FECHA DE SANCION : 27-02-2026

NUMERO DE REGISTRO : O-21039

EXPEDIENTE H.C.D. Nº : 1083 LETRA D AÑO 2026

ORDENANZA

Artículo 1º.- Fíjase en la suma de pesos QUINIENTOS VEINTIÚN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL ($ 521.996.792.00-) el Presupuesto General de Erogaciones de la Administración Central, del Ente Municipal de Vialidad y Alumbrado Público, del Ente Municipal de Servicios Urbanos, del Ente Municipal de Turismo y Cultura y del Ente Municipal de Deportes y Recreación, obrantes en el orden nº 55 del Expte. 1083-D-2026 del HCD, que forman parte de la presente, que regirá para el Ejercicio Financiero 2026.

Artículo 2º.- Estímase en la suma de pesos QUINIENTOS VEINTIÚN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL ($ 521.996.792.000-), los Recursos destinados a la financiación del Presupuesto General de Erogaciones de la Administración Central, del Ente Municipal de Vialidad y Alumbrado Público, del Ente Municipal de Servicios Urbanos, del Ente Municipal de Turismo y Cultura y del Ente Municipal de Deportes y Recreación, obrantes en el orden nº 56 del Expte. 1083-D-2026 del HCD, que forman parte de la presente, que regirá para el Ejercicio Financiero 2026.

Artículo 3º.- Apruébanse, conforme al Decreto nº 2980/00, los Formularios correspondientes a la Administración Central, al Ente Municipal de Vialidad y Alumbrado Público, al Ente Municipal de Servicios Urbanos, al Ente Municipal de Turismo y Cultura y al Ente Municipal de Deportes y Recreación, obrantes en los números de orden 57 y 58 del Expte. 1083-D-2026 del H.C.D. que forman parte de la presente.

Artículo 4º.- Comuníquese, etc.-

Firmado digitalmente por: LUCHINA Franco Ariel
Fecha y hora: 27.02.2026 15:21:33

Firmado digitalmente por: RECALT Luis Emiliano
Fecha y hora: 27.02.2026 15:35:19

PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA PROGRAMATICA Y OBJETO

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto	
1110101000 - Intendente Municipal			
	01 - Coordinación y Administración		
	01 - Diligenciamiento, ejec., puesta en marcha de decisiones del Intendente Municipal		
		1.0.0.0 - Gastos en personal	
		1.1.0.0 - Personal permanente	565.670.846,00
		1.3.0.0 - Servicios extraordinarios	61.620.446,00
		1.6.0.0 - Beneficios y compensaciones	4.637.075,00
		TotaGastos en personal	631.928.367,00
		2.0.0.0 - Bienes de consumo	
		2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales	412.000,00
		2.2.0.0 - Textiles y vestuario	1.484.000,00
		2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	3.929.000,00
		2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho	160.000,00
		2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	35.447.000,00
		2.7.0.0 - productos metálicos	620.000,00
		2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	32.541.000,00
		TotaBienes de consumo	74.593.000,00
		3.0.0.0 - Servicios no personales	
		3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	155.850.000,00
		3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales	69.368.000,00
		3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros	42.468.000,00
		3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	19.000.000,00
		3.9.0.0 - Otros servicios	11.413.000,00
		TotaServicios no personales	298.099.000,00
		4.0.0.0 - Bienes de uso	
		4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	17.019.000,00
		TotaBienes de uso	17.019.000,00
		5.0.0.0 - Transferencias	
		5.1.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	230.100.000,00
		TotaTransferencias	230.100.000,00
		TotaDiligenciamiento, ejec., puesta en marcha de decisiones del Intendente Municipal	1.251.739.367,00
	02 - Difusión de Actos de Gobierno		
		1.0.0.0 - Gastos en personal	
		1.1.0.0 - Personal permanente	923.467.415,00
		1.3.0.0 - Servicios extraordinarios	19.603.673,00
		1.4.0.0 - Asignaciones familiares	325.545,00
		TotaGastos en personal	943.396.633,00
		2.0.0.0 - Bienes de consumo	
		2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	3.453.000,00
		2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	38.000,00
		2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	2.780.000,00
		TotaBienes de consumo	6.271.000,00

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto
	3.0.0.0 - Servicios no personales	
	3.6.0.0 - Publicidad y propaganda	147.604.000,00
	TotaServicios no personales	147.604.000,00
	4.0.0.0 - Bienes de uso	
	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	2.909.000,00
	TotaBienes de uso	2.909.000,00
	TotaDifusión de Actos de Gobierno	1.100.180.633,00
	TotaCoordinación y Administración	2.351.920.000,00
	86 - Reducción Brecha de Género-Difusión Actos de Gobierno	
	3.0.0.0 - Servicios no personales	
	3.6.0.0 - Publicidad y propaganda	70.397.000,00
	TotaServicios no personales	70.397.000,00
	TotaReducción Brecha de Género-Difusión Actos de Gobierno	70.397.000,00
Total Jurisdicción	**Intendente Municipal**	2.422.317.000,00

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto
1110106000 - Secretaría de Educación		
01 - Coordinación y Administración		
1.0.0.0 - Gastos en personal		
1.1.0.0 - Personal permanente		3.212.930.296,00
1.2.0.0 - Personal temporario		154.604.168,00
1.3.0.0 - Servicios extraordinarios		157.988.082,00
1.4.0.0 - Asignaciones familiares		5.611.771,00
1.6.0.0 - Beneficios y compensaciones		146.595.322,00
TotaGastos en personal		3.677.729.639,00
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.2.0.0 - Textiles y vestuario		2.380.000,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		15.024.000,00
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		149.653.000,00
2.7.0.0 - productos metálicos		5.963.000,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		31.093.000,00
TotaBienes de consumo		204.113.000,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.2.0.0 - Alquileres y derechos		95.826.000,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		422.728.000,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		89.698.000,00
3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros		88.908.000,00
3.7.0.0 - Pasajes y viáticos		5.755.000,00
3.9.0.0 - Otros servicios		28.694.400,00
TotaServicios no personales		731.609.400,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		97.333.000,00
4.4.0.0 - Equipo de seguridad		2.192.000,00
TotaBienes de uso		99.525.000,00
5.0.0.0 - Transferencias		
5.1.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes		60.500.000,00
TotaTransferencias		60.500.000,00
TotaCoordinación y Administración		4.773.477.039,00
24 - Enseñanza Nivel Inicial		
1.0.0.0 - Gastos en personal		
1.1.0.0 - Personal permanente		10.930.976.348,00
1.2.0.0 - Personal temporario		3.157.319.703,00
1.3.0.0 - Servicios extraordinarios		67.789.032,00
1.4.0.0 - Asignaciones familiares		57.783.254,00
TotaGastos en personal		14.213.868.337,00
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		398.800.000,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		34.966.000,00
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		7.164.000,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		44.967.000,00

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto
	TotaBienes de consumo	485.897.000,00
	3.0.0.0 - Servicios no personales	
	3.2.0.0 - Alquileres y derechos	58.932.000,00
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	1.734.600,00
	3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros	60.800.000,00
	3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	6.594.000,00
	3.9.0.0 - Otros servicios	318.942.000,00
	TotaServicios no personales	447.002.600,00
	4.0.0.0 - Bienes de uso	
	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	6.840.000,00
	TotaBienes de uso	6.840.000,00
	TotaEnseñanza Nivel Inicial	15.153.607.937,00
25 - Enseñanza Nivel Primario		
	1.0.0.0 - Gastos en personal	
	1.1.0.0 - Personal permanente	11.702.704.356,00
	1.2.0.0 - Personal temporario	1.950.502.963,00
	1.3.0.0 - Servicios extraordinarios	68.223.964,00
	1.4.0.0 - Asignaciones familiares	42.006.053,00
	TotaGastos en personal	13.763.437.336,00
	2.0.0.0 - Bienes de consumo	
	2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales	446.000.000,00
	2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	35.687.000,00
	2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	5.164.000,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	40.723.000,00
	TotaBienes de consumo	527.574.000,00
	3.0.0.0 - Servicios no personales	
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	1.697.000,00
	3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros	1.322.000,00
	3.9.0.0 - Otros servicios	11.004.000,00
	TotaServicios no personales	14.023.000,00
	4.0.0.0 - Bienes de uso	
	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	5.153.000,00
	TotaBienes de uso	5.153.000,00
	TotaEnseñanza Nivel Primario	14.310.187.336,00
26 - Enseñanza Nivel Superior/Artística y Formación Profesional		
	1.0.0.0 - Gastos en personal	
	1.1.0.0 - Personal permanente	7.126.816.068,00
	1.2.0.0 - Personal temporario	2.061.279.167,00
	1.3.0.0 - Servicios extraordinarios	56.090.559,00
	1.4.0.0 - Asignaciones familiares	35.289.432,00
	TotaGastos en personal	9.279.475.226,00
	2.0.0.0 - Bienes de consumo	
	2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales	20.000.000,00

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto
	2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	20.255.000,00
	2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	1.121.000,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	11.713.000,00
	TotaBienes de consumo	53.089.000,00
	3.0.0.0 - Servicios no personales	
	3.2.0.0 - Alquileres y derechos	116.399.000,00
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	1.477.000,00
	3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	1.151.000,00
	TotaServicios no personales	119.027.000,00
	4.0.0.0 - Bienes de uso	
	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	2.736.000,00
	TotaBienes de uso	2.736.000,00
	TotaEnseñanza Nivel Superior/Artística y Formación Profesional	9.454.327.226,00
43 - Enseñanza No Formal/Extracurricular		
	1.0.0.0 - Gastos en personal	
	1.2.0.0 - Personal temporario	1.479.764.912,00
	TotaGastos en personal	1.479.764.912,00
	2.0.0.0 - Bienes de consumo	
	2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	36.000,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	38.000,00
	TotaBienes de consumo	74.000,00
	3.0.0.0 - Servicios no personales	
	3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros	60.000,00
	TotaServicios no personales	60.000,00
	TotaEnseñanza No Formal/Extracurricular	1.479.898.912,00
56 - Enseñanza Nivel Secundario		
	1.0.0.0 - Gastos en personal	
	1.1.0.0 - Personal permanente	7.596.273.765,00
	1.2.0.0 - Personal temporario	1.898.788.049,00
	1.3.0.0 - Servicios extraordinarios	43.929.495,00
	1.4.0.0 - Asignaciones familiares	28.611.241,00
	TotaGastos en personal	9.567.602.550,00
	2.0.0.0 - Bienes de consumo	
	2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales	134.800.000,00
	2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	23.235.000,00
	2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	1.430.000,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	13.288.000,00
	TotaBienes de consumo	172.753.000,00
	3.0.0.0 - Servicios no personales	
	3.2.0.0 - Alquileres y derechos	76.314.000,00
	TotaServicios no personales	76.314.000,00
	4.0.0.0 - Bienes de uso	
	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	35.000.000,00

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto	
	TotaBienes de uso		35.000.000,00
	TotaEnseñanza Nivel Secundario		9.851.669.550,00
	76 - Reducción Brecha de Género-Enseñanza No Formal		
	4.0.0.0 - Bienes de uso		
	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		1.246.000,00
	TotaBienes de uso		1.246.000,00
	TotaReducción Brecha de Género-Enseñanza No Formal		1.246.000,00
Total Jurisdicción	**Secretaría de Educación**		55.024.414.000,00

PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA PROGRAMATICA Y OBJETO

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto

1110108000 - Secretaría de Salud

01 - Coordinación y Administración

1.0.0.0 - Gastos en personal

1.1.0.0 - Personal permanente	6.269.172.037,00
1.3.0.0 - Servicios extraordinarios	1.580.264.448,00
1.4.0.0 - Asignaciones familiares	5.156.924,00
1.6.0.0 - Beneficios y compensaciones	121.806.124,00
TotaGastos en personal	7.976.399.533,00

2.0.0.0 - Bienes de consumo

2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	26.382.000,00
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	21.945.000,00
2.7.0.0 - productos metálicos	13.927.000,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	34.799.000,00
TotaBienes de consumo	97.053.000,00

3.0.0.0 - Servicios no personales

3.1.0.0 - Servicios básicos	860.000,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos	5.724.000,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	1.123.164.000,00
3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros	2.880.000,00
3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	2.474.375,00
TotaServicios no personales	1.135.102.375,00

4.0.0.0 - Bienes de uso

4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	34.539.000,00
TotaBienes de uso	34.539.000,00
TotaCoordinación y Administración	9.243.093.908,00

27 - Promoción, Prevención y Asistencia en primer nivel de atención.

1.0.0.0 - Gastos en personal

1.1.0.0 - Personal permanente	23.989.224.507,00
1.3.0.0 - Servicios extraordinarios	96.398.419,00
1.4.0.0 - Asignaciones familiares	43.526.572,00
TotaGastos en personal	24.129.149.498,00

2.0.0.0 - Bienes de consumo

2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	1.612.270.657,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	66.242.000,00
TotaBienes de consumo	1.678.512.657,00

3.0.0.0 - Servicios no personales

3.2.0.0 - Alquileres y derechos	132.118.536,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	590.530.648,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales	543.224.927,00
3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros	450.000,00
3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	32.880.000,00
3.9.0.0 - Otros servicios	388.008.000,00
TotaServicios no personales	1.687.212.111,00

4.0.0.0 - Bienes de uso

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto
	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	129.224.954,00
	TotaBienes de uso	129.224.954,00
	5.0.0.0 - Transferencias	
	5.1.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	7.800.000,00
	TotalTransferencias	7.800.000,00
	TotaPromoción, Prevención y Asistencia en primer nivel de atención.	27.631.899.220,00
28 - Protección Sanitaria		
	1.0.0.0 - Gastos en personal	
	1.1.0.0 - Personal permanente	2.223.126.933,00
	1.4.0.0 - Asignaciones familiares	1.950.608,00
	TotaGastos en personal	2.225.077.541,00
	2.0.0.0 - Bienes de consumo	
	2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales	16.314.000,00
	2.2.0.0 - Textiles y vestuario	2.030.000,00
	2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho	4.000.000,00
	2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	80.932.067,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	15.170.345,00
	TotaBienes de consumo	118.446.412,00
	3.0.0.0 - Servicios no personales	
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	70.543.680,00
	3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales	33.428.280,00
	TotaServicios no personales	103.971.960,00
	TotaProtección Sanitaria	2.447.495.913,00
35 - Atención de Especialidades Médicas Ambulatorias		
	1.0.0.0 - Gastos en personal	
	1.1.0.0 - Personal permanente	7.257.482.612,00
	1.4.0.0 - Asignaciones familiares	9.828.496,00
	TotaGastos en personal	7.267.311.108,00
	2.0.0.0 - Bienes de consumo	
	2.2.0.0 - Textiles y vestuario	1.900.000,00
	2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	10.500.000,00
	2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	1.189.519.820,00
	2.6.0.0 - Productos de minerales no metálicos	6.515.000,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	438.948.000,00
	TotaBienes de consumo	1.647.382.820,00
	3.0.0.0 - Servicios no personales	
	3.2.0.0 - Alquileres y derechos	4.951.203,00
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	252.835.410,00
	3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales	293.000.000,00
	3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	4.510.000,00
	3.9.0.0 - Otros servicios	130.000.000,00
	TotaServicios no personales	685.296.613,00

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto
	4.0.0.0 - Bienes de uso	
	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	122.400.000,00
	TotaBienes de uso	122.400.000,00
	TotaAtención de Especialidades Médicas Ambulatorias	9.722.390.541,00
	55 - Atención de Emergencias Médicas en la Vía Pública	
	1.0.0.0 - Gastos en personal	
	1.1.0.0 - Personal permanente	4.135.953.375,00
	1.4.0.0 - Asignaciones familiares	18.343.945,00
	TotaGastos en personal	4.154.297.320,00
	2.0.0.0 - Bienes de consumo	
	2.2.0.0 - Textiles y vestuario	18.034.000,00
	2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho	10.839.291,00
	2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	8.762.820,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	6.950.000,00
	TotaBienes de consumo	44.586.111,00
	3.0.0.0 - Servicios no personales	
	3.2.0.0 - Alquileres y derechos	46.919.920,00
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	46.939.021,00
	3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros	5.300.000,00
	TotaServicios no personales	99.158.941,00
	4.0.0.0 - Bienes de uso	
	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	16.036.046,00
	TotaBienes de uso	16.036.046,00
	TotaAtención de Emergencias Médicas en la Vía Pública	4.314.078.418,00
	77 - Reducción Brecha de Género	
	01 - Coordinación y Administración	
	3.0.0.0 - Servicios no personales	
	3.6.0.0 - Publicidad y propaganda	30.481.000,00
	TotaServicios no personales	30.481.000,00
	TotaCoordinación y Administración	30.481.000,00
	02 - Promoción, Prevención y Asistencia en Primer Nivel de Atención	
	2.0.0.0 - Bienes de consumo	
	2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	40.884.000,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	23.713.000,00
	TotaBienes de consumo	64.597.000,00
	TotaPromoción, Prevención y Asistencia en Primer Nivel de Atención	64.597.000,00
	04 - Atención de Especialidades Médicas Ambulatorias	
	2.0.0.0 - Bienes de consumo	
	2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	9.500.000,00
	TotaBienes de consumo	9.500.000,00
	3.0.0.0 - Servicios no personales	
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	10.400.000,00

PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA PROGRAMATICA Y OBJETO

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto	
	3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		34.437.000,00
	TotaServicios no personales		44.837.000,00
	TotaAtención de Especialidades Médicas Ambulatorias		54.337.000,00
	TotaReducción Brecha de Género		149.415.000,00
Total Jurisdicción	**Secretaría de Salud**		53.508.373.000,00

PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA PROGRAMATICA Y OBJETO

29/01/2026 17:45

Presupuesto: 2026

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto	
1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social			
01 - Coordinación y Administración			
	1.0.0.0 - Gastos en personal		
		1.1.0.0 - Personal permanente	1.048.624.942,00
		1.2.0.0 - Personal temporario	1.908.331,00
		1.3.0.0 - Servicios extraordinarios	1.425.742.607,00
		1.6.0.0 - Beneficios y compensaciones	69.409.351,00
	TotaGastos en personal		2.545.685.231,00
	2.0.0.0 - Bienes de consumo		
		2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales	2.200.000.000,00
		2.2.0.0 - Textiles y vestuario	5.614.000,00
		2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	942.000,00
		2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho	4.560.000,00
		2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	60.620.000,00
		2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	1.601.000,00
	TotaBienes de consumo		2.273.337.000,00
	3.0.0.0 - Servicios no personales		
		3.2.0.0 - Alquileres y derechos	164.771.000,00
		3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	71.316.000,00
		3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales	14.364.000,00
		3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros	188.000,00
		3.9.0.0 - Otros servicios	89.000.000,00
	TotaServicios no personales		339.639.000,00
	4.0.0.0 - Bienes de uso		
		4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	29.201.000,00
	TotaBienes de uso		29.201.000,00
	TotaCoordinación y Administración		5.187.862.231,00
29 - Atención, Promoción y Gestión Social Territorial			
	1.0.0.0 - Gastos en personal		
		1.1.0.0 - Personal permanente	3.065.774.354,00
		1.4.0.0 - Asignaciones familiares	4.487.702,00
	TotaGastos en personal		3.070.262.056,00
	TotaAtención, Promoción y Gestión Social Territorial		3.070.262.056,00
30 - Promoción y Protección de la Niñez			
	1.0.0.0 - Gastos en personal		
		1.1.0.0 - Personal permanente	10.895.340.751,00
		1.4.0.0 - Asignaciones familiares	17.007.135,00
	TotaGastos en personal		10.912.347.886,00
	TotaPromoción y Protección de la Niñez		10.912.347.886,00
31 - Promoción y Protección de los Derechos de las Personas Mayores			
	1.0.0.0 - Gastos en personal		
		1.1.0.0 - Personal permanente	2.055.943.395,00
		1.2.0.0 - Personal temporario	4.750.740,00

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto
	1.4.0.0 - Asignaciones familiares	1.511.466,00
	TotaGastos en personal	2.062.205.601,00
	TotaPromoción y Protección de los Derechos de las Personas Mayores	2.062.205.601,00
	32 - Protección y Promoción de los Derechos de las Mujeres	
	1.0.0.0 - Gastos en personal	
	1.1.0.0 - Personal permanente	1.750.932.974,00
	1.4.0.0 - Asignaciones familiares	2.980.013,00
	TotaGastos en personal	1.753.912.987,00
	TotaProtección y Promoción de los Derechos de las Mujeres	1.753.912.987,00
	41 - Promoción y Protección Derechos Humanos	
	1.0.0.0 - Gastos en personal	
	1.1.0.0 - Personal permanente	2.652.398.564,00
	1.4.0.0 - Asignaciones familiares	3.159.775,00
	TotaGastos en personal	2.655.558.339,00
	TotaPromoción y Protección Derechos Humanos	2.655.558.339,00
	44 - Promoción de Igualdad e Inclusión Social para las Personas con Discapacidad	
	1.0.0.0 - Gastos en personal	
	1.1.0.0 - Personal permanente	1.732.521.713,00
	1.4.0.0 - Asignaciones familiares	3.732.437,00
	TotaGastos en personal	1.736.254.150,00
	TotaPromoción de Igualdad e Inclusión Social para las Personas con Discapacidad	1.736.254.150,00
	62 - Relaciones Institucionales con la Sociedad Civil	
	1.0.0.0 - Gastos en personal	
	1.1.0.0 - Personal permanente	825.007.892,00
	1.4.0.0 - Asignaciones familiares	1.663.858,00
	TotaGastos en personal	826.671.750,00
	TotaRelaciones Institucionales con la Sociedad Civil	826.671.750,00
	78 - Reducción Brecha de Género	
	01 - Atención, Promoción y Gestión Social Territorial	
	2.0.0.0 - Bienes de consumo	
	2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales	2.112.000,00
	2.2.0.0 - Textiles y vestuario	96.000,00
	2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	5.301.000,00
	2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho	1.128.000,00
	2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	18.017.000,00
	2.6.0.0 - Productos de minerales no metálicos	2.301.000,00
	2.7.0.0 - productos metálicos	3.858.000,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	10.782.000,00
	TotaBienes de consumo	43.595.000,00
	3.0.0.0 - Servicios no personales	
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	118.899.000,00
	3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales	1.482.000,00

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto
	3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	9.470.000,00
	3.9.0.0 - Otros servicios	380.500.000,00
	TotaServicios no personales	510.351.000,00
	4.0.0.0 - Bienes de uso	
	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	37.179.000,00
	4.4.0.0 - Equipo de seguridad	298.000,00
	TotaBienes de uso	37.477.000,00
	5.0.0.0 - Transferencias	
	5.1.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	843.295.000,00
	TotaTransferencias	843.295.000,00
	TotaAtención, Promoción y Gestión Social Territorial	1.434.718.000,00
	02 - Promoción y Protección de la Niñez	
	2.0.0.0 - Bienes de consumo	
	2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales	561.516.000,00
	2.2.0.0 - Textiles y vestuario	66.954.000,00
	2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	24.514.000,00
	2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho	2.508.000,00
	2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	12.923.000,00
	2.6.0.0 - Productos de minerales no metálicos	9.834.000,00
	2.7.0.0 - productos metálicos	9.364.000,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	130.318.000,00
	TotaBienes de consumo	817.931.000,00
	3.0.0.0 - Servicios no personales	
	3.2.0.0 - Alquileres y derechos	22.324.000,00
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	212.379.000,00
	3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales	106.430.000,00
	3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros	286.483.000,00
	3.9.0.0 - Otros servicios	1.334.324.000,00
	TotaServicios no personales	1.961.940.000,00
	4.0.0.0 - Bienes de uso	
	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	100.974.000,00
	4.4.0.0 - Equipo de seguridad	3.312.000,00
	TotaBienes de uso	104.286.000,00
	TotaPromoción y Protección de la Niñez	2.884.157.000,00
	03 - Promoción y Protección de los Derechos de las Personas Mayores	
	2.0.0.0 - Bienes de consumo	
	2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales	314.040.000,00
	2.2.0.0 - Textiles y vestuario	3.571.000,00
	2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	9.704.000,00
	2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho	101.000,00
	2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	9.760.000,00
	2.7.0.0 - productos metálicos	6.294.000,00
	2.8.0.0 - Minerales	100.000,00

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	44.032.000,00
	TotaBienes de consumo	387.602.000,00
	3.0.0.0 - Servicios no personales	
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	92.967.000,00
	3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales	5.043.000,00
	3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros	150.036.000,00
	TotaServicios no personales	248.046.000,00
	4.0.0.0 - Bienes de uso	
	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	21.514.000,00
	TotaBienes de uso	21.514.000,00
	5.0.0.0 - Transferencias	
	5.1.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	5.940.000,00
	TotaTransferencias	5.940.000,00
	TotaPromoción y Protección de los Derechos de las Personas Mayores	663.102.000,00
	04 - Protección y Promoción de los Derechos de las Mujeres	
	2.0.0.0 - Bienes de consumo	
	2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales	75.536.000,00
	2.2.0.0 - Textiles y vestuario	16.522.000,00
	2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	9.650.000,00
	2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho	46.000,00
	2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	1.037.000,00
	2.7.0.0 - productos metálicos	2.908.000,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	44.676.000,00
	TotaBienes de consumo	150.375.000,00
	3.0.0.0 - Servicios no personales	
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	58.124.000,00
	3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales	10.800.000,00
	3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros	45.502.000,00
	3.9.0.0 - Otros servicios	64.700.000,00
	TotaServicios no personales	179.126.000,00
	4.0.0.0 - Bienes de uso	
	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	16.668.000,00
	TotaBienes de uso	16.668.000,00
	5.0.0.0 - Transferencias	
	5.1.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	215.586.000,00
	TotaTransferencias	215.586.000,00
	TotaProtección y Promoción de los Derechos de las Mujeres	561.755.000,00
	05 - Promoción y Protección Derechos Humanos	
	2.0.0.0 - Bienes de consumo	
	2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales	300.432.000,00
	2.2.0.0 - Textiles y vestuario	12.462.000,00
	2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	4.289.000,00

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto
	2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho	825.000,00
	2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	4.263.000,00
	2.6.0.0 - Productos de minerales no metálicos	308.000,00
	2.7.0.0 - productos metálicos	1.766.000,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	35.736.000,00
	TotaBienes de consumo	360.081.000,00
	3.0.0.0 - Servicios no personales	
	3.2.0.0 - Alquileres y derechos	4.301.000,00
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	446.326.000,00
	3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales	18.240.000,00
	3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros	136.000,00
	3.9.0.0 - Otros servicios	95.600.000,00
	TotaServicios no personales	564.603.000,00
	4.0.0.0 - Bienes de uso	
	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	44.712.000,00
	4.4.0.0 - Equipo de seguridad	205.000,00
	TotaBienes de uso	44.917.000,00
	5.0.0.0 - Transferencias	
	5.1.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	1.518.000,00
	TotaTransferencias	1.518.000,00
	TotaPromoción y Protección Derechos Humanos	971.119.000,00
06 - Promoción de la Igualdad e Inclusión Social para Personas con Discapacidad		
	2.0.0.0 - Bienes de consumo	
	2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales	13.573.000,00
	2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	4.642.000,00
	2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho	205.000,00
	2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	1.171.000,00
	2.6.0.0 - Productos de minerales no metálicos	256.000,00
	2.7.0.0 - productos metálicos	208.000,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	5.549.000,00
	TotaBienes de consumo	25.604.000,00
	3.0.0.0 - Servicios no personales	
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	45.197.000,00
	3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales	3.077.000,00
	3.9.0.0 - Otros servicios	50.800.000,00
	TotaServicios no personales	99.074.000,00
	4.0.0.0 - Bienes de uso	
	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	3.718.000,00
	4.4.0.0 - Equipo de seguridad	136.000,00
	TotaBienes de uso	3.854.000,00
	5.0.0.0 - Transferencias	
	5.1.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	24.157.000,00
	TotaTransferencias	24.157.000,00

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto
	TotaPromoción de la Igualdad e Inclusión Social para Personas con Discapacidad	152.689.000,00
	07 - Ayuda Social a Gente en Situación de Calle	
	2.0.0.0 - Bienes de consumo	
	2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales	107.899.000,00
	2.2.0.0 - Textiles y vestuario	15.359.000,00
	2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	1.836.000,00
	2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	2.721.000,00
	2.7.0.0 - productos metálicos	539.000,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	17.482.000,00
	TotaBienes de consumo	145.836.000,00
	3.0.0.0 - Servicios no personales	
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	55.601.000,00
	3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros	11.717.000,00
	TotaServicios no personales	67.318.000,00
	4.0.0.0 - Bienes de uso	
	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	14.671.000,00
	TotaBienes de uso	14.671.000,00
	5.0.0.0 - Transferencias	
	5.1.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	204.558.000,00
	TotaTransferencias	204.558.000,00
	TotaAyuda Social a Gente en Situación de Calle	432.383.000,00
	08 - Relaciones Institucionales con la Sociedad Civil	
	2.0.0.0 - Bienes de consumo	
	2.2.0.0 - Textiles y vestuario	3.216.000,00
	2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	1.470.000,00
	2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho	525.000,00
	2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	32.000,00
	2.7.0.0 - productos metálicos	80.000,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	1.716.000,00
	TotaBienes de consumo	7.039.000,00
	3.0.0.0 - Servicios no personales	
	3.2.0.0 - Alquileres y derechos	306.000,00
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	4.145.000,00
	3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales	1.824.000,00
	3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros	3.496.000,00
	3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	1.832.000,00
	TotaServicios no personales	11.603.000,00
	4.0.0.0 - Bienes de uso	
	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	6.290.000,00
	4.4.0.0 - Equipo de seguridad	122.000,00
	TotaBienes de uso	6.412.000,00
	5.0.0.0 - Transferencias	

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto	
	5.1.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes		12.246.000,00
	TotalTransferencias		12.246.000,00
	TotaRelaciones Institucionales con la Sociedad Civil		37.300.000,00
	TotaReducción Brecha de Género		7.137.223.000,00
Total Jurisdicción	**Secretaría de Desarrollo Social**		35.342.298.000,00

PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA PROGRAMATICA Y OBJETO

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto
1110123000 - Secretaría de Seguridad		
01 - Coordinación y Administración		
1.0.0.0 - Gastos en personal		
1.1.0.0 - Personal permanente		1.918.557.739,00
1.3.0.0 - Servicios extraordinarios		1.818.965.871,00
1.4.0.0 - Asignaciones familiares		1.160.033,00
1.6.0.0 - Beneficios y compensaciones		53.175.104,00
TotaGastos en personal		3.791.858.747,00
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.2.0.0 - Textiles y vestuario		8.939.000,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		7.301.000,00
2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho		2.260.000,00
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		125.594.000,00
2.7.0.0 - productos metálicos		1.114.000,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		9.351.000,00
TotaBienes de consumo		154.559.000,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.2.0.0 - Alquileres y derechos		260.015.000,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		500.975.000,00
3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros		2.728.000,00
3.7.0.0 - Pasajes y viáticos		360.000,00
TotaServicios no personales		764.078.000,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		36.772.000,00
TotaBienes de uso		36.772.000,00
TotaCoordinación y Administración		4.747.267.747,00
20 - Seguridad en Playas		
1.0.0.0 - Gastos en personal		
1.1.0.0 - Personal permanente		82.832.326,00
1.2.0.0 - Personal temporario		18.885.119.861,00
1.6.0.0 - Beneficios y compensaciones		864.222.372,00
TotaGastos en personal		19.832.174.559,00
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.2.0.0 - Textiles y vestuario		235.494.000,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		273.000,00
2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho		1.076.000,00
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		27.371.000,00
2.6.0.0 - Productos de minerales no metálicos		4.689.000,00
2.7.0.0 - productos metálicos		5.068.000,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		68.522.000,00
TotaBienes de consumo		342.493.000,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.2.0.0 - Alquileres y derechos		84.777.000,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		1.302.000,00

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto
	3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros	1.212.000,00
	3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	60.111.000,00
	TotaServicios no personales	147.402.000,00
	4.0.0.0 - Bienes de uso	
	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	190.624.000,00
	4.4.0.0 - Equipo de seguridad	4.592.000,00
	TotaBienes de uso	195.216.000,00
	TotaSeguridad en Playas	20.517.285.559,00
39 - Protección Comunitaria y Prevención del Delito		
	1.0.0.0 - Gastos en personal	
	1.1.0.0 - Personal permanente	6.154.661.099,00
	1.4.0.0 - Asignaciones familiares	5.493.668,00
	TotaGastos en personal	6.160.154.767,00
	2.0.0.0 - Bienes de consumo	
	2.2.0.0 - Textiles y vestuario	58.816.000,00
	2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	28.872.000,00
	2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho	55.100.000,00
	2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	125.000,00
	2.7.0.0 - productos metálicos	3.868.000,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	97.571.000,00
	TotaBienes de consumo	244.352.000,00
	3.0.0.0 - Servicios no personales	
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	54.757.000,00
	3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales	2.759.653.000,00
	3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros	11.680.000,00
	3.9.0.0 - Otros servicios	1.118.216.000,00
	TotaServicios no personales	3.944.306.000,00
	4.0.0.0 - Bienes de uso	
	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	854.223.000,00
	4.4.0.0 - Equipo de seguridad	961.343.000,00
	TotaBienes de uso	1.815.566.000,00
	TotaProtección Comunitaria y Prevención del Delito	12.164.378.767,00
52 - Fuerzas de Seguridad		
	1.0.0.0 - Gastos en personal	
	1.1.0.0 - Personal permanente	55.628.291,00
	TotaGastos en personal	55.628.291,00
	2.0.0.0 - Bienes de consumo	
	2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales	382.073.000,00
	2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho	61.020.000,00
	2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	18.896.000,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	9.164.000,00
	TotaBienes de consumo	471.153.000,00
	3.0.0.0 - Servicios no personales	

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto
	3.2.0.0 - Alquileres y derechos	4.239.000,00
	TotaServicios no personales	4.239.000,00
	5.0.0.0 - Transferencias	
	5.3.0.0 - Transferencias al Sector Público Nacional, al Sector Público Provincial y al Sector Público Municipal para financiar gastos corrientes	2.627.271.000,00
	TotalTransferencias	2.627.271.000,00
	TotaFuerzas de Seguridad	3.158.291.291,00
69 - Control del Tránsito Urbano		
	1.0.0.0 - Gastos en personal	
	1.1.0.0 - Personal permanente	10.144.454.861,00
	1.4.0.0 - Asignaciones familiares	16.251.775,00
	TotaGastos en personal	10.160.706.636,00
	2.0.0.0 - Bienes de consumo	
	2.2.0.0 - Textiles y vestuario	58.471.000,00
	2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	3.977.000,00
	2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho	14.920.000,00
	2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	28.200.000,00
	2.7.0.0 - productos metálicos	2.872.000,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	77.603.000,00
	TotaBienes de consumo	186.043.000,00
	3.0.0.0 - Servicios no personales	
	3.2.0.0 - Alquileres y derechos	94.472.000,00
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	12.903.000,00
	3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros	280.236.000,00
	3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	440.000,00
	3.9.0.0 - Otros servicios	607.400.000,00
	TotaServicios no personales	995.451.000,00
	4.0.0.0 - Bienes de uso	
	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	13.214.000,00
	4.4.0.0 - Equipo de seguridad	2.256.000,00
	TotaBienes de uso	15.470.000,00
	5.0.0.0 - Transferencias	
	5.1.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	7.695.000,00
	TotalTransferencias	7.695.000,00
	TotaControl del Tránsito Urbano	11.365.365.636,00
85 - Reducción Brecha de Género-Protección Comunitaria y Prevención del Délito		
	3.0.0.0 - Servicios no personales	
	3.1.0.0 - Servicios básicos	38.988.000,00
	TotaServicios no personales	38.988.000,00
	4.0.0.0 - Bienes de uso	
	4.8.0.0 - Activos intangibles	25.808.000,00
	TotaBienes de uso	25.808.000,00

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto	
	5.0.0.0 - Transferencias		
	5.1.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes		80.134.000,00
	Total Transferencias		80.134.000,00
	Total Reducción Brecha de Género-Protección Comunitaria y Prevención del Délito		144.930.000,00
Total Jurisdicción	**Secretaría de Seguridad**		52.097.519.000,00

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto	
1110124000 - Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano			
01 - Coordinación y Administración			
	1.0.0.0 - Gastos en personal		
		1.1.0.0 - Personal permanente	1.383.822.607,00
		1.3.0.0 - Servicios extraordinarios	75.630.398,00
		1.4.0.0 - Asignaciones familiares	6.121.652,00
		1.6.0.0 - Beneficios y compensaciones	14.958.242,00
	Total Gastos en personal		1.480.532.899,00
	2.0.0.0 - Bienes de consumo		
		2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales	1.500.000,00
		2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	4.350.000,00
		2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	75.000,00
		2.7.0.0 - productos metálicos	50.000,00
		2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	5.960.000,00
	Total Bienes de consumo		11.935.000,00
	3.0.0.0 - Servicios no personales		
		3.2.0.0 - Alquileres y derechos	4.735.000,00
		3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	6.000.000,00
		3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales	965.000,00
		3.6.0.0 - Publicidad y propaganda	3.000.000,00
		3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	19.400.000,00
		3.9.0.0 - Otros servicios	66.000.000,00
	Total Servicios no personales		100.100.000,00
	4.0.0.0 - Bienes de uso		
		4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	2.000.000,00
		4.8.0.0 - Activos intangibles	5.000.000,00
	Total Bienes de uso		7.000.000,00
	Total Coordinación y Administración		1.599.567.899,00
19 - Obras Públicas			
	01 - Trabajos Varios Jardines de Infantes, Escuelas y Centros de Salud Municipales		
	3.0.0.0 - Servicios no personales		
		3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	133.500.000,00
	Total Servicios no personales		133.500.000,00
	Total Trabajos Varios Jardines de Infantes, Escuelas y Centros de Salud Municipales		133.500.000,00
	02 - Trabajos Varios Edificios Municipales		
	3.0.0.0 - Servicios no personales		
		3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	145.350.000,00
	Total Servicios no personales		145.350.000,00
	Total Trabajos Varios Edificios Municipales		145.350.000,00
	66 - Puesta en Valor en Edificios Varios		
	4.0.0.0 - Bienes de uso		
		4.2.0.0 - Construcciones	100.000.000,00

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto
	TotaBienes de uso	100.000.000,00
	TotaPuesta en Valor en Edificios Varios	100.000.000,00
	87 - Ejecución de Cruces Accesibles (PLAMAC)	
	4.0.0.0 - Bienes de uso	
	4.2.0.0 - Construcciones	261.200.000,00
	TotaBienes de uso	261.200.000,00
	TotaEjecución de Cruces Accesibles (PLAMAC)	261.200.000,00
	TotaObras Públicas	640.050.000,00
	45 - Aprob. y Fiscalización de Obs.Privadas, Seg.Externa de Obras y Manten. de Fachadas Edilicias	
	1.0.0.0 - Gastos en personal	
	1.1.0.0 - Personal permanente	1.757.199.428,00
	1.4.0.0 - Asignaciones familiares	10.986.488,00
	TotaGastos en personal	1.768.185.916,00
	2.0.0.0 - Bienes de consumo	
	2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	100.000,00
	2.7.0.0 - productos metálicos	155.000,00
	TotaBienes de consumo	255.000,00
	3.0.0.0 - Servicios no personales	
	3.2.0.0 - Alquileres y derechos	16.800.000,00
	3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	25.000.000,00
	TotaServicios no personales	41.800.000,00
	4.0.0.0 - Bienes de uso	
	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	2.200.000,00
	TotaBienes de uso	2.200.000,00
	5.0.0.0 - Transferencias	
	5.1.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	14.200.000,00
	TotaTransferencias	14.200.000,00
	TotaAprob. y Fiscalización de Obs.Privadas, Seg.Externa de Obras y Manten. de Fachadas Edilicias	1.826.640.916,00
	46 - Proyectos de Edificios Públicos, Espacios Urb.Pbcos y de Conjuntos de Vivienda de Interes Social	
	1.0.0.0 - Gastos en personal	
	1.1.0.0 - Personal permanente	116.245.965,00
	TotaGastos en personal	116.245.965,00
	2.0.0.0 - Bienes de consumo	
	2.7.0.0 - productos metálicos	80.000,00
	TotaBienes de consumo	80.000,00
	3.0.0.0 - Servicios no personales	
	3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	3.500.000,00
	TotaServicios no personales	3.500.000,00
	4.0.0.0 - Bienes de uso	

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto
	4.1.0.0 - Bienes preexistentes	800.000.000,00
	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	350.000,00
	TotaBienes de uso	800.350.000,00
	TotaProyectos de Edificios Públicos, Espacios Urb.Pbcos y de Conjuntos de Vivienda de Interes Social	920.175.965,00
	47 - Registro, Verificación y Evaluación de Demanda Habitacional	
	1.0.0.0 - Gastos en personal	
	1.1.0.0 - Personal permanente	297.493.377,00
	1.4.0.0 - Asignaciones familiares	335.885,00
	TotaGastos en personal	297.829.262,00
	3.0.0.0 - Servicios no personales	
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	3.100.000,00
	3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales	2.000.000,00
	TotaServicios no personales	5.100.000,00
	4.0.0.0 - Bienes de uso	
	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	1.120.000,00
	TotaBienes de uso	1.120.000,00
	TotaRegistro, Verificación y Evaluación de Demanda Habitacional	304.049.262,00
	48 - Apr.y Fisc.de Intal.de gas, eléctricas, fibra ópt.en via Pca, de instal.mec.y de estr.sop.ant.c.Priv	
	1.0.0.0 - Gastos en personal	
	1.1.0.0 - Personal permanente	253.858.543,00
	TotaGastos en personal	253.858.543,00
	3.0.0.0 - Servicios no personales	
	3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	3.000.000,00
	TotaServicios no personales	3.000.000,00
	4.0.0.0 - Bienes de uso	
	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	2.060.000,00
	TotaBienes de uso	2.060.000,00
	TotaApr.y Fisc.de Intal.de gas, eléctricas, fibra ópt.en via Pca, de instal.mec.y de estr.sop.ant.c.Priv	258.918.543,00
	49 - Control del Uso, Ocupación y Subdivisión del Suelo	
	1.0.0.0 - Gastos en personal	
	1.1.0.0 - Personal permanente	659.782.721,00
	1.4.0.0 - Asignaciones familiares	1.007.652,00
	TotaGastos en personal	660.790.373,00
	3.0.0.0 - Servicios no personales	
	3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	1.600.000,00
	TotaServicios no personales	1.600.000,00
	4.0.0.0 - Bienes de uso	
	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	1.200.000,00
	TotaBienes de uso	1.200.000,00
	TotaControl del Uso, Ocupación y Subdivisión del Suelo	663.590.373,00

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto
54 - Control, Inspección y Seguim. de Obras Públicas, Trabajos en Vía Pública y en Unid.Turíst.Fiscales		
	1.0.0.0 - Gastos en personal	
	1.1.0.0 - Personal permanente	686.750.042,00
	TotaGastos en personal	686.750.042,00
	2.0.0.0 - Bienes de consumo	
	2.2.0.0 - Textiles y vestuario	1.680.000,00
	2.7.0.0 - productos metálicos	450.000,00
	TotaBienes de consumo	2.130.000,00
	3.0.0.0 - Servicios no personales	
	3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	6.700.000,00
	TotaServicios no personales	6.700.000,00
	4.0.0.0 - Bienes de uso	
	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	350.000,00
	TotaBienes de uso	350.000,00
	TotaControl, Inspección y Seguim. de Obras Públicas, Trabajos en Vía Pública y en Unid.Turíst.Fiscales	695.930.042,00
80 - Obras Públicas Varias		
71 - CEMA Batán		
	4.0.0.0 - Bienes de uso	
	4.2.0.0 - Construcciones	1.635.500.000,00
	TotaBienes de uso	1.635.500.000,00
	TotaCEMA Batán	1.635.500.000,00
	TotaObras Públicas Varias	1.635.500.000,00
87 - Obras Públicas		
56 - Cambio de Cubierta EP3/EMES 203		
	4.0.0.0 - Bienes de uso	
	4.2.0.0 - Construcciones	357.352.000,00
	TotaBienes de uso	357.352.000,00
	TotaCambio de Cubierta EP3/EMES 203	357.352.000,00
60 - CAPS Avelino Martinez - Etapa 1(CAPS APAND)		
	4.0.0.0 - Bienes de uso	
	4.2.0.0 - Construcciones	207.864.000,00
	TotaBienes de uso	207.864.000,00
	TotaCAPS Avelino Martinez - Etapa 1(CAPS APAND)	207.864.000,00
68 - Construcción Nueva ESMET Nº 1 (1era. Etapa)		
	4.0.0.0 - Bienes de uso	
	4.2.0.0 - Construcciones	2.028.600.000,00
	TotaBienes de uso	2.028.600.000,00
	TotaConstrucción Nueva ESMET Nº 1 (1era. Etapa)	2.028.600.000,00
81 - Mejoramiento del Espacio Público		
	4.0.0.0 - Bienes de uso	

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto	
	4.2.0.0 - Construcciones		3.431.370.000,00
	TotaBienes de uso		3.431.370.000,00
	TotaMejoramiento del Espacio Público		3.431.370.000,00
	82 - Renovación Frente Costero Etapa 1 (e/Paseo J.Galindez y Rawson)		
	4.0.0.0 - Bienes de uso		
	4.2.0.0 - Construcciones		248.900.000,00
	TotaBienes de uso		248.900.000,00
	TotaRenovación Frente Costero Etapa 1 (e/Paseo J.Galindez y Rawson)		248.900.000,00
	85 - Puesta en Valor Paseo Punta Iglesias (sector Puente de las Américas-Molinos-Muelle)		
	4.0.0.0 - Bienes de uso		
	4.2.0.0 - Construcciones		770.000.000,00
	TotaBienes de uso		770.000.000,00
	TotaPuesta en Valor Paseo Punta Iglesias (sector Puente de las Américas-Molinos-Muelle)		770.000.000,00
	TotaObras Públicas		7.044.086.000,00
Total Jurisdicción	**Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano**		15.588.509.000,00

PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA PROGRAMATICA Y OBJETO

29/01/2026 17:45

Presupuesto: 2026

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto	
1110128000 - Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda			
01 - Coordinación y Administración			
01 - Dirección y Conducción			
	1.0.0.0 - Gastos en personal		
		1.1.0.0 - Personal permanente	1.660.453.084,00
		1.3.0.0 - Servicios extraordinarios	330.471.956,00
		1.4.0.0 - Asignaciones familiares	1.495.916,00
		1.5.0.0 - Asistencia social al personal	1.000.000,00
		1.6.0.0 - Beneficios y compensaciones	58.560.322,00
	TotaGastos en personal		2.051.981.278,00
	2.0.0.0 - Bienes de consumo		
		2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	2.849.000,00
		2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	12.836.000,00
		2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	10.486.000,00
	TotaBienes de consumo		26.171.000,00
	3.0.0.0 - Servicios no personales		
		3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	697.996.000,00
		3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales	65.937.000,00
		3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros	28.165.000,00
		3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	1.884.000,00
	TotaServicios no personales		793.982.000,00
	4.0.0.0 - Bienes de uso		
		4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	2.160.000,00
	TotaBienes de uso		2.160.000,00
	5.0.0.0 - Transferencias		
		5.1.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	8.000.000,00
	TotaTransferencias		8.000.000,00
	TotaDirección y Conducción		2.882.294.278,00
02 - Administración General			
	1.0.0.0 - Gastos en personal		
		1.1.0.0 - Personal permanente	1.620.539.894,00
		1.4.0.0 - Asignaciones familiares	5.632.501,00
	TotaGastos en personal		1.626.172.395,00
	2.0.0.0 - Bienes de consumo		
		2.2.0.0 - Textiles y vestuario	500.000,00
		2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	2.813.000,00
		2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho	3.000.000,00
		2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	3.495.000,00
		2.6.0.0 - Productos de minerales no metálicos	7.833.000,00
		2.7.0.0 - productos metálicos	1.847.000,00
		2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	12.072.000,00
	TotaBienes de consumo		31.560.000,00
	3.0.0.0 - Servicios no personales		

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto
	3.1.0.0 - Servicios básicos	48.000.000,00
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	5.000.000,00
	Total Servicios no personales	53.000.000,00
	4.0.0.0 - Bienes de uso	
	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	6.910.000,00
	Total Bienes de uso	6.910.000,00
	Total Administración General	1.717.642.395,00
03 - Administración de Personal		
	1.0.0.0 - Gastos en personal	
	1.1.0.0 - Personal permanente	2.237.728.103,00
	1.4.0.0 - Asignaciones familiares	7.795.960,00
	Total Gastos en personal	2.245.524.063,00
	2.0.0.0 - Bienes de consumo	
	2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	1.541.000,00
	2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	754.000,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	6.166.000,00
	Total Bienes de consumo	8.461.000,00
	3.0.0.0 - Servicios no personales	
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	404.000,00
	3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales	20.000.000,00
	3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros	66.690.000,00
	3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	2.664.000,00
	Total Servicios no personales	89.758.000,00
	4.0.0.0 - Bienes de uso	
	4.8.0.0 - Activos intangibles	957.000,00
	Total Bienes de uso	957.000,00
	5.0.0.0 - Transferencias	
	5.1.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	36.872.000,00
	Total Transferencias	36.872.000,00
	6.0.0.0 - Activos financieros	
	6.3.0.0 - Préstamos a largo plazo	7.300.000.000,00
	Total Activos financieros	7.300.000.000,00
	Total Administración de Personal	9.681.572.063,00
07 - Asistencia Legal y Técnica		
	1.0.0.0 - Gastos en personal	
	1.1.0.0 - Personal permanente	2.022.929.037,00
	1.4.0.0 - Asignaciones familiares	3.732.420,00
	Total Gastos en personal	2.026.661.457,00
	2.0.0.0 - Bienes de consumo	
	2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	7.558.000,00
	2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	22.000,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	8.928.000,00

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto
	TotaBienes de consumo	16.508.000,00
	3.0.0.0 - Servicios no personales	
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	2.826.000,00
	3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales	3.414.000,00
	3.6.0.0 - Publicidad y propaganda	5.652.000,00
	3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	2.124.000,00
	3.8.0.0 - Impuestos, derechos y tasas	77.357.000,00
	TotaServicios no personales	91.373.000,00
	5.0.0.0 - Transferencias	
	5.1.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	4.710.000,00
	TotaTransferencias	4.710.000,00
	TotaAsistencia Legal y Técnica	2.139.252.457,00
08 - Seguridad, Vigilancia y Automotores		
	1.0.0.0 - Gastos en personal	
	1.1.0.0 - Personal permanente	496.044.639,00
	1.3.0.0 - Servicios extraordinarios	15.822.581,00
	1.4.0.0 - Asignaciones familiares	1.663.859,00
	TotaGastos en personal	513.531.079,00
	2.0.0.0 - Bienes de consumo	
	2.2.0.0 - Textiles y vestuario	1.968.000,00
	2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	377.000,00
	2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho	35.226.000,00
	2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	41.008.000,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	10.119.000,00
	TotaBienes de consumo	88.698.000,00
	3.0.0.0 - Servicios no personales	
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	69.095.000,00
	3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	9.405.000,00
	TotaServicios no personales	78.500.000,00
	4.0.0.0 - Bienes de uso	
	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	1.055.000,00
	TotaBienes de uso	1.055.000,00
	5.0.0.0 - Transferencias	
	5.1.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	188.000,00
	TotaTransferencias	188.000,00
	TotaSeguridad, Vigilancia y Automotores	681.972.079,00
09 - Gestión de Contrataciones		
	1.0.0.0 - Gastos en personal	
	1.1.0.0 - Personal permanente	748.443.465,00
	1.4.0.0 - Asignaciones familiares	1.495.917,00
	TotaGastos en personal	749.939.382,00
	2.0.0.0 - Bienes de consumo	

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto
	2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales	410.000,00
	2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	7.645.000,00
	2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho	1.121.000,00
	2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	975.000,00
	2.6.0.0 - Productos de minerales no metálicos	182.000,00
	2.7.0.0 - productos metálicos	266.000,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	5.560.000,00
	TotaBienes de consumo	16.159.000,00
	3.0.0.0 - Servicios no personales	
	3.1.0.0 - Servicios básicos	870.008.000,00
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	16.669.000,00
	3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros	250.000.000,00
	3.6.0.0 - Publicidad y propaganda	84.777.000,00
	TotaServicios no personales	1.221.454.000,00
	4.0.0.0 - Bienes de uso	
	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	8.110.000,00
	4.8.0.0 - Activos intangibles	7.583.000,00
	TotaBienes de uso	15.693.000,00
	5.0.0.0 - Transferencias	
	5.1.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	10.260.000,00
	TotaTransferencias	10.260.000,00
	TotaGestión de Contrataciones	2.013.505.382,00
10 - Administración del Presupuesto		
	1.0.0.0 - Gastos en personal	
	1.1.0.0 - Personal permanente	184.053.895,00
	TotaGastos en personal	184.053.895,00
	2.0.0.0 - Bienes de consumo	
	2.2.0.0 - Textiles y vestuario	666.000,00
	2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	464.000,00
	2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho	50.000,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	429.000,00
	TotaBienes de consumo	1.609.000,00
	4.0.0.0 - Bienes de uso	
	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	211.000,00
	4.8.0.0 - Activos intangibles	120.000,00
	TotaBienes de uso	331.000,00
	5.0.0.0 - Transferencias	
	5.1.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	10.400.000,00
	TotaTransferencias	10.400.000,00
	TotaAdministración del Presupuesto	196.393.895,00
11 - Administración y Custodia de Fondos		
	1.0.0.0 - Gastos en personal	

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto
	1.1.0.0 - Personal permanente	735.581.488,00
	1.3.0.0 - Servicios extraordinarios	3.018.249,00
	Total Gastos en personal	738.599.737,00
	2.0.0.0 - Bienes de consumo	
	2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	396.000,00
	2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	520.000,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	1.686.000,00
	Total Bienes de consumo	2.602.000,00
	3.0.0.0 - Servicios no personales	
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	1.000.000,00
	3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales	3.600.000,00
	3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros	2.495.116.000,00
	Total Servicios no personales	2.499.716.000,00
	4.0.0.0 - Bienes de uso	
	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	3.540.000,00
	4.8.0.0 - Activos intangibles	900.000,00
	Total Bienes de uso	4.440.000,00
	5.0.0.0 - Transferencias	
	5.1.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	7.272.000,00
	Total Transferencias	7.272.000,00
	Total Administración y Custodia de Fondos	3.252.629.737,00
12 - Recaudación Tributaria		
	1.0.0.0 - Gastos en personal	
	1.1.0.0 - Personal permanente	3.527.307.987,00
	1.3.0.0 - Servicios extraordinarios	115.345.472,00
	1.4.0.0 - Asignaciones familiares	6.159.347,00
	Total Gastos en personal	3.648.812.806,00
	2.0.0.0 - Bienes de consumo	
	2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	57.992.600,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	1.540.400,00
	Total Bienes de consumo	59.533.000,00
	3.0.0.0 - Servicios no personales	
	3.1.0.0 - Servicios básicos	428.000.000,00
	3.2.0.0 - Alquileres y derechos	296.600.000,00
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	113.400,00
	3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales	14.130.000,00
	3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros	2.100.114.000,00
	3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	923.400,00
	3.8.0.0 - Impuestos, derechos y tasas	471.000,00
	3.9.0.0 - Otros servicios	9.444.000,00
	Total Servicios no personales	2.849.795.800,00
	Total Recaudación Tributaria	6.558.141.606,00

PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA PROGRAMATICA Y OBJETO

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto
13 - Procesamiento y Fiscalización de Información Económica Financiera		
	1.0.0.0 - Gastos en personal	
	1.1.0.0 - Personal permanente	1.261.100.475,00
	1.3.0.0 - Servicios extraordinarios	25.949.618,00
	1.4.0.0 - Asignaciones familiares	1.412.372,00
	Total Gastos en personal	1.288.462.465,00
	2.0.0.0 - Bienes de consumo	
	2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	2.921.000,00
	2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	94.000,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	6.439.000,00
	Total Bienes de consumo	9.454.000,00
	3.0.0.0 - Servicios no personales	
	3.6.0.0 - Publicidad y propaganda	1.205.000,00
	3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	565.000,00
	3.8.0.0 - Impuestos, derechos y tasas	471.000,00
	Total Servicios no personales	2.241.000,00
	4.0.0.0 - Bienes de uso	
	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	984.000,00
	Total Bienes de uso	984.000,00
	5.0.0.0 - Transferencias	
	5.1.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	51.072.000,00
	Total Transferencias	51.072.000,00
	Total Procesamiento y Fiscalización de Información Económica Financiera	1.352.213.465,00
	Total Coordinación y Administración	30.475.617.357,00
17 - Aplicación de Sanciones y Justicia Municipal		
	1.0.0.0 - Gastos en personal	
	1.1.0.0 - Personal permanente	2.094.854.186,00
	1.4.0.0 - Asignaciones familiares	2.370.045,00
	Total Gastos en personal	2.097.224.231,00
	2.0.0.0 - Bienes de consumo	
	2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	4.620.000,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	6.907.000,00
	Total Bienes de consumo	11.527.000,00
	3.0.0.0 - Servicios no personales	
	3.2.0.0 - Alquileres y derechos	96.371.000,00
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	1.823.000,00
	3.9.0.0 - Otros servicios	15.100.000,00
	Total Servicios no personales	113.294.000,00
	4.0.0.0 - Bienes de uso	
	4.4.0.0 - Equipo de seguridad	368.000,00
	Total Bienes de uso	368.000,00
	5.0.0.0 - Transferencias	

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto
	5.1.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	25.650.000,00
	Total Transferencias	25.650.000,00
	Total Aplicación de Sanciones y Justicia Municipal	2.248.063.231,00
	22 - Recolección de Residuos	
	3.0.0.0 - Servicios no personales	
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	77.600.000.000,00
	Total Servicios no personales	77.600.000.000,00
	Total Recolección de Residuos	77.600.000.000,00
	23 - Alumbrado Público	
	3.0.0.0 - Servicios no personales	
	3.1.0.0 - Servicios básicos	9.300.000.000,00
	Total Servicios no personales	9.300.000.000,00
	Total Alumbrado Público	9.300.000.000,00
	42 - Promoción y Protección Derechos del Consumidor	
	1.0.0.0 - Gastos en personal	
	1.1.0.0 - Personal permanente	1.431.591.288,00
	1.4.0.0 - Asignaciones familiares	503.826,00
	Total Gastos en personal	1.432.095.114,00
	2.0.0.0 - Bienes de consumo	
	2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	2.605.000,00
	2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	9.000,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	5.821.000,00
	Total Bienes de consumo	8.435.000,00
	3.0.0.0 - Servicios no personales	
	3.8.0.0 - Impuestos, derechos y tasas	872.000,00
	Total Servicios no personales	872.000,00
	4.0.0.0 - Bienes de uso	
	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	826.000,00
	Total Bienes de uso	826.000,00
	Total Promoción y Protección Derechos del Consumidor	1.442.228.114,00
	43 - Diseño y Control de la Movilidad Urbana	
	1.0.0.0 - Gastos en personal	
	1.1.0.0 - Personal permanente	2.952.029.845,00
	1.4.0.0 - Asignaciones familiares	4.671.253,00
	Total Gastos en personal	2.956.701.098,00
	2.0.0.0 - Bienes de consumo	
	2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	4.158.000,00
	2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho	712.000,00
	2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	3.768.000,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	7.877.000,00
	Total Bienes de consumo	16.515.000,00
	3.0.0.0 - Servicios no personales	

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto	
	3.2.0.0 - Alquileres y derechos		99.982.000,00
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		3.239.200,00
	3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros		2.073.000,00
	3.7.0.0 - Pasajes y viáticos		9.420.000,00
	3.9.0.0 - Otros servicios		29.100.000,00
	TotaServicios no personales		143.814.200,00
	4.0.0.0 - Bienes de uso		
	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		14.056.000,00
	4.4.0.0 - Equipo de seguridad		1.124.000,00
	TotaBienes de uso		15.180.000,00
	TotaDiseño y Control de la Movilidad Urbana		3.132.210.298,00
92 - Servicios de la Deuda			
	7.0.0.0 - Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos		
	7.1.0.0 - Servicio de la deuda interna		1.059.000,00
	7.3.0.0 - Intereses por préstamos recibidos		1.555.700,00
	7.5.0.0 - Disminución de préstamos a largo plazo		162.894.300,00
	7.6.0.0 - Disminución de cuentas y documentos a pagar		129.000,00
	TotaServicio de la deuda y disminución de otros pasivos		165.638.000,00
	TotaServicios de la Deuda		165.638.000,00
93 - Erogaciones Figurativas			
	9.0.0.0 - Gastos figurativos		
	9.1.0.0 - Gastos figurativos de la administración municipal para transacciones corrientes		83.439.148.000,00
	9.2.0.0 - Gastos figurativos de la administración municipal para transacciones de capital		7.144.750.000,00
	TotaGastos figurativos		90.583.898.000,00
	TotaErogaciones Figurativas		90.583.898.000,00
94 - Deuda Flotante			
	7.0.0.0 - Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos		
	7.6.0.0 - Disminución de cuentas y documentos a pagar		23.000.000.000,00
	TotaServicio de la deuda y disminución de otros pasivos		23.000.000.000,00
	TotaDeuda Flotante		23.000.000.000,00
Total Jurisdicción	**Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda**		237.947.655.000,00

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto	
1110129000 - Secretaría de Participación Ciudadana y Descentr.			
01 - Coordinación y Administrción			
	1.0.0.0 - Gastos en personal		
		1.1.0.0 - Personal permanente	994.927.528,00
		1.3.0.0 - Servicios extraordinarios	317.592.866,00
		1.6.0.0 - Beneficios y compensaciones	32.634.538,00
	TotaGastos en personal		1.345.154.932,00
	2.0.0.0 - Bienes de consumo		
		2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	2.807.000,00
		2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	23.304.000,00
		2.7.0.0 - productos metálicos	7.296.000,00
		2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	3.722.000,00
	TotaBienes de consumo		37.129.000,00
	3.0.0.0 - Servicios no personales		
		3.2.0.0 - Alquileres y derechos	527.505.000,00
		3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	194.884.000,00
		3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	2.826.000,00
	TotaServicios no personales		725.215.000,00
	4.0.0.0 - Bienes de uso		
		4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	1.470.000,00
	TotaBienes de uso		1.470.000,00
	5.0.0.0 - Transferencias		
		5.1.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	4.500.000,00
	TotaTransferencias		4.500.000,00
	TotaCoordinación y Administrción		2.113.468.932,00
34 - Atención al Ciudadano y a las Organizaciones de la Sociedad Civil			
01 - Atención, Transparencia y Control Ciudadano			
	1.0.0.0 - Gastos en personal		
		1.1.0.0 - Personal permanente	63.204.028,00
	TotaGastos en personal		63.204.028,00
	2.0.0.0 - Bienes de consumo		
		2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales	466.000,00
		2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	99.000,00
		2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	770.000,00
	TotaBienes de consumo		1.335.000,00
	3.0.0.0 - Servicios no personales		
		3.1.0.0 - Servicios básicos	182.717.000,00
		3.2.0.0 - Alquileres y derechos	8.208.000,00
		3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros	4.710.000,00
		3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	1.884.000,00
	TotaServicios no personales		197.519.000,00
	5.0.0.0 - Transferencias		
		5.1.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	3.752.000,00

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto
	Total Transferencias	3.752.000,00
	Total Atención, Transparencia y Control Ciudadano	265.810.028,00
	02 - Gestión y Acompañamiento a las Organizaciones de la Sociedad Civil	
	1.0.0.0 - Gastos en personal	
	1.1.0.0 - Personal permanente	201.801.407,00
	Total Gastos en personal	201.801.407,00
	2.0.0.0 - Bienes de consumo	
	2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho	5.472.000,00
	2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	3.246.000,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	2.357.000,00
	Total Bienes de consumo	11.075.000,00
	3.0.0.0 - Servicios no personales	
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	596.475.000,00
	Total Servicios no personales	596.475.000,00
	4.0.0.0 - Bienes de uso	
	4.4.0.0 - Equipo de seguridad	1.368.000,00
	Total Bienes de uso	1.368.000,00
	5.0.0.0 - Transferencias	
	5.1.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	50.000.000,00
	Total Transferencias	50.000.000,00
	Total Gestión y Acompañamiento a las Organizaciones de la Sociedad Civil	860.719.407,00
	Total Atención al Ciudadano y a las Organizaciones de la Sociedad Civil	1.126.529.435,00
	40 - Prestación Descentralizada de Servicios Municipales	
	01 - Delegación Puerto	
	1.0.0.0 - Gastos en personal	
	1.1.0.0 - Personal permanente	1.917.433.147,00
	1.4.0.0 - Asignaciones familiares	3.961.436,00
	Total Gastos en personal	1.921.394.583,00
	2.0.0.0 - Bienes de consumo	
	2.2.0.0 - Textiles y vestuario	8.323.000,00
	2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho	14.632.000,00
	2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	54.600.000,00
	2.6.0.0 - Productos de minerales no metálicos	3.034.000,00
	2.7.0.0 - productos metálicos	5.130.000,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	6.575.000,00
	Total Bienes de consumo	92.294.000,00
	3.0.0.0 - Servicios no personales	
	3.2.0.0 - Alquileres y derechos	43.485.000,00
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	58.934.000,00
	3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	1.884.000,00
	3.9.0.0 - Otros servicios	90.000.000,00

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto
	TotaServicios no personales	194.303.000,00
	4.0.0.0 - Bienes de uso	
	4.4.0.0 - Equipo de seguridad	9.576.000,00
	TotaBienes de uso	9.576.000,00
	TotaDelegación Puerto	2.217.567.583,00
02 - Delegación Sierra de los Padres y La Peregrina		
	1.0.0.0 - Gastos en personal	
	1.1.0.0 - Personal permanente	1.337.924.357,00
	1.4.0.0 - Asignaciones familiares	1.160.033,00
	TotaGastos en personal	1.339.084.390,00
	2.0.0.0 - Bienes de consumo	
	2.2.0.0 - Textiles y vestuario	8.125.000,00
	2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho	11.688.000,00
	2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	83.300.000,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	23.495.000,00
	TotaBienes de consumo	126.608.000,00
	3.0.0.0 - Servicios no personales	
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	19.494.000,00
	3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	884.000,00
	TotaServicios no personales	20.378.000,00
	TotaDelegación Sierra de los Padres y La Peregrina	1.486.070.390,00
03 - Delegación Batán		
	1.0.0.0 - Gastos en personal	
	1.1.0.0 - Personal permanente	868.305.035,00
	1.4.0.0 - Asignaciones familiares	167.942,00
	TotaGastos en personal	868.472.977,00
	2.0.0.0 - Bienes de consumo	
	2.2.0.0 - Textiles y vestuario	14.189.000,00
	2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho	12.580.000,00
	2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	63.364.000,00
	2.7.0.0 - productos metálicos	7.011.000,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	20.930.000,00
	TotaBienes de consumo	118.074.000,00
	3.0.0.0 - Servicios no personales	
	3.2.0.0 - Alquileres y derechos	13.366.000,00
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	81.277.000,00
	3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales	5.472.000,00
	3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	1.884.000,00
	3.9.0.0 - Otros servicios	47.400.000,00
	TotaServicios no personales	149.399.000,00
	4.0.0.0 - Bienes de uso	
	4.4.0.0 - Equipo de seguridad	10.431.000,00
	TotaBienes de uso	10.431.000,00

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto
TotaDelegación Batán		1.146.376.977,00
04 - Distrito Descentralizado Chapadmalal		
1.0.0.0 - Gastos en personal		
1.1.0.0 - Personal permanente		1.005.289.130,00
1.4.0.0 - Asignaciones familiares		992.019,00
TotaGastos en personal		1.006.281.149,00
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.2.0.0 - Textiles y vestuario		10.959.000,00
2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho		14.268.000,00
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		40.882.000,00
2.7.0.0 - productos metálicos		1.368.000,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		27.599.000,00
TotaBienes de consumo		95.076.000,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.2.0.0 - Alquileres y derechos		9.950.000,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		70.135.000,00
3.7.0.0 - Pasajes y viáticos		1.884.000,00
TotaServicios no personales		81.969.000,00
4.0.0.0 - Bienes de uso		
4.4.0.0 - Equipo de seguridad		5.617.000,00
TotaBienes de uso		5.617.000,00
5.0.0.0 - Transferencias		
5.1.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes		11.748.000,00
TotaTransferencias		11.748.000,00
TotaDistrito Descentralizado Chapadmalal		1.200.691.149,00
05 - Delegación Norte		
1.0.0.0 - Gastos en personal		
1.1.0.0 - Personal permanente		575.640.342,00
1.4.0.0 - Asignaciones familiares		335.885,00
TotaGastos en personal		575.976.227,00
2.0.0.0 - Bienes de consumo		
2.2.0.0 - Textiles y vestuario		2.939.000,00
2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho		2.372.000,00
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		11.000.000,00
2.7.0.0 - productos metálicos		3.477.000,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		21.216.000,00
TotaBienes de consumo		41.004.000,00
3.0.0.0 - Servicios no personales		
3.1.0.0 - Servicios básicos		1.296.000,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos		9.065.000,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		6.840.000,00
3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros		419.000,00
3.7.0.0 - Pasajes y viáticos		1.884.000,00

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto
	TotaServicios no personales	19.504.000,00
	4.0.0.0 - Bienes de uso	
	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	27.577.000,00
	TotaBienes de uso	27.577.000,00
	TotaDelegación Norte	664.061.227,00
	TotaPrestación Descentralizada de Servicios Municipales	6.714.767.326,00
	75 - Gestión Presupuesto Participativo	
	1.0.0.0 - Gastos en personal	
	1.1.0.0 - Personal permanente	23.140.000,00
	1.4.0.0 - Asignaciones familiares	335.885,00
	TotaGastos en personal	23.475.885,00
	2.0.0.0 - Bienes de consumo	
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	2.139.570.000,00
	TotaBienes de consumo	2.139.570.000,00
	TotaGestión Presupuesto Participativo	2.163.045.885,00
	79 - Gestión de Licencias de Conducir	
	1.0.0.0 - Gastos en personal	
	1.1.0.0 - Personal permanente	1.278.939.672,00
	1.4.0.0 - Asignaciones familiares	6.486.547,00
	TotaGastos en personal	1.285.426.219,00
	2.0.0.0 - Bienes de consumo	
	2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	15.166.000,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	820.000,00
	TotaBienes de consumo	15.986.000,00
	3.0.0.0 - Servicios no personales	
	3.1.0.0 - Servicios básicos	972.000,00
	3.2.0.0 - Alquileres y derechos	15.600.000,00
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	1.884.000,00
	3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales	284.400.000,00
	3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros	523.000,00
	3.9.0.0 - Otros servicios	32.000.000,00
	TotaServicios no personales	335.379.000,00
	TotaGestión de Licencias de Conducir	1.636.791.219,00
	84 - Modernización de la Gestión Administrativa Municipal	
	01 - Gestión y Mantenimiento de los Sistemas Informáticos, Redes y Telecomunicaciones	
	1.0.0.0 - Gastos en personal	
	1.1.0.0 - Personal permanente	2.340.362.207,00
	1.3.0.0 - Servicios extraordinarios	8.041.002,00
	1.4.0.0 - Asignaciones familiares	1.495.917,00
	TotaGastos en personal	2.349.899.126,00
	2.0.0.0 - Bienes de consumo	
	2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho	5.472.000,00

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto
	2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	6.343.000,00
	2.7.0.0 - productos metálicos	4.674.000,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	72.297.000,00
	TotaBienes de consumo	88.786.000,00
	3.0.0.0 - Servicios no personales	
	3.1.0.0 - Servicios básicos	71.820.000,00
	3.2.0.0 - Alquileres y derechos	102.600.000,00
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	7.396.000,00
	3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales	755.385.000,00
	3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	4.710.000,00
	3.9.0.0 - Otros servicios	300.000,00
	TotaServicios no personales	942.211.000,00
	4.0.0.0 - Bienes de uso	
	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	278.185.000,00
	4.4.0.0 - Equipo de seguridad	4.340.000,00
	4.8.0.0 - Activos intangibles	33.492.000,00
	TotaBienes de uso	316.017.000,00
	TotaGestión y Mantenimiento de los Sistemas Informáticos, Redes y Telecomunicaciones	3.696.913.126,00
02 - Transformación Digital y Fortalecimiento de Recursos Humanos		
	1.0.0.0 - Gastos en personal	
	1.1.0.0 - Personal permanente	650.953.020,00
	1.2.0.0 - Personal temporario	27.065.231,00
	1.4.0.0 - Asignaciones familiares	503.826,00
	TotaGastos en personal	678.522.077,00
	2.0.0.0 - Bienes de consumo	
	2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	3.000.000,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	1.200.000,00
	TotaBienes de consumo	4.200.000,00
	3.0.0.0 - Servicios no personales	
	3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros	1.100.000,00
	TotaServicios no personales	1.100.000,00
	4.0.0.0 - Bienes de uso	
	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	1.655.000,00
	TotaBienes de uso	1.655.000,00
	TotaTransformación Digital y Fortalecimiento de Recursos Humanos	685.477.077,00
	TotaModernización de la Gestión Administrativa Municipal	4.382.390.203,00
89 - Reducción Brecha de Género - Capacitación e Información al Vecicno		
	2.0.0.0 - Bienes de consumo	
	2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales	466.000,00
	2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	1.036.000,00
	2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	720.000,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	1.130.000,00

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto	
	TotaBienes de consumo		3.352.000,00
	3.0.0.0 - Servicios no personales		
	3.2.0.0 - Alquileres y derechos		8.208.000,00
	3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros		1.394.000,00
	TotaServicios no personales		9.602.000,00
	TotaReducción Brecha de Género - Capacitación e Información al Vecicno		12.954.000,00
Total Jurisdicción	**Secretaría de Participación Ciudadana y Descentr.**		18.149.947.000,00

PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA PROGRAMATICA Y OBJETO

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto	
1110130000 - Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv.			
	01 - Actividades Centrales		
	01 - Conducción y Aministración		
		1.0.0.0 - Gastos en personal	
		1.1.0.0 - Personal permanente	845.077.860,00
		1.3.0.0 - Servicios extraordinarios	633.096.418,00
		1.6.0.0 - Beneficios y compensaciones	26.338.926,00
		Total Gastos en personal	1.504.513.204,00
		2.0.0.0 - Bienes de consumo	
		2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	660.000,00
		2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	1.335.000,00
		2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	1.934.000,00
		Total Bienes de consumo	3.929.000,00
		3.0.0.0 - Servicios no personales	
		3.2.0.0 - Alquileres y derechos	552.000,00
		3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	38.889.000,00
		3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros	159.000,00
		3.6.0.0 - Publicidad y propaganda	1.884.000,00
		3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	1.468.000,00
		Total Servicios no personales	42.952.000,00
		5.0.0.0 - Transferencias	
		5.1.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	11.286.000,00
		Total Transferencias	11.286.000,00
		Total Conducción y Aministración	1.562.680.204,00
	02 - Atención Ciudadana con Residencia en CABA		
		1.0.0.0 - Gastos en personal	
		1.1.0.0 - Personal permanente	270.730.540,00
		1.4.0.0 - Asignaciones familiares	1.160.033,00
		Total Gastos en personal	271.890.573,00
		2.0.0.0 - Bienes de consumo	
		2.2.0.0 - Textiles y vestuario	480.000,00
		2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	2.939.000,00
		2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	510.000,00
		2.7.0.0 - productos metálicos	106.000,00
		2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	2.615.000,00
		Total Bienes de consumo	6.650.000,00
		3.0.0.0 - Servicios no personales	
		3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	1.161.000,00
		3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros	594.000,00
		3.6.0.0 - Publicidad y propaganda	3.130.000,00
		3.9.0.0 - Otros servicios	12.099.000,00
		Total Servicios no personales	16.984.000,00
		4.0.0.0 - Bienes de uso	

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto
	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	3.650.000,00
	TotaBienes de uso	3.650.000,00
	TotaAtención Ciudadana con Residencia en CABA	299.174.573,00
	TotaActividades Centrales	1.861.854.777,00
	18 - Habilitación y Control de Actividades Comerciales	
	1.0.0.0 - Gastos en personal	
	1.1.0.0 - Personal permanente	6.459.233.725,00
	1.4.0.0 - Asignaciones familiares	11.033.801,00
	TotaGastos en personal	6.470.267.526,00
	2.0.0.0 - Bienes de consumo	
	2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	7.533.000,00
	2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho	8.493.000,00
	2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	28.608.000,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	10.504.000,00
	TotaBienes de consumo	55.138.000,00
	3.0.0.0 - Servicios no personales	
	3.1.0.0 - Servicios básicos	3.668.000,00
	3.2.0.0 - Alquileres y derechos	112.470.000,00
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	9.985.000,00
	3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	35.959.000,00
	3.9.0.0 - Otros servicios	38.800.000,00
	TotaServicios no personales	200.882.000,00
	4.0.0.0 - Bienes de uso	
	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	8.784.000,00
	TotaBienes de uso	8.784.000,00
	5.0.0.0 - Transferencias	
	5.1.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	11.250.000,00
	TotaTransferencias	11.250.000,00
	TotaHabilitación y Control de Actividades Comerciales	6.746.321.526,00
	21 - Promoción y Fortalecimiento de la Industria y el Comercio	
	1.0.0.0 - Gastos en personal	
	1.1.0.0 - Personal permanente	585.164.761,00
	1.4.0.0 - Asignaciones familiares	335.885,00
	TotaGastos en personal	585.500.646,00
	2.0.0.0 - Bienes de consumo	
	2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales	507.000,00
	2.2.0.0 - Textiles y vestuario	1.094.000,00
	2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	8.323.000,00
	2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	3.919.000,00
	2.7.0.0 - productos metálicos	46.000,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	5.757.000,00
	TotaBienes de consumo	19.646.000,00

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto
	3.0.0.0 - Servicios no personales	
	3.1.0.0 - Servicios básicos	1.026.000,00
	3.2.0.0 - Alquileres y derechos	2.289.000,00
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	942.000,00
	3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales	11.076.000,00
	3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros	11.507.000,00
	3.6.0.0 - Publicidad y propaganda	18.857.000,00
	3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	12.493.000,00
	3.9.0.0 - Otros servicios	11.550.000,00
	Total Servicios no personales	69.740.000,00
	4.0.0.0 - Bienes de uso	
	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	19.111.000,00
	Total Bienes de uso	19.111.000,00
	5.0.0.0 - Transferencias	
	5.1.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	50.276.000,00
	Total Transferencias	50.276.000,00
	Total Promoción y Fortalecimiento de la Industria y el Comercio	744.273.646,00
36 - Promoción y Asistencia a la Economía Social y Cultural		
	1.0.0.0 - Gastos en personal	
	1.1.0.0 - Personal permanente	34.500.905,00
	Total Gastos en personal	34.500.905,00
	2.0.0.0 - Bienes de consumo	
	2.2.0.0 - Textiles y vestuario	1.350.000,00
	2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	7.420.000,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	884.000,00
	Total Bienes de consumo	9.654.000,00
	3.0.0.0 - Servicios no personales	
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	14.000,00
	3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	1.200.000,00
	Total Servicios no personales	1.214.000,00
	4.0.0.0 - Bienes de uso	
	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	13.183.000,00
	Total Bienes de uso	13.183.000,00
	Total Promoción y Asistencia a la Economía Social y Cultural	58.551.905,00
38 - Promoción y Fortalecimiento del Empleo		
	1.0.0.0 - Gastos en personal	
	1.1.0.0 - Personal permanente	434.409.271,00
	Total Gastos en personal	434.409.271,00
	2.0.0.0 - Bienes de consumo	
	2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	6.603.000,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	12.165.000,00
	Total Bienes de consumo	18.768.000,00

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto
	3.0.0.0 - Servicios no personales	
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	19.000,00
	3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales	2.850.000,00
	3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros	1.710.000,00
	3.6.0.0 - Publicidad y propaganda	1.092.000,00
	3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	95.000,00
	3.9.0.0 - Otros servicios	480.000,00
	Total Servicios no personales	6.246.000,00
	4.0.0.0 - Bienes de uso	
	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	666.000,00
	Total Bienes de uso	666.000,00
	5.0.0.0 - Transferencias	
	5.1.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	9.588.000,00
	Total Transferencias	9.588.000,00
	Total Promoción y Fortalecimiento del Empleo	469.677.271,00
71 - Asuntos Agropecuarios		
	1.0.0.0 - Gastos en personal	
	1.1.0.0 - Personal permanente	78.556.366,00
	Total Gastos en personal	78.556.366,00
	2.0.0.0 - Bienes de consumo	
	2.2.0.0 - Textiles y vestuario	920.000,00
	2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	424.000,00
	2.7.0.0 - productos metálicos	540.000,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	88.000,00
	Total Bienes de consumo	1.972.000,00
	3.0.0.0 - Servicios no personales	
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	2.477.000,00
	3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros	3.677.000,00
	3.6.0.0 - Publicidad y propaganda	2.000.000,00
	3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	2.856.000,00
	Total Servicios no personales	11.010.000,00
	4.0.0.0 - Bienes de uso	
	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	3.618.000,00
	4.8.0.0 - Activos intangibles	5.233.000,00
	Total Bienes de uso	8.851.000,00
	5.0.0.0 - Transferencias	
	5.2.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos de capital	8.430.000,00
	Total Transferencias	8.430.000,00
	Total Asuntos Agropecuarios	108.819.366,00
72 - Cooperación y Mutuales		
	1.0.0.0 - Gastos en personal	
	1.1.0.0 - Personal permanente	267.313.928,00

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto
	1.4.0.0 - Asignaciones familiares	167.942,00
	TotaGastos en personal	267.481.870,00
	2.0.0.0 - Bienes de consumo	
	2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	118.000,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	154.000,00
	TotaBienes de consumo	272.000,00
	3.0.0.0 - Servicios no personales	
	3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros	131.000,00
	TotaServicios no personales	131.000,00
	5.0.0.0 - Transferencias	
	5.2.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos de capital	5.700.000,00
	TotaTransferencias	5.700.000,00
	TotaCooperación y Mutuales	273.584.870,00
81 - Reducción Brecha de Género		
03 - Promoción y Asistencia de la Economía Social		
	2.0.0.0 - Bienes de consumo	
	2.2.0.0 - Textiles y vestuario	246.000,00
	TotaBienes de consumo	246.000,00
	4.0.0.0 - Bienes de uso	
	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	8.355.000,00
	TotaBienes de uso	8.355.000,00
	5.0.0.0 - Transferencias	
	5.1.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	10.260.000,00
	TotaTransferencias	10.260.000,00
	TotaPromoción y Asistencia de la Economía Social	18.861.000,00
05 - Cooperativas y Mutuales		
	5.0.0.0 - Transferencias	
	5.2.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos de capital	4.560.000,00
	TotaTransferencias	4.560.000,00
	TotaCooperativas y Mutuales	4.560.000,00
06 - Desarrollo Industria Tecnológica		
	3.0.0.0 - Servicios no personales	
	3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales	2.826.000,00
	TotaServicios no personales	2.826.000,00
	TotaDesarrollo Industria Tecnológica	2.826.000,00
	TotaReducción Brecha de Género	26.247.000,00
90 - Desarrollo Industria Tecnológica		
	1.0.0.0 - Gastos en personal	
	1.1.0.0 - Personal permanente	139.753.639,00

PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA PROGRAMATICA Y OBJETO

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto	
	TotaGastos en personal		139.753.639,00
	2.0.0.0 - Bienes de consumo		
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		500.000,00
	TotaBienes de consumo		500.000,00
	3.0.0.0 - Servicios no personales		
	3.2.0.0 - Alquileres y derechos		3.900.000,00
	3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		232.000.000,00
	3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros		224.000.000,00
	3.6.0.0 - Publicidad y propaganda		214.500.000,00
	3.9.0.0 - Otros servicios		242.250.000,00
	TotaServicios no personales		916.650.000,00
	5.0.0.0 - Transferencias		
	5.1.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes		9.000.000,00
	TotaTransferencias		9.000.000,00
	TotaDesarrollo Industria Tecnológica		1.065.903.639,00
91 - Desarrollo Industria Audiovisual			
	3.0.0.0 - Servicios no personales		
	3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		51.040.000,00
	3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros		8.000.000,00
	3.6.0.0 - Publicidad y propaganda		10.500.000,00
	3.7.0.0 - Pasajes y viáticos		3.000.000,00
	3.9.0.0 - Otros servicios		15.000.000,00
	TotaServicios no personales		87.540.000,00
	5.0.0.0 - Transferencias		
	5.1.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes		6.000.000,00
	TotaTransferencias		6.000.000,00
	TotaDesarrollo Industria Audiovisual		93.540.000,00
Total Jurisdicción	**Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv.**		11.448.774.000,00

PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA PROGRAMATICA Y OBJETO

29/01/2026 17:45

Presupuesto: 2026

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto	
1110200000 - H.C.D.			
33 - Protección y Promoción de los Derechos Ciudadanos			
01 - Atención Ciudadana			
	1.0.0.0 - Gastos en personal		
		1.1.0.0 - Personal permanente	210.480.420,00
		1.3.0.0 - Servicios extraordinarios	30.105.470,00
		1.4.0.0 - Asignaciones familiares	1.838.009,00
	TotaGastos en personal		242.423.899,00
	2.0.0.0 - Bienes de consumo		
		2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	872.000,00
	TotaBienes de consumo		872.000,00
	3.0.0.0 - Servicios no personales		
		3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	157.000,00
	TotaServicios no personales		157.000,00
	TotaAtención Ciudadana		243.452.899,00
02 - Mediación			
	3.0.0.0 - Servicios no personales		
		3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	300.000,00
	TotaServicios no personales		300.000,00
	TotaMediación		300.000,00
03 - Defensoría del Turista			
	2.0.0.0 - Bienes de consumo		
		2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	90.000,00
		2.7.0.0 - productos metálicos	82.000,00
		2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	258.000,00
	TotaBienes de consumo		430.000,00
	3.0.0.0 - Servicios no personales		
		3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	26.000,00
	TotaServicios no personales		26.000,00
	TotaDefensoría del Turista		456.000,00
04 - Defensoría de la Salud			
	2.0.0.0 - Bienes de consumo		
		2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	154.000,00
	TotaBienes de consumo		154.000,00
	3.0.0.0 - Servicios no personales		
		3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales	153.000,00
	TotaServicios no personales		153.000,00
	TotaDefensoría de la Salud		307.000,00
	TotaProtección y Promoción de los Derechos Ciudadanos		244.515.899,00
51 - Discusión y Sanción de Normas Regulatorias			
01 - Dirección Superior Honorable Concejo Deliberante			

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto
	1.0.0.0 - Gastos en personal	
	1.1.0.0 - Personal permanente	190.072.914,00
	1.6.0.0 - Beneficios y compensaciones	26.495.821,00
	TotaGastos en personal	216.568.735,00
	2.0.0.0 - Bienes de consumo	
	2.2.0.0 - Textiles y vestuario	191.000,00
	2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	2.637.000,00
	2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	1.291.000,00
	2.7.0.0 - productos metálicos	174.000,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	3.915.000,00
	TotaBienes de consumo	8.208.000,00
	3.0.0.0 - Servicios no personales	
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	5.004.000,00
	3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales	2.832.000,00
	3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros	11.539.000,00
	3.6.0.0 - Publicidad y propaganda	1.566.000,00
	3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	1.440.000,00
	TotaServicios no personales	22.381.000,00
	4.0.0.0 - Bienes de uso	
	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	2.009.000,00
	TotaBienes de uso	2.009.000,00
	5.0.0.0 - Transferencias	
	5.1.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	1.700.000,00
	TotaTransferencias	1.700.000,00
	TotaDirección Superior Honorable Concejo Deliberante	250.866.735,00
02 - Discusión y Tratamiento de la Problemática Municipal		
	1.0.0.0 - Gastos en personal	
	1.1.0.0 - Personal permanente	1.789.108.841,00
	1.2.0.0 - Personal temporario	5.121.547.645,00
	1.4.0.0 - Asignaciones familiares	8.826.655,00
	TotaGastos en personal	6.919.483.141,00
	3.0.0.0 - Servicios no personales	
	3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	1.440.000,00
	TotaServicios no personales	1.440.000,00
	TotaDiscusión y Tratamiento de la Problemática Municipal	6.920.923.141,00
03 - Elaboración de dictámenes		
	1.0.0.0 - Gastos en personal	
	1.1.0.0 - Personal permanente	523.537.822,00
	TotaGastos en personal	523.537.822,00
	3.0.0.0 - Servicios no personales	
	3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	1.440.000,00
	TotaServicios no personales	1.440.000,00

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto
	TotaElaboración de dictámenes	524.977.822,00
	04 - Elaboración de Actas y Soporte Bibliotecario	
	1.0.0.0 - Gastos en personal	
	1.1.0.0 - Personal permanente	345.272.422,00
	1.4.0.0 - Asignaciones familiares	503.820,00
	TotaGastos en personal	345.776.242,00
	3.0.0.0 - Servicios no personales	
	3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales	471.000,00
	3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	1.440.000,00
	TotaServicios no personales	1.911.000,00
	4.0.0.0 - Bienes de uso	
	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	1.036.000,00
	4.5.0.0 - Libros, revistas y otros elementos coleccionables	912.000,00
	TotaBienes de uso	1.948.000,00
	TotaElaboración de Actas y Soporte Bibliotecario	349.635.242,00
	05 - Servicios Administrativos	
	1.0.0.0 - Gastos en personal	
	1.1.0.0 - Personal permanente	932.674.161,00
	TotaGastos en personal	932.674.161,00
	2.0.0.0 - Bienes de consumo	
	2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	14.000,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	1.803.000,00
	TotaBienes de consumo	1.817.000,00
	3.0.0.0 - Servicios no personales	
	3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	1.440.000,00
	TotaServicios no personales	1.440.000,00
	4.0.0.0 - Bienes de uso	
	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	34.606.000,00
	4.4.0.0 - Equipo de seguridad	814.000,00
	TotaBienes de uso	35.420.000,00
	TotaServicios Administrativos	971.351.161,00
	TotaDiscusión y Sanción de Normas Regulatorias	9.017.754.101,00
	82 - Reducción Brecha de Género	
	01 - Atención Ciudadana	
	2.0.0.0 - Bienes de consumo	
	2.2.0.0 - Textiles y vestuario	388.000,00
	2.7.0.0 - productos metálicos	240.000,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	504.000,00
	TotaBienes de consumo	1.132.000,00
	3.0.0.0 - Servicios no personales	
	3.1.0.0 - Servicios básicos	1.500.000,00
	TotaServicios no personales	1.500.000,00

PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA PROGRAMATICA Y OBJETO

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto	
	4.0.0.0 - Bienes de uso		
	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		570.000,00
	TotaBienes de uso		570.000,00
	TotaAtención Ciudadana		3.202.000,00
03 - Dirección Superior HCD			
	2.0.0.0 - Bienes de consumo		
	2.2.0.0 - Textiles y vestuario		163.000,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		24.000,00
	TotaBienes de consumo		187.000,00
	3.0.0.0 - Servicios no personales		
	3.1.0.0 - Servicios básicos		8.451.000,00
	3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		2.736.000,00
	3.6.0.0 - Publicidad y propaganda		2.565.000,00
	TotaServicios no personales		13.752.000,00
	4.0.0.0 - Bienes de uso		
	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		2.083.000,00
	4.5.0.0 - Libros, revistas y otros elementos coleccionables		470.000,00
	TotaBienes de uso		2.553.000,00
	TotaDirección Superior HCD		16.492.000,00
	TotaReducción Brecha de Género		19.694.000,00
Total Jurisdicción	**H.C.D.**		9.281.964.000,00
TOTAL GENERAL PRESUPUES		2026	490.811.770.000,00

PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA PROGRAMATICA, FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y OBJETO

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto	Crédito Origina
1120000001 - EMVIAL			
01 - CONDUCCIÓN Y ADMINISTRACIÓN			
120 - Recursos propios			
	1.0.0.0 - Gastos en personal		
		1.1.0.0 - Personal permanente	2.001.869.000,00
		1.3.0.0 - Servicios extraordinarios	62.989.000,00
		1.4.0.0 - Asignaciones familiares	1.586.000,00
		1.6.0.0 - Beneficios y compensaciones	4.835.000,00
		Total Gastos en personal	**2.071.279.000,00**
	2.0.0.0 - Bienes de consumo		
		2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales	9.600.000,00
		2.2.0.0 - Textiles y vestuario	8.052.000,00
		2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	16.360.000,00
		2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho	3.600.000,00
		2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	20.600.000,00
		2.6.0.0 - Productos de minerales no metálicos	360.000,00
		2.7.0.0 - productos metálicos	375.000,00
		2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	28.004.000,00
		Total Bienes de consumo	**86.951.000,00**
	3.0.0.0 - Servicios no personales		
		3.1.0.0 - Servicios básicos	19.980.000,00
		3.2.0.0 - Alquileres y derechos	960.000,00
		3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	32.721.000,00
		3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales	12.600.000,00
		3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros	42.580.000,00
		3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	7.800.000,00
		3.8.0.0 - Impuestos, derechos y tasas	17.268.000,00
		3.9.0.0 - Otros servicios	67.800.000,00
		Total Servicios no personales	**201.709.000,00**
	4.0.0.0 - Bienes de uso		
		4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	7.870.000,00
		Total Bienes de uso	**7.870.000,00**
		Total Fuente Recursos propios	**2.367.809.000,00**
		Total CONDUCCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	**2.367.809.000,00**
16 - INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO			
01 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO			
120 - Recursos propios			
	1.0.0.0 - Gastos en personal		
		1.1.0.0 - Personal permanente	1.372.998.000,00
		1.3.0.0 - Servicios extraordinarios	44.439.000,00
		1.4.0.0 - Asignaciones familiares	1.303.000,00
		1.6.0.0 - Beneficios y compensaciones	3.195.000,00
		Total Gastos en personal	**1.421.935.000,00**
	2.0.0.0 - Bienes de consumo		

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto	Crédito Origina
		2.2.0.0 - Textiles y vestuario	34.244.000,00
		2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho	1.800.000,00
		2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	8.160.000,00
		2.7.0.0 - productos metálicos	2.600.000,00
		Total Bienes de consumo	**46.804.000,00**
		3.0.0.0 - Servicios no personales	
		3.1.0.0 - Servicios básicos	28.884.000,00
		3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	13.764.000,00
		3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros	75.360.000,00
		3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	2.400.000,00
		3.9.0.0 - Otros servicios	116.880.000,00
		Total Servicios no personales	**237.288.000,00**
		4.0.0.0 - Bienes de uso	
		4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	4.700.000,00
		Total Bienes de uso	**4.700.000,00**
		Total Fuente Recursos propios	**1.710.727.000,00**
	131 - De origen municipal		
		2.0.0.0 - Bienes de consumo	
		2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho	6.000.000,00
		2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	115.480.000,00
		2.7.0.0 - productos metálicos	400.000.000,00
		2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	735.520.000,00
		Total Bienes de consumo	**1.257.000.000,00**
		3.0.0.0 - Servicios no personales	
		3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	187.000.000,00
		Total Servicios no personales	**187.000.000,00**
		4.0.0.0 - Bienes de uso	
		4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	250.000.000,00
		Total Bienes de uso	**250.000.000,00**
		Total Fuente De origen municipal	**1.694.000.000,00**
		Total REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO	**3.404.727.000,00**
	85 - REPOTENTACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO Y RECAMBIO DE LUMINARIAS SAP LED		
	131 - De origen municipal		
		1.0.0.0 - Gastos en personal	
		1.1.0.0 - Personal permanente	1.496.982.000,00
		1.3.0.0 - Servicios extraordinarios	48.143.000,00
		1.4.0.0 - Asignaciones familiares	1.412.000,00
		1.6.0.0 - Beneficios y compensaciones	3.463.000,00
		Total Gastos en personal	**1.550.000.000,00**
		2.0.0.0 - Bienes de consumo	
		2.7.0.0 - productos metálicos	409.000.000,00
		2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	3.212.000.000,00

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto	Crédito Origina
		Total Bienes de consumo	**3.621.000.000,00**
		3.0.0.0 - Servicios no personales	
		3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	246.000.000,00
		Total Servicios no personales	**246.000.000,00**
		4.0.0.0 - Bienes de uso	
		4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	89.000.000,00
		Total Bienes de uso	**89.000.000,00**
		Total Fuente De origen municipal	**5.506.000.000,00**
		Total REPOTENTACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO Y RECAMBIO DE LUMINARIAS SAP LED	**5.506.000.000,00**
		Total INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO	**8.910.727.000,00**
	17 - INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SEMÁFOROS, CARTELES Y SEÑALES, DELINEADORES Y DEMARCACIÓN		
	01 - MANTENIMIENTO DE SEÑALAMIENTO LUMINOSO Y NO LUMINOSO		
	120 - Recursos propios		
		1.0.0.0 - Gastos en personal	
		1.1.0.0 - Personal permanente	717.238.000,00
		1.3.0.0 - Servicios extraordinarios	72.893.000,00
		1.4.0.0 - Asignaciones familiares	1.911.000,00
		1.6.0.0 - Beneficios y compensaciones	3.300.000,00
		Total Gastos en personal	**795.342.000,00**
		2.0.0.0 - Bienes de consumo	
		2.2.0.0 - Textiles y vestuario	16.252.000,00
		2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho	3.600.000,00
		2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	26.220.000,00
		2.7.0.0 - productos metálicos	700.000,00
		2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	31.660.000,00
		Total Bienes de consumo	**78.432.000,00**
		3.0.0.0 - Servicios no personales	
		3.1.0.0 - Servicios básicos	14.244.000,00
		3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	419.264.000,00
		3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros	57.888.000,00
		3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	2.400.000,00
		3.9.0.0 - Otros servicios	57.600.000,00
		Total Servicios no personales	**551.396.000,00**
		4.0.0.0 - Bienes de uso	
		4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	4.200.000,00
		Total Bienes de uso	**4.200.000,00**
		Total Fuente Recursos propios	**1.429.370.000,00**
		Total MANTENIMIENTO DE SEÑALAMIENTO LUMINOSO Y NO LUMINOSO	**1.429.370.000,00**
	02 - OBRAS RELACIONADAS CON LA SEGURIDAD VIAL		

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto	Crédito Origina
	131 - De origen municipal		
	1.0.0.0 - Gastos en personal		
	1.1.0.0 - Personal permanente		701.250.000,00
	Total Gastos en personal		**701.250.000,00**
	2.0.0.0 - Bienes de consumo		
	2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		20.000.000,00
	2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		81.000.000,00
	2.7.0.0 - productos metálicos		115.500.000,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		484.750.000,00
	Total Bienes de consumo		**701.250.000,00**
	Total Fuente De origen municipal		**1.402.500.000,00**
	Total OBRAS RELACIONADAS CON LA SEGURIDAD VIAL		**1.402.500.000,00**
	75 - INSTALACIÓN DE NUEVOS PUNTOS DE SEÑALAMIENTO LUMINOSO		
	120 - Recursos propios		
	2.0.0.0 - Bienes de consumo		
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		75.000.000,00
	Total Bienes de consumo		**75.000.000,00**
	Total Fuente Recursos propios		**75.000.000,00**
	Total INSTALACIÓN DE NUEVOS PUNTOS DE SEÑALAMIENTO LUMINOSO		**75.000.000,00**
	Total INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SEMÁFOROS, CARTELES Y SEÑALES, DELINEADORES Y DEMARCACIÓN		**2.906.870.000,00**
	18 - CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÍAS PAVIMENTADAS		
	01 - PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MANTENIMIENTO DE VÍAS PAVIMENTADAS		
	120 - Recursos propios		
	1.0.0.0 - Gastos en personal		
	1.1.0.0 - Personal permanente		1.380.404.000,00
	1.3.0.0 - Servicios extraordinarios		191.286.000,00
	1.4.0.0 - Asignaciones familiares		3.534.000,00
	1.6.0.0 - Beneficios y compensaciones		4.730.000,00
	Total Gastos en personal		**1.579.954.000,00**
	2.0.0.0 - Bienes de consumo		
	2.2.0.0 - Textiles y vestuario		61.816.000,00
	2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho		72.000.000,00
	2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		679.320.000,00
	2.7.0.0 - productos metálicos		13.000.000,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		54.600.000,00
	Total Bienes de consumo		**880.736.000,00**
	3.0.0.0 - Servicios no personales		
	3.1.0.0 - Servicios básicos		40.704.000,00
	3.2.0.0 - Alquileres y derechos		54.000.000,00

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto	Crédito Origina
		3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	154.380.000,00
		3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros	924.000.000,00
		3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	6.000.000,00
		3.9.0.0 - Otros servicios	166.800.000,00
		Total Servicios no personales	**1.345.884.000,00**
		4.0.0.0 - Bienes de uso	
		4.2.0.0 - Construcciones	2.694.000.000,00
		4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	144.700.000,00
		Total Bienes de uso	**2.838.700.000,00**
		Total Fuente Recursos propios	**6.645.274.000,00**
		Total PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MANTENIMIENTO DE VÍAS PAVIMENTADAS	**6.645.274.000,00**
	02 - RECONSTRUCCION INTEGRAL DE RED VIAL URBANA DEL MUNICIPIO		
	131 - De origen municipal		
		1.0.0.0 - Gastos en personal	
		1.1.0.0 - Personal permanente	1.883.179.000,00
		1.3.0.0 - Servicios extraordinarios	264.157.000,00
		1.4.0.0 - Asignaciones familiares	4.882.000,00
		1.6.0.0 - Beneficios y compensaciones	6.532.000,00
		Total Gastos en personal	**2.158.750.000,00**
		2.0.0.0 - Bienes de consumo	
		2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	1.520.000.000,00
		2.6.0.0 - Productos de minerales no metálicos	420.000.000,00
		2.8.0.0 - Minerales	460.000.000,00
		2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	33.750.000,00
		Total Bienes de consumo	**2.433.750.000,00**
		3.0.0.0 - Servicios no personales	
		3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	480.000.000,00
		Total Servicios no personales	**480.000.000,00**
		4.0.0.0 - Bienes de uso	
		4.2.0.0 - Construcciones	2.472.000.000,00
		Total Bienes de uso	**2.472.000.000,00**
		Total Fuente De origen municipal	**7.544.500.000,00**
		Total RECONSTRUCCION INTEGRAL DE RED VIAL URBANA DEL MUNICIPIO	**7.544.500.000,00**
	03 - OBRAS DE MANTENIMIENTO EN RECORRIDO DE MICROS		
	131 - De origen municipal		
		1.0.0.0 - Gastos en personal	
		1.1.0.0 - Personal permanente	853.850.000,00
		Total Gastos en personal	**853.850.000,00**
		2.0.0.0 - Bienes de consumo	
		2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	520.000.000,00
		2.6.0.0 - Productos de minerales no metálicos	147.000.000,00

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto	Crédito Origina
		2.8.0.0 - Minerales	168.000.000,00
		Total Bienes de consumo	**835.000.000,00**
		3.0.0.0 - Servicios no personales	
		3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros	35.850.000,00
		Total Servicios no personales	**35.850.000,00**
		Total Fuente De origen municipal	**1.724.700.000,00**
		Total OBRAS DE MANTENIMIENTO EN RECORRIDO DE MICROS	**1.724.700.000,00**
	78 - CONSTRUCCIÓN DE CORDÓN CUNETA Y PAVIMENTO - FONDO MEJORAR		
	131 - De origen municipal		
		2.0.0.0 - Bienes de consumo	
		2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	200.480.000,00
		2.6.0.0 - Productos de minerales no metálicos	99.840.000,00
		2.8.0.0 - Minerales	59.904.000,00
		Total Bienes de consumo	**360.224.000,00**
		3.0.0.0 - Servicios no personales	
		3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros	139.776.000,00
		Total Servicios no personales	**139.776.000,00**
		Total Fuente De origen municipal	**500.000.000,00**
		Total CONSTRUCCIÓN DE CORDÓN CUNETA Y PAVIMENTO - FONDO MEJORAR	**500.000.000,00**
		Total CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÍAS PAVIMENTADAS	**16.414.474.000,00**
	19 - CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS NO PAVIMENTADAS		
	01 - CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS NO PAVIMENTADAS		
	120 - Recursos propios		
		1.0.0.0 - Gastos en personal	
		1.1.0.0 - Personal permanente	1.485.556.000,00
		1.4.0.0 - Asignaciones familiares	2.714.000,00
		1.6.0.0 - Beneficios y compensaciones	3.509.000,00
		Total Gastos en personal	**1.491.779.000,00**
		2.0.0.0 - Bienes de consumo	
		2.2.0.0 - Textiles y vestuario	16.952.000,00
		2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho	18.000.000,00
		2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	3.840.000,00
		2.7.0.0 - productos metálicos	5.500.000,00
		2.8.0.0 - Minerales	150.000.000,00
		2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	28.800.000,00
		Total Bienes de consumo	**223.092.000,00**
		3.0.0.0 - Servicios no personales	
		3.1.0.0 - Servicios básicos	13.428.000,00
		3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	23.796.000,00

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto	Crédito Origina
		3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros	6.816.000,00
		3.9.0.0 - Otros servicios	54.000.000,00
		Total Servicios no personales	**98.040.000,00**
		4.0.0.0 - Bienes de uso	
		4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	2.100.000,00
		Total Bienes de uso	**2.100.000,00**
		Total Fuente Recursos propios	**1.815.011.000,00**
		Total CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS NO PAVIMENTADAS	**1.815.011.000,00**
	02 - RECONSTRUCCION INTEGRAL DE RED VIAL URBANA DEL MUNICIPIO		
		131 - De origen municipal	
		1.0.0.0 - Gastos en personal	
		1.1.0.0 - Personal permanente	150.000.000,00
		Total Gastos en personal	**150.000.000,00**
		2.0.0.0 - Bienes de consumo	
		2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	144.000.000,00
		2.8.0.0 - Minerales	1.050.000.000,00
		Total Bienes de consumo	**1.194.000.000,00**
		3.0.0.0 - Servicios no personales	
		3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros	346.500.000,00
		Total Servicios no personales	**346.500.000,00**
		Total Fuente De origen municipal	**1.690.500.000,00**
		Total RECONSTRUCCION INTEGRAL DE RED VIAL URBANA DEL MUNICIPIO	**1.690.500.000,00**
	03 - ASISTENCIA A DELEGACIONES		
		120 - Recursos propios	
		2.0.0.0 - Bienes de consumo	
		2.8.0.0 - Minerales	300.000.000,00
		Total Bienes de consumo	**300.000.000,00**
		Total Fuente Recursos propios	**300.000.000,00**
		Total ASISTENCIA A DELEGACIONES	**300.000.000,00**
		Total CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS NO PAVIMENTADAS	**3.805.511.000,00**
	20 - CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES NO PAVIMENTADOS		
		120 - Recursos propios	
		1.0.0.0 - Gastos en personal	
		1.1.0.0 - Personal permanente	553.527.000,00
		1.4.0.0 - Asignaciones familiares	162.000,00
		1.6.0.0 - Beneficios y compensaciones	1.082.000,00
		Total Gastos en personal	**554.771.000,00**
		2.0.0.0 - Bienes de consumo	
		2.2.0.0 - Textiles y vestuario	4.238.000,00

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto	Crédito Origina
		2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho	18.000.000,00
		2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	23.840.000,00
		2.6.0.0 - Productos de minerales no metálicos	18.000.000,00
		2.7.0.0 - productos metálicos	500.000,00
		2.8.0.0 - Minerales	120.000.000,00
		2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	10.600.000,00
		Total Bienes de consumo	**195.178.000,00**
		3.0.0.0 - Servicios no personales	
		3.1.0.0 - Servicios básicos	4.884.000,00
		3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	9.588.000,00
		3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros	64.356.000,00
		3.9.0.0 - Otros servicios	21.000.000,00
		Total Servicios no personales	**99.828.000,00**
		Total Fuente Recursos propios	**849.777.000,00**
		131 - De origen municipal	
		2.0.0.0 - Bienes de consumo	
		2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	40.000.000,00
		2.8.0.0 - Minerales	150.000.000,00
		2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	5.000.000,00
		Total Bienes de consumo	**195.000.000,00**
		3.0.0.0 - Servicios no personales	
		3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros	60.000.000,00
		Total Servicios no personales	**60.000.000,00**
		Total Fuente De origen municipal	**255.000.000,00**
		132 - De origen provincial	
		2.0.0.0 - Bienes de consumo	
		2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	9.500.000,00
		2.8.0.0 - Minerales	105.000.000,00
		Total Bienes de consumo	**114.500.000,00**
		Total Fuente De origen provincial	**114.500.000,00**
		Total CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES NO PAVIMENTADOS	**1.219.277.000,00**
	21 - RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS ESCULTÓRICOS		
		120 - Recursos propios	
		1.0.0.0 - Gastos en personal	
		1.1.0.0 - Personal permanente	127.412.000,00
		1.3.0.0 - Servicios extraordinarios	9.626.000,00
		1.6.0.0 - Beneficios y compensaciones	245.000,00
		Total Gastos en personal	**137.283.000,00**
		2.0.0.0 - Bienes de consumo	
		2.2.0.0 - Textiles y vestuario	1.912.000,00
		2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho	180.000,00
		2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	6.600.000,00
		2.7.0.0 - productos metálicos	11.000.000,00

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto	Crédito Origina
		2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	1.800.000,00
		Total Bienes de consumo	**21.492.000,00**
		4.0.0.0 - Bienes de uso	
		4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	1.600.000,00
		Total Bienes de uso	**1.600.000,00**
		Total Fuente Recursos propios	**160.375.000,00**
		Total RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS ESCULTÓRICOS	**160.375.000,00**
	92 - CANCELACIÓN DE DEUDA CONSOLIDADA		
	120 - Recursos propios		
		7.0.0.0 - Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos	
		7.6.0.0 - Disminución de cuentas y documentos a pagar	250.000.000,00
		Total Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos	**250.000.000,00**
		Total Fuente Recursos propios	**250.000.000,00**
		Total CANCELACIÓN DE DEUDA CONSOLIDADA	**250.000.000,00**
	99 - CANCELACIÓN DE DEUDA FLOTANTE		
	120 - Recursos propios		
		7.0.0.0 - Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos	
		7.6.0.0 - Disminución de cuentas y documentos a pagar	2.400.000.000,00
		Total Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos	**2.400.000.000,00**
		Total Fuente Recursos propios	**2.400.000.000,00**
		Total CANCELACIÓN DE DEUDA FLOTANTE	**2.400.000.000,00**
		Total Jurisdicción EMVIAL	**38.435.043.000,00**

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto	Crédito Origina
1120000001 - EMSUr			
01 - CONDUCCIÓN Y ADMINSTRACIÓN SUPERIOR DEL ENTE			
01 - CONDUCCIÓN Y ADMINISTRACIÓN			
120 - Recursos propios			
		1.0.0.0 - Gastos en personal	
		1.1.0.0 - Personal permanente	3.440.227.000,00
		1.3.0.0 - Servicios extraordinarios	90.813.000,00
		1.4.0.0 - Asignaciones familiares	4.493.000,00
		1.5.0.0 - Asistencia social al personal	1.011.000,00
		Total Gastos en personal	**3.536.544.000,00**
		2.0.0.0 - Bienes de consumo	
		2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales	312.595,03
		2.2.0.0 - Textiles y vestuario	113.703.879,08
		2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	8.811.835,62
		2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho	2.905.881,12
		2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	94.292.548,40
		2.6.0.0 - Productos de minerales no metálicos	203.771,92
		2.7.0.0 - productos metálicos	34.522.262,33
		2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	29.919.424,66
		Total Bienes de consumo	**284.672.198,16**
		3.0.0.0 - Servicios no personales	
		3.1.0.0 - Servicios básicos	240.091.650,83
		3.2.0.0 - Alquileres y derechos	30.984.172,80
		3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	154.396.309,38
		3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales	33.212.676,50
		3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros	454.535.588,24
		3.6.0.0 - Publicidad y propaganda	3.188.169,70
		3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	18.109.000,00
		3.8.0.0 - Impuestos, derechos y tasas	26.608.964,15
		3.9.0.0 - Otros servicios	101.345.531,01
		Total Servicios no personales	**1.062.472.062,61**
		4.0.0.0 - Bienes de uso	
		4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	63.099.513,82
		4.4.0.0 - Equipo de seguridad	4.044.946,74
		4.8.0.0 - Activos intangibles	109.443,09
		Total Bienes de uso	**67.253.903,65**
		5.0.0.0 - Transferencias	
		5.1.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	175.130.000,00
		Total Transferencias	**175.130.000,00**
		Total Fuente Recursos propios	**5.126.072.164,42**
		Total CONDUCCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	**5.126.072.164,42**
02 - MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR			
120 - Recursos propios			
		1.0.0.0 - Gastos en personal	

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto	Crédito Origina
		1.1.0.0 - Personal permanente	108.345.000,00
		1.3.0.0 - Servicios extraordinarios	23.512.000,00
		1.5.0.0 - Asistencia social al personal	43.000,00
		Total Gastos en personal	**131.900.000,00**
		2.0.0.0 - Bienes de consumo	
		2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	15.737.021,57
		2.7.0.0 - productos metálicos	547.094,09
		2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	66.409.767,29
		Total Bienes de consumo	**82.693.882,95**
		3.0.0.0 - Servicios no personales	
		3.2.0.0 - Alquileres y derechos	528.430,11
		3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	89.446.524,06
		3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales	2.786.177,44
		Total Servicios no personales	**92.761.131,61**
		4.0.0.0 - Bienes de uso	
		4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	145.129.746,86
		Total Bienes de uso	**145.129.746,86**
		Total Fuente Recursos propios	**452.484.761,42**
		Total MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR	**452.484.761,42**
	04 - MANTENIMIENTO EDIFICIOS MUNICIPALES Y EDIFICIOS EN ESPACIOS PÚBLICOS		
	120 - Recursos propios		
		1.0.0.0 - Gastos en personal	
		1.1.0.0 - Personal permanente	1.399.646.000,00
		1.3.0.0 - Servicios extraordinarios	46.833.000,00
		1.4.0.0 - Asignaciones familiares	1.495.000,00
		1.5.0.0 - Asistencia social al personal	583.000,00
		1.6.0.0 - Beneficios y compensaciones	3.949.000,00
		Total Gastos en personal	**1.452.506.000,00**
		2.0.0.0 - Bienes de consumo	
		2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales	5.695.335,03
		2.2.0.0 - Textiles y vestuario	90.829,61
		2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	299.742,66
		2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	18.053.356,84
		2.6.0.0 - Productos de minerales no metálicos	16.165.157,03
		2.7.0.0 - productos metálicos	38.328.540,73
		2.8.0.0 - Minerales	852.656,16
		2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	20.077.879,03
		Total Bienes de consumo	**99.563.497,09**
		3.0.0.0 - Servicios no personales	
		3.1.0.0 - Servicios básicos	29.628.045,03
		3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	1.118.424,91
		3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros	5.670.607,12
		3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	4.943.000,00

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto	Crédito Origina
		Total Servicios no personales	**41.360.077,06**
		4.0.0.0 - Bienes de uso	
		4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	22.005.400,59
		Total Bienes de uso	**22.005.400,59**
		Total Fuente Recursos propios	**1.615.434.974,74**
		Total MANTENIMIENTO EDIFICIOS MUNICIPALES Y EDIFICIOS EN ESPACIOS PÚBLICOS	**1.615.434.974,74**
	51 - OBRAS EN EDIFICIOS DEL ENOSUR		
	120 - Recursos propios		
		4.0.0.0 - Bienes de uso	
		4.2.0.0 - Construcciones	198.500.000,00
		Total Bienes de uso	**198.500.000,00**
		Total Fuente Recursos propios	**198.500.000,00**
		Total OBRAS EN EDIFICIOS DEL ENOSUR	**198.500.000,00**
		Total CONDUCCIÓN Y ADMINSTRACIÓN SUPERIOR DEL ENTE	**7.392.491.900,58**
	19 - ADMINISTRACION Y MANTENIMIENTO DE CEMENTERIOS		
	01 - INHUMACIONES EN CEMENTERIO LOMA		
	120 - Recursos propios		
		1.0.0.0 - Gastos en personal	
		1.1.0.0 - Personal permanente	463.334.000,00
		1.3.0.0 - Servicios extraordinarios	36.073.000,00
		1.4.0.0 - Asignaciones familiares	663.000,00
		1.5.0.0 - Asistencia social al personal	228.000,00
		1.6.0.0 - Beneficios y compensaciones	1.641.000,00
		Total Gastos en personal	**501.939.000,00**
		2.0.0.0 - Bienes de consumo	
		2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales	952.237,86
		2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	407.015,46
		2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	1.106.293,51
		2.7.0.0 - productos metálicos	1.388.402,02
		2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	2.501.579,51
		Total Bienes de consumo	**6.355.528,36**
		3.0.0.0 - Servicios no personales	
		3.1.0.0 - Servicios básicos	14.777.910,85
		3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	10.238.313,42
		3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros	121.973,33
		3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	1.627.000,00
		3.9.0.0 - Otros servicios	26.576.181,88
		Total Servicios no personales	**53.341.379,48**
		4.0.0.0 - Bienes de uso	
		4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	2.837.193,61
		Total Bienes de uso	**2.837.193,61**

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto	Crédito Origina
	Total Fuente Recursos propios		**564.473.101,45**
	Total INHUMACIONES EN CEMENTERIO LOMA		**564.473.101,45**
02 - INHUMACIONES CEMENTERIO PARQUE			
	120 - Recursos propios		
		1.0.0.0 - Gastos en personal	
		1.1.0.0 - Personal permanente	919.759.000,00
		1.3.0.0 - Servicios extraordinarios	47.531.000,00
		1.4.0.0 - Asignaciones familiares	4.065.000,00
		1.5.0.0 - Asistencia social al personal	456.000,00
		1.6.0.0 - Beneficios y compensaciones	10.623.000,00
		Total Gastos en personal	**982.434.000,00**
		2.0.0.0 - Bienes de consumo	
		2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	964.547,09
		2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	1.531.690,97
		2.6.0.0 - Productos de minerales no metálicos	104.312,03
		2.7.0.0 - productos metálicos	581.866,35
		2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	38.275,09
		Total Bienes de consumo	**3.220.691,53**
		3.0.0.0 - Servicios no personales	
		3.1.0.0 - Servicios básicos	20.906.883,45
		3.2.0.0 - Alquileres y derechos	11.467.492,11
		3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	44.286.768,68
		3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros	114.753,96
		3.6.0.0 - Publicidad y propaganda	19.003.391,70
		3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	231.000,00
		3.9.0.0 - Otros servicios	32.595.467,18
		Total Servicios no personales	**128.605.757,08**
		4.0.0.0 - Bienes de uso	
		4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	2.194.949,56
		Total Bienes de uso	**2.194.949,56**
	Total Fuente Recursos propios		**1.116.455.398,17**
	Total INHUMACIONES CEMENTERIO PARQUE		**1.116.455.398,17**
03 - CREMACIONES			
	120 - Recursos propios		
		1.0.0.0 - Gastos en personal	
		1.1.0.0 - Personal permanente	306.290.000,00
		1.3.0.0 - Servicios extraordinarios	34.615.000,00
		1.4.0.0 - Asignaciones familiares	2.494.000,00
		1.5.0.0 - Asistencia social al personal	129.000,00
		Total Gastos en personal	**343.528.000,00**
		2.0.0.0 - Bienes de consumo	
		2.7.0.0 - productos metálicos	5.157,03
		2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	452.400,61

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto	Crédito Origina
	Total Bienes de consumo		**457.557,64**
	3.0.0.0 - Servicios no personales		
	3.1.0.0 - Servicios básicos		129.807,59
	Total Servicios no personales		**129.807,59**
	4.0.0.0 - Bienes de uso		
	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		212.441,11
	Total Bienes de uso		**212.441,11**
	Total Fuente Recursos propios		**344.327.806,34**
	Total CREMACIONES		**344.327.806,34**
51 - OBRAS EN CEMENTERIOS			
120 - Recursos propios			
	4.0.0.0 - Bienes de uso		
	4.2.0.0 - Construcciones		80.000.000,00
	Total Bienes de uso		**80.000.000,00**
	Total Fuente Recursos propios		**80.000.000,00**
	Total OBRAS EN CEMENTERIOS		**80.000.000,00**
	Total ADMINISTRACION Y MANTENIMIENTO DE CEMENTERIOS		**2.105.256.305,96**
20 - GESTIÓN AMBIENTAL			
01 - CONTROL DE PLAGAS			
120 - Recursos propios			
	1.0.0.0 - Gastos en personal		
	1.1.0.0 - Personal permanente		419.291.000,00
	1.3.0.0 - Servicios extraordinarios		14.266.000,00
	1.4.0.0 - Asignaciones familiares		1.529.000,00
	1.5.0.0 - Asistencia social al personal		214.000,00
	1.6.0.0 - Beneficios y compensaciones		1.403.000,00
	Total Gastos en personal		**436.703.000,00**
	2.0.0.0 - Bienes de consumo		
	2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		24.876.285,08
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		553.335,93
	Total Bienes de consumo		**25.429.621,01**
	3.0.0.0 - Servicios no personales		
	3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros		28.925,25
	Total Servicios no personales		**28.925,25**
	Total Fuente Recursos propios		**462.161.546,26**
	Total CONTROL DE PLAGAS		**462.161.546,26**
02 - CONTROL AMBIENTAL			
120 - Recursos propios			
	1.0.0.0 - Gastos en personal		
	1.1.0.0 - Personal permanente		418.722.000,00
	1.3.0.0 - Servicios extraordinarios		37.254.000,00

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto	Crédito Origina
	1.4.0.0 - Asignaciones familiares		337.000,00
	1.5.0.0 - Asistencia social al personal		157.000,00
	Total Gastos en personal		**456.470.000,00**
	2.0.0.0 - Bienes de consumo		
	2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		5.243.743,04
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		82.864,15
	Total Bienes de consumo		**5.326.607,19**
	3.0.0.0 - Servicios no personales		
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		141.913,97
	3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros		2.875.257,79
	3.7.0.0 - Pasajes y viáticos		7.579.000,00
	Total Servicios no personales		**10.596.171,76**
	4.0.0.0 - Bienes de uso		
	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		2.805.822,61
	Total Bienes de uso		**2.805.822,61**
	Total Fuente Recursos propios		**475.198.601,56**
	Total CONTROL AMBIENTAL		**475.198.601,56**
03 - CONTROL PRESTACIONES PRIVADAS			
120 - Recursos propios			
	1.0.0.0 - Gastos en personal		
	1.1.0.0 - Personal permanente		476.925.000,00
	1.3.0.0 - Servicios extraordinarios		46.373.000,00
	1.4.0.0 - Asignaciones familiares		505.000,00
	1.5.0.0 - Asistencia social al personal		185.000,00
	1.6.0.0 - Beneficios y compensaciones		10.100.000,00
	Total Gastos en personal		**534.088.000,00**
	3.0.0.0 - Servicios no personales		
	3.1.0.0 - Servicios básicos		68.738,49
	Total Servicios no personales		**68.738,49**
	Total Fuente Recursos propios		**534.156.738,49**
	Total CONTROL PRESTACIONES PRIVADAS		**534.156.738,49**
04 - RECURSOS NATURALES			
120 - Recursos propios			
	1.0.0.0 - Gastos en personal		
	1.1.0.0 - Personal permanente		1.180.604.000,00
	1.3.0.0 - Servicios extraordinarios		105.607.000,00
	1.4.0.0 - Asignaciones familiares		1.999.000,00
	1.5.0.0 - Asistencia social al personal		498.000,00
	1.6.0.0 - Beneficios y compensaciones		6.346.000,00
	Total Gastos en personal		**1.295.054.000,00**
	2.0.0.0 - Bienes de consumo		
	2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		7.168.194,05
	2.2.0.0 - Textiles y vestuario		1.379.530,17

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto	Crédito Origina
		2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	3.559.442,00
		2.6.0.0 - Productos de minerales no metálicos	235.934,85
		2.7.0.0 - productos metálicos	78.070,70
		2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	6.047.400,59
		Total Bienes de consumo	**18.468.572,36**
		3.0.0.0 - Servicios no personales	
		3.1.0.0 - Servicios básicos	5.237.397,94
		3.2.0.0 - Alquileres y derechos	8.401.916,12
		3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros	3.047.931,26
		3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	10.144.000,00
		3.9.0.0 - Otros servicios	844.894,10
		Total Servicios no personales	**27.676.139,42**
		4.0.0.0 - Bienes de uso	
		4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	5.978.897,02
		Total Bienes de uso	**5.978.897,02**
		Total Fuente Recursos propios	**1.347.177.608,80**
		Total RECURSOS NATURALES	**1.347.177.608,80**
		Total GESTIÓN AMBIENTAL	**2.818.694.495,11**
21 - DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS			
	01 - DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS		
		120 - Recursos propios	
		1.0.0.0 - Gastos en personal	
		1.1.0.0 - Personal permanente	1.200.566.000,00
		1.3.0.0 - Servicios extraordinarios	253.318.000,00
		1.4.0.0 - Asignaciones familiares	4.498.000,00
		1.5.0.0 - Asistencia social al personal	385.000,00
		1.6.0.0 - Beneficios y compensaciones	9.932.000,00
		Total Gastos en personal	**1.468.699.000,00**
		2.0.0.0 - Bienes de consumo	
		2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	163.561,70
		2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	11.230.035,30
		2.6.0.0 - Productos de minerales no metálicos	363.321,80
		2.7.0.0 - productos metálicos	5.349.378,52
		2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	50.530.498,25
		Total Bienes de consumo	**67.636.795,57**
		3.0.0.0 - Servicios no personales	
		3.1.0.0 - Servicios básicos	21.259.935,87
		3.2.0.0 - Alquileres y derechos	494.501.727,73
		3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	12.225.352.721,51
		3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	18.550.000,00
		3.9.0.0 - Otros servicios	72.577.336,61
		Total Servicios no personales	**12.832.241.721,72**
		Total Fuente Recursos propios	**14.368.577.517,29**

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto	Crédito Origina
	131 - De origen municipal		
	3.0.0.0 - Servicios no personales		
	3.2.0.0 - Alquileres y derechos		1.103,73
	Total Servicios no personales		**1.103,73**
	Total Fuente De origen municipal		**1.103,73**
	132 - De origen provincial		
	3.0.0.0 - Servicios no personales		
	3.2.0.0 - Alquileres y derechos		50.902,96
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		878.000.000,00
	Total Servicios no personales		**878.050.902,96**
	Total Fuente De origen provincial		**878.050.902,96**
	133 - De origen nacional		
	3.0.0.0 - Servicios no personales		
	3.2.0.0 - Alquileres y derechos		101.805,94
	Total Servicios no personales		**101.805,94**
	Total Fuente De origen nacional		**101.805,94**
	Total DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS		**15.246.731.329,92**
	Total DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS		**15.246.731.329,92**
22 - MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS			
01 - MANTENIMIENTO DE PLAZAS Y PASEOS			
	120 - Recursos propios		
	1.0.0.0 - Gastos en personal		
	1.1.0.0 - Personal permanente		3.710.148.000,00
	1.3.0.0 - Servicios extraordinarios		180.965.000,00
	1.4.0.0 - Asignaciones familiares		8.354.000,00
	1.5.0.0 - Asistencia social al personal		1.565.000,00
	1.6.0.0 - Beneficios y compensaciones		9.099.000,00
	Total Gastos en personal		**3.910.131.000,00**
	2.0.0.0 - Bienes de consumo		
	2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		39.535.639,79
	2.7.0.0 - productos metálicos		308.161,60
	2.8.0.0 - Minerales		1.055.426,87
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		38.443.371,77
	Total Bienes de consumo		**79.342.600,03**
	3.0.0.0 - Servicios no personales		
	3.1.0.0 - Servicios básicos		7.024.432,38
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		148.574,72
	3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros		2.516.813,58
	3.7.0.0 - Pasajes y viáticos		8.509.000,00
	3.9.0.0 - Otros servicios		3.742.376,82
	Total Servicios no personales		**21.941.197,50**
	4.0.0.0 - Bienes de uso		

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto	Crédito Origina
		4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	50.171.249,64
		Total Bienes de uso	**50.171.249,64**
		Total Fuente Recursos propios	**4.061.586.047,17**
		Total MANTENIMIENTO DE PLAZAS Y PASEOS	**4.061.586.047,17**
	02 - HIGIENE URBANA		
	120 - Recursos propios		
		1.0.0.0 - Gastos en personal	
		1.1.0.0 - Personal permanente	1.500.225.000,00
		1.3.0.0 - Servicios extraordinarios	290.956.000,00
		1.4.0.0 - Asignaciones familiares	6.021.000,00
		1.5.0.0 - Asistencia social al personal	726.000,00
		1.6.0.0 - Beneficios y compensaciones	16.309.000,00
		Total Gastos en personal	**1.814.237.000,00**
		2.0.0.0 - Bienes de consumo	
		2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	123.531.078,03
		2.7.0.0 - productos metálicos	66.622,55
		2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	10.728.881,41
		Total Bienes de consumo	**134.326.581,99**
		3.0.0.0 - Servicios no personales	
		3.1.0.0 - Servicios básicos	1.711.752,31
		3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	2.159.364,60
		3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros	7.166.746,20
		Total Servicios no personales	**11.037.863,11**
		4.0.0.0 - Bienes de uso	
		4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	3.891.473,97
		Total Bienes de uso	**3.891.473,97**
		Total Fuente Recursos propios	**1.963.492.919,07**
		Total HIGIENE URBANA	**1.963.492.919,07**
	03 - VIVEROS		
	120 - Recursos propios		
		1.0.0.0 - Gastos en personal	
		1.1.0.0 - Personal permanente	478.479.000,00
		1.3.0.0 - Servicios extraordinarios	5.516.000,00
		1.4.0.0 - Asignaciones familiares	337.000,00
		1.5.0.0 - Asistencia social al personal	157.000,00
		Total Gastos en personal	**484.489.000,00**
		2.0.0.0 - Bienes de consumo	
		2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	10.922.549,53
		2.7.0.0 - productos metálicos	89.096,37
		2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	5.128.070,92
		Total Bienes de consumo	**16.139.716,82**
		3.0.0.0 - Servicios no personales	
		3.1.0.0 - Servicios básicos	9.849.467,89

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto	Crédito Origina
		3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	2.359.000,00
		Total Servicios no personales	**12.208.467,89**
		Total Fuente Recursos propios	**512.837.184,71**
		Total VIVEROS	**512.837.184,71**
	04 - MANTENIMIENTO ESPACIOS PÚBLICOS		
	120 - Recursos propios		
		1.0.0.0 - Gastos en personal	
		1.1.0.0 - Personal permanente	857.669.000,00
		1.3.0.0 - Servicios extraordinarios	57.424.000,00
		1.4.0.0 - Asignaciones familiares	3.504.000,00
		1.5.0.0 - Asistencia social al personal	399.000,00
		Total Gastos en personal	**918.996.000,00**
		2.0.0.0 - Bienes de consumo	
		2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales	6.448.760,83
		2.2.0.0 - Textiles y vestuario	22.471.144,55
		2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	702.157,82
		2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho	11.306.432,74
		2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	54.416.070,49
		2.6.0.0 - Productos de minerales no metálicos	40.684.777,57
		2.7.0.0 - productos metálicos	37.843.832,97
		2.8.0.0 - Minerales	8.225.305,43
		2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	90.969.181,31
		Total Bienes de consumo	**273.067.663,71**
		3.0.0.0 - Servicios no personales	
		3.1.0.0 - Servicios básicos	15.986.254,00
		3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	10.180.675,95
		3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	4.734.000,00
		Total Servicios no personales	**30.900.929,95**
		4.0.0.0 - Bienes de uso	
		4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	30.531.223,82
		Total Bienes de uso	**30.531.223,82**
		Total Fuente Recursos propios	**1.253.495.817,48**
		Total MANTENIMIENTO ESPACIOS PÚBLICOS	**1.253.495.817,48**
		Total MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS	**7.791.411.968,43**
	99 - CANCELACIÓN DEUDA FLOTANTE		
	120 - Recursos propios		
		7.0.0.0 - Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos	
		7.2.0.0 - Servicio de la deuda externa	15.294.000,00
		7.6.0.0 - Disminución de cuentas y documentos a pagar	2.690.000.000,00
		Total Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos	**2.705.294.000,00**
		Total Fuente Recursos propios	**2.705.294.000,00**

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto	Crédito Origina
Total	CANCELACIÓN DEUDA FLOTANTE		2.705.294.000,00
Total Jurisdicción	EMSUr		38.059.880.000,00

Ente Municipal de Turismo y Cultura

PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA PROGRAMATICA Y OBJETO

23/02/2026 10:52

Presupuesto: 2026

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto	Crédito Original
1120000002 - ENTE MUNICIPAL DE TURISMO Y CULTURA			
01 - ACTIVIDADES CENTRALES			
	1.0.0.0 - Gastos en personal		
		1.1.0.0 - Personal permanente	1.647.068.443,00
		1.3.0.0 - Servicios extraordinarios	18.480.925,00
		1.6.0.0 - Beneficios y compensaciones	487.617.198,00
		Total Gastos en personal	**2.153.166.566,00**
	2.0.0.0 - Bienes de consumo		
		2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales	2.964.000,00
		2.2.0.0 - Textiles y vestuario	2.725.000,00
		2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	17.120.555,00
		2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho	840.000,00
		2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	30.407.490,00
		2.6.0.0 - Productos de minerales no metálicos	109.740,45
		2.7.0.0 - productos metálicos	1.162.060,00
		2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	44.225.066,00
		Total Bienes de consumo	**99.553.911,45**
	3.0.0.0 - Servicios no personales		
		3.1.0.0 - Servicios básicos	148.240.000,00
		3.2.0.0 - Alquileres y derechos	19.800.000,00
		3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	607.924.000,00
		3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales	82.710.400,00
		3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros	126.134.400,00
		3.6.0.0 - Publicidad y propaganda	7.575.600,00
		3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	37.675.800,00
		3.8.0.0 - Impuestos, derechos y tasas	20.000.000,00
		3.9.0.0 - Otros servicios	1.318.640.000,00
		Total Servicios no personales	**2.368.700.200,00**
	4.0.0.0 - Bienes de uso		
		4.2.0.0 - Construcciones	23.600.000,00
		4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	66.636.000,00
		Total Bienes de uso	**90.236.000,00**
	5.0.0.0 - Transferencias		
		5.1.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	2.663.777,55
		Total Transferencias	**2.663.777,55**
	7.0.0.0 - Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos		
		7.6.0.0 - Disminución de cuentas y documentos a pagar	2.923.104.000,00
		Total Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos	**2.923.104.000,00**
		Total ACTIVIDADES CENTRALES	**7.637.424.455,00**
16 - PROMOCIÓN Y PRODUCTO TURÍSTICO			
01 - INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO			
	1.0.0.0 - Gastos en personal		
		1.1.0.0 - Personal permanente	57.990.277,00
		1.3.0.0 - Servicios extraordinarios	3.074.419,00

Ente Municipal de Turismo y Cultura

PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA PROGRAMATICA Y OBJETO

23/02/2026 10:52

Presupuesto: 2026

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto	Crédito Original
	Total Gastos en personal		**61.064.696,00**
	3.0.0.0 - Servicios no personales		
	3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		114.002.802,00
	3.7.0.0 - Pasajes y viáticos		13.680.000,00
	3.9.0.0 - Otros servicios		9.900.000,00
	Total Servicios no personales		**137.582.802,00**
	Total INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO		**198.647.498,00**
02 - MARKETING Y COMUNICACION			
	1.0.0.0 - Gastos en personal		
	1.1.0.0 - Personal permanente		361.612.255,00
	1.3.0.0 - Servicios extraordinarios		10.109.848,00
	Total Gastos en personal		**371.722.103,00**
	3.0.0.0 - Servicios no personales		
	3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		249.410.000,00
	3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros		10.683.800,00
	3.6.0.0 - Publicidad y propaganda		3.909.918.876,00
	3.7.0.0 - Pasajes y viáticos		29.217.000,00
	Total Servicios no personales		**4.199.229.676,00**
	4.0.0.0 - Bienes de uso		
	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		28.302.012,00
	Total Bienes de uso		**28.302.012,00**
	Total MARKETING Y COMUNICACION		**4.599.253.791,00**
03 - RELACIONES INSTITUCIONALES			
	1.0.0.0 - Gastos en personal		
	1.1.0.0 - Personal permanente		234.477.097,00
	1.3.0.0 - Servicios extraordinarios		10.323.041,00
	Total Gastos en personal		**244.800.138,00**
	2.0.0.0 - Bienes de consumo		
	2.2.0.0 - Textiles y vestuario		9.500.000,00
	2.6.0.0 - Productos de minerales no metálicos		3.450.000,00
	Total Bienes de consumo		**12.950.000,00**
	3.0.0.0 - Servicios no personales		
	3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		94.117.000,00
	3.6.0.0 - Publicidad y propaganda		975.309.124,00
	3.7.0.0 - Pasajes y viáticos		53.760.000,00
	3.9.0.0 - Otros servicios		125.810.000,00
	Total Servicios no personales		**1.248.996.124,00**
	5.0.0.0 - Transferencias		
	5.1.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes		41.000.000,00
	Total Transferencias		**41.000.000,00**
	Total RELACIONES INSTITUCIONALES		**1.547.746.262,00**
04 - ASISTENCIA AL TURISTA Y RESIDENTE			

Ente Municipal de Turismo y Cultura

PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA PROGRAMATICA Y OBJETO

23/02/2026 10:52

Presupuesto: 2026

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto	Crédito Original
	1.0.0.0 - Gastos en personal		
	1.1.0.0 - Personal permanente		534.151.019,00
	1.3.0.0 - Servicios extraordinarios		25.892.780,00
	1.4.0.0 - Asignaciones familiares		352.061,00
	1.5.0.0 - Asistencia social al personal		1.382.410,00
	Total Gastos en personal		**561.778.270,00**
	2.0.0.0 - Bienes de consumo		
	2.2.0.0 - Textiles y vestuario		4.025.000,00
	2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		1.022.000,00
	Total Bienes de consumo		**5.047.000,00**
	3.0.0.0 - Servicios no personales		
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		708.307.767,00
	3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros		2.250.000,00
	3.7.0.0 - Pasajes y viáticos		11.120.000,00
	Total Servicios no personales		**721.677.767,00**
	4.0.0.0 - Bienes de uso		
	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		3.000.000,00
	Total Bienes de uso		**3.000.000,00**
	Total ASISTENCIA AL TURISTA Y RESIDENTE		**1.291.503.037,00**
	Total PROMOCIÓN Y PRODUCTO TURÍSTICO		**7.637.150.588,00**
17 - ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN UTF			
	1.0.0.0 - Gastos en personal		
	1.1.0.0 - Personal permanente		293.469.982,00
	1.3.0.0 - Servicios extraordinarios		4.685.345,00
	1.5.0.0 - Asistencia social al personal		7.526.734,00
	Total Gastos en personal		**305.682.061,00**
	2.0.0.0 - Bienes de consumo		
	2.2.0.0 - Textiles y vestuario		820.000,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		1.460.000,00
	Total Bienes de consumo		**2.280.000,00**
	3.0.0.0 - Servicios no personales		
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		420.000.000,00
	3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		31.000.000,00
	3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros		6.000.000,00
	3.7.0.0 - Pasajes y viáticos		8.400.000,00
	Total Servicios no personales		**465.400.000,00**
	4.0.0.0 - Bienes de uso		
	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		4.440.000,00
	Total Bienes de uso		**4.440.000,00**
	Total ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN UTF		**777.802.061,00**
66 - DESARROLLO DE INDUSTRIA CULTURAL CREATIVA			
	1.0.0.0 - Gastos en personal		
	1.1.0.0 - Personal permanente		7.189.022.918,00

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto	Crédito Original
		1.3.0.0 - Servicios extraordinarios	366.944.966,00
		1.4.0.0 - Asignaciones familiares	13.889.505,00
		1.5.0.0 - Asistencia social al personal	4.662.936,00
		Total Gastos en personal	**7.574.520.325,00**
		2.0.0.0 - Bienes de consumo	
		2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	14.155.000,00
		Total Bienes de consumo	**14.155.000,00**
		3.0.0.0 - Servicios no personales	
		3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales	173.234.000,00
		3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros	54.000.000,00
		3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	4.950.000,00
		3.9.0.0 - Otros servicios	3.962.730,00
		Total Servicios no personales	**236.146.730,00**
		4.0.0.0 - Bienes de uso	
		4.2.0.0 - Construcciones	14.000.000,00
		4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	2.850.000,00
		Total Bienes de uso	**16.850.000,00**
		Total DESARROLLO DE INDUSTRIA CULTURAL CREATIVA	**7.841.672.055,00**
	67 - FORMACION, CAPACITACION Y DESARROLLO SOCIO CULTURAL		
		1.0.0.0 - Gastos en personal	
		1.1.0.0 - Personal permanente	2.568.950.079,00
		1.3.0.0 - Servicios extraordinarios	38.957.366,00
		1.4.0.0 - Asignaciones familiares	5.320.396,00
		Total Gastos en personal	**2.613.227.841,00**
		3.0.0.0 - Servicios no personales	
		3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	190.000,00
		Total Servicios no personales	**190.000,00**
		4.0.0.0 - Bienes de uso	
		4.2.0.0 - Construcciones	14.000.000,00
		Total Bienes de uso	**14.000.000,00**
		Total FORMACION, CAPACITACION Y DESARROLLO SOCIO CULTURAL	**2.627.417.841,00**
	79 - REDUCCION BRECHA DE GENERO - DESARROLLO DE LA INDUSTRIA CULTURAL		
		3.0.0.0 - Servicios no personales	
		3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales	8.000.000,00
		Total Servicios no personales	**8.000.000,00**
		Total REDUCCION BRECHA DE GENERO - DESARROLLO DE LA INDUSTRIA CULTURAL	**8.000.000,00**
	93 - MGP - Transferencia sin afectación		
		9.0.0.0 - Gastos figurativos	
		9.2.0.0 - Gastos figurativos de la administración municipal para transacciones de capital	376.468.000,00
		Total Gastos figurativos	**376.468.000,00**

Ente Municipal de Turismo y Cultura

PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA PROGRAMATICA Y OBJETO

23/02/2026 10:52

Presupuesto: 2026

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto	Crédito Original
	Total MGP - Transferencia sin afectación		376.468.000,00
Total Jurisdicción	ENTE MUNICIPAL DE TURISMO Y CULTURA		26.905.935.000,00

PRESUPUESTO DE GASTOS
POR JURISDICCION, ESTRUCTURA PROGRAMATICA, FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y OBJETO

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto _	Crédito Original
1120000001 - EMDER			
01 - Conducción y Gerenciamiento			
01 - Conducción y Administración Financiera			
110 - Tesoro Municipal			
1.0.0.0 - Gastos en personal			
1.1.0.0 - Personal permanente			6.106.430.000,00
1.3.0.0 - Servicios extraordinarios			469.180.000,00
1.4.0.0 - Asignaciones familiares			10.080.000,00
1.6.0.0 - Beneficios y compensaciones			24.590.000,00
Total Gastos en personal			**6.610.280.000,00**
3.0.0.0 - Servicios no personales			
3.7.0.0 - Pasajes y viáticos			8.710.000,00
Total Servicios no personales			**8.710.000,00**
Total Fuente Tesoro Municipal			**6.618.990.000,00**
120 - Recursos propios			
2.0.0.0 - Bienes de consumo			
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos			350.000,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo			190.200,00
Total Bienes de consumo			**540.200,00**
3.0.0.0 - Servicios no personales			
3.1.0.0 - Servicios básicos			16.282.000,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos			4.536.000,00
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza			500.000,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales			22.248.000,00
3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros			23.194.000,00
3.7.0.0 - Pasajes y viáticos			356.000,00
3.9.0.0 - Otros servicios			384.000,00
Total Servicios no personales			**67.500.000,00**
Total Fuente Recursos propios			**68.040.200,00**
Total Conducción y Administración Financiera			**6.687.030.200,00**
03 - Patinódromo			
110 - Tesoro Municipal			
3.0.0.0 - Servicios no personales			
3.1.0.0 - Servicios básicos			24.000.000,00
Total Servicios no personales			**24.000.000,00**
Total Fuente Tesoro Municipal			**24.000.000,00**
120 - Recursos propios			
2.0.0.0 - Bienes de consumo			
2.2.0.0 - Textiles y vestuario			850.000,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos			147.000,00
2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho			50.000,00
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes			827.400,00
2.6.0.0 - Productos de minerales no metálicos			75.000,00

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto _	Crédito Original
	2.7.0.0 - productos metálicos		428.000,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		1.875.000,00
	Total Bienes de consumo		**4.252.400,00**
	3.0.0.0 - Servicios no personales		
	3.1.0.0 - Servicios básicos		4.200.000,00
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		1.005.000,00
	3.9.0.0 - Otros servicios		31.325.000,00
	Total Servicios no personales		**36.530.000,00**
	Total Fuente Recursos propios		**40.782.400,00**
	Total Patinódromo		**64.782.400,00**
04 - Pista de Atletismo			
110 - Tesoro Municipal			
	3.0.0.0 - Servicios no personales		
	3.1.0.0 - Servicios básicos		28.600.000,00
	Total Servicios no personales		**28.600.000,00**
	Total Fuente Tesoro Municipal		**28.600.000,00**
120 - Recursos propios			
	2.0.0.0 - Bienes de consumo		
	2.2.0.0 - Textiles y vestuario		400.000,00
	2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		283.000,00
	2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho		39.000,00
	2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		1.397.000,00
	2.6.0.0 - Productos de minerales no metálicos		68.000,00
	2.7.0.0 - productos metálicos		501.000,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		2.069.000,00
	Total Bienes de consumo		**4.757.000,00**
	3.0.0.0 - Servicios no personales		
	3.1.0.0 - Servicios básicos		2.160.000,00
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		1.015.000,00
	3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros		142.000,00
	3.9.0.0 - Otros servicios		31.325.000,00
	Total Servicios no personales		**34.642.000,00**
	Total Fuente Recursos propios		**39.399.000,00**
	Total Pista de Atletismo		**67.999.000,00**
05 - Parque Camet			
110 - Tesoro Municipal			
	3.0.0.0 - Servicios no personales		
	3.1.0.0 - Servicios básicos		7.500.000,00
	Total Servicios no personales		**7.500.000,00**
	Total Fuente Tesoro Municipal		**7.500.000,00**
120 - Recursos propios			
	2.0.0.0 - Bienes de consumo		

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto _	Crédito Original
	2.2.0.0 - Textiles y vestuario		240.000,00
	2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		125.000,00
	2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho		73.500,00
	2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		1.041.000,00
	2.6.0.0 - Productos de minerales no metálicos		41.000,00
	2.7.0.0 - productos metálicos		168.000,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		1.763.000,00
	Total Bienes de consumo		**3.451.500,00**
	3.0.0.0 - Servicios no personales		
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		560.000,00
	3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros		959.000,00
	3.9.0.0 - Otros servicios		35.800.000,00
	Total Servicios no personales		**37.319.000,00**
	5.0.0.0 - Transferencias		
	5.1.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes		15.600.000,00
	Total Transferencias		**15.600.000,00**
	Total Fuente Recursos propios		**56.370.500,00**
	Total Parque Camet		**63.870.500,00**
06 - Arroyo Lobería			
110 - Tesoro Municipal			
	3.0.0.0 - Servicios no personales		
	3.1.0.0 - Servicios básicos		8.200.000,00
	Total Servicios no personales		**8.200.000,00**
	Total Fuente Tesoro Municipal		**8.200.000,00**
120 - Recursos propios			
	2.0.0.0 - Bienes de consumo		
	2.2.0.0 - Textiles y vestuario		690.000,00
	2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		125.000,00
	2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho		23.000,00
	2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		1.774.000,00
	2.6.0.0 - Productos de minerales no metálicos		41.000,00
	2.7.0.0 - productos metálicos		168.000,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		1.068.000,00
	Total Bienes de consumo		**3.889.000,00**
	3.0.0.0 - Servicios no personales		
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		40.000,00
	3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros		142.000,00
	Total Servicios no personales		**182.000,00**
	Total Fuente Recursos propios		**4.071.000,00**
	Total Arroyo Lobería		**12.271.000,00**
07 - Laguna de los Padres			
120 - Recursos propios			

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto _	Crédito Original
	2.0.0.0 - Bienes de consumo		
	2.2.0.0 - Textiles y vestuario		320.000,00
	2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		147.000,00
	2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho		53.000,00
	2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		1.641.000,00
	2.6.0.0 - Productos de minerales no metálicos		149.000,00
	2.7.0.0 - productos metálicos		168.000,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		1.407.000,00
	Total Bienes de consumo		**3.885.000,00**
	3.0.0.0 - Servicios no personales		
	3.1.0.0 - Servicios básicos		10.800.000,00
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		50.000,00
	3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros		983.000,00
	3.9.0.0 - Otros servicios		35.800.000,00
	Total Servicios no personales		**47.633.000,00**
	Total Fuente Recursos propios		**51.518.000,00**
	Total Laguna de los Padres		**51.518.000,00**
09 - Cancha de Tenis			
	110 - Tesoro Municipal		
	3.0.0.0 - Servicios no personales		
	3.1.0.0 - Servicios básicos		2.000.000,00
	Total Servicios no personales		**2.000.000,00**
	Total Fuente Tesoro Municipal		**2.000.000,00**
	120 - Recursos propios		
	2.0.0.0 - Bienes de consumo		
	2.2.0.0 - Textiles y vestuario		160.000,00
	2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		84.000,00
	2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho		19.000,00
	2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		239.000,00
	2.6.0.0 - Productos de minerales no metálicos		41.000,00
	2.7.0.0 - productos metálicos		118.000,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		580.000,00
	Total Bienes de consumo		**1.241.000,00**
	3.0.0.0 - Servicios no personales		
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		981.000,00
	Total Servicios no personales		**981.000,00**
	Total Fuente Recursos propios		**2.222.000,00**
	Total Cancha de Tenis		**4.222.000,00**
10 - Espacios Verdes			
	110 - Tesoro Municipal		
	3.0.0.0 - Servicios no personales		
	3.1.0.0 - Servicios básicos		3.400.000,00

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto _	Crédito Original
	Total Servicios no personales		**3.400.000,00**
	4.0.0.0 - Bienes de uso		
	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		50.000.000,00
	Total Bienes de uso		**50.000.000,00**
	Total Fuente Tesoro Municipal		**53.400.000,00**
	120 - Recursos propios		
	2.0.0.0 - Bienes de consumo		
	2.2.0.0 - Textiles y vestuario		400.000,00
	2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho		401.000,00
	2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		8.708.000,00
	2.6.0.0 - Productos de minerales no metálicos		202.000,00
	2.7.0.0 - productos metálicos		206.000,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		1.752.000,00
	Total Bienes de consumo		**11.669.000,00**
	3.0.0.0 - Servicios no personales		
	3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros		1.400.000,00
	Total Servicios no personales		**1.400.000,00**
	4.0.0.0 - Bienes de uso		
	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		375.000,00
	Total Bienes de uso		**375.000,00**
	Total Fuente Recursos propios		**13.444.000,00**
	Total Espacios Verdes		**66.844.000,00**
12 - Hockey/Velódromo			
	110 - Tesoro Municipal		
	3.0.0.0 - Servicios no personales		
	3.1.0.0 - Servicios básicos		58.800.000,00
	Total Servicios no personales		**58.800.000,00**
	Total Fuente Tesoro Municipal		**58.800.000,00**
	120 - Recursos propios		
	2.0.0.0 - Bienes de consumo		
	2.2.0.0 - Textiles y vestuario		400.000,00
	2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		136.000,00
	2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho		66.000,00
	2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		763.000,00
	2.6.0.0 - Productos de minerales no metálicos		68.000,00
	2.7.0.0 - productos metálicos		379.000,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		1.658.000,00
	Total Bienes de consumo		**3.470.000,00**
	3.0.0.0 - Servicios no personales		
	3.1.0.0 - Servicios básicos		15.000.000,00
	3.2.0.0 - Alquileres y derechos		432.000,00
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		1.075.000,00
	3.9.0.0 - Otros servicios		62.650.000,00

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto _	Crédito Original
	Total Servicios no personales		**79.157.000,00**
	Total Fuente Recursos propios		**82.627.000,00**
	Total Hockey/Velódromo		**141.427.000,00**
	14 - Centro Municipal de Hockey		
	110 - Tesoro Municipal		
	3.0.0.0 - Servicios no personales		
	3.1.0.0 - Servicios básicos		36.900.000,00
	Total Servicios no personales		**36.900.000,00**
	Total Fuente Tesoro Municipal		**36.900.000,00**
	120 - Recursos propios		
	2.0.0.0 - Bienes de consumo		
	2.2.0.0 - Textiles y vestuario		320.000,00
	2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		147.000,00
	2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho		30.000,00
	2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		1.198.000,00
	2.6.0.0 - Productos de minerales no metálicos		68.000,00
	2.7.0.0 - productos metálicos		210.000,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		1.362.000,00
	Total Bienes de consumo		**3.335.000,00**
	3.0.0.0 - Servicios no personales		
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		650.000,00
	3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros		50.000,00
	3.9.0.0 - Otros servicios		40.275.000,00
	Total Servicios no personales		**40.975.000,00**
	Total Fuente Recursos propios		**44.310.000,00**
	Total Centro Municipal de Hockey		**81.210.000,00**
	Total Conducción y Gerenciamiento		**7.241.174.100,00**
	18 - Escuelas Deportivas y Servicios Sociales		
	110 - Tesoro Municipal		
	1.0.0.0 - Gastos en personal		
	1.1.0.0 - Personal permanente		1.298.200.000,00
	1.4.0.0 - Asignaciones familiares		170.000,00
	Total Gastos en personal		**1.298.370.000,00**
	Total Fuente Tesoro Municipal		**1.298.370.000,00**
	120 - Recursos propios		
	2.0.0.0 - Bienes de consumo		
	2.2.0.0 - Textiles y vestuario		1.146.000,00
	2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		619.250,00
	2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		3.482.600,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		6.113.950,00
	Total Bienes de consumo		**11.361.800,00**

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto _	Crédito Original
	3.0.0.0 - Servicios no personales		
	3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		1.000.000,00
	3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros		1.680.000,00
	Total Servicios no personales		**2.680.000,00**
	4.0.0.0 - Bienes de uso		
	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		870.000,00
	Total Bienes de uso		**870.000,00**
	Total Fuente Recursos propios		**14.911.800,00**
	Total Escuelas Deportivas y Servicios Sociales		**1.313.281.800,00**
19 - Programa con Perspectiva de Género			
	120 - Recursos propios		
	2.0.0.0 - Bienes de consumo		
	2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		28.000,00
	2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		2.200,00
	2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		360.000,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		1.445.000,00
	Total Bienes de consumo		**1.835.200,00**
	3.0.0.0 - Servicios no personales		
	3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros		178.000,00
	3.6.0.0 - Publicidad y propaganda		13.000,00
	Total Servicios no personales		**191.000,00**
	4.0.0.0 - Bienes de uso		
	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		240.000,00
	4.5.0.0 - Libros, revistas y otros elementos coleccionables		300.000,00
	Total Bienes de uso		**540.000,00**
	Total Fuente Recursos propios		**2.566.200,00**
	Total Programa con Perspectiva de Género		**2.566.200,00**
20 - Fomento y Desarrollo de los Deportes Federados			
	110 - Tesoro Municipal		
	1.0.0.0 - Gastos en personal		
	1.1.0.0 - Personal permanente		617.930.000,00
	1.3.0.0 - Servicios extraordinarios		16.350.000,00
	1.4.0.0 - Asignaciones familiares		330.000,00
	1.5.0.0 - Asistencia social al personal		13.600.000,00
	Total Gastos en personal		**648.210.000,00**
	Total Fuente Tesoro Municipal		**648.210.000,00**
	120 - Recursos propios		
	2.0.0.0 - Bienes de consumo		
	2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		220.200,00
	2.2.0.0 - Textiles y vestuario		1.594.000,00
	2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		246.000,00
	2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		149.000,00

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto _	Crédito Original
	2.6.0.0 - Productos de minerales no metálicos		732.500,00
	2.7.0.0 - productos metálicos		373.000,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		1.950.350,00
	Total Bienes de consumo		**5.265.050,00**
	3.0.0.0 - Servicios no personales		
	3.2.0.0 - Alquileres y derechos		648.000,00
	3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		1.500.000,00
	3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros		1.380.000,00
	Total Servicios no personales		**3.528.000,00**
	4.0.0.0 - Bienes de uso		
	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		1.440.200,00
	Total Bienes de uso		**1.440.200,00**
	Total Fuente Recursos propios		**10.233.250,00**
	131 - De origen municipal		
	5.0.0.0 - Transferencias		
	5.1.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes		153.000.000,00
	Total Transferencias		**153.000.000,00**
	Total Fuente De origen municipal		**153.000.000,00**
	Total Fomento y Desarrollo de los Deportes Federados		**811.443.250,00**
21 - Programa de Verano			
	120 - Recursos propios		
	2.0.0.0 - Bienes de consumo		
	2.2.0.0 - Textiles y vestuario		266.000,00
	2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		67.000,00
	2.7.0.0 - productos metálicos		209.000,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		11.247.000,00
	Total Bienes de consumo		**11.789.000,00**
	3.0.0.0 - Servicios no personales		
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		22.000,00
	3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		1.110.000,00
	3.9.0.0 - Otros servicios		7.160.000,00
	Total Servicios no personales		**8.292.000,00**
	4.0.0.0 - Bienes de uso		
	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		3.394.000,00
	Total Bienes de uso		**3.394.000,00**
	Total Fuente Recursos propios		**23.475.000,00**
	Total Programa de Verano		**23.475.000,00**
22 - Escuela de Formación Deportiva			
	110 - Tesoro Municipal		
	1.0.0.0 - Gastos en personal		
	1.1.0.0 - Personal permanente		335.520.000,00
	1.3.0.0 - Servicios extraordinarios		2.720.000,00

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto _	Crédito Original
	Total Gastos en personal		**338.240.000,00**
	Total Fuente Tesoro Municipal		**338.240.000,00**
	120 - Recursos propios		
	2.0.0.0 - Bienes de consumo		
	2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		80.000,00
	2.2.0.0 - Textiles y vestuario		65.000,00
	2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		71.900,00
	2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		174.000,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		333.000,00
	Total Bienes de consumo		**723.900,00**
	3.0.0.0 - Servicios no personales		
	3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		500.000,00
	3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros		7.200.000,00
	Total Servicios no personales		**7.700.000,00**
	4.0.0.0 - Bienes de uso		
	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		203.000,00
	Total Bienes de uso		**203.000,00**
	Total Fuente Recursos propios		**8.626.900,00**
	Total Escuela de Formación Deportiva		**346.866.900,00**
26 - Competencias Deportivas			
	110 - Tesoro Municipal		
	1.0.0.0 - Gastos en personal		
	1.1.0.0 - Personal permanente		339.650.000,00
	1.3.0.0 - Servicios extraordinarios		12.680.000,00
	1.4.0.0 - Asignaciones familiares		170.000,00
	Total Gastos en personal		**352.500.000,00**
	Total Fuente Tesoro Municipal		**352.500.000,00**
	120 - Recursos propios		
	2.0.0.0 - Bienes de consumo		
	2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		720.000,00
	2.2.0.0 - Textiles y vestuario		1.820.000,00
	2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		1.011.000,00
	2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho		385.000,00
	2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		3.559.000,00
	2.7.0.0 - productos metálicos		583.000,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		2.645.250,00
	Total Bienes de consumo		**10.723.250,00**
	3.0.0.0 - Servicios no personales		
	3.2.0.0 - Alquileres y derechos		1.028.000,00
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		400.000,00
	3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		12.250.000,00
	3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros		2.400.000,00
	3.6.0.0 - Publicidad y propaganda		120.000,00

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto _	Crédito Original
	Total Servicios no personales		**16.198.000,00**
	Total Fuente Recursos propios		**26.921.250,00**
	Total Competencias Deportivas		**379.421.250,00**
30 - Escuela de Natación "Alberto Zorrilla"			
	110 - Tesoro Municipal		
	1.0.0.0 - Gastos en personal		
	1.1.0.0 - Personal permanente		2.313.440.000,00
	1.3.0.0 - Servicios extraordinarios		36.880.000,00
	1.4.0.0 - Asignaciones familiares		6.510.000,00
	Total Gastos en personal		**2.356.830.000,00**
	3.0.0.0 - Servicios no personales		
	3.1.0.0 - Servicios básicos		189.000.000,00
	Total Servicios no personales		**189.000.000,00**
	Total Fuente Tesoro Municipal		**2.545.830.000,00**
	120 - Recursos propios		
	2.0.0.0 - Bienes de consumo		
	2.2.0.0 - Textiles y vestuario		785.000,00
	2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		237.500,00
	2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho		60.000,00
	2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		46.897.000,00
	2.6.0.0 - Productos de minerales no metálicos		75.000,00
	2.7.0.0 - productos metálicos		540.000,00
	2.8.0.0 - Minerales		863.000,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		7.012.000,00
	Total Bienes de consumo		**56.469.500,00**
	3.0.0.0 - Servicios no personales		
	3.1.0.0 - Servicios básicos		81.600.000,00
	3.2.0.0 - Alquileres y derechos		432.000,00
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		39.715.000,00
	3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		212.400.000,00
	3.9.0.0 - Otros servicios		58.175.000,00
	Total Servicios no personales		**392.322.000,00**
	4.0.0.0 - Bienes de uso		
	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		149.000,00
	Total Bienes de uso		**149.000,00**
	Total Fuente Recursos propios		**448.940.500,00**
	Total Escuela de Natación "Alberto Zorrilla"		**2.994.770.500,00**
31 - Deporte Integral en Complejo Colinas de Peralta Ramos			
	110 - Tesoro Municipal		
	1.0.0.0 - Gastos en personal		
	1.1.0.0 - Personal permanente		745.710.000,00
	1.3.0.0 - Servicios extraordinarios		4.490.000,00

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto _	Crédito Original
	1.4.0.0 - Asignaciones familiares		170.000,00
	Total Gastos en personal		**750.370.000,00**
	3.0.0.0 - Servicios no personales		
	3.1.0.0 - Servicios básicos		22.000.000,00
	Total Servicios no personales		**22.000.000,00**
	Total Fuente Tesoro Municipal		**772.370.000,00**
	120 - Recursos propios		
	2.0.0.0 - Bienes de consumo		
	2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		125.000,00
	2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		9.020.000,00
	2.6.0.0 - Productos de minerales no metálicos		73.000,00
	2.7.0.0 - productos metálicos		163.000,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		1.372.000,00
	Total Bienes de consumo		**10.753.000,00**
	3.0.0.0 - Servicios no personales		
	3.1.0.0 - Servicios básicos		21.600.000,00
	3.2.0.0 - Alquileres y derechos		1.080.000,00
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		70.416.000,00
	3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		108.000.000,00
	3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros		455.000,00
	3.9.0.0 - Otros servicios		31.325.000,00
	Total Servicios no personales		**232.876.000,00**
	Total Fuente Recursos propios		**243.629.000,00**
	131 - De origen municipal		
	2.0.0.0 - Bienes de consumo		
	2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		546.000,00
	2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		22.000,00
	2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		825.000,00
	2.6.0.0 - Productos de minerales no metálicos		27.000,00
	2.7.0.0 - productos metálicos		174.000,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		2.056.000,00
	Total Bienes de consumo		**3.650.000,00**
	3.0.0.0 - Servicios no personales		
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		2.350.000,00
	Total Servicios no personales		**2.350.000,00**
	Total Fuente De origen municipal		**6.000.000,00**
	Total Deporte Integral en Complejo Colinas de Peralta Ramos		**1.021.999.000,00**
32 - Deporte Integral en Complejo Centenario			
	110 - Tesoro Municipal		
	1.0.0.0 - Gastos en personal		
	1.1.0.0 - Personal permanente		449.140.000,00
	Total Gastos en personal		**449.140.000,00**

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto _	Crédito Original
	3.0.0.0 - Servicios no personales		
	3.1.0.0 - Servicios básicos		23.000.000,00
	Total Servicios no personales		**23.000.000,00**
	Total Fuente Tesoro Municipal		**472.140.000,00**
	120 - Recursos propios		
	2.0.0.0 - Bienes de consumo		
	2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		125.000,00
	2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		9.020.000,00
	2.6.0.0 - Productos de minerales no metálicos		41.000,00
	2.7.0.0 - productos metálicos		272.000,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		1.328.000,00
	Total Bienes de consumo		**10.786.000,00**
	3.0.0.0 - Servicios no personales		
	3.1.0.0 - Servicios básicos		20.880.000,00
	3.2.0.0 - Alquileres y derechos		1.080.000,00
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		70.416.000,00
	3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		108.000.000,00
	3.9.0.0 - Otros servicios		31.325.000,00
	Total Servicios no personales		**231.701.000,00**
	Total Fuente Recursos propios		**242.487.000,00**
	131 - De origen municipal		
	2.0.0.0 - Bienes de consumo		
	2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		546.000,00
	2.2.0.0 - Textiles y vestuario		108.000,00
	2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		22.000,00
	2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		827.000,00
	2.6.0.0 - Productos de minerales no metálicos		27.000,00
	2.7.0.0 - productos metálicos		188.000,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		1.732.000,00
	Total Bienes de consumo		**3.450.000,00**
	3.0.0.0 - Servicios no personales		
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		2.550.000,00
	Total Servicios no personales		**2.550.000,00**
	Total Fuente De origen municipal		**6.000.000,00**
	Total Deporte Integral en Complejo Centenario		**720.627.000,00**
33 - Deporte Integral en Complejo Libertad			
	110 - Tesoro Municipal		
	1.0.0.0 - Gastos en personal		
	1.1.0.0 - Personal permanente		900.820.000,00
	1.3.0.0 - Servicios extraordinarios		2.420.000,00
	1.4.0.0 - Asignaciones familiares		1.250.000,00
	Total Gastos en personal		**904.490.000,00**
	3.0.0.0 - Servicios no personales		

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto _	Crédito Original
	3.1.0.0 - Servicios básicos		22.600.000,00
	Total Servicios no personales		**22.600.000,00**
	Total Fuente Tesoro Municipal		**927.090.000,00**
	120 - Recursos propios		
	2.0.0.0 - Bienes de consumo		
	2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		9.009.000,00
	2.6.0.0 - Productos de minerales no metálicos		73.000,00
	2.7.0.0 - productos metálicos		472.000,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		1.563.000,00
	Total Bienes de consumo		**11.117.000,00**
	3.0.0.0 - Servicios no personales		
	3.1.0.0 - Servicios básicos		19.200.000,00
	3.2.0.0 - Alquileres y derechos		1.080.000,00
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		70.416.000,00
	3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		108.000.000,00
	3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros		68.000,00
	3.9.0.0 - Otros servicios		31.325.000,00
	Total Servicios no personales		**230.089.000,00**
	4.0.0.0 - Bienes de uso		
	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo		126.000,00
	Total Bienes de uso		**126.000,00**
	Total Fuente Recursos propios		**241.332.000,00**
	131 - De origen municipal		
	2.0.0.0 - Bienes de consumo		
	2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		546.000,00
	2.2.0.0 - Textiles y vestuario		90.000,00
	2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		22.000,00
	2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		778.000,00
	2.6.0.0 - Productos de minerales no metálicos		27.000,00
	2.7.0.0 - productos metálicos		174.000,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		1.803.000,00
	Total Bienes de consumo		**3.440.000,00**
	3.0.0.0 - Servicios no personales		
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		2.560.000,00
	Total Servicios no personales		**2.560.000,00**
	Total Fuente De origen municipal		**6.000.000,00**
	Total Deporte Integral en Complejo Libertad		**1.174.422.000,00**
	34 - Deporte Integral en Complejo Las Heras		
	110 - Tesoro Municipal		
	1.0.0.0 - Gastos en personal		
	1.1.0.0 - Personal permanente		836.170.000,00
	1.3.0.0 - Servicios extraordinarios		2.420.000,00
	Total Gastos en personal		**838.590.000,00**

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto _	Crédito Original
	3.0.0.0 - Servicios no personales		
	3.1.0.0 - Servicios básicos		24.000.000,00
	Total Servicios no personales		**24.000.000,00**
	Total Fuente Tesoro Municipal		**862.590.000,00**
	120 - Recursos propios		
	2.0.0.0 - Bienes de consumo		
	2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		125.000,00
	2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		9.020.000,00
	2.6.0.0 - Productos de minerales no metálicos		73.000,00
	2.7.0.0 - productos metálicos		280.000,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		1.236.000,00
	Total Bienes de consumo		**10.734.000,00**
	3.0.0.0 - Servicios no personales		
	3.1.0.0 - Servicios básicos		24.000.000,00
	3.2.0.0 - Alquileres y derechos		1.080.000,00
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		70.416.000,00
	3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales		108.000.000,00
	3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros		338.000,00
	3.9.0.0 - Otros servicios		31.325.000,00
	Total Servicios no personales		**235.159.000,00**
	Total Fuente Recursos propios		**245.893.000,00**
	131 - De origen municipal		
	2.0.0.0 - Bienes de consumo		
	2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales		546.000,00
	2.2.0.0 - Textiles y vestuario		108.000,00
	2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos		22.000,00
	2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes		820.000,00
	2.6.0.0 - Productos de minerales no metálicos		27.000,00
	2.7.0.0 - productos metálicos		174.000,00
	2.9.0.0 - Otros bienes de consumo		1.703.000,00
	Total Bienes de consumo		**3.400.000,00**
	3.0.0.0 - Servicios no personales		
	3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza		2.600.000,00
	Total Servicios no personales		**2.600.000,00**
	Total Fuente De origen municipal		**6.000.000,00**
	Total Deporte Integral en Complejo Las Heras		**1.114.483.000,00**
99 - Cancelación Deuda Flotante			
	110 - Tesoro Municipal		
	7.0.0.0 - Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos		
	7.6.0.0 - Disminución de cuentas y documentos a pagar		100.000.000,00
	Total Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos		**100.000.000,00**
	Total Fuente Tesoro Municipal		**100.000.000,00**

Jurisdicción	Estructura Programatica	Gasto _	Crédito Original
120 - Recursos propios			
7.0.0.0 - Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos			
7.6.0.0 - Disminución de cuentas y documentos a pagar			1.500.000.000,00
Total Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos			**1.500.000.000,00**
Total Fuente Recursos propios			**1.500.000.000,00**
Total Cancelación Deuda Flotante			**1.600.000.000,00**
Total Jurisdicción EMDER			**18.744.530.000,00**

PRESUPUESTO DE GASTOS 2026

I.	CONCEPTO	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	ENTE MUNICIPAL DE VIALIDAD Y ALUMBRADO PÚBLICO	ENTE MUNICIPAL DE SERVICIOS URBANOS	ENTE MUNICIPAL DE TURISMO y CULTURA	ENTE MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECCREACIÓN	TOTAL
1	Gastos en personal	222.322.842.000,00	13.466.193.000,00	18.267.718.000,00	13.885.962.000,00	14.547.020.000,00	282.489.735.000,00
2	Bienes de consumo	14.010.138.000,00	12.619.409.000,00	1.096.701.514,41	133.985.911,45	195.987.800,00	28.056.222.225,86
3	Servicios no personales	115.518.539.000,00	4.029.271.000,00	15.203.524.183,15	9.385.923.299,00	2.175.825.000,00	146.313.082.482,15
4	Bienes de uso	13.223.241.000,00	5.670.170.000,00	611.512.302,44	156.828.012,00	57.097.200,00	19.718.848.514,44
5	Transferencias	4.687.474.000,00	0,00	175.130.000,00	43.663.777,55	168.600.000,00	5.074.867.777,55
6	Activos financieros	7.300.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.300.000.000,00
7	Servicio de la deuda y dismin.de otros pasivos	23.165.638.000,00	2.650.000.000,00	2.705.294.000,00	2.923.104.000,00	1.600.000.000,00	33.044.036.000,00
	TOTAL	**400.227.872.000,00**	**38.435.043.000,00**	**38.059.880.000,00**	**26.529.467.000,00**	**18.744.530.000,00**	**521.996.792.000,00**

CALCULO DE RECURSOS POR RUBRO

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

29/01/2026 17:52

Presupuesto 2026

Recurso	Recurso	Inicial
1100000 -	Ingresos Tributarios	
1140000 -	Coparticipación de impuestos	
1140100 -	Ley 10.559	
1140101 -	Regimen General	90.782.000.000,00
1140102 -	Casinos	935.000.000,00
Total Coparticipación de impuestos		**91.717.000.000,00**
1190000 -	Otros tributarios	
1190100 -	Impuesto Inmobiliario Rural	606.300.000,00
1190200 -	Impuesto Inmobiliario Rural - Afectado	325.600.000,00
1190300 -	Impuesto sobre los Ingresos Brutos	1.780.800.000,00
1190400 -	Impuesto a los Automotores	6.018.000.000,00
1190500 -	Fondo Fortalecimiento Programas Sociales y Saneamiento Ambiental - Afectado	1.991.500.000,00
1190600 -	Bingo Ley 11.018	58.000.000,00
1190700 -	Bingo Ley 11.018 - Afectado	58.000.000,00
1190800 -	Juegos de Azar en Bingos Ley 13.063	661.000.000,00
1190900 -	Reg. Pcial. Bebidas Alcoholicas Ley 13.178 - Afectado	17.000.000,00
1191400 -	Hipodromo Mar del Plata	1.500.000,00
1191500 -	Canon Extraordinario Bingos -Decreto 3198/06 - Afectado	2.000.000,00
1191600 -	Fondo Fortalecimiento Recursos Municipales Ley 13.850	5.280.400.000,00
1191700 -	Fondo de Inclusión Social Ley 13.863 - Ord. 18.829 - Afectado	6.135.300.000,00
1191800 -	Fondo Fort. Prog.Sociales y Saneamiento Ambiental Trat. y Disp. Final de Residuos - Afectado	878.000.000,00
1192200 -	Fondo Federal Educativo - Afectado	20.669.100.000,00
1192400 -	Juego On Line Ley 15079 art. 171	78.000.000,00
Total Otros tributarios		**44.560.500.000,00**
Total Ingresos Tributarios		**136.277.500.000,00**
1200000 -	Ingresos No Tributarios	
1210000 -	Tasas	
1210100 -	Por Alumbrado, Limpieza y Conservación de la Vía Pública - Por Servicios Urbanos	
1210101 -	Por Servicios Urbanos - del Ejercicio	67.763.800.000,00
1210102 -	Por Alumbrado, Limpieza y Conservación de la Vía Pública - Por Servicios Urbanos de Ejercicios Ant.	15.366.800.000,00
1210300 -	Por Conservación, Reparación y Mejorado de la Red Vial Municipal	
1210301 -	Por Conservación, Reparación y Mejorado de la Red Vial Municipal del Ejercicio	272.000.000,00
1210302 -	Por Conservación, Reparación y Mejorado de la Red Vial Municipal del Ejercicio - Afectado	407.000.000,00
1210303 -	Por Conservación, Reparación y Mejorado de la Red Vial Municipal de Ejercicios Anteriores	57.000.000,00
1210304 -	Por Conservación, Reparación y Mejorado de la Red Vial Municipal de Ejercicios Anteriores - Afectado	87.000.000,00
1210500 -	Por Inspección de Seguridad e Higiene	

CALCULO DE RECURSOS POR RUBRO

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

29/01/2026 17:52

Presupuesto 2026

Recurso	Recurso	Inicial
1210501	- Por Inspección de Seguridad e Higiene del Ejercicio	85.721.065.000,00
1210502	- Por Inspección de Seguridad e Higiene del Ejercicio - Afectado	4.511.635.000,00
1210503	- Por Inspección de Seguridad e Higiene de Ejercicios Anteriores	2.045.000.000,00
1210504	- Por Inspección de Seguridad e Higiene de Ejercicios Anteriores - Afectado	108.000.000,00
1210900	- Por Control de Marcas y Señales - Afectado	8.000.000,00
1211000	- Consumo de Electricidad y Gas Natural	
1211001	- Por Consumo de Electricidad Ley 11.769	14.778.000.000,00
1211100	- Servicios técnicos	
1211101	- Por Construcciones del Ejercicio	2.129.000.000,00
1211102	- Por Construcciones de Ejercicios Anteriores	852.000.000,00
1211400	- Por Servicios Varios	709.000.000,00
1211500	- Por Actuación Contravencional	147.000.000,00
1211700	- Tasa de Control y Patentamiento Motovehicular	
1211701	- Tasa de Control y Patentamiento Motovehicular - Del Ejercicio	652.000.000,00
1211702	- Tasa de Control y Patentamiento Motovehicular - De ejercicios anteriores	446.000.000,00
1211800	- Tasa por inspección de antenas	
1211801	- Tasa por inspección de antenas del ejercicio	1.131.600.000,00
1211802	- Tasa por inspección de antenas de ejercicios anteriores	78.000.000,00
1211803	- Por factibilidad de localiz. y habilit.de antenas y sus estructuras portantes	1.000.000,00
1212000	- Tasa por Homolog.de Acuerdos Concil. -Defensa Consum. e Int.Contribuy.	
1212001	- Tasa por Homolog.de Acuerdos Concil. -Defensa Consum.e Int.Contribuy.	1.000.000,00
1212100	- Por Publicidad y Propaganda	
1212101	- Por Publicidad y Propaganda del Ejercicio	253.000.000,00
1212102	- Por Publicidad y Propaganda de Ejercicios Anteriores	32.000.000,00
1212103	- Por Publicidad y Propaganda del Ejercicio - Afectado	28.000.000,00
1212400	- Tasa de Mantenimiento de la Red vial Urbana Municipal - Afectado	9.235.000.000,00
1212500	- Tasa por Alumbrado Público - Afectado	16.500.000.000,00
Total Tasas		**223.319.900.000,00**
1220000	Derechos	
1220200	- Por Venta ambulante	1.400.000,00
1220300	- Por publicidad y propaganda	
1220302	- Publicicidad y propaganda de ejercicios anteriores	2.000.000,00
1220400	- Por Explotación de Canteras	647.000.000,00
1220500	- De Ocupación o Uso de Espacios Públicos	
1220501	- De Ocupación o Uso de Espacios Públicos Varios	226.000.000,00

CALCULO DE RECURSOS POR RUBRO

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

29/01/2026 17:52

Presupuesto 2026

Recurso	Recurso	Inicial
1220502	De Ocupación o Uso de Espacios Públicos por Estacionamiento Medido	1.944.000.000,00
1221100	A los Juegos Permitidos	
1221101	A los Juegos Permitidos	18.000.000,00
1221102	A los Juegos Permitidos - Afectado	20.000.000,00
1221200	De Oficina	
1221201	De Oficina	2.614.000.000,00
1221202	De Oficina - Afectado	7.000.000,00
1221205	Por Cesión de Créditos	6.000.000,00
Total Derechos		**5.485.400.000,00**
1240000	Regalías	
1240100	Concesiones de Playas y Riberas	
1240101	Concesiones de Playas y Riberas	1.794.000.000,00
1240102	Concesiones de Playas y Riberas - Afectado	8.000.000,00
Total Regalías		**1.802.000.000,00**
1250000	Alquileres	
1250400	Alquiler de espacios para estructuras de telefonía móvil	
1250401	Arrendamientos de espacios - Del ejercicio	355.000.000,00
Total Alquileres		**355.000.000,00**
1260000	Multas	
1260100	Por Contravenciones	5.534.300.000,00
1260200	Infracción a las Obligaciones y Deberes Fiscales	
1260201	Infracción a las Obligaciones y Deberes Fiscales por Gravámenes Municipales	3.987.800.000,00
1260204	Por Omisión de Presentación de Declaraciones Juradas	1.100.000,00
1260206	Infracción a las Obligaciones y Deberes Fiscales por Tasa por Servicios Urbanos	3.987.800.000,00
1260300	Otras Multas Recargos e Intereses	33.120.000,00
1260400	Defensa de los Consumidores y Usuarios - Afectado	20.840.000,00
1260600	Defensa de los Consumidores y Usuarios	30.060.000,00
1260700	Por Seguridad Vial - Fotomultas	
1260701	Por Seguridad Vial - Fotomultas	221.700.000,00
1260702	Por Seguridad Vial - Fotomultas - Afectado	1.402.500.000,00
Total Multas		**15.219.220.000,00**
1290000	Otros	
1290200	Ingresos Varios	16.200.000,00
1290500	Fondo Municipal del Transporte - Afectado	1.707.700.000,00
1290600	Honorarios Judiciales Ley 8.838	14.100.000,00
1290800	Recupero Indemnización Seguros	6.000.000,00
1290900	Otras Concesiones	
1290901	Otras Concesiones	22.200.000,00

CALCULO DE RECURSOS POR RUBRO

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

29/01/2026 17:52

Presupuesto 2026

Recurso	Recurso	Inicial
1290902	Otras Concesiones - Afectado	10.200.000,00
1291700	Ingresos por Obra Social - S.A.M.O. - Afectado	45.200.000,00
1291800	Contribución a la Salud Pública, Educación y el Desarrollo Infantil - Afectado	13.358.300.000,00
1292200	Fondo para la Promoción Turistica - Afectado	9.411.700.000,00
1292300	Plan Nacer - Afectado	60.800.000,00
1292700	Convenio PAMI	60.100.000,00
1292900	Fondo de Unificación del Operativo de Seguridad en Playas - Afectado	3.284.300.000,00
Total Otros		**27.996.800.000,00**
Total Ingresos No Tributarios		**274.178.320.000,00**
1600000	Rentas de la propiedad	
1630000	Intereses por títulos y valores	
1630100	Intereses por títulos y valores internos	2.000.000.000,00
Total Intereses por títulos y valores		**2.000.000.000,00**
Total Rentas de la propiedad		**2.000.000.000,00**
1700000	Transferencias corrientes	
1710000	Del sector privado	
1710100	De unidades familiares	
1710104	Donación de Funcionarios Políticos	728.000.000,00
Total Del sector privado		**728.000.000,00**
1720000	De administración nacional	
1720100	De administración central nacional	
1720102	Guardavidas - Afectado	228.500.000,00
1720128	Subvención Sistema Educativo Municipal	11.465.000.000,00
Total De administración nacional		**11.693.500.000,00**
1750000	De gobiernos e instituciones provinciales y municipales	
1750100	De gobiernos provinciales	
1750102	Aporte Provincial Ley 11.840 DIPREGEP	18.667.400.000,00
1750108	Becas para Menores - Afectado	40.900.000,00
1750131	Subvención Sist. Educativo Municipal -Complem.DIPREGEP	10.845.000.000,00
1750138	Programa de Responsab.Social Compartida Envión - Afectado	49.700.000,00
1750159	Programa Operadores de Calle - Afectado	26.500.000,00
1750160	Programa Hogares Convivenciales - Afectado	606.200.000,00
1750161	Programa Autonomía Joven - Afectado	25.100.000,00
1750176	Fondo de Emergencia y Fortalecimiento de la Inversión Municipal	4.480.182.000,00
Total De gobiernos e instituciones provinciales y municipales		**34.740.982.000,00**

CALCULO DE RECURSOS POR RUBRO

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

29/01/2026 17:52

Presupuesto 2026

Recurso	Recurso	Inicial
Total Transferencias corrientes		**47.162.482.000,00**
2100000 - Recursos propios de capital		
2110000 - Venta de activos		
2110100 - Venta de tierras y terrenos		
2110199 - Venta de Tierras y Terrenos - Varios		400.000.000,00
2110500 - Venta de tierras y terrenos en cuotas - Afectado		17.000.000,00
Total Venta de activos		**417.000.000,00**
Total Recursos propios de capital		**417.000.000,00**
2200000 - Transferencias de capital		
2210000 - Del sector privado		
2210200 - De instituciones privadas sin fines de lucro		
2210201 - Donación Obra CAPS - Afectado		100.000.000,00
Total Del sector privado		**100.000.000,00**
Total Transferencias de capital		**100.000.000,00**
3400000 - Recuperación de préstamos de largo plazo		
3410000 - Del sector privado		
3410700 - Recupero anticipo jubilados		7.300.000.000,00
Total Del sector privado		**7.300.000.000,00**
Total Recuperación de préstamos de largo plazo		**7.300.000.000,00**
3800000 - Incremento de otros pasivos		
3810000 - De cuentas a pagar comerciales		
3810100 - De cuentas a pagar comerciales a corto plazo		23.000.000.000,00
Total De cuentas a pagar comerciales		**23.000.000.000,00**
Total Incremento de otros pasivos		**23.000.000.000,00**
4100000 - Contribuciones figurativas		
4120000 - Contribuciones de la administración municipal para financiaciones de capital		
4120200 - De instituciones descentralizadas		
4120201 - Fondo para la Promoción Turística - Obras -Afectado		376.468.000,00
Total Contribuciones de la administración municipal para financiaciones de capital		**376.468.000,00**
Total Contribuciones figurativas		**376.468.000,00**

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CALCULO DE RECURSOS POR RUBRO

29/01/2026 17:52

Presupuesto 2026

Recurso	Recurso	Inicial

Total General

Inicial: **490.811.770.000,00**

vialidad y alumbrado mgp
EMVIAL
Gral. Pueyrredon

CALCULO DE RECURSOS POR RUBRO

29/01/2026 13:30

Presupuesto 2026

Recurso	Recurso	Inicial
1200000 - Ingresos No Tributarios		
1210000 -Tasas		
1211400 - Tasas por Servicios Varios		1.500.000.000,00
Total Tasas		**1.500.000.000,00**
1220000 -Derechos		
1220500 - Derecho de Ocupación de Espacios Públicos		2.500.000.000,00
1221200 - Derechos de oficina		
1221201 - De Oficina		35.000.000,00
1221202 - Dirección Técnica e Inspección de Obras Públicas		260.000.000,00
1221203 - Por Actuaciones Administrativas		52.000.000,00
Total Derechos		**2.847.000.000,00**
1260000 -Multas		
1260100 - Multas por contravenciones		16.000.000,00
1260200 - Recargos por multas e intereses		100.000.000,00
Total Multas		**116.000.000,00**
1290000 -Otros		
1290200 - Ingresos Varios		30.000.000,00
Total Otros		**30.000.000,00**
Total Ingresos No Tributarios		**4.493.000.000,00**
2100000 - Recursos propios de capital		
2120000 -Contribución por mejoras		
2120700 - Contribución por Mejoras Vialidad y Alumbrado		500.000.000,00
Total Contribución por mejoras		**500.000.000,00**
Total Recursos propios de capital		**500.000.000,00**
3500000 - Disminución de otros activos financieros		
3510000 -De disponibilidades		
3510100 - De caja y bancos		
3510101 - Saldo Ej. Ant. Libre Disponibilidad		250.000.000,00
Total De disponibilidades		**250.000.000,00**
Total Disminución de otros activos financieros		**250.000.000,00**
3800000 - Incremento de otros pasivos		
3810000 -De cuentas a pagar comerciales		
3810100 - De cuentas a pagar comerciales a corto plazo		2.000.000.000,00
Total De cuentas a pagar comerciales		**2.000.000.000,00**
Total Incremento de otros pasivos		**2.000.000.000,00**
4100000 - Contribuciones figurativas		
4110000 -Contribuciones de la administración municipal para financiaciones corrientes		

vialidad y alumbrado mgp
EMVIAL
Gral. Pueyrredon

CALCULO DE RECURSOS POR RUBRO

29/01/2026 13:30

Presupuesto 2026

Recurso	Recurso	Inicial
4110100 -	De la administración central	
4110101 -	Remesas ordinarias (Sin afectación - Haberes)	8.052.343.000,00
4110102 -	Remesas ordinarias (Sin afectación - Varios)	3.154.000.000,00
4110103 -	Fondo municipal de transporte (Afectado)	1.707.700.000,00
4110104 -	Control de marcas y señales (Afectado)	8.000.000,00
4110105 -	Fondo de Mejoramiento del Hábitat - Ord. 25.142 (Afectado)	17.000.000,00
4110110 -	Fondo para seguridad Vial - Fotomultas (Afectado)	1.402.500.000,00
4110111 -	Tasa por Alumbrado Público	7.200.000.000,00
4110122 -	Tasa vial rural (Afectado)	247.000.000,00
Total Contribuciones de la administración municipal para financiaciones corrientes		**21.788.543.000,00**
4120000 -	Contribuciones de la administración municipal para financiaciones de capital	
4120100 -	De la administración central	
4120110 -	Remesas Ordinarias (Sin afectación - Capital)	54.000.000,00
4120123 -	Impuesto Inmobiliario Rural (Afectado)	114.500.000,00
4120140 -	Tasa de Mantenimiento de la Red Vial Urbana Municipal - Afectado	9.235.000.000,00
Total Contribuciones de la administración municipal para financiaciones de capital		**9.403.500.000,00**
Total Contribuciones figurativas		**31.192.043.000,00**

Total General

Inicial: **38.435.043.000,00**

CALCULO DE RECURSOS POR RUBRO

E.M.S.Ur.

15/01/2026 09:50

Presupuesto 2026

Recurso	Recurso	Inicial	Modificaciones	Vigente
1200000 - Ingresos No Tributarios				
1210000 - Tasas				
1210200 -	Servicios Publicos Especiales			
1210201 -	Por Higienización y Limpieza de Terrenos	3.850.000,00	0,00	3.850.000,00
1210203 -	Por Desinfección	16.000.000,00	0,00	16.000.000,00
1211500 -	Contribución para la Gestión sustentable del ambiente natural y urbano	13.127.000.000,00	0,00	13.127.000.000,00
1211600 -	Tasa para Grandes Generadores de Residuos sólidos Urbanos	1.600.000.000,00	0,00	1.600.000.000,00
Total Tasas		**14.746.850.000,00**	**0,00**	**14.746.850.000,00**
1220000 - Derechos				
1220500 -	De Ocupación o Uso de Espacios Públicos			
1220501 -	De Ocupación o Uso de Espacios Públicos Varios	21.000.000,00	0,00	21.000.000,00
1220800 -	De Cementerio	550.000.000,00	0,00	550.000.000,00
1221200 -	De Oficina			
1221201 -	De Oficina	65.000.000,00	0,00	65.000.000,00
Total Derechos		**636.000.000,00**	**0,00**	**636.000.000,00**
1260000 - Multas				
1260200 -	Infracción a las Obligaciones Fiscales			
1260203 -	Infracciones a las Obligaciones y Deberes Fiscales por Contribución por Mejoras	600.000,00	0,00	600.000,00
1260204 -	Infracciones a las Obligaciones y Deberes Fiscales por derechos de Cementerio	47.500.000,00	0,00	47.500.000,00
1260205 -	Infracciones a las Obligaciones y Deberes Fiscales por GIRSU y Grandes Generadores	290.000.000,00	0,00	290.000.000,00
Total Multas		**338.100.000,00**	**0,00**	**338.100.000,00**
1290000 - Otros				
1290200 -	Ingresos Varios	390.000,00	0,00	390.000,00
1290800 -	Recupero Indemnizaciones de Seguros	3.420.000,00	0,00	3.420.000,00
1291000 -	Gastos administrativos	4.120.000,00	0,00	4.120.000,00
Total Otros		**7.930.000,00**	**0,00**	**7.930.000,00**
Total Ingresos No Tributarios		**15.728.880.000,00**	**0,00**	**15.728.880.000,00**
2100000 - Recursos propios de capital				
2120000 - Contribución por mejoras				
2120400 -	Red de Gas Natural	12.500,00	0,00	12.500,00
2120500 -	Pavimento y Cordon Cuneta	12.500,00	0,00	12.500,00
2120600 -	Alumbrado Público	12.500,00	0,00	12.500,00
2120800 -	CM Nuevas Obras Red de Gas Natural	12.500,00	0,00	12.500,00
Total Contribución por mejoras		**50.000,00**	**0,00**	**50.000,00**
Total Recursos propios de capital		**50.000,00**	**0,00**	**50.000,00**
3500000 - Disminución de otros activos financieros				

Filtro aplicado: Año: 2026 - Incluye Modificaciones - Desagregado hasta Subconcepto

CALCULO DE RECURSOS POR RUBRO

E.M.S.Ur.

15/01/2026 09:50

Presupuesto 2026

Recurso	Recurso	Inicial	Modificaciones	Vigente
3510000	-De disponibilidades			
3510100	- De caja y bancos			
3510101	- Caja y Bancos de libre disponibilidad	2.999.187,37	0,00	2.999.187,37
3510105	- Saldo transferido ejercicios anteriores Afectado Obras Donación Ordenanza 11731	1.103,73	0,00	1.103,73
3510127	- Saldo transferido ejercicios anteriores Afectados Tratamiento Disposición Final de Residuos	50.902,96	0,00	50.902,96
3510137	- Saldo transferido ejercicios anteriores Afectados Obras Varias (Nacion)	101.805,94	0,00	101.805,94
Total De disponibilidades		**3.153.000,00**	**0,00**	**3.153.000,00**
Total Disminución de otros activos financieros		**3.153.000,00**	**0,00**	**3.153.000,00**
3800000	- Incremento de otros pasivos			
3860000	-De pasivos diferidos			
3860100	- De pasivos diferidos a corto plazo	2.705.294.000,00	0,00	2.705.294.000,00
Total De pasivos diferidos		**2.705.294.000,00**	**0,00**	**2.705.294.000,00**
Total Incremento de otros pasivos		**2.705.294.000,00**	**0,00**	**2.705.294.000,00**
4100000	- Contribuciones figurativas			
4110000	-Contribuciones de la administración municipal para financiaciones corrientes			
4110100	- De la administración central			
4110101	- Remesas Ordinarias sin afectación	18.744.503.000,00	0,00	18.744.503.000,00
4110103	- Remesas Afectadas Tratamiento Disposición Final de Residuos	878.000.000,00	0,00	878.000.000,00
Total Contribuciones de la administración municipal para financiaciones corrientes		**19.622.503.000,00**	**0,00**	**19.622.503.000,00**
Total Contribuciones figurativas		**19.622.503.000,00**	**0,00**	**19.622.503.000,00**

Total General

Inicial:	**38.059.880.000,00**
Modificaciones	**0,00**
Vigente	**38.059.880.000,00**

CALCULO DE RECURSOS POR RUBRO

Ente Municipal de Turismo y Cultura

20/01/2026 11:26

Presupuesto 2026

Recurso	Recurso	Inicial	Modificaciones	Vigente
1200000 -	Ingresos No Tributarios			
1220000 -	Derechos			
1221200 -	De Oficina			
1221201 -	De Oficina	554.130,00	0,00	554.130,00
1221206 -	Por cesión de uso y explotación	13.991.594,00	0,00	13.991.594,00
1221209 -	Entrada General a Museos y Espacios Culturales Municipales	35.179.551,00	0,00	35.179.551,00
1221210 -	Locación de Salas	55.429.405,00	0,00	55.429.405,00
1221211 -	Cursos, talleres u otras realizaciones culturales	4.247.324,00	0,00	4.247.324,00
1221212 -	Entrada Gral a Espectaculos	10.000.000,00	0,00	10.000.000,00
1221213 -	Enrtada a espectaculos Organismos Artisticos	12.833.877,00	0,00	12.833.877,00
Total Derechos		**132.235.881,00**	**0,00**	**132.235.881,00**
1260000 -	Multas			
1260300 -	Otras Multas Recargos e Intereses	13.757.811,00	0,00	13.757.811,00
Total Multas		**13.757.811,00**	**0,00**	**13.757.811,00**
1290000 -	Otros			
1290200 -	Ingresos Varios	21.901.210,00	0,00	21.901.210,00
Total Otros		**21.901.210,00**	**0,00**	**21.901.210,00**
Total Ingresos No Tributarios		**167.894.902,00**	**0,00**	**167.894.902,00**
1600000 -	Rentas de la propiedad			
1630000 -	Intereses por títulos y valores			
1630100 -	Intereses por Títulos y Valores internos			
1630101 -	Intereses por Titulos y Valores - Fondos Ordinarios	50.172.208,45	0,00	50.172.208,45
1630103 -	Intereses por Titulos y Valores - Fondo de Promocion Afectado	47.377.382,00	0,00	47.377.382,00
Total Intereses por títulos y valores		**97.549.590,45**	**0,00**	**97.549.590,45**
Total Rentas de la propiedad		**97.549.590,45**	**0,00**	**97.549.590,45**
3500000 -	Disminución de otros activos financieros			
3510000 -	De disponibilidades			
3510200 -	De caja y bancos-Afectados de origen Provincial			
3510201 -	Fondo de Reactivacion Cultural y Turistica	2.663.777,55	0,00	2.663.777,55
3510202 -	Torneos Juveniles y Bonaerenses - afectado a actividades culturales	3.962.730,00	0,00	3.962.730,00
3510203 -	Refacciones Villa Victoria	190.000,00	0,00	190.000,00
Total De disponibilidades		**6.816.507,55**	**0,00**	**6.816.507,55**
Total Disminución de otros activos financieros		**6.816.507,55**	**0,00**	**6.816.507,55**
3800000 -	Incremento de otros pasivos			
3810000 -	De cuentas a pagar comerciales			

CALCULO DE RECURSOS POR RUBRO

Ente Municipal de Turismo y Cultura

20/01/2026 11:26

Presupuesto 2026

Recurso	Recurso	Inicial	Modificaciones	Vigente
3810100 -	De cuentas a pagar comerciales a corto plazo			
3810101 -	Cuentas a pagar comerciales a corto plazo	420.000.000,00	0,00	420.000.000,00
3810102 -	Cuentas a pagar comerciales a corto plazo - afectado	1.620.052.000,00	0,00	1.620.052.000,00
Total De cuentas a pagar comerciales		**2.040.052.000,00**	**0,00**	**2.040.052.000,00**
Total Incremento de otros pasivos		**2.040.052.000,00**	**0,00**	**2.040.052.000,00**
4100000 -	Contribuciones figurativas			
4110000 -	Contribuciones de la administración municipal para financiaciones corrientes			
4110100 -	De la administración central			
4110101 -	De la Adminsitración Central	10.533.987.000,00	0,00	10.533.987.000,00
4110103 -	Fondo Municipal de Turismo	4.619.635.000,00	0,00	4.619.635.000,00
4110104 -	Fondo de Promoción Turística	9.411.700.000,00	0,00	9.411.700.000,00
4110106 -	Publicidad y Propaganda del ejercicio	28.000.000,00	0,00	28.000.000,00
4110107 -	Otras conceciones - del ejercicio - afectado	300.000,00	0,00	300.000,00
Total Contribuciones de la administración municipal para financiaciones corrientes		**24.593.622.000,00**	**0,00**	**24.593.622.000,00**
Total Contribuciones figurativas		**24.593.622.000,00**	**0,00**	**24.593.622.000,00**

Total General

Inicial:	**26.905.935.000,00**
Modificaciones	**0,00**
Vigente	**26.905.935.000,00**

CALCULO DE RECURSOS POR RUBRO

29/12/2025 11:47

Presupuesto 2026

Recurso	Recurso	Inicial	Modificaciones	Vigente
1200000 - Ingresos No Tributarios				
1220000 -Derechos				
1220300 -	Publicidad y propaganda	25.000.000,00	0,00	25.000.000,00
1220900 -	Uso de instalaciones municipales			
1220901 -	Natatorio	1.300.000.000,00	0,00	1.300.000.000,00
1220902 -	Cancha de Remo	2.000.000,00	0,00	2.000.000,00
1220904 -	Canon por explotación Confitería y Espacios Verdes	21.000.000,00	0,00	21.000.000,00
1220905 -	Cancha de Tenis	4.000.000,00	0,00	4.000.000,00
1220906 -	Velódromo / Cancha de Hockey	23.000.000,00	0,00	23.000.000,00
1220907 -	Pista de Atletismo	14.000.000,00	0,00	14.000.000,00
1220910 -	Natatorio - Afectado al FDA	133.000.000,00	0,00	133.000.000,00
1220913 -	Centro Municipal de Hockey	89.700.000,00	0,00	89.700.000,00
1220914 -	Alojamiento Arroyo Loberia	18.000.000,00	0,00	18.000.000,00
1220915 -	Alojamiento Patinodromo	14.000.000,00	0,00	14.000.000,00
1220916 -	Alojamiento Laguna de los Padres	14.700.000,00	0,00	14.700.000,00
1220917 -	Gimnasios Polideportivos Barriales	10.000.000,00	0,00	10.000.000,00
1221200 -	Derechos de Oficina			
1221201 -	De Oficina	1.500.000,00	0,00	1.500.000,00
1221205 -	Por Cesión de Créditos	2.000.000,00	0,00	2.000.000,00
Total Derechos		**1.671.900.000,00**	**0,00**	**1.671.900.000,00**
1260000 -Multas				
1260300 -	Otras Multas Recargos e Intereses	4.000.000,00	0,00	4.000.000,00
Total Multas		**4.000.000,00**	**0,00**	**4.000.000,00**
1290000 -Otros				
1290200 -	Ingresos Varios	38.000.000,00	0,00	38.000.000,00
1291000 -	Recupero de Deudores	3.000.000,00	0,00	3.000.000,00
1291100 -	Bono Contribucion Polideportivos Barriales	14.000.000,00	0,00	14.000.000,00
Total Otros		**55.000.000,00**	**0,00**	**55.000.000,00**
Total Ingresos No Tributarios		**1.730.900.000,00**	**0,00**	**1.730.900.000,00**
1500000 - Ingresos de operación				
1520000 -Venta bruta de servicios				
1520100 -	Instituto Arístides Hernández - Cursos de Capacitación	47.300.000,00	0,00	47.300.000,00
Total Venta bruta de servicios		**47.300.000,00**	**0,00**	**47.300.000,00**
1590000 -Otros ingresos de operación				
1590100 -	Maraton Ciudad de Mar del Plata	130.000.000,00	0,00	130.000.000,00
1590300 -	Carrera de Aguas Abiertas	10.600.000,00	0,00	10.600.000,00
Total Otros ingresos de operación		**140.600.000,00**	**0,00**	**140.600.000,00**

CALCULO DE RECURSOS POR RUBRO

29/12/2025 11:47

Presupuesto 2026

Recurso	Recurso	Inicial	Modificaciones	Vigente
	Total Ingresos de operación	**187.900.000,00**	**0,00**	**187.900.000,00**
3500000 -	Disminución de otros activos financieros			
3510000 -	De disponibilidades			
3510100 -	De caja y bancos			
3510101 -	Recursos de libre disponibilidad de origen municipal de Ejercicio anterior	50.000.000,00	0,00	50.000.000,00
	Total De disponibilidades	**50.000.000,00**	**0,00**	**50.000.000,00**
	Total Disminución de otros activos financieros	**50.000.000,00**	**0,00**	**50.000.000,00**
3800000 -	Incremento de otros pasivos			
3810000 -	De cuentas a pagar comerciales			
3810100 -	De cuentas a pagar comerciales a corto plazo	1.600.000.000,00	0,00	1.600.000.000,00
	Total De cuentas a pagar comerciales	**1.600.000.000,00**	**0,00**	**1.600.000.000,00**
	Total Incremento de otros pasivos	**1.600.000.000,00**	**0,00**	**1.600.000.000,00**
4100000 -	Contribuciones figurativas			
4110000 -	Contribuciones de la administración municipal para financiaciones corrientes			
4110100 -	De la administración central			
4110101 -	Remesas Ordinarias (Sin Afectación-Haberes-)	14.555.730.000,00	0,00	14.555.730.000,00
4110102 -	Remesas Ordinarias (Sin Afectación-Varios-)	550.000.000,00	0,00	550.000.000,00
4110103 -	Fondo del Deporte Amateur	20.000.000,00	0,00	20.000.000,00
	Total Contribuciones de la administración municipal para financiaciones corrientes	**15.125.730.000,00**	**0,00**	**15.125.730.000,00**
4120000 -	Contribuciones de la administración municipal para financiaciones de capital			
4120100 -	De la administración central			
4120101 -	Remesas Ordinarias (Sin afectación-capital)	50.000.000,00	0,00	50.000.000,00
	Total Contribuciones de la administración municipal para financiaciones de capital	**50.000.000,00**	**0,00**	**50.000.000,00**
	Total Contribuciones figurativas	**15.175.730.000,00**	**0,00**	**15.175.730.000,00**

Total General

Inicial:	**18.744.530.000,00**
Modificaciones	**0,00**
Vigente	**18.744.530.000,00**

CÁLCULO DE RECURSOS 2026

R.	CONCEPTO	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	ENTE MUNICIPAL DE VIALIDAD Y ALUMBRADO PÚBLICO	ENTE MUNICIPAL DE SERVICIOS URBANOS	ENTE MUNICIPAL DE TURISMO y CULTURA	ENTE MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECCREACIÓN	TOTAL
11	Ingresos Tributarios	136.277.500.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	136.277.500.000,00
12	Ingresos No Tributarios	274.178.320.000,00	4.493.000.000,00	15.728.880.000,00	167.894.902,00	1.730.900.000,00	296.298.994.902,00
13	Contribuciones a la Seguridad Social	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00
15	Ingresos de operación	0,00	0,00	0,00	0,00	187.900.000,00	187.900.000,00
16	Rentas de la propiedad	2.000.000.000,00	0,00	0,00	97.549.590,45	0,00	2.097.549.590,45
17	Transferencias corrientes	47.162.482.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	47.162.482.000,00
21	Recursos propios de capital	417.000.000,00	500.000.000,00	50.000,00	0,00	0,00	917.050.000,00
22	Transferencias de capital	100.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000.000,00
23	Disminución de la Inversión Financiera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
33	Recuperación de préstamos de corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
34	Recuperación de préstamos de largo plazo	7.300.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.300.000.000,00
35	Disminución de Otros Activos Financieros	0,00	250.000.000,00	3.153.000,00	6.816.507,55	50.000.000,00	309.969.507,55
37	Obtención de Préstamos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
38	Incremento de otros pasivos	23.000.000.000,00	2.000.000.000,00	2.705.294.000,00	2.040.052.000,00	1.600.000.000,00	31.345.346.000,00
	TOTAL	**490.435.302.000,00**	**7.243.000.000,00**	**18.437.377.000,00**	**2.312.313.000,00**	**3.568.800.000,00**	**521.996.792.000,00**

CONVERTIDOR DE UNIDADES EJECUTORAS - 2026

UE Actual	Denominación	Institucional	Programático	Fin. y Func.	UER
01-00-0-0-0-00	Intendente Municipal	1-1-1-01-01-000	01-01-00	1-3-0	1
01-00-0-3-0-00	Dirección de Control Técnico Administrativo	1-1-1-01-01-000	01-01-00	1-3-0	1
01-00-1-0-0-00	Dirección General Secretaría Privada	1-1-1-01-01-000	01-01-00	1-3-0	1
01-00-1-0-3-00	Departamento Festejos y Protocolo	1-1-1-01-01-000	01-01-00	1-3-0	1
01-00-1-1-0-00	Dirección Despacho Secretaría Privada	1-1-1-01-01-000	01-01-00	1-3-0	1
01-00-1-1-1-00	Departamento Despacho de Secretaría Privada	1-1-1-01-01-000	01-01-00	1-3-0	1
01-00-1-1-1-01	División Despacho Administrativo	1-1-1-01-01-000	01-01-00	1-3-0	1
01-02-0-0-0-00	Ente Municipal de Deportes y Recreación	-------	------	------	---
01-03-0-0-0-00	Ente Municipal de Turismo y Cultura	-------	------	------	---
01-09-0-0-0-00	Obras Sanitarias Sociedad de Estado	-------	------	------	---
01-14-0-0-0-00	Ente Municipal de Vialidad y Alumbrado Público	-------	------	------	---
01-15-0-0-0-00	Ente Municipal de Servicios Urbanos	-------	------	------	---
01-17-0-0-0-00	Subsecretaría de Comunicación	1-1-1-01-01-000	01-02-00	1-3-0	1
01-17-0-0-0-00	Subsecretaría de Comunicación	1-1-1-01-01-000	86-00-00	1-3-0	1
01-17-0-0-2-00	Departamento Administrativo de Relaciones Públicas	1-1-1-01-01-000	01-02-00	1-3-0	1
01-17-1-0-0-00	Dirección General de Prensa	1-1-1-01-01-000	01-02-00	1-3-0	1
01-17-1-0-1-00	Departamento de Prensa y Difusión	1-1-1-01-01-000	01-02-00	1-3-0	1
01-17-2-0-0-00	Dirección General de Comunicación Digital y Participativa	1-1-1-01-01-000	01-02-00	1-3-0	1
01-17-3-0-0-00	Dirección General de Producción de Contenidos	1-1-1-01-01-000	01-02-00	1-3-0	1
01-18-0-0-0-00	Subsecretaría de Asuntos Estratégicos	1-1-1-01-01-000	01-01-00	1-3-0	1
01-18-1-0-0-00	Dirección General de Asuntos Estratégicos	1-1-1-01-01-000	01-01-00	1-3-0	1

UE Actual	Denominación	Institucional	Programático	Fin. y Func.	UER
03-00-0-0-0-00	Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano	1-1-1-01-24-000	01-00-00	1-3-0	**27**
03-00-0-0-0-00	Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano	1-1-1-01-24-000	19-XX-00	3-9-1	27
03-00-0-0-0-00	Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano	1-1-1-01-24-000	80-XX-00	3-9-1	27
03-00-0-0-0-00	Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano	1-1-1-01-24-000	87-XX-00	3-9-1	27
03-00-0-0-0-01	División Archivo de Construcción	1-1-1-01-24-000	01-00-00	1-3-0	27
03-00-0-0-1-00	Departamento Despacho de la Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano	1-1-1-01-24-000	01-00-00	1-3-0	27
03-00-0-3-0-00	Dirección de Coordinación Técnico Administrativa Sec. de Obras y Planeamiento Urbano	1-1-1-01-24-000	01-00-00	1-3-0	27
03-00-0-4-0-00	Dirección Mantenimiento Edilicio y Seguridad Externa	1-1-1-01-24-000	48-00-00	3-9-1	27
03-00-0-4-1-00	Departamento Control del Mantenimiento Edilicio y Seguridad Externa	1-1-1-01-24-000	48-00-00	3-9-1	27
03-00-2-0-0-00	Dirección General de Coordinación, Relación Institucional y Comunitaria	1-1-1-01-24-000	01-00-00	1-3-0	27
03-00-3-0-0-00	Dirección General de Gestión de Obras Públicas y Proyectos Especiales	1-1-1-01-24-000	54-00-00	3-9-1	27
03-00-3-0-1-00	Departamento Administrativo de Gestión de Obras Públicas y Proyectos Especiales	1-1-1-01-24-000	54-00-00	3-9-1	27
03-00-3-1-0-00	Dirección de Obras Públicas	1-1-1-01-24-000	54-00-00	3-9-1	27
03-00-3-1-0-01	División Administrativa de Obras Públicas	1-1-1-01-24-000	54-00-00	3-9-1	27
03-00-3-1-1-00	Departamento Control Obras Proyectos Especiales	1-1-1-01-24-000	54-00-00	3-9-1	27
03-00-3-1-2-00	Departamento Control de Obras de Gas y Electromecánicas	1-1-1-01-24-000	54-00-00	3-9-1	27
03-00-3-1-3-00	Departamento Inspección de Obras	1-1-1-01-24-000	54-00-00	3-9-1	27
03-00-3-1-4-00	Departamento Certificaciones	1-1-1-01-24-000	54-00-00	3-9-1	27
03-00-3-1-5-00	Departamento Licitaciones y Registro de Empresas de Obras Públicas	1-1-1-01-24-000	54-00-00	3-9-1	27
03-00-3-2-0-00	Dirección de Control de Obras en Unidades Turísticas Fiscales	1-1-1-01-24-000	54-00-00	3-9-1	27
03-00-3-3-0-00	Dirección de Proyectos y Hábitat	1-1-1-01-24-000	46-00-00	3-9-1	27
03-00-3-3-0-01	División Técnica Administrativa de la Dirección de Proyectos y Hábitat	1-1-1-01-24-000	46-00-00	3-9-1	27
03-00-3-3-1-00	Departamento de Arquitectura	1-1-1-01-24-000	46-00-00	3-9-1	27
03-00-3-3-1-01	División Cómputos y Presupuesto	1-1-1-01-24-000	46-00-00	3-9-1	27
03-01-0-0-0-00	Subsecretaría de Planeamiento Urbano	1-1-1-01-24-000	01-00-00	1-3-0	27
03-01-3-0-0-00	Dirección General de Obras Privadas	1-1-1-01-24-000	45-00-00	3-9-1	27
03-01-3-0-1-00	Departamento Aprobación de Obras de la Dirección General de Obras Privadas	1-1-1-01-24-000	45-00-00	3-9-1	27
03-01-3-0-3-00	Departamento Despacho Administrativo Obras Privadas	1-1-1-01-24-000	45-00-00	3-9-1	27
03-01-3-0-3-01	División Administrativa	1-1-1-01-24-000	45-00-00	3-9-1	27

UE Actual	Denominación	Institucional	Programático	Fin. y Func.	UER
03-01-3-0-4-00	Departamento Electromecánica	1-1-1-01-24-000	45-00-00	3-9-1	27
03-01-3-0-5-00	Departamento Técnico Ambiental de Obras Privadas	1-1-1-01-24-000	45-00-00	3-9-1	27
03-01-3-0-5-01	División Incorporación y Estadística Edilicia	1-1-1-01-24-000	45-00-00	3-9-1	27
03-01-3-0-5-02	División Certificados de Escribanía	1-1-1-01-24-000	45-00-00	3-9-1	27
03-01-3-0-6-00	Departamento Supervisión y Coordinación de Áreas	1-1-1-01-24-000	45-00-00	3-9-1	27
03-01-3-1-0-00	Dirección de Obras Privadas	1-1-1-01-24-000	45-00-00	3-9-1	27
03-01-3-2-0-00	Dirección de Fiscalización y Control de Obras Privadas	1-1-1-01-24-000	45-00-00	3-9-1	27
03-01-3-2-1-00	Departamento Fiscalización de Obras	1-1-1-01-24-000	45-00-00	3-9-1	27
03-01-3-2-1-01	División Fiscalización de Obras	1-1-1-01-24-000	45-00-00	3-9-1	27
03-01-4-0-0-00	Dirección General de Ordenamiento Territorial y Planificación Estratégica	1-1-1-01-24-000	01-00-00	1-3-0	27
03-01-4-1-0-00	Dirección de Ordenamiento Territorial	1-1-1-01-24-000	49-00-00	3-9-1	27
03-01-4-1-1-00	Departamento Uso de Suelo y Morfología Urbana	1-1-1-01-24-000	49-00-00	3-9-1	27
03-01-4-1-1-01	División Certificados de Uso de Suelo	1-1-1-01-24-000	49-00-00	3-9-1	27
03-01-4-1-2-00	Departamento de Banco de Tierras	1-1-1-01-24-000	49-00-00	3-9-1	27
03-01-4-1-2-01	División Casa de Tierras	1-1-1-01-24-000	49-00-00	3-9-1	27
03-01-4-1-3-00	Departamento Administrativo de Ordenamiento Territorial	1-1-1-01-24-000	49-00-00	3-9-1	27
03-01-4-2-0-00	Dirección Social de Vivienda	1-1-1-01-24-000	47-00-00	3-7-0	27
03-01-4-2-1-00	Departamento Social de Vivienda	1-1-1-01-24-000	47-00-00	3-7-0	27

UE Actual	Denominación	Institucional	Programático	Fin. y Func.	UER
07-00-0-0-0-00	Honorable Concejo Deliberante	1-1-1-02-00-000	33-01-00	1-1-0	**11**
07-00-0-0-0-00	Honorable Concejo Deliberante	1-1-1-02-00-000	33-02-00	1-1-0	11
07-00-0-0-0-00	Honorable Concejo Deliberante	1-1-1-02-00-000	33-03-00	1-1-0	11
07-00-0-0-0-00	Honorable Concejo Deliberante	1-1-1-02-00-000	33-04-00	1-1-0	11
07-00-0-0-0-00	Honorable Concejo Deliberante	1-1-1-02-00-000	51-01-00	1-1-0	11
07-00-0-0-0-00	Honorable Concejo Deliberante	1-1-1-02-00-000	51-02-00	1-1-0	11
07-00-0-0-0-00	Honorable Concejo Deliberante	1-1-1-02-00-000	51-03-00	1-1-0	11
07-00-0-0-0-00	Honorable Concejo Deliberante	1-1-1-02-00-000	51-04-00	1-1-0	11
07-00-0-0-0-00	Honorable Concejo Deliberante	1-1-1-02-00-000	51-05-00	1-1-0	11
07-00-0-0-0-00	Honorable Concejo Deliberante	1-1-1-02-00-000	82-01-00	1-1-0	11
07-00-0-0-0-00	Honorable Concejo Deliberante	1-1-1-02-00-000	82-03-00	1-1-0	11

UE Actual	Denominación	Institucional	Programático	Fin. y Func.	UER
08-00-0-0-0-00	Secretaría de Educación	1-1-1-01-06-000	01-00-00	3-4-1	**10**
08-00-0-0-0-00	Secretaría de Educación	1-1-1-01-06-000	43-00-00	3-4-1	10
08-00-0-0-0-00	Secretaría de Educación	1-1-1-01-06-000	76-00-00	3-4-1	10
08-02-0-0-0-00	Subsecretaría de Educación	1-1-1-01-06-000	01-00-00	3-4-1	10
08-02-2-0-0-00	Dirección General de Educación	1-1-1-01-06-000	01-00-00	3-4-1	10
08-02-2-1-0-00	Dirección de Educación	1-1-1-01-06-000	01-00-00	3-4-1	10
08-02-2-1-1-00	Supervisión Nivel Inicial	1-1-1-01-06-000	24-00-00	3-4-2	10
08-02-2-1-1-01	Jardín Infantes "Almirante Brown" (Nº 1)	1-1-1-01-06-000	24-00-00	3-4-2	10
08-02-2-1-1-02	Jardín Infantes "Manuel Belgrano" (Nº 2)	1-1-1-01-06-000	24-00-00	3-4-2	10
08-02-2-1-1-03	Jardín Infantes "Ceferino Namuncurá" (Nº 3)	1-1-1-01-06-000	24-00-00	3-4-2	10
08-02-2-1-1-04	Jardín Infantes "Rita L. de Victoria"(Nº 4)	1-1-1-01-06-000	24-00-00	3-4-2	10
08-02-2-1-1-05	Jardín Infantes "Centenario" (Nº 5)	1-1-1-01-06-000	24-00-00	3-4-2	10
08-02-2-1-1-06	Jardín Infantes "Carlos E. Camet" (Nº 6)	1-1-1-01-06-000	24-00-00	3-4-2	10
08-02-2-1-1-07	Jardín Infantes Nº 7	1-1-1-01-06-000	24-00-00	3-4-2	10
08-02-2-1-1-08	Jardín Infantes "Máximo Jour" (Nº 8)	1-1-1-01-06-000	24-00-00	3-4-2	10
08-02-2-1-1-09	Jardín Infantes Nº 9	1-1-1-01-06-000	24-00-00	3-4-2	10
08-02-2-1-1-10	Jardín Infantes Nº 10	1-1-1-01-06-000	24-00-00	3-4-2	10
08-02-2-1-1-11	Jardín Infantes Nº 11	1-1-1-01-06-000	24-00-00	3-4-2	10
08-02-2-1-1-12	Jardín Infantes"Soldado Ricardo Mario Gurrieri" Nº 12	1-1-1-01-06-000	24-00-00	3-4-2	10
08-02-2-1-1-13	Jardín Infantes Nº 13	1-1-1-01-06-000	24-00-00	3-4-2	10
08-02-2-1-1-14	Jardín Infantes "Soldado Marcelo Gustavo Planes" Nº 14	1-1-1-01-06-000	24-00-00	3-4-2	10
08-02-2-1-1-15	Jardín Infantes "Rosa de Mattallía" (Nº 15)	1-1-1-01-06-000	24-00-00	3-4-2	10
08-02-2-1-1-16	Jardín Infantes Nº 16	1-1-1-01-06-000	24-00-00	3-4-2	10
08-02-2-1-1-17	Jardín Infantes Nº 17	1-1-1-01-06-000	24-00-00	3-4-2	10
08-02-2-1-1-18	Jardín Infantes "Edmundo D`Amicis" (Nº 18)	1-1-1-01-06-000	24-00-00	3-4-2	10
08-02-2-1-1-19	Jardín Infantes Nº 19	1-1-1-01-06-000	24-00-00	3-4-2	10
08-02-2-1-1-20	Jardín Infantes Nº 20	1-1-1-01-06-000	24-00-00	3-4-2	10
08-02-2-1-1-21	Jardín Infantes Nº 21	1-1-1-01-06-000	24-00-00	3-4-2	10
08-02-2-1-1-22	Jardín Infantes Nº 22	1-1-1-01-06-000	24-00-00	3-4-2	10
08-02-2-1-1-23	Jardín Infantes Nº 23	1-1-1-01-06-000	24-00-00	3-4-2	10
08-02-2-1-1-24	Jardín Infantes Nº 24	1-1-1-01-06-000	24-00-00	3-4-2	10
08-02-2-1-1-25	Jardín Infantes Nº 25	1-1-1-01-06-000	24-00-00	3-4-2	10
08-02-2-1-1-26	Jardín Infantes Nº 26	1-1-1-01-06-000	24-00-00	3-4-2	10
08-02-2-1-1-27	Jardín Infantes Nº 27	1-1-1-01-06-000	24-00-00	3-4-2	10

UE Actual	Denominación	Institucional	Programático	Fin. y Func.	UER
08-02-2-1-1-28	Jardín Infantes "Florencio Molina Campos" (Nº 28)	1-1-1-01-06-000	24-00-00	3-4-2	10
08-02-2-1-1-29	Jardín Infantes "Soldado José Luis del Hierro" Nº 29	1-1-1-01-06-000	24-00-00	3-4-2	10
08-02-2-1-1-30	Jardín Infantes Nº 30	1-1-1-01-06-000	24-00-00	3-4-2	10
08-02-2-1-1-31	Jardín Infantes Nº 31	1-1-1-01-06-000	24-00-00	3-4-2	10
08-02-2-1-1-32	Jardín Infantes "Marcos Soler" (Nº 32)	1-1-1-01-06-000	24-00-00	3-4-2	10
08-02-2-1-1-33	Jardín Infantes "Soldado Daniel Oscar Diarte" Nº 33	1-1-1-01-06-000	24-00-00	3-4-2	10
08-02-2-1-1-34	Jardín Infantes Nº 34	1-1-1-01-06-000	24-00-00	3-4-2	10
08-02-2-1-1-35	Jardín Infantes Nº 35	1-1-1-01-06-000	24-00-00	3-4-2	10
08-02-2-1-2-00	Supervisión Nivel Primario	1-1-1-01-06-000	25-00-00	3-4-2	10
08-02-2-1-2-01	Escuela Nº 1 "Intendente Alfredo Dessein"	1-1-1-01-06-000	25-00-00	3-4-2	10
08-02-2-1-2-02	Escuela Nº 2 "Intendente Clemente Cayrol"	1-1-1-01-06-000	25-00-00	3-4-2	10
08-02-2-1-2-03	Escuela Nº 3 "Intendente A. Martínez Baya"	1-1-1-01-06-000	25-00-00	3-4-2	10
08-02-2-1-2-04	Escuela Nº 4 "J. Coelho de Meyrelles"	1-1-1-01-06-000	25-00-00	3-4-2	10
08-02-2-1-2-05	Escuela Nº 5 "Intendente Luciano Arrué"	1-1-1-01-06-000	25-00-00	3-4-2	10
08-02-2-1-2-06	Escuela Nº 6 "Centenario"	1-1-1-01-06-000	25-00-00	3-4-2	10
08-02-2-1-2-07	Escuela Nº 7 "Cruz Roja Argentina"	1-1-1-01-06-000	25-00-00	3-4-2	10
08-02-2-1-2-08	Escuela Nº 8 "Rufino Inda"	1-1-1-01-06-000	25-00-00	3-4-2	10
08-02-2-1-2-09	Escuela Nº 9 "Intendente J.J. Camusso"	1-1-1-01-06-000	25-00-00	3-4-2	10
08-02-2-1-2-10	Escuela Nº 10	1-1-1-01-06-000	25-00-00	3-4-2	10
08-02-2-1-2-11	Escuela Nº 11 "Fortunato de la Plaza"	1-1-1-01-06-000	25-00-00	3-4-2	10
08-02-2-1-2-12	Escuela Nº 12 "Participación y Solidaridad"	1-1-1-01-06-000	25-00-00	3-4-2	10
08-02-2-1-2-13	Escuela Nº 13 "Eva Perón"	1-1-1-01-06-000	25-00-00	3-4-2	10
08-02-2-1-2-14	Escuela Nº 14 "María Felina A. de Atkinson"	1-1-1-01-06-000	25-00-00	3-4-2	10
08-02-2-1-2-15	Escuela Nº 15 "Juan A. Fava"	1-1-1-01-06-000	25-00-00	3-4-2	10
08-02-2-1-2-16	Escuela Nº 16	1-1-1-01-06-000	25-00-00	3-4-2	10
08-02-2-1-2-17	Escuela Nº 17	1-1-1-01-06-000	25-00-00	3-4-2	10
08-02-2-1-2-18	Escuela Nº 18	1-1-1-01-06-000	25-00-00	3-4-2	10
08-02-2-1-2-19	Escuela Nº 19	1-1-1-01-06-000	25-00-00	3-4-2	10
08-02-2-1-3-00	Supervisión Educación Permanente de Jóvenes, Adultos, Adultos Mayores y Formación Profesional	1-1-1-01-06-000	26-00-00	3-4-3	10
08-02-2-1-3-01	Escuela de Formación Profesional Nº 1 "C.General Belgrano"	1-1-1-01-06-000	26-00-00	3-4-3	10
08-02-2-1-3-02	Escuela de Formación Profesional Nº 2 "Jorge Newbery"	1-1-1-01-06-000	26-00-00	3-4-3	10
08-02-2-1-3-03	Escuela de Formación Profesional Nº 3	1-1-1-01-06-000	26-00-00	3-4-3	10
08-02-2-1-3-04	Escuela de Formación Profesional Nº 4 "Éxodo Jujeño"	1-1-1-01-06-000	26-00-00	3-4-3	10

UE Actual	Denominación	Institucional	Programático	Fin. y Func.	UER
08-02-2-1-3-05	Escuela de Formación Profesional Nº 5 "Don Bosco"	1-1-1-01-06-000	26-00-00	3-4-3	10
08-02-2-1-3-06	Escuela de Formación Profesional Nº 6 "Dr.G.Azorín"	1-1-1-01-06-000	26-00-00	3-4-3	10
08-02-2-1-3-07	Escuela de Formación Profesional Nº 7 "Gabriela Mistral"	1-1-1-01-06-000	26-00-00	3-4-3	10
08-02-2-1-3-08	Escuela de Formación Profesional Nº 9 "César Isaac Barroso"	1-1-1-01-06-000	26-00-00	3-4-3	10
08-02-2-1-3-09	Escuela de Formación Profesional Nº 10	1-1-1-01-06-000	26-00-00	3-4-3	10
08-02-2-1-3-10	Escuela de Formación Profesional Nº 8 "María Auxiliadora"	1-1-1-01-06-000	26-00-00	3-4-3	10
08-02-2-1-3-11	CENS Nº1	1-1-1-01-06-000	26-00-00	3-4-3	10
08-02-2-1-3-12	CENS Nº2	1-1-1-01-06-000	26-00-00	3-4-3	10
08-02-2-1-3-13	Escuela Secundaria Municipal	1-1-1-01-06-000	26-00-00	3-4-3	10
08-02-2-1-3-14	Instituto Superior de Estudios Técnicos	1-1-1-01-06-000	26-00-00	3-4-3	10
08-02-2-1-3-15	Escuela de Danzas "Norma Fontenla"	1-1-1-01-06-000	26-00-00	3-4-3	10
08-02-2-1-3-16	Escuela Municipal de Arte Dramático "Angelina Pagano"	1-1-1-01-06-000	26-00-00	3-4-3	10
08-02-2-1-3-17	Instituto Superior de Formación Docente "Almafuerte"	1-1-1-01-06-000	26-00-00	3-4-3	10
08-02-2-1-4-00	Supervisión Modalidad Psicología Comunitaria y Pedagogía Social	1-1-1-01-06-000	25-00-00	3-4-2	10
08-02-2-1-5-00	Supervisión Nivel Secundario	1-1-1-01-06-000	56-00-00	3-4-2	10
08-02-2-1-5-01	Escuela Municipal de Educación Secundaria Nº 201 "Rene Favaloro"	1-1-1-01-06-000	56-00-00	3-4-2	10
08-02-2-1-5-02	Escuela Municipal de Educación Secundaria Nº 202 "Astor Piazzola"	1-1-1-01-06-000	56-00-00	3-4-2	10
08-02-2-1-5-03	Escuela Municipal de Educación Secundaria Nº 203 "Alberto Torres"	1-1-1-01-06-000	56-00-00	3-4-2	10
08-02-2-1-5-04	Escuela Municipal de Educación Secundaria Nº 204 "Osvaldo Soriano"	1-1-1-01-06-000	56-00-00	3-4-2	10
08-02-2-1-5-05	Escuela Municipal de Educación Secundaria Nº 205 "Cecilia Grierson"	1-1-1-01-06-000	56-00-00	3-4-2	10
08-02-2-1-5-06	Escuela Municipal de Educación Secundaria Nº 206 "Victoria Ocampo"	1-1-1-01-06-000	56-00-00	3-4-2	10
08-02-2-1-5-07	Escuela Municipal de Educación Secundaria Nº 207 "Juan C. Castagnino"	1-1-1-01-06-000	56-00-00	3-4-2	10
08-02-2-1-5-08	Escuela Municipal de Educación Secundaria Nº 208 "Alejandro G. Bustillo"	1-1-1-01-06-000	56-00-00	3-4-2	10
08-02-2-1-5-09	Escuela Municipal de Educación Secundaria Nº 209 "Hidelberg Ferrino"	1-1-1-01-06-000	56-00-00	3-4-2	10
08-02-2-1-5-10	Escuela Municipal de Educación Secundaria Nº 210 "Rodolfo Walsh"	1-1-1-01-06-000	56-00-00	3-4-2	10
08-02-2-1-5-11	Escuela Municipal de Educación Secundaria Nº 211 "Soldado Clase 62 Jorge Alberto Llamas"	1-1-1-01-06-000	56-00-00	3-4-2	10
08-02-2-1-5-12	Escuela Municipal de Educación Secundaria Nº 212	1-1-1-01-06-000	56-00-00	3-4-2	10
08-02-2-1-5-13	Escuela Municipal de Educación Secundaria Nº 213 "Irene María Bernasconi"	1-1-1-01-06-000	56-00-00	3-4-2	10
08-02-2-1-5-14	Escuela Municipal de Educación Secundaria Nº 214 "Héroes de Malvinas"	1-1-1-01-06-000	56-00-00	3-4-2	10
08-02-2-1-5-15	Escuela Municipal de Educación Secundaria Nº 215 "Lic. Stella Maris Piergentili"	1-1-1-01-06-000	56-00-00	3-4-2	10

UE Actual	Denominación	Institucional	Programático	Fin. y Func.	UER
08-02-2-1-5-16	Escuela Municipal de Educación Secundaria Nº 216 "Cabo Primero Roberto Adrián Busto"	1-1-1-01-06-000	56-00-00	3-4-2	10
08-02-2-1-5-17	Escuela Municipal de Educación Secundaria Nº 217	1-1-1-01-06-000	56-00-00	3-4-2	10
08-02-3-0-0-00	Dirección General de Infraestructura	1-1-1-01-06-000	01-00-00	3-4-1	10
08-02-3-0-0-01	División Arquitectura Escolar	1-1-1-01-06-000	01-00-00	3-4-1	10
08-02-4-0-0-00	Dirección General de Administración	1-1-1-01-06-000	01-00-00	3-4-1	10
08-02-4-1-0-00	Dirección Planeamiento y Despacho	1-1-1-01-06-000	01-00-00	3-4-1	10
08-02-4-1-1-00	Departamento de Administración y Despacho	1-1-1-01-06-000	01-00-00	3-4-1	10
08-02-4-1-2-00	Departamento Movimiento Docente	1-1-1-01-06-000	01-00-00	3-4-1	10
08-02-4-1-2-01	División Designaciones	1-1-1-01-06-000	01-00-00	3-4-1	10
08-02-4-1-2-02	División Rendiciones DIEGEP	1-1-1-01-06-000	01-00-00	3-4-1	10
08-02-4-1-2-03	División Técnico Administrativa Docente	1-1-1-01-06-000	01-00-00	3-4-1	10
08-02-4-1-3-00	Departamento de Clasificación Docente y Legajos	1-1-1-01-06-000	01-00-00	3-4-1	10
08-02-4-1-3-01	División Legajos de Educación	1-1-1-01-06-000	01-00-00	3-4-1	10
08-02-4-2-0-00	Dirección de Coordinación Administrativa	1-1-1-01-06-000	01-00-00	3-4-1	10
08-02-4-2-1-00	Departamento de Coordinación Administrativa	1-1-1-01-06-000	01-00-00	3-4-1	10
08-02-4-2-2-00	Departamento Insumos	1-1-1-01-06-000	01-00-00	3-4-1	10
08-02-4-2-2-01	División Almacenes y Logística	1-1-1-01-06-000	01-00-00	3-4-1	10

UE Actual	Denominación	Institucional	Programático	Fin. y Func.	UER
11-00-0-0-0-00	Secretaría de Salud	1-1-1-01-08-000	01-00-00	1-3-0	**8**
11-00-0-0-0-00	Secretaría de Salud	1-1-1-01-08-000	77-01-00	1-3-0	8
11-00-0-0-0-03	División Epidemiología y Estadísticas en Salud	1-1-1-01-08-000	01-00-00	1-3-0	8
11-00-0-0-2-00	Departamento de Gestión Económica y Desarrollo Tecnológico	1-1-1-01-08-000	01-00-00	1-3-0	8
11-00-0-0-2-02	División de Gestión y Control de Contrataciones	1-1-1-01-08-000	01-00-00	1-3-0	8
11-00-0-0-2-03	División de Administración SUMAR/SAMO	1-1-1-01-08-000	01-00-00	1-3-0	8
11-00-0-0-6-00	Departamento Recursos Físicos en Salud	1-1-1-01-08-000	01-00-00	1-3-0	8
11-00-0-0-6-01	División de Ingeniería Clinica	1-1-1-01-08-000	01-00-00	1-3-0	8
11-00-0-0-6-02	División de Infraestructura y Logística	1-1-1-01-08-000	01-00-00	1-3-0	8
11-00-0-0-7-00	Departamento Gestión Administrativa	1-1-1-01-08-000	01-00-00	1-3-0	8
11-00-0-0-7-01	División Relaciones institucionales	1-1-1-01-08-000	01-00-00	1-3-0	8
11-00-0-0-8-00	Departamento Capital Humano	1-1-1-01-08-000	01-00-00	1-3-0	8
11-00-1-0-0-00	Dirección General de Sistema de Atención Médica de Emergencias	1-1-1-01-08-000	55-00-00	1-3-0	8
11-00-1-0-0-01	División Coordinación SAME	1-1-1-01-08-000	55-00-00	3-1-0	8
11-01-0-0-0-00	Subsecretaría de Salud y Protección Sanitaria	1-1-1-01-08-000	01-00-00	1-3-0	8
11-01-0-0-0-00	Subsecretaría de Salud y Protección Sanitaria	1-1-1-01-08-000	77-02-00	1-3-0	8
11-01-0-0-0-02	División Pediatría	1-1-1-01-08-000	27-00-00	3-1-0	8
11-01-0-0-0-03	División Atención de la Mujer	1-1-1-01-08-000	27-00-00	3-1-0	8
11-01-0-0-0-04	División Diagnóstico y Tratamiento por Imágenes	1-1-1-01-08-000	27-00-00	3-1-0	8
11-01-0-0-0-05	División Medicina General	1-1-1-01-08-000	27-00-00	3-1-0	8
11-01-0-0-0-06	División Clínica Medica	1-1-1-01-08-000	27-00-00	3-1-0	8
11-01-0-0-0-07	División Gestión de Nutrición	1-1-1-01-08-000	27-00-00	3-1-0	8
11-01-0-0-2-00	Departamento Bromatología	1-1-1-01-08-000	28-00-00	3-1-0	8
11-01-0-0-3-00	Departamento de Seguridad Alimentaria	1-1-1-01-08-000	28-00-00	3-1-0	8
11-01-0-4-0-00	Dirección de Zoonosis y Bienestar Animal	1-1-1-01-08-000	28-00-00	3-1-0	8
11-01-0-4-0-01	División Control Poblacional	1-1-1-01-08-000	28-00-00	3-1-0	8
11-01-0-4-0-02	División de Enfermedades Zoonóticas	1-1-1-01-08-000	28-00-00	3-1-0	8
11-01-0-4-0-03	División de Inspectoría y Maltrato	1-1-1-01-08-000	28-00-00	3-1-0	8
11-01-0-4-0-04	División de Bienestar Animal y Humano	1-1-1-01-08-000	28-00-00	3-1-0	8
11-01-1-0-0-00	Dirección General de Atención Primaria de la Salud	1-1-1-01-08-000	27-00-00	3-1-0	8
11-01-1-0-3-00	Departamento Coordinación Zona Norte	1-1-1-01-08-000	27-00-00	3-1-0	8
11-01-1-0-3-01	CAPS Nº 1 "Dr. Arturo Illía"	1-1-1-01-08-000	27-00-00	3-1-0	8
11-01-1-0-3-02	CAPS Ameghino	1-1-1-01-08-000	27-00-00	3-1-0	8

UE Actual	Denominación	Institucional	Programático	Fin. y Func.	UER
11-01-1-0-3-03	CAPS La Peregrina	1-1-1-01-08-000	27-00-00	3-1-0	8
11-01-1-0-3-04	CAPS IREMI	1-1-1-01-08-000	27-00-00	3-1-0	8
11-01-1-0-3-05	CAPS Libertad	1-1-1-01-08-000	27-00-00	3-1-0	8
11-01-1-0-3-06	CAPS Newbery	1-1-1-01-08-000	27-00-00	3-1-0	8
11-01-1-0-3-07	CAPS 2 de Abril	1-1-1-01-08-000	27-00-00	3-1-0	8
11-01-1-0-3-08	CAPS 9 de Julio	1-1-1-01-08-000	27-00-00	3-1-0	8
11-01-1-0-3-09	CAPS Aeroparque	1-1-1-01-08-000	27-00-00	3-1-0	8
11-01-1-0-3-10	CAPS Alto Camet	1-1-1-01-08-000	27-00-00	3-1-0	8
11-01-1-0-3-11	CAPS APAND	1-1-1-01-08-000	27-00-00	3-1-0	8
11-01-1-0-3-12	CAPS Belisario Roldán	1-1-1-01-08-000	27-00-00	3-1-0	8
11-01-1-0-3-13	CAPS Centenario	1-1-1-01-08-000	27-00-00	3-1-0	8
11-01-1-0-3-14	CAPS Colonia Barragán	1-1-1-01-08-000	27-00-00	3-1-0	8
11-01-1-0-3-15	CAPS Estación Camet	1-1-1-01-08-000	27-00-00	3-1-0	8
11-01-1-0-3-16	CAPS Félix U. Camet	1-1-1-01-08-000	27-00-00	3-1-0	8
11-01-1-0-3-17	CAPS Ex Combatientes de Malvinas	1-1-1-01-08-000	27-00-00	3-1-0	8
11-01-1-0-4-00	Departamento Coordinación Zona Sur	1-1-1-01-08-000	27-00-00	3-1-0	8
11-01-1-0-4-01	CAPS Nº 2 "Dr. Arturo Oñativia"	1-1-1-01-08-000	27-00-00	3-1-0	8
11-01-1-0-4-02	CAPS Batán	1-1-1-01-08-000	27-00-00	3-1-0	8
11-01-1-0-4-03	CAPS Playas del Sur	1-1-1-01-08-000	27-00-00	3-1-0	8
11-01-1-0-4-04	CAPS Belgrano	1-1-1-01-08-000	27-00-00	3-1-0	8
11-01-1-0-4-05	CAPS El Martillo	1-1-1-01-08-000	27-00-00	3-1-0	8
11-01-1-0-4-06	CAPS Antártida Argentina	1-1-1-01-08-000	27-00-00	3-1-0	8
11-01-1-0-4-07	CAPS Colonia Chapadmalal	1-1-1-01-08-000	27-00-00	3-1-0	8
11-01-1-0-4-08	CAPS Don Emilio	1-1-1-01-08-000	27-00-00	3-1-0	8
11-01-1-0-4-09	CAPS El Boquerón	1-1-1-01-08-000	27-00-00	3-1-0	8
11-01-1-0-4-10	CAPS Estación Chapadmalal	1-1-1-01-08-000	27-00-00	3-1-0	8
11-01-1-0-4-11	CAPS Faro Norte	1-1-1-01-08-000	27-00-00	3-1-0	8
11-01-1-0-4-12	CAPS Las Américas	1-1-1-01-08-000	27-00-00	3-1-0	8
11-01-1-0-4-13	CAPS Las Heras	1-1-1-01-08-000	27-00-00	3-1-0	8
11-01-1-0-4-14	CAPS C. de Meyrelles	1-1-1-01-08-000	27-00-00	3-1-0	8
11-01-1-0-4-15	CAPS Parque Hermoso	1-1-1-01-08-000	27-00-00	3-1-0	8
11-01-1-0-4-16	CAPS Ing. Nando Miconi	1-1-1-01-08-000	27-00-00	3-1-0	8
11-01-1-0-4-17	CAPS Santa Rita	1-1-1-01-08-000	27-00-00	3-1-0	8
11-01-2-0-0-00	Dirección General de Salud	1-1-1-01-08-000	27-00-00	3-1-0	8

UE Actual	Denominación	Institucional	Programático	Fin. y Func.	UER
11-01-2-0-0-01	División Servicio Social en Salud	1-1-1-01-08-000	27-00-00	3-1-0	8
11-01-2-0-0-02	División Promoción de la Salud	1-1-1-01-08-000	27-00-00	3-1-0	8
11-01-2-0-0-03	División Salud Escolar y Educación para la Salud	1-1-1-01-08-000	27-00-00	3-1-0	8
11-01-2-0-0-04	División Laboratorios	1-1-1-01-08-000	27-00-00	3-1-0	8
11-01-2-0-1-00	Departamento Coordinación de Enfermería	1-1-1-01-08-000	27-00-00	3-1-0	8
11-01-2-0-1-01	División Gestión de la Enfermería	1-1-1-01-08-000	27-00-00	3-1-0	8
11-01-2-1-0-00	Dirección Coordinación de Odontología	1-1-1-01-08-000	27-00-00	3-1-0	8
11-01-2-1-0-01	División Odontología	1-1-1-01-08-000	27-00-00	3-1-0	8
11-01-3-0-0-00	Dirección General del Centro de Especialidades Médicas Ambulatorias - CEMA	1-1-1-01-08-000	35-00-00	3-1-0	8
11-01-3-0-0-00	Dirección General del Centro de Especialidades Médicas Ambulatorias - CEMA	1-1-1-01-08-000	77-04-00	3-1-0	8
11-01-3-0-0-01	División Farmacia	1-1-1-01-08-000	35-00-00	3-1-0	8
11-01-3-0-1-00	Departamento Salud Mental	1-1-1-01-08-000	35-00-00	3-1-0	8
11-01-3-0-1-01	División Atención de la Salud Mental	1-1-1-01-08-000	35-00-00	3-1-0	8
11-01-3-0-2-00	Departamento Coordinación de Especialidades Médicas CEMA	1-1-1-01-08-000	35-00-00	3-1-0	8
11-01-4-0-0-00	Dirección General de Atención Asistencial Integrada	1-1-1-01-08-000	01-00-00	3-1-0	8

UE Actual	Denominación	Institucional	Programático	Fin. y Func.	UER
12-00-0-0-0-00	Secretaría de Desarrollo Social	1-1-1-01-09-000	01-00-00	1-3-0	9
12-00-0-0-0-00	Secretaría de Desarrollo Social	1-1-1-01-09-000	78-01-00	1-3-0	9
12-00-0-6-0-00	Dirección Coordinación Administrativa y Recursos Humanos	1-1-1-01-09-000	01-00-00	1-3-0	9
12-00-4-0-0-00	Dirección General de Administración, Control de Gestión y Suministros	1-1-1-01-09-000	01-00-00	1-3-0	9
12-00-4-0-1-00	Departamento Administrativo - Dirección General de Administración, Control de Gestión y Suministros	1-1-1-01-09-000	01-00-00	1-3-0	9
12-00-4-0-3-00	Departamento de Control de Gestión y Suministros	1-1-1-01-09-000	01-00-00	1-3-0	9
12-03-0-0-0-00	Subsecretaría de Derechos Humanos	1-1-1-01-09-000	01-00-00	1-3-0	9
12-03-0-0-0-02	División Residencia "Eva Perón"	1-1-1-01-09-000	41-00-00	3-2-0	9
12-03-0-0-0-03	División Residencia Cerrito	1-1-1-01-09-000	41-00-00	3-2-0	9
12-03-1-0-0-00	Dirección General de Políticas de Niñez, Adolescencia, Juventud y Familia	1-1-1-01-09-000	30-00-00	3-2-0	9
12-03-1-0-0-00	Dirección General de Políticas de Niñez, Adolescencia, Juventud y Familia	1-1-1-01-09-000	78-02-00	3-2-0	9
12-03-1-1-0-00	Dirección de Promoción de Derechos de Niñez y Juventud	1-1-1-01-09-000	30-00-00	3-2-0	9
12-03-1-1-1-00	Departamento Espacios de Cuidado Infantil	1-1-1-01-09-000	30-00-00	3-2-0	9
12-03-1-1-1-01	División Espacio de Cuidado Infantil - “El Grillito”	1-1-1-01-09-000	30-00-00	3-2-0	9
12-03-1-1-1-02	División Espacio de Cuidado Infantil - “Paula A. de Sarmiento”	1-1-1-01-09-000	30-00-00	3-2-0	9
12-03-1-1-1-03	División Espacio de Cuidado Infantil - “Ricardo Gutiérrez”	1-1-1-01-09-000	30-00-00	3-2-0	9
12-03-1-1-1-04	División Espacio de Cuidado Infantil - “Centenario”	1-1-1-01-09-000	30-00-00	3-2-0	9
12-03-1-1-1-05	División Espacio de Cuidado Infantil - “Bichito de Luz”	1-1-1-01-09-000	30-00-00	3-2-0	9
12-03-1-1-1-06	División Espacio de Cuidado Infantil - “La Ardillita”	1-1-1-01-09-000	30-00-00	3-2-0	9
12-03-1-1-1-08	División Casa de Abrigo Dr.R.T. Gayone	1-1-1-01-09-000	30-00-00	3-2-0	9
12-03-1-1-1-09	División Casa de Abrigo Dr. Carlos de Arenaza	1-1-1-01-09-000	30-00-00	3-2-0	9
12-03-1-1-1-10	División Hogar Convivencial Francisco S. Scarpatti	1-1-1-01-09-000	30-00-00	3-2-0	9
12-03-1-1-1-11	División Hogar Convivencial Casa de los Amigos	1-1-1-01-09-000	30-00-00	3-2-0	9
12-03-1-1-2-00	Departamento Juventud	1-1-1-01-09-000	30-00-00	3-2-0	9
12-03-1-1-2-01	División Administrativa de Juventud	1-1-1-01-09-000	30-00-00	3-2-0	9
12-03-1-1-3-00	Departamento de Protección Derechos de la Niñez en la Urgencia	1-1-1-01-09-000	30-00-00	3-2-0	9
12-03-1-1-4-00	Departamento Servicios Locales de Protección de Derechos de la Niñez	1-1-1-01-09-000	30-00-00	3-2-0	9
12-03-1-1-5-00	Departamento Administrativo- Dirección de Promoción de Derechos de Niñez y Juventud	1-1-1-01-09-000	30-00-00	3-2-0	9
12-03-1-1-5-01	División Administrativa - Dirección de Promoción de Derechos de Niñez y Juventud	1-1-1-01-09-000	30-00-00	3-2-0	9
12-03-2-0-0-00	Dirección General de Derechos Humanos	1-1-1-01-09-000	41-00-00	3-2-0	9

UE Actual	Denominación	Institucional	Programático	Fin. y Func.	UER
12-03-2-0-0-00	Dirección General de Derechos Humanos	1-1-1-01-09-000	78-05-00	3-2-0	9
12-03-2-0-1-00	Departamento de Coordinación Administrativa - Dirección General de Derechos Humanos	1-1-1-01-09-000	41-00-00	3-2-0	9
12-03-2-0-1-01	División Administrativa - Dirección General de Derechos Humanos	1-1-1-01-09-000	41-00-00	3-2-0	9
12-03-2-0-1-02	División Promoción de los Derechos Humanos	1-1-1-01-09-000	41-00-00	3-2-0	9
12-03-2-0-1-03	División Protección de los Derechos Humanos	1-1-1-01-09-000	41-00-00	3-2-0	9
12-03-3-0-0-00	Dirección General de Personas Mayores	1-1-1-01-09-000	31-00-00	3-2-0	9
12-03-3-0-0-00	Dirección General de Personas Mayores	1-1-1-01-09-000	78-03-00	3-2-0	9
12-03-3-1-0-00	Dirección Personas Mayores	1-1-1-01-09-000	31-00-00	3-2-0	9
12-03-3-1-0-01	División Administrativa - Dirección Personas Mayores	1-1-1-01-09-000	31-00-00	3-2-0	9
12-03-3-1-0-02	División Entornos Físicos Favorables	1-1-1-01-09-000	31-00-00	3-2-0	9
12-03-3-1-2-00	Departamento Políticas de Cuidado	1-1-1-01-09-000	31-00-00	3-2-0	9
12-03-3-1-2-01	División Centro Gerontológico Diurno	1-1-1-01-09-000	31-00-00	3-2-0	9
12-03-3-1-2-02	División Centro Gerontológico Nocturno	1-1-1-01-09-000	31-00-00	3-2-0	9
12-03-3-1-2-03	División Apoyo Gerontológico Comunitario	1-1-1-01-09-000	31-00-00	3-2-0	9
12-03-4-0-0-00	Dirección General de Políticas de Discapacidad	1-1-1-01-09-000	44-00-00	3-2-0	9
12-03-4-0-0-00	Dirección General de Políticas de Discapacidad	1-1-1-01-09-000	78-06-00	3-2-0	9
12-03-4-1-0-00	Dirección de Políticas para Personas con Discapacidad	1-1-1-01-09-000	44-00-00	3-2-0	9
12-03-4-1-0-01	División Administrativa - Dirección de Políticas para Personas con Discapacidad	1-1-1-01-09-000	44-00-00	3-2-0	9
12-03-4-1-1-00	Departamento Promoción de Derechos para Personas con Discapacidad	1-1-1-01-09-000	44-00-00	3-2-0	9
12-03-4-1-1-01	División Certificado Único de Discapacidad	1-1-1-01-09-000	44-00-00	3-2-0	9
12-03-4-1-2-00	Departamento Programas de Capacitación e Integración	1-1-1-01-09-000	44-00-00	3-2-0	9
12-03-4-1-2-01	División Emprendimientos de Integración Social	1-1-1-01-09-000	44-00-00	3-2-0	9
12-03-5-0-0-00	Dirección General de Políticas de Género	1-1-1-01-09-000	32-00-00	3-2-0	9
12-03-5-0-0-00	Dirección General de Políticas de Género	1-1-1-01-09-000	78-04-00	3-2-0	9
12-03-5-1-0-00	Dirección de Políticas de Género	1-1-1-01-09-000	32-00-00	3-2-0	9
12-03-5-1-0-01	División Despacho - Dirección de Políticas de Género	1-1-1-01-09-000	32-00-00	3-2-0	9
12-03-5-1-1-00	Departamento Políticas de Género	1-1-1-01-09-000	32-00-00	3-2-0	9
12-03-5-1-1-01	División Hogar de Tránsito para Mujeres Víctimas de la Violencia Doméstica "Dra. Gloria Galé"	1-1-1-01-09-000	32-00-00	3-2-0	9
12-03-5-1-1-02	División Capacitación y Comunicación	1-1-1-01-09-000	32-00-00	3-2-0	9
12-03-5-1-1-03	División Hogar de Medio Camino	1-1-1-01-09-000	32-00-00	3-2-0	9

UE Actual	Denominación	Institucional	Programático	Fin. y Func.	UER
12-03-5-1-1-04	División Prevención y Asistencia a Víctimas de Violencia	1-1-1-01-09-000	32-00-00	3-2-0	9
12-03-5-1-2-00	Departamento Oficinas de Género Descentralizadas	1-1-1-01-09-000	32-00-00	3-2-0	9
12-04-0-0-0-00	Subsecretaría de Acción Comunitaria	1-1-1-01-09-000	01-00-00	1-3-0	9
12-04-0-1-0-00	Dirección de Programas Especiales de Desarrollo Social	1-1-1-01-09-000	62-00-00	3-2-0	9
12-04-0-1-0-00	Dirección de Programas Especiales de Desarrollo Social	1-1-1-01-09-000	78-08-00	3-2-0	9
12-04-0-2-0-00	Dirección de Proyectos Especiales	1-1-1-01-09-000	62-00-00	3-2-0	9
12-04-0-3-0-00	Dirección GIRSU	1-1-1-01-09-000	01-00-00	1-3-0	9
12-04-1-0-0-00	Dirección General de Protección Integral a las Víctimas y Resolución Alternativa de Conflictos	1-1-1-01-09-000	62-00-00	3-2-0	9
12-04-1-0-1-00	Departamento de Protección Integral a las Víctimas	1-1-1-01-09-000	62-00-00	3-2-0	9
12-04-1-0-1-01	División Despacho Administrativo - Dirección General de Protección Integral a las Víctimas y Resolución Alternativa de Conflictos	1-1-1-01-09-000	62-00-00	3-2-0	9
12-05-0-0-0-00	Subsecretaría de Gestión Territorial	1-1-1-01-09-000	29-00-00	3-2-0	9
12-05-0-1-0-00	Dirección de Abordaje Territorial	1-1-1-01-09-000	29-00-00	3-2-0	9
12-05-0-2-0-00	Dirección de Fortalecimiento de Espacios Comunitarios	1-1-1-01-09-000	29-00-00	3-2-0	9
12-05-1-0-0-00	Dirección General de Promoción Social	1-1-1-01-09-000	29-00-00	3-2-0	9
12-05-1-1-0-00	Dirección de Promoción Social	1-1-1-01-09-000	29-00-00	3-2-0	9
12-05-1-1-0-01	División Administrativa - Dirección de Promoción Social	1-1-1-01-09-000	29-00-00	3-2-0	9
12-05-1-1-1-00	Departamento Coordinación de Recursos	1-1-1-01-09-000	62-00-00	3-2-0	9
12-05-1-1-2-00	Departamento Gestión Social Territorial	1-1-1-01-09-000	29-00-00	3-2-0	9
12-05-1-1-3-00	Departamento de Asistencia Crítica y Urgencias Sociales	1-1-1-01-09-000	29-00-00	3-2-0	9
12-05-1-1-3-01	División Atención Social Permanente	1-1-1-01-09-000	29-00-00	3-2-0	9
12-05-1-1-3-02	División Atención a Personas en Situación de Calle	1-1-1-01-09-000	61-00-00	3-2-0	9
12-05-1-1-3-02	División Atención a Personas en Situación de Calle	1-1-1-01-09-000	78-07-00	3-2-0	9
12-05-1-1-4-00	Departamento Programas de Promoción Social	1-1-1-01-09-000	29-00-00	3-2-0	9

UE Actual	Denominación	Institucional	Programático	Fin. y Func.	UER
15-00-0-0-0-00	Secretaría de Desarrollo Local, Inversiones e Integración Público Privado	1-1-1-01-30-000	01-01-00	1-3-0	**34**
15-00-0-0-0-00	Secretaría de Desarrollo Local, Inversiones e Integración Público Privado	1-1-1-01-30-000	93-00-00	1-3-0	34
15-00-0-0-5-00	Departamento de Administración - Secretaría de Desarrollo Local, Inversiones e Integración Público Privado	1-1-1-01-30-000	01-01-00	1-3-0	34
15-00-0-0-6-00	Departamento Oficina de Atención al Inversor	1-1-1-01-30-000	01-01-00	1-3-0	34
15-00-2-0-0-00	Dirección General Casa de Mar del Plata en Buenos Aires	1-1-1-01-30-000	01-02-00	1-3-0	34
15-00-2-1-0-00	Dirección Casa de Mar del Plata en Buenos Aires	1-1-1-01-30-000	01-02-00	1-3-0	34
15-00-2-1-0-01	División Gestión Tributaria - Casa de Mar del Plata	1-1-1-01-30-000	01-02-00	1-3-0	34
15-00-2-1-0-02	División Promoción Turística, Económica y Cultural - Casa de Mar del Plata	1-1-1-01-30-000	01-02-00	1-3-0	34
15-00-2-1-0-03	División Coordinación y Gestión Administrativa - Casa de Mar del Plata	1-1-1-01-30-000	01-02-00	1-3-0	34
15-00-3-0-0-00	Dirección General de Cooperación Internacional, Colectividades y Culto	1-1-1-01-30-000	01-01-00	1-3-0	34
15-00-3-0-0-01	División Administrativa de Cooperación Internacional, Colectividades y Culto	1-1-1-01-30-000	01-01-00	1-3-0	34
15-01-0-0-0-00	Subsecretaría de Desarrollo Productivo e Innovación	1-1-1-01-30-000	01-01-00	1-3-0	34
15-01-1-0-0-00	Dirección General de Cooperativas y Mutuales	1-1-1-01-30-000	72-00-00	4-7-0	34
15-01-1-0-0-00	Dirección General de Cooperativas y Mutuales	1-1-1-01-30-000	71-00-00	4-7-0	34
15-01-1-0-0-00	Dirección General de Cooperativas y Mutuales	1-1-1-01-30-000	81-05-00	4-7-0	34
15-01-1-0-1-00	Departamento de Cooperativas y Mutuales	1-1-1-01-30-000	72-00-00	4-7-0	34
15-01-2-0-0-00	Dirección General de Empleo, Economía Social y Formación para el Trabajo	1-1-1-01-30-000	38-00-00	4-7-0	34
15-01-2-0-0-00	Dirección General de Empleo, Economía Social y Formación para el Trabajo	1-1-1-01-30-000	36-00-00	4-7-0	34
15-01-2-0-0-00	Dirección General de Empleo, Economía Social y Formación para el Trabajo	1-1-1-01-30-000	81-03-00	4-7-0	34
15-01-2-0-1-00	Departamento Oficina Municipal de Empleo	1-1-1-01-30-000	38-00-00	4-7-0	34
15-01-2-0-2-00	Departamento de Ferias Artesanales	1-1-1-01-30-000	36-00-00	4-7-0	34
15-01-3-0-0-00	Dirección General de Comercio e Industria y Desarrollo de Inversiones	1-1-1-01-30-000	21-00-00	4-7-0	34
15-01-3-0-0-01	División Comercio Exterior	1-1-1-01-30-000	21-00-00	4-7-0	34
15-01-3-1-0-00	Dirección de Industria	1-1-1-01-30-000	21-00-00	4-7-0	34
15-01-3-1-1-00	Departamento de Promoción de Industrias	1-1-1-01-30-000	21-00-00	4-7-0	34
15-01-4-0-0-00	Dirección General de Economía del Conocimiento	1-1-1-01-30-000	90-00-00	4-7-0	34
15-01-4-0-0-00	Dirección General de Economía del Conocimiento	1-1-1-01-30-000	91-00-00	4-7-0	34
15-01-4-0-0-00	Dirección General de Economía del Conocimiento	1-1-1-01-30-000	81-06-00	4-7-0	34
15-01-4-0-0-01	División Administrativa de Programas de Formación de Talentos en Industrias Creativas	1-1-1-01-30-000	91-00-00	4-7-0	34
15-01-4-0-0-02	División Administrativa de Promoción de Infraestructura, Productos y Servicios Tecnológicos	1-1-1-01-30-000	90-00-00	4-7-0	34

UE Actual	Denominación	Institucional	Programático	Fin. y Func.	UER
15-04-0-0-0-00	Subsecretaría de Inspección General	1-1-1-01-30-000	18-00-00	4-7-0	34
15-04-0-0-5-00	Departamento REBA. Nocturnidad e Higiene Acústica	1-1-1-01-30-000	18-00-00	4-7-0	34
15-04-0-0-5-01	División Re.B.A.	1-1-1-01-30-000	18-00-00	4-7-0	34
15-04-0-0-5-02	División Higiene Acústica	1-1-1-01-30-000	18-00-00	4-7-0	34
15-04-0-0-6-00	Departamento Publicidad	1-1-1-01-30-000	18-00-00	4-7-0	34
15-04-1-0-0-00	Dirección General de Inspección General	1-1-1-01-30-000	18-00-00	4-7-0	34
15-04-1-1-0-00	Dirección de Inspección	1-1-1-01-30-000	18-00-00	4-7-0	34
15-04-1-1-1-00	Departamento Habilitaciones	1-1-1-01-30-000	18-00-00	4-7-0	34
15-04-1-1-1-01	División Operativa de Habilitaciones	1-1-1-01-30-000	18-00-00	4-7-0	34
15-04-1-1-1-02	División Administrativa de Habilitaciones	1-1-1-01-30-000	18-00-00	4-7-0	34
15-04-1-2-0-00	Dirección Operativa	1-1-1-01-30-000	18-00-00	4-7-0	34
15-04-1-2-1-00	Departamento Operativo	1-1-1-01-30-000	18-00-00	4-7-0	34
15-04-1-2-2-00	Departamento Control del Espacio Público	1-1-1-01-30-000	18-00-00	4-7-0	34
15-04-1-3-0-00	Dirección de Asesoría Integral de Inspección General	1-1-1-01-30-000	18-00-00	4-7-0	34
15-04-1-3-1-00	Departamento Pesca	1-1-1-01-30-000	18-00-00	4-7-0	34
15-04-1-3-2-00	Departamento de Coordinación y Técnico de Inspección	1-1-1-01-30-000	18-00-00	4-7-0	34
15-04-1-3-2-01	División Despacho, Control de Personal y Patrimonial	1-1-1-01-30-000	18-00-00	4-7-0	34
15-04-1-3-2-02	División Habilitaciones Especiales	1-1-1-01-30-000	18-00-00	4-7-0	34
15-04-1-3-3-00	Departamento Habilitaciones Delegaciones	1-1-1-01-30-000	18-00-00	4-7-0	34
15-04-1-3-3-01	División Habilitaciones y Permisos Varios Delegación Puerto	1-1-1-01-30-000	18-00-00	4-7-0	34
15-04-1-3-3-02	División Habilitaciones, Control y Permisos Varios Chapadmalal	1-1-1-01-30-000	18-00-00	4-7-0	34
15-04-1-3-3-03	División Administración, Habilitaciones y Permisos Varios-Delegación Sierra de los Padres y La Peregrina	1-1-1-01-30-000	18-00-00	4-7-0	34
15-04-1-3-3-04	División Administrativa Habilitaciones y Permisos Batán	1-1-1-01-30-000	18-00-00	4-7-0	34
15-04-1-3-3-05	División Habilitaciones y Permisos Varios Delegación Norte	1-1-1-01-30-000	18-00-00	4-7-0	34
15-04-1-3-4-00	Departamento Seguridad Antisiniestral	1-1-1-01-30-000	18-00-00	4-7-0	34
15-04-1-3-4-01	División Seguridad Antisiniestral	1-1-1-01-30-000	18-00-00	4-7-0	34

UE Actual	Denominación	Institucional	Programático	Fin. y Func.	UER
17-00-0-0-0-00	Secretaría de Seguridad	1-1-1-01-23-000	01-00-00	1-3-0	**26**
17-00-0-0-0-00	Secretaría de Seguridad	1-1-1-01-23-000	85-00-00	1-3-0	26
17-00-0-0-3-00	Departamento Operativo de Control en Playas y Servicios de Guardavidas	1-1-1-01-23-000	20-00-00	4-7-0	26
17-00-0-4-0-00	Dirección de Defensa Civil	1-1-1-01-23-000	01-00-00	1-3-0	26
17-00-0-4-1-00	Departamento de Defensa Civil	1-1-1-01-23-000	01-00-00	1-3-0	26
17-00-0-4-1-01	División Operativa de Defensa Civil	1-1-1-01-23-000	01-00-00	1-3-0	26
17-08-0-0-0-00	Subsecretaría Jefatura de la Policía de General Pueyrredon	1-1-1-01-23-000	52-00-00	2-1-0	26
17-08-0-0-1-00	Departamento de Coordinación Administrativa - Subsecretaría Jefatura de la Policía de General Pueyrredon	1-1-1-01-23-000	52-00-00	2-1-0	26
17-08-0-0-1-01	División Técnica y Administrativa - Departamento de Coordinación Administrativa - Subsecretaría Jefatura de la Policía de General Pueyrredon	1-1-1-01-23-000	52-00-00	2-1-0	26
17-08-1-0-0-00	Dirección General de Coordinación Operativa del Centro de Coordinación y Mando Unificado (CECMU)	1-1-1-01-23-000	52-00-00	2-1-0	26
17-08-2-0-0-00	Dirección General de Prevención del Centro de Coordinación y Mando Unificado (CECMU)	1-1-1-01-23-000	52-00-00	2-1-0	26
17-08-3-0-0-00	Dirección General de Planificación y Análisis del Centro de Coordinación y Mando Unificado (CECMU)	1-1-1-01-23-000	52-00-00	2-1-0	26
17-08-4-0-0-00	Dirección General de Logística y Comunicaciones del Centro de Coordinación y Mando Unificado (CECMU)	1-1-1-01-23-000	52-00-00	2-1-0	26
17-08-5-0-0-00	Dirección General de Relaciones y Coordinación Interinstitucionales del Centro de Coordinación y Mando Unificado (CECMU)	1-1-1-01-23-000	52-00-00	2-1-0	26
17-08-6-0-0-00	Dirección General Escuela Municipal de Seguridad Local	1-1-1-01-23-000	52-00-00	2-1-0	26
17-08-6-0-0-01	División Técnica y Administrativa - Dirección General Escuela Municipal de Seguridad Local	1-1-1-01-23-000	52-00-00	2-1-0	26
17-09-0-0-0-00	Subsecretaría de Articulación en Seguridad	1-1-1-01-23-000	01-00-00	1-3-0	26
17-09-1-0-0-00	Dirección General de Tránsito	1-1-1-01-23-000	69-00-00	4-3-0	26
17-09-1-1-0-00	Dirección Operativa de Tránsito	1-1-1-01-23-000	69-00-00	4-3-0	26
17-09-1-1-1-00	Departamento Operativo de Tránsito	1-1-1-01-23-000	69-00-00	4-3-0	26
17-09-1-1-1-01	División Operativa de Tránsito	1-1-1-01-23-000	69-00-00	4-3-0	26
17-09-1-1-1-02	División Playas de Secuestro	1-1-1-01-23-000	69-00-00	4-3-0	26
17-09-1-1-2-00	Departamento Administrativo de Tránsito	1-1-1-01-23-000	69-00-00	4-3-0	26
17-09-1-1-2-01	División Técnica de Tránsito	1-1-1-01-23-000	69-00-00	4-3-0	26
17-09-1-1-2-02	División Logística de Tránsito	1-1-1-01-23-000	69-00-00	4-3-0	26
17-09-1-1-2-03	División Administración de Infractores de Tránsito e Inhabilitados	1-1-1-01-23-000	69-00-00	4-3-0	26
17-09-1-1-3-00	Departamento Estacionamiento Medido	1-1-1-01-23-000	69-00-00	4-3-0	26
17-09-3-0-0-00	Dirección General de Coordinación de Programas de Protección Comunitaria	1-1-1-01-23-000	39-00-00	2-1-0	26
17-09-3-0-0-01	División de Articulación de Seguridad Privada	1-1-1-01-23-000	39-00-00	2-1-0	26

UE Actual	Denominación	Institucional	Programático	Fin. y Func.	UER
17-09-3-0-2-00	Departamento Cuerpo de Patrulla Municipal de Seguridad	1-1-1-01-23-000	39-00-00	2-1-0	26
17-09-3-0-3-00	Departamento Logística Operativa	1-1-1-01-23-000	39-00-00	2-1-0	26
17-09-5-0-0-00	Dirección General Centro de Operaciones y Monitoreo	1-1-1-01-23-000	39-00-00	2-1-0	26
17-09-5-0-0-02	División Procesamiento de Imágenes	1-1-1-01-23-000	39-00-00	2-1-0	26
17-09-5-0-0-03	División de Operaciones	1-1-1-01-23-000	39-00-00	2-1-0	26
17-10-0-0-0-00	Subsecretaría de Planificación y Control	1-1-1-01-23-000	01-00-00	2-1-0	26
17-10-1-0-0-00	Dirección General de Tecnología	1-1-1-01-23-000	39-00-00	2-1-0	26
17-10-1-0-0-01	División de Planificación Territorial	1-1-1-01-23-000	39-00-00	2-1-0	26
17-10-1-0-0-02	División Técnica	1-1-1-01-23-000	39-00-00	2-1-0	26
17-10-1-0-0-03	División Alerta Temprana	1-1-1-01-23-000	39-00-00	2-1-0	26
17-10-2-0-0-00	Dirección General de Articulación Judicial y Prevención del Delito	1-1-1-01-23-000	39-00-00	2-1-0	26
17-10-2-0-0-01	División de Políticas de Prevención	1-1-1-01-23-000	39-00-00	2-1-0	26
17-10-2-0-1-00	Departamento de Análisis Estratégico del Délito y la Violencia	1-1-1-01-23-000	39-00-00	2-1-0	26
17-10-2-0-2-00	Departamento de Capacitación	1-1-1-01-23-000	39-00-00	2-1-0	26
17-10-3-1-0-00	Dirección de Coordinación Técnica y Administrativa	1-1-1-01-23-000	01-00-00	1-3-0	26
17-10-3-1-1-00	Departamento Administrativo	1-1-1-01-23-000	01-00-00	1-3-0	26
17-10-3-1-1-01	División Despacho Administrativo	1-1-1-01-23-000	01-00-00	1-3-0	26
17-10-3-1-1-02	División Contrataciones y Presupuesto	1-1-1-01-23-000	01-00-00	1-3-0	26
17-11-0-0-0-00	Subsecretaría de Coordinación con Fuerzas de Seguridad	1-1-1-01-23-000	01-00-00	1-3-0	26

UE Actual	Denominación	Institucional	Programático	Fin. y Func.	UER
19-00-0-0-0-00	Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda	1-1-1-01-28-000	01-01-00	1-3-0	**32**
19-00-0-0-0-01	División Mesa de Entradas Tribunal Municipal de Faltas	1-1-1-01-28-000	17-00-00	1-3-0	32
19-00-0-0-2-00	Departamento de Seguridad, Vigilancia y Automotores	1-1-1-01-28-000	01-08-00	1-3-0	32
19-00-0-1-0-00	Dirección Despacho Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda	1-1-1-01-28-000	01-01-00	1-3-0	32
19-00-0-1-1-00	Departamento Administrativo Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda	1-1-1-01-28-000	01-01-00	1-3-0	32
19-00-0-1-1-01	División Despacho Administrativo Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda	1-1-1-01-28-000	01-01-00	1-3-0	32
19-00-0-2-0-00	Dirección de Coordinación Administrativa - Subsecretaría de Movilidad Urbana	1-1-1-01-28-000	43-00-00	4-3-0	32
19-00-0-2-1-00	Departamento Despacho - Subsecretaría de Movilidad Urbana	1-1-1-01-28-000	43-00-00	4-3-0	32
19-00-0-2-1-01	División Técnica de Control - Subsecretaría de Movilidad Urbana	1-1-1-01-28-000	43-00-00	4-3-0	32
19-00-1-0-0-00	Dirección General de Protección al Consumidor	1-1-1-01-28-000	42-00-00	1-3-0	32
19-00-1-0-1-00	Departamento de Información al Consumidor	1-1-1-01-28-000	42-00-00	1-3-0	32
19-00-1-0-2-00	Departamento Administrativo de Defensa del Consumidor	1-1-1-01-28-000	42-00-00	1-3-0	32
19-00-1-1-0-00	Dirección de Defensa del Consumidor	1-1-1-01-28-000	42-00-00	1-3-0	32
19-00-1-2-0-00	Dirección de Lealtad Comercial y Metrología Legal	1-1-1-01-28-000	42-00-00	1-3-0	32
19-00-1-2-0-01	División Metrología Legal	1-1-1-01-28-000	42-00-00	1-3-0	32
19-00-1-2-1-00	Departamento Lealtad Comercial	1-1-1-01-28-000	42-00-00	1-3-0	32
19-00-2-0-0-00	Dirección General de Transporte	1-1-1-01-28-000	43-00-00	4-3-0	32
19-00-2-0-1-00	Departamento de Despacho	1-1-1-01-28-000	43-00-00	4-3-0	32
19-00-2-0-1-01	División Mesa de Entradas	1-1-1-01-28-000	43-00-00	4-3-0	32
19-00-2-0-2-00	Departamento Logística, Bienes y Suministros	1-1-1-01-28-000	43-00-00	4-3-0	32
19-00-2-1-0-00	Dirección de Transporte	1-1-1-01-28-000	43-00-00	4-3-0	32
19-00-2-1-1-00	Departamento Transporte de Cargas	1-1-1-01-28-000	43-00-00	4-3-0	32
19-00-2-1-1-01	División Habilitación y Verificación Transporte de Cargas	1-1-1-01-28-000	43-00-00	4-3-0	32
19-00-2-1-1-02	División Administrativa Transporte de Cargas	1-1-1-01-28-000	43-00-00	4-3-0	32
19-00-2-1-2-00	Departamento Transporte Urbano Colectivo de Pasajeros	1-1-1-01-28-000	43-00-00	4-3-0	32
19-00-2-1-2-01	División Habilitación y Verificación Transporte Urbano	1-1-1-01-28-000	43-00-00	4-3-0	32
19-00-2-1-2-02	División Técnica Administrativa de Transporte Urbano	1-1-1-01-28-000	43-00-00	4-3-0	32
19-00-2-1-3-00	Departamento Transporte	1-1-1-01-28-000	43-00-00	4-3-0	32
19-00-2-1-3-01	División Administrativa	1-1-1-01-28-000	43-00-00	4-3-0	32
19-00-2-1-3-02	División Habilitación y Verificación Transporte de Pasajeros	1-1-1-01-28-000	43-00-00	4-3-0	32
19-00-2-2-0-00	Dirección Contralor de Transporte	1-1-1-01-28-000	43-00-00	4-3-0	32

UE Actual	Denominación	Institucional	Programático	Fin. y Func.	UER
19-00-2-2-1-00	Departamento Contralor de Transporte	1-1-1-01-28-000	43-00-00	4-3-0	32
19-00-2-2-1-01	División Contralor de Transporte	1-1-1-01-28-000	43-00-00	4-3-0	32
19-00-2-3-0-00	Dirección de Programas de Seguridad Vial	1-1-1-01-28-000	43-00-00	4-3-0	32
19-00-2-3-1-00	Departamento Observatorio Vial	1-1-1-01-28-000	43-00-00	4-3-0	32
19-00-3-0-0-00	Dirección General de Supervisión y Coordinación de Procesos	1-1-1-01-28-000	43-00-00	4-3-0	32
19-00-4-0-0-00	Dirección General Legal y Técnica	1-1-1-01-28-000	01-07-00	1-3-0	32
19-00-4-0-1-00	Departamento Apremios	1-1-1-01-28-000	01-07-00	1-3-0	32
19-00-4-0-2-00	Departamento Administrativo - Dirección General Legal y Técnica	1-1-1-01-28-000	01-07-00	1-3-0	32
19-00-4-0-2-01	División Administrativa - Dirección Sumarios	1-1-1-01-28-000	01-07-00	1-3-0	32
19-00-4-0-2-02	División Administrativo - Dirección Dictámenes	1-1-1-01-28-000	01-07-00	1-3-0	32
19-00-4-0-2-03	División Administrativa - Dirección de Asuntos Judiciales	1-1-1-01-28-000	01-07-00	1-3-0	32
19-00-4-0-2-04	División Notificaciones y Mandamientos	1-1-1-01-28-000	01-07-00	1-3-0	32
19-00-4-1-0-00	Dirección de Asuntos Judiciales	1-1-1-01-28-000	01-07-00	1-3-0	32
19-00-4-2-0-00	Dirección de Coordinación - Dirección General Legal y Técnica	1-1-1-01-28-000	01-07-00	1-3-0	32
19-00-4-3-0-00	Dirección Sumarios	1-1-1-01-28-000	01-07-00	1-3-0	32
19-00-4-4-0-00	Dirección Dictámenes	1-1-1-01-28-000	01-07-00	1-3-0	32
19-01-0-0-0-00	Tribunal Municipal de Faltas "Juzgado Nº 1"	1-1-1-01-28-000	17-00-00	1-3-0	32
19-01-0-0-0-01	División Despacho Juzgado Nº 1	1-1-1-01-28-000	17-00-00	1-3-0	32
19-02-0-0-0-00	Tribunal Municipal de Faltas "Juzgado Nº 2"	1-1-1-01-28-000	17-00-00	1-3-0	32
19-03-0-0-0-00	Tribunal Municipal de Faltas "Juzgado Nº 3"	1-1-1-01-28-000	17-00-00	1-3-0	32
19-03-0-0-0-01	División Mesa de Entradas Tribunal Municipal de Faltas "Juzgado Nº3"	1-1-1-01-28-000	17-00-00	1-3-0	32
19-04-0-0-0-00	Tribunal Municipal de Faltas "Juzgado Nº 4"	1-1-1-01-28-000	17-00-00	1-3-0	32
19-05-0-0-0-00	Tribunal Municipal de Faltas "Juzgado Nº 5"	1-1-1-01-28-000	17-00-00	1-3-0	32
19-06-0-0-0-00	Subsecretaría Técnica y Administrativa	1-1-1-01-28-000	01-02-00	1-3-0	32
19-06-0-1-0-00	Dirección de Administración	1-1-1-01-28-000	01-02-00	1-3-0	32
19-06-0-1-0-01	División Maestranza	1-1-1-01-28-000	01-02-00	1-3-0	32
19-06-0-1-1-00	Departamento Legislación y Documentación	1-1-1-01-28-000	01-02-00	1-3-0	32
19-06-0-1-1-01	División Impresiones	1-1-1-01-28-000	01-02-00	1-3-0	32
19-06-0-1-1-02	División Ordenamiento de Actos Administrativos	1-1-1-01-28-000	01-02-00	1-3-0	32
19-06-0-1-2-00	Departamento General Administrativo	1-1-1-01-28-000	01-02-00	1-3-0	32
19-06-0-1-2-01	División Mesa General de Entradas y Despacho	1-1-1-01-28-000	01-02-00	1-3-0	32
19-06-0-1-2-02	División Archivo General	1-1-1-01-28-000	01-02-00	1-3-0	32

UE Actual	Denominación	Institucional	Programático	Fin. y Func.	UER
19-06-0-1-3-00	Departamento Administrativo	1-1-1-01-28-000	01-02-00	1-3-0	32
19-06-1-0-0-00	Dirección General de Gestión Técnica Administrativa	1-1-1-01-28-000	01-02-00	1-3-0	32
19-06-2-0-0-00	Dirección General de Recursos Humanos	1-1-1-01-28-000	01-03-00	1-3-0	32
19-06-2-1-0-00	Dirección de Recursos Humanos	1-1-1-01-28-000	01-03-00	1-3-0	32
19-06-2-1-0-01	División Despacho - Dirección de Recursos Humanos	1-1-1-01-28-000	01-03-00	1-3-0	32
19-06-2-1-1-00	Departamento Administrativo de Recursos Humanos	1-1-1-01-28-000	01-03-00	1-3-0	32
19-06-2-1-1-01	División Movimiento de Recursos Humanos	1-1-1-01-28-000	01-03-00	1-3-0	32
19-06-2-1-2-00	Departamento Control de Recursos Humanos	1-1-1-01-28-000	01-03-00	1-3-0	32
19-06-2-1-2-01	División Control de Asistencia de Recursos Humanos	1-1-1-01-28-000	01-03-00	1-3-0	32
19-06-2-1-2-02	División Gestión Presupuestaria y Control de Horas Suplementarias	1-1-1-01-28-000	01-03-00	1-3-0	32
19-06-2-1-2-03	División Licencias y Control Disciplinario de Recursos Humanos	1-1-1-01-28-000	01-03-00	1-3-0	32
19-06-2-1-4-00	Departamento Técnico y Gestión de Recursos Humanos	1-1-1-01-28-000	01-03-00	1-3-0	32
19-06-2-1-4-01	División Ingresos y Gestión de Recursos Humanos	1-1-1-01-28-000	01-03-00	1-3-0	32
19-06-2-1-5-00	Departamento Servicio Previsional	1-1-1-01-28-000	01-03-00	1-3-0	32
19-06-2-1-5-01	División Certificaciones de Servicio y Asesoramiento Previsional	1-1-1-01-28-000	01-03-00	1-3-0	32
19-06-2-1-6-00	Departamento Medicina del Trabajo	1-1-1-01-28-000	01-03-00	1-3-0	32
19-06-2-1-6-01	División Administrativa Medicina del Trabajo	1-1-1-01-28-000	01-03-00	1-3-0	32
19-06-2-1-7-00	Departamento Higiene y Seguridad en el Trabajo	1-1-1-01-28-000	01-03-00	1-3-0	32
19-07-0-0-0-00	Contaduría General	1-1-1-01-28-000	01-13-00	1-3-0	32
19-07-1-0-0-00	Subcontaduría Municipal	1-1-1-01-28-000	01-13-00	1-3-0	32
19-07-1-1-0-00	Dirección de Contaduría	1-1-1-01-28-000	01-13-00	1-3-0	32
19-07-1-1-1-00	Departamento Rendición de Cuentas	1-1-1-01-28-000	01-13-00	1-3-0	32
19-07-1-1-2-00	Departamento de Contaduría y Dictámenes	1-1-1-01-28-000	01-13-00	1-3-0	32
19-07-1-1-2-01	División de Registro Contable y Presupuestario	1-1-1-01-28-000	01-13-00	1-3-0	32
19-07-1-2-0-00	Dirección de Liquidación y Control de Haberes	1-1-1-01-28-000	01-13-00	1-3-0	32
19-07-1-2-1-00	Departamento Liquidación de Haberes	1-1-1-01-28-000	01-13-00	1-3-0	32
19-07-1-3-0-00	Dirección de Control Interno y Auditoría	1-1-1-01-28-000	01-13-00	1-3-0	32
19-07-1-3-1-00	Departamento de Control Interno	1-1-1-01-28-000	01-13-00	1-3-0	32
19-07-1-3-1-01	División de Fiscalización Contable de Obra Pública	1-1-1-01-28-000	01-13-00	1-3-0	32
19-07-1-3-1-02	División de Control Interno	1-1-1-01-28-000	01-13-00	1-3-0	32
19-07-1-3-2-00	Departamento de Registro Patrimonial	1-1-1-01-28-000	01-13-00	1-3-0	32
19-07-1-3-2-01	División Registro Patrimonial	1-1-1-01-28-000	01-13-00	1-3-0	32

UE Actual	Denominación	Institucional	Programático	Fin. y Func.	UER
19-08-0-0-0-00	Subsecretaría de Economía y Hacienda	1-1-1-01-28-000	01-01-00	1-3-0	32
19-08-0-0-0-00	Subsecretaría de Economía y Hacienda	1-1-1-01-28-000	22-00-00	3-9-3	32
19-08-0-0-0-00	Subsecretaría de Economía y Hacienda	1-1-1-01-28-000	23-00-00	3-9-2	32
19-08-0-0-0-00	Subsecretaría de Economía y Hacienda	1-1-1-01-28-000	88-00-00	1-3-0	32
19-08-0-0-0-00	Subsecretaría de Economía y Hacienda	1-1-1-01-28-000	92-00-00	5-1-0	32
19-08-0-0-0-00	Subsecretaría de Economía y Hacienda	1-1-1-01-28-000	93-00-00	1-3-0	32
19-08-0-0-0-00	Subsecretaría de Economía y Hacienda	1-1-1-01-28-000	94-00-00	9-9-0	32
19-08-0-1-0-00	Dirección de Presupuesto	1-1-1-01-28-000	01-10-00	1-3-0	32
19-08-0-2-0-00	Dirección de Coordinación Administrativa de Economía y Hacienda	1-1-1-01-28-000	01-01-00	1-3-0	32
19-08-0-2-1-00	Departamento Despacho Administrativo de Economía y Hacienda	1-1-1-01-28-000	01-01-00	1-3-0	32
19-08-0-2-2-00	Departamento de Planificación y Control	1-1-1-01-28-000	01-01-00	1-3-0	32
19-08-0-3-0-00	Dirección de Coordinación Económica y Financiera de Recursos y Gastos	1-1-1-01-28-000	01-01-00	1-3-0	32
19-08-1-0-0-00	Dirección General de Contrataciones	1-1-1-01-28-000	01-09-00	1-3-0	32
19-08-1-1-0-00	Sub Dirección General de Contrataciones	1-1-1-01-28-000	01-09-00	1-3-0	32
19-08-1-1-0-01	División de Asistencia Técnica y Legal	1-1-1-01-28-000	01-09-00	1-3-0	32
19-08-1-1-0-02	División de Análisis Económico Financiero	1-1-1-01-28-000	01-09-00	1-3-0	32
19-08-1-1-1-00	Departamento Gestión de Contrataciones	1-1-1-01-28-000	01-09-00	1-3-0	32
19-08-1-1-1-01	División Licitaciones de Bienes y Servicios	1-1-1-01-28-000	01-09-00	1-3-0	32
19-08-1-1-1-02	División Despacho y Gestión - Departamento Gestión de Contrataciones	1-1-1-01-28-000	01-09-00	1-3-0	32
19-08-1-1-1-03	División Compras Directas y Concursos de Precios	1-1-1-01-28-000	01-09-00	1-3-0	32
19-08-1-1-3-00	Departamento Gestión de Facturación, Registro de Proveedores y Despacho	1-1-1-01-28-000	01-09-00	1-3-0	32
19-08-1-1-3-01	División Gestión de Facturación	1-1-1-01-28-000	01-09-00	1-3-0	32
19-08-1-1-3-02	División Despacho de Contrataciones	1-1-1-01-28-000	01-09-00	1-3-0	32
19-08-1-1-3-03	División Registro de Proveedores	1-1-1-01-28-000	01-09-00	1-3-0	32
19-08-2-0-0-00	Tesorería Municipal	1-1-1-01-28-000	01-11-00	1-3-0	32
19-08-2-1-0-00	Subtesorería Municipal	1-1-1-01-28-000	01-11-00	1-3-0	32
19-08-2-1-0-01	División de Administración-Subtesorería Municipal	1-1-1-01-28-000	01-11-00	1-3-0	32
19-08-2-1-0-02	División de Gestión y Coordinación	1-1-1-01-28-000	01-11-00	1-3-0	32
19-08-2-2-0-00	Dirección de Tesorería	1-1-1-01-28-000	01-11-00	1-3-0	32
19-08-2-2-1-00	Departamento Control	1-1-1-01-28-000	01-11-00	1-3-0	32

UE Actual	Denominación	Institucional	Programático	Fin. y Func.	UER
19-08-2-2-2-00	Departamento Egresos	1-1-1-01-28-000	01-11-00	1-3-0	32
19-08-2-2-3-00	Departamento Ingresos	1-1-1-01-28-000	01-11-00	1-3-0	32
19-08-2-2-3-01	División Procesamiento	1-1-1-01-28-000	01-11-00	1-3-0	32
19-08-3-0-0-00	Agencia de Recaudación Municipal	1-1-1-01-28-000	01-12-00	1-3-0	32
19-08-3-0-0-01	División Despacho Administrativo de la Agencia de Recaudación Municipal	1-1-1-01-28-000	01-12-00	1-3-0	32
19-08-3-0-1-00	Departamento Jurídico Tributario	1-1-1-01-28-000	01-12-00	1-3-0	32
19-08-4-0-0-00	Dirección General de Recursos	1-1-1-01-28-000	01-12-00	1-3-0	32
19-08-4-0-0-01	División Publicidad y Propaganda	1-1-1-01-28-000	01-12-00	1-3-0	32
19-08-4-0-1-00	Departamento de Contribución por Mejoras y Propiedad Inmueble	1-1-1-01-28-000	01-12-00	1-3-0	32
19-08-4-0-1-01	División Tasas Inmuebles	1-1-1-01-28-000	01-12-00	1-3-0	32
19-08-4-0-1-02	División Certificados	1-1-1-01-28-000	01-12-00	1-3-0	32
19-08-4-0-2-00	Departamento Actividades Económicas, Tasas y Derechos Varios	1-1-1-01-28-000	01-12-00	1-3-0	32
19-08-4-0-3-00	Departamento Catastro	1-1-1-01-28-000	01-12-00	1-3-0	32
19-08-4-0-3-01	División Catastro Físico	1-1-1-01-28-000	01-12-00	1-3-0	32
19-08-4-0-3-02	División Despacho Administrativo de Catastro	1-1-1-01-28-000	01-12-00	1-3-0	32
19-08-4-0-4-00	Departamento Descentralización Administrativa Tributaria	1-1-1-01-28-000	01-12-00	1-3-0	32
19-08-5-0-0-00	Dirección General de Fiscalización	1-1-1-01-28-000	01-12-00	1-3-0	32
19-08-5-0-1-00	Departamento de Fiscalización Externa	1-1-1-01-28-000	01-12-00	1-3-0	32
19-08-5-0-2-00	Departamento de Inteligencia Fiscal	1-1-1-01-28-000	01-12-00	1-3-0	32
19-08-6-0-0-00	Dirección General de Cobranzas	1-1-1-01-28-000	01-12-00	1-3-0	32
19-08-6-0-1-00	Departamento de Análisis y Gestión Administrativa de la Mora	1-1-1-01-28-000	01-12-00	1-3-0	32
19-08-7-0-0-00	Dirección General de Coordinación de la Subsecretaría de Economía y Hacienda	1-1-1-01-28-000	01-01-00	1-3-0	32

UE Actual	Denominación	Institucional	Programático	Fin. y Func.	UER
20-00-0-0-0-00	Secretaría de Participación Ciudadana y Descentralización	1-1-1-01-29-000	01-00-00	1-3-0	**33**
20-00-0-0-0-00	Secretaría de Participación Ciudadana y Descentralización	1-1-1-01-29-000	75-00-00	1-3-0	33
20-00-0-0-1-00	Departamento Administrativo - Secretaría de Participación Ciudadana y Descentralización	1-1-1-01-29-000	01-00-00	1-3-0	33
20-00-0-0-2-00	Departamento Operativo - Secretaría de Participación Ciudadana y Descentralización	1-1-1-01-29-000	01-00-00	1-3-0	33
20-00-0-1-0-00	Dirección Administrativa Licencias de Conducir	1-1-1-01-29-000	79-00-00	4-3-0	33
20-00-0-1-1-00	Departamento Licencias de Conducir	1-1-1-01-29-000	79-00-00	4-3-0	33
20-00-0-1-1-01	División Licencias de Conducir	1-1-1-01-29-000	79-00-00	4-3-0	33
20-00-2-0-0-00	Distrito Descentralizado Chapadmalal	1-1-1-01-29-000	40-04-00	1-3-0	33
20-00-2-0-1-00	Departamento de Coordinación, Administración y Despacho Chapadmalal	1-1-1-01-29-000	40-04-00	1-3-0	33
20-00-2-0-2-00	Departamento de Servicios Chapadmalal	1-1-1-01-29-000	40-04-00	1-3-0	33
20-01-0-0-0-00	Delegación Puerto	1-1-1-01-29-000	40-01-00	1-3-0	33
20-01-0-1-0-00	Dirección Coordinación Delegación Puerto	1-1-1-01-29-000	40-01-00	1-3-0	33
20-01-0-1-0-01	División Despacho Delegación Puerto	1-1-1-01-29-000	40-01-00	1-3-0	33
20-01-0-1-1-00	Departamento Servicios Delegación Puerto	1-1-1-01-29-000	40-01-00	1-3-0	33
20-01-0-1-1-01	División de Mantenimiento General	1-1-1-01-29-000	40-01-00	1-3-0	33
20-02-0-0-0-00	Delegación Batán	1-1-1-01-29-000	40-03-00	1-3-0	33
20-02-0-0-1-00	Departamento Coordinación Batán	1-1-1-01-29-000	40-03-00	1-3-0	33
20-02-0-0-1-01	División Servicios Delegación Batán	1-1-1-01-29-000	40-03-00	1-3-0	33
20-03-0-0-0-00	Delegación Sierra de los Padres y La Peregrina	1-1-1-01-29-000	40-02-00	1-3-0	33
20-03-0-0-1-00	Departamento Servicios y Mantenimiento Delegación Sierra de los Padres y La Peregrina	1-1-1-01-29-000	40-02-00	1-3-0	33
20-03-0-0-2-00	Departamento Operativo Reserva Integral Laguna de los Padres	1-1-1-01-29-000	40-02-00	1-3-0	33
20-04-0-0-0-00	Delegación Norte	1-1-1-01-29-000	40-05-00	1-3-0	33
20-04-0-0-1-00	Departamento Administrativo Delegación Norte	1-1-1-01-29-000	40-05-00	1-3-0	33
20-04-0-0-2-00	Departamento Servicios Delegación Norte	1-1-1-01-29-000	40-05-00	1-3-0	33
20-05-0-0-0-00	Subsecretaría de Asuntos de la Comunidad	1-1-1-01-29-000	34-02-00	1-3-0	33
20-05-0-1-0-00	Dirección de Asuntos de la Comunidad y de Relaciones con las ONG	1-1-1-01-29-000	34-02-00	1-3-0	33
20-05-0-1-0-01	División Administrativa Subsecretaría Asuntos de la Comunidad	1-1-1-01-29-000	34-02-00	1-3-0	33
20-08-0-0-0-00	Subsecretaría de Gobierno Digital y Mejora de Proceso	1-1-1-01-29-000	84-01-00	1-3-0	33
20-08-0-0-0-02	División Técnica de Asistencia Territorial	1-1-1-01-29-000	84-01-00	1-3-0	33
20-08-0-0-1-00	Departamento Administrativo de Despacho - Subsecretaría de Gobierno Digital y Mejora de Proceso	1-1-1-01-29-000	84-01-00	1-3-0	33

UE Actual	Denominación	Institucional	Programático	Fin. y Func.	UER
20-08-0-1-0-00	Dirección de Software y Recursos de Red	1-1-1-01-29-000	84-01-00	1-3-0	33
20-08-0-1-1-00	Departamento de Administración de Recursos y Servicios de Red	1-1-1-01-29-000	84-01-00	1-3-0	33
20-08-0-1-4-00	Departamento de Gestión, Desarrollo e Innovación en Sistemas de Software	1-1-1-01-29-000	84-01-00	1-3-0	33
20-08-0-2-0-00	Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación	1-1-1-01-29-000	84-01-00	1-3-0	33
20-08-0-2-1-00	Departamento de Soporte de Tecnologías de Información	1-1-1-01-29-000	84-01-00	1-3-0	33
20-08-0-2-2-00	Departamento de Infraestructura de Tecnologías de Comunicación	1-1-1-01-29-000	84-01-00	1-3-0	33
20-09-0-0-0-00	Subsecretaría de Articulación y Seguimiento de Gestión	1-1-1-01-29-000	84-02-00	1-3-0	33
20-09-0-0-0-00	Subsecretaría de Articulación y Seguimiento de Gestión	1-1-1-01-29-000	89-00-00	1-3-0	33
20-09-0-0-1-00	Departamento de Planificación y Monitoreo	1-1-1-01-29-000	01-00-00	1-3-0	33
20-09-1-0-0-00	Dirección General de Articulación y Seguimiento de Gestión	1-1-1-01-29-000	84-02-00	1-3-0	33
20-09-1-1-0-00	Dirección de Gobierno Abierto e Información Estratégica	1-1-1-01-29-000	84-02-00	1-3-0	33
20-09-1-1-0-01	División Técnica de Datos Abiertos	1-1-1-01-29-000	84-02-00	1-3-0	33
20-09-1-1-2-00	Departamento de Información Estadística	1-1-1-01-29-000	84-02-00	1-3-0	33
20-09-1-2-0-00	Dirección de Modernización, Digitalización de Procesos y Capacitación	1-1-1-01-29-000	01-00-00	1-3-0	33
20-09-1-2-1-00	Departamento de Planificación y Monitoreo	1-1-1-01-29-000	01-00-00	1-3-0	33
20-09-1-2-2-00	Departamento de Digitalización de Documentos Físicos	1-1-1-01-29-000	01-00-00	1-3-0	33
20-09-1-3-0-00	Dirección de Control de Gestión	1-1-1-01-29-000	84-02-00	1-3-0	33
20-09-1-3-0-01	División Seguimiento de Gestión	1-1-1-01-29-000	01-00-00	1-3-0	33
20-09-1-3-1-00	Departamento Centro de Atención al Vecino	1-1-1-01-29-000	34-01-00	1-3-0	33

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

Polıtica Presupuestaria de la Jurisdicción o Entidad

29/01/2026 09:49

Form. 1

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción : Intendente Municipal

Entidad :

Presupuesto: 2026

Coordinar el funcionamiento técnico-administrativo de las Secretarías y Entes que integran el Departamento Ejecutivo, promoviendo una comunicacion fluida y un trabajo colaborativo entre estas entidades y el Honorable Concejo Deliberante. De este modo, se garantiza que la información circule de manera eficiente y oportuna.

De cara al 2026, se buscará fortalecer las campañas de concientización y las acciones de gobierno, entendiendo que el Municipio debe asumir un rol protagónico en la promoción de prácticas que contribuyan a una ciudad mas sostenible y sustentable.

Se brindará apoyo a las distintas áreas para favorecer el cumplimiento de los propósitos y planes de gobierno, administrando de manera eficiente los recursos materiales y humanos necesarios para alcanzar los objetivos propuestos.

Asimismo, se procurará sistematizar los indicadores de gestión de cada Secretaría y Ente que conforman el Departamento Ejecutivo, con el fin de facilitar el diseño, seguimiento e implementacion de las acciones de gobierno.

Desde la Subsecretaría de Comunicación se buscará consolidar un vinculo más directo y transparente con la ciudadanía, fortaleciendo la confianza y la participación de los vecinos. A través de una comunicación clara, efectiva y accesible, se informará de manera proactiva sobre las políticas, programas y servicios del Municipio, asegurando que los marplatenses estén al tanto de las iniciativas que impactan en su vida cotidiana.

Uno de los objetivos será visibilizar los logros y avances de la gestión, destacando las obras, proyectos e inversiones que promuevan el desarrollo de la ciudad.

En ese sentido, se trabajará para que la información llegue a todos los sectores de la comunidad, utilizando tanto medios tradicionales como digitales, a fin de alcanzar una audiencia diversa.

Se desarrollarán estragias y planes de trabajo que incorporen la perspectiva de diversidad, abordando tanto la brecha digital como la de género.

También se coordinará la implementación de políticas y procedimientos adminstrativos orientados a optimizar la eficiencia y efectividad del funcionamiento del Gobierno Local, garantizando una adecuada administración de los recursos materiales y humanos.

Finalmente, se profundizará el compromiso con la transparencia de la gestión municipal, mediante el fortalecimiento de la apertura de datos en forma periódica y sistemática, facilitando el acceso de la ciudadanía a la información sobre las acciones llevadas a cabo por el Gobierno Local.

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

Polıtica Presupuestaria de la Jurisdicción o Entidad

29/01/2026 09:49

Form. 1

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción : Secretaría de Educación

Entidad :

Presupuesto: 2026

Entendemos que es obligatorio optimizar todas las acciones que lleva a cabo la Secretaría de Educación, garantizando las Políticas Educativas definidas por el Sr. Intendente Municipal y la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, arbitrando las estrategias y los recursos necesarios para garantizar rapidez y eficiencia en los procedimientos para el cumplimiento del fin último que es la calidad educativa.
Es necesario propender a la formación integral de los alumnos que concurren a los Establecimientos Educativos en los diferentes niveles y modalidades como sujetos de derecho, a fin que puedan desempeñarse con autonomía, desarrollar sus potencialidades y contribuir al desarrollo de la comunidad. Para lograr tal fin se deberá poner énfasis en la lectura y escritura plena, en el primer ciclo de la escuela primaria.
Permitir el acceso de los y las estudiantes a las ciencias de la computación, posibilitará la incrementación de la capacitación y el acompañamiento a la trayectoria docente mediante acciones de actualización en forma permanente.
Desarrollar políticas en la educación técnica profesional que coadyuve a la rápida inserción de sus egresados en el mundo laboral.
Fortalecer y ejecutar políticas socioeducativas que permitan llevar a cabo proyectos innovadores para los grupos etarios.
En cuanto a las principales acciones:
En nivel inicial brindar el equipamiento escolar y los recursos humanos indispensables para el normal funcionamiento del nivel. Continuidad del servicio de comedor que se efectiviza en 10 jardines de infantes, con merienda reforzada en los restantes. Continuidad de los Programas de Natación.
En nivel primario contar con 17 servicios educativos, brindar el equipamiento escolar y los recursos humanos indispensables para el normal funcionamiento del nivel. Continuidad del servicio de desayuno/merienda reforzada para todos los alumnos del nivel. Continuidad de los Programas que interactúan con otras secretarías y entes municipales.
Mantenimiento y reparaciones varias en edicios del nivel. Continuidad del Programa (Proa) Programa de Alfabetización Inicial.
En nivel secundario, continuar con los 17 servicios educativos, dos Bachilleratos para Adultos y la Escuela Técnica(ESMET). Continuidad del servicio de desayuno/merienda reforzada y brindar el equipamiento escolar y los recursos humanos indispensables para el normal funcionamiento del nivel. Continuidad de los Programas que interactúan con otras secretarías y entes municipales. Mantenimiento y reparaciones varias en sus edificios. Continuidad del proyecto de Vida en la Naturaleza para los estudiantes del último año del nivel. También fomentar el proyecto de educación financiera para estudiantes de 5to y 6to año.
En nivel de Formación Profesional, Artística y Superior brindar el equipamiento escolar y los recursos humanos indispensables para el normal funcionamiento del nivel. Continuidad del servicio de desayuno/merienda para los alumnos. del nivel. Continuidad del mantenimiento y reparaciones edilicias varias.
Continuar con la promoción de los concursos necesarios a los fines de lograr una planta de personal idónea y calificada.
Jerarquizar el Área de Infraestructura de la Secretaría, reorganizando los módulos horarios y dotándola de las herramientas necesarias a efectos de llevar adelante acciones fisicas que redunden en el sostenimiento de la continuidad pedagógica en la mejora de la calidad educativa.
Se trabajará en proyectos que contemplen la perspectiva de género, colaborando con la reducción de la brecha de género.
El financiamiento del sistema educativo se hará con fondos propios, fondos de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires y fondos del Ministerio de Educación de la Nación.
En el sistema educativo formal, permitirá la mejora de la calidad educativa. En cuanto a lo no formal, permitirán la formación integral de los vecinos y vecinas de distintas edades en espacios comunitarios.

Siendo que los cambios en esta Secretaría suelen ser a mediano y largo plazo, de todos modos, estas mejoras se podrán ver en el transcurso del ciclo lectivo 2026.

Firma y Sello

Polıtica Presupuestaria de la Jurisdicción o Entidad

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

29/01/2026 09:49

Form. 1

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción : Secretaría de Educación

Entidad :

Presupuesto: 2026

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

Polıtica Presupuestaria de la Jurisdicción o Entidad

29/01/2026 09:49

Form. 1

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción : Secretaría de Salud

Entidad :

Presupuesto: 2026

PROGRAMAS

"Mar del Plata, ciudad neurocardio protegida". Política pública en materia sanitaria de articulación público/privado que estructurada en torno a tres ejes estratégicos: REDES, SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES ha alcanzado en su primer año de implementación un crecimiento sostenido, fortaleciendo el sistema de emergencias pre hospitalario SAME MGP tanto en recursos físicos (incorporación de un móvil ambulancia por donación) como en el desarrollo de un tablero de información, así como la formación de agentes municipales en las áreas de Salud, Educación y Seguridad, trabajadores de la salud del sector privado y alumnos de grado en las áreas de Medicina, Nutrición, Kinesiología y Odontología y cursos técnicos de las Universidades UNMDP, Fasta y UTN. En 2026, se prevé trabajar en la sostenibilidad del programa mejorando herramientas relacionadas al financiamiento de la Seguridad Social, incrementar la comunicación y la participación ciudadana a través de talleres en los 35 efectores asistenciales del sistema municipal de Salud y propiciar los espacios de intercambio que hagan al desarrollo de una herramienta de información en tiempo real de la ocurrencia de incidentes y su resolución tanto en el ámbito público como privado de la salud. Se buscara la implementación del análisis causa raíz (ACR) como estrategia para identificar causas fundamentales de porque ocurrió un evento incorporando al Programa el enfoque de seguridad de pacientes (centrado en procesos y sistemas, no en personas).

"Salud en tu Barrio". Seguirá desarrollando su atención itinerante por los diferentes barrios del Partido de Gral. Pueyrredon fortaleciendo la promoprevención en el área de la salud humana, generando mayor capacidad de recurso asistencial con la incorporación del Móvil Médico Itinerante donde semanalmente se dispone de consulta médica en Ginecología, Clínica Médica, Clínica Pediátrica, Oftalmología, Móvil Odontológico Itinerante y CMO con orientación, turnos y carga de trámites más orientación de CUD, sumando y propiciando acciones de la Dirección de Zoonosis para la castración y vacunación de animales domésticos.

CAMPAÑAS

"Carnaval de vacunas para ingreso escolar". Durante el mes de febrero se desarrollara una estrategia de vacunación en los Polideportivos de MGP enfocada prioritariamente en los niños y niñas de ingreso escolar en el Partido de Gral. Pueyrredon teniendo como objetivo el fortalecimiento de la inmunización en un grupo etario cuya tasa de cobertura alcanza al 60% de la población objetivo poniendo en riesgo el sostenimiento de la eliminación de sarampión y rubeola, para lo que es indispensable sostener coberturas iguales o superiores al 95%.

"Salud visual en tu Escuela. Campaña Oftalmológica Municipal". Se trabajará la 2da. edición de la Campaña de oftalmología con el objetivo de abarcar la matrícula del nuevo 4to. año y 6to. año incluyendo de esta manera 3 ciclos completos de alumnos de primaria en las campañas 2025-2026. Se estima una cobertura de 1.800 niños y niñas en 2026.

"Campaña 5+50 ". En forma conjunta con la Secretaría de Desarrollo Social trabajaremos en la implementación de esta campaña orientada a personas mayores de 50 años haciendo foco desde Salud en la prevención de 4 factores de riesgo (HTA, Hiperglucemia, Tabaquismo y Sedentarismo) que constituyen los 4 FR de mortalidad más importantes a nivel mundial, mientras que la acción 5 trabajará la pérdida de visión y patologías oftalmológicas en ese conjunto poblacional. En tal sentido se buscará la articulación de ambas Secretarías junto a la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de Capital Humano de la Nación con el propósito de facilitar los anteojos a quienes los necesiten y carezcan de recursos propios para la provisión.

SALUD MENTAL y ADICCIONES

Dispositivo de Atención en Crisis, Prevención del Suicidio: la implementación de la línea 109 ha permitido una respuesta sostenida tanto en intervenciones que requieren traslado de personas así como la resolución de situaciones en forma presencial y/o acompañamiento de contención en diferentes dispositivos. Nos proponemos continuar fortaleciendo estos espacios trabajando en la implementación del SAME SALUD MENTAL en un formato de 12 hs/día de asistencia en domicilio y/o en vía pública con un equipo especializado en salud mental.

Abordaje promopreventivo y asistencial: nos proponemos ampliar los espacios destinados al abordaje promopreventivo y asistencial en materia de Salud Mental y Adicciones en todas las franjas etarias implementando nuevos dispositivos sociocomunitarios a semejanza del proyecto que ya se encuentra funcionando en la Casita de Belisario Roldan.

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

Polıtica Presupuestaria de la Jurisdicción o Entidad

29/01/2026 09:49

Form. 1

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción : Secretaría de Salud

Entidad :

Presupuesto: 2026

TELEMEDICINA

En el año 2026 se avanzará en la puesta en funcionamiento de los P.A.T (Punto de Atención de Telemedicina) ubicados en los 34 Centros de Atención Primaria de la Salud y en el CEMA, todos efectores de atención pertenecientes al sistema de salud municipal. Esta implementación permitirá generar más accesibilidad puesto que el vecino podrá concurrir al Centro de Salud, ya sea por un turno presencial o virtual, encontrando la opción de realizar la teleconsulta con un médico clínico y/o pediatra siendo asistido por un personal del sistema de salud en un lugar reservado a tal fin.

SAME

El fortalecimiento del Sistema de Emergencias requiere contemplar las siguientes propuestas:

1. Reposición de 2 ambulancias modelos 2015
2. Construcción de una Base SAME que cubra el corredor de Ruta 11 hacia el norte hasta el límite con el Partido de Mar Chiquita y abarcando los barrios Alto Camet, Las Dalias, Parque Peña y Felix U. Camet
3. Incorporar 6 bases VHF a las 11 existentes, que permitan intercomunicar el sistema de emergencias con los 5 Centros de Guardia de Salud MGP y la Guardia del HIGA Dr. Alende.

PLAN DE INFRAESTRUCTURA

Respecto a los espacios de atención y atendiendo a situaciones edilicias que requieren nuevas intervenciones y/o finalización de obras, se propone avanzar en:

1. Finalización de la obra del CEMA Batan
2. Intervención de la planta alta del CAPS IREMI
3. Con fondos y terreno donados al Municipio iniciar 1er. Etapa de construcción del CAPS Avellino Martínez (Ex Apand) cuya proyección futura permitirá eliminar erogaciones actuales en materia de pago de alquiler
4. Construcción Base SAME Ruta 11 Norte en inmediaciones del predio OSSE
5. Iniciar proceso licitatorio para construcción 2da. etapa CAPS Centro 2
6. Iniciar las acciones administrativas que permitan anexar las superficies lindantes al edificio del CEMA con el fin de diseñar una mejor circulación y estacionamiento tanto del personal municipal como del flujo de pacientes así como de circulación de las ambulancias que ingresan y egresan del centro asistencial.

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

Polıtica Presupuestaria de la Jurisdicción o Entidad

29/01/2026 09:49

Form. 1

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción : Secretaría de Desarrollo Social

Entidad :

Presupuesto: 2026

La misión de la Secretaría es generar políticas de promoción, protección e inclusión social y económica, todos sus programas e instituciones son parte de una red prestacional que permite restablecer o restituir los derechos vulnerados de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, personas con discapacidad, personas mayores, mujeres y familias. Esta Secretaria articula políticas públicas para cumplir con su misión con otras áreas municipales tales como el área de Cultura del EMTURyC, y las secretarías de Salud, Desarrollo Local, Educación, Cultura, Legal Técnica y Hacienda, Gobierno entre otras. A su vez, en las demás esferas públicas se vincula, entre otros, con el Ministerio de Capital Humano y el Ministerio de Desarrollo de la Comunidad de la Provincia, Departamento Judicial Mar del Plata, Hospitales y del sistema educativo en todos sus niveles.

Se relaciona y firma convenios con el distintas instituciones tales como ONGs, Sociedades de Fomento, cámaras, colegios Profesionales e Instituciones de Educación de gestión Pública y Privada.

Con la finalidad de poner la gestión local a la altura de los conflictos y problemas que pretenden resolver o atemperar, con una visión de liderazgo en el proceso de desarrollo local y de compromiso con la sociedad, se generan acciones que posibiliten establecer una relación de cercanía con la comunidad a fin de conocer sus problemáticas, así como implementar nuevas herramientas de gestión para lograr el impacto buscado en la ejecución de políticas públicas.

A través de la Subsecretaría de Derechos Humanos se instrumentan planes, proyectos y políticas relativas a la promoción y protección de los DDHH, a la igualdad de oportunidades y a la no discriminación de grupos o personas.

Se implementará el programa ACCEDER, avanzando hacia una comunidad con equidad y acceso a derechos, el cual intervendrá en el diseño de todos aquellos planes, programas o políticas públicas que involucren a personas que integran los colectivos en situación de vulnerabilidad.

Se ha puesto foco en políticas de las infancias como prioridad para llevar adelante todas las acciones que permitan promover, proteger y restituir los derechos vulnerados de niños, niñas y adolescentes. Además articula acciones y diseña estrategias de intervención con todos los actores estatales y comunitarios que forman parte del sistema de protección de derechos de la infancia. Se prevé impulsar políticas para los jóvenes a fin de contribuir para que puedan hacer efectivo un proyecto de vida con acceso a la educación, trabajo, vivienda, deporte, cultura y recreación.

En políticas de género es primordial trabajar por la equidad, potenciando el empoderamiento de las mujeres e interviniendo en el diseño de políticas públicas con perspectiva de género, en tal sentido se articula entre estatales y ONGs que permitan garantizar y promover los derechos del colectivo LGTBQ+, y de las mujeres, es por ello, que durante los últimos años se ha pactado una transformación en la cultura organizacional de la Secretaría, que permitió incorporar una perspectiva de genero en todos los programas y proyectos que implementamos a los efectos de tender a disminuir las brechas económicas, físicas, culturales y transversales.

Por último se buscará facilitar el acceso a las políticas sociales de los vecinos y las vecinas de la ciudad a través de la implementación de nuevos espacios de atención en sectores alejados y de mayor vulnerabilidad, logrando una mejor descentralización de los servicios, así como la creación de un espacio en la zona céntrica de la ciudad, más específicamente en la Plaza Dardo Rocha, para facilitar la atención de personas en situación de calle, víctimas de violencia de género y violencia familiar, y personas con derechos vulnerados en general.

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

Polıtica Presupuestaria de la Jurisdicción o Entidad

29/01/2026 09:49

Form. 1

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción : Secretaría de Seguridad

Entidad :

Presupuesto: 2026

Para el 2026, con un plantel que opera las 24 hs, los 365 dias del año y trabaja coordinadamente con el resto de las fuerzas de seguridad que actuan en el Municipio, la Secretaria plantea seguir coadyuvando al mejoramiendo del estado de seguridad del partido, manteniendo buenos lazos de comunicacion y cooperacion con el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, sabiendo que ello redundará en un claro beneficio para los vecinos de nuestra comuna, sumando mayor cantida de cámaras publicas y de establecimientos privados a la red municipal, botones antipanico en comercios, corredores seguros, etc.

La Direccion Operativa de Transito esta encargada del ordenamiento general del transito en la via publica, intevienene en diferentes operativos de control, previniendo y controlando el cumplimiento de la normativa de transito vigente, y con operativos especiales de concientizacion vial.

A su vez, el Departamento de Analisis Estrategico del Delito y la Violencia lleva adelante, en forma regular y periodica, el análisis profundo de la temáticas vinculadas al delito y la violencia en el territorio del Partido de Gral. Pueyrredon informacion que permite una elaboracion de políticas públicas basadas en conocimiento, medir impacto, resultados y abordad las revisiones correspondientes.

La Direccion de Defensa Civil es la encargada de intervenir y dar respuesta ante diferentes emergencias y crear planes de contingencia para la prevencion y mitigacion de eventos.

El Cuerpo de Patrullas Municipal de Seguridad realiza operativos conjuntos con la Direccion Operativa de Transito, la Policia y diferentes áreas del municipio, prestando diversas tareas según las necesidades diarias, OSSE, Defensa Civil, etc.

Por su parte, La Secretaria presta colaboracion con las Comisarias de Jurisdiccion, el Comando de Patrullas y la UTOI, marcando una fuerte presencia disuasiva, todo en coordinacion con la Estacion de Policia Departamental de Seguridad.

Como todos los años, hemos intentado ser previsores con el presupuesto de la Secretaria en su conjunto indivisualizando pormenorizadamente todas las necesidades.

Como en el año 2025, esperamos tener ayuda de partidas de partidas de fondos afectados provenientes de la Provincia de Buenos Aires para hacer frente a las necesidades de mayor envergadura.

Sin lugar a dudas potenciar las capacidades y recursos de las Direcciones Generales de esta Secretaría, incrementará la capacidad operativa a partir de la incorporación de recursos materiales y logísticos.

Visto y considerando el panorama económico actual no se vislumbran restricciones preocupantes en el corto plazo.

Potenciar las capacidades y recursos de la Dirección General de Tránsito, la Dirección General de Tecnología, y de otras áreas de la Secretaría, incrementará la capacidad operativa a partir de la incorporación de recursos materiales y logísticos, como así también, las obras necesarias para el edificio donde opera la Dirección de Defensa Civil.

En el Centro de Operaciones y Monitoreo, en 2026, se espera continuar la ampliacion del sistema de videovigilancia municipal; a su vez, el Cuerpo de Patrullas Municipal de Seguridad seguir perfeccionando los recursos materiales y logísticos.

Entro los principales organismos con quienes la Secretariá de Seguridad mantiene relaciones, se pueden nombrar la Dirección de Politicas de Género de la Municipalidad, las distintas Secretarias que conforman el organigrama municipal, Estacion de Policia Departamental de Seguridad y otras fuerzas provinciales, el Comando de Patrullas, la Policia Federal y otras fuerzas federales, la Policia de Seguridad Aeroportuaria, el servicio de emergencias 911, compañías aseguradoras, el Foro Municipal de Seguridad, Ministerios Publicos Fiscales de la Provincia de Buenos Aires y Federales, el Poder Judicial y Nacional, la Universidad Nacional de Mar del plata, nacional o al sector privado relacionadas con la actividad que se lleva adelante.

La Ampliación del sistema de videovigilancia y la adquisición de nuevas cámaras.

Se espera poder continuar con el Plan de Descontaminación, Compactación y Disposición Final de Vehiculos secuestrados en las Playas de Secuestros Municipales, impactando positivamente a nivel medioambiental, laboral y operativo.

En cumplimiento del Convenio Marco de Cooperación Institucional se continuará intensificando el trabajo articulado con la Estacion de Policia Departamental prestando toda la asistencia y colaboracion necesarias tendientes a favorecer la insalacion y optimizar el despliegue operativo de las Fuerzas y del centro de capacitacion.

A su vez, hay previstos guardias activas atento a diferentes eventualidades e imprevistos diarios que pueden afectar el normal desenvolvimiento de las áreas marcando una participacion activa y mancomunada entre las diferentes dependencias de la Secretaría de Seguridad

Polıtica Presupuestaria de la Jurisdicción o Entidad

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

29/01/2026 09:49

Form. 1

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción : Secretaría de Seguridad

Entidad :

Presupuesto: 2026

La necesidad de mejorar el estado de seguridad del Partido contar con datos e informacion verificada de un modo veloz, como así tambíen, colaborar con las fuerzas de seguridad nacionales y provinciales a efectos de materializar las politicas generales de prevencion y seguridad en el ámbito del Partido de General Pueyrredon ejecutando medidas de acción inmediata ante situaciones de riesgo y emergencia.

Se efectúan constantemente acciones tendientes a mejorar la eficiencia operativa, como potenciar las capacidades y recursos de las Direcciones Generales de esta Secretaría.

Para el Centro de Operaciones y Monitoreo, es vital aumentar el número de cámaras privadas conectadas al Centro, continuar incrementando los sistemas de alertas (violencia de género, comercios, clubes, transporte de carga, taxis), como también continuar con el mantenimiento y la ampliación del sistema. Esto permitirá colaborar con el resto de las reparticiones municipales y llevar adelante las políticas de seguridad

Para el año 2026, las contrataciones de mayor evergadura corresponden a ejecuciones de Licitaciones Públicas y Privadas en su mayoría que se financion con el presupuesto municipal.

Para el 2026, el Centro de Operaciones y Monitoreo, contará con el mantenimiento y ampliacion del sistema de videovigilancia, perfeccionando sustancialmente la prevencion de los delitos y focos de conflicto todo ello gracias a la colaboración activa del Departamento de Analisis Estrategico del Delito y la Violencia quien proyecta la interacción con otras fuentes de informacion públicas y privadas.

La Direccion de Tránsito, Defensa Civil y el Cuerpo de Patrulla Municipal, mejorará la operatividad a través de la adquisicion de diversos elementos para incrementar la capaciodad logística.

Firma y Sello

Polķtica Presupuestaria de la Jurisdicción o Entidad

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

29/01/2026 09:49

Form. 1

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción : Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano

Presupuesto: 2026

Entidad :

El campo de actuación de la Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano trata directamente sobre la obra pública, la obra privada, la planificación, el ordenamiento del territorio, los proyectos especiales, el hábitat, la cualificación del frente costero y la promoción de la participación ciudadana. Mar del Plata y Batán en su condición de ciudades escalas intermedia y pequeña respectivamente, poseen una categoría que las atraviesa física y temporalmente. Se trata de la función turística, cuyo efecto se traduce en la aparición de signos y problemáticas inherentes a los grandes conglomerados urbanos

Los recursos presupuestarios constituyen entonces una condición necesaria pero no suficiente para la resolución de conflictos que se generen. Ello promueve avanzar en un proceso de cambio en los modos de gestionar los recursos públicos favoreciendo la eficacia, eficiencia y rentabilidad social del gasto público y tendiendo así a una mayor productividad en términos de más y mejores servicios.

La estructura orgánica funcional de la Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano fue concebida en tal encuadre conceptual.

1) Eje coordinación técnico administrativa: Articulación con el resto del Gabinete Municipal, Justicia Municipal de Faltas, Departamento Deliberativo, Defensoría del Pueblo, Honorable Tribunal de Cuentas, diferentes niveles jurisdiccionales.

Contribuye a traducir cooperativamente los diferentes programas emanados de Organismos Internacionales, Gobierno Nacional, Provincial, Gabinete Municipal y restantes ejes de actuación. Se procura favorecer la horizontalidad y transversalidad de la gestión. Coordinación de Trabajo, Unidades de Gestión, Unidades Ejecutoras, Iniciativas Privadas, llamados a concursos y Audiencias Públicas.

2) Relaciones Institucionales: Facilitar, fortalecer y coordinar la relación con las entidades, organismos públicos y privados, propiciando una apertura en la gestión local. Mantener una relación fluida y de articulación permanente con todas las entidades de la comunidad y organismos que se vean involucrados en las acciones y objetivos de la gestión local

3) Planificación y monitoreo, análisis evaluación y revisión del Código de Ordenamiento Territorial (COT). Formulación de propuestas de reasignación distrital. Análisis de evaluación de propuestas de intervenciones arquitectónicas a escala urbana. Gestión del Patrimonio Arquitectónico. Revisión de los marcos normativos vigentes en materia de manejo territorial. Gestión de Tierras Fiscales e interés comunitario. Atender los requerimientos de información y/o evaluación atinentes a la temática planteados por particulares a otros niveles jurisdiccionales. Intervención en los procesos de elaboración y gestión de la planificación estratégica, Administración y programa de manejo de Tierras Fiscales. Elaboración de proyectos de integración socio comunitaria.

4) Eje Obras Públicas: Programación, coordinación y control de la obra pública. Control del cumplimiento de las especificaciones establecidas en los Pliegos de Bases y condiciones. Intervenir en el Planeamiento, Programación, Ejecución y Control de Obras de Infraestructura de gas rural, urbano, realizadas directa o indirectamente en el Municipio. Tratamiento, análisis y control de todo lo relacionado con los aspectos de seguridad en las obras públicas. Programación y control de certificaciones y seguimiento de la Obra Pública. Asistencia técnica inherente a infraestructura y equipamiento pertenecientes a reparticiones del Municipio. Respecto a las Unidades Turísticas Fiscales se realizará supervisión, seguimiento, inspección y control de las obras de arquitectura que se ejecuten en los Balnearios y Unidades Turístico Recreativas administradas por la Comuna. Intervención en el proceso de elaboración de las Cláusulas Técnicas que componen los Pliegos de Bases y Condiciones de las Licitaciones Públicas para otorgar en concesión el Uso y Explotación de Unidades Turísticas Fiscales.

5) Eje Obras Privadas: Programación, coordinación, monitoreo y control de la obra privada. Intervención en cuestiones relativas a la problemática de la construcción. Monitoreo de la normativa aplicable en materia de la construcción y el ordenamiento del territorio. Contribuir a mejorar las condiciones de higiene y seguridad en la obra privada, la actualización del Catastro Municipal y la recaudación por pago de la tasa de Servicios Técnicos de la Construcción. Monitoreo y control de la labor profesional ligada a la obra privada. Coordinación y asistencia técnico-administrativa a la Justicia Municipal de Faltas, Colegios Profesionales, Defensoría del Pueblo y Departamento Deliberativo. Control del espacio público afectado por la realización de obras de construcción privada, mantenimiento y conservación de edificios en altura y de las instalaciones adicionadas a las mismas, carteles, marquesinas, toldos, soportes publicitarios y promocionales

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

Polıtica Presupuestaria de la Jurisdicción o Entidad

29/01/2026 09:49

Form. 1

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción : Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano

Presupuesto: 2026

Entidad :

6) Eje Proyectos y Hábitat: Elaboración de los proyectos de arquitectura. Tratamiento de iniciativas privadas. Intervención en la gestión de viviendas de interés social. Articulación con otros niveles jurisdiccionales y organizaciones sociales. Contribuir a brindar respuesta a la demanda social de intervenciones arquitectónicas en el espacio público (Centros de Atención Primaria de la Salud, Establecimientos Educativos, Bibliotecas, Dependencias de la Administración Municipal, etc.). Planificar, proyectar y supervisar la confección de proyectos destinados a la ejecución de obras públicas de arquitectura. Estimular la construcción de viviendas de interés social mediante planes y programas de financiamiento, asistencia técnica y ejecución de las mismas. Programación del mantenimiento, conservación y puesta en valor del patrimonio edilicio de la Comuna

7) Eje Vivienda Social: Promover el desarrollo de planes de atención de la demanda en materia habitacional. Asesoramiento en los proyectos de gestión y asignación de recursos, modalidades de ejecución de los planes y adjudicación de los beneficios. Aportar la concreción de las operatorias de vivienda y/o soluciones habitacionales a través del trabajo social con las personas beneficiarias y la gestión interinstitucional, a través de programas de mejoramiento y regularización dominial.

..

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

Polıtica Presupuestaria de la Jurisdicción o Entidad

29/01/2026 09:49

Form. 1

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción : Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda

Presupuesto: 2026

Entidad :

La Jurisdicción tiene a su cargo una amplia gama de funciones que atienden tanto a la población en general, como a la demanda interna del Municipio, manteniendo relación tanto con sectores públicos municipales, como provinciales y nacionales.

Se establece eje en las tareas de formulación de políticas públicas en materia de regulación normativa, asesoramiento legal y técnico sobre el accionar de la administración, la gestión del personal, relaciones gremiales, aplicación de sanciones y justicia municipal, promoción y protección de los derechos del consumidor e instrumentación de políticas en materia de movilidad urbana sostenible.
Se propende a cambios o mejoras que operativamente se requieran en materia de recursos humanos y técnicos existentes, resulta necesario el análisis de las estructuras organizacionales, sus planteles básicos, para obtener resultados aproximados a los deseables. A fines de acompañar las medidas se analizarán y modificarán en caso de ser necesarios estructuras de la Jurisdicción y se optimizará la administración del recurso presupuestario.
En funciones de jurisdicción a cargo de la Hacienda Pública, se establecen como pilares las siguientes cuestiones:
- Participar en el diseño y coordinación con las restantes secretarías de medidas que posibiliten una mayor eficiencia en lagestión del gasto público, en orden a mantener la solvencia fiscal intertemporal del Municipio.
- Fortalecer la gestión de recaudación tributaria, incluyendo mecanismos de colaboración interjurisdiccional, la adopción de acciones para mejorar la base de datos de los y las contribuyentes, propiciar simplificación tributaria orientada a la generación de empleo y a incrementar la percepción de riesgo de incumplimiento fiscal.
- Propiciar mejoras en el proceso de contrataciones que logre mayor participación de proveedores locales y reducción de plazos de proceso.
- Mejorar la estructura de financiamiento de mediano y largo plazo. de manera que redunde en mayores plazos promedios y menores costos de financiamiento.
- Colaborar en la implementación y seguimiento del Presupuesto con Perspectiva de Género.
- Avanzar en mejorar la transparencia de la información económica y financiera del Municipio, promoviendo un mayor acceso y conocimiento de la sociedad del estado de las cuentas fiscales locales.

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

Polıtica Presupuestaria de la Jurisdicción o Entidad

29/01/2026 09:49

Form. 1

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción : Secretaría de Participación Ciudadana y Descentr.

Presupuesto: 2026

Entidad :

Durante el ejercicio 2025, la Secretaría de Participación Ciudadana y Descentralización desarrolló acciones orientadas a fortalecer la descentralización administrativa, la participación ciudadana activa y la modernización de la gestión municipal.
Se sostuvieron los servicios descentralizados a través de las Delegaciones Municipales (Puerto, Sierra de los Padres y La Peregrina, Batán, Chapadmalal y Norte), garantizando la atención de reclamos vecinales y el mantenimiento de calles y espacios públicos.
Asimismo, se continuó con la digitalización de procesos administrativos, la atención al vecino mediante canales multicanal y la articulación con las Organizaciones de la Sociedad Civil a través del Presupuesto Participativo y programas de apoyo institucional.
Durante 2026, se prevé profundizar estas líneas de acción, priorizando la modernización tecnológica, la capacitación del personal, la transparencia en la gestión y la mejora de la eficiencia operativa en todas las dependencias.
La Secretaría cuenta con un parque automotor y vial que permite sostener las tareas en el territorio, aunque requiere ser ampliado y reforzado para extender su alcance operativo en las distintas jurisdicciones del Partido.
Asimismo, se observa la necesidad de incorporar personal especializado para el manejo eficiente de maquinarias y equipos viales, y de continuar con la capacitación del personal municipal en nuevas tecnologías y gestión administrativa.
En materia tecnológica, se requiere la actualización permanente del equipamiento informático y de telecomunicaciones, necesarios para el funcionamiento de los sistemas internos y para la atención al vecino.
El contexto económico-social actual ha generado incrementos en los costos de bienes y servicios esenciales para la prestación de tareas, afectando parcialmente la provisión de insumos y el mantenimiento del equipamiento municipal.
Estas condiciones impactan en los plazos de ejecución de los programas y en la disponibilidad presupuestaria para atender la demanda ciudadana en tiempo y forma.
No se registran observaciones ni restricciones que afecten el desenvolvimiento de la Secretaría ni de sus dependencias como consecuencia de las políticas vigentes en dichas materias.
A través de la Dirección administrativa de Licencias de Conducir se establecen relaciones con el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires en razón de las funciones que se desarrollan.
Para el ejercicio 2026, la Secretaría orientará su accionar a fortalecer los procesos de descentralización, participación ciudadana y modernización administrativa, consolidando un Estado local más cercano, eficiente y transparente.

Se priorizará el fortalecimiento operativo de las Delegaciones Municipales, la actualización del parque automotor y vial, la incorporación de equipamiento tecnológico y la capacitación permanente del personal.

Se fomentará la participación ciudadana a través del contacto con las organizaciones de la sociedad civil y del Presupuesto Participativo.

Se promoverá la transparencia y el acceso a la información pública mediante la publicación de datos abiertos y la rendición de cuentas, y se impulsarán acciones para la reducción de la brecha digital y de género a través de los Puntos Digitales y espacios comunitarios.
Las políticas propuestas responden a la necesidad de profundizar los avances logrados en 2025, adaptándolos a un contexto de mayor demanda social y tecnológica.

El énfasis en la modernización y la capacitación busca optimizar los procesos administrativos, reducir tiempos de respuesta y mejorar la calidad de los servicios municipales, en línea con los objetivos de transparencia y participación ciudadana establecidos por el Gobierno Municipal.
Se prevé avanzar en la digitalización de expedientes y trámites, continuar con el proceso de despapelización y fortalecer los sistemas informáticos y de comunicación para mejorar la gestión interna.

Se proyecta la implementación de programas de capacitación técnica para el personal de Delegaciones y áreas administrativas, y la eficientización en el uso del parque automotor mediante mantenimiento preventivo. Asimismo se adoptarán herramientas tecnológicas que permitan una mayor eficiencia y control de gestión.

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

Polıtica Presupuestaria de la Jurisdicción o Entidad

29/01/2026 09:49

Form. 1

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción : Secretaría de Participación Ciudadana y Descentr.

Presupuesto: 2026

Entidad :

La financiación prevista provendrá de recursos municipales, de libre disponibilidad y del Fondo afectado por conservacion, reparación y mejorado de la red vial municipal del ejercicio y de ejercicios anteriores y del Fondo de Afectación del Impuesto Inmobiliario Rural.

Se priorizará la administración eficiente de los recursos disponibles, orientándolos al mantenimiento del parque automotor, la modernización tecnológica, la capacitación del personal y la mejora continua de los servicios al vecino.
Las políticas implementadas durante 2026 tendrán efectos sostenibles en el mediano plazo, reflejándose en una mayor eficiencia operativa, una mejora en la calidad de la atención ciudadana y una gestión pública más moderna y transparente.

La inversión en tecnología, capacitación y equipamiento permitirá consolidar una estructura administrativa más ágil y descentralizada, fortaleciendo el vínculo entre la Municipalidad y la comunidad y garantizando un mejor aprovechamiento de los recursos en los ejercicios futuros.

Firma y Sello

Polıtica Presupuestaria de la Jurisdicción o Entidad

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

29/01/2026 09:49

Form. 1

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción : Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv.

Presupuesto: 2026

Entidad :

La Secretaría continúa con todos los programas de desarrollo local iniciados en 2020 con nuevas incorporaciones de líneas estratégicas.
Durante 2025 se trabajó muy fuerte en la asistencia a las nuevas inversiones que llegan a la ciudad dando el soporte necesario para facilitar su radicación.
Otra línea que se intensificó fue la de eventos relacionados al desarrollo local, cómo capacitaciones, cursos, ferias y eventos masivos.
En el marco de la Subsecretaría de Inspección General se continúa con las acciones de ordenamiento del espacio público habilitaciones y permisos para realizar acciones.
Principales programas:
-Mi Primer Comercio: asesoramiento técnico y profesional que lo facilite;
-Producto Local: incentiva el consumo de productos locales, acerca la oferta a otros consumidores y mercados;
-Empleo: intermediación laboral: superando indicadores de años anteriores, y programas destinados a PyMES que empleen a jóvenes de entre 18 y 25 años, mujeres de 29 a 59 años, varones de 45 a 64 años, que acceden a beneficios impositivos;
-Mujeres Emprenden MGP: apoyo para potenciar los emprendimientos de las mujeres del Partido;
-Mar del Plata Programa, con UTN, Coop. Batán y Plataforma Constana, para la formación de personas en habilidades de programación y digitales;
-MARPLALAB: realizadores audiovisuales locales accedieron a capacitaciones y asistencia técnica para potenciar sus proyectos logrando un perfil exportable;
-Despertar Vocación: vinculadas a la Economía del Conocimiento;
-Distrito TIC; se entregó el primer beneficiario de reducciones de Tasas; y se comenzaron las obras financiadas con compensaciones urbanísticas
-Bebidas Espirituosas: promoción e instalación de destilerías artesanales en el Partido, fomentando el trabajo y el desarrollo económico local;
-Chequeo Digital: acompañamiento a las PyMES en su proceso de digitalización en los procesos productivos;
-Capacitaciones en materia de gestión, marketing,comerc
En este sentido, podemos indicar que, en cuanto al recurso humano, se ha recibido traslado e impulsado readecuaciones de técnicos y profesionales de la Secretaría, con el objeto de hacer mas eficiente y eficaz la aplicación de las políticas.
En cuanto a la infraestructura edilica se considera oprtuno indicar que, si bien contamos con locaciones actuales,para incrementar el impacto buscado sería conveniente:
-Incorporar mejoras edilicias en el edificio de Inspección General.
-Mejoras edilicias en el Gaucho.
-Nuevo emplazamiento de la Oficina Municipal de Empleo, conforme con el crecimiento registrado y proyectado de su actividad.
En cuanto a la situación económica social, podemos indicar que el nuevo modelo económico plantea restricciones fiscales y achicamiento en el tamaño del estado, lo que limita la implemetación de programas que impliquen un mayor gasto público.
La incorporación del sistema de gestión documental electrónica (GDE) ha permitido mejorar los tiempos de gestión instrumental, de ejecución de programas y actividades de la Secretaría.
Esta Secretaría mantiene fluidas relaciones con organismos públicos, provinciales y nacionales, así como insituciones locales, cámaras empresariales, sindicatos, organizaciones políticas y organizaciones no gubernamentales. El accionar de esta Secretaría no se ve condicionado por estas relaciones.
Se continuaran fortaleciendo las acciones que vienen desarrollandose en el ejercicio 2025. En la medida que surjan nuevas necesidades se incorporan nuevos porgramas de apoyo a emprendedores y pymes. Esta Secretaría siempre ha demostrado felxibilidad para adaptarse a las necesidades de los vecinos en materia de producción y generación de empleo. Se continuarán desarrollando las acciones relativas a la habilitación de establecimientos comerciales, industriales, asi como también el otorgamiento de permisos de espacios públicos, control y habilitación de comercialización de bebidas alcohólicas.
La continuidad de las políticas y acciones apunta a consolidar los lineamientos estratégicos implementados durante el ejercicio 2025, los cuales han demostrado ser efectivosen términos de gesttión y respuesta a las demandas productivas de la ciudad.

Polıtica Presupuestaria de la Jurisdicción o Entidad

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

29/01/2026 09:49

Form. 1

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción : Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv.

Entidad :

Presupuesto: 2026

La incorporación del sistema de gestión documental electrónica (GDE) ha permitido mejorar los tiempos de gestión instrumental, de ejecución de programas y actividades de la Secretaría.
Para el presente ejercicio nos planteamos avanzar en el sistema informático de habilitaciones comerciales e industriales.
Se continuará con la política actual de la Secretaría.
Las políticas a desarrollar se orientan a impulsar la generación de proyectos productivos en los sectores económicos dinámicos de la región, acompañando las nuevas iniciativas,ofreciendo capacitación, asistencia técnica, financiamiento y acompañamiento en todo el proceso.En línea con el objetivo de fortalecer los sistemas productivos locales, optimizando la matriz productiva, las fuentes de empleo y la sustentabilidad empresarial.

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

Polıtica Presupuestaria de la Jurisdicción o Entidad

29/01/2026 09:49

Form. 1

Jurisdicción : H.C.D.

Subjurisdicción :

Entidad :

Presupuesto: 2026

El Honorable Concejo Deliberante ha proyectado para el ejercicio económico 2026 mantener el trabajo legislativo bajo la modalidad presencial. Al igual que para el año 2025 cuenta con todas las herramientas necesarias y sus sistemas enformáticos desarrollados y adaptados para la modalidad virtual.

La actividad del cuerpo se basa en:

a) Los proyectos presentados por los bloques Políticos, el Departamento Ejecutivo y las presentaciones de los particulares, de ello depende la presentación precisa de sus metas fisicas y operativas. Las sanciones de las Ordenanzas y disposiciones del Municipio corresponden con exclusividad al departamento Deliberativo, según lo establece el art. 24º de la Ley Orgánica de las Municipalidades.

Según los programas dispuestos para esta jurisdicción, se dará tratamiento a todos aquellos asuntos de interés general, en pos del bienestar socio - económico de los habitantes del partido de General Pueyrredon, mediante la aprobación de disposiciones y protegiendo sus derechos por medio del control sobre las acciones que el Departamento Ejecutivo debe realizar.

b) El uso de las nuevas tecnologías en los procesos internos permiten optimizar los recursos humanos y de respuesta. La utilización del Sistema GDE- Sistema de Gestión Documental Electrónico - junto al de firma digital para la presentación de lso proyectos, se suma a las políticas de despapelización y digitalización implementadas dentro del ámbito del HCD. Se complementará a ello un estudioi pormenorizado para la utilización de la inteligencia artificial en los distintos procesos y en las diferentes Unidades Organizacionales de este Departamento Deliberativo.

c) Una Ciudadanía que conozca más del HCD y su labor: La difusión de la actividad diaria por medio de los canales formales e informales permiten mejorar la comunicación con los ciudadanos y un mayor acercamiento entre el HCD y los vecinos. Para ello es importante contar con los elementos digitales requeridos como así un trabajo coordinado que permita una amplia difusión de la labor legislativa.

Producto de la sanción de la Ordenanza 25195 se ha tenido a la perspectiva de género eje fundamental para la confección del Presupuesto, haciendo hincapié en acciones de concientización tanto en el personal de planta como en el político y la ciudadanía. Se suma a ello el diseño de un corto video que se proyecta, previo al inicio de las visitas guiadas de los establecimientos educativos públicos y privados, y que permite ser disparador de una breve concientización en la materia. La Ordenanza 24999 por medio de la cual el Municipio adhierea la Ley Nacional 27592, denominada Ley Yolanda, contribuirá a llevar adelante una capacitación obligatoria en la temática de ambiente, con perspectiva de desarrollo sostenible y con especial énfasis en el cambio climático.

La Defensoría del Pueblo de General Pueyrredon ha proyectado su Presupuesto 2026 para dar continuidad a su trabajo del presente año. Las actividades tienen el objetivo de dar respuesta a las distintas demandas de los diferentes sectores de nuestra sociedad, que engloban de alguna manera a todos los vecinos de Mar del Plata y Batán.

Estas demandas pueden ser abordadas desde los distintos programas que lleva adelante dicha dependencia, desde la Atención Ciudadana, mediante las consultas directas de los ciudadanos que se acercan a las oficinas, como aquellos que se comunican por las diferentes vías que la Defensoría pone a disposición como son las redes sociales Facebook, Instagram, Wharsaap, FansPage, mail y teléfono.

Por otro lado cabe destacar las actividades que por su complejidad necesitan de la presencia del Defensor en el territorio, es por eso que hemos trabajado y adquirido herramientas para poder desarrollarlas de la mejor manera y de forma eficiente en el campo donde se necesite nuestra intervención.

Como consecuencia de nuestra propuesta para los programas Mediación, Defensoría de la Salud y Defensoría del Turista, buscamos la adquisición de herramientas que modernicen nuestro trabajo y nos permitan agilizar estudios, investigaciones, estadísticas, georeferenciaciones y planificaciones que agilicen nuestra respuesta a las problemáticas planteadas por los vecinos.

De la misma manera procuramos la capacitación permanente de nuestro personal para la actividad en territorio y comunidad y buuscamos fortalecer nuestra planta de personal con la incorporación de profesionales aptos para dar un salto cualitativo con perspectiva de género y niñez.

En cuanto a las actividades que lleva adelante la Defensoría, se presta primordial atención a las problemáticas de la brecha de género, ya que consideramos que éstas se encuentran transversalmente en todas las situaciones y que necesiten de nuestra respuesta como ente, por eso, hemos estado capacitando a nuestro personal en la temática para poder estar preparados para recibir, responder, acompañar, asesorar y en caso de necesitar, dar traslado a las diferenrtes instituciones que se especializan del tema, de una manera responsable, rápida y efectiva.

Polıtica Presupuestaria de la Jurisdicción o Entidad

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

29/01/2026 09:49

Form. 1

Jurisdicción : H.C.D.

Subjurisdicción :

Entidad :

Presupuesto: 2026

.
.
.

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACION DE LOS RECURSOS (EN PESOS)

29/01/2026 17:26

Form. 2

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción: 1110128000 - Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda

Presupuesto: 2026

Rubro	Denominación	Ejecutado 2024	Estimado 2025	Programado 2026
1140101	Regimen General	0,00	0,00	90.782.000.000,00
1140102	Casinos	0,00	0,00	935.000.000,00
1190100	Impuesto Inmobiliario Rural	0,00	0,00	606.300.000,00
1190200	Impuesto Inmobiliario Rural - Afectado	0,00	0,00	325.600.000,00
1190300	Impuesto sobre los Ingresos Brutos	0,00	0,00	1.780.800.000,00
1190400	Impuesto a los Automotores	0,00	0,00	6.018.000.000,00
1190500	Fondo Fortalecimiento Programas Sociales y Saneamiento Ambiental - Afectado	0,00	0,00	1.991.500.000,00
1190600	Bingo Ley 11.018	0,00	0,00	58.000.000,00
1190700	Bingo Ley 11.018 - Afectado	0,00	0,00	58.000.000,00
1190800	Juegos de Azar en Bingos Ley 13.063	0,00	0,00	661.000.000,00
1190900	Reg. Pcial. Bebidas Alcoholicas Ley 13.178 - Afectado	0,00	0,00	17.000.000,00
1191400	Hipodromo Mar del Plata	0,00	0,00	1.500.000,00
1191500	Canon Extraordinario Bingos -Decreto 3198/06 - Afectado	0,00	0,00	2.000.000,00
1191600	Fondo Fortalecimiento Recursos Municipales Ley 13.850	0,00	0,00	5.280.400.000,00
1191700	Fondo de Inclusión Social Ley 13.863 - Ord. 18.829 - Afectado	0,00	0,00	6.135.300.000,00
1191800	Fondo Fort. Prog.Sociales y Saneamiento Ambiental Trat. y Disp. Final de Residuos - Afectado	0,00	0,00	878.000.000,00
1192200	Fondo Federal Educativo - Afectado	0,00	0,00	20.669.100.000,00
1192400	Juego On Line Ley 15079 art. 171	0,00	0,00	78.000.000,00
1210101	Por Servicios Urbanos - del Ejercicio	0,00	0,00	67.763.800.000,00
1210102	Por Alumbrado, Limpieza y Conservación de la Vía Pública - Por Servicios Urbanos de Ejercicios Ant.	0,00	0,00	15.366.800.000,00
1210301	Por Conservación, Reparación y Mejorado de la Red Vial Municipal del Ejercicio	0,00	0,00	272.000.000,00
1210302	Por Conservación, Reparación y Mejorado de la Red Vial Municipal del Ejercicio - Afectado	0,00	0,00	407.000.000,00
1210303	Por Conservación, Reparación y Mejorado de la Red Vial Municipal de Ejercicios Anteriores	0,00	0,00	57.000.000,00
1210304	Por Conservación, Reparación y Mejorado de la Red Vial Municipal de Ejercicios Anteriores - Afectado	0,00	0,00	87.000.000,00
1210501	Por Inspección de Seguridad e Higiene del Ejercicio	0,00	0,00	85.721.065.000,00
1210502	Por Inspección de Seguridad e Higiene del Ejercicio - Afectado	0,00	0,00	4.511.635.000,00
1210503	Por Inspección de Seguridad e Higiene de Ejercicios Anteriores	0,00	0,00	2.045.000.000,00
1210504	Por Inspección de Seguridad e Higiene de Ejercicios Anteriores - Afectado	0,00	0,00	108.000.000,00
1210900	Por Control de Marcas y Señales - Afectado	0,00	0,00	8.000.000,00
1211001	Por Consumo de Electricidad Ley 11.769	0,00	0,00	14.778.000.000,00
1211101	Por Construcciones del Ejercicio	0,00	0,00	2.129.000.000,00
1211102	Por Construcciones de Ejercicios Anteriores	0,00	0,00	852.000.000,00
1211400	Por Servicios Varios	0,00	0,00	709.000.000,00
1211500	Por Actuación Contravencional	0,00	0,00	147.000.000,00
1211701	Tasa de Control y Patentamiento Motovehicular - Del Ejercicio	0,00	0,00	652.000.000,00
1211702	Tasa de Control y Patentamiento Motovehicular - De ejercicios anteriores	0,00	0,00	446.000.000,00
1211801	Tasa por inspección de antenas del ejercicio	0,00	0,00	1.131.600.000,00
1211802	Tasa por inspección de antenas de ejercicios anteriores	0,00	0,00	78.000.000,00

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACION DE LOS RECURSOS (EN PESOS)

29/01/2026 17:26

Form. 2

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción: 1110128000 - Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda

Presupuesto: 2026

Rubro	Denominación	Ejecutado 2024	Estimado 2025	Programado 2026
1211803	Por factibilidad de localiz. y habilit.de antenas y sus estructuras portantes	0,00	0,00	1.000.000,00
1212001	Tasa por Homolog.de Acuerdos Concil. -Defensa Consum.e Int.Contribuy.	0,00	0,00	1.000.000,00
1212101	Por Publicidad y Propaganda del Ejercicio	0,00	0,00	253.000.000,00
1212102	Por Publicidad y Propaganda de Ejercicios Anteriores	0,00	0,00	32.000.000,00
1212103	Por Publicidad y Propaganda del Ejercicio - Afectado	0,00	0,00	28.000.000,00
1212400	Tasa de Mantenimiento de la Red vial Urbana Municipal - Afectado	0,00	0,00	9.235.000.000,00
1212500	Tasa por Alumbrado Público - Afectado	0,00	0,00	16.500.000.000,00
1220200	Por Venta ambulante	0,00	0,00	1.400.000,00
1220302	Publicicidad y propaganda de ejercicios anteriores	0,00	0,00	2.000.000,00
1220400	Por Explotación de Canteras	0,00	0,00	647.000.000,00
1220501	De Ocupación o Uso de Espacios Públicos Varios	0,00	0,00	226.000.000,00
1220502	De Ocupación o Uso de Espacios Públicos por Estacionamiento Medido	0,00	0,00	1.944.000.000,00
1221101	A los Juegos Permitidos	0,00	0,00	18.000.000,00
1221102	A los Juegos Permitidos - Afectado	0,00	0,00	20.000.000,00
1221201	De Oficina	0,00	0,00	2.614.000.000,00
1221202	De Oficina - Afectado	0,00	0,00	7.000.000,00
1221205	Por Cesión de Créditos	0,00	0,00	6.000.000,00
1240101	Concesiones de Playas y Riberas	0,00	0,00	1.794.000.000,00
1240102	Concesiones de Playas y Riberas - Afectado	0,00	0,00	8.000.000,00
1250401	Arrendamientos de espacios - Del ejercicio	0,00	0,00	355.000.000,00
1260100	Por Contravenciones	0,00	0,00	5.534.300.000,00
1260201	Infracción a las Obligaciones y Deberes Fiscales por Gravámenes Municipales	0,00	0,00	3.987.800.000,00
1260204	Por Omisión de Presentación de Declaraciones Juradas	0,00	0,00	1.100.000,00
1260206	Infracción a las Obligaciones y Deberes Fiscales por Tasa por Servicios Urbanos	0,00	0,00	3.987.800.000,00
1260300	Otras Multas Recargos e Intereses	0,00	0,00	33.120.000,00
1260400	Defensa de los Consumidores y Usuarios - Afectado	0,00	0,00	20.840.000,00
1260600	Defensa de los Consumidores y Usuarios	0,00	0,00	30.060.000,00
1260701	Por Seguridad Vial - Fotomultas	0,00	0,00	221.700.000,00
1260702	Por Seguridad Vial - Fotomultas - Afectado	0,00	0,00	1.402.500.000,00
1290200	Ingresos Varios	0,00	0,00	16.200.000,00
1290500	Fondo Municipal del Transporte - Afectado	0,00	0,00	1.707.700.000,00
1290600	Honorarios Judiciales Ley 8.838	0,00	0,00	14.100.000,00
1290800	Recupero Indemnización Seguros	0,00	0,00	6.000.000,00
1290901	Otras Concesiones	0,00	0,00	22.200.000,00
1290902	Otras Concesiones - Afectado	0,00	0,00	10.200.000,00
1291700	Ingresos por Obra Social - S.A.M.O. - Afectado	0,00	0,00	45.200.000,00
1291800	Contribución a la Salud Pública, Educación y el Desarrollo Infantil - Afectado	0,00	0,00	13.358.300.000,00
1292200	Fondo para la Promoción Turistica - Afectado	0,00	0,00	9.411.700.000,00
1292300	Plan Nacer - Afectado	0,00	0,00	60.800.000,00
1292700	Convenio PAMI	0,00	0,00	60.100.000,00
1292900	Fondo de Unificación del Operativo de Seguridad en Playas - Afectado	0,00	0,00	3.284.300.000,00
1630100	Intereses por títulos y valores internos	0,00	0,00	2.000.000.000,00

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

PROGRAMACION DE LOS RECURSOS
(EN PESOS)

29/01/2026 17:26

Form. 2

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción: 1110128000 - Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda

Presupuesto: 2026

Rubro	Denominación	Ejecutado 2024	Estimado 2025	Programado 2026
1710104	Donación de Funcionarios Políticos	0,00	0,00	728.000.000,00
1720102	Guardavidas - Afectado	0,00	0,00	228.500.000,00
1720128	Subvención Sistema Educativo Municipal	0,00	0,00	11.465.000.000,00
1750102	Aporte Provincial Ley 11.840 DIPREGEP	0,00	0,00	18.667.400.000,00
1750108	Becas para Menores - Afectado	0,00	0,00	40.900.000,00
1750131	Subvención Sist. Educativo Municipal -Complem.DIPREGEP	0,00	0,00	10.845.000.000,00
1750138	Programa de Responsab.Social Compartida Envión - Afectado	0,00	0,00	49.700.000,00
1750159	Programa Operadores de Calle - Afectado	0,00	0,00	26.500.000,00
1750160	Programa Hogares Convivenciales - Afectado	0,00	0,00	606.200.000,00
1750161	Programa Autonomía Joven - Afectado	0,00	0,00	25.100.000,00
1750176	Fondo de Emergencia y Fortalecimiento de la Inversión Municipal	0,00	0,00	4.480.182.000,00
2110199	Venta de Tierras y Terrenos - Varios	0,00	0,00	400.000.000,00
2110500	Venta de tierras y terrenos en cuotas - Afectado	0,00	0,00	17.000.000,00
2210201	Donación Obra CAPS - Afectado	0,00	0,00	100.000.000,00
3410700	Recupero anticipo jubilados	0,00	0,00	7.300.000.000,00
4120201	Fondo para la Promoción Turística - Obras -Afectado	0,00	0,00	376.468.000,00
	Totales:	**0,00**	**0,00**	**467.811.770.000,00**

Descripción Metodológica

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

LISTADO DE ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 09:54

Presupuesto:2026

Jurisdicción - Denominación

1000000000 - Sector Publico Municipal No Financiero

1100000000 - Administración Municipal

1110000000 - Administración Central

1110100000 - Departamento Ejecutivo

1110101000 - Intendente Municipal

- 01 - Coordinación y Administración
 - 01 - Diligenciamiento, ejec., puesta en marcha de decisiones del Intendente Municipal
 - 02 - Difusión de Actos de Gobierno
- 86 - Reducción Brecha de Género-Difusión Actos de Gobierno

1110106000 - Secretaría de Educación

- 01 - Coordinación y Administración
- 24 - Enseñanza Nivel Inicial
- 25 - Enseñanza Nivel Primario
- 26 - Enseñanza Nivel Superior/Artística y Formación Profesional
- 43 - Enseñanza No Formal/Extracurricular
- 56 - Enseñanza Nivel Secundario
- 76 - Reducción Brecha de Género-Enseñanza No Formal

1110108000 - Secretaría de Salud

- 01 - Coordinación y Administración
- 27 - Promoción, Prevención y Asistencia en primer nivel de atención.
- 28 - Protección Sanitaria
- 35 - Atención de Especialidades Médicas Ambulatorias
- 55 - Atención de Emergencias Médicas en la Vía Pública
- 77 - Reducción Brecha de Género
 - 01 - Coordinación y Administración
 - 02 - Promoción, Prevención y Asistencia en Primer Nivel de Atención
 - 04 - Atención de Especialidades Médicas Ambulatorias

1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social

- 01 - Coordinación y Administración
- 29 - Atención, Promoción y Gestión Social Territorial
- 30 - Promoción y Protección de la Niñez
- 31 - Promoción y Protección de los Derechos de las Personas Mayores
- 32 - Protección y Promoción de los Derechos de las Mujeres
- 41 - Promoción y Protección Derechos Humanos
- 44 - Promoción de Igualdad e Inclusión Social para las Personas con Discapacidad
- 61 - Ayuda Social a Gente en Situación de Calle
- 62 - Relaciones Institucionales con la Sociedad Civil
- 78 - Reducción Brecha de Género
 - 01 - Atención, Promoción y Gestión Social Territorial
 - 02 - Promoción y Protección de la Niñez
 - 03 - Promoción y Protección de los Derechos de las Personas Mayores
 - 04 - Protección y Promoción de los Derechos de las Mujeres
 - 05 - Promoción y Protección Derechos Humanos
 - 06 - Promoción de la Igualdad e Inclusión Social para Personas con Discapacidad
 - 07 - Ayuda Social a Gente en Situación de Calle
 - 08 - Relaciones Institucionales con la Sociedad Civil

1110123000 - Secretaría de Seguridad

- 01 - Coordinación y Administración
- 20 - Seguridad en Playas
- 39 - Protección Comunitaria y Prevención del Delito
- 52 - Fuerzas de Seguridad
- 69 - Control del Tránsito Urbano
- 85 - Reducción Brecha de Género-Protección Comunitaria y Prevención del Délito

1110124000 - Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano

Jurisdicción - Denominación

- 01 - Coordinación y Administración
- 19 - Obras Públicas
 - 01 - Trabajos Varios Jardines de Infantes, Escuelas y Centros de Salud Municipales
 - 02 - Trabajos Varios Edificios Municipales
 - 66 - Puesta en Valor en Edificios Varios
 - 73 - Proyecto Integral de Hábitat y Vivienda Villa Evita
 - 78 - Prioridad Peatón Zona Centro
 - 81 - Desagües Pluviales Cuenca Marcos Sastre 2º Etapa
 - 87 - Ejecución de Cruces Accesibles (PLAMAC)
 - 93 - Paseo Costero Norte
- 45 - Aprob. y Fiscalización de Obs.Privadas, Seg.Externa de Obras y Manten. de Fachadas Edilicias
- 46 - Proyectos de Edificios Públicos, Espacios Urb.Pbcos y de Conjuntos de Vivienda de Interes Socia
- 47 - Registro, Verificación y Evaluación de Demanda Habitacional
- 48 - Apr.y Fisc.de Intal.de gas, eléctricas, fibra ópt.en via Pca, de instal.mec.y de estr.sop.ant.c.Priv
- 49 - Control del Uso, Ocupación y Subdivisión del Suelo
- 54 - Control, Inspección y Seguim. de Obras Públicas, Trabajos en Vía Pública y en Unid.Turíst.Fiscal
- 80 - Obras Públicas Varias
 - 55 - Escuela Secundaria Nº 204-Formación Profesional Nº 3
 - 60 - Construcción de CDI Las Américas
 - 65 - Construcción Sala de Primeros Auxilios y SUM en Parque Industrial
 - 66 - Nuevo Centro de Salud Nº 2
 - 67 - Centro de Día Salud Mental - Av. Edison
 - 71 - CEMA Batán
 - 72 - Construcción de CDI Libertad
- 87 - Obras Públicas
 - 56 - Cambio de Cubierta EP3/EMES 203
 - 60 - CAPS Avelino Martinez - Etapa 1(CAPS APAND)
 - 63 - Nuevo CAPS Belisario Roldán
 - 68 - Construcción Nueva ESMET Nº 1 (1era. Etapa)
 - 77 - Obras de Infraestructura Básica
 - 81 - Mejoramiento del Espacio Público
 - 82 - Renovación Frente Costero Etapa 1 (e/Paseo J.Galindez y Rawson)
 - 85 - Puesta en Valor Paseo Punta Iglesias (sector Puente de las Américas-Molinos-Muelle)

1110128000 - Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda

- 01 - Coordinación y Administración
 - 01 - Dirección y Conducción
 - 02 - Administración General
 - 03 - Administración de Personal
 - 07 - Asistencia Legal y Técnica
 - 08 - Seguridad, Vigilancia y Automotores
 - 09 - Gestión de Contrataciones
 - 10 - Administración del Presupuesto
 - 11 - Administración y Custodia de Fondos
 - 12 - Recaudación Tributaria
 - 13 - Procesamiento y Fiscalización de Información Económica Financiera
- 17 - Aplicación de Sanciones y Justicia Municipal
- 22 - Recolección de Residuos
- 23 - Alumbrado Público
- 42 - Promoción y Protección Derechos del Consumidor
- 43 - Diseño y Control de la Movilidad Urbana
- 88 - Reducción Brecha de Género - Coordinación y Administración
- 92 - Servicios de la Deuda
- 93 - Erogaciones Figurativas
- 94 - Deuda Flotante

1110129000 - Secretaría de Participación Ciudadana y Descentr.

LISTADO DE ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

Presupuesto:2026

Jurisdicción - Denominación

- 01 - Coordinación y Administrción
- 34 - Atención al Ciudadano y a las Organizaciones de la Sociedad Civil
 - 01 - Atención, Transparencia y Control Ciudadano
 - 02 - Gestión y Acompañamiento a las Organizaciones de la Sociedad Civil
- 40 - Prestación Descentralizada de Servicios Municipales
 - 01 - Delegación Puerto
 - 02 - Delegación Sierra de los Padres y La Peregrina
 - 03 - Delegación Batán
 - 04 - Distrito Descentralizado Chapadmalal
 - 05 - Delegación Norte
- 75 - Gestión Presupuesto Participativo
- 79 - Gestión de Licencias de Conducir
- 84 - Modernización de la Gestión Administrativa Municipal
 - 01 - Gestión y Mantenimiento de los Sistemas Informáticos, Redes y Telecomunicaciones
 - 02 - Transformación Digital y Fortalecimiento de Recursos Humanos
- 89 - Reducción Brecha de Género - Capacitación e Información al Vecicno

1110130000 - Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv.

- 01 - Actividades Centrales
 - 01 - Conducción y Aministración
 - 02 - Atención Ciudadana con Residencia en CABA
- 18 - Habilitación y Control de Actividades Comerciales
- 21 - Promoción y Fortalecimiento de la Industria y el Comercio
- 36 - Promoción y Asistencia a la Economía Social y Cultural
- 38 - Promoción y Fortalecimiento del Empleo
- 71 - Asuntos Agropecuarios
- 72 - Cooperación y Mutuales
- 81 - Reducción Brecha de Género
 - 03 - Promoción y Asistencia de la Economía Social
 - 05 - Cooperativas y Mutuales
 - 06 - Desarrollo Industria Tecnológica
- 90 - Desarrollo Industria Tecnológica
- 91 - Desarrollo Industria Audiovisual

1110200000 - H.C.D.

- 33 - Protección y Promoción de los Derechos Ciudadanos
 - 01 - Atención Ciudadana
 - 02 - Mediación
 - 03 - Defensoría del Turista
 - 04 - Defensoría de la Salud
- 51 - Discusión y Sanción de Normas Regulatorias
 - 01 - Dirección Superior Honorable Concejo Deliberante
 - 02 - Discusión y Tratamiento de la Problemática Municipal
 - 03 - Elaboración de dictámenes
 - 04 - Elaboración de Actas y Soporte Bibliotecario
 - 05 - Servicios Administrativos
- 82 - Reducción Brecha de Género
 - 01 - Atención Ciudadana
 - 03 - Dirección Superior HCD

1120000000 - Organismos Descentralizados

1130000000 - Instituciones de seguridad Social

1200000000 - Empresas y Sociedades del estado Municipal

2000000000 - Sector Público Municipal Financiero

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/01/2026 10:07

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Intendente Municipal
Entidad :
Programa : 86 - Reducción Brecha de Género-Difusión Actos de Gobierno

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 1 - Intendente Municipal

Compromiso y continuidad en la reducción de la brecha de género

.
Desde la Dirección de Comunicación Digital y Participativa, reafirmamos nuestro compromiso de seguir comunicando, visibilizando y acompañando - a través de todas nuestras redes sociales - las acciones que el Municipio de General Pueyrredon impulsa para reducir la brecha de género y promover la autonomía de mujeres y diversidades.

Durante el primer semestre de 2025, trabajamos junto a distintas áreas municipales en la difusión constante de programas, espacios, capacitaciones y proyectos que fortalecen la igualdad de oportunidades y la participación activa en la vida social, cultural y económica de la ciudad.

En 2026, continuaremos ampliando la comunicación de estas iniciativas y de todas las que surjan, con el objetivo de:

*Profundizar la difusión de los servicios de atención y acompañamiento en los barrios.

*Potenciar la visibilidad de emprendimientos, capacitaciones y proyectos productivos liderados por mujeres y diversidades.

*Promover contenidos que contribuyan a desafiar estereotipos de género, democratizar las tareas de cuidado y fortalecer la autonomía económica.

Cada acción difundida en redes sociales es una herramienta para acercar derechos, sensibilizar a la comunidad y generar cambios culturales sostenibles.

Seguiremos construyendo una comunicación activa, empática y participativa, que ponga en valor el trabajo de todas las áreas municipales comprometidas con la igualdad de género y la inclusión real en General Pueyrredon.

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/01/2026 10:07

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Educación
Entidad :
Programa : 24 - Enseñanza Nivel Inicial

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 10 - Secretaría de Educación

En la actualidad cuenta con 33 servicios educativos a los que concurren menores de 3, 4 y 5 años, siendo la matrícula estimada de 4.100 alumnos.
Se brinda el equipamiento escolar y los recursos humanos indispensables para el normal funcionamiento del nivel.
Se continua con el servicio de comedor que se efectivizará en 10 Establecimientos, con merienda reforzada en los restantes.
Se continuará con el Programa de Natación en polideportivos barriales.

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/01/2026 10:07

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Educación
Entidad :
Programa : 25 - Enseñanza Nivel Primario

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 10 - Secretaría de Educación

A la fecha se cuenta con 17 servicios educativos y una matrícula estimada de 6.500 alumnos.
Se brinda el equipamiento escolar y los recursos humanos indispensables para el normal funcionamiento del nivel.
Hay continuidad del servicio de desayuno/merienda reforzada para todos los alumnos del nivel.
También, se plantea la continuidad de Programas que interactúan con otras secretarías y entes municipales.
Mantenimiento y reparaciones varias tanto en los establecimientos como en la Secretaría.
Continuidad del Programa de Alfabetización Inicial (PROA).

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/01/2026 10:07

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Educación
Entidad :
Programa : 26 - Enseñanza Nivel Superior/Artística y Formación Profesional

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 10 - Secretaría de Educación

Cuenta con 2 servicios de modalidad artística (Escuela Municipal de Danzas y Escuela Municipal de Arte Dramático), dos Institutos Superiores y 10 Escuelas de Formación Profesional. La matrícula estimada es de 8.200 alumnos.
Se brinda el equipamiento escolar y los recursos humanos indispensables para el normal funcionamiento del nivel.
Continuidad del servicio de desayuno/merienda para los alumnos del nivel
Mantenimiento y reparaciones varias en los edificios del nivel.

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/01/2026 10:07

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Educación
Entidad :
Programa : 43 - Enseñanza No Formal/Extracurricular

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 10 - Secretaría de Educación

Los Programas Especiales a cargo de la Secretaría de Educación se implementa en instituciones educativas, sociedades de fomento, delegaciones municipales, templos, clubes, organizaciones no gubernamentales, centros culturales, Casas del Niño, bibliotecas, Centros de Salud, sedes de programas sociales y Centros de Desarrollo Infantil ubicados en diferentes barrios del partido de General Pueyrredon, a su vez, se brindan diferentes actividades focalizadas en atender las demandas recibidas por las distintas dependencias municipales que relevan el interés en la capacitación y formación sobre diferentes temáticas afines, con el objeto de generar herramientas que fomenten el acceso al empleo y/o al emprendedurismo a los marplatenses y batanenses.

Las diferentes propuestas tienen como finalidad brindar ofertas de apoyo escolar, capacitación, promoción cultural y actividades para el uso del tiempo libre, y en el caso de las ofertas que se desarrollan en instituciones educativas sostener proyectos especiales que complementan la educación formal obligatoria.
Se apunta a contar con 2.600 horas para realizar 500 cursos y capacitar a 22.000 personas.
Las líneas de trabajo que sostendrán en 2026 prevén una serie de proyectos de :
* Bibliotecas escolares en instituciones educativas.
* Proyectos especiales en instituciones educativas municipales (talleres, ofertas educativas complementarias, etc)
* Proyecto de acompañamiento a las trayectorias de aprendizaje (apoyo escolar y otros)
* Proyecto de actividades artísticas, deportivas y culturales.
* Proyecto de capacitación laboral, en los que se apunta a continuar fomentando nuevas capacitaciones como barista, reparación de celulares, electricidad domiciliaria, impresiones 3d, entre otras.

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/01/2026 10:07

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Educación
Entidad :
Programa : 56 - Enseñanza Nivel Secundario

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 10 - Secretaría de Educación

Cuenta con diecisiete establecimientos secundarios, dos Bachilleratos para Adultos, la Escuela Técnica (ESMET) y su anexo, con una matrícula estimada de 4.100 alumnos.
Continuidad del servicio de desayuno/merienda reforzada.
Se brinda el equipamiento escolar y los recursos humanos indispensables para el normal funcionamiento del nivel.
Continuidad de los Programas que interactúan con otras secretarías y entes municipales.
Mantenimiento y reparaciones varias en sus edificios.
Continuidad del proyecto de Vida en la Naturaleza para los estudiantes del último año del nivel.
Continuidad de Educación Financiera para estudiantes de quinto y sexto año.

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/01/2026 10:07

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Educación
Entidad :
Programa : 76 - Reducción Brecha de Género-Enseñanza No Formal

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 10 - Secretaría de Educación

En cuanto a la reducción de la brecha de género se espera una participación en nuestros cursos de 700 personas en este eje.
En lo que respecta a la cantidad de talleres, nuestro objetivo es poder alcanzar la realización de 30 cursos, que nos permitan poder alcanzar la cantidad de beneficiarios.
Referido al funcionamiento del programa en relación a este eje, nuestra piedra angular en este sentido, se basa en la articulación con la Dirección de políticas de género y los relevamientos de actividades y necesidades que desde dicha dependencia surgen. Consideramos fundamental dicha articulación para el efectivo cumplimiento de los objetivos planteados. A su vez, se articula en el mismo sentido con diferentes actores territoriales que abordan la temática, con el fin de poder llevar las capacitaciones necesarias a tal fin, a los distintos barrios del partido de Gral. Pueyrredon.

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/01/2026 10:07

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción : Secretaría de Salud

Entidad :

Programa : 27 - Promoción, Prevención y Asistencia en primer nivel de atención.

Unidad Ejecutora : 8 - Secretaría de Salud

Presupuesto: 2026

PROGRAMA DE TELEMEDICINA

Objetivo General: Implementar un sistema de telemedicina basado en video llamadas para atender la demanda espontanea de consultas médicas, mejorando el acceso a servicios de salud y optimizando el uso de las tecnologías de la información y comunicación.

Objetivos Específicos:

-Desarrollar una plataforma de videoconferencia para consultas médicas que permita acceder a los pacientes de manera rápida y eficiente a atención médica desde cualquier lugar.

-Capacitar al personal de salud en el uso de la tecnología de video llamadas y herramientas digitales necesarias para realizar las consultas a distancia.

-Integrar el sistema de telemedicina con las plataformas de gestión de historia clínica digital, para que las consultas a distancia queden debidamente registradas y accesibles a los médicos.

PROGRAMA DE CLÍNICA MÉDICA

Objetivo General: Mejorar la respuesta en APS promoviendo las prestaciones de servicios médicos a través de acciones promo-preventivas en personas mayores de 15 años.

Objetivos Específicos:

-Desarrollo de acciones específicas de promoción y prevención de la salud en el marco de la estrategia de APS.

-Realizar la atención de pacientes con diferentes patologías en forma programada, y por demanda espontánea en todos los efectores del sistema municipal incluido los dispositivos de Salud en tu Barrio.

-Atención y seguimiento de enfermedades crónicas no transmisibles ejecutando acciones en el marco del Programa municipal de diabetes, Programa de cesación tabáquica.

-Infectología: programa de HIV/SIDA, etc. hepatitis virales (hepatología), tuberculosis.

-Optimizar las derivaciones interniveles según complejidad del paciente.

-Propiciar la formación continua del recurso humano de la división, fomentando el ingreso del mismo con un perfil acorde a la especialidad, a las necesidades del servicio y de la comunidad, en el contexto de la APS.

-Realizar la atención de pacientes en los centros que poseen guardias de 24 horas, dando asistencia a la patología aguda.

-La implementación del Manual Normativo y de Procedimientos para la Atención de Emergencias Medicas

PROGRAMA DE PEDIATRÍA

Objetivo General: Realizar la promoción, prevención y asistencia de la población infantil de 0 a 14 años, haciendo foco en la atención interdisciplinaria.

Objetivos Específicos:

-Realizar atención de la demanda programada y espontánea del niño de 0 a 2 años (plan de lactantes) y de 2 a 14 años, en todos los efectores del sistema municipal incluido los dispositivos de Salud en tu Barrio.

-Fomentar la lactancia materna exclusiva hasta el 6 mes y complementaria hasta los 2 años (Programa Municipal de Lactancia).

-Ejecutar el Programa Municipal de Atención Integral del Adolescente.

-Participar en la ejecución del Programa Nacional de Inmunizaciones intra y extramuro.

-Optimizar las derivaciones interniveles según complejidad del paciente

-Propiciar la formación continua del recurso humano de la división, fomentando el ingreso del mismo con un perfil acorde a la especialidad, a las necesidades del servicio y de la comunidad, en el contexto de la APS.

PROGRAMA DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

Objetivo General: Asegurar el derecho reproductivo y no reproductivo brindando asesoramiento y asistencia oportuna e integral.

Objetivos Específicos:

-Implementación del programa de salud sexual reproductiva y procreación responsable.

-Planificación del embarazo en el momento y condiciones adecuadas, a través de la prescripción y provisión de distintos métodos anticonceptivos, atinentes a cada usuaria.

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/01/2026 10:07

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción : Secretaría de Salud

Entidad :

Programa : 27 - Promoción, Prevención y Asistencia en primer nivel de atención.

Unidad Ejecutora : 8 - Secretaría de Salud

Presupuesto: 2026

-Prevención y promoción en la atención y acompañamiento durante el embarazo y el puerperio.
-Control y prevención del cáncer genitomamario.
-Optimizar las derivaciones interniveles según complejidad del paciente.
-Propiciar la formación continua del recurso humano de la división, fomentando el ingreso del mismo con un perfil acorde a la especialidad, a las necesidades de
l servicio y de la comunidad, en el contexto de la APS.

PROGRAMA MEDICINA GENERAL

Objetivo General: Realizar atención, prevención y promoción de la demanda programada o espontánea de la comunidad en general, independientemente de la edad y el sexo.

Objetivos Específicos:

-Ejecutar la actividad asistencial y las acciones promo-preventivas en las especialidades: clínica médica, pediatría, ginecología y obstetricia.
-Las acciones de promoción se encuentran referenciadas en la realización de: Talleres interdisciplinarios en áreas de salud sexual y procreación responsable; agroquímicos, desarrollo infantil (PIDI), entre otros.
-Realizar actividades de promoción comunitaria en territorio
-Optimizar las derivaciones interniveles según complejidad del paciente
-Propiciar la formación continua del recurso humano de la división, fomentando el ingreso del mismo con un perfil acorde a la especialidad, a las necesidades del servicio y de la comunidad, en el contexto de la APS.

PROGRAMA DE ENFERMERÍA

Objetivo General: Procurar la entrega de cuidados integrales destinados al individuo, la familia y la comunidad, en el marco de la prevención y promoción de la salud.

Objetivos Específicos:

-Desarrollar procesos de educación en el autocuidado en todas las etapas de la vida, mediante acciones independientes o en el marco de programas.
-Ejecutar acciones de vacunación sostenida con el fin de disminuir la morbimortalidad de las enfermedades inmunoprevenibles.
-Propiciar la formación continua del recurso humano de la división, fomentando el ingreso del mismo con un perfil acorde a la especialidad, a las necesidades del servicio y de la comunidad.

PROGRAMA DE ODONTOLOGÍA

El programa de Odontología, tanto en promo-prevención como en asistencia, se desarrolla en:

1. APS 1er. nivel de atención en CAPS
2. APS 2do. nivel de atención en CEMA
3. Guardias Odontológicas
4. Consultorio Odontológico Móvil
5. Docencia e Investigación en rotaciones de Resi

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/01/2026 10:07

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción : Secretaría de Salud

Entidad :

Programa : 27 - Promoción, Prevención y Asistencia en primer nivel de atención.

Unidad Ejecutora : 8 - Secretaría de Salud

Presupuesto: 2026

dencias Odontológicas del Sistema Provincial y tutorias docentes con alumnos de la carrera de Odontología de la Universidad FASTA

PROGRAMA SERVICIO SOCIAL

Objetivo General: Generar e implementar intervenciones en los niveles individual, familiar y comunitario mediante acciones socio-sanitarias, tendientes a mejorar la calidad de vida de la población.

Objetivos Específicos:

-Ejecutar acciones en red con los diferentes organismos gubernamentales y no gubernamentales, a fin de resolver situaciones problemáticas.

-Generar e implementar actividades promopreventivas en el contexto de trabajo interdisciplinario de la APS.

-Optimizar las derivaciones interniveles según complejidad del paciente.

-Propiciar la formación continua del recurso humano de la división, fomentando el ingreso del mismo con un perfil acorde a la especialidad, a las necesidades del servicio y de la comunidad, en el contexto de la APS.

PROGRAMA DE NUTRICIÓN

Objetivo General: Diseñar y ejecutar acciones de educación alimentaria de la población, priorizando las acciones de promoción y prevención de riesgos de la salud.

Objetivos Específicos:

-Atención y tratamiento nutricional de patología específica (hipertensión, diabetes, dislipemias, obesidad, pacientes nefrópatas, etc.).

-Actividades de promo-prevención intra y extramuro.

-Relevamiento de la situación de cada área programática y generación de actividades pertinentes.

-Optimizar las derivaciones interniveles según complejidad del paciente.

-Propiciar la formación continua del recurso humano de la división, fomentando el ingreso del mismo con un perfil acorde a la especialidad, a las necesidades del servicio y de la comunidad, en el contexto de la APS.

PROGRAMA DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES

Objetivo General: Procurar soporte técnico y profesional especializado mediante la realización e informe de los distintos tipos de estudios complementarios de imágenes.

Objetivos Específicos:

Procurar soporte técnico y profes

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/01/2026 10:07

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Salud
Entidad :
Programa : 27 - Promoción, Prevención y Asistencia en primer nivel de atención.
Unidad Ejecutora : 8 - Secretaría de Salud

Presupuesto: 2026

ional especializado a través de la realización e informes de las siguientes prácticas:
-Radiología simple y contrastada.
-Tomografía computada y angio tomografía computada.
-Resonancia magnética y angioresonancia.
-Mamografía con screening radiológico para detección.
-Ecografía, ecodoppler periférico de alta complejidad.
-Optimizar las derivaciones interniveles según complejidad del paciente.
-Propiciar la formación continua del recurso humano de la división, fomentando el ingreso del mismo con un perfil acorde a la especialidad, a las necesidades del servicio y de la comunidad, en el contexto de la APS.
PROGRAMA DE LABORATORIO BIOQUIMICO
Objetivo General: Realizar la evaluación bioquímica de los pacientes derivados por los diferentes especialistas médicos para confirmar una presunción clínica, confirmando o descartando diagnósticos.
Objetivos Específicos:
-Ejecutar sus funciones de evaluación bioquímica en la realización de las diferentes prácticas de análisis laboratorial.
-Optimizar las derivaciones interniveles según complejidad del paciente.
-Propiciar la formación continua del recurso humano de la división, fomentando el ingreso del mismo con un perfil acorde a la especialidad, a las necesidades del servicio y de la comunidad, en el contexto de la APS.
PROGRAMA COMITÉ DE INVESTIGACION Y DOCENCIA
Objetivo General: Asesorar a los diferentes departamentos y divisiones en toda cuestión referida a la programación, coordinación y supervisión de las actividades formativas y de investigación científica.
Objetivos Específicos:
-Generar acciones que promuevan la formación continua en salud con un enfoque interdisciplinario.
-Promover el fortalecimiento de la APS mediante la formación de los trabajadores de la salud generando procesos que permitan ayudar a resolver problemas de salud de la población.
-Orientar las acciones de capacitación, teniendo en cuenta las necesidades de salud de la población, las particularidades de la
s

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/01/2026 10:07

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Salud
Entidad :
Programa : 28 - Protección Sanitaria

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 8 - Secretaría de Salud

Corresponden a este Programa: la Dirección de Zoonosis y Bienestar Animal, el Departamento de Bromatología, y el Departamento de Seguridad Alimentaria.

DIRECCIÓN DE ZOONOSIS Y BIENESTAR ANIMAL
Las actividades de este Programa se desarrollan organizadas en las siguientes áreas:
1. Control Poblacional
2. Enfermedades Zoonóticas
3. Inspectoría y Maltrato
4. Bienestar Animal y Salud Pública
5. Atención Primaria Veterinaria
Teniendo como objetivos la generación de intervenciones eficaces, éticas y sostenibles con el propósito de disminuir la morbilidad y la mortalidad generada por enfermedades zoonoticas, mejorar la notificación, prevención y control de las principales enfermedades zoonóticas, procurar la tenencia responsable de mascotas, mejorar el estado de salud y bienestar de la población canina con o sin propietario, trabajar en el mantenimiento de una población canina inmune a la rabia o libre de esta enfermedad y combatir otros riesgos para la salud humana, por ejemplo las parasitosis.

DEPARTAMENTO DE BROMATOLOGÍA
Desde el Departamento de Bromatologia se procura introducir cambios en los hábitos de los consumidores promoviendo aquellos saludables por medio de acciones educativas de prevención así como garantizar la sanidad de los productos alimenticios destinados a consumo humano, y de los productos de uso doméstico para contrarrestar enfermedades transmisibles por alimentos (ETAS). Dentro de las prácticas que se realizan se incluyen:
1. Fiscalización sanitaria y/o habilitación de establecimientos que trafiquen con alimentos o productos domisanitarios. Relevamiento y categorización de los mismos.
2. Educación a la comunidad mediante el Curso de Manipulador de Alimentos en formato presencial y en modo virtual.
3. Análisis del laboratorio en cumplimiento de la legislación vigente: análisis de alimentos libres de gluten, análisis de genuidad de carnes en convenio con SENASA y Analisis de aditivos también conveniado con SENASA.

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA
Realizar el control higiénico sanitario de alimentos con destino al consumo humano introducidos al partido de General Pueyrredon, así como su transporte, depósito, distribución y verificación del Certificado Sanitario y/o remitos que amparan la procedencia de la mercadería.

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/01/2026 10:07

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Salud
Entidad :
Programa : 35 - Atención de Especialidades Médicas Ambulatorias

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 8 - Secretaría de Salud

INCORPORACIÓN DEL CEMA BATAN
Objetivo: Establecer un apéndice del CEMA en Batán para mejorar la accesibilidad a los servicios de salud de calidad en áreas poblacionales alejadas del núcleo urbano de Mar del Plata, facilitando la atención médica integral.
PROGRAMA DE ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA
Objetivo: Procurar la prestación de atención sanitaria a pacientes ambulatorios que por el problema de salud que presentan requieren de una derivación desde el primer nivel.
Las consultas se resuelven en los centros de salud CEMA, IREMI y CENTRO DE SALUD N* 1 y las especialidades médicas incluidas son las siguientes:
" Alergología Infantil y Alergología Infantil
" Cardiología Infantil y Cardiología Adultos
" Cesación tabáquica
" Cirugía Reparadora
" Cuidados Paliativos
" Dermatología Infantil y Dermatología Adultos
" Diabetología
" Endocrinología Infantil y Endocrinología Adultos
" Flebologia
" Gastroenterología Infantil y Gastroenterología Adultos
" Ginecología
" Hepatología
" Infectología
" Nefrología Infantil y Nefrología Adultos
" Neumonología Infantil y Neumonologia Adultos
" Neurología
" Nutrición Infantil
" Obstetricia
" Oftalmología
" Oncología
" Otorrinolaringología
" Patología Cervical
" Patología mamaria
" Planificación Familiar
" Reumatología
" Tisiología Infantil y Tisiología Adultos
Se incluyen además las practicas a pacientes que requieren prestaciones programadas por períodos determinados de concurrencia regular, prescriptas por el profesional tratante que se desarrolla durante parte del día con la interacción de distintas especialidades y la utilización de servicios intermedios y de apoyo, así como espacios adecuados para las plazas (camas, sillones, camillas, sillas de ruedas). Brinda tratamiento a personas que requieren una atención más compleja que la ambulatoria pero que no necesita hospitalización. En las especialidades medicas de oncología, reumatología, nefrología, neurología, infectología, endocrinología Infantil y neurología.
Las prestaciones bajo esta modalidad son las siguientes:
" quimioterapia endovenosa y subcutánea
" infusión endovenosa de hierro y eritropoyetina en pacientes con anemia secundaria a patología crónico en riñón
" infusión endovenosa de alfa galactosidasa en forma quincenal a pacientes Fabry
" infusión endovenosa de inmunosupresores para pacientes con enfermedades glomerulares
" infusión de drogas biológicas de inmunosupresión de patologías reumáticas
" test de hormona de crecimiento post-clonidina en pacientes pediátricos con patología endocrinológica

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/01/2026 10:07

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Salud
Entidad :
Programa : 35 - Atención de Especialidades Médicas Ambulatorias

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 8 - Secretaría de Salud

" infusión de drogas biológicas de inmunosupresión para patologías neurológicas
PROGRAMA DE FARMACIA
Este Programa se ejecuta desde la División Farmacia dependiente de la Dirección General del CEMA, siendo la misión de los servicios farmacéuticos atender a la población en sus necesidades farmacoterapeuticas articulando con los distintos efectores, procurando el acceso con calidad mediante la selección, adquisición, preparación, control, información de medicamentos y otras actividades destinadas a conseguir una utilización segura de los medicamentos y otros insumos sanitarios esenciales, incluyendo las terapias alternativas y complementarias. y el uso racional de medicamentos y otros insumos sanitarios esenciales, incluyendo las terapias alternativas y complementarias.
Corresponde la aplicación de las siguientes funciones:
" Planificar, implementar, gestionar y evaluar los servicios farmacéuticos integrados a la RISS y al sistema de salud
" Promover el acceso, calidad, seguridad y uso racional de los medicamentos
" Gestionar la provisión de medicamentos y otros insumos farmacéuticos
" Implementar y participar del Comité de farmacia y Terapéutica
" Contribuir con la protección de la salud y seguridad de la población y del medio ambiente
" Formular, preparar y acondicionar formu
laciones extemporáneas, mezclas de citotóxicos y otros productos requeridos por los servicios
" Implementar las medidas necesarias para garantizar la calidad de los medicamentos en el período de vida útil
" Implementar las medidas necesarias para la disposición adecuada de los residuos de medicamentos
" Dispensar medicamentos y otros productos farmacéuticos de uso en medicina humana
" Desarrollar actividades de promoción y educación sanitaria relacionada al uso racional de medicamentos
" Realizar actividades de atención farmacéutica y de farmacovigilancia
" Promover la educación permanente de los recursos humanos de los servicios farmacéuticos y del equipo de salud
" Gestionar, proveer información y desarrollar competencias relacionadas a medicamentos
Dentro de las acciones de prevención y atención de las patología prevalentes y estacionales el sistema de salud municipal provee medicamentos e insumos hospitalarios a los CAPS y el CEMA. Mediante este programa se planifica la compra de medicamentos e insumos de uso en medicina humana, se realiza la recepción de los mismos y se implemente la logística de distribución. Además se encarga de la provisión de leche fortificada y modificada (Programa Materno Infantil).

PROGRAMA DE SALUD MENTAL
Este Programa se instrumenta y ejecuta desde el Departamento de Salud Mental integrado por las siguientes especialidades:
" Psiquiatría
" Psicología
" Psicopedagogía
" Terapia ocupacional
" Fonoaudiología
" Acompañantes Terapéuticos y Operadores.
El plan de acción centrado en la atención primaria de salud (APS) es reconocida como una de las estrategias fundamentales para contribuir a que la población disfrute de una óptima salud mental.
El Ministerio de Salud define la salud mental como "la capacidad de las personas para interactuar entre sí y con el medio ambiente, de modo de promover el bienestar subjetivo, el desarrollo y uso óptimo de sus potencialidades psicológicas, cognitivas, af

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/01/2026 10:07

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Salud
Entidad :
Programa : 35 - Atención de Especialidades Médicas Ambulatorias

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 8 - Secretaría de Salud

ectivas y relacionales, el logro de sus metas individuales y colectivas, en concordancia con la justicia y el bien común".
Las nuevas concepciones de salud mental incluyen la idea de bienestar subjetivo, autonomía, competencia y el reconocimiento de la habilidad de realizarse intelectual y emocionalmente. La atención en salud mental debe incorporar la relación del sujeto/familia con el mundo social al que pertenecen y por lo tanto debe darse en el contexto comunitario habitual en donde se desarrolla la vida de las personas, aprovechando los recursos disponibles.
El Programa de Salud Mental está orientado a brindar atención de salud mental integral con enfoque familiar y comunitario a la población, con acciones de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación. La prevención de los trastornos mentales tiene por objetivo reducir la incidencia, prevalencia, recurrencia de los trastornos mentales, el tiempo en que las personas permanecen con los síntomas o la condición de riesgo para desarrollar una enfermedad mental, previniendo o retardando las recurrencias y disminuyendo también el impacto que ejerce la enfermedad en la persona afectada, y en sus familias. Tiene como propósito fortalecer las actividades de prevención, detección precoz y tratamiento temprano de los problemas de salud mental de baja a moderada severidad a través del ciclo vital, en una relación de continuidad de cuidados con los equipos comunitarios de salud mental de especialidad, y en beneficio de las personas en términos de acceso, oportunidad y calidad de la atención. Objetivos específicos:
" Generar dispositivos de intervención, evaluación, orientación, diagnóstico y tratamiento tanto individuales, familiares y grupales, desde la interdisciplina, atendiendo las problemáticas de niños, adolescentes y adultos/ mayores. Brindar respuesta desde la prevención y en las diferentes etapas de la enfermedad mental.
" Brindar la atención de la salud del niño en su primera y s
egunda infancia mediante la vigilancia del desarrollo infantil. Estos procesos se organizan en red junto al sistema escolar y familiar.
" Atención de padecimientos complejos en niños y adolescentes, priorizando problemáticas tales como Trastornos del neurodesarrollo, patologías psiquiátricas subagudas y crónicas, consumo problemático de sustancias, violencia y abuso infantil
" Evaluación y detección de indicadores para la prevención del suicidio en los adolescentes, trabajando en red desde salud, con las familias, entorno social instituciones escolares, desarrollo social, servicios de promoción y protección de los derechos de la niñez y sistema judicial. Asimismo articular con el tercer nivel de atención (Hospitales)
" Atención de la salud mental del adulto con patologías subagudas o crónicas, facilitando el acceso a la red asistencial en forma rápida y eficaz, interviniendo precozmente y adaptándose a las necesidades terapéuticas individuales. A las presentaciones psicopatológicas habituales se suman situaciones de violencia, de vulnerabilidad social y económica, pacientes atravesando procesos judiciales.
" Atención de los consumos problemáticos de sustancias para todas las edades brindando respuesta desde el SEMDA.
" Atención en discapacidad desde la evaluación, orientación y tratamiento. Emisión de certificados de discapacidad. Intervención psicosocial.
" Programa de inclusión socio-ocupacional para pacientes con padecimientos mentales y vulnerabilidad social

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/01/2026 10:07

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Salud
Entidad :
Programa : 55 - Atención de Emergencias Médicas en la Vía Pública

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 8 - Secretaría de Salud

El SAME es una Dirección General integrada a la estructura orgánica funcional de la Secretaria de Salud, cuya misión es procurar la cobertura integral de emergencias medicas en la vía pública y código rojo domiciliario, incluyendo los traslados a centros asistenciales de mayor complejidad en todo el partido de General Pueyrredon, además de integrar una red de efectores afectados al tratamiento y atención de situaciones de emergencia/urgencia/catástrofe y de articulación con dispositivos del área de salud mental.
Para el cumplimiento de sus objetivos requiere de la realización de actividades que propicien:
" El mantenimiento mecánico funcional de la flota de móviles asignados a la prestación del servicio.
" La asignación de personal en las categorías médico, chofer y enfermero, para la asignación de cobertura las 24 hs del día los 365 días del año.
" La asignación de personal calificado en el área de emergentologia para cumplir con la función de Radioperador en la Central de Operaciones SAME cuya actividad es recepción, categorización y despacho de solicitudes individuales y/o colectivas de auxilio o traslados.
" La aplicación de herramientas digitales de última generación que faciliten la rápida comunicación en la línea 107.
" La implementación del Manual Normativo y de Procedimientos para la Atención de Emergencias Medicas
" El fortalecimiento de las competencias del personal a través de un Programa de Formación Continua.
" La construcción de bases modulares en los sitios que constituyan la Base SAME georeferenciada según las necesidades operativas planificadas:
" Corredor Ruta 11 Sur: Base SAME Chapadmalal
" Corredor Ruta 88: Base SAME Batan
" Corredor Ruta 226: Base SAME Sierra de los Padres
" Corredor Ruta 2: Base SAME Zona Norte
" Corredor Ruta 11 Norte: Base SAME OSSE
" Base SAME Puerto (Nueva Guardia Oñativia)
" Base SAME Centro 1
" Base SAME CEMA
" Base SAME Ameghino
" Central de Operaciones SAME + Base SAME UTBC (Unidad de Traslado Baja Complejidad) + Unidad de Emergencia en Situación de Catástrofe.
" Base SAME Corredor 515

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/01/2026 10:07

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Salud
Entidad :
Programa : 77 - Reducción Brecha de Género

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 8 - Secretaría de Salud

La humanización de la salud es uno de los principales desafíos de nuestro sistema sanitario y el eje central de toda política pública social. Este nuevo paradigma, tiene el objetivo de personalizar la atención, porque detrás de cada enfermedad o patología hay una persona que está transitando su experiencia y vivencia de una manera determinada y tiene que incorporarlo en su vida. Asimismo, considera a los pacientes como personas, abandonando las relaciones funcionales y asimétricas para convertirlas en relaciones personales.
Desde la Secretaría de Salud del MGP entendemos que este proceso no solo implica poner al paciente en el centro de toda la restructuración, sino también al personal sanitario, adoptando de esta forma un perfil receptivo e inclusivo. En una institución de estas características existe un compromiso personal y del equipo por humanizar la realidad de las personas que asisten a diario, las relaciones, conductas, el entorno y la organización en sí misma, especialmente cuando se toma conciencia de la vulnerabilidad ajena y la necesidad de ayuda y respuesta por parte de los, ya no pacientes, sino personas.
PROGRAMA MUNICIPAL DE SALUD Y DIVERSIDAD
Tiene el objetivo de garantizar el acceso a la atención integral de salud desde una perspectiva de derechos humanos, género y diversidad sexual para toda la población de los diferentes colectivos LGTBIQ+ de General Pueyrredón. Con el objetivo de generar espacios interdisciplinarios específicos y especializados y promover la proliferación de dispositivos de atención integral dentro del sistema de salud, el consultorio tiene sede en el Centro de Salud 1, Libertad, Newbery y Santa Rita.
Asimismo, y solo por consentimiento de la persona, se garantiza el acceso a la modificación corporal a través del procedimiento de Hormonización.
ACCIONES IVE/ILE
Conforme a la Ley 27610 sancionada en diciembre del año 2020, las mujeres y personas con otras identidades de género con capacidad de gestar, tienen derecho a: -Decidir la interrupción del embarazo - Requerir y acceder a la atención de la interrupción del embarazo en los servicios de salud - Requerir y recibir atención postaborto en los servicios de salud, independientemente de cuales sean las condiciones en las que la persona gestante haya decidido y accedido a la interrupción del embarazo - Prevenir los embarazos no intencionales mediante el acceso a información, educación sexual integral y a métodos anticonceptivos eficaces.
En el marco de esta práctica, la Secretaría de Salud cuenta con 23 Centro de Salud en donde se practica IVE. En tanto, los 34 CAPS son facilitadores y vehiculizadores para dar respuesta a la Ley y realizar la derivación al centro de salud más cercano.
MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS
¿Qué opciones se pueden encontrar en los Centros de Salud? - Preservativo - Pastillas combinadas - Pastillas de una sola hormona - Anticonceptivos inyectables - Dispositivo intrauterino - Implante subdérmico - Anticoncepción hormonal de emergencia.
CAMPAÑA DE MAMOGRAFÍAS
En la Argentina cada año se diagnostican 19.000 casos nuevos y fallecen alrededor de 6.000 mujeres como consecuencia de esta enfermedad. Por eso es muy importante diagnosticarlo a tiempo ya que si se detecta en la etapa inicial las posibilidades de curación son casi del 95%.
Los turnos se solicitan al 147 de lunes a viernes de 8:20 a 20:30, preferentemente con orden médica (no excluyente).
VIOLENCIA DE GÉNERO
En la Secretaría de Salud de la MGP y en consonancia con la Ley Micaela, nace este equipo de trabajo que lo integran profesionales de los CAPS provenientes de distintas áreas: Servicio Social, Enfermería, Salud Mental, Administración, Medicina General y Pediatría.
El objetivo general es sensibilizar y concientizar a los equipos de salud para que puedan acompañar a mujeres que atraviesan situaciones de violencia de género y/o abuso sexual. Se trabaja de forma conjunta para adoptar un rol activo, esencial p

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/01/2026 10:07

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Salud
Entidad :
Programa : 77 - Reducción Brecha de Género

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 8 - Secretaría de Salud

ara contribuir a la prevención, detección temprana y a la reducción de los daños que la violencia ocasiona sobre la salud de quienes la padecen y sobre su entorno.
Estrategias de intervención: Revistas/recurseros institucionales: Diversidad y Género. Flyers: ILE/IVE. Programa diversidad. Métodos anticonceptivos. Mamografías. Banners institucionales: Programa diversidad de género. Cartelería CAPS: Cartelería Interna: 34 carteles internos por CAPS. Spots: Prime Time: Spots televisivos (Canal 8 - Canal 10) / Spots radiales (Brisas - La Red). Pauta en redes sociales: Instagram y Facebook. Merchandising: Contenedor de preservativos. Gacetillas de prensa: Medios gráficos y portales.
LABORATORIO DE HISTOPATOLOGÍA - DIVISIÓN DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
El cáncer de cuello de útero es el tumor que refleja con máxima crudeza la desigualdad social en salud. Ocupa el segundo lugar entre los tipos de cáncer más comunes entre mujeres a nivel mundial y es la segunda causa de muerte por cáncer, a pesar de que la enfermedad podría prevenirse casi por completo gracias a los conocimientos y tecnologías actualmente disponibles. Afecta principalmente a mujeres de bajo nivel socioeconómico, socialmente vulnerables, que no acceden a los servicios de tamizaje.
En un estudio descriptivo, retrospectivo, transversal donde se revisaron 155 historias clínicas de pacientes atendidas en el servicio Patología del Tracto Genital Inferior del HIGA Dr. Alende (Mar del Plata) con diagnóstico de CCU entre enero del 2012 y octubre de 2021, el 77,4 % (120 casos) correspondían a un estadio avanzado (IIB, IIIA, IIIB y IV) de los cuales 75 casos presentaban estadio IIIB. El 70,3% (109) no tenía Papanicolau previo al diagnóstico, el 10,9% (17) tenía citología premaligna y el 16,7 % (26) presentaba PAP previo negativo. El rango de edad de la población analizada fue muy amplio, entre 20 y 71 años, siendo el grupo más representativo entre 30 - 40 años.
El CCU es un problema de sal
ud pública cuyo impacto negativo puede ser reducido significativamente con programas integrados de control a través de la estructura de APS. Una unidad centralizada de registro y de citopatología debe procesar las muestras de todos los centros periféricos. Las mujeres detectadas como positivas por la citología deben recibir una evaluación apropiada para definir los casos verdaderos; ésto requiere que las pacientes sean derivadas a servicios de ginecología y de histopatología para confirmación diagnóstica.
El tamizaje es un programa de salud pública dirigido a las mujeres en riesgo y en las fases asintomáticas de la enfermedad cuando su tratamiento reduce la morbilidad y la mortalidad. Para ser efectivo el programa debe examinar el mayor número posible de mujeres especialmente en las edades y en los grupos sociales de mayor riesgo y no concentrar las pruebas solamente en grupos de bajo riesgo o en grupos de mujeres que estén sobre tamizadas impidiendo lograr mayores coberturas con los recursos disponibles.
La pandemia por Covid 19 agravó la situación de falta de diagnóstico precoz y hasta 2019 en el MGP sólo se realizaba la toma de muestra en mujeres con antecedentes derivando el diagnóstico a otros centros ya que no se dispone del recurso tecnológico para realizar el procesamiento de biopsias aun cuando existe la disponibilidad del recurso humano dado que se cuenta con una profesional anatomo patóloga y una técnica en citología. La citología cervical es solamente un elemento del sistema completo que se requiere para el control del cáncer de cuello uterino. Identifica solamente a las mujeres que requieren un seguimiento y tratamiento, y no tendría ningún valor sino formara parte de un sistema integrado de referencia de las pacientes con hallazgos citológicos anormales.
Por ello, la implementación de un laboratorio de histopatología constituye una herramienta fundamental para:
Realizar PAPS y citología completa por tamizaje para la prevenci

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/01/2026 10:07

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Salud
Entidad :
Programa : 77 - Reducción Brecha de Género

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 8 - Secretaría de Salud

ón del CCU, la histopatología de muestras con PAP positivo propiciando un diagnostico precoz del CCU, y ampliar la histopatología a otras especialidades médicas que actualmente no disponen del recurso en el entorno del MGP y cuyas muestras deben ser tercerizadas para el procesamiento y diagnóstico.
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE APS: EQUIPOS RECEPTIVOS E INCLUSIVOS
Objetivo: Sensibilizar y capacitar a los integrantes de los equipos de APS del MGP con el propósito de: - Construir una ciudad más equitativa, con intervención en la realidad social y en la vida cotidiana de la comunidad - Abordar determinantes sanitarios, conductuales y sociales que hacen y condicionan la vida de nuestros ciudadanos, entendiendo la relación intrínseca que guardan con la recuperación económica y el crecimiento inclusivo - Generar espacios que propicien el cumplimiento de los derechos humanos y la plena accesibilidad al sistema de salud pública.
Contenidos: Determinantes conductuales, sociales y ambientales. Conocimiento, promoción y aplicación de los derechos de las personas con discapacidad con un enfoque basado en los derechos humanos. Prevención de la victimización directa de la mujer embarazada y los niños pequeños. Abordaje de la violencia en las comunidades. Promoción de factores protectores y prevención de factores de riesgo (fundamentalmente violencia intrafamiliar). Igualdad de género y los derechos humanos de las mujeres y de las personas del colectivo LGBTIQ+.
Destinatarios: Trabajadores del sistema de salud del MGP.

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/01/2026 10:07

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Desarrollo Social
Entidad :
Programa : 78 - Reducción Brecha de Género

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 9 - Secretaría de Desarrollo Social

Siguiendo la premisa de generar acciones que permitan cerrar brechas de género en el Municipio de General Pueyrredón, desde la Secretaría de Desarrollo Social se hace énfasis en las políticas de inclusión y cuidado. Considerando el enfoque de interseccionalidad, se promueven medidas para niñeces, personas con discapacidad, personas adultas mayores, juventudes, personas en situación de calle y la comunidad en general incorporando un enfoque de género que fomenta la autonomía de mujeres y diversidades.
Fomentando la autonomía física, se destaca la incorporación de la Casa de Medio Camino y la incorporación de la Casa de las Amigas que refuerzan las acciones impulsadas en torno a Hogares Convivenciales.
Respecto a las medidas de inclusión laboral para fomentar la autonomía económica, además de sostener el trabajo que se viene impulsando con las becas de formación, se destaca el curso de capacitación para choferas en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Productivo e Innovación y la Secretaría de Gobierno. También, se fomenta la inserción laboral de mujeres con discapacidad.
Sobre la transformación de valores culturales que naturalizan desigualdades de género se destacan los puntos jóvenes: puntos de encuentro donde se fomenta la expresión y el cuidado de la salud mental. En estos dispositivos se abordan de forma integral las necesidades juveniles. Asimismo, se incorpora la agenda de Grooming para prevenir violencia entre pares tanto en juventudes como en la población infantil.
Este tipo de medidas, de fomento de la inclusión en dispositivos diagramados para grupos específicos, se replican para las personas adultas mayores a través de encuentros en centros de jubilados.
El cumplimiento de la Ley 27.499 conocida como Ley Micaela también fomenta el cambio cultural necesario para desnaturalizar desigualdades, como también las diversas estrategias de prevención de violencias y discriminación y la aplicación del protocolo de violencia de género en el ámbito del MGP.
Los proyectos que continúan desarrollándose de ejercicios anteriores se incorporan en la Categoría Programática 78 conforme el siguiente detalle:

78.01.00: Atención, promoción y gestión social territorial
78.02.00: Promoción y Protección de la niñez
78.03.00: Promoción y Protección de los derechos de personas mayores
78.04.00: Promoción y Protección de los derechos de las mujeres
78.05.00: Promoción y Protección de los derechos humanos
78.06.00:Promoción de la igualdad e inclusión social para personas con discapacidad
78.07.00: Ayuda social a personas en situación de calle
78.08.00: Relaciones institucionales con la sociedad civil

Atento que el sistema RAFAM tiene un limitado uso de caracteres para la carga de la descripción del programa, se adjunta como Anexo I informe IF-2025-00715640-MUNIMDP-SDS generado en la plataforma de Gestión Documental Electrónica, en el cual se detallan los proyectos mencionados precedentemente.

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/01/2026 10:07

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Seguridad
Entidad :
Programa : 20 - Seguridad en Playas

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 26 - Secretaría de Seguridad

El programa Seguridad en Playas tiene a su cargo la implementación anual del Operativo de Seguridad en Playas. Esta actividad, en función de las políticas impartidas, está centrada en garantizar el servicio de guardavidas en todas las playas de la ciudad durante la temporada estival de cada año, prolongando la prestación hasta Semana Santa. El radio de acción del operativo abarca todo el frente costero del Partido de Gral. Pueyrredon (siendo su limite sur el Arroyo Las Brusquitas y su límite norte el Arroyo La Tapera. planificando, ejecutando y ccontrolando la logística y operatividad del mismo, la prestación de los servicios de guardavida y médico asistencial brindados por el Municipio. Se asegura la dotación de Guardavidas suficientes para cada zona de la ciudad, se efectúan los controles de asistencia y cumplimiento y se les provee de los elementos necesarios para un desempeño eficiente.

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/01/2026 10:07

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Seguridad
Entidad :
Programa : 39 - Protección Comunitaria y Prevención del Delito

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 26 - Secretaría de Seguridad

Dentro de la Secretaria de Seguridad, se encuentra el Programa de Proteccion Comunitaria y Prevención del Delito que está compuesto por la Direccion General Centro de Operaciones y Monitoreo, la Direccion Gral de articulacion Judicial y Prevencion del Delito, la Direccion Gral de Coordinacion de Programas de Proteccion Comunitaria y la Direccion Gral de Tecnologia.
El programa que llevan adelante las distintas Direcciones busca prevenir, detectar o disuadir delitos controlando la via publica con cámaras monitoreadas desde el COM, todo esto con el acompañamiento técnico y tecnológico necesario para el funcionamiento; haciendo informe de todos los relevamientos acontecidos a diario (CEMAED) y con el patrullado de las calles por el Cuerpo de Patrullas Municipal de Seguridad.
Se colabora desde otros puntos importantes para la atención integral al ciudadano a través de la atención a los vecinos y entrega de botones antipánico

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/01/2026 10:07

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Seguridad
Entidad :
Programa : 52 - Fuerzas de Seguridad

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 26 - Secretaría de Seguridad

La Secretaía de Seguridad ha definido el programa en base a la Estación de Policía.
Los efectivos con los que cuenta la fuerza prestan un servicio a la comunidad patrullando las calles del municipio y con la Estación de Policía Departamental como coordinador operativo y estratégico de los recursos policiales. En tal sentido, durante el año 2026, y con el Convenio Marco de Colaboración y sus respectivos protocolos adicionales suscriptos con el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Bs. As. se espera dar un mayor control y acciones para mejorar la logística y recursos con el fin de seguir mejorando la atención integral al ciudadano.

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/01/2026 10:07

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Seguridad
Entidad :
Programa : 69 - Control del Tránsito Urbano

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 26 - Secretaría de Seguridad

La presente apertura programática está compuesta por la Direccion General de Tránsito que ejerce el poder de policía municipal en materia de movilidad urbana, en todas las modalidades dentro del ejido urbano.
La misma, se encarga del ordenamiento general del tránsito en la vía pública. Interviene en diferentes operativos de control, previniendo y controlando el cumplimiento de la normativa vigente.

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/01/2026 10:07

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Seguridad
Entidad :
Programa : 85 - Reducción Brecha de Género-Protección Comunitaria y Prevención del Délito
Unidad Ejecutora : 26 - Secretaría de Seguridad

Presupuesto: 2026

La apertura programática abordará el tratamiento relativo a la disminución de la brecha de género y logrará la respectiva igualdad entre los distintos géneros.
En este sentido, mediante Ordenanza Nº 21687 se convalidó el Decreto 60 dictado por la Presidencia del Honorable Concejo Deliberante del 19 de Febrero del 2014, en donde la Secretaría de Seguridad deberá contar con aprovisionamiento permanente de dispositivos de alerta para atender los requerimientos realizados por la Direccion General de Políticas de Género quien es la encargada de merituar la adjudicación del dispositivo, como también el seguimiento de cada caso en particular.
Para el 2026, se proyecta la adquisicion del 206 botones como tambien la contratacion de sus respectivos servicios de telefonia, teniendo en cuenta que no hay lista de espera.

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/01/2026 10:07

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción : Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano

Entidad :

Programa : 45 - Aprob. y Fiscalización de Obs.Privadas, Seg.Externa de Obras y Manten. de Fachadas Edilicias

Unidad Ejecutora : 27 - Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano

Presupuesto: 2026

Verificar el cumplimiento de la normativa vigente en materia edilicia, aplicable a toda aquella documentación que se presente y que requiera de permiso de obra, según resultan las Construcciones de Obra Nueva, ampliaciones y/o refacciones, demoliciones y/o adecuaciones a reglamento totales o parciales según corresponda, a saber a) el Decreto Ley 8912/77, sus modificaciones, ampliaciones y demás Decretos Reglamentarios; b) el Código de Ordenamiento (C.O.T.); c) el Reglamento General de Construcciones (R.G.C.);d) Ordenanza N°12.562, 19.115 y su Decreto Reglamentario 1745/02 e) las Ordenanzas Fiscal e Impositiva en sus pertinentes y; f) las Ordenanzas Particulares, entre otras.

Emitir los permisos de Obras correspondientes y controlar la seguridad e higiene pública en las mismas, en tanto se ejecuten dentro del ámbito privado del partido de General Pueyrredón; evitando así que las obras afecten a terceros, a la via pública y que cumplan con la normativa aplicable según corresponda; para lo cual se disponen inspecciones de rutina y/o particularizada durante el transcurso de la obra y/o cuando se solicite el certificado final de las mismas.

Confección y otorgamiento de autorizaciones para la ejecución de obras de mantenimiento y conservación de edificios en altura, confección de Certificados de Cumplimiento de Verificación Técnica.

Diligenciar al Tribunal Municipal de Faltas aquellas Actas de Constatación que surjan como resultado de las inspecciones mencionadas en el párrafo precedente; producto del incumplimiento a las normas técnicos urbanísticas y/o aquellas denuncias de terceros verificables, que resulten incumbencia del área de Fiscalización de Obras Privadas.

Aplicar y controlar lo dispuesto en la Ordenanza N12.562, 19.115 y su Decreto Reglamentario 1745/02, a fin de obtener una disminución del riesgo a la seguridad pública y privada generado por el deterioro del parque edilicio existente. Confección y otorgamiento de autorizaciones para la ejecución de obras de mantenimiento y conservación de edificios en altura. Realización de capacitaciones sobre los alcances de la Ordenanza N12.562, tanto a ciudadanos como a profesionales.

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/01/2026 10:07

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción : Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano

Entidad :

Programa : 46 - Proyectos de Edificios Públicos, Espacios Urb.Pbcos y de Conjuntos de Vivienda de Interes Social

Unidad Ejecutora : 27 - Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano

Presupuesto: 2026

Planificar, diseñar, desarrollar, confeccionar, presupuestar y supervisar proyectos de arquitectura destinados a obra edilicia pública, a espacios urbanos públicos y a viviendas de interés social, que se ejecuten con financiamiento público y/o privado.
Elaboración de estudios y proyectos de arquitectura para la ejecución de obras nuevas, ampliaciones, remodelaciones y puestas en valor de inmuebles de dominio público, espacios urbanos y conjuntos de viviendas de interés social.
Confección y armado de Pliegos de Bases y Condiciones para el llamado a Contratación Directa, Licitación Privada o Pública afectados a la construcción de obras públicas. Ejecución de planos de obra, especificaciones técnicas, cómputos y presupuestos oficiales.
Elaboración de proyectos y presupuestos alcanzados por el régimen de compensaciones urbanísticas.
Desarrollo de proyectos y presupuestos para la puesta en valor de inmuebles municipales declarados de valor patrimonial.
Asistencia técnica para la construcción de conjuntos habitacionales, unidades de vivienda y equipamiento comunitario complementario que se implementen mediante planes y programas nacionales, provinciales y/o municipales.
Planificación y ejecución del proyecto de anual de obras para su posterior previsión presupuestaria.
Estudio y evaluación de propuestas que se presenten bajo los términos de la Ordenanza Municipal de Iniciativas Privadas.
Intervención en el armado de Bases y Condiciones para los Concursos Públicos donde intervenga el Municipio y/o conformación en planta de Jurados.
Participación en la comisión permanente de tasaciones.

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/01/2026 10:07

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción : Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano

Entidad :

Programa : 47 - Registro, Verificación y Evaluación de Demanda Habitacional

Unidad Ejecutora : 27 - Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano

Presupuesto: 2026

Desarrollo de planes de atención de la demanda habitacional.
Incorporación al registro único y permante de demanda habitacional de población con carencia en la material.
Asesoramiento y derivaciones .
Concreción de las operaciones de vivienda y/o soluciones habitacionales mediante trabajo social con los beneficiarios (autoconstrucción , lotes fiscales)
Elaboración y actuaciones permanentes del registro de villas y asentamientos exigidos por la Ley 14.449 de acceso justo al hábitat e información periódica de sus modificaciones y dinámica a la Subsecretaria Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la provincia.
Elaboración de diagnóstico y formulación de proyectos de urbanización intervención a demanda interinstitucional, en asentamiento y/o villas de Gral. Pueyredon.
Regularización dominial en complejos habitacionales, asesoramientos fiscales, subdivisiones, constataciones de agrimensura, de ocupación, Ley provincial 13.342 y Convenio con IVBA Decreto 699/10
Intervenciones en Ley Nacional 27.453 (Renabap), Ley Provincial 10.830 (Escrituraciones), Ley Provincial 24.374 (Estruturación de ocupación) y Ordenanza Municipal 10.527.

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/01/2026 10:07

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción : Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano

Entidad :

Programa : 48 - Apr.y Fisc.de Intal.de gas, eléctricas, fibra ópt.en via Pca, de instal.mec.y de estr.sop.ant.c.Priv

Unidad Ejecutora : 27 - Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano

Presupuesto: 2026

Intervenir en el planeamiento, programación, ejecución y control de las obras de infraestructura de gas rural, urbana y en dependencias o edificios municipales, realizadas directa o indirectamente por la municipalidad, teniendo en cuenta las normas legales vigentes en la materia.

Intervenir en el tratamiento, análisis y control de todo le relacionado con los aspectos de la seguridad en las construcciones privadas y públicas referido a la aplicación de instalaciones de gas.

Interverir en el tratamiento, análisis y control de todo lo relacionado con los aspectos de seguridad, en las construcciones privadas y públicas, referidas a las normas de ejecución de la instalación electromecánicas de transporte vertical, elaborando y manteniendo actualizada una base de datos, que contenga a las instalaciones de transporte vertical existentes en el partido de Gral Pueyrredon. Analizar y controlar los proyectos y la instalación de los sistemas de detección y extinción de incendios, de evacuación de personas, de iluminación de emergencia, de protección contra descargas atmosféricas y de todo otro ítem de los edificios relacionados con la seguridad de los usuarios. Elaborar y mantener actualizado un reglamento de instalaciones eléctricas, mecánicas, térmicas y de inflamables.

Verificar el estado de la estructura soporte de antenas y equipamiento complementario, y con ello el cumplimiento de lo normado por el Art. 11° de la Ordenanza n°13386 del mantenimiento y del desarme de las instalaciones

Intervenir en la Unidad de gestión de grandes emprendimientos

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/01/2026 10:07

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano
Entidad :
Programa : 49 - Control del Uso, Ocupación y Subdivisión del Suelo

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 27 - Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano

Entender y elevar la normativa urbanística atinente a la subdivisión, el uso y la ocupación del suelo y a su correlato cartográfico en el territorio.
Adecuación de la normativa urbanística, mediante los estudios y proyectos pertinentes. Atención a los requerimientos de información y/o evaluación atinentes a la temática urbanística. Elaboración de estudios y dictado de normas particulares de índole urbanísticas referidas a: emprendimientos específicos destinados a la residencia, el comercio, el servicio y la producción, e instalaciones en general. Confección y actualización de la cartografía urbanística oficial del Partido de General Pueyrredón, en consonancia con el compendio de normas de vigencia. Supervisión de constancias y certificaciones de uso de suelo de acuerdo a las disposiciones vigentes. Intervención en todo lo que concerniente a las tierras fiscales pertenecientes al dominio municipal y todas aquellas posibles de ser incorporadas al mismo, como así también respecto a aquellas, con transferencia a dicho dominio por el fisco provincial.
Control y asesoramiento en el cumplimiento de las Leyes y Ordenanzas que involucren aquellos inmuebles que se encuentren inscriptos en dichas normativas como obras de interés patrimonial a nivel Nacional, Provincial y Municipal.

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/01/2026 10:07

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción : Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano

Entidad :

Programa : 54 - Control, Inspección y Seguim. de Obras Públicas, Trabajos en Vía Pública y en Unid.Turíst.Fiscales

Unidad Ejecutora : 27 - Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano

Presupuesto: 2026

Dirección, Inspección, coordinación, Control de la Certificación, Inscripción de Empresas para Obras Públicas de todas las Licitaciones Públicas realizadas por la Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano.
Asistencia Técnica de Reparticiones Municipales, Provinciales y Nacionales. Proyecto, Presupuesto, Plan de Trabajo y Confección de Pliegos para su posterior licitación de instalaciones complementarias en edificios Municipales.
Autorización e Inspección a empresas Prestadoras de Servicios para todo trabajo en Vía Pública
Interpretación de proyectos, planes de trabajo, presupuestos, inicio y recepción de obras de Unidades Turísticas Fiscales del Partido de General Pueyrredón bajo la Administración de la Municipalidad de General Pueyrredón.
Supervisión del mantenimiento edilicio y espacio público bajo el régimen de concesión.

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/01/2026 10:07

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda
Entidad :
Programa : 17 - Aplicación de Sanciones y Justicia Municipal

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 32 - Secretaría Legal, Técnica y Hacienda

A través del programa Aplicación de Sanciones y Justicia Municipal se interviene en el Juzgamiento de las faltas a las normas municipales dictadas en el ejercicio del poder de policía y a las normas nacionales y provinciales cuya aplicación le corresponda al municipio, conforme lo establecido por el Codigo de Faltas Municipales . También se interviene en el Juzgamiento de infracciones en materia de Defensa al Consumidor.-

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/01/2026 10:07

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda
Entidad :
Programa : 22 - Recolección de Residuos

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 32 - Secretaría Legal, Técnica y Hacienda

Incluye la gestión contable, fiscalización administrativa y liquidación de pago del Servicio de Higiene Urbana, de acuerdo con los aranceles establecidos en el respectivo Pliego de Bases y Condiciones de la Contratación del servicio.

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/01/2026 10:07

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda
Entidad :
Programa : 23 - Alumbrado Público

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 32 - Secretaría Legal, Técnica y Hacienda

Incluye la gestión contable, fiscalización administrativa y liquidación de obligaciones vinculadas con la provisión de energía eléctrica para el sistema de alumbrado público.
Comprende el servicio contratado de EDEA S.A. en sus distintas modalidades, como así también el brindado por otras entidades cooperativas, según las zonas geográficas que correspondan a cada una.

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/01/2026 10:07

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda
Entidad :
Programa : 42 - Promoción y Protección Derechos del Consumidor

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 32 - Secretaría Legal, Técnica y Hacienda

A través del programa Promoción y Protección de los Derechos del Consumidor, se interviene en la tutela de relaciones de consumo por parte del estado, en base a la elaboración y aplicación de las políticas atinentes a Lealtad Comercial, Metrología legal y defensa del consumidor y usuario, establecida a través de la Ley 24.240, tiene por objeto la defensa del consumidor o usuario a la Ley 19.511 de Metrología Legal.

Este programa lleva adelante todas aquellas acciones conducentes a la aplicación de las normas referidas a la defensa de consumidores y usuariosy a los procedimientos vinculados a la implementación y brindando asesoramiento a los consumidores para el pleno goce y ejercicio de sus derechos, controlando productos y servicios, relativos al cumplimiento de las normas sobre defensa del consumidor, en la medida que sean compatibles con el régimen de competencia municipal.

Asimismo tiene a su cargo el procedimiento para la recepción y tramitación de denuncias de los consumidores y usuarios, aplicando la normativa nacional, provincial y/o municipal que hagan a la tutela del consumidor y usuario, ejecutando programas de divulgación pública sobre los derechos de consumidores y usuarios, las normas vigentes y las vías para reclamar.

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/01/2026 10:07

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda
Entidad :
Programa : 43 - Diseño y Control de la Movilidad Urbana

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 32 - Secretaría Legal, Técnica y Hacienda

A través de la presente apertura programática se planifica y diseña participativamente el sistema de movilidad del Partido de General Pueyrredon, haciendo especial incapié en el aumento de su sustentabilidad y la reducción de externalidades negativas.A su vez, tiene entre sus responsabilidades el control del transporte de personas y mercancias en todas sus formas.

La Dirección General de Transporte ejecuta políticas públicas, otorga las habilitaciones de las licencias que corresponden a los diferentes modos de transporte de personas y cargas, atiende la mejora continua y verifica el cumplimiento de la normativa vigente y fiscaliza las condiciones de seguridad e higiene y la normativa que rige el transporte público y privado de pasajeros y carga. A su vez, gestiona el convenio firmado entre la municipalidad de General Pueyrredon y la Universidad Nacional de San Martin (UNSAM) que, en la búsqueda de reducir los índices de siniestralidad vial del partido, contempla la aplicación de tecnología para la detección automática de infracciones graves, monitorea la información del sistema de transporte y genera informes de gestión para la toma de decisiones, gestiona la entrega de las tarjetas SUBE (Sistema Unico de Boleto Electronico) a docentes y alumnos del Partido de General Pueyrredon

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/01/2026 10:07

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción : Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda

Entidad :

Programa : 88 - Reducción Brecha de Género - Coordinación y Administración

Unidad Ejecutora : 32 - Secretaría Legal, Técnica y Hacienda

Presupuesto: 2026

Contempla la ejecución, coordinación y seguimiento de las disposiciones de la Ordenanza Nº 25.915, tendiente a la producción de información y construcción de herramientas de Presupuesto con Perspectiva de Género que permitan la planificación, monitoreo y ejecución presupuestaria desde un enfoque de género.
Para ello se postula la continuidad de las capacitaciones técnicas a funcionario, funcionarias, planta política y personal municipal, para que éstos incorporen la perspectiva de género en las distintas etapas del proceso de elaboración presupuestaria, incluyendo la generación de informes de impacto de las políticas de género.

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/01/2026 10:07

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción : Secretaría de Participación Ciudadana y Descentr.

Entidad :

Programa : 34 - Atención al Ciudadano y a las Organizaciones de la Sociedad Civil

Unidad Ejecutora : 33 - Secretaría de Participación Ciudadana y Descentralización

Presupuesto: 2026

El el marco de la atención al ciudadano y a las organizaciones de la sociedad civil se desarrollan acciones tendientes a garantizar canales de contacto y multicanal accesibles para reclamos, consultas y turnos, para atender las demandas de la ciudadanía. En igual sentido y en atención a la transparencia y control ciudadano, se promueve la difusión de información estadística y publicación de datos abiertos.

Asimismo se propicia la Gestión y acompañamiento a las Organizaciones de la Sociedad Civil, mediante el asesoramiento y apoyo a asociaciones vecinales, fomentos y entidades comunitarias, incluyendo la formalización de convenios, el otorgamiento de permisos y subsidios, y el seguimiento de cuentas comunitarias.

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/01/2026 10:07

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Participación Ciudadana y Descentr.
Entidad :
Programa : 40 - Prestación Descentralizada de Servicios Municipales

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 33 - Secretaría de Participación Ciudadana y Descentralización

A través de las Delegaciones Municipales, se profundizará la prestación descentralizada de servicios en los distintos barrios y jurisdicciones del Partido de General Pueyrredon, fortaleciendo la capacidad operativa territorial y la respuesta a las demandas vecinales, con un enfoque de proximidad y equidad territorial.
Se realizarán tareas de mantenimiento de los espacios verdes públicos y el engranzamiento y cuidado de calles de las Delegaciones Puerto, Sierra de los Padres y La Peregrina, Batán y Camet Norte, así como en el Distrito Descentralizado Chapadmalal.

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/01/2026 10:07

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Participación Ciudadana y Descentr.
Entidad :
Programa : 75 - Gestión Presupuesto Participativo

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 33 - Secretaría de Participación Ciudadana y Descentralización

El presupuesto participativo es un proceso de intervención directa, permanente y voluntaria, en el cual la ciudadanía y el gobierno deliberan conjuntamente para decidir cómo se asignarán parte de los recursos municipales. Siendo ésta la mejor manera de garantizar que los fondos públicos se utilicen de manera eficiente y equitativa, al poner a los vecinos en el centro de las decisiones.
A través de este mecanismo, se asegura que las prioridades de la comunidad sean las que guíen la asignación de los recursos públicos, respondiendo así a sus necesidades más urgentes. (Ordenanza 25061 Decreto reglamentario 106/22)

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/01/2026 10:07

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Participación Ciudadana y Descentr.
Entidad :
Programa : 79 - Gestión de Licencias de Conducir

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 33 - Secretaría de Participación Ciudadana y Descentralización

Por medio de las gestiones en licencias de conducir,se llevarán adelante las tareas vinculadas con la emisión, renovación, ampliación y tramitación de duplicados por extravío de licencias, garantizando la atención de una de las prestaciones más demandadas por la ciudadanía y contribuyendo a la seguridad vial.

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/01/2026 10:07

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Participación Ciudadana y Descentr.
Entidad :
Programa : 84 - Modernización de la Gestión Administrativa Municipal

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 33 - Secretaría de Participación Ciudadana y Descentralización

Modernización de la gestión administrativa municipal, a través del mantenimiento y actualización de los sistemas informáticos, redes y telecomunicaciones, y mediante la digitalización de procesos y la incorporación de herramientas de gestión electrónica segura. Asimismo, se promueve el fortalecimiento de las capacidades de los agentes municipales, contribuyendo a un municipio más ágil y con recursos humanos capacitados.

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/01/2026 10:07

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción : Secretaría de Participación Ciudadana y Descentr.

Entidad :

Programa : 89 - Reducción Brecha de Género - Capacitación e Información al Vecicno

Unidad Ejecutora : 33 - Secretaría de Participación Ciudadana y Descentralización

Presupuesto: 2026

Reducción de la brecha de género y capacitación comunitaria, a través de la implementación y desarrollo en Puntos Digitales y sedes comunitarias de capacitaciones en informática con perspectiva de género, contribuyendo a la inclusión digital y a la equidad en el acceso a las tecnologías.

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/01/2026 10:07

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv.
Entidad :
Programa : 18 - Habilitación y Control de Actividades Comerciales

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 34 - Secretaría de Desarrollo Local, Inversiones e Integración

Este programa se desarrolla mediante el accionar de la Subsecretaría de Inspección General, la cual entiende en todo lo relativo a la habilitación de actividades económicas en el marco de la Ordenanza N.º 25.810, correspondiente a comercios, industrias y servicios asimilables, en todo el Partido de General Pueyrredón, incluyendo las Delegaciones Batán, Puerto, Norte, Sierra de los Padres, La Peregrina y el Distrito Descentralizado Chapadmalal.

Asimismo, interviene en la aplicación, promoción, capacitación, control y estudio de las medidas de seguridad para actividades industriales y comerciales de media y alta complejidad, conforme a las Leyes Nacionales N.º 19.587 y 13.660, la Ley Provincial N.º 11.459 y las Ordenanzas Municipales N.º 6.997 y 12.236. También diligencia habilitaciones vinculadas con la actividad pesquera y sus servicios relacionados, como la fabricación de hielo y el lavado de cajones, fiscalizando la manipulación, carga, transporte y documentación de productos y subproductos marinos en condiciones higiénico-sanitarias y de peso.
La Subsecretaría regula la habilitación y control de establecimientos de expansión nocturna, cines, teatros y espectáculos públicos, en coordinación con la Dirección Operativa, la Dirección de Inspección, el Departamento de Habilitaciones Delegaciones y el Departamento Antisiniestral. A su vez, planifica y controla la contaminación sonora, interviniendo sobre ruidos molestos para garantizar un ambiente sonoro adecuado para la población.
Fiscaliza las condiciones de seguridad, salubridad e higiene en establecimientos educativos, culturales, sociales, deportivos y de larga estadía para personas mayores, coordinando acciones con organismos nacionales, provinciales y municipales. También autoriza y controla playas de estacionamiento, escaparates de venta de frutas, verduras, flores, diarios, revistas, golosinas, cigarrillos, pochoclos y garrapiñadas, así como el alquiler de caballos en espacios autorizados.
Supervisa las actividades comerciales en la vía pública, como la venta ambulante, la venta de vehículos y de material pirotécnico, realizando operativos en depósitos, talleres y desarmaderos clandestinos, y colaborando con las fuerzas de seguridad en procedimientos de control. Mantiene de manera permanente el control sobre el centro comercial peatonal San Martín, regulando diferentes actividades y la circulación de skate, bicicletas y patines en espacios públicos.
Otorga licencias para la comercialización de bebidas alcohólicas en el Partido de General Pueyrredón y fiscaliza su expendio conforme a las Leyes Provinciales N.º 13.178, 11.825 y 14.050, desarrollando además operativos tendientes a evitar el consumo de bebidas alcohólicas en la vía pública y la venta fuera del horario habilitado.
Asimismo, confecciona proyectos normativos que regulan la ocupación de espacios de dominio público y controla y autoriza la realización de eventos masivos, como recitales, espectáculos, actos inaugurales y competencias deportivas.
También interviene en todos los aspectos relativos a la implementación y control de la publicidad en la vía pública, edificios, terrenos privados, comercios e industrias (Ordenanza Municipal n.º 22920) del Partido de General Pueyrredón.
Finalmente, coordina y fiscaliza la ocupación de la vía pública mediante la instalación de mesas, sillas, bancos, cerramientos y decks (Ordenanzas Municipales n.º 19928, 14393 y 25757), garantizando un adecuado uso del espacio urbano.

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/01/2026 10:07

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv.
Entidad :
Programa : 21 - Promoción y Fortalecimiento de la Industria y el Comercio

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 34 - Secretaría de Desarrollo Local, Inversiones e Integración

COMERCIO INTERNO Y EXTERNO

Programa "Mi Primer Comercio"

Brinda asesoramiento y asistencia profesional a quienes deseen iniciar y/o expandir un negocio o abrir un comercio, de una manera personalizada, integral y ágil. Se informa sobre habilitaciones, pudiendo iniciar el trámite, localizaciones permitidas de uso de suelo, información comercial sobre la zona donde quiere instalarse, sellados de contratos de alquiler, solicitud de servicios de luz y gas, inscripciones en Afip, medios de pago electrónicos, forma de bancarización, líneas de crédito o financiamiento vigentes, entre otros. Se trata que los interesados en iniciar o modificar actividades comerciales reciban acompañamiento en todo el proceso relativo a los trámites y procedimientos en un solo lugar.

Programa "Exposiciones, ferias y rondas de negocios"

Se programarán la participación en ferias y exposiciones. Las empresas acompañadas por el Municipio y la difusión de los eventos, le asegura a los expositores la concurrencia de público calificado, siendo una excelente oportunidad de llegada a consumidores, proveedores y distribuidores para expandir su actividad comercial. Se prevé la realización de Rondas de Negocios entre empresas, instituciones, pymes, cooperativas industriales, comerciales y de servicios.

"Eventos temáticos y promoción de festividades especiales" Se propicia la implementación de noches de ventas, lugares o corredores y/o eventos gastronómicos, en forma conjunta con comerciantes y asociaciones de fabricantes, buscando acercar clientes a través de distintos incentivos.

"Emplazamientos en espacios públicos de ferias gastronómicas fijas y/o eventuales" .Se han establecido lugares fijos y eventuales a cielo abierto para la instalación de los móviles gastronómicos o FOOD TRUCKS. La Secretaría es la autoridad de aplicación del Registro Único de Food Trucks, haciendo transparente su selección y ubicación.

Programa de Capacitación para empresas, emprendedores y estudiantes:
Se realizarán jornadas de capacitación en distintas temáticas convocando a empresas de distintos rubros, emprendedores y ámbito académico, donde expondrán expertos en distintas materias vinculadas al comercio y la producción.

Programa "Comercio 360"
Se trata de generar información precisa y profunda sobre zonas comerciales, permitiendo identificar, desarrollar y lanzar proyectos de revitalización comercial en asociación con las partes interesadas. Así se busca que el emprendedor tome decisiones con información certera en la zona comercial de su interés. La delimitación geográfica del estudio se hará en la zona circundante a las arterias de los "Centros Comerciales a Cielo Abierto" y zonas relevantes por la trascendencia de su actividad comercial. El Estudio comprende para cada zona un informe medio ambiental, análisis FODA, relevamiento comercial y del público concurrente, accesibilidad de transporte y peatonal, especificaciones de luminarias, limpieza, arbolado, estacionamiento, seguridad, veredas, etc.

Programa "Producto Local Trabajo
Incentiva el consumo de productos elaborados por productores del Partido de General Pueyrredon, dando visibilidad y asegurando la atención y compra del consumidor marplatense ante esos productos. Le asigna una identidad al producto local. Se llevan adelante campañas publicitarias, se ofrecen espacios de exhibición y venta en distintas ferias y eventos locales y nacionales para promoción del hacer de la ciudad. Brinda participación en rondas de negocios, intercambios comerciales, etc., para incrementar las ventas generando empleo genuino. Paralelamente participan los

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/01/2026 10:07

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv.
Entidad :
Programa : 21 - Promoción y Fortalecimiento de la Industria y el Comercio

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 34 - Secretaría de Desarrollo Local, Inversiones e Integración

establecimientos comerciales en los cuales se exhiben y venden los productos locales.

Programa "La Hora Silenciosa"
Articula acciones con los comercios, espacios y emprendimientos deportivos, culturales, artístico y recreativos de la ciudad, para implementar un entorno amigable con las personas que padezcan Trastornos
Generalizados del Desarrollo.

Programa "Asistencia en Comercio Exterior"

Se atienden los requerimientos empresariales en materia de exportaciones. Se propicia una relación sostenida con la AAICI y con la Cancillería Argentina.

Programa "Promoción del Comercio Exterior"

Se organizan acciones de promoción de exportaciones, y se alienta la participación de empresas en aquellas actividades organizadas por otras entidades, con el objetivo de fomentar la presencia marplatense en negocios internacionales. Se releva y difunde en ámbitos internacionales la Oferta Exportable de Mar del Plata y Batán. Se generan vínculos con las Embajadas extranjeras en Argentina, con Cámaras binacionales y con Embajadas Argentinas en el exterior. Así también se organizan actividades de capacitación en conjunto con entidades locales, provinciales, nacionales e internacionales; y se gestionan convenios con la UNMDP y CAECE, para que alumnos realicen sus planes exportables con empresas locales exportadoras o a exportar.

INDUSTRIA E INNOVACIÓN

Agrupamientos Industriales

Parque Industrial General Savio : Desde este programa se trabaja en el desarrollo del parque industrial. Para el año 2026 se continuará con las obras de infraestructura que se vienen realizando que permitirán incorporar nuevas Industrias y concretarlas inversiones de las empresas que ya fueron adjudicadas. Se continuara participando activamente en la Comisión Directiva de la Asociación Administradora del Parque Industrial, como así también en las distintas comisiones.
Se trabajará para la consolidación del nuevo Parque Industrial y de los otros agrupamientos industriales y logísticos en curso.

Radicaciones Industriales y Promoción de Inversiones

Se asesora sobre la normativa vigente relacionada con la radicación Industrial en el Partido, sobre regímenes de promoción impositiva y crediticia, y sobre la presentación de proyectos de radicación en el Parque Industrial. Se busca prop

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/01/2026 10:07

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv.
Entidad :
Programa : 21 - Promoción y Fortalecimiento de la Industria y el Comercio

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 34 - Secretaría de Desarrollo Local, Inversiones e Integración

iciarlas radicaciones industriales e inversiones locales, nacionales e internacionales; el desarrollo de proveedores la integración productiva regional. Se brinda colaboración al Clúster de Energía y al Clúster de Alimentos. Para el 2026, se continuará con la realización de rondas inversas dirigidas a estos dos sectores y el acompañamiento en ferias específicas.

Oficina de atención al Inversor

Se asesora ya compaña desde el proceso de habilitación, implementación y desarrollo de su emprendimiento. Se brinda información sobre la normativa vigente para desarrollar su actividad, como así también los programas de incentivo en financiamiento, capacitación y asistencia técnica existente, tanto a nivel Municipal, Provincial y/o Nacional.

Programa de apoyo a la Industria Artesanal de bebidas:

Se promueve a Mar del Plata como principal polo productivo de cerveza artesanal, intensificando la penetración comercial yla innovación tecnológica del sector. Se impulsará el crecimiento y consolidación de un clúster de bebidas espirituosas, donde el gin lidera. Para el año 2026 se incluirá en estas acciones al Vermut. Se acompañará en ferias y encuentros, que permitan la visibilización del mismo.

El Programa Diseño para la Competitividad Pyme, propone acciones donde conviven escenarios tangibles con lo simbólico generando innovación y diferenciación en las empresas locales. Sus resultados son claves para agregar valor, construir identidad y mejorar la capacidad competitiva empresarial. En el 2026 continuará con el asesoramiento y capacitaciones a las empresas, como también con el Programa anual "Marketing desde el Diseño" para la industria alimenticia, en articulación con FAUD UNMDP, y con el objetivo de visibilizar las ventajas e implementar las herramientas propuestas, organizaremos la exposición "Por Diseño marplatense" que reúne proyectos, producciones de la industria, emprendedores, profesionales y cuenta con charlas abiertas al público en general.

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/01/2026 10:07

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv.
Entidad :
Programa : 36 - Promoción y Asistencia a la Economía Social y Cultural

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 34 - Secretaría de Desarrollo Local, Inversiones e Integración

OBJETIVOS:

"Promover actividades económicas de autogestión e integración de redes asociativas

"Impulsar, asistir y fortalecer al sector de la economía social para que se incorpore a las dinámicas productivas de crecimiento local.

"Desarrollar instrumentos y herramientas para el fortalecimiento y la promoción de la economía social y emprendedora a nivel local.

"Coordinar las ferias y mercados donde la Secretaria de Desarrollo Productivo e Innovación se desempeña como autoridad de aplicación.

"Coordinar, supervisar, promover y fortalecer el Sistema de Ferias Artesanales.

PROGRAMA EMPRENDEDORES LOCALES: Promueve espacios de articulación con emprendedores locales, con agregado de valor, no comprende reventa ni alimentos. El programa comprende los siguientes ejes:
Registro Emprendedor: Identifica a los diferentes emprendedores a fin de diseñar una estrategia integral para abordar el desarrollo emprendedor., impulsando el desarrollo socioeconómico de las personas a través del fomento de una cultura emprendedora, promoviendo la formación de empresas, proyectos e ideas, acompañando sus procesos, aportando valor a su entramado productivo, creando redes de articulación dentro del marco de CIUDAD EMPRENDEDORA.
Capacitación: Se brinda a los emprendedores locales espacios de capacitación. Articulación con el sector privado y con instituciones intermedias.
Asistencia técnica: Se acompaña a los emprendedores en las estrategias para mejorar su emprendimiento.
Asistencia Financiera: Se brinda a los emprendedores la oferta financiera que se encuentra disponible en la ciudad.
Espacios de comercialización: se brindan espacios de comercialización a los emprendedores que se encuentren inscriptos en el Registro de Emprendedores MGP, participando, además, en distintos eventos turísticos, artísticos y culturales. Se trata de espacios de comercialización itinerantes, de carácter no permanente, con espacios de comercialización en todo el territorio del Partido de General Pueyrredon.

SELLO EMPRENDE LOCAL: Creación del sello Emprende Local a fin de incentivar el consumo de productos elaborados por Emprendedores Locales de Mar del Plata y Batan. Los Emprendedores Locales tendrán una identificación especifica en el punto de venta, feria y/o Expo, a través de un logo elaborado por el municipio.

CATALOGO EMPRENDE LOCAL: Creación del catálogo de emprendedores locales, a fin que las personas puedan conocer quiénes son los emprendedores que se encuentran registrados, cuáles son sus productos y sus espacios de comercialización.

PROGRAMA MUNICIPAL DE ECONOMÍA SOCIAL

El mismo se encuentra orientado a la promoción y fortalecimiento de emprendimientos, grupos asociativos y otros

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/01/2026 10:07

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv.
Entidad :
Programa : 36 - Promoción y Asistencia a la Economía Social y Cultural

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 34 - Secretaría de Desarrollo Local, Inversiones e Integración

actores de la economía social como parte del proyecto ocupacional de la Secretaría de Desarrollo Productivo e Innovación, buscando propiciar su incorporación a las dinámicas productivas de crecimiento local.
Objetivo: 1) La Promoción de herramientas para la capacitación y formación de emprendedores y el acompañamiento técnico en la mejora de calidad y productos; 2) El financiamiento de proyectos y experiencias, fomento de la banca solidaria y el microcrédito, apoyo al desarrollo de la comercialización y compra de insumos colectiva. 3) La creación de sistemas de certificación participativos, consumo responsable y el comercio justo y solidario. 4) La participación y organización social de productores y consumidores y la gestión asociada con el estado municipal.
Mesa de Economía Social y Solidaria (MESS): Su objetivo es dar integralidad, coherencia, sinergia, sincronía y fortaleza a las acciones desplegadas por instituciones representativas en el territorio del Partido de General Pueyrredon, que promueven la ESS como herramienta imprescindible del desarrollo local, cuya reglamentación para la convocatoria y funcionamiento queda bajo responsabilidad de la Subsecretaría de Economía Solidaria y
Desarrollo Territorial Comunitario de la Secretaría de Desarrollo Productivo.

PROGRAMA SISTEMA GENERAL DE FERIAS:

Se regula el uso en los espacios públicos del partido de General Pueyrredon de las actividades relacionadas con las ferias y mercados que tengan por objeto la exhibición y venta de antigüedades, objetos de arte, libros y artículos conexos; de artesanías y manualidades; productos turísticos, productos agroecológicos; alimentos; artículos de limpieza, las que no podrán ser de carácter permanente y de acuerdo a lo normado en la Ordenanza Nº 6.830 y sus modificatorias. Consideramos indispensable llevar a cabo acciones específicas e implementar estrategias claras que permitan unificar la mirada respecto de las distintas ferias y mercados, procurando brindar una visión que permita profundizar su desarrollo desde el punto de vista productivo, sin desatender sus particularidades.

PROGRAMA FERIAS ARTESANALES:

Organiza, administra y mantiene actualizado el Registro de Artesanos; el registro del Mercado de Pulgas, el registro de feriantes de Feria Sociocultural de Artesanías y Manualidades, el Registro de permisionarios de la Feria de TRENZAS, el registro de permisionarios de la Feria de Producciones Artesanales de Chapa.
Coordinar los llamados a concurso para cubrir puestos en las distintas Ferias y Mercado, interviniendo y colaborando con la Comisión Técnica Evaluadora.
Coordinar y controlar la dimensión, delimitación y disposición de los espacios a asignar y los stands instalados en los espacios destinados a las distintas Ferias Artesanales y al Mercado de Pulgas.
Efectuar las actividades de fiscalización en todas las Ferias y Mercado de Pulgas, distribuyendo las tareas entre el personal que efectuará las inspecciones, verificando la observancia de las disposiciones vigentes, procediendo a instrumentar los medios de corrección al incumplimiento de las mismas.
Gestionar el acondicionamiento, la señalización, el alumbra

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/01/2026 10:07

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv.
Entidad :
Programa : 36 - Promoción y Asistencia a la Economía Social y Cultural

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 34 - Secretaría de Desarrollo Local, Inversiones e Integración

do público, y la recolección de residuos en los espacios del Sistema de Ferias Artesanales y el Mercado de Pulgas. Articular con las Comisiones de Delegados, asistiéndolas en sus funciones como así también, actuando de nexo entre las mismas con la Secretaria de Desarrollo Productivo e Innovación.

PROGRAMA MERCADO LOCAL

Promociona y fortalece los espacios de comercialización de la producción frutihortícola local y productos elaborados locales.
Promueve el consumo consciente, responsable y sostenible que impacte en la formación de precios de referencia.
Acerca a productores y productoras, consumidores y consumidoras a la promoción del circuito comercial existente.
Propone distintas líneas de intervención, considerando como principales ejes la capacitación, el asesoramiento y la promoción de espacios de comercialización que permitan la vinculación de los productores con los consumidores.
Genera acciones concretas para una creación de una red de mercado de alimentos locales. Busca contribuir al desarrollo local a través del fortalecimiento de espacios de comercialización destinado a la venta de productos elaborados locales.
Organiza, administra y mantiene un registro de productores/as frutihorticolas y productos elaborados locales

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/01/2026 10:07

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv.
Entidad :
Programa : 38 - Promoción y Fortalecimiento del Empleo

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 34 - Secretaría de Desarrollo Local, Inversiones e Integración

MISIÓN:
Promover las oportunidades de empleo, favoreciendo el desarrollo de un proyecto ocupacional, a través de la formación laboral y/o el desarrollo de emprendimientos independientes y autogestionados, en el marco de programas de empleo nacionales, provinciales y municipales.

FUNCIONES:
1) Coordinar con los organismos nacionales y provinciales la ejecución y la aplicación de los programas de empleo y capacitación;
2) Promover la inserción laboral vinculando la oferta laboral capacitada con las demandas de recursos humanos del sector privado y/o público;
3) Gestionar planes, programas y proyectos de capacitación laboral tendientes al mejoramiento de las condiciones de empleabilidad de la población promoviendo la generación de trabajo sustentable;
4) Planificar actividades formativas que permitan a los trabajadores desocupados mejorar sus competencias, habilidades y destrezas laborales, insertarse en empleos de calidad y/o desarrollar emprendimientos productivos independientes;
5) Establecer y organizar servicios de atención, capacitación, y asesoramiento profesional en las diferentes temáticas relacionadas con la búsqueda de empleo en relación de dependencia, como así también del trabajo autónomo;
6) Planificar, organizar y brindar asistencia técnica organizaciones de la comunidad involucradas en la intermediación laboral;
7) Proyectar acciones de difusión entre los distintos actores sociales que intervienen en la problemática laboral, de los programas de capacitación e intermediación laboral implementados por el área.

Promoción y Fortalecimiento del Empleo
Acompañamos las personas en su proceso de búsqueda de trabajo activa con el fin de aumentar sus oportunidades de acceder a un puesto de trabajo de calidad con una cartera de servicios basada en la orientación profesional, las acciones de coaching, el desarrollo competencial, la formación técnica y las acciones de conocimiento del mercado de trabajo. Asesoramos a personas en situación de vulnerabilidad sobre los programas sociales y sus prestaciones. Brindando herramientas según la necesidad contextual de cada caso. Evaluación de perfiles según los pedidos laborales. Asesoramiento en la creación de un perfil empleable, acompañando a las personas en el desarrollo de sus habilidades y potencialidades para planificar su inserción laboral. Asistimos a la personas en la búsqueda activa y autogestiva de empleo. Brindamos nuevas herramientas para que las personas conozcan y mejoren su perfil empleable.

Intermediación Laboral y promoción del empleo en Empresas
Articulación con empresas e instituciones del sector público y privado. Actividades de reclutamiento y networking. Promoción de los servicios de la Oficina Municipal de Empleo en materia de reclutamiento y selección de personal. Comunicación y difusión de los programas de fortalecimiento que una Empresa tiene al momento de contratar personal.

Taller de Herramientas Para el Trabajo
Se dictan cursos de capacitación con referencia a la orientación en la búsqueda de empleo, brindando información sobre el armado de currriculum vitae, carta de presentación, como comportarse en una entrevista laboral a través del rol play, descubrir las habilidades y fortalezas, detectar el perfil. Comunicar la oferta completa de capacitación profesional (oficios) vigente. Se orienta y deriva a la búsqueda de empleo por distintos medios (consultoras privadas, avisos clasificados, redes sociales, entre otros). Se dictan cursos de capacitación para el trabajo según las demandas del sector a fin de favorecer la mejora en la empleabilidad y la inserción laboral.

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/01/2026 10:07

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv.
Entidad :
Programa : 38 - Promoción y Fortalecimiento del Empleo

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 34 - Secretaría de Desarrollo Local, Inversiones e Integración

PROGRAMA BENEFCIOS PYMES
Se establece un beneficio en el pago de la Tasa de Seguridad e higiene a las PYMES que a) ocupen jóvenes menores de veinticinco (25) años de edad con residencia estable en el Partido de General Pueyrredón.; b) Las que ocupen personas travestis, transexuales y transgenero con residenci
a estable en el Partido de General Pueyrredon.; c) Las que ocupen mujeres de entre veintiséis (26) y cincuenta y nueve (59) años inclusive, y/o varones de entre cuarenta y cinco(45) y sesenta y cuatro (64) años de edad inclusive, en ambos casos, que tengan residencia estable en el Partido de General Pueyrredon.; d) Las que accedan al certificado de crédito fiscal por patrocinar a alguna de las Escuelas de Formación Profesional Municipal bajo el Programa de CréditoFiscal del Instituto Nacional Educación Tecnológica en el marco de la Ley Nº22.317, sus modificatorias y su reglamentación.

CAPACITARTE
Promueve la capacitación para la inserción laboral en oficios requeridos por el sector productivo. Articula con sindicatos, cámaras, universidades, e instituciones de la sociedad civil para el dictado de las mismas. Beneficios impositivos para terceros que brinden capacitaciones gratuitas a personas inscriptas en la OME. Creación de un catálogo de ofertas de oficio en la ciudad.

FERIAS DE EMPLEO
Realización de feria de empleo a fin de agilizar los procesos de reclutamiento, selección y contratación n de buscadores de empleo. Buscando que las empresas de la ciudad que se encuentren presentes en la misma, puedan tener una mejor relación con un número importante de solicitantes, ampliando la base de datos de los perfiles laborales disponibles en su región, sus intereses y las habilidades de sus futuros colaboradores. Los participantes reciben Atención personalizada por parte de las empresas, ofreciéndoles la oportunidad de dar a conocer sus competencias laborales y concretar una entrevista de trabajo. Asimismo, la Feria de Empleo proporciona información importante sobre los programas y acciones de vinculación laboral y orientación ocupacional, así como de los apoyos para la capacitación para el trabajo y de ocupación por cuenta propia.

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/01/2026 10:07

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv.
Entidad :
Programa : 71 - Asuntos Agropecuarios

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 34 - Secretaría de Desarrollo Local, Inversiones e Integración

ASUNTOS AGROPECUARIOS

MISIÓN: Impulsar políticas públicas que permitan el fortalecimiento y promoción de todo el sector agropecuario del Partido, a través de diferentes acciones para el desarrollo y la mejora continua de las diferentes producciones, asegurando eficiencia productiva, generación de agregado de valor, liderazgo en innovación y tecnología apropiada; todo ello en consonancia con las demandas de los mercados nacionales e internacionales, en el marco del "desarrollo sustentable".

VISIÓN: Ser un Partido referente en el desarrollo sustentable de alimentos, con acciones que conlleven a la integración productiva y comercial, por medio de alcanzar un nivel de calidad propia con el objetivo de obtener un producto sano y genuino de nuestro sector productivo, con los mayores estándares de calidad.

FUNCIONES:
" Fortalecer las cadenas productivas de alimentos a través de sus producciones primarias, y la competitividad y promoción de figuras asociativas, potenciando la organización empresarial, económica y social, mejorando la eficiencia de los procesos productivos y optimizando los recursos disponibles.
" Ejecutar planes, programas y proyectos de apoyo para el sector, que fomenten su crecimiento y el desarrollo de mayor empleo.
" Asistir a los productores/empresas de la zona para el cumplimiento de los diferentes registros y/o normas tanto Nacionales, Provinciales como Municipales.
" Impulsar a través de diferentes convenios, en forma conjunta, con programas Provinciales y/o Nacionales, el desarrollo de prácticas apropiadas, como las Buenas Prácticas Agrícolas, Buenas Prácticas en la Manipulación de Alimentos y/o Buenas Prácticas de Manufactura, Agregado de Valor en las cadenas de producción local, entre otras.
" Impulsar la obtención de certificados de origen y calidad, como aquellos que generan beneficios no solo localmente sino también de exportación: "Sello Alimentos Argentinos", "Indicación Geográfica y/o Denominación de Origen", entre otros.
" Intervenir en la promoción, organización y participación en exposiciones, ferias, concursos, muestras u otros.
" Propiciar Convenios de colaboración con Entidades y Organismos Nacionales y Provinciales para el crecimiento del sector a nivel local, como son la gestión de proyectos, subsidios, créditos y/o microcréditos.
" Asistencia continua de productores/empresas agropecuarias, haciendo hincapié en momentos de adversidad climatológica que generen situaciones de Desastre y/o Emergencia Agropecuaria para el Partido de General Pueyrredon.

El objetivo se ejecuta desarrollando los siguientes metas:

1 - Desarrollo Rural Sustentable: El artículo 1° de la Ordenanza 21.296/2013, crea el Programa de Desarrollo Rural Sustentable, que establece un régimen específico para la disminución, uso racional y responsable de agroquímicos para las zonas rurales y periurbanas del Partido de General Pueyrredon. Tiene como finalidad mejorar la sostenibilidad social, ambiental, cultural y económica de la producción agropecuaria del Partido de General Pueyrredon, haciendo hincapié en las áreas periurbanas, a partir de la intervención articulada de todos los niveles del Estado de forma participativa con los diferentes actores sociales involucrados. La labor continua se enfoca en el fortalecimiento y promoción del sector agropecuario, trabajando con las diferentes cadenas productivas, promoviendo las buenas prácticas y alternativas tecnológicas apropiadas para cada tipo de productor; a través de la generación continua de capacitaciones; el desarrollo de proyectos de adecuación de la normativa existente tanto a nivel local como provincial y nacional; así como la participación y/o coordinación de mesas de trabajo como la Mesa Agropecuaria y la Comisión de Emergencia Agropecuaria; se participa en el Concejo Local Asesor (CLA) de la Agencia INTA Mar del Plata dependiente de la Estación Experimental Agropecuaria Balcarce.

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/01/2026 10:07

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv.
Entidad :
Programa : 71 - Asuntos Agropecuarios

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 34 - Secretaría de Desarrollo Local, Inversiones e Integración

" Se contará como h
erramienta fundamental con el Banco de Insumos: A través del mismo se lleva adelante el acompañamiento y asistencia del sector agropecuario, por medio de diferentes acciones como la prestación de servicios de labores agrícolas y la disponibilidad de un fondo rotatorio de insumos. Es objetivo que este programa de acompañamiento del productor crezca año a año al sumar mayor estructura y contenido, a través de incorporar insumos/bienes al fondo rotatorio, así como la posibilidad de otorgar microcréditos. El desarrollo del Banco de Insumos es resultado de las necesidades del sector, principalmente de los Agricultores Familiares, visualizadas en el trabajo cotidiano como ventanilla única del Ministerio de Desarrollo Agrario de la Provincia de Buenos Aires para la solicitud en caso de ser necesario de la Declaración de Desastre y/o Emergencia Agropecuaria.
" Fomento de las Actividades Agroecológicas: Su finalidad es el fomento y acompañamiento para el desarrollo de procesos de agroecológicos y de reconversión agroecológica, a través de la visualización de sus productos, así como propiciar el desarrollo de sistemas de certificación de calidad de producto y proceso y la generación de canales de comercialización apropiados, entre otras acciones; todo ello como oportunidad que permita responder a la demanda global y dar respuesta a los conflictos que surgen del encuentro territorial entre la producción y los pobladores, a partir del uso de agroquímicos como el principal insumo externo de los sistemas agropecuarios.
" Capacitación Continua: en forma complementaria, se trabajará en un sistema continuo de capacitación y formación, abarcando las diferentes temáticas relevantes para el sector agropecuario y la comunidad en general.
" Desarrollo y/o adecuación de normativas: se desarrollan propuestas/proyectos de nuevas normativas y/o modificaciones de las ya existentes, a nivel local, provincial y/o nacional; para regular, acompañar, promover, según corr
esponda, atendiendo así a las diferentes necesidades y demandas que se presentan en el sector agropecuario.

2 - Fomento y Promoción del Sector Apícola: La Ordenanza 24.323/2019 crea el Programa Apícola Municipal que es ejecutado a través de la Mesa Apícola Municipal, que tiene como objetivo el fortalecimiento y promoción del sector apícola. Se trabaja en cuatro ejes centrales: producción, valor agregado, comercialización y promoción. Se fomentan políticas de crecimiento y desarrollo productivo económico; incluyendo actividades de capacitación, difusión del consumo de la miel, renovación e inscripción al Registro Nacional de Productores Apícolas (RENAPA), el desarrollo de mesas comerciales y del Programa Mar del Plata Suma Miel entre otros.

3 - Fomento, Promoción y Desarrollo de la Vitivinicultura: El Decreto 850/2024 crea el Programa de Fomento, Promoción y Desarrollo de la Vitivinicultura en el Partido de General Pueyrredon, el mismo tiene como objetivo la difusión de la actividad vitivinícola; la promoción y fomento de toda su cadena productiva, y el turismo rural vitivinícola; la generación de vinculación con organismos de investigación, tecnología, entre otros, así como con otros sectores vitivinícolas a nivel zonal/regional, con el objetivo futuro de generar un cluster; acompañar instancias de capacitación para el desarrollo de la industria vitivinícola y su mejora continua; y acompañar procesos de certificación de calidad y origen, como la indicación geográfica zonal/regional.

4 - Vinculación Tecnológica: Desde el área se trabaja en el relevamiento de innovaciones tecnológicas dentro del entramado productivo. Se promueven las capacidades de conocimiento, tecnológicas y económico-productivas existentes en el municipio, a través de la difusión de programas, iniciativas público-privadas e instrumentos de promoción e incentivos. Se hace hincapié en la vinculación y transferencia de conocimiento mediante la participación activa

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/01/2026 10:07

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv.
Entidad :
Programa : 71 - Asuntos Agropecuarios

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 34 - Secretaría de Desarrollo Local, Inversiones e Integración

, acercando Instituciones, Universidades y otras entidades públicas y privadas. Se promueven proyectos de I+D+i que fomentan la transferencia de conocimientos generados desde el sector científico para la innovación tecnológica, la mejora de procesos y la generación de soluciones específicas para pequeños productores y empresas.

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/01/2026 10:07

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv.
Entidad :
Programa : 72 - Cooperación y Mutuales

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 34 - Secretaría de Desarrollo Local, Inversiones e Integración

COOPERATIVAS Y MUTUALES

Capacitación y Educación

Se programan dentro de la capacitación:

a) cursos de inicio de actividades para cooperativas y mutuales de una duración de tres horas y una frecuencia de dos encuentros mensuales.
b) talleres de capacitación de miembros de Consejos de Administración, Comisiones Directivas, Sindicaturas y Revisores de cuentas, duración tres encuentros de dos horas. Frecuencia un curso trimestral.
c) talleres de formación para cooperativas y mutuales con temáticas variadas, administración, venta, redes sociales, género y otras relacionadas con la actividad, duración de tres horas. Frecuencia uno por mes.

Promoción y Difusión

Campañas de difusión en redes y medios.
Participación en encuentros y congresos del sector Cooperativo y Mutual.
Promoción en las escuelas Primarias y secundarias del distrito.
Frecuencia cinco trimestrales.

Asesoramiento Jurídico y Contable

Ante la demanda de las entidades se asiste en los aspectos jurídico contables, en la presentación de la documentación ante los órganos de contralor (INAES, DIPAC, PP.JJ). Se evacuan consultas y se da seguimiento a las entidades. Frecuencia a demanda.

Asistencia financiera a Cooperativas y Mutuales

Por el Decreto 1962/2022 se estableció el PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE MUTUALES Y COOPERATIVAS el mismo tiene los siguientes objetivos:

a) Generar espacios, herramientas y acciones concretas para el surgimiento, fomento desarrollo y consolidación de las mutuales y cooperativas.
b) Aportar parte del capital inicial (proyectos nuevos) o suministrar ayuda financiera (proyectos en ejecución) bajo la modalidad de aportes no reembolsables (ANR), con el objetivo de impulsar y fomentar la concreción y desarrollo de proyectos productivos y/o de servicios del sector cooperativo y mutual.
c) Dar un marco general de asistencia y acompañamiento en la consolidación y funcionamiento, de las instituciones, tendiente a fortalecer las actividades desarrolladas por los destinatarios del presente programa.

El Programa en su Artículo Nº 4 prevé dar prioridad a aquellos proyectos que incluyan la perspectiva de género.

Se presupuestan 30 ANR a partir del segundo trimestre.

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/01/2026 10:07

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv.
Entidad :
Programa : 72 - Cooperación y Mutuales

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 34 - Secretaría de Desarrollo Local, Inversiones e Integración

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/01/2026 10:07

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv.
Entidad :
Programa : 81 - Reducción Brecha de Género

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 34 - Secretaría de Desarrollo Local, Inversiones e Integración

FORTALECIMIENTO COOPERATIVAS Y MUTUALES

Asistencia financiera a Cooperativas y Mutuales

Por el Decreto 1962/2022 se estableció el PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE MUTUALES Y COOPERATIVAS el mismo tiene los siguientes objetivos:

a) Generar espacios, herramientas y acciones concretas para el surgimiento, fomento desarrollo y consolidación de las mutuales y cooperativas.
b) Aportar parte del capital inicial (proyectos nuevos) o suministrar ayuda financiera (proyectos en ejecución) bajo la modalidad de aportes no reembolsables (ANR), con el objetivo de impulsar y fomentar la concreción y desarrollo de proyectos productivos y/o de servicios del sector cooperativo y mutual.
c) Dar un marco general de asistencia y acompañamiento en la consolidación y funcionamiento, de las instituciones, tendiente a fortalecer las actividades desarrolladas por los destinatarios del presente programa.

El Programa en su Artículo N.º 4 prevé dar prioridad a aquellos proyectos que incluyan la perspectiva de género.

Se presupuestan 10 ANR a partir del segundo trimestre.

CLUB DE CHICAS PORGRAMADORAS 2026

Es un programa inspirado en otras experiencias internacionales, que consiste en actividades y charlas de las que pueden participar mujeres y diversidades con cualquier nivel de conocimiento en informática, sin costo por participar, y se proveen las computadoras y el acceso a internet en forma gratuita.
Su propósito es fomentar la formación de las mujeres y diversidades en temáticas vinculadas con la creación de tecnología, contribuyendo a incrementar la participación de las mismas en la industria, a través de una serie de encuentros, para chicas de secundaria interesadas en aprender programación, producir un cambio positivo, hacer amigas, fomentar relaciones entre ellas y conocer más sobre el fantástico mundo de la tecnología.
Se busca aumentar la participación de la mujer en el estudio de carreras y cursos relacionados con la creación de tecnología en el Partido de General Pueyrredon, donde chicas de la secundaria interesadas, darán sus primeros pasos en el mundo de las tecnologías de la información y la comunicación. Son objetivos específicos del programa:
" Despertar Vocación TIC en niñas entre 11 y 17 años.
" Disminuir la brecha de género en el sector tecnológico.
" Acercar la tecnología a sectores vulnerables de la comuna.
" Generar una actividad recreativa en sectores vulnerables de la ciudad.

Programa MUJERES EMPRENDEN MGP

Siendo el mayor porcentual de las emprendedoras de la economía social y solidaria mujeres, continuamos con el presente Programa cuyo objetivo es impulsar los emprendimientos de mujeres, entendiendo que la capacitación, elacompañamiento técnico, la comercialización y el financiamiento son sus herramientas estratégicas de promoción y sonfundamentales en el desarrollo de los proyectos.
La población objetivo del programa es la mujer, lo que resulta doblemente beneficioso, porque no solo impulsa susobjetivos económicos, sino que apunta al desarrollo de sus habilidades emprendedoras logrando mayor independenciaconfianza y autonomía.
El programa mujeres Emprende MGP está destinado a emprendedoras de la economía social y solidaria, cuyas iniciativasproductivas se encuentren en marcha o en condiciones de impulso inicial y se trate de proyectos o actividades

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/01/2026 10:07

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv.
Entidad :
Programa : 81 - Reducción Brecha de Género

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 34 - Secretaría de Desarrollo Local, Inversiones e Integración

de tipoproductivas y/o de prestación de servicios.
A través de este programa proponemos distintas líneas de intervención, donde los ejes principales son:
- La capacitación
- El financiamiento
- El acompañamiento técnico
- La promoción y la comercialización

Este Programa viene ejecutándose desde 2020, continuando con éxito en el acompañamiento de las emprendedoras deGeneral Pueyrredon.
Las beneficiarias de este programa forman parte del dispositivo EMPRENDEDORES LOCALES, por lo que participan de las mismas actividades y se encuentran alcanzadas por el Programa catálogo Emprendedor y Sell
o Local.

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/01/2026 10:07

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv.
Entidad :
Programa : 90 - Desarrollo Industria Tecnológica

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 34 - Secretaría de Desarrollo Local, Inversiones e Integración

CAT. Prog. 90: Desarrollo Industria Tecnológica

Programa de Formación para el Trabajo

Propone realizar una serie de acciones y capacitaciones con salida laboral.
Promueve la articulación con el sector privado, sistema educativo e instituciones especializadas, con el fin de generar programas de entrenamiento intensivo que permitan potenciar las habilidades y conocimientos en herramientas de IA, creación de contenidos digitales para e-commerce, y herramientas tecnológicas en general, entre otros, para mejorar la empleabilidad y calidad de empleo de los trabajadores, acompañando la inserción laboral.
Sus principales objetivos son:

Brindar entrenamiento a personas con conocimientos avanzados sin experiencia laboral, que incluyen acompañamiento en la búsqueda e inserción laboral en empresas de la ciudad o de la Región Mar del Plata, o creación de sus propios emprendimientos.
Detectar y enseñar tecnologías, especializaciones y herramientas altamente demandadas en el mercado y cómo trabajar con ellas.

Programa de Fomento a la Creación de Empresas de Base Tecnológica (BT)

El propósito de este programa es potenciar el surgimiento de nuevas empresas de alto impacto tecnológico, fortaleciendo la cultura del emprendedorismo innovador en el Partido de General Pueyrredon.
Se llevarán adelante una serie de acciones articuladas con distintos actores del sector público y privado vinculadas con la generación, incubación y aceleración de proyectos de base tecnológica como por ejemplo:

1- Incubación/aceleración de Proyectos:

Brindar coaching, mentoreo y asistencia técnica para llevar adelante un programa de aceleración de un conjunto de proyectos previamente seleccionados por un jurado especializado.
Al finalizar la asistencia, los proyectos acelerados contarán con un prototipo funcional, el equipo de desarrollo consolidado, y un modelo de negocio elaborado.

2- Premio a la Innovación Intecmar 2026:

El Premio a la Innovación, se inscribe dentro del Fomento a la creación de empresas de BT y de la política de contribuir al incremento de la competitividad de los sectores productivos del Partido de General Pueyrredón, estimulando y reconociendo la generación de nuevos proyectos empresariales que incorporen nuevas tecnologías e innovación.
Destinado a incentivar que las empresas en marcha incorporen nuevos desarrollos tecnológicos, y promover la presentación de ideas innovadoras por parte de emprendedores, estimulando el desarrollo de nuevas tecnologías e innovación a nivel de empresas y sectores del sistema productivo de la región. Se buscará incentivar además la presentación de ideas de negocios o proyectos en marcha, que posean un alto grado de innovación y desarrollo tecnológico.
Para ello, la convocatoria tendrá distintas modalidades de presentación.

Los objetivos que motivan el Premio son:

Generar conciencia social sobre la importancia de impulsar programas de trabajo y desarrollo conjunto, orientadas a la

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/01/2026 10:07

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv.
Entidad :
Programa : 90 - Desarrollo Industria Tecnológica

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 34 - Secretaría de Desarrollo Local, Inversiones e Integración

difusión, aplicación de conocimiento científico y tecnológico a los sectores productivos y de servicios.
Fomentar la creatividad, la innovación y el espíritu empresarial, especialmente en los jóvenes.
Promover la articulación entre el sistema científico tecnológico y académico regional con las empresas locales para la generación de conocimiento.

3- Hackaton 2026:

Iniciativa promovida por la MGP con la participación de distintas instituciones que conforman la Unidad Ejecutora de Mar del Plata Ciudad del Conocimiento, con el fin de fomentar la generación de nuevas empresas en la ciudad, promoviendo el desarrollo de soluciones tecnológicas a problemáticas locales de distintas verticales, como por ejemplo Agro, Pesca, Turismo, Energía, Movilidad Urbana, Salud, Gamming o Green Tech, que permitan generar emprendimientos escalables a nivel regional e internacional, y apoyarlos en los primeros pasos para su concreción, para transformar una iniciativa en
un emprendimiento productivo. Este año el marco será la aplicación de Inteligencia Artificial en las propuestas a presentar.

4- Inteligencia Artificial:

Se continuará trabajando en forma articulada con el sector en general y con ATICMA en particular, que se ha transformado en el primer Hub de Inteligencia Artificial del país, y se encuentra realizando acciones con otros polos y entidades del interior de la Argentina.

Programa de Transformación Digital

Promover la transformación de las industrias del Partido de general Pueyrredon, mediante la incorporación de tecnologías inteligentes en todas las áreas de las empresas, desarrollando acciones de sensibilización y asesoramiento técnico, determinación de la demanda de soluciones, monitoreo y acercamiento de la oferta local de las mismas; y brindando apoyo para la búsqueda de asistencia financiera para acceder e implementar las mencionadas soluciones. Para ello la MGP llevará a cabo las siguientes iniciativas junto con los distintos actores del sector.

1 - Charlas/Talleres/Seminarios

Con el objetivo de reunir expertos de primera línea, empresas y emprendedores que puedan contar casos de éxito referidos al desarrollo de tecnología aplicada, en temáticas como Inteligencia Artificial, Industria 4.0, IoT, Ciencia de Datos, etc.
Se busca sensibilizar y despertar el interés de empresarios locales de distintos sectores productivos de la ciudad, para la incorporación de tecnología en sus procesos productivos, comerciales y productos finales.

2 - Encuentros de Innovación

Espacios donde líderes, empresarios, profesionales y emprendedores convergen para intercambiar y adquirir conocimientos, inspiración y oportunidades concretas de crecimiento.

3 - Rondas B2B

Espacios de vinculación empresarial que conecta a compañías de distintos sectores productivos con empresas tecnológicas de la ciudad, fomentando la colaboración entre la economía tradicional y el ecosistema tecnológico, pot

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/01/2026 10:07

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv.
Entidad :
Programa : 90 - Desarrollo Industria Tecnológica

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 34 - Secretaría de Desarrollo Local, Inversiones e Integración

enciando la competitividad y el desarrollo regional.

Visibilización y Desarrollo del Sector TIC

1 - Mar del Plata Tech Week 2026

Se continuará fortaleciendo el trabajo conjunto con los distintos actores del ecosistema tecnológico local para la planificación, coordinación e implementación de la tercera edición de la Mar del Plata Tech Week. Este espacio se consolida como un marco unificador y de gran alcance comunicacional, que potencia la visibilidad de las actividades impulsadas por instituciones, empresas y emprendedores del sector. A lo largo de una semana, se concentrarán propuestas vinculadas al comercio electrónico, la inteligencia artificial, el gamming, la innovación y el networking, entre otros, con el objetivo de difundir el talento local y proyectar el potencial de crecimiento de la industria del conocimiento en nuestra ciudad.

2 - Encuentro Empresarial del Sector TIC

Se trabajará en la promoción, elaboración e implementación de una propuesta para que Mar del Plata sea sede, en 2026, del 19° Encuentro Empresarial de la Industria del Software, organizado anualmente por la Cámara de la Industria Argentina del Software (CESSI).
La realización de este evento en nuestra ciudad no solo permitirá visibilizar el potencial y el desarrollo del sector TIC local, sino también atraer a más de 400 de los principales empresarios y referentes de la industria del software del país, consolidando a Mar del Plata como un punto estratégico para el intercambio, la innovación y las oportunidades de negocio.

Programa Despertar Vocación 2026:

Busca despertar el interés de los jóvenes por las distintas actividades que se desarrollan en la Industria del Conocimiento en el marco de los programas y acciones del Plan Mar del Plata Ciudad del Conocimiento, con el objetivo de:
Contribuir a incrementar la matrícula de estudiantes en carreras vinculadas a la EC.
Promover las actividades y profesiones vinculadas a la EC en entornos educativos

Difundir la oferta académica de educación formal y no formal disponible en la ciudad
Promover el desarrollo de actividades para potenciar el pensamiento computacional
Promover la formación de docentes para la introducción de las ciencias de la computación en el aula en forma transversal, e empoderarlos en la temática

1- Dictado de charlas para alumnos de secundaria:

Se continuará con la metodología de charlas y talleres a alumnos de 4to, 5to y 6to año del secundario de escuelas municipales y provinciales, orientadas a presentar las oportunidades de la EC y a despertar vocaciones por profesiones vinculadas a las mismas.

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/01/2026 10:07

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv.
Entidad :
Programa : 90 - Desarrollo Industria Tecnológica

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 34 - Secretaría de Desarrollo Local, Inversiones e Integración

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/01/2026 10:07

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv.
Entidad :
Programa : 91 - Desarrollo Industria Audiovisual

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 34 - Secretaría de Desarrollo Local, Inversiones e Integración

CAT Prog. 91: Desarrollo Industria Audiovisual

Programa Mar del Plata Film Friendly

Propone crear condiciones favorables, para promover el desarrollo de la Industria Audiovisual en todo el Partido de General Pueyrredon, trabajando en forma conjunta con los distintos actores del sector.
En particular, se busca desarrollar a MDP como una ciudad amigable a las filmaciones, creando un polo innovador de generación de contenidos y provisión de servicios de calidad.

Difusión y consolidación de Mar del Plata Audiovisual y Mar del Plata SET
" Impresión del catálogo: "Mar del Plata un lugar para todas las historias", para presentaciones en festivales, mercados y regalos a personalidades.
" Poner en marcha la Comisión de Filmaciones de Mar del Plata
" Participación en distintas actividades (por ej. Bafici /Industria en Foco / Focus Cba./ Ventana Sur / FIT / Mar del Plata Film Fest), con el objeto de difundir la ciudad como polo innovador de producción de contenidos y provisión de servicios, generando redes y alianzas con Film Commissions y/o Polos Audiovisuales Regionales.
" Elaborar un tarifario para los servicios requeridos para la filmación y utilización de espacios públicos

Programa de Fomento al Desarrollo de Proyectos Audiovisuales

El propósito de este programa es seguir impulsando la formación e incubación de proyectos audiovisuales locales para potenciar su viabilidad, buscando que la conjunción de espacios de formación académica y laboral, con un desarrollo regional para la industria audiovisual constituya un polo de atracción para estudiantes y trabajadores de la zona, los cuales se sumarían al movimiento económico de la ciudad.

1- MarplaLAB Incubación 2026

Propone potenciar el surgimiento de nuevas empresas y/o emprendimientos audiovisuales, fortaleciendo la cultura del emprendedorismo innovador a partir de:
" Fomentar el espíritu emprendedor en realizadores, estudiantes y personas que están vinculadas a actividades de la producción audiovisual.
" Sensibilizar a autores, directores, productores y realizadores sobre el desarrollo de proyectos audiovisuales como vía de desarrollo profesional.
" Desarrollar competencias emprendedoras en los participantes del programa.
" Seleccionar los proyectos con mayor potencial, para acompañarlos en el proceso de desarrollo, acotando niveles de riesgo y haciéndolos viables.
" Visibilizar los proyectos de los emprendedores del programa, en eventos y concursos anuales.
" Fortalecer la calidad de los emprendimientos en su etapa más temprana, brindando a los realizadores servicios, para lograr el desarrollo exitoso de sus proyectos.
" Ofrecer al realizador un ambiente favorable para el desarrollo y consolidación de la empresa.

Se desarrollarán talleres y clínicas de incubación y mentorías para el fortalecimiento de proyectos audiovisuales que, por su temática, características y originalidad, tengan potencial de conseguir financiamiento en instancias superiores, generando un stock de proyectos locales con potencial exportable.
A este modelo, similar a las ediciones 2021, 2022, 2023 y 2024, se propone sumar un incentivo monetario como en la edición 2024 para aquellos proyectos que finalicen el LAB y hayan alcanzado una instancia de maduración admisible. Este dinero les permitirá afrontar gastos de presentaciones, consultorías y viáticos, necesarios para continuar con el

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/01/2026 10:07

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv.
Entidad :
Programa : 91 - Desarrollo Industria Audiovisual

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 34 - Secretaría de Desarrollo Local, Inversiones e Integración

desarrollo y posterior comercialización del proyecto en instancias de mercado. Los gastos no podrán ser aplicados a otro destino que el indicado y serán sometidos a una rendición de cuentas.

2- Talleres de Nivelación y Desarrollo Profesional

Se llevarán a cabo actividades formativas y niveladoras destinadas a brindar a los equipos interesados en participar del Programa de Incubación MarplaLAB herramientas transversales y de aplicación general. El objetivo es lograr un mayor nivel de preparación que les permita aprovechar al máximo la experienci
a en los laboratorios de incubación.
Asimismo, se busca que los participantes incorporen conocimientos actualizados y prácticos, aplicables a cualquier tipo de producción audiovisual y en todas las etapas de la cadena de valor.

3- Capacitaciones en oficios
Se llevarán adelante capacitaciones en oficios vinculadas al sector audiovisual, articuladas con distintas entidades y organizaciones locales.
El ecosistema productivo de la ciudad se sustenta en una oferta académica en crecimiento, con carreras de nivel superior en instituciones públicas que reúnen una matrícula de más de 400 ingresantes. Sin embargo, muchos de estos jóvenes no logran desarrollarse profesionalmente en Mar del Plata y terminan emigrando, aportando su conocimiento a otras cadenas de valor.
Con esta acción se busca:
" Generar instancias de formación, actualización y especialización profesional que complementen la educación formal.
" Fomentar la contratación de personal técnico local por parte de productoras que elijan nuestra ciudad como locación de rodaje.
" Formar mano de obra calificada y promover trabajo registrado, reduciendo las asimetrías con otros polos de producción.
" Posicionar a Mar del Plata y su región como un polo de desarrollo audiovisual.
" Contribuir a la actualización de la matriz productiva local.
" Impulsar el crecimiento sostenible del sector.
Estas capacitaciones tienen como objetivo acortar la brecha formativa existente entre los técnicos de regiones como CABA -donde la industria cuenta con un alto grado de desarrollo y acceso permanente a tecnología de punta- y los trabajadores y estudiantes locales, que muchas veces carecen de esos recursos.
De este modo, se busca formar recursos humanos altamente calificados, capaces de elevar la calidad técnica de las producciones regionales y agregar valor a los contenidos generados en la ciudad.
Además, se apunta a que la captura económica del sector se traduzca cada vez más en empleo local y desa

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/01/2026 10:07

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv.
Entidad :
Programa : 91 - Desarrollo Industria Audiovisual

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 34 - Secretaría de Desarrollo Local, Inversiones e Integración

rrollo de talento, y en menor medida en servicios auxiliares, como ocurre actualmente.

4- Articulación con Universidades locales
Se continuará con la articulación con universidades locales para la continuidad y/o creación de diplomaturas y/o trayectos formativos para medios audiovisuales, que permitan cubrir deficiencias detectadas a través de los distintos programas que se llevan adelante, y/o nuevas demandas que se generen desde la industria

5- GameDev Day y Game Jam

En 2026 realizaremos la segunda edición del Mar del Plata GameDev Day, el cual es un encuentro anual dedicado al desarrollo de videojuegos locales, organizado por el Municipio, junto con GameDev MDQ. El encuentro reúne a desarrolladores, artistas, diseñadores y entusiastas del mundo gamer en un espacio de intercambio y aprendizaje que impulsa la creatividad, el talento local y el crecimiento de la industria del conocimiento. Bajo el lema "Conectá, Creá e Inspirá", ofrece charlas/talleres de referentes del sector, exposición de videojuegos producidos en Mar del Plata y actividades de networking. Cabe destacar que la edición 2025, contó con más de 500 asistentes entre público y creadores, consolidando al GameDev Day como un evento de referencia en el ecosistema local de industrias creativas. Adicionalmente, a partir de esta actividad, se realizará la Game Jam Mar del Plata 2026, un evento colaborativo que reúne a programadores, diseñadores, artistas y guionistas para crear prototipos de videojuegos en un corto período de tiempo. Este formato, conocido internacionalmente como game jam, promueve la creatividad, el aprendizaje colectivo y la generación de vínculos entre los distintos actores del ecosistema local de desarrollo. La propuesta incluye un encuentro inicial presencial para la conformación de equipos y presentación de la temática, una semana de trabajo virtual con acompañamiento técnico, y un encuentro final para exponer los proyectos desarrollados. La iniciativa busca fortalecer la comunidad marplatense de creadores de videojuegos y consolidar a la ciudad como un polo de innovación y producción dentro de la industria creativa.

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/01/2026 10:07

Form. 4

Jurisdicción : H.C.D.
Subjurisdicción :
Entidad :
Programa : 33 - Protección y Promoción de los Derechos Ciudadanos

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 11 - Honorable Concejo Deliberante

Programa: Protección y Promoción de lo sDerechos Ciudadanos (33.00.00)

La Defensoría del Pueblo de General Pueyrredon es un órgano unipersonal e independiente que goza de autonomía funcional y política. La entidad se halla a cargo de un Defensor del Pueblo títular designado por el HCD para el período 2024-2028. Las competencias, misiones y funciones de la Defensoría del Pueblo se rige por la Ordenanza 26.185 la cual establece que su actuación no estará sujeta a formalidad alguna y que la misma goza de autonomía funcional y política.

Programa:Protección y Promoción de los Derechos Ciudadanos (33.00.00)
El presupuesto fue confeccionado con perspectiva de género, creando más y mejores canales de comunicación, por medio de una Defensoría de proximidad, que realice acciones territoriales en diferentes zonas del Partido,como entidades intermedias, clubes, escuelas , Sociedades de Fomento, etc, con el objeto de que aquellos vecinos y vecinas que no pueden concurrir a nuestra sede tengan la oportunidad de ser escuchadas y ejercer el derecho constitucional de peticionar, con especial énfasis en los reclamos, quejas o denuncias de las mujeres.

Actividad 1: Atención Ciudadana
Esta actividad centralmente consiste en la atención directa a los reclamos personales e individuales de los ciudadanos del Partido de General Pueyrredon. El procedimiento que se implementa permite, en una primera atención, la evaluación respecta del tema a consulta y en caso de corresponder la intervención y su derivación al organismo correspondiente. Luego, en caso de corresponder, se inicia una actuación que opera a partir de las normas y procedimientos administrativos previstos en la Ordenanza de creación y en la Ordenanza de Procedimientos Administrativos.

Actividad 2: Mediación
Esta actividad implica la relación con distintos colectivos sociales ubicados en todo el territorio de General Pueyrredon y el trabajo de acompañar la concreción de distintas políticas públicas con el asesoramiento de profesionales especializados en trabajo social de campo, investigaciones ,estudios y estadísticas, georreferenciales en salud, educación, seguridad, género, niñeces, servicios públicos, ambiente y hábitat. Las acciones de esta actividad se realizan tanto en nuestra sede como en distintas entidades, de modo ambulatorio.

Actividad 3: Defensoría del Turista
Esta actividad procura dar respuesta a las problemáticas generadas por el turismo receptivo y también por el turismo que habitantes de nuestro partido puedan realizar en otros destinos. Parte de estas tareas se llevan adelante en nuestra sede, pero muchas se realizan en calles o instituciones, llevando además campañas de información y concientización.

Actividad 4: Defensoría de la Salud:
La salud es una síntesis de una multiplicidad de procesos, de lo que acontece con la biología del cuerpo, con el ambiente que nos rodea, con las relaciones sociales, con la política y la economía.
Los determinantes de la salud incluyen factores ambientales, biológicos, sociales, económicos, laborales, culturales y los servicios sanitarios. Y entre los sociales se destacan las condiciones de vivienda y trabajo, el nivel de escolaridad, el nivel de ingresos económicos y las pautas culturales.
El sistema sanitario en nuestro país es mixto (subsistema público y subsistema privado) y como tal se entiende al conjunto de recursos organizados para dar respuestas a las demandas de salud de la población. Incluye profesionales, técnicos, empledos administrativos, centros públicos y privados, financiadores (obras sociales, prepagas), organismos de contralor como la superintendencia de salud y autoridades como la secretaría de salud y la región sanitaria, etc.
Las circunstancias generales que condicionan al sistema repercuten directamente en la accesibilidad, eficacia y efectividad, calidad en la atención, cobertura, continuidad de tratamientos, etc, y que ello incide directamente s

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/01/2026 10:07

Form. 4

Jurisdicción : H.C.D.
Subjurisdicción :
Entidad :
Programa : 33 - Protección y Promoción de los Derechos Ciudadanos

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 11 - Honorable Concejo Deliberante

obre la salud y la vida de las personas, constituyéndose en violaciones, a veces particulares y otras veces sistemáticas, de derechos humanos.
Que la existencia de un sistema de salud efectivo e integrado, que comprenda la atención sanitaria oportuna y de calidad con enfoque de derechos humanos es esencial para garantizar el derecho a la vida y por ello, la salud debe constituirse en un interés permanente de primer orden en la agenda pública.
Para ello se requieren nuevas estrategias y métodos para enfrentar mayores desafíos, como por ejemplo la defensa de los derechos de los ciudadanos y la salud en instancias donde los financiadores (obras sociales, prepagas, mutuales, etc), los efectores públicos y privados, y el Estado en todos sus niveles, deben responder y a veces no lo hacen de manera oportuna y adecuada.
Es objetivo de este programa contribuir a la observancia de la ley 26.529 (Ley de derechos de los pacientes) de la cual se desprenden derechos esenciales, comprendidos en el derecho a la salud integral, como el trato digno y respetuoso, el derecho de asistencia, la confidencialidad, etc. Por otra parte, es necesario abordar los conflictos en su origen, evitando la judicialización innecesaria de la salud, lo cual también es un factor nocivo para el sistema y los derechos en su conjunto.
La actividad tendrá como principios de acción, la mediación, el respeto y la protección de los derechos humanos con los que cuentan los habitantes, a través de un trabajo mancomunado, en colaboración, cooperación e intercambio con los financiadores y efectores públicos y privados del sistema de salud.

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/01/2026 10:07

Form. 4

Jurisdicción : H.C.D.
Subjurisdicción :
Entidad :
Programa : 51 - Discusión y Sanción de Normas Regulatorias

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 11 - Honorable Concejo Deliberante

Programa: 51.00.00: DISCUSION Y SANCION DE NORMAS REGULATORIAS
La estructura administrativa del Departamento Deliberativo a saber: Dirección de Administración, Dirección de Comisiones y Dirección de Referencia Legislativa, Actas de Sesiones y Digesto, conforman un mecanismo que tiene por objeto garantizar el funcionamiento del Honorable Concejo Deliberante.
Las acciones llevadas adelante por el cuerpo político, a través del trabajo en las distintas Comisiones Internas o por medio de jornadas y/o mesas de trabajo, audiencias públicas, reuniones, etc, convocadas por las autoridades del H. Cuerpo y/o los Señores Concejales, se concluyen en su gran mayoría en las sesiones ordinarias, extraordinarias y/o especiales convocadas al efecto, para aprobar los diferentes asuntos de interés general y particular que los ciudadanos de Mar del Plata y Batán esperan.

51.01.00. DIRECCION SUPERIOR DEL HCD: Coordinación general de todas las áreas que integran el Honorable Concejo Deliberante, a cargo del Presidente y la Secretaria del mismo; convocatoria a sesiones ordinarias, extraordinarias y especiales conforme a las disposiciones vigentes, como así también a jornadas de trabajo, audiencias públicas, actos, etc.
Tiene a su cargo el Departamento de Prensa y Protocolo, el Departamento de Modernización y Transparencia Presupuestaria y el Departamento Maestranza y Servicios Generales (actualmente coordinado por el Departamento de Modernización y Transparencia Presupuestaria).
El Departamento de Prensa y Protocolo organiza y asiste cada una de las actividades y/o actos protocolares que se llevan a cabo en el Recinto de Sesiones y/o en cualquier lugar que sea representado el Honorable Concejo Deliberante.
El Departamento de Modernización y Transparencia Presupuestaria tiene a su cargo estudiar y llevar adelante proyectos y políticas públicas en materia de modernización, realizando una reingeniería de circuitos administrativos e implementando soluciones que favorezcan un modelo de gestión basado en la inteligencia de datos, como así también confeccionar y llevar adelante un seguimiento del Presupuesto del HCD, las Ordenes de Compra y el Inventario Patrimonial. También tiene a su cargo la coordinación del Departamento Maestranza y Servicios Generales.
El Departamento Maestranza y Servicios Generales asiste en las distintas actividades realizadas por el H. Cuerpo, como así también en las tareas de mantenimiento del mismo.

51.02.00. DISCUSIÓN Y TRATAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA MUNICIPAL: Asuntos entrados a través de los proyectos de los Señores Concejales; los remitidos por el Departamento Ejecutivo y las notas de particulares, entidades públicas y/o privadas.
Trabajo interno de los empleados de Bloques Políticos, asesorando a los Concejales/as por medio del estudio y seguimiento de los temas que se encuentran en las distintas comisiones.

51.03.00. ELABORACIÓN DE DICTÁMENES: La Dirección de Comisiones tiene a su cargo, a través de las relatoras de cada Comisión, el ordenamiento y estudio de los expedientes en tratamiento; la asistencia y atención de la comisión, su presidente/a e integrantes, participando en la elaboración y redacción final de los dictámenes que aprueban los mismos.

51.04.00. ELABORACIÓN DE ACTAS Y SOPORTE BIBLIOTECARIO: La Dirección de Referencia Legislativa, Actas de Sesiones y Digesto - a través de sus Departamentos- confecciona las actas que contienen todo lo acontecido en las sesiones, jornadas, actos, etc, que se realicen en el Recinto de Sesiones; y la Biblioteca es el espacio de permanente consultas y asesoramiento legislativo a autoridades, Concejales/as, empleados/as de Bloques Políticos y público en general. Además en el vínculo entre las comunidades educativas de la ciudad y el Concejo Deliberante para la realización de visitas guiadas, teniendo a su cargo toda la organización.

51.05.00. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS: La Dirección de Administración es el enlace

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/01/2026 10:07

Form. 4

Jurisdicción : H.C.D.
Subjurisdicción :
Entidad :
Programa : 51 - Discusión y Sanción de Normas Regulatorias

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 11 - Honorable Concejo Deliberante

administrativo - a través de sus Departamentos - con todas las áreas del H. Concejo, como así también con Departamento Ejecutivo.
El Departamento de Informática brinda el soporte técnico a cada una de las dependencias administrativas, Presidencia, Secretaria, Bloques Políticos y Defensoría del Pueblo. Realiza desarrollos informáticos que tienden a implementar las políticas de despapelización del ámbito laboral. Trabaja de manera coordinada con todas las áreas, asistiendo a los usuarios.
Los Departamentos de Mesa de Entradas y despacho, proceden a dar trámite administrativo a todo tema interno y legislativo que ingresa e interviene en la gestión final de los circuitos.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA
El Honorable Concejo Deliberante se ha propuesto como objetivo primordial, trabajar en defensa de los habitantes de Mar del Plata - Batán, creando jurisprudencia en los ámbitos administrativos y económicos, fomentando las mejoras que la ciudadanía reclama y merece para lograr un marcado crecimiento.

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/01/2026 10:07

Form. 4

Jurisdicción : H.C.D.
Subjurisdicción :
Entidad :
Programa : 82 - Reducción Brecha de Género

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 11 - Honorable Concejo Deliberante

PROGRAMA 82: Reducción Brecha de Género
Acciones internas y externas relacionadas con la concientización y la capacitación de la temática de perspectiva de género para la reducción de la brecha de Género.
A lo largo de 2025, este H. Cuerpo trabajó fuertemente en lo relacionado a la equidad de género, no solamente en lo referente a capacitación y concientización del personal del HCD y la Defensoría del Pueblo, sino también generando conciencia en la ciudadanía por medio de una fuerte campaña a través de las redes sociales y el sitio web oficial.
Se desarrollaron talleres y capacitaciones que buscaban generar a posteriori charlas debate entre los presentes. Es importante mencionar que las realizaciones fueron abiertas a personal del Departamento Ejecutivo y público en general.
Se adquirió equipamiento, secontrató servicios (internet) e insumos por medio de las partidas presupuestarias correspondientes.

Acciones Externas:
Meta: Acciones informativas Diversidad de Género
*Dotar de información la página web dentro del Sitio Web del Honorable Concejo Deliberante: destinada a generar conciencia en lo relacionado con la perspectiva de género, a fin de reconocer desigualdades. Ampliar y mantener actualizada la información relacionada con la legislación Nacional y Provincial vigente, los programas de ayuda que se desarrollan desde el Estado Municipal, Provincial y Nacional, requiriendo la compra de equipamiento informático para tal desarrollo.

Acciones Internas:
Meta: Capacitación Reducción Brecha de Género.
* Capacitación en la Ley Micaela para el personal de planta permanente, los Sres y Sras. Concejales/Concejalas, el personal de Bloques Políticos, invitando además a las escuelas municipales y provinciales y público en general: de carácter obligatorio su dictado por medio de la Ordenanzas Nº 23962 y 24932 que adhieren a la Ley Nacional Nº 27499y a la Ley Provincial Nº 15134, con participación de forma presencial, requiriendo la contratación de Profesionales.

*Cursos de Lenguaje no sexista: de carácter opcional, destinado al personal de planta permanente y Bloques Políticos. Dictado de forma presencial, requiriendo la contratación de profesionales.

*Talleres y actividades relacionadas con violencia de género: con la finalidad de fomentar el pensamiento crítico respecto de los debates y reflexiones con perspectiva de género, utilizando material audiovisual, que posibilita la oportunidad de introducirla temática de género a partir de una actividad de reflexión e interpretación que tiene como centro la Legislación Nacional.

Defensoría del Pueblo
Meta: Atención y Asesoramiento Diversidad de Género
El objetivo primordial que da sentido a este programa, es proveer y promover un ambiente que dé importancia, que preste atención a las cuestiones de género. Buscamos hacer llegar a la población en su conjunto el tratamiento de esta temática, brindando un ambiente más cuidado donde poder recibir consultas y poder responderlas de una manera responsable, empática y eficaz.
El camino para poder llegar a cumplir lo antes mencionado va de la mano con la capacitación y formación de nuestros agentes en la problemática de género, esto se da a través de las distintas jornadas de capacitación de la Ley Micaela llevadas a cabo por el H.C.D y a los diferente encuentros que se realizan en nuestra dependencia con las diferentes instituciones que trabajan en nuestra comunidad abordando la temática, los cuales nos brindan herramientas para poder transitar las diferentes situaciones que se nos presentan a diario.

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/01/2026 10:07

Form. 4

Jurisdicción : H.C.D.
Subjurisdicción :
Entidad :
Programa : 82 - Reducción Brecha de Género

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 11 - Honorable Concejo Deliberante

Podemos mencionar que aquellas herramientas adquiridas y prontas a adquirir por medio de este programa, nos han servido para la recolección de datos, que una vez interpretados brindan información de la materia en cuestión, lo que posibilita luego pensar y elaborar intervenciones en pos de la resolución de estas problemáticas.
Los resultados y objetivos a esperar en el año 2026, son
entre otros, aportar con un trabajo conjunto, con las distintas entidades que trabajan alrededor de este tema, a la promoción del respeto a la diversidad sexual e impulsar la implementación efectiva de programas, cursos y capacitaciones sobre diversidad de género.

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE METAS

29/01/2026 09:59

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : 1110101000 - Intendente Municipal
Entidad :
Programa : 86 - Reducción Brecha de Género-Difusión Actos de Gobierno

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 1 - Intendente Municipal

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2024	Estimación Año 2025	Programación Año 2026
Código	Denominación	Código	Denominación			
320	Difus.medios de com.masiv	309	Segundos de publicidad	25.000,00	25.000,00	30.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE METAS

29/01/2026 09:59

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : 1110106000 - Secretaría de Educación
Entidad :
Programa : 24 - Enseñanza Nivel Inicial
Unidad Ejecutora : 10 - Secretaría de Educación

Presupuesto: 2026

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2024	Estimación Año 2025	Programación Año 2026
Código	Denominación	Código	Denominación			
10	Enseñanza Inicial	9	Alumnos matriculados	0,00	0,00	100,00
		333	Alumnos promovidos	0,00	0,00	100,00
444	Serv. de comedor	387	Raciones	0,00	0,00	53.180,00
		388	Alumnos alimentados	0,00	0,00	53.180,00
445	Serv. de Refuerzo	387	Raciones	0,00	0,00	472.000,00
		388	Alumnos alimentados	0,00	0,00	472.000,00
446	Acc. a la natac. infantil	226	Viajes	0,00	0,00	245,00
		389	Niños transportados	0,00	0,00	5.700,00

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE METAS

29/01/2026 09:59

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : 1110106000 - Secretaría de Educación
Entidad :
Programa : 25 - Enseñanza Nivel Primario
Unidad Ejecutora : 10 - Secretaría de Educación

Presupuesto: 2026

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2024	Estimación Año 2025	Programación Año 2026
Código	Denominación	Código	Denominación			
10	Enseñanza Inicial	9	Alumnos matriculados	0,00	0,00	100,00
		333	Alumnos promovidos	0,00	0,00	100,00
445	Serv. de Refuerzo	387	Raciones	0,00	0,00	911.000,00
		388	Alumnos alimentados	0,00	0,00	911.000,00
447	Alfabetización Inicial	390	Alumnos Alfabetizados	0,00	0,00	61,00

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE METAS

29/01/2026 09:59

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : 1110106000 - Secretaría de Educación
Entidad :
Programa : 26 - Enseñanza Nivel Superior/Artística y Formación Profesional

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 10 - Secretaría de Educación

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2024	Estimación Año 2025	Programación Año 2026
Código	Denominación	Código	Denominación			
445	Serv. de Refuerzo	387	Raciones	0,00	0,00	820.000,00
		388	Alumnos alimentados	0,00	0,00	820.000,00
448	Acc.perm.y prom.form.prof	9	Alumnos matriculados	0,00	0,00	100,00
		333	Alumnos promovidos	0,00	0,00	100,00
449	Acc, perm y prom form doc	9	Alumnos matriculados	0,00	0,00	100,00
		333	Alumnos promovidos	0,00	0,00	100,00
450	Acc,perm y prom.Est.Tecn	9	Alumnos matriculados	0,00	0,00	100,00
		333	Alumnos promovidos	0,00	0,00	100,00
451	Acc, prom y perm.Danza	9	Alumnos matriculados	0,00	0,00	100,00
		333	Alumnos promovidos	0,00	0,00	100,00
452	Acc,prom y perm.Arte Dram	9	Alumnos matriculados	0,00	0,00	100,00
		333	Alumnos promovidos	0,00	0,00	100,00

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE METAS

29/01/2026 09:59

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : 1110106000 - Secretaría de Educación
Entidad :
Programa : 43 - Enseñanza No Formal/Extracurricular
Unidad Ejecutora : 10 - Secretaría de Educación

Presupuesto: 2026

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2024	Estimación Año 2025	Programación Año 2026
Código	Denominación	Código	Denominación			
453	Apoyo y capacit.educativa	8	Horas	0,00	0,00	2.600,00
		38	Personas Capacitadas	0,00	18.000,00	22.000,00
		204	Cantidad de cursos	0,00	0,00	500,00

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE METAS

29/01/2026 09:59

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : 1110106000 - Secretaría de Educación
Entidad :
Programa : 56 - Enseñanza Nivel Secundario

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 10 - Secretaría de Educación

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2024	Estimación Año 2025	Programación Año 2026
Código	Denominación	Código	Denominación			
445	Serv. de Refuerzo	387	Raciones	0,00	0,00	495.000,00
		388	Alumnos alimentados	0,00	0,00	495.000,00
454	Acc,perm y prom al en Esc	9	Alumnos matriculados	0,00	0,00	100,00
		333	Alumnos promovidos	0,00	0,00	100,00
455	Acc,perm y prom.Técn.ofic	9	Alumnos matriculados	0,00	0,00	100,00
		333	Alumnos promovidos	0,00	0,00	100,00
456	Educación Financiera	50	Intervenciones	0,00	0,00	82,00
		392	Alumnos Capacitados	0,00	0,00	1.230,00

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE METAS

29/01/2026 09:59

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : 1110106000 - Secretaría de Educación
Entidad :
Programa : 76 - Reducción Brecha de Género-Enseñanza No Formal

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 10 - Secretaría de Educación

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2024	Estimación Año 2025	Programación Año 2026
Código	Denominación	Código	Denominación			
364	Capacit.p/Inserc.Laboral	38	Personas Capacitadas	0,00	500,00	700,00
		297	Talleres	0,00	28,00	30,00

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE METAS

29/01/2026 09:59

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : 1110108000 - Secretaría de Salud
Entidad :
Programa : 27 - Promoción, Prevención y Asistencia en primer nivel de atención.
Unidad Ejecutora : 8 - Secretaría de Salud

Presupuesto: 2026

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2024	Estimación Año 2025	Programación Año 2026
Código	Denominación	Código	Denominación			
114	Promoción de la Salud	148	Consultas	130.890,00	115.854,00	127.258,00
115	Prevención de la Salud	148	Consultas	432.611,00	387.524,00	417.433,00
273	Acciones Asistenciales	148	Consultas	433.575,00	439.752,00	460.193,00
		216	Prácticas	661.127,00	576.598,00	617.562,00

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE METAS

29/01/2026 09:59

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : 1110108000 - Secretaría de Salud
Entidad :
Programa : 28 - Protección Sanitaria

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 8 - Secretaría de Salud

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2024	Estimación Año 2025	Programación Año 2026
Código	Denominación	Código	Denominación			
118	Prevención de ETAS	38	Personas Capacitadas	23.924,00	24.792,00	23.981,00
119	Control de ETAS	139	Fiscalización sanitaria	9.118,00	8.416,00	8.488,00
		282	Prestaciones de Laboratorio	1.672,00	1.620,00	1.532,00
120	Prev. de las Zoonosis	38	Personas Capacitadas	44.398,00	49.564,00	47.467,00
121	Control de las Zoonosis	139	Fiscalización sanitaria	4.748,00	4.801,00	4.233,00
122	Acc.Ctrol.de Zoon.s/anim.	334	Animal asistido - Castración	0,00	15.328,00	16.372,00
		335	Animal asistido - Vacunación	0,00	14.598,00	8.548,00
		336	Animal asistido - Antirrábico	0,00	638,00	654,00
156	Prev. Higiénico Sanitario	4	Vehículos controlados	7.211,00	4.826,00	6.773,00

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE METAS

29/01/2026 09:59

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : 1110108000 - Secretaría de Salud
Entidad :
Programa : 35 - Atención de Especialidades Médicas Ambulatorias

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 8 - Secretaría de Salud

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2024	Estimación Año 2025	Programación Año 2026
Código	Denominación	Código	Denominación			
123	Atención méd. especializ.	148	Consultas	57.010,00	58.709,00	58.697,00
		216	Prácticas	13.947,00	15.647,00	14.209,00
178	Atención odontológ.espec.	148	Consultas	61.081,00	54.300,00	58.171,00
		216	Prácticas	72.932,00	64.538,00	69.395,00
179	Estudios de laboratorio	148	Consultas	52.644,00	55.029,00	54.996,00
		216	Prácticas	645.970,00	693.097,00	632.454,00
180	Atención del Htal. de Día	148	Consultas	221,00	304,00	269,00
181	Estud diagnóst.por imag.	148	Consultas	34.259,00	33.077,00	31.609,00
		216	Prácticas	38.499,00	36.823,00	35.465,00
459	Internación Guardia Abrev	400	Pacientes	0,00	0,00	240,00

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE METAS

29/01/2026 09:59

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : 1110108000 - Secretaría de Salud
Entidad :
Programa : 55 - Atención de Emergencias Médicas en la Vía Pública

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 8 - Secretaría de Salud

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2024	Estimación Año 2025	Programación Año 2026
Código	Denominación	Código	Denominación			
222	At Em Med Via Pub con Tr	284	Salidas de Móviles	4.168,00	4.291,00	4.228,00
223	At Em Med Via Pub Sin Tr	284	Salidas de Móviles	2.299,00	2.916,00	2.390,00
224	Atención Med Domiciliaria	284	Salidas de Móviles	2.806,00	3.668,00	3.175,00
273	Acciones Asistenciales	180	Persona asistida	9.109,00	10.781,00	10.407,00
275	Eventos	285	Horas/Móvil	214,00	164,00	207,00
460	LLamados Telef.Ingres 107	401	Llamadas Recibidas	0,00	0,00	22.413,00

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE METAS

29/01/2026 09:59

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : 1110108000 - Secretaría de Salud
Entidad :
Programa : 77 - Reducción Brecha de Género

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 8 - Secretaría de Salud

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2024	Estimación Año 2025	Programación Año 2026
Código	Denominación	Código	Denominación			
322	Estud. Patologia Cervical	148	Consultas	13.597,00	13.174,00	13.115,00
		216	Prácticas	11.037,00	9.348,00	9.051,00
323	Estudios d Histopatología	160	Cantidad de Muestras	387,00	282,00	270,00
324	Capacitación APS	38	Personas Capacitadas	2.443,00	2.379,00	2.462,00
325	Atención IVE/ILE	148	Consultas	4.157,00	3.881,00	3.959,00
326	Atención Diversid y Géner	148	Consultas	2.814,00	1.828,00	2.434,00
		216	Prácticas	4.716,00	4.088,00	4.472,00
327	Atención Violenc de Géner	148	Consultas	838,00	822,00	748,00
328	Atención Métod. Anticonc	148	Consultas	17.930,00	16.491,00	17.084,00
329	Prom y Prev.Red.Br.Gén.	262	Cantidad de Campañas	101,00	67,00	74,00
330	Estudios de Mamografías	148	Consultas	6.478,00	6.018,00	6.608,00
		216	Prácticas	24.180,00	21.962,00	24.865,00

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE METAS

29/01/2026 09:59

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social
Entidad :
Programa : 78 - Reducción Brecha de Género

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 9 - Secretaría de Desarrollo Social

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2024	Estimación Año 2025	Programación Año 2026
Código	Denominación	Código	Denominación			
185	Cuidados Diurnos	144	Personas Mayores	648,00	1.200,00	1.000,00
212	Sepelios	28	Servicios Disponibles	177,00	176,00	300,00
213	Atención Personas Eco Vul	250	Familias Asistidas	351,00	154,00	400,00
228	Mejorar entorno fisico	268	Cantidad de Obras	80,00	80,00	80,00
252	Convenio Org Prov Niñez	318	Jovenes participantes	360,00	400,00	400,00
264	Comp Alimentario Familiar	250	Familias Asistidas	39.685,00	12.110,00	61.500,00
266	Parador Las Americas	178	Alojamiento con Desayano, Merianda y Cena	16.584,00	11.596,00	3.600,00
267	Hogar Nazaret	269	Subsidios	1,00	1,00	1,00
271	Urgencia/Emergencia Soc.	13	Personas Atendidas	475,00	640,00	3.600,00
284	Asist Pers May	144	Personas Mayores	3.283,00	4.044,00	1.440,00
297	Mej Cond. Discapacit	264	Personas con discapacitadad asistidas	56.317,00	55.302,00	49.500,00
299	Certif Discap	295	Certificados Emitidos	3.768,00	3.852,00	4.400,00
300	Inclusion Lab Discapacida	264	Personas con discapacitadad asistidas	882,00	1.132,00	848,00
304	Asist emerg Meteorolo	258	Personas Asistidas	20,00	32,00	300,00
343	Alojamiento Eva Peron	317	Personas Mayores Alojadas	420,00	382,00	240,00
345	Alojam Pers Medio Camino	255	Personas Alojadas	10,00	6,00	36,00
346	Alojam Pers. Hogar Gale	255	Personas Alojadas	216,00	330,00	400,00
368	Mediacion vecinal	326	Audiencias realizadas	161,00	146,00	148,00
369	Interv vict delit y accid	327	Familias atendidas	358,00	808,00	160,00
370	Talleres Grupos Reflexion	183	Talleres realizados	12,00	12,00	12,00
375	Tall Art como Herramient.	183	Talleres realizados	4,00	4,00	4,00
376	Capac genero y diversidad	38	Personas Capacitadas	280,00	120,00	400,00
378	Interv viviendas pers vul	315	Entrega de materiales	149,00	24,00	100,00
379	Ayud Violenc Muj y LGBTTQ	146	Becas	107,00	0,00	400,00
382	Cursos Capac Const iguald	38	Personas Capacitadas	495,00	756,00	1.200,00
383	Int eq tecnico protoc gen	50	Intervenciones	31,00	110,00	208,00
384	Instalac Serv Descen DGPG	50	Intervenciones	705,00	1.364,00	4.800,00
386	Produc. de Contenido PG	260	Piezas Comunicacionales	851,00	1.280,00	936,00
387	Talleres sobre masculinid	13	Personas Atendidas	208,00	380,00	260,00
388	Capacitación Ley Micaela	38	Personas Capacitadas	787,00	86,00	2.400,00
389	Cursos Polit. de Cuidado	38	Personas Capacitadas	105,00	134,00	400,00
390	Disposit. panico Viol Gen	328	Evaluaciones y entregas de dispositivos	502,00	476,00	940,00
392	Asist a niñxs en ECI	329	Niñxs y/o jovenes	3.649,00	2.720,00	2.600,00
393	Int de CPDEN a menores	71	Abordajes y Seguimientos	5.949,00	7.160,00	5.600,00
394	Interv Serv Soc Menores	50	Intervenciones	9.219,00	10.518,00	10.000,00
396	Interv. Serv Soc Prom Soc	250	Familias Asistidas	8.573,00	11.464,00	5.000,00
399	Alojam de niñxs Casas Abr	179	Alojamiento con Pension Completa	1.067,00	970,00	960,00
400	Ayud Econom a niñxs vuln.	146	Becas	2.003,00	1.854,00	1.200,00
403	Alojam. parador genero	255	Personas Alojadas	0,00	0,00	6.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE METAS

29/01/2026 09:59

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social
Entidad :
Programa : 78 - Reducción Brecha de Género

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 9 - Secretaría de Desarrollo Social

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2024	Estimación Año 2025	Programación Año 2026
Código	Denominación	Código	Denominación			
409	Verificicación Viviendas	345	Viviendas Verificadas	0,00	326,00	300,00
410	Reacond. de Viviendas	182	Viviendas mejoradas	0,00	0,00	180,00
411	Programa ENVION	318	Jovenes participantes	0,00	8.400,00	8.400,00
412	Programa Mar del SUP	318	Jovenes participantes	0,00	198,00	240,00
413	Mar de Chicos	318	Jovenes participantes	0,00	2.500,00	2.500,00
414	Punto Joven	318	Jovenes participantes	0,00	7.814,00	9.120,00
415	Prog Becas Vulnerabilidad	146	Becas	0,00	441,00	416,00
416	Curs. Cap e Inc Lab	38	Personas Capacitadas	0,00	216,00	600,00
417	Serv. Sede DGPG	50	Intervenciones	0,00	4.526,00	4.000,00
418	Dispositivo Grup Mujeres	50	Intervenciones	0,00	364,00	400,00
419	Depto Pol. Cuidado	50	Intervenciones	0,00	660,00	1.200,00
433	Proyectos Comunitarios	303	Personas participantes	0,00	0,00	10.000,00
434	Meriendas	385	Encuentros	0,00	0,00	48,00
435	Eventos Comunitarios	385	Encuentros	0,00	0,00	4,00
436	Talleres Recreativos	183	Talleres realizados	0,00	0,00	44,00
437	Talleres y Huertas	385	Encuentros	0,00	0,00	178,00
439	Acciones de Promoción	304	Personas alcanzadas por las acciones	0,00	0,00	1.000,00
440	Acciones de Protección	304	Personas alcanzadas por las acciones	0,00	0,00	200,00
441	Intervención en Inmueble	386	Metros cuadrados cubiertos intervenidos	0,00	0,00	320,00
442	Convivencia sin barreras	304	Personas alcanzadas por las acciones	0,00	0,00	2.400,00
463	Tendiendo puentes	38	Personas Capacitadas	0,00	0,00	4.300,00
464	Actividades DPM	259	Actividades realizadas	0,00	0,00	16,00
465	Becas Sit Calle	269	Subsidios	289,00	322,00	500,00

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE METAS

29/01/2026 09:59

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : 1110123000 - Secretaría de Seguridad
Entidad :
Programa : 20 - Seguridad en Playas
Unidad Ejecutora : 26 - Secretaría de Seguridad

Presupuesto: 2026

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2024	Estimación Año 2025	Programación Año 2026
Código	Denominación	Código	Denominación			
149	Min.riesgo de vida bañist	175	Puestos de Observación	130,00	130,00	143,00
		176	Bases Naúticas	7,00	7,00	7,00
		382	KM lineales de Linea Costera Vigilada	0,00	0,00	47,00

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE METAS

29/01/2026 09:59

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : 1110123000 - Secretaría de Seguridad
Entidad :
Programa : 39 - Protección Comunitaria y Prevención del Delito
Unidad Ejecutora : 26 - Secretaría de Seguridad

Presupuesto: 2026

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2024	Estimación Año 2025	Programación Año 2026
Código	Denominación	Código	Denominación			
139	Detecc.,Vis.y Reg.Ev.V.Pc	152	Imágenes procesadas por el COM	19.000,00	25.100,00	27.000,00
		171	Informes realizados por pedidos de Imágenes	1.500,00	1.100,00	1.100,00
		172	Notificaiones a Fuerzas de Seguridad	25.000,00	33.000,00	35.000,00
140	Proc.y Geoc.Reg.p/Prev.D.	174	Informes Generados	142,00	103,00	92,00
430	Ctrol.Cumpl.N.Tráns.Oper.	67	Vehículos Removidos de Vía Pública	0,00	0,00	293,00

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE METAS

29/01/2026 09:59

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : 1110123000 - Secretaría de Seguridad
Entidad :
Programa : 52 - Fuerzas de Seguridad
Unidad Ejecutora : 26 - Secretaría de Seguridad

Presupuesto: 2026

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2024	Estimación Año 2025	Programación Año 2026
Código	Denominación	Código	Denominación			
431	Fort.resp.policial.segur.	383	KM área patrullada	0,00	0,00	252,00

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE METAS

29/01/2026 09:59

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : 1110123000 - Secretaría de Seguridad
Entidad :
Programa : 69 - Control del Tránsito Urbano

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 26 - Secretaría de Seguridad

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2024	Estimación Año 2025	Programación Año 2026
Código	Denominación	Código	Denominación			
430	Ctrol.Cumpl.N.Tráns.Oper.	62	Actas de Constatación	140.000,00	120.000,00	88.200,00
		65	Controles de Alcoholemia	18.000,00	20.000,00	2.880,00
		181	Horas Estacionadas - Estac. Medido (en miles)	4.600,00	4.000,00	4.058,00

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE METAS

29/01/2026 09:59

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : 1110123000 - Secretaría de Seguridad
Entidad :
Programa : 85 - Reducción Brecha de Género-Protección Comunitaria y Prevención del Délito
Unidad Ejecutora : 26 - Secretaría de Seguridad

Presupuesto: 2026

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2024	Estimación Año 2025	Programación Año 2026
Código	Denominación	Código	Denominación			
277	Asist.pers.vulnerables	287	Botones Antipánico adquiridos	250,00	250,00	206,00
		384	Monitoreo dispositivos de alerta	1.844,00	1.400,00	1.700,00

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE METAS

29/01/2026 09:59

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : 1110124000 - Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano
Entidad :
Programa : 45 - Aprob. y Fiscalización de Obs.Privadas, Seg.Externa de Obras y Manten. de Fachadas Edilicias
Unidad Ejecutora : 27 - Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano

Presupuesto: 2026

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2024	Estimación Año 2025	Programación Año 2026
Código	Denominación	Código	Denominación			
8	Control y Seguridad-Obras	5	Inspecciones realizadas	0,00	0,00	11.737,00
		6	Obras controladas	0,00	0,00	15.000,00
		10	Consultas (en miles)	0,00	0,00	61,00
		62	Actas de Constatación	0,00	0,00	1.454,00
		63	Clausuras	0,00	0,00	100,00
		64	Actuaciones Realizadas	0,00	0,00	17.900,00

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE METAS

29/01/2026 09:59

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : 1110124000 - Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano
Entidad :
Programa : 46 - Proyectos de Edificios Públicos, Espacios Urb.Pbcos y de Conjuntos de Vivienda de Interes Social
Unidad Ejecutora : 27 - Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano

Presupuesto: 2026

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2024	Estimación Año 2025	Programación Año 2026
Código	Denominación	Código	Denominación			
6	Obra Pública	43	Elaboración y Estudio de Proyectos (Por Proyecto)	0,00	0,00	250,00
7	Gestionar la Contrucción	6	Obras controladas	0,00	0,00	70,00

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE METAS

29/01/2026 09:59

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : 1110124000 - Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano
Entidad :
Programa : 47 - Registro, Verificación y Evaluación de Demanda Habitacional

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 27 - Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2024	Estimación Año 2025	Programación Año 2026
Código	Denominación	Código	Denominación			
7	Gestionar la Contrucción	36	Entrevista	0,00	0,00	1.000,00
		50	Intervenciones	0,00	0,00	900,00
		71	Abordajes y Seguimientos	0,00	0,00	300,00
15	Asistencia Pob.Vulnerable	13	Personas Atendidas	0,00	0,00	250,00
28	Prom.Act.Art.y Comun.	64	Actuaciones Realizadas	0,00	0,00	1.300,00
32	Asistencia al Ciudadano	18	Asesoramiento e Información	0,00	0,00	9.000,00
38	Entrevistas Personales	36	Entrevista	0,00	0,00	2.700,00
		37	Derivaciones	0,00	0,00	9.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE METAS

29/01/2026 09:59

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : 1110124000 - Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano
Entidad :
Programa : 48 - Apr.y Fisc.de Intal.de gas, eléctricas, fibra ópt.en via Pca, de instal.mec.y de estr.sop.ant.c.Priv
Unidad Ejecutora : 27 - Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano

Presupuesto: 2026

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2024	Estimación Año 2025	Programación Año 2026
Código	Denominación	Código	Denominación			
8	Control y Seguridad-Obras	5	Inspecciones realizadas	0,00	0,00	173,00
		6	Obras controladas	0,00	0,00	107,00
		62	Actas de Constatación	0,00	0,00	22,00
		64	Actuaciones Realizadas	0,00	0,00	498,00

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE METAS

29/01/2026 09:59

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : 1110124000 - Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano
Entidad :
Programa : 49 - Control del Uso, Ocupación y Subdivisión del Suelo

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 27 - Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2024	Estimación Año 2025	Programación Año 2026
Código	Denominación	Código	Denominación			
3	Difundir el Patrimonio Cu	12	Carenciados atendidos	0,00	0,00	1.100,00
		18	Asesoramiento e Información	0,00	0,00	450,00
		191	Inspec.y Ctrol.Obras Patrim.priv. y púb.y Esp.Pco.	0,00	0,00	1.000,00
		193	Ordenanzas, Decr. y Declarac. de Bs. Patrimoniales	0,00	0,00	1.000,00
		194	Acciones de extensión interinst.locales,prov.y nac	0,00	0,00	36,00
32	Asistencia al Ciudadano	18	Asesoramiento e Información	0,00	0,00	6.150,00
		188	Ordenanzas y Decretos (para escrituraciones)	0,00	0,00	235,00
		189	Inspecciones	0,00	0,00	40,00
		190	Escrituraciones y Afectación Protección Vivienda	0,00	0,00	200,00
166	Gtion,Plan.Terr y As.Ciud	18	Asesoramiento e Información	0,00	0,00	11.800,00
		43	Elaboración y Estudio de Proyectos (Por Proyecto)	0,00	0,00	4,00
		58	Radicaciones Industriales	0,00	0,00	250,00
		185	Certificaciones y Constancias de Uso de Suelo	0,00	0,00	2.200,00
		186	Ordenanzas y Decretos(Excepciones de Uso y Constr)	0,00	0,00	300,00

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE METAS

29/01/2026 09:59

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : 1110124000 - Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano
Entidad :
Programa : 54 - Control, Inspección y Seguim. de Obras Públicas, Trabajos en Vía Pública y en Unid.Turíst.Fiscales
Unidad Ejecutora : 27 - Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano

Presupuesto: 2026

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2024	Estimación Año 2025	Programación Año 2026
Código	Denominación	Código	Denominación			
6	Obra Pública	5	Inspecciones realizadas	0,00	0,00	6.000,00
		6	Obras controladas	0,00	0,00	1.450,00
		13	Personas Atendidas	0,00	0,00	715,00
		64	Actuaciones Realizadas	0,00	0,00	4.432,00

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE METAS

29/01/2026 09:59

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : 1110128000 - Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda
Entidad :
Programa : 17 - Aplicación de Sanciones y Justicia Municipal

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 32 - Secretaría Legal, Técnica y Hacienda

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2024	Estimación Año 2025	Programación Año 2026
Código	Denominación	Código	Denominación			
307	Atencion y resolucion	13	Personas Atendidas	0,00	0,00	42.000,00
461	Tram.actas y Act.Def.C	402	Actuaciones	0,00	0,00	130.000,00
462	Act.Contr.Rec.Foro.Corr.	402	Actuaciones	0,00	0,00	3.800,00

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE METAS

29/01/2026 09:59

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : 1110128000 - Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda
Entidad :
Programa : 22 - Recolección de Residuos

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 32 - Secretaría Legal, Técnica y Hacienda

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2024	Estimación Año 2025	Programación Año 2026
Código	Denominación	Código	Denominación			
34	Recolec. Resid. y Barrido	32	Cuadra (en miles)	10.716,00	11.873,00	11.881,00
35	Servicios de Higiene Vs.	33	Hectáreas	20.384,00	20.384,00	20.440,00
333	Recol.Resid.no Habituales	32	Cuadra (en miles)	1.809,00	2.043,00	1.841,00
334	Serv. de Contenedores	313	Contenedores	14.560,00	14.560,00	14.600,00

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE METAS

29/01/2026 09:59

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : 1110128000 - Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda
Entidad :
Programa : 23 - Alumbrado Público

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 32 - Secretaría Legal, Técnica y Hacienda

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2024	Estimación Año 2025	Programación Año 2026
Código	Denominación	Código	Denominación			
33	KWH Consumidos	31	KWH (en miles)	35.838,00	37.576,00	38.050,00

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE METAS

29/01/2026 09:59

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : 1110128000 - Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda
Entidad :
Programa : 42 - Promoción y Protección Derechos del Consumidor

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 32 - Secretaría Legal, Técnica y Hacienda

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2024	Estimación Año 2025	Programación Año 2026
Código	Denominación	Código	Denominación			
154	Asistencia al Consumidor	64	Actuaciones Realizadas	3.360,00	1.858,00	7.500,00

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE METAS

29/01/2026 09:59

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : 1110128000 - Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda
Entidad :
Programa : 43 - Diseño y Control de la Movilidad Urbana

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 32 - Secretaría Legal, Técnica y Hacienda

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2024	Estimación Año 2025	Programación Año 2026
Código	Denominación	Código	Denominación			
190	Seg. en el Transp.	222	Vehículos Inspeccionados	8.154,00	3.969,00	8.154,00
		223	Vehículos Habilitados	7.500,00	3.807,00	7.500,00
191	Cons. Ac. y Pr. Seg. Vial	224	Reuniones Plenarias Realizadas	12,00	6,00	6,00
192	Form. RRHH en Mov. Urb,	225	Agentes Capacitados	103,00	50,00	106,00
193	Educ. en Seg. Vial	343	Cantidad de acciones	1,00	1,00	40,00
194	Vis. Tec. Nac. e Int.	226	Viajes	2,00	2,00	2,00
307	Atencion y resolucion	13	Personas Atendidas	0,00	0,00	50.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE METAS

29/01/2026 09:59

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : 1110128000 - Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda
Entidad :
Programa : 88 - Reducción Brecha de Género - Coordinación y Administración

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 32 - Secretaría Legal, Técnica y Hacienda

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2024	Estimación Año 2025	Programación Año 2026
Código	Denominación	Código	Denominación			
25	Public.de Inf. y Estad.	24	Publicaciones e Informes	2,00	2,00	2,00

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE METAS

29/01/2026 09:59

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : 1110129000 - Secretaría de Participación Ciudadana y Descentr.
Entidad :
Programa : 34 - Atención al Ciudadano y a las Organizaciones de la Sociedad Civil
Unidad Ejecutora : 33 - Secretaría de Participación Ciudadana y Descentralización

Presupuesto: 2026

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2024	Estimación Año 2025	Programación Año 2026
Código	Denominación	Código	Denominación			
424	Atender las Dem.Ciudad.	363	Usuarios Atendidos por LLamadas	0,00	0,00	268.000,00
		364	Turnos y Reclamos Gestionados	0,00	0,00	145.000,00
		365	Trámites y Servicios Municipales Informados	0,00	0,00	53.000,00
425	Gar.Transp.Dif.Inf.Est.D.	362	Capacitaciones y Cursos	0,00	0,00	1.075,00
		366	Publicaciones e Informes Estadísticos	0,00	0,00	220,00
		369	Talleres Participativos	0,00	0,00	80,00
426	Des.Acc.Ac.Com.Org.S.C.	370	Trámites y Asesoramientos realizados	0,00	0,00	7.800,00
		371	Convenios con Aso.Vec.Fto.p/Mant.Esp.Pcos.	0,00	0,00	55,00
		372	Hect. de Esp.Pcos.cub. por Conv.con As.Vec.de Fto.	0,00	0,00	280,00
		373	Subsidios Otorgados	0,00	0,00	20,00

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE METAS

29/01/2026 09:59

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : 1110129000 - Secretaría de Participación Ciudadana y Descentr.
Entidad :
Programa : 40 - Prestación Descentralizada de Servicios Municipales

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 33 - Secretaría de Participación Ciudadana y Descentralización

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2024	Estimación Año 2025	Programación Año 2026
Código	Denominación	Código	Denominación			
150	Manten.y engr.calles Del.	32	Cuadra (en miles)	0,00	0,00	5.688,00
151	Mant.Esp.Verd.Deleg.Mpal.	33	Hectáreas	0,00	0,00	9.900,00
427	At.Recl.Vecinales Deleg.	374	Atenciones	0,00	0,00	2.900,00
		375	Resolución de Atenciones	0,00	0,00	2.080,00

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE METAS

29/01/2026 09:59

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : 1110129000 - Secretaría de Participación Ciudadana y Descentr.
Entidad :
Programa : 75 - Gestión Presupuesto Participativo

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 33 - Secretaría de Participación Ciudadana y Descentralización

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2024	Estimación Año 2025	Programación Año 2026
Código	Denominación	Código	Denominación			
466	Diseño y Planif.Proc.PP	403	Reglamento y cronograma de cumplimiento	0,00	0,00	1,00
467	Instancias partic.del PP	404	Instancias participativas realizadas	0,00	0,00	30,00
468	Asistencia técn.Form.Proy	405	Proyectos formulados	0,00	0,00	700,00
469	Analisis de viab.Proy	406	Proyectos analizados	0,00	0,00	700,00
470	Votación y selecc proyect	407	Votos ciudadanos emitidos	0,00	0,00	15.000,00
		408	Plataforma virtual implementada	0,00	0,00	1,00
		409	Mesas de votación	0,00	0,00	15,00
		410	Publicación de resultados	0,00	0,00	50,00
471	Seguim ejec e infor p.sel	24	Publicaciones e Informes	0,00	0,00	50,00
		411	Informes de seguimiento y estado de ejecución	0,00	0,00	130,00

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE METAS

29/01/2026 09:59

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : 1110129000 - Secretaría de Participación Ciudadana y Descentr.
Entidad :
Programa : 79 - Gestión de Licencias de Conducir

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 33 - Secretaría de Participación Ciudadana y Descentralización

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2024	Estimación Año 2025	Programación Año 2026
Código	Denominación	Código	Denominación			
144	Em. de Lic.de Conducir	376	Licencias de Conducir Nuevas	0,00	0,00	23.694,00
		377	Licencias de Conducir Renovadas	0,00	0,00	40.727,00
		378	Licencias de Conducir Ampliadas	0,00	0,00	13.528,00
		379	Licencias de Conducir Tramitadas por Duplicación	0,00	0,00	6.818,00
		380	Licencias Revalidadas por Cambio de Datos	0,00	0,00	7.773,00

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE METAS

29/01/2026 09:59

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : 1110129000 - Secretaría de Participación Ciudadana y Descentr.
Entidad :
Programa : 84 - Modernización de la Gestión Administrativa Municipal

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 33 - Secretaría de Participación Ciudadana y Descentralización

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2024	Estimación Año 2025	Programación Año 2026
Código	Denominación	Código	Denominación			
58	Equipos Atendidos	84	Computadoras	0,00	0,00	1.400,00
59	Ampliac.Red Metropolitana	87	Porcentaje	0,00	0,00	100,00
61	Disponibilidad de datos	87	Porcentaje	0,00	0,00	100,00
130	Sistema Informatico	158	Sistema Deasarrollado	0,00	0,00	8,00
131	Cableado Estructurado	87	Porcentaje	0,00	0,00	100,00
132	Mant. Red Metropolitana	87	Porcentaje	0,00	0,00	100,00
422	Dig.Proc.Ad.Impl.Herr.G.E	243	Firmas digitales registradas	0,00	0,00	1.150,00
		358	Legajos Digitalizados	0,00	0,00	1.200,00
		359	Documentos fisicos digitalizados	0,00	0,00	4.100,00
		360	Capacitaciones Internas en Digitaliz. de Procesos	0,00	0,00	220,00
		361	Firmas Digitales Renovadas	0,00	0,00	215,00
423	Fortalec.Capac.Agtes Mpal	225	Agentes Capacitados	0,00	0,00	1.500,00
		362	Capacitaciones y Cursos	0,00	0,00	18,00

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE METAS

29/01/2026 09:59

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : 1110129000 - Secretaría de Participación Ciudadana y Descentr.
Entidad :
Programa : 89 - Reducción Brecha de Género - Capacitación e Información al Vecicno
Unidad Ejecutora : 33 - Secretaría de Participación Ciudadana y Descentralización

Presupuesto: 2026

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2024	Estimación Año 2025	Programación Año 2026
Código	Denominación	Código	Denominación			
428	Cap.e Inf.con PPG a Pers.	38	Personas Capacitadas	0,00	0,00	4.000,00
		381	Cursos de Informática para la Comunidad con PPG	0,00	0,00	150,00

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE METAS

29/01/2026 09:59

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : 1110130000 - Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv.
Entidad :
Programa : 18 - Habilitación y Control de Actividades Comerciales

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 34 - Secretaría de Desarrollo Local, Inversiones e Integración

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2024	Estimación Año 2025	Programación Año 2026
Código	Denominación	Código	Denominación			
5	Control Inspección Gral.	143	Operativos Especiales	0,00	67,00	80,00
		223	Vehículos Habilitados	0,00	418,00	400,00
		272	Inspecciones a Escuelas y Geriátricos	0,00	0,00	5.350,00
		273	Inspecciones a Industrias	0,00	0,00	1.880,00
		274	Nocturnidad inspecciones	0,00	6.592,00	4.300,00
		275	Habilitaciones inspecciones	0,00	0,00	19.000,00
		280	Actas de Constatación	0,00	2.598,00	2.350,00
		281	Actas de Clausura	0,00	636,00	480,00
		311	Comercios Inspeccionados	0,00	3.260,00	3.300,00
		337	Control de Espacio Público	0,00	18.343,00	2.500,00
		346	Medición Ruidos Molestos	0,00	0,00	730,00
146	Ctrol.Lic.Com.y Cons B.Al	271	Inspecciones Reba	3.786,00	8.830,00	7.260,00
		347	Licencias ReBA Otorgadas	0,00	0,00	3.900,00
147	Ctrol. Public.en Vía Pca.	276	Control Actividad Comercial en la vía pública	5.907,00	2.449,00	9.680,00
148	Sup.Impl.C.Hab.Ind.y Com.	18	Asesoramiento e Información	0,00	14.418,00	13.500,00
		278	Trámites iniciados	0,00	9.242,00	8.700,00
		279	Habilitaciones otorgadas	0,00	5.162,00	5.400,00
		338	Persmisos de Uso del Espacio Público	0,00	2.810,00	2.800,00
		339	Registro de Productores de Eventos	0,00	42,00	50,00
		340	Autorizaciones de Eventos Masivos	0,00	384,00	418,00
		348	Permisos Especiales - Ordenaza 14000	0,00	0,00	44,00
		349	Respuesta Oficios	0,00	0,00	800,00

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE METAS

29/01/2026 09:59

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : 1110130000 - Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv.
Entidad :
Programa : 21 - Promoción y Fortalecimiento de la Industria y el Comercio
Unidad Ejecutora : 34 - Secretaría de Desarrollo Local, Inversiones e Integración

Presupuesto: 2026

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2024	Estimación Año 2025	Programación Año 2026
Código	Denominación	Código	Denominación			
19	Fomento de la Industria y	19	Ferias, Misiones Comerciales y Rondas de Negocios	13,00	10,00	10,00
		20	Capacitación	10,00	11,00	10,00
		25	Promoción, tratamiento y radicación industrial	4.799,00	4.774,00	5.000,00
		227	Eventos	12,00	15,00	15,00
		237	Promoción y Difusión	35,00	50,00	50,00
		268	Cantidad de Obras	4,00	3,00	3,00

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE METAS

29/01/2026 09:59

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : 1110130000 - Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv.
Entidad :
Programa : 36 - Promoción y Asistencia a la Economía Social y Cultural
Unidad Ejecutora : 34 - Secretaría de Desarrollo Local, Inversiones e Integración

Presupuesto: 2026

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2024	Estimación Año 2025	Programación Año 2026
Código	Denominación	Código	Denominación			
42	Prom.y Fort.Econ.Social	19	Ferias, Misiones Comerciales y Rondas de Negocios	93,00	114,00	80,00
		38	Personas Capacitadas	1.450,00	615,00	800,00
		42	Capacitación y Educación (Cantidad de Cursos)	0,00	0,00	12,00
		79	Asistencia a emprendedores /Economía Social	600,00	720,00	800,00
		192	Informes Técnicos	0,00	0,00	50,00
		319	Registro de Emprendedores	465,00	450,00	800,00
		350	Acompañamiento en la Adecuación de Nuevas Ferias	0,00	0,00	50,00
136	Fto.Activ.Artesanal	42	Capacitación y Educación (Cantidad de Cursos)	0,00	8,00	10,00
		166	Cantidad de Puestos de Artesanos	500,00	500,00	500,00
		305	Capacitación personas alcanzadas	0,00	180,00	120,00
		330	Registro de permisionarios	500,00	500,00	500,00
363	Impulso para Emprendedore	42	Capacitación y Educación (Cantidad de Cursos)	18,00	17,00	12,00
		305	Capacitación personas alcanzadas	740,00	255,00	240,00
		307	Asistencia Financiera Personas Alcanzadas	0,00	0,00	100,00
		351	Ferias, Eventos y Exposiciones	0,00	0,00	150,00

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE METAS

29/01/2026 09:59

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : 1110130000 - Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv.
Entidad :
Programa : 38 - Promoción y Fortalecimiento del Empleo

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 34 - Secretaría de Desarrollo Local, Inversiones e Integración

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2024	Estimación Año 2025	Programación Año 2026
Código	Denominación	Código	Denominación			
27	Promocion de Empleo	26	Historias Laborales	8.733,00	8.591,00	12.000,00
		42	Capacitación y Educación (Cantidad de Cursos)	191,00	89,00	100,00
		218	Modificación de Historias Laborales	6.164,00	6.449,00	7.000,00
		305	Capacitación personas alcanzadas	2.790,00	1.925,00	2.000,00
360	Prom.y Fort.Sect.Privado	51	Puestos solicitados	309,00	233,00	200,00
		52	Postulantes derivados	0,00	0,00	500,00
		59	Empleadores contactados	162,00	341,00	400,00
		254	Acciones Promocionales	3,00	3,00	10,00
		352	Consultorías	0,00	0,00	50,00
420	Gen.Conoc.p/Empleabil.	42	Capacitación y Educación (Cantidad de Cursos)	0,00	0,00	60,00
		254	Acciones Promocionales	0,00	0,00	3,00
		305	Capacitación personas alcanzadas	0,00	0,00	1.800,00

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE METAS

29/01/2026 09:59

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : 1110130000 - Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv.
Entidad :
Programa : 71 - Asuntos Agropecuarios

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 34 - Secretaría de Desarrollo Local, Inversiones e Integración

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2024	Estimación Año 2025	Programación Año 2026
Código	Denominación	Código	Denominación			
172	Fort.y Prom.del Sec..apíc	24	Publicaciones e Informes	13,00	10,00	8,00
		49	Jornadas de trabajo	52,00	36,00	20,00
		207	Registro nacional de Productores Apícolas-Cant.Reg	58,00	78,00	40,00
355	Des. Rural Sustentable	24	Publicaciones e Informes	40,00	49,00	24,00
		49	Jornadas de trabajo	88,00	119,00	80,00
		78	Asistencia a productores agropecuarios	437,00	341,00	300,00
		321	Persona Asistida - Banco de Insumos	80,00	98,00	100,00
		331	Capacitación y Fomento de la Agroecología	159,00	211,00	200,00
405	Fom,Prom. y Des.Vitivinic	24	Publicaciones e Informes	0,00	4,00	2,00
		49	Jornadas de trabajo	0,00	3,00	2,00
421	Vinculación Tecnológica	77	Asistencia a empresas	0,00	0,00	15,00
		299	Visitas	0,00	0,00	30,00
		354	Grupos Asociativos y Clusters	0,00	0,00	3,00

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE METAS

29/01/2026 09:59

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : 1110130000 - Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv.
Entidad :
Programa : 72 - Cooperación y Mutuales

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 34 - Secretaría de Desarrollo Local, Inversiones e Integración

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2024	Estimación Año 2025	Programación Año 2026
Código	Denominación	Código	Denominación			
37	Fom.y Fort.Coop.y Mutual.	42	Capacitación y Educación (Cantidad de Cursos)	40,00	40,00	40,00
		233	Asesoramiento Jurídico Contable	340,00	325,00	320,00
		237	Promoción y Difusión	0,00	20,00	20,00
		307	Asistencia Financiera Personas Alcanzadas	0,00	20,00	30,00

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE METAS

29/01/2026 09:59

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : 1110130000 - Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv.
Entidad :
Programa : 81 - Reducción Brecha de Género

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 34 - Secretaría de Desarrollo Local, Inversiones e Integración

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2024	Estimación Año 2025	Programación Año 2026
Código	Denominación	Código	Denominación			
37	Fom.y Fort.Coop.y Mutual.	307	Asistencia Financiera Personas Alcanzadas	0,00	10,00	10,00
352	Impulso Mujeres Emprend	36	Entrevista	296,00	520,00	700,00
		42	Capacitación y Educación (Cantidad de Cursos)	31,00	23,00	30,00
		305	Capacitación personas alcanzadas	570,00	340,00	400,00
		307	Asistencia Financiera Personas Alcanzadas	115,00	96,00	200,00
		308	Asistencia Comercializ. Personas alcanzadas	277,00	380,00	150,00
354	Gener.Tal.TIC p/Chicas	393	Talleres, Seminarios y Capacitaciones Realizadas	0,00	0,00	12,00

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE METAS

29/01/2026 09:59

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : 1110130000 - Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv.
Entidad :
Programa : 90 - Desarrollo Industria Tecnológica

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 34 - Secretaría de Desarrollo Local, Inversiones e Integración

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2024	Estimación Año 2025	Programación Año 2026
Código	Denominación	Código	Denominación			
347	Fomento creac.Emp.B.Tecn.	227	Eventos	0,00	2,00	1,00
		356	Premios entregados	0,00	0,00	2,00
		357	Proyectos Presentados	0,00	0,00	15,00
		398	Proyectos Asistidos	0,00	0,00	10,00
349	Transformación Digital	227	Eventos	2,00	2,00	1,00
		396	Acciones Realizadas	0,00	0,00	3,00
350	Vis.y Des. Sect. TIC	394	Acciones de promoción/difusión realizadas	0,00	0,00	2,00
351	Despertar Vocación	397	Talleres/Charlas Realizados	0,00	0,00	120,00
457	Formación para el Trabajo	38	Personas Capacitadas	0,00	0,00	80,00
		393	Talleres, Seminarios y Capacitaciones Realizadas	0,00	0,00	1,00
		395	Personas Alcanzadas	0,00	0,00	150,00

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE METAS

29/01/2026 09:59

Form. 5

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : 1110130000 - Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv.
Entidad :
Programa : 91 - Desarrollo Industria Audiovisual

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 34 - Secretaría de Desarrollo Local, Inversiones e Integración

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2024	Estimación Año 2025	Programación Año 2026
Código	Denominación	Código	Denominación			
359	Fto.al Des.Proy.Audiov	38	Personas Capacitadas	0,00	0,00	350,00
		204	Cantidad de cursos	2,00	4,00	7,00
		356	Premios entregados	0,00	0,00	2,00
		398	Proyectos Asistidos	0,00	0,00	30,00
458	Prom.Industria Audiov.	394	Acciones de promoción/difusión realizadas	0,00	0,00	6,00

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE METAS

29/01/2026 09:59

Form. 5

Jurisdicción : H.C.D.
Subjurisdicción : 1110200000 -
Entidad :
Programa : 33 - Protección y Promoción de los Derechos Ciudadanos

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 11 - Honorable Concejo Deliberante

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2024	Estimación Año 2025	Programación Año 2026
Código	Denominación	Código	Denominación			
32	Asistencia al Ciudadano	13	Personas Atendidas	12.929,00	15.000,00	11.350,00
		28	Servicios Disponibles	852,00	450,00	600,00

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE METAS

29/01/2026 09:59

Form. 5

Jurisdicción : H.C.D.
Subjurisdicción : 1110200000 -
Entidad :
Programa : 51 - Discusión y Sanción de Normas Regulatorias

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 11 - Honorable Concejo Deliberante

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2024	Estimación Año 2025	Programación Año 2026
Código	Denominación	Código	Denominación			
32	Asistencia al Ciudadano	1	Presentaciones	161,00	200,00	220,00
		73	Ordenanzas aprobadas por el HCD	381,00	400,00	420,00
		74	Resoluciones aprobadas por el HCD	157,00	120,00	140,00
		75	Decretos aprobados por el HCD	84,00	100,00	112,00
		76	Comunicaciones aprobadas por el HCD	107,00	150,00	120,00

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE METAS

29/01/2026 09:59

Form. 5

Jurisdicción : H.C.D.
Subjurisdicción : 1110200000 -
Entidad :
Programa : 82 - Reducción Brecha de Género

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 11 - Honorable Concejo Deliberante

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2024	Estimación Año 2025	Programación Año 2026
Código	Denominación	Código	Denominación			
318	Acc.inform.Div.de Género	299	Visitas	2.917,00	5.000,00	4.420,00
319	Capacit.Divers.de Género	38	Personas Capacitadas	150,00	1.000,00	820,00
331	Atención y Ases.Div.Gén.	304	Personas alcanzadas por las acciones	3.133,00	3.000,00	5.300,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

RECURSOS HUMANOS POR CATEGORIA PROGRAMATICA Y CARGO

29/01/2026 15:43

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción: 1110101000 - Intendente Municipal

Presupuesto: 2026

Categoría Programática 01.01.00 - Diligenciamiento, ejec., puesta en marcha de decisiones del Intendente Municipal

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
00.15.01 - DIRECTOR COORDINADOR - DIRECTOR COORDINADOR	1		26.127.054,00
00.65.01 - DIRECTOR GENERAL/ SE - DIRECTOR GENERAL	1		52.254.087,00
00.70.01 - SUBSECRETARIO MUNICI - SUBSECRETARIO MUNICI	1		73.155.729,00
02.17.16 - CLASE II - GRUPO PRO - PROFESIONAL CARRERA	1		13.778.931,00
02.17.17 - CLASE II - GRUPO PRO - PROF. CARRERA MENOR	1		11.810.509,00
04.14.03 - CLASE VI - GRUPO TEC - TECNICO III	1		12.032.055,00
04.20.01 - CLASE XI - GRUPO TEC - TECNICO ESPECIALIZAD	1		20.460.939,00
05.02.01 - CLASE I - GRUPO ADMI - ADMINISTRATIVO INICI	3		33.965.137,00
05.18.01 - CLASE V - GRUPO ADMI - SUPERIOR ADMINISTRAT	1		15.909.836,00
07.06.01 - CLASE III - GRUPO SE - PERSONAL DE SERVICIO	1		12.334.138,00
11.90.01 - INTENDENTE MUNICIPAL - INTENDENTE MUNICIPAL	1		167.213.103,00
Subtotal Diligenciamiento, ejec., puesta en marcha de decisiones del Intendente Municipal	**13**		**439.041.518,00**

Categoría Programática 01.02.00 - Difusión de Actos de Gobierno

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
00.65.01 - DIRECTOR GENERAL/ SE - DIRECTOR GENERAL	2		104.508.174,00
00.70.01 - SUBSECRETARIO MUNICI - SUBSECRETARIO MUNICI	1		73.659.044,00
02.17.16 - CLASE II - GRUPO PRO - PROFESIONAL CARRERA	5		72.831.491,00
02.98.03 - CLASE III - GRUPO PR - ARQUITECTO II	1		16.602.459,00
02.98.18 - CLASE III - GRUPO PR - PROFESIONAL CARRERA	1		21.346.021,00
04.02.01 - CLASE I - GRUPO TECN - TECNICO INICIAL	2		20.901.642,00
04.10.03 - CLASE IV- GRUPO TECN - TECNICO II	1		13.054.176,00
04.11.01 - CLASE V- GRUPO TECNI - TECNICO ESPECIALIZAD	3		32.616.145,00
04.14.03 - CLASE VI - GRUPO TEC - TECNICO III	2		27.501.828,00
04.18.01 - CLASE X - GRUPO TEC - TECNICO IV	2		29.830.956,00
05.02.01 - CLASE I - GRUPO ADMI - ADMINISTRATIVO INICI	4		41.803.242,00
05.06.01 - CLASE II - GRUPO ADM - AUXILIAR ADMINISTRAT	1		12.334.138,00
05.10.01 - CLASE III - GRUPO AD - SECRETARIO ADMINISTR	1		10.153.250,00
Subtotal Difusión de Actos de Gobierno	**26**		**477.142.566,00**
Total Intendente Municipal	**39**		**916.184.084,00**

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

RECURSOS HUMANOS POR

CATEGORIA PROGRAMATICA Y CARGO

29/01/2026 15:43

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción: 1110106000 - Secretaría de Educación

Presupuesto: 2026

Categoría Programática 01.00.00 - Coordinación y Administración

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
00.15.01 - DIRECTOR COORDINADOR - DIRECTOR COORDINADOR	3		78.381.162,00
00.65.01 - DIRECTOR GENERAL/ SE - DIRECTOR GENERAL	2		104.508.174,00
00.70.01 - SUBSECRETARIO MUNICI - SUBSECRETARIO MUNICI	1		73.155.729,00
00.80.01 - SECRETARIO MUNICIPAL - SECRETARIO MUNICIPAL	1		94.057.371,00
01.30.01 - CLASE I - GRUPO JERA - JEFE DE DIVISION	4		107.434.392,00
01.31.01 - CLASE II - GRUPO JER - JEFE DE DEPARTAMENTO	2		65.004.088,00
02.17.01 - CLASE II - GRUPO PRO - ARQUITECTO I	1		13.778.931,00
02.17.02 - CLASE II - GRUPO PRO - ABOGADO I	1		13.778.931,00
02.17.08 - CLASE II - GRUPO PRO - SOCIOLOGO I	1		13.778.931,00
02.17.16 - CLASE II - GRUPO PRO - PROFESIONAL CARRERA	2		27.557.862,00
02.98.03 - CLASE III - GRUPO PR - ARQUITECTO II	1		16.602.459,00
04.10.03 - CLASE IV- GRUPO TECN - TECNICO II	2		23.207.438,00
04.11.01 - CLASE V- GRUPO TECNI - TECNICO ESPECIALIZAD	1		13.046.472,00
04.14.03 - CLASE VI - GRUPO TEC - TECNICO III	1		15.469.773,00
04.18.01 - CLASE X - GRUPO TEC - TECNICO IV	1		17.898.568,00
04.20.01 - CLASE XI - GRUPO TEC - TECNICO ESPECIALIZAD	1		15.914.059,00
05.02.01 - CLASE I - GRUPO ADMI - ADMINISTRATIVO INICI	3		30.046.116,00
05.06.01 - CLASE II - GRUPO ADM - AUXILIAR ADMINISTRAT	3		32.890.983,00
05.10.01 - CLASE III - GRUPO AD - SECRETARIO ADMINISTR	3		34.811.157,00
05.18.01 - CLASE V - GRUPO ADMI - SUPERIOR ADMINISTRAT	3		49.718.240,00
05.18.04 - CLASE V - GRUPO ADMI - ADMINISTRADOR	1		15.909.836,00
06.09.01 - CLASE IV - GRUPO OBR - OFICIAL	5		65.813.237,00
06.15.01 - CLASE VIII - GRUPO O - CAPATAZ II	1		12.107.151,00
06.18.01 - CLASE IX - GRUPO OBR - CAPATAZ GENERAL	1		19.887.298,00
07.01.01 - CLASE I - GRUPO SERV - PERSONAL DE SERVICIO	14		137.658.119,00
07.06.01 - CLASE III - GRUPO SE - PERSONAL DE SERVICIO	1		10.963.661,00
07.08.01 - CLASE IV - GRUPO SER - PERSONAL DE SERVICIO	1		11.211.931,00
07.14.02 - CLASE VII - GRUPO SE - PERSONAL DE SERVICIO	2		27.501.812,00
07.17.04 - CLASE IX - GRUPO SER - MAYORDOMO	1		15.747.366,00
09.01.02 - NIVEL 1 - EDUCACION - PRECEPTOR ESCUELA SE	1		4.020.794,00
09.08.01 - NIVEL 8 - EDUCACION - SEC. TECNICO DE SUPE	1		14.474.870,00
09.08.02 - NIVEL 8 - EDUCACION - SUPERVISOR ENSEÑANZA	1		11.338.629,00
09.09.01 - NIVEL 9 - DIRECTOR D - DIRECTOR DE EDUCACIO	1		18.093.562,00
09.17.01 - NIVEL 17 - EDUCACION - SUPERVISOR DE ENSEÑA	1		14.474.870,00
09.19.01 - NIVEL 19 - EDUCAION - SECRETARIO TECNICO D	1		11.338.629,00
09.27.01 - NIVEL 27 - ENSEÑANZA - SUPERVISOR DE ENSEÑA	1		14.474.870,00
09.28.01 - NIVEL 28 - ENSEÑANZA - SECRETARIO TEC. DE S	1		11.338.629,00
09.31.05 - NIVEL 31 - ENSEÑANZA - ORIENTADOR SOCIAL	1		4.422.870,00
09.31.06 - NIVEL 31 - ENSEÑANZA - ORIENTADOR EDUCACION	1		4.422.870,00
09.31.08 - NIVEL 31 - ENSEÑANZA - FONOAUDIOLOGO	1		4.422.870,00
09.37.01 - NIVEL 37 - ENSEÑANZA - SUPERVISOR MODALIDAD	1		14.474.870,00
09.48.01 - NIVEL 48 - ENSEÑANZA - SEC. DE INSP. DE 1RA	1		11.338.629,00
09.59.01 - NIVEL 59 - ENS. FORM - INSPECTOR DE ENSEÑAN	1		14.474.870,00
09.80.01 - NIVEL 80 - PROF. HOR - PROFESOR ENSEÑANZA I	0	206	69.470.313,00
09.81.01 - NIVEL 81 - PROF. HO - PROFESOR ENSEÑANZA F	0	30	8.309.642,00
09.83.01 - NIVEL 83 - PROF. HOR - PROFESOR INSTITUTO S	0	4	1.340.261,00

09.84.04 - NIVEL 84 - PROFESOR - PROFESOR ESCUELA SEC	0	115	41.550.898,00
09.86.01 - NIVEL 86 - PROFESOR - PROFESOR ENS. ARTIST	0	171	85.944.300,00
Subtotal Coordinación y Administración	**78**	**526**	**1.517.568.493,00**

Categoría Programática 24.00.00 - Enseñanza Nivel Inicial

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
07.01.01 - CLASE I - GRUPO SERV - PERSONAL DE SERVICIO	13		118.733.424,00
07.06.01 - CLASE III - GRUPO SE - PERSONAL DE SERVICIO	40		426.212.426,00
07.06.02 - CLASE III - GRUPO SE - AYUDANTE DE COCINA	4		43.854.644,00
07.08.01 - CLASE IV - GRUPO SER - PERSONAL DE SERVICIO	10		110.717.825,00
07.10.01 - CLASE V - GRUPO SERV - PERSONAL DE SERVICIO	8		91.379.283,00
07.10.02 - CLASE V - GRUPO SERV - COCINERO	4		44.964.407,00
07.14.02 - CLASE VII - GRUPO SE - PERSONAL DE SERVICIO	14		187.356.131,00
07.14.03 - CLASE VII - GRUPO SE - COCINERO ESPECIALIZA	6		82.505.436,00
07.17.04 - CLASE IX - GRUPO SER - MAYORDOMO	8		121.254.653,00
09.20.01 - NIVEL 20 - ENSEÑANZA - PRECEPTOR ENSEÑANZA	94		354.823.470,00
09.21.01 - NIVEL 21 - ENSEÑANZA - MAESTRO DE SECCION E	230		997.612.397,00
09.21.02 - NIVEL 21 - ENSEÑANZA - SECRETARIO ENSEÑANZA	14		61.652.105,00
09.22.01 - NIVEL 22 - ENSEÑANZA - DIRECTOR DE 3RA. ENS	3		20.506.068,00
09.24.01 - NIVEL 24 - ENSEÑANZA - VICEDIRECTOR DE 1RA.	4		28.949.708,00
09.25.01 - NIVEL 25 - ENSEÑANZA - DIRECTOR DE 2DA. ENS	12		86.849.124,00
09.26.01 - NIVEL 26 - ENSEÑANZA - DIRECTOR DE 1RA. ENS	19		160.429.578,00
09.31.05 - NIVEL 31 - ENSEÑANZA - ORIENTADOR SOCIAL	12		53.074.440,00
09.31.06 - NIVEL 31 - ENSEÑANZA - ORIENTADOR EDUCACION	12		53.074.440,00
09.31.08 - NIVEL 31 - ENSEÑANZA - FONOAUDIOLOGO	5		22.114.350,00
09.80.01 - NIVEL 80 - PROF. HOR - PROFESOR ENSEÑANZA I	0	317	105.611.388,00
09.84.04 - NIVEL 84 - PROFESOR - PROFESOR ESCUELA SEC	0	1	402.090,00
Subtotal Enseñanza Nivel Inicial	**512**	**318**	**3.172.077.387,00**

Categoría Programática 25.00.00 - Enseñanza Nivel Primario

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
07.01.01 - CLASE I - GRUPO SERV - PERSONAL DE SERVICIO	19		188.210.594,00
07.05.01 - CLASE II - GRUPO SER - PERSONAL DE SERVICIO	1		10.707.006,00
07.06.01 - CLASE III - GRUPO SE - PERSONAL DE SERVICIO	33		352.207.691,00
07.08.01 - CLASE IV - GRUPO SER - PERSONAL DE SERVICIO	4		43.446.239,00
07.08.03 - CLASE IV - GRUPO SER - PERSONAL DE VIGILANC	3		44.847.741,00
07.10.01 - CLASE V - GRUPO SERV - PERSONAL DE SERVICIO	7		78.325.095,00
07.10.03 - CLASE V - GRUPO SERV - PERSONAL DE VIGILANC	1		14.504.635,00
07.14.02 - CLASE VII - GRUPO SE - PERSONAL DE SERVICIO	15		202.825.888,00
07.14.03 - CLASE VII - GRUPO SE - COCINERO ESPECIALIZA	1		13.750.906,00

RECURSOS HUMANOS POR CATEGORIA PROGRAMATICA Y CARGO

29/01/2026 15:43

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción: 1110106000 - Secretaría de Educación

Presupuesto: 2026

07.17.04 - CLASE IX - GRUPO SER - MAYORDOMO	5		78.736.830,00
09.11.01 - NIVEL 11 - EDUCACION - MAESTRO DE AÑO	333		1.438.631.977,00
09.11.02 - NIVEL 11 - EDUCACION - SECRETARIO NIVEL PRI	17		80.657.064,00
09.11.04 - NIVEL 11 - EDUCACION - PROSECRETARIO NIVEL	10		38.572.774,00
09.12.01 - NIVEL 12 - EDUCACION - VICEDIRECTOR DE 2DA.	1		7.719.928,00
09.14.01 - NIVEL 14 - EDUCACION - VICEDIRECTOR DE 1RA.	16		130.595.184,00
09.15.01 - NIVEL 15 - EDUCACION - DIRECTOR DE 2DA. ESC	1		8.162.199,00
09.16.01 - NIVEL 16 - EDUCACIO - DIRECTOR DE 1RA. ESC	18		170.803.296,00
09.31.05 - NIVEL 31 - ENSEÑANZA - ORIENTADOR SOCIAL	28		122.955.788,00
09.31.06 - NIVEL 31 - ENSEÑANZA - ORIENTADOR EDUCACION	29		123.250.654,00
09.31.07 - NIVEL 31 - ENSEÑANZA - ORIENTADOR DE APREND	31		136.666.684,00
09.31.08 - NIVEL 31 - ENSEÑANZA - FONOAUDIOLOGO	15		65.900.764,00
09.80.01 - NIVEL 80 - PROF. HOR - PROFESOR ENSEÑANZA I	0	1.204	392.785.234,00
09.90.01 - NIVEL 90 - PROF. HOR - MAESTRO DE INGLES N	0	300	97.691.865,00
Subtotal Enseñanza Nivel Primario	**588**	**1.504**	**3.841.956.036,00**

Categoría Programática 26.00.00 - Enseñanza Nivel Superior/Artística y Formación Profesional

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
04.18.01 - CLASE X - GRUPO TEC - TECNICO IV	1		13.921.120,00
04.20.01 - CLASE XI - GRUPO TEC - TECNICO ESPECIALIZAD	1		15.914.059,00
06.07.01 - CLASE III - GRUPO OB - MEDIO OFICIAL	1		11.142.718,00
07.01.01 - CLASE I - GRUPO SERV - PERSONAL DE SERVICIO	5		50.552.435,00
07.06.01 - CLASE III - GRUPO SE - PERSONAL DE SERVICIO	14		154.861.732,00
07.08.01 - CLASE IV - GRUPO SER - PERSONAL DE SERVICIO	4		43.446.239,00
07.08.03 - CLASE IV - GRUPO SER - PERSONAL DE VIGILANC	4		56.059.672,00
07.10.01 - CLASE V - GRUPO SERV - PERSONAL DE SERVICIO	1		11.603.719,00
07.14.02 - CLASE VII - GRUPO SE - PERSONAL DE SERVICIO	6		84.224.303,00
07.17.04 - CLASE IX - GRUPO SER - MAYORDOMO	1		15.747.366,00
09.01.02 - NIVEL 1 - EDUCACION - PRECEPTOR ESCUELA SE	10		40.207.940,00
09.01.03 - NIVEL 1 - EDUCACION - PRECEPTOR ESC. BACHI	2		8.041.588,00
09.02.01 - NIVEL 2 - EDUCACION - EMC. MEDIO DE APOYO	2		9.167.416,00
09.04.02 - NIVEL 4 - EDUCACION - SECRETARIO ESCUELA S	1		7.237.427,00
09.04.04 - NIVEL 4 - EDUCACION - SECRETARIO ESCUELA B	2		14.474.854,00
09.05.02 - NIVEL 5 - EDUCACION - VICEDIRECTOR DE 2DA.	2		15.520.281,00
09.05.07 - NIVEL 5 - EDUCACION - DIRECTOR DE 3º ESC.	2		12.046.294,00
09.06.06 - NIVEL 6 - EDUCACION - DIRECTOR DE 2DA. ESC	1		9.649.899,00
09.31.05 - NIVEL 31 - ENSEÑANZA - ORIENTADOR SOCIAL	1		4.422.870,00
09.31.06 - NIVEL 31 - ENSEÑANZA - ORIENTADOR EDUCACION	1		4.422.870,00
09.42.01 - NIVEL 42 - ENSEÑANZA - PRECEPTOR ENSEÑANZA	3		12.062.382,00
09.44.01 - NIVEL 44 - ENSEÑANZA - SECRETARIO ENSEÑANZA	2		14.474.854,00
09.45.01 - NIVEL 45 - ENSEÑANZA - REGENTE ENSEÑANZA SU	2		17.369.850,00
09.46.01 - NIVEL 46 - ENSEÑANZA - DIRECTOR DE 1RA. INS	2		21.712.276,00
09.50.01 - NIVEL 50 - ENS. FORM - PRECEPTOR ENSEÑANZA	37		147.161.060,00
09.50.02 - NIVEL 50 - ENS. FORM - PAÑOLERO ENSEÑANZA F	14		55.486.950,00
09.53.01 - NIVEL 53 - ENS. FORM - SECRETARIO ENSEÑANZA	10		72.374.270,00
09.54.01 - NIVEL 54 - ENS. FORM - JEFE DE TALLERES ENS	8		58.389.265,00

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

RECURSOS HUMANOS POR CATEGORIA PROGRAMATICA Y CARGO

29/01/2026 15:43

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción: 1110106000 - Secretaría de Educación

Presupuesto: 2026

09.56.01 - NIVEL 56 - ENS. FORM - VICEDIRECTOR DE 1RA.	4		34.739.700,00
09.57.01 - NIVEL 57 - ENS. FORM - DIRECTOR DE 2DA. EN	2		17.369.850,00
09.58.01 - NIVEL 58 - ENS. FORM - DIRECTOR DE 1RA. ENS	10		96.498.990,00
09.60.01 - NIVEL 60 - ENSEÑANZA - ENC.DE MEDIOS DE AP	2		9.649.920,00
09.61.01 - NIVEL 61 - ENSEÑANZA - REGENTE DE ESTUDIOS	1		8.684.925,00
09.62.01 - NIVEL 62 - ENSEÑANZA - PRECEPTOR DE ENSEÑAN	10		37.527.407,00
09.64.01 - NIVEL 64 - ENSEÑANZA - SECRETARIO ENSEÑANZA	3		14.474.861,00
09.66.01 - NIVEL 66 - ENSEÑANZA - VICEDIRECTOR DE 1RA.	1		10.373.647,00
09.68.01 - NIVEL 68 - ENSEÑANZA - DIRECTOR DE 1RA. ENS	2		18.937.948,00
09.68.02 - NIVEL 68 - ENSEÑANZA - DIRECTOR DE 1RA. E.	1		10.856.138,00
09.81.01 - NIVEL 81 - PROF. HO - PROFESOR ENSEÑANZA F	0	3.098	819.471.848,00
09.81.03 - NIVEL 81 - PROF. HO - PROFESOR BACHILLERAT	0	150	40.207.810,00
09.83.01 - NIVEL 83 - PROF. HOR - PROFESOR INSTITUTO S	0	110	35.070.241,00
09.83.02 - NIVEL 83 - PROF. HOR - PROFESOR ENSEÑANZA A	0	23	7.337.961,00
09.84.04 - NIVEL 84 - PROFESOR - PROFESOR ESCUELA SEC	0	602	235.495.109,00
09.86.01 - NIVEL 86 - PROFESOR - PROFESOR ENS. ARTIST	0	1.322	662.734.250,00
09.93.01 - NIVEL 93 - PROF. HS - AYUDANTE DE CATEDRA	0	175	50.260.003,00
Subtotal Enseñanza Nivel Superior/Artística y Formación Profesional	**176**	**5.480**	**3.091.386.317,00**

Categoría Programática 43.00.00 - Enseñanza No Formal/Extracurricular

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
14.00.13 - CAPACITADOR PROGRAMA - CAPACITADOR PROGRAMA	0	2.275	1.260.281.261,91
Subtotal Enseñanza No Formal/Extracurricular	**0**	**2.275**	**1.260.281.261,91**

Categoría Programática 56.00.00 - Enseñanza Nivel Secundario

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
07.01.01 - CLASE I - GRUPO SERV - PERSONAL DE SERVICIO	5		49.256.220,00
07.06.01 - CLASE III - GRUPO SE - PERSONAL DE SERVICIO	13		141.157.147,00
07.08.01 - CLASE IV - GRUPO SER - PERSONAL DE SERVICIO	1		11.211.931,00
07.12.01 - CLASE VI - GRUPO SER - ORDENANZA III	1		10.781.306,00
07.14.02 - CLASE VII - GRUPO SE - PERSONAL DE SERVICIO	2		27.501.812,00
07.17.04 - CLASE IX - GRUPO SER - MAYORDOMO	1		15.747.366,00
09.01.01 - NIVEL 1 - EDUCACION - PRECEPTOR E.S.B.	1		4.020.794,00
09.01.02 - NIVEL 1 - EDUCACION - PRECEPTOR ESCUELA SE	95		368.690.456,00
09.03.01 - NIVEL 3 - EDUCACION - BIBLIOTECARIO ESCUEL	6		28.949.760,00
09.04.02 - NIVEL 4 - EDUCACION - SECRETARIO ESCUELA S	21		146.213.029,00
09.05.02 - NIVEL 5 - EDUCACION - VICEDIRECTOR DE 2DA.	4		34.257.185,00
09.05.05 - NIVEL 5 - EDUCACION - DIRECTOR DE 3RA. ESC	1		8.684.925,00
09.06.05 - NIVEL 6 - EDUCACION - DIRECTOR DE 2DA. ESC	11		99.490.537,00
09.06.06 - NIVEL 6 - EDUCACION - DIRECTOR DE 2DA. ESC	8		71.129.299,00

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

RECURSOS HUMANOS POR

CATEGORIA PROGRAMATICA Y CARGO

29/01/2026 15:43

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción: 1110106000 - Secretaría de Educación

Presupuesto: 2026

09.31.05 - NIVEL 31 - ENSEÑANZA - ORIENTADOR SOCIAL	18		77.400.218,00
09.31.06 - NIVEL 31 - ENSEÑANZA - ORIENTADOR EDUCACION	17		75.188.790,00
09.84.01 - NIVEL 84 - PROFESOR - PROFESOR TERCER CICL	0	2	804.161,00
09.84.04 - NIVEL 84 - PROFESOR - PROFESOR ESCUELA SEC	0	3.944	1.535.004.798,00
Subtotal Enseñanza Nivel Secundario	**205**	**3.946**	**2.705.489.734,00**
Total Secretaría de Educación	**1.559**	**14.049**	**15.588.759.228,91**

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

RECURSOS HUMANOS POR

CATEGORIA PROGRAMATICA Y CARGO

29/01/2026 15:43

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción: 1110108000 - Secretaría de Salud

Presupuesto: 2026

Categoría Programática 01.00.00 - Coordinación y Administración

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
00.65.01 - DIRECTOR GENERAL/ SE - DIRECTOR GENERAL	1		52.254.087,00
00.70.01 - SUBSECRETARIO MUNICI - SUBSECRETARIO MUNICI	1		73.155.729,00
00.80.01 - SECRETARIO MUNICIPAL - SECRETARIO MUNICIPAL	1		94.057.371,00
01.30.01 - CLASE I - GRUPO JERA - JEFE DE DIVISION	2		53.717.196,00
02.17.10 - CLASE II - GRUPO PRO - PROFESIONAL EN CS. E	3		47.242.098,00
02.17.12 - CLASE II - GRUPO PRO - TERAPISTA OCUPACIONA	1		14.172.614,00
02.17.16 - CLASE II - GRUPO PRO - PROFESIONAL CARRERA	1		13.778.931,00
02.21.06 - CLASE IV - GRUPO PRO - MEDICO ESPECIALIZADO	3		35.735.324,00
02.21.11 - CLASE IV - GRUPO PRO - PROFESIONAL EN CIENC	1		16.243.324,00
02.21.12 - CLASE IV - GRUPO PRO - PROFESIONAL CARRERA	2		48.730.012,00
02.21.15 - CLASE IV - GRUPO PRO - LICENCIADO EN SERVIC	1		18.950.548,00
02.98.07 - CLASE III - GRUPO PR - MEDICO II	2		25.615.213,00
02.98.18 - CLASE III - GRUPO PR - PROFESIONAL CARRERA	7		98.191.677,00
02.98.20 - CLASE III - GRUPO PR - ODONTOLOGO II	1		19.922.956,00
02.98.25 - CLASE III - GRUPO PR - LICENCIADO EN ENFERM	1		14.230.677,00
04.02.01 - CLASE I - GRUPO TECN - TECNICO INICIAL	1		9.405.738,00
04.06.01 - CLASE II - GRUPO TEC - AUXILIAR ENFERMERIA	2		20.830.964,00
04.06.03 - CLASE II - GRUPO TEC - TECNICO I	1		12.334.138,00
04.10.03 - CLASE IV- GRUPO TECN - TECNICO II	1		10.443.338,00
04.11.01 - CLASE V- GRUPO TECNI - TECNICO ESPECIALIZAD	2		17.790.628,00
04.11.03 - CLASE V- GRUPO TECNI - ENFERMERO I	3		28.464.999,00
04.14.03 - CLASE VI - GRUPO TEC - TECNICO III	1		13.750.906,00
04.15.01 - CLASE VII - GRUPO TE - TECNICO ESPECIALIZAD	2		27.327.577,00
04.18.01 - CLASE X - GRUPO TEC - TECNICO IV	5		85.515.376,00
04.20.01 - CLASE XI - GRUPO TEC - TECNICO ESPECIALIZAD	1		20.460.939,00
05.02.01 - CLASE I - GRUPO ADMI - ADMINISTRATIVO INICI	17		160.785.883,00
05.06.01 - CLASE II - GRUPO ADM - AUXILIAR ADMINISTRAT	6		63.589.308,00
05.10.01 - CLASE III - GRUPO AD - SECRETARIO ADMINISTR	29		315.621.050,00
05.14.01 - CLASE IV - GRUPO ADM - SUPERVISOR ADMINIST	14		185.981.095,00
05.18.01 - CLASE V - GRUPO ADMI - SUPERIOR ADMINISTRAT	21		326.151.756,00
06.05.01 - CLASE II - GRUPO OBR - CONDUCTOR I	1		12.848.401,00
06.07.02 - CLASE III - GRUPO OB - CONDUCTOR II	1		13.371.271,00
06.09.01 - CLASE IV - GRUPO OBR - OFICIAL	2		24.963.680,00
06.12.01 - CLASE V - GRUPO OBRE - MAESTRO DE OFICIO	2		27.107.312,00
07.06.04 - CLASE III - GRUPO SE - CHOFER I	1		13.156.386,00
07.10.04 - CLASE V - GRUPO SERV - CHOFER II	1		10.443.338,00
07.12.01 - CLASE VI - GRUPO SER - ORDENANZA III	1		13.861.692,00
15.16.02 - CLASE VIII - GRUPO I - INSPECTOR ESPECIALIZ	1		16.232.171,00
Subtotal Coordinación y Administración	**144**		**2.056.435.703,00**

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

RECURSOS HUMANOS POR

CATEGORIA PROGRAMATICA Y CARGO

29/01/2026 15:43

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción: 1110108000 - Secretaría de Salud

Presupuesto: 2026

Categoría Programática 27.00.00 - Promoción, Prevención y Asistencia en primer nivel de atención.

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
00.65.01 - DIRECTOR GENERAL/ SE - DIRECTOR GENERAL	2		104.508.174,00
01.30.01 - CLASE I - GRUPO JERA - JEFE DE DIVISION	2		53.717.196,00
01.31.01 - CLASE II - GRUPO JER - JEFE DE DEPARTAMENTO	1		32.502.044,00
02.16.04 - CLASE I - GRUPO PROF - KINESIÓLOGO I	2		15.150.010,00
02.16.06 - CLASE I - GRUPO PROF - ENFERMERO UNIVERSITA	14		182.160.969,00
02.17.05 - CLASE II - GRUPO PRO - MEDICO I	43		432.107.356,00
02.17.07 - CLASE II - GRUPO PRO - SICOLOGO I	1		11.810.509,00
02.17.09 - CLASE II - GRUPO PRO - VETERINARIO I	1		15.747.366,00
02.17.16 - CLASE II - GRUPO PRO - PROFESIONAL CARRERA	6		70.863.074,00
02.17.17 - CLASE II - GRUPO PRO - PROF. CARRERA MENOR	1		9.448.414,00
02.17.18 - CLASE II - GRUPO PRO - ODONTOLOGO I	8		87.004.114,00
02.17.19 - CLASE II - GRUPO PRO - LICENCIADO EN SERVIC	5		70.075.703,00
02.17.20 - CLASE II - GRUPO PRO - ENFERMERO UNIVERSITA	22		311.797.546,00
02.17.21 - CLASE II - GRUPO PRO - BIOQUIMICO I	2		25.983.123,00
02.17.22 - CLASE II - GRUPO PRO - LICENCIADO EN ENFERM	37		530.292.108,00
02.21.06 - CLASE IV - GRUPO PRO - MEDICO ESPECIALIZADO	56		838.155.785,00
02.21.12 - CLASE IV - GRUPO PRO - PROFESIONAL CARRERA	11		195.461.378,00
02.21.13 - CLASE IV - GRUPO PRO - ODONTOLOGO ESPECIALI	18		252.854.522,00
02.21.15 - CLASE IV - GRUPO PRO - LICENCIADO EN SERVIC	7		140.775.502,00
02.21.16 - CLASE IV - GRUPO PRO - BIOQUIMICO ESPECIALI	2		38.983.996,00
02.21.17 - CLASE IV - GRUPO PRO - LICENCIADO EN ENFERM	20		373.055.094,00
02.22.06 - CLASE V - GRUPO PROF - MEDICO SUPERIOR	25		527.224.263,00
02.22.12 - CLASE V - GRUPO PROF - PROFESIONAL CARRERA	2		47.624.577,00
02.22.13 - CLASE V - GRUPO PROF - ODONTOLOGO SUPERIOR	9		195.864.449,00
02.22.15 - CLASE V - GRUPO PROF - LICENCIADO EN SERVIC	6		140.861.424,00
02.22.16 - CLASE V - GRUPO PROF - BIOQUIMICO SUPERIOR	1		24.147.673,00
02.22.17 - CLASE V - GRUPO PROF - LICENCIADO EN ENFERM	1		24.147.673,00
02.98.07 - CLASE III - GRUPO PR - MEDICO II	76		969.583.687,00
02.98.18 - CLASE III - GRUPO PR - PROFESIONAL CARRERA	10		151.793.884,00
02.98.20 - CLASE III - GRUPO PR - ODONTOLOGO II	14		173.614.280,00
02.98.21 - CLASE III - GRUPO PR - LICENCIADO EN SERVIC	15		233.857.460,00
02.98.22 - CLASE III - GRUPO PR - ENFERMERO UNIVERSITA	22		356.399.425,00
02.98.24 - CLASE III - GRUPO PR - BIOQUIMICO II	4		68.307.300,00
02.98.25 - CLASE III - GRUPO PR - LICENCIADO EN ENFERM	44		731.931.260,00
04.02.01 - CLASE I - GRUPO TECN - TECNICO INICIAL	8		62.704.840,00
04.10.03 - CLASE IV- GRUPO TECN - TECNICO II	3		34.811.145,00
04.11.01 - CLASE V- GRUPO TECNI - TECNICO ESPECIALIZAD	7		68.197.374,00
04.11.03 - CLASE V- GRUPO TECNI - ENFERMERO I	18		195.993.344,00
04.11.04 - CLASE V- GRUPO TECNI - TECNICO LABORATORIST	7		67.307.856,00
04.14.06 - CLASE VI - GRUPO TEC - AUXILIAR DE ENFERMER	5		64.973.097,00
04.15.01 - CLASE VII - GRUPO TE - TECNICO ESPECIALIZAD	3		41.510.229,00
04.15.04 - CLASE VII - GRUPO TE - ENFERMERO II	6		78.869.437,00
04.15.05 - CLASE VII - GRUPO TE - TECNICO LABORATORIST	9		112.077.612,00
04.15.06 - CLASE VII - GRUPO TE - TECNICO EN RADIOLOGI	8		70.221.494,00
04.20.01 - CLASE XI - GRUPO TEC - TECNICO ESPECIALIZAD	1		20.460.939,00
04.20.03 - CLASE XI - GRUPO TEC - TECNICO LABORATORIST	7		114.581.397,00

RECURSOS HUMANOS POR CATEGORIA PROGRAMATICA Y CARGO

29/01/2026 15:43

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción: 1110108000 - Secretaría de Salud

Presupuesto: 2026

04.20.04 - CLASE XI - GRUPO TEC - SUPERVISOR DE ENFERM	4	69.112.540,00
04.20.06 - CLASE XI - GRUPO TEC - TECNICO EN RADIOLOGI	32	448.776.945,00
05.02.01 - CLASE I - GRUPO ADMI - ADMINISTRATIVO INICI	8	82.561.475,00
05.10.01 - CLASE III - GRUPO AD - SECRETARIO ADMINISTR	2	26.688.540,00
05.14.01 - CLASE IV - GRUPO ADM - SUPERVISOR ADMINIST	4	50.190.844,00
05.18.01 - CLASE V - GRUPO ADMI - SUPERIOR ADMINISTRAT	7	112.562.137,00
06.01.01 - CLASE I - GRUPO OBRE - OBRERO INICIAL	2	23.331.902,00
06.07.01 - CLASE III - GRUPO OB - MEDIO OFICIAL	1	12.256.988,00
06.09.01 - CLASE IV - GRUPO OBR - OFICIAL	1	11.347.105,00
07.01.01 - CLASE I - GRUPO SERV - PERSONAL DE SERVICIO	1	10.369.730,00
07.06.01 - CLASE III - GRUPO SE - PERSONAL DE SERVICIO	2	19.186.430,00
07.06.04 - CLASE III - GRUPO SE - CHOFER I	4	39.469.212,00
07.08.01 - CLASE IV - GRUPO SER - PERSONAL DE SERVICIO	1	9.810.446,00
15.18.01 - CLASE X - GRUPO INSP - SUPERVISOR DE INSPEC	1	17.898.568,00
Subtotal Promoción, Prevención y Asistencia en primer nivel de atención.	**642**	**9.303.082.964,00**

Categoría Programática 28.00.00 - Protección Sanitaria

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
01.30.01 - CLASE I - GRUPO JERA - JEFE DE DIVISION	2		53.717.196,00
01.31.01 - CLASE II - GRUPO JER - JEFE DE DEPARTAMENTO	1		32.502.044,00
01.32.01 - CLASE III - GRUPO JE - DIRECTOR	1		43.161.886,00
02.17.03 - CLASE II - GRUPO PRO - INGENIERO I	2		27.557.862,00
02.17.09 - CLASE II - GRUPO PRO - VETERINARIO I	5		63.383.072,00
02.17.16 - CLASE II - GRUPO PRO - PROFESIONAL CARRERA	1		13.778.931,00
02.21.04 - CLASE IV - GRUPO PRO - INGENIERO ESPECIALIZ	2		40.608.322,00
02.21.07 - CLASE IV - GRUPO PRO - QUIMICO ESPECIALIZAD	1		22.740.655,00
02.21.09 - CLASE IV - GRUPO PRO - VETERINARIO ESPECIAL	5		102.874.418,00
02.22.17 - CLASE V - GRUPO PROF - LICENCIADO EN ENFERM	1		30.184.587,00
02.98.05 - CLASE III - GRUPO PR - INGENIERO II	1		16.602.459,00
02.98.11 - CLASE III - GRUPO PR - VETERINARIO II	5		79.217.463,00
02.98.18 - CLASE III - GRUPO PR - PROFESIONAL CARRERA	4		71.627.764,00
04.02.01 - CLASE I - GRUPO TECN - TECNICO INICIAL	8		76.290.987,00
04.06.03 - CLASE II - GRUPO TEC - TECNICO I	1		9.593.215,00
04.10.03 - CLASE IV- GRUPO TECN - TECNICO II	3		29.009.279,00
04.18.01 - CLASE X - GRUPO TEC - TECNICO IV	2		27.444.464,00
04.20.03 - CLASE XI - GRUPO TEC - TECNICO LABORATORIST	1		16.368.771,00
05.10.01 - CLASE III - GRUPO AD - SECRETARIO ADMINISTR	1		8.702.779,00
05.18.01 - CLASE V - GRUPO ADMI - SUPERIOR ADMINISTRAT	2		35.797.136,00
06.13.02 - CLASE VI - GRUPO OBR - CAPATAZ I	1		11.504.735,00
07.06.01 - CLASE III - GRUPO SE - PERSONAL DE SERVICIO	1		9.867.303,00
07.08.01 - CLASE IV - GRUPO SER - PERSONAL DE SERVICIO	1		11.772.536,00
15.18.01 - CLASE X - GRUPO INSP - SUPERVISOR DE INSPEC	3		52.104.751,00
15.20.03 - CLASE XII - GRUPO IN - FISCALIZADOR SANITAR	4		70.476.594,00
Subtotal Protección Sanitaria	**59**		**956.889.209,00**

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

RECURSOS HUMANOS POR

CATEGORIA PROGRAMATICA Y CARGO

29/01/2026 15:43

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción: 1110108000 - Secretaría de Salud

Presupuesto: 2026

Categoría Programática 35.00.00 - Atención de Especialidades Médicas Ambulatorias

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
00.65.01 - DIRECTOR GENERAL/ SE - DIRECTOR GENERAL	1		52.254.087,00
02.16.02 - CLASE I - GRUPO PROF - FONOAUDIOLOGO I	1		8.657.149,00
02.17.05 - CLASE II - GRUPO PRO - MEDICO I	20		160.859.284,00
02.17.07 - CLASE II - GRUPO PRO - SICOLOGO I	12		144.875.616,00
02.17.11 - CLASE II - GRUPO PRO - FONOAUDIOLOGO II	1		11.810.509,00
02.17.12 - CLASE II - GRUPO PRO - TERAPISTA OCUPACIONA	5		63.383.072,00
02.17.16 - CLASE II - GRUPO PRO - PROFESIONAL CARRERA	7		87.791.496,00
02.17.19 - CLASE II - GRUPO PRO - LICENCIADO EN SERVIC	2		25.589.440,00
02.17.23 - CLASE II - GRUPO PRO - PSIQUIATRA I	4		37.793.650,00
02.21.06 - CLASE IV - GRUPO PRO - MEDICO ESPECIALIZADO	14		162.433.320,00
02.21.08 - CLASE IV - GRUPO PRO - SICOLOGO ESPECIALIZA	15		264.224.812,00
02.21.12 - CLASE IV - GRUPO PRO - PROFESIONAL CARRERA	3		50.895.772,00
02.21.14 - CLASE IV - GRUPO PRO - TERAPISTA OCUPACIONA	2		25.989.336,00
02.21.15 - CLASE IV - GRUPO PRO - LICENCIADO EN SERVIC	1		21.657.774,00
02.21.19 - CLASE IV - GRUPO PRO - PSIQUIATRA ESPECIALI	2		22.740.668,00
02.22.06 - CLASE V - GRUPO PROF - MEDICO SUPERIOR	1		24.147.673,00
02.22.08 - CLASE V - GRUPO PROF - SICOLOGO SUPERIOR	5		87.199.917,00
02.22.12 - CLASE V - GRUPO PROF - PROFESIONAL CARRERA	3		67.076.855,00
02.22.14 - CLASE V - GRUPO PROF - TERAPISTA OCUPACIONA	2		50.307.635,00
02.98.05 - CLASE III - GRUPO PR - INGENIERO II	1		17.076.825,00
02.98.07 - CLASE III - GRUPO PR - MEDICO II	10		91.076.384,00
02.98.09 - CLASE III - GRUPO PR - SICOLOGO II	19		256.626.571,00
02.98.13 - CLASE III - GRUPO PR - FONOAUDIOLOGO III	2		22.769.091,00
02.98.14 - CLASE III - GRUPO PR - TERAPISTA OCUPACIONA	5		68.307.277,00
02.98.18 - CLASE III - GRUPO PR - PROFESIONAL CARRERA	12		161.755.401,00
02.98.26 - CLASE III - GRUPO PR - PSIQUIATRA II	5		47.815.069,00
04.02.01 - CLASE I - GRUPO TECN - TECNICO INICIAL	13		124.626.019,00
04.06.03 - CLASE II - GRUPO TEC - TECNICO I	4		42.484.245,00
04.07.01 - CLASE III - GRUPO TE - TECNICO ESPECIALIZAD	5		39.556.618,00
04.10.03 - CLASE IV- GRUPO TECN - TECNICO II	5		54.247.372,00
04.11.01 - CLASE V- GRUPO TECNI - TECNICO ESPECIALIZAD	4		47.441.692,00
04.11.03 - CLASE V- GRUPO TECNI - ENFERMERO I	2		17.790.631,00
04.14.03 - CLASE VI - GRUPO TEC - TECNICO III	3		42.627.848,00
04.14.09 - CLASE VI - GRUPO TEC - ESPECIALISTA EN CONT	1		12.032.055,00
04.20.01 - CLASE XI - GRUPO TEC - TECNICO ESPECIALIZAD	3		44.559.358,00
05.02.01 - CLASE I - GRUPO ADMI - ADMINISTRATIVO INICI	2		19.595.295,00
05.06.01 - CLASE II - GRUPO ADM - AUXILIAR ADMINISTRAT	1		11.511.848,00
05.10.01 - CLASE III - GRUPO AD - SECRETARIO ADMINISTR	6		59.178.944,00
05.14.01 - CLASE IV - GRUPO ADM - SUPERVISOR ADMINIST	6		70.473.447,00
05.18.01 - CLASE V - GRUPO ADMI - SUPERIOR ADMINISTRAT	1		17.898.568,00
07.08.01 - CLASE IV - GRUPO SER - PERSONAL DE SERVICIO	3		29.431.338,00
07.14.02 - CLASE VII - GRUPO SE - PERSONAL DE SERVICIO	1		15.126.007,00
Subtotal Atención de Especialidades Médicas Ambulatorias	**215**		**2.683.695.968,00**

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

RECURSOS HUMANOS POR

CATEGORIA PROGRAMATICA Y CARGO

29/01/2026 15:43

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción: 1110108000 - Secretaría de Salud

Presupuesto: 2026

Categoría Programática 55.00.00 - Atención de Emergencias Médicas en la Vía Pública

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
01.30.01 - CLASE I - GRUPO JERA - JEFE DE DIVISION	1		26.858.598,00
02.16.06 - CLASE I - GRUPO PROF - ENFERMERO UNIVERSITA	9		116.871.570,00
02.17.05 - CLASE II - GRUPO PRO - MEDICO I	20		236.210.270,00
02.17.20 - CLASE II - GRUPO PRO - ENFERMERO UNIVERSITA	4		56.690.456,00
02.17.22 - CLASE II - GRUPO PRO - LICENCIADO EN ENFERM	8		114.955.664,00
02.21.06 - CLASE IV - GRUPO PRO - MEDICO ESPECIALIZADO	2		45.481.311,00
02.21.17 - CLASE IV - GRUPO PRO - LICENCIADO EN ENFERM	2		41.149.772,00
02.98.07 - CLASE III - GRUPO PR - MEDICO II	2		30.833.136,00
02.98.25 - CLASE III - GRUPO PR - LICENCIADO EN ENFERM	3		54.076.606,00
04.02.01 - CLASE I - GRUPO TECN - TECNICO INICIAL	5		48.073.773,00
04.10.03 - CLASE IV- GRUPO TECN - TECNICO II	4		41.773.352,00
04.11.03 - CLASE V- GRUPO TECNI - ENFERMERO I	16		173.162.052,00
04.14.03 - CLASE VI - GRUPO TEC - TECNICO III	1		12.375.831,00
04.14.06 - CLASE VI - GRUPO TEC - AUXILIAR DE ENFERMER	1		12.375.831,00
04.15.04 - CLASE VII - GRUPO TE - ENFERMERO II	3		37.359.204,00
05.02.01 - CLASE I - GRUPO ADMI - ADMINISTRATIVO INICI	2		18.811.476,00
05.10.01 - CLASE III - GRUPO AD - SECRETARIO ADMINISTR	1		11.603.719,00
07.01.01 - CLASE I - GRUPO SERV - PERSONAL DE SERVICIO	1		9.332.744,00
07.06.04 - CLASE III - GRUPO SE - CHOFER I	18		177.611.454,00
07.10.04 - CLASE V - GRUPO SERV - CHOFER II	19		199.583.803,00
07.12.03 - CLASE VI - GRUPO SER - CHOFER III	1		11.089.349,00
Subtotal Atención de Emergencias Médicas en la Vía Pública	**123**		**1.476.279.971,00**
Total Secretaría de Salud	**1.183**		**16.476.383.815,00**

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

RECURSOS HUMANOS POR

CATEGORIA PROGRAMATICA Y CARGO

29/01/2026 15:43

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social

Presupuesto: 2026

Categoría Programática 01.00.00 - Coordinación y Administración

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
00.15.01 - DIRECTOR COORDINADOR - DIRECTOR COORDINADOR	1		26.127.054,00
00.70.01 - SUBSECRETARIO MUNICI - SUBSECRETARIO MUNICI	1		73.155.729,00
00.80.01 - SECRETARIO MUNICIPAL - SECRETARIO MUNICIPAL	1		94.057.371,00
01.30.01 - CLASE I - GRUPO JERA - JEFE DE DIVISION	1		26.858.598,00
01.31.01 - CLASE II - GRUPO JER - JEFE DE DEPARTAMENTO	1		32.502.044,00
02.17.08 - CLASE II - GRUPO PRO - SOCIOLOGO I	1		11.810.509,00
02.22.15 - CLASE V - GRUPO PROF - LICENCIADO EN SERVIC	1		23.476.904,00
04.06.03 - CLASE II - GRUPO TEC - TECNICO I	1		12.334.138,00
04.18.01 - CLASE X - GRUPO TEC - TECNICO IV	1		17.898.568,00
05.10.01 - CLASE III - GRUPO AD - SECRETARIO ADMINISTR	3		34.811.145,00
05.18.01 - CLASE V - GRUPO ADMI - SUPERIOR ADMINISTRAT	1		17.898.568,00
07.01.01 - CLASE I - GRUPO SERV - PERSONAL DE SERVICIO	1		9.073.515,00
09.81.01 - NIVEL 81 - PROF. HO - PROFESOR ENSEÑANZA F	0	15	4.020.791,00
Subtotal Coordinación y Administración	**14**	**15**	**384.024.934,00**

Categoría Programática 29.00.00 - Atención, Promoción y Gestión Social Territorial

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
01.30.01 - CLASE I - GRUPO JERA - JEFE DE DIVISION	1		26.858.598,00
01.31.01 - CLASE II - GRUPO JER - JEFE DE DEPARTAMENTO	4		130.008.176,00
01.32.01 - CLASE III - GRUPO JE - DIRECTOR	1		43.161.886,00
02.17.07 - CLASE II - GRUPO PRO - SICOLOGO I	2		31.494.698,00
02.17.19 - CLASE II - GRUPO PRO - LICENCIADO EN SERVIC	2		32.282.084,00
02.21.02 - CLASE IV - GRUPO PRO - ARQUITECTO ESPECIALI	1		18.950.548,00
02.21.12 - CLASE IV - GRUPO PRO - PROFESIONAL CARRERA	1		18.950.548,00
02.21.15 - CLASE IV - GRUPO PRO - LICENCIADO EN SERVIC	8		163.516.169,00
02.22.11 - CLASE V - GRUPO PROF - PROFESIONAL EN CS. E	1		23.476.904,00
02.22.15 - CLASE V - GRUPO PROF - LICENCIADO EN SERVIC	5		124.092.203,00
02.98.09 - CLASE III - GRUPO PR - SICOLOGO II	1		16.602.459,00
02.98.18 - CLASE III - GRUPO PR - PROFESIONAL CARRERA	1		16.602.459,00
02.98.19 - CLASE III - GRUPO PR - PROFESIONAL CARRERA	3		49.807.377,00
02.98.21 - CLASE III - GRUPO PR - LICENCIADO EN SERVIC	4		68.781.607,00
04.02.01 - CLASE I - GRUPO TECN - TECNICO INICIAL	5		53.560.442,00
04.06.03 - CLASE II - GRUPO TEC - TECNICO I	1		9.593.215,00
04.10.03 - CLASE IV- GRUPO TECN - TECNICO II	10		122.129.135,00
04.14.03 - CLASE VI - GRUPO TEC - TECNICO III	1		15.469.773,00
04.14.05 - CLASE VI - GRUPO TEC - PRECEPTOR III	1		15.469.773,00
04.15.01 - CLASE VII - GRUPO TE - TECNICO ESPECIALIZAD	1		15.220.426,00
04.18.01 - CLASE X - GRUPO TEC - TECNICO IV	2		35.399.402,00
04.20.01 - CLASE XI - GRUPO TEC - TECNICO ESPECIALIZAD	2		35.010.947,00
05.06.01 - CLASE II - GRUPO ADM - AUXILIAR ADMINISTRAT	1		9.593.215,00

RECURSOS HUMANOS POR CATEGORIA PROGRAMATICA Y CARGO

29/01/2026 15:43

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social

Presupuesto: 2026

05.10.01 - CLASE III - GRUPO AD - SECRETARIO ADMINISTR	2	20.306.500,00
05.14.01 - CLASE IV - GRUPO ADM - SUPERVISOR ADMINIST	3	37.815.016,00
05.18.01 - CLASE V - GRUPO ADMI - SUPERIOR ADMINISTRAT	2	33.808.404,00
06.18.01 - CLASE IX - GRUPO OBR - CAPATAZ GENERAL	1	17.500.834,00
07.01.01 - CLASE I - GRUPO SERV - PERSONAL DE SERVICIO	2	22.035.681,00
07.06.01 - CLASE III - GRUPO SE - PERSONAL DE SERVICIO	2	22.475.509,00
07.06.04 - CLASE III - GRUPO SE - CHOFER I	1	12.334.138,00
07.10.01 - CLASE V - GRUPO SERV - PERSONAL DE SERVICIO	1	13.054.176,00
07.10.04 - CLASE V - GRUPO SERV - CHOFER II	1	12.183.905,00
15.02.01 - CLASE I - GRUPO INSP - INSPECTOR INICIAL	1	11.757.158,00
Subtotal Atención, Promoción y Gestión Social Territorial	**75**	**1.279.303.365,00**

Categoría Programática 30.00.00 - Promoción y Protección de la Niñez

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
00.65.01 - DIRECTOR GENERAL/ SE - DIRECTOR GENERAL	2		104.508.174,00
01.30.01 - CLASE I - GRUPO JERA - JEFE DE DIVISION	6		161.151.588,00
01.31.01 - CLASE II - GRUPO JER - JEFE DE DEPARTAMENTO	2		65.004.088,00
01.32.01 - CLASE III - GRUPO JE - DIRECTOR	1		43.161.886,00
02.17.02 - CLASE II - GRUPO PRO - ABOGADO I	7		102.357.788,00
02.17.07 - CLASE II - GRUPO PRO - SICOLOGO I	8		101.964.094,00
02.17.16 - CLASE II - GRUPO PRO - PROFESIONAL CARRERA	1		17.715.767,00
02.17.19 - CLASE II - GRUPO PRO - LICENCIADO EN SERVIC	3		41.336.793,00
02.21.03 - CLASE IV - GRUPO PRO - ABOGADO ESPECIALIZAD	7		136.443.969,00
02.21.08 - CLASE IV - GRUPO PRO - SICOLOGO ESPECIALIZA	6		118.576.322,00
02.21.12 - CLASE IV - GRUPO PRO - PROFESIONAL CARRERA	2		40.608.322,00
02.21.14 - CLASE IV - GRUPO PRO - TERAPISTA OCUPACIONA	1		18.950.548,00
02.21.15 - CLASE IV - GRUPO PRO - LICENCIADO EN SERVIC	11		212.246.180,00
02.22.03 - CLASE V - GRUPO PROF - ABOGADO SUPERIOR	1		26.830.731,00
02.22.08 - CLASE V - GRUPO PROF - SICOLOGO SUPERIOR	1		20.123.070,00
02.22.15 - CLASE V - GRUPO PROF - LICENCIADO EN SERVIC	1		30.184.587,00
02.98.04 - CLASE III - GRUPO PR - ABOGADO II	4		66.884.202,00
02.98.09 - CLASE III - GRUPO PR - SICOLOGO II	8		128.076.106,00
02.98.12 - CLASE III - GRUPO PR - PROFESIONAL EN CS. E	1		11.384.536,00
02.98.19 - CLASE III - GRUPO PR - PROFESIONAL CARRERA	1		14.230.677,00
02.98.21 - CLASE III - GRUPO PR - LICENCIADO EN SERVIC	5		87.755.857,00
04.02.01 - CLASE I - GRUPO TECN - TECNICO INICIAL	27		309.605.224,00
04.06.03 - CLASE II - GRUPO TEC - TECNICO I	2		23.845.986,00
04.06.05 - CLASE II - GRUPO TEC - PRECEPTOR I	4		48.514.262,00
04.07.01 - CLASE III - GRUPO TE - TECNICO ESPECIALIZAD	1		12.535.565,00
04.10.03 - CLASE IV- GRUPO TECN - TECNICO II	13		151.428.461,00
04.10.04 - CLASE IV- GRUPO TECN - PRECEPTOR II	7		86.157.578,00
04.11.01 - CLASE V- GRUPO TECNI - TECNICO ESPECIALIZAD	2		23.720.834,00
04.11.03 - CLASE V- GRUPO TECNI - ENFERMERO I	1		13.342.976,00
04.14.03 - CLASE VI - GRUPO TEC - TECNICO III	12		165.010.968,00
04.14.05 - CLASE VI - GRUPO TEC - PRECEPTOR III	17		256.798.254,00
04.16.01 - CLASE VIII - GRUPO T - PRECEPTOR IV	3		44.728.636,00

04.18.01 - CLASE X - GRUPO TEC - TECNICO IV	18	317.799.133,00
04.18.05 - CLASE X - GRUPO TEC - ENCARGADO TURNO HOGA	24	394.961.902,00
04.20.01 - CLASE XI - GRUPO TEC - TECNICO ESPECIALIZAD	10	200.971.902,00
04.20.07 - CLASE XI - GRUPO TEC - TECNICO EN PUERICULT	4	70.476.606,00
05.02.01 - CLASE I - GRUPO ADMI - ADMINISTRATIVO INICI	3	32.658.790,00
05.06.01 - CLASE II - GRUPO ADM - AUXILIAR ADMINISTRAT	1	12.334.138,00
05.10.01 - CLASE III - GRUPO AD - SECRETARIO ADMINISTR	1	13.054.176,00
05.14.01 - CLASE IV - GRUPO ADM - SUPERVISOR ADMINIST	3	38.502.581,00
05.14.03 - CLASE IV - GRUPO ADM - NOTIFICADOR III	1	15.469.773,00
05.18.01 - CLASE V - GRUPO ADMI - SUPERIOR ADMINISTRAT	2	33.808.404,00
05.18.04 - CLASE V - GRUPO ADMI - ADMINISTRADOR	6	101.425.228,00
06.09.01 - CLASE IV - GRUPO OBR - OFICIAL	2	21.843.183,00
06.18.01 - CLASE IX - GRUPO OBR - CAPATAZ GENERAL	1	19.887.298,00
07.01.01 - CLASE I - GRUPO SERV - PERSONAL DE SERVICIO	9	106.548.995,00
07.06.01 - CLASE III - GRUPO SE - PERSONAL DE SERVICIO	1	12.334.138,00
07.06.02 - CLASE III - GRUPO SE - AYUDANTE DE COCINA	2	21.105.063,00
07.10.01 - CLASE V - GRUPO SERV - PERSONAL DE SERVICIO	1	13.924.460,00
07.10.02 - CLASE V - GRUPO SERV - COCINERO	1	11.603.719,00
07.12.03 - CLASE VI - GRUPO SER - CHOFER III	1	13.553.656,00
07.14.02 - CLASE VII - GRUPO SE - PERSONAL DE SERVICIO	1	12.032.055,00
07.14.03 - CLASE VII - GRUPO SE - COCINERO ESPECIALIZA	5	72.192.355,00
07.17.01 - CLASE IX - GRUPO SER - SUPERVISOR CHOFER DE	1	18.896.831,00
07.17.04 - CLASE IX - GRUPO SER - MAYORDOMO	9	157.867.259,00
15.02.01 - CLASE I - GRUPO INSP - INSPECTOR INICIAL	1	11.757.158,00
15.18.01 - CLASE X - GRUPO INSP - SUPERVISOR DE INSPEC	1	17.898.568,00
Subtotal Promoción y Protección de la Niñez	**277**	**4.428.091.400,00**

Categoría Programática 31.00.00 - Promoción y Protección de los Derechos de las Personas Mayores

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
01.32.01 - CLASE III - GRUPO JE - DIRECTOR	1		43.161.886,00
02.17.07 - CLASE II - GRUPO PRO - SICOLOGO I	1		11.810.509,00
02.17.22 - CLASE II - GRUPO PRO - LICENCIADO EN ENFERM	1		17.715.767,00
02.21.03 - CLASE IV - GRUPO PRO - ABOGADO ESPECIALIZAD	1		24.365.006,00
02.21.08 - CLASE IV - GRUPO PRO - SICOLOGO ESPECIALIZA	1		24.365.006,00
02.21.14 - CLASE IV - GRUPO PRO - TERAPISTA OCUPACIONA	1		24.365.006,00
02.22.12 - CLASE V - GRUPO PROF - PROFESIONAL CARRERA	2		50.307.635,00
02.22.15 - CLASE V - GRUPO PROF - LICENCIADO EN SERVIC	2		53.661.491,00
02.98.03 - CLASE III - GRUPO PR - ARQUITECTO II	2		37.948.480,00
02.98.04 - CLASE III - GRUPO PR - ABOGADO II	1		21.346.021,00
02.98.07 - CLASE III - GRUPO PR - MEDICO II	1		11.384.536,00
02.98.09 - CLASE III - GRUPO PR - SICOLOGO II	3		52.179.157,00
02.98.10 - CLASE III - GRUPO PR - SOCIOLOGO II	2		42.692.042,00
02.98.21 - CLASE III - GRUPO PR - LICENCIADO EN SERVIC	2		40.320.251,00
02.98.22 - CLASE III - GRUPO PR - ENFERMERO UNIVERSITA	1		21.346.021,00
02.98.25 - CLASE III - GRUPO PR - LICENCIADO EN ENFERM	1		21.346.021,00
02.98.26 - CLASE III - GRUPO PR - PSIQUIATRA II	1		11.384.536,00

RECURSOS HUMANOS POR CATEGORIA PROGRAMATICA Y CARGO

29/01/2026 15:43

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social

Presupuesto: 2026

04.02.01 - CLASE I - GRUPO TECN - TECNICO INICIAL	1		11.495.905,00
04.10.03 - CLASE IV- GRUPO TECN - TECNICO II	4		50.186.062,00
04.11.01 - CLASE V- GRUPO TECNI - TECNICO ESPECIALIZAD	1		13.342.976,00
04.14.03 - CLASE VI - GRUPO TEC - TECNICO III	2		28.189.377,00
04.18.01 - CLASE X - GRUPO TEC - TECNICO IV	2		35.797.136,00
04.18.05 - CLASE X - GRUPO TEC - ENCARGADO TURNO HOGA	1		17.898.568,00
04.20.01 - CLASE XI - GRUPO TEC - TECNICO ESPECIALIZAD	5		100.031.249,00
05.10.01 - CLASE III - GRUPO AD - SECRETARIO ADMINISTR	1		12.183.905,00
05.14.01 - CLASE IV - GRUPO ADM - SUPERVISOR ADMINIST	1		15.469.773,00
05.18.01 - CLASE V - GRUPO ADMI - SUPERIOR ADMINISTRAT	1		17.898.568,00
06.09.11 - CLASE IV - GRUPO OBR - OFICIAL PLOMERO	1		12.765.501,00
07.08.01 - CLASE IV - GRUPO SER - PERSONAL DE SERVICIO	1		12.613.424,00
07.10.02 - CLASE V - GRUPO SERV - COCINERO	1		7.832.511,00
07.17.04 - CLASE IX - GRUPO SER - MAYORDOMO	2		36.612.598,00
09.81.01 - NIVEL 81 - PROF. HO - PROFESOR ENSEÑANZA F	0	25	7.036.378,00
Subtotal Promoción y Protección de los Derechos de las Personas Mayores	**48**	**25**	**889.053.302,00**

Categoría Programática 32.00.00 - Protección y Promoción de los Derechos de las Mujeres

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
00.65.01 - DIRECTOR GENERAL/ SE - DIRECTOR GENERAL	1		52.254.087,00
01.30.01 - CLASE I - GRUPO JERA - JEFE DE DIVISION	1		26.858.598,00
02.17.02 - CLASE II - GRUPO PRO - ABOGADO I	5		68.894.655,00
02.17.07 - CLASE II - GRUPO PRO - SICOLOGO I	3		41.336.806,00
02.17.08 - CLASE II - GRUPO PRO - SOCIOLOGO I	1		9.448.414,00
02.17.12 - CLASE II - GRUPO PRO - TERAPISTA OCUPACIONA	2		29.526.276,00
02.17.19 - CLASE II - GRUPO PRO - LICENCIADO EN SERVIC	6		84.642.000,00
02.21.15 - CLASE IV - GRUPO PRO - LICENCIADO EN SERVIC	1		18.950.548,00
02.98.04 - CLASE III - GRUPO PR - ABOGADO II	1		16.602.459,00
02.98.09 - CLASE III - GRUPO PR - SICOLOGO II	3		49.807.377,00
02.98.14 - CLASE III - GRUPO PR - TERAPISTA OCUPACIONA	1		14.230.677,00
02.98.18 - CLASE III - GRUPO PR - PROFESIONAL CARRERA	1		16.602.459,00
04.02.01 - CLASE I - GRUPO TECN - TECNICO INICIAL	6		66.623.937,00
04.06.03 - CLASE II - GRUPO TEC - TECNICO I	1		9.593.215,00
04.10.03 - CLASE IV- GRUPO TECN - TECNICO II	3		30.459.750,00
04.14.03 - CLASE VI - GRUPO TEC - TECNICO III	2		27.501.828,00
04.18.01 - CLASE X - GRUPO TEC - TECNICO IV	3		51.706.972,00
04.18.05 - CLASE X - GRUPO TEC - ENCARGADO TURNO HOGA	2		31.819.672,00
05.18.01 - CLASE V - GRUPO ADMI - SUPERIOR ADMINISTRAT	1		17.898.568,00
07.01.01 - CLASE I - GRUPO SERV - PERSONAL DE SERVICIO	3		32.405.411,00
07.06.01 - CLASE III - GRUPO SE - PERSONAL DE SERVICIO	3		37.276.433,00
07.08.01 - CLASE IV - GRUPO SER - PERSONAL DE SERVICIO	1		11.211.931,00
07.17.04 - CLASE IX - GRUPO SER - MAYORDOMO	2		33.463.133,00
Subtotal Protección y Promoción de los Derechos de las Mujeres	**53**		**779.115.206,00**

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

RECURSOS HUMANOS POR

CATEGORIA PROGRAMATICA Y CARGO

29/01/2026 15:43

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social

Presupuesto: 2026

Categoría Programática 41.00.00 - Promoción y Protección Derechos Humanos

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
01.30.01 - CLASE I - GRUPO JERA - JEFE DE DIVISION	1		26.858.598,00
02.16.04 - CLASE I - GRUPO PROF - KINESIÓLOGO I	1		15.150.021,00
02.16.06 - CLASE I - GRUPO PROF - ENFERMERO UNIVERSITA	1		14.428.597,00
02.17.12 - CLASE II - GRUPO PRO - TERAPISTA OCUPACIONA	1		13.778.931,00
02.17.22 - CLASE II - GRUPO PRO - LICENCIADO EN ENFERM	2		33.463.133,00
02.17.23 - CLASE II - GRUPO PRO - PSIQUIATRA I	1		9.448.414,00
02.21.03 - CLASE IV - GRUPO PRO - ABOGADO ESPECIALIZAD	2		43.857.004,00
02.21.17 - CLASE IV - GRUPO PRO - LICENCIADO EN ENFERM	1		24.365.006,00
02.98.04 - CLASE III - GRUPO PR - ABOGADO II	1		21.346.021,00
02.98.07 - CLASE III - GRUPO PR - MEDICO II	1		16.602.459,00
02.98.18 - CLASE III - GRUPO PR - PROFESIONAL CARRERA	1		16.602.459,00
02.98.21 - CLASE III - GRUPO PR - LICENCIADO EN SERVIC	2		33.204.918,00
02.98.22 - CLASE III - GRUPO PR - ENFERMERO UNIVERSITA	1		21.346.021,00
02.98.25 - CLASE III - GRUPO PR - LICENCIADO EN ENFERM	3		64.038.063,00
04.06.01 - CLASE II - GRUPO TEC - AUXILIAR ENFERMERIA	1		12.334.138,00
04.06.03 - CLASE II - GRUPO TEC - TECNICO I	1		9.867.303,00
04.10.03 - CLASE IV- GRUPO TECN - TECNICO II	2		26.108.352,00
04.10.05 - CLASE IV- GRUPO TECN - AUXILIAR DE ENFERMER	2		24.657.895,00
04.11.03 - CLASE V- GRUPO TECNI - ENFERMERO I	3		40.028.928,00
04.14.06 - CLASE VI - GRUPO TEC - AUXILIAR DE ENFERMER	7		106.569.544,00
04.18.01 - CLASE X - GRUPO TEC - TECNICO IV	2		35.797.136,00
04.20.01 - CLASE XI - GRUPO TEC - TECNICO ESPECIALIZAD	1		18.187.493,00
05.02.01 - CLASE I - GRUPO ADMI - ADMINISTRATIVO INICI	1		9.144.474,00
05.18.01 - CLASE V - GRUPO ADMI - SUPERIOR ADMINISTRAT	2		34.603.917,00
06.09.01 - CLASE IV - GRUPO OBR - OFICIAL	2		28.367.780,00
06.18.01 - CLASE IX - GRUPO OBR - CAPATAZ GENERAL	1		19.887.298,00
07.01.01 - CLASE I - GRUPO SERV - PERSONAL DE SERVICIO	6		71.551.142,00
07.05.01 - CLASE II - GRUPO SER - PERSONAL DE SERVICIO	1		12.848.401,00
07.10.02 - CLASE V - GRUPO SERV - COCINERO	1		13.924.460,00
07.14.02 - CLASE VII - GRUPO SE - PERSONAL DE SERVICIO	2		33.002.184,00
07.14.03 - CLASE VII - GRUPO SE - COCINERO ESPECIALIZA	3		49.503.276,00
07.14.04 - CLASE VII - GRUPO SE - PERSONAL DE VIGILANC	1		17.188.640,00
07.17.04 - CLASE IX - GRUPO SER - MAYORDOMO	8		151.174.648,00
Subtotal Promoción y Protección Derechos Humanos	**66**		**1.069.236.654,00**

Categoría Programática 44.00.00 - Promoción de Igualdad e Inclusión Social para las Personas con Discapacidad

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
00.65.01 - DIRECTOR GENERAL/ SE - DIRECTOR GENERAL	1		33.094.266,00
01.30.01 - CLASE I - GRUPO JERA - JEFE DE DIVISION	1		26.858.598,00
02.17.07 - CLASE II - GRUPO PRO - SICOLOGO I	1		15.747.366,00

RECURSOS HUMANOS POR CATEGORIA PROGRAMATICA Y CARGO

29/01/2026 15:43

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social

Presupuesto: 2026

02.17.16 - CLASE II - GRUPO PRO - PROFESIONAL CARRERA	2	29.526.297,00
02.17.19 - CLASE II - GRUPO PRO - LICENCIADO EN SERVIC	1	13.778.931,00
02.21.03 - CLASE IV - GRUPO PRO - ABOGADO ESPECIALIZAD	1	24.365.006,00
02.21.14 - CLASE IV - GRUPO PRO - TERAPISTA OCUPACIONA	1	18.950.548,00
02.98.04 - CLASE III - GRUPO PR - ABOGADO II	1	21.346.021,00
02.98.18 - CLASE III - GRUPO PR - PROFESIONAL CARRERA	1	16.602.459,00
04.02.01 - CLASE I - GRUPO TECN - TECNICO INICIAL	4	37.884.243,00
04.06.03 - CLASE II - GRUPO TEC - TECNICO I	5	53.996.077,00
04.07.01 - CLASE III - GRUPO TE - TECNICO ESPECIALIZAD	1	12.535.565,00
04.10.03 - CLASE IV- GRUPO TECN - TECNICO II	6	68.171.833,00
04.14.03 - CLASE VI - GRUPO TEC - TECNICO III	2	29.220.679,00
04.18.01 - CLASE X - GRUPO TEC - TECNICO IV	5	77.958.220,00
04.20.01 - CLASE XI - GRUPO TEC - TECNICO ESPECIALIZAD	1	15.914.059,00
05.02.01 - CLASE I - GRUPO ADMI - ADMINISTRATIVO INICI	6	54.866.844,00
05.10.01 - CLASE III - GRUPO AD - SECRETARIO ADMINISTR	5	52.216.719,00
05.14.01 - CLASE IV - GRUPO ADM - SUPERVISOR ADMINIST	2	30.939.546,00
06.01.01 - CLASE I - GRUPO OBRE - OBRERO INICIAL	1	9.073.515,00
07.01.01 - CLASE I - GRUPO SERV - PERSONAL DE SERVICIO	1	9.073.515,00
07.06.01 - CLASE III - GRUPO SE - PERSONAL DE SERVICIO	5	49.336.521,00
07.17.04 - CLASE IX - GRUPO SER - MAYORDOMO	2	35.431.534,00
Subtotal Promoción de Igualdad e Inclusión Social para las Personas con Discapacidad	**56**	**736.888.362,00**

Categoría Programática 62.00.00 - Relaciones Institucionales con la Sociedad Civil

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
00.15.01 - DIRECTOR COORDINADOR - DIRECTOR COORDINADOR	1		26.127.054,00
02.17.07 - CLASE II - GRUPO PRO - SICOLOGO I	1		13.778.931,00
02.17.19 - CLASE II - GRUPO PRO - LICENCIADO EN SERVIC	2		27.557.862,00
02.98.04 - CLASE III - GRUPO PR - ABOGADO II	2		42.692.042,00
04.02.01 - CLASE I - GRUPO TECN - TECNICO INICIAL	2		22.207.979,00
04.10.03 - CLASE IV- GRUPO TECN - TECNICO II	1		13.054.176,00
04.10.07 - CLASE IV- GRUPO TECN - ASISTENTE BIBLIOTECA	1		11.603.719,00
04.14.05 - CLASE VI - GRUPO TEC - PRECEPTOR III	1		12.032.055,00
04.15.01 - CLASE VII - GRUPO TE - TECNICO ESPECIALIZAD	1		13.836.750,00
04.18.01 - CLASE X - GRUPO TEC - TECNICO IV	1		13.921.120,00
05.10.01 - CLASE III - GRUPO AD - SECRETARIO ADMINISTR	2		26.108.352,00
05.18.01 - CLASE V - GRUPO ADMI - SUPERIOR ADMINISTRAT	2		32.615.185,00
06.09.01 - CLASE IV - GRUPO OBR - OFICIAL	1		12.765.501,00
06.18.01 - CLASE IX - GRUPO OBR - CAPATAZ GENERAL	2		37.388.132,00
07.01.01 - CLASE I - GRUPO SERV - PERSONAL DE SERVICIO	2		22.035.681,00
07.06.01 - CLASE III - GRUPO SE - PERSONAL DE SERVICIO	1		12.334.138,00
07.06.04 - CLASE III - GRUPO SE - CHOFER I	1		11.511.848,00
07.08.02 - CLASE IV - GRUPO SER - ORDENANZA II	1		12.613.424,00
Subtotal Relaciones Institucionales con la Sociedad Civil	**25**		**364.183.949,00**

RECURSOS HUMANOS POR

CATEGORIA PROGRAMATICA Y CARGO

29/01/2026 15:43

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social

Presupuesto: 2026

Total Secretaría de Desarrollo Social	**614**	**40**	**9.929.897.172,00**

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

RECURSOS HUMANOS POR CATEGORIA PROGRAMATICA Y CARGO

29/01/2026 15:43

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción: 1110123000 - Secretaría de Seguridad

Presupuesto: 2026

Categoría Programática 01.00.00 - Coordinación y Administración

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
00.70.01 - SUBSECRETARIO MUNICI - SUBSECRETARIO MUNICI	3		219.467.187,00
00.80.01 - SECRETARIO MUNICIPAL - SECRETARIO MUNICIPAL	1		94.057.371,00
01.31.01 - CLASE II - GRUPO JER - JEFE DE DEPARTAMENTO	1		32.502.044,00
01.32.01 - CLASE III - GRUPO JE - DIRECTOR	1		43.161.886,00
02.22.11 - CLASE V - GRUPO PROF - PROFESIONAL EN CS. E	1		30.184.587,00
04.02.01 - CLASE I - GRUPO TECN - TECNICO INICIAL	7		82.300.106,00
04.10.03 - CLASE IV- GRUPO TECN - TECNICO II	6		78.325.056,00
04.14.03 - CLASE VI - GRUPO TEC - TECNICO III	1		15.469.773,00
04.18.01 - CLASE X - GRUPO TEC - TECNICO IV	4		63.639.360,00
05.14.01 - CLASE IV - GRUPO ADM - SUPERVISOR ADMINIST	1		15.469.773,00
05.18.01 - CLASE V - GRUPO ADMI - SUPERIOR ADMINISTRAT	1		17.898.568,00
06.18.01 - CLASE IX - GRUPO OBR - CAPATAZ GENERAL	1		19.887.298,00
07.01.01 - CLASE I - GRUPO SERV - PERSONAL DE SERVICIO	1		11.665.951,00
07.06.01 - CLASE III - GRUPO SE - PERSONAL DE SERVICIO	1		10.963.661,00
07.10.04 - CLASE V - GRUPO SERV - CHOFER II	1		13.054.176,00
15.02.01 - CLASE I - GRUPO INSP - INSPECTOR INICIAL	1		11.757.158,00
15.06.04 - CLASE II - GRUPO INS - INSPECTOR I - TRÁNSI	1		12.334.138,00
15.15.04 - CLASE VII - GRUPO IN - INSPECTOR IV - TRANS	1		15.566.328,00
15.17.01 - CLASE IX - GRUPO INS - ENCARGADO SERVICIO C	1		17.715.767,00
15.18.02 - CLASE X - GRUPO INSP - ENCARGADO DE GUARDAP	1		17.898.568,00
15.19.01 - CLASE XI - GRUPO INS - ENCARGADO DE TURNO -	1		20.123.070,00
15.19.04 - CLASE XI - GRUPO INS - ENCARGADO LOGISTICA	1		20.123.070,00
Subtotal Coordinación y Administración	**38**		**863.564.896,00**

Categoría Programática 20.00.00 - Seguridad en Playas

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
01.31.01 - CLASE II - GRUPO JER - JEFE DE DEPARTAMENTO	1		32.502.044,00
05.10.01 - CLASE III - GRUPO AD - SECRETARIO ADMINISTR	1		10.153.250,00
13.00.01 - CLASE I - GUARDAVIDA - GUARDAVIDA DE PLAYA	115		1.423.554.916,00
13.00.02 - CLASE I - GUARDAVIDA - GUARDAVIDA DE PLAYA	10		130.697.849,00
13.00.03 - CLASE I - GUARDAVIDA - GUARDAVIDA DE PLAYA	10		134.595.223,00
13.00.04 - CLASE I - GUARDAVIDA - GUARDAVIDA DE PLAYA	36		498.573.932,00
13.00.05 - CLASE I - GUARDAVIDA - GUARDAVIDA DE PLAYA	89		1.338.353.044,00
13.00.06 - CLASE I - GUARDAVIDA - GUARDAVIDA DE PLAYA	126		1.956.833.679,00
13.00.07 - CLASE I - GUARDAVIDA - GUARDAVIDA DE PLAYA	37		584.521.799,00
13.00.08 - CLASE I - GUARDAVIDA - GUARDAVIDA DE PLAYA	1		49.732.027,00
13.00.09 - CLASE I - GUARDAVIDA - GUARDAVIDA DE PLAYA	82		1.475.327.362,00
13.00.10 - CLASE I - GUARDAVIDA - GUARDAVIDA DE PLAYA	48		870.539.260,00
13.00.11 - CLASE I - GUARDAVIDA - GUARDAVIDA DE PLAYA	31		586.385.940,00
13.00.12 - CLASE I - GUARDAVIDA - GUARDAVIDA DE PLAYA	34		689.331.104,00

RECURSOS HUMANOS POR CATEGORIA PROGRAMATICA Y CARGO

29/01/2026 15:43

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción: 1110123000 - Secretaría de Seguridad

Presupuesto: 2026

13.00.13 - CLASE I - GUARDAVIDA - GUARDAVIDA DE PLAYA	47	962.307.123,00
13.00.14 - CLASE I - GUARDAVIDA - GUARDAVIDAS DE PLAYA	27	573.859.535,00
13.00.15 - CLASE I - GUARDAVIDA - GUARDAVIDA DE PLAYA	27	594.904.667,00
13.00.16 - CLASE I - GUARDAVIDA - GUARDAVIDA DE PLAYA	15	672.697.302,00
13.00.17 - CLASE I - GUARDAVIDA - GUARD. DE PLAYA XVII	9	208.979.307,00
13.00.18 - CLASE I - GUARDAVIDA - GUARD.DE PLAYA XVIII	4	97.692.976,00
13.01.05 - CLASE II - JEFE DE S - JEFE DE SECTOR V	2	38.756.739,00
13.01.06 - CLASE II - JEFE DE S - JEFE DE SECTOR VI	2	40.578.999,00
13.01.08 - CLASE II - JEFE DE S - JEFE DE SECTOR VIII	2	44.223.558,00
13.01.09 - CLASE II - JEFE DE S - JEFE DE SECTOR IX	2	46.045.972,00
13.01.10 - CLASE II - JEFE DE S - JEFE DE SECTOR X	2	47.868.283,00
13.01.11 - CLASE II - JEFE DE S - JEFE DE SECTOR XI	2	49.690.556,00
13.01.12 - CLASE II - JEFE DE S - JEFE DE SECTOR XII	5	128.782.084,00
13.01.13 - CLASE II - JEFE DE S - JEFE DE SECTOR XIII	3	340.755.937,00
13.01.14 - CLASE II - JEFE DE S - JEFE DE SECTOR XIV	8	209.695.968,00
13.01.15 - CLASE II - JEFE DE S - JEFE DE SECTOR XV	2	61.955.626,00
13.02.09 - CLASE III - JEFE OPE - JEFE DE OPERATIVO SE	1	25.130.824,00
13.02.14 - CLASE III - JEFE OPE - J. O. SECTOR N/S XIV	1	33.522.615,00
13.03.04 - JEFE UNICO DEL OPERA - JEFE UNICO DEL OPERA	2	90.141.707,00
13.03.05 - JEFE UNICO DEL OPERA - J.U.O. SEG. PLAYAS V	1	45.070.854,00
13.04.04 - COORDINADOR GENERAL - COORDINADOR GRAL. OP	1	29.356.230,00
13.04.05 - COORDINADOR GENERAL - COORDINADOR GRAL. OP	1	35.910.649,00
13.04.06 - COORDINADOR GENERAL - COOR. GRAL. O.S.P VI	1	73.821.298,00
13.05.04 - TIMONEL - TIMONEL IV	6	110.803.023,00
13.05.07 - TIMONEL - TIMONEL VII	7	148.404.486,00
13.05.08 - TIMONEL - TIMONEL VIII	6	132.670.674,00
13.05.09 - TIMONEL - TIMONEL IX	4	92.091.944,00
13.05.10 - TIMONEL - TIMONEL X	5	119.670.706,00
13.05.11 - TIMONEL - TIMONEL XI	3	74.535.833,00
13.05.12 - TIMONEL - TIMONEL XII	3	77.269.251,00
13.05.13 - TIMONEL - TIMONEL XIII	2	104.847.981,00
13.05.14 - TIMONEL - TIMONEL XIV	1	26.211.996,00
13.05.15 - TIMONEL - TIMONEL XV	1	34.949.327,00
13.06.03 - GUARD.DE PLAYA ACCES - GUARD.P. ACC. III	1	18.408.140,00
13.06.05 - GUARD.DE PLAYA ACCES - GUARD. P. ACC. V	1	19.577.343,00
13.06.06 - GUARD.DE PLAYA ACCES - GUAR. P. ACC. VI	1	22.866.014,00
13.06.07 - GUARD.DE PLAYA ACCES - GUAR. P. ACC. VII	3	70.070.379,00
13.06.10 - GUARD.DE PLAYA ACCES - GUAR. P. ACC. X	1	24.695.175,00
13.06.14 - GUARD.DE PLAYA ACCES - GUAR. P. ACC. XIV	2	57.269.732,00
Subtotal Seguridad en Playas	**835**	**15.367.192.242,00**

Categoría Programática 39.00.00 - Protección Comunitaria y Prevención del Delito

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
00.65.01 - DIRECTOR GENERAL/ SE - DIRECTOR GENERAL	1		52.254.087,00
01.30.01 - CLASE I - GRUPO JERA - JEFE DE DIVISION	1		26.858.598,00
01.31.01 - CLASE II - GRUPO JER - JEFE DE DEPARTAMENTO	1		32.502.044,00

RECURSOS HUMANOS POR CATEGORIA PROGRAMATICA Y CARGO

29/01/2026 15:43

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción: 1110123000 - Secretaría de Seguridad

Presupuesto: 2026

02.17.01 - CLASE II - GRUPO PRO - ARQUITECTO I	1	17.715.767,00
02.17.16 - CLASE II - GRUPO PRO - PROFESIONAL CARRERA	2	35.431.534,00
02.98.04 - CLASE III - GRUPO PR - ABOGADO II	1	16.602.459,00
02.98.12 - CLASE III - GRUPO PR - PROFESIONAL EN CS. E	1	21.346.021,00
04.02.01 - CLASE I - GRUPO TECN - TECNICO INICIAL	7	80.993.769,00
04.06.03 - CLASE II - GRUPO TEC - TECNICO I	2	23.297.799,00
04.10.03 - CLASE IV- GRUPO TECN - TECNICO II	76	885.943.762,00
04.14.03 - CLASE VI - GRUPO TEC - TECNICO III	4	60.160.225,00
04.18.01 - CLASE X - GRUPO TEC - TECNICO IV	4	71.594.272,00
04.20.01 - CLASE XI - GRUPO TEC - TECNICO ESPECIALIZAD	1	20.460.939,00
05.10.01 - CLASE III - GRUPO AD - SECRETARIO ADMINISTR	2	23.207.426,00
05.18.01 - CLASE V - GRUPO ADMI - SUPERIOR ADMINISTRAT	2	29.830.956,00
06.01.01 - CLASE I - GRUPO OBRE - OBRERO INICIAL	1	10.369.730,00
06.05.02 - CLASE II - GRUPO OBR - OBRERO	1	10.707.006,00
06.07.01 - CLASE III - GRUPO OB - MEDIO OFICIAL	2	22.285.436,00
06.09.01 - CLASE IV - GRUPO OBR - OFICIAL	1	12.765.501,00
06.09.13 - CLASE IV - GRUPO OBR - OFICIAL MECANICO	1	12.765.501,00
06.12.12 - CLASE V - GRUPO OBRE - MAESTRO DE OFICIO ME	1	13.861.692,00
06.15.01 - CLASE VIII - GRUPO O - CAPATAZ II	1	15.220.426,00
07.01.01 - CLASE I - GRUPO SERV - PERSONAL DE SERVICIO	12	138.695.191,00
07.06.01 - CLASE III - GRUPO SE - PERSONAL DE SERVICIO	3	31.520.568,00
07.06.04 - CLASE III - GRUPO SE - CHOFER I	7	86.338.966,00
07.08.01 - CLASE IV - GRUPO SER - PERSONAL DE SERVICIO	1	12.613.424,00
07.10.04 - CLASE V - GRUPO SERV - CHOFER II	4	52.216.704,00
07.12.03 - CLASE VI - GRUPO SER - CHOFER III	1	13.861.692,00
07.14.02 - CLASE VII - GRUPO SE - PERSONAL DE SERVICIO	1	15.469.773,00
07.17.04 - CLASE IX - GRUPO SER - MAYORDOMO	1	13.778.931,00
15.02.01 - CLASE I - GRUPO INSP - INSPECTOR INICIAL	25	290.009.885,00
15.06.04 - CLASE II - GRUPO INS - INSPECTOR I - TRÁNSI	9	111.007.242,00
15.10.01 - CLASE III - GRUPO IN - INSPECTOR GENERAL II	4	52.216.704,00
15.10.04 - CLASE III - GRUPO IN - INSPECTOR II - TRÁNS	6	78.325.056,00
15.12.01 - CLASE V - GRUPO INSP - INSPECTOR III - TRAN	4	55.446.768,00
15.15.04 - CLASE VII - GRUPO IN - INSPECTOR IV - TRANS	1	15.566.328,00
15.18.03 - CLASE X - GRUPO INSP - INSPECTOR RECAUDADOR	1	15.909.836,00
15.19.01 - CLASE XI - GRUPO INS - ENCARGADO DE TURNO -	1	20.123.070,00
Subtotal Protección Comunitaria y Prevención del Delito	**195**	**2.499.275.088,00**

Categoría Programática 52.00.00 - Fuerzas de Seguridad

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
02.22.03 - CLASE V - GRUPO PROF - ABOGADO SUPERIOR	1		26.830.731,00
Subtotal Fuerzas de Seguridad	**1**		**26.830.731,00**

Categoría Programática 69.00.00 - Control del Tránsito Urbano

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

RECURSOS HUMANOS POR

CATEGORIA PROGRAMATICA Y CARGO

29/01/2026 15:43

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción: 1110123000 - Secretaría de Seguridad

Presupuesto: 2026

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
00.15.01 - DIRECTOR COORDINADOR - DIRECTOR COORDINADOR	1		26.127.054,00
00.65.01 - DIRECTOR GENERAL/ SE - DIRECTOR GENERAL	1		52.254.087,00
01.30.01 - CLASE I - GRUPO JERA - JEFE DE DIVISION	2		53.717.196,00
01.31.01 - CLASE II - GRUPO JER - JEFE DE DEPARTAMENTO	1		32.502.044,00
04.06.03 - CLASE II - GRUPO TEC - TECNICO I	2		24.668.276,00
04.10.03 - CLASE IV- GRUPO TECN - TECNICO II	3		37.712.071,00
04.14.03 - CLASE VI - GRUPO TEC - TECNICO III	4		61.879.092,00
05.02.01 - CLASE I - GRUPO ADMI - ADMINISTRATIVO INICI	1		11.757.158,00
05.10.01 - CLASE III - GRUPO AD - SECRETARIO ADMINISTR	1		13.054.176,00
05.18.01 - CLASE V - GRUPO ADMI - SUPERIOR ADMINISTRAT	1		17.898.568,00
06.12.21 - CLASE V - GRUPO OBRE - MAESTRO DE OFICIO EL	1		13.861.692,00
07.10.04 - CLASE V - GRUPO SERV - CHOFER II	1		13.054.176,00
15.02.01 - CLASE I - GRUPO INSP - INSPECTOR INICIAL	24		282.171.792,00
15.06.01 - CLASE II - GRUPO INS - INSPECTOR GENERAL I	1		12.334.138,00
15.06.04 - CLASE II - GRUPO INS - INSPECTOR I - TRÁNSI	4		49.336.552,00
15.10.01 - CLASE III - GRUPO IN - INSPECTOR GENERAL II	3		39.162.528,00
15.10.04 - CLASE III - GRUPO IN - INSPECTOR II - TRÁNS	28		362.616.014,00
15.12.01 - CLASE V - GRUPO INSP - INSPECTOR III - TRAN	11		152.478.612,00
15.15.04 - CLASE VII - GRUPO IN - INSPECTOR IV - TRANS	41		632.684.783,00
15.17.01 - CLASE IX - GRUPO INS - ENCARGADO SERVICIO C	34		602.336.078,00
15.18.01 - CLASE X - GRUPO INSP - SUPERVISOR DE INSPEC	3		53.695.704,00
15.18.03 - CLASE X - GRUPO INSP - INSPECTOR RECAUDADOR	2		35.797.136,00
15.19.01 - CLASE XI - GRUPO INS - ENCARGADO DE TURNO -	68		1.368.368.760,00
15.19.02 - CLASE XI - GRUPO INS - ENCARGADO COMUNICACI	1		20.123.070,00
15.19.04 - CLASE XI - GRUPO INS - ENCARGADO LOGISTICA	4		80.492.280,00
Subtotal Control del Tránsito Urbano	**243**		**4.050.083.037,00**
Total Secretaría de Seguridad	**1.312**		**22.806.945.994,00**

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

RECURSOS HUMANOS POR
CATEGORIA PROGRAMATICA Y CARGO

29/01/2026 15:43

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción: 1110124000 - Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano

Presupuesto: 2026

Categoría Programática 01.00.00 - Coordinación y Administración

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
00.65.01 - DIRECTOR GENERAL/ SE - DIRECTOR GENERAL	2		104.508.174,00
00.80.01 - SECRETARIO MUNICIPAL - SECRETARIO MUNICIPAL	1		94.057.371,00
02.17.01 - CLASE II - GRUPO PRO - ARQUITECTO I	9		125.978.814,00
02.17.03 - CLASE II - GRUPO PRO - INGENIERO I	1		13.778.931,00
02.21.02 - CLASE IV - GRUPO PRO - ARQUITECTO ESPECIALI	3		59.558.870,00
02.22.11 - CLASE V - GRUPO PROF - PROFESIONAL EN CS. E	1		26.830.731,00
02.98.03 - CLASE III - GRUPO PR - ARQUITECTO II	4		66.409.814,00
02.98.05 - CLASE III - GRUPO PR - INGENIERO II	1		16.602.459,00
02.98.12 - CLASE III - GRUPO PR - PROFESIONAL EN CS. E	1		18.974.230,00
04.10.03 - CLASE IV- GRUPO TECN - TECNICO II	1		12.183.905,00
04.11.01 - CLASE V- GRUPO TECNI - TECNICO ESPECIALIZAD	1		11.860.429,00
05.02.01 - CLASE I - GRUPO ADMI - ADMINISTRATIVO INICI	2		19.595.295,00
05.06.01 - CLASE II - GRUPO ADM - AUXILIAR ADMINISTRAT	2		20.556.876,00
05.10.01 - CLASE III - GRUPO AD - SECRETARIO ADMINISTR	1		10.153.250,00
05.14.01 - CLASE IV - GRUPO ADM - SUPERVISOR ADMINIST	2		26.470.526,00
05.18.01 - CLASE V - GRUPO ADMI - SUPERIOR ADMINISTRAT	2		35.797.136,00
07.06.01 - CLASE III - GRUPO SE - PERSONAL DE SERVICIO	1		10.963.661,00
Subtotal Coordinación y Administración	**35**		**674.280.472,00**

Categoría Programática 45.00.00 - Aprob. y Fiscalización de Obs.Privadas, Seg.Externa de Obras y Manten. de Fachadas Edilicias

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
01.30.01 - CLASE I - GRUPO JERA - JEFE DE DIVISION	1		26.858.598,00
01.31.01 - CLASE II - GRUPO JER - JEFE DE DEPARTAMENTO	2		65.004.088,00
02.17.01 - CLASE II - GRUPO PRO - ARQUITECTO I	2		29.526.297,00
02.17.03 - CLASE II - GRUPO PRO - INGENIERO I	1		15.747.366,00
02.21.02 - CLASE IV - GRUPO PRO - ARQUITECTO ESPECIALI	2		37.901.096,00
02.22.02 - CLASE V - GRUPO PROF - ARQUITECTO SUPERIOR	6		145.556.789,00
02.22.04 - CLASE V - GRUPO PROF - INGENIERO SUPERIOR	2		50.307.635,00
02.98.03 - CLASE III - GRUPO PR - ARQUITECTO II	12		198.755.116,00
04.02.01 - CLASE I - GRUPO TECN - TECNICO INICIAL	1		10.450.821,00
04.06.03 - CLASE II - GRUPO TEC - TECNICO I	1		12.334.138,00
04.10.03 - CLASE IV- GRUPO TECN - TECNICO II	2		20.306.500,00
04.14.03 - CLASE VI - GRUPO TEC - TECNICO III	1		13.750.906,00
04.18.01 - CLASE X - GRUPO TEC - TECNICO IV	2		29.830.956,00
04.20.01 - CLASE XI - GRUPO TEC - TECNICO ESPECIALIZAD	2		29.554.697,00
05.02.01 - CLASE I - GRUPO ADMI - ADMINISTRATIVO INICI	1		10.450.821,00
05.06.01 - CLASE II - GRUPO ADM - AUXILIAR ADMINISTRAT	2		21.927.353,00
05.14.01 - CLASE IV - GRUPO ADM - SUPERVISOR ADMINIST	3		41.940.299,00
15.02.01 - CLASE I - GRUPO INSP - INSPECTOR INICIAL	2		20.901.642,00
15.10.01 - CLASE III - GRUPO IN - INSPECTOR GENERAL II	2		20.306.500,00

RECURSOS HUMANOS POR CATEGORIA PROGRAMATICA Y CARGO

29/01/2026 15:43

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción: 1110124000 - Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano

Presupuesto: 2026

Subtotal Aprob. y Fiscalización de Obs.Privadas, Seg.Externa de Obras y Manten. de Fachadas Edilicias	**47**	**801.411.618,00**

Categoría Programática 46.00.00 - Proyectos de Edificios Públicos, Espacios Urb.Pbcos y de Conjuntos de Vivienda de Interes Social

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
02.21.02 - CLASE IV - GRUPO PRO - ARQUITECTO ESPECIALI	1		21.657.774,00
02.98.03 - CLASE III - GRUPO PR - ARQUITECTO II	2		35.576.689,00
Subtotal Proyectos de Edificios Públicos, Espacios Urb.Pbcos y de Conjuntos de Vivienda de Interes Social	**3**		**57.234.463,00**

Categoría Programática 47.00.00 - Registro, Verificación y Evaluación de Demanda Habitacional

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
02.21.15 - CLASE IV - GRUPO PRO - LICENCIADO EN SERVIC	4		90.421.159,00
02.98.21 - CLASE III - GRUPO PR - LICENCIADO EN SERVIC	2		33.204.918,00
05.10.01 - CLASE III - GRUPO AD - SECRETARIO ADMINISTR	1		10.153.250,00
Subtotal Registro, Verificación y Evaluación de Demanda Habitacional	**7**		**133.779.327,00**

Categoría Programática 48.00.00 - Apr.y Fisc.de Intal.de gas, eléctricas, fibra ópt.en via Pca, de instal.mec.y de estr.sop.ant.c.Priv

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
02.21.02 - CLASE IV - GRUPO PRO - ARQUITECTO ESPECIALI	1		21.657.774,00
02.22.02 - CLASE V - GRUPO PROF - ARQUITECTO SUPERIOR	2		53.661.491,00
02.98.03 - CLASE III - GRUPO PR - ARQUITECTO II	2		33.204.918,00
04.10.03 - CLASE IV- GRUPO TECN - TECNICO II	1		10.153.250,00
Subtotal Apr.y Fisc.de Intal.de gas, eléctricas, fibra ópt.en via Pca, de instal.mec.y de estr.sop.ant.c.Priv	**6**		**118.677.433,00**

Categoría Programática 49.00.00 - Control del Uso, Ocupación y Subdivisión del Suelo

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
01.31.01 - CLASE II - GRUPO JER - JEFE DE DEPARTAMENTO	3		97.506.132,00
02.17.01 - CLASE II - GRUPO PRO - ARQUITECTO I	2		28.345.227,00
02.21.02 - CLASE IV - GRUPO PRO - ARQUITECTO ESPECIALI	2		40.608.322,00
02.98.03 - CLASE III - GRUPO PR - ARQUITECTO II	3		52.179.148,00

RECURSOS HUMANOS POR

CATEGORIA PROGRAMATICA Y CARGO

29/01/2026 15:43

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción: 1110124000 - Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano **Presupuesto: 2026**

04.18.01 - CLASE X - GRUPO TEC - TECNICO IV	1	17.898.568,00
05.10.01 - CLASE III - GRUPO AD - SECRETARIO ADMINISTR	1	11.603.719,00
05.18.01 - CLASE V - GRUPO ADMI - SUPERIOR ADMINISTRAT	1	17.898.568,00
07.06.01 - CLASE III - GRUPO SE - PERSONAL DE SERVICIO	2	21.105.063,00
Subtotal Control del Uso, Ocupación y Subdivisión del Suelo	**15**	**287.144.747,00**

Categoría Programática 54.00.00 - Control, Inspección y Seguim. de Obras Públicas, Trabajos en Vía Pública y en Unid.Turíst.Fiscales

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
00.65.01 - DIRECTOR GENERAL/ SE - DIRECTOR GENERAL	1		18.974.230,00
01.30.01 - CLASE I - GRUPO JERA - JEFE DE DIVISION	1		52.254.087,00
01.31.01 - CLASE II - GRUPO JER - JEFE DE DEPARTAMENTO	1		26.858.598,00
02.17.02 - CLASE II - GRUPO PRO - ABOGADO I	1		32.502.044,00
02.22.04 - CLASE V - GRUPO PROF - INGENIERO SUPERIOR	1		17.322.090,00
02.98.03 - CLASE III - GRUPO PR - ARQUITECTO II	4		94.222.650,00
02.98.04 - CLASE III - GRUPO PR - ABOGADO II	1		18.974.230,00
02.98.05 - CLASE III - GRUPO PR - INGENIERO II	3		64.038.063,00
04.14.03 - CLASE VI - GRUPO TEC - TECNICO III	1		12.032.055,00
Subtotal Control, Inspección y Seguim. de Obras Públicas, Trabajos en Vía Pública y en Unid.Turíst.Fiscales	**14**		**337.178.047,00**
Total Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano	**127**		**2.409.706.107,00**

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

RECURSOS HUMANOS POR
CATEGORIA PROGRAMATICA Y CARGO

29/01/2026 15:43

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción: 1110128000 - Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda

Presupuesto: 2026

Categoría Programática 01.01.00 - Dirección y Conducción

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
00.15.01 - DIRECTOR COORDINADOR - DIRECTOR COORDINADOR	1		26.127.054,00
00.56.01 - SUBDIR.G.CONTR./SUBT - SUBDIR.GRAL.CONTRAT.	1		43.161.886,00
00.65.01 - DIRECTOR GENERAL/ SE - DIRECTOR GENERAL	2		104.508.174,00
00.70.01 - SUBSECRETARIO MUNICI - SUBSECRETARIO MUNICI	1		73.155.729,00
00.80.01 - SECRETARIO MUNICIPAL - SECRETARIO MUNICIPAL	1		94.057.371,00
01.30.01 - CLASE I - GRUPO JERA - JEFE DE DIVISION	1		26.858.598,00
01.31.01 - CLASE II - GRUPO JER - JEFE DE DEPARTAMENTO	2		65.004.088,00
01.32.01 - CLASE III - GRUPO JE - DIRECTOR	1		43.161.886,00
02.21.02 - CLASE IV - GRUPO PRO - ARQUITECTO ESPECIALI	1		21.657.774,00
02.22.11 - CLASE V - GRUPO PROF - PROFESIONAL EN CS. E	1		23.476.904,00
02.98.03 - CLASE III - GRUPO PR - ARQUITECTO II	1		8.854.644,00
04.02.01 - CLASE I - GRUPO TECN - TECNICO INICIAL	1		10.450.821,00
04.10.03 - CLASE IV- GRUPO TECN - TECNICO II	1		10.153.250,00
04.14.03 - CLASE VI - GRUPO TEC - TECNICO III	1		12.032.055,00
04.18.01 - CLASE X - GRUPO TEC - TECNICO IV	1		17.898.568,00
05.14.01 - CLASE IV - GRUPO ADM - SUPERVISOR ADMINIST	1		15.469.773,00
Subtotal Dirección y Conducción	**18**		**596.028.575,00**

Categoría Programática 01.02.00 - Administración General

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
00.65.01 - DIRECTOR GENERAL/ SE - DIRECTOR GENERAL	1		52.254.087,00
00.70.01 - SUBSECRETARIO MUNICI - SUBSECRETARIO MUNICI	1		73.155.729,00
01.30.01 - CLASE I - GRUPO JERA - JEFE DE DIVISION	4		107.434.392,00
01.31.01 - CLASE II - GRUPO JER - JEFE DE DEPARTAMENTO	1		32.502.044,00
01.32.01 - CLASE III - GRUPO JE - DIRECTOR	1		43.161.886,00
02.17.02 - CLASE II - GRUPO PRO - ABOGADO I	2		33.463.133,00
02.21.03 - CLASE IV - GRUPO PRO - ABOGADO ESPECIALIZAD	1		21.657.774,00
02.21.12 - CLASE IV - GRUPO PRO - PROFESIONAL CARRERA	1		22.740.655,00
02.98.04 - CLASE III - GRUPO PR - ABOGADO II	1		18.974.230,00
04.02.01 - CLASE I - GRUPO TECN - TECNICO INICIAL	1		10.450.821,00
04.06.03 - CLASE II - GRUPO TEC - TECNICO I	1		10.963.661,00
04.10.03 - CLASE IV- GRUPO TECN - TECNICO II	2		25.238.081,00
04.18.01 - CLASE X - GRUPO TEC - TECNICO IV	1		15.909.836,00
05.06.01 - CLASE II - GRUPO ADM - AUXILIAR ADMINISTRAT	1		9.593.215,00
05.10.01 - CLASE III - GRUPO AD - SECRETARIO ADMINISTR	6		67.301.550,00
05.14.01 - CLASE IV - GRUPO ADM - SUPERVISOR ADMINIST	3		46.409.319,00
05.18.01 - CLASE V - GRUPO ADMI - SUPERIOR ADMINISTRAT	7		117.335.080,00
05.18.05 - CLASE V - GRUPO ADMI - SUPERVISOR DE NOTIFI	1		17.898.568,00
06.07.01 - CLASE III - GRUPO OB - MEDIO OFICIAL	2		25.071.123,00
06.07.03 - CLASE III - GRUPO OB - MEDIO OFICIAL ALBAÑI	1		13.928.405,00

06.07.08 - CLASE III - GRUPO OB - MEDIO OFICIAL ELECTR	1	11.142.718,00
07.08.02 - CLASE IV - GRUPO SER - ORDENANZA II	1	9.810.446,00
15.18.01 - CLASE X - GRUPO INSP - SUPERVISOR DE INSPEC	1	17.898.568,00
Subtotal Administración General	**42**	**804.295.321,00**

Categoría Programática 01.03.00 - Administración de Personal

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
00.65.01 - DIRECTOR GENERAL/ SE - DIRECTOR GENERAL	1		52.254.087,00
01.30.01 - CLASE I - GRUPO JERA - JEFE DE DIVISION	4		107.434.392,00
01.31.01 - CLASE II - GRUPO JER - JEFE DE DEPARTAMENTO	4		130.008.176,00
01.32.01 - CLASE III - GRUPO JE - DIRECTOR	1		43.161.886,00
02.17.02 - CLASE II - GRUPO PRO - ABOGADO I	1		15.747.366,00
02.17.07 - CLASE II - GRUPO PRO - SICOLOGO I	2		25.589.440,00
02.21.08 - CLASE IV - GRUPO PRO - SICOLOGO ESPECIALIZA	1		18.950.548,00
02.21.12 - CLASE IV - GRUPO PRO - PROFESIONAL CARRERA	1		21.657.774,00
02.98.07 - CLASE III - GRUPO PR - MEDICO II	2		22.769.091,00
04.02.01 - CLASE I - GRUPO TECN - TECNICO INICIAL	2		20.901.642,00
04.10.03 - CLASE IV- GRUPO TECN - TECNICO II	2		21.756.969,00
04.11.01 - CLASE V- GRUPO TECNI - TECNICO ESPECIALIZAD	1		13.342.976,00
04.14.03 - CLASE VI - GRUPO TEC - TECNICO III	5		73.911.131,00
04.18.01 - CLASE X - GRUPO TEC - TECNICO IV	5		89.492.840,00
05.02.01 - CLASE I - GRUPO ADMI - ADMINISTRATIVO INICI	6		62.704.926,00
05.06.01 - CLASE II - GRUPO ADM - AUXILIAR ADMINISTRAT	5		61.670.690,00
05.10.01 - CLASE III - GRUPO AD - SECRETARIO ADMINISTR	8		93.409.902,00
05.14.01 - CLASE IV - GRUPO ADM - SUPERVISOR ADMINIST	3		42.971.601,00
05.18.01 - CLASE V - GRUPO ADMI - SUPERIOR ADMINISTRAT	7		123.301.244,00
07.08.01 - CLASE IV - GRUPO SER - PERSONAL DE SERVICIO	1		9.810.446,00
Subtotal Administración de Personal	**62**		**1.050.847.127,00**

Categoría Programática 01.07.00 - Asistencia Legal y Técnica

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
00.65.01 - DIRECTOR GENERAL/ SE - DIRECTOR GENERAL	1		73.155.729,00
01.30.01 - CLASE I - GRUPO JERA - JEFE DE DIVISION	1		73.155.729,00
01.31.01 - CLASE II - GRUPO JER - JEFE DE DEPARTAMENTO	1		26.858.598,00
01.32.01 - CLASE III - GRUPO JE - DIRECTOR	2		53.717.196,00
02.17.02 - CLASE II - GRUPO PRO - ABOGADO I	5		110.277.751,00
02.21.03 - CLASE IV - GRUPO PRO - ABOGADO ESPECIALIZAD	3		47.695.974,00
02.22.03 - CLASE V - GRUPO PROF - ABOGADO SUPERIOR	7		98.602.769,00
02.98.04 - CLASE III - GRUPO PR - ABOGADO II	3		31.874.982,00
04.10.03 - CLASE IV- GRUPO TECN - TECNICO II	1		10.153.250,00

RECURSOS HUMANOS POR CATEGORIA PROGRAMATICA Y CARGO

29/01/2026 15:43

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción: 1110128000 - Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda

Presupuesto: 2026

04.18.01 - CLASE X - GRUPO TEC - TECNICO IV	4	47.865.311,00
05.02.01 - CLASE I - GRUPO ADMI - ADMINISTRATIVO INICI	1	10.450.821,00
05.06.01 - CLASE II - GRUPO ADM - AUXILIAR ADMINISTRAT	1	13.054.176,00
05.10.02 - CLASE III - GRUPO AD - NOTIFICADOR II	1	13.054.176,00
05.14.01 - CLASE IV - GRUPO ADM - SUPERVISOR ADMINIST	1	15.469.773,00
05.14.03 - CLASE IV - GRUPO ADM - NOTIFICADOR III	1	15.469.773,00
05.18.01 - CLASE V - GRUPO ADMI - SUPERIOR ADMINISTRAT	2	30.228.696,00
05.18.05 - CLASE V - GRUPO ADMI - SUPERVISOR DE NOTIFI	8	141.199.812,00
06.09.02 - CLASE IV - GRUPO OBR - CONDUCTOR III	1	17.898.568,00
15.18.01 - CLASE X - GRUPO INSP - SUPERVISOR DE INSPEC	1	17.898.568,00
Subtotal Asistencia Legal y Técnica	**45**	**848.081.652,00**

Categoría Programática 01.08.00 - Seguridad, Vigilancia y Automotores

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
05.18.01 - CLASE V - GRUPO ADMI - SUPERIOR ADMINISTRAT	1		17.898.568,00
07.10.03 - CLASE V - GRUPO SERV - PERSONAL DE VIGILANC	3		111.614.729,00
07.14.01 - CLASE VII - GRUPO SE - CHOFER DEPTO. EJEC/D	1		15.747.366,00
07.14.04 - CLASE VII - GRUPO SE - PERSONAL DE VIGILANC	3		102.071.138,00
07.17.01 - CLASE IX - GRUPO SER - SUPERVISOR CHOFER DE	1		21.657.774,00
07.17.03 - CLASE IX - GRUPO SER - ENCARGADO TURNO VIGI	3		59.062.914,00
15.16.01 - CLASE VIII - GRUPO I - INSPECTOR GENERAL IV	1		23.476.904,00
15.18.01 - CLASE X - GRUPO INSP - SUPERVISOR DE INSPEC	1		23.476.904,00
Subtotal Seguridad, Vigilancia y Automotores	**14**		**375.006.297,00**

Categoría Programática 01.09.00 - Gestión de Contrataciones

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
00.65.02 - DIRECTOR GENERAL/ SE - DIRECTOR GENERAL DE	1		23.476.904,00
01.30.01 - CLASE I - GRUPO JERA - JEFE DE DIVISION	4		110.676.780,00
01.31.01 - CLASE II - GRUPO JER - JEFE DE DEPARTAMENTO	1		18.974.230,00
02.17.02 - CLASE II - GRUPO PRO - ABOGADO I	2		36.872.798,00
02.17.10 - CLASE II - GRUPO PRO - PROFESIONAL EN CS. E	5		80.679.264,00
02.21.11 - CLASE IV - GRUPO PRO - PROFESIONAL EN CIENC	1		9.593.215,00
04.07.02 - CLASE III - GRUPO TE - INGRESANTE EN CONTRA	3		43.993.722,00
04.14.09 - CLASE VI - GRUPO TEC - ESPECIALISTA EN CONT	1		15.909.836,00
04.20.08 - CLASE XI - GRUPO TEC - ESPECIALISTA EN CONT	1		17.898.568,00
Subtotal Gestión de Contrataciones	**19**		**358.075.317,00**

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

RECURSOS HUMANOS POR

CATEGORIA PROGRAMATICA Y CARGO

29/01/2026 15:43

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción: 1110128000 - Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda

Presupuesto: 2026

Categoría Programática 01.10.00 - Administración del Presupuesto

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
01.32.01 - CLASE III - GRUPO JE - DIRECTOR	1		17.898.568,00
02.17.10 - CLASE II - GRUPO PRO - PROFESIONAL EN CS. E	2		35.797.136,00
02.98.12 - CLASE III - GRUPO PR - PROFESIONAL EN CS. E	1		17.898.568,00
Subtotal Administración del Presupuesto	**4**		**71.594.272,00**

Categoría Programática 01.11.00 - Administración y Custodia de Fondos

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
00.56.02 - SUBDIR.G.CONTR./SUBT - SUBTESORERO	1		17.898.568,00
00.60.03 - CONT ENTE/TESOR MPAL - TESORERO MUNICIPAL	1		17.898.568,00
01.30.01 - CLASE I - GRUPO JERA - JEFE DE DIVISION	2		35.797.136,00
01.31.01 - CLASE II - GRUPO JER - JEFE DE DEPARTAMENTO	1		14.183.890,00
02.21.11 - CLASE IV - GRUPO PRO - PROFESIONAL EN CIENC	1		17.898.568,00
02.98.04 - CLASE III - GRUPO PR - ABOGADO II	1		17.898.568,00
02.98.12 - CLASE III - GRUPO PR - PROFESIONAL EN CS. E	1		13.054.176,00
04.10.03 - CLASE IV- GRUPO TECN - TECNICO II	3		39.859.258,00
04.14.03 - CLASE VI - GRUPO TEC - TECNICO III	1		16.501.092,00
04.18.01 - CLASE X - GRUPO TEC - TECNICO IV	1		15.469.773,00
04.18.02 - CLASE X - GRUPO TEC - CAJERO	1		15.469.773,00
Subtotal Administración y Custodia de Fondos	**14**		**221.929.370,00**

Categoría Programática 01.12.00 - Recaudación Tributaria

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
00.60.04 - CONT ENTE/TESOR MPAL - ADMINISTRADOR GRAL D	1		13.778.931,00
01.30.01 - CLASE I - GRUPO JERA - JEFE DE DIVISION	1		18.896.831,00
01.31.01 - CLASE II - GRUPO JER - JEFE DE DEPARTAMENTO	5		133.874.886,00
02.17.01 - CLASE II - GRUPO PRO - ARQUITECTO I	1		26.858.598,00
02.17.02 - CLASE II - GRUPO PRO - ABOGADO I	1		13.778.931,00
02.17.10 - CLASE II - GRUPO PRO - PROFESIONAL EN CS. E	6		111.238.874,00
02.17.16 - CLASE II - GRUPO PRO - PROFESIONAL CARRERA	3		80.575.794,00
02.21.03 - CLASE IV - GRUPO PRO - ABOGADO ESPECIALIZAD	1		18.950.548,00
02.21.11 - CLASE IV - GRUPO PRO - PROFESIONAL EN CIENC	17		409.065.553,00
02.22.11 - CLASE V - GRUPO PROF - PROFESIONAL EN CS. E	3		40.731.199,00
02.98.03 - CLASE III - GRUPO PR - ARQUITECTO II	3		61.454.126,00
02.98.04 - CLASE III - GRUPO PR - ABOGADO II	1		32.502.044,00
02.98.12 - CLASE III - GRUPO PR - PROFESIONAL EN CS. E	4		94.664.830,00

02.98.18 - CLASE III - GRUPO PR - PROFESIONAL CARRERA	1	17.898.568,00
04.06.03 - CLASE II - GRUPO TEC - TECNICO I	6	120.119.812,00
04.10.03 - CLASE IV- GRUPO TECN - TECNICO II	4	56.690.512,00
04.14.03 - CLASE VI - GRUPO TEC - TECNICO III	4	66.979.998,00
04.18.01 - CLASE X - GRUPO TEC - TECNICO IV	13	246.357.124,00
04.20.01 - CLASE XI - GRUPO TEC - TECNICO ESPECIALIZAD	2	40.608.322,00
05.02.01 - CLASE I - GRUPO ADMI - ADMINISTRATIVO INICI	1	24.365.006,00
05.06.01 - CLASE II - GRUPO ADM - AUXILIAR ADMINISTRAT	3	74.672.641,00
05.10.01 - CLASE III - GRUPO AD - SECRETARIO ADMINISTR	2	46.787.046,00
05.14.01 - CLASE IV - GRUPO ADM - SUPERVISOR ADMINIST	2	33.204.918,00
05.18.01 - CLASE V - GRUPO ADMI - SUPERIOR ADMINISTRAT	6	118.114.622,00
Subtotal Recaudación Tributaria	**91**	**1.902.169.714,00**

Categoría Programática 01.13.00 - Procesamiento y Fiscalización de Información Económica Financiera

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
00.65.04 - DIRECTOR GENERAL/ SE - SUBCONTADOR MUNICIPA	1		9.593.215,00
00.80.03 - SECRETARIO MUNICIPAL - CONTADOR GENERAL	1		9.593.215,00
01.31.01 - CLASE II - GRUPO JER - JEFE DE DEPARTAMENTO	4		39.743.306,00
01.32.01 - CLASE III - GRUPO JE - DIRECTOR	2		23.207.438,00
02.17.02 - CLASE II - GRUPO PRO - ABOGADO I	2		24.064.110,00
02.17.10 - CLASE II - GRUPO PRO - PROFESIONAL EN CS. E	3		36.689.950,00
02.21.11 - CLASE IV - GRUPO PRO - PROFESIONAL EN CIENC	1		15.469.773,00
02.22.11 - CLASE V - GRUPO PROF - PROFESIONAL EN CS. E	2		27.842.240,00
02.98.12 - CLASE III - GRUPO PR - PROFESIONAL EN CS. E	3		43.752.076,00
04.02.01 - CLASE I - GRUPO TECN - TECNICO INICIAL	1		15.909.836,00
04.06.03 - CLASE II - GRUPO TEC - TECNICO I	1		16.705.349,00
04.14.03 - CLASE VI - GRUPO TEC - TECNICO III	1		16.705.349,00
04.18.01 - CLASE X - GRUPO TEC - TECNICO IV	1		16.705.349,00
05.10.01 - CLASE III - GRUPO AD - SECRETARIO ADMINISTR	3		53.695.704,00
05.18.01 - CLASE V - GRUPO ADMI - SUPERIOR ADMINISTRAT	1		17.898.568,00
Subtotal Procesamiento y Fiscalización de Información Económica Financiera	**27**		**367.575.478,00**

Categoría Programática 17.00.00 - Aplicación de Sanciones y Justicia Municipal

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
00.70.03 - SUBSECRETARIO MUNICI - JUEZ DE FALTAS	4		63.656.236,00
01.30.01 - CLASE I - GRUPO JERA - JEFE DE DIVISION	3		29.637.251,00
01.31.02 - CLASE II - GRUPO JER - OFICIAL 1º TRIBUNAL	2		23.937.857,00
02.17.02 - CLASE II - GRUPO PRO - ABOGADO I	5		72.050.736,00
02.22.03 - CLASE V - GRUPO PROF - ABOGADO SUPERIOR	1		13.921.120,00
02.98.04 - CLASE III - GRUPO PR - ABOGADO II	2		31.819.672,00

RECURSOS HUMANOS POR CATEGORIA PROGRAMATICA Y CARGO

29/01/2026 15:43

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción: 1110128000 - Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda

Presupuesto: 2026

04.02.01 - CLASE I - GRUPO TECN - TECNICO INICIAL	3	31.352.463,00
04.06.03 - CLASE II - GRUPO TEC - TECNICO I	1	16.705.349,00
04.18.01 - CLASE X - GRUPO TEC - TECNICO IV	2	35.797.136,00
05.02.01 - CLASE I - GRUPO ADMI - ADMINISTRATIVO INICI	5	243.817.590,00
05.10.01 - CLASE III - GRUPO AD - SECRETARIO ADMINISTR	4	64.324.824,00
05.10.03 - CLASE III - GRUPO AD - OFICIAL CUARTO - TRI	3	104.039.539,00
05.14.01 - CLASE IV - GRUPO ADM - SUPERVISOR ADMINIST	1	17.715.767,00
05.14.02 - CLASE IV - GRUPO ADM - OFICIAL TERCERO - TR	1	19.491.998,00
05.18.01 - CLASE V - GRUPO ADMI - SUPERIOR ADMINISTRAT	6	84.111.794,00
05.18.02 - CLASE V - GRUPO ADMI - OFICIAL SEGUNDO - T	5	80.700.802,00
05.18.03 - CLASE V - GRUPO ADMI - OFICIAL DE JUSTICIA	2	30.921.319,00
Subtotal Aplicación de Sanciones y Justicia Municipal	**50**	**964.001.453,00**

Categoría Programática 42.00.00 - Promoción y Protección Derechos del Consumidor

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
00.70.03 - SUBSECRETARIO MUNICI - JUEZ DE FALTAS	1		73.155.729,00
01.32.01 - CLASE III - GRUPO JE - DIRECTOR	3		129.485.658,00
02.17.02 - CLASE II - GRUPO PRO - ABOGADO I	6		88.578.857,00
02.21.03 - CLASE IV - GRUPO PRO - ABOGADO ESPECIALIZAD	2		37.901.096,00
02.21.12 - CLASE IV - GRUPO PRO - PROFESIONAL CARRERA	2		43.315.554,00
02.22.03 - CLASE V - GRUPO PROF - ABOGADO SUPERIOR	1		30.184.587,00
02.98.04 - CLASE III - GRUPO PR - ABOGADO II	5		81.114.879,00
05.02.01 - CLASE I - GRUPO ADMI - ADMINISTRATIVO INICI	2		19.595.295,00
05.10.01 - CLASE III - GRUPO AD - SECRETARIO ADMINISTR	3		31.910.219,00
05.18.01 - CLASE V - GRUPO ADMI - SUPERIOR ADMINISTRAT	1		17.898.568,00
15.02.01 - CLASE I - GRUPO INSP - INSPECTOR INICIAL	1		11.757.158,00
15.10.01 - CLASE III - GRUPO IN - INSPECTOR GENERAL II	2		26.108.352,00
15.10.04 - CLASE III - GRUPO IN - INSPECTOR II - TRÁNS	1		13.054.176,00
15.14.04 - CLASE VI - GRUPO INS - INSPECTOR GENERAL II	1		15.469.773,00
15.18.01 - CLASE X - GRUPO INSP - SUPERVISOR DE INSPEC	4		71.594.272,00
Subtotal Promoción y Protección Derechos del Consumidor	**35**		**691.124.173,00**

Categoría Programática 43.00.00 - Diseño y Control de la Movilidad Urbana

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
00.65.01 - DIRECTOR GENERAL/ SE - DIRECTOR GENERAL	1		52.254.087,00
01.32.01 - CLASE III - GRUPO JE - DIRECTOR	1		43.161.886,00
02.16.05 - CLASE I - GRUPO PROF - PROFESIONAL CARRERA	1		14.428.597,00
02.17.02 - CLASE II - GRUPO PRO - ABOGADO I	1		17.715.767,00
02.17.03 - CLASE II - GRUPO PRO - INGENIERO I	2		33.463.133,00
02.98.04 - CLASE III - GRUPO PR - ABOGADO II	1		21.346.021,00

RECURSOS HUMANOS POR CATEGORIA PROGRAMATICA Y CARGO

29/01/2026 15:43

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción: 1110128000 - Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda

Presupuesto: 2026

02.98.09 - CLASE III - GRUPO PR - SICOLOGO II	1	20.871.661,00
04.02.01 - CLASE I - GRUPO TECN - TECNICO INICIAL	4	44.415.948,00
04.06.03 - CLASE II - GRUPO TEC - TECNICO I	1	12.334.138,00
04.10.03 - CLASE IV- GRUPO TECN - TECNICO II	4	47.865.321,00
04.11.01 - CLASE V- GRUPO TECNI - TECNICO ESPECIALIZAD	2	18.976.689,00
04.14.03 - CLASE VI - GRUPO TEC - TECNICO III	1	15.469.773,00
04.18.01 - CLASE X - GRUPO TEC - TECNICO IV	12	214.782.816,00
04.20.01 - CLASE XI - GRUPO TEC - TECNICO ESPECIALIZAD	3	61.382.817,00
04.20.07 - CLASE XI - GRUPO TEC - TECNICO EN PUERICULT	1	19.096.888,00
05.02.01 - CLASE I - GRUPO ADMI - ADMINISTRATIVO INICI	1	9.144.474,00
05.10.01 - CLASE III - GRUPO AD - SECRETARIO ADMINISTR	4	52.216.704,00
05.14.01 - CLASE IV - GRUPO ADM - SUPERVISOR ADMINIST	1	13.750.906,00
05.18.01 - CLASE V - GRUPO ADMI - SUPERIOR ADMINISTRAT	6	107.391.408,00
06.09.01 - CLASE IV - GRUPO OBR - OFICIAL	1	12.765.501,00
15.06.02 - CLASE II - GRUPO INS - INSPECTOR DE TRANSPO	1	12.334.138,00
15.10.01 - CLASE III - GRUPO IN - INSPECTOR GENERAL II	1	13.054.176,00
15.10.03 - CLASE III - GRUPO IN - INSPECTOR DE TRANSPO	3	39.162.528,00
15.10.04 - CLASE III - GRUPO IN - INSPECTOR II - TRÁNS	3	39.162.528,00
15.12.01 - CLASE V - GRUPO INSP - INSPECTOR III - TRAN	2	27.723.384,00
15.14.01 - CLASE VI - GRUPO INS - INSPECTOR DE TRANSPO	8	123.758.184,00
15.16.01 - CLASE VIII - GRUPO I - INSPECTOR GENERAL IV	1	16.232.171,00
15.16.02 - CLASE VIII - GRUPO I - INSPECTOR ESPECIALIZ	1	16.232.171,00
15.18.01 - CLASE X - GRUPO INSP - SUPERVISOR DE INSPEC	9	160.689.378,00
15.19.01 - CLASE XI - GRUPO INS - ENCARGADO DE TURNO -	3	60.369.210,00
Subtotal Diseño y Control de la Movilidad Urbana	**81**	**1.341.552.403,00**
Total Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda	**502**	**9.592.281.152,00**

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

RECURSOS HUMANOS POR CATEGORIA PROGRAMATICA Y CARGO

29/01/2026 15:43

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción: 1110129000 - Secretaría de Participación Ciudadana y Descentr.

Presupuesto: 2026

Categoría Programática 01.00.00 - Coordinación y Administrción

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
00.15.01 - DIRECTOR COORDINADOR - DIRECTOR COORDINADOR	1		52.254.087,00
00.65.01 - DIRECTOR GENERAL/ SE - DIRECTOR GENERAL	1		94.057.371,00
00.80.01 - SECRETARIO MUNICIPAL - SECRETARIO MUNICIPAL	1		26.858.598,00
01.30.01 - CLASE I - GRUPO JERA - JEFE DE DIVISION	2		59.360.642,00
01.31.01 - CLASE II - GRUPO JER - JEFE DE DEPARTAMENTO	1		43.161.886,00
01.32.01 - CLASE III - GRUPO JE - DIRECTOR	1		13.778.931,00
02.17.02 - CLASE II - GRUPO PRO - ABOGADO I	2		34.697.914,00
02.21.03 - CLASE IV - GRUPO PRO - ABOGADO ESPECIALIZAD	1		23.476.904,00
02.22.12 - CLASE V - GRUPO PROF - PROFESIONAL CARRERA	1		9.144.474,00
04.02.01 - CLASE I - GRUPO TECN - TECNICO INICIAL	4		49.434.910,00
04.14.03 - CLASE VI - GRUPO TEC - TECNICO III	1		10.450.821,00
05.02.01 - CLASE I - GRUPO ADMI - ADMINISTRATIVO INICI	1		13.054.176,00
05.10.01 - CLASE III - GRUPO AD - SECRETARIO ADMINISTR	1		11.665.951,00
07.01.01 - CLASE I - GRUPO SERV - PERSONAL DE SERVICIO	1		10.153.250,00
08.10.01 - CLASE II - GRUPO COM - OPERADOR JUNIOR	1		73.155.729,00
Subtotal Coordinación y Administrción	**20**		**524.705.644,00**

Categoría Programática 34.01.00 - Atención, Transparencia y Control Ciudadano

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
01.31.01 - CLASE II - GRUPO JER - JEFE DE DEPARTAMENTO	1		43.161.886,00
Subtotal Atención, Transparencia y Control Ciudadano	**1**		**43.161.886,00**

Categoría Programática 34.02.00 - Gestión y Acompañamiento a las Organizaciones de la Sociedad Civil

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
00.70.01 - SUBSECRETARIO MUNICI - SUBSECRETARIO MUNICI	1		32.502.044,00
04.10.03 - CLASE IV- GRUPO TECN - TECNICO II	1		32.502.044,00
04.20.01 - CLASE XI - GRUPO TEC - TECNICO ESPECIALIZAD	1		32.502.044,00
15.14.02 - CLASE VI - GRUPO INS - INSPECTOR ESPECIALIZ	1		32.502.044,00
Subtotal Gestión y Acompañamiento a las Organizaciones de la Sociedad Civil	**4**		**130.008.176,00**

Categoría Programática 40.01.00 - Delegación Puerto

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

RECURSOS HUMANOS POR

CATEGORIA PROGRAMATICA Y CARGO

29/01/2026 15:43

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción: 1110129000 - Secretaría de Participación Ciudadana y Descentr.

Presupuesto: 2026

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
00.65.01 - DIRECTOR GENERAL/ SE - DIRECTOR GENERAL	1		17.715.767,00
00.70.04 - SUBSECRETARIO MUNICI - DELEGADO MUNICIPAL	1		24.365.006,00
01.30.01 - CLASE I - GRUPO JERA - JEFE DE DIVISION	2		29.660.742,00
01.31.01 - CLASE II - GRUPO JER - JEFE DE DEPARTAMENTO	3		34.217.360,00
04.10.03 - CLASE IV- GRUPO TECN - TECNICO II	1		10.313.188,00
05.14.01 - CLASE IV - GRUPO ADM - SUPERVISOR ADMINIST	1		13.750.906,00
05.18.01 - CLASE V - GRUPO ADMI - SUPERIOR ADMINISTRAT	3		41.252.718,00
06.01.01 - CLASE I - GRUPO OBRE - OBRERO INICIAL	3		41.252.718,00
06.05.02 - CLASE II - GRUPO OBR - OBRERO	2		28.876.913,00
06.07.01 - CLASE III - GRUPO OB - MEDIO OFICIAL	3		43.983.201,00
06.09.01 - CLASE IV - GRUPO OBR - OFICIAL	4		62.961.656,00
06.09.04 - CLASE IV - GRUPO OBR - OPERARIO MAQUINA VIA	3		45.014.055,00
06.12.01 - CLASE V - GRUPO OBRE - MAESTRO DE OFICIO	1		18.187.493,00
06.14.01 - CLASE VII - GRUPO OB - OPERARIO MAQUINA VIA	4		80.024.984,00
06.15.01 - CLASE VIII - GRUPO O - CAPATAZ II	3		56.255.816,00
06.18.01 - CLASE IX - GRUPO OBR - CAPATAZ GENERAL	8		171.937.775,00
Subtotal Delegación Puerto	**43**		**719.770.298,00**

Categoría Programática 40.02.00 - Delegación Sierra de los Padres y La Peregrina

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
00.65.01 - DIRECTOR GENERAL/ SE - DIRECTOR GENERAL	1		30.184.587,00
01.31.01 - CLASE II - GRUPO JER - JEFE DE DEPARTAMENTO	2		46.787.046,00
01.32.01 - CLASE III - GRUPO JE - DIRECTOR	1		18.974.230,00
04.10.03 - CLASE IV- GRUPO TECN - TECNICO II	1		73.155.729,00
04.18.01 - CLASE X - GRUPO TEC - TECNICO IV	1		11.603.719,00
06.09.01 - CLASE IV - GRUPO OBR - OFICIAL	2		35.930.712,00
06.09.04 - CLASE IV - GRUPO OBR - OPERARIO MAQUINA VIA	8		229.786.614,00
06.14.01 - CLASE VII - GRUPO OB - OPERARIO MAQUINA VIA	5		54.073.282,00
06.15.01 - CLASE VIII - GRUPO O - CAPATAZ II	1		10.963.661,00
06.18.01 - CLASE IX - GRUPO OBR - CAPATAZ GENERAL	6		123.304.308,00
Subtotal Delegación Sierra de los Padres y La Peregrina	**28**		**634.763.888,00**

Categoría Programática 40.03.00 - Delegación Batán

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
00.65.01 - DIRECTOR GENERAL/ SE - DIRECTOR GENERAL	1		73.155.729,00
01.30.01 - CLASE I - GRUPO JERA - JEFE DE DIVISION	1		26.858.598,00
02.98.04 - CLASE III - GRUPO PR - ABOGADO II	1		26.858.598,00

RECURSOS HUMANOS POR CATEGORIA PROGRAMATICA Y CARGO

29/01/2026 15:43

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción: 1110129000 - Secretaría de Participación Ciudadana y Descentr.

Presupuesto: 2026

05.02.01 - CLASE I - GRUPO ADMI - ADMINISTRATIVO INICI	1	32.502.044,00
06.01.01 - CLASE I - GRUPO OBRE - OBRERO INICIAL	4	88.908.244,00
06.09.04 - CLASE IV - GRUPO OBR - OPERARIO MAQUINA VIA	5	74.449.381,00
06.14.01 - CLASE VII - GRUPO OB - OPERARIO MAQUINA VIA	5	67.586.482,00
06.18.01 - CLASE IX - GRUPO OBR - CAPATAZ GENERAL	4	56.480.075,00
Subtotal Delegación Batán	**22**	**446.799.151,00**

Categoría Programática 40.04.00 - Distrito Descentralizado Chapadmalal

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
00.70.04 - SUBSECRETARIO MUNICI - DELEGADO MUNICIPAL	1		14.183.890,00
01.31.01 - CLASE II - GRUPO JER - JEFE DE DEPARTAMENTO	2		28.367.780,00
02.17.16 - CLASE II - GRUPO PRO - PROFESIONAL CARRERA	1		14.183.890,00
04.18.01 - CLASE X - GRUPO TEC - TECNICO IV	1		15.401.867,00
05.10.01 - CLASE III - GRUPO AD - SECRETARIO ADMINISTR	1		17.188.640,00
06.09.01 - CLASE IV - GRUPO OBR - OFICIAL	4		67.142.981,00
06.09.02 - CLASE IV - GRUPO OBR - CONDUCTOR III	7		134.028.346,00
06.09.04 - CLASE IV - GRUPO OBR - OPERARIO MAQUINA VIA	3		59.661.894,00
06.09.13 - CLASE IV - GRUPO OBR - OFICIAL MECANICO	1		52.254.087,00
06.12.02 - CLASE V - GRUPO OBRE - CONDUCTOR IV	1		32.502.044,00
06.18.01 - CLASE IX - GRUPO OBR - CAPATAZ GENERAL	1		32.502.044,00
Subtotal Distrito Descentralizado Chapadmalal	**23**		**467.417.463,00**

Categoría Programática 40.05.00 - Delegación Norte

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
00.65.01 - DIRECTOR GENERAL/ SE - DIRECTOR GENERAL	1		43.161.886,00
01.31.01 - CLASE II - GRUPO JER - JEFE DE DEPARTAMENTO	1		13.054.176,00
01.32.01 - CLASE III - GRUPO JE - DIRECTOR	1		17.898.568,00
04.18.01 - CLASE X - GRUPO TEC - TECNICO IV	1		14.183.890,00
04.18.02 - CLASE X - GRUPO TEC - CAJERO	1		14.183.890,00
05.02.01 - CLASE I - GRUPO ADMI - ADMINISTRATIVO INICI	1		14.183.890,00
05.10.01 - CLASE III - GRUPO AD - SECRETARIO ADMINISTR	1		14.183.890,00
06.14.01 - CLASE VII - GRUPO OB - OPERARIO MAQUINA VIA	1		14.183.890,00
06.18.01 - CLASE IX - GRUPO OBR - CAPATAZ GENERAL	2		28.367.780,00
15.14.04 - CLASE VI - GRUPO INS - INSPECTOR GENERAL II	2		28.367.780,00
Subtotal Delegación Norte	**12**		**201.769.640,00**

Categoría Programática 75.00.00 - Gestión Presupuesto Participativo

RECURSOS HUMANOS POR CATEGORIA PROGRAMATICA Y CARGO

29/01/2026 15:43

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción: 1110129000 - Secretaría de Participación Ciudadana y Descentr.

Presupuesto: 2026

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
04.10.03 - CLASE IV- GRUPO TECN - TECNICO II	1		10.140.000,00
Subtotal Gestión Presupuesto Participativo	**1**		**10.140.000,00**

Categoría Programática 79.00.00 - Gestión de Licencias de Conducir

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
02.17.02 - CLASE II - GRUPO PRO - ABOGADO I	1		14.183.890,00
04.02.01 - CLASE I - GRUPO TECN - TECNICO INICIAL	1		17.188.640,00
04.06.03 - CLASE II - GRUPO TEC - TECNICO I	1		17.188.640,00
04.10.03 - CLASE IV- GRUPO TECN - TECNICO II	4		68.861.848,00
04.14.03 - CLASE VI - GRUPO TEC - TECNICO III	1		19.887.298,00
04.18.01 - CLASE X - GRUPO TEC - TECNICO IV	2		39.774.596,00
04.20.01 - CLASE XI - GRUPO TEC - TECNICO ESPECIALIZAD	1		19.887.298,00
05.02.01 - CLASE I - GRUPO ADMI - ADMINISTRATIVO INICI	7		164.328.700,00
05.06.01 - CLASE II - GRUPO ADM - AUXILIAR ADMINISTRAT	2		23.331.902,00
05.10.01 - CLASE III - GRUPO AD - SECRETARIO ADMINISTR	4		54.217.621,00
05.14.01 - CLASE IV - GRUPO ADM - SUPERVISOR ADMINIST	2		28.367.780,00
05.18.01 - CLASE V - GRUPO ADMI - SUPERIOR ADMINISTRAT	2		34.377.280,00
06.09.01 - CLASE IV - GRUPO OBR - OFICIAL	1		17.188.640,00
07.01.01 - CLASE I - GRUPO SERV - PERSONAL DE SERVICIO	2		34.377.280,00
07.06.01 - CLASE III - GRUPO SE - PERSONAL DE SERVICIO	1		19.887.298,00
15.02.01 - CLASE I - GRUPO INSP - INSPECTOR INICIAL	7		217.505.902,00
15.06.01 - CLASE II - GRUPO INS - INSPECTOR GENERAL I	1		17.898.568,00
15.06.02 - CLASE II - GRUPO INS - INSPECTOR DE TRANSPO	2		27.238.066,00
15.10.01 - CLASE III - GRUPO IN - INSPECTOR GENERAL II	2		28.367.780,00
15.10.03 - CLASE III - GRUPO IN - INSPECTOR DE TRANSPO	1		14.183.890,00
15.14.01 - CLASE VI - GRUPO INS - INSPECTOR DE TRANSPO	3		42.551.670,00
15.18.01 - CLASE X - GRUPO INSP - SUPERVISOR DE INSPEC	1		14.183.890,00
Subtotal Gestión de Licencias de Conducir	**49**		**934.978.477,00**

Categoría Programática 84.01.00 - Gestión y Mantenimiento de los Sistemas Informáticos, Redes y Telecomunicaciones

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
00.70.01 - SUBSECRETARIO MUNICI - SUBSECRETARIO MUNICI	1		15.469.773,00
01.31.01 - CLASE II - GRUPO JER - JEFE DE DEPARTAMENTO	4		54.664.152,00
01.32.01 - CLASE III - GRUPO JE - DIRECTOR	1		10.153.250,00
02.17.03 - CLASE II - GRUPO PRO - INGENIERO I	1		13.054.176,00
02.21.04 - CLASE IV - GRUPO PRO - INGENIERO ESPECIALIZ	1		13.054.176,00
04.18.01 - CLASE X - GRUPO TEC - TECNICO IV	1		13.054.176,00

RECURSOS HUMANOS POR CATEGORIA PROGRAMATICA Y CARGO

29/01/2026 15:43

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción: 1110129000 - Secretaría de Participación Ciudadana y Descentr.

Presupuesto: 2026

07.14.02 - CLASE VII - GRUPO SE - PERSONAL DE SERVICIO	1	15.469.773,00
08.10.01 - CLASE II - GRUPO COM - OPERADOR JUNIOR	1	17.898.568,00
08.14.02 - CLASE III - GRUPO CO - SOPORTE JUNIOR	13	171.436.241,00
08.16.01 - CLASE IV - GRUPO COM - PROGRAMADOR JUNIOR	5	74.946.466,00
08.19.03 - CLASE VII - GRUPO CO - ANALISTA PROGRAMADOR	1	17.898.568,00
08.20.02 - CLASE VIII -GRUPO CO - SOPORTE SENIOR	10	115.085.832,00
08.21.02 - CLASE X - GRUPO COMP - ESPECIALISTA SEMI SE	1	13.054.176,00
08.21.03 - CLASE X - GRUPO COMP - ANALISTA PROGRAMADOR	7	91.369.016,00
08.22.01 - CLASE XI - GRUPO COM - ADMINISTRADOR DE RED	1	15.469.773,00
08.22.02 - CLASE XI - GRUPO COM - ESPECIALISTA SENIOR	2	33.368.341,00
08.98.01 - CLASE IX - GRUPO COM - PROGRAMADOR SENIOR	2	42.655.294,00
Subtotal Gestión y Mantenimiento de los Sistemas Informáticos, Redes y Telecomunicaciones	**53**	**728.101.751,00**

Categoría Programática 84.02.00 - Transformación Digital y Fortalecimiento de Recursos Humanos

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
00.70.01 - SUBSECRETARIO MUNICI - SUBSECRETARIO MUNICI	1		14.183.890,00
01.31.01 - CLASE II - GRUPO JER - JEFE DE DEPARTAMENTO	2		28.367.780,00
01.32.01 - CLASE III - GRUPO JE - DIRECTOR	1		14.183.890,00
02.16.05 - CLASE I - GRUPO PROF - PROFESIONAL CARRERA	1		14.183.890,00
02.17.16 - CLASE II - GRUPO PRO - PROFESIONAL CARRERA	1		14.183.890,00
04.02.01 - CLASE I - GRUPO TECN - TECNICO INICIAL	6		177.391.072,00
04.06.03 - CLASE II - GRUPO TEC - TECNICO I	2		33.808.404,00
04.10.03 - CLASE IV- GRUPO TECN - TECNICO II	1		9.144.474,00
04.14.03 - CLASE VI - GRUPO TEC - TECNICO III	1		11.603.719,00
04.20.01 - CLASE XI - GRUPO TEC - TECNICO ESPECIALIZAD	1		17.188.640,00
05.18.01 - CLASE V - GRUPO ADMI - SUPERIOR ADMINISTRAT	1		19.887.298,00
07.06.01 - CLASE III - GRUPO SE - PERSONAL DE SERVICIO	1		19.887.298,00
Subtotal Transformación Digital y Fortalecimiento de Recursos Humanos	**19**		**374.014.245,00**
Total Secretaría de Participación Ciudadana y Descentr.	**275**		**5.215.630.619,00**

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

RECURSOS HUMANOS POR CATEGORIA PROGRAMATICA Y CARGO

29/01/2026 15:43

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción: 1110130000 - Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv.

Presupuesto: 2026

Categoría Programática 01.01.00 - Conducción y Aministración

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
00.15.01 - DIRECTOR COORDINADOR - DIRECTOR COORDINADOR	1		26.127.054,00
00.65.01 - DIRECTOR GENERAL/ SE - DIRECTOR GENERAL	1		52.254.087,00
00.80.01 - SECRETARIO MUNICIPAL - SECRETARIO MUNICIPAL	1		94.057.371,00
01.31.01 - CLASE II - GRUPO JER - JEFE DE DEPARTAMENTO	2		65.004.088,00
02.21.11 - CLASE IV - GRUPO PRO - PROFESIONAL EN CIENC	2		40.608.322,00
02.98.04 - CLASE III - GRUPO PR - ABOGADO II	2		35.576.689,00
02.98.12 - CLASE III - GRUPO PR - PROFESIONAL EN CS. E	1		18.974.230,00
04.02.01 - CLASE I - GRUPO TECN - TECNICO INICIAL	1		10.450.821,00
05.02.01 - CLASE I - GRUPO ADMI - ADMINISTRATIVO INICI	1		11.757.158,00
05.06.01 - CLASE II - GRUPO ADM - AUXILIAR ADMINISTRAT	1		10.963.661,00
05.14.01 - CLASE IV - GRUPO ADM - SUPERVISOR ADMINIST	1		15.469.773,00
05.18.01 - CLASE V - GRUPO ADMI - SUPERIOR ADMINISTRAT	1		13.921.120,00
Subtotal Conducción y Aministración	**15**		**395.164.374,00**

Categoría Programática 01.02.00 - Atención Ciudadana con Residencia en CABA

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
00.65.01 - DIRECTOR GENERAL/ SE - DIRECTOR GENERAL	1		52.254.087,00
01.31.01 - CLASE II - GRUPO JER - JEFE DE DEPARTAMENTO	1		32.502.044,00
04.02.01 - CLASE I - GRUPO TECN - TECNICO INICIAL	1		10.450.821,00
04.10.03 - CLASE IV- GRUPO TECN - TECNICO II	1		11.603.719,00
04.18.01 - CLASE X - GRUPO TEC - TECNICO IV	1		15.909.836,00
04.18.02 - CLASE X - GRUPO TEC - CAJERO	1		17.500.834,00
Subtotal Atención Ciudadana con Residencia en CABA	**6**		**140.221.341,00**

Categoría Programática 18.00.00 - Habilitación y Control de Actividades Comerciales

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
00.70.01 - SUBSECRETARIO MUNICI - SUBSECRETARIO MUNICI	1		73.155.729,00
01.30.01 - CLASE I - GRUPO JERA - JEFE DE DIVISION	3		80.575.794,00
01.31.01 - CLASE II - GRUPO JER - JEFE DE DEPARTAMENTO	5		162.510.220,00
01.32.01 - CLASE III - GRUPO JE - DIRECTOR	2		86.323.772,00
02.17.01 - CLASE II - GRUPO PRO - ARQUITECTO I	1		17.715.767,00
02.17.02 - CLASE II - GRUPO PRO - ABOGADO I	2		31.494.698,00
02.17.16 - CLASE II - GRUPO PRO - PROFESIONAL CARRERA	1		17.715.767,00
02.21.02 - CLASE IV - GRUPO PRO - ARQUITECTO ESPECIALI	1		24.365.006,00

RECURSOS HUMANOS POR CATEGORIA PROGRAMATICA Y CARGO

29/01/2026 15:43

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción: 1110130000 - Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv.

Presupuesto: 2026

02.21.11 - CLASE IV - GRUPO PRO - PROFESIONAL EN CIENC	2	48.730.012,00
02.21.12 - CLASE IV - GRUPO PRO - PROFESIONAL CARRERA	2	46.022.780,00
02.98.03 - CLASE III - GRUPO PR - ARQUITECTO II	4	83.012.293,00
02.98.04 - CLASE III - GRUPO PR - ABOGADO II	2	35.576.698,00
02.98.05 - CLASE III - GRUPO PR - INGENIERO II	1	21.346.021,00
02.98.18 - CLASE III - GRUPO PR - PROFESIONAL CARRERA	3	58.820.141,00
04.06.03 - CLASE II - GRUPO TEC - TECNICO I	2	21.927.353,00
04.07.01 - CLASE III - GRUPO TE - TECNICO ESPECIALIZAD	1	9.749.879,00
04.14.03 - CLASE VI - GRUPO TEC - TECNICO III	3	46.409.319,00
04.15.01 - CLASE VII - GRUPO TE - TECNICO ESPECIALIZAD	4	58.806.135,00
04.18.01 - CLASE X - GRUPO TEC - TECNICO IV	11	194.100.048,00
04.20.01 - CLASE XI - GRUPO TEC - TECNICO ESPECIALIZAD	6	122.765.634,00
05.02.01 - CLASE I - GRUPO ADMI - ADMINISTRATIVO INICI	1	11.757.158,00
05.06.01 - CLASE II - GRUPO ADM - AUXILIAR ADMINISTRAT	1	12.334.138,00
05.10.01 - CLASE III - GRUPO AD - SECRETARIO ADMINISTR	4	43.513.926,00
05.14.01 - CLASE IV - GRUPO ADM - SUPERVISOR ADMINIST	1	15.469.773,00
05.18.01 - CLASE V - GRUPO ADMI - SUPERIOR ADMINISTRAT	1	17.898.568,00
06.12.01 - CLASE V - GRUPO OBRE - MAESTRO DE OFICIO	1	15.401.867,00
07.01.01 - CLASE I - GRUPO SERV - PERSONAL DE SERVICIO	1	11.665.951,00
07.10.04 - CLASE V - GRUPO SERV - CHOFER II	1	10.443.338,00
15.02.01 - CLASE I - GRUPO INSP - INSPECTOR INICIAL	9	103.201.738,00
15.06.01 - CLASE II - GRUPO INS - INSPECTOR GENERAL I	6	72.634.351,00
15.10.01 - CLASE III - GRUPO IN - INSPECTOR GENERAL II	46	576.087.464,00
15.10.03 - CLASE III - GRUPO IN - INSPECTOR DE TRANSPO	2	26.108.352,00
15.14.01 - CLASE VI - GRUPO INS - INSPECTOR DE TRANSPO	1	15.469.773,00
15.14.02 - CLASE VI - GRUPO INS - INSPECTOR ESPECIALIZ	4	61.879.092,00
15.14.04 - CLASE VI - GRUPO INS - INSPECTOR GENERAL II	7	108.288.411,00
15.15.04 - CLASE VII - GRUPO IN - INSPECTOR IV - TRANS	1	15.566.328,00
15.16.02 - CLASE VIII - GRUPO I - INSPECTOR ESPECIALIZ	3	45.089.355,00
15.18.01 - CLASE X - GRUPO INSP - SUPERVISOR DE INSPEC	22	392.973.028,00
15.20.03 - CLASE XII - GRUPO IN - FISCALIZADOR SANITAR	6	121.856.248,00
Subtotal Habilitación y Control de Actividades Comerciales	**175**	**2.918.761.925,00**

Categoría Programática 21.00.00 - Promoción y Fortalecimiento de la Industria y el Comercio

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
00.65.01 - DIRECTOR GENERAL/ SE - DIRECTOR GENERAL	1		52.254.087,00
01.30.01 - CLASE I - GRUPO JERA - JEFE DE DIVISION	1		26.858.598,00
01.31.01 - CLASE II - GRUPO JER - JEFE DE DEPARTAMENTO	1		32.502.044,00
02.22.11 - CLASE V - GRUPO PROF - PROFESIONAL EN CS. E	2		46.953.808,00
02.98.12 - CLASE III - GRUPO PR - PROFESIONAL EN CS. E	1		21.346.021,00
02.98.18 - CLASE III - GRUPO PR - PROFESIONAL CARRERA	2		37.948.480,00
04.18.01 - CLASE X - GRUPO TEC - TECNICO IV	1		13.921.120,00
05.06.01 - CLASE II - GRUPO ADM - AUXILIAR ADMINISTRAT	1		10.963.661,00
05.14.01 - CLASE IV - GRUPO ADM - SUPERVISOR ADMINIST	2		25.782.961,00
06.15.01 - CLASE VIII - GRUPO O - CAPATAZ II	1		15.566.328,00

Subtotal Promoción y Fortalecimiento de la Industria y el Comercio	**13**	**284.097.108,00**

Categoría Programática 36.00.00 - Promoción y Asistencia a la Economía Social y Cultural

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
05.14.02 - CLASE IV - GRUPO ADM - OFICIAL TERCERO - TR	1		15.469.773,00
Subtotal Promoción y Asistencia a la Economía Social y Cultural	**1**		**15.469.773,00**

Categoría Programática 38.00.00 - Promoción y Fortalecimiento del Empleo

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
02.22.12 - CLASE V - GRUPO PROF - PROFESIONAL CARRERA	1		23.476.904,00
02.98.21 - CLASE III - GRUPO PR - LICENCIADO EN SERVIC	2		33.204.918,00
04.10.03 - CLASE IV- GRUPO TECN - TECNICO II	2		20.306.500,00
04.14.03 - CLASE VI - GRUPO TEC - TECNICO III	4		51.565.938,00
04.18.01 - CLASE X - GRUPO TEC - TECNICO IV	1		15.909.836,00
04.20.01 - CLASE XI - GRUPO TEC - TECNICO ESPECIALIZAD	1		20.460.939,00
05.02.01 - CLASE I - GRUPO ADMI - ADMINISTRATIVO INICI	1		10.450.821,00
05.06.01 - CLASE II - GRUPO ADM - AUXILIAR ADMINISTRAT	1		9.593.215,00
05.18.01 - CLASE V - GRUPO ADMI - SUPERIOR ADMINISTRAT	1		13.921.120,00
07.01.01 - CLASE I - GRUPO SERV - PERSONAL DE SERVICIO	1		9.073.515,00
Subtotal Promoción y Fortalecimiento del Empleo	**15**		**207.963.706,00**

Categoría Programática 71.00.00 - Asuntos Agropecuarios

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
00.65.01 - DIRECTOR GENERAL/ SE - DIRECTOR GENERAL	1		52.254.087,00
Subtotal Asuntos Agropecuarios	**1**		**52.254.087,00**

Categoría Programática 72.00.00 - Cooperación y Mutuales

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
02.98.06 - CLASE III - GRUPO PR - INGENIERO AGRONOMO I	1		16.602.459,00
02.98.18 - CLASE III - GRUPO PR - PROFESIONAL CARRERA	1		16.602.459,00

RECURSOS HUMANOS POR CATEGORIA PROGRAMATICA Y CARGO

29/01/2026 15:43

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción: 1110130000 - Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv.

Presupuesto: 2026

04.06.03 - CLASE II - GRUPO TEC - TECNICO I	1	9.593.215,00
04.10.03 - CLASE IV- GRUPO TECN - TECNICO II	2	23.207.426,00
04.14.03 - CLASE VI - GRUPO TEC - TECNICO III	1	10.313.188,00
05.06.01 - CLASE II - GRUPO ADM - AUXILIAR ADMINISTRAT	1	12.334.138,00
05.18.01 - CLASE V - GRUPO ADMI - SUPERIOR ADMINISTRAT	2	31.819.688,00
Subtotal Cooperación y Mutuales	**9**	**120.472.573,00**

Categoría Programática 90.00.00 - Desarrollo Industria Tecnológica

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
00.65.01 - DIRECTOR GENERAL/ SE - DIRECTOR GENERAL	1		52.254.087,00
02.17.02 - CLASE II - GRUPO PRO - ABOGADO I	1		11.810.509,00
04.20.01 - CLASE XI - GRUPO TEC - TECNICO ESPECIALIZAD	1		18.187.493,00
Subtotal Desarrollo Industria Tecnológica	**3**		**82.252.089,00**
Total Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv.	**238**		**4.216.656.976,00**

RECURSOS HUMANOS POR

CATEGORIA PROGRAMATICA Y CARGO

29/01/2026 15:43

Jurisdicción: 1110000000 - Administración Central

Subjurisdicción: 1110200000 - H.C.D.

Presupuesto: 2026

Categoría Programática 33.01.00 - Atención Ciudadana

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
00.05.01 - COORDINADOR ADMINIST - COORDINADOR ADMINIST	1		15.676.233,00
00.65.08 - DIRECTOR GENERAL/ SE - DEFENSOR DEL PUEBLO	1		52.254.087,00
02.21.03 - CLASE IV - GRUPO PRO - ABOGADO ESPECIALIZAD	1		24.365.006,00
05.06.01 - CLASE II - GRUPO ADM - AUXILIAR ADMINISTRAT	1		9.593.215,00
05.18.01 - CLASE V - GRUPO ADMI - SUPERIOR ADMINISTRAT	1		13.921.120,00
Subtotal Atención Ciudadana	**5**		**115.809.661,00**

Categoría Programática 51.01.00 - Dirección Superior Honorable Concejo Deliberante

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
01.31.01 - CLASE II - GRUPO JER - JEFE DE DEPARTAMENTO	1		32.502.044,00
05.18.01 - CLASE V - GRUPO ADMI - SUPERIOR ADMINISTRAT	1		13.921.120,00
Subtotal Dirección Superior Honorable Concejo Deliberante	**2**		**46.423.164,00**

Categoría Programática 51.02.00 - Discusión y Tratamiento de la Problemática Municipal

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
00.65.09 - DIRECTOR GENERAL/ SE - SECRETARIO DEL HONOR	1		52.254.087,00
10.02.01 - SECRETARIO DE CONCEJ - SECRETARIO DE CONCEJ	62		1.667.922.698,00
10.04.01 - AUXILIAR TECNICO II - AUXILIAR TECNICO II	14		313.855.682,00
10.06.01 - AUXILIAR ADMINISTRAT - AUXILIAR ADMINISTRAT	64		1.147.815.296,00
10.07.01 - AUXILIAR ADMINISTRAT - AUXILIAR ADMINISTRAT	39		349.724.115,00
12.08.01 - CONCEJAL - CONCEJAL DE BLOQUE	24		1.236.680.064,00
Subtotal Discusión y Tratamiento de la Problemática Municipal	**204**		**4.768.251.942,00**

Categoría Programática 51.03.00 - Elaboración de dictámenes

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
01.30.01 - CLASE I - GRUPO JERA - JEFE DE DIVISION	1		26.858.598,00
01.31.01 - CLASE II - GRUPO JER - JEFE DE DEPARTAMENTO	3		97.506.132,00
01.32.01 - CLASE III - GRUPO JE - DIRECTOR	1		43.161.886,00
05.06.01 - CLASE II - GRUPO ADM - AUXILIAR ADMINISTRAT	1		9.593.215,00

RECURSOS HUMANOS POR CATEGORIA PROGRAMATICA Y CARGO

29/01/2026 15:43

Jurisdicción: 1110000000 - Administración Central

Subjurisdicción: 1110200000 - H.C.D.

Presupuesto: 2026

05.18.01 - CLASE V - GRUPO ADMI - SUPERIOR ADMINISTRAT	2		27.842.240,00
Subtotal Elaboración de dictámenes	**8**		**204.962.071,00**

Categoría Programática 51.04.00 - Elaboración de Actas y Soporte Bibliotecario

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
01.30.01 - CLASE I - GRUPO JERA - JEFE DE DIVISION	1		26.858.598,00
01.31.01 - CLASE II - GRUPO JER - JEFE DE DEPARTAMENTO	1		32.502.044,00
01.32.01 - CLASE III - GRUPO JE - DIRECTOR	1		43.161.886,00
05.06.01 - CLASE II - GRUPO ADM - AUXILIAR ADMINISTRAT	3		28.779.645,00
05.14.01 - CLASE IV - GRUPO ADM - SUPERVISOR ADMINIST	1		12.032.055,00
Subtotal Elaboración de Actas y Soporte Bibliotecario	**7**		**143.334.228,00**

Categoría Programática 51.05.00 - Servicios Administrativos

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
01.30.01 - CLASE I - GRUPO JERA - JEFE DE DIVISION	2		53.717.196,00
01.31.01 - CLASE II - GRUPO JER - JEFE DE DEPARTAMENTO	4		130.008.176,00
02.98.18 - CLASE III - GRUPO PR - PROFESIONAL CARRERA	1		16.602.459,00
04.18.01 - CLASE X - GRUPO TEC - TECNICO IV	1		13.921.120,00
05.06.01 - CLASE II - GRUPO ADM - AUXILIAR ADMINISTRAT	2		19.186.430,00
05.14.01 - CLASE IV - GRUPO ADM - SUPERVISOR ADMINIST	2		24.064.110,00
05.18.01 - CLASE V - GRUPO ADMI - SUPERIOR ADMINISTRAT	2		27.842.240,00
06.18.01 - CLASE IX - GRUPO OBR - CAPATAZ GENERAL	1		13.921.120,00
07.01.01 - CLASE I - GRUPO SERV - PERSONAL DE SERVICIO	1		9.073.515,00
07.05.01 - CLASE II - GRUPO SER - PERSONAL DE SERVICIO	1		9.368.612,00
07.17.04 - CLASE IX - GRUPO SER - MAYORDOMO	1		13.778.931,00
08.98.01 - CLASE IX - GRUPO COM - PROGRAMADOR SENIOR	1		16.602.459,00
Subtotal Servicios Administrativos	**19**		**348.086.368,00**
Total H.C.D.	**245**		**5.626.867.434,00**

TOTAL GENERAL	**6.094**	**14.089**	**92.779.312.581,91**

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 17:39

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Intendente Municipal
Entidad :
Programas o Actividades 01 - Coordinación y Administración
Proyecto :
Actividad : 01 Diligenciamiento, ejec., puesta en marcha de decisiones
Obra :
Unidad Ejecutora : Intendente Municipal

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	1	Personal Superior	220.343.554,00
110	1	1	1	3	Personal Profesional	25.563.315,00
110	1	1	1	4	Personal Técnico	39.591.640,00
110	1	1	1	5	Personal Administrativo	49.824.075,00
110	1	1	1	7	Personal de Servicio	10.324.855,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	53.995.405,00
110	1	1	3	3	Bonificación por Actividad	556.273,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o Cargo	11.708.161,00
110	1	1	3	8	Bonificación Remunerativa	7.786.621,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	48.214.370,00
110	1	1	6	1	Al Inst. de Previsión Social de la Pcia. de Bs.As.	56.518.313,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	25.025.496,00
110	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	5.852.056,00
110	1	1	7	1	Adicional 25 y 30 Años de Servicio	9.798.774,00
110	1	1	7	4	Adicional por Título	567.938,00
110	1	3	1	2	Horas Suplementarias y/o Extraordinarias	24.662.087,00
110	1	3	1	4	Bonificación por Disponibilidad	36.958.359,00
110	1	6	0	0	Beneficios y compensaciones	4.637.075,00
					Total	**631.928.367,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 17:39

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Intendente Municipal
Entidad :
Programas o Actividades 01 - Coordinación y Administración
Proyecto :
Actividad : 02 Difusión de Actos de Gobierno
Obra :
Unidad Ejecutora : Intendente Municipal

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	1	Personal Superior	162.975.077,00
110	1	1	1	3	Personal Profesional	110.666.866,00
110	1	1	1	4	Personal Técnico	123.778.222,00
110	1	1	1	5	Personal Administrativo	64.224.988,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	156.039.214,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o Cargo	43.345.850,00
110	1	1	3	7	Bonificación por Lugar de Prestación de Servicios	7.976.531,00
110	1	1	3	8	Bonificación Remunerativa	18.232.078,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	76.326.363,00
110	1	1	5	2	Bonificación por Uso de Equipo Fotográfico	11.964.833,00
110	1	1	6	1	Al Inst. de Previsión Social de la Pcia. de Bs.As.	88.040.042,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	41.094.357,00
110	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	9.463.491,00
110	1	1	7	2	Bonificación por Guardería	4.985.329,00
110	1	1	7	4	Adicional por Título	4.354.174,00
110	1	3	1	4	Bonificación por Disponibilidad	19.603.673,00
110	1	4	0	0	Asignaciones familiares	325.545,00
					Total	**943.396.633,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 17:39

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Educación
Entidad :
Programas o Actividades 01 - Coordinación y Administración
Proyecto :
Actividad :
Obra :
Unidad Ejecutora : Secretaría de Educación

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	1	Personal Superior	260.486.060,00
110	1	1	1	2	Personal Jerárquico	194.327.738,00
110	1	1	1	3	Personal Profesional	80.415.522,00
110	1	1	1	4	Personal Técnico	80.452.365,00
110	1	1	1	5	Personal Administrativo	153.181.150,00
110	1	1	1	6	Personal Obrero	91.994.432,00
110	1	1	1	7	Personal de Servicio	191.012.472,00
133	1	1	1	8	Personal Docente	144.011.459,00
133	1	1	1	9	Horas Cátedra	85.926.990,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	566.780.220,00
110	1	1	3	3	Bonificación por Actividad	1.017.190,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o Cargo	79.081.690,00
110	1	1	3	5	Bonificación por Tarea Riesgosa e Insalubre	13.410.917,00
133	1	1	3	6	Bonificación Personal Docente	195.812.847,00
110	1	1	3	8	Bonificación Remunerativa	58.328.534,00
131	1	1	3	9	Bonificación Especial Docente	25.227.790,00
131	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	5.655.619,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	227.191.886,00
110	1	1	6	1	Al Inst. de Previsión Social de la Pcia. de Bs.As.	273.213.484,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	124.275.508,00
110	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	29.060.886,00
110	1	1	7	1	Adicional 25 y 30 Años de Servicio	309.776.001,00
110	1	1	7	2	Bonificación por Guardería	3.413.683,00
110	1	1	7	4	Adicional por Título	18.875.853,00
110	1	2	1	3	Personal sin Estabilidad	35.418,00
110	1	2	1	4	Suplencia Docente	33.269.967,00
110	1	2	2	1	Bonificación Personal Docente	38.991.601,00
131	1	2	2	3	Bonificación Especial Docente	56.565.767,00
131	1	2	3	0	Sueldo anual complementario	1.355.510,00

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 17:39

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Educación
Entidad :
Programas o Actividades 01 - Coordinación y Administración
Proyecto :
Actividad :
Obra :
Unidad Ejecutora : Secretaría de Educación

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	2	3	0	Sueldo anual complementario	7.633.150,00
110	1	2	5	1	Al Instituto de Previsión Social de la Pcia.de Bs.As.	10.611.569,00
110	1	2	5	2	A la Obra Asistencial	3.883.261,00
110	1	2	5	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	1.404.502,00
110	1	2	6	1	Bonificación por Guardería	853.423,00
110	1	3	1	2	Horas Suplementarias y/o Extraordinarias	126.050.663,00
110	1	3	1	3	Adicional Dedicación Exclusiva	31.937.419,00
110	1	4	0	0	Asignaciones familiares	5.611.771,00
110	1	6	0	0	Beneficios y compensaciones	146.595.322,00
					Total	**3.677.729.639,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 17:39

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Educación
Entidad :
Programas o Actividades 24 - Enseñanza Nivel Inicial
Proyecto :
Actividad :
Obra :
Unidad Ejecutora : Secretaría de Educación

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	7	Personal de Servicio	1.149.177.125,00
133	1	1	1	8	Personal Docente	1.509.354.605,00
133	1	1	1	9	Horas Cátedra	81.670.360,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	1.504.303.709,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o Cargo	224.265.277,00
133	1	1	3	6	Bonificación Personal Docente	2.306.116.195,00
110	1	1	3	6	Bonificación Personal Docente	25.900.000,00
110	1	1	3	8	Bonificación Remunerativa	113.438.412,00
131	1	1	3	9	Bonificación Especial Docente	1.674.190.659,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	734.310.430,00
131	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	55.068.990,00
110	1	1	6	1	Al Inst. de Previsión Social de la Pcia. de Bs.As.	917.051.883,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	448.555.500,00
110	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	99.514.541,00
110	1	1	7	2	Bonificación por Guardería	25.602.626,00
110	1	1	7	4	Adicional por Título	62.456.036,00
110	1	2	1	3	Personal sin Estabilidad	2.466.422,00
110	1	2	1	4	Suplencia Docente	87.984.585,00
133	1	2	1	4	Suplencia Docente	2.213.962.612,00
110	1	2	2	1	Bonificación Personal Docente	468.852.645,00
131	1	2	2	3	Bonificación Especial Docente	140.605.782,00
110	1	2	3	0	Sueldo anual complementario	75.470.875,00
131	1	2	3	0	Sueldo anual complementario	8.796.509,00
110	1	2	5	1	Al Instituto de Previsión Social de la Pcia.de Bs.As.	99.880.625,00
110	1	2	5	2	A la Obra Asistencial	48.323.304,00
110	1	2	5	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	10.976.344,00
110	1	3	1	3	Adicional Dedicación Exclusiva	67.789.032,00
110	1	4	0	0	Asignaciones familiares	57.783.254,00
					Total	**14.213.868.337,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 17:39

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Educación
Entidad :
Programas o Actividades 24 - Enseñanza Nivel Inicial
Proyecto :
Actividad :
Obra :
Unidad Ejecutora : Secretaría de Educación

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 17:39

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Educación
Entidad :
Programas o Actividades 25 - Enseñanza Nivel Primario
Proyecto :
Actividad :
Obra :
Unidad Ejecutora : Secretaría de Educación

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	7	Personal de Servicio	964.581.903,00
133	1	1	1	8	Personal Docente	1.824.661.784,00
133	1	1	1	9	Horas Cátedra	433.971.567,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	1.091.812.088,00
110	1	1	3	3	Bonificación por Actividad	9.004.129,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o Cargo	168.834.706,00
133	1	1	3	6	Bonificación Personal Docente	3.455.421.001,00
110	1	1	3	7	Bonificación por Lugar de Prestación de Servicios	11.265.160,00
110	1	1	3	8	Bonificación Remunerativa	95.199.587,00
131	1	1	3	9	Bonificación Especial Docente	711.701.905,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	924.899.907,00
131	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	78.585.705,00
110	1	1	6	1	Al Inst. de Previsión Social de la Pcia. de Bs.As.	1.172.396.240,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	564.926.878,00
110	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	127.946.245,00
110	1	1	7	2	Bonificación por Guardería	29.443.017,00
110	1	1	7	4	Adicional por Título	38.052.534,00
110	1	2	1	3	Personal sin Estabilidad	2.142.683,00
133	1	2	1	4	Suplencia Docente	390.869.077,00
110	1	2	2	1	Bonificación Personal Docente	798.775.938,00
131	1	2	2	3	Bonificación Especial Docente	366.215.697,00
110	1	2	3	0	Sueldo anual complementario	124.589.100,00
131	1	2	3	0	Sueldo anual complementario	13.810.519,00
110	1	2	5	1	Al Instituto de Previsión Social de la Pcia.de Bs.As.	164.515.483,00
110	1	2	5	2	A la Obra Asistencial	71.814.641,00
110	1	2	5	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	17.769.825,00
110	1	3	1	3	Adicional Dedicación Exclusiva	68.223.964,00
110	1	4	0	0	Asignaciones familiares	42.006.053,00
					Total	**13.763.437.336,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS
POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 17:39

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Educación
Entidad :
Programas o Actividades 25 - Enseñanza Nivel Primario
Proyecto :
Actividad :
Obra :
Unidad Ejecutora : Secretaría de Educación

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS
POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 17:39

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Educación
Entidad :
Programas o Actividades 26 - Enseñanza Nivel Superior/Artística y Formación
Proyecto :
Actividad :
Obra :
Unidad Ejecutora : Secretaría de Educación

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	4	Personal Técnico	28.061.894,00
110	1	1	1	6	Personal Obrero	10.480.442,00
110	1	1	1	7	Personal de Servicio	391.114.064,00
133	1	1	1	8	Personal Docente	621.830.988,00
133	1	1	1	9	Horas Cátedra	1.390.367.722,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	839.477.516,00
110	1	1	3	3	Bonificación por Actividad	30.119.981,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o Cargo	81.590.302,00
133	1	1	3	6	Bonificación Personal Docente	1.471.747.860,00
110	1	1	3	7	Bonificación por Lugar de Prestación de Servicios	15.020.213,00
110	1	1	3	8	Bonificación Remunerativa	40.697.644,00
131	1	1	3	9	Bonificación Especial Docente	199.800.449,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	611.298.156,00
131	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	73.748.090,00
110	1	1	6	1	Al Inst. de Previsión Social de la Pcia. de Bs.As.	800.807.335,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	393.161.416,00
110	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	89.182.104,00
110	1	1	7	2	Bonificación por Guardería	11.947.895,00
110	1	1	7	4	Adicional por Título	26.361.997,00
110	1	2	1	3	Personal sin Estabilidad	3.531.110,00
133	1	2	1	4	Suplencia Docente	406.768.919,00
110	1	2	2	1	Bonificación Personal Docente	492.260.602,00
131	1	2	2	3	Bonificación Especial Docente	839.374.377,00
131	1	2	3	0	Sueldo anual complementario	15.327.139,00
110	1	2	3	0	Sueldo anual complementario	95.400.114,00
110	1	2	4	9	Otros	3.423.347,00
110	1	2	5	1	Al Instituto de Previsión Social de la Pcia.de Bs.As.	131.285.929,00
110	1	2	5	2	A la Obra Asistencial	59.200.206,00
110	1	2	5	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	14.707.424,00

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 17:39

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Educación
Entidad :
Programas o Actividades 26 - Enseñanza Nivel Superior/Artística y Formación
Proyecto :
Actividad :
Obra :
Unidad Ejecutora : Secretaría de Educación

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	3	1	3	Adicional Dedicación Exclusiva	56.090.559,00
110	1	4	0	0	Asignaciones familiares	35.289.432,00
					Total	**9.279.475.226,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 17:39

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Educación
Entidad :
Programas o Actividades 43 - Enseñanza No Formal/Extracurricular
Proyecto :
Actividad :
Obra :
Unidad Ejecutora : Secretaría de Educación

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	2	1	1	Personal Mensualizado	1.479.764.912,00
					Total	**1.479.764.912,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 17:39

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Educación
Entidad :
Programas o Actividades 56 - Enseñanza Nivel Secundario
Proyecto :
Actividad :
Obra :
Unidad Ejecutora : Secretaría de Educación

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	7	Personal de Servicio	238.041.801,00
133	1	1	1	8	Personal Docente	724.837.506,00
133	1	1	1	9	Horas Cátedra	1.209.909.328,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	872.554.767,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o Cargo	45.783.057,00
133	1	1	3	6	Bonificación Personal Docente	2.201.859.180,00
110	1	1	3	8	Bonificación Remunerativa	24.425.744,00
131	1	1	3	9	Bonificación Especial Docente	270.242.874,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	617.661.158,00
131	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	72.496.544,00
110	1	1	6	1	Al Inst. de Previsión Social de la Pcia. de Bs.As.	806.672.421,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	395.449.611,00
110	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	89.831.633,00
110	1	1	7	2	Bonificación por Guardería	12.801.329,00
110	1	1	7	4	Adicional por Título	13.706.812,00
110	1	2	1	3	Personal sin Estabilidad	2.690.089,00
110	1	2	1	4	Suplencia Docente	341.095.451,00
110	1	2	2	1	Bonificación Personal Docente	524.079.005,00
131	1	2	2	3	Bonificación Especial Docente	726.164.271,00
131	1	2	3	0	Sueldo anual complementario	12.912.804,00
110	1	2	3	0	Sueldo anual complementario	91.767.384,00
110	1	2	5	1	Al Instituto de Previsión Social de la Pcia.de Bs.As.	125.534.732,00
110	1	2	5	2	A la Obra Asistencial	58.419.527,00
110	1	2	5	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	14.417.944,00
110	1	2	6	1	Bonificación por Guardería	1.706.842,00
110	1	3	1	3	Adicional Dedicación Exclusiva	43.929.495,00
110	1	4	0	0	Asignaciones familiares	28.611.241,00
					Total	**9.567.602.550,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 17:39

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Educación
Entidad :
Programas o Actividades 56 - Enseñanza Nivel Secundario
Proyecto :
Actividad :
Obra :
Unidad Ejecutora : Secretaría de Educación

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 17:39

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Salud
Entidad :
Programas o Actividades 01 - Coordinación y Administración
Proyecto :
Actividad :
Obra :
Unidad Ejecutora : Secretaría de Salud

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	1	Personal Superior	719.243.062,00
110	1	1	1	2	Personal Jerárquico	53.662.355,00
110	1	1	1	3	Personal Profesional	268.558.100,00
131	1	1	1	3	Personal Profesional	83.894.960,00
110	1	1	1	4	Personal Técnico	694.112.540,00
131	1	1	1	4	Personal Técnico	29.867.274,00
131	1	1	1	5	Personal Administrativo	99.432.521,00
110	1	1	1	5	Personal Administrativo	950.131.077,00
110	1	1	1	6	Personal Obrero	38.661.963,00
131	1	1	1	6	Personal Obrero	39.548.704,00
110	1	1	1	7	Personal de Servicio	37.423.171,00
131	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	100.875.029,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	671.252.292,00
131	1	1	3	3	Bonificación por Actividad	30.939.827,00
110	1	1	3	3	Bonificación por Actividad	166.862.575,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o Cargo	251.385.616,00
131	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o Cargo	47.228.237,00
131	1	1	3	5	Bonificación por Tarea Riesgosa e Insalubre	72.928.296,00
110	1	1	3	5	Bonificación por Tarea Riesgosa e Insalubre	461.518.375,00
110	1	1	3	7	Bonificación por Lugar de Prestación de Servicios	18.232.084,00
110	1	1	3	8	Bonificación Remunerativa	987.567,00
131	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	52.643.628,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	348.287.512,00
131	1	1	6	1	Al Inst. de Previsión Social de la Pcia. de Bs.As.	65.599.336,00
110	1	1	6	1	Al Inst. de Previsión Social de la Pcia. de Bs.As.	405.369.512,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	181.543.145,00
131	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	27.536.457,00
131	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	6.718.153,00
110	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	43.988.214,00

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 17:39

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Salud
Entidad :
Programas o Actividades 01 - Coordinación y Administración
Proyecto :
Actividad :
Obra :
Unidad Ejecutora : Secretaría de Salud

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	7	1	Adicional 25 y 30 Años de Servicio	257.393.029,00
110	1	1	7	2	Bonificación por Guardería	14.817.201,00
131	1	1	7	4	Adicional por Título	5.095.697,00
110	1	1	7	4	Adicional por Título	23.434.528,00
110	1	3	1	1	Modalidad Prestacional	596.643.312,00
131	1	3	1	1	Modalidad Prestacional	3.988.266,00
110	1	3	1	2	Horas Suplementarias y/o Extraordinarias	979.632.870,00
110	1	4	0	0	Asignaciones familiares	4.653.098,00
131	1	4	0	0	Asignaciones familiares	503.826,00
110	1	6	0	0	Beneficios y compensaciones	121.806.124,00
					Total	**7.976.399.533,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 17:39

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Salud
Entidad :
Programas o Actividades 27 - Promoción, Prevención y Asistencia en primer nivel de
Proyecto :
Actividad :
Obra :
Unidad Ejecutora : Secretaría de Salud

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	1	Personal Superior	604.401.460,00
110	1	1	1	2	Personal Jerárquico	86.131.208,00
110	1	1	1	3	Personal Profesional	6.962.982.694,00
131	1	1	1	3	Personal Profesional	652.883.947,00
110	1	1	1	4	Personal Técnico	1.435.092.659,00
132	1	1	1	4	Personal Técnico	16.200.000,00
110	1	1	1	5	Personal Administrativo	215.724.317,00
131	1	1	1	5	Personal Administrativo	55.565.885,00
110	1	1	1	6	Personal Obrero	46.888.069,00
131	1	1	1	7	Personal de Servicio	10.359.138,00
110	1	1	1	7	Personal de Servicio	68.396.160,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	3.774.496.274,00
110	1	1	3	3	Bonificación por Actividad	959.064.685,00
131	1	1	3	3	Bonificación por Actividad	155.424.568,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o Cargo	1.312.969.436,00
131	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o Cargo	252.724.898,00
110	1	1	3	5	Bonificación por Tarea Riesgosa e Insalubre	1.876.559.097,00
131	1	1	3	5	Bonificación por Tarea Riesgosa e Insalubre	20.770.743,00
131	1	1	3	7	Bonificación por Lugar de Prestación de Servicios	14.243.818,00
110	1	1	3	7	Bonificación por Lugar de Prestación de Servicios	164.658.525,00
131	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	89.995.186,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	1.745.936.804,00
131	1	1	6	1	Al Inst. de Previsión Social de la Pcia. de Bs.As.	35.013.596,00
110	1	1	6	1	Al Inst. de Previsión Social de la Pcia. de Bs.As.	2.093.942.996,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	927.701.231,00
131	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	100.271.195,00
110	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	194.995.302,00
131	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	36.145.036,00
110	1	1	7	2	Bonificación por Guardería	29.005.552,00

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 17:39

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Salud
Entidad :
Programas o Actividades 27 - Promoción, Prevención y Asistencia en primer nivel de
Proyecto :
Actividad :
Obra :
Unidad Ejecutora : Secretaría de Salud

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
131	1	1	7	2	Bonificación por Guardería	17.171.821,00
110	1	1	7	4	Adicional por Título	23.664.007,00
131	1	1	7	4	Adicional por Título	9.844.200,00
110	1	3	1	1	Modalidad Prestacional	90.700.891,00
131	1	3	1	1	Modalidad Prestacional	5.697.528,00
131	1	4	0	0	Asignaciones familiares	10.945.563,00
110	1	4	0	0	Asignaciones familiares	32.581.009,00
					Total	**24.129.149.498,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 17:39

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Salud
Entidad :
Programas o Actividades 28 - Protección Sanitaria
Proyecto :
Actividad :
Obra :
Unidad Ejecutora : Secretaría de Salud

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	2	Personal Jerárquico	129.249.010,00
110	1	1	1	3	Personal Profesional	466.294.063,00
110	1	1	1	4	Personal Técnico	282.590.140,00
110	1	1	1	5	Personal Administrativo	42.666.452,00
110	1	1	1	6	Personal Obrero	11.492.984,00
110	1	1	1	7	Personal de Servicio	21.617.741,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	375.196.271,00
110	1	1	3	3	Bonificación por Actividad	96.322.314,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o Cargo	120.290.603,00
110	1	1	3	5	Bonificación por Tarea Riesgosa e Insalubre	164.635.458,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	175.668.986,00
110	1	1	6	1	Al Inst. de Previsión Social de la Pcia. de Bs.As.	204.559.159,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	97.695.987,00
110	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	21.377.849,00
110	1	1	7	2	Bonificación por Guardería	3.625.694,00
110	1	1	7	4	Adicional por Título	9.844.222,00
110	1	4	0	0	Asignaciones familiares	1.950.608,00
					Total	**2.225.077.541,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 17:39

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Salud
Entidad :
Programas o Actividades 35 - Atención de Especialidades Médicas Ambulatorias
Proyecto :
Actividad :
Obra :
Unidad Ejecutora : Secretaría de Salud

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	1	Personal Superior	552.200.730,00
110	1	1	1	3	Personal Profesional	1.980.389.427,00
131	1	1	1	4	Personal Técnico	48.659.060,00
110	1	1	1	4	Personal Técnico	384.148.705,00
110	1	1	1	5	Personal Administrativo	73.929.985,00
131	1	1	1	5	Personal Administrativo	102.369.429,00
110	1	1	1	7	Personal de Servicio	15.110.561,00
131	1	1	1	7	Personal de Servicio	29.401.267,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	959.667.614,00
131	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	51.017.531,00
110	1	1	3	3	Bonificación por Actividad	204.280.354,00
131	1	1	3	3	Bonificación por Actividad	61.758.946,00
131	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o Cargo	136.612.793,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o Cargo	415.442.307,00
131	1	1	3	5	Bonificación por Tarea Riesgosa e Insalubre	160.290.368,00
110	1	1	3	5	Bonificación por Tarea Riesgosa e Insalubre	518.801.105,00
131	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	125.985.698,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	408.290.950,00
131	1	1	6	1	Al Inst. de Previsión Social de la Pcia. de Bs.As.	145.303.657,00
110	1	1	6	1	Al Inst. de Previsión Social de la Pcia. de Bs.As.	474.726.773,00
131	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	71.278.163,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	228.064.723,00
110	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	50.986.488,00
131	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	15.579.409,00
110	1	1	7	2	Bonificación por Guardería	14.502.779,00
131	1	1	7	2	Bonificación por Guardería	6.344.967,00
131	1	1	7	4	Adicional por Título	6.625.922,00
110	1	1	7	4	Adicional por Título	15.712.901,00
131	1	4	0	0	Asignaciones familiares	167.942,00

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 17:39

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Salud
Entidad :
Programas o Actividades 35 - Atención de Especialidades Médicas Ambulatorias
Proyecto :
Actividad :
Obra :
Unidad Ejecutora : Secretaría de Salud

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	4	0	0	Asignaciones familiares	9.660.554,00
					Total	**7.267.311.108,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 17:39

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Salud
Entidad :
Programas o Actividades 55 - Atención de Emergencias Médicas en la Vía Pública
Proyecto :
Actividad :
Obra :
Unidad Ejecutora : Secretaría de Salud

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	2	Personal Jerárquico	26.831.178,00
131	1	1	1	3	Personal Profesional	14.158.150,00
110	1	1	1	3	Personal Profesional	675.893.417,00
110	1	1	1	4	Personal Técnico	324.788.090,00
110	1	1	1	5	Personal Administrativo	30.384.128,00
131	1	1	1	7	Personal de Servicio	29.571.685,00
110	1	1	1	7	Personal de Servicio	367.639.683,00
131	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	9.325.680,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	354.226.815,00
131	1	1	3	3	Bonificación por Actividad	9.215.335,00
110	1	1	3	3	Bonificación por Actividad	342.097.941,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o Cargo	300.062.203,00
131	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o Cargo	11.509.265,00
131	1	1	3	5	Bonificación por Tarea Riesgosa e Insalubre	14.813.560,00
110	1	1	3	5	Bonificación por Tarea Riesgosa e Insalubre	414.779.725,00
110	1	1	3	7	Bonificación por Lugar de Prestación de Servicios	244.993.666,00
131	1	1	3	7	Bonificación por Lugar de Prestación de Servicios	11.395.055,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	317.621.020,00
131	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	10.359.180,00
131	1	1	6	1	Al Inst. de Previsión Social de la Pcia. de Bs.As.	12.037.853,00
110	1	1	6	1	Al Inst. de Previsión Social de la Pcia. de Bs.As.	367.356.374,00
131	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	6.018.928,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	174.465.822,00
110	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	48.885.950,00
131	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	1.671.948,00
110	1	1	7	2	Bonificación por Guardería	5.438.541,00
110	1	1	7	4	Adicional por Título	9.276.307,00
131	1	1	7	4	Adicional por Título	1.135.876,00
110	1	4	0	0	Asignaciones familiares	18.343.945,00

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 17:39

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Salud
Entidad :
Programas o Actividades 55 - Atención de Emergencias Médicas en la Vía Pública
Proyecto :
Actividad :
Obra :
Unidad Ejecutora : Secretaría de Salud

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
					Total	**4.154.297.320,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 17:39

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Desarrollo Social
Entidad :
Programas o Actividades 01 - Coordinación y Administración
Proyecto :
Actividad :
Obra :
Unidad Ejecutora : Secretaría de Desarrollo

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	1	Personal Superior	193.142.461,00
110	1	1	1	2	Personal Jerárquico	59.300.031,00
110	1	1	1	3	Personal Profesional	35.251.378,00
110	1	1	1	4	Personal Técnico	136.956.688,00
110	1	1	1	5	Personal Administrativo	52.655.864,00
110	1	1	1	7	Personal de Servicio	9.064.249,00
110	1	1	1	9	Horas Cátedra	4.016.690,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	164.655.923,00
110	1	1	3	3	Bonificación por Actividad	409.626,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o Cargo	20.642.677,00
110	1	1	3	5	Bonificación por Tarea Riesgosa e Insalubre	45.010.439,00
110	1	1	3	6	Bonificación Personal Docente	3.216.166,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	62.931.262,00
110	1	1	6	1	Al Inst. de Previsión Social de la Pcia. de Bs.As.	74.599.185,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	28.704.412,00
110	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	7.615.952,00
110	1	1	7	1	Adicional 25 y 30 Años de Servicio	146.671.468,00
110	1	1	7	4	Adicional por Título	3.780.471,00
110	1	2	2	3	Bonificación Especial Docente	1.908.331,00
110	1	3	1	2	Horas Suplementarias y/o Extraordinarias	1.425.742.607,00
110	1	6	0	0	Beneficios y compensaciones	69.409.351,00
					Total	**2.545.685.231,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 17:39

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Desarrollo Social
Entidad :
Programas o Actividades 29 - Atención, Promoción y Gestión Social Territorial
Proyecto :
Actividad :
Obra :
Unidad Ejecutora : Secretaría de Desarrollo

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	2	Personal Jerárquico	199.824.394,00
110	1	1	1	3	Personal Profesional	563.980.552,00
110	1	1	1	4	Personal Técnico	313.289.910,00
110	1	1	1	5	Personal Administrativo	101.419.444,00
110	1	1	1	6	Personal Obrero	17.482.960,00
110	1	1	1	7	Personal de Servicio	81.999.557,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	560.433.240,00
110	1	1	3	3	Bonificación por Actividad	14.413.983,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o Cargo	151.567.952,00
110	1	1	3	5	Bonificación por Tarea Riesgosa e Insalubre	272.341.654,00
110	1	1	3	7	Bonificación por Lugar de Prestación de Servicios	69.509.827,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	242.395.911,00
110	1	1	6	1	Al Inst. de Previsión Social de la Pcia. de Bs.As.	282.616.086,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	134.541.715,00
110	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	31.498.479,00
110	1	1	7	2	Bonificación por Guardería	16.083.779,00
110	1	1	7	4	Adicional por Título	12.374.911,00
110	1	4	0	0	Asignaciones familiares	4.487.702,00
					Total	**3.070.262.056,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 17:39

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Desarrollo Social
Entidad :
Programas o Actividades 30 - Promoción y Protección de la Niñez
Proyecto :
Actividad :
Obra :
Unidad Ejecutora : Secretaría de Desarrollo

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	1	Personal Superior	104.401.460,00
110	1	1	1	2	Personal Jerárquico	269.042.572,00
110	1	1	1	3	Personal Profesional	1.174.468.921,00
132	1	1	1	4	Personal Técnico	1.179.880.000,00
110	1	1	1	4	Personal Técnico	1.139.366.233,00
110	1	1	1	5	Personal Administrativo	247.000.605,00
110	1	1	1	6	Personal Obrero	41.687.885,00
110	1	1	1	7	Personal de Servicio	439.608.999,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	1.875.333.570,00
110	1	1	3	3	Bonificación por Actividad	73.944.056,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o Cargo	475.922.924,00
110	1	1	3	5	Bonificación por Tarea Riesgosa e Insalubre	376.150.558,00
110	1	1	3	7	Bonificación por Lugar de Prestación de Servicios	1.016.419.339,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	847.606.413,00
110	1	1	6	1	Al Inst. de Previsión Social de la Pcia. de Bs.As.	985.220.764,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	475.458.470,00
110	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	111.645.158,00
110	1	1	7	2	Bonificación por Guardería	14.502.776,00
110	1	1	7	4	Adicional por Título	47.680.048,00
110	1	4	0	0	Asignaciones familiares	17.007.135,00
					Total	**10.912.347.886,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 17:39

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Desarrollo Social
Entidad :
Programas o Actividades 31 - Promoción y Protección de los Derechos de las
Proyecto :
Actividad :
Obra :
Unidad Ejecutora : Secretaría de Desarrollo

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	2	Personal Jerárquico	43.117.802,00
110	1	1	1	3	Personal Profesional	465.272.210,00
110	1	1	1	4	Personal Técnico	256.678.881,00
110	1	1	1	5	Personal Administrativo	45.505.723,00
110	1	1	1	6	Personal Obrero	12.752.469,00
110	1	1	1	7	Personal de Servicio	54.901.283,00
110	1	1	1	9	Horas Cátedra	6.694.479,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	424.623.317,00
110	1	1	3	3	Bonificación por Actividad	2.282.303,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o Cargo	99.823.751,00
110	1	1	3	5	Bonificación por Tarea Riesgosa e Insalubre	82.866.631,00
110	1	1	3	6	Bonificación Personal Docente	5.360.274,00
110	1	1	3	7	Bonificación por Lugar de Prestación de Servicios	87.318.424,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	162.686.337,00
110	1	1	6	1	Al Inst. de Previsión Social de la Pcia. de Bs.As.	189.775.217,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	89.899.052,00
110	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	20.407.526,00
110	1	1	7	2	Bonificación por Guardería	1.812.847,00
110	1	1	7	4	Adicional por Título	4.164.869,00
110	1	2	2	3	Bonificación Especial Docente	4.750.740,00
110	1	4	0	0	Asignaciones familiares	1.511.466,00
					Total	**2.062.205.601,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 17:39

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Desarrollo Social
Entidad :
Programas o Actividades 32 - Protección y Promoción de los Derechos de las Mujeres
Proyecto :
Actividad :
Obra :
Unidad Ejecutora : Secretaría de Desarrollo

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	1	Personal Superior	52.200.730,00
110	1	1	1	2	Personal Jerárquico	26.831.178,00
110	1	1	1	3	Personal Profesional	349.684.274,00
110	1	1	1	4	Personal Técnico	217.483.092,00
110	1	1	1	5	Personal Administrativo	17.880.294,00
110	1	1	1	7	Personal de Servicio	114.240.149,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	224.049.524,00
110	1	1	3	3	Bonificación por Actividad	9.581.318,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o Cargo	105.047.716,00
110	1	1	3	5	Bonificación por Tarea Riesgosa e Insalubre	120.217.775,00
110	1	1	3	7	Bonificación por Lugar de Prestación de Servicios	98.567.168,00
110	1	1	3	8	Bonificación Remunerativa	1.139.505,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	138.470.748,00
110	1	1	6	1	Al Inst. de Previsión Social de la Pcia. de Bs.As.	162.290.790,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	77.645.258,00
110	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	18.129.212,00
110	1	1	7	2	Bonificación por Guardería	7.251.388,00
110	1	1	7	4	Adicional por Título	10.222.855,00
110	1	4	0	0	Asignaciones familiares	2.980.013,00
					Total	**1.753.912.987,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS
POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 17:39

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Desarrollo Social
Entidad :
Programas o Actividades 41 - Promoción y Protección Derechos Humanos
Proyecto :
Actividad :
Obra :
Unidad Ejecutora : Secretaría de Desarrollo

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	2	Personal Jerárquico	26.831.178,00
110	1	1	1	3	Personal Profesional	325.914.213,00
110	1	1	1	4	Personal Técnico	269.912.505,00
110	1	1	1	5	Personal Administrativo	43.703.701,00
110	1	1	1	6	Personal Obrero	48.205.809,00
110	1	1	1	7	Personal de Servicio	347.588.145,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	431.790.180,00
110	1	1	3	3	Bonificación por Actividad	23.010.515,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o Cargo	122.501.462,00
110	1	1	3	5	Bonificación por Tarea Riesgosa e Insalubre	35.324.647,00
110	1	1	3	7	Bonificación por Lugar de Prestación de Servicios	354.575.973,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	209.655.249,00
110	1	1	6	1	Al Inst. de Previsión Social de la Pcia. de Bs.As.	247.912.901,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	119.140.673,00
110	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	29.203.211,00
110	1	1	7	2	Bonificación por Guardería	1.812.847,00
110	1	1	7	4	Adicional por Título	15.315.355,00
110	1	4	0	0	Asignaciones familiares	3.159.775,00
					Total	**2.655.558.339,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 17:39

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Desarrollo Social
Entidad :
Programas o Actividades 44 - Promoción de Igualdad e Inclusión Social para las
Proyecto :
Actividad :
Obra :
Unidad Ejecutora : Secretaría de Desarrollo

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	1	Personal Superior	33.060.464,00
110	1	1	1	2	Personal Jerárquico	26.831.178,00
110	1	1	1	3	Personal Profesional	140.173.314,00
110	1	1	1	4	Personal Técnico	295.378.668,00
110	1	1	1	5	Personal Administrativo	137.882.069,00
110	1	1	1	6	Personal Obrero	9.064.249,00
110	1	1	1	7	Personal de Servicio	93.745.730,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	242.147.382,00
110	1	1	3	3	Bonificación por Actividad	278.137,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o Cargo	104.482.895,00
110	1	1	3	5	Bonificación por Tarea Riesgosa e Insalubre	213.087.343,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	137.076.589,00
110	1	1	6	1	Al Inst. de Previsión Social de la Pcia. de Bs.As.	201.340.814,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	72.783.072,00
110	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	16.554.080,00
110	1	1	7	4	Adicional por Título	8.635.729,00
110	1	4	0	0	Asignaciones familiares	3.732.437,00
					Total	**1.736.254.150,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 17:39

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Desarrollo Social
Entidad :
Programas o Actividades 62 - Relaciones Institucionales con la Sociedad Civil
Proyecto :
Actividad :
Obra :
Unidad Ejecutora : Secretaría de Desarrollo

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	1	Personal Superior	26.100.364,00
110	1	1	1	3	Personal Profesional	83.943.039,00
110	1	1	1	4	Personal Técnico	86.567.277,00
110	1	1	1	5	Personal Administrativo	58.663.559,00
110	1	1	1	6	Personal Obrero	50.102.421,00
110	1	1	1	7	Personal de Servicio	58.435.340,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	123.193.110,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o Cargo	50.947.862,00
110	1	1	3	5	Bonificación por Tarea Riesgosa e Insalubre	90.020.859,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	65.265.412,00
110	1	1	6	1	Al Inst. de Previsión Social de la Pcia. de Bs.As.	78.178.897,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	37.715.093,00
110	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	9.518.313,00
110	1	1	7	2	Bonificación por Guardería	1.812.847,00
110	1	1	7	4	Adicional por Título	4.543.499,00
110	1	4	0	0	Asignaciones familiares	1.663.858,00
					Total	**826.671.750,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 17:39

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Seguridad
Entidad :
Programas o Actividades 01 - Coordinación y Administración
Proyecto :
Actividad :
Obra :
Unidad Ejecutora : Secretaría de Seguridad

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	1	Personal Superior	240.123.353,00
110	1	1	1	2	Personal Jerárquico	75.586.173,00
110	1	1	1	3	Personal Profesional	30.153.768,00
110	1	1	1	4	Personal Técnico	436.675.477,00
110	1	1	1	5	Personal Administrativo	33.334.271,00
110	1	1	1	6	Personal Obrero	19.866.992,00
110	1	1	1	7	Personal de Servicio	35.647.339,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	294.289.886,00
110	1	1	3	3	Bonificación por Actividad	15.726.752,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o Cargo	47.571.285,00
110	1	1	3	5	Bonificación por Tarea Riesgosa e Insalubre	67.040.866,00
110	1	1	3	7	Bonificación por Lugar de Prestación de Servicios	114.330.272,00
110	1	1	3	8	Bonificación Remunerativa	6.267.278,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	136.232.752,00
110	1	1	6	1	Al Inst. de Previsión Social de la Pcia. de Bs.As.	161.871.677,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	68.974.649,00
110	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	18.523.114,00
110	1	1	7	1	Adicional 25 y 30 Años de Servicio	112.366.280,00
110	1	1	7	4	Adicional por Título	3.975.555,00
110	1	3	1	2	Horas Suplementarias y/o Extraordinarias	1.818.965.871,00
110	1	4	0	0	Asignaciones familiares	1.160.033,00
110	1	6	0	0	Beneficios y compensaciones	53.175.104,00
					Total	**3.791.858.747,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 17:39

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Seguridad
Entidad :
Programas o Actividades 20 - Seguridad en Playas
Proyecto :
Actividad :
Obra :
Unidad Ejecutora : Secretaría de Seguridad

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	2	Personal Jerárquico	32.468.854,00
110	1	1	1	5	Personal Administrativo	10.142.874,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	14.661.114,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o Cargo	2.890.284,00
110	1	1	3	8	Bonificación Remunerativa	3.988.269,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	6.539.575,00
110	1	1	6	1	Al Inst. de Previsión Social de la Pcia. de Bs.As.	7.563.022,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	3.781.514,00
110	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	796.820,00
110	1	2	1	1	Personal Mensualizado	15.372.319.861,00
131	1	2	1	1	Personal Mensualizado	3.284.300.000,00
133	1	2	1	1	Personal Mensualizado	228.500.000,00
110	1	6	0	0	Beneficios y compensaciones	864.222.372,00
					Total	**19.832.174.559,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 17:39

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Seguridad
Entidad :
Programas o Actividades 39 - Protección Comunitaria y Prevención del Delito
Proyecto :
Actividad :
Obra :
Unidad Ejecutora : Secretaría de Seguridad

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	1	Personal Superior	52.200.730,00
110	1	1	1	2	Personal Jerárquico	59.300.031,00
110	1	1	1	3	Personal Profesional	91.002.772,00
110	1	1	1	4	Personal Técnico	1.741.517.247,00
110	1	1	1	5	Personal Administrativo	52.984.201,00
110	1	1	1	6	Personal Obrero	97.539.482,00
110	1	1	1	7	Personal de Servicio	363.367.447,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	623.804.250,00
110	1	1	3	3	Bonificación por Actividad	107.524.229,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o Cargo	414.586.721,00
110	1	1	3	5	Bonificación por Tarea Riesgosa e Insalubre	168.380.827,00
110	1	1	3	7	Bonificación por Lugar de Prestación de Servicios	744.858.866,00
110	1	1	3	8	Bonificación Remunerativa	132.980.226,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	486.341.840,00
110	1	1	6	1	Al Inst. de Previsión Social de la Pcia. de Bs.As.	636.935.489,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	270.739.785,00
110	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	70.837.729,00
110	1	1	7	2	Bonificación por Guardería	16.265.395,00
110	1	1	7	4	Adicional por Título	23.493.832,00
110	1	4	0	0	Asignaciones familiares	5.493.668,00
					Total	**6.160.154.767,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 17:39

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Seguridad
Entidad :
Programas o Actividades 52 - Fuerzas de Seguridad
Proyecto :
Actividad :
Obra :
Unidad Ejecutora : Secretaría de Seguridad

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	3	Personal Profesional	26.803.341,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	14.634.621,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o Cargo	1.843.483,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	4.391.830,00
110	1	1	6	1	Al Inst. de Previsión Social de la Pcia. de Bs.As.	5.077.980,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	2.352.856,00
110	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	524.180,00
					Total	**55.628.291,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 17:39

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Seguridad
Entidad :
Programas o Actividades 69 - Control del Tránsito Urbano
Proyecto :
Actividad :
Obra :
Unidad Ejecutora : Secretaría de Seguridad

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	1	Personal Superior	78.301.094,00
110	1	1	1	2	Personal Jerárquico	86.131.208,00
110	1	1	1	4	Personal Técnico	3.870.140.850,00
110	1	1	1	5	Personal Administrativo	42.086.802,00
110	1	1	1	6	Personal Obrero	13.847.533,00
110	1	1	1	7	Personal de Servicio	13.040.837,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	1.820.078.284,00
110	1	1	3	3	Bonificación por Actividad	140.097.926,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o Cargo	275.001.402,00
110	1	1	3	5	Bonificación por Tarea Riesgosa e Insalubre	553.531.349,00
110	1	1	3	7	Bonificación por Lugar de Prestación de Servicios	927.799.842,00
110	1	1	3	8	Bonificación Remunerativa	3.418.515,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	796.120.415,00
110	1	1	6	1	Al Inst. de Previsión Social de la Pcia. de Bs.As.	928.717.975,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	454.886.632,00
110	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	103.102.479,00
110	1	1	7	2	Bonificación por Guardería	5.438.541,00
110	1	1	7	4	Adicional por Título	32.713.177,00
110	1	4	0	0	Asignaciones familiares	16.251.775,00
					Total	**10.160.706.636,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS
POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 17:39

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano
Entidad :
Programas o Actividades 01 - Coordinación y Administración
Proyecto :
Actividad :
Obra :
Unidad Ejecutora : Sec.Obras y Plan.Urbano

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	1	Personal Superior	198.362.790,00
110	1	1	1	3	Personal Profesional	327.798.836,00
110	1	1	1	4	Personal Técnico	24.019.769,00
110	1	1	1	5	Personal Administrativo	134.685.457,00
110	1	1	1	7	Personal de Servicio	10.597.506,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	241.311.465,00
110	1	1	3	3	Bonificación por Actividad	278.137,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o Cargo	77.829.773,00
110	1	1	3	8	Bonificación Remunerativa	32.931.690,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	105.423.691,00
110	1	1	6	1	Al Inst. de Previsión Social de la Pcia. de Bs.As.	121.479.576,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	57.017.710,00
110	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	13.084.397,00
110	1	1	7	1	Adicional 25 y 30 Años de Servicio	31.608.814,00
110	1	1	7	2	Bonificación por Guardería	3.625.697,00
110	1	1	7	4	Adicional por Título	3.767.299,00
110	1	3	1	2	Horas Suplementarias y/o Extraordinarias	75.630.398,00
110	1	4	0	0	Asignaciones familiares	6.121.652,00
110	1	6	0	0	Beneficios y compensaciones	14.958.242,00
					Total	**1.480.532.899,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 17:39

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano
Entidad :
Programas o Actividades 45 - Aprob. y Fiscalización de Obs.Privadas, Seg.Externa de
Proyecto :
Actividad :
Obra :
Unidad Ejecutora : Sec.Obras y Plan.Urbano

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	2	Personal Jerárquico	91.768.885,00
110	1	1	1	3	Personal Profesional	502.461.913,00
110	1	1	1	4	Personal Técnico	157.275.357,00
110	1	1	1	5	Personal Administrativo	73.852.988,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	364.076.299,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o Cargo	105.178.018,00
110	1	1	3	8	Bonificación Remunerativa	65.483.547,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	137.611.568,00
110	1	1	6	1	Al Inst. de Previsión Social de la Pcia. de Bs.As.	158.051.943,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	75.735.471,00
110	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	16.777.001,00
110	1	1	7	2	Bonificación por Guardería	3.625.694,00
110	1	1	7	4	Adicional por Título	5.300.744,00
110	1	4	0	0	Asignaciones familiares	10.986.488,00
					Total	**1.768.185.916,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 17:39

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano
Entidad :
Programas o Actividades 46 - Proyectos de Edificios Públicos, Espacios Urb.Pbcos y
Proyecto :
Actividad :
Obra :
Unidad Ejecutora : Sec.Obras y Plan.Urbano

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	3	Personal Profesional	57.176.020,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	21.185.096,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o Cargo	8.240.306,00
110	1	1	3	8	Bonificación Remunerativa	3.418.515,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	9.177.573,00
110	1	1	6	1	Al Inst. de Previsión Social de la Pcia. de Bs.As.	10.588.771,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	5.294.392,00
110	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	1.165.292,00
					Total	**116.245.965,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS
POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 17:39

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano
Entidad :
Programas o Actividades 47 - Registro, Verificación y Evaluación de Demanda
Proyecto :
Actividad :
Obra :
Unidad Ejecutora : Sec.Obras y Plan.Urbano

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	3	Personal Profesional	123.499.873,00
110	1	1	1	5	Personal Administrativo	10.142.874,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	56.091.477,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o Cargo	18.883.897,00
110	1	1	3	5	Bonificación por Tarea Riesgosa e Insalubre	21.080.847,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	23.513.495,00
110	1	1	6	1	Al Inst. de Previsión Social de la Pcia. de Bs.As.	27.034.647,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	12.591.516,00
110	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	2.841.904,00
110	1	1	7	2	Bonificación por Guardería	1.812.847,00
110	1	4	0	0	Asignaciones familiares	335.885,00
					Total	**297.829.262,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS
POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 17:39

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano
Entidad :
Programas o Actividades 48 - Apr.y Fisc.de Intal.de gas, eléctricas, fibra ópt.en via
Proyecto :
Actividad :
Obra :
Unidad Ejecutora : Sec.Obras y Plan.Urbano

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	3	Personal Profesional	108.413.359,00
110	1	1	1	4	Personal Técnico	10.142.874,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	55.773.385,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o Cargo	14.886.184,00
110	1	1	3	8	Bonificación Remunerativa	6.837.029,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	20.042.030,00
110	1	1	6	1	Al Inst. de Previsión Social de la Pcia. de Bs.As.	23.141.938,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	11.570.965,00
110	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	2.482.841,00
110	1	1	7	4	Adicional por Título	567.938,00
					Total	**253.858.543,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 17:39

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano
Entidad :
Programas o Actividades 49 - Control del Uso, Ocupación y Subdivisión del Suelo
Proyecto :
Actividad :
Obra :
Unidad Ejecutora : Sec.Obras y Plan.Urbano

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	2	Personal Jerárquico	97.406.562,00
110	1	1	1	3	Personal Profesional	121.009.016,00
110	1	1	1	4	Personal Técnico	17.880.294,00
110	1	1	1	5	Personal Administrativo	29.472.154,00
110	1	1	1	7	Personal de Servicio	21.083.506,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	141.470.070,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o Cargo	51.249.066,00
110	1	1	3	8	Bonificación Remunerativa	23.359.851,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	52.169.138,00
110	1	1	6	1	Al Inst. de Previsión Social de la Pcia. de Bs.As.	62.567.914,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	29.074.892,00
110	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	6.305.300,00
110	1	1	7	2	Bonificación por Guardería	1.812.847,00
110	1	1	7	4	Adicional por Título	4.922.111,00
110	1	4	0	0	Asignaciones familiares	1.007.652,00
					Total	**660.790.373,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 17:39

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano
Entidad :
Programas o Actividades 54 - Control, Inspección y Seguim. de Obras Públicas,
Proyecto :
Actividad :
Obra :
Unidad Ejecutora : Sec.Obras y Plan.Urbano

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	1	Personal Superior	52.200.730,00
110	1	1	1	2	Personal Jerárquico	59.300.031,00
110	1	1	1	3	Personal Profesional	213.313.240,00
110	1	1	1	4	Personal Técnico	12.019.759,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	148.799.055,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o Cargo	27.630.463,00
110	1	1	3	8	Bonificación Remunerativa	17.092.573,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	54.218.621,00
110	1	1	6	1	Al Inst. de Previsión Social de la Pcia. de Bs.As.	62.757.752,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	29.315.367,00
110	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	6.884.152,00
110	1	1	7	4	Adicional por Título	3.218.299,00
					Total	**686.750.042,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 17:39

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda
Entidad :
Programas o Actividades 01 - Coordinación y Administración
Proyecto :
Actividad : 01 Dirección y Conducción
Obra :
Unidad Ejecutora : Sec.Legal, Técnica y Hac.

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	1	Personal Superior	340.661.549,00
110	1	1	1	2	Personal Jerárquico	401.652.483,00
110	1	1	1	3	Personal Profesional	53.934.186,00
110	1	1	1	4	Personal Técnico	140.551.613,00
110	1	1	1	5	Personal Administrativo	15.453.978,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	204.671.154,00
110	1	1	3	3	Bonificación por Actividad	556.273,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o Cargo	13.840.298,00
110	1	1	3	8	Bonificación Remunerativa	17.092.579,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	85.340.113,00
110	1	1	5	9	Otros	100.424.044,00
110	1	1	6	1	Al Inst. de Previsión Social de la Pcia. de Bs.As.	99.482.090,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	44.466.061,00
110	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	10.250.951,00
110	1	1	7	1	Adicional 25 y 30 Años de Servicio	123.745.983,00
110	1	1	7	4	Adicional por Título	8.329.729,00
110	1	3	1	2	Horas Suplementarias y/o Extraordinarias	330.471.956,00
110	1	4	0	0	Asignaciones familiares	1.495.916,00
110	1	5	0	0	Asistencia social al personal	1.000.000,00
110	1	6	0	0	Beneficios y compensaciones	58.560.322,00
					Total	**2.051.981.278,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 17:39

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda
Entidad :
Programas o Actividades 01 - Coordinación y Administración
Proyecto :
Actividad : 02 Administración General
Obra :
Unidad Ejecutora : Sec.Legal, Técnica y Hac.

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	1	Personal Superior	52.200.730,00
110	1	1	1	2	Personal Jerárquico	182.911.364,00
110	1	1	1	3	Personal Profesional	96.736.901,00
110	1	1	1	4	Personal Técnico	80.378.804,00
110	1	1	1	5	Personal Administrativo	254.217.106,00
110	1	1	1	6	Personal Obrero	49.977.742,00
110	1	1	1	7	Personal de Servicio	9.800.423,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	278.205.497,00
110	1	1	3	3	Bonificación por Actividad	96.552.868,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o Cargo	81.169.813,00
110	1	1	3	5	Bonificación por Tarea Riesgosa e Insalubre	15.288.371,00
110	1	1	3	8	Bonificación Remunerativa	42.085.720,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	128.385.645,00
110	1	1	6	1	Al Inst. de Previsión Social de la Pcia. de Bs.As.	149.118.611,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	73.948.605,00
110	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	15.931.229,00
110	1	1	7	4	Adicional por Título	13.630.465,00
110	1	4	0	0	Asignaciones familiares	5.632.501,00
					Total	**1.626.172.395,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 17:39

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda
Entidad :
Programas o Actividades 01 - Coordinación y Administración
Proyecto :
Actividad : 03 Administración de Personal
Obra :
Unidad Ejecutora : Sec.Legal, Técnica y Hac.

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	1	Personal Superior	52.200.730,00
110	1	1	1	2	Personal Jerárquico	280.317.926,00
110	1	1	1	3	Personal Profesional	104.607.282,00
110	1	1	1	4	Personal Técnico	328.128.335,00
110	1	1	1	5	Personal Administrativo	383.266.731,00
110	1	1	1	7	Personal de Servicio	9.800.423,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	377.542.963,00
110	1	1	3	3	Bonificación por Actividad	21.019.927,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o Cargo	105.931.490,00
110	1	1	3	8	Bonificación Remunerativa	74.029.844,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	168.162.126,00
110	1	1	6	1	Al Inst. de Previsión Social de la Pcia. de Bs.As.	194.555.257,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	90.832.210,00
110	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	20.662.596,00
110	1	1	7	2	Bonificación por Guardería	9.064.235,00
110	1	1	7	4	Adicional por Título	17.606.028,00
110	1	4	0	0	Asignaciones familiares	7.795.960,00
					Total	**2.245.524.063,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 17:39

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda
Entidad :
Programas o Actividades 01 - Coordinación y Administración
Proyecto :
Actividad : 07 Asistencia Legal y Técnica
Obra :
Unidad Ejecutora : Sec.Legal, Técnica y Hac.

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	1	Personal Superior	52.200.730,00
110	1	1	1	2	Personal Jerárquico	145.535.635,00
110	1	1	1	3	Personal Profesional	411.129.315,00
110	1	1	1	4	Personal Técnico	95.033.243,00
110	1	1	1	5	Personal Administrativo	230.348.449,00
110	1	1	1	6	Personal Obrero	14.169.409,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	484.314.163,00
110	1	1	3	3	Bonificación por Actividad	556.273,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o Cargo	80.072.538,00
110	1	1	3	5	Bonificación por Tarea Riesgosa e Insalubre	31.906.135,00
110	1	1	3	8	Bonificación Remunerativa	19.371.588,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	155.356.164,00
110	1	1	6	1	Al Inst. de Previsión Social de la Pcia. de Bs.As.	179.159.343,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	89.135.074,00
110	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	18.652.878,00
110	1	1	7	2	Bonificación por Guardería	5.438.541,00
110	1	1	7	4	Adicional por Título	10.549.559,00
110	1	4	0	0	Asignaciones familiares	3.732.420,00
					Total	**2.026.661.457,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 17:39

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda
Entidad :
Programas o Actividades 01 - Coordinación y Administración
Proyecto :
Actividad : 08 Seguridad, Vigilancia y Automotores
Obra :
Unidad Ejecutora : Sec.Legal, Técnica y Hac.

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	4	Personal Técnico	33.735.532,00
110	1	1	1	5	Personal Administrativo	17.880.294,00
110	1	1	1	7	Personal de Servicio	170.255.748,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	90.332.933,00
110	1	1	3	3	Bonificación por Actividad	9.046.637,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o Cargo	24.039.118,00
110	1	1	3	5	Bonificación por Tarea Riesgosa e Insalubre	30.196.892,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	40.543.085,00
110	1	1	6	1	Al Inst. de Previsión Social de la Pcia. de Bs.As.	46.807.876,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	21.886.143,00
110	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	6.208.942,00
110	1	1	7	4	Adicional por Título	5.111.439,00
110	1	3	1	4	Bonificación por Disponibilidad	15.822.581,00
110	1	4	0	0	Asignaciones familiares	1.663.859,00
					Total	**513.531.079,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 17:39

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda
Entidad :
Programas o Actividades 01 - Coordinación y Administración
Proyecto :
Actividad : 09 Gestión de Contrataciones
Obra :
Unidad Ejecutora : Sec.Legal, Técnica y Hac.

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	1	Personal Superior	62.640.877,00
110	1	1	1	2	Personal Jerárquico	140.640.509,00
110	1	1	1	3	Personal Profesional	129.050.120,00
110	1	1	1	4	Personal Técnico	66.691.237,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	122.404.654,00
110	1	1	3	3	Bonificación por Actividad	278.137,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o Cargo	31.468.098,00
110	1	1	3	8	Bonificación Remunerativa	18.986.495,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	59.207.401,00
110	1	1	6	1	Al Inst. de Previsión Social de la Pcia. de Bs.As.	68.582.604,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	32.127.746,00
110	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	7.192.728,00
110	1	1	7	4	Adicional por Título	9.172.859,00
110	1	4	0	0	Asignaciones familiares	1.495.917,00
					Total	**749.939.382,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 17:39

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda
Entidad :
Programas o Actividades 01 - Coordinación y Administración
Proyecto :
Actividad : 10 Administración del Presupuesto
Obra :
Unidad Ejecutora : Sec.Legal, Técnica y Hac.

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	2	Personal Jerárquico	43.117.802,00
110	1	1	1	3	Personal Profesional	51.365.160,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	37.351.150,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o Cargo	7.841.799,00
110	1	1	3	8	Bonificación Remunerativa	2.848.764,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	14.530.974,00
110	1	1	6	1	Al Inst. de Previsión Social de la Pcia. de Bs.As.	16.974.287,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	6.933.050,00
110	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	1.765.728,00
110	1	1	7	4	Adicional por Título	1.325.181,00
					Total	**184.053.895,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 17:39

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda
Entidad :
Programas o Actividades 01 - Coordinación y Administración
Proyecto :
Actividad : 11 Administración y Custodia de Fondos
Obra :
Unidad Ejecutora : Sec.Legal, Técnica y Hac.

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	1	Personal Superior	105.758.678,00
110	1	1	1	2	Personal Jerárquico	86.131.208,00
110	1	1	1	3	Personal Profesional	56.840.925,00
110	1	1	1	4	Personal Técnico	81.213.052,00
110	1	1	3	1	Diferencias por escalafón	4.301.744,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	162.792.152,00
110	1	1	3	3	Bonificación por Actividad	27.531.820,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o Cargo	22.560.046,00
110	1	1	3	8	Bonificación Remunerativa	15.420.252,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	58.312.122,00
110	1	1	6	1	Al Inst. de Previsión Social de la Pcia. de Bs.As.	67.650.727,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	28.116.093,00
110	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	6.997.253,00
110	1	1	7	2	Bonificación por Guardería	3.625.694,00
110	1	1	7	4	Adicional por Título	8.329.722,00
110	1	3	1	4	Bonificación por Disponibilidad	3.018.249,00
					Total	**738.599.737,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 17:39

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda
Entidad :
Programas o Actividades 01 - Coordinación y Administración
Proyecto :
Actividad : 12 Recaudación Tributaria
Obra :
Unidad Ejecutora : Sec.Legal, Técnica y Hac.

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	1	Personal Superior	22.968.323,00
110	1	1	1	2	Personal Jerárquico	188.123.146,00
110	1	1	1	3	Personal Profesional	761.810.955,00
110	1	1	1	4	Personal Técnico	398.544.923,00
110	1	1	1	5	Personal Administrativo	189.693.147,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	729.855.353,00
110	1	1	3	3	Bonificación por Actividad	162.644.082,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o Cargo	197.826.403,00
110	1	1	3	8	Bonificación Remunerativa	65.654.476,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	272.547.262,00
110	1	1	6	1	Al Inst. de Previsión Social de la Pcia. de Bs.As.	305.989.948,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	150.297.728,00
110	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	33.400.591,00
110	1	1	7	2	Bonificación por Guardería	5.438.541,00
110	1	1	7	4	Adicional por Título	42.513.109,00
110	1	3	1	1	Modalidad Prestacional	115.345.472,00
110	1	4	0	0	Asignaciones familiares	6.159.347,00
					Total	**3.648.812.806,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 17:39

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda
Entidad :
Programas o Actividades 01 - Coordinación y Administración
Proyecto :
Actividad : 13 Procesamiento y Fiscalización de Información
Obra :
Unidad Ejecutora : Sec.Legal, Técnica y Hac.

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	1	Personal Superior	146.162.040,00
110	1	1	1	2	Personal Jerárquico	216.111.019,00
110	1	1	1	3	Personal Profesional	181.965.115,00
110	1	1	1	4	Personal Técnico	49.987.650,00
110	1	1	1	5	Personal Administrativo	50.238.992,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	246.692.582,00
110	1	1	3	3	Bonificación por Actividad	278.137,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o Cargo	43.214.194,00
110	1	1	3	8	Bonificación Remunerativa	26.208.620,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	101.723.555,00
110	1	1	6	1	Al Inst. de Previsión Social de la Pcia. de Bs.As.	118.769.648,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	45.884.081,00
110	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	12.403.703,00
110	1	1	7	2	Bonificación por Guardería	2.719.273,00
110	1	1	7	4	Adicional por Título	18.741.866,00
110	1	3	1	4	Bonificación por Disponibilidad	25.949.618,00
110	1	4	0	0	Asignaciones familiares	1.412.372,00
					Total	**1.288.462.465,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 17:39

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda
Entidad :
Programas o Actividades 17 - Aplicación de Sanciones y Justicia Municipal
Proyecto :
Actividad :
Obra :
Unidad Ejecutora : Sec.Legal, Técnica y Hac.

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	1	Personal Superior	335.316.271,00
110	1	1	1	2	Personal Jerárquico	145.431.239,00
110	1	1	1	3	Personal Profesional	142.686.943,00
110	1	1	1	4	Personal Técnico	82.465.048,00
110	1	1	1	5	Personal Administrativo	411.707.564,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	434.517.894,00
110	1	1	3	3	Bonificación por Actividad	556.273,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o Cargo	66.390.429,00
110	1	1	3	8	Bonificación Remunerativa	51.690.915,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	143.806.765,00
110	1	1	6	1	Al Inst. de Previsión Social de la Pcia. de Bs.As.	170.793.548,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	79.119.694,00
110	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	17.687.693,00
110	1	1	7	4	Adicional por Título	12.683.910,00
110	1	4	0	0	Asignaciones familiares	2.370.045,00
					Total	**2.097.224.231,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 17:39

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda
Entidad :
Programas o Actividades 42 - Promoción y Protección Derechos del Consumidor
Proyecto :
Actividad :
Obra :
Unidad Ejecutora : Sec.Legal, Técnica y Hac.

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	1	Personal Superior	73.081.022,00
110	1	1	1	2	Personal Jerárquico	129.353.406,00
110	1	1	1	3	Personal Profesional	270.100.927,00
131	1	1	1	3	Personal Profesional	10.707.000,00
110	1	1	1	4	Personal Técnico	137.842.824,00
110	1	1	1	5	Personal Administrativo	69.333.174,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	293.938.165,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o Cargo	69.857.130,00
110	1	1	3	5	Bonificación por Tarea Riesgosa e Insalubre	24.499.352,00
110	1	1	3	8	Bonificación Remunerativa	13.674.061,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	113.063.321,00
110	1	1	6	1	Al Inst. de Previsión Social de la Pcia. de Bs.As.	136.288.643,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	59.612.759,00
110	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	14.038.566,00
110	1	1	7	2	Bonificación por Guardería	1.812.847,00
110	1	1	7	4	Adicional por Título	14.388.091,00
110	1	4	0	0	Asignaciones familiares	503.826,00
					Total	**1.432.095.114,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS
POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 17:39

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda
Entidad :
Programas o Actividades 43 - Diseño y Control de la Movilidad Urbana
Proyecto :
Actividad :
Obra :
Unidad Ejecutora : Sec.Legal, Técnica y Hac.

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	1	Personal Superior	52.200.730,00
110	1	1	1	2	Personal Jerárquico	43.117.802,00
110	1	1	1	3	Personal Profesional	107.715.066,00
110	1	1	1	4	Personal Técnico	940.497.967,00
110	1	1	1	5	Personal Administrativo	182.317.107,00
110	1	1	1	6	Personal Obrero	12.752.469,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	620.767.587,00
110	1	1	3	3	Bonificación por Actividad	5.587.440,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o Cargo	151.006.755,00
110	1	1	3	5	Bonificación por Tarea Riesgosa e Insalubre	110.949.786,00
110	1	1	3	7	Bonificación por Lugar de Prestación de Servicios	3.988.266,00
110	1	1	3	8	Bonificación Remunerativa	29.589.144,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	233.430.422,00
110	1	1	6	1	Al Inst. de Previsión Social de la Pcia. de Bs.As.	276.610.400,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	132.360.036,00
110	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	28.763.582,00
110	1	1	7	2	Bonificación por Guardería	5.438.541,00
110	1	1	7	4	Adicional por Título	14.936.745,00
110	1	4	0	0	Asignaciones familiares	4.671.253,00
					Total	**2.956.701.098,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS
POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 17:39

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Participación Ciudadana y Descentr.
Entidad :
Programas o Actividades 01 - Coordinación y Administrción
Proyecto :
Actividad :
Obra :
Unidad Ejecutora : Sec.Particip.Ciud.y Desc.

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	1	Personal Superior	172.262.649,00
110	1	1	1	2	Personal Jerárquico	151.313.201,00
110	1	1	1	3	Personal Profesional	71.880.266,00
110	1	1	1	4	Personal Técnico	118.858.783,00
110	1	1	1	5	Personal Administrativo	23.480.984,00
110	1	1	1	7	Personal de Servicio	11.654.032,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	139.649.662,00
110	1	1	3	3	Bonificación por Actividad	278.137,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o Cargo	14.543.775,00
110	1	1	3	5	Bonificación por Tarea Riesgosa e Insalubre	3.988.266,00
110	1	1	3	8	Bonificación Remunerativa	18.802.339,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	67.400.328,00
110	1	1	6	1	Al Inst. de Previsión Social de la Pcia. de Bs.As.	78.320.715,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	36.773.329,00
110	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	8.430.096,00
110	1	1	7	1	Adicional 25 y 30 Años de Servicio	68.961.251,00
110	1	1	7	4	Adicional por Título	8.329.715,00
110	1	3	1	2	Horas Suplementarias y/o Extraordinarias	317.592.866,00
110	1	6	0	0	Beneficios y compensaciones	32.634.538,00
					Total	**1.345.154.932,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 17:39

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Participación Ciudadana y Descentr.
Entidad :
Programas o Actividades 34 - Atención al Ciudadano y a las Organizaciones de la
Proyecto :
Actividad : 01 Atención, Transparencia y Control Ciudadano
Obra :
Unidad Ejecutora : Sec.Particip.Ciud.y Desc.

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	2	Personal Jerárquico	32.468.854,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	12.338.163,00
110	1	1	3	8	Bonificación Remunerativa	2.848.764,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	4.989.929,00
110	1	1	6	1	Al Inst. de Previsión Social de la Pcia. de Bs.As.	5.760.827,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	2.880.414,00
110	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	591.896,00
110	1	1	7	4	Adicional por Título	1.325.181,00
					Total	**63.204.028,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 17:39

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Participación Ciudadana y Descentr.
Entidad :
Programas o Actividades 34 - Atención al Ciudadano y a las Organizaciones de la
Proyecto :
Actividad : 02 Gestión y Acompañamiento a las Organizaciones de la
Obra :
Unidad Ejecutora : Sec.Particip.Ciud.y Desc.

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	1	Personal Superior	73.081.022,00
110	1	1	1	4	Personal Técnico	47.485.888,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	26.735.430,00
110	1	1	3	3	Bonificación por Actividad	278.137,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o Cargo	4.676.559,00
110	1	1	3	8	Bonificación Remunerativa	4.558.020,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	15.932.133,00
110	1	1	6	1	Al Inst. de Previsión Social de la Pcia. de Bs.As.	18.607.978,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	7.846.090,00
110	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	2.032.212,00
110	1	1	7	4	Adicional por Título	567.938,00
					Total	**201.801.407,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 17:39

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Participación Ciudadana y Descentr.
Entidad :
Programas o Actividades 40 - Prestación Descentralizada de Servicios Municipales
Proyecto :
Actividad : 01 Delegación Puerto
Obra :
Unidad Ejecutora : Sec.Particip.Ciud.y Desc.

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	1	Personal Superior	125.281.752,00
110	1	1	1	2	Personal Jerárquico	151.068.916,00
110	1	1	1	4	Personal Técnico	10.142.874,00
110	1	1	1	5	Personal Administrativo	62.212.343,00
110	1	1	1	6	Personal Obrero	499.502.691,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	328.358.077,00
110	1	1	3	3	Bonificación por Actividad	167.251.151,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o Cargo	77.417.886,00
110	1	1	3	5	Bonificación por Tarea Riesgosa e Insalubre	42.728.285,00
110	1	1	3	8	Bonificación Remunerativa	13.104.310,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	151.693.311,00
110	1	1	6	1	Al Inst. de Previsión Social de la Pcia. de Bs.As.	175.831.210,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	82.485.507,00
110	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	18.905.985,00
110	1	1	7	2	Bonificación por Guardería	1.812.847,00
110	1	1	7	4	Adicional por Título	9.636.002,00
110	1	4	0	0	Asignaciones familiares	3.961.436,00
					Total	**1.921.394.583,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 17:39

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Participación Ciudadana y Descentr.
Entidad :
Programas o Actividades 40 - Prestación Descentralizada de Servicios Municipales
Proyecto :
Actividad : 02 Delegación Sierra de los Padres y La Peregrina
Obra :
Unidad Ejecutora : Sec.Particip.Ciud.y Desc.

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	1	Personal Superior	52.200.730,00
110	1	1	1	2	Personal Jerárquico	108.055.510,00
110	1	1	1	4	Personal Técnico	28.669.543,00
110	1	1	1	6	Personal Obrero	365.097.987,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	254.747.631,00
110	1	1	3	3	Bonificación por Actividad	128.360.632,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o Cargo	56.444.773,00
110	1	1	3	5	Bonificación por Tarea Riesgosa e Insalubre	28.981.404,00
110	1	1	3	8	Bonificación Remunerativa	6.837.032,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	105.720.164,00
110	1	1	6	1	Al Inst. de Previsión Social de la Pcia. de Bs.As.	122.306.853,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	60.953.693,00
110	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	13.301.091,00
110	1	1	7	4	Adicional por Título	6.247.314,00
110	1	4	0	0	Asignaciones familiares	1.160.033,00
					Total	**1.339.084.390,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 17:39

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Participación Ciudadana y Descentr.
Entidad :
Programas o Actividades 40 - Prestación Descentralizada de Servicios Municipales
Proyecto :
Actividad : 03 Delegación Batán
Obra :
Unidad Ejecutora : Sec.Particip.Ciud.y Desc.

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	1	Personal Superior	52.200.730,00
110	1	1	1	2	Personal Jerárquico	26.831.178,00
110	1	1	1	3	Personal Profesional	21.324.224,00
110	1	1	1	5	Personal Administrativo	9.135.127,00
110	1	1	1	6	Personal Obrero	284.081.452,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	118.207.345,00
110	1	1	3	3	Bonificación por Actividad	98.470.729,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o Cargo	33.159.887,00
110	1	1	3	5	Bonificación por Tarea Riesgosa e Insalubre	23.359.851,00
110	1	1	3	8	Bonificación Remunerativa	1.139.505,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	68.565.599,00
110	1	1	6	1	Al Inst. de Previsión Social de la Pcia. de Bs.As.	79.730.605,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	37.748.869,00
110	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	8.670.558,00
110	1	1	7	4	Adicional por Título	5.679.376,00
110	1	4	0	0	Asignaciones familiares	167.942,00
					Total	**868.472.977,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS
POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 17:39

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Participación Ciudadana y Descentr.
Entidad :
Programas o Actividades 40 - Prestación Descentralizada de Servicios Municipales
Proyecto :
Actividad : 04 Distrito Descentralizado Chapadmalal
Obra :
Unidad Ejecutora : Sec.Particip.Ciud.y Desc.

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	1	Personal Superior	73.081.022,00
110	1	1	1	2	Personal Jerárquico	64.937.708,00
110	1	1	1	3	Personal Profesional	19.664.096,00
110	1	1	1	4	Personal Técnico	17.880.294,00
110	1	1	1	5	Personal Administrativo	13.040.837,00
110	1	1	1	6	Personal Obrero	247.794.257,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	168.392.576,00
110	1	1	3	3	Bonificación por Actividad	82.634.374,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o Cargo	58.306.791,00
110	1	1	3	5	Bonificación por Tarea Riesgosa e Insalubre	23.359.851,00
110	1	1	3	8	Bonificación Remunerativa	5.127.774,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	79.445.509,00
110	1	1	6	1	Al Inst. de Previsión Social de la Pcia. de Bs.As.	91.993.451,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	45.759.877,00
110	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	9.895.149,00
110	1	1	7	4	Adicional por Título	3.975.564,00
110	1	4	0	0	Asignaciones familiares	992.019,00
					Total	**1.006.281.149,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 17:39

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Participación Ciudadana y Descentr.
Entidad :
Programas o Actividades 40 - Prestación Descentralizada de Servicios Municipales
Proyecto :
Actividad : 05 Delegación Norte
Obra :
Unidad Ejecutora : Sec.Particip.Ciud.y Desc.

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	1	Personal Superior	52.200.730,00
110	1	1	1	2	Personal Jerárquico	75.586.656,00
110	1	1	1	4	Personal Técnico	64.681.852,00
110	1	1	1	5	Personal Administrativo	20.726.987,00
110	1	1	1	6	Personal Obrero	56.905.070,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	115.647.972,00
110	1	1	3	3	Bonificación por Actividad	21.691.679,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o Cargo	14.850.879,00
110	1	1	3	5	Bonificación por Tarea Riesgosa e Insalubre	7.976.534,00
110	1	1	3	8	Bonificación Remunerativa	10.255.547,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	45.473.079,00
110	1	1	6	1	Al Inst. de Previsión Social de la Pcia. de Bs.As.	52.579.124,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	25.897.384,00
110	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	5.676.800,00
110	1	1	7	4	Adicional por Título	5.490.049,00
110	1	4	0	0	Asignaciones familiares	335.885,00
					Total	**575.976.227,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 17:39

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Participación Ciudadana y Descentr.
Entidad :
Programas o Actividades 75 - Gestión Presupuesto Participativo
Proyecto :
Actividad :
Obra :
Unidad Ejecutora : Sec.Particip.Ciud.y Desc.

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	4	Personal Técnico	10.140.000,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	3.680.000,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o Cargo	2.890.000,00
110	1	1	3	8	Bonificación Remunerativa	1.139.000,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	1.853.000,00
110	1	1	6	1	Al Inst. de Previsión Social de la Pcia. de Bs.As.	2.102.000,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	1.051.000,00
110	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	285.000,00
110	1	4	0	0	Asignaciones familiares	335.885,00
					Total	**23.475.885,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 17:39

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Participación Ciudadana y Descentr.
Entidad :
Programas o Actividades 79 - Gestión de Licencias de Conducir
Proyecto :
Actividad :
Obra :
Unidad Ejecutora : Sec.Particip.Ciud.y Desc.

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	3	Personal Profesional	17.697.681,00
110	1	1	1	4	Personal Técnico	354.197.275,00
110	1	1	1	5	Personal Administrativo	225.310.434,00
110	1	1	1	6	Personal Obrero	12.752.469,00
110	1	1	1	7	Personal de Servicio	31.744.921,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	186.205.216,00
110	1	1	3	3	Bonificación por Actividad	278.137,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o Cargo	78.971.049,00
110	1	1	3	5	Bonificación por Tarea Riesgosa e Insalubre	42.237.646,00
110	1	1	3	8	Bonificación Remunerativa	28.203.809,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	101.483.923,00
110	1	1	6	1	Al Inst. de Previsión Social de la Pcia. de Bs.As.	120.083.953,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	56.841.310,00
110	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	12.983.129,00
110	1	1	7	2	Bonificación por Guardería	3.625.694,00
110	1	1	7	4	Adicional por Título	6.323.026,00
110	1	4	0	0	Asignaciones familiares	6.486.547,00
					Total	**1.285.426.219,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 17:39

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Participación Ciudadana y Descentr.
Entidad :
Programas o Actividades 84 - Modernización de la Gestión Administrativa Municipal
Proyecto :
Actividad : 01 Gestión y Mantenimiento de los Sistemas Informáticos,
Obra :
Unidad Ejecutora : Sec.Particip.Ciud.y Desc.

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	1	Personal Superior	73.081.022,00
110	1	1	1	2	Personal Jerárquico	172.993.217,00
110	1	1	1	3	Personal Profesional	42.037.788,00
110	1	1	1	4	Personal Técnico	808.299.605,00
110	1	1	1	7	Personal de Servicio	13.736.871,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	399.520.015,00
110	1	1	3	3	Bonificación por Actividad	282.193.782,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o Cargo	8.417.204,00
110	1	1	3	5	Bonificación por Tarea Riesgosa e Insalubre	9.685.802,00
110	1	1	3	8	Bonificación Remunerativa	2.279.010,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	181.261.741,00
110	1	1	6	1	Al Inst. de Previsión Social de la Pcia. de Bs.As.	213.403.066,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	99.089.129,00
110	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	22.408.524,00
110	1	1	7	2	Bonificación por Guardería	3.625.694,00
110	1	1	7	4	Adicional por Título	8.329.737,00
110	1	3	1	4	Bonificación por Disponibilidad	8.041.002,00
110	1	4	0	0	Asignaciones familiares	1.495.917,00
					Total	**2.349.899.126,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 17:39

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Participación Ciudadana y Descentr.
Entidad :
Programas o Actividades 84 - Modernización de la Gestión Administrativa Municipal
Proyecto :
Actividad : 02 Transformación Digital y Fortalecimiento de Recursos
Obra :
Unidad Ejecutora : Sec.Particip.Ciud.y Desc.

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	1	Personal Superior	73.081.022,00
110	1	1	1	2	Personal Jerárquico	108.055.510,00
110	1	1	1	3	Personal Profesional	30.145.135,00
110	1	1	1	4	Personal Técnico	107.861.153,00
110	1	1	1	5	Personal Administrativo	15.893.605,00
110	1	1	1	7	Personal de Servicio	9.583.413,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	113.647.475,00
110	1	1	3	3	Bonificación por Actividad	278.137,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o Cargo	20.871.309,00
110	1	1	3	8	Bonificación Remunerativa	21.080.844,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	51.432.247,00
110	1	1	6	1	Al Inst. de Previsión Social de la Pcia. de Bs.As.	61.905.755,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	26.941.214,00
110	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	6.389.965,00
110	1	1	7	4	Adicional por Título	3.786.236,00
110	1	2	1	1	Personal Mensualizado	20.880.289,00
110	1	2	3	0	Sueldo anual complementario	2.136.789,00
110	1	2	5	1	Al Instituto de Previsión Social de la Pcia.de Bs.As.	2.505.632,00
110	1	2	5	2	A la Obra Asistencial	1.252.823,00
110	1	2	5	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	289.698,00
110	1	4	0	0	Asignaciones familiares	503.826,00
					Total	**678.522.077,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 17:39

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv.
Entidad :
Programas o Actividades 01 - Actividades Centrales
Proyecto :
Actividad : 01 Conducción y Aministración
Obra :
Unidad Ejecutora : Sec.Des.Loc,Inv.e Int.P.P

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	1	Personal Superior	172.262.654,00
110	1	1	1	2	Personal Jerárquico	87.001.898,00
110	1	1	1	3	Personal Profesional	95.062.082,00
110	1	1	1	4	Personal Técnico	50.950.658,00
110	1	1	1	5	Personal Administrativo	52.058.508,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	130.076.850,00
110	1	1	3	3	Bonificación por Actividad	556.273,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o Cargo	20.201.103,00
110	1	1	3	8	Bonificación Remunerativa	11.395.052,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	57.933.077,00
110	1	1	6	1	Al Inst. de Previsión Social de la Pcia. de Bs.As.	67.265.635,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	31.325.044,00
110	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	7.083.976,00
110	1	1	7	1	Adicional 25 y 30 Años de Servicio	55.657.758,00
110	1	1	7	4	Adicional por Título	6.247.292,00
110	1	3	1	2	Horas Suplementarias y/o Extraordinarias	626.142.967,00
110	1	3	1	4	Bonificación por Disponibilidad	6.953.451,00
110	1	6	0	0	Beneficios y compensaciones	26.338.926,00
					Total	**1.504.513.204,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 17:39

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv.
Entidad :
Programas o Actividades 01 - Actividades Centrales
Proyecto :
Actividad : 02 Atención Ciudadana con Residencia en CABA
Obra :
Unidad Ejecutora : Sec.Des.Loc,Inv.e Int.P.P

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	1	Personal Superior	52.200.730,00
110	1	1	1	2	Personal Jerárquico	32.468.854,00
110	1	1	1	4	Personal Técnico	55.408.571,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	49.767.827,00
110	1	1	3	3	Bonificación por Actividad	278.137,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o Cargo	6.727.706,00
110	1	1	3	7	Bonificación por Lugar de Prestación de Servicios	8.546.300,00
110	1	1	3	8	Bonificación Remunerativa	2.848.764,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	21.465.647,00
110	1	1	6	1	Al Inst. de Previsión Social de la Pcia. de Bs.As.	24.879.622,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	11.086.435,00
110	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	2.590.891,00
110	1	1	7	4	Adicional por Título	2.461.056,00
110	1	4	0	0	Asignaciones familiares	1.160.033,00
					Total	**271.890.573,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 17:39

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv.
Entidad :
Programas o Actividades 18 - Habilitación y Control de Actividades Comerciales
Proyecto :
Actividad :
Obra :
Unidad Ejecutora : Sec.Des.Loc,Inv.e Int.P.P

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	1	Personal Superior	73.081.022,00
110	1	1	1	2	Personal Jerárquico	329.073.404,00
110	1	1	1	3	Personal Profesional	384.406.193,00
110	1	1	1	4	Personal Técnico	2.029.545.871,00
110	1	1	1	5	Personal Administrativo	100.290.934,00
110	1	1	1	6	Personal Obrero	15.386.141,00
110	1	1	1	7	Personal de Servicio	22.086.707,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	1.247.584.812,00
110	1	1	3	3	Bonificación por Actividad	55.090.917,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o Cargo	346.697.635,00
110	1	1	3	5	Bonificación por Tarea Riesgosa e Insalubre	347.814.838,00
110	1	1	3	8	Bonificación Remunerativa	18.194.096,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	506.540.393,00
110	1	1	6	1	Al Inst. de Previsión Social de la Pcia. de Bs.As.	584.944.091,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	288.130.536,00
110	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	68.503.364,00
110	1	1	7	2	Bonificación por Guardería	9.014.007,00
110	1	1	7	4	Adicional por Título	32.848.764,00
110	1	4	0	0	Asignaciones familiares	11.033.801,00
					Total	**6.470.267.526,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 17:39

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv.
Entidad :
Programas o Actividades 21 - Promoción y Fortalecimiento de la Industria y el
Proyecto :
Actividad :
Obra :
Unidad Ejecutora : Sec.Des.Loc,Inv.e Int.P.P

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	1	Personal Superior	52.200.730,00
110	1	1	1	2	Personal Jerárquico	59.300.031,00
110	1	1	1	3	Personal Profesional	106.139.809,00
110	1	1	1	4	Personal Técnico	13.906.898,00
110	1	1	1	5	Personal Administrativo	36.709.100,00
110	1	1	1	6	Personal Obrero	15.550.442,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	130.012.878,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o Cargo	22.293.301,00
110	1	1	3	8	Bonificación Remunerativa	11.395.052,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	46.225.032,00
110	1	1	6	1	Al Inst. de Previsión Social de la Pcia. de Bs.As.	54.540.697,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	24.919.389,00
110	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	5.615.076,00
110	1	1	7	2	Bonificación por Guardería	1.812.847,00
110	1	1	7	4	Adicional por Título	4.543.479,00
110	1	4	0	0	Asignaciones familiares	335.885,00
					Total	**585.500.646,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS
POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 17:39

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv.
Entidad :
Programas o Actividades 36 - Promoción y Asistencia a la Economía Social y Cultural
Proyecto :
Actividad :
Obra :
Unidad Ejecutora : Sec.Des.Loc,Inv.e Int.P.P

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	5	Personal Administrativo	15.453.978,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	8.036.064,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o Cargo	1.520.721,00
110	1	1	3	8	Bonificación Remunerativa	1.139.505,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	2.723.834,00
110	1	1	6	1	Al Inst. de Previsión Social de la Pcia. de Bs.As.	3.150.549,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	1.575.275,00
110	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	333.041,00
110	1	1	7	4	Adicional por Título	567.938,00
					Total	**34.500.905,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 17:39

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv.
Entidad :
Programas o Actividades 38 - Promoción y Fortalecimiento del Empleo
Proyecto :
Actividad :
Obra :
Unidad Ejecutora : Sec.Des.Loc,Inv.e Int.P.P

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	3	Personal Profesional	56.623.940,00
110	1	1	1	4	Personal Técnico	108.132.653,00
110	1	1	1	5	Personal Administrativo	33.930.456,00
110	1	1	1	7	Personal de Servicio	9.064.249,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	75.757.191,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o Cargo	26.860.358,00
110	1	1	3	5	Bonificación por Tarea Riesgosa e Insalubre	8.546.291,00
110	1	1	3	8	Bonificación Remunerativa	13.674.058,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	34.296.440,00
110	1	1	6	1	Al Inst. de Previsión Social de la Pcia. de Bs.As.	41.553.245,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	19.324.032,00
110	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	4.374.609,00
110	1	1	7	4	Adicional por Título	2.271.749,00
					Total	**434.409.271,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS
POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 17:39

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv.
Entidad :
Programas o Actividades 71 - Asuntos Agropecuarios
Proyecto :
Actividad :
Obra :
Unidad Ejecutora : Sec.Des.Loc,Inv.e Int.P.P

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	1	Personal Superior	52.200.730,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	8.613.118,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	6.201.988,00
110	1	1	6	1	Al Inst. de Previsión Social de la Pcia. de Bs.As.	7.203.703,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	3.601.848,00
110	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	734.979,00
					Total	**78.556.366,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 17:39

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv.
Entidad :
Programas o Actividades 72 - Cooperación y Mutuales
Proyecto :
Actividad :
Obra :
Unidad Ejecutora : Sec.Des.Loc,Inv.e Int.P.P

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	3	Personal Profesional	33.171.012,00
110	1	1	1	4	Personal Técnico	43.069.773,00
110	1	1	1	5	Personal Administrativo	44.108.726,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	48.855.853,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o Cargo	23.289.303,00
110	1	1	3	8	Bonificación Remunerativa	7.976.534,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	21.117.595,00
110	1	1	6	1	Al Inst. de Previsión Social de la Pcia. de Bs.As.	26.359.074,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	10.832.949,00
110	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	2.635.664,00
110	1	1	7	2	Bonificación por Guardería	3.625.694,00
110	1	1	7	4	Adicional por Título	2.271.751,00
110	1	4	0	0	Asignaciones familiares	167.942,00
					Total	**267.481.870,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 17:39

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv.
Entidad :
Programas o Actividades 90 - Desarrollo Industria Tecnológica
Proyecto :
Actividad :
Obra :
Unidad Ejecutora : Sec.Des.Loc,Inv.e Int.P.P

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	1	Personal Superior	52.200.730,00
110	1	1	1	3	Personal Profesional	11.798.451,00
110	1	1	1	4	Personal Técnico	18.168.928,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	21.817.756,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o Cargo	3.111.260,00
110	1	1	3	8	Bonificación Remunerativa	1.139.505,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	11.033.490,00
110	1	1	6	1	Al Inst. de Previsión Social de la Pcia. de Bs.As.	12.770.209,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	6.385.100,00
110	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	1.328.210,00
					Total	**139.753.639,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS
POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 17:39

Jurisdicción : H.C.D.
Subjurisdicción :
Entidad :
Programas o Actividades 33 - Protección y Promoción de los Derechos Ciudadanos
Proyecto :
Actividad : 01 Atención Ciudadana
Obra :
Unidad Ejecutora : Honorable Concejo Deliber

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	1	Personal Superior	67.860.550,00
110	1	1	1	3	Personal Profesional	19.832.685,00
110	1	1	1	5	Personal Administrativo	26.376.287,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	32.819.900,00
110	1	1	3	3	Bonificación por Actividad	278.137,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o Cargo	7.507.242,00
110	1	1	3	8	Bonificación Remunerativa	2.279.010,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	18.911.446,00
110	1	1	6	1	Al Inst. de Previsión Social de la Pcia. de Bs.As.	21.822.199,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	10.525.874,00
110	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	2.267.090,00
110	1	3	1	4	Bonificación por Disponibilidad	30.105.470,00
110	1	4	0	0	Asignaciones familiares	1.838.009,00
					Total	**242.423.899,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 17:39

Jurisdicción : H.C.D.
Subjurisdicción :
Entidad :
Programas o Actividades 51 - Discusión y Sanción de Normas Regulatorias
Proyecto :
Actividad : 01 Dirección Superior Honorable Concejo Deliberante
Obra :
Unidad Ejecutora : Honorable Concejo Deliber

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	2	Personal Jerárquico	32.468.854,00
110	1	1	1	5	Personal Administrativo	23.325.833,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	26.741.065,00
110	1	1	3	3	Bonificación por Actividad	16.964.034,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o Cargo	1.903.691,00
110	1	1	3	8	Bonificación Remunerativa	3.988.269,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	9.842.221,00
110	1	1	6	1	Al Inst. de Previsión Social de la Pcia. de Bs.As.	11.406.252,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	5.703.122,00
110	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	1.172.335,00
110	1	1	7	1	Adicional 25 y 30 Años de Servicio	55.989.300,00
110	1	1	7	4	Adicional por Título	567.938,00
110	1	6	0	0	Beneficios y compensaciones	26.495.821,00
					Total	**216.568.735,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 17:39

Jurisdicción : H.C.D.
Subjurisdicción :
Entidad :
Form. 6
Programas o Actividades 51 - Discusión y Sanción de Normas Regulatorias
Proyecto :
Actividad : 02 Discusión y Tratamiento de la Problemática Municipal
Obra :
Unidad Ejecutora : Honorable Concejo Deliber Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	1	Personal Superior	1.252.817.514,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	113.588.813,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	141.249.285,00
110	1	1	6	1	Al Inst. de Previsión Social de la Pcia. de Bs.As.	163.931.174,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	65.535.679,00
110	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	17.185.889,00
110	1	1	7	5	Bonificación no Remunerativa	34.800.487,00
110	1	2	1	3	Personal sin Estabilidad	3.963.845.605,00
110	1	2	3	0	Sueldo anual complementario	405.040.898,00
110	1	2	5	1	Al Instituto de Previsión Social de la Pcia.de Bs.As.	472.242.515,00
110	1	2	5	2	A la Obra Asistencial	222.585.249,00
110	1	2	5	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	50.581.990,00
110	1	2	6	1	Bonificación por Guardería	7.251.388,00
110	1	4	0	0	Asignaciones familiares	8.826.655,00
					Total	**6.919.483.141,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS
POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 17:39

Jurisdicción : H.C.D.
Subjurisdicción :
Entidad :
Programas o Actividades 51 - Discusión y Sanción de Normas Regulatorias
Proyecto :
Actividad : 03 Elaboración de dictámenes
Obra :
Unidad Ejecutora : Honorable Concejo Deliber

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	2	Personal Jerárquico	178.484.985,00
110	1	1	1	5	Personal Administrativo	46.968.090,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	107.487.721,00
110	1	1	3	3	Bonificación por Actividad	57.025.186,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o Cargo	6.746.123,00
110	1	1	3	8	Bonificación Remunerativa	14.813.569,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	37.580.482,00
110	1	1	6	1	Al Inst. de Previsión Social de la Pcia. de Bs.As.	43.690.421,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	20.584.981,00
110	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	4.476.910,00
110	1	1	7	4	Adicional por Título	5.679.354,00
					Total	**523.537.822,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS
POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 17:39

Jurisdicción : H.C.D.
Subjurisdicción :
Entidad :
Programas o Actividades 51 - Discusión y Sanción de Normas Regulatorias
Proyecto :
Actividad : 04 Elaboración de Actas y Soporte Bibliotecario
Obra :
Unidad Ejecutora : Honorable Concejo Deliber

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	2	Personal Jerárquico	102.417.833,00
110	1	1	1	5	Personal Administrativo	47.877.110,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	48.539.770,00
110	1	1	3	3	Bonificación por Actividad	45.675.570,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o Cargo	10.467.441,00
110	1	1	3	8	Bonificación Remunerativa	13.104.310,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	26.737.788,00
110	1	1	6	1	Al Inst. de Previsión Social de la Pcia. de Bs.As.	31.322.101,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	12.093.881,00
110	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	3.250.382,00
110	1	1	7	4	Adicional por Título	3.786.236,00
110	1	4	0	0	Asignaciones familiares	503.820,00
					Total	**345.776.242,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS
POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 17:39

Jurisdicción : H.C.D.
Subjurisdicción :
Entidad :
Programas o Actividades 51 - Discusión y Sanción de Normas Regulatorias
Proyecto :
Actividad : 05 Servicios Administrativos
Obra :
Unidad Ejecutora : Honorable Concejo Deliber

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	2	Personal Jerárquico	183.537.770,00
110	1	1	1	3	Personal Profesional	16.585.506,00
110	1	1	1	4	Personal Técnico	30.492.404,00
110	1	1	1	5	Personal Administrativo	73.379.794,00
110	1	1	1	6	Personal Obrero	13.906.898,00
110	1	1	1	7	Personal de Servicio	32.188.162,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	153.751.329,00
110	1	1	3	3	Bonificación por Actividad	146.337.673,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o Cargo	23.810.698,00
110	1	1	3	8	Bonificación Remunerativa	38.346.783,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	72.984.436,00
110	1	1	6	1	Al Inst. de Previsión Social de la Pcia. de Bs.As.	84.743.028,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	41.509.107,00
110	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	8.795.290,00
110	1	1	7	4	Adicional por Título	12.305.283,00
					Total	**932.674.161,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110101000 - Intendente Municipal
Cat. Programática: 01.02.00 - Difusión de Actos de Gobierno
Unidad Ejecutora: 1 - Intendente Municipal

Fecha de Registro: 29/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.3.1.06696	ARTICULOS DE LIBRERIA - PAPELERIA	PROV	2.093.000,00	1,00	2.093.000,00
110	2.3.4.00783	TOALLAS DE PAPEL PARA COCINA	PAQ.	4.000,00	82,00	328.000,00
110	2.3.4.00786	PAPEL HIGIENICO	PAQ.	7.000,00	123,00	861.000,00
110	2.3.5.06453	AURICULAR	C/U	57.000,00	3,00	171.000,00
110	2.5.2.00711	ALCOHOL USO MEDICINAL	BD	38.000,00	1,00	38.000,00
110	2.9.2.06697	ARTICULOS DE LIBRERIA - UTILES DE ESCRITORIO	PROV	2.093.000,00	1,00	2.093.000,00
110	2.9.6.05059	REPUESTO AROMATIZADOR	C/U	3.000,00	24,00	72.000,00
110	2.9.9.06927	CAJA CHICA	C/U	205.000,00	3,00	615.000,00
110	3.6.1.03223	PUBLICIDAD GRAFICA	ED	342.000,00	6,00	2.052.000,00
110	3.6.1.03446	PUBLICIDAD RADIAL	SGDS	1.000,00	37.182,00	37.182.000,00
110	3.6.1.04864	PUBLICIDAD WEB	ED	9.000,00	3.718,00	33.462.000,00
110	3.6.1.05000	PUBLICIDAD TELEVISIVA	SGDS	16.000,00	4.544,00	72.704.000,00
110	3.6.1.05221	PUBLICIDAD EN VÍA PÚBLICA	PROV	570.000,00	2,00	1.140.000,00
110	3.6.1.06189	PUBLICIDAD INTEGRAL	PROV	1.064.000,00	1,00	1.064.000,00
110	4.3.5.00206	MICROFONO	C/U	84.000,00	1,00	84.000,00
110	4.3.5.00241	TELEVISOR	C/U	471.000,00	1,00	471.000,00
110	4.3.5.04337	EQUIPAMIENTO DE VIDEO E IMAGEN	C/U	1.872.000,00	1,00	1.872.000,00
110	4.3.6.04603	TARJETA DE MEMORIA	C/U	91.000,00	3,00	273.000,00
110	4.3.7.00040	ESCRITORIO	C/U	209.000,00	1,00	209.000,00

Total **156.784.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110101000 - Intendente Municipal **Fecha de Registro:** 29/01/2026
Cat. Programática: 01.01.00 - Diligenciamiento, ejec., puesta en marcha de decisiones del Intendente
Unidad Ejecutora: 1 - Intendente Municipal **Presupuesto: 2026**

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.1.1.00454	YERBA MATE	Kg	6.000,00	16,00	96.000,00
110	2.1.1.00511	TE	Caja	1.000,00	41,00	41.000,00
110	2.1.1.00706	MATE COCIDO EN SAQUITOS	Caja	1.000,00	11,00	11.000,00
110	2.1.1.04407	PROVISION DE LACTEOS	L	2.000,00	132,00	264.000,00
110	2.2.3.01353	BANDERAS Y ACCESORIOS TEXTILES	C/U	29.680,00	50,00	1.484.000,00
110	2.3.1.06696	ARTICULOS DE LIBRERIA - PAPELERIA	PROV	2.180.000,00	1,00	2.180.000,00
110	2.3.4.00783	TOALLAS DE PAPEL PARA COCINA	PAQ.	4.000,00	123,00	492.000,00
110	2.3.4.00786	PAPEL HIGIENICO	PAQ.	7.000,00	123,00	861.000,00
110	2.3.4.04307	TOALLAS DE PAPEL PARA BAÑO	Caja	36.000,00	11,00	396.000,00
110	2.4.4.00634	NEUMATICO P/AUTO	C/U	80.000,00	2,00	160.000,00
110	2.5.2.00711	ALCOHOL USO MEDICINAL	BD	23.000,00	1,00	23.000,00
110	2.5.4.00506	INSECTICIDA USO DOMÉSTICO	C/U	9.000,00	11,00	99.000,00
110	2.5.5.00728	PINTURA AL LATEX	LATA	241.000,00	1,00	241.000,00
110	2.5.5.03562	ENDUIDO	LATA	84.000,00	1,00	84.000,00
110	2.5.6.05738	COMBUSTIBLE NAFTA SUPER /GAS OIL/ EURO DIESEL	PROV	35.000.000,00	1,00	35.000.000,00
110	2.7.4.05693	SOPORTE PARA TELEVISOR	C/U	28.000,00	1,00	28.000,00
110	2.7.9.03543	PLAQUETA	C/U	74.000,00	8,00	592.000,00
110	2.9.1.00544	DESODORANTE DE AMBIENTE	C/U	3.000,00	24,00	72.000,00
110	2.9.1.00637	DETERGENTE	BD	7.000,00	2,00	14.000,00
110	2.9.1.00638	LAVANDINA	BD	5.000,00	1,00	5.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110101000 - Intendente Municipal **Fecha de Registro:** 29/01/2026
Cat. Programática: 01.01.00 - Diligenciamiento, ejec., puesta en marcha de decisiones del Intendente
Unidad Ejecutora: 1 - Intendente Municipal **Presupuesto: 2026**

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.9.1.00639	JABON DE TOCADOR	BD	23.000,00	1,00	23.000,00
110	2.9.1.00678	TRAPO REJILLA	C/U	1.000,00	11,00	11.000,00
110	2.9.1.02029	TRAPO REPASADOR	C/U	3.000,00	11,00	33.000,00
110	2.9.2.06697	ARTICULOS DE LIBRERIA - UTILES DE ESCRITORIO	PROV	2.280.000,00	1,00	2.280.000,00
110	2.9.3.01202	PILA	C/U	1.000,00	24,00	24.000,00
110	2.9.3.01768	PULSADOR ELECTRONICO	C/U	2.000,00	8,00	16.000,00
110	2.9.3.01878	LAMPARA DICROICA	C/U	3.000,00	33,00	99.000,00
110	2.9.3.03792	LLAVE TERMICA	C/U	30.000,00	11,00	330.000,00
110	2.9.3.04339	REPUESTO EQUIPO AUDIO, VIDEO, FOTOGRAFÍA Y COMUNICACIONES	C/U	22.000.000,00	1,00	22.000.000,00
110	2.9.3.05020	MODULOS P/BASTIDORES ELECTRICIDAD	C/U	8.000,00	11,00	88.000,00
110	2.9.3.06162	LAMPARAS LED	C/U	3.000,00	16,00	48.000,00
110	2.9.3.06448	TUBOS LED	C/U	9.000,00	20,00	180.000,00
110	2.9.4.00689	CUCHILLO	DN	25.000,00	1,00	25.000,00
110	2.9.4.00690	CUCHARA	DN	23.000,00	1,00	23.000,00
110	2.9.4.00691	PLATO P/ SERVIR COMIDAS	DN	54.000,00	1,00	54.000,00
110	2.9.4.00692	TENEDOR	DN	28.000,00	1,00	28.000,00
110	2.9.4.00719	JARRA	C/U	19.000,00	1,00	19.000,00
110	2.9.4.00722	TAZA P/ BEBIDAS	DN	5.000,00	2,00	10.000,00
110	2.9.6.00540	LAMPARA P/FARO AUTOMOTOR/CAMION	C/U	23.000,00	8,00	184.000,00
110	2.9.6.00629	LIMPIA PARABRISAS	Jgo	73.000,00	1,00	73.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110101000 - Intendente Municipal **Fecha de Registro:** 29/01/2026
Cat. Programática: 01.01.00 - Diligenciamiento, ejec., puesta en marcha de decisiones del Intendente
Unidad Ejecutora: 1 - Intendente Municipal **Presupuesto: 2026**

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.9.6.01355	CARTUCHO DE TINTA	C/U	11.000,00	16,00	176.000,00
110	2.9.6.01492	TAPA P/INODORO	C/U	37.000,00	1,00	37.000,00
110	2.9.6.03858	MOUSE	C/U	17.000,00	11,00	187.000,00
110	2.9.6.03859	TECLADO	C/U	17.000,00	11,00	187.000,00
110	2.9.6.05059	REPUESTO AROMATIZADOR	C/U	3.000,00	36,00	108.000,00
110	2.9.9.03508	ARREGLO FLORAL	C/U	114.000,00	8,00	912.000,00
110	2.9.9.05800	OTROS	PAQ.	3.000,00	330,00	990.000,00
110	2.9.9.06927	CAJA CHICA	C/U	205.000,00	21,00	4.305.000,00
110	3.3.1.02513	CERRAJERIA	C/U	171.000,00	2,00	342.000,00
110	3.3.1.04472	REPARACION EN EDIFICIOS Y LOCALES	SERV	120.000.000,00	1,00	120.000.000,00
110	3.3.1.04574	REPOSICION DE VIDRIOS	C/U	171.000,00	4,00	684.000,00
110	3.3.2.04321	SERV. DE REPARAC. MECÁNICA DE AUTOMOTOR NAFTERO (INTEGRAL)	C/U	23.140.000,00	1,00	23.140.000,00
110	3.3.2.04325	SERV. DE MANTENIMIENTO MECÁNICO DE MOTORES	SERV	283.000,00	1,00	283.000,00
110	3.3.2.04342	SERVICIO DE REPARACION DE SISTEMA DE FRENOS	SERV	848.000,00	1,00	848.000,00
110	3.3.2.04682	VIDRIOS Y CRISTALES	C/U	8.836.000,00	1,00	8.836.000,00
110	3.3.2.05392	SERV. DE REPARAC. SISTEMAS: SUSPENSION, AMORTIGUACION Y TREN DELANTERO/TRASERO - SEGURIDAD PUBLICA	SERV	1.413.000,00	1,00	1.413.000,00
110	3.3.3.02040	AIRE ACONDICIONADO	SERV	114.000,00	2,00	228.000,00
110	3.3.3.06254	REVISION DE CARGA DE MATAFUEGO	SERV	8.000,00	1,00	8.000,00
110	3.3.9.06022	SERVICIO DE TAPICERIA	UN	34.000,00	2,00	68.000,00
110	3.4.1.02414	SERVICIO DE CONSULTORIA	PROV	42.000.000,00	1,00	42.000.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110101000 - Intendente Municipal **Fecha de Registro:** 29/01/2026
Cat. Programática: 01.01.00 - Diligenciamiento, ejec., puesta en marcha de decisiones del Intendente
Unidad Ejecutora: 1 - Intendente Municipal **Presupuesto: 2026**

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	3.4.6.02168	DISEÑO Y PROGRAMACION	UN	26.000.000,00	1,00	26.000.000,00
110	3.4.9.02409	SERVICIO DE TRADUCCION	SERV	171.000,00	8,00	1.368.000,00
110	3.5.3.04305	FOTOCOPIAS	ABMEN	684.000,00	9,00	6.156.000,00
110	3.5.9.04352	SERVICIO DE LUCES Y SONIDO	C/U	3.026.000,00	12,00	36.312.000,00
110	3.7.2.02471	VIATICO	PROV	19.000.000,00	1,00	19.000.000,00
110	3.9.1.04859	SERVICIO DE CEREMONIAL	C/U	11.413.000,00	1,00	11.413.000,00
110	4.3.5.00241	TELEVISOR	C/U	377.000,00	1,00	377.000,00
110	4.3.6.02109	SWITCH ROUTER	C/U	166.000,00	1,00	166.000,00
110	4.3.6.05669	COMPUTADORA PORTATIL	C/U	1.852.000,00	1,00	1.852.000,00
110	4.3.7.00015	HELADERA	C/U	754.000,00	1,00	754.000,00
110	4.3.7.00027	TERMOTANQUE	C/U	424.000,00	1,00	424.000,00
110	4.3.7.00040	ESCRITORIO	C/U	160.000,00	1,00	160.000,00
110	4.3.7.00045	SILLA	C/U	79.000,00	14,00	1.106.000,00
110	4.3.7.00055	ALACENA	C/U	85.000,00	1,00	85.000,00
110	4.3.7.00077	DESTRUCTORA DOCUMENTO OFICINA	C/U	424.000,00	1,00	424.000,00
110	4.3.7.00096	MICROONDAS	C/U	471.000,00	1,00	471.000,00
110	4.3.7.01606	SILLON	C/U	262.000,00	2,00	524.000,00
110	4.3.7.03540	BIBLIOTECA	C/U	342.000,00	2,00	684.000,00
110	4.3.7.05448	MOBILIARIO A MEDIDA	C/U	8.160.000,00	1,00	8.160.000,00
110	4.3.7.05674	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO	C/U	1.570.000,00	1,00	1.570.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110101000 - Intendente Municipal **Fecha de Registro:** 29/01/2026
Cat. Programática: 01.01.00 - Diligenciamiento, ejec., puesta en marcha de decisiones del Intendente
Unidad Ejecutora: 1 - Intendente Municipal **Presupuesto: 2026**

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	4.3.7.06231	CALOVENTOR	C/U	157.000,00	1,00	157.000,00
110	4.3.9.04844	BOTIQUIN P/ BAÑO	C/U	105.000,00	1,00	105.000,00
110	5.1.4.06293	PINCELES	C/U	10.000,00	10,00	100.000,00
					Total	**389.811.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110101000 - Intendente Municipal
Fecha de Registro: 29/01/2026
Cat. Programática: 86.00.00 - Reducción Brecha de Género-Difusión Actos de Gobierno
Unidad Ejecutora: 1 - Intendente Municipal
Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	3.6.1.03223	PUBLICIDAD GRAFICA	ED	342.000,00	2,00	684.000,00
110	3.6.1.03446	PUBLICIDAD RADIAL	SGDS	1.000,00	24.788,00	24.788.000,00
110	3.6.1.04864	PUBLICIDAD WEB	ED	9.000,00	1.652,00	14.868.000,00
110	3.6.1.05000	PUBLICIDAD TELEVISIVA	SGDS	7.000,00	4.131,00	28.917.000,00
110	3.6.1.05221	PUBLICIDAD EN VÍA PÚBLICA	PROV	570.000,00	2,00	1.140.000,00
					Total	**70.397.000,00**

Total por Jurisdicción o Entidad Intendente Municipal **616.992.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110106000 - Secretaría de Educación
Cat. Programática: 01.00.00 - Coordinación y Administración
Unidad Ejecutora: 10 - Secretaría de Educación

Fecha de Registro: 29/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.2.2.05014	BOTIN DE TRABAJO	UN	68.000,00	27,00	1.836.000,00
110	2.2.9.05011	ANTEOJOS DE SEGURIDAD	UN	34.000,00	16,00	544.000,00
110	2.3.1.00525	CARTULINA	UN	1.000,00	8.262,00	8.262.000,00
110	2.3.1.00976	PAPEL OBRA	UN	7.000,00	826,00	5.782.000,00
110	2.3.4.00734	CINTA P/EMBALAJE	UN	2.000,00	10,00	20.000,00
110	2.3.4.00786	PAPEL HIGIENICO	UN	5.000,00	192,00	960.000,00
110	2.5.2.00711	ALCOHOL USO MEDICINAL	UN	17.000,00	13,00	221.000,00
110	2.5.4.00506	INSECTICIDA USO DOMÉSTICO	UN	1.000,00	43,00	43.000,00
110	2.5.5.04750	PINTURA	UN	12.000,00	1.652,00	19.824.000,00
110	2.5.6.04139	GAS A GRANEL	PROV	15.861.000,00	1,00	115.861.000,00
110	2.5.6.04964	PROVISIÓN DE COMBUSTIBLE	PROV ANU	1.900.000,00	1,00	1.900.000,00
110	2.5.8.01058	TANQUE PLASTICO P/AGUA	UN	7.000,00	1.652,00	11.564.000,00
110	2.5.8.06612	PULVERIZADOR	UN	1.000,00	10,00	10.000,00
110	2.5.9.01142	COLA VINILICA	UN	5.000,00	46,00	230.000,00
110	2.7.1.00978	HIERRO EN PLANCHUELA	UN	114.000,00	49,00	5.586.000,00
110	2.7.5.01815	JUEGO DE LLAVES	UN	377.000,00	1,00	377.000,00
110	2.9.1.00638	LAVANDINA	UN	11.000,00	351,00	3.861.000,00
110	2.9.2.00261	ABROCHADORA PAPELES	UN	2.000,00	144,00	288.000,00
110	2.9.2.01784	TIZA P/PIZARRON	UN	3.000,00	113,00	339.000,00
110	2.9.2.04279	SELLO	PROV	848.000,00	1,00	848.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110106000 - Secretaría de Educación
Cat. Programática: 01.00.00 - Coordinación y Administración
Unidad Ejecutora: 10 - Secretaría de Educación

Fecha de Registro: 29/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.9.2.04349	BOLÍGRAFO	UN	2.000,00	190,00	380.000,00
110	2.9.3.03792	LLAVE TERMICA	UN	29.000,00	594,00	17.226.000,00
110	2.9.6.00401	CARTUCHO TONER	UN	29.000,00	75,00	2.175.000,00
110	2.9.6.03854	DISCO RIGIDO	UN	342.000,00	8,00	2.736.000,00
110	2.9.9.06927	CAJA CHICA	x año	3.240.000,00	1,00	3.240.000,00
110	3.2.1.02527	ALQUILER DE EDIFICIO	ALQMENS	95.826.000,00	1,00	95.826.000,00
110	3.3.1.04427	CLORINADOR	ABMEN	972.000,00	11,00	10.692.000,00
110	3.3.1.04472	REPARACION EN EDIFICIOS Y LOCALES	SERV	1.368.000,00	4,00	5.472.000,00
110	3.3.1.04574	REPOSICION DE VIDRIOS	PROV	28.259.000,00	1,00	28.259.000,00
110	3.3.1.05139	DESAGOTE DE POZO CIEGO	SERV	40.000,00	230,00	9.200.000,00
110	3.3.3.04391	HELADERAS Y FREEZER	SERV	570.000,00	8,00	4.560.000,00
110	3.3.3.06254	REVISION DE CARGA DE MATAFUEGO	SERV	11.000,00	8,00	88.000,00
110	3.3.7.03227	LIMPIEZA GRAL. DE DEPENDENCIAS	PROVANU	364.457.000,00	1,00	364.457.000,00
110	3.4.2.02498	SERVICIO DE EMERGENCIAS MEDICAS	SERV	80.122.000,00	1,00	80.122.000,00
110	3.4.9.05314	GASISTA	ABMEN	1.368.000,00	7,00	9.576.000,00
110	3.5.1.04284	TRANSPORTE DE CARGA	SERV	50.000.000,00	1,00	50.000.000,00
110	3.5.1.04285	TRANSPORTE DE SUSTANCIAS ALIMENTICIAS	SERV	30.384.000,00	1,00	30.384.000,00
110	3.5.3.04305	FOTOCOPIAS	Copia	46,00	144.000,00	6.624.000,00
110	3.5.4.02065	SEGURO DE RESPONSABILIDAD	SEG	100.000,00	1,00	100.000,00
110	3.5.4.02438	SEGURO DE VIDA	POLIZA	1.800.000,00	1,00	1.800.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110106000 - Secretaría de Educación
Cat. Programática: 01.00.00 - Coordinación y Administración
Unidad Ejecutora: 10 - Secretaría de Educación

Fecha de Registro: 29/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	3.7.9.06540	MOVILIDAD	x año	5.755.000,00	1,00	5.755.000,00
110	3.9.3.04324	MONITOREO DE ALARMAS	PROV	28.694.400,00	1,00	28.694.400,00
110	4.3.5.00202	PUPITRE	UN	137.000,00	82,00	11.234.000,00
110	4.3.6.04448	COMPUTADORA COMPLETA	UN	1.032.000,00	8,00	8.256.000,00
110	4.3.7.00015	HELADERA	UN	1.047.000,00	1,00	1.047.000,00
110	4.3.7.00045	SILLA	UN	97.000,00	165,00	16.005.000,00
110	4.3.7.04556	CALEFACTOR A GAS	UN	228.000,00	259,00	59.052.000,00
110	4.3.9.01316	HIDROLAVADORA	UN	1.739.000,00	1,00	1.739.000,00
110	4.4.0.05585	MATAFUEGO	UN	137.000,00	16,00	2.192.000,00

Total **1.035.247.400,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110106000 - Secretaría de Educación
Cat. Programática: 24.00.00 - Enseñanza Nivel Inicial
Unidad Ejecutora: 10 - Secretaría de Educación

Fecha de Registro: 29/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
132	2.1.1.00669	PAN	Kg	2.500,00	64.800,00	162.000.000,00
132	2.1.1.06691	FRUTAS	PROV	36.800.000,00	1,00	136.800.000,00
132	2.1.1.06693	VIVERES SECOS	PROV	00.000.000,00	1,00	100.000.000,00
110	2.3.1.00525	CARTULINA	UN	1.000,00	2.891,00	2.891.000,00
110	2.3.1.00976	PAPEL OBRA	UN	7.000,00	289,00	2.023.000,00
110	2.3.3.03458	RAYADO OFICIAL - PAPELERÍA ESCOLAR	UN	11.000,00	1.090,00	11.990.000,00
110	2.3.4.00734	CINTA P/EMBALAJE	UN	2.000,00	31,00	62.000,00
110	2.3.4.00786	PAPEL HIGIENICO	UN	4.000,00	4.500,00	18.000.000,00
110	2.5.2.00711	ALCOHOL USO MEDICINAL	UN	17.000,00	171,00	2.907.000,00
110	2.5.4.00506	INSECTICIDA USO DOMÉSTICO	UN	1.000,00	520,00	520.000,00
110	2.5.6.00798	GAS EN GARRAFA/TUBO	UN	97.000,00	29,00	2.813.000,00
110	2.5.8.06612	PULVERIZADOR	UN	1.000,00	84,00	84.000,00
110	2.5.9.01142	COLA VINILICA	UN	5.000,00	168,00	840.000,00
110	2.9.1.00638	LAVANDINA	UN	8.000,00	4.000,00	32.000.000,00
110	2.9.2.00261	ABROCHADORA PAPELES	UN	2.000,00	512,00	1.024.000,00
110	2.9.2.01784	TIZA P/PIZARRON	UN	3.000,00	325,00	975.000,00
110	2.9.2.04349	BOLÍGRAFO	UN	2.000,00	677,00	1.354.000,00
110	2.9.4.00689	CUCHILLO	UN	34.000,00	137,00	4.658.000,00
110	2.9.4.00691	PLATO P/ SERVIR COMIDAS	UN	6.000,00	826,00	4.956.000,00
110	3.2.1.02527	ALQUILER DE EDIFICIO	ALQMENS	58.932.000,00	1,00	58.932.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110106000 - Secretaría de Educación
Cat. Programática: 24.00.00 - Enseñanza Nivel Inicial
Unidad Ejecutora: 10 - Secretaría de Educación

Fecha de Registro: 29/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	3.3.3.02458	ALARMAS	SERV	414.600,00	1,00	414.600,00
110	3.3.3.06254	REVISION DE CARGA DE MATAFUEGO	SERV	11.000,00	120,00	1.320.000,00
110	3.5.1.06371	TRANSPORTE PARA ESCOLARES	SERV	320.000,00	190,00	60.800.000,00
110	3.7.9.06540	MOVILIDAD	x año	6.594.000,00	1,00	6.594.000,00
132	3.9.9.06322	SERVICIO DE ALMUERZO Y/O CENA	UN	6.500,00	49.068,00	318.942.000,00
110	4.3.9.04664	SENSOR	UN	57.000,00	8,00	456.000,00
110	4.3.9.04722	ALARMAS	UN	798.000,00	8,00	6.384.000,00
					Total	**939.739.600,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110106000 - Secretaría de Educación
Cat. Programática: 25.00.00 - Enseñanza Nivel Primario
Unidad Ejecutora: 10 - Secretaría de Educación

Fecha de Registro: 29/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
132	2.1.1.00669	PAN	Kg	3.000,00	79.200,00	237.600.000,00
132	2.1.1.06691	FRUTAS	PROV	58.400.000,00	1,00	158.400.000,00
132	2.1.1.06693	VIVERES SECOS	PROV	50.000.000,00	1,00	50.000.000,00
110	2.3.1.00525	CARTULINA	UN	1.000,00	3.305,00	3.305.000,00
110	2.3.1.00976	PAPEL OBRA	UN	7.000,00	330,00	2.310.000,00
110	2.3.3.03458	RAYADO OFICIAL - PAPELERÍA ESCOLAR	UN	11.000,00	1.090,00	11.990.000,00
110	2.3.4.00734	CINTA P/EMBALAJE	UN	2.000,00	41,00	82.000,00
110	2.3.4.00786	PAPEL HIGIENICO	UN	4.000,00	4.500,00	18.000.000,00
110	2.5.2.00711	ALCOHOL USO MEDICINAL	UN	17.000,00	206,00	3.502.000,00
110	2.5.4.00506	INSECTICIDA USO DOMÉSTICO	UN	1.000,00	627,00	627.000,00
110	2.5.8.06612	PULVERIZADOR	UN	1.000,00	85,00	85.000,00
110	2.5.9.01142	COLA VINILICA	UN	5.000,00	190,00	950.000,00
110	2.9.1.00638	LAVANDINA	UN	9.000,00	4.000,00	36.000.000,00
110	2.9.2.00261	ABROCHADORA PAPELES	UN	2.000,00	656,00	1.312.000,00
110	2.9.2.01784	TIZA P/PIZARRON	UN	3.000,00	487,00	1.461.000,00
110	2.9.2.04349	BOLÍGRAFO	UN	2.000,00	975,00	1.950.000,00
110	3.3.3.02458	ALARMAS	SERV	377.000,00	1,00	377.000,00
110	3.3.3.06254	REVISION DE CARGA DE MATAFUEGO	SERV	11.000,00	120,00	1.320.000,00
110	3.5.3.05590	IMPRESOS VARIOS	UN	1.000,00	1.322,00	1.322.000,00
110	3.9.3.01387	VIGILANCIA Y CUSTODIA	Hs.	10.500,00	1.048,00	11.004.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110106000 - Secretaría de Educación
Cat. Programática: 25.00.00 - Enseñanza Nivel Primario
Unidad Ejecutora: 10 - Secretaría de Educación

Fecha de Registro: 29/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	4.3.9.04664	SENSOR	UN	57.000,00	8,00	456.000,00
110	4.3.9.04722	ALARMAS	UN	427.000,00	11,00	4.697.000,00
					Total	**546.750.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110106000 - Secretaría de Educación **Fecha de Registro:** 29/01/2026
Cat. Programática: 26.00.00 - Enseñanza Nivel Superior/Artística y Formación Profesional
Unidad Ejecutora: 10 - Secretaría de Educación **Presupuesto: 2026**

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
132	2.1.1.06693	VIVERES SECOS	PROV	20.000.000,00	1,00	20.000.000,00
110	2.3.1.00525	CARTULINA	UN	1.000,00	826,00	826.000,00
110	2.3.1.00976	PAPEL OBRA	UN	7.000,00	82,00	574.000,00
110	2.3.3.03458	RAYADO OFICIAL - PAPELERÍA ESCOLAR	UN	11.000,00	1.090,00	11.990.000,00
110	2.3.4.00734	CINTA P/EMBALAJE	UN	2.000,00	5,00	10.000,00
110	2.3.4.00786	PAPEL HIGIENICO	UN	5.000,00	1.371,00	6.855.000,00
110	2.5.2.00711	ALCOHOL USO MEDICINAL	UN	17.000,00	49,00	833.000,00
110	2.5.4.00506	INSECTICIDA USO DOMÉSTICO	UN	1.000,00	148,00	148.000,00
110	2.5.8.06612	PULVERIZADOR	UN	1.000,00	20,00	20.000,00
110	2.5.9.01142	COLA VINILICA	UN	5.000,00	24,00	120.000,00
110	2.9.1.00638	LAVANDINA	UN	11.000,00	1.010,00	11.110.000,00
110	2.9.2.00261	ABROCHADORA PAPELES	UN	2.000,00	116,00	232.000,00
110	2.9.2.01784	TIZA P/PIZARRON	UN	3.000,00	33,00	99.000,00
110	2.9.2.04349	BOLÍGRAFO	UN	2.000,00	136,00	272.000,00
110	3.2.1.02527	ALQUILER DE EDIFICIO	ALQMENS	16.399.000,00	1,00	116.399.000,00
110	3.3.3.02458	ALARMAS	SERV	377.000,00	1,00	377.000,00
110	3.3.3.06254	REVISION DE CARGA DE MATAFUEGO	SERV	11.000,00	100,00	1.100.000,00
110	3.7.9.06540	MOVILIDAD	x año	1.151.000,00	1,00	1.151.000,00
110	4.3.9.04722	ALARMAS	UN	342.000,00	8,00	2.736.000,00

Total **174.852.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110106000 - Secretaría de Educación
Cat. Programática: 43.00.00 - Enseñanza No Formal/Extracurricular
Unidad Ejecutora: 10 - Secretaría de Educación

Fecha de Registro: 29/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.3.1.00525	CARTULINA	UN	1.000,00	11,00	11.000,00
110	2.3.1.00533	SOBRE DE PAPEL SIN IMPRESION	UN	25.000,00	1,00	25.000,00
110	2.9.2.04349	BOLÍGRAFO	UN	2.000,00	19,00	38.000,00
110	3.5.4.05672	SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES	SEG	60.000,00	1,00	60.000,00
					Total	**134.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110106000 - Secretaría de Educación
Cat. Programática: 56.00.00 - Enseñanza Nivel Secundario
Unidad Ejecutora: 10 - Secretaría de Educación

Fecha de Registro: 29/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
132	2.1.1.06691	FRUTAS	PROV	64.800.000,00	1,00	64.800.000,00
132	2.1.1.06693	VIVERES SECOS	PROV	70.000.000,00	1,00	70.000.000,00
110	2.3.1.00525	CARTULINA	UN	1.000,00	1.983,00	1.983.000,00
110	2.3.1.00976	PAPEL OBRA	UN	7.000,00	190,00	1.330.000,00
110	2.3.3.03458	RAYADO OFICIAL - PAPELERÍA ESCOLAR	UN	11.000,00	1.090,00	11.990.000,00
110	2.3.4.00734	CINTA P/EMBALAJE	UN	2.000,00	16,00	32.000,00
110	2.3.4.00786	PAPEL HIGIENICO	UN	5.000,00	1.580,00	7.900.000,00
110	2.5.2.00711	ALCOHOL USO MEDICINAL	UN	17.000,00	49,00	833.000,00
110	2.5.4.00506	INSECTICIDA USO DOMÉSTICO	UN	1.000,00	148,00	148.000,00
110	2.5.8.06612	PULVERIZADOR	UN	1.000,00	84,00	84.000,00
110	2.5.9.01142	COLA VINILICA	UN	5.000,00	73,00	365.000,00
110	2.9.1.00638	LAVANDINA	UN	11.000,00	1.010,00	11.110.000,00
110	2.9.2.00261	ABROCHADORA PAPELES	UN	2.000,00	264,00	528.000,00
110	2.9.2.01784	TIZA P/PIZARRON	UN	3.000,00	162,00	486.000,00
110	2.9.2.04349	BOLÍGRAFO	UN	2.000,00	350,00	700.000,00
110	2.9.6.00401	CARTUCHO TONER	UN	29.000,00	16,00	464.000,00
110	3.2.1.02527	ALQUILER DE EDIFICIO	ALQMENS	76.314.000,00	1,00	76.314.000,00
110	4.3.1.00128	CALDERA P/CALEFACCION	C/U	35.000.000,00	1,00	35.000.000,00

Total **284.067.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110106000 - Secretaría de Educación
Fecha de Registro: 29/01/2026
Cat. Programática: 76.00.00 - Reducción Brecha de Género-Enseñanza No Formal
Unidad Ejecutora: 10 - Secretaría de Educación
Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	4.3.1.01327	MAQUINA P/COSER	UN	398.000,00	1,00	398.000,00
110	4.3.5.00146	BICICLETA	UN	377.000,00	1,00	377.000,00
110	4.3.8.06017	JUEGO DE LLAVES	PROV	471.000,00	1,00	471.000,00
					Total	**1.246.000,00**

Total por Jurisdicción o Entidad Secretaría de Educación **2.982.036.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110108000 - Secretaría de Salud
Cat. Programática: 01.00.00 - Coordinación y Administración
Unidad Ejecutora: 8 - Secretaría de Salud

Fecha de Registro: 23/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
132	2.3.1.00976	PAPEL OBRA	PROV ANU	6.346.000,00	1,00	6.346.000,00
132	2.3.1.06696	ARTICULOS DE LIBRERIA - PAPELERIA	PROV ANU	784.000,00	1,00	784.000,00
132	2.3.4.00786	PAPEL HIGIENICO	PROV ANU	10.202.000,00	1,00	10.202.000,00
132	2.3.4.04307	TOALLAS DE PAPEL PARA BAÑO	PROV ANU	9.050.000,00	1,00	9.050.000,00
110	2.5.5.00728	PINTURA AL LATEX	PROV ANU	17.257.000,00	1,00	17.257.000,00
110	2.5.6.00798	GAS EN GARRAFA/TUBO	PROV ANU	1.500.000,00	1,00	1.500.000,00
110	2.5.6.06441	LUBRICANTE EN AEROSOL	PROV ANU	3.188.000,00	1,00	3.188.000,00
110	2.7.1.03009	MALLA DE ALAMBRE	PROV ANU	10.000.000,00	1,00	10.000.000,00
131	2.7.9.00626	GRIFERIA	PROV ANU	59.000,00	1,00	59.000,00
131	2.7.9.06113	ACCESORIOS P/ CERRAJERIA	PROV ANU	3.868.000,00	1,00	3.868.000,00
132	2.9.1.00638	LAVANDINA	PROV ANU	10.863.000,00	1,00	10.863.000,00
132	2.9.2.06697	ARTICULOS DE LIBRERIA - UTILES DE ESCRITORIO	PROV ANU	4.500.000,00	1,00	4.500.000,00
110	2.9.3.05390	KIT DE ARTS. DE ELECTRICIDAD	PROV ANU	7.497.000,00	1,00	7.497.000,00
131	2.9.6.00401	CARTUCHO TONER	PROV ANU	9.339.000,00	1,00	9.339.000,00
110	2.9.9.06927	CAJA CHICA	caja	650.000,00	4,00	2.600.000,00
131	3.1.5.04256	SERVICIO DE DISTRIBUCION DE CORREO	PROV ANU	860.000,00	1,00	860.000,00
110	3.2.4.04477	ALQUILER DE EQUIPOS FOTOCOPIADORES	PROV ANU	5.724.000,00	1,00	5.724.000,00
110	3.3.2.04668	MANTENIMIENTO PROGRAMADO DE VEHÍCULOS	PROV ANU	14.000.000,00	1,00	14.000.000,00
131	3.3.3.01627	RECARGA MATAFUEGOS	PROV ANU	9.164.000,00	1,00	9.164.000,00
110	3.3.7.03227	LIMPIEZA GRAL. DE DEPENDENCIAS	PROV ANU	00.000.000,00	1,00	1.100.000.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110108000 - Secretaría de Salud
Cat. Programática: 01.00.00 - Coordinación y Administración
Unidad Ejecutora: 8 - Secretaría de Salud

Fecha de Registro: 23/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
132	3.5.3.05482	PLOTEADO VEHICULAR	PROV ANU	2.880.000,00	1,00	2.880.000,00
110	3.7.9.06540	MOVILIDAD	PROV ANU	2.474.375,00	1,00	2.474.375,00
131	4.3.5.04688	PROYECTOR	PROV ANU	2.072.000,00	1,00	2.072.000,00
110	4.3.6.04448	COMPUTADORA COMPLETA	PROV ANU	22.814.000,00	1,00	22.814.000,00
110	4.3.7.00037	ESCALERA	PROV ANU	1.507.000,00	1,00	1.507.000,00
132	4.3.7.04556	CALEFACTOR A GAS	PROV ANU	5.320.000,00	1,00	5.320.000,00
131	4.3.8.00236	MOTOCOMPRESOR	PROV ANU	2.826.000,00	1,00	2.826.000,00
				Total		**1.266.694.375,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110108000 - Secretaría de Salud **Fecha de Registro:** 23/01/2026
Cat. Programática: 27.00.00 - Promoción, Prevención y Asistencia en primer nivel de atención.
Unidad Ejecutora: 8 - Secretaría de Salud **Presupuesto: 2026**

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
131	2.5.1.00885	OXIGENO	PROV ANU	58.418.800,00	1,00	58.418.800,00
131	2.5.2.02551	REACTIVO	PROV ANU	03.562.000,00	1,00	103.562.000,00
110	2.5.2.04540	ANESTESIA ODONTOLOGICA	PROV ANU	20.000.000,00	1,00	20.000.000,00
131	2.5.2.05572	REACTIVOS E INSUMOS P/DETERMINACION QUIMICA CLINICA	PROV ANU	864.289.857,00	1,00	864.289.857,00
110	2.5.2.05572	REACTIVOS E INSUMOS P/DETERMINACION QUIMICA CLINICA	PROV	500.000.000,00	1,00	500.000.000,00
110	2.5.6.04964	PROVISIÓN DE COMBUSTIBLE	PROV ANU	66.000.000,00	1,00	66.000.000,00
110	2.9.5.02496	SUTURA	PROV ANU	12.350.000,00	1,00	12.350.000,00
110	2.9.5.02576	TUBO P/EXTRACCIONES	PROV ANU	41.600.000,00	1,00	41.600.000,00
110	2.9.5.04533	INSTRUMENTAL PARA ODONTOLOGIA	PROV ANU	10.342.000,00	1,00	10.342.000,00
110	2.9.9.06927	CAJA CHICA	caja	650.000,00	3,00	1.950.000,00
131	3.2.1.02527	ALQUILER DE EDIFICIO	ALQMENS	85.701.000,00	1,00	85.701.000,00
131	3.2.2.04260	ALQUILER DE TUBOS DE OXIGENO	PROV ANU	46.417.536,00	1,00	46.417.536,00
110	3.3.1.04427	CLORINADOR	PROV ANU	9.480.000,00	1,00	9.480.000,00
132	3.3.1.04574	REPOSICION DE VIDRIOS	PROV ANU	4.080.000,00	1,00	4.080.000,00
110	3.3.1.05139	DESAGOTE DE POZO CIEGO	PROV ANU	4.860.000,00	1,00	4.860.000,00
110	3.3.3.01400	ASCENSORES Y MONTACARGAS	PROV ANU	4.854.960,00	1,00	4.854.960,00
131	3.3.3.03965	MANTENIMIENTO PROGRAMADO P/EQUIPOS	PROV ANU	16.099.776,00	1,00	16.099.776,00
110	3.3.5.02709	LIMP.TANQUE DE AGUA POTABLE	PROV ANU	19.600.000,00	1,00	19.600.000,00
131	3.3.7.04501	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS	PROV ANU	531.555.912,00	1,00	531.555.912,00
131	3.4.2.02099	SERVICIO MEDICO	PROV ANU	300.000.000,00	1,00	300.000.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110108000 - Secretaría de Salud **Fecha de Registro:** 23/01/2026
Cat. Programática: 27.00.00 - Promoción, Prevención y Asistencia en primer nivel de atención.
Unidad Ejecutora: 8 - Secretaría de Salud **Presupuesto: 2026**

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
132	3.4.2.04261	DOSIMETRÍA	PROV ANU	9.320.000,00	1,00	9.320.000,00
131	3.4.6.04805	SOPORTE TECNICO	PROV ANU	233.904.927,00	1,00	233.904.927,00
132	3.5.4.05672	SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES	PROV ANU	450.000,00	1,00	450.000,00
110	3.7.9.06540	MOVILIDAD	PROV ANU	32.880.000,00	1,00	32.880.000,00
131	3.9.3.01387	VIGILANCIA Y CUSTODIA	PROV ANU	287.000.000,00	1,00	287.000.000,00
110	3.9.3.01387	VIGILANCIA Y CUSTODIA	PROV ANU	100.000.000,00	1,00	100.000.000,00
131	3.9.3.04324	MONITOREO DE ALARMAS	PROV ANU	1.008.000,00	1,00	1.008.000,00
110	4.3.3.04546	EQUIPO ODONTOLOGICO	PROV ANU	11.334.000,00	1,00	11.334.000,00
110	4.3.3.05708	EQUIPOS DE OFTALMOLOGIA	PROV ANU	8.000.000,00	1,00	8.000.000,00
110	4.3.3.06632	EQUIPOS MEDICOS	PROV ANU	100.370.766,00	1,00	100.370.766,00
110	4.3.7.00015	HELADERA	PROV ANU	2.520.188,00	1,00	2.520.188,00
131	4.3.9.05655	CARPA	PROV ANU	7.000.000,00	1,00	7.000.000,00
					Total	**3.494.949.722,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110108000 - Secretaría de Salud
Cat. Programática: 28.00.00 - Protección Sanitaria
Unidad Ejecutora: 8 - Secretaría de Salud

Fecha de Registro: 23/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.1.2.02875	ALIMENTO P/PERROS	Kg	2.719,00	6.000,00	16.314.000,00
110	2.2.2.03469	BOTIN DE TRABAJO	PROV ANU	2.030.000,00	1,00	2.030.000,00
131	2.4.4.04362	CUBIERTAS PARA CAMIONETA/CAMIÓN	PROV ANU	4.000.000,00	1,00	4.000.000,00
110	2.5.2.02455	ANESTESICO GENERAL	PROV ANU	25.638.194,00	1,00	25.638.194,00
110	2.5.2.02551	REACTIVO	PROV ANU	30.893.873,00	1,00	30.893.873,00
110	2.5.7.02937	ANTIBIOTICO	PROV ANU	24.400.000,00	1,00	24.400.000,00
110	2.9.1.00646	BOLSA DE RESIDUOS	PROV ANU	1.350.000,00	1,00	1.350.000,00
110	2.9.5.04572	TUBO P/ LABORATORIO	PROV ANU	2.655.345,00	1,00	2.655.345,00
110	2.9.5.05587	GUANTES USO MEDICINAL	PROV ANU	9.215.000,00	1,00	9.215.000,00
110	2.9.9.06927	CAJA CHICA	caja	650.000,00	3,00	1.950.000,00
110	3.3.2.04668	MANTENIMIENTO PROGRAMADO DE VEHÍCULOS	PROV ANU	4.296.000,00	1,00	4.296.000,00
131	3.3.7.04501	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS	PROV ANU	66.247.680,00	1,00	66.247.680,00
110	3.4.2.06071	SERVICIO DE LABORATORIO	PROV ANU	33.428.280,00	1,00	33.428.280,00
					Total	**222.418.372,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110108000 - Secretaría de Salud
Cat. Programática: 35.00.00 - Atención de Especialidades Médicas Ambulatorias
Unidad Ejecutora: 8 - Secretaría de Salud

Fecha de Registro: 23/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.2.2.00808	CAMISOLIN DE CIRUGIA	PROV ANU	1.900.000,00	1,00	1.900.000,00
110	2.3.1.01070	PAPEL KRAFT	PROV ANU	10.500.000,00	1,00	10.500.000,00
131	2.5.1.00885	OXIGENO	PROV ANU	8.762.820,00	1,00	8.762.820,00
110	2.5.1.03005	ARGON	PROV ANU	273.000,00	1,00	273.000,00
110	2.5.1.03006	GAS HELIO	PROV ANU	33.283.000,00	1,00	33.283.000,00
131	2.5.2.01724	ANALGESICOS	PROV ANU	64.999.000,00	1,00	64.999.000,00
131	2.5.2.01726	SOLUCIONES	PROV ANU	105.625.000,00	1,00	105.625.000,00
131	2.5.2.01821	ANTIBIOTICOS	PROV ANU	50.966.000,00	1,00	50.966.000,00
131	2.5.2.01837	HIPOTENSOR	PROV ANU	81.288.000,00	1,00	81.288.000,00
131	2.5.2.01855	CORTICOESTEROIDE	PROV ANU	101.557.000,00	1,00	101.557.000,00
131	2.5.2.01859	INMUNOMODULADOR	PROV ANU	57.831.000,00	1,00	57.831.000,00
131	2.5.2.01862	HIPOGLUCEMIANTE ORAL	PROV ANU	169.879.000,00	1,00	169.879.000,00
131	2.5.2.01865	ANTIEPILEPTICO	PROV ANU	75.335.000,00	1,00	75.335.000,00
131	2.5.2.01871	NEUROLEPTICO	PROV ANU	89.184.000,00	1,00	89.184.000,00
131	2.5.2.01875	ANTIASMATICO BRONCODILATADOR	PROV ANU	102.724.000,00	1,00	102.724.000,00
131	2.5.2.01894	CITOSTATICO	PROV ANU	63.141.000,00	1,00	63.141.000,00
131	2.5.2.02233	ANTICONVULSIVANTE	PROV ANU	82.998.000,00	1,00	82.998.000,00
131	2.5.2.02481	LAXANTE	PROV ANU	80.299.000,00	1,00	80.299.000,00
110	2.5.2.03485	LECHE MATERNIZADA	PROV ANU	20.000.000,00	1,00	20.000.000,00
131	2.5.2.06012	ALERGIA	PROV ANU	1.375.000,00	1,00	1.375.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110108000 - Secretaría de Salud
Cat. Programática: 35.00.00 - Atención de Especialidades Médicas Ambulatorias
Unidad Ejecutora: 8 - Secretaría de Salud

Fecha de Registro: 23/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
131	2.6.1.02292	PORCELANATO	PROV ANU	6.515.000,00	1,00	6.515.000,00
110	2.9.3.01202	PILA	PROV ANU	2.724.000,00	1,00	2.724.000,00
131	2.9.5.00444	HOJA DE BISTURI	PROV ANU	94.129.000,00	1,00	94.129.000,00
131	2.9.5.00459	TIJERA P/CIRUGIA	PROV ANU	16.446.000,00	1,00	16.446.000,00
131	2.9.5.00473	GASA	PROV ANU	10.368.000,00	1,00	110.368.000,00
131	2.9.5.03358	JERINGAS	PROV ANU	08.067.000,00	1,00	108.067.000,00
131	2.9.5.05587	GUANTES USO MEDICINAL	PROV ANU	03.364.000,00	1,00	103.364.000,00
132	2.9.5.06216	INSTRUMENTAL PARA DERMATOLOGIA	PROV ANU	1.900.000,00	1,00	1.900.000,00
110	2.9.9.06927	CAJA CHICA	caja	650.000,00	3,00	1.950.000,00
131	3.2.2.04260	ALQUILER DE TUBOS DE OXIGENO	PROV ANU	4.951.203,00	1,00	4.951.203,00
132	3.3.1.04472	REPARACION EN EDIFICIOS Y LOCALES	PROV ANU	12.700.000,00	1,00	12.700.000,00
110	3.3.3.01400	ASCENSORES Y MONTACARGAS	PROV ANU	16.950.000,00	1,00	16.950.000,00
131	3.3.3.03965	MANTENIMIENTO PROGRAMADO P/EQUIPOS	PROV ANU	78.028.810,00	3,00	178.028.810,00
110	3.3.3.06173	CABINA DE SEGURIDAD BIOLOGICA	PROV ANU	5.250.000,00	1,00	5.250.000,00
131	3.3.7.04501	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS	PROV ANU	39.906.600,00	1,00	39.906.600,00
110	3.4.2.06983	SERVICIO DE VIDEOCOLONOSCOPIA DIAGNOSTICA	PROV ANU	200.000.000,00	1,00	200.000.000,00
131	3.4.6.04805	SOPORTE TECNICO	PROV ANU	93.000.000,00	1,00	93.000.000,00
110	3.7.9.06540	MOVILIDAD	PROV ANU	4.510.000,00	1,00	4.510.000,00
131	3.9.3.01387	VIGILANCIA Y CUSTODIA	PROV ANU	30.000.000,00	1,00	130.000.000,00
132	4.3.3.02045	RESUCITADOR MANUAL	PROV ANU	1.000.000,00	1,00	1.000.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110108000 - Secretaría de Salud
Fecha de Registro: 23/01/2026
Cat. Programática: 35.00.00 - Atención de Especialidades Médicas Ambulatorias
Unidad Ejecutora: 8 - Secretaría de Salud
Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	4.3.3.06632	EQUIPOS MEDICOS	PROV ANU	05.800.000,00	1,00	105.800.000,00
110	4.3.3.06672	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS MEDICOS	PROV ANU	15.600.000,00	1,00	15.600.000,00
					Total	**2.455.079.433,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110108000 - Secretaría de Salud
Cat. Programática: 55.00.00 - Atención de Emergencias Médicas en la Vía Pública
Unidad Ejecutora: 8 - Secretaría de Salud

Fecha de Registro: 23/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.2.2.04520	PANTALON DE TRABAJO	PROV ANU	16.034.000,00	1,00	16.034.000,00
132	2.2.9.00701	COLCHON	PROV ANU	2.000.000,00	1,00	2.000.000,00
132	2.4.4.04362	CUBIERTAS PARA CAMIONETA/CAMIÓN	PROV ANU	10.839.291,00	1,00	10.839.291,00
131	2.5.1.00885	OXIGENO	PROV ANU	8.762.820,00	1,00	8.762.820,00
132	2.9.6.00941	BATERIA DESTINO AUTOMOTOR	PROV ANU	5.000.000,00	1,00	5.000.000,00
110	2.9.9.06927	CAJA CHICA	caja	650.000,00	3,00	1.950.000,00
131	3.2.2.04260	ALQUILER DE TUBOS DE OXIGENO	PROV ANU	38.419.920,00	1,00	38.419.920,00
110	3.2.2.04268	ALQUILER DE TRANCEPTORES	PROV ANU	8.500.000,00	1,00	8.500.000,00
110	3.3.2.04319	SERV. DE REPARAC. MECÁNICA DE AUTOMOTOR DIESEL (INTEGRAL)	PROV ANU	23.000.000,00	1,00	23.000.000,00
131	3.3.3.02727	PRUEBA HIDRAULICA	PROV ANU	2.718.144,00	1,00	2.718.144,00
132	3.3.3.06586	SERVICIO DE DIAGNOSTICO EQUIPOS	PROV ANU	2.065.709,00	1,00	2.065.709,00
131	3.3.7.04501	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS	PROV ANU	19.155.168,00	1,00	19.155.168,00
132	3.5.3.05482	PLOTEADO VEHICULAR	PROV ANU	5.300.000,00	1,00	5.300.000,00
131	4.3.3.05263	CENTRAL DE OXIGENO	PROV ANU	6.671.027,00	1,00	6.671.027,00
110	4.3.3.06632	EQUIPOS MEDICOS	PROV ANU	9.365.019,00	1,00	9.365.019,00
					Total	**159.781.098,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110108000 - Secretaría de Salud
Fecha de Registro: 23/01/2026
Cat. Programática: 77.04.00 - Atención de Especialidades Médicas Ambulatorias
Unidad Ejecutora: 8 - Secretaría de Salud
Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
131	2.5.9.06148	PLACA RADIOGRAFICA	PROV ANU	9.500.000,00	1,00	9.500.000,00
131	3.3.3.03965	MANTENIMIENTO PROGRAMADO P/EQUIPOS	PROV ANU	10.400.000,00	1,00	10.400.000,00
131	3.4.2.06071	SERVICIO DE LABORATORIO	PROV ANU	34.437.000,00	1,00	34.437.000,00
					Total	**54.337.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110108000 - Secretaría de Salud
Cat. Programática: 77.01.00 - Coordinación y Administración
Unidad Ejecutora: 8 - Secretaría de Salud

Fecha de Registro: 23/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	3.6.1.03223	PUBLICIDAD GRAFICA	PROV ANU	1.810.000,00	1,00	1.810.000,00
110	3.6.1.03446	PUBLICIDAD RADIAL	PROV ANU	3.301.000,00	1,00	3.301.000,00
110	3.6.1.04864	PUBLICIDAD WEB	PROV ANU	7.284.000,00	1,00	7.284.000,00
110	3.6.1.05000	PUBLICIDAD TELEVISIVA	PROV ANU	18.086.000,00	1,00	18.086.000,00
				Total		**30.481.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110108000 - Secretaría de Salud **Fecha de Registro:** 23/01/2026
Cat. Programática: 77.02.00 - Promoción, Prevención y Asistencia en Primer Nivel de Atención
Unidad Ejecutora: 8 - Secretaría de Salud **Presupuesto: 2026**

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
131	2.5.2.03356	COLORANTE	PROV ANU	3.711.000,00	1,00	3.711.000,00
110	2.5.2.04295	ANTICONCEPTIVOS HORMONALES	PROV ANU	20.406.000,00	1,00	20.406.000,00
131	2.5.2.06565	DILATADOR CERVICO UTERINO	PROV ANU	16.767.000,00	1,00	16.767.000,00
131	2.9.5.03361	ESPECULOS	PROV ANU	15.256.000,00	1,00	15.256.000,00
131	2.9.5.06345	COLLAR CERVICAL	PROV ANU	8.457.000,00	1,00	8.457.000,00
					Total	**64.597.000,00**

Total por Jurisdicción o Entidad Secretaría de Salud **7.748.338.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social
Cat. Programática: 01.00.00 - Coordinación y Administración
Unidad Ejecutora: 9 - Secretaría de Desarrollo

Fecha de Registro: 27/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.1.1.06592	BOLSON DE ALIMENTOS	UN	200.000.000,00	1,00	2.200.000.000,00
132	2.2.1.03736	LONA	UN	2.826.000,00	1,00	2.826.000,00
132	2.2.2.01629	GUANTES	UN	68.000,00	41,00	2.788.000,00
132	2.3.1.06696	ARTICULOS DE LIBRERIA - PAPELERIA	PROV	942.000,00	1,00	942.000,00
132	2.4.4.01191	CUBIERTAS P/AUTOMOTOR	UN	570.000,00	8,00	4.560.000,00
132	2.5.6.04139	GAS A GRANEL	PROV	9.420.000,00	1,00	9.420.000,00
132	2.5.6.04964	PROVISIÓN DE COMBUSTIBLE	PROV	51.200.000,00	1,00	51.200.000,00
132	2.9.6.00401	CARTUCHO TONER	UN	188.000,00	1,00	188.000,00
132	2.9.6.00403	LIQUIDO DE FRENOS	UN	471.000,00	1,00	471.000,00
132	2.9.6.00941	BATERIA DESTINO AUTOMOTOR	UN	942.000,00	1,00	942.000,00
132	3.2.1.02527	ALQUILER DE EDIFICIO	ALQMENS	164.771.000,00	1,00	164.771.000,00
132	3.3.2.04325	SERV. DE MANTENIMIENTO MECÁNICO DE MOTORES	SERV	1.710.000,00	8,00	13.680.000,00
132	3.3.3.01400	ASCENSORES Y MONTACARGAS	SS/MEN	137.000,00	8,00	1.096.000,00
132	3.3.3.01627	RECARGA MATAFUEGOS	SERV	518.000,00	1,00	518.000,00
132	3.3.7.03227	LIMPIEZA GRAL. DE DEPENDENCIAS	PROVANU	56.022.000,00	1,00	56.022.000,00
132	3.4.2.02498	SERVICIO DE EMERGENCIAS MEDICAS	SS/MEN	1.596.000,00	9,00	14.364.000,00
132	3.5.4.02065	SEGURO DE RESPONSABILIDAD	POLIZA	188.000,00	1,00	188.000,00
132	3.9.3.01387	VIGILANCIA Y CUSTODIA	PROVANU	89.000.000,00	1,00	89.000.000,00
132	4.3.2.05594	ZORRA	UN	23.549.000,00	1,00	23.549.000,00
132	4.3.7.00025	ESTUFA A GAS	UN	3.768.000,00	1,00	3.768.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social
Cat. Programática: 01.00.00 - Coordinación y Administración
Unidad Ejecutora: 9 - Secretaría de Desarrollo

Fecha de Registro: 27/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
132	4.3.7.00040	ESCRITORIO	UN	1.884.000,00	1,00	1.884.000,00

Total **2.642.177.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social
Cat. Programática: 78.01.00 - Atención, Promoción y Gestión Social Territorial
Unidad Ejecutora: 9 - Secretaría de Desarrollo

Fecha de Registro: 27/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
132	2.1.1.00481	AZUCAR	UN	2.000,00	41,00	82.000,00
132	2.1.1.00705	LECHE	UN	10.000,00	82,00	820.000,00
132	2.1.1.00788	GALLETITAS	UN	4.000,00	206,00	824.000,00
132	2.1.1.02615	CACAO EN POLVO	UN	7.000,00	41,00	287.000,00
132	2.1.5.00260	PLACA FENOLICO	UN	33.000,00	3,00	99.000,00
132	2.2.9.03383	COLCHONETA	UN	12.000,00	8,00	96.000,00
132	2.3.1.00525	CARTULINA	UN	1.000,00	33,00	33.000,00
132	2.3.1.00752	CUADERNO	UN	17.000,00	125,00	1.316.000,00
132	2.3.1.00955	PAPEL AFICHE	UN	1.000,00	123,00	123.000,00
132	2.3.1.00976	PAPEL OBRA	UN	34.000,00	164,00	2.788.000,00
132	2.3.1.01040	BLOCK	UN	1.000,00	82,00	82.000,00
132	2.3.1.01612	LIBRO DE ACTAS	UN	15.000,00	24,00	360.000,00
132	2.3.4.00734	CINTA P/EMBALAJE	UN	3.000,00	11,00	33.000,00
132	2.3.4.00783	TOALLAS DE PAPEL PARA COCINA	UN	110.000,00	1,00	110.000,00
132	2.3.4.00786	PAPEL HIGIENICO	UN	33.000,00	8,00	264.000,00
132	2.3.4.04307	TOALLAS DE PAPEL PARA BAÑO	UN	24.000,00	8,00	192.000,00
132	2.4.3.03319	PLANCHAS DE GOMA EVA	UN	4.000,00	33,00	132.000,00
132	2.4.4.00634	NEUMATICO P/AUTO	UN	166.000,00	6,00	996.000,00
132	2.5.2.04141	BOTIQUIN	UN	15.000,00	14,00	210.000,00
132	2.5.5.00258	AGUARRAS MINERAL	UN	9.000,00	9,00	81.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social
Cat. Programática: 78.01.00 - Atención, Promoción y Gestión Social Territorial
Unidad Ejecutora: 9 - Secretaría de Desarrollo

Fecha de Registro: 27/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
132	2.5.5.00382	ENTONADOR P/PINTURA	UN	9.000,00	28,00	252.000,00
132	2.5.5.00728	PINTURA AL LATEX	UN	417.000,00	26,00	2.018.000,00
132	2.5.5.03028	SELLADOR P/JUNTAS	UN	12.000,00	16,00	192.000,00
132	2.5.5.04674	PINTURA ACRILICA	UN	3.000,00	39,00	117.000,00
132	2.5.6.04139	GAS A GRANEL	UN	12.907.000,00	1,00	12.907.000,00
132	2.5.8.02083	PLANCHA DE POLICARBONATO	UN	240.000,00	8,00	1.920.000,00
132	2.5.9.06368	MEMBRANA LIQUIDA	UN	20.000,00	16,00	320.000,00
132	2.6.1.00717	LADRILLO REFRACTARIO COMUN	UN	8.000,00	49,00	392.000,00
132	2.6.2.00682	VIDRIO TRASLUCIDO	UN	107.000,00	11,00	1.177.000,00
132	2.6.3.00833	LAVATORIO	UN	124.000,00	2,00	248.000,00
132	2.6.3.00835	INODORO	UN	202.000,00	2,00	404.000,00
132	2.6.5.02242	CEMENTO	UN	20.000,00	4,00	80.000,00
132	2.7.1.02090	SOMBRERETE P/VENTILACION	UN	218.000,00	3,00	654.000,00
132	2.7.1.05935	PERFIL	UN	11.000,00	8,00	88.000,00
132	2.7.2.00900	SIFON SANITARIO	UN	14.000,00	6,00	84.000,00
132	2.7.5.00769	TENAZA	UN	56.000,00	2,00	112.000,00
132	2.7.5.01059	PINCEL	UN	7.000,00	23,00	161.000,00
132	2.7.5.01416	RODILLO	UN	10.000,00	8,00	80.000,00
132	2.7.5.02321	JUEGO DE DESTORNILLADORES	UN	56.000,00	1,00	56.000,00
132	2.7.9.00400	CANDADO	UN	29.000,00	8,00	232.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social
Cat. Programática: 78.01.00 - Atención, Promoción y Gestión Social Territorial
Unidad Ejecutora: 9 - Secretaría de Desarrollo

Fecha de Registro: 27/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
132	2.7.9.00644	TORNILLO	UN	16.000,00	1,00	16.000,00
132	2.7.9.01241	MEMBRANA C/ALUMINIO	UN	58.000,00	14,00	812.000,00
132	2.7.9.01507	TAPON	UN	52.000,00	1,00	52.000,00
132	2.7.9.01511	MANIJA P/VENTANA	UN	4.000,00	2,00	8.000,00
132	2.7.9.01977	CAJA P/HERRAMIENTAS	UN	199.000,00	1,00	199.000,00
132	2.7.9.02825	CANILLA	UN	184.000,00	1,00	184.000,00
132	2.7.9.03656	FLOTANTE	UN	28.000,00	8,00	224.000,00
132	2.7.9.05299	CERRADURA	UN	32.000,00	28,00	896.000,00
132	2.9.1.00637	DETERGENTE	UN	27.000,00	4,00	108.000,00
132	2.9.1.00638	LAVANDINA	UN	14.000,00	14,00	196.000,00
132	2.9.1.00646	BOLSA DE RESIDUOS	UN	29.000,00	16,00	464.000,00
132	2.9.1.00683	SECADOR DE GOMA	UN	12.000,00	9,00	108.000,00
132	2.9.1.00713	TRAPO DE PISO	UN	4.000,00	19,00	76.000,00
132	2.9.2.00261	ABROCHADORA PAPELES	UN	60.000,00	8,00	480.000,00
132	2.9.2.00274	BIBLIORATO	UN	6.000,00	33,00	198.000,00
132	2.9.2.00323	CORRECTOR DE ESCRITURA	UN	1.000,00	33,00	33.000,00
132	2.9.2.00660	CLIPS P/PAPELES	UN	1.000,00	20,00	20.000,00
132	2.9.2.00661	GOMA P/BORRAR	UN	1.000,00	24,00	24.000,00
132	2.9.2.00674	REGLA	UN	1.000,00	24,00	24.000,00
132	2.9.2.00758	TIJERA P/CORTAR PAPEL	UN	2.000,00	16,00	32.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social
Cat. Programática: 78.01.00 - Atención, Promoción y Gestión Social Territorial
Unidad Ejecutora: 9 - Secretaría de Desarrollo

Fecha de Registro: 27/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
132	2.9.2.00790	CUTTER	UN	1.000,00	8,00	8.000,00
132	2.9.2.00791	TALONARIO NOTAS AUTOADHESIVAS	UN	1.000,00	82,00	82.000,00
132	2.9.2.00848	LAPIZ	UN	2.000,00	49,00	98.000,00
132	2.9.2.00850	CAJA DE ARCHIVO	UN	5.000,00	36,00	180.000,00
132	2.9.2.01153	CINTA ADHESIVA	UN	7.000,00	82,00	287.000,00
132	2.9.2.01358	CARPETA	UN	3.000,00	41,00	123.000,00
132	2.9.2.01428	BANDA ELASTICA	UN	20.000,00	2,00	40.000,00
132	2.9.2.01450	TINTA P/SELLO	UN	3.000,00	16,00	48.000,00
132	2.9.2.01611	FOLIO TRANSPARENTE	UN	6.000,00	90,00	270.000,00
132	2.9.2.01616	MARCADORES	UN	3.000,00	372,00	372.000,00
132	2.9.2.01954	BORRADOR	UN	6.000,00	1,00	6.000,00
132	2.9.2.05326	PINCELES USO ARTÍSTICO	UN	3.000,00	8,00	24.000,00
132	2.9.3.01033	CINTA AISLADORA	UN	2.000,00	8,00	16.000,00
132	2.9.3.01451	CABLECANAL	UN	12.000,00	24,00	288.000,00
132	2.9.3.02072	DISYUNTOR DIFERENCIAL	UN	39.000,00	4,00	156.000,00
132	2.9.3.02159	REFLECTOR	UN	66.000,00	9,00	594.000,00
132	2.9.3.02285	CABLE TIPO TALLER (T/T)	UN	243.000,00	1,00	243.000,00
132	2.9.3.03614	ZAPATILLA	UN	25.000,00	11,00	275.000,00
132	2.9.3.03792	LLAVE TERMICA	UN	23.000,00	4,00	92.000,00
132	2.9.3.03825	CABLE UNIPOLAR	UN	103.000,00	1,00	103.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social
Cat. Programática: 78.01.00 - Atención, Promoción y Gestión Social Territorial
Unidad Ejecutora: 9 - Secretaría de Desarrollo

Fecha de Registro: 27/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
132	2.9.3.05062	LAMPARAS BAJO CONSUMO	UN	3.000,00	24,00	72.000,00
132	2.9.3.06220	GRAMPA DE FIJACION	UN	9.000,00	2,00	18.000,00
132	2.9.3.06448	TUBOS LED	UN	8.000,00	33,00	264.000,00
132	2.9.6.00401	CARTUCHO TONER	UN	17.000,00	82,00	1.394.000,00
132	2.9.6.00941	BATERIA DESTINO AUTOMOTOR	UN	511.000,00	1,00	511.000,00
132	2.9.6.01780	FUELLE P/INODORO	UN	8.000,00	19,00	152.000,00
132	2.9.6.03854	DISCO RIGIDO	UN	73.000,00	2,00	146.000,00
132	2.9.9.02761	RED P/DEPORTES	UN	94.000,00	1,00	94.000,00
132	2.9.9.04665	JUGUETES Y/O MATERIAL DIDACTICO	UN	46.000,00	38,00	1.748.000,00
132	2.9.9.04985	JUEGO DE MESA	UN	33.000,00	1,00	33.000,00
132	2.9.9.04986	COLCHONETA	UN	79.000,00	8,00	632.000,00
132	2.9.9.05104	REPUESTOS P/SANITARIOS Y GRIFERÍA	UN	4.000,00	2,00	8.000,00
132	2.9.9.05114	DISPOSITIVO DISCO REMOVIBLE	UN	17.000,00	8,00	136.000,00
132	2.9.9.05984	PROTECTORES	UN	46.000,00	11,00	506.000,00
132	3.3.1.04472	REPARACION EN EDIFICIOS Y LOCALES	SERV	5.248.000,00	2,00	5.248.000,00
132	3.3.2.04287	SERV. DE REPARAC. DE REFRIGERACION Y CALEFACCION	SERV	3.350.000,00	1,00	3.350.000,00
132	3.3.2.04342	SERVICIO DE REPARACION DE SISTEMA DE FRENOS	SERV	1.640.000,00	1,00	1.640.000,00
132	3.3.3.01627	RECARGA MATAFUEGOS	SERV	12.000,00	33,00	396.000,00
132	3.3.3.03729	REP.AIRE ACONDICIONADO	SERV	23.000,00	1,00	23.000,00
132	3.3.7.03227	LIMPIEZA GRAL. DE DEPENDENCIAS	PROV ANU	08.242.000,00	1,00	108.242.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social
Cat. Programática: 78.01.00 - Atención, Promoción y Gestión Social Territorial
Unidad Ejecutora: 9 - Secretaría de Desarrollo

Fecha de Registro: 27/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
132	3.4.2.02498	SERVICIO DE EMERGENCIAS MEDICAS	SERV	78.000,00	19,00	1.482.000,00
110	3.7.9.06540	MOVILIDAD	UN	9.470.000,00	1,00	9.470.000,00
132	3.9.3.01387	VIGILANCIA Y CUSTODIA	PROV ANU	380.500.000,00	1,00	380.500.000,00
132	4.3.4.00140	TELEFONO INALAMBRICO	UN	160.000,00	3,00	480.000,00
132	4.3.5.00241	TELEVISOR	UN	1.093.000,00	1,00	1.093.000,00
132	4.3.5.01589	PANTALLA DE PROYECCION	UN	167.000,00	1,00	167.000,00
132	4.3.5.04688	PROYECTOR	UN	531.000,00	1,00	531.000,00
132	4.3.5.05985	CASCO	UN	36.000,00	3,00	108.000,00
132	4.3.6.00011	MONITOR	UN	203.000,00	9,00	1.827.000,00
132	4.3.6.01335	ESTABILIZADOR DE TENSION	UN	62.000,00	9,00	558.000,00
132	4.3.6.04448	COMPUTADORA COMPLETA	UN	1.568.000,00	9,00	14.112.000,00
132	4.3.6.04450	IMPRESORA LASER	UN	553.000,00	8,00	4.424.000,00
132	4.3.7.00015	HELADERA	UN	967.000,00	1,00	967.000,00
132	4.3.7.00022	CALEFACTOR ELECTRICO	UN	157.000,00	8,00	1.256.000,00
132	4.3.7.00028	VENTILADOR	UN	160.000,00	9,00	1.440.000,00
132	4.3.7.00035	ARMARIO	UN	900.000,00	3,00	2.700.000,00
132	4.3.7.00037	ESCALERA	UN	137.000,00	1,00	137.000,00
132	4.3.7.00040	ESCRITORIO	UN	170.000,00	8,00	1.360.000,00
132	4.3.7.01606	SILLON	UN	294.000,00	3,00	882.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social
Cat. Programática: 78.01.00 - Atención, Promoción y Gestión Social Territorial
Unidad Ejecutora: 9 - Secretaría de Desarrollo

Fecha de Registro: 27/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
132	4.3.7.02004	SISTEMA DE SILLAS	UN	361.000,00	8,00	2.888.000,00
132	4.3.7.06245	EQUIPAMIENTO MOBILIARIO ESCOLAR	UN	177.000,00	27,00	1.896.000,00
132	4.3.8.02349	AGUJEREADORA	UN	305.000,00	1,00	305.000,00
132	4.3.9.05692	SOPORTE PARA TELEVISOR	UN	48.000,00	1,00	48.000,00
132	4.4.0.05585	MATAFUEGO	UN	149.000,00	2,00	298.000,00
					Total	**591.423.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social
Cat. Programática: 78.07.00 - Ayuda Social a Gente en Situación de Calle
Unidad Ejecutora: 9 - Secretaría de Desarrollo

Fecha de Registro: 27/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
132	2.1.1.04407	PROVISION DE LACTEOS	PROV	7.422.000,00	1,00	7.422.000,00
110	2.1.1.04479	PROVISION DE CARNES Y DERIVADOS	PROV	26.194.000,00	1,00	26.194.000,00
110	2.1.1.04480	PROVISION DE FRUTAS Y VERDURAS	PROV	22.725.000,00	1,00	22.725.000,00
110	2.1.1.04481	PROVISION DE POLLOS Y HUEVOS	PROV	4.429.000,00	1,00	4.429.000,00
110	2.1.1.06693	VIVERES SECOS	PROV	47.129.000,00	1,00	47.129.000,00
110	2.2.2.03523	CHOMBAS	UN	26.000,00	28,00	728.000,00
110	2.2.2.04306	BUZOS	UN	24.000,00	28,00	672.000,00
110	2.2.2.04644	CAMPERA	UN	77.000,00	28,00	2.156.000,00
110	2.2.3.00920	FRAZADA	UN	24.000,00	128,00	1.536.000,00
110	2.2.3.00923	SABANA	UN	32.000,00	135,00	2.160.000,00
110	2.2.3.04607	TOALLÓN	UN	32.000,00	123,00	1.968.000,00
110	2.2.9.00701	COLCHON	UN	170.000,00	63,00	5.355.000,00
110	2.2.9.00702	ALMOHADA	UN	16.000,00	49,00	784.000,00
110	2.3.1.01040	BLOCK	UN	4.000,00	29,00	116.000,00
110	2.3.4.00734	CINTA P/EMBALAJE	UN	4.000,00	31,00	62.000,00
110	2.3.4.00786	PAPEL HIGIENICO	UN	26.000,00	63,00	1.638.000,00
110	2.3.4.00999	PAPEL DE LIJA	UN	2.000,00	2,00	2.000,00
110	2.3.4.03454	CINTAS DE ENMASCARAR	UN	2.000,00	9,00	18.000,00
110	2.5.2.00711	ALCOHOL USO MEDICINAL	UN	17.000,00	19,00	323.000,00
110	2.5.5.00570	ESMALTE SINTETICO	UN	178.000,00	9,00	801.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social
Cat. Programática: 78.07.00 - Ayuda Social a Gente en Situación de Calle
Unidad Ejecutora: 9 - Secretaría de Desarrollo

Fecha de Registro: 27/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.5.5.00728	PINTURA AL LATEX	UN	88.000,00	8,00	704.000,00
110	2.5.5.01478	THINNER	UN	15.000,00	5,00	39.000,00
110	2.5.9.00267	ADHESIVO	UN	15.000,00	9,00	135.000,00
110	2.5.9.00587	CUBIERTO PLASTICO DESCARTABLE	UN	10.000,00	97,00	485.000,00
110	2.5.9.01055	BANDEJA PLASTICA DESCARTABLE	UN	9.000,00	20,00	180.000,00
110	2.5.9.01142	COLA VINILICA	UN	6.000,00	9,00	54.000,00
110	2.7.5.01059	PINCEL	UN	10.000,00	20,00	100.000,00
110	2.7.5.01416	RODILLO	UN	6.000,00	20,00	60.000,00
110	2.7.9.00400	CANDADO	UN	24.000,00	8,00	192.000,00
110	2.7.9.05299	CERRADURA	UN	73.000,00	5,00	187.000,00
110	2.9.1.00564	BALDES Y FUENTONES DE PLASTICO	UN	6.000,00	19,00	114.000,00
110	2.9.1.00637	DETERGENTE	UN	9.000,00	66,00	594.000,00
110	2.9.1.00638	LAVANDINA	UN	14.000,00	128,00	896.000,00
110	2.9.1.00642	JABON P/LAVAR ROPA	UN	148.000,00	123,00	2.820.000,00
110	2.9.1.00646	BOLSA DE RESIDUOS	UN	2.000,00	255,00	255.000,00
110	2.9.1.00678	TRAPO REJILLA	UN	4.000,00	100,00	200.000,00
110	2.9.1.00683	SECADOR DE GOMA	UN	10.000,00	46,00	230.000,00
110	2.9.1.00712	CEPILLO	UN	5.000,00	41,00	205.000,00
110	2.9.1.00713	TRAPO DE PISO	UN	4.000,00	128,00	256.000,00
110	2.9.1.00761	GUANTES P/LIMPIEZA	UN	6.000,00	50,00	150.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social
Cat. Programática: 78.07.00 - Ayuda Social a Gente en Situación de Calle
Unidad Ejecutora: 9 - Secretaría de Desarrollo

Fecha de Registro: 27/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.9.1.00764	ESCOBILLON	UN	26.000,00	24,00	312.000,00
110	2.9.1.01084	DESINFECTANTE/ DESODORANTE P/PISO	UN	13.000,00	39,00	507.000,00
110	2.9.1.01164	ESPONJA PARA LIMPIEZA	UN	2.000,00	116,00	116.000,00
110	2.9.1.02028	SHAMPOO	UN	16.000,00	14,00	224.000,00
110	2.9.1.02029	TRAPO REPASADOR	UN	8.000,00	100,00	400.000,00
110	2.9.1.02437	PALA DE RESIDUOS	UN	5.000,00	19,00	95.000,00
110	2.9.1.03291	CREMA DE ENJUAGUE	UN	32.000,00	82,00	1.312.000,00
110	2.9.1.04497	MÁQUINA DE AFEITAR DESCARTABLE	UN	2.000,00	594,00	1.188.000,00
110	2.9.1.05679	CESTO DE RESIDUOS	UN	48.000,00	8,00	384.000,00
110	2.9.2.00272	BANDEJA PARA PAPELES	UN	21.000,00	6,00	126.000,00
110	2.9.2.00274	BIBLIORATO	UN	6.000,00	9,00	54.000,00
110	2.9.2.00323	CORRECTOR DE ESCRITURA	UN	12.000,00	8,00	96.000,00
110	2.9.2.00696	SACAPUNTAS	UN	2.000,00	8,00	16.000,00
110	2.9.2.00758	TIJERA P/CORTAR PAPEL	UN	1.000,00	8,00	8.000,00
110	2.9.2.00848	LAPIZ	UN	6.000,00	8,00	48.000,00
110	2.9.2.00851	HILO P/ATAR	UN	15.000,00	8,00	120.000,00
110	2.9.2.00866	MAQUINA SACA BROCHES	UN	4.000,00	8,00	32.000,00
110	2.9.2.01153	CINTA ADHESIVA	UN	2.000,00	24,00	48.000,00
110	2.9.2.01429	ANOTADOR CON ADHESIVO	UN	2.000,00	24,00	48.000,00
110	2.9.2.01450	TINTA P/SELLO	UN	8.000,00	8,00	64.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social
Cat. Programática: 78.07.00 - Ayuda Social a Gente en Situación de Calle
Unidad Ejecutora: 9 - Secretaría de Desarrollo

Fecha de Registro: 27/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.9.2.01611	FOLIO TRANSPARENTE	UN	2.000,00	33,00	66.000,00
110	2.9.2.01616	MARCADORES	UN	13.000,00	27,00	137.000,00
110	2.9.2.04349	BOLÍGRAFO	UN	7.000,00	8,00	56.000,00
110	2.9.3.02072	DISYUNTOR DIFERENCIAL	UN	18.000,00	1,00	18.000,00
110	2.9.3.03614	ZAPATILLA	UN	29.000,00	10,00	149.000,00
110	2.9.3.03792	LLAVE TERMICA	UN	14.000,00	1,00	14.000,00
110	2.9.3.03825	CABLE UNIPOLAR	UN	1.000,00	82,00	82.000,00
110	2.9.3.04416	LLAVE COMPLETA 5 x 10 ARMADA	UN	5.000,00	16,00	80.000,00
110	2.9.3.04532	CINTA	UN	9.000,00	29,00	261.000,00
110	2.9.3.05179	PROYECTOR	UN	15.000,00	2,00	30.000,00
110	2.9.3.06162	LAMPARAS LED	UN	28.000,00	21,00	294.000,00
110	2.9.3.06268	PLAFON	UN	37.000,00	4,00	148.000,00
110	2.9.4.00687	CACEROLA	UN	160.000,00	1,00	160.000,00
110	2.9.4.00690	CUCHARA	UN	28.000,00	9,00	126.000,00
110	2.9.4.00691	PLATO P/ SERVIR COMIDAS	UN	7.000,00	16,00	112.000,00
110	2.9.4.00692	TENEDOR	UN	30.000,00	9,00	135.000,00
110	2.9.4.00719	JARRA	UN	11.000,00	20,00	119.000,00
110	2.9.4.01012	COLADOR	UN	35.000,00	1,00	35.000,00
110	2.9.4.01184	VASO	UN	2.000,00	131,00	131.000,00
110	2.9.4.02858	TERMO	UN	25.000,00	4,00	100.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social
Cat. Programática: 78.07.00 - Ayuda Social a Gente en Situación de Calle
Unidad Ejecutora: 9 - Secretaría de Desarrollo

Fecha de Registro: 27/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.9.4.04434	ENVASE HERMÉTICO PLÁSTICO CON TAPA	UN	7.000,00	8,00	56.000,00
110	2.9.5.05587	GUANTES USO MEDICINAL	UN	8.000,00	19,00	152.000,00
110	2.9.6.00941	BATERIA DESTINO AUTOMOTOR	UN	198.000,00	1,00	198.000,00
110	2.9.6.01707	AISLADOR	UN	489.000,00	6,00	2.934.000,00
110	2.9.6.04363	INSUMOS PARA IMPRENTA TONER	UN	90.000,00	9,00	810.000,00
110	2.9.9.04693	PAPEL FILM	UN	21.000,00	23,00	161.000,00
110	3.3.1.04472	REPARACION EN EDIFICIOS Y LOCALES	SERV	14.129.000,00	1,00	14.129.000,00
110	3.3.2.05468	SERV. DE REPARACION DE SISTEMAS DE INYECCION Y CARBURACION - SEGURIDAD PUBLICA	SERV	1.140.000,00	9,00	10.260.000,00
110	3.3.3.04797	MATAFUEGO	SERV	89.000,00	8,00	712.000,00
132	3.3.7.03227	LIMPIEZA GRAL. DE DEPENDENCIAS	PROV ANU	30.500.000,00	1,00	30.500.000,00
132	3.5.1.04282	TRANSPORTE DE PERSONAS PRIVADO	x mes	950.000,00	12,00	11.400.000,00
132	3.5.4.02065	SEGURO DE RESPONSABILIDAD	POLIZA	42.000,00	1,00	42.000,00
132	3.5.4.02438	SEGURO DE VIDA	POLIZA	275.000,00	1,00	275.000,00
132	4.3.4.00142	TELEFONO CON CABLE	UN	16.000,00	6,00	96.000,00
132	4.3.6.00011	MONITOR	UN	167.000,00	1,00	167.000,00
132	4.3.6.04448	COMPUTADORA COMPLETA	UN	628.000,00	1,00	628.000,00
132	4.3.6.04450	IMPRESORA LASER	UN	758.000,00	1,00	758.000,00
132	4.3.7.00015	HELADERA	UN	817.000,00	1,00	817.000,00
132	4.3.7.00018	COCINA A GAS	UN	779.000,00	1,00	779.000,00
132	4.3.7.00028	VENTILADOR	UN	114.000,00	2,00	228.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social
Cat. Programática: 78.07.00 - Ayuda Social a Gente en Situación de Calle
Unidad Ejecutora: 9 - Secretaría de Desarrollo

Fecha de Registro: 27/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
132	4.3.7.00045	SILLA	UN	24.000,00	99,00	2.376.000,00
132	4.3.7.00096	MICROONDAS	UN	475.000,00	2,00	475.000,00
132	4.3.7.02424	HORNALLON	UN	358.000,00	2,00	358.000,00
132	4.3.7.04556	CALEFACTOR A GAS	UN	357.000,00	3,00	1.071.000,00
132	4.3.7.04720	MESA	UN	129.000,00	4,00	516.000,00
132	4.3.9.05090	EQUIPO DE CALEFACCIÓN	UN	3.514.000,00	1,00	3.514.000,00
132	4.3.9.06052	LAVARROPAS INDUSTRIAL	UN	2.810.000,00	1,00	2.810.000,00
132	4.3.9.06056	PAVA ELECTRICA	UN	78.000,00	1,00	78.000,00
					Total	**227.825.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social **Fecha de Registro:** 27/01/2026
Cat. Programática: 78.06.00 - Promoción de la Igualdad e Inclusión Social para Personas con
Unidad Ejecutora: 9 - Secretaría de Desarrollo **Presupuesto: 2026**

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.1.1.00454	YERBA MATE	UN	5.000,00	86,00	430.000,00
110	2.1.1.00481	AZUCAR	UN	3.000,00	107,00	321.000,00
110	2.1.1.00511	TE	UN	4.000,00	64,00	256.000,00
110	2.1.1.00609	CHAUCHA	UN	3.000,00	859,00	2.577.000,00
110	2.1.1.00705	LECHE	UN	16.000,00	201,00	3.216.000,00
110	2.1.1.00788	GALLETITAS	UN	4.000,00	1.813,00	3.626.000,00
110	2.1.1.02113	DULCES	UN	23.000,00	12,00	276.000,00
110	2.1.1.06592	BOLSON DE ALIMENTOS	UN	99.000,00	175,00	2.871.000,00
110	2.3.1.00752	CUADERNO	UN	13.000,00	27,00	173.000,00
110	2.3.1.00928	ARANDELA DE CARTON	UN	5.000,00	16,00	80.000,00
110	2.3.1.00976	PAPEL OBRA	UN	25.000,00	313,00	4.136.000,00
110	2.3.4.00786	PAPEL HIGIENICO	UN	23.000,00	11,00	253.000,00
110	2.4.4.02593	PARCHE P/CAMARA	UN	5.000,00	41,00	205.000,00
110	2.5.5.00728	PINTURA AL LATEX	UN	18.000,00	11,00	198.000,00
110	2.5.5.05078	LUBRICANTES	UN	18.000,00	11,00	198.000,00
110	2.5.5.05217	ESMALTES ESPECIALES	UN	18.000,00	11,00	198.000,00
110	2.5.5.05667	PINTURA	UN	18.000,00	11,00	198.000,00
110	2.5.5.05723	ANILINA	UN	18.000,00	11,00	198.000,00
110	2.5.6.03443	ACEITES LUBRICANTES	UN	105.000,00	1,00	105.000,00
110	2.5.6.04410	FLUIDO REFRIGERANTE	UN	52.000,00	1,00	52.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social **Fecha de Registro:** 27/01/2026
Cat. Programática: 78.06.00 - Promoción de la Igualdad e Inclusión Social para Personas con
Unidad Ejecutora: 9 - Secretaría de Desarrollo **Presupuesto: 2026**

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.5.9.00267	ADHESIVO	UN	3.000,00	8,00	24.000,00
110	2.6.2.00682	VIDRIO TRASLUCIDO	UN	57.000,00	3,00	171.000,00
110	2.6.5.02242	CEMENTO	UN	17.000,00	5,00	85.000,00
110	2.7.5.01432	ELECTRODO	UN	11.000,00	16,00	176.000,00
110	2.7.9.01512	CONTRAPESO	UN	19.000,00	1,00	19.000,00
110	2.7.9.01513	DESCARGA DE PILETA	UN	7.000,00	1,00	7.000,00
110	2.7.9.01562	BROCA	UN	6.000,00	1,00	6.000,00
110	2.9.1.00761	GUANTES P/LIMPIEZA	UN	4.000,00	41,00	164.000,00
110	2.9.2.00261	ABROCHADORA PAPELES	UN	11.000,00	8,00	88.000,00
110	2.9.2.00274	BIBLIORATO	UN	9.000,00	41,00	369.000,00
110	2.9.2.00291	ALMOHADILLA P/SELLOS	UN	3.000,00	3,00	9.000,00
110	2.9.2.00323	CORRECTOR DE ESCRITURA	UN	12.000,00	3,00	36.000,00
110	2.9.2.00660	CLIPS P/PAPELES	UN	1.000,00	29,00	29.000,00
110	2.9.2.00674	REGLA	UN	3.000,00	8,00	24.000,00
110	2.9.2.00696	SACAPUNTAS	UN	3.000,00	4,00	12.000,00
110	2.9.2.00700	BROCHE P/ ABROCHADORA	UN	5.000,00	82,00	410.000,00
110	2.9.2.00753	PORTA SELLOS	UN	7.000,00	2,00	14.000,00
110	2.9.2.00758	TIJERA P/CORTAR PAPEL	UN	6.000,00	8,00	48.000,00
110	2.9.2.00791	TALONARIO NOTAS AUTOADHESIVAS	UN	2.000,00	123,00	246.000,00
110	2.9.2.00848	LAPIZ	UN	1.000,00	19,00	19.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social **Fecha de Registro:** 27/01/2026
Cat. Programática: 78.06.00 - Promoción de la Igualdad e Inclusión Social para Personas con
Unidad Ejecutora: 9 - Secretaría de Desarrollo **Presupuesto: 2026**

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.9.2.00852	BROCHES DORADOS	UN	19.000,00	37,00	241.000,00
110	2.9.2.00858	PERFORADORA	UN	14.000,00	4,00	56.000,00
110	2.9.2.00866	MAQUINA SACA BROCHES	UN	3.000,00	6,00	18.000,00
110	2.9.2.01354	RESALTADOR	UN	9.000,00	16,00	144.000,00
110	2.9.2.01358	CARPETA	UN	6.000,00	18,00	40.000,00
110	2.9.2.01428	BANDA ELASTICA	UN	6.000,00	1,00	6.000,00
110	2.9.2.01450	TINTA P/SELLO	UN	3.000,00	8,00	24.000,00
110	2.9.2.01611	FOLIO TRANSPARENTE	UN	16.000,00	24,00	384.000,00
110	2.9.2.01616	MARCADORES	UN	6.000,00	1,00	6.000,00
110	2.9.2.04349	BOLÍGRAFO	UN	57.000,00	10,00	204.000,00
110	2.9.2.05255	PIZARRÓN	UN	21.000,00	1,00	21.000,00
110	2.9.2.05318	GUILLOTINA	UN	14.000,00	1,00	14.000,00
110	2.9.2.06124	BASTIDOR	UN	5.000,00	9,00	12.000,00
110	2.9.3.06162	LAMPARAS LED	UN	1.000,00	24,00	24.000,00
110	2.9.3.06448	TUBOS LED	UN	3.000,00	24,00	72.000,00
110	2.9.4.00690	CUCHARA	UN	9.000,00	24,00	216.000,00
110	2.9.4.01010	PAVA	UN	31.000,00	1,00	31.000,00
110	2.9.4.01067	ASADERA	UN	31.000,00	1,00	31.000,00
110	2.9.4.02858	TERMO	UN	30.000,00	3,00	90.000,00
110	2.9.4.05622	OLLA	UN	42.000,00	1,00	42.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social **Fecha de Registro:** 27/01/2026
Cat. Programática: 78.06.00 - Promoción de la Igualdad e Inclusión Social para Personas con
Unidad Ejecutora: 9 - Secretaría de Desarrollo **Presupuesto: 2026**

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.9.4.06339	ARTICULOS MENORES DE COCINA	UN	126.000,00	8,00	218.000,00
110	2.9.6.01355	CARTUCHO DE TINTA	UN	120.000,00	62,00	1.860.000,00
110	2.9.6.06511	BOTELLA/FRASCO DE TINTA	UN	46.000,00	2,00	92.000,00
110	2.9.9.05114	DISPOSITIVO DISCO REMOVIBLE	UN	21.000,00	1,00	21.000,00
110	2.9.9.05800	OTROS	UN	30.000,00	10,00	214.000,00
110	3.3.2.04323	SERV. DE REPARAC. SISTEMAS: SUSPENSION, AMORTIGUACION Y TREN DELANTERO/TRASERO	SERV	52.000,00	1,00	52.000,00
110	3.3.2.04330	SERVICIO DE REPARACION DE SISTEMAS ELECTRICOS / ELECTRONICOS	SERV	84.000,00	1,00	84.000,00
110	3.3.2.04335	SERVICIO DE GOMERÍA	SERV	3.000,00	16,00	48.000,00
110	3.3.2.05423	SERVICIO DE CERRAJERIA	SERV	29.000,00	3,00	87.000,00
110	3.3.3.01627	RECARGA MATAFUEGOS	SERV	11.000,00	8,00	88.000,00
110	3.3.3.02435	CALDERA	SERV	105.000,00	1,00	105.000,00
110	3.3.3.03729	REP.AIRE ACONDICIONADO	SERV	29.000,00	2,00	58.000,00
110	3.3.3.06254	REVISION DE CARGA DE MATAFUEGO	SERV	11.000,00	8,00	88.000,00
132	3.3.7.03227	LIMPIEZA GRAL. DE DEPENDENCIAS	PROV ANU	44.587.000,00	1,00	44.587.000,00
110	3.4.2.02498	SERVICIO DE EMERGENCIAS MEDICAS	SERV	11.000,00	194,00	2.134.000,00
110	3.4.9.05824	OTROS	SERV	23.000,00	41,00	943.000,00
132	3.9.3.01387	VIGILANCIA Y CUSTODIA	PROV ANU	40.000.000,00	1,00	40.000.000,00
110	3.9.3.04324	MONITOREO DE ALARMAS	PROV ANU	10.800.000,00	1,00	10.800.000,00
110	4.3.6.00011	MONITOR	UN	157.000,00	1,00	157.000,00
110	4.3.6.04448	COMPUTADORA COMPLETA	UN	612.000,00	1,00	612.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social **Fecha de Registro:** 27/01/2026
Cat. Programática: 78.06.00 - Promoción de la Igualdad e Inclusión Social para Personas con
Unidad Ejecutora: 9 - Secretaría de Desarrollo **Presupuesto: 2026**

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	4.3.6.04449	IMPRESORA INYECCIÓN DE TINTA	UN	566.000,00	2,00	566.000,00
110	4.3.6.05669	COMPUTADORA PORTATIL	UN	565.000,00	1,00	565.000,00
110	4.3.7.00022	CALEFACTOR ELECTRICO	UN	171.000,00	1,00	171.000,00
110	4.3.7.00028	VENTILADOR	UN	188.000,00	1,00	188.000,00
110	4.3.7.00034	BANCO P/ASIENTO PERSONAS	UN	118.000,00	1,00	118.000,00
110	4.3.7.00035	ARMARIO	UN	183.000,00	2,00	183.000,00
110	4.3.7.00040	ESCRITORIO	UN	126.000,00	1,00	126.000,00
110	4.3.7.02004	SISTEMA DE SILLAS	UN	262.000,00	1,00	262.000,00
110	4.3.7.02424	HORNALLON	UN	75.000,00	1,00	75.000,00
110	4.3.7.05533	VENTILADOR DE PARED	UN	239.000,00	1,00	239.000,00
110	4.3.7.06100	CORTINA VENECIANA	UN	57.000,00	8,00	456.000,00
110	4.4.0.05585	MATAFUEGO	UN	136.000,00	1,00	136.000,00
					Total	**128.532.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social
Cat. Programática: 78.02.00 - Promoción y Protección de la Niñez
Unidad Ejecutora: 9 - Secretaría de Desarrollo

Fecha de Registro: 27/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
132	2.1.1.04407	PROVISION DE LACTEOS	PROV	40.209.000,00	1,00	40.209.000,00
110	2.1.1.04479	PROVISION DE CARNES Y DERIVADOS	PROV	02.232.000,00	1,00	102.232.000,00
110	2.1.1.04480	PROVISION DE FRUTAS Y VERDURAS	PROV	16.786.000,00	1,00	116.786.000,00
110	2.1.1.04481	PROVISION DE POLLOS Y HUEVOS	PROV	22.760.000,00	1,00	22.760.000,00
110	2.1.1.06693	VIVERES SECOS	PROV	271.251.000,00	1,00	271.251.000,00
132	2.1.5.00799	VENTANA DE MADERA	UN	570.000,00	8,00	4.560.000,00
132	2.1.5.00946	PUERTA DE MADERA	UN	286.000,00	13,00	3.718.000,00
132	2.2.1.00957	CINTA P/CORTINAS ENRROLLAR	UN	1.000,00	991,00	991.000,00
132	2.2.2.00817	MEDIAS	UN	6.000,00	445,00	2.670.000,00
132	2.2.2.00838	GUARDAPOLVO	UN	29.000,00	10,00	290.000,00
132	2.2.2.01242	CALZONCILLO	UN	11.000,00	231,00	2.541.000,00
132	2.2.2.02859	REMERA	UN	24.000,00	156,00	3.744.000,00
132	2.2.2.04306	BUZOS	UN	35.000,00	132,00	4.620.000,00
132	2.2.2.04523	SANDALIA	UN	24.000,00	198,00	4.752.000,00
132	2.2.2.04612	ROPA INTERIOR - BOMBACHA	UN	8.000,00	123,00	984.000,00
132	2.2.2.04614	ROPA INTERIOR - CONJUNTO	UN	24.000,00	49,00	1.176.000,00
132	2.2.2.04644	CAMPERA	UN	171.000,00	118,00	20.178.000,00
132	2.2.2.04645	PANTALÓN DE FRISA	UN	34.000,00	156,00	5.304.000,00
132	2.2.2.04713	MALLA	UN	34.000,00	176,00	5.984.000,00
132	2.2.2.05529	CONJUNTO DEPORTIVO ADULTO	UN	90.000,00	16,00	1.440.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social
Cat. Programática: 78.02.00 - Promoción y Protección de la Niñez
Unidad Ejecutora: 9 - Secretaría de Desarrollo

Fecha de Registro: 27/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
132	2.2.9.03951	MOCHILA	UN	34.000,00	115,00	3.910.000,00
132	2.2.9.04496	COLITAS PARA SUJETAR CABELLO	UN	3.000,00	358,00	1.074.000,00
132	2.2.9.06256	INDUMENTARIA NEOPRENE	UN	456.000,00	16,00	7.296.000,00
132	2.3.3.04302	CALCOMANÍAS	UN	1.000,00	826,00	826.000,00
132	2.3.4.00783	TOALLAS DE PAPEL PARA COCINA	UN	5.000,00	2.272,00	11.360.000,00
132	2.3.4.00786	PAPEL HIGIENICO	UN	2.000,00	6.164,00	12.328.000,00
132	2.4.4.04299	CÁMARAS	UN	627.000,00	4,00	2.508.000,00
132	2.5.2.00711	ALCOHOL USO MEDICINAL	UN	10.000,00	206,00	2.060.000,00
132	2.5.2.01723	ANTISEPTICO LOCAL	UN	14.000,00	115,00	1.610.000,00
132	2.5.2.03485	LECHE MATERNIZADA	UN	28.000,00	57,00	1.596.000,00
132	2.5.5.00728	PINTURA AL LATEX	UN	82.000,00	24,00	1.968.000,00
132	2.5.5.02450	TEMPERA	UN	7.000,00	277,00	1.939.000,00
132	2.5.5.03899	FONDO PARA MADERA	UN	47.000,00	21,00	987.000,00
132	2.5.6.03443	ACEITES LUBRICANTES	UN	513.000,00	3,00	1.539.000,00
132	2.5.9.01142	COLA VINILICA	UN	4.000,00	306,00	1.224.000,00
132	2.6.1.00545	CERAMICA P/PISOS	UN	34.000,00	33,00	1.122.000,00
132	2.6.2.00682	VIDRIO TRASLUCIDO	UN	41.000,00	79,00	3.239.000,00
132	2.6.3.00833	LAVATORIO	UN	158.000,00	10,00	1.580.000,00
132	2.6.3.00835	INODORO	UN	173.000,00	16,00	2.768.000,00
132	2.6.3.01474	DEPOSITO P/INODORO	UN	75.000,00	15,00	1.125.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social
Cat. Programática: 78.02.00 - Promoción y Protección de la Niñez
Unidad Ejecutora: 9 - Secretaría de Desarrollo

Fecha de Registro: 27/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
131	2.7.9.00626	GRIFERIA	UN	141.000,00	10,00	1.410.000,00
132	2.7.9.02206	VIROLA	UN	69.000,00	41,00	2.829.000,00
132	2.7.9.03656	FLOTANTE	UN	125.000,00	41,00	5.125.000,00
132	2.9.1.00544	DESODORANTE DE AMBIENTE	UN	9.000,00	661,00	5.949.000,00
132	2.9.1.00564	BALDES Y FUENTONES DE PLASTICO	UN	23.000,00	82,00	1.886.000,00
132	2.9.1.00637	DETERGENTE	UN	17.000,00	330,00	5.610.000,00
132	2.9.1.00638	LAVANDINA	UN	7.000,00	991,00	6.937.000,00
132	2.9.1.00639	JABON DE TOCADOR	UN	4.000,00	247,00	988.000,00
132	2.9.1.00642	JABON P/LAVAR ROPA	UN	7.000,00	578,00	4.046.000,00
132	2.9.1.00646	BOLSA DE RESIDUOS	UN	2.000,00	2.065,00	4.130.000,00
132	2.9.1.00678	TRAPO REJILLA	UN	4.000,00	441,00	1.764.000,00
132	2.9.1.00683	SECADOR DE GOMA	UN	9.000,00	264,00	2.376.000,00
132	2.9.1.00713	TRAPO DE PISO	UN	3.000,00	528,00	1.584.000,00
132	2.9.1.00761	GUANTES P/LIMPIEZA	UN	5.000,00	483,00	2.415.000,00
132	2.9.1.00764	ESCOBILLON	UN	16.000,00	166,00	2.656.000,00
132	2.9.1.01084	DESINFECTANTE/ DESODORANTE P/PISO	UN	10.000,00	190,00	1.900.000,00
132	2.9.1.01086	LIMPIA ALFOMBRAS	UN	6.000,00	294,00	1.764.000,00
132	2.9.1.01164	ESPONJA PARA LIMPIEZA	UN	2.000,00	507,00	1.014.000,00
132	2.9.1.02028	SHAMPOO	UN	10.000,00	578,00	5.780.000,00
132	2.9.1.02029	TRAPO REPASADOR	UN	10.000,00	333,00	3.330.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social
Cat. Programática: 78.02.00 - Promoción y Protección de la Niñez
Unidad Ejecutora: 9 - Secretaría de Desarrollo

Fecha de Registro: 27/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
132	2.9.1.02670	ESCOBILLA LIMPIA INODORO	UN	11.000,00	162,00	1.782.000,00
132	2.9.1.03290	PEINE	UN	6.000,00	179,00	1.074.000,00
132	2.9.1.03291	CREMA DE ENJUAGUE	UN	10.000,00	413,00	4.130.000,00
132	2.9.1.03298	CEPILLO DE DIENTES	UN	3.000,00	413,00	1.239.000,00
132	2.9.1.03301	DESODORANTE PERSONAL	UN	4.000,00	495,00	1.980.000,00
132	2.9.1.03303	LOCION PEDICULICIDA	UN	22.000,00	99,00	2.178.000,00
132	2.9.1.04497	MÁQUINA DE AFEITAR DESCARTABLE	UN	2.000,00	578,00	1.156.000,00
132	2.9.1.04856	PASTA DENTAL	UN	5.000,00	330,00	1.650.000,00
132	2.9.2.00274	BIBLIORATO	UN	4.000,00	289,00	1.156.000,00
132	2.9.2.00661	GOMA P/BORRAR	UN	13.000,00	75,00	975.000,00
132	2.9.2.00848	LAPIZ	UN	2.000,00	753,00	1.506.000,00
132	2.9.2.01153	CINTA ADHESIVA	UN	15.000,00	185,00	2.775.000,00
132	2.9.2.01354	RESALTADOR	UN	6.000,00	154,00	924.000,00
132	2.9.2.01358	CARPETA	UN	7.000,00	226,00	1.582.000,00
132	2.9.2.02034	CARTUCHERA	UN	16.000,00	206,00	3.296.000,00
132	2.9.2.03317	PINCEL PARA TEMPERA	UN	6.000,00	181,00	1.086.000,00
132	2.9.2.03323	CRAYONES	UN	10.000,00	154,00	1.540.000,00
132	2.9.2.03554	PLASTILINA	UN	12.000,00	132,00	1.584.000,00
132	2.9.3.03825	CABLE UNIPOLAR	UN	34.000,00	166,00	5.644.000,00
132	2.9.3.06162	LAMPARAS LED	UN	9.000,00	123,00	1.107.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social
Cat. Programática: 78.02.00 - Promoción y Protección de la Niñez
Unidad Ejecutora: 9 - Secretaría de Desarrollo

Fecha de Registro: 27/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
132	2.9.3.06163	ARTEFACTO P/LAMPARAS LED	UN	14.000,00	165,00	2.310.000,00
132	2.9.4.00691	PLATO P/ SERVIR COMIDAS	UN	4.000,00	350,00	1.400.000,00
132	2.9.4.00695	PINZA P/SERVIR	UN	8.000,00	26,00	208.000,00
132	2.9.4.00719	JARRA	UN	3.000,00	10,00	30.000,00
132	2.9.4.00721	LECHERA	UN	3.000,00	2,00	6.000,00
132	2.9.4.00722	TAZA P/ BEBIDAS	UN	3.000,00	123,00	369.000,00
132	2.9.4.00756	ENSALADERA	UN	3.000,00	8,00	24.000,00
132	2.9.4.00757	FUENTE DE COCINA	UN	7.000,00	8,00	56.000,00
132	2.9.4.01008	SARTEN	UN	34.000,00	2,00	68.000,00
132	2.9.4.01010	PAVA	UN	26.000,00	2,00	52.000,00
132	2.9.4.01011	CONTENEDORES DE ALIMENTOS	UN	4.000,00	2,00	8.000,00
132	2.9.4.01012	COLADOR	UN	18.000,00	8,00	144.000,00
132	2.9.4.01016	JARRO	UN	17.000,00	2,00	34.000,00
132	2.9.4.01017	CUCHARON	UN	6.000,00	2,00	12.000,00
132	2.9.4.01018	ESPUMADERA	UN	9.000,00	13,00	117.000,00
132	2.9.4.01067	ASADERA	UN	23.000,00	6,00	138.000,00
132	2.9.4.01184	VASO	UN	2.000,00	218,00	436.000,00
132	2.9.4.02400	BATIDOR MANUAL	UN	12.000,00	11,00	132.000,00
132	2.9.4.03848	TABLA DE PICAR	UN	35.000,00	11,00	385.000,00
132	2.9.4.03851	PIZZERA	UN	13.000,00	15,00	195.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social
Cat. Programática: 78.02.00 - Promoción y Protección de la Niñez
Unidad Ejecutora: 9 - Secretaría de Desarrollo

Fecha de Registro: 27/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
132	2.9.4.03970	COMPOTERA	UN	3.000,00	313,00	939.000,00
132	2.9.4.04599	PANERA	UN	6.000,00	36,00	216.000,00
132	2.9.4.05259	MOLDE METÁLICO PARA HORNO	UN	23.000,00	9,00	207.000,00
132	2.9.5.00467	MASCARA	UN	17.000,00	43,00	731.000,00
132	2.9.5.00470	ALGODON	UN	7.000,00	214,00	1.498.000,00
132	2.9.5.00473	GASA	UN	1.000,00	110,00	110.000,00
132	2.9.5.00931	TELA ADHESIVA	UN	2.000,00	35,00	70.000,00
132	2.9.5.03253	TERMOMETRO	UN	7.000,00	24,00	168.000,00
132	2.9.5.03498	PAÑALES DESCARTABLES	UN	3.000,00	3.718,00	11.154.000,00
132	2.9.5.05442	ESPEJO	UN	31.000,00	1,00	31.000,00
132	2.9.5.05587	GUANTES USO MEDICINAL	UN	13.000,00	103,00	334.000,00
132	2.9.6.00401	CARTUCHO TONER	UN	29.000,00	78,00	2.262.000,00
132	2.9.6.01355	CARTUCHO DE TINTA	UN	34.000,00	33,00	1.122.000,00
132	2.9.6.01472	CABEZAL DE CANILLA	UN	18.000,00	8,00	144.000,00
132	2.9.6.01707	AISLADOR	UN	21.000,00	39,00	819.000,00
132	2.9.6.01780	FUELLE P/INODORO	UN	3.000,00	94,00	282.000,00
132	2.9.6.01876	TAPA P/DEPOSITO DE AGUA	UN	8.000,00	7,00	56.000,00
132	2.9.6.02050	OBTURADOR P/DEPOSITO	UN	7.000,00	24,00	168.000,00
132	2.9.6.03755	INTERFACE	UN	235.000,00	1,00	235.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social
Cat. Programática: 78.02.00 - Promoción y Protección de la Niñez
Unidad Ejecutora: 9 - Secretaría de Desarrollo

Fecha de Registro: 27/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
132	2.9.6.03858	MOUSE	UN	12.000,00	5,00	60.000,00
132	2.9.6.03859	TECLADO	UN	18.000,00	4,00	72.000,00
132	2.9.6.03870	TARJETA DECODIFICADORA P/DVD	UN	47.000,00	1,00	47.000,00
132	2.9.6.04363	INSUMOS PARA IMPRENTA TONER	UN	17.000,00	16,00	272.000,00
132	2.9.6.04519	REPUESTO DE CALEFACTOR	UN	23.000,00	79,00	1.817.000,00
132	2.9.6.05010	VIDEO CAMARA P/PC	UN	47.000,00	1,00	47.000,00
132	2.9.6.05291	REPUESTOS PARA CALDERA	UN	942.000,00	1,00	942.000,00
132	2.9.6.05986	CABLE USB	UN	6.000,00	1,00	6.000,00
132	2.9.6.06222	CABLE HDMI	UN	7.000,00	1,00	7.000,00
132	2.9.9.02783	JUEGO DE MESA	UN	53.000,00	71,00	1.598.000,00
132	2.9.9.02853	FOSFORO	UN	6.000,00	47,00	282.000,00
132	2.9.9.03512	PEGAMENTO	UN	11.000,00	1,00	11.000,00
132	2.9.9.03566	ELEMENTOS DE SEGURIDAD	UN	1.000,00	1.900,00	1.900.000,00
132	2.9.9.03590	MAZOS DE CARTAS	UN	4.000,00	33,00	132.000,00
132	2.9.9.05104	REPUESTOS P/SANITARIOS Y GRIFERÍA	UN	6.000,00	49,00	294.000,00
132	2.9.9.05113	PROTECTOR SOLAR	UN	69.000,00	90,00	2.254.000,00
132	2.9.9.05114	DISPOSITIVO DISCO REMOVIBLE	UN	12.000,00	1,00	12.000,00
132	2.9.9.05142	CAJA DIN	UN	6.000,00	4,00	24.000,00
132	2.9.9.05155	BOYA PARA FLOTANTE	UN	9.000,00	44,00	396.000,00
132	2.9.9.05352	VARIOS PARA PRÁCTICA DE NATACIÓN	UN	12.000,00	80,00	960.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social
Cat. Programática: 78.02.00 - Promoción y Protección de la Niñez
Unidad Ejecutora: 9 - Secretaría de Desarrollo

Fecha de Registro: 27/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
132	2.9.9.05800	OTROS	UN	11.000,00	2,00	22.000,00
132	3.2.1.02527	ALQUILER DE EDIFICIO	ALQMENS	21.755.000,00	1,00	21.755.000,00
132	3.2.2.03742	ALQUILER DE BAÑO QUIMICO	UN	85.000,00	3,00	255.000,00
132	3.2.3.06636	ALQUILER DE EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO	UN	314.000,00	1,00	314.000,00
132	3.3.1.04574	REPOSICION DE VIDRIOS	SERV	34.000,00	44,00	1.496.000,00
132	3.3.2.04323	SERV. DE REPARAC. SISTEMAS: SUSPENSION, AMORTIGUACION Y TREN DELANTERO/TRASERO	SERV	741.000,00	2,00	1.482.000,00
132	3.3.2.04325	SERV. DE MANTENIMIENTO MECÁNICO DE MOTORES	SERV	969.000,00	2,00	1.938.000,00
132	3.3.2.04335	SERVICIO DE GOMERÍA	SERV	11.000,00	39,00	429.000,00
132	3.3.3.01627	RECARGA MATAFUEGOS	SERV	10.000,00	14,00	140.000,00
132	3.3.3.02813	COCINA Y HORNO INDUSTRIAL	SERV	547.000,00	2,00	1.094.000,00
132	3.3.3.03057	EQUIPOS DE REFRIGERACION	SERV	365.000,00	2,00	730.000,00
132	3.3.3.03729	REP.AIRE ACONDICIONADO	SERV	684.000,00	2,00	1.368.000,00
132	3.3.3.04797	MATAFUEGO	SERV	21.000,00	22,00	462.000,00
132	3.3.3.06254	REVISION DE CARGA DE MATAFUEGO	SERV	9.000,00	16,00	144.000,00
132	3.3.5.02709	LIMP.TANQUE DE AGUA POTABLE	SERV	274.000,00	4,00	1.096.000,00
132	3.3.7.03227	LIMPIEZA GRAL. DE DEPENDENCIAS	PROVANU	200.000.000,00	1,00	200.000.000,00
132	3.3.7.04501	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS	PROVANU	2.000.000,00	1,00	2.000.000,00
132	3.4.9.05824	OTROS	SERV	103.010.000,00	6,00	106.430.000,00
132	3.5.1.04282	TRANSPORTE DE PERSONAS PRIVADO	SERV	284.002.000,00	2,00	284.002.000,00
132	3.5.3.02165	SERVICIO DE IMPRESION	SERV	523.000,00	1,00	523.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social
Cat. Programática: 78.02.00 - Promoción y Protección de la Niñez
Unidad Ejecutora: 9 - Secretaría de Desarrollo

Fecha de Registro: 27/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
132	3.5.4.02438	SEGURO DE VIDA	SERV	276.000,00	1,00	276.000,00
132	3.5.4.05672	SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES	SERV	1.367.000,00	1,00	1.367.000,00
132	3.5.9.04313	BANER PLOTEADO	SERV	105.000,00	3,00	315.000,00
132	3.9.1.05132	ORGANIZACIÓN INTEGRAL DE EVENTOS	SERV	23.000.000,00	4,00	92.000.000,00
132	3.9.3.01387	VIGILANCIA Y CUSTODIA	PROV ANU	500.000.000,00	1,00	500.000.000,00
132	3.9.3.04324	MONITOREO DE ALARMAS	PROV ANU	37.200.000,00	1,00	37.200.000,00
132	3.9.9.06322	SERVICIO DE ALMUERZO Y/O CENA	SERV	14.000,00	50.366,00	705.124.000,00
132	4.3.3.00065	BOTIQUIN PRIMEROS AUXILIOS	UN	28.000,00	10,00	280.000,00
132	4.3.3.00131	NEBULIZADOR	UN	148.000,00	2,00	296.000,00
132	4.3.3.05606	EQUIPO DE OTOEMISIONES ACUSTICAS	UN	40.000,00	8,00	320.000,00
132	4.3.5.00195	EQUIPO P/PRACTICA DEPORTES	UN	1.729.000,00	43,00	14.345.000,00
132	4.3.5.00206	MICROFONO	UN	91.000,00	2,00	182.000,00
132	4.3.5.00241	TELEVISOR	UN	1.727.000,00	2,00	1.727.000,00
132	4.3.5.01589	PANTALLA DE PROYECCION	UN	246.000,00	2,00	246.000,00
132	4.3.5.01923	MINICOMPONENTE	UN	1.153.000,00	1,00	1.153.000,00
132	4.3.5.02114	PANTALLA DIGITAL	UN	217.000,00	1,00	217.000,00
132	4.3.5.04336	EQUIPO SONIDO	UN	42.000,00	1,00	42.000,00
132	4.3.5.04570	AURICULAR	UN	31.000,00	1,00	31.000,00
132	4.3.5.04638	SOPORTE P / CAMARA DE VIDEO	UN	21.000,00	1,00	21.000,00
132	4.3.5.04688	PROYECTOR	UN	283.000,00	1,00	283.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social
Cat. Programática: 78.02.00 - Promoción y Protección de la Niñez
Unidad Ejecutora: 9 - Secretaría de Desarrollo

Fecha de Registro: 27/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
132	4.3.5.04734	INSTRUMENTOS MUSICALES	UN	9.000,00	8,00	72.000,00
132	4.3.5.04746	AMPLIFICADOR	UN	217.000,00	3,00	651.000,00
132	4.3.6.00011	MONITOR	UN	576.000,00	9,00	2.410.000,00
132	4.3.6.01335	ESTABILIZADOR DE TENSION	UN	50.000,00	8,00	400.000,00
132	4.3.6.04448	COMPUTADORA COMPLETA	UN	3.666.000,00	12,00	11.123.000,00
132	4.3.6.04450	IMPRESORA LASER	UN	461.000,00	3,00	1.383.000,00
132	4.3.6.05669	COMPUTADORA PORTATIL	UN	1.022.000,00	1,00	1.022.000,00
132	4.3.7.00027	TERMOTANQUE	UN	988.000,00	1,00	988.000,00
132	4.3.7.00028	VENTILADOR	UN	223.000,00	8,00	1.784.000,00
132	4.3.7.00031	EXTRACTOR	UN	161.000,00	1,00	161.000,00
132	4.3.7.00035	ARMARIO	UN	511.000,00	3,00	1.533.000,00
132	4.3.7.00040	ESCRITORIO	UN	228.000,00	8,00	1.824.000,00
132	4.3.7.00049	MESA P/ COMPUTADORA	UN	73.000,00	2,00	146.000,00
132	4.3.7.00096	MICROONDAS	UN	296.000,00	3,00	888.000,00
132	4.3.7.01406	MESA DE REUNIONES	UN	219.000,00	12,00	2.628.000,00
132	4.3.7.02207	CAMA	UN	237.000,00	28,00	6.636.000,00
132	4.3.7.02424	HORNALLON	UN	453.000,00	45,00	2.922.000,00
132	4.3.7.04437	ARCHIVO PARA CARPETAS COLGANTES	UN	285.000,00	1,00	285.000,00
132	4.3.7.04556	CALEFACTOR A GAS	UN	649.000,00	11,00	7.139.000,00
132	4.3.8.00121	AMOLADORA ANGULAR	UN	104.000,00	1,00	104.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social
Cat. Programática: 78.02.00 - Promoción y Protección de la Niñez
Unidad Ejecutora: 9 - Secretaría de Desarrollo

Fecha de Registro: 27/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
132	4.3.8.00235	SIERRA CIRCULAR	UN	121.000,00	1,00	121.000,00
132	4.3.8.06318	LLAVE AJUSTABLE	UN	22.000,00	2,00	44.000,00
132	4.3.9.01296	MATAFUEGO	UN	57.000,00	16,00	912.000,00
132	4.3.9.04358	COCINA INDUSTRIAL/SEMINDUSTRIAL	UN	1.724.000,00	3,00	5.172.000,00
132	4.3.9.04385	TERMOMETRO	UN	20.000,00	1,00	20.000,00
132	4.3.9.04733	LICUADORA	UN	105.000,00	4,00	420.000,00
132	4.3.9.04758	PROCESADORA	UN	174.000,00	1,00	174.000,00
132	4.3.9.05308	HORNO	UN	942.000,00	1,00	942.000,00
132	4.3.9.06052	LAVARROPAS INDUSTRIAL	UN	28.259.000,00	1,00	28.259.000,00
132	4.3.9.06056	PAVA ELECTRICA	UN	125.000,00	3,00	375.000,00
132	4.3.9.06210	INTERRUPTOR DIFERENCIAL	UN	55.000,00	3,00	165.000,00
132	4.3.9.06924	CUIDADO PERSONAL	UN	282.000,00	4,00	1.128.000,00
132	4.4.0.05585	MATAFUEGO	UN	138.000,00	24,00	3.312.000,00

Total **2.884.157.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social **Fecha de Registro:** 27/01/2026
Cat. Programática: 78.03.00 - Promoción y Protección de los Derechos de las Personas Mayores
Unidad Ejecutora: 9 - Secretaría de Desarrollo **Presupuesto: 2026**

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.1.1.04407	PROVISION DE LACTEOS	PROV	26.057.000,00	1,00	26.057.000,00
132	2.1.1.04479	PROVISION DE CARNES Y DERIVADOS	PROV	36.698.000,00	1,00	36.698.000,00
132	2.1.1.04480	PROVISION DE FRUTAS Y VERDURAS	PROV	173.752.000,00	1,00	173.752.000,00
132	2.1.1.04481	PROVISION DE POLLOS Y HUEVOS	PROV	13.670.000,00	1,00	13.670.000,00
132	2.1.1.06693	VIVERES SECOS	PROV	52.866.000,00	1,00	52.866.000,00
132	2.1.5.00260	PLACA FENOLICO	UN	57.000,00	22,00	1.254.000,00
132	2.1.5.00392	AGLOMERADO C/RESINA UREAFORMOL	UN	48.000,00	22,00	1.056.000,00
132	2.1.5.00946	PUERTA DE MADERA	UN	490.000,00	1,00	490.000,00
132	2.1.5.00961	TIRANTE	UN	26.000,00	42,00	1.092.000,00
132	2.1.5.02086	TABLON DE MADERA	UN	188.000,00	4,00	752.000,00
132	2.1.5.03716	PLACA MDF TIPO FIBRO FÁCIL	UN	137.000,00	22,00	3.014.000,00
132	2.1.5.05654	TABLADO	UN	9.000,00	371,00	3.339.000,00
132	2.2.2.00809	CHAQUETILLA SANIDAD	UN	69.000,00	3,00	69.000,00
132	2.2.2.00830	ZAPATOS	UN	66.000,00	1,00	66.000,00
132	2.2.2.00836	AMBO	UN	233.000,00	7,00	845.000,00
132	2.2.2.00838	GUARDAPOLVO	UN	34.000,00	3,00	102.000,00
132	2.2.3.00921	CORTINA	UN	134.000,00	6,00	804.000,00
132	2.2.3.00923	SABANA	UN	25.000,00	8,00	200.000,00
132	2.2.3.00942	TOALLA DE TELA	UN	46.000,00	35,00	558.000,00
132	2.2.9.00701	COLCHON	UN	272.000,00	3,00	816.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social **Fecha de Registro:** 27/01/2026
Cat. Programática: 78.03.00 - Promoción y Protección de los Derechos de las Personas Mayores
Unidad Ejecutora: 9 - Secretaría de Desarrollo **Presupuesto: 2026**

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
132	2.2.9.00702	ALMOHADA	UN	37.000,00	3,00	111.000,00
132	2.3.1.00525	CARTULINA	UN	1.000,00	24,00	24.000,00
132	2.3.1.00533	SOBRE DE PAPEL SIN IMPRESION	UN	51.000,00	13,00	333.000,00
132	2.3.1.00752	CUADERNO	UN	21.000,00	75,00	750.000,00
132	2.3.1.00898	LIBRETA	UN	11.000,00	4,00	44.000,00
132	2.3.1.00955	PAPEL AFICHE	UN	2.000,00	33,00	66.000,00
132	2.3.1.00976	PAPEL OBRA	UN	55.000,00	115,00	3.160.000,00
132	2.3.1.01612	LIBRO DE ACTAS	UN	21.000,00	10,00	210.000,00
132	2.3.1.02883	PAPEL MADERA	UN	1.000,00	22,00	22.000,00
132	2.3.1.03322	PAPEL CREPE	UN	2.000,00	16,00	32.000,00
132	2.3.1.03325	CARTON CORRUGADO	UN	4.000,00	8,00	32.000,00
132	2.3.4.00734	CINTA P/EMBALAJE	UN	10.000,00	61,00	610.000,00
132	2.3.4.00783	TOALLAS DE PAPEL PARA COCINA	UN	71.000,00	49,00	1.888.000,00
132	2.3.4.00786	PAPEL HIGIENICO	UN	22.000,00	93,00	2.046.000,00
132	2.3.4.00938	SERVILLETA DE PAPEL	UN	5.000,00	67,00	335.000,00
132	2.3.4.01079	PAÑUELO DE PAPEL	UN	6.000,00	12,00	72.000,00
132	2.3.4.01119	PAPEL EN BOBINA	UN	20.000,00	2,00	40.000,00
132	2.3.4.03454	CINTAS DE ENMASCARAR	UN	5.000,00	8,00	40.000,00
132	2.4.3.01211	CUERITO P/CANILLA	UN	19.000,00	2,00	19.000,00
132	2.4.3.03319	PLANCHAS DE GOMA EVA	UN	2.000,00	41,00	82.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social **Fecha de Registro:** 27/01/2026
Cat. Programática: 78.03.00 - Promoción y Protección de los Derechos de las Personas Mayores
Unidad Ejecutora: 9 - Secretaría de Desarrollo **Presupuesto: 2026**

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
132	2.5.1.00885	OXIGENO	UN	33.000,00	4,00	132.000,00
132	2.5.2.00710	AGUA OXIGENADA USO FARMACEUTIC	UN	15.000,00	1,00	15.000,00
132	2.5.2.00711	ALCOHOL USO MEDICINAL	UN	10.000,00	2,00	20.000,00
132	2.5.2.01723	ANTISEPTICO LOCAL	UN	84.000,00	3,00	84.000,00
132	2.5.2.01726	SOLUCIONES	UN	12.000,00	2,00	12.000,00
132	2.5.2.01857	ANTIPARASITARIO	UN	12.000,00	1,00	12.000,00
132	2.5.4.00506	INSECTICIDA USO DOMÉSTICO	UN	46.000,00	19,00	416.000,00
132	2.5.4.00507	RODENTICIDA	UN	95.000,00	1,00	95.000,00
132	2.5.5.00728	PINTURA AL LATEX	UN	82.000,00	12,00	984.000,00
132	2.5.8.00819	TARUGO	UN	39.000,00	82,00	3.198.000,00
132	2.5.8.01778	TEFLON	UN	7.000,00	33,00	231.000,00
132	2.5.8.03949	MESA PLASTICA	UN	178.000,00	1,00	178.000,00
132	2.5.9.00588	VASO DESCARTABLE	UN	7.000,00	1,00	7.000,00
132	2.5.9.00589	PLATO PLASTICO DESCARTABLE	UN	12.000,00	3,00	36.000,00
132	2.5.9.01055	BANDEJA PLASTICA DESCARTABLE	UN	17.000,00	248,00	4.216.000,00
132	2.5.9.01142	COLA VINILICA	UN	28.000,00	1,00	28.000,00
132	2.5.9.02855	TALCO	UN	12.000,00	8,00	96.000,00
132	2.7.2.00900	SIFON SANITARIO	UN	11.000,00	16,00	176.000,00
132	2.7.2.01465	DISCOS DE CORTE	UN	7.000,00	132,00	924.000,00
132	2.7.2.04534	PIEZA DE BRONCE	UN	41.000,00	7,00	287.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social **Fecha de Registro:** 27/01/2026
Cat. Programática: 78.03.00 - Promoción y Protección de los Derechos de las Personas Mayores
Unidad Ejecutora: 9 - Secretaría de Desarrollo **Presupuesto: 2026**

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
132	2.7.4.01174	PUERTA DE ALUMINIO	UN	522.000,00	1,00	522.000,00
132	2.7.4.01177	REJA METALICA	UN	603.000,00	1,00	603.000,00
132	2.7.5.00419	CUÑA DE TALA	UN	7.000,00	16,00	112.000,00
132	2.7.5.00485	PISTOLA P/PINTURA LIQUIDA	UN	121.000,00	1,00	121.000,00
132	2.7.5.00652	GARLOPA	UN	215.000,00	1,00	215.000,00
132	2.7.5.00653	REMACHADORA	UN	175.000,00	1,00	175.000,00
132	2.7.5.00746	PINZA P/TALLER	UN	30.000,00	4,00	120.000,00
132	2.7.5.00769	TENAZA	UN	28.000,00	2,00	56.000,00
132	2.7.5.00895	NIVEL P/ALBAÑIL	UN	745.000,00	1,00	745.000,00
132	2.7.5.00908	CUCHARA P/ALBAÑIL	UN	21.000,00	3,00	63.000,00
132	2.7.5.01001	FIELTRO P/FRATACHO	UN	18.000,00	6,00	108.000,00
132	2.7.5.01728	LLAVE AJUSTABLE	UN	42.000,00	1,00	42.000,00
132	2.7.5.01807	LLAVE COMBINADA	UN	28.000,00	3,00	84.000,00
132	2.7.5.01815	JUEGO DE LLAVES	UN	267.000,00	1,00	267.000,00
132	2.7.5.01827	LLAVE PINZA	UN	28.000,00	2,00	56.000,00
132	2.7.9.00644	TORNILLO	UN	52.000,00	43,00	1.125.000,00
132	2.7.9.00784	PAPEL DE ALUMINIO	UN	10.000,00	8,00	80.000,00
132	2.7.9.01625	CERRADURA	UN	39.000,00	4,00	156.000,00
132	2.7.9.02102	CANILLA DE SERVICIO	UN	42.000,00	1,00	42.000,00
132	2.7.9.03806	CADENA P/DEPOSITO DE BAÑO	UN	5.000,00	4,00	20.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social **Fecha de Registro:** 27/01/2026
Cat. Programática: 78.03.00 - Promoción y Protección de los Derechos de las Personas Mayores
Unidad Ejecutora: 9 - Secretaría de Desarrollo **Presupuesto: 2026**

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
132	2.7.9.05321	ANDADOR DE MANO	UN	195.000,00	1,00	195.000,00
132	2.8.4.00316	ARENA	UN	5.000,00	4,00	20.000,00
132	2.8.4.00963	GRANZA	UN	20.000,00	4,00	80.000,00
132	2.9.1.00544	DESODORANTE DE AMBIENTE	UN	29.000,00	13,00	236.000,00
132	2.9.1.00563	LIMPIAVIDRIOS	UN	20.000,00	1,00	20.000,00
132	2.9.1.00564	BALDES Y FUENTONES DE PLASTICO	UN	28.000,00	3,00	28.000,00
132	2.9.1.00637	DETERGENTE	UN	21.000,00	9,00	189.000,00
132	2.9.1.00638	LAVANDINA	UN	14.000,00	11,00	154.000,00
132	2.9.1.00639	JABON DE TOCADOR	UN	18.000,00	115,00	2.070.000,00
132	2.9.1.00642	JABON P/LAVAR ROPA	UN	4.000,00	90,00	360.000,00
132	2.9.1.00646	BOLSA DE RESIDUOS	UN	36.000,00	8,00	100.000,00
132	2.9.1.00678	TRAPO REJILLA	UN	2.000,00	3,00	6.000,00
132	2.9.1.00683	SECADOR DE GOMA	UN	12.000,00	3,00	36.000,00
132	2.9.1.00713	TRAPO DE PISO	UN	9.000,00	8,00	72.000,00
132	2.9.1.00714	FRANELA	UN	5.000,00	3,00	15.000,00
132	2.9.1.00761	GUANTES P/LIMPIEZA	UN	13.000,00	3,00	39.000,00
132	2.9.1.00764	ESCOBILLON	UN	22.000,00	1,00	22.000,00
132	2.9.1.01164	ESPONJA PARA LIMPIEZA	UN	4.000,00	40,00	88.000,00
132	2.9.1.01493	VENTOSA SANITARIA	UN	3.000,00	2,00	6.000,00
132	2.9.1.02028	SHAMPOO	UN	10.000,00	41,00	410.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social **Fecha de Registro:** 27/01/2026
Cat. Programática: 78.03.00 - Promoción y Protección de los Derechos de las Personas Mayores
Unidad Ejecutora: 9 - Secretaría de Desarrollo **Presupuesto: 2026**

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
132	2.9.1.02029	TRAPO REPASADOR	UN	5.000,00	16,00	80.000,00
132	2.9.1.02437	PALA DE RESIDUOS	UN	7.000,00	1,00	7.000,00
132	2.9.1.03290	PEINE	UN	10.000,00	4,00	18.000,00
132	2.9.1.03291	CREMA DE ENJUAGUE	UN	10.000,00	49,00	490.000,00
132	2.9.1.03301	DESODORANTE PERSONAL	UN	14.000,00	57,00	358.000,00
132	2.9.1.03302	COLONIA	UN	27.000,00	8,00	216.000,00
132	2.9.1.04491	ESPONJA PARA BAÑO	UN	3.000,00	16,00	48.000,00
132	2.9.1.04498	REPUESTO MÁQUINA DE AFEITAR	UN	5.000,00	41,00	205.000,00
132	2.9.1.04853	ALICATE P/ UÑA	UN	8.000,00	3,00	24.000,00
132	2.9.1.05061	BOLSAS DE POLIETILENO	UN	71.000,00	267,00	10.761.000,00
132	2.9.1.05679	CESTO DE RESIDUOS	UN	82.000,00	1,00	82.000,00
132	2.9.2.00261	ABROCHADORA PAPELES	UN	40.000,00	8,00	320.000,00
132	2.9.2.00274	BIBLIORATO	UN	17.000,00	21,00	182.000,00
132	2.9.2.00323	CORRECTOR DE ESCRITURA	UN	17.000,00	8,00	136.000,00
132	2.9.2.00660	CLIPS P/PAPELES	UN	2.000,00	6,00	12.000,00
132	2.9.2.00661	GOMA P/BORRAR	UN	24.000,00	2,00	48.000,00
132	2.9.2.00700	BROCHE P/ ABROCHADORA	UN	19.000,00	47,00	893.000,00
132	2.9.2.00758	TIJERA P/CORTAR PAPEL	UN	9.000,00	11,00	99.000,00
132	2.9.2.00790	CUTTER	UN	8.000,00	11,00	88.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social **Fecha de Registro:** 27/01/2026
Cat. Programática: 78.03.00 - Promoción y Protección de los Derechos de las Personas Mayores
Unidad Ejecutora: 9 - Secretaría de Desarrollo **Presupuesto: 2026**

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
132	2.9.2.00848	LAPIZ	UN	6.000,00	8,00	48.000,00
132	2.9.2.00850	CAJA DE ARCHIVO	UN	150.000,00	3,00	450.000,00
132	2.9.2.00866	MAQUINA SACA BROCHES	UN	5.000,00	8,00	40.000,00
132	2.9.2.01153	CINTA ADHESIVA	UN	8.000,00	65,00	261.000,00
132	2.9.2.01354	RESALTADOR	UN	19.000,00	8,00	152.000,00
132	2.9.2.01358	CARPETA	UN	19.000,00	104,00	584.000,00
132	2.9.2.01428	BANDA ELASTICA	UN	25.000,00	6,00	150.000,00
132	2.9.2.01510	CARPETA COLGANTE	UN	5.000,00	280,00	1.400.000,00
132	2.9.2.01611	FOLIO TRANSPARENTE	UN	38.000,00	16,00	296.000,00
132	2.9.2.01616	MARCADORES	UN	2.000,00	33,00	66.000,00
132	2.9.2.04349	BOLÍGRAFO	UN	14.000,00	13,00	182.000,00
132	2.9.2.05082	CALCULADORA	UN	14.000,00	6,00	84.000,00
132	2.9.3.00352	CAJA DE PASO	UN	33.000,00	65,00	891.000,00
132	2.9.3.00360	FICHA TOMACORRIENTE	UN	8.000,00	41,00	328.000,00
132	2.9.3.01033	CINTA AISLADORA	UN	16.000,00	33,00	528.000,00
132	2.9.3.01136	LAMPARA HALOGENA	UN	3.000,00	41,00	123.000,00
132	2.9.3.01451	CABLECANAL	UN	7.000,00	11,00	77.000,00
132	2.9.3.01550	CONECTOR	UN	1.000,00	123,00	123.000,00
132	2.9.3.01803	CABLE SUBTERRANEO	UN	411.000,00	11,00	4.521.000,00
132	2.9.3.02072	DISYUNTOR DIFERENCIAL	UN	63.000,00	2,00	126.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social **Fecha de Registro:** 27/01/2026
Cat. Programática: 78.03.00 - Promoción y Protección de los Derechos de las Personas Mayores
Unidad Ejecutora: 9 - Secretaría de Desarrollo **Presupuesto: 2026**

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
132	2.9.3.02092	ARTEFACTO P/TUBO FLUORESCENTE	UN	9.000,00	8,00	72.000,00
132	2.9.3.02301	FOTOCONTROL	UN	16.000,00	8,00	128.000,00
132	2.9.3.03588	CUPLAS UNION P/ELECTRICIDAD	UN	7.000,00	82,00	574.000,00
132	2.9.3.03791	LLAVE DE PUNTO	UN	8.000,00	33,00	264.000,00
132	2.9.3.03792	LLAVE TERMICA	UN	19.000,00	8,00	152.000,00
132	2.9.3.03825	CABLE UNIPOLAR	UN	48.000,00	1,00	48.000,00
132	2.9.3.05009	ESTABILIZADOR DE TENSION	UN	265.000,00	1,00	265.000,00
132	2.9.3.05056	ILUMINACION DE EMERGENCIA	UN	61.000,00	11,00	671.000,00
132	2.9.3.05284	CAJA DE TOMA	UN	9.000,00	24,00	216.000,00
132	2.9.3.06162	LAMPARAS LED	UN	4.000,00	16,00	64.000,00
132	2.9.3.06163	ARTEFACTO P/LAMPARAS LED	UN	227.000,00	6,00	484.000,00
132	2.9.3.06448	TUBOS LED	UN	3.000,00	20,00	60.000,00
132	2.9.4.00687	CACEROLA	UN	131.000,00	2,00	131.000,00
132	2.9.4.00689	CUCHILLO	UN	117.000,00	4,00	153.000,00
132	2.9.4.00690	CUCHARA	UN	39.000,00	13,00	111.000,00
132	2.9.4.00691	PLATO P/ SERVIR COMIDAS	UN	13.000,00	43,00	199.000,00
132	2.9.4.00692	TENEDOR	UN	22.000,00	1,00	22.000,00
132	2.9.4.00693	ESPATULA P/ALIMENTOS	UN	5.000,00	8,00	40.000,00
132	2.9.4.00695	PINZA P/SERVIR	UN	11.000,00	3,00	33.000,00
132	2.9.4.00719	JARRA	UN	6.000,00	5,00	15.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social **Fecha de Registro:** 27/01/2026
Cat. Programática: 78.03.00 - Promoción y Protección de los Derechos de las Personas Mayores
Unidad Ejecutora: 9 - Secretaría de Desarrollo **Presupuesto: 2026**

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
132	2.9.4.00722	TAZA P/ BEBIDAS	UN	4.000,00	16,00	64.000,00
132	2.9.4.00756	ENSALADERA	UN	10.000,00	1,00	10.000,00
132	2.9.4.00757	FUENTE DE COCINA	UN	33.000,00	5,00	165.000,00
132	2.9.4.01008	SARTEN	UN	97.000,00	1,00	97.000,00
132	2.9.4.01010	PAVA	UN	74.000,00	2,00	74.000,00
132	2.9.4.01011	CONTENEDORES DE ALIMENTOS	UN	3.000,00	11,00	33.000,00
132	2.9.4.01012	COLADOR	UN	65.000,00	2,00	65.000,00
132	2.9.4.01016	JARRO	UN	124.000,00	2,00	124.000,00
132	2.9.4.01017	CUCHARON	UN	13.000,00	2,00	26.000,00
132	2.9.4.01018	ESPUMADERA	UN	10.000,00	1,00	10.000,00
132	2.9.4.01067	ASADERA	UN	96.000,00	3,00	96.000,00
132	2.9.4.01184	VASO	UN	2.000,00	16,00	32.000,00
132	2.9.4.02400	BATIDOR MANUAL	UN	21.000,00	10,00	210.000,00
132	2.9.4.02403	RALLADOR	UN	9.000,00	2,00	18.000,00
132	2.9.4.03848	TABLA DE PICAR	UN	6.000,00	4,00	24.000,00
132	2.9.4.03851	PIZZERA	UN	15.000,00	1,00	15.000,00
132	2.9.4.03970	COMPOTERA	UN	3.000,00	9,00	27.000,00
132	2.9.4.04434	ENVASE HERMÉTICO PLÁSTICO CON TAPA	UN	10.000,00	8,00	80.000,00
132	2.9.4.04787	PELADOR DE VEGETALES	UN	10.000,00	3,00	30.000,00
132	2.9.4.04813	PALO DE AMASAR	UN	11.000,00	8,00	88.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social **Fecha de Registro:** 27/01/2026
Cat. Programática: 78.03.00 - Promoción y Protección de los Derechos de las Personas Mayores
Unidad Ejecutora: 9 - Secretaría de Desarrollo **Presupuesto: 2026**

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
132	2.9.4.04819	ABRELATA	UN	10.000,00	1,00	10.000,00
132	2.9.4.04828	PISA PAPA	UN	12.000,00	1,00	12.000,00
132	2.9.4.05259	MOLDE METÁLICO PARA HORNO	UN	65.000,00	17,00	172.000,00
132	2.9.4.05622	OLLA	UN	75.000,00	1,00	75.000,00
132	2.9.4.05641	MANGA DE REPOSTERIA	UN	7.000,00	41,00	287.000,00
132	2.9.4.05642	TAMIZ	UN	17.000,00	1,00	17.000,00
132	2.9.4.06339	ARTICULOS MENORES DE COCINA	UN	5.000,00	1,00	5.000,00
132	2.9.5.00426	BASTON DE APOYO	UN	82.000,00	2,00	82.000,00
132	2.9.5.00427	APOSITO	UN	14.000,00	41,00	574.000,00
132	2.9.5.00446	BAJALENGUA	UN	6.000,00	1,00	6.000,00
132	2.9.5.00470	ALGODON	UN	7.000,00	2,00	14.000,00
132	2.9.5.00473	GASA	UN	42.000,00	99,00	4.158.000,00
132	2.9.5.00931	TELA ADHESIVA	UN	10.000,00	82,00	820.000,00
132	2.9.5.02600	FRASCO	UN	1.000,00	24,00	24.000,00
132	2.9.5.03253	TERMOMETRO	UN	5.000,00	1,00	5.000,00
132	2.9.5.03498	PAÑALES DESCARTABLES	UN	29.000,00	173,00	2.488.000,00
132	2.9.5.05194	TENSIOMETRO ARTERIAL	UN	41.000,00	1,00	41.000,00
132	2.9.5.05335	ELEVADOR DE INODORO	UN	18.000,00	1,00	18.000,00
132	2.9.5.05587	GUANTES USO MEDICINAL	UN	33.000,00	91,00	1.001.000,00
132	2.9.6.00941	BATERIA DESTINO AUTOMOTOR	UN	445.000,00	1,00	445.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social **Fecha de Registro:** 27/01/2026
Cat. Programática: 78.03.00 - Promoción y Protección de los Derechos de las Personas Mayores
Unidad Ejecutora: 9 - Secretaría de Desarrollo **Presupuesto: 2026**

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
132	2.9.6.01707	AISLADOR	UN	210.000,00	3,00	311.000,00
132	2.9.6.05619	ACCESORIOS	UN	129.000,00	2,00	129.000,00
132	3.3.2.04325	SERV. DE MANTENIMIENTO MECÁNICO DE MOTORES	SERV	246.000,00	2,00	492.000,00
132	3.3.3.01627	RECARGA MATAFUEGOS	SERV	72.000,00	23,00	412.000,00
132	3.3.3.02458	ALARMAS	SERV	471.000,00	1,00	471.000,00
132	3.3.3.03695	HERRAMIENTAS ELECTRICAS	SERV	17.000,00	3,00	51.000,00
132	3.3.7.03227	LIMPIEZA GRAL. DE DEPENDENCIAS	PROV ANU	81.541.000,00	1,00	81.541.000,00
132	3.3.7.04501	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS	PROV ANU	10.000.000,00	1,00	10.000.000,00
132	3.4.2.02498	SERVICIO DE EMERGENCIAS MEDICAS	SERV	41.000,00	123,00	5.043.000,00
132	3.5.1.04282	TRANSPORTE DE PERSONAS PRIVADO	x mes	8.075.000,00	24,00	96.900.000,00
132	3.5.1.04285	TRANSPORTE DE SUSTANCIAS ALIMENTICIAS	x mes	4.428.000,00	12,00	53.136.000,00
132	4.3.1.00102	CORTADORA DE MOSAICOS	UN	226.000,00	1,00	226.000,00
132	4.3.1.04903	GENERADOR ELECTRICO	UN	1.469.000,00	1,00	1.469.000,00
132	4.3.3.00065	BOTIQUIN PRIMEROS AUXILIOS	UN	58.000,00	1,00	58.000,00
132	4.3.3.00131	NEBULIZADOR	UN	130.000,00	1,00	130.000,00
132	4.3.3.00176	COLCHON ANTIESCARA	UN	95.000,00	1,00	95.000,00
132	4.3.3.00208	CAMA HOSPITALARIA	UN	1.226.000,00	1,00	1.226.000,00
132	4.3.3.01711	SILLA DE RUEDA	UN	438.000,00	1,00	438.000,00
132	4.3.3.01719	CAMILLA	UN	400.000,00	1,00	400.000,00
132	4.3.3.03520	CORTADORA DE GASA	UN	895.000,00	1,00	895.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social **Fecha de Registro:** 27/01/2026
Cat. Programática: 78.03.00 - Promoción y Protección de los Derechos de las Personas Mayores
Unidad Ejecutora: 9 - Secretaría de Desarrollo **Presupuesto: 2026**

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
132	4.3.4.00140	TELEFONO INALAMBRICO	UN	182.000,00	2,00	364.000,00
132	4.3.5.00206	MICROFONO	UN	87.000,00	1,00	87.000,00
132	4.3.5.01923	MINICOMPONENTE	UN	481.000,00	1,00	481.000,00
132	4.3.5.04331	ACCESORIO SONIDO	UN	188.000,00	5,00	208.000,00
132	4.3.5.04570	AURICULAR	UN	411.000,00	1,00	411.000,00
132	4.3.5.04746	AMPLIFICADOR	UN	754.000,00	1,00	754.000,00
132	4.3.6.00011	MONITOR	UN	450.000,00	1,00	450.000,00
132	4.3.6.04448	COMPUTADORA COMPLETA	UN	672.000,00	1,00	672.000,00
132	4.3.7.00015	HELADERA	UN	2.005.000,00	1,00	2.005.000,00
132	4.3.7.00018	COCINA A GAS	UN	1.200.000,00	1,00	1.200.000,00
132	4.3.7.00034	BANCO P/ASIENTO PERSONAS	UN	188.000,00	4,00	752.000,00
132	4.3.7.00035	ARMARIO	UN	968.000,00	7,00	1.628.000,00
132	4.3.7.00040	ESCRITORIO	UN	274.000,00	1,00	274.000,00
132	4.3.7.00045	SILLA	UN	181.000,00	11,00	913.000,00
132	4.3.7.02207	CAMA	UN	182.000,00	3,00	546.000,00
132	4.3.7.02208	MESA DE LUZ	UN	75.000,00	1,00	75.000,00
132	4.3.7.03849	ROPERO	UN	452.000,00	1,00	452.000,00
132	4.3.7.06231	CALOVENTOR	UN	139.000,00	1,00	139.000,00
132	4.3.8.00112	SIERRA CALADORA	UN	154.000,00	1,00	154.000,00
132	4.3.8.00121	AMOLADORA ANGULAR	UN	215.000,00	2,00	430.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social **Fecha de Registro:** 27/01/2026
Cat. Programática: 78.03.00 - Promoción y Protección de los Derechos de las Personas Mayores
Unidad Ejecutora: 9 - Secretaría de Desarrollo **Presupuesto: 2026**

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
132	4.3.8.00217	SOLDADORA ELECTRICA	UN	445.000,00	1,00	445.000,00
132	4.3.8.00235	SIERRA CIRCULAR	UN	420.000,00	1,00	420.000,00
132	4.3.8.00236	MOTOCOMPRESOR	UN	425.000,00	1,00	425.000,00
132	4.3.8.01295	CORTADORA DE CESPED	UN	765.000,00	1,00	765.000,00
132	4.3.8.02023	BORDEADORA DE CESPED	UN	530.000,00	1,00	530.000,00
132	4.3.8.05033	MOTOGUADAÑA	UN	241.000,00	1,00	241.000,00
132	4.3.9.04732	BATIDORA	UN	458.000,00	1,00	458.000,00
132	4.3.9.04733	LICUADORA	UN	131.000,00	1,00	131.000,00
132	4.3.9.04912	PARLANTES	UN	810.000,00	1,00	810.000,00
132	4.3.9.05487	MULTIPROCESADORA DE ALIMENTOS	UN	290.000,00	1,00	290.000,00
132	4.3.9.05488	BALANZA DIGITAL	UN	67.000,00	1,00	67.000,00
					Total	**657.162.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social
Cat. Programática: 78.05.00 - Promoción y Protección Derechos Humanos
Unidad Ejecutora: 9 - Secretaría de Desarrollo

Fecha de Registro: 27/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
132	2.1.1.04407	PROVISION DE LACTEOS	UN	95.000.000,00	2,00	95.000.000,00
110	2.1.1.04479	PROVISION DE CARNES Y DERIVADOS	PROV	25.000.000,00	1,00	25.000.000,00
110	2.1.1.04480	PROVISION DE FRUTAS Y VERDURAS	PROV	50.000.000,00	1,00	50.000.000,00
110	2.1.1.04481	PROVISION DE POLLOS Y HUEVOS	PROV	80.000.000,00	1,00	80.000.000,00
110	2.1.1.06693	VIVERES SECOS	PROV	50.000.000,00	1,00	50.000.000,00
110	2.1.5.01145	MACHIMBRE DE MADERA	UN	18.000,00	24,00	432.000,00
110	2.2.1.00804	TELA IMPERMEABILIZADA	UN	349.000,00	1,00	349.000,00
110	2.2.2.00830	ZAPATOS	UN	145.000,00	33,00	4.785.000,00
110	2.2.3.00923	SABANA	UN	126.000,00	20,00	2.520.000,00
110	2.2.3.03893	CUBRE COLCHON	UN	132.000,00	24,00	3.168.000,00
110	2.2.3.04607	TOALLÓN	UN	31.000,00	20,00	620.000,00
110	2.2.9.00702	ALMOHADA	UN	51.000,00	20,00	1.020.000,00
110	2.3.1.00533	SOBRE DE PAPEL SIN IMPRESION	UN	33.000,00	1,00	33.000,00
110	2.3.1.00752	CUADERNO	UN	14.000,00	22,00	122.000,00
110	2.3.1.00976	PAPEL OBRA	UN	82.000,00	46,00	852.000,00
110	2.3.1.01612	LIBRO DE ACTAS	UN	18.000,00	16,00	288.000,00
110	2.3.4.00786	PAPEL HIGIENICO	UN	90.000,00	65,00	2.789.000,00
110	2.3.9.05687	PAPEL SULFITO	UN	205.000,00	1,00	205.000,00
110	2.4.2.01722	ARNES	UN	305.000,00	1,00	305.000,00
110	2.4.3.01211	CUERITO P/CANILLA	UN	14.000,00	1,00	14.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social
Cat. Programática: 78.05.00 - Promoción y Protección Derechos Humanos
Unidad Ejecutora: 9 - Secretaría de Desarrollo

Fecha de Registro: 27/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.4.4.00635	NEUMATICO P/CAMIONETA	UN	253.000,00	2,00	506.000,00
110	2.5.1.00259	AGUA DESTILADA	UN	37.000,00	2,00	74.000,00
110	2.5.1.00885	OXIGENO	UN	93.000,00	24,00	2.232.000,00
110	2.5.2.00710	AGUA OXIGENADA USO FARMACEUTIC	UN	7.000,00	19,00	133.000,00
110	2.5.2.00711	ALCOHOL USO MEDICINAL	UN	99.000,00	51,00	480.000,00
110	2.5.2.01723	ANTISEPTICO LOCAL	UN	36.000,00	19,00	684.000,00
110	2.5.2.01726	SOLUCIONES	UN	118.000,00	8,00	472.000,00
110	2.5.2.05745	ANTIHEMORRAGICO	UN	11.000,00	3,00	33.000,00
110	2.5.2.05959	DESINFECTANTE MEDICINAL	UN	11.000,00	7,00	77.000,00
110	2.5.8.05562	TEJIDO MOSQUITERO	UN	70.000,00	1,00	70.000,00
110	2.5.9.01142	COLA VINILICA	UN	1.000,00	8,00	8.000,00
110	2.6.5.05967	CEMENTO	UN	28.000,00	11,00	308.000,00
110	2.7.1.00333	CLAVO	UN	12.000,00	3,00	36.000,00
110	2.7.1.05245	BROCHE P/ ENGAMPADORA	UN	8.000,00	1,00	8.000,00
110	2.7.5.00633	PALA	UN	109.000,00	1,00	109.000,00
110	2.7.5.00770	MARTILLO	UN	17.000,00	1,00	17.000,00
110	2.7.5.00907	BALDE P/ALBAÑIL	UN	11.000,00	1,00	11.000,00
110	2.7.5.00908	CUCHARA P/ALBAÑIL	UN	16.000,00	1,00	16.000,00
110	2.7.5.01995	ESPATULA	UN	26.000,00	1,00	26.000,00
110	2.7.5.06312	BOQUILLA TERMOFUSION	UN	49.000,00	11,00	539.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social
Cat. Programática: 78.05.00 - Promoción y Protección Derechos Humanos
Unidad Ejecutora: 9 - Secretaría de Desarrollo

Fecha de Registro: 27/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.7.9.00644	TORNILLO	UN	45.000,00	1,00	45.000,00
110	2.7.9.01241	MEMBRANA C/ALUMINIO	UN	111.000,00	8,00	888.000,00
110	2.7.9.01648	BULON	UN	71.000,00	1,00	71.000,00
110	2.9.1.00563	LIMPIAVIDRIOS	UN	25.000,00	3,00	75.000,00
110	2.9.1.00638	LAVANDINA	UN	8.000,00	123,00	984.000,00
110	2.9.1.02028	SHAMPOO	SERV	8.000,00	231,00	1.848.000,00
110	2.9.1.02250	SUAVIZANTE P/ROPA	SERV	33.000,00	39,00	1.287.000,00
110	2.9.1.03301	DESODORANTE PERSONAL	SERV	16.000,00	586,00	4.688.000,00
110	2.9.1.03302	COLONIA	POLIZA	14.000,00	78,00	1.092.000,00
110	2.9.2.00261	ABROCHADORA PAPELES	UN	30.000,00	8,00	240.000,00
110	2.9.2.00291	ALMOHADILLA P/SELLOS	UN	3.000,00	1,00	3.000,00
110	2.9.2.00323	CORRECTOR DE ESCRITURA	UN	24.000,00	1,00	24.000,00
110	2.9.2.00660	CLIPS P/PAPELES	UN	1.000,00	1,00	1.000,00
110	2.9.2.00700	BROCHE P/ ABROCHADORA	UN	1.000,00	8,00	8.000,00
110	2.9.2.00754	CHINCHES	UN	12.000,00	1,00	12.000,00
110	2.9.2.00758	TIJERA P/CORTAR PAPEL	UN	2.000,00	1,00	2.000,00
110	2.9.2.00791	TALONARIO NOTAS AUTOADHESIVAS	UN	6.000,00	8,00	48.000,00
110	2.9.2.00850	CAJA DE ARCHIVO	UN	5.000,00	41,00	205.000,00
110	2.9.2.00873	PINCHE P/PAPELES	UN	18.000,00	2,00	36.000,00
110	2.9.2.01354	RESALTADOR	UN	1.000,00	41,00	41.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social
Cat. Programática: 78.05.00 - Promoción y Protección Derechos Humanos
Unidad Ejecutora: 9 - Secretaría de Desarrollo

Fecha de Registro: 27/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.9.2.01358	CARPETA	UN	2.000,00	16,00	32.000,00
110	2.9.2.01428	BANDA ELASTICA	UN	30.000,00	1,00	30.000,00
110	2.9.2.01429	ANOTADOR CON ADHESIVO	UN	1.000,00	11,00	11.000,00
110	2.9.2.01450	TINTA P/SELLO	UN	1.000,00	1,00	1.000,00
110	2.9.2.01611	FOLIO TRANSPARENTE	UN	7.000,00	3,00	21.000,00
110	2.9.2.01616	MARCADORES	UN	3.000,00	18,00	27.000,00
110	2.9.2.04279	SELLO	UN	36.000,00	8,00	288.000,00
110	2.9.2.04349	BOLÍGRAFO	UN	4.000,00	1,00	4.000,00
110	2.9.3.01455	TAPAS	UN	2.000,00	41,00	82.000,00
110	2.9.3.01579	ZOCALO	UN	149.000,00	2,00	298.000,00
110	2.9.3.01984	BUSCAPOLO	UN	30.000,00	1,00	30.000,00
110	2.9.3.03825	CABLE UNIPOLAR	UN	262.000,00	1,00	262.000,00
110	2.9.3.05019	BASTIDOR P/MODULOS ELECTRICIDAD	UN	1.000,00	41,00	41.000,00
110	2.9.3.05020	MODULOS P/BASTIDORES ELECTRICIDAD	UN	1.000,00	156,00	156.000,00
110	2.9.3.05056	ILUMINACION DE EMERGENCIA	UN	84.000,00	36,00	3.024.000,00
110	2.9.3.05062	LAMPARAS BAJO CONSUMO	UN	7.000,00	41,00	287.000,00
110	2.9.3.06162	LAMPARAS LED	UN	10.000,00	8,00	80.000,00
110	2.9.3.06268	PLAFON	UN	26.000,00	33,00	858.000,00
110	2.9.3.06448	TUBOS LED	UN	1.000,00	165,00	165.000,00
110	2.9.4.00689	CUCHILLO	UN	165.000,00	3,00	165.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social
Cat. Programática: 78.05.00 - Promoción y Protección Derechos Humanos
Unidad Ejecutora: 9 - Secretaría de Desarrollo

Fecha de Registro: 27/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.9.4.00691	PLATO P/ SERVIR COMIDAS	UN	18.000,00	40,00	360.000,00
110	2.9.4.00692	TENEDOR	UN	1.000,00	20,00	20.000,00
110	2.9.4.00719	JARRA	UN	3.000,00	9,00	27.000,00
110	2.9.4.00722	TAZA P/ BEBIDAS	UN	3.000,00	20,00	60.000,00
110	2.9.4.01012	COLADOR	UN	18.000,00	1,00	18.000,00
110	2.9.4.01017	CUCHARON	UN	14.000,00	2,00	14.000,00
110	2.9.4.01067	ASADERA	UN	37.000,00	1,00	37.000,00
110	2.9.4.01184	VASO	UN	4.000,00	20,00	80.000,00
110	2.9.4.03848	TABLA DE PICAR	UN	10.000,00	1,00	10.000,00
110	2.9.4.03970	COMPOTERA	UN	2.000,00	20,00	40.000,00
110	2.9.4.04787	PELADOR DE VEGETALES	UN	19.000,00	1,00	19.000,00
110	2.9.4.04819	ABRELATA	UN	11.000,00	1,00	11.000,00
110	2.9.4.05622	OLLA	UN	335.000,00	3,00	335.000,00
110	2.9.5.00448	FRASCO ESTERIL USO BIOL	UN	2.000,00	115,00	230.000,00
110	2.9.5.00467	MASCARA	UN	7.000,00	24,00	168.000,00
110	2.9.5.00470	ALGODON	UN	114.000,00	1,00	114.000,00
110	2.9.5.00473	GASA	UN	44.000,00	14,00	616.000,00
110	2.9.5.00931	TELA ADHESIVA	UN	8.000,00	9,00	72.000,00
110	2.9.5.02161	CATETER	UN	89.000,00	1,00	89.000,00
110	2.9.5.02204	GUIA DE SUERO	UN	31.000,00	1,00	31.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social
Cat. Programática: 78.05.00 - Promoción y Protección Derechos Humanos
Unidad Ejecutora: 9 - Secretaría de Desarrollo

Fecha de Registro: 27/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.9.5.02505	BOLSA COLECTORA	UN	117.000,00	1,00	117.000,00
110	2.9.5.03020	BOLSA P/ COLOSTOMIA	UN	177.000,00	1,00	177.000,00
110	2.9.5.03253	TERMOMETRO	UN	170.000,00	1,00	170.000,00
110	2.9.5.03342	SONDAS	UN	15.000,00	41,00	615.000,00
110	2.9.5.03343	SONDAS NELATON	UN	22.000,00	1,00	22.000,00
110	2.9.5.03358	JERINGAS	UN	108.000,00	2,00	108.000,00
110	2.9.5.03371	BIGOTERAS P/OXIGENACION NASAL	UN	23.000,00	3,00	69.000,00
110	2.9.5.03498	PAÑALES DESCARTABLES	UN	62.000,00	29,00	1.798.000,00
110	2.9.5.04368	TUBULADURA PLASTICA	UN	63.000,00	2,00	63.000,00
110	2.9.5.05587	GUANTES USO MEDICINAL	UN	81.000,00	329,00	8.883.000,00
110	2.9.6.00402	FLOTANTE P/TANQUE AGUA	UN	20.000,00	8,00	160.000,00
110	2.9.6.01780	FUELLE P/INODORO	UN	4.000,00	24,00	96.000,00
110	2.9.6.03858	MOUSE	UN	9.000,00	1,00	9.000,00
110	2.9.6.03859	TECLADO	UN	10.000,00	1,00	10.000,00
110	2.9.9.06629	MATERIALES DE PINTURERIA	UN	579.000,00	8,00	4.632.000,00
110	3.2.2.04260	ALQUILER DE TUBOS DE OXIGENO	ALQMENS	186.000,00	11,00	2.046.000,00
110	3.2.2.06655	ALQUILER DE TUBOS DE GAS	ALQMENS	205.000,00	11,00	2.255.000,00
110	3.3.3.01627	RECARGA MATAFUEGOS	SERV	70.000,00	2,00	70.000,00
110	3.3.3.06254	REVISION DE CARGA DE MATAFUEGO	SERV	38.000,00	22,00	836.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social
Cat. Programática: 78.05.00 - Promoción y Protección Derechos Humanos
Unidad Ejecutora: 9 - Secretaría de Desarrollo

Fecha de Registro: 27/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
132	3.3.7.03227	LIMPIEZA GRAL. DE DEPENDENCIAS	PROV ANU	91.674.000,00	1,00	91.674.000,00
132	3.3.7.04501	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS	PROV ANU	285.000.000,00	1,00	285.000.000,00
132	3.3.9.03404	SERVICIO DE LAVADO Y SECADO DE ROPA	SERV	1.000,00	68.746,00	68.746.000,00
110	3.4.9.06264	ARTISTA	SERV	2.280.000,00	8,00	18.240.000,00
110	3.5.9.04313	BANER PLOTEADO	UN	68.000,00	2,00	136.000,00
132	3.9.3.01387	VIGILANCIA Y CUSTODIA	PROV ANU	95.600.000,00	1,00	95.600.000,00
110	4.3.2.00198	CARRETILLA	UN	274.000,00	1,00	274.000,00
110	4.3.3.00208	CAMA HOSPITALARIA	UN	807.000,00	1,00	807.000,00
110	4.3.3.02046	CARDIODESFIBRILADOR	UN	5.226.000,00	1,00	5.226.000,00
110	4.3.3.03572	OXIMETRO	UN	41.000,00	1,00	41.000,00
110	4.3.3.03775	PIE DE SUERO	UN	195.000,00	1,00	195.000,00
110	4.3.3.03787	CARRO HOSPITALARIO	UN	620.000,00	1,00	620.000,00
110	4.3.3.03788	MESA HOSPITALARIA	UN	486.000,00	1,00	486.000,00
110	4.3.3.03959	BIOMBO	UN	504.000,00	1,00	504.000,00
110	4.3.3.04727	VALVULA REGULADORA	UN	255.000,00	1,00	255.000,00
110	4.3.3.06340	MASCARA	UN	33.000,00	1,00	33.000,00
110	4.3.4.01804	BALIZA P/MATAFUEGO	UN	13.000,00	20,00	260.000,00
110	4.3.5.00206	MICROFONO	UN	105.000,00	1,00	105.000,00
110	4.3.6.04448	COMPUTADORA COMPLETA	UN	3.054.000,00	3,00	5.061.000,00
110	4.3.6.04450	IMPRESORA LASER	UN	934.000,00	3,00	2.802.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social
Cat. Programática: 78.05.00 - Promoción y Protección Derechos Humanos
Unidad Ejecutora: 9 - Secretaría de Desarrollo

Fecha de Registro: 27/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	4.3.6.05164	IMPRESORA LASER MULTIFUNCION	UN	848.000,00	1,00	848.000,00
110	4.3.6.06057	PIZARRA DIGITAL	UN	66.000,00	1,00	66.000,00
110	4.3.7.00035	ARMARIO	UN	1.444.000,00	1,00	1.444.000,00
110	4.3.7.00037	ESCALERA	UN	305.000,00	1,00	305.000,00
110	4.3.7.00040	ESCRITORIO	UN	262.000,00	1,00	262.000,00
110	4.3.7.00061	CALCULADORA	UN	33.000,00	1,00	33.000,00
110	4.3.7.00096	MICROONDAS	UN	627.000,00	1,00	627.000,00
110	4.3.7.04720	MESA	UN	1.698.000,00	3,00	5.094.000,00
110	4.3.7.04969	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y CALEFFACIÓN POR AIRE	UN	347.000,00	8,00	2.776.000,00
110	4.3.7.05469	RADIADOR DE AGUA	UN	780.000,00	1,00	780.000,00
110	4.3.9.03963	GARRAFA	UN	512.000,00	1,00	512.000,00
110	4.3.9.06052	LAVARROPAS INDUSTRIAL	UN	15.296.000,00	1,00	15.296.000,00
110	4.4.0.05585	MATAFUEGO	UN	205.000,00	1,00	205.000,00

Total **969.601.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social
Fecha de Registro: 27/01/2026
Cat. Programática: 78.04.00 - Protección y Promoción de los Derechos de las Mujeres
Unidad Ejecutora: 9 - Secretaría de Desarrollo
Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.1.1.04407	PROVISION DE LACTEOS	PROV	4.989.000,00	1,00	4.989.000,00
132	2.1.1.04479	PROVISION DE CARNES Y DERIVADOS	PROV	19.124.000,00	1,00	19.124.000,00
132	2.1.1.04480	PROVISION DE FRUTAS Y VERDURAS	PROV	14.492.000,00	1,00	14.492.000,00
132	2.1.1.04481	PROVISION DE POLLOS Y HUEVOS	PROV	2.824.000,00	1,00	2.824.000,00
132	2.1.1.06693	VIVERES SECOS	PROV	33.659.000,00	1,00	33.659.000,00
132	2.1.5.00260	PLACA FENOLICO	UN	28.000,00	16,00	448.000,00
132	2.2.1.01051	LIENCILLO	UN	7.000,00	16,00	112.000,00
132	2.2.1.01052	HILO DE POLIESTER	UN	7.000,00	18,00	126.000,00
132	2.2.1.01053	HILO DE ALGODON	UN	4.000,00	33,00	132.000,00
132	2.2.1.02367	PUNTILLA	UN	16.000,00	16,00	256.000,00
132	2.2.1.02404	RASO	UN	4.000,00	16,00	64.000,00
132	2.2.1.02443	TAFETA	UN	2.000,00	16,00	32.000,00
132	2.2.1.02617	TELA DE ALGODON	UN	10.000,00	33,00	330.000,00
132	2.2.1.02850	GABARDINA	UN	9.000,00	82,00	738.000,00
132	2.2.1.03318	LIENZO	UN	5.000,00	5,00	25.000,00
132	2.2.1.03484	TELAS VARIAS	UN	5.000,00	8,00	40.000,00
132	2.2.1.03843	TELA DE TOALLA	UN	14.000,00	41,00	574.000,00
132	2.2.1.05174	LANA	UN	12.000,00	25,00	127.000,00
132	2.2.1.05666	TELA POLAR	UN	40.000,00	65,00	1.036.000,00
132	2.2.2.01044	CINTA	UN	5.000,00	33,00	165.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social
Fecha de Registro: 27/01/2026
Cat. Programática: 78.04.00 - Protección y Promoción de los Derechos de las Mujeres
Unidad Ejecutora: 9 - Secretaría de Desarrollo
Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
132	2.2.2.02365	CIERRE	UN	1.000,00	16,00	16.000,00
132	2.2.2.06217	DELANTAL	UN	13.000,00	7,00	91.000,00
132	2.2.3.00917	CUBRECAMAS	UN	59.000,00	29,00	1.711.000,00
132	2.2.3.00920	FRAZADA	UN	75.000,00	34,00	2.550.000,00
132	2.2.3.00922	MANTEL	UN	27.000,00	17,00	459.000,00
132	2.2.3.00923	SABANA	UN	17.000,00	33,00	561.000,00
132	2.2.3.00942	TOALLA DE TELA	UN	10.000,00	82,00	820.000,00
132	2.2.3.03893	CUBRE COLCHON	UN	33.000,00	29,00	957.000,00
132	2.2.3.04607	TOALLÓN	UN	18.000,00	82,00	1.476.000,00
132	2.2.3.04842	CAMBIADOR P/ BEBE	UN	122.000,00	1,00	122.000,00
132	2.2.9.00701	COLCHON	UN	179.000,00	16,00	2.864.000,00
132	2.2.9.00702	ALMOHADA	UN	22.000,00	33,00	726.000,00
132	2.2.9.02298	ELASTICO	UN	15.000,00	24,00	360.000,00
132	2.2.9.03383	COLCHONETA	UN	8.000,00	5,00	40.000,00
132	2.2.9.05333	GUATA	UN	4.000,00	3,00	12.000,00
132	2.3.1.00525	CARTULINA	UN	1.000,00	41,00	41.000,00
132	2.3.1.00752	CUADERNO	UN	7.000,00	212,00	1.484.000,00
132	2.3.1.00955	PAPEL AFICHE	UN	1.000,00	123,00	123.000,00
132	2.3.1.00976	PAPEL OBRA	UN	9.000,00	8,00	72.000,00
132	2.3.1.01612	LIBRO DE ACTAS	UN	15.000,00	8,00	120.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social
Fecha de Registro: 27/01/2026
Cat. Programática: 78.04.00 - Protección y Promoción de los Derechos de las Mujeres
Unidad Ejecutora: 9 - Secretaría de Desarrollo
Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
132	2.3.1.02883	PAPEL MADERA	UN	1.000,00	16,00	16.000,00
132	2.3.1.05085	LIBROS VARIOS	UN	46.000,00	11,00	506.000,00
132	2.3.3.04304	DIPLOMAS Y CERTIFICADOS	UN	1.000,00	165,00	165.000,00
132	2.3.3.04681	IMPRESOS DÍPTICOS	UN	1.000,00	4.131,00	4.131.000,00
132	2.3.4.00734	CINTA P/EMBALAJE	UN	2.000,00	16,00	32.000,00
132	2.3.4.00783	TOALLAS DE PAPEL PARA COCINA	UN	4.000,00	225,00	900.000,00
132	2.3.4.00786	PAPEL HIGIENICO	UN	4.000,00	515,00	2.060.000,00
132	2.4.3.03319	PLANCHAS DE GOMA EVA	UN	1.000,00	16,00	16.000,00
132	2.4.9.05332	CENTÍMETRO	UN	3.000,00	10,00	30.000,00
132	2.5.2.00710	AGUA OXIGENADA USO FARMACEUTIC	UN	5.000,00	9,00	45.000,00
132	2.5.2.00711	ALCOHOL USO MEDICINAL	UN	3.000,00	41,00	123.000,00
132	2.5.2.01723	ANTISEPTICO LOCAL	UN	14.000,00	9,00	126.000,00
132	2.5.5.02450	TEMPERA	UN	3.000,00	16,00	48.000,00
132	2.5.5.04674	PINTURA ACRILICA	UN	2.000,00	165,00	330.000,00
132	2.5.8.03949	MESA PLASTICA	UN	133.000,00	2,00	266.000,00
132	2.5.8.04831	CORTINA PARA BAÑO	UN	5.000,00	16,00	80.000,00
132	2.5.9.00589	PLATO PLASTICO DESCARTABLE	UN	1.000,00	19,00	19.000,00
132	2.7.1.05046	CABALLETE	UN	15.000,00	12,00	180.000,00
132	2.7.9.00727	CERROJO	UN	21.000,00	18,00	378.000,00
132	2.7.9.00784	PAPEL DE ALUMINIO	UN	4.000,00	41,00	164.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social
Fecha de Registro: 27/01/2026
Cat. Programática: 78.04.00 - Protección y Promoción de los Derechos de las Mujeres
Unidad Ejecutora: 9 - Secretaría de Desarrollo
Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
132	2.7.9.01647	PICAPORTE	UN	16.000,00	20,00	320.000,00
132	2.7.9.02434	PASADOR	UN	15.000,00	41,00	615.000,00
132	2.7.9.05167	AGUJAS PARA MÁQUINA DE COSER	UN	1.000,00	8,00	8.000,00
132	2.7.9.05170	AGUJA PARA COSER A MANO	UN	1.000,00	82,00	82.000,00
132	2.7.9.05171	TIJERA PARA COSTURA	UN	26.000,00	7,00	182.000,00
132	2.7.9.05173	AGUJAS PARA TEJER	UN	5.000,00	41,00	205.000,00
132	2.7.9.05299	CERRADURA	UN	43.000,00	18,00	774.000,00
132	2.9.1.00544	DESODORANTE DE AMBIENTE	UN	3.000,00	181,00	543.000,00
132	2.9.1.00563	LIMPIAVIDRIOS	UN	5.000,00	29,00	145.000,00
132	2.9.1.00564	BALDES Y FUENTONES DE PLASTICO	UN	12.000,00	17,00	204.000,00
132	2.9.1.00566	LUSTRAMUEBLES	UN	4.000,00	39,00	156.000,00
132	2.9.1.00637	DETERGENTE	UN	8.000,00	293,00	2.344.000,00
132	2.9.1.00638	LAVANDINA	UN	4.000,00	293,00	1.172.000,00
132	2.9.1.00639	JABON DE TOCADOR	UN	1.000,00	206,00	206.000,00
132	2.9.1.00642	JABON P/LAVAR ROPA	UN	16.000,00	190,00	3.040.000,00
132	2.9.1.00646	BOLSA DE RESIDUOS	UN	2.000,00	297,00	594.000,00
132	2.9.1.00678	TRAPO REJILLA	UN	3.000,00	85,00	255.000,00
132	2.9.1.00683	SECADOR DE GOMA	UN	4.000,00	24,00	96.000,00
132	2.9.1.00712	CEPILLO	UN	7.000,00	33,00	231.000,00
132	2.9.1.00713	TRAPO DE PISO	UN	2.000,00	82,00	164.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social
Fecha de Registro: 27/01/2026
Cat. Programática: 78.04.00 - Protección y Promoción de los Derechos de las Mujeres
Unidad Ejecutora: 9 - Secretaría de Desarrollo
Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
132	2.9.1.00714	FRANELA	UN	2.000,00	16,00	32.000,00
132	2.9.1.00760	ESCOBA	UN	11.000,00	16,00	176.000,00
132	2.9.1.00761	GUANTES P/LIMPIEZA	UN	9.000,00	53,00	477.000,00
132	2.9.1.00764	ESCOBILLON	UN	8.000,00	33,00	264.000,00
132	2.9.1.01084	DESINFECTANTE/ DESODORANTE P/PISO	UN	12.000,00	82,00	984.000,00
132	2.9.1.01087	LIMPIA METALES	UN	67.000,00	6,00	402.000,00
132	2.9.1.01088	POLVO LIMPIADOR	UN	5.000,00	82,00	410.000,00
132	2.9.1.01164	ESPONJA PARA LIMPIEZA	UN	1.000,00	41,00	41.000,00
132	2.9.1.02028	SHAMPOO	UN	4.000,00	123,00	492.000,00
132	2.9.1.02029	TRAPO REPASADOR	UN	5.000,00	82,00	410.000,00
132	2.9.1.02250	SUAVIZANTE P/ROPA	UN	10.000,00	74,00	740.000,00
132	2.9.1.02437	PALA DE RESIDUOS	UN	5.000,00	12,00	60.000,00
132	2.9.1.02670	ESCOBILLA LIMPIA INODORO	UN	2.000,00	16,00	32.000,00
132	2.9.1.03290	PEINE	UN	5.000,00	57,00	285.000,00
132	2.9.1.03291	CREMA DE ENJUAGUE	UN	4.000,00	123,00	492.000,00
132	2.9.1.03297	CEPILLO PARA EL CABELLO	UN	9.000,00	57,00	513.000,00
132	2.9.1.03298	CEPILLO DE DIENTES	UN	3.000,00	247,00	741.000,00
132	2.9.1.03299	CEPILLO DE UÑA	UN	2.000,00	82,00	164.000,00
132	2.9.1.03301	DESODORANTE PERSONAL	UN	4.000,00	247,00	988.000,00
132	2.9.1.03304	TALCO	UN	6.000,00	165,00	990.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social
Fecha de Registro: 27/01/2026
Cat. Programática: 78.04.00 - Protección y Promoción de los Derechos de las Mujeres
Unidad Ejecutora: 9 - Secretaría de Desarrollo
Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
132	2.9.1.03305	TOALLAS FEMENINAS	UN	3.000,00	330,00	990.000,00
132	2.9.1.03309	LIMPIA HORNO	UN	7.000,00	12,00	84.000,00
132	2.9.1.03310	LIMPIADOR CREMOSO	UN	4.000,00	57,00	228.000,00
132	2.9.1.04491	ESPONJA PARA BAÑO	UN	1.000,00	28,00	28.000,00
132	2.9.1.04497	MÁQUINA DE AFEITAR DESCARTABLE	UN	3.000,00	206,00	618.000,00
132	2.9.1.04853	ALICATE P/ UÑA	UN	7.000,00	132,00	924.000,00
132	2.9.1.04856	PASTA DENTAL	UN	5.000,00	330,00	1.650.000,00
132	2.9.1.04866	PROTECTOR DIARIO	UN	2.000,00	247,00	494.000,00
132	2.9.1.05389	CABO	UN	3.000,00	16,00	48.000,00
132	2.9.1.05679	CESTO DE RESIDUOS	UN	8.000,00	11,00	88.000,00
132	2.9.1.05979	BROCHES	UN	2.000,00	123,00	246.000,00
132	2.9.1.06664	TOALLITAS HUMEDAS PARA BEBE	UN	5.000,00	99,00	495.000,00
132	2.9.2.00261	ABROCHADORA PAPELES	UN	24.000,00	8,00	192.000,00
132	2.9.2.00323	CORRECTOR DE ESCRITURA	UN	1.000,00	132,00	132.000,00
132	2.9.2.00660	CLIPS P/PAPELES	UN	2.000,00	33,00	66.000,00
132	2.9.2.00661	GOMA P/BORRAR	UN	1.000,00	16,00	16.000,00
132	2.9.2.00674	REGLA	UN	2.000,00	8,00	16.000,00
132	2.9.2.00696	SACAPUNTAS	UN	1.000,00	8,00	8.000,00
132	2.9.2.00754	CHINCHES	UN	1.000,00	1,00	1.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social
Fecha de Registro: 27/01/2026
Cat. Programática: 78.04.00 - Protección y Promoción de los Derechos de las Mujeres
Unidad Ejecutora: 9 - Secretaría de Desarrollo
Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
132	2.9.2.00758	TIJERA P/CORTAR PAPEL	UN	5.000,00	8,00	40.000,00
132	2.9.2.00766	BROCHES	UN	2.000,00	25,00	50.000,00
132	2.9.2.00790	CUTTER	UN	7.000,00	8,00	56.000,00
132	2.9.2.00791	TALONARIO NOTAS AUTOADHESIVAS	UN	5.000,00	24,00	120.000,00
132	2.9.2.00848	LAPIZ	UN	1.000,00	132,00	132.000,00
132	2.9.2.00850	CAJA DE ARCHIVO	UN	3.000,00	82,00	246.000,00
132	2.9.2.00866	MAQUINA SACA BROCHES	UN	2.000,00	8,00	16.000,00
132	2.9.2.01153	CINTA ADHESIVA	UN	2.000,00	28,00	56.000,00
132	2.9.2.01249	TIZA	UN	1.000,00	8,00	8.000,00
132	2.9.2.01354	RESALTADOR	UN	4.000,00	143,00	572.000,00
132	2.9.2.01358	CARPETA	UN	1.000,00	57,00	57.000,00
132	2.9.2.01428	BANDA ELASTICA	UN	14.000,00	1,00	14.000,00
132	2.9.2.01466	TACO PAPEL COLOR SIN ADHESIVO	UN	3.000,00	16,00	48.000,00
132	2.9.2.01611	FOLIO TRANSPARENTE	UN	10.000,00	11,00	110.000,00
132	2.9.2.01616	MARCADORES	UN	1.000,00	82,00	82.000,00
132	2.9.2.01784	TIZA P/PIZARRON	UN	4.000,00	24,00	96.000,00
132	2.9.2.01954	BORRADOR	UN	3.000,00	1,00	3.000,00
132	2.9.2.03317	PINCEL PARA TEMPERA	UN	1.000,00	16,00	16.000,00
132	2.9.2.04349	BOLÍGRAFO	UN	1.000,00	1.338,00	1.338.000,00
132	2.9.2.05255	PIZARRÓN	UN	259.000,00	1,00	259.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social
Fecha de Registro: 27/01/2026
Cat. Programática: 78.04.00 - Protección y Promoción de los Derechos de las Mujeres
Unidad Ejecutora: 9 - Secretaría de Desarrollo
Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
132	2.9.3.01136	LAMPARA HALOGENA	UN	5.000,00	49,00	245.000,00
132	2.9.3.01455	TAPAS	UN	10.000,00	33,00	330.000,00
132	2.9.3.02064	LAMPARA FLUORESCENTE	UN	21.000,00	8,00	168.000,00
132	2.9.3.02159	REFLECTOR	UN	61.000,00	6,00	366.000,00
132	2.9.3.03614	ZAPATILLA	UN	60.000,00	8,00	480.000,00
132	2.9.3.03792	LLAVE TERMICA	UN	15.000,00	1,00	15.000,00
132	2.9.3.03824	PRECINTO	UN	4.000,00	123,00	492.000,00
132	2.9.3.05056	ILUMINACION DE EMERGENCIA	UN	56.000,00	7,00	392.000,00
132	2.9.3.05062	LAMPARAS BAJO CONSUMO	UN	18.000,00	28,00	504.000,00
132	2.9.3.06268	PLAFON	UN	30.000,00	16,00	480.000,00
132	2.9.3.06448	TUBOS LED	UN	2.000,00	1,00	2.000,00
132	2.9.4.00687	CACEROLA	UN	185.000,00	4,00	740.000,00
132	2.9.4.00689	CUCHILLO	UN	3.000,00	39,00	117.000,00
132	2.9.4.00690	CUCHARA	UN	3.000,00	58,00	174.000,00
132	2.9.4.00691	PLATO P/ SERVIR COMIDAS	UN	6.000,00	39,00	234.000,00
132	2.9.4.00692	TENEDOR	UN	3.000,00	39,00	117.000,00
132	2.9.4.00693	ESPATULA P/ALIMENTOS	UN	10.000,00	2,00	20.000,00
132	2.9.4.00719	JARRA	UN	8.000,00	4,00	32.000,00
132	2.9.4.00722	TAZA P/ BEBIDAS	UN	7.000,00	29,00	203.000,00
132	2.9.4.00756	ENSALADERA	UN	11.000,00	6,00	66.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social
Fecha de Registro: 27/01/2026
Cat. Programática: 78.04.00 - Protección y Promoción de los Derechos de las Mujeres
Unidad Ejecutora: 9 - Secretaría de Desarrollo
Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
132	2.9.4.00757	FUENTE DE COCINA	UN	24.000,00	6,00	144.000,00
132	2.9.4.01007	SALERO	UN	6.000,00	2,00	12.000,00
132	2.9.4.01008	SARTEN	UN	44.000,00	6,00	264.000,00
132	2.9.4.01010	PAVA	UN	37.000,00	3,00	111.000,00
132	2.9.4.01011	CONTENEDORES DE ALIMENTOS	UN	12.000,00	24,00	288.000,00
132	2.9.4.01012	COLADOR	UN	13.000,00	5,00	65.000,00
132	2.9.4.01015	BANDEJA DE MESA	UN	4.000,00	1,00	4.000,00
132	2.9.4.01016	JARRO	UN	33.000,00	5,00	165.000,00
132	2.9.4.01017	CUCHARON	UN	10.000,00	2,00	20.000,00
132	2.9.4.01018	ESPUMADERA	UN	10.000,00	2,00	20.000,00
132	2.9.4.01065	AZUCARERA	UN	12.000,00	4,00	48.000,00
132	2.9.4.01067	ASADERA	UN	30.000,00	4,00	120.000,00
132	2.9.4.01184	VASO	UN	3.000,00	49,00	147.000,00
132	2.9.4.01218	CAFETERA	UN	35.000,00	1,00	35.000,00
132	2.9.4.02400	BATIDOR MANUAL	UN	6.000,00	4,00	24.000,00
132	2.9.4.02403	RALLADOR	UN	13.000,00	2,00	26.000,00
132	2.9.4.02857	BOMBILLA	UN	6.000,00	19,00	114.000,00
132	2.9.4.02858	TERMO	UN	30.000,00	6,00	180.000,00
132	2.9.4.03848	TABLA DE PICAR	UN	18.000,00	4,00	72.000,00
132	2.9.4.03851	PIZZERA	UN	30.000,00	4,00	120.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social
Fecha de Registro: 27/01/2026
Cat. Programática: 78.04.00 - Protección y Promoción de los Derechos de las Mujeres
Unidad Ejecutora: 9 - Secretaría de Desarrollo
Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
132	2.9.4.03969	CERNIDOR	UN	10.000,00	1,00	10.000,00
132	2.9.4.03970	COMPOTERA	UN	3.000,00	39,00	117.000,00
132	2.9.4.04434	ENVASE HERMÉTICO PLÁSTICO CON TAPA	UN	11.000,00	16,00	176.000,00
132	2.9.4.04787	PELADOR DE VEGETALES	UN	4.000,00	2,00	8.000,00
132	2.9.4.04812	PLANCHA PARA BIFES	UN	89.000,00	2,00	178.000,00
132	2.9.4.04813	PALO DE AMASAR	UN	7.000,00	4,00	28.000,00
132	2.9.4.04814	ESCURRIDOR PARA PLATOS	UN	25.000,00	2,00	50.000,00
132	2.9.4.04818	DESTAPADOR	UN	39.000,00	2,00	78.000,00
132	2.9.4.04819	ABRELATA	UN	4.000,00	2,00	8.000,00
132	2.9.4.05093	MOLDE PLASTICO	UN	4.000,00	9,00	36.000,00
132	2.9.4.05259	MOLDE METÁLICO PARA HORNO	UN	30.000,00	10,00	300.000,00
132	2.9.4.05433	CUBETERA	UN	5.000,00	16,00	80.000,00
132	2.9.4.05435	MANTEQUERA	UN	3.000,00	4,00	12.000,00
132	2.9.4.05622	OLLA	UN	81.000,00	6,00	486.000,00
132	2.9.4.05641	MANGA DE REPOSTERIA	UN	2.000,00	8,00	16.000,00
132	2.9.4.05642	TAMIZ	UN	10.000,00	1,00	10.000,00
132	2.9.4.05973	EXPRIMIDOR	UN	6.000,00	2,00	12.000,00
132	2.9.4.06001	MATE	UN	18.000,00	11,00	198.000,00
132	2.9.4.06136	CUBIERTERO	UN	12.000,00	2,00	24.000,00
132	2.9.4.06339	ARTICULOS MENORES DE COCINA	UN	12.000,00	2,00	24.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social
Fecha de Registro: 27/01/2026
Cat. Programática: 78.04.00 - Protección y Promoción de los Derechos de las Mujeres
Unidad Ejecutora: 9 - Secretaría de Desarrollo
Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
132	2.9.5.00427	APOSITO	UN	2.000,00	19,00	38.000,00
132	2.9.5.00461	VENDA USO MEDICO	UN	2.000,00	19,00	38.000,00
132	2.9.5.00470	ALGODON	UN	6.000,00	41,00	246.000,00
132	2.9.5.00473	GASA	UN	8.000,00	19,00	152.000,00
132	2.9.5.00931	TELA ADHESIVA	UN	6.000,00	16,00	96.000,00
132	2.9.5.03253	TERMOMETRO	UN	5.000,00	2,00	10.000,00
132	2.9.5.03344	TETINAS	UN	7.000,00	24,00	168.000,00
132	2.9.5.03357	MAMADERAS	UN	7.000,00	24,00	168.000,00
132	2.9.5.03498	PAÑALES DESCARTABLES	UN	20.000,00	107,00	2.140.000,00
132	2.9.5.05587	GUANTES USO MEDICINAL	UN	10.000,00	16,00	160.000,00
132	2.9.6.00401	CARTUCHO TONER	UN	14.000,00	33,00	462.000,00
132	2.9.6.01355	CARTUCHO DE TINTA	UN	156.000,00	11,00	1.716.000,00
132	2.9.6.03858	MOUSE	UN	10.000,00	12,00	120.000,00
132	2.9.6.03859	TECLADO	UN	9.000,00	11,00	99.000,00
132	2.9.6.05986	CABLE USB	UN	23.000,00	3,00	69.000,00
132	2.9.6.06063	PARLANTES	UN	16.000,00	1,00	16.000,00
132	2.9.9.02405	PERCHA	UN	3.000,00	82,00	246.000,00
132	2.9.9.04314	SALVAVIDAS	UN	3.000,00	1,00	3.000,00
132	2.9.9.04693	PAPEL FILM	UN	5.000,00	41,00	205.000,00
132	2.9.9.04991	PELOTA	UN	65.000,00	10,00	325.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social
Fecha de Registro: 27/01/2026
Cat. Programática: 78.04.00 - Protección y Promoción de los Derechos de las Mujeres
Unidad Ejecutora: 9 - Secretaría de Desarrollo
Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
132	2.9.9.05060	SEPARADORES PARA FREEZER	UN	5.000,00	82,00	410.000,00
132	2.9.9.05140	CARTEL INDICADOR	UN	185.000,00	4,00	740.000,00
132	2.9.9.05800	OTROS	UN	23.000,00	24,00	552.000,00
132	2.9.9.06261	CARTELERIA DE IDENTIFICACION	UN	4.000,00	1,00	4.000,00
132	3.3.3.01627	RECARGA MATAFUEGOS	SERV	7.000,00	8,00	56.000,00
132	3.3.3.02221	IMPRESORA	SERV	729.000,00	1,00	729.000,00
132	3.3.7.03227	LIMPIEZA GRAL. DE DEPENDENCIAS	PROV ANU	57.339.000,00	1,00	57.339.000,00
132	3.4.9.06264	ARTISTA	SERV	900.000,00	12,00	10.800.000,00
132	3.5.1.04282	TRANSPORTE DE PERSONAS PRIVADO	UN	30.943.000,00	1,00	30.943.000,00
132	3.5.3.02025	CUADERNILLO IMPRESO	SERV	15.000,00	413,00	6.195.000,00
132	3.5.3.05590	IMPRESOS VARIOS	SERV	1.000,00	8.262,00	8.262.000,00
132	3.5.9.04313	BANER PLOTEADO	SERV	51.000,00	2,00	102.000,00
132	3.9.3.01387	VIGILANCIA Y CUSTODIA	PROV ANU	64.700.000,00	1,00	64.700.000,00
132	4.3.1.01327	MAQUINA P/COSER	UN	766.000,00	1,00	766.000,00
132	4.3.5.01589	PANTALLA DE PROYECCION	UN	120.000,00	1,00	120.000,00
132	4.3.5.04688	PROYECTOR	UN	612.000,00	1,00	612.000,00
132	4.3.6.00011	MONITOR	UN	133.000,00	1,00	133.000,00
132	4.3.6.03764	DISPOSITIVO DISCO REMOVIBLE	UN	11.000,00	1,00	11.000,00
132	4.3.6.04448	COMPUTADORA COMPLETA	UN	797.000,00	1,00	797.000,00
132	4.3.6.04450	IMPRESORA LASER	UN	306.000,00	1,00	306.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social
Fecha de Registro: 27/01/2026
Cat. Programática: 78.04.00 - Protección y Promoción de los Derechos de las Mujeres
Unidad Ejecutora: 9 - Secretaría de Desarrollo
Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
132	4.3.6.06057	PIZARRA DIGITAL	UN	53.000,00	1,00	53.000,00
132	4.3.7.00015	HELADERA	UN	1.088.000,00	1,00	1.088.000,00
132	4.3.7.00016	FREEZER	UN	1.025.000,00	1,00	1.025.000,00
132	4.3.7.00027	TERMOTANQUE	UN	654.000,00	1,00	654.000,00
132	4.3.7.00028	VENTILADOR	UN	124.000,00	3,00	372.000,00
132	4.3.7.00031	EXTRACTOR	UN	311.000,00	1,00	311.000,00
132	4.3.7.00035	ARMARIO	UN	270.000,00	1,00	270.000,00
132	4.3.7.00045	SILLA	UN	22.000,00	41,00	902.000,00
132	4.3.7.00096	MICROONDAS	UN	345.000,00	1,00	345.000,00
132	4.3.7.01312	ASPIRADORA	UN	207.000,00	1,00	207.000,00
132	4.3.7.01606	SILLON	UN	619.000,00	1,00	619.000,00
132	4.3.7.02001	BANQUETA	UN	23.000,00	16,00	368.000,00
132	4.3.7.02207	CAMA	UN	313.000,00	8,00	2.504.000,00
132	4.3.7.04720	MESA	UN	367.000,00	1,00	367.000,00
132	4.3.9.02489	PLANCHA	UN	56.000,00	1,00	56.000,00
132	4.3.9.02655	SECARROPAS	UN	1.321.000,00	1,00	1.321.000,00
132	4.3.9.04358	COCINA INDUSTRIAL/SEMINDUSTRIAL	UN	1.373.000,00	1,00	1.373.000,00
132	4.3.9.04913	PARLANTES	UN	503.000,00	1,00	503.000,00
132	4.3.9.05304	LAVARROPAS FAMILIAR	UN	1.053.000,00	1,00	1.053.000,00
132	4.3.9.06054	SOBADORA	UN	133.000,00	4,00	532.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social
Cat. Programática: 78.04.00 - Protección y Promoción de los Derechos de las Mujeres
Unidad Ejecutora: 9 - Secretaría de Desarrollo

Fecha de Registro: 27/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado

Total **346.169.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social
Cat. Programática: 78.08.00 - Relaciones Institucionales con la Sociedad Civil
Unidad Ejecutora: 9 - Secretaría de Desarrollo

Fecha de Registro: 27/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
132	2.2.1.03484	TELAS VARIAS	UN	5.000,00	8,00	40.000,00
132	2.2.2.00831	CAMPERA DE TRABAJO	UN	206.000,00	13,00	1.537.000,00
132	2.2.2.03523	CHOMBAS	UN	88.000,00	17,00	813.000,00
132	2.2.2.04306	BUZOS	UN	55.000,00	2,00	110.000,00
132	2.2.2.06652	ZAPATILLAS DE SEGURIDAD	UN	331.000,00	2,00	662.000,00
132	2.2.9.03394	PECHERAS IDENTIFICATORIAS	UN	6.000,00	9,00	54.000,00
132	2.3.1.00752	CUADERNO	UN	32.000,00	59,00	562.000,00
132	2.3.1.00898	LIBRETA	UN	6.000,00	3,00	18.000,00
132	2.3.1.00955	PAPEL AFICHE	UN	2.000,00	2,00	2.000,00
132	2.3.1.00976	PAPEL OBRA	UN	58.000,00	61,00	701.000,00
132	2.3.1.01040	BLOCK	UN	1.000,00	16,00	16.000,00
132	2.3.1.01612	LIBRO DE ACTAS	UN	15.000,00	8,00	120.000,00
132	2.3.4.00734	CINTA P/EMBALAJE	UN	9.000,00	9,00	51.000,00
132	2.4.4.00634	NEUMATICO P/AUTO	UN	525.000,00	1,00	525.000,00
132	2.5.2.04141	BOTIQUIN	UN	28.000,00	1,00	28.000,00
132	2.5.9.00267	ADHESIVO	UN	4.000,00	1,00	4.000,00
132	2.7.5.03693	PINZA	UN	10.000,00	8,00	80.000,00
132	2.9.2.00261	ABROCHADORA PAPELES	UN	137.000,00	3,00	228.000,00
132	2.9.2.00274	BIBLIORATO	UN	12.000,00	21,00	126.000,00
132	2.9.2.00323	CORRECTOR DE ESCRITURA	UN	26.000,00	17,00	40.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social
Cat. Programática: 78.08.00 - Relaciones Institucionales con la Sociedad Civil
Unidad Ejecutora: 9 - Secretaría de Desarrollo

Fecha de Registro: 27/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
132	2.9.2.00660	CLIPS P/PAPELES	UN	1.000,00	4,00	4.000,00
132	2.9.2.00661	GOMA P/BORRAR	UN	6.000,00	16,00	48.000,00
132	2.9.2.00674	REGLA	UN	4.000,00	3,00	5.000,00
132	2.9.2.00696	SACAPUNTAS	UN	3.000,00	1,00	3.000,00
132	2.9.2.00754	CHINCHES	UN	4.000,00	1,00	4.000,00
132	2.9.2.00758	TIJERA P/CORTAR PAPEL	UN	17.000,00	17,00	122.000,00
132	2.9.2.00790	CUTTER	UN	9.000,00	1,00	9.000,00
132	2.9.2.00791	TALONARIO NOTAS AUTOADHESIVAS	UN	6.000,00	8,00	48.000,00
132	2.9.2.00848	LAPIZ	UN	3.000,00	25,00	49.000,00
132	2.9.2.00850	CAJA DE ARCHIVO	UN	10.000,00	24,00	120.000,00
132	2.9.2.00858	PERFORADORA	UN	62.000,00	1,00	62.000,00
132	2.9.2.00859	SELLO FECHADOR	UN	47.000,00	2,00	47.000,00
132	2.9.2.00863	PORTA LAPICES	UN	11.000,00	3,00	33.000,00
132	2.9.2.01153	CINTA ADHESIVA	UN	3.000,00	5,00	9.000,00
132	2.9.2.01354	RESALTADOR	UN	1.000,00	20,00	20.000,00
132	2.9.2.01358	CARPETA	UN	3.000,00	20,00	60.000,00
132	2.9.2.01428	BANDA ELASTICA	UN	16.000,00	1,00	16.000,00
132	2.9.2.01611	FOLIO TRANSPARENTE	UN	6.000,00	2,00	6.000,00
132	2.9.2.01616	MARCADORES	UN	9.000,00	43,00	75.000,00
132	2.9.2.01954	BORRADOR	SERV	6.000,00	1,00	6.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social
Cat. Programática: 78.08.00 - Relaciones Institucionales con la Sociedad Civil
Unidad Ejecutora: 9 - Secretaría de Desarrollo

Fecha de Registro: 27/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
132	2.9.2.03312	BROCHES T/ BINDER	SERV	5.000,00	9,00	45.000,00
132	2.9.2.03317	PINCEL PARA TEMPERA	UN	3.000,00	8,00	24.000,00
132	2.9.2.04349	BOLÍGRAFO	UN	32.000,00	1,00	32.000,00
132	2.9.2.06124	BASTIDOR	UN	20.000,00	12,00	132.000,00
132	2.9.3.03614	ZAPATILLA	SERV	11.000,00	1,00	11.000,00
132	2.9.6.00401	CARTUCHO TONER	UN	17.000,00	4,00	68.000,00
132	2.9.6.00941	BATERIA DESTINO AUTOMOTOR	UN	230.000,00	1,00	230.000,00
132	2.9.9.05114	DISPOSITIVO DISCO REMOVIBLE	UN	17.000,00	2,00	34.000,00
132	3.2.2.02014	ALQUILER DE DISPENSERS	SERV	34.000,00	9,00	306.000,00
132	3.3.2.04287	SERV. DE REPARAC. DE REFRIGERACION Y CALEFACCION	SERV	1.696.000,00	1,00	1.696.000,00
132	3.3.2.04320	SERV. DE REPARAC. MECÁNICA DE AUTOMOTOR DIESEL (PARCIAL)	SERV	1.112.000,00	1,00	1.112.000,00
132	3.3.2.04323	SERV. DE REPARAC. SISTEMAS: SUSPENSION, AMORTIGUACION Y TREN DELANTERO/TRASERO	SERV	650.000,00	2,00	650.000,00
132	3.3.2.04327	REPARACION EQUIPOS	SERV	314.000,00	1,00	314.000,00
132	3.3.3.03729	REP.AIRE ACONDICIONADO	SERV	328.000,00	18,00	373.000,00
132	3.4.5.02106	CURSO DE CAPACITACION	SERV	23.000,00	16,00	368.000,00
132	3.4.7.04754	SERVICIO DE HOTELERIA	SERV	91.000,00	16,00	1.456.000,00
132	3.5.1.04282	TRANSPORTE DE PERSONAS PRIVADO	SERV	11.000,00	206,00	2.266.000,00
132	3.5.3.05482	PLOTEADO VEHICULAR	SERV	188.000,00	1,00	188.000,00
132	3.5.4.02076	SEGURO AUTOMOTOR	UN	68.000,00	9,00	612.000,00
131	3.5.9.02874	SERVICIO FUNEBRE	SERV	430.000,00	1,00	430.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social
Cat. Programática: 78.08.00 - Relaciones Institucionales con la Sociedad Civil
Unidad Ejecutora: 9 - Secretaría de Desarrollo

Fecha de Registro: 27/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
131	3.7.1.04565	PASAJE	UN	103.000,00	16,00	1.648.000,00
132	3.7.2.02471	VIATICO	UN	23.000,00	8,00	184.000,00
131	4.3.4.00143	TELEFONO CELULAR	UN	754.000,00	1,00	754.000,00
131	4.3.5.04688	PROYECTOR	UN	1.130.000,00	1,00	1.130.000,00
131	4.3.6.02109	SWITCH ROUTER	UN	369.000,00	1,00	369.000,00
131	4.3.6.04448	COMPUTADORA COMPLETA	UN	471.000,00	1,00	471.000,00
131	4.3.6.04450	IMPRESORA LASER	UN	458.000,00	1,00	458.000,00
131	4.3.6.05164	IMPRESORA LASER MULTIFUNCION	UN	458.000,00	1,00	458.000,00
131	4.3.6.05669	COMPUTADORA PORTATIL	UN	601.000,00	1,00	601.000,00
131	4.3.7.00022	CALEFACTOR ELECTRICO	UN	630.000,00	1,00	630.000,00
131	4.3.7.00061	CALCULADORA	UN	58.000,00	1,00	58.000,00
131	4.3.7.02424	HORNALLON	UN	160.000,00	7,00	630.000,00
131	4.3.7.03540	BIBLIOTECA	UN	104.000,00	1,00	104.000,00
131	4.3.7.06000	PIZARRON	UN	57.000,00	1,00	57.000,00
131	4.3.7.06248	PERFORADORA	UN	30.000,00	1,00	30.000,00
131	4.3.8.00247	GUILLOTINA P/PAPEL	UN	101.000,00	1,00	101.000,00
131	4.3.8.06311	NIVEL	UN	204.000,00	1,00	204.000,00
131	4.3.9.05655	CARPA	UN	235.000,00	1,00	235.000,00
131	4.4.0.05585	MATAFUEGO	UN	122.000,00	1,00	122.000,00

Total **25.054.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social
Cat. Programática: 78.08.00 - Relaciones Institucionales con la Sociedad Civil
Unidad Ejecutora: 9 - Secretaría de Desarrollo

Fecha de Registro: 27/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado

Total por Jurisdicción o Entidad Secretaría de Desarrollo Social **8.472.100.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110123000 - Secretaría de Seguridad
Cat. Programática: 01.00.00 - Coordinación y Administración
Unidad Ejecutora: 26 - Secretaría de Seguridad

Fecha de Registro: 29/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.2.2.00830	ZAPATOS	UN	81.000,00	21,00	1.701.000,00
110	2.2.2.00831	CAMPERA DE TRABAJO	UN	95.000,00	21,00	1.995.000,00
110	2.2.2.01629	GUANTES	UN	8.000,00	49,00	392.000,00
110	2.2.2.02036	CHALECO FLUORESCENTE	UN	3.000,00	21,00	63.000,00
110	2.2.2.03333	EQUIPO DE LLUVIA	UN	54.000,00	21,00	1.134.000,00
110	2.2.2.03523	CHOMBAS	UN	40.000,00	21,00	840.000,00
110	2.2.2.04520	PANTALON DE TRABAJO	UN	67.000,00	21,00	1.407.000,00
110	2.2.2.04644	CAMPERA	UN	67.000,00	21,00	1.407.000,00
110	2.3.1.06696	ARTICULOS DE LIBRERIA - PAPELERIA	PROV	4.335.000,00	1,00	4.335.000,00
110	2.3.3.04291	ACTAS DE INFRACCIÓN	UN	8.000,00	82,00	656.000,00
110	2.3.4.00783	TOALLAS DE PAPEL PARA COCINA	PAQ.	6.000,00	165,00	990.000,00
110	2.3.4.00786	PAPEL HIGIENICO	PAQ.	8.000,00	165,00	1.320.000,00
110	2.4.4.04362	CUBIERTAS PARA CAMIONETA/CAMIÓN	UN	565.000,00	4,00	2.260.000,00
110	2.5.5.00258	AGUARRAS MINERAL	UN	62.000,00	3,00	186.000,00
110	2.5.5.00570	ESMALTE SINTETICO	UN	95.000,00	20,00	1.900.000,00
110	2.5.5.00728	PINTURA AL LATEX	UN	1.221.000,00	8,00	9.768.000,00
110	2.5.5.04750	PINTURA	UN	560.000,00	4,00	2.240.000,00
110	2.5.6.05738	COMBUSTIBLE NAFTA SUPER /GAS OIL/ EURO DIESEL	PROV ANU	11.500.000,00	1,00	111.500.000,00
110	2.7.5.00338	DESTORNILLADOR	Jgo	49.000,00	1,00	49.000,00
110	2.7.5.00485	PISTOLA P/PINTURA LIQUIDA	UN	89.000,00	1,00	89.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110123000 - Secretaría de Seguridad
Cat. Programática: 01.00.00 - Coordinación y Administración
Unidad Ejecutora: 26 - Secretaría de Seguridad

Fecha de Registro: 29/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.7.5.00653	REMACHADORA	UN	44.000,00	1,00	44.000,00
110	2.7.5.00654	MECHA MILIMETRICA	Jgo	39.000,00	1,00	39.000,00
110	2.7.5.00746	PINZA P/TALLER	UN	61.000,00	2,00	122.000,00
110	2.7.5.00767	MAZA	UN	30.000,00	1,00	30.000,00
110	2.7.5.01214	ACEITERA P/TALLER	UN	13.000,00	1,00	13.000,00
110	2.7.5.01215	CARETA P/SOLDADOR	UN	109.000,00	1,00	109.000,00
110	2.7.5.01728	LLAVE AJUSTABLE	UN	51.000,00	1,00	51.000,00
110	2.7.5.01810	BOCALLAVE DE ENCASTRE	Jgo	28.000,00	1,00	28.000,00
110	2.7.5.01815	JUEGO DE LLAVES	Jgo	23.000,00	1,00	23.000,00
110	2.7.5.01987	ALICATE DE PRESION	UN	17.000,00	1,00	17.000,00
110	2.7.5.02318	SOLDADOR ELECTRICO MANUAL	UN	89.000,00	1,00	89.000,00
110	2.7.5.05241	AMOLADORA ANGULAR	UN	58.000,00	1,00	58.000,00
110	2.7.5.05936	PISTOLA	UN	31.000,00	1,00	31.000,00
110	2.7.5.06314	ACCESORIOS PARA COMPRESOR	UN	46.000,00	7,00	322.000,00
110	2.9.1.00544	DESODORANTE DE AMBIENTE	UN	2.000,00	57,00	114.000,00
110	2.9.1.00637	DETERGENTE	BD	10.000,00	28,00	280.000,00
110	2.9.1.00638	LAVANDINA	BD	4.000,00	28,00	112.000,00
110	2.9.1.00646	BOLSA DE RESIDUOS	UN	1.000,00	33,00	33.000,00
110	2.9.1.00678	TRAPO REJILLA	UN	1.000,00	16,00	16.000,00
110	2.9.1.00683	SECADOR DE GOMA	UN	15.000,00	12,00	75.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110123000 - Secretaría de Seguridad
Cat. Programática: 01.00.00 - Coordinación y Administración
Unidad Ejecutora: 26 - Secretaría de Seguridad

Fecha de Registro: 29/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.9.1.00713	TRAPO DE PISO	UN	1.000,00	16,00	16.000,00
110	2.9.1.00714	FRANELA	UN	1.000,00	3,00	3.000,00
110	2.9.1.00760	ESCOBA	UN	3.000,00	8,00	24.000,00
110	2.9.1.00761	GUANTES P/LIMPIEZA	UN	2.000,00	11,00	22.000,00
110	2.9.1.00764	ESCOBILLON	UN	4.000,00	8,00	32.000,00
110	2.9.1.01084	DESINFECTANTE/ DESODORANTE P/PISO	UN	7.000,00	11,00	77.000,00
110	2.9.1.01156	PLUMERO	UN	5.000,00	3,00	15.000,00
110	2.9.1.02028	SHAMPOO	BD	9.000,00	57,00	513.000,00
110	2.9.1.02029	TRAPO REPASADOR	UN	1.000,00	8,00	8.000,00
110	2.9.1.02667	LIMPIA TAPIZADO	UN	6.000,00	1,00	6.000,00
110	2.9.1.02670	ESCOBILLA LIMPIA INODORO	UN	3.000,00	2,00	6.000,00
110	2.9.1.03310	LIMPIADOR CREMOSO	UN	9.000,00	24,00	97.000,00
110	2.9.1.05679	CESTO DE RESIDUOS	UN	13.000,00	5,00	65.000,00
110	2.9.2.06697	ARTICULOS DE LIBRERIA - UTILES DE ESCRITORIO	PROV	923.000,00	1,00	923.000,00
110	2.9.3.00554	TUBO FLUORESCENTE	UN	9.000,00	82,00	738.000,00
110	2.9.3.01568	CAJA P/ELECTRICIDAD EXTERIOR	UN	13.000,00	17,00	221.000,00
110	2.9.3.02072	DISYUNTOR DIFERENCIAL	UN	2.000,00	16,00	32.000,00
110	2.9.3.02285	CABLE TIPO TALLER (T/T)	RL	262.000,00	2,00	524.000,00
110	2.9.3.03614	ZAPATILLA	UN	13.000,00	8,00	104.000,00
110	2.9.3.03792	LLAVE TERMICA	UN	4.000,00	57,00	228.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110123000 - Secretaría de Seguridad
Cat. Programática: 01.00.00 - Coordinación y Administración
Unidad Ejecutora: 26 - Secretaría de Seguridad

Fecha de Registro: 29/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.9.3.03825	CABLE UNIPOLAR	UN	19.000,00	1,00	19.000,00
110	2.9.6.00401	CARTUCHO TONER	UN	10.000,00	49,00	490.000,00
110	2.9.6.00403	LIQUIDO DE FRENOS	UN	15.000,00	3,00	23.000,00
110	2.9.6.00534	BUJIA P/AUTOMOTOR	Jgo	43.000,00	1,00	43.000,00
110	2.9.6.00540	LAMPARA P/FARO AUTOMOTOR/CAMION	UN	8.000,00	16,00	128.000,00
110	2.9.6.00631	CINTA DE FRENO P/AUTOMOTOR	UN	47.000,00	2,00	94.000,00
110	2.9.6.00941	BATERIA DESTINO AUTOMOTOR	UN	202.000,00	3,00	606.000,00
110	2.9.6.01027	EXTREMO DE DIRECCION P/AUTO	UN	20.000,00	2,00	40.000,00
110	2.9.6.01034	CRUCETA P/AUTOMOTOR	UN	19.000,00	2,00	38.000,00
110	2.9.6.01200	CRIQUET P/AUTOMOTOR	UN	417.000,00	1,00	417.000,00
110	2.9.6.01518	AMORTIGUADOR	UN	87.000,00	2,00	174.000,00
110	2.9.6.01519	PARRILLA DE SUSPENSION	UN	36.000,00	2,00	72.000,00
110	2.9.6.01521	CABLE DE EMBRAGUE	UN	10.000,00	1,00	10.000,00
110	2.9.6.01524	OPTICA DE AUTOMOTOR	UN	97.000,00	2,00	194.000,00
110	2.9.6.01527	ROTULA	UN	43.000,00	2,00	86.000,00
110	2.9.6.01531	HOMOCINETICA	UN	34.000,00	1,00	34.000,00
110	2.9.6.03640	PLACA Y DISCO	UN	114.000,00	1,00	114.000,00
110	2.9.6.03858	MOUSE	UN	5.000,00	8,00	40.000,00
110	2.9.6.03859	TECLADO	UN	15.000,00	8,00	120.000,00
110	2.9.6.03864	FUENTE ALIMEN.P/COMPUTACION	UN	81.000,00	8,00	648.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110123000 - Secretaría de Seguridad
Cat. Programática: 01.00.00 - Coordinación y Administración
Unidad Ejecutora: 26 - Secretaría de Seguridad

Fecha de Registro: 29/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.9.6.04004	BIELETAS	UN	37.000,00	1,00	37.000,00
110	2.9.9.06927	CAJA CHICA	UN	205.000,00	8,00	1.640.000,00
110	3.2.1.02527	ALQUILER DE EDIFICIO	ALQMENS	185.500.000,00	1,00	185.500.000,00
110	3.2.2.02902	ALQUILER DE GRUA	ALQ	33.575.000,00	1,00	33.575.000,00
110	3.2.9.05470	ALQUILER DE MODULO HABITACIONAL	ALQ	40.940.000,00	1,00	40.940.000,00
110	3.3.1.04472	REPARACION EN EDIFICIOS Y LOCALES	SERV	269.449.000,00	1,00	269.449.000,00
110	3.3.3.01627	RECARGA MATAFUEGOS	UN	13.000,00	40,00	288.000,00
110	3.3.3.03965	MANTENIMIENTO PROGRAMADO P/EQUIPOS	SERV	4.001.000,00	1,00	4.001.000,00
110	3.3.7.03227	LIMPIEZA GRAL. DE DEPENDENCIAS	PROVANU	227.237.000,00	1,00	227.237.000,00
110	3.5.3.04305	FOTOCOPIAS	SERV	2.039.000,00	1,00	2.039.000,00
110	3.5.3.05482	PLOTEADO VEHICULAR	UN	356.000,00	1,00	356.000,00
110	3.5.4.02065	SEGURO DE RESPONSABILIDAD	UN	333.000,00	1,00	333.000,00
110	3.7.9.06540	MOVILIDAD	UN	40.000,00	9,00	360.000,00
110	4.3.6.04448	COMPUTADORA COMPLETA	UN	807.000,00	8,00	6.456.000,00
110	4.3.6.04450	IMPRESORA LASER	UN	589.000,00	1,00	589.000,00
110	4.3.6.06569	LECTOR BIOMETRICO DE HUELLAS DIGITALES	UN	2.018.000,00	2,00	4.036.000,00
110	4.3.7.00040	ESCRITORIO	UN	67.000,00	2,00	134.000,00
110	4.3.7.01606	SILLON	UN	84.000,00	11,00	924.000,00
110	4.3.7.03540	BIBLIOTECA	UN	161.000,00	1,00	161.000,00
110	4.3.7.05473	GUARDARROPA	UN	1.905.000,00	2,00	3.810.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110123000 - Secretaría de Seguridad
Cat. Programática: 01.00.00 - Coordinación y Administración
Unidad Ejecutora: 26 - Secretaría de Seguridad

Fecha de Registro: 29/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	4.3.8.00110	TALADRO ELECTRICO	UN	167.000,00	1,00	167.000,00
110	4.3.9.05410	CONTAINER HABITABLE	UN	20.495.000,00	1,00	20.495.000,00
					Total	**955.409.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110123000 - Secretaría de Seguridad
Cat. Programática: 20.00.00 - Seguridad en Playas
Unidad Ejecutora: 26 - Secretaría de Seguridad

Fecha de Registro: 29/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.2.2.00817	MEDIAS	PAR/S	67.000,00	661,00	44.287.000,00
110	2.2.2.00828	ZAPATILLAS	UN	67.000,00	661,00	44.287.000,00
110	2.2.2.02859	REMERA	UN	20.000,00	1.322,00	26.440.000,00
110	2.2.2.04306	BUZOS	UN	47.000,00	661,00	31.067.000,00
110	2.2.2.04343	PANTALON DE GIMNASIA	UN	67.000,00	661,00	44.287.000,00
110	2.2.2.04713	MALLA	UN	27.000,00	1.322,00	35.694.000,00
110	2.2.3.01353	BANDERAS Y ACCESORIOS TEXTILES	Jgo	44.000,00	165,00	7.260.000,00
110	2.2.9.04822	CHALECO SALVAVIDA	UN	181.000,00	12,00	2.172.000,00
110	2.3.1.06696	ARTICULOS DE LIBRERIA - PAPELERIA	PROV	273.000,00	1,00	273.000,00
110	2.4.4.01191	CUBIERTAS P/AUTOMOTOR	UN	269.000,00	4,00	1.076.000,00
110	2.5.2.00710	AGUA OXIGENADA USO FARMACEUTIC	L	1.000,00	462,00	462.000,00
110	2.5.2.00711	ALCOHOL USO MEDICINAL	L	1.000,00	925,00	925.000,00
110	2.5.2.01723	ANTISEPTICO LOCAL	UN	49.000,00	462,00	22.638.000,00
110	2.5.2.01726	SOLUCIONES	UN	1.000,00	462,00	462.000,00
110	2.5.5.00728	PINTURA AL LATEX	UN	14.000,00	206,00	2.884.000,00
110	2.6.4.02769	VIGUETA	UN	27.000,00	82,00	2.214.000,00
110	2.6.5.02242	CEMENTO	UN	15.000,00	165,00	2.475.000,00
110	2.7.9.01241	MEMBRANA C/ALUMINIO	UN	47.000,00	66,00	3.102.000,00
110	2.7.9.06192	HELICE	UN	983.000,00	2,00	1.966.000,00
110	2.9.2.06697	ARTICULOS DE LIBRERIA - UTILES DE ESCRITORIO	PROV	303.000,00	1,00	303.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110123000 - Secretaría de Seguridad
Cat. Programática: 20.00.00 - Seguridad en Playas
Unidad Ejecutora: 26 - Secretaría de Seguridad

Fecha de Registro: 29/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.9.5.00427	APOSITO	caja	1.000,00	82,00	82.000,00
110	2.9.5.00461	VENDA USO MEDICO	UN	1.000,00	2.313,00	2.313.000,00
110	2.9.5.00470	ALGODON	UN	1.000,00	413,00	413.000,00
110	2.9.5.00473	GASA	UN	37.000,00	206,00	7.622.000,00
110	2.9.5.00931	TELA ADHESIVA	UN	1.000,00	1.652,00	1.652.000,00
110	2.9.5.02366	HISOPO	UN	2.000,00	148,00	296.000,00
110	2.9.5.03376	COLLARES DE PHILADELFIA	UN	22.000,00	82,00	1.804.000,00
110	2.9.5.05587	GUANTES USO MEDICINAL	UN	8.000,00	123,00	984.000,00
110	2.9.5.06345	COLLAR CERVICAL	UN	102.000,00	33,00	3.366.000,00
110	2.9.6.06624	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MOTOR YAMAHA 40 HP	UN	1.721.000,00	1,00	1.721.000,00
110	2.9.9.02156	SOGA	UN	13.000,00	49,00	637.000,00
110	2.9.9.02885	SILBATO	UN	4.000,00	661,00	2.644.000,00
110	2.9.9.05113	PROTECTOR SOLAR	UN	13.000,00	3.305,00	42.965.000,00
110	2.9.9.05140	CARTEL INDICADOR	UN	2.000,00	123,00	246.000,00
110	2.9.9.05388	BENGALA	UN	67.000,00	22,00	1.474.000,00
110	3.2.2.04268	ALQUILER DE TRANCEPTORES	SERV	84.777.000,00	1,00	84.777.000,00
110	3.3.2.04325	SERV. DE MANTENIMIENTO MECÁNICO DE MOTORES	UN	434.000,00	3,00	1.302.000,00
110	3.5.4.06443	SEGURO DE CASCOS	UN	404.000,00	3,00	1.212.000,00
110	3.7.1.04565	PASAJE	PROV	60.111.000,00	1,00	60.111.000,00
110	4.3.3.01719	CAMILLA	UN	565.000,00	33,00	18.645.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110123000 - Secretaría de Seguridad
Cat. Programática: 20.00.00 - Seguridad en Playas
Unidad Ejecutora: 26 - Secretaría de Seguridad

Fecha de Registro: 29/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	4.3.3.02045	RESUCITADOR MANUAL	UN	5.381.000,00	8,00	43.048.000,00
110	4.3.3.06672	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS MEDICOS	UN	1.197.000,00	10,00	11.970.000,00
110	4.3.6.04450	IMPRESORA LASER	UN	589.000,00	1,00	589.000,00
110	4.3.7.00045	SILLA	UN	81.000,00	1,00	81.000,00
110	4.3.8.06137	CAJA P/ HERRAMIENTAS	UN	38.000,00	41,00	1.558.000,00
110	4.3.9.04315	SALVAVIDAS	UN	177.000,00	330,00	58.410.000,00
110	4.3.9.04873	INDUMENTARIA NEOPRENE	UN	577.000,00	29,00	16.733.000,00
110	4.3.9.05316	CASCO DE SEGURIDAD	UN	149.000,00	14,00	2.086.000,00
110	4.3.9.06568	SILLA ANFIBIA	UN	4.688.000,00	8,00	37.504.000,00
110	4.4.0.02152	BINOCULARES	UN	112.000,00	41,00	4.592.000,00
					Total	**685.111.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110123000 - Secretaría de Seguridad
Cat. Programática: 39.00.00 - Protección Comunitaria y Prevención del Delito
Unidad Ejecutora: 26 - Secretaría de Seguridad

Fecha de Registro: 29/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.2.2.00388	CASCO DE SEGURIDAD	UN	661.000,00	14,00	9.254.000,00
110	2.2.2.00802	GORRA	UN	12.000,00	62,00	744.000,00
110	2.2.2.00829	MAMELUCO	UN	161.000,00	12,00	912.000,00
110	2.2.2.00831	CAMPERA DE TRABAJO	UN	323.000,00	62,00	20.026.000,00
110	2.2.2.00939	ANTIPARRA DE SEGURIDAD	UN	28.000,00	1,00	28.000,00
110	2.2.2.01629	GUANTES	UN	8.000,00	39,00	312.000,00
110	2.2.2.01720	ZAPATO DE SEGURIDAD	UN	108.000,00	62,00	6.696.000,00
110	2.2.2.02036	CHALECO FLUORESCENTE	UN	11.000,00	112,00	1.232.000,00
110	2.2.2.03333	EQUIPO DE LLUVIA	UN	54.000,00	56,00	3.024.000,00
110	2.2.2.03523	CHOMBAS	UN	40.000,00	207,00	8.280.000,00
110	2.2.2.04520	PANTALON DE TRABAJO	UN	67.000,00	62,00	4.154.000,00
110	2.2.2.04644	CAMPERA	UN	67.000,00	62,00	4.154.000,00
110	2.3.1.06696	ARTICULOS DE LIBRERIA - PAPELERIA	PROV	3.168.000,00	1,00	3.168.000,00
110	2.3.3.04291	ACTAS DE INFRACCIÓN	UN	8.000,00	3.213,00	25.704.000,00
110	2.4.4.01191	CUBIERTAS P/AUTOMOTOR	UN	1.076.000,00	60,00	22.058.000,00
110	2.4.4.04299	CÁMARAS	UN	12.000,00	9,00	108.000,00
110	2.4.4.04300	CUBIERTAS P/MOTOCICLETA	UN	81.000,00	9,00	729.000,00
110	2.4.4.04362	CUBIERTAS PARA CAMIONETA/CAMIÓN	UN	565.000,00	57,00	32.205.000,00
110	2.5.9.00267	ADHESIVO	UN	13.000,00	1,00	13.000,00
110	2.5.9.01216	ACEITE DESOXIDANTE	UN	7.000,00	16,00	112.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110123000 - Secretaría de Seguridad
Cat. Programática: 39.00.00 - Protección Comunitaria y Prevención del Delito
Unidad Ejecutora: 26 - Secretaría de Seguridad

Fecha de Registro: 29/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.7.5.00338	DESTORNILLADOR	Jgo	49.000,00	5,00	245.000,00
110	2.7.5.00389	CALIBRE	UN	56.000,00	1,00	56.000,00
110	2.7.5.00485	PISTOLA P/PINTURA LIQUIDA	UN	52.000,00	2,00	104.000,00
110	2.7.5.00640	MORSA	UN	167.000,00	1,00	167.000,00
110	2.7.5.00653	REMACHADORA	UN	44.000,00	1,00	44.000,00
110	2.7.5.00654	MECHA MILIMETRICA	Jgo	47.000,00	1,00	47.000,00
110	2.7.5.00746	PINZA P/TALLER	UN	56.000,00	14,00	784.000,00
110	2.7.5.00767	MAZA	UN	33.000,00	2,00	66.000,00
110	2.7.5.01214	ACEITERA P/TALLER	UN	13.000,00	1,00	13.000,00
110	2.7.5.01215	CARETA P/SOLDADOR	UN	109.000,00	1,00	109.000,00
110	2.7.5.01232	TORQUIMETRO	UN	110.000,00	1,00	110.000,00
110	2.7.5.01728	LLAVE AJUSTABLE	UN	80.000,00	8,00	640.000,00
110	2.7.5.01729	LLAVE T	UN	67.000,00	1,00	67.000,00
110	2.7.5.01810	BOCALLAVE DE ENCASTRE	Jgo	57.000,00	11,00	627.000,00
110	2.7.5.01813	LLAVE CRIQUE	UN	47.000,00	1,00	47.000,00
110	2.7.5.01814	MANIJA LLAVE DE ENCASTRE	UN	39.000,00	1,00	39.000,00
110	2.7.5.01815	JUEGO DE LLAVES	Jgo	25.000,00	1,00	25.000,00
110	2.7.5.01974	EXTENSION P/BOCALLAVE	UN	19.000,00	4,00	76.000,00
110	2.7.5.01987	ALICATE DE PRESION	UN	17.000,00	1,00	17.000,00
110	2.7.5.02318	SOLDADOR ELECTRICO MANUAL	UN	99.000,00	1,00	99.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110123000 - Secretaría de Seguridad
Cat. Programática: 39.00.00 - Protección Comunitaria y Prevención del Delito
Unidad Ejecutora: 26 - Secretaría de Seguridad

Fecha de Registro: 29/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.7.5.05070	EXTRACTOR	UN	34.000,00	1,00	34.000,00
110	2.7.5.05241	AMOLADORA ANGULAR	UN	64.000,00	1,00	64.000,00
110	2.7.5.05936	PISTOLA	UN	25.000,00	3,00	75.000,00
110	2.7.5.06115	LLAVE	UN	161.000,00	1,00	161.000,00
110	2.7.5.06314	ACCESORIOS PARA COMPRESOR	UN	38.000,00	4,00	152.000,00
110	2.9.1.00544	DESODORANTE DE AMBIENTE	UN	2.000,00	50,00	100.000,00
110	2.9.1.00637	DETERGENTE	UN	10.000,00	16,00	160.000,00
110	2.9.1.00638	LAVANDINA	UN	4.000,00	8,00	32.000,00
110	2.9.1.00646	BOLSA DE RESIDUOS	UN	1.000,00	247,00	247.000,00
110	2.9.1.00678	TRAPO REJILLA	UN	1.000,00	82,00	82.000,00
110	2.9.1.00683	SECADOR DE GOMA	UN	6.000,00	8,00	48.000,00
110	2.9.1.00713	TRAPO DE PISO	UN	1.000,00	41,00	41.000,00
110	2.9.1.00714	FRANELA	UN	1.000,00	43,00	43.000,00
110	2.9.1.00761	GUANTES P/LIMPIEZA	UN	2.000,00	16,00	32.000,00
110	2.9.1.00764	ESCOBILLON	UN	4.000,00	3,00	12.000,00
110	2.9.1.01084	DESINFECTANTE/ DESODORANTE P/PISO	UN	7.000,00	16,00	112.000,00
110	2.9.1.01156	PLUMERO	UN	5.000,00	8,00	40.000,00
110	2.9.1.02028	SHAMPOO	UN	9.000,00	8,00	72.000,00
110	2.9.1.02029	TRAPO REPASADOR	UN	1.000,00	45,00	45.000,00
110	2.9.1.02667	LIMPIA TAPIZADO	UN	6.000,00	16,00	96.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110123000 - Secretaría de Seguridad
Cat. Programática: 39.00.00 - Protección Comunitaria y Prevención del Delito
Unidad Ejecutora: 26 - Secretaría de Seguridad

Fecha de Registro: 29/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.9.1.02670	ESCOBILLA LIMPIA INODORO	UN	3.000,00	1,00	3.000,00
110	2.9.1.03310	LIMPIADOR CREMOSO	UN	10.000,00	18,00	88.000,00
110	2.9.1.05679	CESTO DE RESIDUOS	UN	13.000,00	6,00	78.000,00
110	2.9.2.06697	ARTICULOS DE LIBRERIA - UTILES DE ESCRITORIO	PROV	2.894.000,00	1,00	2.894.000,00
110	2.9.3.00280	BANDEJA PORTACABLES Y ACCESORIOS	UN	16.000,00	8,00	128.000,00
110	2.9.3.00352	CAJA DE PASO	UN	4.000,00	35,00	140.000,00
110	2.9.3.00554	TUBO FLUORESCENTE	UN	12.000,00	65,00	339.000,00
110	2.9.3.01033	CINTA AISLADORA	UN	2.000,00	19,00	38.000,00
110	2.9.3.01453	TERMINAL	UN	4.000,00	1,00	4.000,00
110	2.9.3.01568	CAJA P/ELECTRICIDAD EXTERIOR	UN	29.000,00	24,00	696.000,00
110	2.9.3.02072	DISYUNTOR DIFERENCIAL	UN	2.000,00	9,00	18.000,00
110	2.9.3.02285	CABLE TIPO TALLER (T/T)	UN	262.000,00	3,00	786.000,00
110	2.9.3.03614	ZAPATILLA	UN	21.000,00	24,00	504.000,00
110	2.9.3.03792	LLAVE TERMICA	UN	4.000,00	9,00	36.000,00
110	2.9.3.03824	PRECINTO	UN	2.000,00	6,00	12.000,00
110	2.9.3.03825	CABLE UNIPOLAR	UN	20.000,00	3,00	60.000,00
110	2.9.3.05453	CAÑO P/ELECTRICIDAD	UN	7.000,00	2,00	14.000,00
110	2.9.6.00401	CARTUCHO TONER	UN	10.000,00	86,00	860.000,00
110	2.9.6.00403	LIQUIDO DE FRENOS	UN	8.000,00	8,00	64.000,00
110	2.9.6.00534	BUJIA P/AUTOMOTOR	UN	47.000,00	8,00	376.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110123000 - Secretaría de Seguridad
Cat. Programática: 39.00.00 - Protección Comunitaria y Prevención del Delito
Unidad Ejecutora: 26 - Secretaría de Seguridad

Fecha de Registro: 29/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.9.6.00540	LAMPARA P/FARO AUTOMOTOR/CAMION	UN	8.000,00	1.239,00	9.912.000,00
110	2.9.6.00586	ESPEJO RETROVISOR EXTERIOR	UN	282.000,00	8,00	2.256.000,00
110	2.9.6.00629	LIMPIA PARABRISAS	UN	16.000,00	2,00	32.000,00
110	2.9.6.00631	CINTA DE FRENO P/AUTOMOTOR	UN	47.000,00	8,00	376.000,00
110	2.9.6.00906	BOMBA DE FRENO	UN	40.000,00	12,00	480.000,00
110	2.9.6.00941	BATERIA DESTINO AUTOMOTOR	UN	202.000,00	27,00	5.454.000,00
110	2.9.6.00983	BULBO P/AUTOMOTOR	UN	15.000,00	1,00	15.000,00
110	2.9.6.00988	TERMOSTATO P/AUTOMOTOR	UN	22.000,00	8,00	176.000,00
110	2.9.6.01023	ALTERNADOR P/AUTOMOTOR	UN	671.000,00	12,00	3.061.000,00
110	2.9.6.01026	FLEXIBLE DE FRENO P/AUTOMOTOR	UN	20.000,00	33,00	660.000,00
110	2.9.6.01034	CRUCETA P/AUTOMOTOR	UN	19.000,00	8,00	152.000,00
110	2.9.6.01200	CRIQUET P/AUTOMOTOR	UN	383.000,00	1,00	383.000,00
110	2.9.6.01518	AMORTIGUADOR	UN	201.000,00	22,00	4.422.000,00
110	2.9.6.01519	PARRILLA DE SUSPENSION	UN	36.000,00	16,00	576.000,00
110	2.9.6.01521	CABLE DE EMBRAGUE	UN	33.000,00	16,00	528.000,00
110	2.9.6.01524	OPTICA DE AUTOMOTOR	UN	97.000,00	8,00	776.000,00
110	2.9.6.01527	ROTULA	UN	43.000,00	8,00	344.000,00
110	2.9.6.01531	HOMOCINETICA	UN	37.000,00	8,00	296.000,00
110	2.9.6.02877	CABLE P/MONITOR MULTIPARAM.	UN	5.000,00	8,00	40.000,00
110	2.9.6.03062	FILTRO DE AIRE P/VEHICULO	UN	32.000,00	74,00	2.368.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110123000 - Secretaría de Seguridad
Cat. Programática: 39.00.00 - Protección Comunitaria y Prevención del Delito
Unidad Ejecutora: 26 - Secretaría de Seguridad

Fecha de Registro: 29/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.9.6.03063	FILTRO DE ACEITE P/VEHICULO	UN	40.000,00	74,00	2.960.000,00
110	2.9.6.03064	FILTRO DE COMBUSTIBLE P/VEHICULO	UN	48.000,00	74,00	3.552.000,00
110	2.9.6.03640	PLACA Y DISCO	UN	124.000,00	3,00	372.000,00
110	2.9.6.03765	DISCO REMOVIBLE	UN	5.000,00	20,00	100.000,00
110	2.9.6.03809	FUELLE	UN	9.000,00	8,00	72.000,00
110	2.9.6.03810	CAZOLETA CON RULEMAN	UN	27.000,00	8,00	216.000,00
110	2.9.6.03854	DISCO RIGIDO	UN	38.000,00	16,00	608.000,00
110	2.9.6.03858	MOUSE	UN	5.000,00	49,00	245.000,00
110	2.9.6.03859	TECLADO	UN	15.000,00	49,00	735.000,00
110	2.9.6.03864	FUENTE ALIMEN.P/COMPUTACION	UN	81.000,00	41,00	3.321.000,00
110	2.9.6.03888	BOMBA DEPRESORA	UN	161.000,00	3,00	483.000,00
110	2.9.6.04004	BIELETAS	UN	40.000,00	6,00	240.000,00
110	2.9.6.04715	KIT DE EMBRAGUE	UN	218.000,00	7,00	1.526.000,00
110	2.9.6.04883	FARO	UN	8.000,00	16,00	128.000,00
110	2.9.6.05125	TURBO	UN	431.000,00	4,00	1.724.000,00
110	2.9.6.05231	REPUESTOS EQUIPO HIDRÁULICO Y DE ACARREO GRUAS	UN	343.000,00	4,00	1.372.000,00
110	2.9.6.05234	REPUESTOS SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN	UN	205.000,00	16,00	3.280.000,00
110	2.9.6.05483	REPUESTOS Y ACCESORIOS GRUA VW 9150	UN	463.000,00	16,00	7.408.000,00
110	2.9.6.05564	REPUESTOS Y ACCESORIOS GRUA FORD 4000	UN	328.000,00	16,00	5.248.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110123000 - Secretaría de Seguridad
Cat. Programática: 39.00.00 - Protección Comunitaria y Prevención del Delito
Unidad Ejecutora: 26 - Secretaría de Seguridad

Fecha de Registro: 29/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.9.6.05729	REPUESTOS Y ACCESORIOS FORD RANGER	UN	202.000,00	33,00	6.666.000,00
110	2.9.6.06061	REPUESTOS Y ACCESORIOS FORD ECOSPORT	UN	350.000,00	4,00	1.400.000,00
110	2.9.6.06063	PARLANTES	UN	8.000,00	8,00	64.000,00
110	2.9.6.06222	CABLE HDMI	UN	6.000,00	16,00	96.000,00
110	2.9.6.06370	REPUESTOS Y ACCESORIOS TOYOTA ETIOS	UN	51.000,00	31,00	1.581.000,00
110	2.9.6.06389	REPUESTOS Y ACCESORIOS TOYOTA HILUX	UN	23.000,00	96,00	2.208.000,00
110	2.9.6.06395	REPUESTOS Y ACCESORIOS ZANELLA ZR 250	UN	14.000,00	143,00	2.002.000,00
110	2.9.6.06608	FILTRO DE HABITACULO (ANTIPOLEN)	UN	10.000,00	14,00	140.000,00
110	2.9.6.06622	REPUESTOS Y ACCESORIOS PEUGEOT PARTNER	UN	32.000,00	165,00	5.280.000,00
110	2.9.9.01888	CINTA P/VALLADO	UN	1.000,00	165,00	165.000,00
110	2.9.9.03389	CONOS DE SEÑALIZACION	UN	11.000,00	82,00	902.000,00
110	2.9.9.06927	CAJA CHICA	UN	205.000,00	14,00	2.870.000,00
110	3.3.2.04320	SERV. DE REPARAC. MECÁNICA DE AUTOMOTOR DIESEL (PARCIAL)	UN	605.000,00	20,00	12.100.000,00
110	3.3.2.04323	SERV. DE REPARAC. SISTEMAS: SUSPENSION, AMORTIGUACION Y TREN DELANTERO/TRASERO	UN	807.000,00	10,00	8.070.000,00
110	3.3.2.04342	SERVICIO DE REPARACION DE SISTEMA DE FRENOS	UN	296.000,00	10,00	2.960.000,00
110	3.3.2.04668	MANTENIMIENTO PROGRAMADO DE VEHÍCULOS	UN	427.000,00	74,00	31.598.000,00
110	3.3.3.01627	RECARGA MATAFUEGOS	UN	5.000,00	14,00	29.000,00
110	3.4.6.04805	SOPORTE TECNICO	UN	8.954.000,00	11,00	98.494.000,00
110	3.4.9.04567	FIBRA OPTICA	UN	2.661.159.000,00	1,00	2.661.159.000,00
110	3.5.3.05482	PLOTEADO VEHICULAR	UN	365.000,00	32,00	11.680.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110123000 - Secretaría de Seguridad
Cat. Programática: 39.00.00 - Protección Comunitaria y Prevención del Delito
Unidad Ejecutora: 26 - Secretaría de Seguridad

Fecha de Registro: 29/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	3.9.3.06185	SERVICIO DE INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE CAMARAS DE SEGURIDAD	UN	18.216.000,00	1,00	1.118.216.000,00
110	4.3.5.00241	TELEVISOR	UN	570.000,00	2,00	1.140.000,00
110	4.3.6.00011	MONITOR	UN	182.000,00	33,00	6.006.000,00
110	4.3.6.01610	UPS	UN	5.130.000,00	11,00	56.430.000,00
110	4.3.6.04448	COMPUTADORA COMPLETA	UN	684.000,00	55,00	37.620.000,00
110	4.3.6.04450	IMPRESORA LASER	UN	604.000,00	1,00	604.000,00
110	4.3.6.06428	SERVIDORES DE ALMACENAMIENTO	UN	740.000.000,00	1,00	740.000.000,00
110	4.3.7.00040	ESCRITORIO	UN	143.000,00	6,00	858.000,00
110	4.3.7.00045	SILLA	UN	74.000,00	51,00	3.774.000,00
110	4.3.7.03540	BIBLIOTECA	UN	137.000,00	2,00	274.000,00
110	4.3.8.00110	TALADRO ELECTRICO	UN	300.000,00	2,00	300.000,00
110	4.3.8.00217	SOLDADORA ELECTRICA	UN	24.000,00	1,00	24.000,00
110	4.3.8.00220	PRENSA HIDRAULICA	UN	283.000,00	1,00	283.000,00
110	4.3.8.02349	AGUJEREADORA	UN	209.000,00	1,00	209.000,00
110	4.3.8.05069	BANCO ELEVADOR	UN	3.505.000,00	1,00	3.505.000,00
110	4.3.8.05238	GRASERA	UN	79.000,00	1,00	79.000,00
110	4.3.8.05489	CRIQUE	UN	170.000,00	1,00	170.000,00
110	4.3.8.06085	VOLTIAMPERIMETRO	UN	184.000,00	1,00	184.000,00
110	4.3.8.06114	AMOLADORA DE BANCO	UN	113.000,00	1,00	113.000,00
110	4.3.8.06119	BANCO SOPORTE MOTOR	UN	170.000,00	1,00	170.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110123000 - Secretaría de Seguridad
Cat. Programática: 39.00.00 - Protección Comunitaria y Prevención del Delito
Unidad Ejecutora: 26 - Secretaría de Seguridad

Fecha de Registro: 29/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	4.3.8.06150	CABALLETE	UN	137.000,00	2,00	274.000,00
110	4.3.9.01316	HIDROLAVADORA	UN	659.000,00	1,00	659.000,00
110	4.3.9.01689	TESTER	UN	89.000,00	1,00	89.000,00
110	4.3.9.03730	COMPRESOR	UN	612.000,00	1,00	612.000,00
110	4.3.9.03830	BOMBA MANUA P/TRAVASE LUBRICANTE	UN	113.000,00	1,00	113.000,00
110	4.3.9.05377	SCANNER PARA DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR	UN	733.000,00	1,00	733.000,00
110	4.4.0.06097	CAMARA DE SEGURIDAD	C/U	'84.545.000,00	1,00	784.545.000,00
110	4.4.0.06405	ELEMENTOS DE SEGURIDAD	UN	176.798.000,00	1,00	176.798.000,00

Total **6.004.224.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110123000 - Secretaría de Seguridad
Cat. Programática: 52.00.00 - Fuerzas de Seguridad
Unidad Ejecutora: 26 - Secretaría de Seguridad

Fecha de Registro: 29/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.1.1.02695	VIANDAS	PROV	376.785.000,00	1,00	376.785.000,00
110	2.1.1.05401	AGUA NATURAL	BD	8.000,00	661,00	5.288.000,00
110	2.4.4.04362	CUBIERTAS PARA CAMIONETA/CAMIÓN	UN	565.000,00	108,00	61.020.000,00
110	2.5.6.04139	GAS A GRANEL	PROV	18.896.000,00	1,00	18.896.000,00
110	2.9.6.00941	BATERIA DESTINO AUTOMOTOR	UN	202.000,00	26,00	5.252.000,00
110	2.9.6.03063	FILTRO DE ACEITE P/VEHICULO	UN	12.000,00	163,00	1.956.000,00
110	2.9.6.03064	FILTRO DE COMBUSTIBLE P/VEHICULO	UN	12.000,00	163,00	1.956.000,00
110	3.2.2.03742	ALQUILER DE BAÑO QUIMICO	UN	471.000,00	9,00	4.239.000,00

Total **475.392.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110123000 - Secretaría de Seguridad
Cat. Programática: 69.00.00 - Control del Tránsito Urbano
Unidad Ejecutora: 26 - Secretaría de Seguridad

Fecha de Registro: 29/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.2.2.00388	CASCO DE SEGURIDAD	UN	242.000,00	24,00	5.808.000,00
110	2.2.2.00802	GORRA	UN	7.000,00	206,00	1.442.000,00
110	2.2.2.00829	MAMELUCO	UN	81.000,00	49,00	3.969.000,00
110	2.2.2.00830	ZAPATOS	PAR/S	81.000,00	57,00	4.617.000,00
110	2.2.2.00831	CAMPERA DE TRABAJO	UN	323.000,00	82,00	26.486.000,00
110	2.2.2.01629	GUANTES	PAR/S	44.000,00	372,00	2.352.000,00
110	2.2.2.02036	CHALECO FLUORESCENTE	UN	20.000,00	231,00	4.620.000,00
110	2.2.2.03333	EQUIPO DE LLUVIA	UN	54.000,00	57,00	3.078.000,00
110	2.2.2.03523	CHOMBAS	UN	40.000,00	57,00	2.280.000,00
110	2.2.2.04520	PANTALON DE TRABAJO	UN	67.000,00	57,00	3.819.000,00
110	2.3.1.06696	ARTICULOS DE LIBRERIA - PAPELERIA	PROV	3.821.000,00	1,00	3.821.000,00
110	2.3.3.04291	ACTAS DE INFRACCIÓN	UN	8.000,00	3,00	24.000,00
110	2.3.3.04302	CALCOMANÍAS	UN	1.000,00	132,00	132.000,00
110	2.4.4.01191	CUBIERTAS P/AUTOMOTOR	UN	269.000,00	16,00	4.304.000,00
110	2.4.4.04299	CÁMARAS	UN	12.000,00	36,00	432.000,00
110	2.4.4.04300	CUBIERTAS P/MOTOCICLETA	UN	81.000,00	49,00	3.969.000,00
110	2.4.4.04362	CUBIERTAS PARA CAMIONETA/CAMIÓN	UN	565.000,00	11,00	6.215.000,00
110	2.5.6.05738	COMBUSTIBLE NAFTA SUPER /GAS OIL/ EURO DIESEL	PROV ANU	28.200.000,00	1,00	28.200.000,00
110	2.7.5.00338	DESTORNILLADOR	UN	48.000,00	3,00	144.000,00
110	2.7.5.00389	CALIBRE	UN	56.000,00	1,00	56.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110123000 - Secretaría de Seguridad
Cat. Programática: 69.00.00 - Control del Tránsito Urbano
Unidad Ejecutora: 26 - Secretaría de Seguridad

Fecha de Registro: 29/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.7.5.00640	MORSA	UN	167.000,00	1,00	167.000,00
110	2.7.5.00653	REMACHADORA	UN	44.000,00	1,00	44.000,00
110	2.7.5.00654	MECHA MILIMETRICA	UN	39.000,00	1,00	39.000,00
110	2.7.5.00746	PINZA P/TALLER	UN	51.000,00	12,00	612.000,00
110	2.7.5.01214	ACEITERA P/TALLER	UN	13.000,00	1,00	13.000,00
110	2.7.5.01215	CARETA P/SOLDADOR	UN	132.000,00	1,00	132.000,00
110	2.7.5.01232	TORQUIMETRO	UN	366.000,00	1,00	366.000,00
110	2.7.5.01728	LLAVE AJUSTABLE	UN	80.000,00	5,00	400.000,00
110	2.7.5.01729	LLAVE T	UN	67.000,00	1,00	67.000,00
110	2.7.5.01810	BOCALLAVE DE ENCASTRE	UN	57.000,00	7,00	399.000,00
110	2.7.5.01813	LLAVE CRIQUE	UN	42.000,00	1,00	42.000,00
110	2.7.5.01814	MANIJA LLAVE DE ENCASTRE	UN	39.000,00	1,00	39.000,00
110	2.7.5.01815	JUEGO DE LLAVES	UN	23.000,00	1,00	23.000,00
110	2.7.5.01974	EXTENSION P/BOCALLAVE	UN	19.000,00	4,00	76.000,00
110	2.7.5.01987	ALICATE DE PRESION	UN	16.000,00	1,00	16.000,00
110	2.7.5.02318	SOLDADOR ELECTRICO MANUAL	UN	89.000,00	1,00	89.000,00
110	2.7.5.05070	EXTRACTOR	UN	34.000,00	1,00	34.000,00
110	2.7.5.05241	AMOLADORA ANGULAR	UN	58.000,00	1,00	58.000,00
110	2.7.5.05936	PISTOLA	UN	13.000,00	1,00	13.000,00
110	2.7.5.06314	ACCESORIOS PARA COMPRESOR	UN	43.000,00	1,00	43.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110123000 - Secretaría de Seguridad
Cat. Programática: 69.00.00 - Control del Tránsito Urbano
Unidad Ejecutora: 26 - Secretaría de Seguridad

Fecha de Registro: 29/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.9.1.00544	DESODORANTE DE AMBIENTE	UN	2.000,00	8,00	16.000,00
110	2.9.1.00637	DETERGENTE	UN	10.000,00	3,00	30.000,00
110	2.9.1.00638	LAVANDINA	UN	4.000,00	11,00	44.000,00
110	2.9.1.00646	BOLSA DE RESIDUOS	UN	1.000,00	41,00	41.000,00
110	2.9.1.00678	TRAPO REJILLA	UN	1.000,00	16,00	16.000,00
110	2.9.1.00683	SECADOR DE GOMA	UN	14.000,00	9,00	56.000,00
110	2.9.1.00713	TRAPO DE PISO	UN	1.000,00	16,00	16.000,00
110	2.9.1.00714	FRANELA	UN	1.000,00	8,00	8.000,00
110	2.9.1.00761	GUANTES P/LIMPIEZA	UN	2.000,00	8,00	16.000,00
110	2.9.1.00764	ESCOBILLON	UN	4.000,00	16,00	64.000,00
110	2.9.1.01084	DESINFECTANTE/ DESODORANTE P/PISO	UN	7.000,00	3,00	21.000,00
110	2.9.1.02029	TRAPO REPASADOR	UN	1.000,00	8,00	8.000,00
110	2.9.1.02670	ESCOBILLA LIMPIA INODORO	UN	3.000,00	3,00	9.000,00
110	2.9.1.05679	CESTO DE RESIDUOS	UN	13.000,00	3,00	39.000,00
110	2.9.2.06697	ARTICULOS DE LIBRERIA - UTILES DE ESCRITORIO	PROV	1.093.000,00	1,00	1.093.000,00
110	2.9.3.00351	CAJA EMBUTIR P/ELECTRICIDAD	UN	4.000,00	1,00	4.000,00
110	2.9.3.00352	CAJA DE PASO	UN	4.000,00	1,00	4.000,00
110	2.9.3.00554	TUBO FLUORESCENTE	UN	9.000,00	24,00	216.000,00
110	2.9.3.01033	CINTA AISLADORA	UN	2.000,00	16,00	32.000,00
110	2.9.3.01453	TERMINAL	UN	3.000,00	1,00	3.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110123000 - Secretaría de Seguridad
Cat. Programática: 69.00.00 - Control del Tránsito Urbano
Unidad Ejecutora: 26 - Secretaría de Seguridad

Fecha de Registro: 29/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.9.3.01568	CAJA P/ELECTRICIDAD EXTERIOR	UN	13.000,00	11,00	143.000,00
110	2.9.3.02072	DISYUNTOR DIFERENCIAL	UN	2.000,00	1,00	2.000,00
110	2.9.3.02285	CABLE TIPO TALLER (T/T)	RL	241.000,00	1,00	241.000,00
110	2.9.3.03614	ZAPATILLA	UN	13.000,00	10,00	130.000,00
110	2.9.3.03792	LLAVE TERMICA	UN	4.000,00	1,00	4.000,00
110	2.9.3.03824	PRECINTO	BOL	2.000,00	3,00	6.000,00
110	2.9.3.03825	CABLE UNIPOLAR	UN	17.000,00	1,00	17.000,00
110	2.9.3.05453	CAÑO P/ELECTRICIDAD	UN	7.000,00	3,00	21.000,00
110	2.9.6.00401	CARTUCHO TONER	UN	10.000,00	11,00	110.000,00
110	2.9.6.00403	LIQUIDO DE FRENOS	UN	8.000,00	3,00	24.000,00
110	2.9.6.00534	BUJIA P/AUTOMOTOR	UN	47.000,00	11,00	517.000,00
110	2.9.6.00540	LAMPARA P/FARO AUTOMOTOR/CAMION	UN	8.000,00	45,00	360.000,00
110	2.9.6.00586	ESPEJO RETROVISOR EXTERIOR	UN	282.000,00	3,00	846.000,00
110	2.9.6.00629	LIMPIA PARABRISAS	UN	16.000,00	6,00	96.000,00
110	2.9.6.00631	CINTA DE FRENO P/AUTOMOTOR	UN	47.000,00	25,00	1.175.000,00
110	2.9.6.00906	BOMBA DE FRENO	UN	40.000,00	7,00	280.000,00
110	2.9.6.00941	BATERIA DESTINO AUTOMOTOR	UN	246.000,00	16,00	1.968.000,00
110	2.9.6.00983	BULBO P/AUTOMOTOR	UN	16.000,00	3,00	48.000,00
110	2.9.6.00987	DISCO DE FRENO P/AUTOMOTOR	UN	34.000,00	12,00	408.000,00
110	2.9.6.00988	TERMOSTATO P/AUTOMOTOR	UN	22.000,00	7,00	154.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110123000 - Secretaría de Seguridad
Cat. Programática: 69.00.00 - Control del Tránsito Urbano
Unidad Ejecutora: 26 - Secretaría de Seguridad

Fecha de Registro: 29/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.9.6.01023	ALTERNADOR P/AUTOMOTOR	UN	663.000,00	5,00	1.935.000,00
110	2.9.6.01026	FLEXIBLE DE FRENO P/AUTOMOTOR	UN	20.000,00	3,00	60.000,00
110	2.9.6.01027	EXTREMO DE DIRECCION P/AUTO	UN	20.000,00	3,00	60.000,00
110	2.9.6.01034	CRUCETA P/AUTOMOTOR	UN	19.000,00	3,00	57.000,00
110	2.9.6.01518	AMORTIGUADOR	UN	87.000,00	8,00	696.000,00
110	2.9.6.01519	PARRILLA DE SUSPENSION	UN	36.000,00	3,00	108.000,00
110	2.9.6.01521	CABLE DE EMBRAGUE	UN	33.000,00	11,00	363.000,00
110	2.9.6.01524	OPTICA DE AUTOMOTOR	UN	43.000,00	7,00	301.000,00
110	2.9.6.01531	HOMOCINETICA	UN	37.000,00	3,00	111.000,00
110	2.9.6.03062	FILTRO DE AIRE P/VEHICULO	UN	17.000,00	33,00	340.000,00
110	2.9.6.03063	FILTRO DE ACEITE P/VEHICULO	UN	4.000,00	8,00	32.000,00
110	2.9.6.03064	FILTRO DE COMBUSTIBLE P/VEHICULO	UN	24.000,00	16,00	192.000,00
110	2.9.6.03639	RULEMAN	UN	328.000,00	3,00	984.000,00
110	2.9.6.03640	PLACA Y DISCO	UN	124.000,00	3,00	372.000,00
110	2.9.6.03765	DISCO REMOVIBLE	UN	5.000,00	2,00	10.000,00
110	2.9.6.03809	FUELLE	UN	9.000,00	1,00	9.000,00
110	2.9.6.03810	CAZOLETA CON RULEMAN	UN	27.000,00	1,00	27.000,00
110	2.9.6.03854	DISCO RIGIDO	UN	35.000,00	1,00	35.000,00
110	2.9.6.03858	MOUSE	UN	5.000,00	2,00	10.000,00
110	2.9.6.03859	TECLADO	UN	14.000,00	1,00	14.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110123000 - Secretaría de Seguridad
Cat. Programática: 69.00.00 - Control del Tránsito Urbano
Unidad Ejecutora: 26 - Secretaría de Seguridad

Fecha de Registro: 29/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.9.6.03864	FUENTE ALIMEN.P/COMPUTACION	UN	81.000,00	2,00	162.000,00
110	2.9.6.03888	BOMBA DEPRESORA	UN	161.000,00	4,00	644.000,00
110	2.9.6.04004	BIELETAS	UN	40.000,00	8,00	320.000,00
110	2.9.6.04297	REPUESTOS Y ACCESORIOS HONDA NIGHTHAWK CB 250	UN	604.000,00	74,00	44.696.000,00
110	2.9.6.04715	KIT DE EMBRAGUE	UN	242.000,00	3,00	726.000,00
110	2.9.6.04883	FARO	UN	16.000,00	22,00	176.000,00
110	2.9.6.05012	FUSIBLES P/AUTOMOTOR	UN	2.000,00	16,00	32.000,00
110	2.9.6.05073	BORNES	UN	5.000,00	3,00	15.000,00
110	2.9.6.05125	TURBO	UN	396.000,00	1,00	396.000,00
110	2.9.6.05231	REPUESTOS EQUIPO HIDRÁULICO Y DE ACARREO GRUAS	UN	827.000,00	7,00	3.247.000,00
110	2.9.6.05234	REPUESTOS SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN	UN	242.000,00	1,00	242.000,00
110	2.9.6.05483	REPUESTOS Y ACCESORIOS GRUA VW 9150	UN	705.000,00	2,00	705.000,00
110	2.9.6.05564	REPUESTOS Y ACCESORIOS GRUA FORD 4000	UN	399.000,00	8,00	825.000,00
110	2.9.6.05729	REPUESTOS Y ACCESORIOS FORD RANGER	UN	264.000,00	10,00	1.880.000,00
110	2.9.6.06061	REPUESTOS Y ACCESORIOS FORD ECOSPORT	UN	435.000,00	8,00	945.000,00
110	2.9.6.06389	REPUESTOS Y ACCESORIOS TOYOTA HILUX	UN	25.000,00	33,00	825.000,00
110	2.9.6.06395	REPUESTOS Y ACCESORIOS ZANELLA ZR 250	UN	16.000,00	144,00	2.304.000,00
110	2.9.6.06608	FILTRO DE HABITACULO (ANTIPOLEN)	UN	14.000,00	22,00	308.000,00
110	2.9.6.06622	REPUESTOS Y ACCESORIOS PEUGEOT PARTNER	UN	25.000,00	49,00	1.225.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110123000 - Secretaría de Seguridad
Cat. Programática: 69.00.00 - Control del Tránsito Urbano
Unidad Ejecutora: 26 - Secretaría de Seguridad

Fecha de Registro: 29/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.9.9.01888	CINTA P/VALLADO	UN	1.000,00	165,00	165.000,00
110	2.9.9.03389	CONOS DE SEÑALIZACION	UN	14.000,00	137,00	1.918.000,00
110	2.9.9.06927	CAJA CHICA	UN	205.000,00	9,00	1.845.000,00
110	3.2.1.02527	ALQUILER DE EDIFICIO	ALQMENS	94.472.000,00	1,00	94.472.000,00
110	3.3.2.04320	SERV. DE REPARAC. MECÁNICA DE AUTOMOTOR DIESEL (PARCIAL)	UN	605.000,00	4,00	2.420.000,00
110	3.3.2.04323	SERV. DE REPARAC. SISTEMAS: SUSPENSION, AMORTIGUACION Y TREN DELANTERO/TRASERO	UN	807.000,00	5,00	4.035.000,00
110	3.3.2.04342	SERVICIO DE REPARACION DE SISTEMA DE FRENOS	UN	296.000,00	4,00	1.184.000,00
110	3.3.2.04668	MANTENIMIENTO PROGRAMADO DE VEHÍCULOS	UN	269.000,00	19,00	5.111.000,00
110	3.3.3.01627	RECARGA MATAFUEGOS	UN	14.000,00	43,00	153.000,00
110	3.5.3.05482	PLOTEADO VEHICULAR	UN	430.000,00	14,00	6.020.000,00
110	3.5.4.02065	SEGURO DE RESPONSABILIDAD	SERV	5.233.000,00	1,00	5.233.000,00
110	3.5.9.06633	COMISIONES VARIAS	SERV	268.983.000,00	1,00	268.983.000,00
110	3.7.9.06540	MOVILIDAD	UN	40.000,00	11,00	440.000,00
110	3.9.3.01387	VIGILANCIA Y CUSTODIA	PROVANU	607.400.000,00	1,00	607.400.000,00
110	4.3.6.04450	IMPRESORA LASER	UN	713.000,00	3,00	2.139.000,00
110	4.3.8.00220	PRENSA HIDRAULICA	UN	371.000,00	1,00	371.000,00
110	4.3.8.02349	AGUJEREADORA	UN	247.000,00	1,00	247.000,00
110	4.3.8.05069	BANCO ELEVADOR	UN	6.669.000,00	1,00	6.669.000,00
110	4.3.8.05238	GRASERA	UN	93.000,00	1,00	93.000,00
110	4.3.8.05489	CRIQUE	UN	200.000,00	1,00	200.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110123000 - Secretaría de Seguridad
Cat. Programática: 69.00.00 - Control del Tránsito Urbano
Unidad Ejecutora: 26 - Secretaría de Seguridad

Fecha de Registro: 29/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	4.3.8.06085	VOLTIAMPERIMETRO	UN	212.000,00	5,00	1.060.000,00
110	4.3.8.06114	AMOLADORA DE BANCO	UN	133.000,00	1,00	133.000,00
110	4.3.8.06319	TORQUIMETRO	UN	366.000,00	1,00	366.000,00
110	4.3.9.05377	SCANNER PARA DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR	UN	484.000,00	4,00	1.936.000,00
110	4.4.0.05585	MATAFUEGO	UN	94.000,00	24,00	2.256.000,00

Total **1.196.964.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110123000 - Secretaría de Seguridad **Fecha de Registro:** 29/01/2026
Cat. Programática: 85.00.00 - Reducción Brecha de Género-Protección Comunitaria y Prevención del
Unidad Ejecutora: 26 - Secretaría de Seguridad **Presupuesto: 2026**

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	3.1.4.05064	INSTALACIÓN DE RED TELEFÓNICA	ABMEN	3.249.000,00	12,00	38.988.000,00
110	4.8.1.01343	SISTEMA OPERATIVO DE RED	SERV	25.808.000,00	1,00	25.808.000,00
					Total	**64.796.000,00**

Total por Jurisdicción o Entidad Secretaría de Seguridad **9.381.896.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110124000 - Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano
Cat. Programática: 01.00.00 - Coordinación y Administración
Unidad Ejecutora: 27 - Sec.Obras y Plan.Urbano

Fecha de Registro: 15/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.1.1.00435	ARROZ	UN	150.000,00	10,00	1.500.000,00
110	2.3.1.00533	SOBRE DE PAPEL SIN IMPRESION	PROV	1.500.000,00	2,00	1.500.000,00
110	2.3.1.06696	ARTICULOS DE LIBRERIA - PAPELERIA	PROV	1.500.000,00	1,00	1.500.000,00
110	2.3.4.00786	PAPEL HIGIENICO	UN	1.200,00	500,00	600.000,00
110	2.3.4.00938	SERVILLETA DE PAPEL	UN	1.500,00	500,00	750.000,00
110	2.5.2.00711	ALCOHOL USO MEDICINAL	UN	15.000,00	5,00	75.000,00
110	2.7.5.01059	PINCEL	PROV	50.000,00	1,00	50.000,00
110	2.9.3.06162	LAMPARAS LED	UN	4.000,00	150,00	600.000,00
110	2.9.3.06438	CABLE	PROV	800.000,00	1,00	800.000,00
110	2.9.6.00401	CARTUCHO TONER	PROV	1.000.000,00	1,00	1.000.000,00
110	2.9.6.03854	DISCO RIGIDO	UN	100.000,00	10,00	1.000.000,00
110	2.9.6.03856	BANCO DE MEMORIA	PROV	940.000,00	1,00	940.000,00
110	2.9.9.06927	CAJA CHICA	UN	540.000,00	3,00	1.620.000,00
110	3.2.3.06636	ALQUILER DE EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO	DIA	190.000,00	10,00	1.900.000,00
110	3.2.4.04477	ALQUILER DE EQUIPOS FOTOCOPIADORES	UN	33,00	147.000,00	2.835.000,00
110	3.3.3.01400	ASCENSORES Y MONTACARGAS	ABMEN	300.000,00	12,00	3.600.000,00
110	3.3.3.02040	AIRE ACONDICIONADO	SERV	200.000,00	12,00	2.400.000,00
110	3.4.9.04409	AGRIMENSOR	PROV	965.000,00	1,00	965.000,00
110	3.6.1.03223	PUBLICIDAD GRAFICA	PROV	3.000.000,00	1,00	3.000.000,00
110	3.7.1.04565	PASAJE	UN	400.000,00	12,00	4.800.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110124000 - Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano
Cat. Programática: 01.00.00 - Coordinación y Administración
Unidad Ejecutora: 27 - Sec.Obras y Plan.Urbano

Fecha de Registro: 15/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	3.7.2.02471	VIATICO	PROV	400.000,00	12,00	4.800.000,00
110	3.7.9.06540	MOVILIDAD	PROV	9.800.000,00	1,00	9.800.000,00
110	3.9.3.01387	VIGILANCIA Y CUSTODIA	ABMEN	5.500.000,00	12,00	66.000.000,00
110	4.3.7.04969	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y CALEFFACIÓN POR AIRE	UN	1.000.000,00	2,00	2.000.000,00
110	4.8.1.01748	LICENCIAS	PROV	5.000.000,00	1,00	5.000.000,00
					Total	**119.035.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110124000 - Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano
Cat. Programática: 19.02.00 - Trabajos Varios Edificios Municipales
Unidad Ejecutora: 27 - Sec.Obras y Plan.Urbano

Fecha de Registro: 15/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	3.3.1.03975	OBRAS EN CONSTRUCCION	UN	45.350.000,00	1,00	145.350.000,00

Total **145.350.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110124000 - Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano **Fecha de Registro:** 15/01/2026
Cat. Programática: 19.01.00 - Trabajos Varios Jardines de Infantes, Escuelas y Centros de Salud
Unidad Ejecutora: 27 - Sec.Obras y Plan.Urbano **Presupuesto: 2026**

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	3.3.1.03975	OBRAS EN CONSTRUCCION	UN	33.500.000,00	1,00	133.500.000,00

Total **133.500.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110124000 - Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano **Fecha de Registro:** 15/01/2026
Cat. Programática: 45.00.00 - Aprob. y Fiscalización de Obs.Privadas, Seg.Externa de Obras y Manten.
Unidad Ejecutora: 27 - Sec.Obras y Plan.Urbano **Presupuesto: 2026**

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.3.3.04902	FAJAS DE CLAUSURA	UN	1.000,00	100,00	100.000,00
110	2.7.5.00568	CINTA METRICA	UN	155.000,00	1,00	155.000,00
110	3.2.3.06546	ALQUILER DE EQUIPOS DE DIGITALIZACION	ABMEN	1.400.000,00	12,00	16.800.000,00
110	3.7.9.06540	MOVILIDAD	PROV	25.000.000,00	1,00	25.000.000,00
110	4.3.7.00045	SILLA	UN	120.000,00	10,00	1.200.000,00
110	4.3.7.06100	CORTINA VENECIANA	PROV	1.000.000,00	1,00	1.000.000,00
					Total	**44.255.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110124000 - Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano **Fecha de Registro:** 15/01/2026
Cat. Programática: 46.00.00 - Proyectos de Edificios Públicos, Espacios Urb.Pbcos y de Conjuntos de
Unidad Ejecutora: 27 - Sec.Obras y Plan.Urbano **Presupuesto: 2026**

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.7.5.00568	CINTA METRICA	UN	20.000,00	4,00	80.000,00
110	3.7.9.06540	MOVILIDAD	PROV	3.500.000,00	1,00	3.500.000,00
110	4.1.1.05183	INMUEBLES DOMINIO PRIVADO	UN	800.000.000,00	1,00	800.000.000,00
110	4.3.9.06584	EQUIPOS DE MEDICION	UN	350.000,00	1,00	350.000,00
					Total	**803.930.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110124000 - Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano **Fecha de Registro:** 15/01/2026
Cat. Programática: 47.00.00 - Registro, Verificación y Evaluación de Demanda Habitacional
Unidad Ejecutora: 27 - Sec.Obras y Plan.Urbano **Presupuesto: 2026**

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	3.3.2.04321	SERV. DE REPARAC. MECÁNICA DE AUTOMOTOR NAFTERO (INTEGRAL)	PROV	300.000,00	2,00	600.000,00
110	3.3.2.04325	SERV. DE MANTENIMIENTO MECÁNICO DE MOTORES	SERV	500.000,00	1,00	500.000,00
110	3.3.2.06585	SERVICIO POLARIZADOS	UN	500.000,00	4,00	2.000.000,00
110	3.4.9.04409	AGRIMENSOR	SERV	2.000.000,00	1,00	2.000.000,00
110	4.3.7.06100	CORTINA VENECIANA	PROV	1.120.000,00	1,00	1.120.000,00
					Total	**6.220.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110124000 - Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano **Fecha de Registro:** 15/01/2026
Cat. Programática: 48.00.00 - Apr.y Fisc.de Intal.de gas, eléctricas, fibra ópt.en via Pca, de instal.mec.y
Unidad Ejecutora: 27 - Sec.Obras y Plan.Urbano **Presupuesto: 2026**

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	3.7.9.06540	MOVILIDAD	UN	3.000.000,00	1,00	3.000.000,00
110	4.3.6.02026	IMPRESORA PORTATIL	PROV	500.000,00	1,00	500.000,00
110	4.3.7.00045	SILLA	UN	140.000,00	4,00	560.000,00
110	4.3.7.06100	CORTINA VENECIANA	PROV	1.000.000,00	1,00	1.000.000,00
					Total	**5.060.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110124000 - Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano
Cat. Programática: 49.00.00 - Control del Uso, Ocupación y Subdivisión del Suelo
Unidad Ejecutora: 27 - Sec.Obras y Plan.Urbano

Fecha de Registro: 15/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	3.7.9.06540	MOVILIDAD	PROV	1.600.000,00	1,00	1.600.000,00
110	4.3.7.00045	SILLA	UN	140.000,00	5,00	700.000,00
110	4.3.7.06100	CORTINA VENECIANA	UN	500.000,00	1,00	500.000,00
					Total	**2.800.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110124000 - Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano **Fecha de Registro:** 15/01/2026
Cat. Programática: 54.00.00 - Control, Inspección y Seguim. de Obras Públicas, Trabajos en Vía Pública
Unidad Ejecutora: 27 - Sec.Obras y Plan.Urbano **Presupuesto: 2026**

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.2.2.00388	CASCO DE SEGURIDAD	UN	10.000,00	12,00	120.000,00
110	2.2.2.01603	CHALECO	UN	30.000,00	12,00	360.000,00
110	2.2.2.01720	ZAPATO DE SEGURIDAD	UN	100.000,00	12,00	1.200.000,00
110	2.7.5.00568	CINTA METRICA	UN	150.000,00	3,00	450.000,00
110	3.7.9.06540	MOVILIDAD	PROV	6.700.000,00	1,00	6.700.000,00
110	4.3.9.06584	EQUIPOS DE MEDICION	UN	350.000,00	1,00	350.000,00
					Total	**9.180.000,00**

Total por Jurisdicción o Entidad Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano **1.269.330.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110128000 - Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda
Cat. Programática: 01.03.00 - Administración de Personal
Unidad Ejecutora: 32 - Sec.Legal, Técnica y Hac.

Fecha de Registro: 29/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.3.1.06696	ARTICULOS DE LIBRERIA - PAPELERIA	UN	1.541.000,00	1,00	1.541.000,00
110	2.5.5.05667	PINTURA	C/U	754.000,00	1,00	754.000,00
110	2.9.2.06697	ARTICULOS DE LIBRERIA - UTILES DE ESCRITORIO	UN	1.130.000,00	1,00	1.130.000,00
110	2.9.6.03854	DISCO RIGIDO	C/U	63.000,00	16,00	1.008.000,00
110	2.9.6.03856	BANCO DE MEMORIA	C/U	21.000,00	16,00	336.000,00
110	2.9.9.06927	CAJA CHICA	C/U	923.000,00	4,00	3.692.000,00
110	3.3.2.04287	SERV. DE REPARAC. DE REFRIGERACION Y CALEFACCION	SERV	404.000,00	1,00	404.000,00
110	3.4.2.02099	SERVICIO MEDICO	UN	20.000.000,00	1,00	20.000.000,00
110	3.5.4.02438	SEGURO DE VIDA	SS/MEN	7.410.000,00	9,00	66.690.000,00
110	3.7.1.04565	PASAJE	PAS	43.000,00	16,00	688.000,00
110	3.7.2.02471	VIATICO	PAS	48.000,00	16,00	768.000,00
110	3.7.9.06540	MOVILIDAD	REP	302.000,00	4,00	1.208.000,00
110	4.8.1.01748	LICENCIAS	C/U	29.000,00	33,00	957.000,00
110	5.1.4.05741	ARTICULOS DE ELECTRICIDAD	C/U	724.000,00	1,00	724.000,00
110	5.1.4.06472	ARTS. DE LIMPIEZA	C/U	223.000,00	1,00	223.000,00

Total **100.123.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110128000 - Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda
Cat. Programática: 01.10.00 - Administración del Presupuesto
Unidad Ejecutora: 32 - Sec.Legal, Técnica y Hac.

Fecha de Registro: 29/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.2.3.00921	CORTINA	UN	222.000,00	3,00	666.000,00
110	2.3.4.00783	TOALLAS DE PAPEL PARA COCINA	BLN	29.000,00	8,00	232.000,00
110	2.3.4.00786	PAPEL HIGIENICO	BLN	29.000,00	8,00	232.000,00
110	2.4.4.04299	CÁMARAS	UN	50.000,00	1,00	50.000,00
110	2.9.2.06697	ARTICULOS DE LIBRERIA - UTILES DE ESCRITORIO	PROV	42.000,00	1,00	42.000,00
110	2.9.3.05728	MICROFONO	UN	69.000,00	1,00	69.000,00
110	2.9.3.06448	TUBOS LED	UN	10.000,00	6,00	60.000,00
110	2.9.6.00401	CARTUCHO TONER	UN	69.000,00	3,00	207.000,00
110	2.9.6.03858	MOUSE	UN	26.000,00	1,00	26.000,00
110	2.9.6.03859	TECLADO	UN	25.000,00	1,00	25.000,00
110	4.3.7.00045	SILLA	UN	211.000,00	1,00	211.000,00
110	4.8.1.01464	SOFTWARE ESPECIFICO	UN	60.000,00	2,00	120.000,00
					Total	**1.940.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110128000 - Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda
Cat. Programática: 01.02.00 - Administración General
Unidad Ejecutora: 32 - Sec.Legal, Técnica y Hac.

Fecha de Registro: 29/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.2.2.06652	ZAPATILLAS DE SEGURIDAD	PAR/S	100.000,00	5,00	500.000,00
110	2.3.1.01612	LIBRO DE ACTAS	UN	5.000,00	12,00	60.000,00
110	2.3.1.04317	MASTER PARA IMPRENTA	PAQ.	89.000,00	7,00	623.000,00
110	2.3.1.06696	ARTICULOS DE LIBRERIA - PAPELERIA	PROV ANU	450.000,00	1,00	450.000,00
110	2.3.4.00786	PAPEL HIGIENICO	PAQ.	7.000,00	240,00	1.680.000,00
110	2.4.3.00743	BALDOSA DE GOMA	m2	15.000,00	200,00	3.000.000,00
110	2.5.5.00728	PINTURA AL LATEX	L	10.000,00	240,00	2.400.000,00
110	2.5.5.04345	INSUMOS PARA IMPRENTA DIVERSOS	BD	32.500,00	6,00	195.000,00
110	2.5.9.04318	INSUMOS PARA IMPRENTA	PAQ.	75.000,00	2,00	150.000,00
110	2.5.9.06368	MEMBRANA LIQUIDA	L	7.500,00	100,00	750.000,00
110	2.6.1.00716	LADRILLO CERAMICO HUECO	UN	1.000,00	259,00	259.000,00
110	2.6.2.03032	VIDRIO PLANO	m2	50.000,00	100,00	5.000.000,00
110	2.6.3.00835	INODORO	UN	200.000,00	12,00	2.400.000,00
110	2.6.5.05967	CEMENTO	UN	8.700,00	20,00	174.000,00
110	2.7.5.01815	JUEGO DE LLAVES	UN	30.000,00	50,00	1.500.000,00
110	2.7.9.00644	TORNILLO	UN	319,00	1.000,00	319.000,00
110	2.7.9.05299	CERRADURA	UN	28.000,00	1,00	28.000,00
110	2.9.2.06697	ARTICULOS DE LIBRERIA - UTILES DE ESCRITORIO	PROV ANU	450.000,00	1,00	450.000,00
110	2.9.3.06438	CABLE	m	2.000,00	1.239,00	2.478.000,00
110	2.9.6.00401	CARTUCHO TONER	C/U	66.250,00	4,00	265.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110128000 - Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda
Cat. Programática: 01.02.00 - Administración General
Unidad Ejecutora: 32 - Sec.Legal, Técnica y Hac.

Fecha de Registro: 29/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.9.6.01733	REPUESTOS P/ASCENSOR	UN	150.000,00	20,00	3.000.000,00
110	2.9.6.01891	REPUESTO P/IMPRESORA	C/U	94.000,00	1,00	94.000,00
110	2.9.6.03854	DISCO RIGIDO	C/U	70.000,00	4,00	280.000,00
110	2.9.6.04316	TINTA PARA IMPRENTA	LATA	38.000,00	12,00	456.000,00
110	2.9.6.04346	INSUMOS PARA MULTILITH	C/U	52.000,00	1,00	52.000,00
110	2.9.6.05579	IMPRESORA OFFSET	C/U	25.000,00	5,00	125.000,00
110	2.9.9.01626	CINTA ANTIDESLIZANTE	UN	34.000,00	3,00	102.000,00
110	2.9.9.05114	DISPOSITIVO DISCO REMOVIBLE	C/U	150.000,00	3,00	450.000,00
110	2.9.9.06927	CAJA CHICA	SS/MEN	4.320.000,00	1,00	4.320.000,00
110	3.1.5.04256	SERVICIO DE DISTRIBUCION DE CORREO	SS/MEN	48.000.000,00	1,00	48.000.000,00
110	3.3.1.04472	REPARACION EN EDIFICIOS Y LOCALES	SERV	3.500.000,00	1,00	3.500.000,00
110	3.3.3.02492	CALEFACCIÓN	SERV	1.500.000,00	1,00	1.500.000,00
110	4.3.2.00198	CARRETILLA	UN	200.000,00	2,00	400.000,00
110	4.3.6.04448	COMPUTADORA COMPLETA	UN	870.000,00	14,00	5.560.000,00
110	4.3.7.00037	ESCALERA	UN	150.000,00	3,00	450.000,00
110	4.3.8.00217	SOLDADORA ELECTRICA	UN	250.000,00	2,00	500.000,00
				Total		**91.470.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110128000 - Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda
Cat. Programática: 01.11.00 - Administración y Custodia de Fondos
Unidad Ejecutora: 32 - Sec.Legal, Técnica y Hac.

Fecha de Registro: 29/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.3.1.06696	ARTICULOS DE LIBRERIA - PAPELERIA	PAQ.	14.000,00	9,00	126.000,00
110	2.3.4.00783	TOALLAS DE PAPEL PARA COCINA	PAQ.	20.000,00	6,00	120.000,00
110	2.3.4.00786	PAPEL HIGIENICO	PAQ.	25.000,00	6,00	150.000,00
110	2.5.5.00570	ESMALTE SINTETICO	UN	260.000,00	2,00	520.000,00
110	2.9.6.00401	CARTUCHO TONER	UN	34.000,00	4,00	136.000,00
110	2.9.6.04677	TIMBRADORA	UN	350.000,00	1,00	350.000,00
110	2.9.9.06927	CAJA CHICA	C/U	600.000,00	2,00	1.200.000,00
110	3.3.9.05198	PORTONES Y CORTINAS	P/SERV	1.000.000,00	1,00	1.000.000,00
110	3.4.6.02881	RED INFORMATICA	x mes	300.000,00	12,00	3.600.000,00
110	3.5.1.04259	TRANSPORTE DE CAUDALES	TR	125.000,00	42,00	5.250.000,00
110	3.5.4.02211	SEGURO CONTRA ROBO DE VALORES	POLIZA	400.000,00	1,00	400.000,00
110	3.5.4.04263	SEGURO DE FIDELIDAD	POLIZA	400.000,00	1,00	400.000,00
110	3.5.5.02396	SERVICIOS BANCARIOS	UN	489.066.000,00	1,00	2.489.066.000,00
110	4.3.6.04448	COMPUTADORA COMPLETA	UN	3.540.000,00	1,00	3.540.000,00
110	4.8.9.01418	BASES DE INFORMACION	UN	900.000,00	1,00	900.000,00

Total **2.506.758.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110128000 - Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda
Cat. Programática: 01.07.00 - Asistencia Legal y Técnica
Unidad Ejecutora: 32 - Sec.Legal, Técnica y Hac.

Fecha de Registro: 29/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.3.1.06696	ARTICULOS DE LIBRERIA - PAPELERIA	UN	2.805.000,00	1,00	2.805.000,00
110	2.3.4.00783	TOALLAS DE PAPEL PARA COCINA	UN	3.000,00	413,00	1.239.000,00
110	2.3.4.00786	PAPEL HIGIENICO	UN	4.000,00	413,00	1.652.000,00
110	2.3.5.01378	REVISTAS Y SUSCRIPCIONES	UN	1.862.000,00	1,00	1.862.000,00
110	2.5.2.00711	ALCOHOL USO MEDICINAL	BD	22.000,00	1,00	22.000,00
110	2.9.1.00544	DESODORANTE DE AMBIENTE	UN	3.000,00	19,00	57.000,00
110	2.9.1.00637	DETERGENTE	BD	12.000,00	1,00	12.000,00
110	2.9.1.00638	LAVANDINA	BD	4.000,00	1,00	4.000,00
110	2.9.1.01164	ESPONJA PARA LIMPIEZA	UN	1.000,00	4,00	4.000,00
110	2.9.1.02028	SHAMPOO	BD	14.000,00	5,00	70.000,00
110	2.9.2.06697	ARTICULOS DE LIBRERIA - UTILES DE ESCRITORIO	UN	2.654.000,00	1,00	2.654.000,00
110	2.9.3.06362	TOKEN USB	UN	84.000,00	1,00	84.000,00
110	2.9.6.00401	CARTUCHO TONER	UN	23.000,00	99,00	2.277.000,00
110	2.9.6.01355	CARTUCHO DE TINTA	UN	36.000,00	16,00	576.000,00
110	2.9.6.03858	MOUSE	UN	9.000,00	6,00	54.000,00
110	2.9.6.03859	TECLADO	UN	14.000,00	6,00	84.000,00
110	2.9.9.06927	CAJA CHICA	UN	3.052.000,00	1,00	3.052.000,00
110	3.3.1.03975	OBRAS EN CONSTRUCCION	UN	2.826.000,00	1,00	2.826.000,00
110	3.4.3.02081	PATROCINIO Y REPRESENTACION	UN	3.414.000,00	1,00	3.414.000,00
110	3.6.1.02510	SERV.DE PUBLICIDAD	UN	5.652.000,00	1,00	5.652.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110128000 - Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda
Cat. Programática: 01.07.00 - Asistencia Legal y Técnica
Unidad Ejecutora: 32 - Sec.Legal, Técnica y Hac.

Fecha de Registro: 29/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	3.7.1.04565	PASAJE	UN	34.000,00	16,00	544.000,00
110	3.7.2.02471	VIATICO	UN	1.250.000,00	1,00	1.250.000,00
110	3.7.9.06540	MOVILIDAD	L	1.000,00	330,00	330.000,00
110	3.8.4.03287	MULTAS, RECARGOS Y GASTOS JUDICIALES	UN	9.420.000,00	1,00	9.420.000,00
110	3.8.4.06635	SENTENCIAS JUDICIALES	UN	67.937.000,00	1,00	67.937.000,00
					Total	**107.881.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110128000 - Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda
Cat. Programática: 01.01.00 - Dirección y Conducción
Unidad Ejecutora: 32 - Sec.Legal, Técnica y Hac.

Fecha de Registro: 29/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.3.1.06696	ARTICULOS DE LIBRERIA - PAPELERIA	UN	1.166.000,00	1,00	1.166.000,00
110	2.3.4.00783	TOALLAS DE PAPEL PARA COCINA	UN	23.000,00	9,00	207.000,00
110	2.3.4.00786	PAPEL HIGIENICO	UN	18.000,00	82,00	1.476.000,00
110	2.5.2.00711	ALCOHOL USO MEDICINAL	UN	17.000,00	8,00	136.000,00
110	2.5.6.05738	COMBUSTIBLE NAFTA SUPER /GAS OIL/ EURO DIESEL	PROV ANU	12.700.000,00	1,00	12.700.000,00
110	2.9.1.00544	DESODORANTE DE AMBIENTE	UN	2.000,00	9,00	18.000,00
110	2.9.1.00637	DETERGENTE	UN	5.000,00	9,00	45.000,00
110	2.9.1.00639	JABON DE TOCADOR	UN	2.000,00	9,00	18.000,00
110	2.9.2.05016	SILLA	UN	205.000,00	2,00	410.000,00
110	2.9.2.06697	ARTICULOS DE LIBRERIA - UTILES DE ESCRITORIO	UN	8.373.000,00	1,00	8.373.000,00
110	2.9.3.06448	TUBOS LED	UN	6.000,00	16,00	96.000,00
110	2.9.6.01468	ASIENTO P/INODORO	UN	47.000,00	1,00	47.000,00
110	2.9.6.03858	MOUSE	UN	34.000,00	3,00	102.000,00
110	2.9.6.03859	TECLADO	UN	21.000,00	1,00	21.000,00
110	2.9.9.06927	CAJA CHICA	UN	1.356.000,00	1,00	1.356.000,00
110	3.3.3.02040	AIRE ACONDICIONADO	ABMEN	388.000,00	9,00	3.492.000,00
110	3.3.3.02221	IMPRESORA	ABMEN	42.000,00	9,00	378.000,00
110	3.3.7.06495	SERVICIOS DE HIGIENE VARIOS	PROV ANU	694.126.000,00	1,00	694.126.000,00
110	3.4.6.02168	DISEÑO Y PROGRAMACION	UN	65.937.000,00	1,00	65.937.000,00
110	3.5.3.04305	FOTOCOPIAS	SS/MEN	28.165.000,00	1,00	28.165.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110128000 - Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda
Cat. Programática: 01.01.00 - Dirección y Conducción
Unidad Ejecutora: 32 - Sec.Legal, Técnica y Hac.

Fecha de Registro: 29/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	3.7.2.02471	VIATICO	SS/MEN	1.884.000,00	1,00	1.884.000,00
110	4.3.7.00045	SILLA	UN	180.000,00	12,00	2.160.000,00
					Total	**822.313.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110128000 - Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda
Cat. Programática: 01.09.00 - Gestión de Contrataciones
Unidad Ejecutora: 32 - Sec.Legal, Técnica y Hac.

Fecha de Registro: 29/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.1.5.00260	PLACA FENOLICO	UN	410.000,00	1,00	410.000,00
110	2.3.1.00525	CARTULINA	UN	6.407.000,00	1,00	6.407.000,00
110	2.3.3.01042	FICHA PERSONAL	UN	140.000,00	1,00	140.000,00
110	2.3.4.00734	CINTA P/EMBALAJE	UN	967.000,00	1,00	967.000,00
110	2.3.5.01379	DIARIOS	UN	131.000,00	1,00	131.000,00
110	2.4.4.04362	CUBIERTAS PARA CAMIONETA/CAMIÓN	UN	1.121.000,00	1,00	1.121.000,00
110	2.5.2.00711	ALCOHOL USO MEDICINAL	UN	308.000,00	1,00	308.000,00
110	2.5.4.00506	INSECTICIDA USO DOMÉSTICO	UN	77.000,00	1,00	77.000,00
110	2.5.5.04674	PINTURA ACRILICA	UN	95.000,00	1,00	95.000,00
110	2.5.6.05738	COMBUSTIBLE NAFTA SUPER /GAS OIL/ EURO DIESEL	UN	283.000,00	1,00	283.000,00
110	2.5.8.00254	ACRILICO EN PLANCHA	UN	77.000,00	1,00	77.000,00
110	2.5.9.00267	ADHESIVO	UN	135.000,00	1,00	135.000,00
110	2.6.1.00545	CERAMICA P/PISOS	UN	154.000,00	1,00	154.000,00
110	2.6.9.00776	DISCO ABRASIVO	UN	28.000,00	1,00	28.000,00
110	2.7.2.00892	CHAPA DE ALUMINIO	UN	77.000,00	1,00	77.000,00
110	2.7.5.00312	ARCO DE SIERRA	UN	40.000,00	1,00	40.000,00
110	2.7.9.00315	BISAGRA METALICA	UN	149.000,00	1,00	149.000,00
110	2.9.1.00327	CEPILLO ALAMBRE DE ACERO	UN	142.000,00	1,00	142.000,00
110	2.9.2.00261	ABROCHADORA PAPELES	UN	1.582.000,00	1,00	1.582.000,00
110	2.9.3.00277	ARTEFACTO A P. EXPLOSION	UN	279.000,00	1,00	279.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110128000 - Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda
Cat. Programática: 01.09.00 - Gestión de Contrataciones
Unidad Ejecutora: 32 - Sec.Legal, Técnica y Hac.

Fecha de Registro: 29/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.9.6.00401	CARTUCHO TONER	UN	2.050.000,00	1,00	2.050.000,00
110	2.9.9.01626	CINTA ANTIDESLIZANTE	UN	490.000,00	1,00	490.000,00
110	2.9.9.06927	CAJA CHICA	UN	1.017.000,00	1,00	1.017.000,00
110	3.1.1.02390	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	UN	549.479.000,00	1,00	549.479.000,00
110	3.1.3.02392	SERVICIO DE GAS NATURAL	UN	320.529.000,00	1,00	320.529.000,00
110	3.3.1.04472	REPARACION EN EDIFICIOS Y LOCALES	UN	11.021.000,00	1,00	11.021.000,00
110	3.3.2.04323	SERV. DE REPARAC. SISTEMAS: SUSPENSION, AMORTIGUACION Y TREN DELANTERO/TRASERO	UN	3.343.000,00	1,00	3.343.000,00
110	3.3.3.02040	AIRE ACONDICIONADO	UN	1.865.000,00	1,00	1.865.000,00
110	3.3.7.06495	SERVICIOS DE HIGIENE VARIOS	PROV ANU	277.000,00	1,00	277.000,00
110	3.3.9.06022	SERVICIO DE TAPICERIA	UN	163.000,00	1,00	163.000,00
110	3.5.4.02076	SEGURO AUTOMOTOR	UN	250.000.000,00	1,00	250.000.000,00
110	3.6.1.02510	SERV.DE PUBLICIDAD	UN	84.777.000,00	1,00	84.777.000,00
110	4.3.7.00045	SILLA	UN	8.110.000,00	1,00	8.110.000,00
110	4.8.1.01464	SOFTWARE ESPECIFICO	UN	7.583.000,00	1,00	7.583.000,00

Total **1.253.306.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110128000 - Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda **Fecha de Registro:** 29/01/2026
Cat. Programática: 01.13.00 - Procesamiento y Fiscalización de Información Económica Financiera
Unidad Ejecutora: 32 - Sec.Legal, Técnica y Hac. **Presupuesto: 2026**

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.3.1.06696	ARTICULOS DE LIBRERIA - PAPELERIA	PROV	1.413.000,00	1,00	1.413.000,00
110	2.3.4.00783	TOALLAS DE PAPEL PARA COCINA	BLN	754.000,00	1,00	754.000,00
110	2.3.4.00786	PAPEL HIGIENICO	BLN	754.000,00	1,00	754.000,00
110	2.5.2.00711	ALCOHOL USO MEDICINAL	PROV	94.000,00	1,00	94.000,00
110	2.9.1.00638	LAVANDINA	PROV	616.000,00	1,00	616.000,00
110	2.9.6.00401	CARTUCHO TONER	UN	63.000,00	41,00	2.583.000,00
110	2.9.9.06927	CAJA CHICA	UN	540.000,00	6,00	3.240.000,00
110	3.6.1.03223	PUBLICIDAD GRAFICA	UN	602.500,00	2,00	1.205.000,00
110	3.7.2.02471	VIATICO	PROV	565.000,00	1,00	565.000,00
110	3.8.3.03286	DERECHOS Y TASAS	PROV	471.000,00	1,00	471.000,00
110	4.3.7.00045	SILLA	UN	246.000,00	4,00	984.000,00
					Total	**12.679.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110128000 - Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda
Cat. Programática: 01.12.00 - Recaudación Tributaria
Unidad Ejecutora: 32 - Sec.Legal, Técnica y Hac.

Fecha de Registro: 29/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.3.1.00976	PAPEL OBRA	UN	12.200,00	4.718,00	57.559.600,00
110	2.3.4.00786	PAPEL HIGIENICO	PROV	433.000,00	1,00	433.000,00
110	2.9.3.05053	ARTEFACTOS LÁMPARA DICROICA	PROV	1.130.000,00	1,00	1.130.000,00
110	2.9.9.06927	CAJA CHICA	UN	410.400,00	1,00	410.400,00
110	3.1.5.04256	SERVICIO DE DISTRIBUCION DE CORREO	PROV	428.000.000,00	1,00	428.000.000,00
110	3.2.1.02527	ALQUILER DE EDIFICIO	ALQMENS	220.000.000,00	1,00	220.000.000,00
110	3.2.3.06156	ALQUILER DE IMPRESORA	PROV	76.600.000,00	1,00	76.600.000,00
110	3.3.3.06254	REVISION DE CARGA DE MATAFUEGO	UN	8.100,00	14,00	113.400,00
110	3.4.6.04805	SOPORTE TECNICO	PROV	14.130.000,00	1,00	14.130.000,00
110	3.5.4.02074	SEGURO CONTRA INCENDIO	UN	114.000,00	1,00	114.000,00
110	3.5.9.06633	COMISIONES VARIAS	UN	2.100.000.000,00	1,00	2.100.000.000,00
110	3.7.9.06540	MOVILIDAD	UN	102.600,00	9,00	923.400,00
110	3.8.4.03287	MULTAS, RECARGOS Y GASTOS JUDICIALES	PROV	471.000,00	1,00	471.000,00
110	3.9.3.01387	VIGILANCIA Y CUSTODIA	PROVANU	5.500.000,00	1,00	5.500.000,00
110	3.9.9.03254	SERVICIO DE COBRANZA	UN	68,00	58.000,00	3.944.000,00

Total **2.909.328.800,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110128000 - Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda
Cat. Programática: 01.08.00 - Seguridad, Vigilancia y Automotores
Unidad Ejecutora: 32 - Sec.Legal, Técnica y Hac.

Fecha de Registro: 29/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.2.1.03736	LONA	C/U	424.000,00	1,00	424.000,00
110	2.2.2.00831	CAMPERA DE TRABAJO	UN	125.000,00	8,00	1.000.000,00
110	2.2.2.03523	CHOMBAS	UN	34.000,00	16,00	544.000,00
110	2.3.1.06696	ARTICULOS DE LIBRERIA - PAPELERIA	UN	377.000,00	1,00	377.000,00
110	2.4.4.01191	CUBIERTAS P/AUTOMOTOR	C/U	1.026.000,00	16,00	16.416.000,00
110	2.4.4.04362	CUBIERTAS PARA CAMIONETA/CAMIÓN	C/U	1.710.000,00	11,00	18.810.000,00
110	2.5.5.00570	ESMALTE SINTETICO	C/U	108.000,00	1,00	108.000,00
110	2.5.6.05738	COMBUSTIBLE NAFTA SUPER /GAS OIL/ EURO DIESEL	PROV ANU	40.900.000,00	1,00	40.900.000,00
110	2.9.1.00637	DETERGENTE	UN	47.000,00	1,00	47.000,00
110	2.9.1.00638	LAVANDINA	UN	47.000,00	1,00	47.000,00
110	2.9.1.06579	ARTICULOS LIMPIEZA AUTOMOTOR	C/U	659.000,00	1,00	659.000,00
110	2.9.2.06697	ARTICULOS DE LIBRERIA - UTILES DE ESCRITORIO	UN	188.000,00	1,00	188.000,00
110	2.9.3.05083	ARTS. DE ELECTRICIDAD AUTOMOTOR	UN	1.082.000,00	1,00	1.082.000,00
110	2.9.3.06448	TUBOS LED	UN	94.000,00	1,00	94.000,00
110	2.9.6.00401	CARTUCHO TONER	C/U	84.000,00	1,00	84.000,00
110	2.9.6.00540	LAMPARA P/FARO AUTOMOTOR/CAMION	C/U	1.884.000,00	1,00	1.884.000,00
110	2.9.6.00629	LIMPIA PARABRISAS	C/U	1.884.000,00	1,00	1.884.000,00
110	2.9.6.00941	BATERIA DESTINO AUTOMOTOR	C/U	161.000,00	8,00	1.288.000,00
110	2.9.9.06927	CAJA CHICA	C/U	1.222.000,00	10,00	2.862.000,00
110	3.3.1.02513	CERRAJERIA	UN	1.500.000,00	1,00	1.500.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110128000 - Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda
Cat. Programática: 01.08.00 - Seguridad, Vigilancia y Automotores
Unidad Ejecutora: 32 - Sec.Legal, Técnica y Hac.

Fecha de Registro: 29/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	3.3.2.04320	SERV. DE REPARAC. MECÁNICA DE AUTOMOTOR DIESEL (PARCIAL)	C/U	3.078.000,00	8,00	24.624.000,00
110	3.3.2.04321	SERV. DE REPARAC. MECÁNICA DE AUTOMOTOR NAFTERO (INTEGRAL)	C/U	3.078.000,00	8,00	24.624.000,00
110	3.3.2.04323	SERV. DE REPARAC. SISTEMAS: SUSPENSION, AMORTIGUACION Y TREN DELANTERO/TRASERO	C/U	228.000,00	16,00	3.648.000,00
110	3.3.2.04335	SERVICIO DE GOMERÍA	C/U	71.000,00	49,00	3.479.000,00
110	3.3.2.04432	SERVICIO DE DESARME Y DIAGNOSTICO DE AUTOMOTOR PARA REPARACION	C/U	8.373.000,00	1,00	8.373.000,00
110	3.3.2.05294	SERVICIOS VARIOS SOBRE CARROCERÍA	C/U	228.000,00	8,00	1.824.000,00
110	3.3.3.06254	REVISION DE CARGA DE MATAFUEGO	C/U	16.000,00	11,00	176.000,00
110	3.3.7.06495	SERVICIOS DE HIGIENE VARIOS	PROV ANU	847.000,00	1,00	847.000,00
110	3.7.2.02471	VIATICO	C/U	23.000,00	165,00	3.795.000,00
110	3.7.9.06540	MOVILIDAD	C/U	34.000,00	165,00	5.610.000,00
110	4.3.5.00241	TELEVISOR	C/U	900.000,00	2,00	900.000,00
110	4.3.9.04844	BOTIQUIN P/ BAÑO	UN	155.000,00	1,00	155.000,00
110	5.1.4.06472	ARTS. DE LIMPIEZA	UN	188.000,00	1,00	188.000,00

Total **168.441.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110128000 - Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda
Cat. Programática: 17.00.00 - Aplicación de Sanciones y Justicia Municipal
Unidad Ejecutora: 32 - Sec.Legal, Técnica y Hac.

Fecha de Registro: 29/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.3.1.06696	ARTICULOS DE LIBRERIA - PAPELERIA	UN	12.000,00	330,00	3.960.000,00
110	2.3.4.00786	PAPEL HIGIENICO	UN	4.000,00	165,00	660.000,00
110	2.9.2.06697	ARTICULOS DE LIBRERIA - UTILES DE ESCRITORIO	UN	2.261.000,00	1,00	2.261.000,00
110	2.9.6.00401	CARTUCHO TONER	UN	23.000,00	57,00	1.311.000,00
110	2.9.6.01891	REPUESTO P/IMPRESORA	UN	283.000,00	1,00	283.000,00
110	2.9.9.06927	CAJA CHICA	UN	3.052.000,00	1,00	3.052.000,00
110	3.2.1.02527	ALQUILER DE EDIFICIO	ALQMENS	96.371.000,00	1,00	96.371.000,00
110	3.3.1.02924	SISTEMA DE CALEFACCION	UN	330.000,00	1,00	330.000,00
110	3.3.3.01400	ASCENSORES Y MONTACARGAS	UN	137.000,00	9,00	1.233.000,00
110	3.3.3.01627	RECARGA MATAFUEGOS	UN	13.000,00	20,00	260.000,00
110	3.9.3.01387	VIGILANCIA Y CUSTODIA	PROVANU	15.100.000,00	1,00	15.100.000,00
110	4.4.0.05585	MATAFUEGO	UN	46.000,00	8,00	368.000,00
					Total	**125.189.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110128000 - Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda
Cat. Programática: 22.00.00 - Recolección de Residuos
Unidad Ejecutora: 32 - Sec.Legal, Técnica y Hac.

Fecha de Registro: 29/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	3.3.7.04501	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS	UN	600.000.000,00	1,00	77.600.000.000,00

Total **77.600.000.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110128000 - Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda
Cat. Programática: 23.00.00 - Alumbrado Público
Unidad Ejecutora: 32 - Sec.Legal, Técnica y Hac.

Fecha de Registro: 29/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
131	3.1.1.02390	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	P/SERV	00.000.000,00	1,00	9.300.000.000,00

Total **9.300.000.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110128000 - Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda
Cat. Programática: 42.00.00 - Promoción y Protección Derechos del Consumidor
Unidad Ejecutora: 32 - Sec.Legal, Técnica y Hac.

Fecha de Registro: 29/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
131	2.3.1.06696	ARTICULOS DE LIBRERIA - PAPELERIA	UN	10.000,00	247,00	2.470.000,00
131	2.3.4.00783	TOALLAS DE PAPEL PARA COCINA	UN	3.000,00	19,00	57.000,00
131	2.3.4.00786	PAPEL HIGIENICO	UN	1.000,00	78,00	78.000,00
131	2.5.2.00711	ALCOHOL USO MEDICINAL	UN	3.000,00	3,00	9.000,00
131	2.9.1.00637	DETERGENTE	UN	1.000,00	3,00	3.000,00
131	2.9.1.00639	JABON DE TOCADOR	UN	3.000,00	3,00	9.000,00
131	2.9.2.06697	ARTICULOS DE LIBRERIA - UTILES DE ESCRITORIO	UN	4.792.000,00	1,00	4.792.000,00
131	2.9.9.06927	CAJA CHICA	UN	1.017.000,00	1,00	1.017.000,00
131	3.8.9.04753	ARANCEL POR VERIFICACION DE EQUIPOS PATRON	UN	872.000,00	1,00	872.000,00
131	4.3.6.04448	COMPUTADORA COMPLETA	UN	494.000,00	1,00	494.000,00
131	4.3.7.00040	ESCRITORIO	UN	332.000,00	1,00	332.000,00
					Total	**10.133.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110128000 - Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda
Cat. Programática: 43.00.00 - Diseño y Control de la Movilidad Urbana
Unidad Ejecutora: 32 - Sec.Legal, Técnica y Hac.

Fecha de Registro: 29/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.3.1.06696	ARTICULOS DE LIBRERIA - PAPELERIA	C/U	9.000,00	462,00	4.158.000,00
110	2.4.4.00635	NEUMATICO P/CAMIONETA	UN	356.000,00	2,00	712.000,00
110	2.5.6.05738	COMBUSTIBLE NAFTA SUPER /GAS OIL/ EURO DIESEL	x año	3.768.000,00	1,00	3.768.000,00
110	2.9.2.06697	ARTICULOS DE LIBRERIA - UTILES DE ESCRITORIO	x año	2.826.000,00	1,00	2.826.000,00
110	2.9.3.05390	KIT DE ARTS. DE ELECTRICIDAD	x año	1.631.000,00	1,00	1.631.000,00
110	2.9.6.03859	TECLADO	UN	36.000,00	20,00	720.000,00
110	2.9.9.06927	CAJA CHICA	C/U	540.000,00	5,00	2.700.000,00
110	3.2.1.02527	ALQUILER DE EDIFICIO	ALQMENS	99.982.000,00	1,00	99.982.000,00
110	3.3.1.04472	REPARACION EN EDIFICIOS Y LOCALES	x año	71.000,00	1,00	71.000,00
110	3.3.2.04321	SERV. DE REPARAC. MECÁNICA DE AUTOMOTOR NAFTERO (INTEGRAL)	x año	1.130.000,00	1,00	1.130.000,00
110	3.3.3.01400	ASCENSORES Y MONTACARGAS	x mes	160.000,00	12,00	1.920.000,00
110	3.3.3.06254	REVISION DE CARGA DE MATAFUEGO	x año	118.200,00	1,00	118.200,00
110	3.5.3.06005	PLOTEADO	UN	2.073.000,00	1,00	2.073.000,00
110	3.7.9.06540	MOVILIDAD	x año	9.420.000,00	1,00	9.420.000,00
110	3.9.3.01387	VIGILANCIA Y CUSTODIA	PROVANU	29.100.000,00	1,00	29.100.000,00
110	4.3.6.04448	COMPUTADORA COMPLETA	C/U	444.000,00	8,00	3.552.000,00
110	4.3.7.05700	MUEBLES VARIOS	x año	10.504.000,00	1,00	10.504.000,00
110	4.4.0.05939	ELEMENTOS DE SEGURIDAD	x año	1.124.000,00	1,00	1.124.000,00

Total **175.509.200,00**

Total por Jurisdicción o Entidad Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda **95.185.071.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110129000 - Secretaría de Participación Ciudadana y Descentr.
Cat. Programática: 01.00.00 - Coordinación y Administrción
Unidad Ejecutora: 33 - Sec.Particip.Ciud.y Desc.

Fecha de Registro: 29/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.3.1.06696	ARTICULOS DE LIBRERIA - PAPELERIA	PROV ANU	1.413.000,00	1,00	1.413.000,00
110	2.3.4.00786	PAPEL HIGIENICO	PAQ.	17.000,00	82,00	1.394.000,00
110	2.5.2.00711	ALCOHOL USO MEDICINAL	BD	17.000,00	41,00	697.000,00
110	2.5.6.04964	PROVISIÓN DE COMBUSTIBLE	PROV ANU	22.607.000,00	1,00	22.607.000,00
110	2.7.9.06113	ACCESORIOS P/ CERRAJERIA	UN	456.000,00	16,00	7.296.000,00
110	2.9.2.06697	ARTICULOS DE LIBRERIA - UTILES DE ESCRITORIO	PROV ANU	2.768.000,00	1,00	2.768.000,00
110	2.9.6.00401	CARTUCHO TONER	UN	34.000,00	16,00	544.000,00
110	2.9.9.06927	CAJA CHICA	UN	410.000,00	1,00	410.000,00
110	3.2.2.05265	ALQUILER DE EQUIPOS VIALES	SERV	500.000.000,00	1,00	500.000.000,00
110	3.2.4.04477	ALQUILER DE EQUIPOS FOTOCOPIADORES	PROV	27.505.000,00	1,00	27.505.000,00
110	3.3.3.03729	REP.AIRE ACONDICIONADO	SERV	1.884.000,00	1,00	1.884.000,00
110	3.3.7.03227	LIMPIEZA GRAL. DE DEPENDENCIAS	PROV ANU	193.000.000,00	1,00	193.000.000,00
110	3.7.1.04565	PASAJE	SERV	2.826.000,00	1,00	2.826.000,00
110	4.3.7.00038	CAJONERA	UN	146.000,00	1,00	146.000,00
110	4.3.7.00040	ESCRITORIO	UN	228.000,00	4,00	912.000,00
110	4.3.7.00045	SILLA	UN	103.000,00	4,00	412.000,00

Total **763.814.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110129000 - Secretaría de Participación Ciudadana y Descentr.
Fecha de Registro: 29/01/2026
Cat. Programática: 34.01.00 - Atención, Transparencia y Control Ciudadano
Unidad Ejecutora: 33 - Sec.Particip.Ciud.y Desc.

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.1.1.00481	AZUCAR	caja	6.000,00	11,00	66.000,00
110	2.1.1.00709	CAFE	Kg	25.000,00	16,00	400.000,00
110	2.5.9.00587	CUBIERTO PLASTICO DESCARTABLE	PAQ.	5.000,00	1,00	5.000,00
110	2.5.9.00588	VASO DESCARTABLE	caja	94.000,00	1,00	94.000,00
110	2.9.6.00401	CARTUCHO TONER	UN	40.000,00	9,00	360.000,00
110	2.9.9.06927	CAJA CHICA	UN	410.000,00	1,00	410.000,00
110	3.1.4.02382	SERVICIO TELEFONICO	SS/MEN	942.000,00	1,00	942.000,00
110	3.1.4.04281	COMUNICACION INTEGRAL	Hs.	11.000,00	16.525,00	181.775.000,00
110	3.2.4.04477	ALQUILER DE EQUIPOS FOTOCOPIADORES	ABMEN	912.000,00	9,00	8.208.000,00
110	3.5.3.02165	SERVICIO DE IMPRESION	P/SERV	4.710.000,00	1,00	4.710.000,00
110	3.7.9.06540	MOVILIDAD	SERV	1.884.000,00	1,00	1.884.000,00
					Total	**198.854.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110129000 - Secretaría de Participación Ciudadana y Descentr. **Fecha de Registro:** 29/01/2026
Cat. Programática: 34.02.00 - Gestión y Acompañamiento a las Organizaciones de la Sociedad Civil
Unidad Ejecutora: 33 - Sec.Particip.Ciud.y Desc. **Presupuesto: 2026**

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.4.4.00636	NEUMATICO P/CARGA Y TRANSPORTE	UN	912.000,00	6,00	5.472.000,00
110	2.5.6.04964	PROVISIÓN DE COMBUSTIBLE	PROV ANU	3.246.000,00	1,00	3.246.000,00
110	2.9.2.06697	ARTICULOS DE LIBRERIA - UTILES DE ESCRITORIO	PROV ANU	1.980.000,00	1,00	1.980.000,00
110	2.9.9.06927	CAJA CHICA	UN	377.000,00	1,00	377.000,00
110	3.3.2.04325	SERV. DE MANTENIMIENTO MECÁNICO DE MOTORES	P/SERV	5.700.000,00	1,00	5.700.000,00
110	3.3.5.06539	MANTENIMIENTO DE ESPACIOS VERDES	SERV	590.775.000,00	1,00	590.775.000,00
110	4.4.0.05939	ELEMENTOS DE SEGURIDAD	UN	171.000,00	8,00	1.368.000,00
					Total	**608.918.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110129000 - Secretaría de Participación Ciudadana y Descentr. **Fecha de Registro:** 29/01/2026
Cat. Programática: 40.03.00 - Delegación Batán
Unidad Ejecutora: 33 - Sec.Particip.Ciud.y Desc. **Presupuesto: 2026**

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.2.2.00298	BORCEGUI DE SEGURIDAD	PAR/S	91.000,00	56,00	5.096.000,00
110	2.2.2.00829	MAMELUCO	UN	66.000,00	56,00	3.696.000,00
110	2.2.2.03333	EQUIPO DE LLUVIA	UN	57.000,00	56,00	3.192.000,00
110	2.2.3.01632	MANTA IGNIFUGA	UN	63.000,00	3,00	189.000,00
110	2.2.9.05011	ANTEOJOS DE SEGURIDAD	UN	36.000,00	56,00	2.016.000,00
110	2.4.3.00935	PROTECTOR AUDITIVO	UN	17.000,00	56,00	952.000,00
110	2.4.4.00413	CUBIERTAS P/TRACTOR Y EQ.VIAL	UN	1.026.000,00	6,00	6.156.000,00
110	2.4.4.00636	NEUMATICO P/CARGA Y TRANSPORTE	UN	912.000,00	6,00	5.472.000,00
110	2.5.6.04964	PROVISIÓN DE COMBUSTIBLE	PROV ANU	13.000.000,00	1,00	13.000.000,00
132	2.5.6.04964	PROVISIÓN DE COMBUSTIBLE	UN	50.364.000,00	1,00	50.364.000,00
110	2.7.2.01465	DISCOS DE CORTE	caja	57.000,00	82,00	4.674.000,00
110	2.7.5.01990	SIERRA COPA	caja	57.000,00	41,00	2.337.000,00
110	2.9.6.03897	CUCHILLAS	UN	513.000,00	40,00	20.520.000,00
110	2.9.9.06927	CAJA CHICA	UN	410.000,00	1,00	410.000,00
131	3.2.2.05265	ALQUILER DE EQUIPOS VIALES	P/SERV	13.366.000,00	1,00	13.366.000,00
132	3.3.2.04325	SERV. DE MANTENIMIENTO MECÁNICO DE MOTORES	P/SERV	2.617.000,00	1,00	2.617.000,00
131	3.3.2.04325	SERV. DE MANTENIMIENTO MECÁNICO DE MOTORES	P/SERV	17.100.000,00	3,00	51.300.000,00
110	3.3.3.04978	SERV. DE REPARAC. MECANICA DE MOTORES EN EQUIPOS VIALES	P/SERV	6.840.000,00	4,00	27.360.000,00
110	3.4.9.05408	EQUIPAMENTO URBANO	UN	912.000,00	6,00	5.472.000,00
110	3.7.9.06540	MOVILIDAD	SERV	1.884.000,00	1,00	1.884.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110129000 - Secretaría de Participación Ciudadana y Descentr.
Cat. Programática: 40.03.00 - Delegación Batán
Unidad Ejecutora: 33 - Sec.Particip.Ciud.y Desc.

Fecha de Registro: 29/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	3.9.3.01387	VIGILANCIA Y CUSTODIA	PROV ANU	47.400.000,00	1,00	47.400.000,00
132	4.4.0.05939	ELEMENTOS DE SEGURIDAD	UN	171.000,00	41,00	7.011.000,00
110	4.4.0.05939	ELEMENTOS DE SEGURIDAD	UN	171.000,00	20,00	3.420.000,00
					Total	**277.904.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110129000 - Secretaría de Participación Ciudadana y Descentr.
Cat. Programática: 40.05.00 - Delegación Norte
Unidad Ejecutora: 33 - Sec.Particip.Ciud.y Desc.

Fecha de Registro: 29/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.2.2.00298	BORCEGUI DE SEGURIDAD	PAR/S	91.000,00	11,00	1.001.000,00
110	2.2.2.00829	MAMELUCO	UN	66.000,00	11,00	726.000,00
110	2.2.2.03333	EQUIPO DE LLUVIA	UN	57.000,00	11,00	627.000,00
110	2.2.3.01632	MANTA IGNIFUGA	UN	63.000,00	3,00	189.000,00
110	2.2.9.05011	ANTEOJOS DE SEGURIDAD	UN	36.000,00	11,00	396.000,00
110	2.4.3.00935	PROTECTOR AUDITIVO	UN	17.000,00	11,00	187.000,00
132	2.4.4.00636	NEUMATICO P/CARGA Y TRANSPORTE	UN	2.185.000,00	1,00	2.185.000,00
110	2.5.6.04964	PROVISIÓN DE COMBUSTIBLE	PROV ANU	4.400.000,00	1,00	4.400.000,00
132	2.5.6.04964	PROVISIÓN DE COMBUSTIBLE	PROV ANU	6.600.000,00	1,00	6.600.000,00
110	2.7.5.01990	SIERRA COPA	caja	57.000,00	61,00	3.477.000,00
110	2.9.6.00401	CARTUCHO TONER	UN	29.000,00	11,00	319.000,00
110	2.9.6.03897	CUCHILLAS	UN	513.000,00	40,00	20.520.000,00
110	2.9.9.06927	CAJA CHICA	UN	377.000,00	1,00	377.000,00
110	3.1.4.04301	SERVICIO DE ENLACE DE TELECOMUNICACIONES	ABMEN	108.000,00	12,00	1.296.000,00
110	3.2.1.02527	ALQUILER DE EDIFICIO	ALQMENS	9.065.000,00	1,00	9.065.000,00
131	3.3.2.04325	SERV. DE MANTENIMIENTO MECÁNICO DE MOTORES	P/SERV	3.420.000,00	1,00	3.420.000,00
131	3.3.3.04978	SERV. DE REPARAC. MECANICA DE MOTORES EN EQUIPOS VIALES	P/SERV	3.420.000,00	1,00	3.420.000,00
110	3.5.4.02065	SEGURO DE RESPONSABILIDAD	poli	419.000,00	1,00	419.000,00
110	3.7.9.06540	MOVILIDAD	SERV	1.884.000,00	1,00	1.884.000,00
110	4.3.8.02023	BORDEADORA DE CESPED	UN	3.768.000,00	1,00	3.768.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110129000 - Secretaría de Participación Ciudadana y Descentr.
Cat. Programática: 40.05.00 - Delegación Norte
Unidad Ejecutora: 33 - Sec.Particip.Ciud.y Desc.

Fecha de Registro: 29/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	4.3.8.05067	PODADOR DE ALTURA	UN	3.061.000,00	1,00	3.061.000,00
110	4.3.9.05505	FUENTE DE ALIMENTACION	UN	570.000,00	10,00	5.700.000,00
110	4.3.9.06630	FILTRO DE AGUA	UN	1.368.000,00	11,00	15.048.000,00
					Total	**88.085.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110129000 - Secretaría de Participación Ciudadana y Descentr. **Fecha de Registro:** 29/01/2026
Cat. Programática: 40.01.00 - Delegación Puerto
Unidad Ejecutora: 33 - Sec.Particip.Ciud.y Desc. **Presupuesto: 2026**

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.2.2.00298	BORCEGUI DE SEGURIDAD	PAR/S	91.000,00	28,00	2.548.000,00
110	2.2.2.00829	MAMELUCO	UN	66.000,00	28,00	1.848.000,00
110	2.2.2.03333	EQUIPO DE LLUVIA	UN	57.000,00	28,00	1.596.000,00
110	2.2.3.01632	MANTA IGNIFUGA	UN	63.000,00	5,00	315.000,00
110	2.2.9.05011	ANTEOJOS DE SEGURIDAD	UN	36.000,00	56,00	2.016.000,00
110	2.4.3.00935	PROTECTOR AUDITIVO	UN	17.000,00	56,00	952.000,00
110	2.4.4.00413	CUBIERTAS P/TRACTOR Y EQ.VIAL	UN	1.026.000,00	8,00	8.208.000,00
132	2.4.4.00636	NEUMATICO P/CARGA Y TRANSPORTE	UN	912.000,00	6,00	5.472.000,00
110	2.5.6.04964	PROVISIÓN DE COMBUSTIBLE	PROV ANU	29.800.000,00	1,00	29.800.000,00
132	2.5.6.04964	PROVISIÓN DE COMBUSTIBLE	PROV ANU	24.800.000,00	1,00	24.800.000,00
110	2.6.4.03236	CAÑOS DE HORMIGON COMPRIMIDO CORRUGADO	UN	74.000,00	41,00	3.034.000,00
110	2.7.2.01465	DISCOS DE CORTE	caja	57.000,00	49,00	2.793.000,00
110	2.7.5.01990	SIERRA COPA	caja	57.000,00	41,00	2.337.000,00
110	2.9.6.03897	CUCHILLAS	UN	137.000,00	45,00	6.165.000,00
110	2.9.9.06927	CAJA CHICA	UN	410.000,00	1,00	410.000,00
131	3.2.2.05265	ALQUILER DE EQUIPOS VIALES	P/SERV	35.585.000,00	1,00	35.585.000,00
132	3.2.2.05265	ALQUILER DE EQUIPOS VIALES	SERV	7.900.000,00	1,00	7.900.000,00
131	3.3.2.04325	SERV. DE MANTENIMIENTO MECÁNICO DE MOTORES	P/SERV	18.884.000,00	1,00	18.884.000,00
132	3.3.2.04325	SERV. DE MANTENIMIENTO MECÁNICO DE MOTORES	P/SERV	5.300.000,00	1,00	5.300.000,00
110	3.3.3.03729	REP.AIRE ACONDICIONADO	SERV	1.790.000,00	1,00	1.790.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110129000 - Secretaría de Participación Ciudadana y Descentr.
Fecha de Registro: 29/01/2026
Cat. Programática: 40.01.00 - Delegación Puerto
Unidad Ejecutora: 33 - Sec.Particip.Ciud.y Desc.

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
131	3.3.3.04978	SERV. DE REPARAC. MECANICA DE MOTORES EN EQUIPOS VIALES	P/SERV	4.120.000,00	8,00	32.960.000,00
110	3.7.9.06540	MOVILIDAD	SERV	1.884.000,00	1,00	1.884.000,00
110	3.9.3.01387	VIGILANCIA Y CUSTODIA	PROV ANU	90.000.000,00	1,00	90.000.000,00
110	4.4.0.05939	ELEMENTOS DE SEGURIDAD	UN	171.000,00	56,00	9.576.000,00
					Total	**296.173.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110129000 - Secretaría de Participación Ciudadana y Descentr.
Cat. Programática: 40.02.00 - Delegación Sierra de los Padres y La Peregrina
Unidad Ejecutora: 33 - Sec.Particip.Ciud.y Desc.

Fecha de Registro: 29/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.2.2.00298	BORCEGUI DE SEGURIDAD	PAR/S	91.000,00	32,00	2.912.000,00
110	2.2.2.00829	MAMELUCO	UN	66.000,00	32,00	2.112.000,00
110	2.2.2.03333	EQUIPO DE LLUVIA	UN	57.000,00	32,00	1.824.000,00
110	2.2.3.01632	MANTA IGNIFUGA	UN	63.000,00	3,00	189.000,00
110	2.2.9.05011	ANTEOJOS DE SEGURIDAD	UN	34.000,00	32,00	1.088.000,00
110	2.4.3.00935	PROTECTOR AUDITIVO	UN	9.000,00	32,00	288.000,00
110	2.4.4.00413	CUBIERTAS P/TRACTOR Y EQ.VIAL	UN	1.026.000,00	4,00	4.104.000,00
110	2.4.4.00636	NEUMATICO P/CARGA Y TRANSPORTE	UN	912.000,00	8,00	7.296.000,00
110	2.5.6.04139	GAS A GRANEL	PROV	800.000,00	1,00	800.000,00
132	2.5.6.04964	PROVISIÓN DE COMBUSTIBLE	PROV ANU	82.500.000,00	1,00	82.500.000,00
110	2.9.6.03897	CUCHILLAS	UN	513.000,00	45,00	23.085.000,00
110	2.9.9.06927	CAJA CHICA	UN	410.000,00	1,00	410.000,00
110	3.3.1.05139	DESAGOTE DE POZO CIEGO	P/SERV	114.000,00	5,00	570.000,00
131	3.3.2.04325	SERV. DE MANTENIMIENTO MECÁNICO DE MOTORES	P/SERV	7.980.000,00	1,00	7.980.000,00
110	3.3.3.04978	SERV. DE REPARAC. MECANICA DE MOTORES EN EQUIPOS VIALES	P/SERV	3.648.000,00	3,00	10.944.000,00
110	3.7.9.06540	MOVILIDAD	SERV	884.000,00	1,00	884.000,00

Total **146.986.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110129000 - Secretaría de Participación Ciudadana y Descentr. **Fecha de Registro:** 29/01/2026
Cat. Programática: 40.04.00 - Distrito Descentralizado Chapadmalal
Unidad Ejecutora: 33 - Sec.Particip.Ciud.y Desc. **Presupuesto: 2026**

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
132	2.2.2.00829	MAMELUCO	UN	66.000,00	49,00	3.234.000,00
110	2.2.2.00829	MAMELUCO	UN	66.000,00	48,00	3.168.000,00
110	2.2.2.03333	EQUIPO DE LLUVIA	UN	57.000,00	48,00	2.736.000,00
110	2.2.3.01632	MANTA IGNIFUGA	UN	63.000,00	3,00	189.000,00
110	2.2.9.05011	ANTEOJOS DE SEGURIDAD	UN	34.000,00	48,00	1.632.000,00
110	2.4.3.00935	PROTECTOR AUDITIVO	UN	17.000,00	48,00	816.000,00
110	2.4.4.00413	CUBIERTAS P/TRACTOR Y EQ.VIAL	UN	1.026.000,00	6,00	6.156.000,00
110	2.4.4.00636	NEUMATICO P/CARGA Y TRANSPORTE	UN	912.000,00	8,00	7.296.000,00
110	2.5.6.04139	GAS A GRANEL	PROV	6.782.000,00	1,00	6.782.000,00
132	2.5.6.04964	PROVISIÓN DE COMBUSTIBLE	PROV ANU	7.500.000,00	1,00	7.500.000,00
110	2.5.6.04964	PROVISIÓN DE COMBUSTIBLE	PROV ANU	26.600.000,00	1,00	26.600.000,00
110	2.7.5.01990	SIERRA COPA	caja	57.000,00	24,00	1.368.000,00
110	2.9.6.03897	CUCHILLAS	UN	513.000,00	53,00	27.189.000,00
110	2.9.9.06927	CAJA CHICA	UN	410.000,00	1,00	410.000,00
131	3.2.2.05265	ALQUILER DE EQUIPOS VIALES	P/SERV	9.950.000,00	1,00	9.950.000,00
131	3.3.2.04325	SERV. DE MANTENIMIENTO MECÁNICO DE MOTORES	P/SERV	64.435.000,00	3,00	64.435.000,00
131	3.3.3.04978	SERV. DE REPARAC. MECANICA DE MOTORES EN EQUIPOS VIALES	P/SERV	5.700.000,00	1,00	5.700.000,00
110	3.7.9.06540	MOVILIDAD	SERV	1.884.000,00	1,00	1.884.000,00
132	4.4.0.05939	ELEMENTOS DE SEGURIDAD	UN	137.000,00	41,00	5.617.000,00

Total **182.662.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110129000 - Secretaría de Participación Ciudadana y Descentr.
Cat. Programática: 75.00.00 - Gestión Presupuesto Participativo
Unidad Ejecutora: 33 - Sec.Particip.Ciud.y Desc.

Fecha de Registro: 29/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.9.9.05800	OTROS	UN	39.570.000,00	1,00	2.139.570.000,00

Total **2.139.570.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110129000 - Secretaría de Participación Ciudadana y Descentr.
Fecha de Registro: 29/01/2026
Cat. Programática: 79.00.00 - Gestión de Licencias de Conducir
Unidad Ejecutora: 33 - Sec.Particip.Ciud.y Desc.
Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.3.1.06696	ARTICULOS DE LIBRERIA - PAPELERIA	PROV ANU	15.166.000,00	1,00	15.166.000,00
110	2.9.9.06927	CAJA CHICA	UN	410.000,00	2,00	820.000,00
110	3.1.4.04301	SERVICIO DE ENLACE DE TELECOMUNICACIONES	ABMEN	108.000,00	9,00	972.000,00
110	3.2.1.02527	ALQUILER DE EDIFICIO	ALQMEN S	1.300.000,00	12,00	15.600.000,00
110	3.3.3.03729	REP.AIRE ACONDICIONADO	SERV	1.884.000,00	1,00	1.884.000,00
110	3.4.2.02099	SERVICIO MEDICO	UN	7.900,00	36.000,00	284.400.000,00
110	3.5.4.02065	SEGURO DE RESPONSABILIDAD	poli	523.000,00	1,00	523.000,00
110	3.9.3.01387	VIGILANCIA Y CUSTODIA	PROV ANU	32.000.000,00	1,00	32.000.000,00
					Total	**351.365.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110129000 - Secretaría de Participación Ciudadana y Descentr. **Fecha de Registro:** 29/01/2026
Cat. Programática: 84.01.00 - Gestión y Mantenimiento de los Sistemas Informáticos, Redes y
Unidad Ejecutora: 33 - Sec.Particip.Ciud.y Desc.

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.4.4.00636	NEUMATICO P/CARGA Y TRANSPORTE	UN	912.000,00	6,00	5.472.000,00
110	2.5.6.04964	PROVISIÓN DE COMBUSTIBLE	PROV ANU	5.400.000,00	1,00	5.400.000,00
110	2.5.8.03585	PRECINTO P/TARUGO	caja	23.000,00	41,00	943.000,00
110	2.7.2.01465	DISCOS DE CORTE	caja	57.000,00	41,00	2.337.000,00
110	2.7.5.01990	SIERRA COPA	caja	57.000,00	41,00	2.337.000,00
110	2.9.1.02750	LIMPIADOR P/COMPUTADORA	UN	17.000,00	41,00	697.000,00
110	2.9.3.00280	BANDEJA PORTACABLES Y ACCESORIOS	UN	422.000,00	107,00	45.154.000,00
110	2.9.6.00401	CARTUCHO TONER	UN	34.000,00	9,00	306.000,00
110	2.9.6.02346	DETECTOR DE FALLA	UN	57.000,00	8,00	456.000,00
110	2.9.6.03762	LECTOR OPTICO	UN	114.000,00	1,00	114.000,00
110	2.9.6.03856	BANCO DE MEMORIA	UN	67.000,00	41,00	2.747.000,00
110	2.9.6.03871	COOLER	UN	33.000,00	123,00	4.059.000,00
110	2.9.6.06222	CABLE HDMI	UN	11.000,00	20,00	220.000,00
110	2.9.9.05177	FIBRA ÓPTICA	RL	388.000,00	33,00	12.804.000,00
110	2.9.9.06927	CAJA CHICA	UN	410.000,00	14,00	5.740.000,00
110	3.1.4.04301	SERVICIO DE ENLACE DE TELECOMUNICACIONES	SS/MEN	7.980.000,00	9,00	71.820.000,00
110	3.2.2.04402	ALQUILER DE CENTRAL TELEFÓNICA	ABMEN	11.400.000,00	9,00	102.600.000,00
110	3.3.2.04325	SERV. DE MANTENIMIENTO MECÁNICO DE MOTORES	P/SERV	5.700.000,00	1,00	5.700.000,00
110	3.3.3.03729	REP.AIRE ACONDICIONADO	SERV	1.696.000,00	1,00	1.696.000,00
110	3.4.5.02106	CURSO DE CAPACITACION	P/SERV	7.536.000,00	1,00	7.536.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110129000 - Secretaría de Participación Ciudadana y Descentr. **Fecha de Registro:** 29/01/2026
Cat. Programática: 84.01.00 - Gestión y Mantenimiento de los Sistemas Informáticos, Redes y
Unidad Ejecutora: 33 - Sec.Particip.Ciud.y Desc. **Presupuesto: 2026**

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	3.4.6.02168	DISEÑO Y PROGRAMACION	UN	675.101.000,00	1,00	675.101.000,00
110	3.4.6.04805	SOPORTE TECNICO	ABMEN	49.948.000,00	10,00	72.748.000,00
110	3.7.9.06540	MOVILIDAD	SERV	4.710.000,00	1,00	4.710.000,00
110	3.9.3.04324	MONITOREO DE ALARMAS	PROV ANU	300.000,00	1,00	300.000,00
110	4.3.4.00140	TELEFONO INALAMBRICO	UN	114.000,00	286,00	32.604.000,00
110	4.3.5.02114	PANTALLA DIGITAL	UN	4.187.000,00	1,00	4.187.000,00
110	4.3.5.04337	EQUIPAMIENTO DE VIDEO E IMAGEN	UN	83.730.000,00	1,00	83.730.000,00
110	4.3.6.04448	COMPUTADORA COMPLETA	UN	1,00	90.000.000,00	90.000.000,00
110	4.3.6.06569	LECTOR BIOMETRICO DE HUELLAS DIGITALES	UN	56.518.000,00	1,00	56.518.000,00
110	4.3.8.06393	BANDEJA PORTA HERRAMIENTAS	UN	285.000,00	2,00	570.000,00
110	4.3.9.05505	FUENTE DE ALIMENTACION	UN	661.000,00	16,00	10.576.000,00
110	4.4.0.05939	ELEMENTOS DE SEGURIDAD	UN	217.000,00	20,00	4.340.000,00
110	4.8.1.01748	LICENCIAS	UN	33.492.000,00	2,00	33.492.000,00

Total **1.347.014.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110129000 - Secretaría de Participación Ciudadana y Descentr. **Fecha de Registro:** 29/01/2026
Cat. Programática: 84.02.00 - Transformación Digital y Fortalecimiento de Recursos Humanos
Unidad Ejecutora: 33 - Sec.Particip.Ciud.y Desc.

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.3.1.06696	ARTICULOS DE LIBRERIA - PAPELERIA	PROV ANU	3.000.000,00	1,00	3.000.000,00
110	2.9.2.06697	ARTICULOS DE LIBRERIA - UTILES DE ESCRITORIO	PROV ANU	1.000.000,00	1,00	1.000.000,00
110	2.9.6.00401	CARTUCHO TONER	UN	40.000,00	5,00	200.000,00
110	3.5.3.02165	SERVICIO DE IMPRESION	P/SERV	1.100.000,00	1,00	1.100.000,00
110	4.3.5.02114	PANTALLA DIGITAL	UN	1.655.000,00	1,00	1.655.000,00
					Total	**6.955.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110129000 - Secretaría de Participación Ciudadana y Descentr. **Fecha de Registro:** 29/01/2026
Cat. Programática: 89.00.00 - Reducción Brecha de Género - Capacitación e Información al Vecicno
Unidad Ejecutora: 33 - Sec.Particip.Ciud.y Desc. **Presupuesto: 2026**

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.1.1.00481	AZUCAR	caja	6.000,00	11,00	66.000,00
110	2.1.1.00709	CAFE	Kg	25.000,00	16,00	400.000,00
110	2.3.1.06696	ARTICULOS DE LIBRERIA - PAPELERIA	PROV ANU	1.036.000,00	1,00	1.036.000,00
110	2.5.9.00587	CUBIERTO PLASTICO DESCARTABLE	caja	6.000,00	6,00	36.000,00
110	2.5.9.00588	VASO DESCARTABLE	caja	114.000,00	6,00	684.000,00
110	2.9.2.06697	ARTICULOS DE LIBRERIA - UTILES DE ESCRITORIO	PROV ANU	1.130.000,00	1,00	1.130.000,00
110	3.2.4.04477	ALQUILER DE EQUIPOS FOTOCOPIADORES	ABMEN	912.000,00	9,00	8.208.000,00
110	3.5.3.02025	CUADERNILLO IMPRESO	UN	17.000,00	82,00	1.394.000,00
					Total	**12.954.000,00**

Total por Jurisdicción o Entidad Secretaría de Participación Ciudadana y **6.421.254.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110130000 - Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv.
Cat. Programática: 01.02.00 - Atención Ciudadana con Residencia en CABA
Unidad Ejecutora: 34 - Sec.Des.Loc,Inv.e Int.P.P

Fecha de Registro: 09/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.2.2.03523	CHOMBAS	C/U	46.000,00	4,00	184.000,00
110	2.2.2.04306	BUZOS	C/U	74.000,00	4,00	296.000,00
110	2.3.1.06696	ARTICULOS DE LIBRERIA - PAPELERIA	UN	895.000,00	1,00	895.000,00
110	2.3.3.06093	ANOTADORES	C/U	3.000,00	413,00	1.239.000,00
110	2.3.3.06130	LONA PARA BANNER	C/U	171.000,00	1,00	171.000,00
110	2.3.3.06131	ACCESORIOS PARA BANNER	C/U	114.000,00	1,00	114.000,00
110	2.3.3.06164	ARTICULOS PROMOCIONALES	C/U	372.000,00	1,00	372.000,00
110	2.3.4.00783	TOALLAS DE PAPEL PARA COCINA	C/U	2.000,00	74,00	148.000,00
110	2.5.2.00711	ALCOHOL USO MEDICINAL	C/U	39.000,00	1,00	39.000,00
110	2.5.4.00506	INSECTICIDA USO DOMÉSTICO	C/U	11.000,00	19,00	209.000,00
110	2.5.5.00728	PINTURA AL LATEX	C/U	262.000,00	1,00	262.000,00
110	2.7.5.01059	PINCEL	C/U	12.000,00	4,00	48.000,00
110	2.7.5.01416	RODILLO	C/U	29.000,00	2,00	58.000,00
110	2.9.1.00544	DESODORANTE DE AMBIENTE	C/U	6.000,00	24,00	144.000,00
110	2.9.1.00563	LIMPIAVIDRIOS	C/U	3.000,00	36,00	108.000,00
110	2.9.1.00637	DETERGENTE	L	6.000,00	14,00	84.000,00
110	2.9.1.00638	LAVANDINA	C/U	2.000,00	49,00	98.000,00
110	2.9.1.00639	JABON DE TOCADOR	MES	3.000,00	3,00	9.000,00
110	2.9.2.00855	TACO CALENDARIO	C/U	21.000,00	2,00	42.000,00
110	2.9.2.05625	CESTO DE RESIDUOS	C/U	74.000,00	4,00	296.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110130000 - Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv.
Cat. Programática: 01.02.00 - Atención Ciudadana con Residencia en CABA
Unidad Ejecutora: 34 - Sec.Des.Loc,Inv.e Int.P.P

Fecha de Registro: 09/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.9.2.06697	ARTICULOS DE LIBRERIA - UTILES DE ESCRITORIO	UN	612.000,00	1,00	612.000,00
110	2.9.3.05728	MICROFONO	C/U	141.000,00	1,00	141.000,00
110	2.9.6.00401	CARTUCHO TONER	C/U	29.000,00	8,00	232.000,00
110	2.9.9.05114	DISPOSITIVO DISCO REMOVIBLE	C/U	29.000,00	1,00	29.000,00
110	2.9.9.06927	CAJA CHICA	C/U	205.000,00	4,00	820.000,00
110	3.3.1.02685	ELECTRICISTA	C/U	114.000,00	1,00	114.000,00
110	3.3.1.04472	REPARACION EN EDIFICIOS Y LOCALES	SERV	777.000,00	1,00	777.000,00
110	3.3.3.01627	RECARGA MATAFUEGOS	C/U	135.000,00	2,00	270.000,00
110	3.5.1.02654	SERVICIO DE FLETE	KM	6.000,00	99,00	594.000,00
110	3.6.1.02510	SERV.DE PUBLICIDAD	SERV	659.000,00	1,00	659.000,00
110	3.6.1.04864	PUBLICIDAD WEB	C/U	91.000,00	9,00	819.000,00
110	3.6.2.04530	CALCOMANIAS	C/U	1.000,00	1.652,00	1.652.000,00
110	3.9.1.05137	ALQUILER DE EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO	C/U	146.000,00	1,00	146.000,00
110	3.9.3.01387	VIGILANCIA Y CUSTODIA	PROV ANU	10.200.000,00	1,00	10.200.000,00
110	3.9.9.02375	SERVICIO DE COFFE-BREAK	C/U	157.000,00	1,00	157.000,00
110	3.9.9.06541	SERVICIOS DE BUFFET	C/U	399.000,00	4,00	1.596.000,00
110	4.3.6.01372	VIDEO CAMARA P/PC	C/U	63.000,00	1,00	63.000,00
110	4.3.7.00022	CALEFACTOR ELECTRICO	C/U	120.000,00	1,00	120.000,00
110	4.3.7.00028	VENTILADOR	C/U	188.000,00	1,00	188.000,00
110	4.3.7.00029	VENTILADOR DE TECHO	C/U	166.000,00	1,00	166.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110130000 - Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv.
Cat. Programática: 01.02.00 - Atención Ciudadana con Residencia en CABA
Unidad Ejecutora: 34 - Sec.Des.Loc,Inv.e Int.P.P

Fecha de Registro: 09/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	4.3.7.00033	CAJA DE SEGURIDAD	C/U	226.000,00	1,00	226.000,00
110	4.3.7.00037	ESCALERA	C/U	199.000,00	1,00	199.000,00
110	4.3.7.00040	ESCRITORIO	C/U	131.000,00	1,00	131.000,00
110	4.3.7.00043	PERCHERO	C/U	143.000,00	1,00	143.000,00
110	4.3.7.00044	PARAGÜERO	C/U	47.000,00	1,00	47.000,00
110	4.3.7.00045	SILLA	C/U	60.000,00	33,00	1.980.000,00
110	4.3.7.04720	MESA	C/U	170.000,00	1,00	170.000,00
110	4.3.9.04912	PARLANTES	C/U	47.000,00	1,00	47.000,00
110	4.3.9.06053	CAFETERA	C/U	170.000,00	1,00	170.000,00
				Total		**27.284.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110130000 - Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv.
Cat. Programática: 01.01.00 - Conducción y Aministración
Unidad Ejecutora: 34 - Sec.Des.Loc,Inv.e Int.P.P

Fecha de Registro: 09/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.3.1.00976	PAPEL OBRA	C/U	15.000,00	44,00	660.000,00
110	2.5.6.05738	COMBUSTIBLE NAFTA SUPER /GAS OIL/ EURO DIESEL	PROV ANU	1.335.000,00	1,00	1.335.000,00
110	2.9.2.00261	ABROCHADORA PAPELES	C/U	40.000,00	2,00	80.000,00
110	2.9.2.00274	BIBLIORATO	C/U	13.000,00	2,00	26.000,00
110	2.9.2.01611	FOLIO TRANSPARENTE	PAQ.	11.000,00	2,00	22.000,00
110	2.9.2.04349	BOLÍGRAFO	C/U	2.000,00	9,00	18.000,00
110	2.9.2.06697	ARTICULOS DE LIBRERIA - UTILES DE ESCRITORIO	PROV ANU	424.000,00	1,00	424.000,00
110	2.9.6.00401	CARTUCHO TONER	C/U	134.000,00	1,00	134.000,00
110	2.9.9.06927	CAJA CHICA	C/U	410.000,00	6,00	1.230.000,00
110	3.2.4.04477	ALQUILER DE EQUIPOS FOTOCOPIADORES	MES	46.000,00	12,00	552.000,00
110	3.3.1.04472	REPARACION EN EDIFICIOS Y LOCALES	C/U	150.000,00	12,00	1.800.000,00
110	3.3.7.03227	LIMPIEZA GRAL. DE DEPENDENCIAS	PROV ANU	37.089.000,00	1,00	37.089.000,00
110	3.5.9.04313	BANER PLOTEADO	C/U	159.000,00	1,00	159.000,00
110	3.6.1.06189	PUBLICIDAD INTEGRAL	PROV	1.884.000,00	1,00	1.884.000,00
110	3.7.1.04565	PASAJE	C/U	52.000,00	8,00	416.000,00
110	3.7.2.02471	VIATICO	C/U	103.000,00	8,00	824.000,00
110	3.7.9.06540	MOVILIDAD	x mes	19.000,00	12,00	228.000,00
					Total	**46.881.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110130000 - Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv.
Cat. Programática: 18.00.00 - Habilitación y Control de Actividades Comerciales
Unidad Ejecutora: 34 - Sec.Des.Loc,Inv.e Int.P.P

Fecha de Registro: 09/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.3.1.00752	CUADERNO	C/U	4.000,00	49,00	196.000,00
110	2.3.1.00975	PAPEL CARBONICO	Caja	22.000,00	19,00	418.000,00
132	2.3.1.00976	PAPEL OBRA	RESMA	9.000,00	122,00	1.098.000,00
110	2.3.1.00976	PAPEL OBRA	RESMA	15.000,00	355,00	5.325.000,00
110	2.3.4.00734	CINTA P/EMBALAJE	C/U	7.000,00	4,00	28.000,00
110	2.3.4.00786	PAPEL HIGIENICO	BLN	13.000,00	36,00	468.000,00
110	2.4.4.04362	CUBIERTAS PARA CAMIONETA/CAMIÓN	UN	5.661.000,00	1,00	5.661.000,00
132	2.4.4.04362	CUBIERTAS PARA CAMIONETA/CAMIÓN	C/U	2.832.000,00	1,00	2.832.000,00
110	2.5.6.05738	COMBUSTIBLE NAFTA SUPER /GAS OIL/ EURO DIESEL	PROV ANU	28.500.000,00	1,00	28.500.000,00
110	2.5.9.00267	ADHESIVO	Caja	12.000,00	9,00	108.000,00
110	2.9.1.00637	DETERGENTE	L	8.000,00	19,00	152.000,00
110	2.9.2.00261	ABROCHADORA PAPELES	C/U	13.000,00	16,00	208.000,00
110	2.9.2.00274	BIBLIORATO	C/U	4.000,00	99,00	396.000,00
110	2.9.2.00291	ALMOHADILLA P/SELLOS	C/U	3.000,00	4,00	12.000,00
110	2.9.2.00323	CORRECTOR DE ESCRITURA	BLISTER	14.000,00	8,00	112.000,00
110	2.9.2.00674	REGLA	C/U	2.000,00	24,00	48.000,00
110	2.9.2.00700	BROCHE P/ ABROCHADORA	Caja	7.000,00	3,00	21.000,00
110	2.9.2.00758	TIJERA P/CORTAR PAPEL	C/U	4.000,00	24,00	96.000,00
110	2.9.2.00848	LAPIZ	Caja	4.000,00	8,00	32.000,00
110	2.9.2.00866	MAQUINA SACA BROCHES	C/U	4.000,00	16,00	64.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110130000 - Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv.
Cat. Programática: 18.00.00 - Habilitación y Control de Actividades Comerciales
Unidad Ejecutora: 34 - Sec.Des.Loc,Inv.e Int.P.P

Fecha de Registro: 09/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.9.2.01354	RESALTADOR	BLISTER	6.000,00	8,00	48.000,00
110	2.9.2.01450	TINTA P/SELLO	C/U	7.000,00	11,00	77.000,00
110	2.9.2.01510	CARPETA COLGANTE	BLISTER	39.000,00	2,00	78.000,00
110	2.9.2.01611	FOLIO TRANSPARENTE	C/U	6.000,00	4,00	24.000,00
110	2.9.2.04349	BOLÍGRAFO	Caja	6.000,00	8,00	48.000,00
132	2.9.6.00401	CARTUCHO TONER	C/U	58.000,00	118,00	3.042.000,00
132	2.9.6.00941	BATERIA DESTINO AUTOMOTOR	C/U	471.000,00	1,00	471.000,00
110	2.9.6.00941	BATERIA DESTINO AUTOMOTOR	C/U	471.000,00	1,00	471.000,00
110	2.9.6.03858	MOUSE	C/U	9.000,00	33,00	297.000,00
110	2.9.6.03859	TECLADO	C/U	9.000,00	33,00	297.000,00
110	2.9.9.06927	CAJA CHICA	C/U	410.000,00	22,00	4.510.000,00
110	3.1.4.02382	SERVICIO TELEFONICO	LIN	131.000,00	28,00	3.668.000,00
110	3.2.1.02527	ALQUILER DE EDIFICIO	ALQMENS	12.470.000,00	1,00	112.470.000,00
132	3.3.1.02924	SISTEMA DE CALEFACCION	C/U	3.350.000,00	1,00	3.350.000,00
132	3.3.2.04325	SERV. DE MANTENIMIENTO MECÁNICO DE MOTORES	x año	3.768.000,00	1,00	3.768.000,00
110	3.3.2.04325	SERV. DE MANTENIMIENTO MECÁNICO DE MOTORES	x año	2.748.000,00	1,00	2.748.000,00
110	3.3.3.01627	RECARGA MATAFUEGOS	x año	17.000,00	7,00	119.000,00
110	3.7.9.06540	MOVILIDAD	x año	35.959.000,00	1,00	35.959.000,00
110	3.9.3.01387	VIGILANCIA Y CUSTODIA	PROVANU	38.800.000,00	1,00	38.800.000,00
132	4.3.6.04448	COMPUTADORA COMPLETA	C/U	456.000,00	2,00	912.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110130000 - Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv.
Cat. Programática: 18.00.00 - Habilitación y Control de Actividades Comerciales
Unidad Ejecutora: 34 - Sec.Des.Loc,Inv.e Int.P.P

Fecha de Registro: 09/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
132	4.3.6.04450	IMPRESORA LASER	C/U	207.000,00	1,00	207.000,00
110	4.3.6.05676	DISCO RIGIDO	C/U	41.000,00	3,00	123.000,00
110	4.3.7.00040	ESCRITORIO	C/U	125.000,00	12,00	1.500.000,00
110	4.3.7.00045	SILLA	C/U	120.000,00	14,00	1.680.000,00
132	4.3.7.00045	SILLA	C/U	120.000,00	11,00	1.320.000,00
110	4.3.7.01606	SILLON	C/U	117.000,00	26,00	3.042.000,00
					Total	**264.804.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110130000 - Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv. **Fecha de Registro:** 09/01/2026
Cat. Programática: 21.00.00 - Promoción y Fortalecimiento de la Industria y el Comercio
Unidad Ejecutora: 34 - Sec.Des.Loc,Inv.e Int.P.P **Presupuesto: 2026**

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.1.1.00481	AZUCAR	caja	33.000,00	1,00	33.000,00
110	2.1.1.00511	TE	caja	9.000,00	5,00	45.000,00
110	2.1.1.00595	EDULCORANTE ARTIFICIAL	caja	75.000,00	1,00	75.000,00
110	2.1.1.00705	LECHE	caja	18.000,00	4,00	72.000,00
110	2.1.1.00709	CAFE	Kg	46.000,00	3,00	138.000,00
110	2.1.1.00788	GALLETITAS	Kg	9.000,00	16,00	144.000,00
110	2.2.2.00385	CAMISA DE TRABAJO	C/U	75.000,00	1,00	75.000,00
110	2.2.2.00386	CAPA IMPERMEABLE PVC	C/U	83.000,00	1,00	83.000,00
110	2.2.2.00831	CAMPERA DE TRABAJO	C/U	188.000,00	1,00	188.000,00
110	2.2.2.01603	CHALECO	C/U	113.000,00	1,00	113.000,00
110	2.2.2.01629	GUANTES	C/U	20.000,00	2,00	40.000,00
110	2.2.2.02036	CHALECO FLUORESCENTE	C/U	113.000,00	1,00	113.000,00
110	2.2.2.03523	CHOMBAS	C/U	124.000,00	1,00	124.000,00
110	2.2.2.04520	PANTALON DE TRABAJO	C/U	132.000,00	1,00	132.000,00
110	2.2.2.05014	BOTIN DE TRABAJO	C/U	226.000,00	1,00	226.000,00
110	2.3.1.06696	ARTICULOS DE LIBRERIA - PAPELERIA	RESMA	30.000,00	33,00	990.000,00
110	2.3.3.01380	FOLLETO	C/U	4.000,00	500,00	2.000.000,00
110	2.3.3.03903	VOLANTE	C/U	388.000,00	1,00	388.000,00
110	2.3.3.04271	AFICHE	C/U	1.000,00	1.652,00	1.652.000,00
110	2.3.3.06164	ARTICULOS PROMOCIONALES	m	5.000,00	500,00	2.500.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110130000 - Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv. **Fecha de Registro:** 09/01/2026
Cat. Programática: 21.00.00 - Promoción y Fortalecimiento de la Industria y el Comercio
Unidad Ejecutora: 34 - Sec.Des.Loc,Inv.e Int.P.P **Presupuesto: 2026**

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.3.4.00783	TOALLAS DE PAPEL PARA COCINA	C/U	2.000,00	148,00	296.000,00
110	2.3.4.00786	PAPEL HIGIENICO	BLN	46.000,00	8,00	368.000,00
110	2.3.4.00938	SERVILLETA DE PAPEL	Pack	27.000,00	4,00	108.000,00
110	2.3.4.00999	PAPEL DE LIJA	PAQ.	21.000,00	1,00	21.000,00
110	2.5.2.00711	ALCOHOL USO MEDICINAL	L	9.000,00	16,00	144.000,00
110	2.5.2.04141	BOTIQUIN	C/U	66.000,00	1,00	66.000,00
110	2.5.5.00570	ESMALTE SINTETICO	L	42.000,00	1,00	42.000,00
110	2.5.5.00728	PINTURA AL LATEX	L	18.000,00	66,00	1.188.000,00
110	2.5.5.02103	PINTURA ASFALTICA	L	55.000,00	4,00	220.000,00
110	2.5.5.03562	ENDUIDO	C/U	33.000,00	1,00	33.000,00
110	2.5.6.01623	FLUIDO P/FRENOS	L	94.000,00	1,00	94.000,00
110	2.5.6.03443	ACEITES LUBRICANTES	L	194.000,00	2,00	388.000,00
110	2.5.6.05738	COMBUSTIBLE NAFTA SUPER /GAS OIL/ EURO DIESEL	L	2.000,00	826,00	1.652.000,00
110	2.5.9.00587	CUBIERTO PLASTICO DESCARTABLE	caja	17.000,00	1,00	17.000,00
110	2.5.9.00588	VASO DESCARTABLE	caja	27.000,00	2,00	54.000,00
110	2.5.9.00589	PLATO PLASTICO DESCARTABLE	caja	21.000,00	1,00	21.000,00
110	2.7.5.01059	PINCEL	C/U	23.000,00	1,00	23.000,00
110	2.7.5.01416	RODILLO	C/U	23.000,00	1,00	23.000,00
110	2.9.1.00639	JABON DE TOCADOR	L	27.000,00	3,00	81.000,00
110	2.9.1.05679	CESTO DE RESIDUOS	C/U	91.000,00	4,00	364.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110130000 - Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv. **Fecha de Registro:** 09/01/2026
Cat. Programática: 21.00.00 - Promoción y Fortalecimiento de la Industria y el Comercio
Unidad Ejecutora: 34 - Sec.Des.Loc,Inv.e Int.P.P **Presupuesto: 2026**

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.9.2.06697	ARTICULOS DE LIBRERIA - UTILES DE ESCRITORIO	PROV	2.261.000,00	1,00	2.261.000,00
110	2.9.3.03614	ZAPATILLA	C/U	91.000,00	2,00	182.000,00
110	2.9.3.05576	TELEFONO CELULAR	C/U	628.000,00	1,00	628.000,00
110	2.9.6.00401	CARTUCHO TONER	C/U	137.000,00	12,00	1.644.000,00
110	2.9.6.03062	FILTRO DE AIRE P/VEHICULO	C/U	75.000,00	1,00	75.000,00
110	2.9.6.03063	FILTRO DE ACEITE P/VEHICULO	C/U	75.000,00	1,00	75.000,00
110	2.9.6.03064	FILTRO DE COMBUSTIBLE P/VEHICULO	C/U	47.000,00	1,00	47.000,00
110	2.9.6.03858	MOUSE	C/U	36.000,00	4,00	144.000,00
110	2.9.6.03859	TECLADO	C/U	36.000,00	4,00	144.000,00
110	2.9.9.05114	DISPOSITIVO DISCO REMOVIBLE	L	28.000,00	4,00	112.000,00
110	3.1.4.02382	SERVICIO TELEFONICO	SERV	114.000,00	9,00	1.026.000,00
110	3.2.9.02621	ALQUILER DE UTILES PARA EVENTOS	C/U	2.289.000,00	1,00	2.289.000,00
110	3.3.2.04668	MANTENIMIENTO PROGRAMADO DE VEHÍCULOS	C/U	942.000,00	1,00	942.000,00
110	3.4.1.02414	SERVICIO DE CONSULTORIA	C/U	1.884.000,00	1,00	1.884.000,00
110	3.4.5.02106	CURSO DE CAPACITACION	C/U	1.824.000,00	3,00	5.472.000,00
110	3.4.7.04754	SERVICIO DE HOTELERIA	C/U	114.000,00	30,00	3.420.000,00
110	3.4.9.02409	SERVICIO DE TRADUCCION	C/U	300.000,00	1,00	300.000,00
110	3.5.3.05590	IMPRESOS VARIOS	C/U	2.000,00	2.478,00	4.956.000,00
110	3.5.9.04313	BANER PLOTEADO	C/U	274.000,00	5,00	1.370.000,00
110	3.5.9.04352	SERVICIO DE LUCES Y SONIDO	C/U	5.181.000,00	1,00	5.181.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110130000 - Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv. **Fecha de Registro:** 09/01/2026
Cat. Programática: 21.00.00 - Promoción y Fortalecimiento de la Industria y el Comercio
Unidad Ejecutora: 34 - Sec.Des.Loc,Inv.e Int.P.P **Presupuesto: 2026**

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	3.6.1.02510	SERV.DE PUBLICIDAD	C/U	2.617.000,00	1,00	2.617.000,00
110	3.6.1.05221	PUBLICIDAD EN VÍA PÚBLICA	C/U	3.140.000,00	1,00	3.140.000,00
110	3.6.2.04266	ALQUILER DE ESPACIOS EVENTOS	C/U	5.700.000,00	1,00	5.700.000,00
110	3.6.2.04359	ALQUILER DE CARPA	C/U	3.700.000,00	2,00	7.400.000,00
110	3.7.1.04565	PASAJE	C/U	456.000,00	16,00	7.296.000,00
110	3.7.2.02471	VIATICO	C/U	91.000,00	49,00	4.459.000,00
110	3.7.9.06540	MOVILIDAD	DIA	6.000,00	123,00	738.000,00
110	3.9.1.04470	SERVICIO DE LUNCH	C/U	570.000,00	3,00	1.710.000,00
110	3.9.1.05132	ORGANIZACIÓN INTEGRAL DE EVENTOS	C/U	4.710.000,00	1,00	4.710.000,00
110	3.9.9.05018	BAÑOS QUIMICOS	C/U	570.000,00	9,00	5.130.000,00
110	4.3.4.01885	TRANSMISOR/RECEPTOR	C/U	105.000,00	1,00	105.000,00
110	4.3.7.00028	VENTILADOR	C/U	523.000,00	1,00	523.000,00
110	4.3.7.00040	ESCRITORIO	C/U	2.093.000,00	1,00	2.093.000,00
110	4.3.7.00041	ESTANTE	C/U	1.047.000,00	1,00	1.047.000,00
110	4.3.7.00045	SILLA	C/U	1.140.000,00	9,00	10.260.000,00
110	4.3.7.04720	MESA	C/U	2.280.000,00	2,00	4.560.000,00
110	4.3.9.05655	CARPA	C/U	523.000,00	1,00	523.000,00
110	5.1.4.02851	SERVICIO DE HOTELERIA	DIA	114.000,00	4,00	456.000,00

Total **108.953.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110130000 - Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv.
Fecha de Registro: 09/01/2026
Cat. Programática: 36.00.00 - Promoción y Asistencia a la Economía Social y Cultural
Unidad Ejecutora: 34 - Sec.Des.Loc,Inv.e Int.P.P
Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.2.3.00922	MANTEL	UN	9.000,00	150,00	1.350.000,00
110	2.3.1.00533	SOBRE DE PAPEL SIN IMPRESION	Caja	19.000,00	1,00	19.000,00
110	2.3.1.00752	CUADERNO	C/U	17.000,00	4,00	68.000,00
110	2.3.1.00976	PAPEL OBRA	RESMA	153.000,00	105,00	7.312.000,00
110	2.3.3.04692	CARPETA	UN	7.000,00	3,00	21.000,00
110	2.9.2.00261	ABROCHADORA PAPELES	C/U	44.000,00	1,00	44.000,00
110	2.9.2.00274	BIBLIORATO	UN	6.000,00	31,00	186.000,00
110	2.9.2.00700	BROCHE P/ ABROCHADORA	UN	9.000,00	1,00	9.000,00
110	2.9.2.01354	RESALTADOR	UN	5.000,00	8,00	40.000,00
110	2.9.2.01611	FOLIO TRANSPARENTE	PAQ.	16.000,00	20,00	160.000,00
110	2.9.2.04349	BOLÍGRAFO	Caja	56.000,00	1,00	56.000,00
110	2.9.6.00401	CARTUCHO TONER	C/U	18.000,00	20,00	360.000,00
110	2.9.6.02055	CABLE P/IMPRESORA	KIT/S	29.000,00	1,00	29.000,00
110	3.3.3.01627	RECARGA MATAFUEGOS	C/U	14.000,00	1,00	14.000,00
110	3.7.9.06540	MOVILIDAD	x mes	100.000,00	12,00	1.200.000,00
110	4.3.4.00142	TELEFONO CON CABLE	UN	14.000,00	1,00	14.000,00
110	4.3.4.00143	TELEFONO CELULAR	UN	272.500,00	2,00	545.000,00
110	4.3.7.04720	MESA	UN	51.000,00	24,00	1.224.000,00
110	4.3.9.05655	CARPA	C/U	2.850.000,00	4,00	11.400.000,00
					Total	**24.051.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110130000 - Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv.
Cat. Programática: 38.00.00 - Promoción y Fortalecimiento del Empleo
Unidad Ejecutora: 34 - Sec.Des.Loc,Inv.e Int.P.P

Fecha de Registro: 09/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.3.1.00752	CUADERNO	C/U	19.000,00	30,00	570.000,00
110	2.3.1.00976	PAPEL OBRA	C/U	22.000,00	66,00	1.452.000,00
110	2.3.3.01380	FOLLETO	C/U	1.000,00	4.131,00	4.131.000,00
110	2.3.3.06130	LONA PARA BANNER	C/U	182.000,00	2,00	364.000,00
110	2.3.3.06131	ACCESORIOS PARA BANNER	C/U	11.000,00	2,00	22.000,00
110	2.3.4.00734	CINTA P/EMBALAJE	C/U	4.000,00	16,00	64.000,00
110	2.9.2.00261	ABROCHADORA PAPELES	C/U	19.000,00	8,00	152.000,00
110	2.9.2.00263	AGENDA COMPLETA	C/U	6.000,00	2,00	12.000,00
110	2.9.2.00274	BIBLIORATO	C/U	12.000,00	24,00	288.000,00
110	2.9.2.00291	ALMOHADILLA P/SELLOS	C/U	4.000,00	1,00	4.000,00
110	2.9.2.00323	CORRECTOR DE ESCRITURA	C/U	8.000,00	16,00	128.000,00
110	2.9.2.00660	CLIPS P/PAPELES	C/U	2.000,00	16,00	32.000,00
110	2.9.2.00700	BROCHE P/ ABROCHADORA	C/U	1.000,00	16,00	16.000,00
110	2.9.2.00758	TIJERA P/CORTAR PAPEL	C/U	5.000,00	2,00	10.000,00
110	2.9.2.01153	CINTA ADHESIVA	C/U	2.000,00	16,00	32.000,00
110	2.9.2.01354	RESALTADOR	C/U	2.000,00	16,00	32.000,00
110	2.9.2.01510	CARPETA COLGANTE	C/U	6.000,00	82,00	492.000,00
110	2.9.2.01611	FOLIO TRANSPARENTE	C/U	2.000,00	16,00	32.000,00
110	2.9.2.04349	BOLÍGRAFO	Caja	30.000,00	2,00	60.000,00
110	2.9.3.05049	TELÉFONO CON CABLE	C/U	68.000,00	3,00	204.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110130000 - Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv.
Cat. Programática: 38.00.00 - Promoción y Fortalecimiento del Empleo
Unidad Ejecutora: 34 - Sec.Des.Loc,Inv.e Int.P.P

Fecha de Registro: 09/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.9.3.05576	TELEFONO CELULAR	C/U	523.000,00	1,00	523.000,00
110	2.9.6.00401	CARTUCHO TONER	C/U	912.000,00	11,00	10.032.000,00
110	2.9.6.03858	MOUSE	C/U	29.000,00	2,00	58.000,00
110	2.9.6.03859	TECLADO	C/U	29.000,00	2,00	58.000,00
110	3.3.3.01627	RECARGA MATAFUEGOS	REC	19.000,00	1,00	19.000,00
110	3.4.5.02106	CURSO DE CAPACITACION	C/U	570.000,00	5,00	2.850.000,00
110	3.5.4.04836	SEGURO INTEGRAL	poli	190.000,00	9,00	1.710.000,00
110	3.6.1.04864	PUBLICIDAD WEB	x mes	91.000,00	12,00	1.092.000,00
110	3.7.9.06540	MOVILIDAD	VIAJE	5.000,00	19,00	95.000,00
110	3.9.3.04324	MONITOREO DE ALARMAS	PROV ANU	309.000,00	1,00	309.000,00
110	3.9.9.02375	SERVICIO DE COFFE-BREAK	SERV	171.000,00	1,00	171.000,00
110	4.3.7.00029	VENTILADOR DE TECHO	C/U	24.000,00	4,00	96.000,00
110	4.3.7.00040	ESCRITORIO	C/U	570.000,00	1,00	570.000,00

Total **25.680.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110130000 - Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv.
Cat. Programática: 71.00.00 - Asuntos Agropecuarios
Unidad Ejecutora: 34 - Sec.Des.Loc,Inv.e Int.P.P

Fecha de Registro: 09/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.2.2.00831	CAMPERA DE TRABAJO	UN	64.000,00	5,00	320.000,00
110	2.2.2.03523	CHOMBAS	UN	37.000,00	5,00	185.000,00
110	2.2.2.05014	BOTIN DE TRABAJO	UN	83.000,00	5,00	415.000,00
110	2.3.1.00976	PAPEL OBRA	RESMA	18.000,00	49,00	424.000,00
110	2.7.5.01815	JUEGO DE LLAVES	UN	481.000,00	1,00	481.000,00
110	2.7.5.06115	LLAVE	UN	59.000,00	1,00	59.000,00
110	2.9.6.00401	CARTUCHO TONER	UN	11.000,00	8,00	88.000,00
110	3.3.1.02479	CARPINTERIA METALURGICA	UN	942.000,00	1,00	942.000,00
110	3.3.2.04668	MANTENIMIENTO PROGRAMADO DE VEHÍCULOS	P/SERV	1.535.000,00	1,00	1.535.000,00
110	3.5.3.05590	IMPRESOS VARIOS	UN	5.000,00	330,00	1.650.000,00
110	3.5.9.03047	SERV. IMAGEN SATELITAL	UN	1.601.000,00	1,00	1.601.000,00
110	3.5.9.04313	BANER PLOTEADO	UN	142.000,00	3,00	426.000,00
110	3.6.1.02510	SERV.DE PUBLICIDAD	UN	2.000.000,00	1,00	2.000.000,00
110	3.7.1.04565	PASAJE	UN	76.000,00	16,00	1.216.000,00
110	3.7.2.02471	VIATICO	DIA	7.000,00	8,00	56.000,00
110	3.7.9.06540	MOVILIDAD	DIA	8.000,00	198,00	1.584.000,00
110	4.3.7.04969	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y CALEFFACIÓN POR AIRE	UN	1.235.000,00	1,00	1.235.000,00
110	4.3.8.05238	GRASERA	UN	171.000,00	1,00	171.000,00
110	4.3.9.05042	GEO POSICIONADOR SATELITAL (GPS)	UN	214.000,00	1,00	214.000,00
110	4.3.9.05655	CARPA	UN	1.998.000,00	1,00	1.998.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110130000 - Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv.
Fecha de Registro: 09/01/2026
Cat. Programática: 71.00.00 - Asuntos Agropecuarios
Unidad Ejecutora: 34 - Sec.Des.Loc,Inv.e Int.P.P

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	4.8.1.01464	SOFTWARE ESPECIFICO	P/SERV	5.233.000,00	1,00	5.233.000,00

Total **21.833.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110130000 - Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv.
Cat. Programática: 72.00.00 - Cooperación y Mutuales
Unidad Ejecutora: 34 - Sec.Des.Loc,Inv.e Int.P.P

Fecha de Registro: 09/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.3.1.00752	CUADERNO	UN	3.000,00	8,00	24.000,00
110	2.3.1.00976	PAPEL OBRA	RESMA	18.000,00	11,00	94.000,00
110	2.9.2.00660	CLIPS P/PAPELES	Caja	8.000,00	1,00	8.000,00
110	2.9.2.00848	LAPIZ	Caja	6.000,00	1,00	6.000,00
110	2.9.2.01354	RESALTADOR	UN	2.000,00	8,00	16.000,00
110	2.9.2.01611	FOLIO TRANSPARENTE	PAQ.	6.000,00	1,00	6.000,00
110	2.9.2.04349	BOLÍGRAFO	Caja	6.000,00	1,00	6.000,00
110	2.9.6.00401	CARTUCHO TONER	CART	14.000,00	8,00	112.000,00
110	3.5.9.04313	BANER PLOTEADO	UN	131.000,00	1,00	131.000,00
					Total	**403.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110130000 - Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv.
Cat. Programática: 81.06.00 - Desarrollo Industria Tecnológica
Unidad Ejecutora: 34 - Sec.Des.Loc,Inv.e Int.P.P

Fecha de Registro: 09/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	3.4.5.02106	CURSO DE CAPACITACION	P/SERV	2.826.000,00	1,00	2.826.000,00

Total **2.826.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110130000 - Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv.
Cat. Programática: 81.03.00 - Promoción y Asistencia de la Economía Social
Unidad Ejecutora: 34 - Sec.Des.Loc,Inv.e Int.P.P

Fecha de Registro: 09/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.2.1.03484	TELAS VARIAS	m	3.000,00	82,00	246.000,00
110	4.3.7.00045	SILLA	C/U	29.000,00	55,00	1.595.000,00
110	4.3.7.04720	MESA	C/U	40.000,00	55,00	2.200.000,00
110	4.3.9.05655	CARPA	C/U	2.280.000,00	2,00	4.560.000,00
					Total	**8.601.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110130000 - Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv.
Cat. Programática: 90.00.00 - Desarrollo Industria Tecnológica
Unidad Ejecutora: 34 - Sec.Des.Loc,Inv.e Int.P.P

Fecha de Registro: 09/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.9.2.06697	ARTICULOS DE LIBRERIA - UTILES DE ESCRITORIO	PROV ANU	500.000,00	1,00	500.000,00
110	3.2.9.02621	ALQUILER DE UTILES PARA EVENTOS	C/U	1.300.000,00	3,00	3.900.000,00
110	3.4.1.02414	SERVICIO DE CONSULTORIA	UN	215.000.000,00	1,00	215.000.000,00
110	3.4.5.02106	CURSO DE CAPACITACION	CONTR	17.000.000,00	1,00	17.000.000,00
110	3.5.9.04352	SERVICIO DE LUCES Y SONIDO	P/SERV	224.000.000,00	1,00	224.000.000,00
110	3.6.1.05637	AGENCIA DE COMUNICACION	CONTR	2.000.000,00	1,00	2.000.000,00
110	3.6.2.04266	ALQUILER DE ESPACIOS EVENTOS	CONTR	212.500.000,00	1,00	212.500.000,00
110	3.9.1.05132	ORGANIZACIÓN INTEGRAL DE EVENTOS	P/SERV	227.500.000,00	1,00	227.500.000,00
110	3.9.9.06322	SERVICIO DE ALMUERZO Y/O CENA	CONTR	6.750.000,00	1,00	6.750.000,00
110	3.9.9.06541	SERVICIOS DE BUFFET	C/U	2.000.000,00	4,00	8.000.000,00

Total **917.150.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110130000 - Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv.
Fecha de Registro: 09/01/2026
Cat. Programática: 91.00.00 - Desarrollo Industria Audiovisual
Unidad Ejecutora: 34 - Sec.Des.Loc,Inv.e Int.P.P
Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	3.4.1.02414	SERVICIO DE CONSULTORIA	x mes	2.170.000,00	12,00	26.040.000,00
110	3.4.5.02106	CURSO DE CAPACITACION	P/SERV	25.000.000,00	1,00	25.000.000,00
110	3.5.3.05590	IMPRESOS VARIOS	C/U	8.000.000,00	1,00	8.000.000,00
110	3.6.2.04266	ALQUILER DE ESPACIOS EVENTOS	C/U	10.500.000,00	1,00	10.500.000,00
110	3.7.1.04565	PASAJE	C/U	500.000,00	1,00	500.000,00
110	3.7.2.02471	VIATICO	C/U	200.000,00	10,00	2.000.000,00
110	3.7.9.06540	MOVILIDAD	x mes	500.000,00	1,00	500.000,00
110	3.9.1.05132	ORGANIZACIÓN INTEGRAL DE EVENTOS	C/U	12.500.000,00	1,00	12.500.000,00
110	3.9.9.06541	SERVICIOS DE BUFFET	C/U	2.500.000,00	1,00	2.500.000,00
					Total	**87.540.000,00**

Total por Jurisdicción o Entidad Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv. **1.536.006.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110000000 - Administración Central
Subjurisdicción: 1110200000 - H.C.D.
Cat. Programática: 33.01.00 - Atención Ciudadana
Unidad Ejecutora: 11 - Honorable Concejo Deliber

Fecha de Registro: 09/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.9.6.00401	CARTUCHO TONER	UN	17.000,00	16,00	272.000,00
110	2.9.9.06927	CAJA CHICA	UN	300.000,00	2,00	600.000,00
110	3.3.3.04797	MATAFUEGO	UN	157.000,00	1,00	157.000,00
					Total	**1.029.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110000000 - Administración Central
Subjurisdicción: 1110200000 - H.C.D.
Cat. Programática: 33.04.00 - Defensoría de la Salud
Unidad Ejecutora: 11 - Honorable Concejo Deliber

Fecha de Registro: 09/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.9.2.06697	ARTICULOS DE LIBRERIA - UTILES DE ESCRITORIO	UN	154.000,00	1,00	154.000,00
110	3.4.5.02106	CURSO DE CAPACITACION	UN	51.000,00	3,00	153.000,00
					Total	**307.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110000000 - Administración Central
Subjurisdicción: 1110200000 - H.C.D.
Cat. Programática: 33.03.00 - Defensoría del Turista
Unidad Ejecutora: 11 - Honorable Concejo Deliber

Fecha de Registro: 09/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.5.5.00728	PINTURA AL LATEX	UN	45.000,00	2,00	90.000,00
110	2.7.5.01416	RODILLO	UN	10.250,00	8,00	82.000,00
110	2.9.3.03791	LLAVE DE PUNTO	UN	1.000,00	15,00	15.000,00
110	2.9.3.06162	LAMPARAS LED	UN	11.000,00	9,00	99.000,00
110	2.9.3.06448	TUBOS LED	UN	18.000,00	8,00	144.000,00
110	3.3.3.03965	MANTENIMIENTO PROGRAMADO P/EQUIPOS	SERV	26.000,00	1,00	26.000,00
					Total	**456.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110000000 - Administración Central
Subjurisdicción: 1110200000 - H.C.D.
Cat. Programática: 33.02.00 - Mediación
Unidad Ejecutora: 11 - Honorable Concejo Deliber

Fecha de Registro: 09/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	3.7.1.04565	PASAJE	UN	75.000,00	2,00	150.000,00
110	3.7.2.02471	VIATICO	UN	75.000,00	2,00	150.000,00
					Total	**300.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110000000 - Administración Central
Subjurisdicción: 1110200000 - H.C.D.
Cat. Programática: 51.01.00 - Dirección Superior Honorable Concejo Deliberante
Unidad Ejecutora: 11 - Honorable Concejo Deliber

Fecha de Registro: 09/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.2.2.01629	GUANTES	UN	23.000,00	1,00	23.000,00
110	2.2.3.01353	BANDERAS Y ACCESORIOS TEXTILES	UN	33.600,00	5,00	168.000,00
110	2.3.3.04447	PAPEL PARA DECRETO-ORDENANZA	UN	1.000,00	826,00	826.000,00
110	2.3.3.04692	CARPETA	UN	3.000,00	413,00	1.239.000,00
110	2.3.4.00786	PAPEL HIGIENICO	UN	5.000,00	88,00	440.000,00
110	2.3.4.00999	PAPEL DE LIJA	UN	1.000,00	24,00	24.000,00
110	2.3.4.04307	TOALLAS DE PAPEL PARA BAÑO	UN	4.500,00	24,00	108.000,00
110	2.5.4.00506	INSECTICIDA USO DOMÉSTICO	UN	7.000,00	11,00	77.000,00
110	2.5.5.00379	DILUYENTE P/RECUBRIMIENTO	UN	19.000,00	1,00	19.000,00
110	2.5.5.00570	ESMALTE SINTETICO	UN	62.000,00	4,00	248.000,00
110	2.5.5.00576	BARNIZ	UN	29.000,00	2,00	58.000,00
110	2.5.5.00579	MASILLA	UN	25.000,00	1,00	25.000,00
110	2.5.5.00728	PINTURA AL LATEX	UN	216.000,00	4,00	864.000,00
110	2.7.5.00767	MAZA	UN	12.000,00	1,00	12.000,00
110	2.7.5.00907	BALDE P/ALBAÑIL	UN	7.000,00	1,00	7.000,00
110	2.7.5.00908	CUCHARA P/ALBAÑIL	UN	25.000,00	1,00	25.000,00
110	2.7.5.01059	PINCEL	UN	25.000,00	6,00	75.000,00
110	2.7.5.01728	LLAVE AJUSTABLE	UN	28.000,00	1,00	28.000,00
110	2.7.5.01827	LLAVE PINZA	UN	17.000,00	1,00	17.000,00
110	2.7.5.06116	CORTAFRIO	UN	10.000,00	1,00	10.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110000000 - Administración Central
Subjurisdicción: 1110200000 - H.C.D.
Cat. Programática: 51.01.00 - Dirección Superior Honorable Concejo Deliberante
Unidad Ejecutora: 11 - Honorable Concejo Deliber

Fecha de Registro: 09/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.9.1.00544	DESODORANTE DE AMBIENTE	UN	5.000,00	11,00	55.000,00
110	2.9.1.00637	DETERGENTE	UN	10.000,00	10,00	100.000,00
110	2.9.1.00638	LAVANDINA	UN	10.000,00	10,00	100.000,00
110	2.9.1.00678	TRAPO REJILLA	UN	3.000,00	8,00	24.000,00
110	2.9.1.00713	TRAPO DE PISO	UN	4.000,00	10,00	40.000,00
110	2.9.1.02028	SHAMPOO	UN	10.000,00	10,00	100.000,00
110	2.9.2.01153	CINTA ADHESIVA	UN	9.000,00	5,00	45.000,00
110	2.9.2.06697	ARTICULOS DE LIBRERIA - UTILES DE ESCRITORIO	UN	1.072.000,00	1,00	1.072.000,00
110	2.9.3.01033	CINTA AISLADORA	UN	4.000,00	8,00	32.000,00
110	2.9.3.06162	LAMPARAS LED	UN	14.000,00	10,00	140.000,00
110	2.9.4.00690	CUCHARA	UN	1.000,00	24,00	24.000,00
110	2.9.4.00691	PLATO P/ SERVIR COMIDAS	UN	4.000,00	24,00	96.000,00
110	2.9.4.00722	TAZA P/ BEBIDAS	UN	5.000,00	20,00	100.000,00
110	2.9.4.01183	COPA	UN	2.000,00	21,00	42.000,00
110	2.9.9.03512	PEGAMENTO	UN	12.500,00	8,00	100.000,00
110	2.9.9.06927	CAJA CHICA	UN	205.000,00	9,00	1.845.000,00
110	3.3.3.03965	MANTENIMIENTO PROGRAMADO P/EQUIPOS	UN	570.000,00	1,00	570.000,00
110	3.3.3.04797	MATAFUEGO	UN	46.000,00	8,00	368.000,00
110	3.3.9.06022	SERVICIO DE TAPICERIA	UN	214.000,00	19,00	4.066.000,00
110	3.4.1.02414	SERVICIO DE CONSULTORIA	UN	228.000,00	8,00	1.824.000,00

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110000000 - Administración Central
Subjurisdicción: 1110200000 - H.C.D.
Cat. Programática: 51.01.00 - Dirección Superior Honorable Concejo Deliberante
Unidad Ejecutora: 11 - Honorable Concejo Deliber

Fecha de Registro: 09/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	3.4.5.02106	CURSO DE CAPACITACION	UN	112.000,00	9,00	1.008.000,00
110	3.5.9.02381	SERVICIO DE DIGITALIZACION	UN	11.539.000,00	1,00	11.539.000,00
110	3.6.1.03223	PUBLICIDAD GRAFICA	UN	174.000,00	9,00	1.566.000,00
110	3.7.1.04565	PASAJE	UN	80.000,00	9,00	720.000,00
110	3.7.2.02471	VIATICO	UN	80.000,00	9,00	720.000,00
110	4.3.7.01606	SILLON	UN	156.000,00	5,00	780.000,00
110	4.3.8.00235	SIERRA CIRCULAR	UN	158.250,00	4,00	633.000,00
110	4.3.8.05302	MORSA DE BANCO	UN	196.000,00	1,00	196.000,00
110	4.3.9.06056	PAVA ELECTRICA	UN	50.000,00	1,00	50.000,00
110	4.3.9.06532	SECAMANOS	UN	350.000,00	1,00	350.000,00
				Total		**32.598.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110000000 - Administración Central
Subjurisdicción: 1110200000 - H.C.D.
Fecha de Registro: 09/01/2026
Cat. Programática: 51.02.00 - Discusión y Tratamiento de la Problemática Municipal
Unidad Ejecutora: 11 - Honorable Concejo Deliber
Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	3.7.1.04565	PASAJE	UN	80.000,00	9,00	720.000,00
110	3.7.2.02471	VIATICO	UN	80.000,00	9,00	720.000,00
					Total	**1.440.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110000000 - Administración Central
Subjurisdicción: 1110200000 - H.C.D.
Cat. Programática: 51.04.00 - Elaboración de Actas y Soporte Bibliotecario
Unidad Ejecutora: 11 - Honorable Concejo Deliber

Fecha de Registro: 09/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	3.4.6.02168	DISEÑO Y PROGRAMACION	SERV	471.000,00	1,00	471.000,00
110	3.7.1.04565	PASAJE	UN	80.000,00	9,00	720.000,00
110	3.7.2.02471	VIATICO	UN	80.000,00	9,00	720.000,00
110	4.3.5.04570	AURICULAR	UN	100.000,00	1,00	100.000,00
110	4.3.7.01606	SILLON	UN	117.000,00	8,00	936.000,00
110	4.5.0.01532	LIBROS	UN	114.000,00	8,00	912.000,00
					Total	**3.859.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110000000 - Administración Central
Subjurisdicción: 1110200000 - H.C.D.
Cat. Programática: 51.03.00 - Elaboración de dictámenes
Unidad Ejecutora: 11 - Honorable Concejo Deliber

Fecha de Registro: 09/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	3.7.1.04565	PASAJE	UN	80.000,00	9,00	720.000,00
110	3.7.2.02471	VIATICO	UN	80.000,00	9,00	720.000,00
					Total	**1.440.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110000000 - Administración Central
Subjurisdicción: 1110200000 - H.C.D.
Cat. Programática: 51.05.00 - Servicios Administrativos
Unidad Ejecutora: 11 - Honorable Concejo Deliber

Fecha de Registro: 09/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.3.9.06454	PARLANTES	UN	14.000,00	1,00	14.000,00
110	2.9.3.01554	JACK	UN	25.000,00	24,00	600.000,00
110	2.9.6.03858	MOUSE	UN	5.000,00	1,00	5.000,00
110	2.9.6.03859	TECLADO	UN	14.000,00	1,00	14.000,00
110	2.9.6.06601	PLACAS DE VIDEO	UN	141.000,00	8,00	1.128.000,00
110	2.9.9.05114	DISPOSITIVO DISCO REMOVIBLE	UN	7.000,00	8,00	56.000,00
110	3.7.1.04565	PASAJE	UN	80.000,00	9,00	720.000,00
110	3.7.2.02471	VIATICO	UN	80.000,00	9,00	720.000,00
110	4.3.6.00011	MONITOR	UN	188.000,00	1,00	188.000,00
110	4.3.6.04448	COMPUTADORA COMPLETA	UN	776.000,00	29,00	22.504.000,00
110	4.3.6.05676	DISCO RIGIDO	UN	58.000,00	21,00	1.218.000,00
110	4.3.6.06428	SERVIDORES DE ALMACENAMIENTO	UN	10.696.000,00	1,00	10.696.000,00
110	4.4.0.06097	CAMARA DE SEGURIDAD	UN	814.000,00	1,00	814.000,00

Total **38.677.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110000000 - Administración Central
Subjurisdicción: 1110200000 - H.C.D.
Cat. Programática: 82.01.00 - Atención Ciudadana
Unidad Ejecutora: 11 - Honorable Concejo Deliber

Fecha de Registro: 09/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.2.2.03823	CAMPERA	UN	194.000,00	2,00	388.000,00
110	2.7.9.01742	SOLERA	UN	8.000,00	16,00	128.000,00
110	2.7.9.01743	MONTANTE	UN	7.000,00	16,00	112.000,00
110	2.9.9.05200	PLACAS DE YESO	UN	21.000,00	24,00	504.000,00
110	3.1.4.04301	SERVICIO DE ENLACE DE TELECOMUNICACIONES	SERV	150.000,00	10,00	1.500.000,00
110	4.3.6.04448	COMPUTADORA COMPLETA	UN	570.000,00	1,00	570.000,00
					Total	**3.202.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 17:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1110000000 - Administración Central
Subjurisdicción: 1110200000 - H.C.D.
Cat. Programática: 82.03.00 - Dirección Superior HCD
Unidad Ejecutora: 11 - Honorable Concejo Deliber

Fecha de Registro: 09/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.2.3.01353	BANDERAS Y ACCESORIOS TEXTILES	UN	32.600,00	5,00	163.000,00
110	2.9.3.05728	MICROFONO	UN	3.000,00	8,00	24.000,00
110	3.1.4.04301	SERVICIO DE ENLACE DE TELECOMUNICACIONES	UN	704.250,00	12,00	8.451.000,00
110	3.4.1.02414	SERVICIO DE CONSULTORIA	UN	456.000,00	3,00	1.368.000,00
110	3.4.5.02106	CURSO DE CAPACITACION	UN	456.000,00	3,00	1.368.000,00
110	3.6.1.03223	PUBLICIDAD GRAFICA	UN	285.000,00	9,00	2.565.000,00
110	4.3.6.04448	COMPUTADORA COMPLETA	UN	712.000,00	1,00	712.000,00
110	4.3.6.05669	COMPUTADORA PORTATIL	UN	1.371.000,00	1,00	1.371.000,00
110	4.5.0.01532	LIBROS	UN	47.000,00	10,00	470.000,00

Total **16.492.000,00**

Total por Jurisdicción o Entidad H.C.D. **99.800.000,00**

Total General **133.712.823.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

PROGRAMACION FISICA DE LOS PROYECTOS DE INVERSION, SUS OBRAS Y ACTIVIDADES

29/01/2026 17:30

Form. 8

Jurisdicción: Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano
Entidad:
Programas o Actividades Centrales: 19 - Obras Públicas
Unidad Ejecutora: Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano

Presupuesto: 2026

Proyecto	Act/Obra	Denominación	Clase	Etapa	Fecha		Uni.Med.	Cantidad	Acumulado al 2024	Estimación 2025	Programado 2026	Programado 2027	Programado 2028	Programado Resto Años
					Inicio	Final.								
66	0	Puesta en Valor en	Creación	Propuesta/no contratado	01/03/2026	31/12/2026	S/U				100,00			

Descripción del Proyecto:

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

PROGRAMACION FISICA DE LOS PROYECTOS DE INVERSION, SUS OBRAS Y ACTIVIDADES

29/01/2026 17:30

Form. 8

Jurisdicción: Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano
Entidad:
Programas o Actividades Centrales: 19 - Obras Públicas
Unidad Ejecutora: Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano

Presupuesto: 2026

Proyecto	Act/Obra	Denominación	Clase	Etapa	Fecha		Uni.Med.	Cantidad	Acumulado al 2024	Estimación 2025	Programado 2026	Programado 2027	Programado 2028	Programado Resto Años
					Inicio	Final.								
87	0	Ejecución de Cruces	Creación	Propuesta/no contratado	01/03/2026	31/12/2026	S/U				100,00			

Descripción del Proyecto:

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

PROGRAMACION FISICA DE LOS PROYECTOS DE INVERSION, SUS OBRAS Y ACTIVIDADES

29/01/2026 17:30

Form. 8

Jurisdicción: Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano
Entidad:
Programas o Actividades Centrales: 80 - Obras Públicas Varias
Unidad Ejecutora: Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano

Presupuesto: 2026

Proyecto	Act/Obra	Denominación	Clase	Etapa	Fecha		Uni.Med.	Cantidad	Acumulado al 2024	Estimación 2025	Programado 2026	Programado 2027	Programado 2028	Programado Resto Años
					Inicio	Final.								
71	0	CEMA Batán	Creación	Proyecto/obra en curso	01/03/2026	31/12/2026	S/U			51,00	49,00			

Descripción del Proyecto:

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

PROGRAMACION FISICA DE LOS PROYECTOS DE INVERSION, SUS OBRAS Y ACTIVIDADES

29/01/2026 17:30

Form. 8

Jurisdicción: Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano
Entidad:
Programas o Actividades Centrales: 87 - Obras Públicas
Unidad Ejecutora: Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano

Presupuesto: 2026

Proyecto	Act/Obra	Denominación	Clase	Etapa	Fecha		Uni.Med.	Cantidad	Acumulado al 2024	Estimación 2025	Programado 2026	Programado 2027	Programado 2028	Programado Resto Años
					Inicio	Final.								
56	0	Cambio de Cubierta	Creación	Propuesta/no contratado	01/03/2026	31/12/2026	S/U				100,00			

Descripción del Proyecto:

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

PROGRAMACION FISICA DE LOS PROYECTOS DE INVERSION, SUS OBRAS Y ACTIVIDADES

29/01/2026 17:30

Form. 8

Jurisdicción: Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano
Entidad:
Programas o Actividades Centrales: 87 - Obras Públicas
Unidad Ejecutora: Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano

Presupuesto: 2026

Proyecto	Act/Obra	Denominación	Clase	Etapa	Fecha		Uni.Med.	Cantidad	Acumulado al 2024	Estimación 2025	Programado 2026	Programado 2027	Programado 2028	Programado Resto Años
					Inicio	Final.								
60	0	CAPS Avelino	Creación	Propuesta/no contratado	01/06/2026	31/12/2026	S/U				100,00			

Descripción del Proyecto:

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

PROGRAMACION FISICA DE LOS PROYECTOS DE INVERSION, SUS OBRAS Y ACTIVIDADES

29/01/2026 17:30

Form. 8

Jurisdicción: Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano
Entidad:
Programas o Actividades Centrales: 87 - Obras Públicas
Unidad Ejecutora: Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano

Presupuesto: 2026

Proyecto	Act/Obra	Denominación	Clase	Etapa	Fecha		Uni.Med.	Cantidad	Acumulado al 2024	Estimación 2025	Programado 2026	Programado 2027	Programado 2028	Programado Resto Años
					Inicio	Final.								
68	0	Construcción Nueva	Creación	Propuesta/no contratado	01/06/2026	31/12/2026	S/U				100,00			

Descripción del Proyecto:

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

PROGRAMACION FISICA DE LOS PROYECTOS DE INVERSION, SUS OBRAS Y ACTIVIDADES

29/01/2026 17:30

Form. 8

Jurisdicción: Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano
Entidad:
Programas o Actividades Centrales: 87 - Obras Públicas
Unidad Ejecutora: Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano

Presupuesto: 2026

Proyecto	Act/Obra	Denominación	Clase	Etapa	Fecha		Uni.Med.	Cantidad	Acumulado al 2024	Estimación 2025	Programado 2026	Programado 2027	Programado 2028	Programado Resto Años
					Inicio	Final.								
81	0	Mejoramiento del	Mejoras	Propuesta/no contratado	01/03/2026	31/12/2026	S/U				100,00			

Descripción del Proyecto:

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

PROGRAMACION FISICA DE LOS PROYECTOS DE INVERSION, SUS OBRAS Y ACTIVIDADES

29/01/2026 17:30

Form. 8

Jurisdicción: Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano
Entidad:
Programas o Actividades Centrales: 87 - Obras Públicas
Unidad Ejecutora: Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano

Presupuesto: 2026

Proyecto	Act/Obra	Denominación	Clase	Etapa	Fecha		Uni.Med.	Cantidad	Acumulado al 2024	Estimación 2025	Programado 2026	Programado 2027	Programado 2028	Programado Resto Años
					Inicio	Final.								
82	0	Renovación Frente	Mejoras	Propuesta/no contratado	01/03/2026	31/12/2026	S/U				100,00			

Descripción del Proyecto:

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

PROGRAMACION FISICA DE LOS PROYECTOS DE INVERSION, SUS OBRAS Y ACTIVIDADES

29/01/2026 17:30

Form. 8

Jurisdicción: Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano
Entidad:
Programas o Actividades Centrales: 87 - Obras Públicas
Unidad Ejecutora: Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano

Presupuesto: 2026

Proyecto	Act/Obra	Denominación	Clase	Etapa	Fecha		Uni.Med.	Cantidad	Acumulado al 2024	Estimación 2025	Programado 2026	Programado 2027	Programado 2028	Programado Resto Años
					Inicio	Final.								
85	0	Puesta en Valor Paseo	Mejoras	Propuesta/no contratado	01/03/2026	31/12/2026	S/U				100,00			

Descripción del Proyecto:

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN FINANCIERA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN, SUS OBRAS Y ACTIVIDADES

Jurisdicción: Departamento Ejecutivo
Secretaría: Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano
Entidad:
Programa o Actividad Central: 19 - Obras Públicas
Proyecto: 66 - Puesta en Valor en Edificios Varios
Actividad:
Obra:

29/01/2026 17:32

Form. 9

Presupuesto : 2026

Costo Total Proyecto: 00.000.000,00				
Ejecutado Año 2024	**Estimado Año 2025**	**Programado Año 2027**	**Programado Año2028**	**Programado resto Años**
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Programado Año 2026

Fuente de Financiamiento	Gasto	Denominación del Gasto	Programado
110 - Tesoro Municipal	4210	Construcciones en bienes	100.000.000,00
		Total	**100.000.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN FINANCIERA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN, SUS OBRAS Y ACTIVIDADES

Jurisdicción: Departamento Ejecutivo
Secretaría: Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano
Entidad:
Programa o Actividad Central: 19 - Obras Públicas
Proyecto: 87 - Ejecución de Cruces Accesibles (PLAMAC)
Actividad:
Obra:

29/01/2026 17:32

Form. 9

Presupuesto : **2026**

Costo Total Proyecto: !61.200.000,00				
Ejecutado Año 2024	**Estimado Año 2025**	**Programado Año 2027**	**Programado Año2028**	**Programado resto Años**
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Programado Año 2026

Fuente de Financiamiento	Gasto	Denominación del Gasto	Programado
110 - Tesoro Municipal	4220	Construcc en bienes de domin pub..	261.200.000,00
		Total	**261.200.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN FINANCIERA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN, SUS OBRAS Y ACTIVIDADES

Jurisdicción: Departamento Ejecutivo
Secretaría: Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano
Entidad:
Programa o Actividad Central: 80 - Obras Públicas Varias
Proyecto: 71 - CEMA Batán
Actividad:
Obra:

29/01/2026 17:32

Form. 9

Presupuesto : 2026

Costo Total Proyecto: $35.500.000,00				
Ejecutado Año 2024	**Estimado Año 2025**	**Programado Año 2027**	**Programado Año2028**	**Programado resto Años**
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Programado Año 2026

Fuente de Financiamiento	Gasto	Denominación del Gasto	Programado
110 - Tesoro Municipal	4210	Construcciones en bienes	1.635.500.000,00
		Total	**1.635.500.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN FINANCIERA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN, SUS OBRAS Y ACTIVIDADES

Jurisdicción: Departamento Ejecutivo
Secretaría: Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano
Entidad:
Programa o Actividad Central: 87 - Obras Públicas
Proyecto: 56 - Cambio de Cubierta EP3/EMES 203
Actividad:
Obra:

29/01/2026 17:32

Form. 9

Presupuesto : 2026

Costo Total Proyecto: $57.352.000,00				
Ejecutado Año 2024	**Estimado Año 2025**	**Programado Año 2027**	**Programado Año2028**	**Programado resto Años**
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Programado Año 2026

Fuente de Financiamiento	Gasto	Denominación del Gasto	Programado
110 - Tesoro Municipal	4210	Construcciones en bienes	357.352.000,00
		Total	**357.352.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN FINANCIERA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN, SUS OBRAS Y ACTIVIDADES

Jurisdicción: Departamento Ejecutivo
Secretaría: Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano **29/01/2026** 17:32
Entidad:
Programa o Actividad Central: 87 - Obras Públicas **Form. 9**
Proyecto: 60 - CAPS Avelino Martinez - Etapa 1(CAPS APAND)
Actividad:
Obra: Presupuesto : **2026**

Costo Total Proyecto: !07.864.000,00				
Ejecutado Año 2024	**Estimado Año 2025**	**Programado Año 2027**	**Programado Año2028**	**Programado resto Años**
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Programado Año 2026

Fuente de Financiamiento	Gasto	Denominación del Gasto	Programado
110 - Tesoro Municipal	4210	Construcciones en bienes	107.864.000,00
140 - Transferencias internas	4210	Construcciones en bienes	100.000.000,00
		Total	**207.864.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN FINANCIERA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN, SUS OBRAS Y ACTIVIDADES

Jurisdicción: Departamento Ejecutivo
Secretaría: Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano **29/01/2026** 17:32
Entidad:
Programa o Actividad Central: 87 - Obras Públicas **Form. 9**
Proyecto: 68 - Construcción Nueva ESMET Nº 1 (1era. Etapa)
Actividad:
Obra: Presupuesto : **2026**

Costo Total Proyecto:)28.600.000,00

Ejecutado Año 2024	Estimado Año 2025	Programado Año 2027	Programado Año2028	Programado resto Años
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Programado Año 2026

Fuente de Financiamiento	Gasto	Denominación del Gasto	Programado
110 - Tesoro Municipal	4210	Construcciones en bienes	2.028.600.000,00
		Total	**2.028.600.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN FINANCIERA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN, SUS OBRAS Y ACTIVIDADES

Jurisdicción: Departamento Ejecutivo
Secretaría: Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano **29/01/2026** 17:32
Entidad:
Programa o Actividad Central: 87 - Obras Públicas **Form. 9**
Proyecto: 81 - Mejoramiento del Espacio Público
Actividad:
Obra: Presupuesto : **2026**

Costo Total Proyecto: $31.370.000,00

Ejecutado Año 2024	Estimado Año 2025	Programado Año 2027	Programado Año2028	Programado resto Años
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Programado Año 2026

Fuente de Financiamiento	Gasto	Denominación del Gasto	Programado
110 - Tesoro Municipal	4220	Construcc en bienes de domin pub..	3.054.902.000,00
131 - De origen municipal	4220	Construcc en bienes de domin pub..	376.468.000,00
		Total	**3.431.370.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN FINANCIERA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN, SUS OBRAS Y ACTIVIDADES

Jurisdicción: Departamento Ejecutivo
Secretaría: Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano **29/01/2026** 17:32
Entidad:
Programa o Actividad Central: 87 - Obras Públicas **Form. 9**
Proyecto: 82 - Renovación Frente Costero Etapa 1 (e/Paseo J.Galindez y Rawson)
Actividad:
Obra: Presupuesto : **2026**

Costo Total Proyecto: !48.900.000,00

Ejecutado Año 2024	Estimado Año 2025	Programado Año 2027	Programado Año2028	Programado resto Años
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Programado Año 2026

Fuente de Financiamiento	Gasto	Denominación del Gasto	Programado
110 - Tesoro Municipal	4220	Construcc en bienes de domin pub..	248.900.000,00
		Total	**248.900.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN FINANCIERA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN, SUS OBRAS Y ACTIVIDADES

Jurisdicción: Departamento Ejecutivo
Secretaría: Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano **29/01/2026** 17:32
Entidad:
Programa o Actividad Central: 87 - Obras Públicas **Form. 9**
Proyecto: 85 - Puesta en Valor Paseo Punta Iglesias (sector Puente de las
Actividad:
Obra: Presupuesto : **2026**

Costo Total Proyecto: '70.000.000,00				
Ejecutado Año 2024	**Estimado Año 2025**	**Programado Año 2027**	**Programado Año2028**	**Programado resto Años**
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Programado Año 2026

Fuente de Financiamiento	Gasto	Denominación del Gasto	Programado
110 - Tesoro Municipal	4220	Construcc en bienes de domin pub..	770.000.000,00
		Total	**770.000.000,00**

Firma y Sello

GESTION Y ADMINISTRACION DE LA DEUDA PUBLICA

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

(EN PESOS)

29/01/2026 17:32

Jurisdicción: 1110128000 - Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda **FORM. 10**
Subjurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Empréstito: 1 - DEUDA CONSOLIDADA LEY Nº 11.192 **Presupuesto: 2026**

Fuente Financiera	
Rubro	**Importe**

Servicio de la Deuda Pública			
Cat. Prog.	**Fuente de Financiamiento**	**Gasto**	**Importe**
92.00.00	110 - Tesoro Municipal	7161 - Deuda Consolidada Ley Nº 11.192	499.000,00
92.00.00	110 - Tesoro Municipal	7171 - Deuda Consolidada Ley Nº 11.192	560.000,00
		Total Servicios de la Deuda Pública	**1.059.000,00**

Firma y Sello

GESTION Y ADMINISTRACION DE LA DEUDA PUBLICA

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

(EN PESOS)

29/01/2026 17:32

Jurisdicción: 1110128000 - Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda **FORM. 10**
Subjurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Empréstito: 10 - DEUDA FLOTANTE **Presupuesto: 2026**

Fuente Financiera	
Rubro	**Importe**

Servicio de la Deuda Pública			
Cat. Prog.	**Fuente de Financiamiento**	**Gasto**	**Importe**
94.00.00	110 - Tesoro Municipal	7610 - Disminución de cuentas a pagar comerciales a corto plazo	23.000.000.000,00
		Total Servicios de la Deuda Pública	**23.000.000.000,00**

Firma y Sello

GESTION Y ADMINISTRACION DE LA DEUDA PUBLICA

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

(EN PESOS)

29/01/2026 17:32

Jurisdicción: 1110128000 - Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda **FORM. 10**
Subjurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Empréstito: 104 - PRÉSTAMO FORTAL. PROY. 4917 - ORD. 20376 **Presupuesto: 2026**

Fuente Financiera	
Rubro	**Importe**

Servicio de la Deuda Pública			
Cat. Prog.	**Fuente de Financiamiento**	**Gasto**	**Importe**
92.00.00	110 - Tesoro Municipal	7536 - Varios	76.900,00
92.00.00	110 - Tesoro Municipal	7336 - Varios	2.500,00
		Total Servicios de la Deuda Pública	**79.400,00**

Firma y Sello

GESTION Y ADMINISTRACION DE LA DEUDA PUBLICA

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

(EN PESOS)

29/01/2026 17:32

Jurisdicción: 1110128000 - Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda **FORM. 10**

Subjurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo

Empréstito: 106 - PRÉSTAMO PROG. DESEND.-ORD. 20332/ 21302 **Presupuesto: 2026**

Fuente Financiera	
Rubro	**Importe**

Servicio de la Deuda Pública			
Cat. Prog.	**Fuente de Financiamiento**	**Gasto**	**Importe**
92.00.00	110 - Tesoro Municipal	7335 - Programa Desendeudamiento Municipal -Ord.Nºs. 20.335 y 21.302	1.550.000,00
92.00.00	110 - Tesoro Municipal	7535 - Programa Desendeudamiento Municipal - Ord.Nº 20.335	5.500.000,00
		Total Servicios de la Deuda Pública	**7.050.000,00**

Firma y Sello

GESTION Y ADMINISTRACION DE LA DEUDA PUBLICA

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

(EN PESOS)

29/01/2026 17:32

Jurisdicción: 1110128000 - Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda **FORM. 10**
Subjurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Empréstito: 107 - CONVENIO IVBA - ORD. 12852 **Presupuesto: 2026**

Fuente Financiera	
Rubro	**Importe**

Servicio de la Deuda Pública			
Cat. Prog.	**Fuente de Financiamiento**	**Gasto**	**Importe**
92.00.00	110 - Tesoro Municipal	7534 - Convenio I.V.B.A. Ordenanza Nº 12.852	1.700,00
92.00.00	110 - Tesoro Municipal	7334 - Convenio I.V.B.A. Ordenanza Nº 12.852	500,00
		Total Servicios de la Deuda Pública	**2.200,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

GESTION Y ADMINISTRACION DE LA DEUDA PUBLICA

(EN PESOS)

29/01/2026 17:32

Jurisdicción: 1110128000 - Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda **FORM. 10**
Subjurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Empréstito: 112 - FONDO ESPECIAL EMERG. SANITARIA CONT. FI **Presupuesto: 2026**

Fuente Financiera	
Rubro	**Importe**

Servicio de la Deuda Pública			
Cat. Prog.	**Fuente de Financiamiento**	**Gasto**	**Importe**
92.00.00	110 - Tesoro Municipal	7538 - Fondo Especial Emergencia Sanitaria para la Contención Fiscal Municipal	157.305.000,00
		Total Servicios de la Deuda Pública	**157.305.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

GESTION Y ADMINISTRACION DE LA DEUDA PUBLICA

(EN PESOS)

29/01/2026 17:32

Jurisdicción: 1110128000 - Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda **FORM. 10**
Subjurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Empréstito: 12 - CONVENIO I.V.B.A. ORD. Nº 12.851 **Presupuesto: 2026**

Fuente Financiera	
Rubro	**Importe**

Servicio de la Deuda Pública			
Cat. Prog.	**Fuente de Financiamiento**	**Gasto**	**Importe**
92.00.00	110 - Tesoro Municipal	7337 - Convenio I.V.B.A. Ordenanza Nº 12.851	2.700,00
92.00.00	110 - Tesoro Municipal	7537 - Convenio I.V.B.A. Ordenanza Nº 12.851	10.700,00
		Total Servicios de la Deuda Pública	**13.400,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

GESTION Y ADMINISTRACION DE LA DEUDA PUBLICA

(EN PESOS)

29/01/2026 17:32

Jurisdicción: 1110128000 - Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda **FORM. 10**

Subjurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo

Empréstito: 16 - DEUDA IPS JUB.ANTICIP.LEY Nº 12.563 **Presupuesto: 2026**

Fuente Financiera	
Rubro	**Importe**

Servicio de la Deuda Pública			
Cat. Prog.	**Fuente de Financiamiento**	**Gasto**	**Importe**
92.00.00	110 - Tesoro Municipal	7671 - Deuda I.P.S. Jubilación Anticipada - Ley Nº 12.563	129.000,00
		Total Servicios de la Deuda Pública	**129.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACION DE TRANSFERENCIAS, INCREMENTOS DE ACTIVOS FINANCIEROS, GASTOS FIGURATIVOS Y OTROS GASTOS.

29/01/2026 17:34

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo

FORM. 11

Subjurisdicción: 1110101000 - Intendente Municipal

Cat. Programática: 01.01.00 - Diligenciamiento, ejec., puesta en marcha de decisiones del Intendente Municipal

Unidad Ejecutora: 1 - Intendente Municipal

Presupuesto: 2026

Fuente de Financiamiento	Imputaciones	Importe
110 - Tesoro Municipal	5.1.7.0 - Transferencias a otras instituciones culturales y sociales sin fines de lucro	230.000.000,00
	Total	**230.000.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACION DE TRANSFERENCIAS, INCREMENTOS DE ACTIVOS FINANCIEROS, GASTOS FIGURATIVOS Y OTROS GASTOS.

29/01/2026 17:34

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110106000 - Secretaría de Educación
Cat. Programática: 01.00.00 - Coordinación y Administración
Unidad Ejecutora: 10 - Secretaría de Educación

FORM. 11

Presupuesto: 2026

Fuente de Financiamiento	Imputaciones	Importe
110 - Tesoro Municipal	5.1.3.3 - Programa Becas	60.500.000,00
	Total	**60.500.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACION DE TRANSFERENCIAS, INCREMENTOS DE ACTIVOS FINANCIEROS, GASTOS FIGURATIVOS Y OTROS GASTOS.

29/01/2026 17:34

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110108000 - Secretaría de Salud
Cat. Programática: 27.00.00 - Promoción, Prevención y Asistencia en primer nivel de atención.
Unidad Ejecutora: 8 - Secretaría de Salud

FORM. 11

Presupuesto: 2026

Fuente de Financiamiento	Imputaciones	Importe
131 - De origen municipal	5.1.4.0 - Ayudas sociales a personas	7.800.000,00
	Total	**7.800.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACION DE TRANSFERENCIAS, INCREMENTOS DE ACTIVOS FINANCIEROS, GASTOS FIGURATIVOS Y OTROS GASTOS.

29/01/2026 17:34

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social
Cat. Programática: 78.01.00 - Atención, Promoción y Gestión Social Territorial
Unidad Ejecutora: 9 - Secretaría de Desarrollo Social

FORM. 11

Presupuesto: 2026

Fuente de Financiamiento	Imputaciones	Importe
132 - De origen provincial	5.1.4.0 - Ayudas sociales a personas	843.295.000,00
	Total	**843.295.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACION DE TRANSFERENCIAS, INCREMENTOS DE ACTIVOS FINANCIEROS, GASTOS FIGURATIVOS Y OTROS GASTOS.

29/01/2026 17:34

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social
Cat. Programática: 78.03.00 - Promoción y Protección de los Derechos de las Personas Mayores
Unidad Ejecutora: 9 - Secretaría de Desarrollo Social

FORM. 11

Presupuesto: 2026

Fuente de Financiamiento	Imputaciones	Importe
132 - De origen provincial	5.1.4.0 - Ayudas sociales a personas	5.940.000,00
	Total	**5.940.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACION DE TRANSFERENCIAS, INCREMENTOS DE ACTIVOS FINANCIEROS, GASTOS FIGURATIVOS Y OTROS GASTOS.

29/01/2026 17:34

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social
Cat. Programática: 78.04.00 - Protección y Promoción de los Derechos de las Mujeres
Unidad Ejecutora: 9 - Secretaría de Desarrollo Social

FORM. 11

Presupuesto: 2026

Fuente de Financiamiento	Imputaciones	Importe
132 - De origen provincial	5.1.4.0 - Ayudas sociales a personas	215.586.000,00
	Total	**215.586.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACION DE TRANSFERENCIAS, INCREMENTOS DE ACTIVOS FINANCIEROS, GASTOS FIGURATIVOS Y OTROS GASTOS.

29/01/2026 17:34

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social
Cat. Programática: 78.05.00 - Promoción y Protección Derechos Humanos
Unidad Ejecutora: 9 - Secretaría de Desarrollo Social

FORM. 11

Presupuesto: 2026

Fuente de Financiamiento	Imputaciones	Importe
132 - De origen provincial	5.1.7.0 - Transferencias a otras instituciones culturales y sociales sin fines de lucro	1.518.000,00
	Total	**1.518.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACION DE TRANSFERENCIAS, INCREMENTOS DE ACTIVOS FINANCIEROS, GASTOS FIGURATIVOS Y OTROS GASTOS.

29/01/2026 17:34

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo

FORM. 11

Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social

Cat. Programática: 78.06.00 - Promoción de la Igualdad e Inclusión Social para Personas con Discapacidad

Unidad Ejecutora: 9 - Secretaría de Desarrollo Social

Presupuesto: 2026

Fuente de Financiamiento	Imputaciones	Importe
132 - De origen provincial	5.1.4.0 - Ayudas sociales a personas	24.157.000,00
	Total	**24.157.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACION DE TRANSFERENCIAS, INCREMENTOS DE ACTIVOS FINANCIEROS, GASTOS FIGURATIVOS Y OTROS GASTOS.

29/01/2026 17:34

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social
Cat. Programática: 78.07.00 - Ayuda Social a Gente en Situación de Calle
Unidad Ejecutora: 9 - Secretaría de Desarrollo Social

FORM. 11

Presupuesto: 2026

Fuente de Financiamiento	Imputaciones	Importe
132 - De origen provincial	5.1.7.0 - Transferencias a otras instituciones culturales y sociales sin fines de lucro	26.375.000,00
132 - De origen provincial	5.1.4.0 - Ayudas sociales a personas	178.183.000,00
	Total	**204.558.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACION DE TRANSFERENCIAS, INCREMENTOS DE ACTIVOS FINANCIEROS, GASTOS FIGURATIVOS Y OTROS GASTOS.

29/01/2026 17:34

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social
Cat. Programática: 78.08.00 - Relaciones Institucionales con la Sociedad Civil
Unidad Ejecutora: 9 - Secretaría de Desarrollo Social

FORM. 11

Presupuesto: 2026

Fuente de Financiamiento	Imputaciones	Importe
132 - De origen provincial	5.1.4.0 - Ayudas sociales a personas	12.246.000,00
	Total	**12.246.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACION DE TRANSFERENCIAS, INCREMENTOS DE ACTIVOS FINANCIEROS, GASTOS FIGURATIVOS Y OTROS GASTOS.

29/01/2026 17:34

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110123000 - Secretaría de Seguridad
Cat. Programática: 52.00.00 - Fuerzas de Seguridad
Unidad Ejecutora: 26 - Secretaría de Seguridad

FORM. 11

Presupuesto: 2026

Fuente de Financiamiento	Imputaciones	Importe
110 - Tesoro Municipal	5.3.6.0 - Transferencias a los gobiernos provinciales	2.627.271.000,00
	Total	**2.627.271.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACION DE TRANSFERENCIAS, INCREMENTOS DE ACTIVOS FINANCIEROS, GASTOS FIGURATIVOS Y OTROS GASTOS.

29/01/2026 17:34

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110123000 - Secretaría de Seguridad
Cat. Programática: 69.00.00 - Control del Tránsito Urbano
Unidad Ejecutora: 26 - Secretaría de Seguridad

FORM. 11

Presupuesto: 2026

Fuente de Financiamiento	Imputaciones	Importe
110 - Tesoro Municipal	5.1.4.0 - Ayudas sociales a personas	7.695.000,00
	Total	**7.695.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACION DE TRANSFERENCIAS, INCREMENTOS DE ACTIVOS FINANCIEROS, GASTOS FIGURATIVOS Y OTROS GASTOS.

29/01/2026 17:34

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo

FORM. 11

Subjurisdicción: 1110123000 - Secretaría de Seguridad

Cat. Programática: 85.00.00 - Reducción Brecha de Género-Protección Comunitaria y Prevención del Délito

Unidad Ejecutora: 26 - Secretaría de Seguridad

Presupuesto: 2026

Fuente de Financiamiento	Imputaciones	Importe
110 - Tesoro Municipal	5.1.4.0 - Ayudas sociales a personas	80.134.000,00
	Total	**80.134.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACION DE TRANSFERENCIAS, INCREMENTOS DE ACTIVOS FINANCIEROS, GASTOS FIGURATIVOS Y OTROS GASTOS.

29/01/2026 17:34

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo

FORM. 11

Subjurisdicción: 1110124000 - Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano

Cat. Programática: 45.00.00 - Aprob. y Fiscalización de Obs.Privadas, Seg.Externa de Obras y Manten. de Fachadas Edilicias

Unidad Ejecutora: 27 - Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano

Presupuesto: 2026

Fuente de Financiamiento	Imputaciones	Importe
110 - Tesoro Municipal	5.1.4.0 - Ayudas sociales a personas	14.200.000,00
	Total	**14.200.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACION DE TRANSFERENCIAS, INCREMENTOS DE ACTIVOS FINANCIEROS, GASTOS FIGURATIVOS Y OTROS GASTOS.

29/01/2026 17:34

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110128000 - Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda
Cat. Programática: 01.01.00 - Dirección y Conducción
Unidad Ejecutora: 32 - Secretaría Legal, Técnica y Hacienda

FORM. 11

Presupuesto: 2026

Fuente de Financiamiento	Imputaciones	Importe
131 - De origen municipal	5.1.7.0 - Transferencias a otras instituciones culturales y sociales sin fines de lucro	8.000.000,00
	Total	**8.000.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACION DE TRANSFERENCIAS, INCREMENTOS DE ACTIVOS FINANCIEROS, GASTOS FIGURATIVOS Y OTROS GASTOS.

29/01/2026 17:34

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110128000 - Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda
Cat. Programática: 01.03.00 - Administración de Personal
Unidad Ejecutora: 32 - Secretaría Legal, Técnica y Hacienda

FORM. 11

Presupuesto: 2026

Fuente de Financiamiento	Imputaciones	Importe
110 - Tesoro Municipal	6.3.1.2 - Anticipo a jubilados	7.300.000.000,00
110 - Tesoro Municipal	5.1.3.3 - Programa Becas	35.925.000,00
	Total	**7.335.925.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACION DE TRANSFERENCIAS, INCREMENTOS DE ACTIVOS FINANCIEROS, GASTOS FIGURATIVOS Y OTROS GASTOS.

29/01/2026 17:34

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110128000 - Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda
Cat. Programática: 01.07.00 - Asistencia Legal y Técnica
Unidad Ejecutora: 32 - Secretaría Legal, Técnica y Hacienda

FORM. 11

Presupuesto: 2026

Fuente de Financiamiento	Imputaciones	Importe
110 - Tesoro Municipal	5.1.3.3 - Programa Becas	4.710.000,00
	Total	**4.710.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACION DE TRANSFERENCIAS, INCREMENTOS DE ACTIVOS FINANCIEROS, GASTOS FIGURATIVOS Y OTROS GASTOS.

29/01/2026 17:34

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110128000 - Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda
Cat. Programática: 01.09.00 - Gestión de Contrataciones
Unidad Ejecutora: 32 - Secretaría Legal, Técnica y Hacienda

FORM. 11

Presupuesto: 2026

Fuente de Financiamiento	Imputaciones	Importe
110 - Tesoro Municipal	5.1.3.3 - Programa Becas	10.260.000,00
	Total	**10.260.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACION DE TRANSFERENCIAS, INCREMENTOS DE ACTIVOS FINANCIEROS, GASTOS FIGURATIVOS Y OTROS GASTOS.

29/01/2026 17:34

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110128000 - Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda
Cat. Programática: 01.10.00 - Administración del Presupuesto
Unidad Ejecutora: 32 - Secretaría Legal, Técnica y Hacienda

FORM. 11

Presupuesto: 2026

Fuente de Financiamiento	Imputaciones	Importe
110 - Tesoro Municipal	5.1.3.3 - Programa Becas	10.400.000,00
	Total	**10.400.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACION DE TRANSFERENCIAS, INCREMENTOS DE ACTIVOS FINANCIEROS, GASTOS FIGURATIVOS Y OTROS GASTOS.

29/01/2026 17:34

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110128000 - Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda
Cat. Programática: 01.11.00 - Administración y Custodia de Fondos
Unidad Ejecutora: 32 - Secretaría Legal, Técnica y Hacienda

FORM. 11

Presupuesto: 2026

Fuente de Financiamiento	Imputaciones	Importe
110 - Tesoro Municipal	5.1.3.3 - Programa Becas	7.272.000,00
	Total	**7.272.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACION DE TRANSFERENCIAS, INCREMENTOS DE ACTIVOS FINANCIEROS, GASTOS FIGURATIVOS Y OTROS GASTOS.

29/01/2026 17:34

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110128000 - Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda
Cat. Programática: 01.13.00 - Procesamiento y Fiscalización de Información Económica Financiera
Unidad Ejecutora: 32 - Secretaría Legal, Técnica y Hacienda

FORM. 11

Presupuesto: 2026

Fuente de Financiamiento	Imputaciones	Importe
110 - Tesoro Municipal	5.1.3.3 - Programa Becas	51.072.000,00
	Total	**51.072.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACION DE TRANSFERENCIAS, INCREMENTOS DE ACTIVOS FINANCIEROS, GASTOS FIGURATIVOS Y OTROS GASTOS.

29/01/2026 17:34

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110128000 - Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda
Cat. Programática: 17.00.00 - Aplicación de Sanciones y Justicia Municipal
Unidad Ejecutora: 32 - Secretaría Legal, Técnica y Hacienda

FORM. 11

Presupuesto: 2026

Fuente de Financiamiento	Imputaciones	Importe
110 - Tesoro Municipal	5.1.3.3 - Programa Becas	25.650.000,00
	Total	**25.650.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACION DE TRANSFERENCIAS, INCREMENTOS DE ACTIVOS FINANCIEROS, GASTOS FIGURATIVOS Y OTROS GASTOS.

29/01/2026 17:34

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110128000 - Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda
Cat. Programática: 93.00.00 - Erogaciones Figurativas
Unidad Ejecutora: 32 - Secretaría Legal, Técnica y Hacienda

FORM. 11

Presupuesto: 2026

Fuente de Financiamiento	Imputaciones	Importe
110 - Tesoro Municipal	9.1.2.1 - EMDER -Transferencias Sin Afectación	15.105.730.000,00
110 - Tesoro Municipal	9.1.5.1 - EMVIAL - Transferencias Sin Afectación	11.206.343.000,00
110 - Tesoro Municipal	9.2.2.1 - EMDER -Transferencias Sin Afectación	50.000.000,00
110 - Tesoro Municipal	9.1.5.9 - EMSUR - Transferencias sin Afectación	18.744.503.000,00
110 - Tesoro Municipal	9.2.2.5 - EMVIAL - Transferencias con destino específico	54.000.000,00
131 - De origen municipal	9.1.4.1 - EMDER - Varios	20.000.000,00
131 - De origen municipal	9.1.4.7 - EMTURyC - Varios	14.059.635.000,00
131 - De origen municipal	9.1.5.3 - EMVIAL - Varios	12.890.950.000,00
110 - Tesoro Municipal	9.1.4.7 - EMTURyC - Varios	10.533.987.000,00
132 - De origen provincial	9.2.2.5 - EMVIAL - Transferencias con destino específico	114.500.000,00
132 - De origen provincial	9.1.4.5 - EMSUR - Varios	878.000.000,00
131 - De origen municipal	9.2.2.5 - EMVIAL - Transferencias con destino específico	6.926.250.000,00
	Total	**90.583.898.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACION DE TRANSFERENCIAS, INCREMENTOS DE ACTIVOS FINANCIEROS, GASTOS FIGURATIVOS Y OTROS GASTOS.

29/01/2026 17:34

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110129000 - Secretaría de Participación Ciudadana y Descentr.
Cat. Programática: 01.00.00 - Coordinación y Administrción
Unidad Ejecutora: 33 - Secretaría de Participación Ciudadana y Descentralización

FORM. 11

Presupuesto: 2026

Fuente de Financiamiento	Imputaciones	Importe
110 - Tesoro Municipal	5.1.3.1 - Premios	4.500.000,00
	Total	**4.500.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACION DE TRANSFERENCIAS, INCREMENTOS DE ACTIVOS FINANCIEROS, GASTOS FIGURATIVOS Y OTROS GASTOS.

29/01/2026 17:34

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110129000 - Secretaría de Participación Ciudadana y Descentr.
Cat. Programática: 34.01.00 - Atención, Transparencia y Control Ciudadano
Unidad Ejecutora: 33 - Secretaría de Participación Ciudadana y Descentralización

FORM. 11

Presupuesto: 2026

Fuente de Financiamiento	Imputaciones	Importe
110 - Tesoro Municipal	5.1.3.3 - Programa Becas	3.752.000,00
	Total	**3.752.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACION DE TRANSFERENCIAS, INCREMENTOS DE ACTIVOS FINANCIEROS, GASTOS FIGURATIVOS Y OTROS GASTOS.

29/01/2026 17:34

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción: 1110129000 - Secretaría de Participación Ciudadana y Descentr.

Cat. Programática: 34.02.00 - Gestión y Acompañamiento a las Organizaciones de la Sociedad Civil

Unidad Ejecutora: 33 - Secretaría de Participación Ciudadana y Descentralización

FORM. 11

Presupuesto: 2026

Fuente de Financiamiento	Imputaciones	Importe
110 - Tesoro Municipal	5.1.4.0 - Ayudas sociales a personas	50.000.000,00
	Total	**50.000.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACION DE TRANSFERENCIAS, INCREMENTOS DE ACTIVOS FINANCIEROS, GASTOS FIGURATIVOS Y OTROS GASTOS.

29/01/2026 17:34

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110129000 - Secretaría de Participación Ciudadana y Descentr.
Cat. Programática: 40.04.00 - Distrito Descentralizado Chapadmalal
Unidad Ejecutora: 33 - Secretaría de Participación Ciudadana y Descentralización

FORM. 11

Presupuesto: 2026

Fuente de Financiamiento	Imputaciones	Importe
110 - Tesoro Municipal	5.1.4.0 - Ayudas sociales a personas	11.748.000,00
	Total	**11.748.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACION DE TRANSFERENCIAS, INCREMENTOS DE ACTIVOS FINANCIEROS, GASTOS FIGURATIVOS Y OTROS GASTOS.

29/01/2026 17:34

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción: 1110130000 - Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv.

Cat. Programática: 01.01.00 - Conducción y Aministración

Unidad Ejecutora: 34 - Secretaría de Desarrollo Local, Inversiones e Integración Público

FORM. 11

Presupuesto: 2026

Fuente de Financiamiento	Imputaciones	Importe
110 - Tesoro Municipal	5.1.7.0 - Transferencias a otras instituciones culturales y sociales sin fines de lucro	11.286.000,00
	Total	**11.286.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACION DE TRANSFERENCIAS, INCREMENTOS DE ACTIVOS FINANCIEROS, GASTOS FIGURATIVOS Y OTROS GASTOS.

29/01/2026 17:34

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción: 1110130000 - Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv.

Cat. Programática: 18.00.00 - Habilitación y Control de Actividades Comerciales

Unidad Ejecutora: 34 - Secretaría de Desarrollo Local, Inversiones e Integración Público

FORM. 11

Presupuesto: 2026

Fuente de Financiamiento	Imputaciones	Importe
110 - Tesoro Municipal	5.1.3.3 - Programa Becas	11.250.000,00
	Total	**11.250.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACION DE TRANSFERENCIAS, INCREMENTOS DE ACTIVOS FINANCIEROS, GASTOS FIGURATIVOS Y OTROS GASTOS.

29/01/2026 17:34

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción: 1110130000 - Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv.

Cat. Programática: 21.00.00 - Promoción y Fortalecimiento de la Industria y el Comercio

Unidad Ejecutora: 34 - Secretaría de Desarrollo Local, Inversiones e Integración Público

FORM. 11

Presupuesto: 2026

Fuente de Financiamiento	Imputaciones	Importe
110 - Tesoro Municipal	5.1.3.3 - Programa Becas	35.000.000,00
110 - Tesoro Municipal	5.1.4.0 - Ayudas sociales a personas	14.820.000,00
	Total	**49.820.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACION DE TRANSFERENCIAS, INCREMENTOS DE ACTIVOS FINANCIEROS, GASTOS FIGURATIVOS Y OTROS GASTOS.

29/01/2026 17:34

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción: 1110130000 - Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv.

Cat. Programática: 38.00.00 - Promoción y Fortalecimiento del Empleo

Unidad Ejecutora: 34 - Secretaría de Desarrollo Local, Inversiones e Integración Público

FORM. 11

Presupuesto: 2026

Fuente de Financiamiento	Imputaciones	Importe
110 - Tesoro Municipal	5.1.4.0 - Ayudas sociales a personas	468.000,00
110 - Tesoro Municipal	5.1.9.0 - Transferencias a empresas privadas	9.120.000,00
	Total	**9.588.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACION DE TRANSFERENCIAS, INCREMENTOS DE ACTIVOS FINANCIEROS, GASTOS FIGURATIVOS Y OTROS GASTOS.

29/01/2026 17:34

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción: 1110130000 - Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv.

Cat. Programática: 71.00.00 - Asuntos Agropecuarios

Unidad Ejecutora: 34 - Secretaría de Desarrollo Local, Inversiones e Integración Público

FORM. 11

Presupuesto: 2026

Fuente de Financiamiento	Imputaciones	Importe
110 - Tesoro Municipal	5.2.1.0 - Transferencias a personas	8.430.000,00
	Total	**8.430.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACION DE TRANSFERENCIAS, INCREMENTOS DE ACTIVOS FINANCIEROS, GASTOS FIGURATIVOS Y OTROS GASTOS.

29/01/2026 17:34

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110130000 - Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv.
Cat. Programática: 72.00.00 - Cooperación y Mutuales
Unidad Ejecutora: 34 - Secretaría de Desarrollo Local, Inversiones e Integración Público

FORM. 11

Presupuesto: 2026

Fuente de Financiamiento	Imputaciones	Importe
110 - Tesoro Municipal	5.2.5.0 - Transferencias a cooperativas	5.700.000,00
	Total	**5.700.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACION DE TRANSFERENCIAS, INCREMENTOS DE ACTIVOS FINANCIEROS, GASTOS FIGURATIVOS Y OTROS GASTOS.

29/01/2026 17:34

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción: 1110130000 - Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv.

Cat. Programática: 81.03.00 - Promoción y Asistencia de la Economía Social

Unidad Ejecutora: 34 - Secretaría de Desarrollo Local, Inversiones e Integración Público

FORM. 11

Presupuesto: 2026

Fuente de Financiamiento	Imputaciones	Importe
110 - Tesoro Municipal	5.1.4.0 - Ayudas sociales a personas	10.260.000,00
	Total	**10.260.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACION DE TRANSFERENCIAS, INCREMENTOS DE ACTIVOS FINANCIEROS, GASTOS FIGURATIVOS Y OTROS GASTOS.

29/01/2026 17:34

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción: 1110130000 - Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv.

Cat. Programática: 81.05.00 - Cooperativas y Mutuales

Unidad Ejecutora: 34 - Secretaría de Desarrollo Local, Inversiones e Integración Público

FORM. 11

Presupuesto: 2026

Fuente de Financiamiento	Imputaciones	Importe
110 - Tesoro Municipal	5.2.5.0 - Transferencias a cooperativas	4.560.000,00
	Total	**4.560.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACION DE TRANSFERENCIAS, INCREMENTOS DE ACTIVOS FINANCIEROS, GASTOS FIGURATIVOS Y OTROS GASTOS.

29/01/2026 17:34

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción: 1110130000 - Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv.

Cat. Programática: 90.00.00 - Desarrollo Industria Tecnológica

Unidad Ejecutora: 34 - Secretaría de Desarrollo Local, Inversiones e Integración Público

FORM. 11

Presupuesto: 2026

Fuente de Financiamiento	Imputaciones	Importe
110 - Tesoro Municipal	5.1.3.1 - Premios	9.000.000,00
	Total	**9.000.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACION DE TRANSFERENCIAS, INCREMENTOS DE ACTIVOS FINANCIEROS, GASTOS FIGURATIVOS Y OTROS GASTOS.

29/01/2026 17:34

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110130000 - Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv.
Cat. Programática: 91.00.00 - Desarrollo Industria Audiovisual
Unidad Ejecutora: 34 - Secretaría de Desarrollo Local, Inversiones e Integración Público

FORM. 11

Presupuesto: 2026

Fuente de Financiamiento	Imputaciones	Importe
110 - Tesoro Municipal	5.1.3.1 - Premios	6.000.000,00
	Total	**6.000.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

PROGRAMACION DE TRANSFERENCIAS, INCREMENTOS DE ACTIVOS FINANCIEROS, GASTOS FIGURATIVOS Y OTROS GASTOS.

29/01/2026 17:34

Jurisdicción: 1110200000 - H.C.D.

FORM. 11

Subjurisdicción:

Cat. Programática: 51.01.00 - Dirección Superior Honorable Concejo Deliberante

Unidad Ejecutora: 11 - Honorable Concejo Deliberante

Presupuesto: 2026

Fuente de Financiamiento	Imputaciones	Importe
110 - Tesoro Municipal	5.1.3.1 - Premios	1.700.000,00
	Total	**1.700.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR INCISO (EN PESOS)

29/01/2026 17:35

Form. 12

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110101000 - Intendente Municipal
Entidad:

Presupuesto: 2026

Fuente de Financiamiento	Inciso	Denomincación del Inciso	Ejecución 2024	Estimación 2025	Programado 2026
110 - Tesoro Municipal	1	Gastos en personal	716.486.897,91	1.171.414.625,00	1.575.325.000,00
	2	Bienes de consumo	4.534.791,38	30.202.052,00	80.864.000,00
	3	Servicios no personales	134.731.583,90	251.940.661,00	516.100.000,00
	4	Bienes de uso	320.930,00	8.915.076,00	19.928.000,00
	5	Transferencias	0,00	48.000,00	230.100.000,00
Total Fuente Tesoro Municipal			**856.074.203,19**	**1.462.520.414,00**	**2.422.317.000,00**
Total Jurisdicción Intendente Municipal			**856.074.203,19**	**1.462.520.414,00**	**2.422.317.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR INCISO (EN PESOS)

29/01/2026 17:35

Form. 12

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110106000 - Secretaría de Educación
Entidad:

Presupuesto: 2026

Fuente de Financiamiento	Inciso	Denomincación del Inciso	Ejecución 2024	Estimación 2025	Programado 2026
	1	Gastos en personal	19.550.205.925,73	20.248.449.671,00	25.964.931.000,00
	2	Bienes de consumo	248.965.355,78	414.205.362,82	443.900.000,00
	3	Servicios no personales	255.936.958,17	599.640.285,18	1.069.094.000,00
	4	Bienes de uso	25.895.912,39	102.115.241,00	150.500.000,00
	5	Transferencias	3.183.212,95	3.718.276,00	60.500.000,00
Total Fuente Tesoro Municipal			**20.084.187.365,02**	**21.368.128.836,00**	**27.688.925.000,00**
131 - De origen municipal	1	Gastos en personal	723.972.800,14	2.345.000.000,00	5.347.847.000,00
Total Fuente De origen municipal			**723.972.800,14**	**2.345.000.000,00**	**5.347.847.000,00**
132 - De origen provincial	2	Bienes de consumo	687.663.449,70	1.799.213.924,46	999.600.000,00
	3	Servicios no personales	0,00	0,00	318.942.000,00
Total Fuente De origen provincial			**687.663.449,70**	**1.799.213.924,46**	**1.318.542.000,00**
133 - De origen nacional	1	Gastos en personal	6.964.032.655,74	15.222.900.000,00	20.669.100.000,00
Total Fuente De origen nacional			**6.964.032.655,74**	**15.222.900.000,00**	**20.669.100.000,00**
Total Jurisdicción Secretaría de Educación			**28.459.856.270,60**	**40.735.242.760,46**	**55.024.414.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR INCISO (EN PESOS)

29/01/2026 17:35

Form. 12

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110108000 - Secretaría de Salud
Entidad:

Presupuesto: 2026

Fuente de Financiamiento	Inciso	Denomincación del Inciso	Ejecución 2024	Estimación 2025	Programado 2026
110 - Tesoro Municipal	1	Gastos en personal	18.609.438.580,43	28.860.871.535,96	42.509.570.000,00
	2	Bienes de consumo	126.832.953,00	422.023.198,00	917.750.412,00
	3	Servicios no personales	210.925.909,99	1.322.995.153,84	1.620.288.615,00
	4	Bienes de uso	5.999.435,00	24.870.129,00	277.310.973,00
Total Fuente Tesoro Municipal			**18.953.196.878,42**	**30.630.760.016,80**	**45.324.920.000,00**
131 - De origen municipal	1	Gastos en personal	3.060.817.747,67	5.321.347.765,00	3.226.465.000,00
	2	Bienes de consumo	1.995.352.752,93	2.198.868.757,68	2.680.843.297,00
	3	Servicios no personales	526.262.765,79	1.153.067.164,00	2.128.975.676,00
	4	Bienes de uso	50.638.685,00	184.532.547,00	18.569.027,00
	5	Transferencias	2.037.080,50	5.665.893,67	7.800.000,00
Total Fuente De origen municipal			**5.635.109.031,89**	**8.863.482.127,35**	**8.062.653.000,00**
132 - De origen provincial	1	Gastos en personal	0,00	41.786.274,40	16.200.000,00
	2	Bienes de consumo	64.429.891,21	57.761.482,00	61.484.291,00
	3	Servicios no personales	35.068.354,25	42.823.743,00	36.795.709,00
	4	Bienes de uso	27.959.844,50	20.401.221,00	6.320.000,00
Total Fuente De origen provincial			**127.458.089,96**	**162.772.720,40**	**120.800.000,00**
Total Jurisdicción Secretaría de Salud			**24.715.764.000,27**	**39.657.014.864,55**	**53.508.373.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR INCISO (EN PESOS)

29/01/2026 17:35

Form. 12

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110109000 - Secretaría de Desarrollo Social
Entidad:

Presupuesto: 2026

Fuente de Financiamiento	Inciso	Denomincación del Inciso	Ejecución 2024	Estimación 2025	Programado 2026
110 - Tesoro Municipal	1	Gastos en personal	11.671.099.597,00	18.040.657.206,00	24.383.018.000,00
	2	Bienes de consumo	34.790.138,76	1.273.268.091,48	3.173.174.000,00
	3	Servicios no personales	64.893.136,11	263.179.489,52	72.641.000,00
	4	Bienes de uso	1.448.580,00	115.516.889,00	48.771.000,00
Total Fuente Tesoro Municipal			**11.772.231.451,87**	**19.692.621.676,00**	**27.677.604.000,00**
131 - De origen municipal	2	Bienes de consumo	0,00	1.237.781,00	1.410.000,00
	3	Servicios no personales	970.416,69	2.362.500,00	2.078.000,00
	4	Bienes de uso	0,00	6.745.219,00	6.412.000,00
Total Fuente De origen municipal			**970.416,69**	**10.345.500,00**	**9.900.000,00**
132 - De origen provincial	1	Gastos en personal	544.839.543,08	865.704.842,29	1.179.880.000,00
	2	Bienes de consumo	606.190.728,70	1.285.161.165,43	1.036.816.000,00
	3	Servicios no personales	1.366.726.305,83	4.038.268.762,24	3.906.981.000,00
	4	Bienes de uso	15.451.498,17	38.172.037,39	223.817.000,00
	5	Transferencias	321.004.655,49	1.386.296.217,01	1.307.300.000,00
Total Fuente De origen provincial			**2.854.212.731,27**	**7.613.603.024,36**	**7.654.794.000,00**
Total Jurisdicción Secretaría de Desarrollo Social			**14.627.414.599,83**	**27.316.570.200,36**	**35.342.298.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR INCISO (EN PESOS)

29/01/2026 17:35

Form. 12

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110123000 - Secretaría de Seguridad
Entidad:

Presupuesto: 2026

Fuente de Financiamiento	Inciso	Denomincación del Inciso	Ejecución 2024	Estimación 2025	Programado 2026
110 - Tesoro Municipal	1	Gastos en personal	17.202.161.670,74	24.656.467.925,00	36.487.723.000,00
	2	Bienes de consumo	851.725.073,89	1.322.656.392,99	1.398.600.000,00
	3	Servicios no personales	1.627.414.554,69	2.115.705.666,00	5.894.464.000,00
	4	Bienes de uso	48.214.102,65	1.839.788.795,15	2.088.832.000,00
	5	Transferencias	33.781.661,41	150.323.640,00	2.715.100.000,00
Total Fuente Tesoro Municipal			**19.763.297.063,38**	**30.084.942.419,14**	**48.584.719.000,00**
131 - De origen municipal	1	Gastos en personal	1.645.666.431,26	2.589.500.000,00	3.284.300.000,00
Total Fuente De origen municipal			**1.645.666.431,26**	**2.589.500.000,00**	**3.284.300.000,00**
133 - De origen nacional	1	Gastos en personal	0,00	457.800.000,00	228.500.000,00
Total Fuente De origen nacional			**0,00**	**457.800.000,00**	**228.500.000,00**
Total Jurisdicción Secretaría de Seguridad			**21.408.963.494,64**	**33.132.242.419,14**	**52.097.519.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR INCISO (EN PESOS)

29/01/2026 17:35

Form. 12

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110124000 - Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano
Entidad:

Presupuesto: 2026

Fuente de Financiamiento	Inciso	Denomincación del Inciso	Ejecución 2024	Estimación 2025	Programado 2026
110 - Tesoro Municipal	1	Gastos en personal	2.555.345.335,88	4.120.554.524,00	5.264.193.000,00
	2	Bienes de consumo	4.733.875,06	11.293.620,00	14.400.000,00
	3	Servicios no personales	159.298.332,69	183.611.883,00	440.650.000,00
	4	Bienes de uso	1.945.304.559,32	2.405.370.054,00	9.378.598.000,00
	5	Transferencias	10.560.822,28	13.541.438,00	14.200.000,00
Total Fuente Tesoro Municipal			**4.675.242.925,23**	**6.734.371.519,00**	**15.112.041.000,00**
131 - De origen municipal	4	Bienes de uso	791.399.625,19	739.258.523,87	376.468.000,00
Total Fuente De origen municipal			**791.399.625,19**	**739.258.523,87**	**376.468.000,00**
140 - Transferencias internas	4	Bienes de uso	0,00	0,00	100.000.000,00
Total Fuente Transferencias internas			**0,00**	**0,00**	**100.000.000,00**
Total Jurisdicción Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano			**5.466.642.550,42**	**7.473.630.042,87**	**15.588.509.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR INCISO (EN PESOS)

29/01/2026 17:35

Form. 12

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110128000 - Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda
Entidad:

Presupuesto: 2026

Fuente de Financiamiento	Inciso	Denomincación del Inciso	Ejecución 2024	Estimación 2025	Programado 2026
110 - Tesoro Municipal	1	Gastos en personal	10.254.858.011,48	16.863.819.848,91	21.549.052.000,00
	2	Bienes de consumo	135.920.275,91	217.167.108,31	288.797.000,00
	3	Servicios no personales	52.417.369.442,19	60.455.895.394,51	85.536.928.000,00
	4	Bienes de uso	8.496.551,52	66.470.301,00	48.078.000,00
	5	Transferencias	54.580.391,68	92.753.970,18	146.424.000,00
	6	Activos financieros	2.650.994.651,74	3.200.000.000,00	7.300.000.000,00
	7	Servicio de la deuda y di	7.992.029.461,89	18.559.123.903,19	23.165.638.000,00
	9	Gastos figurativos	29.314.478.758,53	48.111.147.224,00	55.694.563.000,00
Total Fuente Tesoro Municipal			**102.828.727.544,94**	**147.566.377.750,10**	**193.729.480.000,00**
131 - De origen municipal	1	Gastos en personal	8.772.579,42	15.000.488,15	10.707.000,00
	2	Bienes de consumo	1.231.896,35	7.482.820,00	8.435.000,00
	3	Servicios no personales	0,00	764.791,00	9.300.872.000,00
	4	Bienes de uso	0,00	3.186.000,00	826.000,00
	5	Transferencias	2.395.112,00	31.667.628,40	8.000.000,00
	9	Gastos figurativos	12.885.419.588,12	26.825.835.260,81	33.896.835.000,00
Total Fuente De origen municipal			**12.897.819.175,89**	**26.883.936.988,36**	**43.225.675.000,00**
132 - De origen provincial	9	Gastos figurativos	1.176.112.197,69	1.265.703.927,83	992.500.000,00
Total Fuente De origen provincial			**1.176.112.197,69**	**1.265.703.927,83**	**992.500.000,00**
Total Jurisdicción Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda			**116.902.658.918,52**	**175.716.018.666,29**	**237.947.655.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR INCISO (EN PESOS)

29/01/2026 17:35

Form. 12

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110129000 - Secretaría de Participación Ciudadana y Descentr.
Entidad:

Presupuesto: 2026

Fuente de Financiamiento	Inciso	Denomincación del Inciso	Ejecución 2024	Estimación 2025	Programado 2026
110 - Tesoro Municipal	1	Gastos en personal	5.589.971.478,38	8.678.259.013,00	11.658.693.000,00
	2	Bienes de consumo	82.456.177,81	1.911.038.105,25	2.591.834.000,00
	3	Servicios no personales	974.918.852,98	2.537.036.416,05	3.010.237.000,00
	4	Bienes de uso	66.898.953,28	520.079.414,00	361.083.000,00
	5	Transferencias	31.725.429,95	44.082.078,00	70.000.000,00
Total Fuente Tesoro Municipal			**6.745.970.892,40**	**13.690.495.026,30**	**17.691.847.000,00**
131 - De origen municipal	3	Servicios no personales	32.779.820,00	39.743.000,00	247.000.000,00
Total Fuente De origen municipal			**32.779.820,00**	**39.743.000,00**	**247.000.000,00**
132 - De origen provincial	2	Bienes de consumo	7.053.246,00	201.816.407,27	182.655.000,00
	3	Servicios no personales	3.133.000,00	25.476.023,00	15.817.000,00
	4	Bienes de uso	0,00	11.070.000,00	12.628.000,00
Total Fuente De origen provincial			**10.186.246,00**	**238.362.430,27**	**211.100.000,00**
Total Jurisdicción	**Secretaría de Participación Ciudadana y Descentr.**		**6.788.936.958,40**	**13.968.600.456,57**	**18.149.947.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR INCISO (EN PESOS)

29/01/2026 17:35

Form. 12

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción: 1110130000 - Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv.
Entidad:

Presupuesto: 2026

Fuente de Financiamiento	Inciso	Denomincación del Inciso	Ejecución 2024	Estimación 2025	Programado 2026
110 - Tesoro Municipal	1	Gastos en personal	4.537.361.648,39	7.014.215.545,00	9.786.874.000,00
	2	Bienes de consumo	26.163.694,14	86.785.515,00	109.332.000,00
	3	Servicios no personales	167.589.834,61	504.161.192,00	1.349.057.000,00
	4	Bienes de uso	0,00	46.586.803,00	60.161.000,00
	5	Transferencias	36.250.329,36	84.874.447,00	126.350.000,00
Total Fuente Tesoro Municipal			**4.767.365.506,50**	**7.736.623.502,00**	**11.431.774.000,00**
132 - De origen provincial	2	Bienes de consumo	6.420.847,43	4.158.084,00	7.443.000,00
	3	Servicios no personales	3.327.792,00	5.705.134,00	7.118.000,00
	4	Bienes de uso	0,00	2.136.782,00	2.439.000,00
Total Fuente De origen provincial			**9.748.639,43**	**12.000.000,00**	**17.000.000,00**
Total Jurisdicción	**Secretaría de Des.Local, Inv. e Integr.Púb.Priv.**		**4.777.114.145,93**	**7.748.623.502,00**	**11.448.774.000,00**

Firma y Sello

Municipalidad de
Gral. Pueyrredon

RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR INCISO (EN PESOS)

29/01/2026 17:35

Form. 12

Jurisdicción: 1110200000 - H.C.D.
Subjurisdicción:
Entidad:

Presupuesto: 2026

Fuente de Financiamiento	Inciso	Denomincación del Inciso	Ejecución 2024	Estimación 2025	Programado 2026
110 - Tesoro Municipal	1	Gastos en personal	4.351.713.769,28	7.179.421.436,00	9.180.464.000,00
	2	Bienes de consumo	8.054.257,30	14.818.934,00	12.800.000,00
	3	Servicios no personales	6.528.877,18	29.951.856,00	44.500.000,00
	4	Bienes de uso	10.496.654,16	42.775.298,00	42.500.000,00
	5	Transferencias	0,00	1.813.700,00	1.700.000,00
Total Fuente Tesoro Municipal			**4.376.793.557,92**	**7.268.781.224,00**	**9.281.964.000,00**
Total Jurisdicción H.C.D.			**4.376.793.557,92**	**7.268.781.224,00**	**9.281.964.000,00**
TOTAL GENERAL			**228.380.218.699,72**	**354.479.244.550,24**	**490.811.770.000,00**

Firma y Sello

vialidad y alumbrado mgp

EMVIAL

Gral. Pueyrredon

Polķtica Presupuestaria de la Jurisdicción o Entidad

29/01/2026 13:26

Form. 1

Jurisdicción :

Subjurisdicción :

Entidad : EMVIAL

Presupuesto: 2026

La política presupuestaria 2026 del Ente Municipal de Vialidad y Alumbrado Público está orientada a establecer un marco fiscal que permite la concreción de las políticas municipales relacionadas con las misiones y funciones del Ente, las cuales son las siguientes:

1- INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO.

2- INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SEMÁFOROS, SEÑALES LUMINOSAS, CARTELES, SEÑALES, DELINEADORES Y DEMARCACIÓN HORIZONTAL.

3- CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÍAS PAVIMENTADAS.

4- MANTENIMIENTO DE CALLES ENGRANZADAS.

5- MANTENIMIENTO DE CAMINOS RURALES.

6- RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS.

Para cada una de dichas funciones, se definió en el Presupuesto del Ente un programa específico, a fin de realizar la correcta imputación de gastos en los que se incurrirá durante el Ejercicio, siguiendo los lineamientos de la presupuestación por programas. Para ello, se han tomado en cuenta las pautas presupuestarias informadas por la Secretaria de Legal, Técnica y de Hacienda del Municipio en lo que respecta a las remesas de la Administración Central prevé remitir al Ente durante el Ejercicio 2026. La estructura de gastos tiene como fin satisfacer las demandas referidas a los objetivos del Ente, teniendo como parámetros el equilibrio presupuestario del Ente y el volumen de recursos que se preve recaudar durante el Ejercicio.

.

.

Firma y Sello

vialidad y alumbrado mgp
EMVIAL
Gral. Pueyrredon

PROGRAMACION DE LOS RECURSOS (EN PESOS)

29/01/2026 13:26

Form. 2

Jurisdicción:

Subjurisdicción:

Presupuesto: 2026

Rubro	Denominación	Ejecutado 2024	Estimado 2025	Programado 2026
1211400	Tasas por Servicios Varios	0,00	0,00	1.500.000.000,00
1220500	Derecho de Ocupación de Espacios Públicos	0,00	0,00	2.500.000.000,00
1221201	De Oficina	0,00	0,00	35.000.000,00
1221202	Dirección Técnica e Inspección de Obras Públicas	0,00	0,00	260.000.000,00
1221203	Por Actuaciones Administrativas	0,00	0,00	52.000.000,00
1260100	Multas por contravenciones	0,00	0,00	16.000.000,00
1260200	Recargos por multas e intereses	0,00	0,00	100.000.000,00
1290200	Ingresos Varios	0,00	0,00	30.000.000,00
2120700	Contribución por Mejoras Vialidad y Alumbrado	0,00	0,00	500.000.000,00
3510101	Saldo Ej. Ant. Libre Disponibilidad	0,00	0,00	250.000.000,00
4110101	Remesas ordinarias (Sin afectación - Haberes)	0,00	0,00	8.052.343.000,00
4110102	Remesas ordinarias (Sin afectación - Varios)	0,00	0,00	3.154.000.000,00
4110103	Fondo municipal de transporte (Afectado)	0,00	0,00	1.707.700.000,00
4110104	Control de marcas y señales (Afectado)	0,00	0,00	8.000.000,00
4110105	Fondo de Mejoramiento del Hábitat - Ord. 25.142 (Afectado)	0,00	0,00	17.000.000,00
4110110	Fondo para seguridad Vial - Fotomultas (Afectado)	0,00	0,00	1.402.500.000,00
4110111	Tasa por Alumbrado Público	0,00	0,00	7.200.000.000,00
4110122	Tasa vial rural (Afectado)	0,00	0,00	247.000.000,00
4120110	Remesas Ordinarias (Sin afectación - Capital)	0,00	0,00	54.000.000,00
4120123	Impuesto Inmobiliario Rural (Afectado)	0,00	0,00	114.500.000,00
4120140	Tasa de Mantenimiento de la Red Vial Urbana Municipal - Afectado	0,00	0,00	9.235.000.000,00
	Totales:	**0,00**	**0,00**	**36.435.043.000,00**

Descripción Metodológica

Firma y Sello

vialidad y alumbrado mgp

EMVIAL

Gral. Pueyrredon

LISTADO DE ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 13:27

Presupuesto:2026

Jurisdicción - Denominación

1000000000 - Sector Publico Municipal No Financiero

1100000000 - Administración Municipal

1110000000 - Administración Central

1110100000 - Departamento Ejecutivo

1110200000 - H.C.D.

1120000000 - Organismos Descentralizados

1120000001 - EMVIAL

01 - CONDUCCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

16 - INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO

01 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO

85 - REPOTENTACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO Y RECAMBIO DE LUMINARIAS SAP LED

17 - INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SEMÁFOROS, CARTELES Y SEÑALES, DELINEADORES Y DEMARCACIÓN

01 - MANTENIMIENTO DE SEÑALAMIENTO LUMINOSO Y NO LUMINOSO

02 - OBRAS RELACIONADAS CON LA SEGURIDAD VIAL

75 - INSTALACIÓN DE NUEVOS PUNTOS DE SEÑALAMIENTO LUMINOSO

18 - CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÍAS PAVIMENTADAS

01 - PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MANTENIMIENTO DE VÍAS PAVIMENTADAS

02 - RECONSTRUCCION INTEGRAL DE RED VIAL URBANA DEL MUNICIPIO

03 - OBRAS DE MANTENIMIENTO EN RECORRIDO DE MICROS

78 - CONSTRUCCIÓN DE CORDÓN CUNETA Y PAVIMENTO - FONDO MEJORAR

19 - CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS NO PAVIMENTADAS

01 - CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS NO PAVIMENTADAS

02 - RECONSTRUCCION INTEGRAL DE RED VIAL URBANA DEL MUNICIPIO

03 - ASISTENCIA A DELEGACIONES

20 - CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES NO PAVIMENTADOS

21 - RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS ESCULTÓRICOS

92 - CANCELACIÓN DE DEUDA CONSOLIDADA

99 - CANCELACIÓN DE DEUDA FLOTANTE

1130000000 - Instituciones de seguridad Social

1200000000 - Empresas y Sociedades del estado Municipal

2000000000 - Sector Público Municipal Financiero

vialidad y alumbrado mgp
EMVIAL
Gral. Pueyrredon

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/01/2026 13:27

Form. 4

Jurisdicción :

Subjurisdicción :

Entidad : EMVIAL

Programa : 16 - INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO

Unidad Ejecutora : 5 - DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO

Presupuesto: 2026

El objetivo gral. del Programa 16- Alumbrado Publico es la conservación del Alumbrado Público presente en las ciudades de Mar del Plata y Batán. Por otro lado, también es una de sus funciones, la instalación de nuevos puntos de iluminación. Estos dos objetivos globales, incluyen diferentes actividades: reposición de columnas y/o postes en mal estado, limpieza, pintura y reacondicionamiento de las mismas, mantenimiento de cajas de conexiones, circuitos subterráneos, reparación integral en plazas y paseos (farolas), fundamentalmente en los diferentes parques y plazas publicas y sobre la costanera en su totalidad.

Como objetivo fundamental del Dpto. se menciona la mayor eficiencia y operatividad en el servicio que se lleva a cabo (se mantienen aproximadamente unas 75 mil luminarias), así sea por demanda (147, etc), como así también de modo preventivo.

El Programa tiene como Unidad ejecutora la Dirección de Alumbrado Público.

Reducción de la brecha de genero
Se plantearan metas cuantitativas y cualitativas, trabajando junto con areas de Seguridad, Desarrollo social; Para establecer mantenimiento y monitoreo del alumbrado publico en sectores con alta conflictividad y demanda particular. Generando Esquemas de alertas tempranas para brindar un servicio que neutralice a aquellas personas que tienen una menor autonomía económica y física, menor participación en la toma de decisiones y un desigual acceso a derechos básicos como el empleo, la salud, la vivienda y la educación.
Adicionalmente se continuara dando difusión y publicidad a fechas importantes tratando de darles visibilidad y generando conciencia social y ciudadana a través de la iluminación del Palacio municipal.

Firma y Sello

vialidad y alumbrado mgp
EMVIAL
Gral. Pueyrredon

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/01/2026 13:27

Form. 4

Jurisdicción :

Subjurisdicción :

Entidad : EMVIAL

Programa : 17 - INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SEMÁFOROS, CARTELES Y SEÑALES, DELINEADORES Y DEMARCACIÓN

Unidad Ejecutora : 13 - DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE TRÁNSITO

Presupuesto: 2026

El programa 17 comprende el mantenimiento preventivo y correctivo del señalamiento luminoso (semáforos y carteles luminosos), señalamiento no luminoso (carteles de tránsito, señales, nomenclatura, carteles informativos), instalación de elementos de seguridad vial (tachas reflectivas, delineadores de tránsito) y la demarcación horizontal de calles y avenidas.

Además de efectuar el mantenimiento preventivo de toda la red de semáforos y señalética ya instalados, durante el Ejercicio 2026 se prevé llevar a cabo nuevas obras de instalación de carteles y señales, como así también delineadores de tránsito y tachas reflectivas, con el fin de mejorar la seguridad vial en el Municipio. También se llevará a cabo la instalación de semáforos en esquinas que puedan generar conflictos de tránsito o respondan a necesidades específicas de la comunidad.

El programa tiene como unidad ejecutora el Departamento de Ingeniería de Tránsito.

Para reducir la brecha de género se planifica poner especial énfasis en la señalización de puntos estratégicos donde exista ya sea a partir del criterio del Departamento Ejecutivo, asi como también de otras instituciones (institutos de investigación, universidades, centros) y organizaciones de la sociedad civil (asociaciones, organizaciones, fundaciones), de la ciudad de Mar del Plata y Batán para poder minimizar los riesgos de transitabilidad,
Asimismo, se ejecutaran y hara el mantenimiento de aquellas señales donde a través de la publicidad se intenta visibilizar estas desigualdades.

Firma y Sello

vialidad y alumbrado mgp
EMVIAL
Gral. Pueyrredon

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/01/2026 13:27

Form. 4

Jurisdicción :

Subjurisdicción :

Entidad : EMVIAL

Programa : 18 - CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÍAS PAVIMENTADAS

Unidad Ejecutora : 9 - DIRECCIÓN DE OBRAS VIALES

Presupuesto: 2026

El objetivo general del Programa 18 - Vialidad es la conservación de las calles pavimentadas y la proyección y construcción de cordón cuneta y pavimentos nuevos en calles que actualmente poseen granza.

El objetivo de la inversión en mantenimiento es disminuir el grado de deterioro de los pavimentos para que tengan un aceptable grado de transitabilidad, mediante la realización continua de obras de bacheo y reconstrucción de pavimentos en toda la red vial del Partido

El programa tiene como unidad ejecutora la Dirección de Obras Viales.

Firma y Sello

vialidad y alumbrado mgp
EMVIAL
Gral. Pueyrredon

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/01/2026 13:27

Form. 4

Jurisdicción :

Subjurisdicción :

Entidad : EMVIAL

Programa : 19 - CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS NO PAVIMENTADAS

Unidad Ejecutora : 14 - DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN URBANA

Presupuesto: 2026

El Programa 19 - Conservación Urbana, tiene como objetivos la conservación y mantenimiento de las vías urbanas no pavimentadas del Municipio. Dicho mantenimiento se realiza mediante el reengranzado de calles en forma periódica como así tambien el trabajo de maquinarias que permite la nivelación de las calles, eliminando irregularidas y mejorando así su transitabilidad.

Todo el trabajo del programa se realiza utilizando maquinaria y personal propio, celebrandose ocasionalemte convenios de cooperación con otras entidades gubernamentales que tienen a su cargo el mantenimiento de la red vial del Municipio (Vialidad de la Provincia, etc).

Asimismo, se prevé la apertura de calles que sean de importancia para el tránsito y su engranzado.

Además, se prevé la asistencia a las Delegaciones Municipales, a efectos del mantenimiento de las calles engranzadas que se encuentran bajo la jurisdicción de las mismas

El programa tiene como unidad ejecutora la Dirección de Conservación Urbana.

Firma y Sello

vialidad y alumbrado mgp
EMVIAL
Gral. Pueyrredon

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/01/2026 13:27

Form. 4

Jurisdicción :

Subjurisdicción :

Entidad : EMVIAL

Programa : 20 - CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES NO PAVIMENTADOS

Unidad Ejecutora : 15 - DIRECCIÓN DE CAMINOS RURALES

Presupuesto: 2026

El programa 20 - Caminos Rurales tiene como objetivo el mantenimiento y conservación de caminos rurales no pavimentados, permitiendo la transitabilidad en zonas de vital importancia para la actividad económica por estar directamente relacionadas con el cordón horticultor y agropecuario del Municipio.

La tareas que habitualmente se llevan a cabo en el programa son: la incorporación de suelo tosca, el perfilado, la renivelación y engranzado y la colocación de caños pluviales. Se trabaja con personal y maquinaria propia del Ente.

El programa tiene como unidad Ejecutora la Dirección de Caminos Rurales.

Firma y Sello

vialidad y alumbrado mgp
EMVIAL
Gral. Pueyrredon

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/01/2026 13:27

Form. 4

Jurisdicción :
Subjurisdicción :
Entidad : EMVIAL
Programa : 21 - RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS ESCULTÓRICOS

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 16 - DIRECCIÓN DE RESTAURACIÓN Y PRESERVACIÓN DE

La Dirección de Restauración de Monumentos Escultóricos tiene a su cargo el reconocimiento, restauración, protección y difusión del patrimonio escultórico local. Además tiene el objetivo de concientizar acerca de la importancia de su preservación, como testimonio histórico y cultural de la ciudad, a través de acciones específicamente diseñadas. Analiza también el estado de conservación de las obras, establece los procedimientos de intervención adecuados a aplicar a fin de garantizar su salvaguarda y transmitir su relevancia como documentos únicos de la historia de Mar del Plata.

Firma y Sello

vialidad y alumbrado mgp
EMVIAL
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE METAS

29/01/2026 13:28

Form. 5

Jurisdicción :
Subjurisdicción : 1120000001 -
Entidad : EMVIAL
Programa : 16 - INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
Unidad Ejecutora : 5 - DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO

Presupuesto: 2026

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2024	Estimación Año 2025	Programación Año 2026
Código	Denominación	Código	Denominación			
38	Intervenciones Alumbrado	6	unidad	0,00	0,00	40.000,00
75	Repotenciación Alumbrado	6	unidad	0,00	0,00	6.000,00

Firma y Sello

vialidad y alumbrado mgp
EMVIAL
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE METAS

29/01/2026 13:28

Form. 5

Jurisdicción :
Subjurisdicción : 1120000001 -
Entidad : EMVIAL
Programa : 17 - INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SEMÁFOROS, CARTELES Y SEÑALES, DELINEADORES Y DEMARCACIÓN
Unidad Ejecutora : 13 - DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE TRÁNSITO

Presupuesto: 2026

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2024	Estimación Año 2025	Programación Año 2026
Código	Denominación	Código	Denominación			
61	Intervenciones semáforos	6	unidad	0,00	0,00	1.600,00
62	Intervenciones Señales	6	unidad	0,00	0,00	600,00
71	Demarcación Horizontal	3	m2	0,00	0,00	10.000,00

Firma y Sello

vialidad y alumbrado mgp
EMVIAL
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE METAS

29/01/2026 13:28

Form. 5

Jurisdicción :
Subjurisdicción : 1120000001 -
Entidad : EMVIAL
Programa : 18 - CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÍAS PAVIMENTADAS
Unidad Ejecutora : 9 - DIRECCIÓN DE OBRAS VIALES

Presupuesto: 2026

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2024	Estimación Año 2025	Programación Año 2026
Código	Denominación	Código	Denominación			
65	Colocación hormigón	3	m2	0,00	0,00	40.000,00
66	Colocación asfalto	3	m2	0,00	0,00	75.000,00
67	Tomado de juntas	5	ml	0,00	0,00	50.000,00

Firma y Sello

vialidad y alumbrado mgp
EMVIAL
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE METAS

29/01/2026 13:28

Form. 5

Jurisdicción :
Subjurisdicción : 1120000001 -
Entidad : EMVIAL
Programa : 19 - CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS NO PAVIMENTADAS
Unidad Ejecutora : 14 - DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN URBANA

Presupuesto: 2026

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2024	Estimación Año 2025	Programación Año 2026
Código	Denominación	Código	Denominación			
68	Manten calles engranzadas	9	Cuadras	0,00	0,00	30.000,00

Firma y Sello

vialidad y alumbrado mgp
EMVIAL
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE METAS

29/01/2026 13:28

Form. 5

Jurisdicción :
Subjurisdicción : 1120000001 -
Entidad : EMVIAL
Programa : 20 - CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES NO PAVIMENTADOS
Unidad Ejecutora : 15 - DIRECCIÓN DE CAMINOS RURALES

Presupuesto: 2026

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2024	Estimación Año 2025	Programación Año 2026
Código	Denominación	Código	Denominación			
70	Mantenim. caminos rurales	7	Km	0,00	0,00	620,00

Firma y Sello

vialidad y alumbrado mgp
EMVIAL
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE METAS

29/01/2026 13:28

Form. 5

Jurisdicción :
Subjurisdicción : 1120000001 -
Entidad : EMVIAL
Programa : 21 - RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS ESCULTÓRICOS

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 16 - DIRECCIÓN DE RESTAURACIÓN Y PRESERVACIÓN DE

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2024	Estimación Año 2025	Programación Año 2026
Código	Denominación	Código	Denominación			
76	Intervenciones monumentos	6	unidad	0,00	0,00	60,00

Firma y Sello

vialidad y alumbrado mgp
EMVIAL
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 13:28

Jurisdicción :
Subjurisdicción :
Entidad : EMVIAL **Form. 6**
Programas o Actividades : 01 - CONDUCCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Proyecto :
Actividad :
Obra :
Unidad Ejecutora : PRESIDENCIA Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
120	1	1	1	1	Personal Superior	390.605.000,00
120	1	1	1	2	Personal Jerarquico	155.083.000,00
120	1	1	1	3	Personal Profesional	83.994.000,00
120	1	1	1	4	Personal Tecnico	205.888.000,00
120	1	1	1	5	Personal Administrativo	122.834.000,00
120	1	1	1	7	Personal de Servicio	18.229.000,00
120	1	1	3	1	Diferencias por escalafón	34.014.000,00
120	1	1	3	2	Bonificacion por antiguedad	336.856.000,00
120	1	1	3	3	Bonificacion por actividad	60.641.000,00
120	1	1	3	4	Bonificacion por grupo ocupacional o cargo	3.267.000,00
120	1	1	3	5	Bonificacion por tareas riesgosa e insalubre	111.575.000,00
120	1	1	3	7	Bonificacion por lugar de prestacion de servicios	26.364.000,00
120	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	125.166.000,00
120	1	1	6	1	Al Instituto de Previsión Social de la Pcia.Bs.As.	178.471.000,00
120	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	74.132.000,00
120	1	1	6	3	Aseguradora de Riesgo de Trabajo	45.018.000,00
120	1	1	6	4	Seguros	437.000,00
120	1	1	7	1	Adicional 25 y 30 años de servicios	21.155.000,00
120	1	1	7	4	Adicional por Título	8.140.000,00
120	1	3	1	6	Remuneración por resultados	62.989.000,00
120	1	4	0	0	Asignaciones familiares	1.586.000,00
120	1	6	0	0	Beneficios y compensaciones	4.835.000,00
					Total	**2.071.279.000,00**

Firma y Sello

vialidad y alumbrado mgp
EMVIAL
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 13:28

Jurisdicción :
Subjurisdicción :
Entidad : EMVIAL **Form. 6**
Programas o Actividades : 16 - INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE
Proyecto :
Actividad : 01 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO
Obra :
Unidad Ejecutora : DIR. ALUMBRADO PÚBLICO Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
120	1	1	1	1	Personal Superior	39.099.000,00
120	1	1	1	2	Personal Jerarquico	27.191.000,00
120	1	1	1	3	Personal Profesional	35.376.000,00
120	1	1	1	4	Personal Tecnico	18.745.000,00
120	1	1	1	5	Personal Administrativo	12.999.000,00
120	1	1	1	6	Personal Obrero	499.710.000,00
120	1	1	3	1	Diferencias por escalafón	7.299.000,00
120	1	1	3	2	Bonificacion por antiguedad	206.377.000,00
120	1	1	3	3	Bonificacion por actividad	56.550.000,00
120	1	1	3	4	Bonificacion por grupo ocupacional o cargo	2.090.000,00
120	1	1	3	5	Bonificacion por tareas riesgosa e insalubre	151.193.000,00
120	1	1	3	7	Bonificacion por lugar de prestacion de servicios	9.650.000,00
120	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	82.460.000,00
120	1	1	6	1	Al Instituto de Previsión Social de la Pcia.Bs.As.	118.680.000,00
120	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	53.583.000,00
120	1	1	6	3	Aseguradora de Riesgo de Trabajo	30.284.000,00
120	1	1	6	4	Seguros	352.000,00
120	1	1	7	1	Adicional 25 y 30 años de servicios	13.981.000,00
120	1	1	7	4	Adicional por Título	7.379.000,00
120	1	3	1	6	Remuneración por resultados	44.439.000,00
120	1	4	0	0	Asignaciones familiares	1.303.000,00
120	1	6	0	0	Beneficios y compensaciones	3.195.000,00
					Total	**1.421.935.000,00**

Firma y Sello

vialidad y alumbrado mgp
EMVIAL
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 13:28

Jurisdicción :
Subjurisdicción :
Entidad : EMVIAL **Form. 6**
Programas o Actividades : 17 - INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SEMÁFOROS,
Proyecto :
Actividad : 01 - MANTENIMIENTO DE SEÑALAMIENTO LUMINOSO Y
Obra :
Unidad Ejecutora : DEPTO. ING. DE TRÁNSITO Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
120	1	1	1	2	Personal Jerarquico	87.665.000,00
120	1	1	1	3	Personal Profesional	81.901.000,00
120	1	1	1	4	Personal Tecnico	138.165.000,00
120	1	1	1	5	Personal Administrativo	22.459.000,00
120	1	1	3	3	Bonificacion por actividad	63.884.000,00
120	1	1	3	4	Bonificacion por grupo ocupacional o cargo	4.356.000,00
120	1	1	3	5	Bonificacion por tareas riesgosa e insalubre	3.278.000,00
120	1	1	3	7	Bonificacion por lugar de prestacion de servicios	7.621.000,00
120	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	83.496.000,00
120	1	1	6	1	Al Instituto de Previsión Social de la Pcia.Bs.As.	120.233.000,00
120	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	43.810.000,00
120	1	1	6	3	Aseguradora de Riesgo de Trabajo	30.748.000,00
120	1	1	6	4	Seguros	403.000,00
120	1	1	7	1	Adicional 25 y 30 años de servicios	14.436.000,00
120	1	1	7	2	Bonificacion por guarderia	5.197.000,00
120	1	1	7	4	Adicional por Título	9.586.000,00
120	1	3	1	2	Horas suplementarias y/o extraordinarias	49.111.000,00
120	1	3	1	6	Remuneración por resultados	23.782.000,00
120	1	4	0	0	Asignaciones familiares	1.911.000,00
120	1	6	0	0	Beneficios y compensaciones	3.300.000,00
					Total	**795.342.000,00**

Firma y Sello

vialidad y alumbrado mgp
EMVIAL
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 13:28

Jurisdicción :
Subjurisdicción :
Entidad : EMVIAL **Form. 6**
Programas o Actividades : 17 - INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SEMÁFOROS,
Proyecto :
Actividad : 02 - OBRAS RELACIONADAS CON LA SEGURIDAD VIAL
Obra :
Unidad Ejecutora : DEPTO. ING. DE TRÁNSITO Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
131	1	1	1	6	Personal Obrero	356.760.000,00
131	1	1	3	2	Bonificacion por antiguedad	219.866.000,00
131	1	1	3	5	Bonificacion por tareas riesgosa e insalubre	124.624.000,00
					Total	**701.250.000,00**

Firma y Sello

vialidad y alumbrado mgp
EMVIAL
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 13:28

Jurisdicción :
Subjurisdicción :
Entidad : EMVIAL **Form. 6**
Programas o Actividades : 18 - CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO
Proyecto :
Actividad : 01 - PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE
Obra :
Unidad Ejecutora : DIR. DE OBRAS VIALES Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
120	1	1	1	2	Personal Jerarquico	47.553.000,00
120	1	1	1	3	Personal Profesional	117.636.000,00
120	1	1	1	4	Personal Tecnico	21.946.000,00
120	1	1	1	5	Personal Administrativo	33.778.000,00
120	1	1	1	6	Personal Obrero	249.206.000,00
120	1	1	3	1	Diferencias por escalafón	10.389.000,00
120	1	1	3	2	Bonificacion por antiguedad	302.491.000,00
120	1	1	3	3	Bonificacion por actividad	81.307.000,00
120	1	1	3	4	Bonificacion por grupo ocupacional o cargo	14.756.000,00
120	1	1	3	5	Bonificacion por tareas riesgosa e insalubre	75.017.000,00
120	1	1	3	7	Bonificacion por lugar de prestacion de servicios	37.123.000,00
120	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	106.518.000,00
120	1	1	6	1	Al Instituto de Previsión Social de la Pcia.Bs.As.	148.931.000,00
120	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	64.631.000,00
120	1	1	6	3	Aseguradora de Riesgo de Trabajo	38.068.000,00
120	1	1	6	4	Seguros	486.000,00
120	1	1	7	1	Adicional 25 y 30 años de servicios	19.360.000,00
120	1	1	7	2	Bonificacion por guarderia	727.000,00
120	1	1	7	4	Adicional por Título	10.481.000,00
120	1	3	1	6	Remuneración por resultados	191.286.000,00
120	1	4	0	0	Asignaciones familiares	3.534.000,00
120	1	6	0	0	Beneficios y compensaciones	4.730.000,00
					Total	**1.579.954.000,00**

Firma y Sello

vialidad y alumbrado mgp
EMVIAL
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 13:28

Jurisdicción :
Subjurisdicción :
Entidad : EMVIAL
Programas o Actividades : 18 - CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO
Proyecto :
Actividad : 02 - RECONSTRUCCION INTEGRAL DE RED VIAL
Obra :
Unidad Ejecutora : DIR. DE OBRAS VIALES

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
131	1	1	1	2	Personal Jerarquico	65.670.000,00
131	1	1	1	3	Personal Profesional	162.450.000,00
131	1	1	1	4	Personal Tecnico	30.308.000,00
131	1	1	1	5	Personal Administrativo	46.646.000,00
131	1	1	1	6	Personal Obrero	321.028.000,00
131	1	1	3	1	Diferencias por escalafón	14.349.000,00
131	1	1	3	2	Bonificacion por antiguedad	417.726.000,00
131	1	1	3	3	Bonificacion por actividad	112.283.000,00
131	1	1	3	4	Bonificacion por grupo ocupacional o cargo	20.378.000,00
131	1	1	3	5	Bonificacion por tareas riesgosa e insalubre	103.596.000,00
131	1	1	3	7	Bonificacion por lugar de prestacion de servicios	51.266.000,00
131	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	147.097.000,00
131	1	1	6	1	Al Instituto de Previsión Social de la Pcia.Bs.As.	205.667.000,00
131	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	89.253.000,00
131	1	1	6	3	Aseguradora de Riesgo de Trabajo	52.571.000,00
131	1	1	6	4	Seguros	673.000,00
131	1	1	7	1	Adicional 25 y 30 años de servicios	26.736.000,00
131	1	1	7	2	Bonificacion por guarderia	1.006.000,00
131	1	1	7	4	Adicional por Título	14.476.000,00
131	1	3	1	6	Remuneración por resultados	264.157.000,00
131	1	4	0	0	Asignaciones familiares	4.882.000,00
131	1	6	0	0	Beneficios y compensaciones	6.532.000,00
					Total	**2.158.750.000,00**

Firma y Sello

vialidad y alumbrado mgp
EMVIAL
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 13:28

Jurisdicción :
Subjurisdicción :
Entidad : EMVIAL
Programas o Actividades : 18 - CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO
Proyecto :
Actividad : 03 - OBRAS DE MANTENIMIENTO EN RECORRIDO DE
Obra :
Unidad Ejecutora : DIR. DE OBRAS VIALES

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
131	1	1	1	6	Personal Obrero	853.850.000,00
					Total	**853.850.000,00**

Firma y Sello

vialidad y alumbrado mgp
EMVIAL
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 13:28

Jurisdicción :
Subjurisdicción :
Entidad : EMVIAL
Programas o Actividades : 19 - CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS NO PAVIMENTADAS
Proyecto :
Actividad : 01 - CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS NO PAVIMENTADAS
Obra :
Unidad Ejecutora : DIR. CONSERVACIÓN URBANA

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
120	1	1	1	1	Personal Superior	65.213.000,00
120	1	1	1	2	Personal Jerarquico	60.156.000,00
120	1	1	1	5	Personal Administrativo	26.074.000,00
120	1	1	1	6	Personal Obrero	592.068.000,00
120	1	1	3	2	Bonificacion por antiguedad	297.456.000,00
120	1	1	3	3	Bonificacion por actividad	61.139.000,00
120	1	1	3	5	Bonificacion por tareas riesgosa e insalubre	38.099.000,00
120	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	93.827.000,00
120	1	1	6	1	Al Instituto de Previsión Social de la Pcia.Bs.As.	135.110.000,00
120	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	60.290.000,00
120	1	1	6	3	Aseguradora de Riesgo de Trabajo	34.428.000,00
120	1	1	6	4	Seguros	380.000,00
120	1	1	7	1	Adicional 25 y 30 años de servicios	15.347.000,00
120	1	1	7	4	Adicional por Título	5.969.000,00
120	1	4	0	0	Asignaciones familiares	2.714.000,00
120	1	6	0	0	Beneficios y compensaciones	3.509.000,00
					Total	**1.491.779.000,00**

Firma y Sello

vialidad y alumbrado mgp
EMVIAL
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 13:28

Jurisdicción :
Subjurisdicción :
Entidad : EMVIAL
Programas o Actividades : 19 - CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS NO PAVIMENTADAS
Proyecto :
Actividad : 02 - RECONSTRUCCION INTEGRAL DE RED VIAL URBANA DEL MUNICIPIO
Obra :
Unidad Ejecutora : DIR. CONSERVACIÓN URBANA

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
131	1	1	1	6	Personal Obrero	150.000.000,00
					Total	**150.000.000,00**

Firma y Sello

vialidad y alumbrado mgp
EMVIAL
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 13:28

Jurisdicción :
Subjurisdicción :
Entidad : EMVIAL **Form. 6**
Programas o Actividades : 20 - CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES NO PAVIMENTADOS
Proyecto :
Actividad :
Obra :
Unidad Ejecutora : DIR. CAMINOS RURALES Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
120	1	1	1	1	Personal Superior	65.213.000,00
120	1	1	1	6	Personal Obrero	259.074.000,00
120	1	1	3	2	Bonificacion por antiguedad	92.627.000,00
120	1	1	3	3	Bonificacion por actividad	19.391.000,00
120	1	1	3	5	Bonificacion por tareas riesgosa e insalubre	11.975.000,00
120	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	29.336.000,00
120	1	1	6	1	Al Instituto de Previsión Social de la Pcia.Bs.As.	42.244.000,00
120	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	15.856.000,00
120	1	1	6	3	Aseguradora de Riesgo de Trabajo	10.779.000,00
120	1	1	6	4	Seguros	128.000,00
120	1	1	7	1	Adicional 25 y 30 años de servicios	4.732.000,00
120	1	1	7	4	Adicional por Título	2.172.000,00
120	1	4	0	0	Asignaciones familiares	162.000,00
120	1	6	0	0	Beneficios y compensaciones	1.082.000,00
					Total	**554.771.000,00**

Firma y Sello

vialidad y alumbrado mgp
EMVIAL
Gral. Pueyrredon

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/01/2026 13:28

Jurisdicción :
Subjurisdicción :
Entidad : EMVIAL **Form. 6**
Programas o Actividades : 21 - RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS ESCULTÓRICOS
Proyecto :
Actividad :
Obra :
Unidad Ejecutora : DIR.MONUMENTOS Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
120	1	1	1	2	Personal Jerarquico	42.504.000,00
120	1	1	1	4	Personal Tecnico	22.800.000,00
120	1	1	1	6	Personal Obrero	18.908.000,00
120	1	1	3	2	Bonificacion por antiguedad	12.893.000,00
120	1	1	3	5	Bonificacion por tareas riesgosa e insalubre	8.710.000,00
120	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	6.021.000,00
120	1	1	6	1	Al Instituto de Previsión Social de la Pcia.Bs.As.	8.670.000,00
120	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	3.060.000,00
120	1	1	6	3	Aseguradora de Riesgo de Trabajo	2.208.000,00
120	1	1	6	4	Seguros	24.000,00
120	1	1	7	1	Adicional 25 y 30 años de servicios	1.070.000,00
120	1	1	7	4	Adicional por Título	544.000,00
120	1	3	1	6	Remuneración por resultados	9.626.000,00
120	1	6	0	0	Beneficios y compensaciones	245.000,00
					Total	**137.283.000,00**

Firma y Sello

vialidad y alumbrado mgp
EMVIAL
Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 13:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000001 - EMVIAL
Cat. Programática: 01.00.00 - CONDUCCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Unidad Ejecutora: 1 - PRESIDENCIA

Fecha de Registro: 29/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
120	2.1.1.00478	AGUA MINERAL	UN	6.000,00	1.600,00	9.600.000,00
120	2.2.2.00826	PANTALONES	UN	70.000,00	2,00	140.000,00
120	2.2.2.00831	CAMPERA DE TRABAJO	UN	112.800,00	40,00	4.512.000,00
120	2.2.2.02859	REMERA	UN	35.000,00	40,00	1.400.000,00
120	2.2.2.04788	INDUMENTARIA DE TRABAJO, Y SEGURIDAD	UN	50.000,00	40,00	2.000.000,00
120	2.3.1.04854	ARTICULOS DE PAPELERIA	UN	2.400,00	150,00	360.000,00
120	2.3.2.01571	PAPEL A 4, PARA COMPUTACION	UN	8.000,00	240,00	1.920.000,00
120	2.3.2.03242	PAPEL OFICIO PARA COMPUTACION	UN	10.000,00	120,00	1.200.000,00
120	2.3.3.04817	FOLLETOS	UN	2.400,00	2.500,00	6.000.000,00
120	2.3.4.00783	TOALLAS DE PAPEL PARA COCINA	RL	10.000,00	400,00	4.000.000,00
120	2.3.4.00786	PAPEL HIGIENICO	RL	4.800,00	600,00	2.880.000,00
120	2.4.4.04983	CUBIERTAS Y/O NEUMATICOS	UN	300.000,00	12,00	3.600.000,00
120	2.5.5.00728	PINTURA AL LATEX	L	12.000,00	50,00	600.000,00
120	2.5.6.00793	GAS OIL	L	2.000,00	4.000,00	8.000.000,00
120	2.5.6.00797	NAFTA SUPER	L	2.000,00	6.000,00	12.000.000,00
120	2.6.3.00833	LAVATORIO	UN	90.000,00	2,00	180.000,00
120	2.6.3.00835	INODORO	UN	90.000,00	2,00	180.000,00
120	2.7.1.04805	ARTICULOS HERRERIA	UN	75.000,00	5,00	375.000,00
120	2.9.1.00637	DETERGENTE	L	3.000,00	80,00	240.000,00
120	2.9.1.00638	LAVANDINA	L	3.000,00	80,00	240.000,00
120	2.9.1.00646	BOLSA DE RESIDUOS	UN	6.000,00	50,00	300.000,00
120	2.9.1.01084	DESINFECTANTE P/PISO	L	3.000,00	60,00	180.000,00
120	2.9.1.01654	TRAPOS	UN	5.000,00	100,00	500.000,00
120	2.9.1.04736	ART. DE LIMPIEZA	UN	4.800,00	1.000,00	4.800.000,00
120	2.9.2.04735	ARTICULOS DE LIBRERIA	UN	3.000,00	2.000,00	6.000.000,00
120	2.9.3.04762	ARTICULOS ELECTRICOS	UN	37.800,00	80,00	3.024.000,00
120	2.9.6.00401	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA LASER	UN	60.000,00	32,00	1.920.000,00
120	2.9.6.00941	BATERIA	UN	180.000,00	5,00	900.000,00
120	2.9.6.01891	REPUESTO P/IMPRESORA	UN	180.000,00	10,00	1.800.000,00
120	2.9.6.04815	CARTUCHO DE TONER PARA FOTOCOPIADORA	UN	60.000,00	100,00	6.000.000,00
120	2.9.6.04969	REPUESTO SISTEMA ELECTRICO	UN	50.000,00	10,00	500.000,00
120	2.9.6.05325	REPUESTO SISTEMA DE FRENOS	UN	50.000,00	10,00	500.000,00
120	2.9.6.05326	REPUESTO SISTEMA DE SUSPENSION	UN	50.000,00	10,00	500.000,00
120	2.9.9.04745	ARTICULOS DE FERRETERIA	UN	6.000,00	100,00	600.000,00
120	3.1.1.02390	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	x mes	1.033.000,00	12,00	12.396.000,00
120	3.1.3.02392	SERVICIO DE GAS NATURAL	x mes	301.000,00	12,00	3.612.000,00
120	3.1.4.02382	SERVICIO TELEFONICO	x mes	91.000,00	12,00	1.092.000,00
120	3.1.5.01384	DISTRIBUCION DE CORREOS	x mes	240.000,00	12,00	2.880.000,00
120	3.2.4.05149	ALQUILER DE COPIADORA, IMPRESORA Y/O	UN	480.000,00	2,00	960.000,00

Firma y Sello

vialidad y alumbrado mgp
EMVIAL
Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 13:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000001 - EMVIAL
Cat. Programática: 01.00.00 - CONDUCCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Unidad Ejecutora: 1 - PRESIDENCIA

Fecha de Registro: 29/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
120	3.3.1.03826	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS Y	UN	1.008.000,00	5,00	5.040.000,00
120	3.3.2.02162	MANTENIMIENTO Y/O REPARACION DE EQUIPOS	UN	150.000,00	12,00	1.800.000,00
120	3.3.2.04044	VERIFICACION E INFORME TECNICO PROFESIONAL	UN	180.000,00	5,00	900.000,00
120	3.3.2.04053	SERVICIO DE GOMERIA	UN	36.000,00	50,00	1.800.000,00
120	3.3.2.04791	SERVICIO REPARACION FRENOS	UN	180.000,00	10,00	1.800.000,00
120	3.3.3.01657	MANT. EQUIPO DE COMPUTACION	x mes	180.000,00	16,00	2.880.000,00
120	3.3.3.02040	MANT. AIRE ACONDICIONADO	x mes	1.800.000,00	2,00	3.600.000,00
120	3.3.3.02042	MANT. CENTRAL TELEFONICA	x mes	592.500,00	2,00	1.185.000,00
120	3.3.3.02372	MANTENIM.DE FOTOCOPIADORA	x mes	180.000,00	15,00	2.700.000,00
120	3.3.5.01560	DESINFECCION	x mes	240.000,00	12,00	2.880.000,00
120	3.3.7.04743	SERVICIO DE LIMPIEZA	x mes	678.000,00	12,00	8.136.000,00
120	3.4.4.02611	SERVICIO DE AUDITORIA	UN	3.000.000,00	1,00	3.000.000,00
120	3.4.5.02106	CURSO DE CAPACITACION	x mes	300.000,00	12,00	3.600.000,00
120	3.4.6.05333	LICENCIA DE USO DE SOFTWARE	UN	600.000,00	10,00	6.000.000,00
120	3.5.3.02165	SERVICIO DE IMPRESION	UN	200.000,00	20,00	4.000.000,00
120	3.5.3.02395	SERVICIO DE PUBLICACION	UN	300.000,00	50,00	15.000.000,00
120	3.5.4.02076	SEGURO AUTOMOTOR	x mes	1.245.000,00	12,00	14.940.000,00
120	3.5.5.05332	COMISIONES BANCARIAS	SERV	720.000,00	12,00	8.640.000,00
120	3.7.1.02472	PASAJE	x mes	200.000,00	12,00	2.400.000,00
120	3.7.2.02471	VIATICO	x mes	450.000,00	12,00	5.400.000,00
120	3.8.3.03286	DERECHOS Y TASAS	UN	189.000,00	12,00	2.268.000,00
120	3.8.4.03287	MULTAS, RECARGOS Y GASTOS JUDICIALES	UN	500.000,00	12,00	6.000.000,00
120	3.8.9.04850	REPARACION DE VEHICULOS DE TERCEROS POR	UN	1.800.000,00	5,00	9.000.000,00
120	3.9.3.01387	VIGILANCIA Y CUSTODIA	x mes	5.650.000,00	12,00	67.800.000,00
120	4.3.6.00001	COMPUTADORA DE OFICINA	UN	1.600.000,00	3,00	4.800.000,00
120	4.3.6.00005	IMPRESORA LASER	UN	420.000,00	3,00	1.260.000,00
120	4.3.7.00038	CAJONERA	UN	120.000,00	4,00	480.000,00
120	4.3.7.00040	ESCRITORIO	UN	300.000,00	2,00	600.000,00
120	4.3.7.03540	BIBLIOTECA	UN	120.000,00	4,00	480.000,00
120	4.3.8.05308	HERRAMIENTAS	UN	50.000,00	5,00	250.000,00
					Total	**296.530.000,00**

Firma y Sello

vialidad y alumbrado mgp
EMVIAL
Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 13:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000001 - EMVIAL **Fecha de Registro:** 29/01/2026
Cat. Programática: 16.01.00 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
Unidad Ejecutora: 5 - DIR. ALUMBRADO PÚBLICO **Presupuesto: 2026**

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
120	2.2.2.00388	CASCO DE SEGURIDAD	UN	12.000,00	20,00	240.000,00
120	2.2.2.00826	PANTALONES	UN	70.000,00	30,00	2.100.000,00
120	2.2.2.00831	CAMPERA DE TRABAJO	UN	112.800,00	80,00	9.024.000,00
120	2.2.2.01629	GUANTES	UN	8.000,00	450,00	3.600.000,00
120	2.2.2.02859	REMERA	UN	35.000,00	80,00	2.800.000,00
120	2.2.2.03469	BOTINES DE TRABAJO	UN	156.000,00	80,00	12.480.000,00
120	2.2.2.04788	INDUMENTARIA DE TRABAJO, Y SEGURIDAD	UN	50.000,00	80,00	4.000.000,00
120	2.4.2.01722	ARNES	UN	90.000,00	20,00	1.800.000,00
131	2.4.4.04983	CUBIERTAS Y/O NEUMATICOS	UN	300.000,00	20,00	6.000.000,00
120	2.5.1.00885	OXIGENO	m3	12.000,00	40,00	480.000,00
131	2.5.5.00570	ESMALTE SINTETICO	L	9.000,00	2.000,00	18.000.000,00
131	2.5.6.00793	GAS OIL	L	2.000,00	45.000,00	90.000.000,00
131	2.5.6.01622	ACEITE HIDRAULICO	TAM	900.000,00	4,00	3.600.000,00
120	2.5.6.03443	ACEITES LUBRICANTES	TAM	960.000,00	8,00	7.680.000,00
131	2.5.8.00378	CAÑO DE PLASTICO	m	38.800,00	100,00	3.880.000,00
131	2.7.1.03717	COLUMNA PARA ALUMBRADO	UN	1.100.000,00	200,00	220.000.000,00
131	2.7.1.05221	CAÑOS PARA COLUMNAS	UN	180.000,00	1.000,00	180.000.000,00
120	2.7.2.05172	ALAMBRE PARA SOLDAR	UN	15.000,00	40,00	600.000,00
120	2.7.5.02708	HERRAMIENTAS MENORES NO INVENTARIABLES	UN	10.000,00	200,00	2.000.000,00
131	2.9.3.01517	LAMPARA PARA ALUMBRADO PÚBLICO	UN	15.000,00	10.000,00	150.000.000,00
131	2.9.3.02301	FOTOCONTROL	UN	10.000,00	20.000,00	200.000.000,00
131	2.9.3.04777	INSUMOS ALUMBRADO PÚBLICO	UN	9.000,00	38.000,00	342.000.000,00
131	2.9.6.00941	BATERIA	UN	180.000,00	20,00	3.600.000,00
131	2.9.6.03062	FILTRO AIRE	UN	90.000,00	30,00	2.700.000,00
131	2.9.6.03063	FILTRO ACEITE MOTOR	UN	90.000,00	30,00	2.700.000,00
131	2.9.6.03064	FILTRO COMBUSTIBLE	UN	180.000,00	30,00	5.400.000,00
131	2.9.6.03289	FILTRO ACEITE HIDRAULICO	UN	96.000,00	20,00	1.920.000,00
131	2.9.6.04812	REPUESTO SISTEMA HIDRAULICO	UN	250.000,00	50,00	12.500.000,00
131	2.9.6.04969	REPUESTO SISTEMA ELECTRICO	UN	50.000,00	50,00	2.500.000,00
131	2.9.6.05325	REPUESTO SISTEMA DE FRENOS	UN	50.000,00	50,00	2.500.000,00
131	2.9.6.05326	REPUESTO SISTEMA DE SUSPENSION	UN	50.000,00	50,00	2.500.000,00
131	2.9.9.04745	ARTICULOS DE FERRETERIA	UN	6.000,00	1.200,00	7.200.000,00
120	3.1.1.02390	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	x mes	1.745.000,00	12,00	20.940.000,00
120	3.1.3.02392	SERVICIO DE GAS NATURAL	x mes	509.000,00	12,00	6.108.000,00
120	3.1.4.02382	SERVICIO TELEFONICO	x mes	153.000,00	12,00	1.836.000,00
131	3.3.2.02162	MANTENIMIENTO Y/O REPARACION DE EQUIPOS	UN	3.000.000,00	12,00	36.000.000,00
131	3.3.2.04044	VERIFICACION E INFORME TECNICO PROFESIONAL	UN	600.000,00	10,00	6.000.000,00
131	3.3.3.02844	MANT. DE HIDROELEVADOR	UN	500.000,00	40,00	20.000.000,00
120	3.3.7.04743	SERVICIO DE LIMPIEZA	x mes	1.147.000,00	12,00	13.764.000,00

Firma y Sello

vialidad y alumbrado mgp
EMVIAL
Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 13:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000001 - EMVIAL **Fecha de Registro:** 29/01/2026
Cat. Programática: 16.01.00 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
Unidad Ejecutora: 5 - DIR. ALUMBRADO PÚBLICO **Presupuesto: 2026**

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
131	3.3.9.04920	SERVICIOS DE REACONDICIONAMIENTO DE	UN	25.000,00	5.000,00	125.000.000,00
120	3.5.1.02654	SERVICIO DE TRANSPORTE DE MATERIALES	x mes	4.000.000,00	12,00	48.000.000,00
120	3.5.4.02076	SEGURO AUTOMOTOR	x mes	2.280.000,00	12,00	27.360.000,00
120	3.7.2.02471	VIATICO	x mes	200.000,00	12,00	2.400.000,00
120	3.9.3.01387	VIGILANCIA Y CUSTODIA	x mes	9.740.000,00	12,00	116.880.000,00
131	4.3.1.04825	HIDROELEVADORES	UN	50.000.000,00	1,00	150.000.000,00
131	4.3.2.04902	UTILITARIO TIPO PICK UP	UN	50.000.000,00	2,00	100.000.000,00
120	4.3.6.00001	COMPUTADORA DE OFICINA	UN	1.600.000,00	2,00	3.200.000,00
120	4.3.8.05308	HERRAMIENTAS	UN	50.000,00	30,00	1.500.000,00
					Total	**1.982.792.000,00**

Firma y Sello

vialidad y alumbrado mgp
EMVIAL
Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 13:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000001 - EMVIAL **Fecha de Registro:** 29/01/2026
Cat. Programática: 17.01.00 - MANTENIMIENTO DE SEÑALAMIENTO LUMINOSO Y NO LUMINOSO
Unidad Ejecutora: 13 - DEPTO. ING. DE TRÁNSITO **Presupuesto: 2026**

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
120	2.2.2.00826	PANTALONES	UN	70.000,00	30,00	2.100.000,00
120	2.2.2.00831	CAMPERA DE TRABAJO	UN	112.800,00	40,00	4.512.000,00
120	2.2.2.02859	REMERA	UN	35.000,00	40,00	1.400.000,00
120	2.2.2.03469	BOTINES DE TRABAJO	UN	156.000,00	40,00	6.240.000,00
120	2.2.2.04788	INDUMENTARIA DE TRABAJO, Y SEGURIDAD	UN	50.000,00	40,00	2.000.000,00
120	2.4.4.04983	CUBIERTAS Y/O NEUMATICOS	UN	300.000,00	12,00	3.600.000,00
120	2.5.5.00570	ESMALTE SINTETICO	L	9.000,00	700,00	6.300.000,00
120	2.5.6.00793	GAS OIL	L	2.000,00	9.000,00	18.000.000,00
120	2.5.6.03443	ACEITES LUBRICANTES	TAM	960.000,00	2,00	1.920.000,00
120	2.7.5.02708	HERRAMIENTAS MENORES NO INVENTARIABLES	UN	10.000,00	70,00	700.000,00
120	2.9.3.03497	REPUESTOS PARA SEMAFOROS	UN	9.000,00	2.000,00	18.000.000,00
120	2.9.6.00941	BATERIA	UN	180.000,00	5,00	900.000,00
120	2.9.6.03062	FILTRO AIRE	UN	90.000,00	5,00	450.000,00
120	2.9.6.03063	FILTRO ACEITE MOTOR	UN	90.000,00	5,00	450.000,00
120	2.9.6.03064	FILTRO COMBUSTIBLE	UN	180.000,00	5,00	900.000,00
120	2.9.6.03289	FILTRO ACEITE HIDRAULICO	UN	96.000,00	10,00	960.000,00
120	2.9.6.04812	REPUESTO SISTEMA HIDRAULICO	UN	250.000,00	10,00	2.500.000,00
120	2.9.6.04969	REPUESTO SISTEMA ELECTRICO	UN	50.000,00	10,00	500.000,00
120	2.9.6.05325	REPUESTO SISTEMA DE FRENOS	UN	50.000,00	10,00	500.000,00
120	2.9.6.05326	REPUESTO SISTEMA DE SUSPENSION	UN	50.000,00	10,00	500.000,00
120	2.9.9.04745	ARTICULOS DE FERRETERIA	UN	6.000,00	1.000,00	6.000.000,00
120	3.1.1.02390	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	x mes	860.000,00	12,00	10.320.000,00
120	3.1.3.02392	SERVICIO DE GAS NATURAL	x mes	252.000,00	12,00	3.024.000,00
120	3.1.4.02382	SERVICIO TELEFONICO	x mes	75.000,00	12,00	900.000,00
120	3.3.2.02162	MANTENIMIENTO Y/O REPARACION DE EQUIPOS	UN	300.000,00	12,00	3.600.000,00
120	3.3.2.04044	VERIFICACION E INFORME TECNICO PROFESIONAL	UN	600.000,00	10,00	6.000.000,00
120	3.3.2.04053	SERVICIO DE GOMERIA	UN	36.000,00	50,00	1.800.000,00
120	3.3.2.04791	SERVICIO REPARACION FRENOS	UN	180.000,00	10,00	1.800.000,00
120	3.3.3.02844	MANT. DE HIDROELEVADOR	UN	500.000,00	5,00	2.500.000,00
120	3.3.4.04962	SERVICIO DE DEMARCACION HORIZONTAL	m2	50.000,00	8.000,00	400.000.000,00
120	3.3.7.04743	SERVICIO DE LIMPIEZA	x mes	297.000,00	12,00	3.564.000,00
120	3.5.1.02654	SERVICIO DE TRANSPORTE DE MATERIALES	x mes	4.000.000,00	12,00	48.000.000,00
120	3.5.4.02076	SEGURO AUTOMOTOR	x mes	824.000,00	12,00	9.888.000,00
120	3.7.2.02471	VIATICO	x mes	200.000,00	12,00	2.400.000,00
120	3.9.3.01387	VIGILANCIA Y CUSTODIA	x mes	4.800.000,00	12,00	57.600.000,00
120	4.3.6.00001	COMPUTADORA DE OFICINA	UN	1.600.000,00	2,00	3.200.000,00
120	4.3.8.05308	HERRAMIENTAS	UN	50.000,00	20,00	1.000.000,00
					Total	**634.028.000,00**

Firma y Sello

vialidad y alumbrado mgp
EMVIAL
Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 13:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000001 - EMVIAL
Fecha de Registro: 29/01/2026
Cat. Programática: 17.02.00 - OBRAS RELACIONADAS CON LA SEGURIDAD VIAL
Unidad Ejecutora: 13 - DEPTO. ING. DE TRÁNSITO
Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
131	2.3.3.05227	VINILO	RL	400.000,00	50,00	20.000.000,00
131	2.5.5.01939	PINTURA VIAL	Kg	270.000,00	300,00	81.000.000,00
131	2.7.1.00331	CHAPA GALVANIZADA	UN	78.000,00	500,00	39.000.000,00
131	2.7.1.05221	CAÑOS PARA COLUMNAS	UN	180.000,00	200,00	36.000.000,00
131	2.7.4.01176	COLUMNA CON PESCANTE	UN	1.350.000,00	30,00	40.500.000,00
131	2.9.3.01753	CONTROLADOR PARA SEMÁFORO	UN	3.500.000,00	50,00	175.000.000,00
131	2.9.3.05235	LINTERNA PARA SEMÁFORO	UN	1.000.000,00	100,00	100.000.000,00
131	2.9.3.05236	LAMPARA LED PARA SEMÁFORO	UN	180.000,00	600,00	108.000.000,00
131	2.9.6.03862	GABINETE	UN	1.025.000,00	70,00	71.750.000,00
131	2.9.9.05335	ARTICULOS PARA LA DEMARCACION VIAL	UN	60.000,00	500,00	30.000.000,00
					Total	**701.250.000,00**

Firma y Sello

vialidad y alumbrado mgp
EMVIAL
Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 13:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000001 - EMVIAL **Fecha de Registro:** 29/01/2026
Cat. Programática: 18.03.00 - OBRAS DE MANTENIMIENTO EN RECORRIDO DE MICROS
Unidad Ejecutora: 9 - DIR. DE OBRAS VIALES **Presupuesto: 2026**

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
131	2.5.1.01502	ASFALTO	Ton	2.000.000,00	240,00	480.000.000,00
131	2.5.6.00793	GAS OIL	L	2.000,00	20.000,00	40.000.000,00
131	2.6.5.04867	CEMENTO	Ton	210.000,00	700,00	147.000.000,00
131	2.8.4.00316	ARENA	Ton	15.000,00	1.200,00	18.000.000,00
131	2.8.4.04789	PIEDRA	Ton	25.000,00	6.000,00	150.000.000,00
131	3.5.1.02654	SERVICIO DE TRANSPORTE DE MATERIALES	x mes	2.987.500,00	12,00	35.850.000,00
					Total	**870.850.000,00**

Firma y Sello

vialidad y alumbrado mgp
EMVIAL
Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 13:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000001 - EMVIAL **Fecha de Registro:** 29/01/2026
Cat. Programática: 18.01.00 - PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MANTENIMIENTO DE
Unidad Ejecutora: 9 - DIR. DE OBRAS VIALES **Presupuesto: 2026**

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
120	2.2.2.00299	BOTAS DE GOMA	UN	18.000,00	50,00	900.000,00
120	2.2.2.00386	CAPA IMPERMEABLE PVC	UN	81.600,00	50,00	4.080.000,00
120	2.2.2.00826	PANTALONES	UN	70.000,00	100,00	7.000.000,00
120	2.2.2.00829	MAMELUCO	UN	108.000,00	35,00	3.780.000,00
120	2.2.2.00831	CAMPERA DE TRABAJO	UN	112.800,00	120,00	13.536.000,00
120	2.2.2.01629	GUANTES	UN	8.000,00	450,00	3.600.000,00
120	2.2.2.02859	REMERA	UN	35.000,00	120,00	4.200.000,00
120	2.2.2.03469	BOTINES DE TRABAJO	UN	156.000,00	120,00	18.720.000,00
120	2.2.2.04788	INDUMENTARIA DE TRABAJO, Y SEGURIDAD	UN	50.000,00	120,00	6.000.000,00
120	2.4.4.04983	CUBIERTAS Y/O NEUMATICOS	UN	900.000,00	80,00	72.000.000,00
120	2.5.1.01502	ASFALTO	Ton	2.000.000,00	160,00	320.000.000,00
120	2.5.6.00793	GAS OIL	L	2.000,00	170.000,00	340.000.000,00
120	2.5.6.03443	ACEITES LUBRICANTES	TAM	960.000,00	8,00	7.680.000,00
120	2.5.8.00378	CAÑO DE PLASTICO	m	38.800,00	300,00	11.640.000,00
120	2.7.1.04758	HIERROS, PERFILES, TUBOS, ETC,	UN	90.000,00	100,00	9.000.000,00
120	2.7.5.02708	HERRAMIENTAS MENORES NO INVENTARIABLES	UN	10.000,00	400,00	4.000.000,00
120	2.9.6.00941	BATERIA	UN	180.000,00	30,00	5.400.000,00
120	2.9.6.03062	FILTRO AIRE	UN	90.000,00	60,00	5.400.000,00
120	2.9.6.03063	FILTRO ACEITE MOTOR	UN	90.000,00	60,00	5.400.000,00
120	2.9.6.03064	FILTRO COMBUSTIBLE	UN	180.000,00	60,00	10.800.000,00
120	2.9.6.04812	REPUESTO SISTEMA HIDRAULICO	UN	250.000,00	60,00	15.000.000,00
120	2.9.6.04969	REPUESTO SISTEMA ELECTRICO	UN	50.000,00	60,00	3.000.000,00
120	2.9.6.05325	REPUESTO SISTEMA DE FRENOS	UN	50.000,00	60,00	3.000.000,00
120	2.9.6.05326	REPUESTO SISTEMA DE SUSPENSION	UN	50.000,00	60,00	3.000.000,00
120	2.9.9.04745	ARTICULOS DE FERRETERIA	UN	6.000,00	600,00	3.600.000,00
120	3.1.1.02390	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	x mes	2.459.000,00	12,00	29.508.000,00
120	3.1.3.02392	SERVICIO DE GAS NATURAL	x mes	718.000,00	12,00	8.616.000,00
120	3.1.4.02382	SERVICIO TELEFONICO	x mes	215.000,00	12,00	2.580.000,00
120	3.2.2.10003	PAGO DE CANON CONTRATO DE LEASING	UN	4.500.000,00	12,00	54.000.000,00
120	3.3.2.02162	MANTENIMIENTO Y/O REPARACION DE EQUIPOS	UN	4.000.000,00	12,00	48.000.000,00
120	3.3.2.04044	VERIFICACION E INFORME TECNICO PROFESIONAL	UN	180.000,00	30,00	5.400.000,00
120	3.3.2.04053	SERVICIO DE GOMERIA	UN	36.000,00	300,00	10.800.000,00
120	3.3.2.04791	SERVICIO REPARACION FRENOS	UN	180.000,00	60,00	10.800.000,00
120	3.3.7.04743	SERVICIO DE LIMPIEZA	x mes	1.615.000,00	12,00	19.380.000,00
120	3.3.9.05160	SERVICIO DE TOMADO DE JUNTAS	Ml	4.000,00	15.000,00	60.000.000,00
120	3.5.1.02654	SERVICIO DE TRANSPORTE DE MATERIALES	x mes	70.000.000,00	12,00	840.000.000,00
120	3.5.4.02076	SEGURO AUTOMOTOR	x mes	7.000.000,00	12,00	84.000.000,00
120	3.7.1.02472	PASAJE	x mes	200.000,00	12,00	2.400.000,00
120	3.7.2.02471	VIATICO	x mes	300.000,00	12,00	3.600.000,00

Firma y Sello

vialidad y alumbrado mgp
EMVIAL
Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 13:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000001 - EMVIAL **Fecha de Registro:** 29/01/2026
Cat. Programática: 18.01.00 - PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MANTENIMIENTO DE
Unidad Ejecutora: 9 - DIR. DE OBRAS VIALES **Presupuesto: 2026**

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
120	3.9.3.01387	VIGILANCIA Y CUSTODIA	x mes	13.900.000,00	12,00	166.800.000,00
120	4.2.2.04760	SERVICIO COLOCACION DE HORMIGON	m2	120.000,00	13.000,00	1.560.000.000,00
120	4.2.2.05184	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO	m2	45.000,00	25.200,00	1.134.000.000,00
120	4.3.2.04902	UTILITARIO TIPO PICK UP	UN	50.000.000,00	2,00	100.000.000,00
120	4.3.2.04908	UTILITARIO TIPO FURGON	UN	40.000.000,00	1,00	40.000.000,00
120	4.3.6.00001	COMPUTADORA DE OFICINA	UN	1.600.000,00	2,00	3.200.000,00
120	4.3.8.05308	HERRAMIENTAS	UN	50.000,00	30,00	1.500.000,00
					Total	**5.065.320.000,00**

Firma y Sello

vialidad y alumbrado mgp
EMVIAL
Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 13:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000001 - EMVIAL **Fecha de Registro:** 29/01/2026
Cat. Programática: 18.02.00 - RECONSTRUCCION INTEGRAL DE RED VIAL URBANA DEL MUNICIPIO
Unidad Ejecutora: 9 - DIR. DE OBRAS VIALES **Presupuesto: 2026**

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
131	2.5.1.01502	ASFALTO	Ton	2.000.000,00	700,00	1.400.000.000,00
131	2.5.6.00793	GAS OIL	L	2.000,00	60.000,00	120.000.000,00
131	2.6.5.04867	CEMENTO	Ton	210.000,00	2.000,00	420.000.000,00
131	2.8.4.00316	ARENA	Ton	15.000,00	4.000,00	60.000.000,00
131	2.8.4.04789	PIEDRA	Ton	25.000,00	16.000,00	400.000.000,00
131	2.9.6.04744	ELEMENTOS DE DESGASTE P/EQUIPOS VIALES	UN	250.000,00	135,00	33.750.000,00
131	3.3.4.05153	SERVICIO DE COLOCACION DE HORMIGON	x año	30.000.000,00	12,00	360.000.000,00
131	3.3.9.05160	SERVICIO DE TOMADO DE JUNTAS	Ml	4.000,00	30.000,00	120.000.000,00
131	4.2.2.04760	SERVICIO COLOCACION DE HORMIGON	m2	120.000,00	11.600,00	1.392.000.000,00
131	4.2.2.05184	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO	m2	45.000,00	24.000,00	1.080.000.000,00
					Total	**5.385.750.000,00**

Firma y Sello

vialidad y alumbrado mgp
EMVIAL
Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 13:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000001 - EMVIAL
Cat. Programática: 19.03.00 - ASISTENCIA A DELEGACIONES
Unidad Ejecutora: 14 - DIR. CONSERVACIÓN URBANA

Fecha de Registro: 29/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
120	2.8.4.00963	GRANZA	Ton	15.000,00	20.000,00	300.000.000,00
					Total	**300.000.000,00**

Firma y Sello

vialidad y alumbrado mgp
EMVIAL
Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 13:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000001 - EMVIAL **Fecha de Registro:** 29/01/2026
Cat. Programática: 19.01.00 - CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS NO
Unidad Ejecutora: 14 - DIR. CONSERVACIÓN URBANA **Presupuesto: 2026**

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
120	2.2.2.00826	PANTALONES	UN	70.000,00	40,00	2.800.000,00
120	2.2.2.00831	CAMPERA DE TRABAJO	UN	112.800,00	40,00	4.512.000,00
120	2.2.2.02859	REMERA	UN	35.000,00	40,00	1.400.000,00
120	2.2.2.03469	BOTINES DE TRABAJO	UN	156.000,00	40,00	6.240.000,00
120	2.2.2.04788	INDUMENTARIA DE TRABAJO, Y SEGURIDAD	UN	50.000,00	40,00	2.000.000,00
120	2.4.4.04983	CUBIERTAS Y/O NEUMATICOS	UN	900.000,00	20,00	18.000.000,00
120	2.5.6.03443	ACEITES LUBRICANTES	TAM	960.000,00	4,00	3.840.000,00
120	2.7.1.04758	HIERROS, PERFILES, TUBOS, ETC,	UN	90.000,00	50,00	4.500.000,00
120	2.7.5.02708	HERRAMIENTAS MENORES NO INVENTARIABLES	UN	10.000,00	100,00	1.000.000,00
120	2.8.4.00963	GRANZA	Ton	15.000,00	10.000,00	150.000.000,00
120	2.9.6.00941	BATERIA	UN	180.000,00	10,00	1.800.000,00
120	2.9.6.03062	FILTRO AIRE	UN	90.000,00	20,00	1.800.000,00
120	2.9.6.03063	FILTRO ACEITE MOTOR	UN	90.000,00	20,00	1.800.000,00
120	2.9.6.03064	FILTRO COMBUSTIBLE	UN	180.000,00	20,00	3.600.000,00
120	2.9.6.04744	ELEMENTOS DE DESGASTE P/EQUIPOS VIALES	UN	250.000,00	40,00	10.000.000,00
120	2.9.6.04812	REPUESTO SISTEMA HIDRAULICO	UN	250.000,00	20,00	5.000.000,00
120	2.9.6.04969	REPUESTO SISTEMA ELECTRICO	UN	50.000,00	20,00	1.000.000,00
120	2.9.6.05325	REPUESTO SISTEMA DE FRENOS	UN	50.000,00	20,00	1.000.000,00
120	2.9.6.05326	REPUESTO SISTEMA DE SUSPENSION	UN	50.000,00	20,00	1.000.000,00
120	2.9.9.04745	ARTICULOS DE FERRETERIA	UN	6.000,00	300,00	1.800.000,00
120	3.1.1.02390	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	x mes	811.000,00	12,00	9.732.000,00
120	3.1.3.02392	SERVICIO DE GAS NATURAL	x mes	237.000,00	12,00	2.844.000,00
120	3.1.4.02382	SERVICIO TELEFONICO	x mes	71.000,00	12,00	852.000,00
120	3.3.2.02162	MANTENIMIENTO Y/O REPARACION DE EQUIPOS	UN	700.000,00	12,00	8.400.000,00
120	3.3.2.04044	VERIFICACION E INFORME TECNICO PROFESIONAL	UN	180.000,00	10,00	1.800.000,00
120	3.3.2.04053	SERVICIO DE GOMERIA	UN	36.000,00	100,00	3.600.000,00
120	3.3.2.04791	SERVICIO REPARACION FRENOS	UN	180.000,00	20,00	3.600.000,00
120	3.3.7.04743	SERVICIO DE LIMPIEZA	x mes	533.000,00	12,00	6.396.000,00
120	3.5.4.02076	SEGURO AUTOMOTOR	x mes	568.000,00	12,00	6.816.000,00
120	3.9.3.01387	VIGILANCIA Y CUSTODIA	x mes	4.500.000,00	12,00	54.000.000,00
120	4.3.6.00001	COMPUTADORA DE OFICINA	UN	1.600.000,00	1,00	1.600.000,00
120	4.3.8.05308	HERRAMIENTAS	UN	50.000,00	10,00	500.000,00
					Total	**323.232.000,00**

Firma y Sello

vialidad y alumbrado mgp
EMVIAL
Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 13:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000001 - EMVIAL **Fecha de Registro:** 29/01/2026
Cat. Programática: 19.02.00 - RECONSTRUCCION INTEGRAL DE RED VIAL URBANA DEL MUNICIPIO
Unidad Ejecutora: 14 - DIR. CONSERVACIÓN URBANA **Presupuesto: 2026**

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
131	2.5.6.00793	GAS OIL	L	2.000,00	72.000,00	144.000.000,00
131	2.8.4.00963	GRANZA	Ton	15.000,00	70.000,00	1.050.000.000,00
131	3.5.1.02654	SERVICIO DE TRANSPORTE DE MATERIALES	x mes	28.875.000,00	12,00	346.500.000,00
					Total	**1.540.500.000,00**

Firma y Sello

vialidad y alumbrado mgp
EMVIAL
Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 13:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000001 - EMVIAL **Fecha de Registro:** 29/01/2026
Cat. Programática: 20.00.00 - CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES NO
Unidad Ejecutora: 15 - DIR. CAMINOS RURALES **Presupuesto: 2026**

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
120	2.2.2.00826	PANTALONES	UN	70.000,00	10,00	700.000,00
120	2.2.2.00831	CAMPERA DE TRABAJO	UN	112.800,00	10,00	1.128.000,00
120	2.2.2.02859	REMERA	UN	35.000,00	10,00	350.000,00
120	2.2.2.03469	BOTINES DE TRABAJO	UN	156.000,00	10,00	1.560.000,00
120	2.2.2.04788	INDUMENTARIA DE TRABAJO, Y SEGURIDAD	UN	50.000,00	10,00	500.000,00
120	2.4.4.04983	CUBIERTAS Y/O NEUMATICOS	UN	900.000,00	20,00	18.000.000,00
131	2.5.6.00793	GAS OIL	L	2.000,00	20.000,00	40.000.000,00
120	2.5.6.00793	GAS OIL	L	2.000,00	10.000,00	20.000.000,00
132	2.5.6.00793	GAS OIL	L	2.000,00	4.750,00	9.500.000,00
120	2.5.6.03443	ACEITES LUBRICANTES	TAM	960.000,00	4,00	3.840.000,00
120	2.6.4.04872	CAÑO DE HORMIGON	UN	180.000,00	100,00	18.000.000,00
120	2.7.5.02708	HERRAMIENTAS MENORES NO INVENTARIABLES	UN	10.000,00	50,00	500.000,00
132	2.8.4.00963	GRANZA	Ton	15.000,00	7.000,00	105.000.000,00
131	2.8.4.00963	GRANZA	Ton	15.000,00	10.000,00	150.000.000,00
120	2.8.4.00963	GRANZA	Ton	15.000,00	8.000,00	120.000.000,00
120	2.9.6.00941	BATERIA	UN	180.000,00	10,00	1.800.000,00
120	2.9.6.03062	FILTRO AIRE	UN	90.000,00	10,00	900.000,00
120	2.9.6.03063	FILTRO ACEITE MOTOR	UN	90.000,00	10,00	900.000,00
120	2.9.6.03064	FILTRO COMBUSTIBLE	UN	180.000,00	10,00	1.800.000,00
131	2.9.6.04744	ELEMENTOS DE DESGASTE P/EQUIPOS VIALES	UN	250.000,00	20,00	5.000.000,00
120	2.9.6.04812	REPUESTO SISTEMA HIDRAULICO	UN	250.000,00	10,00	2.500.000,00
120	2.9.6.04969	REPUESTO SISTEMA ELECTRICO	UN	50.000,00	10,00	500.000,00
120	2.9.6.05325	REPUESTO SISTEMA DE FRENOS	UN	50.000,00	10,00	500.000,00
120	2.9.6.05326	REPUESTO SISTEMA DE SUSPENSION	UN	50.000,00	10,00	500.000,00
120	2.9.9.04745	ARTICULOS DE FERRETERIA	UN	6.000,00	200,00	1.200.000,00
120	3.1.1.02390	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	x mes	295.000,00	12,00	3.540.000,00
120	3.1.3.02392	SERVICIO DE GAS NATURAL	x mes	86.000,00	12,00	1.032.000,00
120	3.1.4.02382	SERVICIO TELEFONICO	x mes	26.000,00	12,00	312.000,00
120	3.3.2.02162	MANTENIMIENTO Y/O REPARACION DE EQUIPOS	UN	350.000,00	12,00	4.200.000,00
120	3.3.2.04044	VERIFICACION E INFORME TECNICO PROFESIONAL	UN	180.000,00	5,00	900.000,00
120	3.3.2.04053	SERVICIO DE GOMERIA	UN	36.000,00	10,00	360.000,00
120	3.3.2.04791	SERVICIO REPARACION FRENOS	UN	180.000,00	10,00	1.800.000,00
120	3.3.7.04743	SERVICIO DE LIMPIEZA	x mes	194.000,00	12,00	2.328.000,00
131	3.5.1.02654	SERVICIO DE TRANSPORTE DE MATERIALES	x mes	5.000.000,00	12,00	60.000.000,00
120	3.5.1.02654	SERVICIO DE TRANSPORTE DE MATERIALES	x mes	5.000.000,00	12,00	60.000.000,00
120	3.5.4.02076	SEGURO AUTOMOTOR	x mes	363.000,00	12,00	4.356.000,00
120	3.9.3.01387	VIGILANCIA Y CUSTODIA	x mes	1.750.000,00	12,00	21.000.000,00
					Total	**664.506.000,00**

Firma y Sello

vialidad y alumbrado mgp
EMVIAL
Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/01/2026 13:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000001 - EMVIAL
Fecha de Registro: 29/01/2026
Cat. Programática: 21.00.00 - RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS ESCULTÓRICOS
Unidad Ejecutora: 16 - DIR.MONUMENTOS
Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
120	2.2.2.00388	CASCO DE SEGURIDAD	UN	12.000,00	5,00	60.000,00
120	2.2.2.00829	MAMELUCO	UN	108.000,00	3,00	324.000,00
120	2.2.2.00831	CAMPERA DE TRABAJO	UN	112.800,00	5,00	564.000,00
120	2.2.2.02859	REMERA	UN	35.000,00	4,00	140.000,00
120	2.2.2.03469	BOTINES DE TRABAJO	UN	156.000,00	4,00	624.000,00
120	2.2.2.04788	INDUMENTARIA DE TRABAJO, Y SEGURIDAD	UN	50.000,00	4,00	200.000,00
120	2.4.2.01722	ARNES	UN	90.000,00	2,00	180.000,00
120	2.5.5.00728	PINTURA AL LATEX	L	12.000,00	400,00	4.800.000,00
120	2.5.6.00793	GAS OIL	L	2.000,00	900,00	1.800.000,00
120	2.7.1.04805	ARTICULOS HERRERIA	UN	75.000,00	120,00	9.000.000,00
120	2.7.5.02708	HERRAMIENTAS MENORES NO INVENTARIABLES	UN	10.000,00	200,00	2.000.000,00
120	2.9.9.04745	ARTICULOS DE FERRETERIA	UN	6.000,00	300,00	1.800.000,00
120	4.3.6.00001	COMPUTADORA DE OFICINA	UN	1.600.000,00	1,00	1.600.000,00
					Total	**23.092.000,00**

Total por Jurisdicción o Entidad EMVIAL **17.787.850.000,00**

Total General **17.787.850.000,00**

Firma y Sello

vialidad y alumbrado mgp

EMVIAL
Gral. Pueyrredon

PROGRAMACION FISICA DE LOS PROYECTOS DE INVERSION, SUS OBRAS Y ACTIVIDADES

29/01/2026 13:28

Form. 8

Jurisdicción:
Subjurisdicción:
Entidad: EMVIAL
Programas o Actividades Centrales: 16 - INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
Unidad Ejecutora: DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO

Presupuesto: 2026

Proyecto	Act/Obra	Denominación	Clase	Etapa	Fecha		Uni.Med.	Cantidad	Acumulado al 2024	Estimación 2025	Programado 2026	Programado 2027	Programado 2028	Programado Resto Años
					Inicio	Final.								
85	0	REPOTENTACIÓN	Creación	Propuesta/no contratado	01/01/2026	31/12/2026	UN	10000			100,00			

Descripción del Proyecto:
REPOTENCIACIÓN Y/O RECAMBIO DE LUMINARIAS SAP A LED EN 10.000 PUNTOS DE ALUMBRADO DEL MUNICIPIO DE GENERAL PUEYRREDON

Firma y Sello

vialidad y alumbrado mgp
EMVIAL
Gral. Pueyrredon

PROGRAMACION FISICA DE LOS PROYECTOS DE INVERSION, SUS OBRAS Y ACTIVIDADES

29/01/2026 13:28

Form. 8

Jurisdicción:
Subjurisdicción:
Entidad: EMVIAL
Programas o Actividades Centrales: 17 - INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SEMÁFOROS, CARTELES Y SEÑALES,
Unidad Ejecutora: DEPARTAMENTO DE INGENIERIA DE TRANSITO DELINEADORES Y DEMARCACIÓN

Presupuesto: 2026

Proyecto	Act/Obra	Denominación	Clase	Etapa	Fecha		Uni.Med.	Cantidad	Acumulado al 2024	Estimación 2025	Programado 2026	Programado 2027	Programado 2028	Programado Resto Años
					Inicio	Final.								
75	0	INSTALACIÓN DE	Creación	Propuesta/no contratado	01/01/2026	31/12/2026	UN	3			100,00			

Descripción del Proyecto:
INSTALACIÓN DE NUEVOS SEMÁFOROS EN 3 INTERSENCCIONES DEL MUNICIPIO DE GENERAL PUEYRREDON

Firma y Sello

vialidad y alumbrado mgp

EMVIAL
Gral. Pueyrredon

PROGRAMACION FISICA DE LOS PROYECTOS DE INVERSION, SUS OBRAS Y ACTIVIDADES

29/01/2026 13:28

Form. 8

Jurisdicción:
Subjurisdicción:
Entidad: EMVIAL
Programas o Actividades Centrales: 18 - CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÍAS PAVIMENTADAS
Unidad Ejecutora: DIRECCIÓN DE OBRAS VIALES

Presupuesto: 2026

Proyecto	Act/Obra	Denominación	Clase	Etapa	Fecha		Uni.Med.	Cantidad	Acumulado al 2024	Estimación 2025	Programado 2026	Programado 2027	Programado 2028	Programado Resto Años
					Inicio	Final.								
78	0	CONSTRUCCIÓN DE	Creación	Propuesta/no contratado	01/01/2026	31/12/2026	UN	10			100,00			

Descripción del Proyecto:
CONSTRUCCIÓN DE CORDÓN CUNETA Y/O PAVIMENTO ASFÁLTICO EN DIFERENTES CALLES DEL MUNICIPIO MEDIANTE EL SISTEMA DE CONTRIBUCIÓN POR MEJORAS

Firma y Sello

vialidad y alumbrado mgp
EMVIAL
Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN FINANCIERA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN, SUS OBRAS Y ACTIVIDADES

Jurisdicción:
Secretaría: 29/01/2026 13:29
Entidad: EMVIAL
Programa o Actividad Central: 16 - INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO **Form. 9**
Proyecto: 85 - REPOTENTACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO Y RECAMBIO DE
Actividad:
Obra: Presupuesto : 2026

Costo Total Proyecto: .506.000.000,00

Ejecutado Año 2024	Estimado Año 2025	Programado Año 2027	Programado Año 2028	Programado resto Años
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Programado Año 2026

Fuente de Financiamiento	Gasto	Denominación del Gasto	Programado
131 - De origen municipal	1131	Diferencias por escalafón	7.908.000,00
131 - De origen municipal	1116	Personal Obrero	550.902.000,00
131 - De origen municipal	1133	Bonificacion por actividad	61.263.000,00
131 - De origen municipal	1134	Bonificacion por grupo ocupacional	2.266.000,00
131 - De origen municipal	1135	Bonificacion por tareas ries	163.793.000,00
131 - De origen municipal	1137	Bonificacion por lugar de prest	10.455.000,00
131 - De origen municipal	1161	Al Instituto de previsión Social	128.572.000,00
131 - De origen municipal	1162	A la Obra Asistencial	58.050.000,00
131 - De origen municipal	1163	Aseguradora de Riesgos de Trabajo	32.809.000,00
131 - De origen municipal	1171	Adicional 25 y 30 años servicios	15.147.000,00
131 - De origen municipal	1174	Adicional por título	7.994.000,00
131 - De origen municipal	1316	Remuneración por resultados	48.143.000,00
131 - De origen municipal	1164	Seguros	383.000,00
131 - De origen municipal	1132	Bonificación por antiguedad	223.577.000,00
131 - De origen municipal	1115	Personal Administrativo	14.083.000,00
131 - De origen municipal	1114	Personal Tecnico	20.308.000,00
131 - De origen municipal	1113	Personal Profesional	38.325.000,00
131 - De origen municipal	1112	Personal Jerarquico	29.457.000,00
131 - De origen municipal	1111	Personal Superior	42.358.000,00
131 - De origen municipal	2710	Productos ferrosos	409.000.000,00
131 - De origen municipal	1400	Asignaciones familiares	1.412.000,00
131 - De origen municipal	1600	Beneficios y compensacion	3.463.000,00
131 - De origen municipal	3390	Otros	246.000.000,00
131 - De origen municipal	2930	Utiles y materiales eléct	3.212.000.000,00
131 - De origen municipal	4320	Equipo de transporte, tra	89.000.000,00
131 - De origen municipal	1140	Sueldo anual complementar	89.332.000,00
		Total	**5.506.000.000,00**

Firma y Sello

vialidad y alumbrado mgp
EMVIAL
Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN FINANCIERA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN, SUS OBRAS Y ACTIVIDADES

Jurisdicción:
Secretaría:
Entidad: EMVIAL
Programa o Actividad Central: 17 - INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SEMÁFOROS, CARTELES Y SEÑALES DELINEADORES Y BALIZAMIENTO
Proyecto: 75 - INSTALACIÓN DE NUEVOS PUNTOS DE SEÑALAMIENTO LUMINOSO
Actividad:
Obra:

29/01/2026 13:29

Form. 9

Presupuesto : 2026

Costo Total Proyecto: 75.000.000,00				
Ejecutado Año 2024	**Estimado Año 2025**	**Programado Año 2027**	**Programado Año 2028**	**Programado resto Años**
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Programado Año 2026

Fuente de Financiamiento	Gasto	Denominación del Gasto	Programado
120 - Recursos propios	2930	Utiles y materiales eléct	75.000.000,00
		Total	**75.000.000,00**

Firma y Sello

vialidad y alumbrado mgp
EMVIAL
Gral. Pueyrredon

PROGRAMACIÓN FINANCIERA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN, SUS OBRAS Y ACTIVIDADES

Jurisdicción:
Secretaría: 29/01/2026 13:29
Entidad: EMVIAL
Programa o Actividad Central: 18 - CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÍAS **Form. 9**
Proyecto: 78 - CONSTRUCCIÓN DE CORDÓN CUNETA Y PAVIMENTO - FONDO MEJORAR
Actividad:
Obra: Presupuesto : 2026

Costo Total Proyecto: 500.000.000,00

Ejecutado Año 2024	Estimado Año 2025	Programado Año 2027	Programado Año 2028	Programado resto Años
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Programado Año 2026

Fuente de Financiamiento	Gasto	Denominación del Gasto	Programado
131 - De origen municipal	2840	Piedra, arcilla y arena	59.904.000,00
131 - De origen municipal	3510	Transporte	139.776.000,00
131 - De origen municipal	2650	Cemento, cal y yeso	99.840.000,00
131 - De origen municipal	2560	Combustibles y lubricante	59.904.000,00
131 - De origen municipal	2510	Compuestos químicos	140.576.000,00
		Total	**500.000.000,00**

Firma y Sello

vialidad y alumbrado mgp

GESTION Y ADMINISTRACION DE LA DEUDA PUBLICA

EMVIAL
Gral. Pueyrredon

(EN PESOS)

29/01/2026 13:29

Jurisdicción:
Subjurisdicción:
Empréstito: 90 - CHEQUES DE PAGO DIFERIDO

FORM. 10

Presupuesto: 2026

Fuente Financiera	
Rubro	**Importe**

Servicio de la Deuda Pública			
Cat. Prog.	**Fuente de Financiamiento**	**Gasto**	**Importe**
92.00.00	120 - Recursos propios	7630 - Disminución de documentos a pagar comerciales a corto plazo	250.000.000,00
		Total Servicios de la Deuda Pública	**250.000.000,00**

Firma y Sello

Filtro aplicado: todas las jurisdicciones, todos los Empréstitos.

vialidad y alumbrado mgp

GESTION Y ADMINISTRACION DE LA DEUDA PUBLICA

EMVIAL
Gral. Pueyrredon

(EN PESOS)

29/01/2026 13:29

Jurisdicción:
Subjurisdicción:
Empréstito: 99 - DEUDA FLOTANTE

FORM. 10

Presupuesto: 2026

Fuente Financiera	
Rubro	**Importe**

Servicio de la Deuda Pública			
Cat. Prog.	**Fuente de Financiamiento**	**Gasto**	**Importe**
99.00.00	120 - Recursos propios	7610 - Disminución de cuentas a pagar comerciales a corto plazo	2.400.000.000,00
		Total Servicios de la Deuda Pública	**2.400.000.000,00**

Firma y Sello

Filtro aplicado: todas las jurisdicciones, todos los Empréstitos.

vialidad y alumbrado mgp

EMVIAL
Gral. Pueyrredon

PROGRAMACION DE TRANSFERENCIAS, INCREMENTOS DE ACTIVOS FINANCIEROS, GASTOS FIGURATIVOS Y OTROS GASTOS.

29/01/2026 13:29

FORM. 11

Jurisdicción:
Subjurisdicción:
Cat. Programática:
Unidad Ejecutora:

Presupuesto:

Fuente de Financiamiento	Imputaciones	Importe

Total

Firma y Sello

vialidad y alumbrado mgp
EMVIAL
Gral. Pueyrredon

RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR INCISO (EN PESOS)

29/01/2026 13:29

Form. 12

Jurisdicción:
Subjurisdicción:
Entidad: 1120000001 - EMVIAL

Presupuesto: 2026

Fuente de Financiamiento	Inciso	Denomincación del Inciso	Ejecución 2024	Estimación 2025	Programado 2026
120 - Recursos propios	1	Gastos en personal	5.861.596.997,71	9.678.255.003,65	8.052.343.000,00
	2	Bienes de consumo	668.149.864,84	1.099.400.918,38	1.907.685.000,00
	3	Servicios no personales	965.333.402,33	1.697.081.771,46	2.534.145.000,00
	4	Bienes de uso	100.032.811,49	277.761.150,70	2.859.170.000,00
	7	Servicio de la deuda y di	835.737.177,49	1.642.081.207,22	2.650.000.000,00
Total Fuente Recursos propios			**8.430.850.253,86**	**14.394.580.051,41**	**18.003.343.000,00**
131 - De origen municipal	1	Gastos en personal	642.738.901,22	1.317.300.000,00	5.413.850.000,00
	2	Bienes de consumo	1.689.774.514,11	4.250.174.732,95	10.597.224.000,00
	3	Servicios no personales	577.757.464,65	1.189.557.557,48	1.495.126.000,00
	4	Bienes de uso	2.854.618.812,69	6.848.826.089,73	2.811.000.000,00
Total Fuente De origen municipal			**5.764.889.692,67**	**13.605.858.380,16**	**20.317.200.000,00**
132 - De origen provincial	2	Bienes de consumo	0,00	190.605.200,00	114.500.000,00
Total Fuente De origen provincial			**0,00**	**190.605.200,00**	**114.500.000,00**
Total JurisdicciónEMVIAL			**14.195.739.946,53**	**28.191.043.631,57**	**38.435.043.000,00**
TOTAL GENERAL			**14.195.739.946,53**	**28.191.043.631,57**	**38.435.043.000,00**

Firma y Sello

E.M.S.Ur.

Polķtica Presupuestaria de la Jurisdicción o Entidad

12/01/2026 08:37

Form. 1

Jurisdicción :

Subjurisdicción :

Entidad : EMSUr

Presupuesto: 2026

POLITICA PRESUPUESTARIA 2026

El presente documento detalla la Política Presupuestaria 2026 del Ente Municipal de Servicios Urbanos (E.M.S.Ur.) para el Partido de General Pueyrredon, enfocándose en la sostenibilidad ambiental, la eficiencia operativa y la participación ciudadana.
Para el ejercicio 2026, el presupuesto del EMSUR abandona la lógica de "mantenimiento" para adoptar una postura de transformación activa. Frente al crecimiento demográfico y la expansión de la mancha urbana, la estrategia se centra en tres vectores de gobernabilidad: Gestión Ambiental visible, Pacificación Social a través de la Economía Circular y Optimización de Infraestructura Crítica. A medida que nuestras comunidades crecen, tenemos el desafío de cuidar mejor nuestro entorno, esta planificación estratégica se articula en torno a ejes fundamentales.
El objetivo no es solo prestar servicios, sino fortalecer la conciencia colectiva y garantizar un futuro saludable, posicionando a la gestión como líder en desarrollo sostenible.

Primer Eje: Soberanía Ambiental y Participación Ciudadana
La política ambiental deja de ser un área técnica para convertirse en nuestra principal herramienta de vinculación con el vecino.

1) PLAN FORESTAL
En los últimos años el crecimiento demográfico ha generado que los habitantes de Mar del Plata se hayan expandido a lo largo de todo el Partido de General Pueyrredon. Este proceso de urbanización y crecimiento está ampliamente vinculado con la degradación ambiental, afectando directamente a la masa forestal. Por todas estas cuestiones ecológicas, territoriales y climatológicas la Dirección de Gestión Ambiental del E.M.S.Ur. tiene como desafío el proyecto "Plan Forestal MGP" cuyas raíces se encuentran altamente ligadas con fines ambientales y educativos. Su principal objetivo es por medio de una planificación sectorizada del ejido urbano, la optimización de los beneficios ecosistémicos,
encuadrado en la planificación paisajística de los mismos.
El proyecto tiene como desafío generar diferentes jornadas ambientales, programando plantaciones, charlas de capacitaciones referentes al cuidado del medio ambiente y principalmente el cuidado de los árboles.

2) PROGRAMA ADOPTA UN ARBOL
El programa Adopta un árbol, amina a todos los vecinos a que ayuden a incrementar el BOSQUE URBANO adoptando un árbol gratuitamente a cambio del compromiso firmado por la parte adoptante a dotarle de todos los cuidados necesarios para su crecimiento y protección. El Departamento de Gestión Ambiental prestará toda la información necesaria para que le adoptante lleve el compromiso a buen fin.
El Vivero Forestal El Tala, perteneciente al Ente de Servicios Urbanos dispone de un fondo de árboles para reposición o para nuevas plantaciones en nuevos sitios urbanos que se van creando permanentemente. Otra parte se dispone para programas de Educación y Participación Ambiental como el que se contempla.
Se creará una solicitud de adopción en forma digital en la que se especificará las características de la ubicación de la plantación y diferentes características del sitio. Una vez aprobada, se realizará el acto de adopción con la firma de compromiso del adoptante de un Certificado con la entrega del árbol. Se creará un listado de árboles adoptados para su seguimiento. Si existiera una demanda grande y no hubiera disponibilidad de árboles en ese momento se creará una lista de reserva. Así mismo, se les proporcionará toda la información necesaria para llevar a cabo el cuidado del árbol.

3) PROYECTO DE CHIPIADO. COMPOSTAJE COMUNITARIO
Reducir la cantidad de desechos verdes en plazas y paseos, mediante el uso de chipiado y compostaje. Capacitar al personal y proveerlo de los elementos necesarios para poder realizar un compostaje, previo chipiado con hojas, ramas y otros componentes orgánicos que hoy en día se acumulan en pozos de plazas.

Polķtica Presupuestaria de la Jurisdicción o Entidad

E.M.S.Ur.

12/01/2026 08:37

Form. 1

Jurisdicción :

Subjurisdicción :

Entidad : EMSUr

Presupuesto: 2026

Para evitar la acumulación de restos orgánicos que luego son llevados en camiones al predio de disposición final y poder aprovechar los mismos en la fertilización de canteros y sectores verdes de las plazas.

4) CONTROL DE PLAGAS - CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN Y PREVENCIÓN DEL DENGUE
Se realiza el monitoreo y colocación de larvitrampa y ovitrampa, con el objetivo de realizar un mapeo de las especies de mosquitos autóctonas del partido de General Pueyrredon y prevenir la proliferación del Aedes Aegypti. Se efectúan cotidianamente inspecciones en establecimientos públicos y privados como así también en empresas de control de plagas urbanas tal lo dispuesto por la Ord. 4595.

5) PROGRAMA DE PADRINAZGO FORESTAL Y DE ESPACIOS PÚBLICOS
El padrinazgo de espacios públicos es un programa que busca la participación ciudadana y la responsabilidad social en el mantenimiento, conservación, mejora y seguridad de los espacios públicos.
En el marco de este programa, las personas o instituciones que se comprometen a realizar tareas en un espacio público reciben el título honorífico de "padrino del espacio público

Segundo Eje: Economía Circular como Herramienta de Inclusión Social

1) PROGRAMA COMPOSTOUR
A partir de una articulación entre el EMSUR, la Cooperativa Regenera y el Laboratorio CEDEAC, se comenzó una nueva edición del programa que busca fomentar hábitos sostenibles a nivel doméstico mediante el aprovechamiento de la fracción orgánica de los residuos domiciliarios.
El Compostour busca fomentar hábitos y comportamientos responsables con el ambiente, promoviendo el aprovechamiento de la fracción orgánica de los residuos sólidos urbanos, mediante charlas educativas sobre compostaje, separación de residuos en origen y consumo responsable.
El carácter educativo del programa permite ofrecer conocimientos sobre residuos domiciliarios, específicamente sobre residuos orgánicos biodegradables; la problemática ambiental que representa el manejo no adecuado y la importancia de un correcto tratamiento a escala doméstica.
2) PROGRAMA PUNTO VERDE
El objetivo del programa es brindar a los vecinos de General Pueyrredon la posibilidad de llevar a un sitio itinerante aquellos residuos que se pueden recuperar y que no deberían ir ni en la bolsa negra, ni en la bolsa verde. Por ello, los vecinos podrán disponer ecobotellas, aceite vegetal usado en envases plásticos, residuos eléctricos y electrónicos como monitores, teclados o celulares en desuso y neumáticos fuera de uso, que de otra forma no poseerían un destino sustentable. En nuestra ciudad, contamos con una diversidad de emprendimientos sostenibles y empresas que están trabajando desde la idea del triple impacto: económico, social y ambiental, que recuperan estos y otros materiales de descarte para crear y comercializar nuevos bienes. Al Punto Verde pueden acercarse ecobotellas, aceite vegetal usado en envases plásticos y residuos eléctricos y electrónicos como monitores, celulares y electrodomésticos fuera de uso. Recientemente, se incorporó la recepción de neumáticos fuera de uso, cuya acumulación en patios y viviendas puede generar un foco riesgoso, ya que son presuntos criaderos de aedes aegypti, mosquito vector del dengue. Además, en el punto verde se encuentran disponibles contenedores para plásticos, metales, vidrios, metales, papel y cartón.Todas estas corrientes de residuos poseen, así, un destino sustentable, es decir, que llegan a manos de recicladores que evitan que estos materiales sean extraídos de la naturaleza nuevamente, reduciendo la huella de carbono y minimizando la cantidad de residuos que llegan al predio de disposición final.Ecocanje, los vecinos por llevar este tipo de residuos al punto verde, reciben un plantín producido por el vivero municipal.

De esta manera, el Punto Verde promueve la gestión adecuada de residuos, impulsa la economía circular, refuerza la sensibilización y educación ambiental, la participación ciudadana, el empoderamiento y genera un impacto ambiental positivo en la sociedad.

3) FESTIVAL P3RLA

P3RLA es un juego de letras que combina la P de Producción, con las 3R de Reducir, Reutilizar y Reciclar abrazadas por la A de Ambiente, conceptos que dan vida al Festival y a cada uno de los emprendedores que lo integran. Ellos hacen de Mar del Plata la Perla del Atlántico del siglo XXI. En esta oportunidad, el Festival P3RLA reúne en dos espacios con una vista única a la costa marplatense, una feria de emprendedores para conocer y comprar productos elaborados desde la lógica del triple impacto, charlas de importantes especialistas en la materia, un punto verde móvil para llevar residuos valorizables: y propuestas didácticas y recreativas para las infancias.

o Emprendimientos Marplatenses Para La Sostenibilidad Más de 50 emprendimientos productivos que en el corazón de su modelo de negocios buscan, a la vez y con la misma potencia, generar retorno económico y tener un impacto positivo en el ambiente y la sociedad.

o Charlas Educativas Y Disertaciones Para Empresas Disertaciones sobre producción sostenible, alternativas de certificación, oportunidades comerciales y de financiamiento para empresas de triple impacto.

o Espacio Y Actividades Para Las Infancias Un área diseñada para que niños y niñas puedan jugar y aprender al mismo tiempo, mediante actividades lúdicas y recreativas.

4) PROGRAMA PREVENIR

Se trata de un espacio de formación, capacitación y concientización interdisciplinario. El Prevenir ha tenido un alto impacto en la ciudad, tal es así que fue reconocido no solo por los medios locales, si también por muchas instituciones de la ciudad.

Se trabaja en la concientización del consumo del agua y el no derroche, separación de residuos, el medio ambiente, la contaminación, los mares, la biodiversidad, el aire, los agroquímicos, etc. La participación ciudadana es clave en este proceso, y se alienta a los residentes a involucrarse activamente en iniciativas de conservación. A través de talleres, charlas y actividades recreativas, se busca fortalecer el vínculo entre las personas y la naturaleza, creando una conciencia colectiva sobre la necesidad de un desarrollo sostenible que garantice un futuro saludable para las próximas generaciones. Continuar con el Programa orientado a promover la educación ambiental en escuelas primarias y secundarias de todo el Partido de General Pueyrredon La iniciativa también busca involucrar a la comunidad a través de talleres interactivos y actividades que promueven un cambio de hábitos hacia prácticas más sostenibles. Los participantes se convierten en agentes de cambio, llevando el mensaje a sus familias, amigos y colegas, fomentando así una cultura de responsabilidad ambiental más amplia. El Programa Prevenir no solo se centra en la educación teórica, sino que también ofrece experiencias prácticas. Estas actividades permiten a los participantes ver de primera mano los beneficios de un enfoque sostenible y comprender la importancia de cada pequeña acción en la protección de nuestro planeta. A través de estas iniciativas, el Programa Prevenir se consolida como un pilar fundamental en la creación de una sociedad más consciente y comprometida con el cuidado del medio ambiente.

5) PROGRAMA BOLSA VERDE (ECONOMIA CIRCULAR) Y TRANSFORMACION PRODUCTIVA

Actualmente trabajamos en dos ejes centrales orientados a mejorar las condiciones laborales de las y los recuperadores urbanos. El primero es la campaña "Bolsa Verde", mediante la cual se promueve la separación en origen de los residuos sólidos urbanos (RSU).

Su objetivo principal es que a las plantas de clasificación ingrese únicamente la fracción seca de residuos recuperables, evitando así que los recuperadores entren en contacto con residuos no recuperables (por ejemplo: apósitos, restos de comida, etc.).

El Programa en los barrios

De acuerdo a los datos analizados por la Dirección de Gestión de Residuos del EMSUR, en lo que va de su implementación, el 63,8% de los vecinos, en el marco de los 16 barrios donde ya se está llevando adelante, se sumó al esquema de recolección diferenciada. La importancia de separar los residuos recuperables como plásticos, metales, vidrios, papel y cartón en bolsa verde como de sacar esa bolsa los días que corresponde, es decir, martes y viernes. Ocurre que esos días, el camión recolector se llevará solo la bolsa que contenga este tipo de residuos, dejando la bolsa negra en el canasto.

6) PROGRAMA DE TRANSFORMACION PRODUCTIVA

El segundo eje es el Programa de Transformación Productiva, puesto en marcha en enero de 2025, cuyo propósito es generar oportunidades laborales para los recuperadores a través de un conjunto de acciones articuladas con instituciones públicas y privadas. En este marco, se acompaña a las y los recuperadores en su formación laboral mediante cursos de oficios, el desarrollo de unidades productivas respaldadas por la Facultad de Ciencias Económicas de la UNMdP y la comercialización de bienes y servicios mediante alianzas con el sector privado.

Más allá de promover alternativas laborales y transformar productivamente la realidad de esta población, el programa contribuye a descomprimir la demanda permanente de personas que recurren a la recuperación de materiales en la Planta Social del CDFR como única salida laboral.

Esta situación ha generado sobrepoblación, conflictos interpersonales y episodios de violencia, poniendo en riesgo el funcionamiento operativo de la planta y, con ello, la recolección y disposición de residuos en todo el Municipio.

Durante 2025 se dictaron los dos primeros cursos de formación laboral -Laboratorio/Taller Textil y Limpieza Institucional en Salud- con la participación de 50 recuperadores/as, quienes se encuentran finalizando la primera etapa del proceso. Paralelamente, el Equipo Social GIRSU se encuentra gestionando oportunidades de inserción laboral y consolidación de unidades productivas.

Para 2026 se proyecta la puesta en valor del espacio ubicado en Tres Arroyos y Rawson, donde funcionarán los talleres para emprendedores y la sede de los cursos de formación. En esa dirección, se está trabajando conjuntamente con la Secretaría de Educación en el diseño de nuevas propuestas formativas para el ciclo lectivo 2026.

Tercer Eje: infraestructura y Servicios

1) CEMENTERIOS

El análisis de estas iniciativas revela un compromiso con la mejora continua de los servicios ofrecidos en los cementerios, asegurando que las instalaciones sean seguras, se ha invertido y se invertirá en mayor seguridad, y el objetivo para 2025 es establecer un control de entrada y salida para un mejor monitoreo, el compromiso con la seguridad no solo se centra en la infraestructura, sino también en crear un ambiente seguro para todos los usuarios. La inversión y el seguimiento de esta mejora está justificado en promover la confianza y tranquilidad entre los visitantes y empleados.

La reparación del crematorio y la impermeabilización de la sala velatoria son pasos esenciales para garantizar la funcionalidad y durabilidad de las infraestructuras. Asimismo, la mejora de la seguridad en los predios proporciona tranquilidad a los visitantes y trabajadores para ello se realizan los proyectos arquitectónicos de garitas de acceso.

Polķtica Presupuestaria de la Jurisdicción o Entidad

E.M.S.Ur.

12/01/2026 08:37

Form. 1

Jurisdicción :

Subjurisdicción :

Entidad : EMSUr

Presupuesto: 2026

La puesta en valor del edificio del horno crematorio no solo moderniza la infraestructura, sino que también respeta la importancia cultural y emocional de estos espacios. La reestructuración del personal busca optimizar los recursos humanos, permitiendo un horario de atención más amplio y eficiente, lo que es crucial para brindar un servicio de calidad a los usuarios. La modernización del sistema de gestión es una respuesta a la necesidad de integrar tecnologías que faciliten la administración y mejoren la experiencia del usuario.

2) SERVICIOS GENERALES

Tal como se expresa textualmente en el Decreto 965/22, la Misión de la Dependencia se enfoca en "Programar, ejecutar y controlar las tareas de mantenimiento, reparación y conservación de tipo preventivo y correctivo en todos los edificios municipales, instalaciones accesorias y bienes muebles, que tengan relación directa con especialidades propias del departamento. Todo según lo solicitado por la superioridad y en concordancia con la legislación vigente"

Con los recursos, tanto humanos como materiales, con que cuenta Servicios Generales, se dio respuesta a un promedio anual de 2580 requerimientos recibidos en los últimos 3 años, con un porcentaje de cumplimiento por encima del 90%, no pudiendo abordar la diferencia, muchas veces por falta de material en los lugares solicitantes y en menor medida porque algunos incidentes exceden nuestra capacidad operativa, los cuales quedan cancelados, postergados y/o transferidos para ejecutar por otra dependencia o modalidad.

3) ESPACIOS PÚBLICOS

Trabajos tendientes a mantener, acondicionar los espacios públicos, tales como plazas, plazoletas, parques, paseos, del Partido de General Pueyrredón en función de la legislación vigente y del programa de mantenimiento permanente de los mismos.
Planificación, organización y supervisión de las actividades concernientes al manejo y preservación de los espacios antes mencionados.
Involucra aquellas tareas tanto operativas como proyectuales tendientes a dar soluciones sustentables y sostenibles a través del tiempo, a problemáticas reales. Ejemplo de ello, es el diseño y construcción integral de cesto de residuos y bancos de hormigón, para suplir las necesidades de provisión de estos elementos a bajo costo y con una vida útil igual o superior a los existentes.

Cuarto Eje: Restructuracion Institucional y mejoras a nivel operativo.

1) ORGANIGRAMA. PERSONAL REESTRUCTURACIÓN

Para el mejor funcionamiento del Emsur se realizó un análisis sobre el diseño de su organigrama y la distribución de tareas por áreas, así como la división según competencias. Del mencionado análisis surge la necesidad de reestructurar el mismo.

2) VEHÍCULOS Y MAQUINARIA

La prioridad es garantizar que todos los vehículos y maquinaria estén en óptimas condiciones para cumplir con las demandas del servicio de manera segura y efectiva. Además, es fundamental implementar un programa de mantenimiento preventivo que permita identificar y resolver problemas antes de que se conviertan en fallas mayores.

La Política Presupuestaria 2026 del E.M.S.Ur. se consolida como una herramienta de gobierno centrada en la sostenibilidad, la eficiencia operativa y la participación ciudadana. Este plan no solo garantiza el mantenimiento de los servicios habituales, sino que aborda desafíos críticos con soluciones de alto impacto político y social:
1. Gobernabilidad Ambiental: A través del Plan Forestal MGP y el Programa Adopta un Árbol, se genera una nueva cultura de corresponsabilidad, transformando la ciudadanía en guardiana del entorno.
2. Empleo Circular: el Programa de Transformación Productiva , generando oportunidades laborales reales y dignificando al recuperador urbano.
3. Presencia y Orden: La inversión en seguridad y funcionalidad de los Cementerios y el mantenimiento de Espacios Públicos aseguran una respuesta estatal visible y sensible en áreas de alta demanda ciudadana.
En resumen, la gestión del 2026 se enfoca en que cada peso invertido se traduzca en conciencia colectiva, calidad de vida y un desarrollo sostenible que posicione a Mar del Plata como un modelo de gestión integral.

E.M.S.Ur.

.

Polķtica Presupuestaria de la Jurisdicción o Entidad

12/01/2026 08:37

Form. 1

Jurisdicción :

Subjurisdicción :

Entidad : EMSUr

Presupuesto: 2026

Firma y Sello

E.M.S.Ur.

PROGRAMACION DE LOS RECURSOS (EN PESOS)

15/01/2026 09:37

Form. 2

Jurisdicción:

Subjurisdicción:

Presupuesto: 2026

Rubro	Denominación	Ejecutado 2024	Estimado 2025	Programado 2026
1210201	Por Higienización y Limpieza de Terrenos	2.615.088,94	2.972.000,00	3.850.000,00
1210203	Por Desinfección	9.243.920,00	9.907.000,00	16.000.000,00
1211500	Contribución para la Gestión sustentable del ambiente natural y urbano	3.805.905.947,75	7.520.000.000,00	13.127.000.000,00
1211600	Tasa para Grandes Generadores de Residuos sólidos Urbanos	423.821.056,55	650.000.000,00	1.600.000.000,00
1220501	De Ocupación o Uso de Espacios Públicos Varios	8.324.539,20	15.677.000,00	21.000.000,00
1220800	De Cementerio	302.833.550,97	420.000.000,00	550.000.000,00
1221201	De Oficina	32.434.947,18	17.833.000,00	65.000.000,00
1260203	Infracciones a las Obligaciones y Deberes Fiscales por Contribución por Mejoras	326.799,25	1.981.000,00	600.000,00
1260204	Infracciones a las Obligaciones y Deberes Fiscales por derechos de Cementerio	12.358.064,60	16.525.000,00	47.500.000,00
1260205	Infracciones a las Obligaciones y Deberes Fiscales por GIRSU y Grandes Generadores	103.543.493,88	188.258.000,00	290.000.000,00
1290200	Ingresos Varios	141.471,56	396.000,00	390.000,00
1290800	Recupero Indemnizaciones de Seguros	6.958.066,00	1.188.000,00	3.420.000,00
1291000	Gastos administrativos	12.457.539,18	19.814.000,00	4.120.000,00
2120400	Red de Gas Natural	15.117,06	99.000,00	12.500,00
2120500	Pavimento y Cordon Cuneta	6.078,18	99.000,00	12.500,00
2120600	Alumbrado Público	1.418,56	99.000,00	12.500,00
2120800	CM Nuevas Obras Red de Gas Natural	12.066,51	99.000,00	12.500,00
3510101	Caja y Bancos de libre disponibilidad	0,00	0,00	2.999.187,37
3510105	Saldo transferido ejercicios anteriores Afectado Obras Donación Ordenanza 11731	0,00	100.801,99	1.103,73
3510127	Saldo transferido ejercicios anteriores Afectados Tratamiento Disposición Final de Residuos	0,00	710.745,33	50.902,96
3510137	Saldo transferido ejercicios anteriores Afectados Obras Varias (Nacion)	0,00	597.418,69	101.805,94
4110101	Remesas Ordinarias sin afectación	12.179.221.595,92	17.837.000.000,00	18.744.503.000,00
4110103	Remesas Afectadas Tratamiento Disposición Final de Residuos	282.760.000,00	0,00	878.000.000,00
	Totales:	**17.182.980.761,29**	**26.703.355.966,01**	**35.354.586.000,00**

Descripción Metodológica

Firma y Sello

E.M.S.Ur.

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA DE LA JURISDICCIÓN O ENTIDAD

12/01/2026 08:57

FORM. 3

Jurisdicción : 1120000000 - Organismos Descentralizados

Subjurisdicción : 1120000001 - EMSUr

Presupuesto: 2026

Programa/ Actividades Centrales/ Partidas no Asignables a Programas	Proyecto	Actividad	Obra	Denominación	Unidad Ejecutora	Código Préstamo	Finalidad y Función
1	0	0	0	CONDUCCION Y ADMINSITRA	PRESIDENCIA		
1	0	1	0	CONDUCCION Y ADMINSITRACI	PRESIDENCIA		130 - Dirección superior ejecutiva
1	0	2	0	MANTENIMIENTO DEL PARQUE	DPTO. TALLERES Y TRAFICO		130 - Dirección superior ejecutiva
1	0	4	0	MANTENIMIENTO EDIFICIOS	DPTO. SERVICIOS GENERALES		130 - Dirección superior ejecutiva
1	51	0	0	OBRAS EN EDIFICIOS ENOSUR	PRESIDENCIA		130 - Dirección superior ejecutiva
1	53	0	0	Obras Inmuebles Municipal	PRESIDENCIA		399 - Otros servivicios urbanos
19	0	0	0	CEMENTERIOS	PRESIDENCIA		
19	0	1	0	INHUMACIONES CEMEN.LOMA	DIR. DE CEMENTERIOS		394 - Cementerios
19	0	2	0	INHUMACIONES CEMEN PARQUE	DIR. DE CEMENTERIOS		394 - Cementerios
19	0	3	0	CREMACIONES	DIR. DE CEMENTERIOS		394 - Cementerios
19	51	0	0	OBRAS CEMENTERIOS	DIR. DE CEMENTERIOS		399 - Otros servivicios urbanos
20	0	0	0	GESTION AMBIENTAL	PRESIDENCIA		
20	0	1	0	CONTROL DE PLAGAS	DIR. GESTION AMBIENTAL		440 - Ecología y medio ambiente
20	0	2	0	CONTROL AMBIENTAL	DIR. GESTION AMBIENTAL		440 - Ecología y medio ambiente
20	0	3	0	CONTROL PRESTACIONES PRIV	DIR. GESTION AMBIENTAL		440 - Ecología y medio ambiente
20	0	4	0	RECURSOS NATURALES	DIR. GESTION AMBIENTAL		440 - Ecología y medio ambiente

E.M.S.Ur.

.

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA DE LA JURISDICCIÓN O ENTIDAD

12/01/2026 08:57

FORM. 3

Jurisdicción : 1120000000 - Organismos Descentralizados

Subjurisdicción : 1120000001 - EMSUr

Presupuesto: 2026

Programa/ Actividades Centrales/ Partidas no Asignables a Programas	Proyecto	Actividad	Obra	Denominación	Unidad Ejecutora	Código Préstamo	Finalidad y Función
21	0	0	0	DISPOSICION FINAL DE RESI	PRESIDENCIA		
21	0	1	0	DISPOSICION FINAL DE RESI	PRESIDENCIA		393 - Recolección de residuos, barrido y limpieza
21	90	0	0	NUEVO PREDIO DISPOSICION	DIR. GESTION AMBIENTAL		393 - Recolección de residuos, barrido y limpieza
22	0	0	0	ESPACIOS PUBLICOS	PRESIDENCIA		
22	0	1	0	MANTENIMIENTO DE PLAZAS	DIRECCION GRAL. SERV. URB		399 - Otros servivicios urbanos
22	0	2	0	HIGIENE URBANA	DIRECCION GRAL. SERV. URB		399 - Otros servivicios urbanos
22	0	3	0	VIVEROS	DIRECCION GRAL. SERV. URB		399 - Otros servivicios urbanos
22	0	4	0	ESPACIOS PUBLICOS	DIRECCION GRAL. SERV. URB		399 - Otros servivicios urbanos
98	0	0	0	Deuda Consolidada	PRESIDENCIA		990 - Sin Clasificar
99	0	0	0	DEUDA FLOTANTE	PRESIDENCIA		990 - Sin Clasificar

Firma y Sello

E.M.S.Ur.

.

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA DE LA JURISDICCIÓN O ENTIDAD

12/01/2026 08:57

FORM. 3

Jurisdicción : 1120000000 - Organismos Descentralizados

Subjurisdicción : 1120000001 - EMSUr

Presupuesto: 2026

Programa/ Actividades Centrales/ Partidas no Asignables a Programas	Proyecto	Actividad	Obra	Denominación	Unidad Ejecutora	Código Préstamo	Finalidad y Función

E.M.S.Ur.

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

12/01/2026 08:57

Form. 4

Jurisdicción :

Subjurisdicción :

Entidad : EMSUr

Programa : 19 - ADMINISTRACION Y MANTENIMIENTO DE CEMENTERIOS

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 1 - PRESIDENCIA

Cementerio La Loma: Realiza tareas de inhumaciones y exhumaciones en nichos para ataúdes, urnas y ceniceros, como así también de féretros en bóvedas y panteones institucionales. Cuenta con personal administrativo y operativo. El primero se encarga de recepcionar la documentación de los servicios del día, de expedir renovaciones y del asiento de los mismos en los registros respectivos, entre otras tareas de misma índole. El personal operativo se encarga de la manipulación de restos dentro de la necrópolis. El Cementerio La Loma oficia de policía mortuoria del Cementerio Privado Los Robles. Cuenta dentro de sus instalaciones con una sala de reducción de restos para realizar cambios de metálicas.

Cementerio Parque: Realiza tareas de inhumaciones y exhumaciones en sepulturas y nichos para ataúdes, urnas y ceniceros, como así también de féretros en bóvedas y panteones institucionales. Cuenta con personal administrativo y operativo. El primero se encarga de recepcionar la documentación de los servicios del día, de expedir renovaciones y del asiento de los mismos en los registros respectivos, entre otras tareas de misma índole. El personal operativo se encarga de la manipulación de restos dentro de la necrópolis. El Cementerio Parque oficia de policía mortuoria del Cementerio Privado Colinas de Paz, Recoleta del Mar y del Cementerio Israelí. Cuenta con una sala de reducción de restos para realizar cambios de metálicas y con una morgue judicial.

Horno Crematorio: Situado dentro del predio del Cementerio Parque, realiza tareas de incineración de restos procedentes de funerarias y cementerios del Partido o de otras localidades. Cuenta con personal administrativo y operativo. El primero se encarga de recepcionar la documentación de los servicios del día, de otorgar turnos para cremaciones procedentes de funerarias u otros cementerios, del asiento de los mismos en los registros respectivos, entre otras tareas pertinentes. El personal operativo se encarga de la manipulación de restos, la incineración de los mismos y de la entrega de las cenizas correspondientes a los deudos.

Firma y Sello

E.M.S.Ur.

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

12/01/2026 08:57

Form. 4

Jurisdicción :

Subjurisdicción :

Entidad : EMSUr

Programa : 20 - GESTIÓN AMBIENTAL

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 1 - PRESIDENCIA

La Dirección de Gestión Ambiental, tiene como misión, planificar, supervisar, coordinar con los distintos Departamentos, las políticas a implementar tendientes a la protección, preservación y cuidado del medio ambiente dentro del Partido de Gral. Pueyrredon.
La tarea fundamental es detectar, seleccionar y priorizar Debilidades y Fortalezas de nuestro Territorio, en las diferentes escalas, para orientar la PLANIFICACION Y GESTION hacia su DESARROLLO SOSTENIDO, generando los Mecanismos y Herramientas que garanticen una GESTION INTEGRADA y PARTICIPATIVA.
Dada la transversalidad de las temáticas ambientales nuestros equipos interactúan permanentemente con diferentes dependencias Municipales y se trabaja asimismo en colaboración con Organismos Provinciales.
Orienta su accionar en dos ejes principales, el de recursos naturales y el de evaluación y control ambiental

RECURSOS NATURALES

El manejo de los Recursos Naturales se lleva a cabo a través de cuatro Departamentos encargados de la planificación, control, y gestión de los recursos naturales y áreas protegidas en el ámbito del Partido.
Estos departamentos se denominan:
DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES y GUARDAPARQUES
DEPARTAMENTO DE ARBOLADO URBANO
DEPARTAMENTO OPERATIVO DE PODA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

Los mencionados departamentos desplegaran su accionar principalmente en las siguientes temáticas
" Manejo de Áreas Naturales Protegidas
" Protección de la fauna silvestre
" Manejo de áreas verdes
" Educación ambiental
" Protección de Suelos
" Cambio Climático y sostenibilidad
" Plan Forestar y control del arbolado urbano

EVALUACION Y CONTROL AMBIENTAL

El Departamento de Evaluación y Control Ambiental, despliega su accionar en la Evaluación de emprendimientos en el ámbito de lo normado por la Ley Provincial 11.723, y 11.459, contralor de la normativa ambiental vigente, monitoreo y control de vectores de importancia sanitaria.

DEPARTAMENTO DE EVALUACION Y CONTROL AMBIENTAL
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE PLAGAS y VECTORES

Estos departamentos desarrollaran sus funciones principalmente en las siguientes líneas temáticas

" Evaluación de radicación de industrias, y emprendimientos de envergadura ley 11.459,
" Declaraciones de Impacto Ambiental de los proyectos a desarrollarse en el Partido de General Pueyrredon,
" Control de las resoluciones de OPDS sobre los sistemas de almacenamiento subterráneo de hidrocarburos,
" Certificación de Aptitud Ambiental,
" Vigilancia entomológica de la especie Aedes aegypti (Programa Dengue)
" Implementación de técnicas estadísticas para el control de vectores,
" Tratamientos insecticidas y rodenticidas de establecimientos y espacios públicos.
" Charlas y concientización en escuelas y sociedades de fomento para la prevención y control del Aedes aegypti.

E.M.S.Ur.

.

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

12/01/2026 08:57

Form. 4

Jurisdicción :

Subjurisdicción :

Entidad : EMSUr

Programa : 20 - GESTIÓN AMBIENTAL

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 1 - PRESIDENCIA

Firma y Sello

E.M.S.Ur.

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

12/01/2026 08:57

Form. 4

Jurisdicción :

Subjurisdicción :

Entidad : EMSUr

Programa : 21 - DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 1 - PRESIDENCIA

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RESIDUOS

Esta Dirección se ocupa de:

* Control del contrato por del servicio de recolección de residuos sólidos urbanos domiciliarios, residuos no habituales, barrido y servicios especiales en el Partido de Gral. Pueyrredon.
* Control del cumplimiento de los contratos celebrados entre la Municipalidad y las empresas prestatarias de servicios para la disposición final de residuos y su tratamiento.
* Reparación y Mantenimiento de las instalaciones de la Planta de Separación de Residuos Sólidos Urbanos.
* Controlar el cumplimiento por parte de la población de las Ordenanzas relativas a la limpieza e higiene pública.
* Disponer la atención y el diligenciamiento de las denuncias por incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.
* Controlar el cumplimiento de la Ordenanza 21037/12, relacionada con el transporte de recipientes contenedores y la Ordenanza 2002/10 sobre el control de los grandes generadores.
* Registro de Grandes Generadores.
* Registro de Empresas de Transporte con recipientes contenedores.

Firma y Sello

E.M.S.Ur.

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

12/01/2026 08:57

Form. 4

Jurisdicción :

Subjurisdicción :

Entidad : EMSUr

Programa : 22 - MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 1 - PRESIDENCIA

HIGIENE URBANA

Centralizar todo lo relativo a la ejecución y al control de las actividades de limpieza, reciclado y chipiado de la ciudad, vigilar el cumplimiento por parte de la población, de las ordenanzas relativas higiene pública. Realizar el corte de malezas y limpieza de veredas y baldíos, como así también de aquellos sitios donde sea necesario por motivo de higiene pública, dentro de las facultades previstas en las respectivas reglamentaciones.

ESPACIOS VERDES

Centraliza todo lo atinente al cuidado, conservación, vigilancia y urbanización de los jardines, plazas, parques, paseos públicos en general. Realiza estudios a fin de determinar las especies más convenientes cumplimentadas el plan de forestación y parquizacion de los espacios públicos. Colabora en programas de forestación y reforestación, arborización y urbanización que considere más conveniente. Colaborar en la implementación de un servicio de guardianes de plaza, que permita el contralor del cumplimiento de las disposiciones vigentes y el cuidado y mantenimiento de esos espacios verdes. Efectúa el asesoramiento técnico de los viveros municipales, diseña y armar los pliegos de bases y condiciones para licitar obras de forestación y parquizacion. Posee a su cargo los tres viveros municipales que se encargan de producción, cuidado y provisión de árboles, arbustos y plantines anuales y perennes, y uno de ellos especializado en el estudio y producción de plantas autóctonas.

Espacios Públicos

Desarrolla tareas tendientes al mantenimiento de la infraestructura de los espacios públicos y del Sector Costero Central, de las fuentes ornamentales, de los mástiles, monumentos, el equipamiento e infraestructura de plazas. Disponer inspecciones periódicas efectuando el control de las rutinas de mantenimiento correctivo y preventivo a fin de evitar y/o disminuir fallas y averías en las instalaciones a su cargo.

Firma y Sello

E.M.S.Ur.

CUADRO DE METAS

12/01/2026 08:59

Form. 5

Jurisdicción :
Subjurisdicción : 1120000001 -
Entidad : EMSUr
Programa : 19 - ADMINISTRACION Y MANTENIMIENTO DE CEMENTERIOS

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 1 - PRESIDENCIA

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2024	Estimación Año 2025	Programación Año 2026
Código	Denominación	Código	Denominación			
2102	Sepultura Parque	705	Ingresos	0,00	300,00	2.620,00
2105	Nicho Boveda Parque	705	Ingresos	0,00	160,00	140,00
2109	Exhumaciones Parque	705	Ingresos	0,00	1.500,00	2.309,00
2114	Scios a otros Cem - Parqu	732	Unidades	0,00	1.500,00	1.552,00
2116	Nicho Boveda Loma	705	Ingresos	0,00	250,00	255,00
2119	Mov. Internos - Loma	705	Ingresos	0,00	200,00	149,00

Firma y Sello

E.M.S.Ur.

CUADRO DE METAS

12/01/2026 08:59

Form. 5

Jurisdicción :
Subjurisdicción : 1120000001 -
Entidad : EMSUr
Programa : 20 - GESTIÓN AMBIENTAL

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 1 - PRESIDENCIA

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2024	Estimación Año 2025	Programación Año 2026
Código	Denominación	Código	Denominación			
2052	Insp. - Control Ambiental	746	Inspecciones	608,00	300,00	404,00
2060	Desratizacion	742	Desratizaciones	236,00	400,00	760,00
2108	Plan forestar	732	Unidades	0,00	600,00	500,00
2110	Fiscalizacion agroquimico	754	Fiscalizaciones realizadas	0,00	40,00	118,00
2111	Despeje luminarias	756	Despejes	0,00	400,00	400,00
2112	Despeje camaras	756	Despejes	0,00	50,00	25,00
2113	Despeje semaforos	756	Despejes	0,00	50,00	25,00
2115	Poda de plantas esp. pub.	732	Unidades	0,00	250,00	1.442,00
2117	Emergencias	732	Unidades	0,00	650,00	1.004,00
2121	Desinsectaciones	724	Visitas Realizadas	0,00	350,00	575,00
2122	Desinfeccion / humo	724	Visitas Realizadas	0,00	2.880,00	3.812,00
2124	Educacion Prevenir	743	Charlas Realizadas	0,00	180,00	73,00
2125	Permisos de poda	755	Permisos otorgados	0,00	700,00	720,00
2126	Permiso de extracción	755	Permisos otorgados	0,00	500,00	623,00
2129	Denuncias-inspecciones	746	Inspecciones	0,00	300,00	392,00
2131	Intervenciones fauna	746	Inspecciones	0,00	300,00	203,00
2133	Charlas educativas	743	Charlas Realizadas	0,00	70,00	49,00
2134	Fuegos supervisados	746	Inspecciones	0,00	4.500,00	12.454,00
2135	Fuegos intervenidos	746	Inspecciones	0,00	250,00	160,00
2153	Actas Infraccion	732	Unidades	0,00	0,00	1.000,00
2154	Ordenes de servicio	732	Unidades	0,00	0,00	1.200,00
2155	Actas generales a vecinos	732	Unidades	0,00	0,00	2.868,00
2156	Cedulas 20002	732	Unidades	0,00	0,00	556,00
2157	Actas constatacion 20002	732	Unidades	0,00	0,00	163,00

Firma y Sello

E.M.S.Ur.

CUADRO DE METAS

12/01/2026 08:59

Form. 5

Jurisdicción :
Subjurisdicción : 1120000001 -
Entidad : EMSUr
Programa : 21 - DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 1 - PRESIDENCIA

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2024	Estimación Año 2025	Programación Año 2026
Código	Denominación	Código	Denominación			
2089	TN al predio	700	Toneladas	0,00	420.000,00	458.000,00
2090	Viajes al predio (U)	732	Unidades	0,00	70.000,00	92.000,00
2132	TN Gdes. Contribuyentes	700	Toneladas	0,00	72.000,00	77.070,00

Firma y Sello

E.M.S.Ur.

CUADRO DE METAS

12/01/2026 08:59

Form. 5

Jurisdicción :
Subjurisdicción : 1120000001 -
Entidad : EMSUr
Programa : 22 - MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 1 - PRESIDENCIA

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2024	Estimación Año 2025	Programación Año 2026
Código	Denominación	Código	Denominación			
2089	TN al predio	700	Toneladas	0,00	6.000,00	6.000,00
2090	Viajes al predio (U)	724	Visitas Realizadas	0,00	1.500,00	1.500,00
2091	Propietario responsable	724	Visitas Realizadas	0,00	72,00	36,00
2092	Intimaciones Prop. Respon	690	Notificaciones realizadas	0,00	240,00	83,00
2093	Recupero material campana	753	Metros cubicos	0,00	40,00	168,00
2094	Chipeado m3	753	Metros cubicos	0,00	65,00	5,00
2095	Mantenimiento Plazas	697	cantidad de mantenimientos realizados	0,00	115,00	2.400,00
2096	Mantenimiento CAPS	697	cantidad de mantenimientos realizados	0,00	3,00	432,00
2097	Plazas intervenidas	732	Unidades	0,00	60,00	96,00
2098	Mantemiento Esc/Jar Mpale	697	cantidad de mantenimientos realizados	0,00	33,00	840,00
2099	Fuentes intervenidas	732	Unidades	0,00	13,00	624,00
2100	Mant. instituciones	697	cantidad de mantenimientos realizados	0,00	11,00	342,00
2101	Mant. canteros ctrales	697	cantidad de mantenimientos realizados	0,00	12,00	264,00
2103	Baños publicos	697	cantidad de mantenimientos realizados	0,00	10,00	48,00
2104	Plantacion de plantas	736	Plantas	0,00	1.500,00	13.276,00
2123	Interv. Vs - Ss. Grales.	746	Inspecciones	0,00	2.800,00	2.849,00
2141	Cestos-Bicicl. Edi. Publi	732	Unidades	0,00	220,00	40,00
2142	Punto verde Movil-Ec. Cir	732	Unidades	0,00	48,00	99,00
2143	RAEES (aparatos electrico	716	Kilogramos	0,00	27.633,00	17.234,00
2144	AVU (lts)	752	Litros	0,00	2.847,00	2.213,00
2145	Ecobotellas U.	732	Unidades	0,00	6.895,00	5.060,00
2147	Plasticos Vs. Kg.	716	Kilogramos	0,00	910,00	1.217,00
2148	Carton Kg.	716	Kilogramos	0,00	736,00	1.205,00
2149	Papel Kg.	716	Kilogramos	0,00	1.859,00	1.546,00
2150	Vidrio Kg	716	Kilogramos	0,00	1.691,00	1.861,00
2151	Metales Kg.	716	Kilogramos	0,00	196,00	378,00
2152	NFU U.	732	Unidades	0,00	314,00	623,00
2158	Promedio total corte	753	Metros cubicos	0,00	0,00	1.335.828,00
2159	Promedio total bordeado	717	Metro lineal	0,00	0,00	162.477,00
2160	Fte puesta valor	732	Unidades	0,00	0,00	8,00
2161	Baños puesta en valor	732	Unidades	0,00	0,00	4,00
2162	Plazas intervenidas	732	Unidades	0,00	0,00	4,00
2163	Plazas mantenimiento	697	cantidad de mantenimientos realizados	0,00	0,00	96,00
2164	S. costero puesta valor	714	Kilometros	0,00	0,00	5,00
2165	S. costero mantenimiento	714	Kilometros	0,00	0,00	14,00

Firma y Sello

E.M.S.Ur.

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

12/01/2026 09:47

Jurisdicción :
Subjurisdicción :
Entidad : EMSUr **Form. 6**
Programas o Actividades : 01 - CONDUCCIÓN Y ADMINSTRACIÓN SUPERIOR DEL
Proyecto :
Actividad : 01 - CONDUCCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Obra :
Unidad Ejecutora : PRESIDENCIA Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
120	1	1	1	1	Personal Superior	530.362.000,00
120	1	1	1	2	Personal Jerarquico	491.231.000,00
120	1	1	1	3	Personal Profesional	364.057.000,00
120	1	1	1	4	Personal Técnico	225.817.000,00
120	1	1	1	5	Personal administrativo	127.981.000,00
120	1	1	1	6	Personal Obrero	42.433.000,00
120	1	1	3	1	Diferencias por escalafón	3.914.000,00
120	1	1	3	2	Bonificación por antigüedad	649.740.000,00
120	1	1	3	3	Bonificación por actividad	13.798.000,00
120	1	1	3	4	Bonificación por grupo ocupacional o cargo	115.115.000,00
120	1	1	3	5	Bonificación por tarea riesgosa e insalubre	12.524.000,00
120	1	1	3	8	Bonificación remunerativa	78.797.000,00
120	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	221.314.000,00
120	1	1	6	1	Al Instituto de Previsión Social de la Pcia. Bs.As.	348.619.000,00
120	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	87.155.000,00
120	1	1	6	3	Aseguradora de Riesgos de Trabajo	88.283.000,00
120	1	1	7	1	Adicional 25 y 30 años de servicios	9.190.000,00
120	1	1	7	2	Bonificación por guarderia	1.817.000,00
120	1	1	7	4	Adicional por título	28.080.000,00
120	1	3	1	1	Modalidad prestacional	38.224.000,00
120	1	3	1	2	Horas suplementarias y/o extraordinarias	52.589.000,00
120	1	4	0	0	Asignaciones familiares	4.493.000,00
120	1	5	0	0	Asistencia social al personal	1.011.000,00
					Total	**3.536.544.000,00**

Firma y Sello

E.M.S.Ur.

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

12/01/2026 09:47

Jurisdicción :
Subjurisdicción :
Entidad : EMSUr **Form. 6**
Programas o Actividades : 01 - CONDUCCIÓN Y ADMINSTRACIÓN SUPERIOR DEL
Proyecto :
Actividad : 02 - MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR
Obra :
Unidad Ejecutora : DPTO. TALLERES Y TRAFICO Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
120	1	1	1	3	Personal Profesional	17.737.000,00
120	1	1	1	6	Personal Obrero	40.199.000,00
120	1	1	3	2	Bonificación por antigüedad	17.375.000,00
120	1	1	3	4	Bonificación por grupo ocupacional o cargo	6.356.000,00
120	1	1	3	5	Bonificación por tarea riesgosa e insalubre	2.208.000,00
120	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	6.990.000,00
120	1	1	6	1	Al Instituto de Previsión Social de la Pcia. Bs.As.	10.968.000,00
120	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	2.742.000,00
120	1	1	6	3	Aseguradora de Riesgos de Trabajo	3.238.000,00
120	1	1	7	4	Adicional por título	532.000,00
120	1	3	1	2	Horas suplementarias y/o extraordinarias	23.512.000,00
120	1	5	0	0	Asistencia social al personal	43.000,00
					Total	**131.900.000,00**

Firma y Sello

E.M.S.Ur.

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

12/01/2026 09:47

Jurisdicción :
Subjurisdicción :
Entidad : EMSUr **Form. 6**
Programas o Actividades : 01 - CONDUCCIÓN Y ADMINSTRACIÓN SUPERIOR DEL
Proyecto :
Actividad : 04 - MANTENIMIENTO EDIFICIOS MUNICIPALES Y
Obra :
Unidad Ejecutora : DPTO. SERVICIOS GENERALES Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
120	1	1	1	2	Personal Jerarquico	32.540.000,00
120	1	1	1	4	Personal Técnico	48.761.000,00
120	1	1	1	5	Personal administrativo	13.070.000,00
120	1	1	1	6	Personal Obrero	574.575.000,00
120	1	1	3	2	Bonificación por antigüedad	262.566.000,00
120	1	1	3	4	Bonificación por grupo ocupacional o cargo	93.103.000,00
120	1	1	3	5	Bonificación por tarea riesgosa e insalubre	48.116.000,00
120	1	1	3	8	Bonificación remunerativa	2.855.000,00
120	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	89.632.000,00
120	1	1	6	1	Al Instituto de Previsión Social de la Pcia. Bs.As.	140.780.000,00
120	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	35.195.000,00
120	1	1	6	3	Aseguradora de Riesgos de Trabajo	36.360.000,00
120	1	1	7	1	Adicional 25 y 30 años de servicios	12.326.000,00
120	1	1	7	2	Bonificación por guarderia	1.817.000,00
120	1	1	7	4	Adicional por título	7.950.000,00
120	1	3	1	2	Horas suplementarias y/o extraordinarias	46.833.000,00
120	1	4	0	0	Asignaciones familiares	1.495.000,00
120	1	5	0	0	Asistencia social al personal	583.000,00
120	1	6	0	0	Beneficios y compensaciones	3.949.000,00
					Total	**1.452.506.000,00**

Firma y Sello

E.M.S.Ur.

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

12/01/2026 09:47

Jurisdicción :
Subjurisdicción :
Entidad : EMSUr **Form. 6**
Programas o Actividades : 19 - ADMINISTRACION Y MANTENIMIENTO DE
Proyecto :
Actividad : 01 - INHUMACIONES EN CEMENTERIO LOMA
Obra :
Unidad Ejecutora : DIR. DE CEMENTERIOS Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
120	1	1	1	2	Personal Jerarquico	32.540.000,00
120	1	1	1	3	Personal Profesional	19.515.000,00
120	1	1	1	4	Personal Técnico	35.441.000,00
120	1	1	1	5	Personal administrativo	45.691.000,00
120	1	1	1	6	Personal Obrero	73.074.000,00
120	1	1	3	2	Bonificación por antigüedad	68.397.000,00
120	1	1	3	4	Bonificación por grupo ocupacional o cargo	36.447.000,00
120	1	1	3	5	Bonificación por tarea riesgosa e insalubre	46.175.000,00
120	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	29.773.000,00
120	1	1	6	1	Al Instituto de Previsión Social de la Pcia. Bs.As.	47.036.000,00
120	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	11.759.000,00
120	1	1	6	3	Aseguradora de Riesgos de Trabajo	12.572.000,00
120	1	1	7	4	Adicional por título	4.914.000,00
120	1	3	1	2	Horas suplementarias y/o extraordinarias	36.073.000,00
120	1	4	0	0	Asignaciones familiares	663.000,00
120	1	5	0	0	Asistencia social al personal	228.000,00
120	1	6	0	0	Beneficios y compensaciones	1.641.000,00
					Total	**501.939.000,00**

Firma y Sello

E.M.S.Ur.

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

12/01/2026 09:47

Jurisdicción :
Subjurisdicción :
Entidad : EMSUr **Form. 6**
Programas o Actividades : 19 - ADMINISTRACION Y MANTENIMIENTO DE
Proyecto :
Actividad : 02 - INHUMACIONES CEMENTERIO PARQUE
Obra :
Unidad Ejecutora : DIR. DE CEMENTERIOS Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
120	1	1	1	4	Personal Técnico	49.378.000,00
120	1	1	1	5	Personal administrativo	91.878.000,00
120	1	1	1	6	Personal Obrero	221.729.000,00
120	1	1	1	7	Personal de Servicio	19.701.000,00
120	1	1	3	2	Bonificación por antigüedad	130.396.000,00
120	1	1	3	3	Bonificación por actividad	2.221.000,00
120	1	1	3	4	Bonificación por grupo ocupacional o cargo	60.247.000,00
120	1	1	3	5	Bonificación por tarea riesgosa e insalubre	119.803.000,00
120	1	1	3	7	Bonificación por lugar de prestación de servicios	15.988.000,00
120	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	59.279.000,00
120	1	1	6	1	Al Instituto de Previsión Social de la Pcia. Bs.As.	93.417.000,00
120	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	23.355.000,00
120	1	1	6	3	Aseguradora de Riesgos de Trabajo	24.511.000,00
120	1	1	7	4	Adicional por título	7.856.000,00
120	1	3	1	2	Horas suplementarias y/o extraordinarias	47.531.000,00
120	1	4	0	0	Asignaciones familiares	4.065.000,00
120	1	5	0	0	Asistencia social al personal	456.000,00
120	1	6	0	0	Beneficios y compensaciones	10.623.000,00
					Total	**982.434.000,00**

Firma y Sello

E.M.S.Ur.

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

12/01/2026 09:47

Jurisdicción :
Subjurisdicción :
Entidad : EMSUr **Form. 6**
Programas o Actividades : 19 - ADMINISTRACION Y MANTENIMIENTO DE
Proyecto :
Actividad : 03 - CREMACIONES
Obra :
Unidad Ejecutora : DIR. DE CEMENTERIOS Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
120	1	1	1	2	Personal Jerarquico	32.540.000,00
120	1	1	1	5	Personal administrativo	10.456.000,00
120	1	1	1	6	Personal Obrero	92.501.000,00
120	1	1	3	2	Bonificación por antigüedad	48.902.000,00
120	1	1	3	4	Bonificación por grupo ocupacional o cargo	17.039.000,00
120	1	1	3	5	Bonificación por tarea riesgosa e insalubre	33.118.000,00
120	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	19.547.000,00
120	1	1	6	1	Al Instituto de Previsión Social de la Pcia. Bs.As.	30.697.000,00
120	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	7.675.000,00
120	1	1	6	3	Aseguradora de Riesgos de Trabajo	8.473.000,00
120	1	1	7	2	Bonificación por guarderia	3.634.000,00
120	1	1	7	4	Adicional por título	1.708.000,00
120	1	3	1	2	Horas suplementarias y/o extraordinarias	34.615.000,00
120	1	4	0	0	Asignaciones familiares	2.494.000,00
120	1	5	0	0	Asistencia social al personal	129.000,00
					Total	**343.528.000,00**

Firma y Sello

E.M.S.Ur.

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

12/01/2026 09:47

Jurisdicción :
Subjurisdicción :
Entidad : EMSUr **Form. 6**
Programas o Actividades : 20 - GESTIÓN AMBIENTAL
Proyecto :
Actividad : 01 - CONTROL DE PLAGAS
Obra :
Unidad Ejecutora : DIR. GESTION AMBIENTAL Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
120	1	1	1	4	Personal Técnico	73.252.000,00
120	1	1	1	5	Personal administrativo	18.297.000,00
120	1	1	1	6	Personal Obrero	85.902.000,00
120	1	1	3	2	Bonificación por antigüedad	61.048.000,00
120	1	1	3	4	Bonificación por grupo ocupacional o cargo	33.720.000,00
120	1	1	3	5	Bonificación por tarea riesgosa e insalubre	40.969.000,00
120	1	1	3	8	Bonificación remunerativa	2.284.000,00
120	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	26.290.000,00
120	1	1	6	1	Al Instituto de Previsión Social de la Pcia. Bs.As.	41.677.000,00
120	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	10.420.000,00
120	1	1	6	3	Aseguradora de Riesgos de Trabajo	10.698.000,00
120	1	1	7	1	Adicional 25 y 30 años de servicios	9.184.000,00
120	1	1	7	4	Adicional por título	5.550.000,00
120	1	3	1	2	Horas suplementarias y/o extraordinarias	14.266.000,00
120	1	4	0	0	Asignaciones familiares	1.529.000,00
120	1	5	0	0	Asistencia social al personal	214.000,00
120	1	6	0	0	Beneficios y compensaciones	1.403.000,00
					Total	**436.703.000,00**

Firma y Sello

E.M.S.Ur.

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

12/01/2026 09:47

Jurisdicción :
Subjurisdicción :
Entidad : EMSUr **Form. 6**
Programas o Actividades : 20 - GESTIÓN AMBIENTAL
Proyecto :
Actividad : 02 - CONTROL AMBIENTAL
Obra :
Unidad Ejecutora : DIR. GESTION AMBIENTAL Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
120	1	1	1	2	Personal Jerarquico	43.212.000,00
120	1	1	1	3	Personal Profesional	105.400.000,00
120	1	1	1	4	Personal Técnico	13.070.000,00
120	1	1	1	5	Personal administrativo	41.624.000,00
120	1	1	3	2	Bonificación por antigüedad	64.439.000,00
120	1	1	3	4	Bonificación por grupo ocupacional o cargo	44.048.000,00
120	1	1	3	8	Bonificación remunerativa	10.849.000,00
120	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	26.887.000,00
120	1	1	6	1	Al Instituto de Previsión Social de la Pcia. Bs.As.	42.308.000,00
120	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	10.577.000,00
120	1	1	6	3	Aseguradora de Riesgos de Trabajo	11.455.000,00
120	1	1	7	2	Bonificación por guarderia	1.817.000,00
120	1	1	7	4	Adicional por título	3.036.000,00
120	1	3	1	2	Horas suplementarias y/o extraordinarias	37.254.000,00
120	1	4	0	0	Asignaciones familiares	337.000,00
120	1	5	0	0	Asistencia social al personal	157.000,00
					Total	**456.470.000,00**

Firma y Sello

E.M.S.Ur.

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

12/01/2026 09:47

Jurisdicción :
Subjurisdicción :
Entidad : EMSUr **Form. 6**
Programas o Actividades : 20 - GESTIÓN AMBIENTAL
Proyecto :
Actividad : 03 - CONTROL PRESTACIONES PRIVADAS
Obra :
Unidad Ejecutora : DIR. GESTION AMBIENTAL Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
120	1	1	1	2	Personal Jerarquico	26.890.000,00
120	1	1	1	3	Personal Profesional	50.528.000,00
120	1	1	1	4	Personal Técnico	108.316.000,00
120	1	1	1	6	Personal Obrero	19.911.000,00
120	1	1	3	2	Bonificación por antigüedad	96.708.000,00
120	1	1	3	3	Bonificación por actividad	2.989.000,00
120	1	1	3	4	Bonificación por grupo ocupacional o cargo	26.593.000,00
120	1	1	3	5	Bonificación por tarea riesgosa e insalubre	10.469.000,00
120	1	1	3	8	Bonificación remunerativa	13.704.000,00
120	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	29.676.000,00
120	1	1	6	1	Al Instituto de Previsión Social de la Pcia. Bs.As.	46.727.000,00
120	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	11.682.000,00
120	1	1	6	3	Aseguradora de Riesgos de Trabajo	12.833.000,00
120	1	1	7	1	Adicional 25 y 30 años de servicios	16.294.000,00
120	1	1	7	4	Adicional por título	3.605.000,00
120	1	3	1	2	Horas suplementarias y/o extraordinarias	46.373.000,00
120	1	4	0	0	Asignaciones familiares	505.000,00
120	1	5	0	0	Asistencia social al personal	185.000,00
120	1	6	0	0	Beneficios y compensaciones	10.100.000,00
					Total	**534.088.000,00**

Firma y Sello

E.M.S.Ur.

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

12/01/2026 09:47

Jurisdicción :
Subjurisdicción :
Entidad : EMSUr **Form. 6**
Programas o Actividades : 20 - GESTIÓN AMBIENTAL
Proyecto :
Actividad : 04 - RECURSOS NATURALES
Obra :
Unidad Ejecutora : DIR. GESTION AMBIENTAL Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
120	1	1	1	2	Personal Jerarquico	65.079.000,00
120	1	1	1	3	Personal Profesional	52.902.000,00
120	1	1	1	4	Personal Técnico	214.690.000,00
120	1	1	1	6	Personal Obrero	201.819.000,00
120	1	1	1	7	Personal de Servicio	15.963.000,00
120	1	1	3	2	Bonificación por antigüedad	182.394.000,00
120	1	1	3	4	Bonificación por grupo ocupacional o cargo	71.018.000,00
120	1	1	3	5	Bonificación por tarea riesgosa e insalubre	45.565.000,00
120	1	1	3	7	Bonificación por lugar de prestación de servicios	27.979.000,00
120	1	1	3	8	Bonificación remunerativa	25.467.000,00
120	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	75.240.000,00
120	1	1	6	1	Al Instituto de Previsión Social de la Pcia. Bs.As.	118.717.000,00
120	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	29.680.000,00
120	1	1	6	3	Aseguradora de Riesgos de Trabajo	32.248.000,00
120	1	1	7	1	Adicional 25 y 30 años de servicios	8.832.000,00
120	1	1	7	2	Bonificación por guarderia	1.817.000,00
120	1	1	7	4	Adicional por título	11.194.000,00
120	1	3	1	2	Horas suplementarias y/o extraordinarias	105.607.000,00
120	1	4	0	0	Asignaciones familiares	1.999.000,00
120	1	5	0	0	Asistencia social al personal	498.000,00
120	1	6	0	0	Beneficios y compensaciones	6.346.000,00
					Total	**1.295.054.000,00**

Firma y Sello

E.M.S.Ur.

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

12/01/2026 09:47

Jurisdicción :
Subjurisdicción :
Entidad : EMSUr **Form. 6**
Programas o Actividades : 21 - DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS
Proyecto :
Actividad : 01 - DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS
Obra :
Unidad Ejecutora : PRESIDENCIA Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
120	1	1	1	3	Personal Profesional	140.761.000,00
120	1	1	1	4	Personal Técnico	121.651.000,00
120	1	1	1	5	Personal administrativo	25.538.000,00
120	1	1	1	6	Personal Obrero	273.049.000,00
120	1	1	3	2	Bonificación por antigüedad	232.076.000,00
120	1	1	3	3	Bonificación por actividad	41.829.000,00
120	1	1	3	4	Bonificación por grupo ocupacional o cargo	40.186.000,00
120	1	1	3	5	Bonificación por tarea riesgosa e insalubre	41.036.000,00
120	1	1	3	8	Bonificación remunerativa	3.426.000,00
120	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	76.629.000,00
120	1	1	6	1	Al Instituto de Previsión Social de la Pcia. Bs.As.	120.043.000,00
120	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	30.011.000,00
120	1	1	6	3	Aseguradora de Riesgos de Trabajo	37.611.000,00
120	1	1	7	1	Adicional 25 y 30 años de servicios	12.546.000,00
120	1	1	7	4	Adicional por título	4.174.000,00
120	1	3	1	2	Horas suplementarias y/o extraordinarias	253.318.000,00
120	1	4	0	0	Asignaciones familiares	4.498.000,00
120	1	5	0	0	Asistencia social al personal	385.000,00
120	1	6	0	0	Beneficios y compensaciones	9.932.000,00
					Total	**1.468.699.000,00**

Firma y Sello

E.M.S.Ur.

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

12/01/2026 09:47

Jurisdicción :
Subjurisdicción :
Entidad : EMSUr **Form. 6**
Programas o Actividades : 22 - MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS
Proyecto :
Actividad : 01 - MANTENIMIENTO DE PLAZAS Y PASEOS
Obra :
Unidad Ejecutora : DIRECCION GRAL. SERV. URB Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
120	1	1	1	3	Personal Profesional	21.371.000,00
120	1	1	1	4	Personal Técnico	26.717.000,00
120	1	1	1	5	Personal administrativo	13.070.000,00
120	1	1	1	6	Personal Obrero	1.700.304.000,00
120	1	1	1	7	Personal de Servicio	13.721.000,00
120	1	1	3	2	Bonificación por antigüedad	687.485.000,00
120	1	1	3	3	Bonificación por actividad	2.157.000,00
120	1	1	3	4	Bonificación por grupo ocupacional o cargo	243.282.000,00
120	1	1	3	5	Bonificación por tarea riesgosa e insalubre	143.510.000,00
120	1	1	3	8	Bonificación remunerativa	1.142.000,00
120	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	237.730.000,00
120	1	1	6	1	Al Instituto de Previsión Social de la Pcia. Bs.As.	373.930.000,00
120	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	93.483.000,00
120	1	1	6	3	Aseguradora de Riesgos de Trabajo	98.411.000,00
120	1	1	7	1	Adicional 25 y 30 años de servicios	28.241.000,00
120	1	1	7	4	Adicional por título	25.594.000,00
120	1	3	1	1	Modalidad prestacional	16.701.000,00
120	1	3	1	2	Horas suplementarias y/o extraordinarias	164.264.000,00
120	1	4	0	0	Asignaciones familiares	8.354.000,00
120	1	5	0	0	Asistencia social al personal	1.565.000,00
120	1	6	0	0	Beneficios y compensaciones	9.099.000,00
					Total	**3.910.131.000,00**

Firma y Sello

E.M.S.Ur.

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

12/01/2026 09:47

Jurisdicción :
Subjurisdicción :
Entidad : EMSUr **Form. 6**
Programas o Actividades : 22 - MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS
Proyecto :
Actividad : 02 - HIGIENE URBANA
Obra :
Unidad Ejecutora : DIRECCION GRAL. SERV. URB Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
120	1	1	1	2	Personal Jerarquico	86.319.000,00
120	1	1	1	4	Personal Técnico	49.156.000,00
120	1	1	1	5	Personal administrativo	14.336.000,00
120	1	1	1	6	Personal Obrero	494.338.000,00
120	1	1	1	7	Personal de Servicio	9.285.000,00
120	1	1	3	2	Bonificación por antigüedad	227.333.000,00
120	1	1	3	4	Bonificación por grupo ocupacional o cargo	85.184.000,00
120	1	1	3	5	Bonificación por tarea riesgosa e insalubre	166.635.000,00
120	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	94.382.000,00
120	1	1	6	1	Al Instituto de Previsión Social de la Pcia. Bs.As.	149.057.000,00
120	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	37.265.000,00
120	1	1	6	3	Aseguradora de Riesgos de Trabajo	44.193.000,00
120	1	1	7	1	Adicional 25 y 30 años de servicios	27.564.000,00
120	1	1	7	4	Adicional por título	15.178.000,00
120	1	3	1	2	Horas suplementarias y/o extraordinarias	290.956.000,00
120	1	4	0	0	Asignaciones familiares	6.021.000,00
120	1	5	0	0	Asistencia social al personal	726.000,00
120	1	6	0	0	Beneficios y compensaciones	16.309.000,00
					Total	**1.814.237.000,00**

Firma y Sello

E.M.S.Ur.

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

12/01/2026 09:47

Jurisdicción :
Subjurisdicción :
Entidad : EMSUr **Form. 6**
Programas o Actividades : 22 - MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS
Proyecto :
Actividad : 03 - VIVEROS
Obra :
Unidad Ejecutora : DIRECCION GRAL. SERV. URB Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
120	1	1	1	6	Personal Obrero	192.005.000,00
120	1	1	3	2	Bonificación por antigüedad	89.788.000,00
120	1	1	3	4	Bonificación por grupo ocupacional o cargo	24.961.000,00
120	1	1	3	5	Bonificación por tarea riesgosa e insalubre	12.562.000,00
120	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	41.623.000,00
120	1	1	6	1	Al Instituto de Previsión Social de la Pcia. Bs.As.	76.025.000,00
120	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	19.007.000,00
120	1	1	6	3	Aseguradora de Riesgos de Trabajo	19.092.000,00
120	1	1	7	4	Adicional por título	3.416.000,00
120	1	3	1	2	Horas suplementarias y/o extraordinarias	5.516.000,00
120	1	4	0	0	Asignaciones familiares	337.000,00
120	1	5	0	0	Asistencia social al personal	157.000,00
					Total	**484.489.000,00**

Firma y Sello

E.M.S.Ur.

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

12/01/2026 09:47

Jurisdicción :
Subjurisdicción :
Entidad : EMSUr **Form. 6**
Programas o Actividades : 22 - MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS
Proyecto :
Actividad : 04 - MANTENIMIENTO ESPACIOS PÚBLICOS
Obra :
Unidad Ejecutora : DIRECCION GRAL. SERV. URB Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
120	1	1	1	3	Personal Profesional	21.683.000,00
120	1	1	1	4	Personal Técnico	38.006.000,00
120	1	1	1	6	Personal Obrero	361.342.000,00
120	1	1	3	2	Bonificación por antigüedad	143.158.000,00
120	1	1	3	4	Bonificación por grupo ocupacional o cargo	48.813.000,00
120	1	1	3	5	Bonificación por tarea riesgosa e insalubre	42.539.000,00
120	1	1	3	8	Bonificación remunerativa	4.568.000,00
120	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	55.009.000,00
120	1	1	6	1	Al Instituto de Previsión Social de la Pcia. Bs.As.	86.880.000,00
120	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	21.720.000,00
120	1	1	6	3	Aseguradora de Riesgos de Trabajo	23.254.000,00
120	1	1	7	2	Bonificación por guarderia	1.817.000,00
120	1	1	7	4	Adicional por título	8.880.000,00
120	1	3	1	2	Horas suplementarias y/o extraordinarias	57.424.000,00
120	1	4	0	0	Asignaciones familiares	3.504.000,00
120	1	5	0	0	Asistencia social al personal	399.000,00
					Total	**918.996.000,00**

Firma y Sello

E.M.S.Ur.

RECURSOS HUMANOS POR

CATEGORIA PROGRAMATICA Y CARGO

12/01/2026 11:53

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados

Subjurisdicción: 1120000001 - EMSUr

Presupuesto: 2026

Categoría Programática: 01.01.00 - CONDUCCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Cargo	Cantidad de Cargos	Cantidad de Hs. Cátedra	Costo Anual en Pesos
01.01.01 - PRESIDENTE DEL ENOS - PRESIDENTE DEL ENOS	1		94.932.542,16
01.03.01 - DIRECTOR EJECUTIVO - DIRECTOR EJECUTIVO	1		73.836.421,47
01.04.01 - DIRECTOR GENERAL - DIRECTOR GENERAL	3		158.220.889,08
01.05.01 - CONTADOR DEL ENOSUR - CONTADOR DEL ENOSUR	1		63.288.355,49
01.06.01 - JEFE DE COMPRAS DEL - JEFE DE COMPRAS DEL	1		50.419.727,65
01.07.01 - TESORERO DEL ENOSUR - TESORERO DEL ENOSUR	1		50.419.727,65
01.08.01 - SUBCONTADOR EMSUR - SUBCONTADOR EMSUR	1		39.244.336,50
02.01.01 - DIRECTOR - DIRECTOR	4		174.253.940,83
02.02.01 - JEFE DE DIVISION - JEFE DE DIVISION	7		189.759.589,63
02.03.01 - JEFE DE DEPARTAMENT - JEFE DE DEPARTAMENT	4		127.217.469,54
03.01.01 - ABOGADO ESPECIALIZA - ABOGADO ESPECIALIZA	1		19.758.439,16
03.04.01 - INGENIERO SUPERIOR - INGENIERO SUPERIOR	1		29.788.432,85
03.11.01 - PROFESIONAL CARRERA - PROFESIONAL CARRERA	3		41.721.429,85
03.12.01 - PROFESIONAL CARRERA - PROFESIONAL CARRERA	2		40.695.428,30
03.13.01 - PROFESIONAL EN CS. - PROFESIONAL EN CS.	2		35.907.729,19
03.15.01 - ABOGADO I - ABOGADO I	4		61.191.434,23
03.16.01 - PROFESIONAL EN CS - PROFESIONAL EN CS	1		30.465.445,23
03.18.01 - ARQUITECTO I - ARQUITECTO I	4		61.588.785,34
03.21.01 - ARQUITECTO ESPECIALI - ARQUITECTO ESPECIALI	2		42.939.875,85
04.01.01 - SECRETARIO ADMINISTR - SECRETARIO ADMINISTR	3		36.306.191,64
04.02.01 - SUPERIOR ADMINISTRAT - SUPERIOR ADMINISTRAT	3		54.687.545,71
04.03.01 - SUPERVISOR ADMINISTR - SUPERVISOR ADMINISTR	2		27.757.712,71
04.06.01 - ADMINISTRATIVO INICI - ADMINISTRATIVO INICI	1		9.229.549,94
05.01.01 - SUPERVISOR DE INSPE - SUPERVISOR DE INSPE	1		17.663.667,91
05.06.01 - TECNICO ESPECIALIZA - TECNICO ESPECIALIZA	1		13.965.490,70
05.07.01 - TECNICO ESPECIALIZA - TECNICO ESPECIALIZA	3		42.350.221,78
05.08.01 - TECNICO II - TECNICO II	3		39.526.907,01
05.10.01 - TECNICO IV - TECNICO IV	2		34.122.996,71
05.12.01 - CAJERO - CAJERO	2		28.502.739,64
05.17.01 - ESPECIALISTA EN CONT - ESPECIALISTA EN CONT	2		29.492.573,20
05.18.01 - ESPECIALISTA EN CONT - ESPECIALISTA EN CONT	1		20.192.403,05
07.02.01 - CAPATAZ I - CAPATAZ I	1		14.966.292,13
07.07.01 - OFICIAL - OFICIAL	1		14.315.869,68
07.08.01 - MEDIO OFICIAL - MEDIO OFICIAL	1		13.150.838,19
Subtotal CONDUCCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	**71**		**1.781.881.000,00**

Categoría Programática: 01.02.00 - MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR

Cargo	Cantidad de Cargos	Cantidad de Hs. Cátedra	Costo Anual en Pesos
03.06.01 - INGENIERO I - INGENIERO I	1		17.737.000,00
07.02.01 - CAPATAZ I - CAPATAZ I	1		20.159.341,53

E.M.S.Ur.

RECURSOS HUMANOS POR CATEGORIA PROGRAMATICA Y CARGO

12/01/2026 11:53

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados

Subjurisdicción: 1120000001 - EMSUr

Presupuesto: 2026

07.03.01 - CAPATAZ II - CAPATAZ II	1		20.039.658,47
Subtotal MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR	**3**		**57.936.000,00**

Categoría Programática: 01.04.00 - MANTENIMIENTO EDIFICIOS MUNICIPALES Y EDIFICIOS EN ESPACIOS PÚBLICOS

Cargo	Cantidad de Cargos	Cantidad de Hs. Cátedra	Costo Anual en Pesos
02.03.01 - JEFE DE DEPARTAMENT - JEFE DE DEPARTAMENT	1		32.540.000,00
04.01.01 - SECRETARIO ADMINISTR - SECRETARIO ADMINISTR	1		13.070.000,00
05.07.01 - TECNICO ESPECIALIZA - TECNICO ESPECIALIZA	1		20.651.327,52
05.10.01 - TECNICO IV - TECNICO IV	1		16.057.883,39
05.19.01 - TECNICO I - TECNICO I	1		12.051.789,09
07.01.01 - CAPATAZ GENERAL - CAPATAZ GENERAL	9		179.045.357,52
07.02.01 - CAPATAZ I - CAPATAZ I	6		96.227.239,67
07.03.01 - CAPATAZ II - CAPATAZ II	2		34.215.450,18
07.04.01 - MAESTRO DE OFICIO - MAESTRO DE OFICIO	5		77.207.728,31
07.07.01 - OFICIAL - OFICIAL	12		169.881.653,68
07.11.01 - OBRERO INICIAL - OBRERO INICIAL	2		17.997.570,64
Subtotal MANTENIMIENTO EDIFICIOS MUNICIPALES Y EDIFICIOS EN ESPACIOS PÚBLICOS	**41**		**668.946.000,00**

Categoría Programática: 19.01.00 - INHUMACIONES EN CEMENTERIO LOMA

Cargo	Cantidad de Cargos	Cantidad de Hs. Cátedra	Costo Anual en Pesos
02.03.01 - JEFE DE DEPARTAMENT - JEFE DE DEPARTAMENT	1		32.540.000,00
03.21.01 - ARQUITECTO ESPECIALI - ARQUITECTO ESPECIALI	1		19.515.000,00
04.01.01 - SECRETARIO ADMINISTR - SECRETARIO ADMINISTR	2		21.081.018,39
04.03.01 - SUPERVISOR ADMINISTR - SUPERVISOR ADMINISTR	2		24.609.981,61
05.10.01 - TECNICO IV - TECNICO IV	2		35.441.000,00
07.07.01 - OFICIAL - OFICIAL	2		13.056.074,22
07.08.01 - MEDIO OFICIAL - MEDIO OFICIAL	3		29.690.488,23
07.12.01 - REDUCIDOR - REDUCIDOR	3		30.327.437,55
Subtotal INHUMACIONES EN CEMENTERIO LOMA	**16**		**206.261.000,00**

Categoría Programática: 19.02.00 - INHUMACIONES CEMENTERIO PARQUE

Cargo	Cantidad de Cargos	Cantidad de Hs. Cátedra	Costo Anual en Pesos
04.03.01 - SUPERVISOR ADMINISTR - SUPERVISOR ADMINISTR	5		54.653.008,19
04.06.01 - ADMINISTRATIVO INICI - ADMINISTRATIVO INICI	4		37.224.991,81
05.10.01 - TECNICO IV - TECNICO IV	3		49.378.000,00

E.M.S.Ur.

RECURSOS HUMANOS POR CATEGORIA PROGRAMATICA Y CARGO

12/01/2026 11:53

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados

Subjurisdicción: 1120000001 - EMSUr

Presupuesto: 2026

06.05.01 - PERSONAL DE SERVICIO - PERSONAL DE SERVICIO	1	9.959.114,10
06.06.01 - PERSONAL SERV III - PERSONAL SERV III	1	9.741.885,90
07.01.01 - CAPATAZ GENERAL - CAPATAZ GENERAL	4	73.063.352,95
07.02.01 - CAPATAZ I - CAPATAZ I	3	34.835.335,12
07.03.01 - CAPATAZ II - CAPATAZ II	3	37.706.832,80
07.04.01 - MAESTRO DE OFICIO - MAESTRO DE OFICIO	2	20.146.564,12
07.07.01 - OFICIAL - OFICIAL	2	19.584.111,39
07.11.01 - OBRERO INICIAL - OBRERO INICIAL	2	17.583.243,98
07.12.01 - REDUCIDOR - REDUCIDOR	2	18.809.559,64
Subtotal INHUMACIONES CEMENTERIO PARQUE	**32**	**382.686.000,00**

Categoría Programática: 19.03.00 - CREMACIONES

Cargo	Cantidad de Cargos	Cantidad de Hs. Cátedra	Costo Anual en Pesos
02.03.01 - JEFE DE DEPARTAMENT - JEFE DE DEPARTAMENT	1		32.540.000,00
04.01.01 - SECRETARIO ADMINISTR - SECRETARIO ADMINISTR	1		10.456.000,00
07.01.01 - CAPATAZ GENERAL - CAPATAZ GENERAL	4		57.808.368,67
07.03.01 - CAPATAZ II - CAPATAZ II	2		25.137.888,53
07.07.01 - OFICIAL - OFICIAL	1		9.554.742,80
Subtotal CREMACIONES	**9**		**135.497.000,00**

Categoría Programática: 20.01.00 - CONTROL DE PLAGAS

Cargo	Cantidad de Cargos	Cantidad de Hs. Cátedra	Costo Anual en Pesos
04.01.01 - SECRETARIO ADMINISTR - SECRETARIO ADMINISTR	2		18.297.000,00
05.01.01 - SUPERVISOR DE INSPE - SUPERVISOR DE INSPE	1		14.050.647,47
05.07.01 - TECNICO ESPECIALIZA - TECNICO ESPECIALIZA	1		20.651.327,52
05.08.01 - TECNICO II - TECNICO II	2		21.081.018,39
05.10.01 - TECNICO IV - TECNICO IV	1		17.469.006,62
07.01.01 - CAPATAZ GENERAL - CAPATAZ GENERAL	1		14.452.092,17
07.04.01 - MAESTRO DE OFICIO - MAESTRO DE OFICIO	1		11.192.535,62
07.07.01 - OFICIAL - OFICIAL	5		51.537.135,11
07.11.01 - OBRERO INICIAL - OBRERO INICIAL	1		8.720.237,10
Subtotal CONTROL DE PLAGAS	**15**		**177.451.000,00**

Categoría Programática: 20.02.00 - CONTROL AMBIENTAL

Cargo	Cantidad de Cargos	Cantidad de Hs. Cátedra	Costo Anual en Pesos

E.M.S.Ur.

RECURSOS HUMANOS POR CATEGORIA PROGRAMATICA Y CARGO

12/01/2026 11:53

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados

Subjurisdicción: 1120000001 - EMSUr **Presupuesto: 2026**

02.01.01 - DIRECTOR - DIRECTOR	1	43.212.000,00
03.06.01 - INGENIERO I - INGENIERO I	2	31.787.756,52
03.07.01 - INGENIERO II - INGENIERO II	1	19.150.789,44
03.11.01 - PROFESIONAL CARRERA - PROFESIONAL CARRERA	2	33.774.493,93
03.12.01 - PROFESIONAL CARRERA - PROFESIONAL CARRERA	1	20.686.960,11
04.02.01 - SUPERIOR ADMINISTRAT - SUPERIOR ADMINISTRAT	1	13.070.000,00
05.08.01 - TECNICO II - TECNICO II	2	23.423.351,55
05.10.01 - TECNICO IV - TECNICO IV	1	18.200.648,45
Subtotal CONTROL AMBIENTAL	**11**	**203.306.000,00**

Categoría Programática: 20.03.00 - CONTROL PRESTACIONES PRIVADAS

Cargo	Cantidad de Cargos	Cantidad de Hs. Cátedra	Costo Anual en Pesos
02.02.01 - JEFE DE DIVISION - JEFE DE DIVISION	1		26.890.000,00
03.06.01 - INGENIERO I - INGENIERO I	1		15.893.880,69
03.11.01 - PROFESIONAL CARRERA - PROFESIONAL CARRERA	1		15.893.880,69
03.12.01 - PROFESIONAL CARRERA - PROFESIONAL CARRERA	1		18.740.238,62
05.01.01 - SUPERVISOR DE INSPE - SUPERVISOR DE INSPE	2		35.327.335,80
05.03.01 - INSPECTOR GENERAL I - INSPECTOR GENERAL I	2		23.423.356,26
05.08.01 - TECNICO II - TECNICO II	1		12.882.840,08
05.10.01 - TECNICO IV - TECNICO IV	2		23.685.372,39
05.24.01 - INSPECTOR TRANSP III - INSPECTOR TRANSP III	1		12.997.095,47
07.01.01 - CAPATAZ GENERAL - CAPATAZ GENERAL	1		19.911.000,00
Subtotal CONTROL PRESTACIONES PRIVADAS	**13**		**205.645.000,00**

Categoría Programática: 20.04.00 - RECURSOS NATURALES

Cargo	Cantidad de Cargos	Cantidad de Hs. Cátedra	Costo Anual en Pesos
02.03.01 - JEFE DE DEPARTAMENT - JEFE DE DEPARTAMENT	2		65.079.000,00
03.11.01 - PROFESIONAL CARRERA - PROFESIONAL CARRERA	1		17.880.613,23
03.12.01 - PROFESIONAL CARRERA - PROFESIONAL CARRERA	1		21.544.638,86
03.20.01 - INGENIERO AGRONOMO I - INGENIERO AGRONOMO I	1		13.476.747,91
05.01.01 - SUPERVISOR DE INSPE - SUPERVISOR DE INSPE	2		35.728.781,22
05.03.01 - INSPECTOR GENERAL I - INSPECTOR GENERAL I	3		38.794.923,60
05.13.01 - ENCARGADO DE GUARDA - ENCARGADO DE GUARDA	2		35.728.781,22
05.20.01 - INSPECTOR INICIAL - INSPECTOR INICIAL	2		23.733.127,23
05.21.01 - GUARDAPARQUE III - GUARDAPARQUE III	1		15.613.711,91
05.23.01 - INSPECTOR ESPECIA II - INSPECTOR ESPECIA II	2		29.492.573,20
05.25.01 - GUARDAPARQUE I - GUARDAPARQUE I	3		35.598.101,62
06.03.01 - MAYORDOMO - MAYORDOMO	1		15.963.000,00
07.01.01 - CAPATAZ GENERAL - CAPATAZ GENERAL	1		20.072.349,24
07.02.01 - CAPATAZ I - CAPATAZ I	1		15.589.887,96

E.M.S.Ur.

RECURSOS HUMANOS POR

CATEGORIA PROGRAMATICA Y CARGO

12/01/2026 11:53

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados

Subjurisdicción: 1120000001 - EMSUr

Presupuesto: 2026

07.04.01 - MAESTRO DE OFICIO - MAESTRO DE OFICIO	3	46.635.540,57
07.07.01 - OFICIAL - OFICIAL	3	42.947.609,05
07.08.01 - MEDIO OFICIAL - MEDIO OFICIAL	2	27.553.676,70
07.10.01 - OBRERO - OBRERO	1	13.508.271,71
07.11.01 - OBRERO INICIAL - OBRERO INICIAL	3	35.511.664,77
Subtotal RECURSOS NATURALES	**35**	**550.453.000,00**

Categoría Programática: **21.01.00 - DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS**

Cargo	Cantidad de Cargos	Cantidad de Hs. Cátedra	Costo Anual en Pesos
03.05.01 - INGENIERO ESPECIALI - INGENIERO ESPECIALI	1		30.739.621,65
03.07.01 - INGENIERO II - INGENIERO II	3		75.406.237,01
03.09.01 - LICENCIADO EN SERVI - LICENCIADO EN SERVI	2		34.615.141,34
04.03.01 - SUPERVISOR ADMINISTR - SUPERVISOR ADMINISTR	1		25.538.000,00
05.07.01 - TECNICO ESPECIALIZA - TECNICO ESPECIALIZA	3		77.442.476,70
05.09.01 - TECNICO III - TECNICO III	1		15.266.745,44
05.10.01 - TECNICO IV - TECNICO IV	1		18.065.113,31
05.11.01 - TECNICO INICIAL - TECNICO INICIAL	2		10.876.664,55
07.01.01 - CAPATAZ GENERAL - CAPATAZ GENERAL	8		195.705.426,59
07.02.01 - CAPATAZ I - CAPATAZ I	2		40.318.683,07
07.11.01 - OBRERO INICIAL - OBRERO INICIAL	3		37.024.890,34
Subtotal DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS	**27**		**560.999.000,00**

Categoría Programática: **22.01.00 - MANTENIMIENTO DE PLAZAS Y PASEOS**

Cargo	Cantidad de Cargos	Cantidad de Hs. Cátedra	Costo Anual en Pesos
03.23.01 - PROF. MENOR III - PROF. MENOR III	1		21.371.000,00
04.01.01 - SECRETARIO ADMINISTR - SECRETARIO ADMINISTR	1		13.070.000,00
05.22.01 - TECNICO ESPECIAL II - TECNICO ESPECIAL II	2		40.438.000,00
07.01.01 - CAPATAZ GENERAL - CAPATAZ GENERAL	28		539.042.166,63
07.02.01 - CAPATAZ I - CAPATAZ I	17		274.210.002,42
07.03.01 - CAPATAZ II - CAPATAZ II	7		122.198.051,34
07.04.01 - MAESTRO DE OFICIO - MAESTRO DE OFICIO	6		93.271.081,14
07.07.01 - OFICIAL - OFICIAL	26		367.917.850,85
07.08.01 - MEDIO OFICIAL - MEDIO OFICIAL	5		69.821.394,89
07.10.01 - OBRERO - OBRERO	2		27.016.543,41
07.11.01 - OBRERO INICIAL - OBRERO INICIAL	12		156.993.222,10
07.14.01 - OPERADOR DE MAQ II - OPERADOR DE MAQ II	1		21.685.716,67
07.16.01 - CONDUCTOR III - CONDUCTOR III	1		14.315.869,68
07.17.01 - CHOFER I - CHOFER I	1		13.832.100,87
Subtotal MANTENIMIENTO DE PLAZAS Y PASEOS	**110**		**1.775.183.000,00**

E.M.S.Ur.

RECURSOS HUMANOS POR CATEGORIA PROGRAMATICA Y CARGO

12/01/2026 11:53

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados

Subjurisdicción: 1120000001 - EMSUr

Presupuesto: 2026

Categoría Programática: 22.02.00 - HIGIENE URBANA

Cargo	Cantidad de Cargos	Cantidad de Hs. Cátedra	Costo Anual en Pesos
02.02.01 - JEFE DE DIVISION - JEFE DE DIVISION	2		54.217.025,61
02.03.01 - JEFE DE DEPARTAMENT - JEFE DE DEPARTAMENT	1		32.101.974,39
04.02.01 - SUPERIOR ADMINISTRAT - SUPERIOR ADMINISTRAT	1		14.336.000,00
05.07.01 - TECNICO ESPECIALIZA - TECNICO ESPECIALIZA	1		20.651.327,52
05.10.01 - TECNICO IV - TECNICO IV	2		28.504.672,48
06.05.01 - PERSONAL DE SERVICIO - PERSONAL DE SERVICIO	1		9.285.000,00
07.01.01 - CAPATAZ GENERAL - CAPATAZ GENERAL	7		120.434.102,15
07.02.01 - CAPATAZ I - CAPATAZ I	1		11.611.778,37
07.03.01 - CAPATAZ II - CAPATAZ II	3		36.449.938,36
07.04.01 - MAESTRO DE OFICIO - MAESTRO DE OFICIO	2		22.385.071,24
07.05.01 - CONDUCTOR DE EQUIPO - CONDUCTOR DE EQUIPO	3		37.472.914,24
07.07.01 - OFICIAL - OFICIAL	9		92.766.843,22
07.08.01 - MEDIO OFICIAL - MEDIO OFICIAL	4		37.450.502,26
07.11.01 - OBRERO INICIAL - OBRERO INICIAL	10		94.195.949,82
07.14.01 - OPERADOR DE MAQ II - OPERADOR DE MAQ II	2		24.981.942,83
07.16.01 - CONDUCTOR III - CONDUCTOR III	2		16.588.957,51
Subtotal HIGIENE URBANA	**51**		**653.434.000,00**

Categoría Programática: 22.03.00 - VIVEROS

Cargo	Cantidad de Cargos	Cantidad de Hs. Cátedra	Costo Anual en Pesos
07.01.01 - CAPATAZ GENERAL - CAPATAZ GENERAL	5		100.361.746,21
07.02.01 - CAPATAZ I - CAPATAZ I	2		32.254.940,68
07.04.01 - MAESTRO DE OFICIO - MAESTRO DE OFICIO	3		46.635.540,57
07.07.01 - OFICIAL - OFICIAL	1		12.752.772,54
Subtotal VIVEROS	**11**		**192.005.000,00**

Categoría Programática: 22.04.00 - MANTENIMIENTO ESPACIOS PÚBLICOS

Cargo	Cantidad de Cargos	Cantidad de Hs. Cátedra	Costo Anual en Pesos
03.21.01 - ARQUITECTO ESPECIALI - ARQUITECTO ESPECIALI	1		21.683.000,00
05.07.01 - TECNICO ESPECIALIZA - TECNICO ESPECIALIZA	1		20.651.327,52
05.10.01 - TECNICO IV - TECNICO IV	1		17.354.672,48
07.01.01 - CAPATAZ GENERAL - CAPATAZ GENERAL	5		100.361.746,21
07.07.01 - OFICIAL - OFICIAL	10		142.586.063,25

E.M.S.Ur.

.

RECURSOS HUMANOS POR

CATEGORIA PROGRAMATICA Y CARGO

12/01/2026 11:53

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados

Subjurisdicción: 1120000001 - EMSUr

Presupuesto: 2026

07.11.01 - OBRERO INICIAL - OBRERO INICIAL	9	107.278.702,91
07.15.01 - MEDIO OFICIAL PLOMER - MEDIO OFICIAL PLOMER	1	11.115.487,63
Subtotal MANTENIMIENTO ESPACIOS PÚBLICOS	**28**	**421.031.000,00**
Total EMSUr	**473**	**7.972.714.000,00**
TOTAL GENERAL	**473**	**7.972.714.000,00**

E.M.S.Ur.

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

15/01/2026 09:38

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000001 - EMSUr
Cat. Programática: 01.01.00 - CONDUCCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Unidad Ejecutora: 1 - PRESIDENCIA

Fecha de Registro: 15/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
120	2.1.4.04605	PRODUCTOS AGROFORESTALES	U	25.917,74	1,00	25.917,74
120	2.1.5.04606	MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS	U	286.677,29	1,00	286.677,29
120	2.2.2.04609	PRENDAS DE VESTIR	U	13.697.958,56	1,00	113.697.958,56
120	2.2.3.04610	CONFECCIONES TEXTILES	U	5.920,52	1,00	5.920,52
120	2.3.1.04593	PAPEL DE ESCRITORIO Y CARTÓN	U	3.208.856,18	1,00	3.208.856,18
120	2.3.3.04595	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	U	5.291.268,88	1,00	5.291.268,88
120	2.3.4.04622	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN	U	259.235,20	1,00	259.235,20
120	2.3.5.04596	LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS	U	52.475,36	1,00	52.475,36
120	2.4.3.04562	ARTÍCULOS DE CAUCHO	U	2.905.881,12	1,00	2.905.881,12
120	2.5.2.04566	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	U	2.501.150,36	1,00	2.501.150,36
120	2.5.5.04569	TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES	U	14.303.168,50	1,00	14.303.168,50
120	2.5.6.04570	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	U	77.132.216,33	1,00	77.132.216,33
120	2.5.8.04572	PRODUCTOS DE MATERIAL PLÁSTICO	U	106.055,73	1,00	106.055,73
120	2.5.9.04573	OTROS	U	249.957,48	1,00	249.957,48
120	2.6.2.04575	PRODUCTOS DE VIDRIO	U	79.038,15	1,00	79.038,15
120	2.6.3.04576	PRODUCTOS DE LOZA Y PORCELANA	U	79.012,88	1,00	79.012,88
120	2.6.4.04577	PRODUCTOS DE CEMENTO, ASBESTO Y YESO	U	45.720,89	1,00	45.720,89
120	2.7.1.04580	PRODUCTOS FERROSOS	U	30.516.602,54	1,00	30.516.602,54
120	2.7.4.04583	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	U	2.120.555,97	1,00	2.120.555,97
120	2.7.5.04584	HERRAMIENTAS MENORES	U	1.836.907,91	1,00	1.836.907,91
120	2.7.9.04585	OTROS	U	48.195,91	1,00	48.195,91
120	2.9.1.04591	ELEMENTOS DE LIMPIEZA	U	11.128.780,47	1,00	11.128.780,47
120	2.9.2.04592	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	U	1.949.925,93	1,00	1.949.925,93
120	2.9.3.04640	UTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	U	418.237,16	1,00	418.237,16
120	2.9.5.04612	UTILES MENORES MÉDICOS, QUIRÚRGICO Y DE LABORATORIO	U	317.186,07	1,00	317.186,07
120	2.9.6.04613	REPUESTOS Y ACCESORIOS	U	15.912.763,23	1,00	15.912.763,23
120	2.9.9.04614	OTROS	U	192.531,80	1,00	192.531,80
120	3.1.1.04615	ENERGÍA ELÉCTRICA	U	43.749.080,78	1,00	43.749.080,78
120	3.1.2.04616	AGUA	U	73.526,58	1,00	73.526,58
120	3.1.3.04617	GAS	U	10.290.356,91	1,00	10.290.356,91
120	3.1.4.04618	TELÉFONOS, TELEX Y TELEFAX	U	10.490.063,20	1,00	10.490.063,20
120	3.1.5.04619	CORREOS Y TELÉGRAFO	U	75.488.623,36	1,00	175.488.623,36
120	3.2.2.04674	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MEDIOS DE TRANSPORTE	U	30.480.161,42	1,00	30.480.161,42
120	3.2.6.04678	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	U	504.011,38	1,00	504.011,38
120	3.3.1.04623	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS Y LOCALES	U	8.288.071,04	1,00	8.288.071,04
120	3.3.3.04625	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	U	67.883.041,12	1,00	67.883.041,12
120	3.3.7.04629	LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACIÓN	U	78.225.197,22	1,00	78.225.197,22
120	3.4.1.04631	ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE FACTIBILIDAD	U	2.516.333,88	1,00	2.516.333,88
120	3.4.5.04635	DE CAPACITACIÓN	U	1.048.781,39	1,00	1.048.781,39

Firma y Sello

E.M.S.Ur.

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

15/01/2026 09:38

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000001 - EMSUr
Cat. Programática: 01.01.00 - CONDUCCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Unidad Ejecutora: 1 - PRESIDENCIA

Fecha de Registro: 15/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
120	3.4.6.04636	DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS	U	29.414.794,17	1,00	29.414.794,17
120	3.4.9.04638	OTROS	U	232.767,06	1,00	232.767,06
120	3.5.1.04639	TRANSPORTE	U	37.745,01	1,00	37.745,01
120	3.5.3.04656	IMPRENTA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES	U	1.943.865,24	1,00	1.943.865,24
120	3.5.4.04642	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	U	15.240.220,11	1,00	15.240.220,11
120	3.5.5.04657	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	U	22.314.736,86	1,00	122.314.736,86
120	3.5.9.04658	OTROS	U	14.999.021,02	1,00	314.999.021,02
120	3.6.1.04659	PUBLICIDAD	U	3.188.169,70	1,00	3.188.169,70
120	3.7.2.04663	VIÁTICOS	U	18.109.000,00	1,00	18.109.000,00
120	3.8.3.04667	DERECHOS Y TASAS	U	148.132,13	1,00	148.132,13
120	3.8.4.04668	MULTAS, RECARGOS Y GASTOS JUDICIALES	U	18.587.522,61	1,00	18.587.522,61
120	3.8.9.04670	OTROS	U	7.873.309,41	1,00	7.873.309,41
120	3.9.3.04673	SERVICIOS DE VIGILANCIA	U	01.345.531,01	1,00	101.345.531,01
120	4.3.2.05152	ACOCLADO	U	40.000.000,00	1,00	40.000.000,00
120	4.3.3.04647	EQUIPO SANITARIO Y DE LABORATORIO	U	23.695,78	1,00	23.695,78
120	4.3.4.04648	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y SEÑALAMIENTO	U	172.400,93	1,00	172.400,93
120	4.3.6.04650	EQUIPO PARA COMPUTACIÓN	U	6.389.818,46	1,00	6.389.818,46
120	4.3.7.04651	EQUIPO DE OFICINA Y MUEBLES	U	3.249.750,60	1,00	3.249.750,60
120	4.3.8.04652	HERRAMIENTAS Y REPUESTOS MAYORES	U	1.891.940,03	1,00	1.891.940,03
120	4.3.9.04653	EQUIPOS VARIOS	U	11.371.908,02	1,00	11.371.908,02
120	4.4.0.04654	EQUIPO DE SEGURIDAD	U	4.044.946,74	1,00	4.044.946,74
120	4.8.1.04680	PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN	U	109.443,09	1,00	109.443,09
					Total	**1.414.398.164,42**

Firma y Sello

E.M.S.Ur.

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

15/01/2026 09:38

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000001 - EMSUr
Cat. Programática: 01.02.00 - MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR
Unidad Ejecutora: 2 - DPTO. TALLERES Y TRAFICO

Fecha de Registro: 15/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
120	2.5.1.04565	COMPUESTOS QUÍMICOS	U	2.016.779,84	1,00	2.016.779,84
120	2.5.6.04570	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	U	13.687.658,97	1,00	13.687.658,97
120	2.5.8.04572	PRODUCTOS DE MATERIAL PLÁSTICO	U	32.582,76	1,00	32.582,76
120	2.7.1.04580	PRODUCTOS FERROSOS	U	28.146,43	1,00	28.146,43
120	2.7.2.04581	PRODUCTOS NO FERROSOS	U	33.071,63	1,00	33.071,63
120	2.7.9.04585	OTROS	U	485.876,03	1,00	485.876,03
120	2.9.3.04640	UTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	U	172.277,62	1,00	172.277,62
120	2.9.6.04613	REPUESTOS Y ACCESORIOS	U	66.237.489,67	1,00	66.237.489,67
120	3.2.2.04674	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MEDIOS DE	U	528.430,11	1,00	528.430,11
120	3.3.1.04623	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS Y	U	460.032,94	1,00	460.032,94
120	3.3.2.04624	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	U	88.797.030,41	1,00	88.797.030,41
120	3.3.3.04625	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA	U	189.460,71	1,00	189.460,71
120	3.4.1.04631	ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE	U	2.786.177,44	1,00	2.786.177,44
120	4.3.1.04645	MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	U	1.351.897,03	1,00	1.351.897,03
120	4.3.2.04646	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y	U	40.894.089,20	1,00	140.894.089,20
120	4.3.6.04650	EQUIPO PARA COMPUTACIÓN	U	252.759,70	1,00	252.759,70
120	4.3.8.04652	HERRAMIENTAS Y REPUESTOS MAYORES	U	665.982,30	1,00	665.982,30
120	4.3.9.04653	EQUIPOS VARIOS	U	1.965.018,63	1,00	1.965.018,63
					Total	**320.584.761,42**

Firma y Sello

E.M.S.Ur.

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

15/01/2026 09:38

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000001 - EMSUr **Fecha de Registro:** 15/01/2026
Cat. Programática: 01.04.00 - MANTENIMIENTO EDIFICIOS MUNICIPALES Y EDIFICIOS EN ESPACIOS
Unidad Ejecutora: 4 - DPTO. SERVICIOS GENERALES **Presupuesto: 2026**

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
120	2.1.5.04606	MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS	U	5.695.335,03	1,00	5.695.335,03
120	2.2.1.04608	HILADOS Y TELAS	U	90.829,61	1,00	90.829,61
120	2.3.4.04622	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN	U	299.742,66	1,00	299.742,66
120	2.5.5.04569	TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES	U	6.232.094,37	1,00	6.232.094,37
120	2.5.6.04570	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	U	8.412.499,89	1,00	8.412.499,89
120	2.5.8.04572	PRODUCTOS DE MATERIAL PLÁSTICO	U	3.244.550,58	1,00	3.244.550,58
120	2.5.9.04573	OTROS	U	164.212,00	1,00	164.212,00
120	2.6.1.04574	PRODUCTOS DE ARCILLA Y CERÁMICA	U	2.570.556,09	1,00	2.570.556,09
120	2.6.2.04575	PRODUCTOS DE VIDRIO	U	93.327,50	1,00	93.327,50
120	2.6.3.04576	PRODUCTOS DE LOZA Y PORCELANA	U	485.565,73	1,00	485.565,73
120	2.6.4.04577	PRODUCTOS DE CEMENTO, ASBESTO Y YESO	U	2.238.000,02	1,00	2.238.000,02
120	2.6.5.04578	CEMENTO, CAL Y YESO	U	6.221.863,79	1,00	6.221.863,79
120	2.6.9.04579	OTROS	U	4.555.843,90	1,00	4.555.843,90
120	2.7.1.04580	PRODUCTOS FERROSOS	U	16.271.266,86	1,00	16.271.266,86
120	2.7.2.04581	PRODUCTOS NO FERROSOS	U	109.712,42	1,00	109.712,42
120	2.7.4.04583	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	U	7.027.985,59	1,00	7.027.985,59
120	2.7.5.04584	HERRAMIENTAS MENORES	U	3.001.364,75	1,00	3.001.364,75
120	2.7.9.04585	OTROS	U	11.918.211,11	1,00	11.918.211,11
120	2.8.4.04589	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	U	852.656,16	1,00	852.656,16
120	2.9.1.04591	ELEMENTOS DE LIMPIEZA	U	105.409,34	1,00	105.409,34
120	2.9.2.04592	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	U	201.311,63	1,00	201.311,63
120	2.9.3.04640	UTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	U	14.130.660,10	1,00	14.130.660,10
120	2.9.6.04613	REPUESTOS Y ACCESORIOS	U	3.286.464,49	1,00	3.286.464,49
120	2.9.9.04614	OTROS	U	2.354.033,47	1,00	2.354.033,47
120	3.1.1.04615	ENERGÍA ELÉCTRICA	U	22.297.191,48	1,00	22.297.191,48
120	3.1.3.04617	GAS	U	6.235.333,47	1,00	6.235.333,47
120	3.1.4.04618	TELÉFONOS, TELEX Y TELEFAX	U	1.095.520,08	1,00	1.095.520,08
120	3.3.1.04623	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS Y	U	1.088.069,68	1,00	1.088.069,68
120	3.3.3.04625	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA	U	30.355,23	1,00	30.355,23
120	3.5.4.04642	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	U	5.670.607,12	1,00	5.670.607,12
120	3.7.2.04663	VIÁTICOS	U	4.943.000,00	1,00	4.943.000,00
120	4.3.1.04645	MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	U	18.639,26	1,00	18.639,26
120	4.3.7.04651	EQUIPO DE OFICINA Y MUEBLES	U	15.499.685,40	1,00	15.499.685,40
120	4.3.8.04652	HERRAMIENTAS Y REPUESTOS MAYORES	U	6.172.060,05	1,00	6.172.060,05
120	4.3.9.04653	EQUIPOS VARIOS	U	315.015,88	1,00	315.015,88
					Total	**162.928.974,74**

Firma y Sello

E.M.S.Ur.

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

15/01/2026 09:38

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000001 - EMSUr
Cat. Programática: 19.03.00 - CREMACIONES
Unidad Ejecutora: 10 - DIR. DE CEMENTERIOS

Fecha de Registro: 15/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
120	2.7.5.04584	HERRAMIENTAS MENORES	U	5.157,03	1,00	5.157,03
120	2.9.9.04614	OTROS	U	452.400,61	1,00	452.400,61
120	3.1.4.04618	TELÉFONOS, TELEX Y TELEFAX	U	129.807,59	1,00	129.807,59
120	4.3.8.04652	HERRAMIENTAS Y REPUESTOS MAYORES	U	212.441,11	1,00	212.441,11
					Total	**799.806,34**

Firma y Sello

E.M.S.Ur.

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

15/01/2026 09:38

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000001 - EMSUr
Cat. Programática: 19.02.00 - INHUMACIONES CEMENTERIO PARQUE
Unidad Ejecutora: 10 - DIR. DE CEMENTERIOS

Fecha de Registro: 15/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
120	2.3.1.04593	PAPEL DE ESCRITORIO Y CARTÓN	U	964.547,09	1,00	964.547,09
120	2.5.6.04570	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	U	1.322.558,77	1,00	1.322.558,77
120	2.5.8.04572	PRODUCTOS DE MATERIAL PLÁSTICO	U	209.132,20	1,00	209.132,20
120	2.6.9.04579	OTROS	U	104.312,03	1,00	104.312,03
120	2.7.5.04584	HERRAMIENTAS MENORES	U	444.321,61	1,00	444.321,61
120	2.7.9.04585	OTROS	U	137.544,74	1,00	137.544,74
120	2.9.9.04614	OTROS	U	38.275,09	1,00	38.275,09
120	3.1.1.04615	ENERGÍA ELÉCTRICA	U	16.248.301,58	1,00	16.248.301,58
120	3.1.3.04617	GAS	U	3.940.153,82	1,00	3.940.153,82
120	3.1.4.04618	TELÉFONOS, TELEX Y TELEFAX	U	718.428,05	1,00	718.428,05
120	3.2.2.04674	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MEDIOS DE	U	11.467.492,11	1,00	11.467.492,11
120	3.3.3.04625	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA	U	506.484,01	1,00	506.484,01
120	3.3.7.04629	LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACIÓN	U	43.780.284,67	1,00	43.780.284,67
120	3.5.4.04642	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	U	114.753,96	1,00	114.753,96
120	3.6.1.04659	PUBLICIDAD	U	19.003.391,70	1,00	19.003.391,70
120	3.7.2.04663	VIÁTICOS	U	231.000,00	1,00	231.000,00
120	3.9.3.04673	SERVICIOS DE VIGILANCIA	U	32.595.467,18	1,00	32.595.467,18
120	4.3.2.04646	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y	U	947.881,01	1,00	947.881,01
120	4.3.8.04652	HERRAMIENTAS Y REPUESTOS MAYORES	U	1.247.068,55	1,00	1.247.068,55
					Total	**134.021.398,17**

Firma y Sello

E.M.S.Ur.

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

15/01/2026 09:38

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000001 - EMSUr
Cat. Programática: 19.01.00 - INHUMACIONES EN CEMENTERIO LOMA
Unidad Ejecutora: 10 - DIR. DE CEMENTERIOS

Fecha de Registro: 15/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
120	2.1.5.04606	MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS	U	952.237,86	1,00	952.237,86
120	2.3.1.04593	PAPEL DE ESCRITORIO Y CARTÓN	U	407.015,46	1,00	407.015,46
120	2.5.4.04568	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS	U	243.977,48	1,00	243.977,48
120	2.5.5.04569	TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES	U	636.229,78	1,00	636.229,78
120	2.5.6.04570	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	U	224.142,22	1,00	224.142,22
120	2.5.8.04572	PRODUCTOS DE MATERIAL PLÁSTICO	U	1.944,03	1,00	1.944,03
120	2.7.1.04580	PRODUCTOS FERROSOS	U	493.669,54	1,00	493.669,54
120	2.7.5.04584	HERRAMIENTAS MENORES	U	855.297,55	1,00	855.297,55
120	2.7.9.04585	OTROS	U	39.434,93	1,00	39.434,93
120	2.9.2.04592	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	U	400.655,62	1,00	400.655,62
120	2.9.3.04640	UTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	U	1.157.332,65	1,00	1.157.332,65
120	2.9.6.04613	REPUESTOS Y ACCESORIOS	U	943.591,24	1,00	943.591,24
120	3.1.1.04615	ENERGÍA ELÉCTRICA	U	12.333.795,24	1,00	12.333.795,24
120	3.1.3.04617	GAS	U	939.921,92	1,00	939.921,92
120	3.1.4.04618	TELÉFONOS, TELEX Y TELEFAX	U	1.504.193,69	1,00	1.504.193,69
120	3.3.7.04629	LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACIÓN	U	10.238.313,42	1,00	10.238.313,42
120	3.5.4.04642	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	U	121.973,33	1,00	121.973,33
120	3.7.2.04663	VIÁTICOS	U	1.627.000,00	1,00	1.627.000,00
120	3.9.3.04673	SERVICIOS DE VIGILANCIA	U	26.576.181,88	1,00	26.576.181,88
120	4.3.4.04648	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y SEÑALAMIENTO	U	240.240,96	1,00	240.240,96
120	4.3.6.04650	EQUIPO PARA COMPUTACIÓN	U	1.065.289,53	1,00	1.065.289,53
120	4.3.8.04652	HERRAMIENTAS Y REPUESTOS MAYORES	U	785.839,97	1,00	785.839,97
120	4.3.9.04653	EQUIPOS VARIOS	U	745.823,15	1,00	745.823,15
					Total	**62.534.101,45**

Firma y Sello

E.M.S.Ur.

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

15/01/2026 09:38

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000001 - EMSUr
Cat. Programática: 20.02.00 - CONTROL AMBIENTAL
Unidad Ejecutora: 11 - DIR. GESTION AMBIENTAL

Fecha de Registro: 15/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
120	2.5.6.04570	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	U	5.243.743,04	1,00	5.243.743,04
120	2.9.6.04613	REPUESTOS Y ACCESORIOS	U	82.864,15	1,00	82.864,15
120	3.3.3.04625	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA	U	141.913,97	1,00	141.913,97
120	3.5.4.04642	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	U	2.875.257,79	1,00	2.875.257,79
120	3.7.2.04663	VIÁTICOS	U	7.579.000,00	1,00	7.579.000,00
120	4.3.6.04650	EQUIPO PARA COMPUTACIÓN	U	28.329,68	1,00	28.329,68
120	4.3.7.04651	EQUIPO DE OFICINA Y MUEBLES	U	2.777.492,93	1,00	2.777.492,93
					Total	**18.728.601,56**

Firma y Sello

E.M.S.Ur.

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

15/01/2026 09:38

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000001 - EMSUr
Cat. Programática: 20.01.00 - CONTROL DE PLAGAS
Unidad Ejecutora: 11 - DIR. GESTION AMBIENTAL

Fecha de Registro: 15/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
120	2.5.4.04568	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS	U	20.536.962,83	1,00	20.536.962,83
120	2.5.6.04570	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	U	4.339.322,25	1,00	4.339.322,25
120	2.9.6.04613	REPUESTOS Y ACCESORIOS	U	553.335,93	1,00	553.335,93
120	3.5.4.04642	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	U	28.925,25	1,00	28.925,25
					Total	**25.458.546,26**

Firma y Sello

E.M.S.Ur.

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

15/01/2026 09:38

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000001 - EMSUr
Cat. Programática: 20.03.00 - CONTROL PRESTACIONES PRIVADAS
Unidad Ejecutora: 11 - DIR. GESTION AMBIENTAL

Fecha de Registro: 15/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
120	3.1.4.04618	TELÉFONOS, TELEX Y TELEFAX	U	68.738,49	1,00	68.738,49
					Total	**68.738,49**

Firma y Sello

E.M.S.Ur.

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

15/01/2026 09:38

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000001 - EMSUr
Cat. Programática: 20.04.00 - RECURSOS NATURALES
Unidad Ejecutora: 11 - DIR. GESTION AMBIENTAL

Fecha de Registro: 15/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
120	2.1.5.04606	MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS	U	7.168.194,05	1,00	7.168.194,05
120	2.2.2.04609	PRENDAS DE VESTIR	U	1.379.530,17	1,00	1.379.530,17
120	2.5.5.04569	TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES	U	89.819,82	1,00	89.819,82
120	2.5.6.04570	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	U	3.444.237,06	1,00	3.444.237,06
120	2.5.9.04573	OTROS	U	25.385,12	1,00	25.385,12
120	2.6.2.04575	PRODUCTOS DE VIDRIO	U	235.934,85	1,00	235.934,85
120	2.7.1.04580	PRODUCTOS FERROSOS	U	78.070,70	1,00	78.070,70
120	2.9.2.04592	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	U	132.021,06	1,00	132.021,06
120	2.9.6.04613	REPUESTOS Y ACCESORIOS	U	5.915.379,53	1,00	5.915.379,53
120	3.1.1.04615	ENERGÍA ELÉCTRICA	U	3.890.750,55	1,00	3.890.750,55
120	3.1.2.04616	AGUA	U	1.156.082,82	1,00	1.156.082,82
120	3.1.4.04618	TELÉFONOS, TELEX Y TELEFAX	U	190.564,57	1,00	190.564,57
120	3.2.2.04674	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MEDIOS DE TRANSPORTE	U	8.401.916,12	1,00	8.401.916,12
120	3.5.3.04656	IMPRENTA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES	U	431.689,73	1,00	431.689,73
120	3.5.4.04642	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	U	2.616.241,53	1,00	2.616.241,53
120	3.7.2.04663	VIÁTICOS	U	10.144.000,00	1,00	10.144.000,00
120	3.9.9.04685	OTROS	U	844.894,10	1,00	844.894,10
120	4.3.1.04645	MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	U	5.102.812,14	1,00	5.102.812,14
120	4.3.6.04650	EQUIPO PARA COMPUTACIÓN	U	713.103,97	1,00	713.103,97
120	4.3.8.04652	HERRAMIENTAS Y REPUESTOS MAYORES	U	162.980,91	1,00	162.980,91
					Total	**52.123.608,80**

Firma y Sello

E.M.S.Ur.

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

15/01/2026 09:38

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000001 - EMSUr
Cat. Programática: 21.01.00 - DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS
Unidad Ejecutora: 1 - PRESIDENCIA

Fecha de Registro: 15/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
120	2.3.3.04595	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	U	163.561,70	1,00	163.561,70
120	2.5.6.04570	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	U	11.230.035,30	1,00	11.230.035,30
120	2.6.9.04579	OTROS	U	363.321,80	1,00	363.321,80
120	2.7.1.04580	PRODUCTOS FERROSOS	U	4.950.602,42	1,00	4.950.602,42
120	2.7.5.04584	HERRAMIENTAS MENORES	U	331.880,04	1,00	331.880,04
120	2.7.9.04585	OTROS	U	66.896,06	1,00	66.896,06
120	2.9.1.04591	ELEMENTOS DE LIMPIEZA	U	201.850,74	1,00	201.850,74
120	2.9.2.04592	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	U	30.196,01	1,00	30.196,01
120	2.9.3.04640	UTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	U	1.042.428,81	1,00	1.042.428,81
120	2.9.6.04613	REPUESTOS Y ACCESORIOS	U	49.256.022,69	1,00	49.256.022,69
120	3.1.1.04615	ENERGÍA ELÉCTRICA	U	19.518.125,38	1,00	19.518.125,38
120	3.1.2.04616	AGUA	U	1.672.612,93	1,00	1.672.612,93
120	3.1.4.04618	TELÉFONOS, TELEX Y TELEFAX	U	69.197,56	1,00	69.197,56
133	3.2.2.04425	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MEDIOS DE TRANSPORTE	U	101.805,94	1,00	101.805,94
131	3.2.2.04425	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MEDIOS DE TRANSPORTE	U	1.103,73	1,00	1.103,73
132	3.2.2.04425	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MEDIOS DE TRANSPORTE	U	50.902,96	1,00	50.902,96
120	3.2.2.04674	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MEDIOS DE TRANSPORTE	U	94.501.727,73	1,00	494.501.727,73
120	3.3.3.04625	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	U	1.059.603,16	1,00	1.059.603,16
132	3.3.7.04629	LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACIÓN	U	78.000.000,00	1,00	878.000.000,00
120	3.3.7.04629	LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACIÓN	U	24.293.118,35	1,00	12.224.293.118,35
120	3.7.2.04663	VIÁTICOS	U	18.550.000,00	1,00	18.550.000,00
120	3.9.3.04673	SERVICIOS DE VIGILANCIA	U	72.577.336,61	1,00	72.577.336,61
					Total	**13.778.032.329,92**

Firma y Sello

E.M.S.Ur.

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

15/01/2026 09:38

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000001 - EMSUr
Cat. Programática: 22.02.00 - HIGIENE URBANA
Unidad Ejecutora: 12 - DIRECCION GRAL. SERV. URB

Fecha de Registro: 15/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
120	2.5.6.04570	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	U	23.507.137,49	1,00	123.507.137,49
120	2.5.8.04572	PRODUCTOS DE MATERIAL PLÁSTICO	U	23.940,54	1,00	23.940,54
120	2.7.5.04584	HERRAMIENTAS MENORES	U	66.622,55	1,00	66.622,55
120	2.9.1.04591	ELEMENTOS DE LIMPIEZA	U	2.256.714,50	1,00	2.256.714,50
120	2.9.3.04640	UTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	U	85.559,72	1,00	85.559,72
120	2.9.6.04613	REPUESTOS Y ACCESORIOS	U	8.386.607,19	1,00	8.386.607,19
120	3.1.2.04616	AGUA	U	1.711.752,31	1,00	1.711.752,31
120	3.3.3.04625	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	U	2.159.364,60	1,00	2.159.364,60
120	3.5.4.04642	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	U	7.166.746,20	1,00	7.166.746,20
120	4.3.1.04645	MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	U	3.891.473,97	1,00	3.891.473,97
					Total	**149.255.919,07**

Firma y Sello

E.M.S.Ur.

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

15/01/2026 09:38

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000001 - EMSUr
Cat. Programática: 22.01.00 - MANTENIMIENTO DE PLAZAS Y PASEOS
Unidad Ejecutora: 12 - DIRECCION GRAL. SERV. URB

Fecha de Registro: 15/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
120	2.5.4.04568	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS	U	22.905,27	1,00	22.905,27
120	2.5.6.04570	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	U	39.512.734,52	1,00	39.512.734,52
120	2.7.1.04580	PRODUCTOS FERROSOS	U	308.161,60	1,00	308.161,60
120	2.8.4.04589	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	U	1.055.426,87	1,00	1.055.426,87
120	2.9.1.04591	ELEMENTOS DE LIMPIEZA	U	17.859.280,54	1,00	17.859.280,54
120	2.9.4.04641	UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR	U	8.681,35	1,00	8.681,35
120	2.9.6.04613	REPUESTOS Y ACCESORIOS	U	19.422.025,67	1,00	19.422.025,67
120	2.9.9.04614	OTROS	U	1.153.384,21	1,00	1.153.384,21
120	3.1.1.04615	ENERGÍA ELÉCTRICA	U	7.024.432,38	1,00	7.024.432,38
120	3.3.3.04625	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	U	148.574,72	1,00	148.574,72
120	3.5.4.04642	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	U	2.516.813,58	1,00	2.516.813,58
120	3.7.2.04663	VIÁTICOS	U	8.509.000,00	1,00	8.509.000,00
120	3.9.9.04685	OTROS	U	3.742.376,82	1,00	3.742.376,82
120	4.3.1.04645	MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	U	16.022.830,57	1,00	16.022.830,57
120	4.3.2.04646	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	U	7.962.953,68	1,00	7.962.953,68
120	4.3.6.04650	EQUIPO PARA COMPUTACIÓN	U	918.575,43	1,00	918.575,43
120	4.3.7.04651	EQUIPO DE OFICINA Y MUEBLES	U	1.851.661,95	1,00	1.851.661,95
120	4.3.8.04652	HERRAMIENTAS Y REPUESTOS MAYORES	U	9.643.253,10	1,00	9.643.253,10
120	4.3.9.04653	EQUIPOS VARIOS	U	13.771.974,91	1,00	13.771.974,91
				Total		**151.455.047,17**

Firma y Sello

E.M.S.Ur.

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

15/01/2026 09:38

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000001 - EMSUr
Cat. Programática: 22.04.00 - MANTENIMIENTO ESPACIOS PÚBLICOS
Unidad Ejecutora: 12 - DIRECCION GRAL. SERV. URB

Fecha de Registro: 15/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
120	2.1.5.04606	MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS	U	6.448.760,83	1,00	6.448.760,83
120	2.2.2.04609	PRENDAS DE VESTIR	U	22.471.144,55	1,00	22.471.144,55
120	2.3.4.04622	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN	U	702.157,82	1,00	702.157,82
120	2.4.3.04562	ARTÍCULOS DE CAUCHO	U	11.306.432,74	1,00	11.306.432,74
120	2.5.1.04565	COMPUESTOS QUÍMICOS	U	5.881.930,97	1,00	5.881.930,97
120	2.5.5.04569	TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES	U	34.389.453,15	1,00	34.389.453,15
120	2.5.6.04570	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	U	3.323.294,02	1,00	3.323.294,02
120	2.5.8.04572	PRODUCTOS DE MATERIAL PLÁSTICO	U	10.818.860,61	1,00	10.818.860,61
120	2.5.9.04573	OTROS	U	2.531,74	1,00	2.531,74
120	2.6.1.04574	PRODUCTOS DE ARCILLA Y CERÁMICA	U	25.810.951,97	1,00	25.810.951,97
120	2.6.3.04576	PRODUCTOS DE LOZA Y PORCELANA	U	5.056.932,45	1,00	5.056.932,45
120	2.6.5.04578	CEMENTO, CAL Y YESO	U	9.816.893,15	1,00	9.816.893,15
120	2.7.1.04580	PRODUCTOS FERROSOS	U	22.978.342,31	1,00	22.978.342,31
120	2.7.2.04581	PRODUCTOS NO FERROSOS	U	30.103,48	1,00	30.103,48
120	2.7.5.04584	HERRAMIENTAS MENORES	U	4.013.544,35	1,00	4.013.544,35
120	2.7.9.04585	OTROS	U	10.821.842,83	1,00	10.821.842,83
120	2.8.4.04589	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	U	8.220.562,09	1,00	8.220.562,09
120	2.8.9.04590	OTROS	U	4.743,34	1,00	4.743,34
120	2.9.1.04591	ELEMENTOS DE LIMPIEZA	U	119.811,57	1,00	119.811,57
120	2.9.2.04592	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	U	4.706,59	1,00	4.706,59
120	2.9.3.04640	UTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	U	6.176.722,66	1,00	6.176.722,66
120	2.9.6.04613	REPUESTOS Y ACCESORIOS	U	84.096.756,47	1,00	84.096.756,47
120	2.9.9.04614	OTROS	U	571.184,02	1,00	571.184,02
120	3.1.1.04615	ENERGÍA ELÉCTRICA	U	14.046.669,85	1,00	14.046.669,85
120	3.1.3.04617	GAS	U	1.573.267,05	1,00	1.573.267,05
120	3.1.4.04618	TELÉFONOS, TELEX Y TELEFAX	U	366.317,10	1,00	366.317,10
120	3.3.3.04625	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	U	565.383,61	1,00	565.383,61
120	3.3.7.04629	LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACIÓN	U	9.615.292,34	1,00	9.615.292,34
120	3.7.2.04663	VIÁTICOS	U	4.734.000,00	1,00	4.734.000,00
120	4.3.1.04645	MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	U	262.347,98	1,00	262.347,98
120	4.3.7.04651	EQUIPO DE OFICINA Y MUEBLES	U	8.077.608,43	1,00	8.077.608,43
120	4.3.8.04652	HERRAMIENTAS Y REPUESTOS MAYORES	U	12.799.696,18	1,00	12.799.696,18
120	4.3.9.04653	EQUIPOS VARIOS	U	9.391.571,23	1,00	9.391.571,23
					Total	**334.499.817,48**

Firma y Sello

E.M.S.Ur.

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

15/01/2026 09:38

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000001 - EMSUr
Cat. Programática: 22.03.00 - VIVEROS
Unidad Ejecutora: 12 - DIRECCION GRAL. SERV. URB

Fecha de Registro: 15/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
120	2.5.1.04565	COMPUESTOS QUÍMICOS	U	4.274.937,94	1,00	4.274.937,94
120	2.5.4.04568	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS	U	2.462.037,26	1,00	2.462.037,26
120	2.5.5.04569	TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES	U	24.172,39	1,00	24.172,39
120	2.5.6.04570	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	U	1.142.033,09	1,00	1.142.033,09
120	2.5.8.04572	PRODUCTOS DE MATERIAL PLÁSTICO	U	3.019.368,85	1,00	3.019.368,85
120	2.7.1.04580	PRODUCTOS FERROSOS	U	89.096,37	1,00	89.096,37
120	2.9.1.04591	ELEMENTOS DE LIMPIEZA	U	14.433,05	1,00	14.433,05
120	2.9.3.04640	UTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	U	39.647,61	1,00	39.647,61
120	2.9.6.04613	REPUESTOS Y ACCESORIOS	U	230.691,81	1,00	230.691,81
120	2.9.9.04614	OTROS	U	4.843.298,45	1,00	4.843.298,45
120	3.1.1.04615	ENERGÍA ELÉCTRICA	U	8.439.570,48	1,00	8.439.570,48
120	3.1.2.04616	AGUA	U	774.434,47	1,00	774.434,47
120	3.1.4.04618	TELÉFONOS, TELEX Y TELEFAX	U	635.462,94	1,00	635.462,94
120	3.7.2.04663	VIÁTICOS	U	2.359.000,00	1,00	2.359.000,00
					Total	**28.348.184,71**

Total por Jurisdicción o Entidad EMSUr **16.633.238.000,00**

Total General **16.633.238.000,00**

Firma y Sello

E.M.S.Ur.

.

PROGRAMACION FISICA DE LOS PROYECTOS DE INVERSION, SUS OBRAS Y ACTIVIDADES

12/01/2026 10:22

Form. 8

Jurisdicción:

Subjurisdicción:

Entidad: EMSUr

Programas o Actividades Centrales: 1 - CONDUCCIÓN Y ADMINSTRACIÓN SUPERIOR DEL ENTE

Unidad Ejecutora: PRESIDENCIA

Presupuesto: 2026

Proyecto	Act/Obra	Denominación	Clase	Etapa	Fecha		Uni.Med.	Cantidad	Acumulado al 2024	Estimación 2025	Programado 2026	Programado 2027	Programado 2028	Programado Resto Años
					Inicio	Final.								
51	0	OBRAS EN	Creación	Propuesta/no contratado	01/01/2026	31/12/2026	%	100			100,00			

Descripción del Proyecto:

Firma y Sello

E.M.S.Ur.

.

PROGRAMACION FISICA DE LOS PROYECTOS DE INVERSION, SUS OBRAS Y ACTIVIDADES

12/01/2026 10:22

Form. 8

Jurisdicción:

Subjurisdicción:

Entidad: EMSUr

Programas o Actividades Centrales: 19 - ADMINISTRACION Y MANTENIMIENTO DE CEMENTERIOS

Unidad Ejecutora: DIR. DE CEMENTERIOS

Presupuesto: 2026

Proyecto	Act/Obra	Denominación	Clase	Etapa	Fecha		Uni.Med.	Cantidad	Acumulado al 2024	Estimación 2025	Programado 2026	Programado 2027	Programado 2028	Programado Resto Años
					Inicio	Final.								
51	0	OBRAS EN	Mejoras	Propuesta/no contratado	01/01/2026	31/12/2026	%	100			100,00			

Descripción del Proyecto:

Firma y Sello

E.M.S.Ur.

PROGRAMACIÓN FINANCIERA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN, SUS OBRAS Y ACTIVIDADES

Jurisdicción:
Secretaría:
Entidad: EMSUr
Programa o Actividad Central: 1 - CONDUCCIÓN Y ADMINSTRACIÓN SUPERIOR DEL ENTE
Proyecto: 51 - OBRAS EN EDIFICIOS DEL ENOSUR
Actividad:
Obra:

12/01/2026 11:55

Form. 9

Presupuesto : 2026

Costo Total Proyecto: 198.500.000,00

Ejecutado Año 2024	Estimado Año 2025	Programado Año 2027	Programado Año 2028	Programado resto Años
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Programado Año 2026

Fuente de Financiamiento	Gasto	Denominación del Gasto	Programado
120 - Recursos propios	4210	Construcciones en bienes	198.500.000,00
		Total	**198.500.000,00**

Firma y Sello

E.M.S.Ur.

PROGRAMACIÓN FINANCIERA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN, SUS OBRAS Y ACTIVIDADES

Jurisdicción:
Secretaría:
Entidad: EMSUr
Programa o Actividad Central: 19 - ADMINISTRACION Y MANTENIMIENTO DE CEMENTERIOS
Proyecto: 51 - OBRAS EN CEMENTERIOS
Actividad:
Obra:

12/01/2026 11:55

Form. 9

Presupuesto : 2026

Costo Total Proyecto: 80.000.000,00				
Ejecutado Año 2024	**Estimado Año 2025**	**Programado Año 2027**	**Programado Año 2028**	**Programado resto Años**
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Programado Año 2026

Fuente de Financiamiento	Gasto	Denominación del Gasto	Programado
120 - Recursos propios	4210	Construcciones en bienes	80.000.000,00
		Total	**80.000.000,00**

Firma y Sello

E.M.S.Ur.

.

GESTION Y ADMINISTRACION DE LA DEUDA PUBLICA

(EN PESOS)

12/01/2026 10:25

FORM. 10

Jurisdicción:

Subjurisdicción:

Empréstito: 999 - DEUDA FLOTANTE

Presupuesto: 2026

Fuente Financiera	
Rubro	**Importe**
3860100 - De pasivos diferidos a corto plazo	2.705.294.000,00
Total Fuente Financiera	**2.705.294.000,00**

Servicio de la Deuda Pública

Cat. Prog.	Fuente de Financiamiento	Gasto	Importe
99.00.00	120 - Recursos propios	7270 - Amortización de la deuda externa a largo plazo	15.294.000,00
99.00.00	120 - Recursos propios	7610 - Disminución de cuentas a pagar comerciales a corto plazo	852.000.000,00
99.00.00	120 - Recursos propios	7623 - Disminución de Contribuciones a Pagar	402.000.000,00
99.00.00	120 - Recursos propios	7621 - Disminución de Sueldos y Salarios a Pagar	1.436.000.000,00
		Total Servicios de la Deuda Pública	**2.705.294.000,00**

Firma y Sello

E.M.S.Ur.

PROGRAMACION DE TRANSFERENCIAS, INCREMENTOS DE ACTIVOS FINANCIEROS, GASTOS FIGURATIVOS Y OTROS GASTOS.

12/01/2026 10:26

FORM. 11

Jurisdicción:
Subjurisdicción:
Cat. Programática: 01.01.00 - CONDUCCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Unidad Ejecutora: 1 - PRESIDENCIA

Presupuesto: 2026

Fuente de Financiamiento	Imputaciones	Importe
120 - Recursos propios	5.1.7.0 - Transferencias a otras instituciones culturales y sociales sin fines de lucro	175,130,000.00
	Total	**175,130,000.00**

Firma y Sello

E.M.S.Ur.

RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR INCISO (EN PESOS)

15/01/2026 09:39

Form. 12

Jurisdicción:
Subjurisdicción:
Entidad: 1120000001 - EMSUr

Presupuesto: 2026

Fuente de Financiamiento	Inciso	Denomincación del Inciso	Ejecución 2024	Estimación 2025	Programado 2026
120 - Recursos propios	1	Gastos en personal	9.175.654.542,47	15.900.691.157,33	18.267.718.000,00
	2	Bienes de consumo	471.446.562,67	855.704.947,53	1.096.701.514,41
	3	Servicios no personales	7.322.925.159,79	11.198.884.780,75	14.325.370.370,52
	4	Bienes de uso	133.599.318,58	955.578.039,24	611.512.302,44
	5	Transferencias	110.296.627,02	195.250.000,00	175.130.000,00
	7	Servicio de la deuda y di	963.917.508,64	1.469.215.000,01	2.705.294.000,00
Total Fuente Recursos propios			**18.177.839.719,17**	**30.575.323.924,86**	**37.181.726.187,37**
131 - De origen municipal	3	Servicios no personales	0,00	840.315,69	1.103,73
Total Fuente De origen municipal			**0,00**	**840.315,69**	**1.103,73**
132 - De origen provincial	3	Servicios no personales	282.760.000,00	908.983.518,14	878.050.902,96
Total Fuente De origen provincial			**282.760.000,00**	**908.983.518,14**	**878.050.902,96**
133 - De origen nacional	3	Servicios no personales	0,00	957.360,93	101.805,94
Total Fuente De origen nacional			**0,00**	**957.360,93**	**101.805,94**
Total Jurisdicción EMSUr			**18.460.599.719,17**	**31.486.105.119,62**	**38.059.880.000,00**
TOTAL GENERAL			**18.460.599.719,17**	**31.486.105.119,62**	**38.059.880.000,00**

Firma y Sello

E.M.S.Ur.

.

CALCULO DE RECURSOS POR CARACTER ECONOMICO (Analķtico)

15/01/2026 09:49

Presupuesto: 2026

CODIGO	DESCRIPCION	PRESUPUESTADO
1000000 - RECURSOS		
1100000 - INGRESOS CORRIENTES		
1130000 - Ingresos no tributarios		
1131000 - Tasas		14.746.850.000,00
1132000 - Derechos		636.000.000,00
1139000 - Otros no tributarios		346.030.000,00
Total Ingresos no tributarios		**15.728.880.000,00**
1180000 - Contribuciones figurativas para financiaciones corrientes		
1181000 - De la Administración Municipal		
1181100 - De la administración central		19.622.503.000,00
Total De la Administración Municipal		**19.622.503.000,00**
Total Contribuciones figurativas para financiaciones corrientes		**19.622.503.000,00**
TOTAL INGRESOS CORRIENTES		**35.351.383.000,00**
1200000 - RECURSOS DE CAPITAL		
1210000 - Recursos propios de capital		
1212000 - Contribución por mejoras		50.000,00
Total Recursos propios de capital		**50.000,00**
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL		**50.000,00**
1300000 - FUENTES FINANCIERAS		
1310000 - Disminución de la inversión financiera		
1314000 - Disminución de otros activos financieros		
1314100 - Disminución de disponibilidades		
1314110 - Disminución de caja y bancos		3.153.000,00
Total Disminución de otros activos financieros		**3.153.000,00**
Total Disminución de la inversión financiera		**3.153.000,00**
1320000 - Endeudamiento público e incremento de otros pasivos		
1325000 - Incremento de otros pasivos		
1325500 - Incremento de pasivos diferidos		
1325510 - Incremento de pasivos diferidos a corto plazo		2.705.294.000,00
Total Incremento de otros pasivos		**2.705.294.000,00**
Total Endeudamiento público e incremento de otros pasivos		**2.705.294.000,00**
TOTAL FUENTES FINANCIERAS		**2.708.447.000,00**
TOTAL RECURSOS		**38.059.880.000,00**
	TOTAL PRESUPUESTO 2026	**38.059.880.000,00**

E.M.S.Ur.

CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO

15/01/2026 09:53

Presupuesto: 2026

DESCRIPCION	PRESUPUESTADO
I. INGRESOS CORRIENTES	
Ingresos tributarios	
Contribuciones a la Seguridad Social	
Ingresos no Tributarios	15.728.880.000,00
Ventas de Bienes y Servicios	
Ingresos de Operación	
Rentas de la Propiedad	
Transferencias Corrientes	
Contribuciones Figurativas para Financiaciones Corrientes	19.622.503.000,00
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	**35.351.383.000,00**
II. GASTOS CORRIENTES	
Gastos de Operación	
Gastos de Consumo	34.567.439.686,18
Rentas de la Propiedad	504.011,38
Prestaciones de la Seguridad Social	
Impuestos Directos	
Otras Pérdidas	
Transferencias Corrientes	175.130.000,00
Gastos Figurativos para Transacciones Corrientes	
TOTAL GASTOS CORRIENTES	**34.743.073.697,56**
III. AHORRO CORRIENTE: (I - II)	**608.309.302,44**
Resultado Corriente Primario (Ingresos Corrientes - Gastos Corrientes netos de Int. de la deuda)	
IV. RECURSOS DE CAPITAL	
Recursos Propios de Capital	50.000,00
Transferencias de Capital	
Disminución de la Inversión Financiera	
Contribuciones Figurativas para Financiaciones de Capital	
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	**50.000,00**

E.M.S.Ur.

CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO

15/01/2026 09:53

Presupuesto: 2026

DESCRIPCION	PRESUPUESTADO
V. GASTOS DE CAPITAL	
Inversión Real Directa	611.512.302,44
Transferencias de Capital	
Inversión Financiera	
Gastos Figurativos para Transacciones de Capital	
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	**611.512.302,44**
VI. INGRESOS TOTALES	**35.351.433.000,00**
VII. GASTOS TOTALES	**35.354.586.000,00**
VIII. RESULTADO FINANCIERO (VI - VII)	**-3.153.000,00**
Resultado Primario (Ingresos Totales - Gastos Totales netos de Int. de la deuda)	
IX. FUENTES FINANCIERAS	
Disminución de la Inversión Financiera	3.153.000,00
Endeudamiento Público e Incremento de Otros Pasivos	2.705.294.000,00
Incremento de Patrimonio	
Contribuciones Figurativas para Aplicaciones Financieras	
TOTAL FUENTES FINANCIERAS	**2.708.447.000,00**
X. APLICACIONES FINANCIERAS	
Inversión Financiera	
Amortización de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	2.705.294.000,00
Disminución del Patrimonio	
Gastos Figurativos para Aplicaciones Financieras	
TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS	**2.705.294.000,00**

E.M.S.Ur.

.

PRESUPUESTO DE GASTOS POR OBJETO

15/01/2026 09:55

Presupuesto: 2026

Partida Gasto - Denominación	Crédito Origin:	Modificaciones	Crédito Vigente
1.0.0.0 - Gastos en personal			
1.1.0.0 - Personal permanente	16.880.230.000,00	0,00	16.880.230.000,00
TotalPersonal permanente	**16.880.230.000,00**	**0,00**	**16.880.230.000,00**
1.3.0.0 - Servicios extraordinarios	1.271.056.000,00	0,00	1.271.056.000,00
TotalServicios extraordinarios	**1.271.056.000,00**	**0,00**	**1.271.056.000,00**
1.4.0.0 - Asignaciones familiares	40.294.000,00	0,00	40.294.000,00
TotalAsignaciones familiares	**40.294.000,00**	**0,00**	**40.294.000,00**
1.5.0.0 - Asistencia social al personal	6.736.000,00	0,00	6.736.000,00
TotalAsistencia social al personal	**6.736.000,00**	**0,00**	**6.736.000,00**
1.6.0.0 - Beneficios y compensaciones	69.402.000,00	0,00	69.402.000,00
TotalBeneficios y compensaciones	**69.402.000,00**	**0,00**	**69.402.000,00**
Total Gastos en personal	**18.267.718.000,00**	**0,00**	**18.267.718.000,00**

PRESUPUESTO DE GASTOS POR OBJETO

Partida Gasto - Denominación	Crédito Origin:	Modificaciones	Crédito Vigente
2.0.0.0 - Bienes de consumo			
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales	20.577.122,80	0,00	20.577.122,80
TotalProductos alimenticios agropecuarios y forestales	**20.577.122,80**	**0,00**	**20.577.122,80**
2.2.0.0 - Textiles y vestuario	137.645.383,41	0,00	137.645.383,41
TotalTextiles y vestuario	**137.645.383,41**	**0,00**	**137.645.383,41**
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	11.348.860,35	0,00	11.348.860,35
TotalProductos de papel, cartón e impresos	**11.348.860,35**	**0,00**	**11.348.860,35**
2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho	14.212.313,86	0,00	14.212.313,86
TotalProductos de cuero y caucho	**14.212.313,86**	**0,00**	**14.212.313,86**
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	404.035.754,55	0,00	404.035.754,55
TotalProductos químicos, combustibles y lubricantes	**404.035.754,55**	**0,00**	**404.035.754,55**
2.6.0.0 - Productos de minerales no metálicos	57.757.275,20	0,00	57.757.275,20
TotalProductos de minerales no metálicos	**57.757.275,20**	**0,00**	**57.757.275,20**
2.7.0.0 - productos metálicos	119.108.485,26	0,00	119.108.485,26
Totalproductos metálicos	**119.108.485,26**	**0,00**	**119.108.485,26**
2.8.0.0 - Minerales	10.133.388,46	0,00	10.133.388,46
TotalMinerales	**10.133.388,46**	**0,00**	**10.133.388,46**
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	321.882.930,52	0,00	321.882.930,52
TotalOtros bienes de consumo	**321.882.930,52**	**0,00**	**321.882.930,52**
Total Bienes de consumo	**1.096.701.514,41**	**0,00**	**1.096.701.514,41**

Partida Gasto - Denominación	Crédito Origin:	Modificaciones	Crédito Vigente
3.0.0.0 - Servicios no personales			
3.1.0.0 - Servicios básicos	366.672.276,63	0,00	366.672.276,63
TotalServicios básicos	**366.672.276,63**	**0,00**	**366.672.276,63**
3.2.0.0 - Alquileres y derechos	546.037.551,50	0,00	546.037.551,50
TotalAlquileres y derechos	**546.037.551,50**	**0,00**	**546.037.551,50**
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	13.415.469.591,20	0,00	13.415.469.591,20
TotalMantenimiento, reparación y limpieza	**13.415.469.591,20**	**0,00**	**13.415.469.591,20**
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales	35.998.853,94	0,00	35.998.853,94
TotalServicios técnicos y profesionales	**35.998.853,94**	**0,00**	**35.998.853,94**
3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros	476.078.596,73	0,00	476.078.596,73
TotalServicios comerciales y financieros	**476.078.596,73**	**0,00**	**476.078.596,73**
3.6.0.0 - Publicidad y propaganda	22.191.561,40	0,00	22.191.561,40
TotalPublicidad y propaganda	**22.191.561,40**	**0,00**	**22.191.561,40**
3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	76.785.000,00	0,00	76.785.000,00
TotalPasajes y viáticos	**76.785.000,00**	**0,00**	**76.785.000,00**
3.8.0.0 - Impuestos, derechos y tasas	26.608.964,15	0,00	26.608.964,15
TotalImpuestos, derechos y tasas	**26.608.964,15**	**0,00**	**26.608.964,15**
3.9.0.0 - Otros servicios	237.681.787,60	0,00	237.681.787,60
TotalOtros servicios	**237.681.787,60**	**0,00**	**237.681.787,60**
TotalServicios no personales	**15.203.524.183,15**	**0,00**	**15.203.524.183,15**

PRESUPUESTO DE GASTOS POR OBJETO

15/01/2026 09:55

Presupuesto: 2026

Partida Gasto - Denominación	Crédito Origin:	Modificaciones	Crédito Vigente
4.0.0.0 - Bienes de uso			
4.2.0.0 - Construcciones	278.500.000,00	0,00	278.500.000,00
TotalConstrucciones	**278.500.000,00**	**0,00**	**278.500.000,00**
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	328.857.912,61	0,00	328.857.912,61
TotalMaquinaria y equipo	**328.857.912,61**	**0,00**	**328.857.912,61**
4.4.0.0 - Equipo de seguridad	4.044.946,74	0,00	4.044.946,74
TotalEquipo de seguridad	**4.044.946,74**	**0,00**	**4.044.946,74**
4.8.0.0 - Activos intangibles	109.443,09	0,00	109.443,09
TotalActivos intangibles	**109.443,09**	**0,00**	**109.443,09**
Total Bienes de uso	**611.512.302,44**	**0,00**	**611.512.302,44**

PRESUPUESTO DE GASTOS POR OBJETO

15/01/2026 09:55

Presupuesto: 2026

Partida Gasto - Denominación	Crédito Origin:	Modificaciones	Crédito Vigente
5.0.0.0 - Transferencias			
5.1.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos	175.130.000,00	0,00	175.130.000,00
TotalTransferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	**175.130.000,00**	**0,00**	**175.130.000,00**
Total Transferencias	**175.130.000,00**	**0,00**	**175.130.000,00**

PRESUPUESTO DE GASTOS POR OBJETO

15/01/2026 09:55

Presupuesto: 2026

Partida Gasto - Denominación	Crédito Origin	Modificaciones	Crédito Vigente
6.0.0.0 - Activos financieros			
6.1.0.0 - Aportes de capital	0,00	0,00	0,00
TotalAportes de capital	**0,00**	**0,00**	**0,00**
6.2.0.0 - Préstamos a corto plazo	0,00	0,00	0,00
TotalPréstamos a corto plazo	**0,00**	**0,00**	**0,00**
6.3.0.0 - Préstamos a largo plazo	0,00	0,00	0,00
TotalPréstamos a largo plazo	**0,00**	**0,00**	**0,00**
6.4.0.0 - Títulos y valores	0,00	0,00	0,00
TotalTítulos y valores	**0,00**	**0,00**	**0,00**
6.5.0.0 - Incremento de disponibilidades	0,00	0,00	0,00
TotalIncremento de disponibilidades	**0,00**	**0,00**	**0,00**
6.6.0.0 - Incremento de cuentas a cobrar	0,00	0,00	0,00
TotalIncremento de cuentas a cobrar	**0,00**	**0,00**	**0,00**
6.7.0.0 - Incremento de documentos a cobrar	0,00	0,00	0,00
TotalIncremento de documentos a cobrar	**0,00**	**0,00**	**0,00**
6.8.0.0 - Incremento de activos diferidos y adelantos a proveedores y	0,00	0,00	0,00
TotalIncremento de activos diferidos y adelantos a proveedores y contratistas	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Total Activos financieros	**0,00**	**0,00**	**0,00**

PRESUPUESTO DE GASTOS POR OBJETO

Partida Gasto - Denominación	Crédito Origin	Modificaciones	Crédito Vigente
7.0.0.0 - Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos			
7.2.0.0 - Servicio de la deuda externa	15.294.000,00	0,00	15.294.000,00
TotalServicio de la deuda externa	**15.294.000,00**	**0,00**	**15.294.000,00**
7.6.0.0 - Disminución de cuentas y documentos a pagar	2.690.000.000,00	0,00	2.690.000.000,00
TotalDisminución de cuentas y documentos a pagar	**2.690.000.000,00**	**0,00**	**2.690.000.000,00**
TotalServicio de la deuda y disminución de otros pasivos	**2.705.294.000,00**	**0,00**	**2.705.294.000,00**

Partida Gasto - Denominación	Crédito Origin	Modificaciones	Crédito Vigente
8.0.0.0 - Otros gastos			
8.1.0.0 - Intereses de instituciones públicas financieras	0,00	0,00	0,00
TotalIntereses de instituciones públicas financieras	**0,00**	**0,00**	**0,00**
8.2.0.0 - Depreciación y amortización	0,00	0,00	0,00
TotalDepreciación y amortización	**0,00**	**0,00**	**0,00**
8.3.0.0 - Descuentos y bonificaciones	0,00	0,00	0,00
TotalDescuentos y bonificaciones	**0,00**	**0,00**	**0,00**
8.4.0.0 - Otras pérdidas	0,00	0,00	0,00
TotalOtras pérdidas	**0,00**	**0,00**	**0,00**
8.5.0.0 - Disminución del patrimonio	0,00	0,00	0,00
TotalDisminución del patrimonio	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Total Otros gastos	**0,00**	**0,00**	**0,00**

PRESUPUESTO DE GASTOS POR OBJETO

Partida Gasto - Denominación	Crédito Origin	Modificaciones	Crédito Vigente
9.0.0.0 - Gastos figurativos			
9.1.0.0 - Gastos figurativos de la administración municipal para	0,00	0,00	0,00
Total Gastos figurativos de la administración municipal para transacciones corrientes	**0,00**	**0,00**	**0,00**
9.2.0.0 - Gastos figurativos de la administración municipal para	0,00	0,00	0,00
Total Gastos figurativos de la administración municipal para transacciones de capital	**0,00**	**0,00**	**0,00**
9.3.0.0 - Gastos figurativos de la administración municipal para	0,00	0,00	0,00
Total Gastos figurativos de la administración municipal para aplicaciones financieras	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Total Gastos figurativos	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Total General	**38.059.880.000,00**	**0,00**	**38.059.880.000,00**

E.M.S.Ur.

LISTADO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

15/01/2026 09:56

Presupuesto: 2026

Jurisdicción - Denominación	Crédito Original	Modificaciones	TOTAL
1000000000 - Sector Publico Municipal No Financiero			
1100000000 - Administración Municipal			
1120000000 - Organismos Descentralizados			
1120000001 - EMSUr			
01.00.00 - CONDUCCIÓN Y ADMINSTRACIÓN SUPERIOR DEL ENTE			
01.01.00 - CONDUCCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	12.815.180,41	0,00	12.815.180,41
Total CONDUCCIÓN Y ADMINSTRACIÓN SUPERIOR DEL ENTE	**12.815.180,41**	**0,00**	12.815.180,41
20.00.00 - GESTIÓN AMBIENTAL			
20.04.00 - RECURSOS NATURALES	13.471.776,09	0,00	13.471.776,09
Total GESTIÓN AMBIENTAL	**13.471.776,09**	**0,00**	13.471.776,09
22.00.00 - MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS	22.688.923,29	0,00	22.688.923,29
22.01.00 - MANTENIMIENTO DE PLAZAS Y PASEOS	10.153.965,12	0,00	10.153.965,12
22.04.00 - MANTENIMIENTO ESPACIOS PÚBLICOS	12.534.958,17	0,00	12.534.958,17
Total MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS	**22.688.923,29**	**0,00**	22.688.923,29
Total EMSUr	**48.975.879,79**	**0,00**	**48.975.879,79**
Total Anual Presupuesto con Perspectiva de Género	**48.975.879,79**	**0,00**	**48.975.879,79**

Filtro aplicado: Año: 2026 - Incluye Modificaciones - Desagregado hasta Obras

Polķtica Presupuestaria de la Jurisdicción o Entidad

Ente Municipal de Turismo y Cultura

12/01/2026 10:59

Form. 1

Jurisdicción :

Subjurisdicción :

Presupuesto: 2026

Entidad : ENTE MUNICIPAL DE TURISMO Y CULTURA

La política presupuestaria 2026 se centra en continuar con el posicionamiento de Mar del Plata como un destino integral a través de estrategias unificadas que combinen la promoción cultural y turística, diversificando las experiencias ofrecidas, integrando actividades culturales, recreativas y patrimoniales eventos que resultaron innovadores y fueron bien recibidos por turísticas y residentes como festivales, congresos y ferias, no perdiendo de vista las las tendencias actuales y adaptándolas a los nuevos cambios y necesidades colectivas.

Principales Estrategias:

" Creación de Experiencias Diversas: Se diseñarán propuestas que articulen actividades culturales y recreativas para atraer a un público amplio. Esto incluye eventos híbridos, festivales, congresos y ferias, destacando la riqueza patrimonial y las nuevas tendencias en entretenimiento.

" Innovación Tecnológica y Sostenibilidad: La adopción de herramientas digitales permitirá gestionar eventos y actividades con mayor eficiencia, facilitando la interacción de los visitantes con la ciudad. Además, se promoverán prácticas sostenibles que minimicen el impacto ambiental y garanticen la preservación de los recursos naturales y culturales.

Mar del Plata será promovida como un destino único mediante campañas estratégicas que resalten su capacidad para albergar eventos y experiencias de alto nivel. La participación en espacios nacionales e internacionales, junto con la utilización de análisis de datos para ajustar la oferta a las demandas actuales, permitirá fortalecer su atractivo y competitividad.

El presupuesto se gestionará mediante una planificación eficiente que priorice la optimización de recursos y la asignación estratégica de fondos para proyectos clave. La sostenibilidad será un eje transversal en todas las acciones, integrando prácticas responsables en cada intervención.

La ejecución de estas políticas contribuirá a consolidar a Mar del Plata como un referente cultural y turístico a nivel nacional e internacional. En el mediano y largo plazo, se prevé un impacto positivo en la economía local, la generación de empleo y la calidad de vida, al mismo tiempo que se refuerza el sentido de pertenencia de sus habitantes.

Firma y Sello

Ente Municipal de Turismo y Cultura

PROGRAMACION DE LOS RECURSOS (EN PESOS)

20/01/2026 09:53

Jurisdicción:

Form. 2

Subjurisdicción:

Presupuesto: 2026

Rubro	Denominación	Ejecutado 2024	Estimado 2025	Programado 2026
1221201	De Oficina	0,00	513.083,43	554.130,00
1221206	Por cesión de uso y explotación	0,00	12.955.180,00	13.991.594,00
1221209	Entrada General a Museos y Espacios Culturales Municipales	0,00	32.573.700,00	35.179.551,00
1221210	Locación de Salas	0,00	51.323.523,07	55.429.405,00
1221211	Cursos, talleres u otras realizaciones culturales	0,00	3.932.707,50	4.247.324,00
1221212	Entrada Gral a Espectaculos	0,00	21.142.478,55	10.000.000,00
1221213	Enrtada a espectaculos Organismos Artisticos	0,00	0,00	12.833.877,00
1260300	Otras Multas Recargos e Intereses	0,00	12.738.713,80	13.757.811,00
1290200	Ingresos Varios	1.989.671,14	3.313.825,00	21.901.210,00
1630101	Intereses por Titulos y Valores - Fondos Ordinarios	0,00	0,00	50.172.208,45
1630103	Intereses por Titulos y Valores - Fondo de Promocion Afectado	0,00	0,00	47.377.382,00
3510201	Fondo de Reactivacion Cultural y Turistica	0,00	0,00	2.663.777,55
3510202	Torneos Juveniles y Bonaerenses - afectado a actividades culturales	0,00	0,00	3.962.730,00
3510203	Refacciones Villa Victoria	0,00	0,00	190.000,00
4110101	De la Adminsitración Central	0,00	576.705.376,94	10.533.987.000,00
4110103	Fondo Municipal de Turismo	4.023.000.000,00	725.119.826,54	4.619.635.000,00
4110104	Fondo de Promoción Turística	394.269.392,91	1.432.123.227,57	9.411.700.000,00
4110106	Publicidad y Propaganda del ejercicio	0,00	0,00	28.000.000,00
4110107	Otras conceciones - del ejercicio - afectado	0,00	1.372.306,57	300.000,00
	Totales:	**4.419.259.064,05**	**2.873.813.948,97**	**24.865.883.000,00**

Descripción Metodológica

Firma y Sello

Ente Municipal de Turismo y Cultura

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA DE LA JURISDICCIÓN O ENTIDAD

12/01/2026 10:59

FORM. 3

Jurisdicción : 1120000000 - Organismos Descentralizados

Subjurisdicción : 1120000002 - ENTE MUNICIPAL DE TURISMO Y CULTURA

Presupuesto: 2026

Programa/ Actividades Centrales/ Partidas no Asignables a Programas	Proyecto	Actividad	Obra	Denominación	Unidad Ejecutora	Código Préstamo	Finalidad y Función
1	0	0	0	ACTIVIDADES CENTRALES	ENTE MUNICIPAL DE TURISMO		470 - Comercio, turismo y otros servicios
16	0	0	0	PROM. Y PROD.TURÍSTICO	ENTE MUNICIPAL DE TURISMO		
16	0	1	0	INVESTIG. Y DESARROLLO	ENTE MUNICIPAL DE TURISMO		470 - Comercio, turismo y otros servicios
16	0	2	0	MARKETING Y COMUNICACION	ENTE MUNICIPAL DE TURISMO		470 - Comercio, turismo y otros servicios
16	0	3	0	RELACIONES INSTITUCIONALE	ENTE MUNICIPAL DE TURISMO		470 - Comercio, turismo y otros servicios
16	0	4	0	ASISTENCIA AL TURISTA	ENTE MUNICIPAL DE TURISMO		470 - Comercio, turismo y otros servicios
17	0	0	0	ADMIN.GESTIÓN UTF	ENTE MUNICIPAL DE TURISMO		470 - Comercio, turismo y otros servicios
66	0	0	0	DESARROLLO DE LA INDUSTRI	ENTE MUNICIPAL DE TURISMO		345 - Cultura (incluye culto)
67	0	0	0	FORMACION, CAPACITACION Y	ENTE MUNICIPAL DE TURISMO		345 - Cultura (incluye culto)
79	0	0	0	REDUCCION BRECHA DE GENER	ENTE MUNICIPAL DE TURISMO		345 - Cultura (incluye culto)
93	0	0	0	MGP - Transf.s/afec.	ENTE MUNICIPAL DE TURISMO		470 - Comercio, turismo y otros servicios

Ente Municipal de Turismo y Cultura

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA DE LA JURISDICCIÓN O ENTIDAD

12/01/2026 10:59

FORM. 3

Jurisdicción : 1120000000 - Organismos Descentralizados

Subjurisdicción : 1120000002 - ENTE MUNICIPAL DE TURISMO Y CULTURA

Presupuesto: 2026

Programa/ Actividades Centrales/ Partidas no Asignables a Programas	Proyecto	Actividad	Obra	Denominación	Unidad Ejecutora	Código Préstamo	Finalidad y Función

Firma y Sello

Ente Municipal de Turismo y Cultura

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

12/01/2026 11:00

Form. 4

Jurisdicción :

Subjurisdicción :

Entidad : ENTE MUNICIPAL DE TURISMO Y CULTURA

Programa : 16 - PROMOCIÓN Y PRODUCTO TURÍSTICO

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 2 - ENTE MUNICIPAL DE TURISMO Y CULTURA

El Ente Municipal de Turismo y Cultura (EMTURyC) impulsa el presente Plan Integral de Turismo de Mar del Plata, cuyo propósito es consolidar a la ciudad como un destino turístico integral, sostenible e inteligente de relevancia nacional e internacional.

Este plan articula las políticas generales de promoción, posicionamiento y desarrollo turístico del EMTURyC con las acciones específicas del programa Visit Mar del Plata, orientado al turismo de reuniones, congresos, incentivos y eventos internacionales (segmento MICE).

El enfoque integral propuesto busca fortalecer la competitividad del destino mediante la diversificación de la oferta, la profesionalización del sector, la gestión de datos y tecnología, y la articulación público-privada, en consonancia con los principios de sostenibilidad y accesibilidad.

2. Lineamientos Estratégicos y Metas Generales

2.1. Posicionamiento Internacional y Nacional del Destino

El año 2026 marca la implementación de una estrategia global orientada a consolidar a Mar del Plata como un destino turístico de relevancia internacional.

Para ello, se desarrollarán acciones integrales de promoción en mercados clave de América Latina -como Paraguay, Chile, Uruguay, Bolivia, Perú y Brasil- y en diversas provincias argentinas con alto flujo emisor de turismo, tales como Santa Fe, Córdoba, Mendoza, Tucumán, Santiago del Estero, Entre Ríos, Misiones, San Juan, Corrientes y Salta.

Estas acciones buscarán posicionar la marca "Mar del Plata" no solo como destino vacacional, sino también como centro de negocios, entretenimiento, cultura y deporte.

La estrategia contempla campañas segmentadas en televisión, radio, medios digitales y vía pública, además de una fuerte presencia en plataformas sociales como Instagram, TikTok, Twitch, Facebook, X (Twitter) y YouTube, con el fin de mantener la visibilidad constante del destino en la mente del potencial visitante.

Asimismo, se prevé una campaña estratégica a nivel nacional, utilizando herramientas de Big Data y movilidad celular para analizar el comportamiento turístico, segmentar mercados y dirigir acciones específicas hacia los distintos públicos.

2.2. Innovación, Tecnología y Gestión de Datos

El EMTURyC incorporará el uso de tecnologías de análisis de datos (Big Data) para el monitoreo de flujos turísticos, patrones de movilidad y preferencias de los visitantes, optimizando la toma de decisiones y la planificación de estrategias promocionales.

Estas herramientas permitirán orientar la oferta según los distintos nichos de mercado y facilitar el desarrollo de productos turísticos innovadores adaptados a las nuevas tendencias de consumo.

El destino se proyecta bajo el modelo de Destino Turístico Inteligente (DTI), integrando sostenibilidad, accesibilidad, tecnología, gobernanza y cohesión social como ejes fundamentales de la gestión.

2.3. Sostenibilidad, Accesibilidad y Gestión Responsable

Mar del Plata reafirma su compromiso con un modelo de turismo sostenible, inclusivo y responsable, reduciendo la huella ambiental de sus actividades y promoviendo la sensibilización del visitante y del residente.

Se continuará con la política institucional de minimizar el uso de material impreso mediante la promoción de herramientas digitales, aplicaciones oficiales y códigos QR, alineadas con las estrategias de turismo verde y gestión sustentable.

2.4. Promoción Local y Concientización Ciudadana

El plan contempla el fortalecimiento del sentido de pertenencia de los marplatenses, a través de campañas de concientización sobre el valor del turismo como motor de desarrollo económico, social y cultural.

Se impulsarán acciones educativas y de comunicación dirigidas al público local para fomentar la hospitalidad, el cuidado del entorno y la participación comunitaria en la construcción de un destino más competitivo y sostenible.

3. Programa VISIT MAR DEL PLATA - Turismo de Reuniones

El Programa Visit Mar del Plata, dependiente d

Ente Municipal de Turismo y Cultura

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

12/01/2026 11:00

Form. 4

Jurisdicción :

Subjurisdicción :

Entidad : ENTE MUNICIPAL DE TURISMO Y CULTURA

Programa : 16 - PROMOCIÓN Y PRODUCTO TURÍSTICO

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 2 - ENTE MUNICIPAL DE TURISMO Y CULTURA

el EMTURyC, constituye el área especializada en turismo de reuniones, congresos, convenciones, incentivos y exposiciones, con el objetivo de posicionar a la ciudad como una de las principales sedes del segmento MICE en Argentina y Sudamérica.

" Objetivo General

Fortalecer el posicionamiento de Mar del Plata como destino estratégico del turismo de reuniones mediante acciones de promoción, capacitación, vinculación institucional y participación activa en ferias nacionales e internacionales.

" Ejes de Acción del Programa

Vinculación Internacional e Institucional

Participación en encuentros de la International Congress and Convention Association (ICCA), la organización global más importante del turismo de reuniones.

Posicionamiento de Mar del Plata dentro del circuito ICCA como sede competitiva y confiable para congresos internacionales.

Participación en el ICCA Business Exchange Training, espacio de formación profesional orientado al intercambio de experiencias y estrategias de postulación de eventos.

Capacitación y Profesionalización

Fortalecer las capacidades técnicas del equipo de Visit Mar del Plata y de los operadores locales mediante programas de capacitación en gestión, organización y promoción de congresos. Incorporar herramientas tecnológicas y criterios de sostenibilidad en la planificación de eventos.

Articulación Público-Privada

Realización de desayunos de trabajo con universidades, asociaciones profesionales, hoteleros, gastronómicos, balnearios y cámaras empresarias para desarrollar una oferta integral y competitiva.

Consolidar una red de actores locales que potencie la capacidad de recepción de eventos y la calidad del servicio.

Gestión de Alianzas Estratégicas

Agenda de trabajo con asociaciones, cámaras y organizadores de eventos en la Ciudad de Buenos Aires, incluyendo reuniones con ICCA Regional y ENTURBA, para la promoción conjunta de circuitos turísticos complementarios.

Participación activa en Meet Up Argentina

2026 y IMEX Frankfurt 2026, ferias de referencia del turismo de reuniones.

Coordinación con el INPROTUR para integrar a Mar del Plata dentro de la estrategia nacional de promoción internacional del país.

4. Resultados Esperados

Incremento sostenido de la llegada de turistas nacionales e internacionales durante todo el año.

" Consolidación de Mar del Plata como destino líder en turismo de reuniones en la región.
" Ampliación de la conectividad aérea y terrestre, favoreciendo la accesibilidad del destino.
" Desarrollo de productos turísticos de nicho orientados a nuevos segmentos de demanda.
" Creación de un ecosistema turístico inteligente, basado en la gestión de datos y la innovación tecnológica.
" Profesionalización y articulación efectiva entre el sector público y el privado.
" Fortalecimiento de la marca "Mar del Plata, destino todo el año", con proyección internacional y sustentable.

Firma y Sello

Ente Municipal de Turismo y Cultura

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

12/01/2026 11:00

Form. 4

Jurisdicción :

Subjurisdicción :

Entidad : ENTE MUNICIPAL DE TURISMO Y CULTURA

Programa : 17 - ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN UTF

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 2 - ENTE MUNICIPAL DE TURISMO Y CULTURA

Se programarán y estructuran la regularización de las Unidades Turísticas Fiscales que se encuentren con contrato de concesión vencido. Se generaran los llamados a licitación públcia para otorgar la conseión de UTF, según el procedimiento administrativo de ley; elaborando aquellos Pliegos de Bases y Condiciones , y/o modificaciones necesarias.

Se continuará con el seguimiento y verificación de los servicios en cada Unidad Turística, controlando la ejecución de obras comprometidas y demas obligaciones emergentes de los respectivos contratos de concesión en vigencia.

Se efecturan trabajos normalizadores y de infraestructura ambientales

Firma y Sello

Ente Municipal de Turismo y Cultura

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

12/01/2026 11:00

Form. 4

Jurisdicción :

Subjurisdicción :

Entidad : ENTE MUNICIPAL DE TURISMO Y CULTURA

Programa : 66 - DESARROLLO DE INDUSTRIA CULTURAL CREATIVA

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 2 - ENTE MUNICIPAL DE TURISMO Y CULTURA

El programa articula un conjunto de acciones y experiencias artísticas orientadas a estimular la creación y la producción cultural, fortalecer el empleo en el sector y promover la profesionalización de los trabajadores y trabajadoras de la cultura.

A través de los museos municipales, los centros culturales, las bibliotecas barriales y el programa Almacenes Culturales, se desarrollan iniciativas que fomentan el acceso, la formación y la participación activa de la comunidad en la vida cultural de Mar del Plata.

Durante el año, se llevan adelante numerosos festivales, ciclos y ferias que integran distintas disciplinas -música, teatro, literatura, artes visuales, patrimonio y nuevas expresiones urbanas- consolidando a la ciudad como un escenario abierto a la creación y a la diversidad artística.

Estas acciones, impulsadas desde las distintas áreas del Ente Municipal de Turismo y Cultura, tienen como finalidad garantizar una gestión cultural dinámica, inclusiva y sostenida en el tiempo, que acompañe el desarrollo artístico y contribuya al fortalecimiento del ecosistema cultural local.

Firma y Sello

Ente Municipal de Turismo y Cultura

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

12/01/2026 11:00

Form. 4

Jurisdicción :

Subjurisdicción :

Entidad : ENTE MUNICIPAL DE TURISMO Y CULTURA

Programa : 67 - FORMACION, CAPACITACION Y DESARROLLO SOCIO CULTURAL

Unidad Ejecutora : 2 - ENTE MUNICIPAL DE TURISMO Y CULTURA

Presupuesto: 2026

Se implementará un proceso de actualización y resignificación de las acciones socioculturales con el objetivo de adecuarlas a los nuevos desafíos y contextos de la comunidad. Este proceso buscará consolidar políticas públicas que promuevan la participación activa, la inclusión y el acceso equitativo a los bienes y servicios culturales que dependen del Ente Municipal de Turismo y Cultura.

A través de los centros culturales, bibliotecas, museos y programas territoriales, se impulsarán estrategias de trabajo conjunto con organizaciones barriales, instituciones educativas y colectivos artísticos, fortaleciendo el vínculo entre la gestión pública y la comunidad.

Del mismo modo, se prevé ampliar y diversificar la oferta artística mediante nuevas experiencias de danza, teatro, música y producción audiovisual destinadas al público infanto-juvenil, generando espacios de encuentro, formación y expresión para las nuevas generaciones.

Estas acciones forman parte de una política integral que busca democratizar la cultura, estimular la creatividad colectiva y reconocer la diversidad cultural como valor central del desarrollo local.

Firma y Sello

Ente Municipal de Turismo y Cultura

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

12/01/2026 11:00

Form. 4

Jurisdicción :

Subjurisdicción :

Entidad : ENTE MUNICIPAL DE TURISMO Y CULTURA

Programa : 79 - REDUCCION BRECHA DE GENERO - DESARROLLO DE LA INDUSTRIA CULTURAL

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 2 - ENTE MUNICIPAL DE TURISMO Y CULTURA

Se fortalecerán y ampliarán los programas orientados a reducir la brecha de género y promover una mayor participación de las mujeres en el ámbito artístico y cultural. Esta línea de trabajo busca consolidar políticas públicas que garanticen la igualdad de oportunidades, el reconocimiento del rol de las creadoras y la visibilización de sus aportes en la vida cultural de la ciudad.

Durante el año, se continuará acompañando y promoviendo actividades impulsadas y gestionadas por mujeres, como el Festival Internacional de la Mujer y el Cine, las propuestas de la Red de Salas de Teatro Independiente de Mar del Plata, y los festivales de cuerpo y género, entre otras iniciativas que promueven la diversidad, la equidad y la inclusión.

Estas acciones se inscriben en una política transversal del Ente Municipal de Turismo y Cultura que reconoce la igualdad de género como un eje estructural del desarrollo cultural local, impulsando espacios de participación, formación y producción que contribuyan a transformar las desigualdades históricas del sector.

Firma y Sello

Ente Municipal de Turismo y Cultura

CUADRO DE METAS

12/01/2026 11:00

Form. 5

Jurisdicción :

Subjurisdicción : 1120000002 -

Entidad : ENTE MUNICIPAL DE TURISMO Y CULTURA

Programa : 16 - PROMOCIÓN Y PRODUCTO TURÍSTICO

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 2 - ENTE MUNICIPAL DE TURISMO Y CULTURA

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2024	Estimación Año 2025	Programación Año 2026
Código	Denominación	Código	Denominación			
1	1-INF.DE OCUPAC. HOTELERA	3	Informes	0,00	0,00	12,00
2	1-INF. EST. DEM ESPECIAL	3	Informes	0,00	0,00	16,00
3	1-INFORME COYUNTURA TUR.	3	Informes	0,00	0,00	12,00
6	1- REPORTE OCUPAC. HOTELE	3	Informes	0,00	0,00	104,00
7	1-INFORME DE TRANS.AÉREO	3	Informes	0,00	0,00	12,00
12	4- ATENCION A CONSULTAS R	7	Consultas	0,00	0,00	90.000,00
15	2-DES Y PART EN ACC PROM	29	PRESENTACIONES	0,00	0,00	51,00
16	3-ACON, FUERA DE LA CIUDA	15	Eventos y presentaciones turisticas e intercultura	0,00	0,00	4,00
26	2-CAMPAÑAS PUBLICITARIAS.	22	Campañas	0,00	0,00	25,00
51	3- FIESTAS PBCAS VENACULA	32	Fiestas públicas	0,00	0,00	6,00
54	3-ANFITRIONES TURÍSITICOS	19	Capacitaciones y salidas recreativas	0,00	0,00	30,00
62	1-INF. DE MOVI DE CELULAR	3	Informes	0,00	0,00	12,00
63	3- ACONT. EN LA CIUDAD	15	Eventos y presentaciones turisticas e intercultura	0,00	0,00	23,00
64	3 - CAPACITACIONES AL PER	45	Capacitaciones	0,00	0,00	23,00

Firma y Sello

Ente Municipal de Turismo y Cultura

CUADRO DE METAS

12/01/2026 11:00

Form. 5

Jurisdicción :
Subjurisdicción : 1120000002 -
Entidad : ENTE MUNICIPAL DE TURISMO Y CULTURA
Programa : 17 - ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN UTF

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 2 - ENTE MUNICIPAL DE TURISMO Y CULTURA

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2024	Estimación Año 2025	Programación Año 2026
Código	Denominación	Código	Denominación			
43	17-REGULARIZ DE LAS UTF	24	LLAMADOS A LICITACIÓN	0,00	0,00	8,00
44	17-FISC.CONTRATOS DE CONC	25	FISCALIZACIONES	0,00	0,00	800,00

Firma y Sello

Ente Municipal de Turismo y Cultura

CUADRO DE METAS

12/01/2026 11:00

Form. 5

Jurisdicción :

Subjurisdicción : 1120000002 -

Entidad : ENTE MUNICIPAL DE TURISMO Y CULTURA

Programa : 66 - DESARROLLO DE INDUSTRIA CULTURAL CREATIVA

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 2 - ENTE MUNICIPAL DE TURISMO Y CULTURA

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2024	Estimación Año 2025	Programación Año 2026
Código	Denominación	Código	Denominación			
65	ESTIM PROD ARTISTICA	36	Muestras, jornadas y present. museos y cent. cultu	0,00	0,00	72,00
66	PROFESI DEL SECTOR CULTUR	44	Talleres y capacitaciones en museos y cent cultura	0,00	0,00	535,00
67	ESTIM DEL CONOCIM CULTURA	39	Servicios educativos en museos	0,00	0,00	48,00
		40	Bibliotecas especializadas en museos	0,00	0,00	84,00

Firma y Sello

Ente Municipal de Turismo y Cultura

CUADRO DE METAS

12/01/2026 11:00

Form. 5

Jurisdicción :

Subjurisdicción : 1120000002 -

Entidad : ENTE MUNICIPAL DE TURISMO Y CULTURA

Programa : 67 - FORMACION, CAPACITACION Y DESARROLLO SOCIO CULTURAL

Unidad Ejecutora : 2 - ENTE MUNICIPAL DE TURISMO Y CULTURA

Presupuesto: 2026

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2024	Estimación Año 2025	Programación Año 2026
Código	Denominación	Código	Denominación			
68	ACC COMUN A LOS BS Y SS C	41	Préstamos de Libros	0,00	0,00	57.950,00
		42	Consultas de Libros	0,00	0,00	61.000,00
		43	Socios activos del sistema municipal de biblioteca	0,00	0,00	30.600,00
69	PROMOCION DE LA CULTURA	46	Presentaciones artisticas	0,00	0,00	240,00
70	PROM. CUL INFANTO JUV.	47	Acciones didacticas de formacion artistica y cultu	0,00	0,00	245,00

Firma y Sello

Ente Municipal de Turismo y Cultura

CUADRO DE METAS

12/01/2026 11:00

Form. 5

Jurisdicción :

Subjurisdicción : 1120000002 -

Entidad : ENTE MUNICIPAL DE TURISMO Y CULTURA

Programa : 79 - REDUCCION BRECHA DE GENERO - DESARROLLO DE LA INDUSTRIA CULTURAL

Unidad Ejecutora : 2 - ENTE MUNICIPAL DE TURISMO Y CULTURA

Presupuesto: 2026

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2024	Estimación Año 2025	Programación Año 2026
Código	Denominación	Código	Denominación			
71	CAMPAÑAS PUBLICITARIAS	22	Campañas	0,00	0,00	284,00

Firma y Sello

Ente Municipal de Turismo y Cultura

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

12/01/2026 11:00

Jurisdicción :
Subjurisdicción :
Entidad : ENTE MUNICIPAL DE TURISMO Y CULTURA
Programas o Actividades : 01 - ACTIVIDADES CENTRALES
Proyecto :
Actividad :
Obra :
Unidad Ejecutora : ENTE MUNICIPAL DE TURISMO

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	1	Personal Superior	487.617.198,00
110	1	1	1	2	Personal Jerárquico	175.415.251,00
110	1	1	1	3	Personal Profesional	91.467.838,00
110	1	1	1	4	Personal Técnico	117.147.062,00
110	1	1	1	5	Personal Administrativo	26.583.809,00
110	1	1	1	6	Personal Obrero	12.332.287,00
110	1	1	1	7	Personal de Servicio	10.044.941,00
110	1	1	3	1	Diferencias por Escalafón	65.827.752,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	323.314.594,00
110	1	1	3	3	Bonificación por Actividad	10.278.938,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o cargo	35.168.869,00
110	1	1	3	8	Bonif. Remunerativa	30.456.763,00
110	1	1	6	1	Al Instituto de Previsión Social	168.443.500,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	68.699.587,00
110	1	1	6	3	A la Aseguradora de Riesgos de Trabajo	12.201.671,00
110	1	1	6	4	Al seguro de vida obligatorio Ley 9507	643.628,00
110	1	1	7	2	Bonif. por Guardería	1.900.161,00
110	1	1	7	4	Adicional por Título	9.524.594,00
110	1	3	1	2	Horas Suplementarias y/o Extraordinarias	18.480.925,00
110	1	6	0	0	Beneficios y compensaciones	487.617.198,00
					Total	**2.153.166.566,00**

Firma y Sello

Ente Municipal de Turismo y Cultura

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

12/01/2026 11:00

Jurisdicción :
Subjurisdicción :
Entidad : ENTE MUNICIPAL DE TURISMO Y CULTURA **Form. 6**
Programas o Actividades : 16 - PROMOCIÓN Y PRODUCTO TURÍSTICO
Proyecto :
Actividad : 01 - INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
Obra :
Unidad Ejecutora : ENTE MUNICIPAL DE TURISMO Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	3	Personal Profesional	32.977.767,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	10.552.887,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o cargo	5.330.353,00
110	1	1	6	1	Al Instituto de Previsión Social	5.863.315,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	2.779.403,00
110	1	1	6	3	A la Aseguradora de Riesgos de Trabajo	446.324,00
110	1	1	6	4	Al seguro de vida obligatorio Ley 9507	40.228,00
110	1	3	1	2	Horas Suplementarias y/o Extraordinarias	3.074.419,00
					Total	**61.064.696,00**

Firma y Sello

Ente Municipal de Turismo y Cultura

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

12/01/2026 11:00

Jurisdicción :
Subjurisdicción :
Entidad : ENTE MUNICIPAL DE TURISMO Y CULTURA **Form. 6**
Programas o Actividades : 16 - PROMOCIÓN Y PRODUCTO TURÍSTICO
Proyecto :
Actividad : 02 - MARKETING Y COMUNICACION
Obra :
Unidad Ejecutora : ENTE MUNICIPAL DE TURISMO Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	1	Personal Superior	27.357.339,00
110	1	1	1	2	Personal Jerárquico	20.077.230,00
110	1	1	1	3	Personal Profesional	88.376.766,00
110	1	1	1	4	Personal Técnico	49.027.036,00
110	1	1	1	5	Personal Administrativo	10.631.349,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	72.846.540,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o cargo	14.291.550,00
110	1	1	3	7	Bonificación por lugar de prestación de Servicio	4.180.347,00
110	1	1	3	8	Bonif. Remunerativa	8.957.874,00
110	1	1	5	2	Bonificación por Uso de Equipo Fotográfico	1.791.577,00
110	1	1	6	1	Al Instituto de Previsión Social	38.171.835,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	18.336.979,00
110	1	1	6	3	A la Aseguradora de Riesgos de Trabajo	2.780.720,00
110	1	1	6	4	Al seguro de vida obligatorio Ley 9507	221.243,00
110	1	1	7	4	Adicional por Título	4.563.870,00
110	1	3	1	2	Horas Suplementarias y/o Extraordinarias	3.964.245,00
110	1	3	1	4	Bonificación por Disponibilidad	6.145.603,00
					Total	**371.722.103,00**

Firma y Sello

Ente Municipal de Turismo y Cultura

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

12/01/2026 11:00

Jurisdicción :
Subjurisdicción :
Entidad : ENTE MUNICIPAL DE TURISMO Y CULTURA **Form. 6**
Programas o Actividades : 16 - PROMOCIÓN Y PRODUCTO TURÍSTICO
Proyecto :
Actividad : 03 - RELACIONES INSTITUCIONALES
Obra :
Unidad Ejecutora : ENTE MUNICIPAL DE TURISMO Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	2	Personal Jerárquico	34.032.532,00
110	1	1	1	3	Personal Profesional	67.829.600,00
110	1	1	1	4	Personal Técnico	21.424.427,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	60.261.133,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o cargo	7.929.243,00
110	1	1	3	8	Bonif. Remunerativa	4.180.347,00
110	1	1	6	1	Al Instituto de Previsión Social	24.789.072,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	11.522.605,00
110	1	1	6	3	A la Aseguradora de Riesgos de Trabajo	1.812.281,00
110	1	1	6	4	Al seguro de vida obligatorio Ley 9507	100.571,00
110	1	1	7	4	Adicional por Título	595.286,00
110	1	3	1	4	Bonificación por Disponibilidad	10.323.041,00
					Total	**244.800.138,00**

Firma y Sello

Ente Municipal de Turismo y Cultura

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

12/01/2026 11:00

Jurisdicción :
Subjurisdicción :
Entidad : ENTE MUNICIPAL DE TURISMO Y CULTURA **Form. 6**
Programas o Actividades : 16 - PROMOCIÓN Y PRODUCTO TURÍSTICO
Proyecto :
Actividad : 04 - ASISTENCIA AL TURISTA Y RESIDENTE
Obra :
Unidad Ejecutora : ENTE MUNICIPAL DE TURISMO Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	3	Personal Profesional	16.488.884,00
110	1	1	1	4	Personal Técnico	222.382.818,00
110	1	1	1	5	Personal Administrativo	16.659.026,00
110	1	1	3	1	Diferencias por Escalafón	5.690.251,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	60.981.945,00
110	1	1	3	3	Bonificación por Actividad	6.996.793,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o cargo	22.591.337,00
110	1	1	3	7	Bonificación por lugar de prestación de Servicio	64.098.561,00
110	1	1	3	8	Bonif. Remunerativa	21.897.022,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	4.309.346,00
110	1	1	6	1	Al Instituto de Previsión Social	53.976.210,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	25.806.191,00
110	1	1	6	3	A la Aseguradora de Riesgos de Trabajo	4.164.622,00
110	1	1	6	4	Al seguro de vida obligatorio Ley 9507	402.271,00
110	1	1	7	4	Adicional por Título	7.705.742,00
110	1	3	1	2	Horas Suplementarias y/o Extraordinarias	25.892.780,00
110	1	4	0	0	Asignaciones familiares	352.061,00
110	1	5	0	0	Asistencia social al personal	1.382.410,00
					Total	**561.778.270,00**

Firma y Sello

Ente Municipal de Turismo y Cultura

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

12/01/2026 11:00

Jurisdicción :
Subjurisdicción :
Entidad : ENTE MUNICIPAL DE TURISMO Y CULTURA
Programas o Actividades : 17 - ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN UTF
Proyecto :
Actividad :
Obra :
Unidad Ejecutora : ENTE MUNICIPAL DE TURISMO

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	2	Personal Jerárquico	28.123.345,00
110	1	1	1	3	Personal Profesional	37.227.159,00
110	1	1	1	4	Personal Técnico	81.265.207,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	58.851.650,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o cargo	11.379.360,00
110	1	1	3	5	Bonificación por Tarea Riesgosa e Insalubre	14.929.785,00
110	1	1	3	8	Bonif. Remunerativa	10.152.259,00
110	1	1	6	1	Al Instituto de Previsión Social	30.141.357,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	14.389.750,00
110	1	1	6	3	A la Aseguradora de Riesgos de Trabajo	2.266.680,00
110	1	1	6	4	Al seguro de vida obligatorio Ley 9507	179.560,00
110	1	1	7	4	Adicional por Título	4.563.870,00
110	1	3	1	4	Bonificación por Disponibilidad	4.685.345,00
110	1	5	0	0	Asistencia social al personal	7.526.734,00
					Total	**305.682.061,00**

Firma y Sello

Ente Municipal de Turismo y Cultura

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

12/01/2026 11:00

Jurisdicción :
Subjurisdicción :
Entidad : ENTE MUNICIPAL DE TURISMO Y CULTURA **Form. 6**
Programas o Actividades : 66 - DESARROLLO DE INDUSTRIA CULTURAL CREATIVA
Proyecto :
Actividad :
Obra :
Unidad Ejecutora : ENTE MUNICIPAL DE TURISMO Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	1	Personal Superior	217.272.028,00
110	1	1	1	2	Personal Jerárquico	186.467.618,00
110	1	1	1	3	Personal Profesional	280.129.856,00
110	1	1	1	4	Personal Técnico	2.497.912.674,00
110	1	1	1	5	Personal Administrativo	106.951.817,00
110	1	1	1	6	Personal Obrero	88.126.994,00
110	1	1	1	7	Personal de Servicio	23.479.783,00
110	1	1	3	1	Diferencias por Escalafón	5.072.518,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	1.517.881.126,00
110	1	1	3	3	Bonificación por Actividad	34.983.954,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o cargo	683.219.742,00
110	1	1	3	5	Bonificación por Tarea Riesgosa e Insalubre	50.164.088,00
110	1	1	3	7	Bonificación por lugar de prestación de Servicio	78.232.094,00
110	1	1	3	8	Bonif. Remunerativa	102.210.142,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	5.664.130,00
110	1	1	6	1	Al Instituto de Previsión Social	727.305.190,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	355.438.174,00
110	1	1	6	3	A la Aseguradora de Riesgos de Trabajo	53.998.206,00
110	1	1	6	4	Al seguro de vida obligatorio Ley 9507	3.848.601,00
110	1	1	7	1	Adicional por 25 y 30 años de Servicios	109.332.410,00
110	1	1	7	2	Bonif. por Guardería	1.900.161,00
110	1	1	7	4	Adicional por Título	59.431.612,00
110	1	3	1	1	Modalidad Prestacional	63.122.510,00
110	1	3	1	2	Horas Suplementarias y/o Extraordinarias	275.575.667,00
110	1	3	1	4	Bonificación por Disponibilidad	28.246.789,00
110	1	4	0	0	Asignaciones familiares	13.889.505,00
110	1	5	0	0	Asistencia social al personal	4.662.936,00
					Total	**7.574.520.325,00**

Firma y Sello

Ente Municipal de Turismo y Cultura

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

12/01/2026 11:00

Jurisdicción :
Subjurisdicción :
Entidad : ENTE MUNICIPAL DE TURISMO Y CULTURA **Form. 6**
Programas o Actividades : 66 - DESARROLLO DE INDUSTRIA CULTURAL CREATIVA
Proyecto :
Actividad :
Obra :
Unidad Ejecutora : ENTE MUNICIPAL DE TURISMO Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos

Firma y Sello

Ente Municipal de Turismo y Cultura

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

12/01/2026 11:00

Jurisdicción :
Subjurisdicción :
Entidad : ENTE MUNICIPAL DE TURISMO Y CULTURA **Form. 6**
Programas o Actividades : 67 - FORMACION, CAPACITACION Y DESARROLLO SOCIO
Proyecto :
Actividad :
Obra :
Unidad Ejecutora : ENTE MUNICIPAL DE TURISMO Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	1	Personal Superior	296.195,00
110	1	1	1	2	Personal Jerárquico	28.123.345,00
110	1	1	1	3	Personal Profesional	462.071.838,00
110	1	1	1	4	Personal Técnico	693.031.101,00
110	1	1	1	5	Personal Administrativo	46.641.389,00
110	1	1	1	6	Personal Obrero	12.475.507,00
110	1	1	1	7	Personal de Servicio	31.923.291,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	629.590.940,00
110	1	1	3	3	Bonificación por Actividad	4.946.666,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o cargo	141.019.962,00
110	1	1	3	7	Bonificación por lugar de prestación de Servicio	4.180.347,00
110	1	1	3	8	Bonif. Remunerativa	63.899.489,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	2.761.596,00
110	1	1	6	1	Al Instituto de Previsión Social	269.277.728,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	127.647.281,00
110	1	1	6	3	A la Aseguradora de Riesgos de Trabajo	19.350.938,00
110	1	1	6	4	Al seguro de vida obligatorio Ley 9507	9.374.111,00
110	1	1	7	2	Bonif. por Guardería	1.900.161,00
110	1	1	7	4	Adicional por Título	20.438.194,00
110	1	3	1	2	Horas Suplementarias y/o Extraordinarias	38.957.366,00
110	1	4	0	0	Asignaciones familiares	5.320.396,00
					Total	**2.613.227.841,00**

Firma y Sello

Ente Municipal de Turismo y Cultura

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR JURISDICCION Y CARGO

22/12/2025 13:06

Jurisdicción:

Subjurisdicción:

Presupuesto: 2026

Cargo	Cantidad de		Costo Anual En Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
PERSONAL ADMINISTR. - Administ. Inicial	1		9.154.980,00
PERSONAL ADMINISTR. - Auxiliar Administ.	1		12.348.324,00
PERSONAL ADMINISTR. - Secretario Admin.	5		35.577.240,00
PERSONAL ADMINISTR. - Superior Administ.	8		51.169.176,00
PERSONAL ADMINISTR. - Supervisor Admin.	2		13.938.816,00
PERSONAL COMPUTACION - Soporte Sem.Senior	1		15.765.480,00
PERSONAL COMPUTACION - Soporte Senior	1		10.925.052,00
PERSONAL INSPECTORIA - Inspector Gral.III	1		14.455.068,00
PERSONAL INSPECTORIA - INSPECTOR INICIAL	4		10.462.836,00
PERSONAL INSPECTORIA - Superv. Inspectores	1		17.919.168,00
PERSONAL JERARQUICO - Director	3		86.423.064,00
PERSONAL JERARQUICO - Jefe de Departamento	16		227.776.080,00
PERSONAL JERARQUICO - Jefe de División	12		161.337.024,00
PERSONAL MUSICO - Concertino	1		23.503.908,00
PERSONAL MUSICO - Mus.Fila Band Musica	19		15.669.276,00
PERSONAL MUSICO - Practicante Músico	1		9.083.952,00
PERSONAL MUSICO - Pri.Cat.FilaOrq.Sinf	27		31.338.552,00
PERSONAL MUSICO - Seg.Cat.FilaOrq.Sinf	1		13.937.136,00
PERSONAL MUSICO - Sol. Orq,Mun.Tango	4		18.972.348,00
PERSONAL MUSICO - Sol.Orq.Sinfónica	15		18.972.348,00
PERSONAL MUSICO - Solista Bande Música	12		18.972.348,00
PERSONAL MUSICO - Sup.Solista Band Mus	8		15.932.376,00
PERSONAL MUSICO - Sup.Solista Or.Sinf	15		15.932.376,00
PERSONAL OBRERRO - Capataz General	2		16.923.660,00
PERSONAL OBRERRO - Capataz I	4		28.155.024,00
PERSONAL OBRERRO - Obrero	1		11.791.248,00
PERSONAL OBRERRO - Obrero Inicial	4		9.083.952,00
PERSONAL OBRERRO - Oficial	1		11.928.180,00
PERSONAL PROFESIONAL - Arquitecto Espec.	1		18.972.348,00
PERSONAL PROFESIONAL - Arquitecto I	1		15.765.480,00
PERSONAL PROFESIONAL - Prof Carrera Mayor I	21		91.177.008,00
PERSONAL PROFESIONAL - Prof. Carr Mayor II	14		109.464.864,00
PERSONAL PROFESIONAL - Prof.Carr Menor III	10		19.470.972,00
PERSONAL PROFESIONAL - Prof.Carrera Mayor E	17		110.446.188,00
PERSONAL PROFESIONAL - Prof.Carrera Mayor S	6		106.103.352,00
PERSONAL PROFESIONAL - Prof.Carrera Menor I	3		13.482.180,00

Ente Municipal de Turismo y Cultura

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR JURISDICCION Y CARGO

22/12/2025 13:06

Jurisdicción:

Subjurisdicción:

Presupuesto: 2026

Cargo	Cantidad de		Costo Anual En Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
PERSONAL PROFESIONAL - Prof.CarreraMenor II	2		13.794.792,00
PERSONAL PROFESIONAL - Prof.Cs.Econom.II	1		16.621.560,00
PERSONAL SERVICIOS - Ordenanza II	1		9.821.724,00
PERSONAL SERVICIOS - Prof Serv. Inicial	1		9.083.952,00
PERSONAL SERVICIOS - Prof. Serv. II	1		9.604.248,00
PERSONAL SERVICIOS - Prof. Serv. III	2		11.224.836,00
PERSONAL SERVICIOS - Prof. Serv. IV	1		11.617.056,00
PERSONAL SUPERIOR - Contador Ente	1		50.012.388,00
PERSONAL SUPERIOR - Dir. Coord. Jurídico	1		41.851.368,00
PERSONAL SUPERIOR - Dir.Banda de Música	1		52.314.204,00
PERSONAL SUPERIOR - Dir.Orq.Mun.de Tango	1		52.314.204,00
PERSONAL SUPERIOR - Director Coordinador	1		26.157.108,00
PERSONAL SUPERIOR - Director General	4		104.628.408,00
PERSONAL SUPERIOR - Director Orq. Sinf.	1		62.777.052,00
PERSONAL SUPERIOR - Jefe de Compras Ente	1		50.012.388,00
PERSONAL SUPERIOR - Presidente Ente	1		94.165.572,00
PERSONAL SUPERIOR - Tesorero Ente	1		50.012.388,00
PERSONAL SUPERIOR - Vicepresidente Ente	1		73.239.888,00
PERSONAL TECNICO - Aux.Informes Turismo	1		9.604.248,00
PERSONAL TECNICO - Biblotecario III	12		17.380.776,00
PERSONAL TECNICO - Cajero	7		16.259.988,00
PERSONAL TECNICO - Técnico Espec. II	5		24.490.272,00
PERSONAL TECNICO - Técnico Espec. IV	17		73.228.236,00
PERSONAL TECNICO - Técnico I	8		35.215.572,00
PERSONAL TECNICO - Técnico II	16		58.385.388,00
PERSONAL TECNICO - Técnico III	15		70.692.168,00
PERSONAL TECNICO - Técnico Inicial	47		50.768.988,00
PERSONAL TECNICO - Técnico IV	47		62.830.872,00
Total ENTE MUNICIPAL DE TUR	442		2.570.441.028,00

Subtotal con Cargos	**442**	**2.570.441.028,00**
Subtotal sin Cargos		**0,00**
Total General	**442**	**2.570.441.028,00**

Ente Municipal de Turismo y Cultura

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

20/01/2026 09:54

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000002 - ENTE MUNICIPAL DE TURISMO Y CULTURA
Fecha de Registro: 16/01/2026
Cat. Programática: 01.00.00 - ACTIVIDADES CENTRALES
Unidad Ejecutora: 2 - ENTE MUNICIPAL DE TURISMO
Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.1.1.00478	AGUA MINERAL	L	1.200,00	500,00	600.000,00
110	2.1.1.00481	AZUCAR	Kg	1.600,00	200,00	320.000,00
110	2.1.1.00595	EDULCORANTE ARTIFICIAL	L	800,00	5,00	4.000,00
110	2.1.1.00709	CAFE	L	12.000,00	80,00	960.000,00
110	2.1.4.04241	MANTENIMIENTO PARQUE	x mes	90.000,00	12,00	1.080.000,00
110	2.2.2.01721	DELANTAL	UN	50.000,00	15,00	750.000,00
110	2.2.2.04011	Uniformes Varios	UN	75.000,00	12,00	900.000,00
110	2.2.3.00922	MANTEL	C/U	35.000,00	5,00	175.000,00
110	2.2.9.03661	BANDERIN	PAQ.	75.000,00	12,00	900.000,00
110	2.3.1.00525	CARTULINA	UN	750,00	350,00	262.500,00
110	2.3.1.00752	CUADERNO	UN	2.600,00	150,00	390.000,00
110	2.3.1.01040	BLOCK	UN	2.600,00	200,00	520.000,00
110	2.3.1.04158	PAPELERIA	UN	75,00	300,00	22.500,00
110	2.3.2.01571	PAPEL A 4, PARA COMPUTACION	RESMA	7.260,00	1.200,00	8.712.000,00
110	2.3.2.03242	PAPEL OFICIO PARA COMPUTACION	RESMA	9.295,00	400,00	3.718.000,00
110	2.3.3.01356	FORMULARIO	UN	41.296,25	12,00	495.555,00
110	2.3.4.00734	CINTA P/EMBALAJE	UN	2.150,00	800,00	1.720.000,00
110	2.3.5.01378	REVISTAS Y SUSCRIPCIONES	UN	25.000,00	44,00	1.100.000,00
110	2.3.9.04222	ANOTADORES	C/U	900,00	200,00	180.000,00
110	2.4.4.00634	NEUMATICO P/AUTO	UN	70.000,00	12,00	840.000,00
110	2.5.2.00711	ALCOHOL USO MEDICINAL	UN	3.000,00	10,00	30.000,00
110	2.5.3.04049	Abonos y Fertilizantes	UN	12.000,00	12,00	144.000,00
110	2.5.4.00506	INSECTICIDA	Caja	17.700,00	12,00	212.400,00
110	2.5.5.00258	AGUARRAS MINERAL	L	3.540,00	20,00	70.800,00
110	2.5.5.00381	ENDUIDO	L	3.200,00	50,00	160.000,00
110	2.5.5.00382	ENTONADOR P/PINTURA	C/U	4.250,00	30,00	127.500,00
110	2.5.5.00577	SELLADOR P/ PAREDES	L	9.450,00	15,00	141.750,00
110	2.5.5.00581	CONVERTIDOR DE OXIDO	L	4.500,00	25,00	112.500,00
110	2.5.5.01077	IMPERMEABILIZANTE ORGANICO	UN	17.000,00	6,00	102.000,00
110	2.5.5.01078	REMOVEDOR	L	5.200,00	10,00	52.000,00
110	2.5.5.04073	CINTAS DE ENMASCARAR	UN	4.500,00	15,00	67.500,00
110	2.5.6.01624	GRASA P/LUBRICACION	UN	15.340,00	24,00	368.160,00
110	2.5.6.04119	NAFTA FANGIO XXI	L	4.000,00	7.200,00	28.800.000,00
110	2.5.8.00290	BIDON PLASTICO	UN	9.440,00	2,00	18.880,00
110	2.6.3.00835	INODORO	UN	29.500,00	1,00	29.500,00
110	2.6.3.01474	DEPOSITO P/INODORO	UN	80.240,45	1,00	80.240,45
110	2.7.2.02843	BARRA DE COBRE	UN	17.700,00	5,00	88.500,00
110	2.7.4.01149	CERRAMIENTO DE ALUMINIO	UN	44.840,00	4,00	179.360,00
110	2.7.5.00421	HOJA DE SIERRA	C/U	1.550,00	8,00	12.400,00

Firma y Sello

Ente Municipal de Turismo y Cultura

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

20/01/2026 09:54

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000002 - ENTE MUNICIPAL DE TURISMO Y CULTURA **Fecha de Registro:** 16/01/2026
Cat. Programática: 01.00.00 - ACTIVIDADES CENTRALES
Unidad Ejecutora: 2 - ENTE MUNICIPAL DE TURISMO **Presupuesto: 2026**

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.7.5.01059	PINCEL	UN	3.000,00	10,00	30.000,00
110	2.7.5.01416	RODILLO	UN	5.600,00	5,00	28.000,00
110	2.7.5.01815	JUEGO DE LLAVES	UN	8.000,00	16,00	128.000,00
110	2.7.5.01820	BANDA DE LIJA	UN	710,00	120,00	85.200,00
110	2.7.5.01976	JUEGO DE MECHAS	UN	3.000,00	10,00	30.000,00
110	2.7.5.02321	JUEGO DE DESTORNILLADORES	UN	14.200,00	1,00	14.200,00
110	2.7.9.01377	MANIJA P/PUERTA	UN	94.400,00	6,00	566.400,00
110	2.9.1.00638	LAVANDINA	L	1.534,00	80,00	122.720,00
110	2.9.1.02224	LIMPIAMANO EN PASTA	UN	480,00	48,00	23.040,00
110	2.9.1.04013	ARTICULOS DE LIMPIEZA VARIOS	UN	6.000,00	30,00	180.000,00
110	2.9.2.00261	ABROCHADORA PAPELES	UN	30.680,00	20,00	613.600,00
110	2.9.2.00262	ADHESIVO P/PAPEL	UN	1.320,00	160,00	211.200,00
110	2.9.2.00274	BIBLIORATO	UN	5.000,00	100,00	500.000,00
110	2.9.2.00317	BOLIGRAFO	UN	950,00	2.500,00	2.375.000,00
110	2.9.2.00660	CLIPS P/PAPELES	UN	1.500,00	100,00	150.000,00
110	2.9.2.00661	GOMA P/BORRAR	UN	1.416,00	48,00	67.968,00
110	2.9.2.00674	REGLA	UN	850,00	50,00	42.500,00
110	2.9.2.00696	SACAPUNTAS	UN	250,00	60,00	15.000,00
110	2.9.2.00700	BROCHE P/ ABROCHADORA	Caja	1.424,00	120,00	170.880,00
110	2.9.2.00758	TIJERA P/CORTAR PAPEL	UN	1.062,00	120,00	127.440,00
110	2.9.2.00766	BROCHES NEPACO	UN	1.534,00	20,00	30.680,00
110	2.9.2.00790	CUTTER	UN	2.284,00	50,00	114.200,00
110	2.9.2.00848	LAPIZ	Caja	800,00	204,00	163.200,00
110	2.9.2.00850	CAJA DE ARCHIVO	x mes	1.440.000,00	12,00	17.280.000,00
110	2.9.2.00858	PERFORADORA	UN	11.800,00	30,00	354.000,00
110	2.9.2.00866	MAQUINA SACA BROCHES	UN	2.124,00	20,00	42.480,00
110	2.9.2.01354	RESALTADOR	UN	1.200,00	250,00	300.000,00
110	2.9.2.01428	BANDA ELASTICA	Caja	1.516,00	48,00	72.768,00
110	2.9.2.01577	APRIETA PAPEL	UN	2.427,00	50,00	121.350,00
110	2.9.2.01611	FOLIO TRANSPARENTE	Caja	8.300,00	50,00	415.000,00
110	2.9.2.01616	MARCADORES	UN	1.600,00	200,00	320.000,00
110	2.9.3.00275	ARRANCADOR P/TUBO FLUORESCENTE	UN	2.500,00	250,00	625.000,00
110	2.9.3.00554	TUBO FLUORESCENTE	UN	7.080,00	180,00	1.274.400,00
110	2.9.3.01033	CINTA AISLADORA	UN	3.068,00	25,00	76.700,00
110	2.9.3.01767	REACTANCIA	UN	2.200,00	180,00	396.000,00
110	2.9.3.02227	LAMPARA BI-PIN	UN	750,00	250,00	187.500,00
110	2.9.3.02285	CABLE TIPO TALLER (T/T)	m	360,00	350,00	126.000,00
110	2.9.3.02337	SOPORTE BASE P/ LLAVE	UN	7.000,00	15,00	105.000,00
110	2.9.3.03308	LAMPARA COMUN	UN	1.416,00	600,00	849.600,00

Firma y Sello

Ente Municipal de Turismo y Cultura

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

20/01/2026 09:54

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000002 - ENTE MUNICIPAL DE TURISMO Y CULTURA
Fecha de Registro: 16/01/2026
Cat. Programática: 01.00.00 - ACTIVIDADES CENTRALES
Unidad Ejecutora: 2 - ENTE MUNICIPAL DE TURISMO

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.9.3.03614	ZAPATILLA	UN	7.100,00	10,00	71.000,00
110	2.9.3.03791	LLAVE DE PUNTO	UN	1.200,00	180,00	216.000,00
110	2.9.3.04015	MATERIAL ELECTRICO	UN	10.630,00	12,00	127.560,00
110	2.9.3.04486	TUBO LED	UN	2.350,00	150,00	352.500,00
110	2.9.6.03765	DISCO REMOVIBLE	UN	6.549,00	20,00	130.980,00
110	2.9.6.03854	DISCO RIGIDO	UN	30.700,00	14,00	429.800,00
110	2.9.6.03857	PLACA DE RED	UN	12.000,00	12,00	144.000,00
110	2.9.6.03858	MOUSSE	UN	80.000,00	10,00	800.000,00
110	2.9.6.03859	TECLADO	UN	80.000,00	10,00	800.000,00
110	2.9.6.03864	FUENTE ALIMEN.P/COMPUTACION	UN	45.000,00	10,00	450.000,00
110	2.9.6.04270	TONER ORIGINAL	UN	80.000,00	30,00	2.400.000,00
110	2.9.6.04271	TONER ALTERNATIVO	UN	48.000,00	70,00	3.360.000,00
110	2.9.6.04519	DISCO SÓLIDO	UN	23.000,00	30,00	690.000,00
110	2.9.9.02792	PLACAS PARA PISO	Caja	56.000,00	10,00	560.000,00
110	2.9.9.04074	OTROS	x mes	520.000,00	12,00	6.240.000,00
131	3.1.1.02390	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	SERV	7.500.000,00	12,00	90.000.000,00
131	3.1.3.02392	SERVICIO DE GAS NATURAL	SERV	2.600.000,00	12,00	31.200.000,00
131	3.1.4.02210	SERVICIO DE INTERNET	SERV	2.200.000,00	12,00	26.400.000,00
110	3.1.5.01384	DISTRIBUCION DE CORREOS	UN	3.200,00	200,00	640.000,00
110	3.2.2.02145	ALQUILER EQUIPO TELEFONICO	x mes	900.000,00	12,00	10.800.000,00
110	3.2.4.04249	ALQUILER FOTOCOPIADORA	UN	750.000,00	12,00	9.000.000,00
110	3.3.2.04092	MANTENIMIENTO AUTOMOTOR	x mes	16.000.000,00	2,00	32.000.000,00
110	3.3.3.01627	MANTENIMIENTO MATAFUEGOS	SERV	37.675,00	80,00	3.014.000,00
110	3.3.3.02042	MANT. CENTRAL TELEFONICA	x mes	850.000,00	12,00	10.200.000,00
110	3.3.3.02811	MANT. CARGADOR DE BATERIAS	C/U	125.000,00	6,00	750.000,00
110	3.3.7.03227	LIMPIEZA GRAL. DE OFICINAS	SERV	46.000.000,00	12,00	552.000.000,00
110	3.3.9.02047	INSTALACION DE EQUIPOS	UN	830.000,00	12,00	9.960.000,00
110	3.4.2.02498	SERVICIO DE EMERGENCIAS MEDICAS	x mes	500.000,00	12,00	6.000.000,00
110	3.4.3.02081	PATROCINIO Y REPRESENTACION	UN	360.000,00	8,00	2.880.000,00
110	3.4.6.02139	SOPORTE TECNICO SOFTWARE	x mes	460.000,00	12,00	5.520.000,00
110	3.4.6.02168	DISEÑO Y PROGRAMACION	UN	5.310.000,00	1,00	5.310.000,00
110	3.4.6.02354	SERVICIO SISTEMAS ESPECIFICOS	UN	377.600,00	2,00	755.200,00
110	3.4.6.02881	MANTENIMIENTO DE RED INFORM	x mes	289.100,00	12,00	3.469.200,00
110	3.4.9.02827	CONEXION RED DIGITAL	UN	98.000,00	12,00	1.176.000,00
110	3.4.9.04023	PASANTES RENTADOS	MES	4.800.000,00	12,00	57.600.000,00
110	3.5.1.02654	SERVICIO DE FLETE	SERV	280.000,00	3,00	840.000,00
110	3.5.1.04021	TRANSPORTE VARIOS	UN	17.700,00	36,00	637.200,00
110	3.5.3.02165	SERVICIO DE IMPRESION	UN	250.000,00	7,00	1.750.000,00
110	3.5.4.02065	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD	UN	20.000.000,00	1,00	20.000.000,00

Firma y Sello

Ente Municipal de Turismo y Cultura

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

20/01/2026 09:54

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000002 - ENTE MUNICIPAL DE TURISMO Y CULTURA
Cat. Programática: 01.00.00 - ACTIVIDADES CENTRALES
Unidad Ejecutora: 2 - ENTE MUNICIPAL DE TURISMO

Fecha de Registro: 16/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	3.5.4.02073	SEGURO CONTRA ROBO	x mes	3.390.000,00	2,00	6.780.000,00
110	3.5.4.02076	SEGURO AUTOMOTOR	x mes	4.500.000,00	12,00	54.000.000,00
110	3.5.5.02396	SERVICIOS BANCARIOS	UN	10.600,00	12,00	127.200,00
110	3.5.5.02944	SERVICIO BANCA ELECTRONICA	UN	3.500.000,00	12,00	42.000.000,00
110	3.6.1.04038	PUBLICIDAD OFICIAL	UN	189.390,00	40,00	7.575.600,00
110	3.7.1.02472	PASAJE	UN	224.000,00	48,00	10.752.000,00
131	3.7.1.02472	PASAJE	C/U	525.000,00	25,00	13.125.000,00
110	3.7.2.02471	VIATICO	UN	53.100,00	48,00	2.548.800,00
131	3.7.2.02471	VIATICO	C/U	250.000,00	45,00	11.250.000,00
110	3.8.4.03287	MULTAS, RECARGOS Y GASTOS JUDICIALES	C/U	2.000.000,00	10,00	20.000.000,00
131	3.9.3.01387	VIGILANCIA Y CUSTODIA	x mes	09.000.000,00	12,00	1.308.000.000,00
110	3.9.9.02375	SERVICIO DE COFFE-BREAK	SERV	2.660.000,00	4,00	10.640.000,00
110	4.2.1.04275	SERVICIO DE REPARACION INTEGRAL	UN	23.600.000,00	1,00	23.600.000,00
110	4.3.4.00140	TELEFONO INALAMBRICO	UN	900.000,00	10,00	9.000.000,00
110	4.3.4.00142	TELEFONO CON CABLE	UN	200.000,00	5,00	1.000.000,00
110	4.3.6.00001	COMPUTADORA DE OFICINA	UN	1.540.000,00	20,00	30.800.000,00
110	4.3.6.00011	MONITOR	UN	95.000,00	10,00	950.000,00
110	4.3.7.00040	ESCRITORIO	UN	400.000,00	15,00	6.000.000,00
110	4.3.7.01606	SILLON	UN	264.000,00	4,00	1.056.000,00
110	4.3.7.04165	SILLA GIRATORIA	UN	450.000,00	20,00	9.000.000,00
110	4.3.8.00217	SOLDADORA ELECTRICA	UN	290.000,00	2,00	580.000,00
110	4.3.8.02349	AGUJEREADORA MANUAL	UN	450.000,00	1,00	450.000,00
110	4.3.9.04178	EQUIPAMIENTO	UN	650.000,00	12,00	7.800.000,00
					Total	**2.558.490.111,45**

Firma y Sello

Ente Municipal de Turismo y Cultura

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

20/01/2026 09:54

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000002 - ENTE MUNICIPAL DE TURISMO Y CULTURA
Fecha de Registro: 16/01/2026
Cat. Programática: 16.04.00 - ASISTENCIA AL TURISTA Y RESIDENTE
Unidad Ejecutora: 2 - ENTE MUNICIPAL DE TURISMO
Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.2.2.04011	Uniformes Varios	UN	115.000,00	35,00	4.025.000,00
110	2.3.5.01379	DIARIOS	UN	2.800,00	365,00	1.022.000,00
110	3.3.1.02970	MANT. GRAL. DE INSTALACIONES	UN	230.000,00	4,00	920.000,00
110	3.3.1.04278	OBRAS Y REPARACIONES VARIAS	UN	01.064.397,00	1,00	701.064.397,00
131	3.3.9.04564	MANTENIMIENTO EDIFICIO	SERV	6.323.370,00	1,00	6.323.370,00
110	3.5.1.04021	TRANSPORTE VARIOS	UN	1.500,00	1.500,00	2.250.000,00
131	3.7.1.02472	PASAJE	SAL	556.000,00	10,00	5.560.000,00
131	3.7.2.02471	VIATICO	SAL	556.000,00	10,00	5.560.000,00
110	4.3.4.00143	TELEFONO CELULAR	UN	600.000,00	1,00	600.000,00
110	4.3.7.04159	STAND	UN	400.000,00	6,00	2.400.000,00
					Total	**729.724.767,00**

Firma y Sello

Ente Municipal de Turismo y Cultura

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

20/01/2026 09:54

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000002 - ENTE MUNICIPAL DE TURISMO Y CULTURA
Cat. Programática: 16.01.00 - INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
Unidad Ejecutora: 2 - ENTE MUNICIPAL DE TURISMO

Fecha de Registro: 16/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	3.4.1.02184	ENCUESTA	SPP	541.900,00	12,00	6.502.800,00
131	3.4.1.04065	ASESORAMIENTO Y RECOLECCION DE DATOS	SERV	2.500.000,00	12,00	30.000.000,00
131	3.4.9.04083	ASESORAMIENTO Y RECOLECCION DE DATOS	SERV	3.500.000,00	12,00	42.000.000,00
110	3.4.9.04123	PROFESIONAL	SERV	916.667,00	6,00	5.500.002,00
131	3.4.9.04545	SERVICIO DE INFORMACION ANONIMIZADA DE	SERV	2.500.000,00	12,00	30.000.000,00
131	3.7.1.02472	PASAJE	SAL	230.000,00	24,00	5.520.000,00
131	3.7.2.02471	VIATICO	SAL	340.000,00	24,00	8.160.000,00
131	3.9.9.04135	LOGISTICA APOYO ASOCIACIONES LOCALES E	SERV	9.900.000,00	1,00	9.900.000,00
					Total	**137.582.802,00**

Firma y Sello

Ente Municipal de Turismo y Cultura

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

20/01/2026 09:54

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000002 - ENTE MUNICIPAL DE TURISMO Y CULTURA
Cat. Programática: 16.02.00 - MARKETING Y COMUNICACION
Unidad Ejecutora: 2 - ENTE MUNICIPAL DE TURISMO

Fecha de Registro: 16/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
131	3.4.9.04260	STAND	UN	49.410.000,00	1,00	249.410.000,00
110	3.5.3.04250	IMPRESIONES VS.	UN	1.335.475,00	8,00	10.683.800,00
131	3.6.1.04032	CAMPAÑAS PUBLICITARIAS	SERV	05.515.366,00	32,00	3.376.491.712,00
131	3.6.1.04048	CREATIVIDAD CAMPAÑAS PUBLICITARIAS	SERV	11.312.775,00	12,00	135.753.300,00
131	3.6.1.04285	PRESENCIA INSTITUCIONAL	SERV	4.404.000,00	10,00	44.040.000,00
131	3.6.9.04039	Acontecimientos en la ciudad	UN	11.982.868,20	20,00	239.657.364,00
131	3.6.9.04051	ACONTECIMIENTOS INTERNACIONALES	UN	6.495.900,00	6,00	38.975.400,00
131	3.6.9.04132	PRESS TOURS	UN	2.000.000,00	10,00	20.000.000,00
131	3.6.9.04257	BANNER	UN	4.583.425,00	12,00	55.001.100,00
131	3.7.1.02472	PASAJE	SAL	320.000,00	24,00	7.680.000,00
110	3.7.1.02472	PASAJE	SAL	440.400,00	30,00	13.212.000,00
131	3.7.2.02471	VIATICO	SAL	220.000,00	24,00	5.280.000,00
110	3.7.2.02471	VIATICO	SAL	101.500,00	30,00	3.045.000,00
131	4.3.2.00238	COLECTIVO TRANSPORTE PERSONAS	UN	28.302.012,00	1,00	28.302.012,00
					Total	**4.227.531.688,00**

Firma y Sello

Ente Municipal de Turismo y Cultura

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

20/01/2026 09:54

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000002 - ENTE MUNICIPAL DE TURISMO Y CULTURA
Cat. Programática: 16.03.00 - RELACIONES INSTITUCIONALES
Unidad Ejecutora: 2 - ENTE MUNICIPAL DE TURISMO

Fecha de Registro: 16/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.2.2.04011	Uniformes Varios	C/U	95.000,00	100,00	9.500.000,00
131	2.6.9.04521	PLACAS	UN	2.300,00	1.500,00	3.450.000,00
131	3.4.5.02106	CURSO DE CAPACITACION	SERV	1.882.340,00	50,00	94.117.000,00
131	3.6.9.04028	ACONTECIMIENTOS FUERA DE LA CIUDAD	SERV	2.283.728,00	8,00	18.269.824,00
131	3.6.9.04039	Acontecimientos en la ciudad	UN	68.359.950,00	14,00	957.039.300,00
131	3.7.1.02472	PASAJE	SAL	500.000,00	48,00	24.000.000,00
131	3.7.2.02471	VIATICO	SAL	620.000,00	48,00	29.760.000,00
131	3.9.1.04282	FIESTAS PUBLICAS	UN	31.452.500,00	4,00	125.810.000,00
					Total	**1.261.946.124,00**

Firma y Sello

Ente Municipal de Turismo y Cultura

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

20/01/2026 09:54

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000002 - ENTE MUNICIPAL DE TURISMO Y CULTURA
Cat. Programática: 17.00.00 - ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN UTF
Unidad Ejecutora: 2 - ENTE MUNICIPAL DE TURISMO

Fecha de Registro: 16/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.2.2.04011	Uniformes Varios	UN	82.000,00	10,00	820.000,00
110	2.9.3.04015	MATERIAL ELECTRICO	UN	20.000,00	43,00	860.000,00
110	2.9.9.04242	MANTENIMIENTO	SERV	300.000,00	2,00	600.000,00
110	3.3.1.04278	OBRAS Y REPARACIONES VARIAS	UN	20.000.000,00	1,00	420.000.000,00
110	3.4.1.04065	ASESORAMIENTO Y RECOLECCION DE DATOS	P/SERV	25.000.000,00	1,00	25.000.000,00
110	3.4.1.04551	AGRIMENSOR	P/SERV	2.000.000,00	3,00	6.000.000,00
110	3.5.3.02165	SERVICIO DE IMPRESION	SERV	500.000,00	12,00	6.000.000,00
110	3.7.1.02472	PASAJE	UN	150.000,00	24,00	3.600.000,00
110	3.7.2.02471	VIATICO	UN	150.000,00	24,00	3.600.000,00
110	3.7.9.04491	COMPENSACIÓN VEHICULO	x mes	100.000,00	12,00	1.200.000,00
110	4.3.7.00035	ARMARIO	UN	400.000,00	3,00	1.200.000,00
110	4.3.7.00040	ESCRITORIO	UN	200.000,00	6,00	1.200.000,00
110	4.3.7.04165	SILLA GIRATORIA	UN	120.000,00	10,00	1.200.000,00
110	4.3.9.04178	EQUIPAMIENTO	UN	420.000,00	2,00	840.000,00
					Total	**472.120.000,00**

Firma y Sello

Ente Municipal de Turismo y Cultura

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

20/01/2026 09:54

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000002 - ENTE MUNICIPAL DE TURISMO Y CULTURA **Fecha de Registro:** 16/01/2026
Cat. Programática: 66.00.00 - DESARROLLO DE INDUSTRIA CULTURAL CREATIVA
Unidad Ejecutora: 2 - ENTE MUNICIPAL DE TURISMO **Presupuesto: 2026**

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	2.9.2.04582	CERAMICA	Kg	2.600,00	550,00	1.430.000,00
110	2.9.6.04270	TONER ORIGINAL	C/U	100.000,00	25,00	2.500.000,00
110	2.9.9.02448	PELOTA	C/U	45.000,00	5,00	225.000,00
110	2.9.9.04140	GRAFICA-PLANOS-IMPRESION	C/U	100.000,00	100,00	10.000.000,00
110	3.4.9.04179	ARTISTAS	SERV	448.500,00	200,00	89.700.000,00
131	3.4.9.04179	ARTISTAS	SERV	208.835,00	400,00	83.534.000,00
110	3.5.9.02170	SERVICIO DE LUCES Y SONIDO	SERV	4.500.000,00	12,00	54.000.000,00
110	3.7.1.02472	PASAJE	SERV	350.000,00	12,00	4.200.000,00
110	3.7.2.02471	VIATICO	SERV	25.000,00	30,00	750.000,00
132	3.9.9.04149	TRANSPORTE DE PERSONAS	SERV	3.962.730,00	1,00	3.962.730,00
131	4.2.1.04275	SERVICIO DE REPARACION INTEGRAL	SERV	7.000.000,00	2,00	14.000.000,00
110	4.3.7.01320	ATRIL	C/U	190.000,00	15,00	2.850.000,00
					Total	**267.151.730,00**

Firma y Sello

Ente Municipal de Turismo y Cultura

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

20/01/2026 09:54

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000002 - ENTE MUNICIPAL DE TURISMO Y CULTURA **Fecha de Registro:** 16/01/2026
Cat. Programática: 67.00.00 - FORMACION, CAPACITACION Y DESARROLLO SOCIO CULTURAL
Unidad Ejecutora: 2 - ENTE MUNICIPAL DE TURISMO **Presupuesto: 2026**

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
132	3.3.9.04564	MANTENIMIENTO EDIFICIO	SERV	190.000,00	1,00	190.000,00
131	4.2.1.04275	SERVICIO DE REPARACION INTEGRAL	SERV	7.000.000,00	2,00	14.000.000,00
					Total	**14.190.000,00**

Firma y Sello

Ente Municipal de Turismo y Cultura

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

20/01/2026 09:54

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000002 - ENTE MUNICIPAL DE TURISMO Y CULTURA **Fecha de Registro:** 16/01/2026
Cat. Programática: 79.00.00 - REDUCCION BRECHA DE GENERO - DESARROLLO DE LA INDUSTRIA
Unidad Ejecutora: 2 - ENTE MUNICIPAL DE TURISMO **Presupuesto: 2026**

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
110	3.4.9.04179	ARTISTAS	SPP	80.000,00	100,00	8.000.000,00
					Total	**8.000.000,00**

Total por Jurisdicción o Entidad ENTE MUNICIPAL DE TURISMO Y CULTURA **9.676.737.222,45**

Total General **9.676.737.222,45**

Firma y Sello

Ente Municipal de Turismo y Cultura

GESTION Y ADMINISTRACION DE LA DEUDA PUBLICA

(EN PESOS)

12/01/2026 11:02

FORM. 10

Jurisdicción:
Subjurisdicción:
Empréstito: 18 - DEUDA FLOTANTE AÑO 2026

Presupuesto: 2026

Fuente Financiera	
Rubro	**Importe**
3810101 - Cuentas a pagar comerciales a corto plazo	420.000.000,00
3810102 - Cuentas a pagar comerciales a corto plazo - afectado	1.620.052.000,00
Total Fuente Financiera	**2.040.052.000,00**

Servicio de la Deuda Pública			
Cat. Prog.	Fuente de Financiamiento	Gasto	Importe
01.00.00	131 - De origen municipal	7610 - Disminución de cuentas a pagar comerciales a corto plazo	1.620.052.000,00
01.00.00	110 - Tesoro Municipal	7610 - Disminución de cuentas a pagar comerciales a corto plazo	420.000.000,00
01.00.00	110 - Tesoro Municipal	7621 - Disminución de sueldos a pagar en el corto plazo	742.752.000,00
01.00.00	110 - Tesoro Municipal	7630 - Disminución de Contribuciones de Sueldos a Pagar	140.300.000,00
		Total Servicios de la Deuda Pública	**2.923.104.000,00**

Firma y Sello

Ente Municipal de Turismo y Cultura

PROGRAMACION DE TRANSFERENCIAS, INCREMENTOS DE ACTIVOS FINANCIEROS, GASTOS FIGURATIVOS Y OTROS GASTOS.

12/01/2026 11:03

FORM. 11

Jurisdicción:
Subjurisdicción:
Cat. Programática: 01.00.00 - ACTIVIDADES CENTRALES
Unidad Ejecutora: 2 - ENTE MUNICIPAL DE TURISMO Y CULTURA

Presupuesto: 2026

Fuente de Financiamiento	Imputaciones	Importe
132 - De origen provincial	5.1.9.0 - Transferencias a empresas privadas	2,663,777.55
	Total	**2,663,777.55**

Firma y Sello

Ente Municipal de Turismo y Cultura

PROGRAMACION DE TRANSFERENCIAS, INCREMENTOS DE ACTIVOS FINANCIEROS, GASTOS FIGURATIVOS Y OTROS GASTOS.

12/01/2026 11:03

FORM. 11

Jurisdicción:
Subjurisdicción:
Cat. Programática: 16.03.00 - RELACIONES INSTITUCIONALES
Unidad Ejecutora: 2 - ENTE MUNICIPAL DE TURISMO Y CULTURA

Presupuesto: 2026

Fuente de Financiamiento	Imputaciones	Importe
131 - De origen municipal	5.1.7.0 - Transferencias a otras instituciones culturales y sociales sin fines de lucro	41,000,000.00
	Total	**41,000,000.00**

Firma y Sello

Ente Municipal de Turismo y Cultura

PROGRAMACION DE TRANSFERENCIAS, INCREMENTOS DE ACTIVOS FINANCIEROS, GASTOS FIGURATIVOS Y OTROS GASTOS.

12/01/2026 11:03

FORM. 11

Jurisdicción:
Subjurisdicción:
Cat. Programática: 93.00.00 - MGP - Transferencia sin afectación
Unidad Ejecutora: 2 - ENTE MUNICIPAL DE TURISMO Y CULTURA

Presupuesto: 2026

Fuente de Financiamiento	Imputaciones	Importe
131 - De origen municipal	9.2.1.0 - Contribución a la administración central	376,468,000.00
	Total	**376,468,000.00**

Firma y Sello

Ente Municipal de Turismo y Cultura

RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR INCISO (EN PESOS)

20/01/2026 09:54

Form. 12

Jurisdicción:
Subjurisdicción:
Entidad: 1120000002 - ENTE MUNICIPAL DE TURISMO Y CULTURA **Presupuesto:** 2026

Fuente de Financiamiento	Inciso	Denomincación del Inciso	Ejecución 2024	Estimación 2025	Programado 2026
110 - Tesoro Municipal	1	Gastos en personal	7.207.918.492,39	11.326.501.250,76	12.003.622.000,00
	2	Bienes de consumo	40.881.451,24	57.305.554,74	130.535.911,45
	3	Servicios no personales	631.973.923,69	1.771.914.822,53	2.253.953.199,00
	4	Bienes de uso	3.858.000,00	13.866.610,06	100.526.000,00
	7	Servicio de la deuda y di	533.780.691,35	972.571.465,41	1.303.052.000,00
Total Fuente Tesoro Municipal			**8.418.412.558,67**	**14.142.159.703,50**	**15.791.689.110,45**
131 - De origen municipal	1	Gastos en personal	0,00	0,00	1.882.340.000,00
	2	Bienes de consumo	154.000,00	6.443.400,00	3.450.000,00
	3	Servicios no personales	4.601.241.324,54	8.451.216.253,90	7.127.817.370,00
	4	Bienes de uso	5.850.000,00	77.511.959,46	56.302.012,00
	5	Transferencias	63.773.233,02	51.342.520,65	41.000.000,00
	7	Servicio de la deuda y di	219.670.303,05	1.517.190.770,11	1.620.052.000,00
	9	Gastos figurativos	150.993.186,79	336.024.000,00	376.468.000,00
Total Fuente De origen municipal			**5.041.682.047,40**	**10.439.728.904,12**	**11.107.429.382,00**
132 - De origen provincial	3	Servicios no personales	0,00	5.657.730,00	4.152.730,00
	5	Transferencias	316.000,00	2.663.777,55	2.663.777,55
Total Fuente De origen provincial			**316.000,00**	**8.321.507,55**	**6.816.507,55**
Total Jurisdicción	**ENTE MUNICIPAL DE TURISMO Y CULTURA**		**13.460.410.606,07**	**24.590.210.115,17**	**26.905.935.000,00**
TOTAL GENERAL			**13.460.410.606,07**	**24.590.210.115,17**	**26.905.935.000,00**

Firma y Sello

Ente Municipal de Turismo y Cultura

CALCULO DE RECURSOS POR CARACTER ECONOMICO (Analķtico)

20/01/2026 11:29

Presupuesto: 2026

CODIGO	DESCRIPCION	PRESUPUESTADO
1000000 - RECURSOS		
1100000 - INGRESOS CORRIENTES		
1130000 - Ingresos no tributarios		
1132000 - Derechos		132.235.881,00
1139000 - Otros no tributarios		35.659.021,00
Total Ingresos no tributarios		**167.894.902,00**
1160000 - Rentas de la propiedad		
1161000 - Intereses		
1161100 - Intereses internos		
1161130 - Intereses por títulos y valores		97.549.590,45
Total Intereses		**97.549.590,45**
Total Rentas de la propiedad		**97.549.590,45**
1180000 - Contribuciones figurativas para financiaciones corrientes		
1181000 - De la Administración Municipal		
1181100 - De la administración central		24.593.622.000,00
Total De la Administración Municipal		**24.593.622.000,00**
Total Contribuciones figurativas para financiaciones corrientes		**24.593.622.000,00**
TOTAL INGRESOS CORRIENTES		**24.859.066.492,45**
1300000 - FUENTES FINANCIERAS		
1310000 - Disminución de la inversión financiera		
1314000 - Disminución de otros activos financieros		
1314100 - Disminución de disponibilidades		
1314110 - Disminución de caja y bancos		6.816.507,55
Total Disminución de otros activos financieros		**6.816.507,55**
Total Disminución de la inversión financiera		**6.816.507,55**
1320000 - Endeudamiento público e incremento de otros pasivos		
1325000 - Incremento de otros pasivos		
1325100 - Incremento de cuentas a pagar		
1325110 - Incremento de cuentas comerciales a pagar a corto plazo		2.040.052.000,00
Total Incremento de otros pasivos		**2.040.052.000,00**
Total Endeudamiento público e incremento de otros pasivos		**2.040.052.000,00**
TOTAL FUENTES FINANCIERAS		**2.046.868.507,55**
TOTAL RECURSOS		**26.905.935.000,00**
	TOTAL PRESUPUESTO 2026	**26.905.935.000,00**

CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO

20/01/2026 11:31

Ente Municipal de Turismo y Cultura

Presupuesto: 2026

DESCRIPCION	PRESUPUESTADO
I. INGRESOS CORRIENTES	
Ingresos tributarios	
Contribuciones a la Seguridad Social	
Ingresos no Tributarios	167.894.902,00
Ventas de Bienes y Servicios	
Ingresos de Operación	
Rentas de la Propiedad	97.549.590,45
Transferencias Corrientes	
Contribuciones Figurativas para Financiaciones Corrientes	24.593.622.000,00
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	**24.859.066.492,45**
II. GASTOS CORRIENTES	
Gastos de Operación	14.810.213,00
Gastos de Consumo	23.391.060.997,45
Rentas de la Propiedad	
Prestaciones de la Seguridad Social	
Impuestos Directos	
Otras Pérdidas	
Transferencias Corrientes	43.663.777,55
Gastos Figurativos para Transacciones Corrientes	
TOTAL GASTOS CORRIENTES	**23.449.534.988,00**
III. AHORRO CORRIENTE: (I - II)	**1.409.531.504,45**
Resultado Corriente Primario (Ingresos Corrientes - Gastos Corrientes netos de Int. de la deuda)	
IV. RECURSOS DE CAPITAL	
Recursos Propios de Capital	
Transferencias de Capital	
Disminución de la Inversión Financiera	

CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO

20/01/2026 11:31

Ente Municipal de Turismo y Cultura

Presupuesto: 2026

DESCRIPCION	PRESUPUESTADO
Contribuciones Figurativas para Financiaciones de Capital	
V. GASTOS DE CAPITAL	
Inversión Real Directa	156.828.012,00
Transferencias de Capital	
Inversión Financiera	
Gastos Figurativos para Transacciones de Capital	376.468.000,00
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	**533.296.012,00**
VI. INGRESOS TOTALES	**24.859.066.492,45**
VII. GASTOS TOTALES	**23.982.831.000,00**
VIII. RESULTADO FINANCIERO (VI - VII)	**876.235.492,45**
Resultado Primario (Ingresos Totales - Gastos Totales netos de Int. de la deuda)	
IX. FUENTES FINANCIERAS	
Disminución de la Inversión Financiera	6.816.507,55
Endeudamiento Público e Incremento de Otros Pasivos	2.040.052.000,00
Incremento de Patrimonio	
Contribuciones Figurativas para Aplicaciones Financieras	
TOTAL FUENTES FINANCIERAS	**2.046.868.507,55**
X. APLICACIONES FINANCIERAS	
Inversión Financiera	
Amortización de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	2.923.104.000,00
Disminución del Patrimonio	
Gastos Figurativos para Aplicaciones Financieras	
TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS	**2.923.104.000,00**

Ente Municipal de Turismo y Cultura

PRESUPUESTO DE GASTOS POR OBJETO

20/01/2026 11:23

Presupuesto: 2026

Partida Gasto - Denominación	Crédito Origin	Modificaciones	Crédito Vigente
1.0.0.0 - Gastos en personal			
1.1.0.0 - Personal permanente	12.886.742.070,00	0,00	12.886.742.070,00
TotalPersonal permanente	**12.886.742.070,00**	**0,00**	**12.886.742.070,00**
1.3.0.0 - Servicios extraordinarios	478.468.690,00	0,00	478.468.690,00
TotalServicios extraordinarios	**478.468.690,00**	**0,00**	**478.468.690,00**
1.4.0.0 - Asignaciones familiares	19.561.962,00	0,00	19.561.962,00
TotalAsignaciones familiares	**19.561.962,00**	**0,00**	**19.561.962,00**
1.5.0.0 - Asistencia social al personal	13.572.080,00	0,00	13.572.080,00
TotalAsistencia social al personal	**13.572.080,00**	**0,00**	**13.572.080,00**
1.6.0.0 - Beneficios y compensaciones	487.617.198,00	0,00	487.617.198,00
TotalBeneficios y compensaciones	**487.617.198,00**	**0,00**	**487.617.198,00**
Total Gastos en personal	**13.885.962.000,00**	**0,00**	**13.885.962.000,00**

Ente Municipal de Turismo y Cultura

PRESUPUESTO DE GASTOS POR OBJETO

20/01/2026 11:23

Presupuesto: 2026

Partida Gasto - Denominación	Crédito Origin	Modificaciones	Crédito Vigente
2.0.0.0 - Bienes de consumo			
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales	2.964.000,00	0,00	2.964.000,00
TotalProductos alimenticios agropecuarios y forestales	**2.964.000,00**	**0,00**	**2.964.000,00**
2.2.0.0 - Textiles y vestuario	17.070.000,00	0,00	17.070.000,00
TotalTextiles y vestuario	**17.070.000,00**	**0,00**	**17.070.000,00**
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	18.142.555,00	0,00	18.142.555,00
TotalProductos de papel, cartón e impresos	**18.142.555,00**	**0,00**	**18.142.555,00**
2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho	840.000,00	0,00	840.000,00
TotalProductos de cuero y caucho	**840.000,00**	**0,00**	**840.000,00**
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	30.407.490,00	0,00	30.407.490,00
TotalProductos químicos, combustibles y lubricantes	**30.407.490,00**	**0,00**	**30.407.490,00**
2.6.0.0 - Productos de minerales no metálicos	3.559.740,45	0,00	3.559.740,45
TotalProductos de minerales no metálicos	**3.559.740,45**	**0,00**	**3.559.740,45**
2.7.0.0 - productos metálicos	1.162.060,00	0,00	1.162.060,00
Totalproductos metálicos	**1.162.060,00**	**0,00**	**1.162.060,00**
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	59.840.066,00	0,00	59.840.066,00
TotalOtros bienes de consumo	**59.840.066,00**	**0,00**	**59.840.066,00**
Total Bienes de consumo	**133.985.911,45**	**0,00**	**133.985.911,45**

Ente Municipal de Turismo y Cultura

PRESUPUESTO DE GASTOS POR OBJETO

20/01/2026 11:23

Presupuesto: 2026

Partida Gasto - Denominación	Crédito Origin	Modificaciones	Crédito Vigente
3.0.0.0 - Servicios no personales			
3.1.0.0 - Servicios básicos	148.240.000,00	0,00	148.240.000,00
TotalServicios básicos	**148.240.000,00**	**0,00**	**148.240.000,00**
3.2.0.0 - Alquileres y derechos	19.800.000,00	0,00	19.800.000,00
TotalAlquileres y derechos	**19.800.000,00**	**0,00**	**19.800.000,00**
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	1.736.421.767,00	0,00	1.736.421.767,00
TotalMantenimiento, reparación y limpieza	**1.736.421.767,00**	**0,00**	**1.736.421.767,00**
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales	752.474.202,00	0,00	752.474.202,00
TotalServicios técnicos y profesionales	**752.474.202,00**	**0,00**	**752.474.202,00**
3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros	199.068.200,00	0,00	199.068.200,00
TotalServicios comerciales y financieros	**199.068.200,00**	**0,00**	**199.068.200,00**
3.6.0.0 - Publicidad y propaganda	4.892.803.600,00	0,00	4.892.803.600,00
TotalPublicidad y propaganda	**4.892.803.600,00**	**0,00**	**4.892.803.600,00**
3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	158.802.800,00	0,00	158.802.800,00
TotalPasajes y viáticos	**158.802.800,00**	**0,00**	**158.802.800,00**
3.8.0.0 - Impuestos, derechos y tasas	20.000.000,00	0,00	20.000.000,00
TotalImpuestos, derechos y tasas	**20.000.000,00**	**0,00**	**20.000.000,00**
3.9.0.0 - Otros servicios	1.458.312.730,00	0,00	1.458.312.730,00
TotalOtros servicios	**1.458.312.730,00**	**0,00**	**1.458.312.730,00**
Total Servicios no personales	**9.385.923.299,00**	**0,00**	**9.385.923.299,00**

Ente Municipal de Turismo y Cultura

PRESUPUESTO DE GASTOS POR OBJETO

20/01/2026 11:23

Presupuesto: 2026

Partida Gasto - Denominación	Crédito Origin	Modificaciones	Crédito Vigente
4.0.0.0 - Bienes de uso			
4.2.0.0 - Construcciones	51.600.000,00	0,00	51.600.000,00
TotalConstrucciones	**51.600.000,00**	**0,00**	**51.600.000,00**
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	105.228.012,00	0,00	105.228.012,00
TotalMaquinaria y equipo	**105.228.012,00**	**0,00**	**105.228.012,00**
Total Bienes de uso	**156.828.012,00**	**0,00**	**156.828.012,00**

Ente Municipal de Turismo y Cultura

PRESUPUESTO DE GASTOS POR OBJETO

20/01/2026 11:23

Presupuesto: 2026

Partida Gasto - Denominación	Crédito Origin	Modificaciones	Crédito Vigente
5.0.0.0 - Transferencias			
5.1.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos	43.663.777,55	0,00	43.663.777,55
TotalTransferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	**43.663.777,55**	**0,00**	**43.663.777,55**
Total Transferencias	**43.663.777,55**	**0,00**	**43.663.777,55**

Ente Municipal de Turismo y Cultura

PRESUPUESTO DE GASTOS POR OBJETO

20/01/2026 11:23

Presupuesto: 2026

Partida Gasto - Denominación	Crédito Origin	Modificaciones	Crédito Vigente
6.0.0.0 - Activos financieros			
6.1.0.0 - Aportes de capital	0,00	0,00	0,00
TotalAportes de capital	**0,00**	**0,00**	**0,00**
6.2.0.0 - Préstamos a corto plazo	0,00	0,00	0,00
TotalPréstamos a corto plazo	**0,00**	**0,00**	**0,00**
6.3.0.0 - Préstamos a largo plazo	0,00	0,00	0,00
TotalPréstamos a largo plazo	**0,00**	**0,00**	**0,00**
6.4.0.0 - Títulos y valores	0,00	0,00	0,00
TotalTítulos y valores	**0,00**	**0,00**	**0,00**
6.5.0.0 - Incremento de disponibilidades	0,00	0,00	0,00
TotalIncremento de disponibilidades	**0,00**	**0,00**	**0,00**
6.6.0.0 - Incremento de cuentas a cobrar	0,00	0,00	0,00
TotalIncremento de cuentas a cobrar	**0,00**	**0,00**	**0,00**
6.7.0.0 - Incremento de documentos a cobrar	0,00	0,00	0,00
TotalIncremento de documentos a cobrar	**0,00**	**0,00**	**0,00**
6.8.0.0 - Incremento de activos diferidos y adelantos a proveedores y	0,00	0,00	0,00
TotalIncremento de activos diferidos y adelantos a proveedores y contratistas	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Total Activos financieros	**0,00**	**0,00**	**0,00**

Ente Municipal de Turismo y Cultura

PRESUPUESTO DE GASTOS POR OBJETO

20/01/2026 11:23

Presupuesto: 2026

Partida Gasto - Denominación	Crédito Origin:	Modificaciones	Crédito Vigente
7.0.0.0 - Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos			
7.6.0.0 - Disminución de cuentas y documentos a pagar	2.923.104.000,00	0,00	2.923.104.000,00
TotalDisminución de cuentas y documentos a pagar	**2.923.104.000,00**	**0,00**	**2.923.104.000,00**
TotalServicio de la deuda y disminución de otros pasivos	**2.923.104.000,00**	**0,00**	**2.923.104.000,00**

Ente Municipal de Turismo y Cultura

PRESUPUESTO DE GASTOS POR OBJETO

20/01/2026 11:23

Presupuesto: 2026

Partida Gasto - Denominación	Crédito Origin	Modificaciones	Crédito Vigente
8.0.0.0 - Otros gastos			
8.1.0.0 - Intereses de instituciones públicas financieras	0,00	0,00	0,00
TotalIntereses de instituciones públicas financieras	**0,00**	**0,00**	**0,00**
8.2.0.0 - Depreciación y amortización	0,00	0,00	0,00
TotalDepreciación y amortización	**0,00**	**0,00**	**0,00**
8.3.0.0 - Descuentos y bonificaciones	0,00	0,00	0,00
TotalDescuentos y bonificaciones	**0,00**	**0,00**	**0,00**
8.4.0.0 - Otras pérdidas	0,00	0,00	0,00
TotalOtras pérdidas	**0,00**	**0,00**	**0,00**
8.5.0.0 - Disminución del patrimonio	0,00	0,00	0,00
TotalDisminución del patrimonio	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Total Otros gastos	**0,00**	**0,00**	**0,00**

Ente Municipal de Turismo y Cultura

PRESUPUESTO DE GASTOS POR OBJETO

20/01/2026 11:23

Presupuesto: 2026

Partida Gasto - Denominación	Crédito Origin	Modificaciones	Crédito Vigente
9.0.0.0 - Gastos figurativos			
9.2.0.0 - Gastos figurativos de la administración municipal para	376.468.000,00	0,00	376.468.000,00
Total Gastos figurativos de la administración municipal para transacciones de capital	**376.468.000,00**	**0,00**	**376.468.000,00**
Total Gastos figurativos	**376.468.000,00**	**0,00**	**376.468.000,00**
Total General	**26.905.935.000,00**	**0,00**	**26.905.935.000,00**

Ente Municipal de Turismo y Cultura

PRESUPUESTO DE GASTOS POR JURISDICCION, FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y OBJETO DEL GASTO (a nivel de inciso)

20/01/2026 09:52

1120000002 - JURISDICCION ENTE MUNICIPAL DE TURISMO Y CULTURA **Presupuesto:** 2026

FUENTE DE FINANCIAMIENTO INCISO	PRESUPUESTADO
Fuentes de financiamiento internas	
Tesoro Municipal	
Servicios no personales	2.253.953.199,00
Bienes de consumo	130.535.911,45
Bienes de uso	100.526.000,00
Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos	1.303.052.000,00
Gastos en personal	12.003.622.000,00
Total Tesoro Municipal	**15.791.689.110,45**
Recursos con afectación especifica	
De origen municipal	
Bienes de uso	56.302.012,00
Servicios no personales	7.127.817.370,00
Gastos figurativos	376.468.000,00
Gastos en personal	1.882.340.000,00
Bienes de consumo	3.450.000,00
Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos	1.620.052.000,00
Transferencias	41.000.000,00
Total De origen municipal	**11.107.429.382,00**
De origen provincial	
Servicios no personales	4.152.730,00
Transferencias	2.663.777,55
Total De origen provincial	**6.816.507,55**
Total Recursos con afectación especifica	**11.114.245.889,55**
Total Fuentes de financiamiento internas	**26.905.935.000,00**
1120000002 - JURISDICCION ENTE MUNICIPAL DE TURISMO Y CULTURA	**26.905.935.000,00**
TOTAL PRESUPUESTO 2026	**26.905.935.000,00**

Ente Municipal de Turismo y Cultura

LISTADO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

20/01/2026 11:31

Presupuesto: 2026

Jurisdicción - Denominación	Crédito Original	Modificaciones	TOTAL
1000000000 - Sector Publico Municipal No Financiero			
1100000000 - Administración Municipal			
1120000000 - Organismos Descentralizados			
1120000002 - ENTE MUNICIPAL DE TURISMO Y CULTURA			
16.00.00 - PROMOCIÓN Y PRODUCTO TURÍSTICO	76.727.538,17	0,00	76.727.538,17
16.02.00 - MARKETING Y COMUNICACION	68.988.806,86	0,00	68.988.806,86
16.03.00 - RELACIONES INSTITUCIONALES	7.738.731,31	0,00	7.738.731,31
Total PROMOCIÓN Y PRODUCTO TURÍSTICO	**76.727.538,17**	**0,00**	76.727.538,17
Total ENTE MUNICIPAL DE TURISMO Y CULTURA	**76.727.538,17**	**0,00**	**76.727.538,17**
Total Anual Presupuesto con Perspectiva de Género	**76.727.538,17**	**0,00**	**76.727.538,17**

Polķtica Presupuestaria de la Jurisdicción o Entidad

Ente Municipal de Deportes y Recreación

29/12/2025 10:25

Form. 1

Jurisdicción :

Subjurisdicción :

Entidad : EMDER

Presupuesto: 2026

.

El Presupuesto 2026 se confeccionó de acuerdo a las funciones y necesidades del Ente, teniendo en cuenta la proyección de recursos propios y el importe que girará la Administración Central en concepto de remesas. Se prevé continuar con las principales acciones en materia de deportes e infraestructura llevadas a cabo en ejercicios anteriores , entre las cuales se mencionan:

-Administrar las instalaciones deportivas.
-Mantenimiento, reparación y mejora de la infraestructura deportiva.
-Proyectar e implementar planes y programas de acción en materia deportiva y recreativa.
-Promover diversas disciplinas deportivas.
-Concretar eventos deportivos de jerarquía que acompañen el crecimiento de la ciudad.
-Ayudar a entidades deportivas.
-Planificar actividades en los escenarios deportivos.
-Coordinar y controlar las actividades deportivas y recreativas para la comunidad marplatense.
-Fomentar el deporte de la ciudad contribuyendo con la entrega de becas y subsidios.
-Organizar capacitaciones bajo la modalidad de cursos y talleres.
-Promover programas destinados a disminuir la brecha de género.

Firma y Sello

EMDER MGP

Ente Municipal de Deportes y Recreación

PROGRAMACION DE LOS RECURSOS (EN PESOS)

29/12/2025 10:29

Form. 2

Jurisdicción:

Subjurisdicción:

Presupuesto: 2026

Rubro	Denominación	Ejecutado 2024	Estimado 2025	Programado 2026
1220300	Publicidad y propaganda	0,00	20.000.000,00	25.000.000,00
1220901	Natatorio	0,00	824.944.000,00	1.300.000.000,00
1220902	Cancha de Remo	0,00	1.322.000,00	2.000.000,00
1220904	Canon por explotación Confitería y Espacios Verdes	0,00	36.187.000,00	21.000.000,00
1220905	Cancha de Tenis	0,00	3.351.000,00	4.000.000,00
1220906	Velódromo / Cancha de Hockey	0,00	4.246.000,00	23.000.000,00
1220907	Pista de Atletismo	0,00	7.163.000,00	14.000.000,00
1220910	Natatorio - Afectado al FDA	0,00	102.233.000,00	133.000.000,00
1220913	Centro Municipal de Hockey	0,00	37.913.000,00	89.700.000,00
1220914	Alojamiento Arroyo Loberia	0,00	9.779.000,00	18.000.000,00
1220915	Alojamiento Patinodromo	0,00	14.522.000,00	14.000.000,00
1220916	Alojamiento Laguna de los Padres	0,00	8.412.000,00	14.700.000,00
1220917	Gimnasios Polideportivos Barriales	0,00	9.400.000,00	10.000.000,00
1221201	De Oficina	0,00	300.000,00	1.500.000,00
1221205	Por Cesión de Créditos	0,00	736.000,00	2.000.000,00
1260300	Otras Multas Recargos e Intereses	0,00	1.500.000,00	4.000.000,00
1290200	Ingresos Varios	0,00	35.000.000,00	38.000.000,00
1291000	Recupero de Deudores	0,00	1.000.000,00	3.000.000,00
1291100	Bono Contribucion Polideportivos Barriales	0,00	20.600.000,00	14.000.000,00
1520100	Instituto Arístides Hernández - Cursos de Capacitación	0,00	50.000.000,00	47.300.000,00
1590100	Maraton Ciudad de Mar del Plata	0,00	130.000.000,00	130.000.000,00
1590300	Carrera de Aguas Abiertas	0,00	7.750.000,00	10.600.000,00
3510101	Recursos de libre disponibilidad de origen municipal de Ejercicio anterior	0,00	30.000.000,00	50.000.000,00
4110101	Remesas Ordinarias (Sin Afectación-Haberes-)	0,00	11.470.000.000,00	14.555.730.000,00
4110102	Remesas Ordinarias (Sin Afectación-Varios-)	0,00	621.000.000,00	550.000.000,00
4110103	Fondo del Deporte Amateur	0,00	12.000.000,00	20.000.000,00
4120101	Remesas Ordinarias (Sin afectación-capital)	0,00	0,00	50.000.000,00
	Totales:	**0,00**	**13.459.358.000,00**	**17.144.530.000,00**

Descripción Metodológica

Firma y Sello

LISTADO DE ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

Jurisdicción - Denominación

1000000000 - Sector Publico Municipal No Financiero

1100000000 - Administración Municipal

1110000000 - Administración Central

1110100000 - Departamento Ejecutivo

1110200000 - H.C.D.

1120000000 - Organismos Descentralizados

1120000001 - EMDER

01 - Conducción y Gerenciamiento

01 - Conducción y Administración Financiera

03 - Patinódromo

04 - Pista de Atletismo

05 - Parque Camet

06 - Arroyo Lobería

07 - Laguna de los Padres

09 - Cancha de Tenis

10 - Espacios Verdes

12 - Hockey/Velódromo

14 - Centro Municipal de Hockey

18 - Escuelas Deportivas y Servicios Sociales

19 - Programa con Perspectiva de Género

20 - Fomento y Desarrollo de los Deportes Federados

21 - Programa de Verano

22 - Escuela de Formación Deportiva

23 - Programas Provinciales

25 - Juegos Nacionales Evita

26 - Competencias Deportivas

30 - Escuela de Natación "Alberto Zorrilla"

31 - Deporte Integral en Complejo Colinas de Peralta Ramos

32 - Deporte Integral en Complejo Centenario

33 - Deporte Integral en Complejo Libertad

34 - Deporte Integral en Complejo Las Heras

99 - Cancelación Deuda Flotante

1130000000 - Instituciones de seguridad Social

1200000000 - Empresas y Sociedades del estado Municipal

2000000000 - Sector Público Municipal Financiero

EMDER MGP

Ente Municipal de Deportes y Recreación

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

09/01/2026 11:42

Form. 4

Jurisdicción :

Subjurisdicción :

Entidad : EMDER

Programa : 26 - Competencias Deportivas

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 2 - Deportes

Este programa comprende las siguientes actividades:

-Competencias Intercolegiales

Las competencias intercolegiales están dirigidas a los establecimientos educativos de enseñanza secundaria de gestión municipal, provincial y privada en cuatro (4) etapas: promoción, inicio de la competencia, continuidad de la competencia, etapa final y premiación. Es una competencia anual, en donde se realiza la promoción para que la información llegue a todos los establecimientos. Se compite generalmente en los deportes que forman parte de la currícula, basquet, vóley, fustal, handball y deportes de playa.
Las competencias se realizan en clubes, colegios y en escenarios del emder.

-Circuito Municipal de Natación

Este circuito está orientado a la promoción y desarrollo de la natación infantil, con la intención que los niños se incorporen en la competencia. A través de esta actividad los niños adquieren la motivación necesaria pra continuar con la práctica.

Se lleva a cabo en los natatorios de la ciudad y del Emder

-Programa Deportivo Adultos Mayores y Personas con Discapacidad

Está destinado a deportes específicos tanto para adultos como para personas con discapacidad. El objetivo fundamental es el encuentro a través del juego, acción que sirve para compartir y sociabilizar. Forman parte de las acciones para adultos juegos como: tejos, bochas, taba, sapo, truco, newcom, mientras que natación, atletismo, futbol son las que prefieren las personas con discapacidad

Firma y Sello

EMDER MGP
Ente Municipal de Deportes y Recreación

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/12/2025 10:57

Form. 4

Jurisdicción :

Subjurisdicción :

Entidad : EMDER

Programa : 32 - Deporte Integral en Complejo Centenario

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 2 - Deportes

Este programa llevado a cabo dentro del Complejo Centenario comprende las siguientes actividades

ESCUELA DE NATACION

La Escuela de Natación de los Polideportivos está destinada a niños, adolescentes, adultos y adultos mayores, con propuestas que incluyen:

- Natación educativa (para aprender a nadar desde cero)
- Natación terapéutica (con enfoque en salud y movilidad articular)
- Entrenamiento para niveles intermedios y avanzados

Es un espacio formativo, inclusivo y progresivo, adaptado a cada etapa de la vida.

INICIACION DEPORTIVA

Este espacio está dirigido a niños y niñas, jovenes y adultos donde se promueve el descubrimiento y la práctica de múltiples deportes: handball, fútbol, Voley, basquet,patinNewcon Taekwondo, Karate, entre otros.
Se trabaja la coordinación, el juego y el trabajo en equipo como base del desarrollo motor y social. Con propuestas de encuentros deportivos trimestrales entre todos los Polideportivos y Centros Barriales.

SALUD EN MOVIMIENTO

Destinada a actividades físicas para niños, jóvenes, adultos y personas mayores. Se desarrollan propuestas como:

- Gimnasia funcional, localizada, aeróbica y artística
- Yoga, pilates.
- Actividades adaptadas para personas con discapacidad.

Es un espacio pensado para el bienestar integral y la salud a través del movimiento.Con propuestas de encuentros trimestrales entre todos los Polideportivos y Centros Barriales.

ACCION DE VERANO

La colonia de verano para chicos y chicas de 6 a 12 años, como así tambien para adultos mayores con juegos, natación, deportes y recreación, con salidas a la playa o espacios abiertos recreativos y culturales.

ACCION DE INVIERNO

Propuesta recreativa para las vacaciones de invierno, con actividades diferenciadas para niños y adultos mayores.
Se incluyen juegos, pileta, deportes y talleres para pasar las vacacionesenlos Polideportivos.

COLABORACION CON INSTITUCIONES

Espacio de uso compartido con escuelas, ONG y otras instituciones educativas y comunitarias, que realizan actividades físicas, recreativas o de formación dentro de los Polideportivos, fomentando el trabajo en red y la inclusión a través del deporte.

Firma y Sello

EMDER MGP
Ente Municipal de Deportes y Recreación

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/12/2025 10:56

Form. 4

Jurisdicción :

Subjurisdicción :

Entidad : EMDER

Programa : 31 - Deporte Integral en Complejo Colinas de Peralta Ramos

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 2 - Deportes

Este programa llevado a cabo dentro del Complejo Colinas de Peralta Ramos comprende las siguientes actividades

ESCUELA DE NATACION

La Escuela de Natación de los Polideportivos está destinada a niños, adolescentes, adultos y adultos mayores, con propuestas que incluyen:

- Natación educativa (para aprender a nadar desde cero)
- Natación terapéutica (con enfoque en salud y movilidad articular)
- Entrenamiento para niveles intermedios y avanzados

Es un espacio formativo, inclusivo y progresivo, adaptado a cada etapa de la vida.

INICIACION DEPORTIVA

Este espacio está dirigido a niños y niñas, jovenes y adultos donde se promueve el descubrimiento y la práctica de múltiples deportes: handball, fútbol, Voley, basquet,patinNewcon Taekwondo, Karate, entre otros.
Se trabaja la coordinación, el juego y el trabajo en equipo como base del desarrollo motor y social. Con propuestas de encuentros deportivos trimestrales entre todos los Polideportivos y Centros Barriales.

SALUD EN MOVIMIENTO

Destinada a actividades físicas para niños, jóvenes, adultos y personas mayores. Se desarrollan propuestas como:

- Gimnasia funcional, localizada, aeróbica y artística
- Yoga, pilates.
- Actividades adaptadas para personas con discapacidad.

Es un espacio pensado para el bienestar integral y la salud a través del movimiento.Con propuestas de encuentros trimestrales entre todos los Polideportivos y Centros Barriales.

ACCION DE VERANO

La colonia de verano para chicos y chicas de 6 a 12 años, como así tambien para adultos mayores con juegos, natación, deportes y recreación, con salidas a la playa o espacios abiertos recreativos y culturales.

ACCION DE INVIERNO

Propuesta recreativa para las vacaciones de invierno, con actividades diferenciadas para niños y adultos mayores.
Se incluyen juegos, pileta, deportes y talleres para pasar las vacacionesenlos Polideportivos.

COLABORACION CON INSTITUCIONES

Espacio de uso compartido con escuelas, ONG y otras instituciones educativas y comunitarias, que realizan actividades físicas, recreativas o de formación dentro de los Polideportivos, fomentando el trabajo en red y la inclusión a través del deporte.

Firma y Sello

EMDER MGP

Ente Municipal de Deportes y Recreación

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/12/2025 10:58

Form. 4

Jurisdicción :

Subjurisdicción :

Entidad : EMDER

Programa : 34 - Deporte Integral en Complejo Las Heras

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 2 - Deportes

Este programa llevado a cabo dentro del Complejo La Heras comprende las siguientes actividades

ESCUELA DE NATACION

La Escuela de Natación de los Polideportivos está destinada a niños, adolescentes, adultos y adultos mayores, con propuestas que incluyen:

- Natación educativa (para aprender a nadar desde cero)
- Natación terapéutica (con enfoque en salud y movilidad articular)
- Entrenamiento para niveles intermedios y avanzados

Es un espacio formativo, inclusivo y progresivo, adaptado a cada etapa de la vida.

INICIACION DEPORTIVA

Este espacio está dirigido a niños y niñas, jovenes y adultos donde se promueve el descubrimiento y la práctica de múltiples deportes: handball, fútbol, Voley, basquet,patinNewcon Taekwondo, Karate, entre otros.
Se trabaja la coordinación, el juego y el trabajo en equipo como base del desarrollo motor y social. Con propuestas de encuentros deportivos trimestrales entre todos los Polideportivos y Centros Barriales.

SALUD EN MOVIMIENTO

Destinada a actividades físicas para niños, jóvenes, adultos y personas mayores. Se desarrollan propuestas como:

- Gimnasia funcional, localizada, aeróbica y artística
- Yoga, pilates.
- Actividades adaptadas para personas con discapacidad.

Es un espacio pensado para el bienestar integral y la salud a través del movimiento.Con propuestas de encuentros trimestrales entre todos los Polideportivos y Centros Barriales.

ACCION DE VERANO

La colonia de verano para chicos y chicas de 6 a 12 años, como así tambien para adultos mayores con juegos, natación, deportes y recreación, con salidas a la playa o espacios abiertos recreativos y culturales.

ACCION DE INVIERNO

Propuesta recreativa para las vacaciones de invierno, con actividades diferenciadas para niños y adultos mayores.
Se incluyen juegos, pileta, deportes y talleres para pasar las vacacionesenlos Polideportivos.

COLABORACION CON INSTITUCIONES

Espacio de uso compartido con escuelas, ONG y otras instituciones educativas y comunitarias, que realizan actividades físicas, recreativas o de formación dentro de los Polideportivos, fomentando el trabajo en red y la inclusión a través del deporte.

Firma y Sello

EMDER MGP

Ente Municipal de Deportes y Recreación

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/12/2025 10:58

Form. 4

Jurisdicción :

Subjurisdicción :

Entidad : EMDER

Programa : 33 - Deporte Integral en Complejo Libertad

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 2 - Deportes

Este programa llevado a cabo dentro del Complejo Libertad comprende las siguientes actividades

ESCUELA DE NATACION

La Escuela de Natación de los Polideportivos está destinada a niños, adolescentes, adultos y adultos mayores, con propuestas que incluyen:

- Natación educativa (para aprender a nadar desde cero)
- Natación terapéutica (con enfoque en salud y movilidad articular)
- Entrenamiento para niveles intermedios y avanzados

Es un espacio formativo, inclusivo y progresivo, adaptado a cada etapa de la vida.

INICIACION DEPORTIVA

Este espacio está dirigido a niños y niñas, jovenes y adultos donde se promueve el descubrimiento y la práctica de múltiples deportes: handball, fútbol, Voley, basquet,patinNewcon Taekwondo, Karate, entre otros.
Se trabaja la coordinación, el juego y el trabajo en equipo como base del desarrollo motor y social. Con propuestas de encuentros deportivos trimestrales entre todos los Polideportivos y Centros Barriales.

SALUD EN MOVIMIENTO

Destinada a actividades físicas para niños, jóvenes, adultos y personas mayores. Se desarrollan propuestas como:

- Gimnasia funcional, localizada, aeróbica y artística
- Yoga, pilates.
- Actividades adaptadas para personas con discapacidad.

Es un espacio pensado para el bienestar integral y la salud a través del movimiento.Con propuestas de encuentros trimestrales entre todos los Polideportivos y Centros Barriales.

ACCION DE VERANO

La colonia de verano para chicos y chicas de 6 a 12 años, como así tambien para adultos mayores con juegos, natación, deportes y recreación, con salidas a la playa o espacios abiertos recreativos y culturales.

ACCION DE INVIERNO

Propuesta recreativa para las vacaciones de invierno, con actividades diferenciadas para niños y adultos mayores.
Se incluyen juegos, pileta, deportes y talleres para pasar las vacacionesenlos Polideportivos.

COLABORACION CON INSTITUCIONES

Espacio de uso compartido con escuelas, ONG y otras instituciones educativas y comunitarias, que realizan actividades físicas, recreativas o de formación dentro de los Polideportivos, fomentando el trabajo en red y la inclusión a través del deporte.

Firma y Sello

EMDER MGP

Ente Municipal de Deportes y Recreación

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/12/2025 10:54

Form. 4

Jurisdicción :

Subjurisdicción :

Entidad : EMDER

Programa : 22 - Escuela de Formación Deportiva

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 2 - Deportes

Este programa comprende las siguientes actividades:

-STAND EXPO EDUCATIVA

La expo educativa está organizada por la Región 19 y la misma nuclea a todas las instituciones de educación técnica, superior y universitaria. Está dirigida a todos/as los/as estudiantes de nivel secundario que se encuentran cursando el ultimo año. El Instituto Arístides Hernández participa como institución invitada.
El objetivo de la participación es promover la oferta académica que el Instituto Superior de Formación Técnico Arístides Hernández posee para el siguiente ciclo lectivo.

-VISITAS GUIADAS

Las visitas guiadas al Parque Municipal de los Deportes Teodoro Bronzini está dirigida a instituciones educativas, en todos sus niveles, instituciones deportivas y sociales. Durante la visita se recorre los diversos escenarios deportivos, acompañados por la guía especializada, realizando explicaciones de corte histórico en la relación a la construcción de los mismos, detalles de infraestructura y sucesos históricos destacados de cada uno.

-CUERSOS DE CAPACITACION

La oferta académica del Instituto Arístides Hernández está dirigida a profesores de Educación Física, estudiantes de Educación Física, deportistas, ex deportistas, personas afines al deporte, la educación y público en general.
Algunas de sus capacitaciones son exclusivas para personas mayores de edad, mientras que otras, como las capacitaciones en RCP, están destinadas también a menores de edad. Los cursos y capacitaciones que realiza el IAH tienen diversas orientaciones temáticas, entre ellas: capacitaciones en RCP, pre curso de guardavidas, capacitaciones en iniciación deportiva, preparación física en general, psicología deportiva, nutrición, etc.
Las capacitaciones de RCP están dirigidas a instituciones educativas, en todos sus niveles, instituciones deportivas y sociales. Dicha capacitación aborda los contenidos mínimos e indispensables para actuar ante una situación de emergencia, ya sea por obstrucción de vías respiratorias y/o paro cardiaco.
El Pre Curso de Guardavidas es un curso preparatorio para los exámenes de nivelación e ingreso a la carrera de Guardavidas. Está dirigido a las personas que deseen prepararse físicamente en pista y natación, para los exámenes de ingreso y nivelación, en los escenarios del Parque Municipal de los Deportes. Dichas personas deben ser mayores de edad, saber nadar y contar con apto médico vigente al momento de realizar la inscripción.
El pre curso se dicta lunes, miércoles y viernes en el turno mañana y turno tarde.

-CARRERA DE GUARDAVIDAS

La carrera de Guardavidas comprende un trayecto formativo, enmarcado en la educación superior; la misma tiene una duración de un año calendario. Dicha formación es de carácter teórico y práctica, de modalidad presencial y consta de 16 materias, está dirigida a personas mayores de edad que deseen formarse profesionalmente como Guardavidas y que al momento de la inscripción cuenten con titulo secundario y apto médico habilitante.

Firma y Sello

EMDER MGP

Ente Municipal de Deportes y Recreación

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/12/2025 10:55

Form. 4

Jurisdicción :

Subjurisdicción :

Entidad : EMDER

Programa : 30 - Escuela de Natación "Alberto Zorrilla"

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 2 - Deportes

A traves de este programa se desarrollan las siguientes actividades:

NADAR EN FAMILIA

Es un programa que se desarrolla en nuestro Natatorio, en ambas piletas desde el mes de abril hasta noviembre inclusive culminando con la fiesta de fin de año el primer sábado de diciembre. Con este programa las sociedades de fomento por medio de una inscripción anual llevan gente del barrio que representan a tomar una clase de natación por semana en el horario establecido. Aproximadamente llegan 500 usuarios por mes.

CONVENIOS CON INSTITUCIONES

Permite a diferentes instituciones de la ciudad (universidades, colegios, institutos de profesorado en educación física , ong, etc realizar prácticas a nivel federado y de alto rendimiento en un escenario con carácterísticas olímpicas , diferenciándose de otros natatorios.

ACTIVIDADES ACUATICAS ALTERNATIVAS

Existen deportes específicos tales como kayak, buceo, surf que solo pueden ser desarrolladas en piletas que posean un aprofundidad apropiada, como la del Natatorio del Ente. Estas actividades constituyen un aforma divertida y emocionante de disfrutar del agua, mejorando la condición física , reduciendo el stress, desarrollando habilidades tales como el equilibrio, coordinación y confianza.

ACTIVIDAD ACUATICA INTEGRAL

Está diseñada y enfatiza la accesibilidad e inclusión, pudiendo realizarse por personas de todas las edades y habilidades. Abarca todas las modalidades de la natación, tales como pileta escuela, pileta libre, natación terapéutica , aquagym. natación para personas con discapacidad, natción artística entre otras. Se promueve la salud, el binestar y el desrrollo físico y mental a través del agua , mejorando la resistencia cardiovascular, fuerza musculary la flexibilidad.

Firma y Sello

EMDER MGP

Ente Municipal de Deportes y Recreación

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/12/2025 10:33

Form. 4

Jurisdicción :

Subjurisdicción :

Entidad : EMDER

Programa : 18 - Escuelas Deportivas y Servicios Sociales

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 2 - Deportes

Este programa incluye las siguientes actividades:

-CORREDOR SALUDABLE

Está dirigido a los vecinos de todas las edades y en determinas épocas del año también se comparte con turistas. Toda la comunidad que se acerca a esta acción comparte clases de diferentes ritmos latinos. La actividad se realiza frente al mar.

-ESCUELAS DE INICIACION DEPORTIVAS Y SERVICIOS SOCIALES

Gracias a esta actividad miles de niños se inician en el deporte y junto a los adultos tienen un punto de encuentro en su barrio. Abarcan todas las disciplinas deportivas, realizándose en escenarios del Ente y en diferentes barrios de la ciudad.

-ACTIVIDAD RECREATIVA DE VERANO

Esta actividad de verano se lleva adelante en los meses de enero, febrero y marzo. Se realizan actividades recreativas no solo en sectores de playa sino también recorriendo cada barrio de la ciudad en horas de la tarde y polideportivos municipales.

-FESTEJOS DÍAS ESPECIALES

Durante todo el año se recorren barrios, escuelas, clubes, jardines de infante, que piden la presencia del Ente para acompañarlos en festejos de días especiales para esa comunidad. En horas de la mañana o de la tarde, la comunidad del lugar se reúne y comparte momentos donde el juego se convierte en un factor de unión y socialización

-EL PATIO ES TU AULA

Esta acción está dirigida a los establecimientos educativos de educación primaria, puntualmente 5º grado.
Cada establecimiento recibe un modulo de estudio que se compone de diferentes temáticas tales como: deporte, recreación, cultura, educación, medio ambiente, primeros auxilios, etc.Se trabajan diferentes valores como cooperación, compañerismo, responsabilidad, igualdad, compromiso, sensibilidad.

-TIEMPOS DEPORTIVOS

Esta acción está dirigida a los establecimientos educativos de educación primaria, puntualmente 4º grado. Consiste en llevar a los alumnos y docentes la práctica y promoción del deporte de la mano de los mejores exponentes de la ciudad. Tiene como objetivo, concientizar que con constancia y compromiso cualquier niño puede iniciarse en la práctica deportiva y llegar a los máximos niveles del deporte a través de diferentes metodologías dejando de lado el espacio con que se cuenta para la práctica de referencia. Incluye disciplinas como hockey, voley, basquet, atletismo, patin carrera, karate, rugby, futbol

Firma y Sello

EMDER MGP

Ente Municipal de Deportes y Recreación

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/12/2025 10:51

Form. 4

Jurisdicción :

Subjurisdicción :

Entidad : EMDER

Programa : 20 - Fomento y Desarrollo de los Deportes Federados

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 2 - Deportes

Este programa contiene las siguientes actividades:

-SUBSIDIOS

Esta destinado a instituciones que se encuentren inscriptas en el Registro Municipal de Entidades Deportivas del Partido de General Pueyrredon con el objetivo de realizar líneas de subsidio tanto para Clubes como a Federaciones y/o Asociaciones, siendo su destino diversos temas, tales como materiales para la construcción y deportivos, traslado a delegaciones, organización de eventos deportivos, etc. Los mismos son con rendición de cuenta y dentro de los plazos establecidos en el Decreto N°652/

BECAS DEPORTIVAS

El Programa tiene como finalidad reconocer y acompañar a los deportistas que alcanzan un nivel de rendimiento de reconocida trayectoria de las distintas disciplinas locales por medio de estímulos económicos. En el año se realizan 2 etapas del Programa, donde las Asociaciones y/o Federaciones presentan a sus deportistas y la Dirección Gral. de Deporte Federado se encarga de analizarla en base a los logros obtenidos. Asimismo, este Organismo realiza becas especiales para competencias a nivel Nacional o Internacional (Juegos Panamericanos, Sudamericanos, Mundiales) donde los deportistas representan no solo a Mar del Plata sino al País.

PASAJES A DEPORTISTAS FEDERADOS

Programa fue creado para brindar apoyo a los deportistas federados de las diferentes Asociaciones y/o Federaciones del partido de General Pueyrredon que se encuentren en el Programa de Becas Deportivas del EMDER o que la Presidencia del Ente considere oportuno otorgar. Los pasajes tienen destino a la ciudad de Buenos Aires y su regreso, para asistir a concentraciones o competencias que se realicen en dicha ciudad o como conexión para continuar el viaje a otro destino, ya sea Nacional o Internacional.

-CHARLAS TECNICAS Y CAPACITACIONES

Cursos y charlas técnicas brindadas por profesionales especializados, deportistas, entrenadores, y/o personalidades destacadas dentro del ámbito deportivo, con la finalidad de aportar mayores conocimientos, estrategias e impulso al deporte, y fortalecimiento institucional. Se prevé continuar brindando herramientas y conocimientos mediante este programa, tanto a deportistas como a entrenadores, dirigentes y otros actores del ámbito deportivo, a fin de mejorar tanto el desempeño, como la calidad de las prácticas. La organización de las capacitaciones es articulada con el Instituto Arístides Hernández.

-DIA DEL DEPORTISTA MARPALTENSE

La presente celebración se enmarca en la Ordenanza 10.463/96 que instituye el 26 de marzo, día de la clausura de los JJPP 1995, como el Día del Deportista Marplatense. Con el Objeto de conmemorar ese hito deportivo histórico y homenajear a los deportistas de nuestra ciudad.

-CIRCUITO DE ATLETISMO INFANTIL

Este programa tiene como objetivo promover la participación de niños y niñas en esta actividad abierta y gratuita, en la cual se van explorando distintas modalidades y disciplinas del atletismo, en las diferentes fechas propuestas. En estos encuentros, se fortalece la iniciación deportiva y el disfrute por este deporte madre, y a la vez se descubren talentos que encuentran luego oportunidades federativas.

-ASISTENCIA TECNICA Y LOGISTICA

Ell apoyo a diferentes tipos de acontecimientos deportivos que proponen las entidades, ha tenido en los últimos años un gran crecimiento, incluso, muchos de ellos se llevan adelante por la asistencia técnica y administrativa que reciben los organizadores desde el inicio de la propuesta o idea. La colaboración disponible también abarca tanto materiales como logística, ayuda en la gestión, y recursos humanos. La concreción de estas asistencias tiene que ver con la demanda.

-CARRERAS DE AGUAS ABIERTAS

Durante el año, pero con preponderancia en la temporada estival, se realizará el control de las denominadas Carreras de Aguas Abiertas designando veedores para el control de la aplicación de la reglamentació

EMDER MGP
Ente Municipal de Deportes y Recreación

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/12/2025 10:51

Form. 4

Jurisdicción :
Subjurisdicción :
Entidad : EMDER
Programa : 20 - Fomento y Desarrollo de los Deportes Federados
Unidad Ejecutora : 2 - Deportes

Presupuesto: 2026

n vigente.

-COPA CHALLENGER DE AGUAS ABIERTAS

La Copa Challenger de Aguas Abiertas, organizada por Ente, marca el inicio de la temporada de carreras de aguas abiertas en la ciudad. Participan nadadores de elite y aficionados a partir de 14 años de edad. También se incluye una actividad participativa de iniciación en esta modalidad da la natación.

-PROVIDE (PROGRAMA DE VINCULACION DEPORTIVA):

Este programa surge en el año 2018 como una necesidad de vincular jóvenes que concurrían actividades en los Polideportivos municipales con el sistema federativo marplatense de los diferentes deportes.
Las oportunidades que brindan los polideportivos de acercarse al deporte son irremplazables, pero sin embargo las oportunidades para aquellos más destacados de una continuidad en un sistema federativo no estaban plasmadas. Es aquí que se trabaja con los clubes de la ciudad de Mar del Plata que ofrecen becas por un año en principio para aquellos jóvenes que son detectados con ciertas aptitudes para los diferentes deportes y se les ofrece la posibilidad de ingresar a un sistema de entrenamiento y competencia dentro de una liga competitiva y federativa local. Actualmente el programa fue reforzado con un seguimiento por parte del EMDER de estos jóvenes que ingresan y se amplió al ámbito educativo con los establecimientos municipales.

-PRODARD:

Es un programa de acompañamiento para el alto rendimiento, que busca trabajar interdisciplinariamente con entrenadores, atletas y las áreas de las ciencias médicas para optimizar el proceso de entrenamiento y competencia de nuestros deportistas becados. Hoy este programa se basa en consultas que deportistas o entrenadores realizan por necesidades de atención de tipo nutricional, traumatológica y psicológica.
Actualmente se cuenta con el consultorio psicológico a cargo de la Lic. Betiana Basualdo y el resto de las consultas son canalizadas con el Prof. Daniel Díaz quien desde el área de Desar
rollo Deportivo deriva a diferentes profesionales de vasta experiencia de la ciudad de Mar del Plata que colaboran con el programa.

-VISITANDO TU CLUB

Los clubes son los espacios sociales y deportivos que nuclean a gran cantidad de jóvenes y adultos a través del deporte y otras actividades. Esta repartición se ocupa de atender en la medida de lo posible necesidades que los mismo tienen en diferentes aspectos (técnicos, administrativos, infraestructura, gestión, etc). Se acompaña activamente a la dirigencia de los clubes que lo requieren ofreciendo gestión y subsidios para los mismos. La dinámica se basa en coordinar con las comisiones directivas de los mismos una visita a su sede social y en algunos casos a sus predios deportivos generando en los mismos espacios de diálogo para acordar acciones que puedan mejorar el proceso de gestión y gobernanza del Club al que se visita.

-COPA EMDER

La Copa EMDER es un programa pensado en colaborar para optimizar los esquemas de competencia de ciertos deportes y o disciplinas menos desarrolladas en el Municipio de General Pueyrredon. Esta actividad se basa en acompañar con el recurso humano para la organización y los premios necesarios para la realización de una liga o torneo. Esta copa es una copa que siembra identidad marplatense en las instituciones del deporte y en las y los deportistas. Siendo además una herramienta de desarrollo deportivo para la ciudad.

-RECONOCIMIENTOS:

Los reconocimientos son acciones que se realizan a personas e instituciones que por sus méritos, trabajo y compromiso con el deporte generan un impacto en la sociedad. Un atleta que gana una clasificación o un logro en un Juego Olímpico o Panamericano es un ejemplo de ello. Un club que crece y desarrolla políticas que impactan en el bienestar de sus socios, una institución que logra una clasificación o un campeonato de jerarquía son otros ejemplos. Mar del Plata ciudad deportiva y como tal estos reconocimientos s

EMDER MGP

Ente Municipal de Deportes y Recreación

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/12/2025 10:51

Form. 4

Jurisdicción :

Subjurisdicción :

Entidad : EMDER

Programa : 20 - Fomento y Desarrollo de los Deportes Federados

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 2 - Deportes

on una constante.

-MÉRITO DEPORTIVO:

La medalla al mérito deportivo, una fiesta del deporte marplatense, está dirigida a jóvenes menores de 21 años que tienen logros importantes en sus disciplinas. En esta fiesta no faltan los reconocimientos a todos los actores del deporte: entrenadores, dirigentes, jueces y colaboradores son incluidos. La Medalla al merito consta en ternas deportivas que presentan las asociaciones deportivas locales de todos eso jóvenes que están a un paso de alcanzar la categoría adulta y tuvieron logros importantes en el año anterior. Es así que entre 30 y 35 deportes participan de esta fiesta.

Firma y Sello

EMDER MGP

Ente Municipal de Deportes y Recreación

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/12/2025 10:34

Form. 4

Jurisdicción :

Subjurisdicción :

Entidad : EMDER

Programa : 19 - Programa con Perspectiva de Género

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 2 - Deportes

Este programa contiene las siguientes actividades:

-DEPORTES ALTERNATIVOS

Los deportes alternativos forman parte de actividades desarrolladas dentro de la perspectiva de género en el deporte. Con deportes alternativos se recorren establecimientos educativos, especialmente nivel secundario, enseñándoles nuevas opciones, fundamentarme para poder trabajar con grupos mixtos y en espacios que generalmente no son aptos para deportes de equipo. Los docentes del Ente acercan diferentes ideas para que cada profesor de la escuela que visitamos conozca o vea la posibilidad de prácticas diferentes.

-BINOCOLORES

Consiste en un programa recreativo visto desde "lentes" con perspectiva de género. Se busca transmitir herramientas y de construir sentidos comunes que cuestionan la desigualdad y la discriminación transformando las prácticas concretas de cada cosa que se hace. Esta dirigido al 1º ciclo de la escuela primaria, trabajando a través del juego los 5 ejes de la educación sexual integral, esto es porque consideramos a la escuela como uno de los ámbitos más privilegiados para llevarlo a cabo.El objetivo es aprender a respetar las diferentes diversidades desde edades tempranas.

Firma y Sello

EMDER MGP

Ente Municipal de Deportes y Recreación

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/12/2025 10:52

Form. 4

Jurisdicción :

Subjurisdicción :

Entidad : EMDER

Programa : 21 - Programa de Verano

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 2 - Deportes

Este es un programa que en las últimas ediciones viene teniendo un crecimiento sostenido en cuanto a la cantidad de actividades, competencias, y participación de deportistas y público en general. Se estima la realización para los meses de diciembre, enero, febrero y marzo con la presencia de un aproximado de 30 disciplinas deportivas en sus diferentes modalidades (clases, encuentros, torneos, exhibiciones, etc.).

Firma y Sello

EMDER MGP

Ente Municipal de Deportes y Recreación

CUADRO DE METAS

09/01/2026 11:43

Form. 5

Jurisdicción :

Subjurisdicción : 1120000001 -

Entidad : EMDER

Programa : 26 - Competencias Deportivas

Unidad Ejecutora : 2 - Deportes

Presupuesto: 2026

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2024	Estimación Año 2025	Programación Año 2026
Código	Denominación	Código	Denominación			
1	Org. Circ. Munic. Nat.	15	Jornadas	0,00	0,00	8,00
22	Prom. Deporte Est. Educ.	16	Etapas	0,00	0,00	4,00
91	Prom. Dep. Adult. y Disc.	20	Encuentros	0,00	0,00	11,00

Firma y Sello

EMDER MGP

Ente Municipal de Deportes y Recreación

CUADRO DE METAS

29/12/2025 11:06

Form. 5

Jurisdicción :

Subjurisdicción : 1120000001 -

Entidad : EMDER

Programa : 32 - Deporte Integral en Complejo Centenario

Unidad Ejecutora : 2 - Deportes

Presupuesto: 2026

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2024	Estimación Año 2025	Programación Año 2026
Código	Denominación	Código	Denominación			
118	Inic. Enseñ. Nat. - Cent.	29	Semanas	0,00	0,00	42,00
119	Nat. Terapéutica - Cent.	29	Semanas	0,00	0,00	42,00
120	Perfecc. Natación - Cent.	29	Semanas	0,00	0,00	42,00
121	Inic. Deportiva - Cent.	29	Semanas	0,00	0,00	42,00
122	Salud en Movimiento -Cent	29	Semanas	0,00	0,00	42,00
123	Colonia de Verano - Cent.	29	Semanas	0,00	0,00	8,00
124	Colonia de Invierno -Cent	29	Semanas	0,00	0,00	2,00
125	Colab. Inst. Educ. - Cent	26	Colaboraciones	0,00	0,00	40,00

Firma y Sello

EMDER MGP
Ente Municipal de Deportes y Recreación

R.A.F.A.M.

CUADRO DE METAS

29/12/2025 11:05

Form. 5

Jurisdicción :
Subjurisdicción : 1120000001 -
Entidad : EMDER
Programa : 31 - Deporte Integral en Complejo Colinas de Peralta Ramos

Unidad Ejecutora : 2 - Deportes

Presupuesto: 2026

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2024	Estimación Año 2025	Programación Año 2026
Código	Denominación	Código	Denominación			
110	Inic. Enseñ. Nat. - CPR	29	Semanas	0,00	0,00	42,00
111	Nat. Terapéutica - CPR	29	Semanas	0,00	0,00	42,00
112	Perfecc. Natación - CPR	29	Semanas	0,00	0,00	42,00
113	Inic. Deportiva - CPR	29	Semanas	0,00	0,00	42,00
114	Salud en Movimiento - CPR	29	Semanas	0,00	0,00	42,00
115	Colonia de Verano - CPR	29	Semanas	0,00	0,00	8,00
116	Colonia de Invierno - CPR	29	Semanas	0,00	0,00	2,00
117	Colab. Inst. Educ. - CPR	26	Colaboraciones	0,00	0,00	40,00

Firma y Sello

EMDER MGP

Ente Municipal de Deportes y Recreación

CUADRO DE METAS

29/12/2025 11:07

Form. 5

Jurisdicción :

Subjurisdicción : 1120000001 -

Entidad : EMDER

Programa : 34 - Deporte Integral en Complejo Las Heras

Unidad Ejecutora : 2 - Deportes

Presupuesto: 2026

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2024	Estimación Año 2025	Programación Año 2026
Código	Denominación	Código	Denominación			
135	Inic. Enseñ. Nat. - LH	29	Semanas	0,00	0,00	42,00
136	Nat. Terapéutica - LH	29	Semanas	0,00	0,00	42,00
137	Perfecc. Natación - LH	29	Semanas	0,00	0,00	42,00
138	Inic. Deportiva - LH	29	Semanas	0,00	0,00	42,00
139	Salud en Movimiento - LH	29	Semanas	0,00	0,00	42,00
140	Colonia Verano - LH	29	Semanas	0,00	0,00	8,00
141	Colonia de Invierno - LH	29	Semanas	0,00	0,00	2,00
142	Colab. Inst. Edu. - LH	26	Colaboraciones	0,00	0,00	40,00

Firma y Sello

EMDER MGP

Ente Municipal de Deportes y Recreación

CUADRO DE METAS

29/12/2025 11:06

Form. 5

Jurisdicción :

Subjurisdicción : 1120000001 -

Entidad : EMDER

Programa : 33 - Deporte Integral en Complejo Libertad

Unidad Ejecutora : 2 - Deportes

Presupuesto: 2026

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2024	Estimación Año 2025	Programación Año 2026
Código	Denominación	Código	Denominación			
126	Inic. Enseñ. Nat. - Lib.	29	Semanas	0,00	0,00	42,00
127	Nat. Terapéutica - Lib.	29	Semanas	0,00	0,00	42,00
128	Perfecc. Natación - Lib.	29	Semanas	0,00	0,00	42,00
129	Inic. Deportiva - Lib.	29	Semanas	0,00	0,00	42,00
130	Salud en Movimiento - Lib	29	Semanas	0,00	0,00	42,00
131	Colonia de Verano - Lib.	29	Semanas	0,00	0,00	8,00
132	Colonia de Invierno - Lib	29	Semanas	0,00	0,00	2,00
133	Colab. Inst. Educ. - Lib.	26	Colaboraciones	0,00	0,00	40,00
134	Disc. e Int. Inst. Re Lib	29	Semanas	0,00	0,00	40,00

Firma y Sello

EMDER MGP

Ente Municipal de Deportes y Recreación

CUADRO DE METAS

29/12/2025 11:03

Form. 5

Jurisdicción :

Subjurisdicción : 1120000001 -

Entidad : EMDER

Programa : 22 - Escuela de Formación Deportiva

Unidad Ejecutora : 2 - Deportes

Presupuesto: 2026

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2024	Estimación Año 2025	Programación Año 2026
Código	Denominación	Código	Denominación			
16	Carrera Form. Guardavidas	24	Carreras	0,00	0,00	1,00
17	Otros Cursos de Cap.	4	Cursos	0,00	0,00	10,00
18	Cursos de Cap. RCP	4	Cursos	0,00	0,00	90,00
57	Con. Inst. Dep. Municip.	21	Visitas	0,00	0,00	72,00
58	Stand Expo Educativa	20	Encuentros	0,00	0,00	1,00
143	Programa Olas de Aprendiz	20	Encuentros	0,00	0,00	32,00

Firma y Sello

EMDER MGP

Ente Municipal de Deportes y Recreación

CUADRO DE METAS

29/12/2025 11:04

Form. 5

Jurisdicción :

Subjurisdicción : 1120000001 -

Entidad : EMDER

Programa : 30 - Escuela de Natación "Alberto Zorrilla"

Unidad Ejecutora : 2 - Deportes

Presupuesto: 2026

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2024	Estimación Año 2025	Programación Año 2026
Código	Denominación	Código	Denominación			
52	Acc. e Incl. Dep Acuático	29	Semanas	0,00	0,00	43,00
62	Nadar en Familia	29	Semanas	0,00	0,00	27,00
65	Prog. Acuático Integral	29	Semanas	0,00	0,00	43,00
66	Conv. Inst. uso Natatorio	33	Convenios	0,00	0,00	32,00
69	Enseñ. Fom. Act. Ac. Alt.	29	Semanas	0,00	0,00	45,00

Firma y Sello

EMDER MGP

Ente Municipal de Deportes y Recreación

CUADRO DE METAS

29/12/2025 11:00

Form. 5

Jurisdicción :

Subjurisdicción : 1120000001 -

Entidad : EMDER

Programa : 18 - Escuelas Deportivas y Servicios Sociales

Unidad Ejecutora : 2 - Deportes

Presupuesto: 2026

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2024	Estimación Año 2025	Programación Año 2026
Código	Denominación	Código	Denominación			
7	Org. Prog. Rec. Verano	18	Programas	0,00	0,00	1,00
19	Esc. Inic. Dep. e Int Soc	16	Etapas	0,00	0,00	4,00
39	Corredor Saludable	15	Jornadas	0,00	0,00	90,00
46	El Patio es tu Aula	16	Etapas	0,00	0,00	3,00
77	Festejos Días Espec.	19	Festejos	0,00	0,00	67,00
92	Prom. Dep. Coop. y Com EP	16	Etapas	0,00	0,00	3,00

Firma y Sello

EMDER MGP

Ente Municipal de Deportes y Recreación

CUADRO DE METAS

29/12/2025 11:01

Form. 5

Jurisdicción :

Subjurisdicción : 1120000001 -

Entidad : EMDER

Programa : 20 - Fomento y Desarrollo de los Deportes Federados

Unidad Ejecutora : 2 - Deportes

Presupuesto: 2026

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2024	Estimación Año 2025	Programación Año 2026
Código	Denominación	Código	Denominación			
2	Org. Circ. Atl. Mun. Inf.	27	Fechas	0,00	0,00	8,00
11	Apoyo Econ. Ent. Dep.	1	Subsidios	0,00	0,00	60,00
12	Ap. Econ. Dep. Loc. Dest.	2	Becas	0,00	0,00	550,00
13	Ent. Pje. Dep. Loc. Dest.	8	Pasajes	0,00	0,00	120,00
15	Rec. Mér. Dep. Marplat.	25	Reconocimientos	0,00	0,00	70,00
35	Conmem. Dep. Marplatense	20	Encuentros	0,00	0,00	5,00
81	Sup y Cont Aguas Abiertas	24	Carreras	0,00	0,00	6,00
82	Rec. Impacto Deport.	25	Reconocimientos	0,00	0,00	25,00
85	Copa EMDER.-	7	Eventos	0,00	0,00	10,00
86	Asist. Tec. y Log. Event.	27	Fechas	0,00	0,00	60,00
100	PRODARD	30	Personas	0,00	0,00	60,00
101	PROVIDE	31	Derivaciones	0,00	0,00	55,00
102	Acomp. y Prot. Inst. Dep.	21	Visitas	0,00	0,00	40,00
103	Charlas Téc. / Capacit.	32	Capacitaciones	0,00	0,00	4,00
104	Copa Challenger Aguas Ab.	24	Carreras	0,00	0,00	1,00

Firma y Sello

EMDER MGP

Ente Municipal de Deportes y Recreación

CUADRO DE METAS

29/12/2025 11:01

Form. 5

Jurisdicción :

Subjurisdicción : 1120000001 -

Entidad : EMDER

Programa : 19 - Programa con Perspectiva de Género

Presupuesto: 2026

Unidad Ejecutora : 2 - Deportes

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2024	Estimación Año 2025	Programación Año 2026
Código	Denominación	Código	Denominación			
108	Dep. Alterativos	20	Encuentros	0,00	0,00	22,00
109	Binocolores	20	Encuentros	0,00	0,00	36,00

Firma y Sello

EMDER MGP
Ente Municipal de Deportes y Recreación

R.A.F.A.M.

CUADRO DE METAS

29/12/2025 11:02

Form. 5

Jurisdicción :
Subjurisdicción : 1120000001 -
Entidad : EMDER
Programa : 21 - Programa de Verano
Unidad Ejecutora : 2 - Deportes

Presupuesto: 2026

Metas		Unidades de Medidas		Ejecución Año 2024	Estimación Año 2025	Programación Año 2026
Código	Denominación	Código	Denominación			
49	Playa Deportiva EMDER.-	15	Jornadas	0,00	0,00	120,00

Firma y Sello

RECURSOS HUMANOS POR CATEGORIA PROGRAMATICA Y CARGO

09/01/2026 11:45

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados

Subjurisdicción: 1120000001 - EMDER

Presupuesto: 2026

Categoría Programática: 26.00.00 - Competencias Deportivas

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
01.03.01 - 3000 - Jefe Division	1		26.900.000,00
04.10.04 - 1400 - Coord Dep II	2		24.100.000,00
04.24.06 - 1067 - Coor. Deport. I	2		12.590.000,00
04.29.01 - 1167 - Tec Espec II	1		11.880.000,00
05.18.01 - 1874 - Superior Administ	1		17.930.000,00
09.06.01 - 80 - P. ens Inicial y Pri	114		38.250.000,00
Subtotal Competencias Deportivas	**121**		**131.650.000,00**

RECURSOS HUMANOS POR CATEGORIA PROGRAMATICA Y CARGO

29/12/2025 11:18

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados

Subjurisdicción: 1120000001 - EMDER

Presupuesto: 2026

Categoría Programática: 01.01.00 - Conducción y Administración Financiera

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
00.01.02 - 8099 - Presidente	1		94.190.000,00
00.02.01 - 6599 - Director General	2		78.490.000,00
00.03.01 - 6099 - Contador	1		62.790.000,00
00.04.01 - 2099 - Jefe Compras	1		50.030.000,00
00.05.02 - 2099 - Tesorero	1		50.030.000,00
01.01.01 - 3200 - Director	2		86.440.000,00
01.02.01 - 3100 - Jefe Departamento	6		165.440.000,00
01.03.01 - 3000 - Jefe Division	7		188.270.000,00
02.01.04 - 2200 - Ingeniero Superior	1		23.510.000,00
02.01.12 - 2200 - Prof. Mayor Superior	1		23.510.000,00
02.04.12 - 2267 - Prof. Mayor Superior	1		26.870.000,00
02.05.03 - 2100 - Abogado Espec.	1		1.590.000,00
02.06.10 - 1700 - Prof. Cien.Econ. I	2		27.600.000,00
02.07.12 - 9867 - Prof Cs Econ II	1		19.000.000,00
02.07.18 - 9867 - Prof Carre Mayor II	1		19.000.000,00
02.09.05 - 9800 - Ingeniero II	1		25.230.000,00
02.09.12 - 9800 - Prof. Cien. Econ. II	3		34.640.000,00
02.09.18 - 9800 - Prof Carre Mayor II	2		18.010.000,00
02.10.10 - 1765 - Profe.en Cs. Econ. I	1		11.830.000,00
04.02.01 - 2067 - Tecnico IV Especial	1		18.220.000,00
04.03.01 - 1874 - Tecnico IV	4		64.230.000,00
04.04.02 - 1867 - Cajero	1		13.940.000,00
04.05.01 - 1800 - Tecnico IV	2		27.880.000,00
04.06.02 - 1874 - Cajera	1		17.930.000,00
04.07.02 - 1800 - Cajera	2		27.880.000,00
04.08.03 - 1474 - Tecnico III	2		30.990.000,00
04.12.03 - 1074 - Tecnico II	1		21.670.000,00
04.26.01 - 1174 - Tecnico Espec. II	2		26.730.000,00
04.27.01 - 1500 - Tec Espec III	1		12.130.000,00
04.28.01 - 1574 - Tec Espec III	3		46.770.000,00
04.30.01 - 0274 - Tecnico Inicial	1		11.780.000,00
04.31.01 - 2000 - Tec Espec IV	1		15.940.000,00
04.32.01 - 2074 - Tec Espec IV	1		20.490.000,00
04.33.01 - 0267 - Tecnico Inicial	1		10.470.000,00
05.01.01 - 1869 - Superior Admin	2		35.050.000,00
05.05.01 - 0600 - Auxiliar Admin	1		9.610.000,00
05.09.01 - 0267 - Admin. Inicial	4		41.860.000,00
05.10.01 - 1067 - Secretario Admin	14		143.520.000,00
05.11.01 - 0667 - Auxiliar Admin	2		30.560.000,00
05.16.01 - 1867 - Superior Admin.	1		15.940.000,00
05.17.01 - 1000 - Secret.Administrativ	2		20.340.000,00
05.19.01 - 1870 - Superior Administ	1		19.120.000,00
06.01.01 - 1871 - Capataz Gral.	7		122.810.000,00
06.03.01 - 1571 - Capataz II	3		51.960.000,00
06.04.01 - 1574 - Capataz II	1		15.590.000,00
06.07.02 - 1374 - Capataz I	2		28.810.000,00

RECURSOS HUMANOS POR

CATEGORIA PROGRAMATICA Y CARGO

29/12/2025 11:18

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados

Subjurisdicción: 1120000001 - EMDER

Presupuesto: 2026

06.09.01 - 1271 - Maes. de Of.	3	46.270.000,00
06.10.01 - 1274 - Maes. de Of.	11	127.240.000,00
06.10.15 - 1274 - Maestro de Oficio	1	13.890.000,00
06.12.01 - 0971 - Oficial	4	56.820.000,00
06.12.02 - 0971 - Conductor III	2	28.410.000,00
06.13.01 - 0974 - Oficial	11	128.900.000,00
06.16.01 - 0174 - Obrero Inicial	13	151.860.000,00
06.17.01 - 0774 - Medio Oficial	1	21.150.000,00
06.18.01 - 0100 - Obrero Inicial	1	9.090.000,00
06.20.01 - 1867 - Capataz General	1	15.940.000,00
06.21.01 - 1874 - Capataz General	4	71.690.000,00
06.22.01 - 0900 - Oficial	1	9.950.000,00
07.08.01 - 0100 - Pers Serv Inicial	3	27.260.000,00
07.09.01 - 0674 - Pers. Servicio II	14	172.910.000,00
07.10.01 - 0574 - Pers. Servicio I	1	20.660.000,00
07.12.01 - 0600 - Pers Serv II	2	19.220.000,00
08.01.01 - 2267 - Admin de Red Senior	1	26.870.000,00
Subtotal Conducción y Administración Financiera	**174**	**2.856.820.000,00**

RECURSOS HUMANOS POR

CATEGORIA PROGRAMATICA Y CARGO

29/12/2025 11:24

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados

Subjurisdicción: 1120000001 - EMDER

Presupuesto: 2026

Categoría Programática: 32.00.00 - Deporte Integral en Complejo Centenario

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
04.20.01 - 1467 - Guardavidas	2		27.540.000,00
09.06.01 - 80 - P. ens Inicial y Pri	376		105.860.000,00
Subtotal Deporte Integral en Complejo Centenario	**378**		**133.400.000,00**

RECURSOS HUMANOS POR

CATEGORIA PROGRAMATICA Y CARGO

29/12/2025 11:23

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados

Subjurisdicción: 1120000001 - EMDER

Presupuesto: 2026

Categoría Programática: 31.00.00 - Deporte Integral en Complejo Colinas de Peralta Ramos

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
01.02.01 - 3100 - Jefe Departamento	1		32.550.000,00
04.20.01 - 1467 - Guardavidas	3		41.310.000,00
09.06.01 - 80 - P. ens Inicial y Pri	518		155.350.000,00
Subtotal Deporte Integral en Complejo Colinas de Peralta Ramos	**522**		**229.210.000,00**

RECURSOS HUMANOS POR

CATEGORIA PROGRAMATICA Y CARGO

29/12/2025 11:25

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados

Subjurisdicción: 1120000001 - EMDER

Presupuesto: 2026

Categoría Programática: 33.00.00 - Deporte Integral en Complejo Libertad

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
04.20.01 - 1467 - Guardavidas	3		41.310.000,00
09.01.01 - 7899 - Director de 1era	1		9.670.000,00
09.06.01 - 80 - P. ens Inicial y Pri	669		202.320.000,00
Subtotal Deporte Integral en Complejo Libertad	**673**		**253.300.000,00**

RECURSOS HUMANOS POR

CATEGORIA PROGRAMATICA Y CARGO

29/12/2025 11:25

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados

Subjurisdicción: 1120000001 - EMDER

Presupuesto: 2026

Categoría Programática: 34.00.00 - Deporte Integral en Complejo Las Heras

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
04.20.01 - 1467 - Guardavidas	4		55.080.000,00
09.01.01 - 7899 - Director de 1era	1		9.670.000,00
09.06.01 - 80 - P. ens Inicial y Pri	625		187.560.000,00
Subtotal Deporte Integral en Complejo Las Heras	**630**		**252.310.000,00**

RECURSOS HUMANOS POR

CATEGORIA PROGRAMATICA Y CARGO

29/12/2025 11:21

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados

Subjurisdicción: 1120000001 - EMDER

Presupuesto: 2026

Categoría Programática: 22.00.00 - Escuela de Formación Deportiva

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
09.03.01 - 4699 - Direc de Prim.Ins Su	1		10.880.000,00
09.06.01 - 80 - P. ens Inicial y Pri	139		45.130.000,00
09.07.01 - 86 - P. ens Art y Sup	67		32.340.000,00
Subtotal Escuela de Formación Deportiva	**207**		**88.350.000,00**

RECURSOS HUMANOS POR

CATEGORIA PROGRAMATICA Y CARGO

29/12/2025 11:22

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados

Subjurisdicción: 1120000001 - EMDER

Presupuesto: 2026

Categoría Programática: 30.00.00 - Escuela de Natación "Alberto Zorrilla"

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
04.05.06 - 1800 - Coord Dep III	1		13.940.000,00
04.19.07 - 1867 - Superv. Guard. Nat	1		15.940.000,00
04.20.01 - 1467 - Guardavidas	16		220.310.000,00
09.01.01 - 7899 - Director de 1era	1		9.670.000,00
09.02.01 - 7699 - Vicedirector de 1era	2		17.400.000,00
09.06.01 - 80 - P. ens Inicial y Pri	1.422		434.660.000,00
09.07.01 - 86 - P. ens Art y Sup	8		4.030.000,00
Subtotal Escuela de Natación "Alberto Zorrilla"	**1.451**		**715.950.000,00**

RECURSOS HUMANOS POR

CATEGORIA PROGRAMATICA Y CARGO

29/12/2025 11:20

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados

Subjurisdicción: 1120000001 - EMDER

Presupuesto: 2026

Categoría Programática: 18.00.00 - Escuelas Deportivas y Servicios Sociales

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
04.12.03 - 1074 - Tecnico II	1		13.080.000,00
04.24.06 - 1067 - Coor. Deport. I	1		11.620.000,00
09.06.01 - 80 - P. ens Inicial y Pri	1.056		339.540.000,00
Subtotal Escuelas Deportivas y Servicios Sociales	**1.058**		**364.240.000,00**

RECURSOS HUMANOS POR

CATEGORIA PROGRAMATICA Y CARGO

29/12/2025 11:21

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados

Subjurisdicción: 1120000001 - EMDER

Presupuesto: 2026

Categoría Programática: 20.00.00 - Fomento y Desarrollo de los Deportes Federados

Cargo	Cantidad de		Costo Anual en Pesos
	Cargos	Hs. Cátedra	
01.02.01 - 3100 - Jefe Departamento	1		32.550.000,00
01.03.01 - 3000 - Jefe Division	2		53.790.000,00
04.05.06 - 1800 - Coord Dep III	1		1.170.000,00
04.12.06 - 1074 - Coord Dep I	2		26.150.000,00
04.24.06 - 1067 - Coor. Deport. I	1		11.620.000,00
04.25.03 - 1000 - Tecnico II	1		10.170.000,00
05.03.01 - 1400 - Supervisor Admin.	1		12.050.000,00
09.06.01 - 80 - P. ens Inicial y Pri	232		77.840.000,00
Subtotal Fomento y Desarrollo de los Deportes Federados	**241**		**225.340.000,00**

EMDER

MGP

Ente Municipal de Deportes y Recreación

R.A.F.A.M.

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

09/01/2026 11:44

Jurisdicción :

Subjurisdicción :

Entidad : EMDER

Form. 6

Programas o Actividades : 26 - Competencias Deportivas

Proyecto :

Actividad :

Obra :

Unidad Ejecutora : Deportes

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	2	Personal Jerárquico	26.900.000,00
110	1	1	1	4	Personal Técnico	48.560.000,00
110	1	1	1	5	Personal Administrativo	17.930.000,00
110	1	1	1	9	Horas Cátedra	38.250.000,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	64.870.000,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o Cargo	11.380.000,00
110	1	1	3	6	Bonificación Personal Docente	40.740.000,00
110	1	1	3	8	Bonificación Remunerativa	8.670.000,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	21.700.000,00
110	1	1	6	1	Al Instituto de Previsión Social de la Pcia. de Bs. As.	33.850.000,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	16.930.000,00
110	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	6.780.000,00
110	1	1	7	4	Adicional por Título	3.090.000,00
110	1	3	1	2	Horas Suplementarias y/o Extraordinarias	12.680.000,00
110	1	4	0	0	Asignaciones familiares	170.000,00
					Total	**352.500.000,00**

Firma y Sello

EMDER

MGP

Ente Municipal de Deportes y Recreación

R.A.F.A.M.

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/12/2025 11:08

Jurisdicción :

Subjurisdicción :

Entidad : EMDER

Form. 6

Programas o Actividades : 01 - Conducción y Gerenciamiento

Proyecto :

Actividad : 01 - Conducción y Administración Financiera

Obra :

Unidad Ejecutora : Administración

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	1	Personal Superior	335.500.000,00
110	1	1	1	2	Personal Jerárquico	440.140.000,00
110	1	1	1	3	Personal Profesional	230.750.000,00
110	1	1	1	4	Personal Técnico	393.840.000,00
110	1	1	1	5	Personal Administrativo	315.970.000,00
110	1	1	1	6	Personal Obrero	900.300.000,00
110	1	1	1	7	Personal de Servicio	240.040.000,00
110	1	1	3	1	Diferencias por Escalafón	15.340.000,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	990.440.000,00
110	1	1	3	3	Bonificación por Actividad	41.530.000,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o Cargo	304.540.000,00
110	1	1	3	5	Bonificación por Tarea Riesgosa e Insalubre	222.300.000,00
110	1	1	3	7	Bonificación por Lugar de Prestación de Servicios	50.310.000,00
110	1	1	3	8	Bonificación Remunerativa	74.440.000,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	386.670.000,00
110	1	1	6	1	Al Instituto de Previsión Social de la Pcia. de Bs. As.	603.200.000,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	301.600.000,00
110	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	126.030.000,00
110	1	1	7	1	Adicional por 25 y 30 años de Servicio	54.420.000,00
110	1	1	7	2	Bonificación por Guardería	3.640.000,00
110	1	1	7	4	Adicional por Título	75.430.000,00
110	1	3	1	2	Horas Suplementarias y/o Extraordinarias	460.050.000,00
110	1	3	1	4	Bonificación por Disponibilidad	9.130.000,00
110	1	4	0	0	Asignaciones familiares	10.080.000,00
110	1	6	0	0	Beneficios y compensaciones	24.590.000,00
					Total	**6.610.280.000,00**

Firma y Sello

EMDER

MGP

Ente Municipal de Deportes y Recreación

R.A.F.A.M.

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/12/2025 11:13

Jurisdicción :

Subjurisdicción :

Entidad : EMDER

Form. 6

Programas o Actividades : 31 - Deporte Integral en Complejo Colinas de Peralta Ramos

Proyecto :

Actividad :

Obra :

Unidad Ejecutora : Deportes

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	2	Personal Jerárquico	32.550.000,00
110	1	1	1	4	Personal Técnico	41.310.000,00
110	1	1	1	9	Horas Cátedra	155.350.000,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	133.290.000,00
110	1	1	3	3	Bonificación por Actividad	280.000,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o Cargo	4.770.000,00
110	1	1	3	5	Bonificación por Tarea Riesgosa e Insalubre	8.570.000,00
110	1	1	3	6	Bonificación Personal Docente	187.990.000,00
110	1	1	3	8	Bonificación Remunerativa	2.860.000,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	47.440.000,00
110	1	1	6	1	Al Instituto de Previsión Social de la Pcia. de Bs. As.	74.000.000,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	37.000.000,00
110	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	14.420.000,00
110	1	1	7	1	Adicional por 25 y 30 años de Servicio	1.780.000,00
110	1	1	7	2	Bonificación por Guardería	1.820.000,00
110	1	1	7	4	Adicional por Título	2.280.000,00
110	1	3	1	2	Horas Suplementarias y/o Extraordinarias	4.490.000,00
110	1	4	0	0	Asignaciones familiares	170.000,00
					Total	**750.370.000,00**

Firma y Sello

EMDER

Ente Municipal de Deportes y Recreación

R.A.F.A.M.

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/12/2025 11:14

Jurisdicción :
Subjurisdicción :
Entidad : EMDER
Programas o Actividades : 32 - Deporte Integral en Complejo Centenario
Proyecto :
Actividad :
Obra :
Unidad Ejecutora : Deportes

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	4	Personal Técnico	27.540.000,00
110	1	1	1	9	Horas Cátedra	105.860.000,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	71.940.000,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o Cargo	3.180.000,00
110	1	1	3	5	Bonificación por Tarea Riesgosa e Insalubre	5.720.000,00
110	1	1	3	6	Bonificación Personal Docente	125.390.000,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	28.510.000,00
110	1	1	6	1	Al Instituto de Previsión Social de la Pcia. de Bs. As.	44.470.000,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	22.240.000,00
110	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	8.640.000,00
110	1	1	7	2	Bonificación por Guardería	3.180.000,00
110	1	1	7	4	Adicional por Título	2.470.000,00
					Total	**449.140.000,00**

Firma y Sello

EMDER

MGP

Ente Municipal de Deportes y Recreación

R.A.F.A.M.

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/12/2025 11:16

Jurisdicción :

Subjurisdicción :

Entidad : EMDER

Form. 6

Programas o Actividades : 34 - Deporte Integral en Complejo Las Heras

Proyecto :

Actividad :

Obra :

Unidad Ejecutora : Deportes

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	4	Personal Técnico	55.080.000,00
110	1	1	1	8	Personal Docente	9.670.000,00
110	1	1	1	9	Horas Cátedra	187.560.000,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	145.660.000,00
110	1	1	3	3	Bonificación por Actividad	350.000,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o Cargo	6.360.000,00
110	1	1	3	5	Bonificación por Tarea Riesgosa e Insalubre	11.430.000,00
110	1	1	3	6	Bonificación Personal Docente	224.270.000,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	53.620.000,00
110	1	1	6	1	Al Instituto de Previsión Social de la Pcia. de Bs. As.	83.640.000,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	41.820.000,00
110	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	16.140.000,00
110	1	1	7	4	Adicional por Título	570.000,00
110	1	3	1	5	Bonificación para el Personal Jerárquico	2.420.000,00
					Total	**838.590.000,00**

Firma y Sello

EMDER

MGP

Ente Municipal de Deportes y Recreación

R.A.F.A.M.

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/12/2025 11:15

Jurisdicción :

Subjurisdicción :

Entidad : EMDER

Form. 6

Programas o Actividades : 33 - Deporte Integral en Complejo Libertad

Proyecto :

Actividad :

Obra :

Unidad Ejecutora : Deportes

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	4	Personal Técnico	41.310.000,00
110	1	1	1	8	Personal Docente	9.670.000,00
110	1	1	1	9	Horas Cátedra	202.320.000,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	162.690.000,00
110	1	1	3	3	Bonificación por Actividad	280.000,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o Cargo	4.770.000,00
110	1	1	3	5	Bonificación por Tarea Riesgosa e Insalubre	8.570.000,00
110	1	1	3	6	Bonificación Personal Docente	250.630.000,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	57.250.000,00
110	1	1	6	1	Al Instituto de Previsión Social de la Pcia. de Bs. As.	89.310.000,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	44.660.000,00
110	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	17.320.000,00
110	1	1	7	1	Adicional por 25 y 30 años de Servicio	4.030.000,00
110	1	1	7	2	Bonificación por Guardería	3.640.000,00
110	1	1	7	4	Adicional por Título	4.370.000,00
110	1	3	1	5	Bonificación para el Personal Jerárquico	2.420.000,00
110	1	4	0	0	Asignaciones familiares	1.250.000,00
					Total	**904.490.000,00**

Firma y Sello

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/12/2025 11:11

Jurisdicción :
Subjurisdicción :
Entidad : EMDER
Programas o Actividades : 22 - Escuela de Formación Deportiva
Proyecto :
Actividad :
Obra :
Unidad Ejecutora : Deportes

Form. 6

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	8	Personal Docente	10.880.000,00
110	1	1	1	9	Horas Cátedra	77.470.000,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	73.890.000,00
110	1	1	3	6	Bonificación Personal Docente	89.510.000,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	21.370.000,00
110	1	1	6	1	Al Instituto de Previsión Social de la Pcia. de Bs. As.	33.330.000,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	16.670.000,00
110	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	6.470.000,00
110	1	1	7	1	Adicional por 25 y 30 años de Servicio	4.030.000,00
110	1	1	7	4	Adicional por Título	1.900.000,00
110	1	3	1	5	Bonificación para el Personal Jerárquico	2.720.000,00
					Total	**338.240.000,00**

Firma y Sello

EMDER

MGP

Ente Municipal de Deportes y Recreación

R.A.F.A.M.

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/12/2025 11:12

Jurisdicción :

Subjurisdicción :

Entidad : EMDER

Form. 6

Programas o Actividades : 30 - Escuela de Natación "Alberto Zorrilla"

Proyecto :

Actividad :

Obra :

Unidad Ejecutora : Deportes

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	4	Personal Técnico	250.180.000,00
110	1	1	1	8	Personal Docente	27.060.000,00
110	1	1	1	9	Horas Cátedra	438.690.000,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	434.410.000,00
110	1	1	3	3	Bonificación por Actividad	4.630.000,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o Cargo	29.230.000,00
110	1	1	3	5	Bonificación por Tarea Riesgosa e Insalubre	48.550.000,00
110	1	1	3	6	Bonificación Personal Docente	525.870.000,00
110	1	1	3	8	Bonificación Remunerativa	1.150.000,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	147.970.000,00
110	1	1	6	1	Al Instituto de Previsión Social de la Pcia. de Bs. As.	230.830.000,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	115.420.000,00
110	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	45.160.000,00
110	1	1	7	1	Adicional por 25 y 30 años de Servicio	3.360.000,00
110	1	1	7	2	Bonificación por Guardería	1.820.000,00
110	1	1	7	4	Adicional por Título	9.110.000,00
110	1	3	1	2	Horas Suplementarias y/o Extraordinarias	30.110.000,00
110	1	3	1	5	Bonificación para el Personal Jerárquico	6.770.000,00
110	1	4	0	0	Asignaciones familiares	6.510.000,00
					Total	**2.356.830.000,00**

Firma y Sello

EMDER

MGP

Ente Municipal de Deportes y Recreación

R.A.F.A.M.

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/12/2025 11:10

Jurisdicción :

Subjurisdicción :

Entidad : EMDER

Form. 6

Programas o Actividades : 18 - Escuelas Deportivas y Servicios Sociales

Proyecto :

Actividad :

Obra :

Unidad Ejecutora : Deportes

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	4	Personal Técnico	24.700.000,00
110	1	1	1	9	Horas Cátedra	339.540.000,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	224.480.000,00
110	1	1	3	3	Bonificación por Actividad	150.000,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o Cargo	6.140.000,00
110	1	1	3	6	Bonificación Personal Docente	391.300.000,00
110	1	1	3	8	Bonificación Remunerativa	2.290.000,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	82.650.000,00
110	1	1	6	1	Al Instituto de Previsión Social de la Pcia. de Bs. As.	128.940.000,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	64.470.000,00
110	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	24.850.000,00
110	1	1	7	2	Bonificación por Guardería	5.460.000,00
110	1	1	7	4	Adicional por Título	3.230.000,00
110	1	4	0	0	Asignaciones familiares	170.000,00
					Total	**1.298.370.000,00**

Firma y Sello

EMDER

MGP

Ente Municipal de Deportes y Recreación

R.A.F.A.M.

CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

29/12/2025 11:10

Jurisdicción :

Subjurisdicción :

Entidad : EMDER

Form. 6

Programas o Actividades : 20 - Fomento y Desarrollo de los Deportes Federados

Proyecto :

Actividad :

Obra :

Unidad Ejecutora : Deportes

Presupuesto: 2026

Fina	Inciso	Par Prin	Par Par	Par Subp	Denominación	Costo Anual En Pesos
110	1	1	1	2	Personal Jerárquico	86.340.000,00
110	1	1	1	4	Personal Técnico	49.100.000,00
110	1	1	1	5	Personal Administrativo	12.050.000,00
110	1	1	1	9	Horas Cátedra	77.840.000,00
110	1	1	3	2	Bonificación por Antigüedad	120.060.000,00
110	1	1	3	3	Bonificación por Actividad	280.000,00
110	1	1	3	4	Bonificación por Grupo Ocupacional o Cargo	13.970.000,00
110	1	1	3	6	Bonificación Personal Docente	91.260.000,00
110	1	1	3	8	Bonificación Remunerativa	14.380.000,00
110	1	1	4	0	Sueldo anual complementario	39.090.000,00
110	1	1	6	1	Al Instituto de Previsión Social de la Pcia. de Bs. As.	60.980.000,00
110	1	1	6	2	A la Obra Asistencial	30.490.000,00
110	1	1	6	3	A Aseguradoras de Riesgo de Trabajo	12.080.000,00
110	1	1	7	1	Adicional por 25 y 30 años de Servicio	4.340.000,00
110	1	1	7	2	Bonificación por Guardería	1.820.000,00
110	1	1	7	4	Adicional por Título	3.850.000,00
110	1	3	1	2	Horas Suplementarias y/o Extraordinarias	16.350.000,00
110	1	4	0	0	Asignaciones familiares	330.000,00
110	1	5	0	0	Asistencia social al personal	13.600.000,00
					Total	**648.210.000,00**

Firma y Sello

EMDER MGP

Ente Municipal de Deportes y Recreación

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/12/2025 11:29

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000001 - EMDER
Cat. Programática: 01.06.00 - Arroyo Lobería
Unidad Ejecutora: 3 - Departamento de Infraestr

Fecha de Registro: 29/12/2025

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
120	2.2.2.03469	BOTINES DE TRABAJO	PAR	80.000,00	2,00	160.000,00
120	2.2.2.03823	CAMPERA	C/U	80.000,00	1,00	80.000,00
120	2.2.9.00701	COLCHON	C/U	150.000,00	3,00	450.000,00
120	2.3.4.00786	PAPEL HIGIENICO	PAQ.	12.500,00	10,00	125.000,00
120	2.4.3.01211	CUERITO P/CANILLA	C/U	4.600,00	5,00	23.000,00
120	2.5.4.00506	INSECTICIDA	L	16.000,00	1,00	16.000,00
120	2.5.5.00582	PINTURA IMPERMEABILIZANTE	L	18.000,00	5,00	90.000,00
120	2.5.5.03028	SELLADOR P/JUNTAS	C/U	40.000,00	1,00	40.000,00
120	2.5.5.04648	AGUARRAS	L	12.000,00	2,00	24.000,00
120	2.5.6.00793	GAS OIL	L	2.000,00	200,00	400.000,00
120	2.5.6.00798	GAS EN GARRAFA	C/U	90.000,00	12,00	1.080.000,00
120	2.5.6.02817	ACEITE P/MOTOR 2 TIEMPOS	L	12.000,00	1,00	12.000,00
120	2.5.8.00378	CAÑO DE PLASTICO	C/U	32.000,00	2,00	64.000,00
120	2.5.8.00819	TARUGO FISCHER	C/U	100,00	10,00	1.000,00
120	2.5.8.01778	TEFLON	C/U	17.000,00	1,00	17.000,00
120	2.5.8.05710	ANTEOJO DE SEGURIDAD	C/U	3.500,00	4,00	14.000,00
120	2.5.9.01667	LUBRICANTE DESOXIDANTE	C/U	16.000,00	1,00	16.000,00
120	2.6.5.01741	CAL	C/U	9.000,00	1,00	9.000,00
120	2.6.9.05015	DISCO DE VIDIA	C/U	30.000,00	1,00	30.000,00
120	2.6.9.05335	DISCO DE DESBASTE	C/U	2.000,00	1,00	2.000,00
120	2.7.1.00256	ALAMBRE DE FARDO	Kg	10.000,00	1,00	10.000,00
120	2.7.1.00257	ALAMBRE DE PUA	C/U	40.000,00	1,00	40.000,00
120	2.7.1.00333	CLAVO	Kg	10.000,00	1,00	10.000,00
120	2.7.2.01465	DISCOS DE CORTE	C/U	2.000,00	1,00	2.000,00
120	2.7.5.01059	PINCEL	C/U	10.000,00	1,00	10.000,00
120	2.7.5.01416	RODILLO	C/U	7.000,00	1,00	7.000,00
120	2.7.9.01648	BULON	C/U	4.000,00	4,00	16.000,00
120	2.7.9.03473	FLEXIBLE P/AGUA	C/U	36.000,00	1,00	36.000,00
120	2.7.9.03656	FLOTANTE	C/U	10.000,00	1,00	10.000,00
120	2.7.9.03785	VASTAGO	C/U	22.000,00	1,00	22.000,00
120	2.7.9.03906	TORNIQUETE	C/U	5.000,00	1,00	5.000,00
120	2.9.1.00327	CEPILLO ALAMBRE DE ACERO	C/U	7.000,00	1,00	7.000,00
120	2.9.1.00637	DETERGENTE	BID	15.000,00	1,00	15.000,00
120	2.9.1.00638	LAVANDINA	BID	9.000,00	5,00	45.000,00
120	2.9.1.00646	BOLSA DE RESIDUOS	PAQ.	5.000,00	5,00	25.000,00
120	2.9.1.00678	TRAPO REJILLA	C/U	1.000,00	2,00	2.000,00
120	2.9.1.00713	TRAPO DE PISO	C/U	2.000,00	2,00	4.000,00
120	2.9.1.00760	ESCOBA	C/U	15.000,00	1,00	15.000,00
120	2.9.1.00761	GUANTES P/LIMPIEZA	PAR	5.000,00	5,00	25.000,00

Firma y Sello

EMDER MGP

Ente Municipal de Deportes y Recreación

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/12/2025 11:29

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000001 - EMDER
Cat. Programática: 01.06.00 - Arroyo Lobería
Unidad Ejecutora: 3 - Departamento de Infraestr

Fecha de Registro: 29/12/2025

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
120	2.9.1.01084	DESINFECTANTE P/PISO	BID	15.000,00	3,00	45.000,00
120	2.9.1.01164	ESPONJA	C/U	1.000,00	2,00	2.000,00
120	2.9.1.02437	PALA DE RESIDUOS	C/U	18.000,00	1,00	18.000,00
120	2.9.1.02659	QUITASARRO	L	15.000,00	2,00	30.000,00
120	2.9.3.00658	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO	C/U	70.000,00	1,00	70.000,00
120	2.9.3.01033	CINTA AISLADORA	C/U	10.000,00	1,00	10.000,00
120	2.9.3.01205	INTERRUPTOR DIFERENCIAL	C/U	100.000,00	1,00	100.000,00
120	2.9.3.01454	BASTIDOR	C/U	10.000,00	3,00	30.000,00
120	2.9.3.01517	LAMPARA A VAPOR	C/U	36.000,00	3,00	108.000,00
120	2.9.3.02285	CABLE TIPO TALLER (T/T)	m	3.200,00	5,00	16.000,00
120	2.9.3.03824	PRECINTO	PAQ.	25.000,00	1,00	25.000,00
120	2.9.3.04138	AUTOMATICO DE TANQUE	C/U	36.000,00	1,00	36.000,00
120	2.9.3.04226	TORTUGA	C/U	17.000,00	5,00	85.000,00
120	2.9.6.01492	TAPA P/INODORO	C/U	66.000,00	2,00	132.000,00
120	2.9.6.02050	OBTURADOR P/DEPOSITO	C/U	6.200,00	5,00	31.000,00
120	2.9.6.03495	REPUESTOS PARA MOTOSIERRA	C/U	62.000,00	1,00	62.000,00
120	2.9.6.04181	ENCHUFE FUELLE	C/U	10.000,00	4,00	40.000,00
120	2.9.6.05366	REPUESTO MOTOGUADAÑA	C/U	45.000,00	2,00	90.000,00
110	3.1.1.02390	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	SERV	8.200.000,00	1,00	8.200.000,00
120	3.3.3.01627	MANTENIMIENTO MATAFUEGOS	C/U	10.000,00	4,00	40.000,00
120	3.5.4.02076	SEGURO AUTOMOTOR	SERV	142.000,00	1,00	142.000,00
					Total	**12.271.000,00**

Firma y Sello

EMDER MGP

Ente Municipal de Deportes y Recreación

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/12/2025 11:30

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000001 - EMDER
Cat. Programática: 01.09.00 - Cancha de Tenis
Unidad Ejecutora: 3 - Departamento de Infraestr

Fecha de Registro: 29/12/2025

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
120	2.2.2.03469	BOTINES DE TRABAJO	PAR	80.000,00	1,00	80.000,00
120	2.2.2.03823	CAMPERA	C/U	80.000,00	1,00	80.000,00
120	2.3.4.00786	PAPEL HIGIENICO	PAQ.	12.500,00	6,00	75.000,00
120	2.3.4.00999	PAPEL DE LIJA	C/U	1.125,00	8,00	9.000,00
120	2.4.3.00935	PROTECTOR AUDITIVO	C/U	10.000,00	1,00	10.000,00
120	2.4.3.01211	CUERITO P/CANILLA	C/U	4.500,00	2,00	9.000,00
120	2.5.5.00581	CONVERTIDOR DE OXIDO	L	23.000,00	2,00	46.000,00
120	2.5.5.00728	PINTURA AL LATEX	L	6.000,00	10,00	60.000,00
120	2.5.5.02234	SELLADOR P/ROSCA	C/U	12.000,00	1,00	12.000,00
120	2.5.5.03028	SELLADOR P/JUNTAS	C/U	40.000,00	1,00	40.000,00
120	2.5.5.04648	AGUARRAS	L	12.000,00	2,00	24.000,00
120	2.5.8.00378	CAÑO DE PLASTICO	C/U	32.000,00	1,00	32.000,00
120	2.5.8.00819	TARUGO FISCHER	C/U	100,00	10,00	1.000,00
120	2.5.8.01778	TEFLON	C/U	17.000,00	1,00	17.000,00
120	2.5.8.05710	ANTEOJO DE SEGURIDAD	C/U	3.500,00	2,00	7.000,00
120	2.6.5.01741	CAL	C/U	9.000,00	1,00	9.000,00
120	2.6.9.05015	DISCO DE VIDIA	C/U	30.000,00	1,00	30.000,00
120	2.6.9.05335	DISCO DE DESBASTE	C/U	2.000,00	1,00	2.000,00
120	2.7.1.00256	ALAMBRE DE FARDO	Kg	10.000,00	1,00	10.000,00
120	2.7.1.00333	CLAVO	Kg	10.000,00	1,00	10.000,00
120	2.7.2.01465	DISCOS DE CORTE	C/U	2.000,00	1,00	2.000,00
120	2.7.5.01059	PINCEL	C/U	10.000,00	1,00	10.000,00
120	2.7.5.01416	RODILLO	C/U	7.000,00	1,00	7.000,00
120	2.7.9.01648	BULON	C/U	4.000,00	4,00	16.000,00
120	2.7.9.03473	FLEXIBLE P/AGUA	C/U	36.000,00	1,00	36.000,00
120	2.7.9.03785	VASTAGO	C/U	22.000,00	1,00	22.000,00
120	2.7.9.03906	TORNIQUETE	C/U	5.000,00	1,00	5.000,00
120	2.9.1.00327	CEPILLO ALAMBRE DE ACERO	C/U	7.000,00	1,00	7.000,00
120	2.9.1.00637	DETERGENTE	BID	15.000,00	1,00	15.000,00
120	2.9.1.00638	LAVANDINA	BID	9.000,00	1,00	9.000,00
120	2.9.1.00646	BOLSA DE RESIDUOS	PAQ.	5.000,00	5,00	25.000,00
120	2.9.1.00678	TRAPO REJILLA	C/U	1.000,00	2,00	2.000,00
120	2.9.1.00713	TRAPO DE PISO	C/U	2.000,00	2,00	4.000,00
120	2.9.1.00760	ESCOBA	C/U	15.000,00	1,00	15.000,00
120	2.9.1.00761	GUANTES P/LIMPIEZA	PAR	5.000,00	4,00	20.000,00
120	2.9.1.01084	DESINFECTANTE P/PISO	BID	15.000,00	2,00	30.000,00
120	2.9.1.01164	ESPONJA	C/U	1.000,00	2,00	2.000,00
120	2.9.1.02437	PALA DE RESIDUOS	C/U	18.000,00	1,00	18.000,00
120	2.9.1.02659	QUITASARRO	L	15.000,00	2,00	30.000,00

Firma y Sello

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/12/2025 11:30

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000001 - EMDER
Cat. Programática: 01.09.00 - Cancha de Tenis
Unidad Ejecutora: 3 - Departamento de Infraestr

Fecha de Registro: 29/12/2025

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
120	2.9.3.00658	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO	C/U	70.000,00	1,00	70.000,00
120	2.9.3.01033	CINTA AISLADORA	C/U	10.000,00	1,00	10.000,00
120	2.9.3.01454	BASTIDOR	C/U	10.000,00	1,00	10.000,00
120	2.9.3.01517	LAMPARA A VAPOR	C/U	36.000,00	1,00	36.000,00
120	2.9.3.02285	CABLE TIPO TALLER (T/T)	m	3.200,00	10,00	32.000,00
120	2.9.3.03824	PRECINTO	PAQ.	25.000,00	1,00	25.000,00
120	2.9.3.04226	TORTUGA	C/U	17.000,00	1,00	17.000,00
120	2.9.6.01492	TAPA P/INODORO	C/U	66.000,00	2,00	132.000,00
120	2.9.6.02050	OBTURADOR P/DEPOSITO	C/U	6.200,00	5,00	31.000,00
120	2.9.6.04181	ENCHUFE FUELLE	C/U	10.000,00	4,00	40.000,00
110	3.1.1.02390	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	SERV	2.000.000,00	1,00	2.000.000,00
120	3.3.1.03826	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS Y	Jgo	361.000,00	1,00	361.000,00
120	3.3.1.04858	PROVISION Y COLOCACION DE VIDRIOS	Jgo	600.000,00	1,00	600.000,00
120	3.3.3.01627	MANTENIMIENTO MATAFUEGOS	C/U	10.000,00	2,00	20.000,00
					Total	**4.222.000,00**

Firma y Sello

EMDER MGP

Ente Municipal de Deportes y Recreación

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/12/2025 11:32

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000001 - EMDER
Cat. Programática: 01.14.00 - Centro Municipal de Hockey
Unidad Ejecutora: 3 - Departamento de Infraestr

Fecha de Registro: 29/12/2025

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
120	2.2.2.03469	BOTINES DE TRABAJO	PAR	80.000,00	2,00	160.000,00
120	2.2.2.03823	CAMPERA	C/U	80.000,00	2,00	160.000,00
120	2.3.4.00786	PAPEL HIGIENICO	PAQ.	12.500,00	10,00	125.000,00
120	2.3.4.00999	PAPEL DE LIJA	C/U	1.100,00	20,00	22.000,00
120	2.4.3.00935	PROTECTOR AUDITIVO	C/U	10.000,00	3,00	30.000,00
120	2.5.4.00504	HERBICIDA	C/U	30.000,00	1,00	30.000,00
120	2.5.4.00506	INSECTICIDA	L	16.000,00	1,00	16.000,00
120	2.5.5.00581	CONVERTIDOR DE OXIDO	L	23.000,00	5,00	115.000,00
120	2.5.5.00582	PINTURA IMPERMEABILIZANTE	L	18.000,00	10,00	180.000,00
120	2.5.5.01478	THINNER	L	9.000,00	1,00	9.000,00
120	2.5.5.02234	SELLADOR P/ROSCA	C/U	12.000,00	1,00	12.000,00
120	2.5.5.03028	SELLADOR P/JUNTAS	C/U	40.000,00	1,00	40.000,00
120	2.5.5.04648	AGUARRAS	L	12.000,00	4,00	48.000,00
120	2.5.6.00798	GAS EN GARRAFA	C/U	90.000,00	6,00	540.000,00
120	2.5.8.00378	CAÑO DE PLASTICO	C/U	32.000,00	2,00	64.000,00
120	2.5.8.00819	TARUGO FISCHER	C/U	100,00	50,00	5.000,00
120	2.5.8.01140	CUPLA PLASTICA	C/U	27.000,00	2,00	54.000,00
120	2.5.8.01778	TEFLON	C/U	17.000,00	1,00	17.000,00
120	2.5.8.05710	ANTEOJO DE SEGURIDAD	C/U	3.500,00	4,00	14.000,00
120	2.5.8.05884	CAÑOS TERMOFUSION	C/U	19.000,00	2,00	38.000,00
120	2.5.9.01667	LUBRICANTE DESOXIDANTE	C/U	16.000,00	1,00	16.000,00
120	2.6.5.01740	PLACA DURLOCK	C/U	27.000,00	1,00	27.000,00
120	2.6.5.01741	CAL	BOL	9.000,00	1,00	9.000,00
120	2.6.9.05015	DISCO DE VIDIA	C/U	30.000,00	1,00	30.000,00
120	2.6.9.05335	DISCO DE DESBASTE	C/U	2.000,00	1,00	2.000,00
120	2.7.1.00256	ALAMBRE DE FARDO	Kg	10.000,00	1,00	10.000,00
120	2.7.1.04520	PERFIL HIERRO	C/U	50.000,00	1,00	50.000,00
120	2.7.2.01465	DISCOS DE CORTE	C/U	2.000,00	1,00	2.000,00
120	2.7.5.00654	MECHA MILIMETRICA	C/U	10.000,00	1,00	10.000,00
120	2.7.5.00744	SERRUCHO	C/U	36.000,00	1,00	36.000,00
120	2.7.5.01059	PINCEL	C/U	10.000,00	1,00	10.000,00
120	2.7.5.01416	RODILLO	C/U	7.000,00	1,00	7.000,00
120	2.7.9.01648	BULON	C/U	4.000,00	4,00	16.000,00
120	2.7.9.02104	FLOR PARA DUCHA	C/U	14.000,00	2,00	28.000,00
120	2.7.9.03473	FLEXIBLE P/AGUA	C/U	36.000,00	1,00	36.000,00
120	2.7.9.03906	TORNIQUETE	C/U	5.000,00	1,00	5.000,00
120	2.9.1.00327	CEPILLO ALAMBRE DE ACERO	C/U	7.000,00	1,00	7.000,00
120	2.9.1.00637	DETERGENTE	BID	15.000,00	1,00	15.000,00
120	2.9.1.00638	LAVANDINA	BID	9.000,00	10,00	90.000,00

Firma y Sello

EMDER MGP

Ente Municipal de Deportes y Recreación

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/12/2025 11:32

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000001 - EMDER
Cat. Programática: 01.14.00 - Centro Municipal de Hockey
Unidad Ejecutora: 3 - Departamento de Infraestr

Fecha de Registro: 29/12/2025

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
120	2.9.1.00646	BOLSA DE RESIDUOS	PAQ.	5.000,00	15,00	75.000,00
120	2.9.1.00678	TRAPO REJILLA	C/U	1.000,00	2,00	2.000,00
120	2.9.1.00713	TRAPO DE PISO	C/U	2.000,00	2,00	4.000,00
120	2.9.1.00760	ESCOBA	C/U	15.000,00	1,00	15.000,00
120	2.9.1.00761	GUANTES P/LIMPIEZA	PAR	5.000,00	10,00	50.000,00
120	2.9.1.01084	DESINFECTANTE P/PISO	BID	15.000,00	3,00	45.000,00
120	2.9.1.01164	ESPONJA	C/U	1.000,00	2,00	2.000,00
120	2.9.1.02437	PALA DE RESIDUOS	C/U	18.000,00	1,00	18.000,00
120	2.9.3.00658	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO	C/U	70.000,00	1,00	70.000,00
120	2.9.3.01033	CINTA AISLADORA	C/U	10.000,00	1,00	10.000,00
120	2.9.3.01205	INTERRUPTOR DIFERENCIAL	C/U	100.000,00	1,00	100.000,00
120	2.9.3.01454	BASTIDOR	C/U	10.000,00	2,00	20.000,00
120	2.9.3.02285	CABLE TIPO TALLER (T/T)	C/U	3.200,00	20,00	64.000,00
120	2.9.3.03614	ZAPATILLA	C/U	36.000,00	1,00	36.000,00
120	2.9.3.03824	PRECINTO	PAQ.	25.000,00	1,00	25.000,00
120	2.9.3.03947	CINTA AUTOSOLDABLE	C/U	10.000,00	1,00	10.000,00
120	2.9.3.04159	LUMINARIA ESTANCA	C/U	40.000,00	2,00	80.000,00
120	2.9.3.04226	TORTUGA	C/U	17.000,00	5,00	85.000,00
120	2.9.6.01472	CABEZAL DE CANILLA	C/U	30.000,00	4,00	120.000,00
120	2.9.6.01492	TAPA P/INODORO	C/U	66.000,00	2,00	132.000,00
120	2.9.6.02050	OBTURADOR P/DEPOSITO	C/U	6.200,00	5,00	31.000,00
120	2.9.6.04104	REPUESTOS SANITARIOS	C/U	54.000,00	4,00	216.000,00
120	2.9.6.04181	ENCHUFE FUELLE	C/U	10.000,00	4,00	40.000,00
110	3.1.1.02390	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	SERV	36.900.000,00	1,00	36.900.000,00
120	3.3.1.04858	PROVISION Y COLOCACION DE VIDRIOS	Jgo	600.000,00	1,00	600.000,00
120	3.3.3.01627	MANTENIMIENTO MATAFUEGOS	C/U	10.000,00	5,00	50.000,00
120	3.5.4.02076	SEGURO AUTOMOTOR	SERV	50.000,00	1,00	50.000,00
120	3.9.3.01387	VIGILANCIA Y CUSTODIA	Hs.	8.950,00	4.500,00	40.275.000,00
					Total	**81.210.000,00**

Firma y Sello

EMDER MGP

Ente Municipal de Deportes y Recreación

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

09/01/2026 11:47

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000001 - EMDER
Cat. Programática: 26.00.00 - Competencias Deportivas
Unidad Ejecutora: 2 - Deportes

Fecha de Registro: 09/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
120	2.1.1.03311	JUGO	Pack	12.000,00	30,00	360.000,00
120	2.1.1.04261	TURRON	Caja	12.000,00	30,00	360.000,00
120	2.2.3.01353	BANDERA	C/U	45.000,00	12,00	540.000,00
120	2.2.3.04791	BOLSA	C/U	10.000,00	30,00	300.000,00
120	2.2.9.03379	GUANTES DE ARQUERO	PAR	19.000,00	20,00	380.000,00
120	2.2.9.03394	PECHERAS IDENTIFICATORIAS	PAQ.	30.000,00	20,00	600.000,00
120	2.3.1.00525	CARTULINA	Pack	6.000,00	5,00	30.000,00
120	2.3.1.00752	CUADERNO	C/U	4.500,00	5,00	22.500,00
120	2.3.1.00955	PAPEL AFICHE	Pack	7.500,00	5,00	37.500,00
120	2.3.1.03324	PAPEL CONTAC TRANSPARENTE	RL	15.000,00	5,00	75.000,00
120	2.3.1.05668	HOJAS PARA PLASTIFICAR	PAQ.	28.000,00	5,00	140.000,00
120	2.3.1.05671	PAPEL CONTAC DE COLORES	C/U	12.000,00	10,00	120.000,00
120	2.3.2.01093	PAPEL P/PLOTTER	RL	60.000,00	5,00	300.000,00
120	2.3.4.00734	CINTA P/EMBALAJE	Pack	80.000,00	2,00	160.000,00
120	2.3.4.00999	PAPEL DE LIJA	PAQ.	40.000,00	1,00	40.000,00
120	2.3.4.05458	CINTA DE PAPEL	C/U	5.000,00	10,00	50.000,00
120	2.3.9.04529	CINTA TAPE	C/U	12.000,00	3,00	36.000,00
120	2.4.2.06024	PELOTA	C/U	55.000,00	7,00	385.000,00
120	2.5.2.00710	AGUA OXIGENADA USO FARMACEUTIC	C/U	2.500,00	60,00	150.000,00
120	2.5.2.00711	ALCOHOL USO MEDICINAL	Caja	45.000,00	3,00	135.000,00
120	2.5.2.01726	SOLUCIONES	C/U	3.000,00	60,00	180.000,00
120	2.5.2.01883	ANESTESICO LOCAL	C/U	25.000,00	30,00	750.000,00
120	2.5.2.05338	CINTA HIPOALARGENICA	PAQ.	27.000,00	10,00	270.000,00
120	2.5.5.03899	FONDO PARA MADERA	C/U	20.000,00	5,00	100.000,00
120	2.5.5.04648	AGUARRAS	C/U	8.000,00	3,00	24.000,00
120	2.5.8.00723	PRECINTO PLASTICO	PAQ.	7.000,00	30,00	210.000,00
120	2.5.8.05712	ESPUMA DE POLIETILENO	RL	24.000,00	10,00	240.000,00
120	2.5.8.05835	ACCESORIOS DEPORTIVOS	C/U	30.000,00	30,00	900.000,00
120	2.5.9.00267	ADHESIVO	C/U	9.000,00	25,00	225.000,00
120	2.5.9.05813	ADHESIVO DE CONTACTO	C/U	15.000,00	25,00	375.000,00
120	2.7.5.01416	RODILLO	C/U	4.800,00	10,00	48.000,00
120	2.7.9.01540	TROFEO	LN	50.000,00	10,00	500.000,00
120	2.7.9.03385	PICO PARA INFLADOR	C/U	7.000,00	5,00	35.000,00
120	2.9.2.00317	BOLIGRAFO	Caja	8.000,00	10,00	80.000,00
120	2.9.2.00323	CORRECTOR DE ESCRITURA	Caja	10.500,00	10,00	105.000,00
120	2.9.2.00660	CLIPS P/PAPELES	Caja	3.000,00	25,00	75.000,00
120	2.9.2.00700	BROCHE P/ ABROCHADORA	Caja	8.000,00	5,00	40.000,00
120	2.9.2.00848	LAPIZ	Caja	9.000,00	1,00	9.000,00
120	2.9.2.00866	MAQUINA SACA BROCHES	C/U	3.000,00	5,00	15.000,00

Firma y Sello

EMDER MGP

Ente Municipal de Deportes y Recreación

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

09/01/2026 11:47

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000001 - EMDER
Cat. Programática: 26.00.00 - Competencias Deportivas
Unidad Ejecutora: 2 - Deportes

Fecha de Registro: 09/01/2026

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
120	2.9.2.01153	CINTA ADHESIVA	Pack	50.000,00	5,00	250.000,00
120	2.9.2.01354	RESALTADOR	Caja	10.000,00	10,00	100.000,00
120	2.9.2.01616	MARCADORES	Caja	12.000,00	10,00	120.000,00
120	2.9.2.01952	TALONARIO NUMERICO	PAQ.	9.500,00	10,00	95.000,00
120	2.9.2.04353	PENDRIVE	C/U	11.500,00	4,00	46.000,00
120	2.9.3.01559	FICHA ADAPTADORA	C/U	2.500,00	20,00	50.000,00
120	2.9.5.00427	APOSITO	Caja	65.000,00	3,00	195.000,00
120	2.9.6.04205	IMPRESORA	C/U	190.000,00	2,00	380.000,00
120	2.9.6.05987	DISCO SOLIDO	C/U	80.000,00	2,00	160.000,00
120	2.9.9.02448	PELOTA	C/U	56.750,00	5,00	283.750,00
120	2.9.9.03384	INFLADOR	C/U	12.000,00	15,00	180.000,00
120	2.9.9.04049	CANILLERAS PARA FUTBOL	PAR	7.500,00	20,00	150.000,00
120	2.9.9.04305	CABLE PARA EQUIPO DE SONIDO	C/U	52.000,00	2,00	104.000,00
120	2.9.9.04355	TABLA DIDACTICA	C/U	22.000,00	5,00	110.000,00
120	2.9.9.04561	BOCHAS	C/U	5.500,00	5,00	27.500,00
120	2.9.9.04911	ESCALERA DE FUTBOL	C/U	5.000,00	10,00	50.000,00
120	2.9.9.05358	ADHESIVO	C/U	4.000,00	5,00	20.000,00
120	3.2.4.01426	ALQUILER DE EQUIPOS FOTOCOPIADORES	MES	54.000,00	12,00	648.000,00
120	3.2.9.04262	ALQUILER DE EQUIPOS	SERV	380.000,00	1,00	380.000,00
120	3.3.3.04310	MANT. DE EQUIPO DE SONIDO	SERV	400.000,00	1,00	400.000,00
120	3.4.2.02498	SERVICIO DE EMERGENCIAS MEDICAS	MES	1.125.000,00	2,00	2.250.000,00
120	3.4.9.03388	ARBITRAJES DEPORTIVOS	SERV	10.000.000,00	1,00	10.000.000,00
120	3.5.1.02464	SERVICIO DE CHARTER	C/U	200.000,00	10,00	2.000.000,00
120	3.5.3.02165	SERVICIO DE IMPRESION	SERV	400.000,00	1,00	400.000,00
120	3.6.1.04896	CALCOMANIAS TAMAÑO A3	C/U	60.000,00	2,00	120.000,00
					Total	**26.921.250,00**

Firma y Sello

EMDER MGP

Ente Municipal de Deportes y Recreación

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/12/2025 11:26

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000001 - EMDER
Cat. Programática: 01.01.00 - Conducción y Administración Financiera
Unidad Ejecutora: 1 - Administración

Fecha de Registro: 29/12/2025

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
120	2.3.5.01378	REVISTAS Y SUSCRIPCIONES	SERV	350.000,00	1,00	350.000,00
120	2.9.6.00401	CARTUCHO TONER	C/U	12.680,00	15,00	190.200,00
120	3.1.4.02210	SERVICIO DE INTERNET	MES	490.000,00	12,00	5.880.000,00
120	3.1.4.02382	SERVICIO TELEFONICO	MES	840.000,00	12,00	10.080.000,00
120	3.1.4.04173	SERVICIO DE MAILS	SERV	282.000,00	1,00	282.000,00
120	3.1.5.06065	ENVIO DE CARTA DOCUMENTO	SERV	40.000,00	1,00	40.000,00
120	3.2.4.01426	ALQUILER DE EQUIPOS FOTOCOPIADORES	MES	324.000,00	12,00	3.888.000,00
120	3.2.9.04262	ALQUILER DE EQUIPOS	MES	108.000,00	6,00	648.000,00
120	3.3.3.02221	MANTENIMIENTO DE IMPRESORA	SERV	500.000,00	1,00	500.000,00
120	3.4.6.02139	SOPORTE TECNICO SOFTWARE	MES	1.854.000,00	12,00	22.248.000,00
120	3.5.1.02793	TRANSPORTE DE CAUDALES	SERV	76.000,00	52,00	3.952.000,00
120	3.5.3.02395	SERVICIO DE PUBLICACION	SERV	622.000,00	6,00	3.732.000,00
120	3.5.4.02065	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD	SERV	2.652.000,00	1,00	2.652.000,00
120	3.5.4.02438	SEGURO DE VIDA	MES	260.000,00	12,00	3.120.000,00
120	3.5.4.04063	SEGURO FIDELIDAD DE EMPLEADOS	SERV	198.000,00	1,00	198.000,00
120	3.5.5.02396	SERVICIOS BANCARIOS	MES	700.000,00	12,00	8.400.000,00
120	3.5.9.06066	SERVICIO POSNET	MES	95.000,00	12,00	1.140.000,00
120	3.7.2.02471	VIATICO	C/U	20.000,00	10,00	200.000,00
110	3.7.2.02471	VIATICO	MES	8.710.000,00	1,00	8.710.000,00
120	3.7.9.04010	Otros (Movilidad)	SERV	156.000,00	1,00	156.000,00
120	3.9.9.06067	SERVICIO DE PLATAFORMA	MES	32.000,00	12,00	384.000,00
					Total	**76.750.200,00**

Firma y Sello

EMDER MGP

Ente Municipal de Deportes y Recreación

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/12/2025 11:39

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000001 - EMDER
Cat. Programática: 32.00.00 - Deporte Integral en Complejo Centenario
Unidad Ejecutora: 2 - Deportes

Fecha de Registro: 29/12/2025

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
131	2.1.5.00260	AGLOMERADO FENOLICO	C/U	54.600,00	10,00	546.000,00
131	2.2.3.00921	CORTINA	C/U	18.000,00	6,00	108.000,00
120	2.3.4.00786	PAPEL HIGIENICO	PAQ.	12.500,00	10,00	125.000,00
131	2.3.4.00999	PAPEL DE LIJA	C/U	1.100,00	20,00	22.000,00
120	2.5.1.01050	ACIDO MURIATICO	L	600,00	300,00	180.000,00
120	2.5.1.02521	HIPOCLORITO DE SODIO	L	1.000,00	8.000,00	8.000.000,00
120	2.5.1.04044	ALGUICIDA	L	9.000,00	20,00	180.000,00
120	2.5.1.04440	SULFATO DE ALUMINIO	Kg	5.400,00	40,00	216.000,00
120	2.5.1.04624	REACTIVOS	L	11.000,00	1,00	11.000,00
120	2.5.2.04133	KIT DE REACTIVO EN POLVO	C/U	23.000,00	3,00	69.000,00
120	2.5.4.00506	INSECTICIDA	Kg	16.000,00	1,00	16.000,00
131	2.5.5.00570	ESMALTE SINTETICO	L	18.000,00	10,00	180.000,00
131	2.5.5.00579	MASILLA	Kg	2.000,00	10,00	20.000,00
131	2.5.5.00580	LACA	L	36.000,00	1,00	36.000,00
131	2.5.5.00581	CONVERTIDOR DE OXIDO	L	23.000,00	4,00	92.000,00
131	2.5.5.00728	PINTURA AL LATEX	L	6.000,00	60,00	360.000,00
131	2.5.5.01076	PASTINA	Kg	9.000,00	1,00	9.000,00
131	2.5.5.02103	PINTURA ASFALTICA	L	10.000,00	4,00	40.000,00
120	2.5.5.02234	SELLADOR P/ROSCA	C/U	12.000,00	1,00	12.000,00
120	2.5.5.03028	SELLADOR P/JUNTAS	C/U	40.000,00	1,00	40.000,00
120	2.5.5.04648	AGUARRAS	L	12.000,00	4,00	48.000,00
120	2.5.5.05750	DESOXIDANTE FOSFATIZANTE	L	10.000,00	2,00	20.000,00
120	2.5.8.00378	CAÑO DE PLASTICO	C/U	32.000,00	2,00	64.000,00
120	2.5.8.00819	TARUGO FISCHER	C/U	100,00	50,00	5.000,00
120	2.5.8.01140	CUPLA PLASTICA	C/U	27.000,00	3,00	81.000,00
120	2.5.8.01778	TEFLON	C/U	17.000,00	1,00	17.000,00
120	2.5.8.05710	ANTEOJO DE SEGURIDAD	C/U	3.500,00	2,00	7.000,00
120	2.5.8.05884	CAÑOS TERMOFUSION	C/U	19.000,00	1,00	19.000,00
131	2.5.9.01240	MEMBRANA IMPERMEABILIZANTE	RL	90.000,00	1,00	90.000,00
120	2.5.9.01667	LUBRICANTE DESOXIDANTE	C/U	16.000,00	1,00	16.000,00
120	2.5.9.05582	ADHESIVO PARA PVC	C/U	19.000,00	1,00	19.000,00
131	2.6.5.01740	PLACA DURLOCK	C/U	27.000,00	1,00	27.000,00
120	2.6.5.01741	CAL	BOL	9.000,00	1,00	9.000,00
120	2.6.9.05015	DISCO DE VIDIA	C/U	30.000,00	1,00	30.000,00
120	2.6.9.05335	DISCO DE DESBASTE	C/U	2.000,00	1,00	2.000,00
120	2.7.1.00256	ALAMBRE DE FARDO	Kg	10.000,00	1,00	10.000,00
120	2.7.1.03655	UNION DOBLE HIERRO	C/U	20.000,00	1,00	20.000,00
120	2.7.1.04000	HERRAJES	C/U	10.000,00	3,00	30.000,00
120	2.7.1.04520	PERFIL HIERRO	C/U	50.000,00	1,00	50.000,00

Firma y Sello

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/12/2025 11:39

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000001 - EMDER
Cat. Programática: 32.00.00 - Deporte Integral en Complejo Centenario
Unidad Ejecutora: 2 - Deportes

Fecha de Registro: 29/12/2025

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
120	2.7.2.01465	DISCOS DE CORTE	C/U	2.000,00	1,00	2.000,00
131	2.7.2.04977	PINCELETA	C/U	10.000,00	1,00	10.000,00
120	2.7.5.00654	MECHA MILIMETRICA	C/U	10.000,00	1,00	10.000,00
131	2.7.5.01059	PINCEL	C/U	10.000,00	1,00	10.000,00
120	2.7.5.01432	ELECTRODO	Kg	12.000,00	1,00	12.000,00
120	2.7.9.01648	BULON	C/U	4.000,00	4,00	16.000,00
120	2.7.9.01742	SOLERA	C/U	6.000,00	1,00	6.000,00
120	2.7.9.01743	MONTANTE	C/U	7.000,00	1,00	7.000,00
120	2.7.9.01793	VALVULA DE RETENCION	C/U	99.000,00	1,00	99.000,00
131	2.7.9.02104	FLOR PARA DUCHA	C/U	14.000,00	3,00	42.000,00
131	2.7.9.02825	CANILLA	C/U	40.000,00	1,00	40.000,00
131	2.7.9.03473	FLEXIBLE P/AGUA	C/U	36.000,00	1,00	36.000,00
120	2.7.9.03656	FLOTANTE	C/U	10.000,00	1,00	10.000,00
131	2.7.9.05007	LLAVE ESFERICA	C/U	50.000,00	1,00	50.000,00
120	2.9.1.00646	BOLSA DE RESIDUOS	C/U	5.000,00	20,00	100.000,00
120	2.9.1.00678	TRAPO REJILLA	C/U	1.000,00	2,00	2.000,00
120	2.9.1.00713	TRAPO DE PISO	C/U	2.000,00	1,00	2.000,00
120	2.9.1.01164	ESPONJA	C/U	1.000,00	2,00	2.000,00
120	2.9.1.02437	PALA DE RESIDUOS	C/U	18.000,00	1,00	18.000,00
120	2.9.3.00352	CAJA DE PASO	C/U	5.000,00	1,00	5.000,00
120	2.9.3.00658	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO	C/U	70.000,00	1,00	70.000,00
120	2.9.3.01033	CINTA AISLADORA	C/U	10.000,00	1,00	10.000,00
120	2.9.3.01139	TRANSFORMADOR	C/U	63.000,00	1,00	63.000,00
131	2.9.3.01205	INTERRUPTOR DIFERENCIAL	C/U	100.000,00	1,00	100.000,00
131	2.9.3.01454	BASTIDOR	C/U	10.000,00	1,00	10.000,00
131	2.9.3.01514	PORTALAMPARA	C/U	9.000,00	5,00	45.000,00
120	2.9.3.01550	CONECTOR	C/U	500,00	2,00	1.000,00
120	2.9.3.01567	CURVA P/ELECTRICIDAD	C/U	1.000,00	1,00	1.000,00
120	2.9.3.02285	CABLE TIPO TALLER (T/T)	m	3.200,00	10,00	32.000,00
131	2.9.3.03614	ZAPATILLA	C/U	36.000,00	1,00	36.000,00
120	2.9.3.03824	PRECINTO	BOL	25.000,00	1,00	25.000,00
120	2.9.3.03947	CINTA AUTOSOLDABLE	C/U	10.000,00	1,00	10.000,00
120	2.9.3.04138	AUTOMATICO DE TANQUE	C/U	36.000,00	1,00	36.000,00
120	2.9.3.04191	PRENSACABLE	C/U	3.000,00	2,00	6.000,00
120	2.9.3.04952	CAÑO MANGUERA	m	3.500,00	2,00	7.000,00
120	2.9.3.04988	TERMOSTATO	C/U	122.000,00	1,00	122.000,00
120	2.9.3.05025	BATERIA	C/U	9.000,00	1,00	9.000,00
120	2.9.6.00402	FLOTANTE P/TANQUE AGUA	C/U	38.000,00	1,00	38.000,00
120	2.9.6.00779	TERMOCUPLA	C/U	10.500,00	2,00	21.000,00

Firma y Sello

EMDER MGP

Ente Municipal de Deportes y Recreación

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/12/2025 11:39

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000001 - EMDER
Cat. Programática: 32.00.00 - Deporte Integral en Complejo Centenario
Unidad Ejecutora: 2 - Deportes

Fecha de Registro: 29/12/2025

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
131	2.9.6.01472	CABEZAL DE CANILLA	C/U	30.000,00	4,00	120.000,00
131	2.9.6.01492	TAPA P/INODORO	C/U	66.000,00	2,00	132.000,00
120	2.9.6.02486	ELECTROVALVULA	C/U	68.000,00	1,00	68.000,00
120	2.9.6.02845	TANZA PARA BORDEADORA	RL	170.000,00	1,00	170.000,00
131	2.9.6.04080	BRAZO DE DUCHA	C/U	9.500,00	2,00	19.000,00
120	2.9.6.04087	CARRETEL PARA MOTOGUADAÑA	C/U	24.000,00	1,00	24.000,00
120	2.9.6.04103	PISTON PARA VALVULA FV	C/U	39.000,00	2,00	78.000,00
131	2.9.6.04104	REPUESTOS SANITARIOS	C/U	54.000,00	5,00	270.000,00
120	2.9.6.04119	O´RINGS PARA VALVULAS FILTROS DE PILETA	C/U	19.000,00	1,00	19.000,00
120	2.9.6.04171	VALVULA MARIPOSA	C/U	200.000,00	1,00	200.000,00
120	2.9.6.04181	ENCHUFE FUELLE	C/U	10.000,00	4,00	40.000,00
120	2.9.6.04182	O´RING PARA SANITARIOS	C/U	20.000,00	2,00	40.000,00
120	2.9.6.04854	CONEXION TANQUE	C/U	5.000,00	1,00	5.000,00
131	2.9.9.02448	PELOTA	C/U	50.000,00	16,00	800.000,00
131	2.9.9.04069	FLOTA FLOTA	C/U	2.000,00	100,00	200.000,00
120	2.9.9.05221	BUJE PARA PUERTA	Jgo	19.000,00	2,00	38.000,00
120	2.9.9.05286	ANODO	C/U	66.000,00	1,00	66.000,00
110	3.1.1.02390	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	SERV	23.000.000,00	1,00	23.000.000,00
120	3.1.3.02392	SERVICIO DE GAS NATURAL	MES	1.740.000,00	12,00	20.880.000,00
120	3.2.4.01426	ALQUILER DE EQUIPOS FOTOCOPIADORES	MES	54.000,00	12,00	648.000,00
120	3.2.9.05911	ALQUILER DE DISPENSER. POLIDEPORTIVO	MES	36.000,00	12,00	432.000,00
131	3.3.1.03826	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS Y	C/U	1.500.000,00	1,00	1.500.000,00
131	3.3.3.01627	MANTENIMIENTO MATAFUEGOS	C/U	10.000,00	15,00	150.000,00
131	3.3.3.02101	REPARACION DE BOMBA DE AGUA	C/U	900.000,00	1,00	900.000,00
120	3.3.7.05571	LIMPIEZA INTEGRAL	MES	5.868.000,00	12,00	70.416.000,00
120	3.4.2.02099	SERVICIO MEDICO	SERV	08.000.000,00	1,00	108.000.000,00
120	3.9.3.01387	VIGILANCIA Y CUSTODIA	Hs.	8.950,00	3.500,00	31.325.000,00
					Total	**271.487.000,00**

Firma y Sello

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/12/2025 11:38

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000001 - EMDER
Fecha de Registro: 29/12/2025
Cat. Programática: 31.00.00 - Deporte Integral en Complejo Colinas de Peralta Ramos
Unidad Ejecutora: 2 - Deportes

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
131	2.1.5.00260	AGLOMERADO FENOLICO	C/U	54.600,00	10,00	546.000,00
120	2.3.4.00786	PAPEL HIGIENICO	PAQ.	12.500,00	10,00	125.000,00
131	2.3.4.00999	PAPEL DE LIJA	C/U	1.100,00	20,00	22.000,00
120	2.5.1.01050	ACIDO MURIATICO	L	600,00	300,00	180.000,00
120	2.5.1.02521	HIPOCLORITO DE SODIO	L	1.000,00	8.000,00	8.000.000,00
120	2.5.1.04044	ALGUICIDA	L	9.000,00	20,00	180.000,00
120	2.5.1.04440	SULFATO DE ALUMINIO	Kg	5.400,00	40,00	216.000,00
120	2.5.1.04624	REACTIVOS	L	11.000,00	1,00	11.000,00
120	2.5.2.04133	KIT DE REACTIVO EN POLVO	C/U	23.000,00	3,00	69.000,00
120	2.5.4.00506	INSECTICIDA	Kg	16.000,00	1,00	16.000,00
131	2.5.5.00570	ESMALTE SINTETICO	L	18.000,00	10,00	180.000,00
131	2.5.5.00579	MASILLA	Kg	2.000,00	9,00	18.000,00
131	2.5.5.00580	LACA	L	36.000,00	1,00	36.000,00
131	2.5.5.00581	CONVERTIDOR DE OXIDO	L	23.000,00	4,00	92.000,00
131	2.5.5.00728	PINTURA AL LATEX	L	6.000,00	60,00	360.000,00
131	2.5.5.01076	PASTINA	Kg	9.000,00	1,00	9.000,00
131	2.5.5.02103	PINTURA ASFALTICA	L	10.000,00	4,00	40.000,00
120	2.5.5.02234	SELLADOR P/ROSCA	C/U	12.000,00	1,00	12.000,00
120	2.5.5.03028	SELLADOR P/JUNTAS	C/U	40.000,00	1,00	40.000,00
120	2.5.5.04648	AGUARRAS	L	12.000,00	4,00	48.000,00
120	2.5.5.05750	DESOXIDANTE FOSFATIZANTE	L	10.000,00	2,00	20.000,00
120	2.5.8.00378	CAÑO DE PLASTICO	C/U	32.000,00	2,00	64.000,00
120	2.5.8.00819	TARUGO FISCHER	C/U	100,00	50,00	5.000,00
120	2.5.8.01140	CUPLA PLASTICA	C/U	27.000,00	3,00	81.000,00
120	2.5.8.01778	TEFLON	C/U	17.000,00	1,00	17.000,00
120	2.5.8.05710	ANTEOJO DE SEGURIDAD	C/U	3.500,00	2,00	7.000,00
120	2.5.8.05884	CAÑOS TERMOFUSION	C/U	19.000,00	1,00	19.000,00
131	2.5.9.01240	MEMBRANA IMPERMEABILIZANTE	RL	90.000,00	1,00	90.000,00
120	2.5.9.01667	LUBRICANTE DESOXIDANTE	C/U	16.000,00	1,00	16.000,00
120	2.5.9.05582	ADHESIVO PARA PVC	C/U	19.000,00	1,00	19.000,00
131	2.6.5.01740	PLACA DURLOCK	C/U	27.000,00	1,00	27.000,00
120	2.6.5.01741	CAL	BOL	9.000,00	1,00	9.000,00
120	2.6.9.04874	AISLANTE TERMICO	m2	32.000,00	1,00	32.000,00
120	2.6.9.05015	DISCO DE VIDIA	C/U	30.000,00	1,00	30.000,00
120	2.6.9.05335	DISCO DE DESBASTE	C/U	2.000,00	1,00	2.000,00
120	2.7.1.03655	UNION DOBLE HIERRO	C/U	20.000,00	1,00	20.000,00
120	2.7.1.04000	HERRAJES	C/U	10.000,00	3,00	30.000,00
120	2.7.1.04520	PERFIL HIERRO	C/U	50.000,00	1,00	50.000,00
120	2.7.2.01465	DISCOS DE CORTE	C/U	2.000,00	1,00	2.000,00

Firma y Sello

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/12/2025 11:38

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000001 - EMDER
Cat. Programática: 31.00.00 - Deporte Integral en Complejo Colinas de Peralta Ramos
Unidad Ejecutora: 2 - Deportes

Fecha de Registro: 29/12/2025

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
131	2.7.2.04977	PINCELETA	C/U	10.000,00	1,00	10.000,00
120	2.7.5.00654	MECHA MILIMETRICA	C/U	10.000,00	1,00	10.000,00
131	2.7.5.01059	PINCEL	C/U	10.000,00	1,00	10.000,00
120	2.7.5.01432	ELECTRODO	Kg	12.000,00	1,00	12.000,00
120	2.7.9.01648	BULON	C/U	4.000,00	4,00	16.000,00
120	2.7.9.01742	SOLERA	C/U	6.000,00	1,00	6.000,00
120	2.7.9.01743	MONTANTE	C/U	7.000,00	1,00	7.000,00
131	2.7.9.02104	FLOR PARA DUCHA	C/U	14.000,00	2,00	28.000,00
131	2.7.9.02825	CANILLA	C/U	40.000,00	1,00	40.000,00
131	2.7.9.03473	FLEXIBLE P/AGUA	C/U	36.000,00	1,00	36.000,00
120	2.7.9.03656	FLOTANTE	C/U	10.000,00	1,00	10.000,00
131	2.7.9.05007	LLAVE ESFERICA	C/U	50.000,00	1,00	50.000,00
120	2.9.1.00646	BOLSA DE RESIDUOS	C/U	5.000,00	20,00	100.000,00
131	2.9.3.00275	ARRANCADOR P/TUBO FLUORESCENTE	C/U	3.000,00	3,00	9.000,00
120	2.9.3.00352	CAJA DE PASO	C/U	5.000,00	1,00	5.000,00
120	2.9.3.00658	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO	C/U	70.000,00	1,00	70.000,00
120	2.9.3.01033	CINTA AISLADORA	C/U	10.000,00	1,00	10.000,00
120	2.9.3.01139	TRANSFORMADOR	C/U	63.000,00	1,00	63.000,00
131	2.9.3.01205	INTERRUPTOR DIFERENCIAL	C/U	100.000,00	1,00	100.000,00
131	2.9.3.01454	BASTIDOR	C/U	10.000,00	1,00	10.000,00
131	2.9.3.01514	PORTALAMPARA	C/U	9.000,00	5,00	45.000,00
120	2.9.3.01550	CONECTOR	C/U	500,00	4,00	2.000,00
120	2.9.3.01567	CURVA P/ELECTRICIDAD	C/U	1.000,00	1,00	1.000,00
131	2.9.3.03614	ZAPATILLA	C/U	36.000,00	1,00	36.000,00
120	2.9.3.03824	PRECINTO	BOL	25.000,00	1,00	25.000,00
120	2.9.3.03825	CABLE UNIPOLAR	m	1.500,00	40,00	60.000,00
120	2.9.3.03947	CINTA AUTOSOLDABLE	C/U	10.000,00	1,00	10.000,00
131	2.9.3.04041	PROYECTOR LUMINICO	C/U	600.000,00	1,00	600.000,00
120	2.9.3.04138	AUTOMATICO DE TANQUE	C/U	36.000,00	1,00	36.000,00
120	2.9.3.04191	PRENSACABLE	C/U	3.000,00	2,00	6.000,00
131	2.9.3.04217	LAMPARA BAJO CONSUMO	C/U	1.500,00	10,00	15.000,00
120	2.9.3.04952	CAÑO MANGUERA	m	3.500,00	2,00	7.000,00
120	2.9.3.04988	TERMOSTATO	C/U	122.000,00	1,00	122.000,00
120	2.9.3.05025	BATERIA	C/U	9.000,00	1,00	9.000,00
120	2.9.6.00402	FLOTANTE P/TANQUE AGUA	C/U	38.000,00	1,00	38.000,00
120	2.9.6.00779	TERMOCUPLA	C/U	10.500,00	2,00	21.000,00
131	2.9.6.01472	CABEZAL DE CANILLA	C/U	30.000,00	4,00	120.000,00
131	2.9.6.01492	TAPA P/INODORO	C/U	66.000,00	2,00	132.000,00
120	2.9.6.02486	ELECTROVALVULA	C/U	68.000,00	1,00	68.000,00

Firma y Sello

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/12/2025 11:38

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000001 - EMDER
Fecha de Registro: 29/12/2025
Cat. Programática: 31.00.00 - Deporte Integral en Complejo Colinas de Peralta Ramos
Unidad Ejecutora: 2 - Deportes
Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
120	2.9.6.02845	TANZA PARA BORDEADORA	RL	170.000,00	1,00	170.000,00
131	2.9.6.04080	BRAZO DE DUCHA	C/U	9.500,00	2,00	19.000,00
120	2.9.6.04087	CARRETEL PARA MOTOGUADAÑA	C/U	24.000,00	1,00	24.000,00
120	2.9.6.04103	PISTON PARA VALVULA FV	C/U	39.000,00	2,00	78.000,00
131	2.9.6.04104	REPUESTOS SANITARIOS	C/U	54.000,00	5,00	270.000,00
120	2.9.6.04119	O´RINGS PARA VALVULAS FILTROS DE PILETA	C/U	19.000,00	1,00	19.000,00
120	2.9.6.04171	VALVULA MARIPOSA	C/U	200.000,00	1,00	200.000,00
120	2.9.6.04178	PISTON COMPLETO PRESMATIC 360-25-	C/U	39.000,00	1,00	39.000,00
120	2.9.6.04181	ENCHUFE FUELLE	C/U	10.000,00	4,00	40.000,00
120	2.9.6.04182	O´RING PARA SANITARIOS	C/U	20.000,00	2,00	40.000,00
120	2.9.6.04854	CONEXION TANQUE	C/U	5.000,00	1,00	5.000,00
131	2.9.9.02448	PELOTA	C/U	50.000,00	10,00	500.000,00
131	2.9.9.04069	FLOTA FLOTA	C/U	2.000,00	100,00	200.000,00
120	2.9.9.05221	BUJE PARA PUERTA	Jgo	19.000,00	2,00	38.000,00
120	2.9.9.05286	ANODO	C/U	66.000,00	1,00	66.000,00
110	3.1.1.02390	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	SERV	22.000.000,00	1,00	22.000.000,00
120	3.1.3.02392	SERVICIO DE GAS NATURAL	MES	1.800.000,00	12,00	21.600.000,00
120	3.2.4.01426	ALQUILER DE EQUIPOS FOTOCOPIADORES	MES	54.000,00	12,00	648.000,00
120	3.2.9.05290	ALQUILER DISPENSER - POLIDEPORTIVO COLINAS	MES	36.000,00	12,00	432.000,00
131	3.3.1.03826	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS Y	C/U	1.500.000,00	1,00	1.500.000,00
131	3.3.3.01627	MANTENIMIENTO MATAFUEGOS	C/U	10.000,00	15,00	150.000,00
131	3.3.3.02188	REPARACION DE EQUIPO	Jgo	700.000,00	1,00	700.000,00
120	3.3.7.05571	LIMPIEZA INTEGRAL	MES	5.868.000,00	12,00	70.416.000,00
120	3.4.2.02099	SERVICIO MEDICO	SERV	08.000.000,00	1,00	108.000.000,00
120	3.5.4.02076	SEGURO AUTOMOTOR	SERV	455.000,00	1,00	455.000,00
120	3.9.3.01387	VIGILANCIA Y CUSTODIA	Hs.	8.950,00	3.500,00	31.325.000,00
					Total	**271.629.000,00**

Firma y Sello

EMDER MGP

Ente Municipal de Deportes y Recreación

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/12/2025 11:40

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000001 - EMDER
Cat. Programática: 34.00.00 - Deporte Integral en Complejo Las Heras
Unidad Ejecutora: 2 - Deportes

Fecha de Registro: 29/12/2025

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
131	2.1.5.00260	AGLOMERADO FENOLICO	C/U	54.600,00	10,00	546.000,00
131	2.2.3.00921	CORTINA	C/U	18.000,00	6,00	108.000,00
120	2.3.4.00786	PAPEL HIGIENICO	PAQ.	12.500,00	10,00	125.000,00
131	2.3.4.00999	PAPEL DE LIJA	C/U	1.100,00	20,00	22.000,00
120	2.5.1.01050	ACIDO MURIATICO	L	600,00	300,00	180.000,00
120	2.5.1.02521	HIPOCLORITO DE SODIO	L	1.000,00	8.000,00	8.000.000,00
120	2.5.1.04044	ALGUICIDA	L	9.000,00	20,00	180.000,00
120	2.5.1.04440	SULFATO DE ALUMINIO	Kg	5.400,00	40,00	216.000,00
120	2.5.1.04624	REACTIVOS	L	11.000,00	1,00	11.000,00
120	2.5.2.04133	KIT DE REACTIVO EN POLVO	C/U	23.000,00	3,00	69.000,00
120	2.5.4.00506	INSECTICIDA	Kg	16.000,00	1,00	16.000,00
131	2.5.5.00570	ESMALTE SINTETICO	L	18.000,00	10,00	180.000,00
131	2.5.5.00579	MASILLA	Kg	2.000,00	11,00	22.000,00
131	2.5.5.00580	LACA	L	36.000,00	1,00	36.000,00
131	2.5.5.00581	CONVERTIDOR DE OXIDO	L	23.000,00	4,00	92.000,00
131	2.5.5.00728	PINTURA AL LATEX	L	6.000,00	60,00	360.000,00
131	2.5.5.02103	PINTURA ASFALTICA	L	10.000,00	4,00	40.000,00
120	2.5.5.02234	SELLADOR P/ROSCA	C/U	12.000,00	1,00	12.000,00
120	2.5.5.03028	SELLADOR P/JUNTAS	C/U	40.000,00	1,00	40.000,00
120	2.5.5.04648	AGUARRAS	L	12.000,00	4,00	48.000,00
120	2.5.5.05750	DESOXIDANTE FOSFATIZANTE	L	10.000,00	2,00	20.000,00
120	2.5.8.00378	CAÑO DE PLASTICO	C/U	32.000,00	2,00	64.000,00
120	2.5.8.00819	TARUGO FISCHER	C/U	100,00	50,00	5.000,00
120	2.5.8.01140	CUPLA PLASTICA	C/U	27.000,00	3,00	81.000,00
120	2.5.8.01778	TEFLON	C/U	17.000,00	1,00	17.000,00
120	2.5.8.05710	ANTEOJO DE SEGURIDAD	C/U	3.500,00	2,00	7.000,00
120	2.5.8.05884	CAÑOS TERMOFUSION	C/U	19.000,00	1,00	19.000,00
131	2.5.9.01240	MEMBRANA IMPERMEABILIZANTE	RL	90.000,00	1,00	90.000,00
120	2.5.9.01667	LUBRICANTE DESOXIDANTE	C/U	16.000,00	1,00	16.000,00
120	2.5.9.05582	ADHESIVO PARA PVC	C/U	19.000,00	1,00	19.000,00
131	2.6.5.01740	PLACA DURLOCK	C/U	27.000,00	1,00	27.000,00
120	2.6.5.01741	CAL	BOL	9.000,00	1,00	9.000,00
120	2.6.9.04874	AISLANTE TERMICO	m2	32.000,00	1,00	32.000,00
120	2.6.9.05015	DISCO DE VIDIA	C/U	30.000,00	1,00	30.000,00
120	2.6.9.05335	DISCO DE DESBASTE	C/U	2.000,00	1,00	2.000,00
120	2.7.1.00256	ALAMBRE DE FARDO	Kg	10.000,00	1,00	10.000,00
120	2.7.1.03655	UNION DOBLE HIERRO	C/U	20.000,00	1,00	20.000,00
120	2.7.1.04000	HERRAJES	C/U	10.000,00	3,00	30.000,00
120	2.7.1.04520	PERFIL HIERRO	C/U	50.000,00	1,00	50.000,00

Firma y Sello

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/12/2025 11:40

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000001 - EMDER
Cat. Programática: 34.00.00 - Deporte Integral en Complejo Las Heras
Unidad Ejecutora: 2 - Deportes

Fecha de Registro: 29/12/2025

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
120	2.7.2.01465	DISCOS DE CORTE	C/U	2.000,00	5,00	10.000,00
131	2.7.2.04977	PINCELETA	C/U	10.000,00	1,00	10.000,00
120	2.7.5.00654	MECHA MILIMETRICA	C/U	10.000,00	1,00	10.000,00
131	2.7.5.01059	PINCEL	C/U	10.000,00	1,00	10.000,00
120	2.7.5.01432	ELECTRODO	Kg	12.000,00	1,00	12.000,00
120	2.7.9.01648	BULON	C/U	4.000,00	4,00	16.000,00
120	2.7.9.01742	SOLERA	C/U	6.000,00	1,00	6.000,00
120	2.7.9.01743	MONTANTE	C/U	7.000,00	1,00	7.000,00
120	2.7.9.01793	VALVULA DE RETENCION	C/U	99.000,00	1,00	99.000,00
131	2.7.9.02104	FLOR PARA DUCHA	C/U	14.000,00	2,00	28.000,00
131	2.7.9.02825	CANILLA	C/U	40.000,00	1,00	40.000,00
131	2.7.9.03473	FLEXIBLE P/AGUA	C/U	36.000,00	1,00	36.000,00
120	2.7.9.03656	FLOTANTE	C/U	10.000,00	1,00	10.000,00
131	2.7.9.05007	LLAVE ESFERICA	C/U	50.000,00	1,00	50.000,00
120	2.9.1.00646	BOLSA DE RESIDUOS	C/U	5.000,00	20,00	100.000,00
120	2.9.1.00678	TRAPO REJILLA	C/U	1.000,00	2,00	2.000,00
120	2.9.1.00713	TRAPO DE PISO	C/U	2.000,00	1,00	2.000,00
120	2.9.1.01164	ESPONJA	C/U	1.000,00	2,00	2.000,00
120	2.9.1.02437	PALA DE RESIDUOS	C/U	18.000,00	1,00	18.000,00
131	2.9.3.00275	ARRANCADOR P/TUBO FLUORESCENTE	C/U	3.000,00	2,00	6.000,00
120	2.9.3.00352	CAJA DE PASO	C/U	5.000,00	1,00	5.000,00
120	2.9.3.00658	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO	C/U	70.000,00	1,00	70.000,00
120	2.9.3.01033	CINTA AISLADORA	C/U	10.000,00	1,00	10.000,00
120	2.9.3.01139	TRANSFORMADOR	C/U	63.000,00	1,00	63.000,00
131	2.9.3.01205	INTERRUPTOR DIFERENCIAL	C/U	100.000,00	1,00	100.000,00
131	2.9.3.01454	BASTIDOR	C/U	10.000,00	1,00	10.000,00
131	2.9.3.01514	PORTALAMPARA	C/U	9.000,00	5,00	45.000,00
120	2.9.3.01550	CONECTOR	C/U	500,00	2,00	1.000,00
120	2.9.3.01567	CURVA P/ELECTRICIDAD	C/U	1.000,00	1,00	1.000,00
120	2.9.3.02285	CABLE TIPO TALLER (T/T)	m	3.200,00	10,00	32.000,00
131	2.9.3.03614	ZAPATILLA	C/U	36.000,00	1,00	36.000,00
120	2.9.3.03824	PRECINTO	BOL	25.000,00	1,00	25.000,00
120	2.9.3.03947	CINTA AUTOSOLDABLE	C/U	10.000,00	1,00	10.000,00
120	2.9.3.04138	AUTOMATICO DE TANQUE	C/U	36.000,00	1,00	36.000,00
120	2.9.3.04191	PRENSACABLE	C/U	3.000,00	2,00	6.000,00
131	2.9.3.04217	LAMPARA BAJO CONSUMO	C/U	1.500,00	10,00	15.000,00
120	2.9.3.04952	CAÑO MANGUERA	m	3.500,00	2,00	7.000,00
120	2.9.3.05025	BATERIA	C/U	9.000,00	1,00	9.000,00
120	2.9.6.00402	FLOTANTE P/TANQUE AGUA	C/U	38.000,00	1,00	38.000,00

Firma y Sello

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/12/2025 11:40

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000001 - EMDER
Cat. Programática: 34.00.00 - Deporte Integral en Complejo Las Heras
Unidad Ejecutora: 2 - Deportes

Fecha de Registro: 29/12/2025

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
131	2.9.6.01472	CABEZAL DE CANILLA	C/U	30.000,00	4,00	120.000,00
131	2.9.6.01492	TAPA P/INODORO	C/U	66.000,00	2,00	132.000,00
120	2.9.6.02486	ELECTROVALVULA	C/U	68.000,00	1,00	68.000,00
120	2.9.6.02845	TANZA PARA BORDEADORA	RL	170.000,00	1,00	170.000,00
131	2.9.6.04080	BRAZO DE DUCHA	C/U	9.500,00	2,00	19.000,00
120	2.9.6.04087	CARRETEL PARA MOTOGUADAÑA	C/U	24.000,00	1,00	24.000,00
120	2.9.6.04103	PISTON PARA VALVULA FV	C/U	39.000,00	2,00	78.000,00
131	2.9.6.04104	REPUESTOS SANITARIOS	C/U	54.000,00	5,00	270.000,00
120	2.9.6.04119	O´RINGS PARA VALVULAS FILTROS DE PILETA	C/U	19.000,00	6,00	114.000,00
120	2.9.6.04178	PISTON COMPLETO PRESMATIC 360-25-	C/U	39.000,00	4,00	156.000,00
120	2.9.6.04181	ENCHUFE FUELLE	C/U	10.000,00	4,00	40.000,00
120	2.9.6.04182	O´RING PARA SANITARIOS	C/U	20.000,00	2,00	40.000,00
120	2.9.6.04854	CONEXION TANQUE	C/U	5.000,00	1,00	5.000,00
131	2.9.9.02448	PELOTA	C/U	50.000,00	15,00	750.000,00
131	2.9.9.04069	FLOTA FLOTA	C/U	2.000,00	100,00	200.000,00
120	2.9.9.05221	BUJE PARA PUERTA	Jgo	19.000,00	2,00	38.000,00
120	2.9.9.05286	ANODO	C/U	66.000,00	1,00	66.000,00
110	3.1.1.02390	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	SERV	24.000.000,00	1,00	24.000.000,00
120	3.1.3.02392	SERVICIO DE GAS NATURAL	MES	2.000.000,00	12,00	24.000.000,00
120	3.2.4.01426	ALQUILER DE EQUIPOS FOTOCOPIADORES	MES	54.000,00	12,00	648.000,00
120	3.2.9.05912	ALQUILER DISPENSER, POLIDEPORTIVO ISLAS	MES	36.000,00	12,00	432.000,00
131	3.3.1.03826	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS Y	C/U	1.500.000,00	1,00	1.500.000,00
131	3.3.3.01627	MANTENIMIENTO MATAFUEGOS	C/U	10.000,00	20,00	200.000,00
131	3.3.3.02101	REPARACION DE BOMBA DE AGUA	C/U	900.000,00	1,00	900.000,00
120	3.3.7.05571	LIMPIEZA INTEGRAL	MES	5.868.000,00	12,00	70.416.000,00
120	3.4.2.02099	SERVICIO MEDICO	SERV	08.000.000,00	1,00	108.000.000,00
120	3.5.4.02076	SEGURO AUTOMOTOR	SERV	338.000,00	1,00	338.000,00
120	3.9.3.01387	VIGILANCIA Y CUSTODIA	Hs.	8.950,00	3.500,00	31.325.000,00
					Total	**275.893.000,00**

Firma y Sello

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/12/2025 11:40

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000001 - EMDER
Cat. Programática: 33.00.00 - Deporte Integral en Complejo Libertad
Unidad Ejecutora: 2 - Deportes

Fecha de Registro: 29/12/2025

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
131	2.1.5.00260	AGLOMERADO FENOLICO	C/U	54.600,00	10,00	546.000,00
131	2.2.3.00921	CORTINA	C/U	18.000,00	5,00	90.000,00
131	2.3.4.00999	PAPEL DE LIJA	C/U	1.100,00	20,00	22.000,00
120	2.5.1.01050	ACIDO MURIATICO	L	600,00	300,00	180.000,00
120	2.5.1.02521	HIPOCLORITO DE SODIO	L	1.000,00	8.000,00	8.000.000,00
120	2.5.1.04044	ALGUICIDA	L	9.000,00	20,00	180.000,00
120	2.5.1.04440	SULFATO DE ALUMINIO	Kg	5.400,00	40,00	216.000,00
120	2.5.1.04624	REACTIVOS	L	11.000,00	1,00	11.000,00
120	2.5.2.04133	KIT DE REACTIVO EN POLVO	C/U	23.500,00	2,00	47.000,00
120	2.5.4.00506	INSECTICIDA	Kg	16.000,00	1,00	16.000,00
131	2.5.5.00570	ESMALTE SINTETICO	L	18.000,00	10,00	180.000,00
131	2.5.5.00579	MASILLA	Kg	2.000,00	10,00	20.000,00
131	2.5.5.00580	LACA	L	36.000,00	1,00	36.000,00
131	2.5.5.00581	CONVERTIDOR DE OXIDO	L	23.000,00	4,00	92.000,00
131	2.5.5.00728	PINTURA AL LATEX	L	6.000,00	60,00	360.000,00
120	2.5.5.02234	SELLADOR P/ROSCA	C/U	12.000,00	1,00	12.000,00
120	2.5.5.03028	SELLADOR P/JUNTAS	C/U	40.000,00	1,00	40.000,00
120	2.5.5.04648	AGUARRAS	L	12.000,00	4,00	48.000,00
120	2.5.5.05750	DESOXIDANTE FOSFATIZANTE	L	10.000,00	2,00	20.000,00
120	2.5.8.00378	CAÑO DE PLASTICO	C/U	32.000,00	2,00	64.000,00
120	2.5.8.00819	TARUGO FISCHER	C/U	100,00	50,00	5.000,00
120	2.5.8.01140	CUPLA PLASTICA	C/U	27.000,00	3,00	81.000,00
120	2.5.8.01778	TEFLON	C/U	17.000,00	1,00	17.000,00
120	2.5.8.05710	ANTEOJO DE SEGURIDAD	C/U	3.500,00	2,00	7.000,00
120	2.5.8.05884	CAÑOS TERMOFUSION	C/U	19.000,00	1,00	19.000,00
120	2.5.9.01142	COLA VINILICA	Kg	11.000,00	1,00	11.000,00
131	2.5.9.01240	MEMBRANA IMPERMEABILIZANTE	RL	90.000,00	1,00	90.000,00
120	2.5.9.01667	LUBRICANTE DESOXIDANTE	C/U	16.000,00	1,00	16.000,00
120	2.5.9.05582	ADHESIVO PARA PVC	C/U	19.000,00	1,00	19.000,00
131	2.6.5.01740	PLACA DURLOCK	C/U	27.000,00	1,00	27.000,00
120	2.6.5.01741	CAL	BOL	9.000,00	1,00	9.000,00
120	2.6.9.04874	AISLANTE TERMICO	m2	32.000,00	1,00	32.000,00
120	2.6.9.05015	DISCO DE VIDIA	C/U	30.000,00	1,00	30.000,00
120	2.6.9.05335	DISCO DE DESBASTE	C/U	2.000,00	1,00	2.000,00
120	2.7.1.00256	ALAMBRE DE FARDO	Kg	10.000,00	1,00	10.000,00
120	2.7.1.03655	UNION DOBLE HIERRO	C/U	20.000,00	1,00	20.000,00
120	2.7.1.04000	HERRAJES	C/U	10.000,00	3,00	30.000,00
120	2.7.1.04520	PERFIL HIERRO	C/U	50.000,00	1,00	50.000,00
120	2.7.2.01465	DISCOS DE CORTE	C/U	2.000,00	1,00	2.000,00

Firma y Sello

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/12/2025 11:40

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000001 - EMDER
Cat. Programática: 33.00.00 - Deporte Integral en Complejo Libertad
Unidad Ejecutora: 2 - Deportes

Fecha de Registro: 29/12/2025

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
131	2.7.2.04977	PINCELETA	C/U	10.000,00	1,00	10.000,00
120	2.7.5.00654	MECHA MILIMETRICA	C/U	10.000,00	1,00	10.000,00
131	2.7.5.01059	PINCEL	C/U	10.000,00	1,00	10.000,00
120	2.7.5.01432	ELECTRODO	Kg	12.000,00	1,00	12.000,00
120	2.7.9.01648	BULON	C/U	4.000,00	4,00	16.000,00
120	2.7.9.01653	CAÑO	C/U	200.000,00	1,00	200.000,00
120	2.7.9.01742	SOLERA	C/U	6.000,00	1,00	6.000,00
120	2.7.9.01743	MONTANTE	C/U	7.000,00	1,00	7.000,00
120	2.7.9.01793	VALVULA DE RETENCION	C/U	99.000,00	1,00	99.000,00
131	2.7.9.02104	FLOR PARA DUCHA	C/U	14.000,00	2,00	28.000,00
131	2.7.9.02825	CANILLA	C/U	40.000,00	1,00	40.000,00
131	2.7.9.03473	FLEXIBLE P/AGUA	C/U	36.000,00	1,00	36.000,00
120	2.7.9.03656	FLOTANTE	C/U	10.000,00	1,00	10.000,00
131	2.7.9.05007	LLAVE ESFERICA	C/U	50.000,00	1,00	50.000,00
120	2.9.1.00327	CEPILLO ALAMBRE DE ACERO	C/U	7.000,00	1,00	7.000,00
120	2.9.1.00637	DETERGENTE	BID	15.000,00	1,00	15.000,00
120	2.9.1.00638	LAVANDINA	BID	9.000,00	2,00	18.000,00
120	2.9.1.00646	BOLSA DE RESIDUOS	C/U	5.000,00	20,00	100.000,00
120	2.9.1.00678	TRAPO REJILLA	C/U	1.000,00	2,00	2.000,00
120	2.9.1.00713	TRAPO DE PISO	C/U	2.000,00	1,00	2.000,00
120	2.9.1.01164	ESPONJA	C/U	1.000,00	2,00	2.000,00
120	2.9.1.02437	PALA DE RESIDUOS	C/U	18.000,00	1,00	18.000,00
131	2.9.3.00275	ARRANCADOR P/TUBO FLUORESCENTE	C/U	3.000,00	2,00	6.000,00
120	2.9.3.00352	CAJA DE PASO	C/U	5.000,00	1,00	5.000,00
120	2.9.3.00658	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO	C/U	70.000,00	1,00	70.000,00
120	2.9.3.01033	CINTA AISLADORA	C/U	10.000,00	1,00	10.000,00
120	2.9.3.01139	TRANSFORMADOR	C/U	63.000,00	1,00	63.000,00
131	2.9.3.01205	INTERRUPTOR DIFERENCIAL	C/U	100.000,00	1,00	100.000,00
131	2.9.3.01454	BASTIDOR	C/U	10.000,00	1,00	10.000,00
131	2.9.3.01514	PORTALAMPARA	C/U	9.000,00	5,00	45.000,00
120	2.9.3.01550	CONECTOR	C/U	500,00	2,00	1.000,00
120	2.9.3.01567	CURVA P/ELECTRICIDAD	C/U	1.000,00	1,00	1.000,00
120	2.9.3.02285	CABLE TIPO TALLER (T/T)	m	3.200,00	10,00	32.000,00
131	2.9.3.03614	ZAPATILLA	C/U	36.000,00	1,00	36.000,00
120	2.9.3.03824	PRECINTO	BOL	25.000,00	1,00	25.000,00
120	2.9.3.03947	CINTA AUTOSOLDABLE	C/U	10.000,00	1,00	10.000,00
120	2.9.3.04138	AUTOMATICO DE TANQUE	C/U	36.000,00	1,00	36.000,00
120	2.9.3.04191	PRENSACABLE	C/U	3.000,00	2,00	6.000,00
131	2.9.3.04217	LAMPARA BAJO CONSUMO	C/U	1.500,00	10,00	15.000,00

Firma y Sello

EMDER MGP

Ente Municipal de Deportes y Recreación

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/12/2025 11:40

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000001 - EMDER
Cat. Programática: 33.00.00 - Deporte Integral en Complejo Libertad
Unidad Ejecutora: 2 - Deportes

Fecha de Registro: 29/12/2025

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
120	2.9.3.04952	CAÑO MANGUERA	m	3.500,00	2,00	7.000,00
120	2.9.3.04988	TERMOSTATO	C/U	122.000,00	1,00	122.000,00
120	2.9.3.05025	BATERIA	C/U	9.000,00	1,00	9.000,00
120	2.9.6.00402	FLOTANTE P/TANQUE AGUA	C/U	38.000,00	1,00	38.000,00
120	2.9.6.00779	TERMOCUPLA	C/U	10.500,00	2,00	21.000,00
131	2.9.6.01472	CABEZAL DE CANILLA	C/U	30.000,00	4,00	120.000,00
131	2.9.6.01492	TAPA P/INODORO	C/U	66.000,00	2,00	132.000,00
120	2.9.6.02486	ELECTROVALVULA	C/U	68.000,00	1,00	68.000,00
120	2.9.6.02845	TANZA PARA BORDEADORA	RL	170.000,00	1,00	170.000,00
131	2.9.6.04080	BRAZO DE DUCHA	C/U	9.500,00	2,00	19.000,00
120	2.9.6.04087	CARRETEL PARA MOTOGUADAÑA	C/U	24.000,00	1,00	24.000,00
120	2.9.6.04103	PISTON PARA VALVULA FV	C/U	39.000,00	2,00	78.000,00
131	2.9.6.04104	REPUESTOS SANITARIOS	C/U	54.000,00	5,00	270.000,00
120	2.9.6.04119	O´RINGS PARA VALVULAS FILTROS DE PILETA	C/U	19.000,00	1,00	19.000,00
120	2.9.6.04171	VALVULA MARIPOSA	C/U	200.000,00	1,00	200.000,00
120	2.9.6.04178	PISTON COMPLETO PRESMATIC 360-25-	C/U	39.000,00	5,00	195.000,00
120	2.9.6.04181	ENCHUFE FUELLE	C/U	10.000,00	4,00	40.000,00
120	2.9.6.04182	O´RING PARA SANITARIOS	C/U	20.000,00	2,00	40.000,00
120	2.9.6.04854	CONEXION TANQUE	C/U	5.000,00	1,00	5.000,00
131	2.9.9.02448	PELOTA	C/U	50.000,00	17,00	850.000,00
131	2.9.9.04069	FLOTA FLOTA	C/U	2.000,00	100,00	200.000,00
120	2.9.9.05221	BUJE PARA PUERTA	Jgo	19.000,00	2,00	38.000,00
120	2.9.9.05286	ANODO	C/U	66.000,00	1,00	66.000,00
110	3.1.1.02390	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	SERV	22.600.000,00	1,00	22.600.000,00
120	3.1.3.02392	SERVICIO DE GAS NATURAL	MES	1.600.000,00	12,00	19.200.000,00
120	3.2.4.01426	ALQUILER DE EQUIPOS FOTOCOPIADORES	MES	54.000,00	12,00	648.000,00
120	3.2.9.05292	ALQUILER DISPENSER - POLIDEPORTIVO LIBERTAD	MES	36.000,00	12,00	432.000,00
131	3.3.1.03826	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS Y	C/U	1.500.000,00	1,00	1.500.000,00
131	3.3.3.01627	MANTENIMIENTO MATAFUEGOS	C/U	10.000,00	16,00	160.000,00
131	3.3.3.02101	REPARACION DE BOMBA DE AGUA	C/U	900.000,00	1,00	900.000,00
120	3.3.7.05571	LIMPIEZA INTEGRAL	MES	5.868.000,00	12,00	70.416.000,00
120	3.4.2.02099	SERVICIO MEDICO	SERV	08.000.000,00	1,00	108.000.000,00
120	3.5.4.02076	SEGURO AUTOMOTOR	SERV	68.000,00	1,00	68.000,00
120	3.9.3.01387	VIGILANCIA Y CUSTODIA	Hs.	8.950,00	3.500,00	31.325.000,00
120	4.3.2.00198	CARRETILLA	C/U	126.000,00	1,00	126.000,00
					Total	**269.932.000,00**

Firma y Sello

EMDER MGP

Ente Municipal de Deportes y Recreación

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/12/2025 11:35

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000001 - EMDER
Cat. Programática: 21.00.00 - Programa de Verano
Unidad Ejecutora: 2 - Deportes

Fecha de Registro: 29/12/2025

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
120	2.2.2.00826	PANTALONES	C/U	26.600,00	10,00	266.000,00
120	2.5.9.01667	LUBRICANTE DESOXIDANTE	C/U	13.400,00	5,00	67.000,00
120	2.7.1.05481	PLANCHUELA	C/U	26.500,00	2,00	53.000,00
120	2.7.5.00767	MAZA	C/U	16.500,00	2,00	33.000,00
120	2.7.5.00769	TENAZA	C/U	19.000,00	1,00	19.000,00
120	2.7.5.01728	LLAVE AJUSTABLE	C/U	52.000,00	1,00	52.000,00
120	2.7.5.03693	PINZA	C/U	52.000,00	1,00	52.000,00
120	2.9.1.00638	LAVANDINA	C/U	3.200,00	10,00	32.000,00
120	2.9.1.00646	BOLSA DE RESIDUOS	C/U	2.560,00	50,00	128.000,00
120	2.9.1.00678	TRAPO REJILLA	C/U	800,00	10,00	8.000,00
120	2.9.1.00713	TRAPO DE PISO	C/U	800,00	5,00	4.000,00
120	2.9.2.04823	CARTELERA DE MADERA	C/U	220.000,00	8,00	1.760.000,00
120	2.9.3.03511	TABLERO COMPLETO	C/U	11.000,00	1,00	11.000,00
120	2.9.3.03614	ZAPATILLA	C/U	27.800,00	5,00	139.000,00
120	2.9.9.01888	CINTA P/VALLADO	m	65.125,00	8,00	521.000,00
120	2.9.9.02448	PELOTA	C/U	103.000,00	30,00	3.090.000,00
120	2.9.9.02762	PALETA P/DEPORTES	C/U	166.500,00	4,00	666.000,00
120	2.9.9.04903	RED DE SEGURIDAD	m	400,00	10.000,00	4.000.000,00
120	2.9.9.05332	BEACH VOLEY - JGO. REDES, VARILLAS, CINTAS	C/U	222.000,00	4,00	888.000,00
120	3.3.3.03049	REPARACION DE TABLERO	C/U	11.000,00	2,00	22.000,00
120	3.4.2.04481	SERVICIO EMERGENCIA MEDICA Y TRASLADO	MES	1.110.000,00	1,00	1.110.000,00
120	3.9.3.01387	VIGILANCIA Y CUSTODIA	Hs.	8.950,00	800,00	7.160.000,00
120	4.3.3.02046	CARDIODESFIBRILADOR	C/U	3.000.000,00	1,00	3.000.000,00
120	4.3.4.04651	MEGAFONO	C/U	333.000,00	1,00	333.000,00
120	4.3.7.01915	PIZARRON	C/U	61.000,00	1,00	61.000,00
					Total	**23.475.000,00**

Firma y Sello

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/12/2025 11:37

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000001 - EMDER
Cat. Programática: 30.00.00 - Escuela de Natación "Alberto Zorrilla"
Unidad Ejecutora: 2 - Deportes

Fecha de Registro: 29/12/2025

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
120	2.2.2.03822	SHORT	C/U	21.000,00	10,00	210.000,00
120	2.2.2.04597	REMERA JERSEY 100 % ALGODON	C/U	12.500,00	10,00	125.000,00
120	2.2.2.05594	BUZO	C/U	45.000,00	10,00	450.000,00
120	2.3.1.01612	LIBRO DE ACTAS	C/U	1.000,00	2,00	2.000,00
120	2.3.3.02374	CALENDARIO	C/U	19.000,00	1,00	19.000,00
120	2.3.4.00786	PAPEL HIGIENICO	PAQ.	12.500,00	15,00	187.500,00
120	2.3.4.00999	PAPEL DE LIJA	C/U	1.100,00	20,00	22.000,00
120	2.3.9.04529	CINTA TAPE	C/U	7.000,00	1,00	7.000,00
120	2.4.3.03319	PLANCHAS DE GOMA EVA	C/U	30.000,00	2,00	60.000,00
120	2.5.1.00259	AGUA DESTILADA	C/U	5.500,00	2,00	11.000,00
120	2.5.1.01050	ACIDO MURIATICO	L	600,00	300,00	180.000,00
120	2.5.1.02521	HIPOCLORITO DE SODIO	L	1.000,00	45.000,00	45.000.000,00
120	2.5.1.04044	ALGUICIDA	L	9.000,00	30,00	270.000,00
120	2.5.1.04440	SULFATO DE ALUMINIO	Kg	5.400,00	40,00	216.000,00
120	2.5.1.04624	REACTIVOS	L	11.000,00	1,00	11.000,00
120	2.5.2.02556	GOMA DE LATEX	C/U	38.400,00	5,00	192.000,00
120	2.5.2.04133	KIT DE REACTIVO EN POLVO	Jgo	23.500,00	6,00	141.000,00
120	2.5.4.00506	INSECTICIDA	L	16.000,00	1,00	16.000,00
120	2.5.5.00579	MASILLA	Kg	2.000,00	10,00	20.000,00
120	2.5.5.00581	CONVERTIDOR DE OXIDO	L	23.000,00	5,00	115.000,00
120	2.5.5.00728	PINTURA AL LATEX	L	6.000,00	10,00	60.000,00
120	2.5.5.01478	THINNER	L	9.000,00	2,00	18.000,00
120	2.5.5.02234	SELLADOR P/ROSCA	C/U	12.000,00	1,00	12.000,00
120	2.5.5.04648	AGUARRAS	L	12.000,00	4,00	48.000,00
120	2.5.5.05750	DESOXIDANTE FOSFATIZANTE	L	10.000,00	2,00	20.000,00
120	2.5.6.00798	GAS EN GARRAFA	C/U	29.000,00	8,00	232.000,00
120	2.5.8.00819	TARUGO FISCHER	C/U	100,00	60,00	6.000,00
120	2.5.8.01140	CUPLA PLASTICA	C/U	27.000,00	5,00	135.000,00
120	2.5.8.01778	TEFLON	C/U	17.000,00	1,00	17.000,00
120	2.5.8.05710	ANTEOJO DE SEGURIDAD	C/U	3.500,00	4,00	14.000,00
120	2.5.8.05884	CAÑOS TERMOFUSION	C/U	19.000,00	2,00	38.000,00
120	2.5.9.01240	MEMBRANA IMPERMEABILIZANTE	RL	90.000,00	1,00	90.000,00
120	2.5.9.01667	LUBRICANTE DESOXIDANTE	C/U	16.000,00	1,00	16.000,00
120	2.5.9.05582	ADHESIVO PARA PVC	C/U	19.000,00	1,00	19.000,00
120	2.6.5.00677	YESO	Kg	2.000,00	1,00	2.000,00
120	2.6.5.01741	CAL	BOL	9.000,00	1,00	9.000,00
120	2.6.9.04874	AISLANTE TERMICO	m2	32.000,00	1,00	32.000,00
120	2.6.9.05015	DISCO DE VIDIA	C/U	30.000,00	1,00	30.000,00
120	2.6.9.05335	DISCO DE DESBASTE	C/U	2.000,00	1,00	2.000,00

Firma y Sello

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/12/2025 11:37

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000001 - EMDER
Cat. Programática: 30.00.00 - Escuela de Natación "Alberto Zorrilla"
Unidad Ejecutora: 2 - Deportes

Fecha de Registro: 29/12/2025

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
120	2.7.5.01059	PINCEL	C/U	10.000,00	1,00	10.000,00
120	2.7.5.01416	RODILLO	C/U	7.000,00	1,00	7.000,00
120	2.7.9.02038	MEDALLA	C/U	2.400,00	50,00	120.000,00
120	2.7.9.02104	FLOR PARA DUCHA	C/U	14.000,00	20,00	280.000,00
120	2.7.9.03473	FLEXIBLE P/AGUA	C/U	36.000,00	1,00	36.000,00
120	2.7.9.03629	CANDADOS	C/U	3.850,00	20,00	77.000,00
120	2.7.9.03656	FLOTANTE	C/U	10.000,00	1,00	10.000,00
120	2.8.9.04390	SAL PARA ABLANDADOR DE AGUA	BOL	34.520,00	25,00	863.000,00
120	2.9.1.00637	DETERGENTE	BID	15.000,00	4,00	60.000,00
120	2.9.1.00638	LAVANDINA	BID	9.000,00	30,00	270.000,00
120	2.9.1.00646	BOLSA DE RESIDUOS	PAQ.	5.000,00	80,00	400.000,00
120	2.9.1.00678	TRAPO REJILLA	C/U	1.000,00	4,00	4.000,00
120	2.9.1.00713	TRAPO DE PISO	C/U	2.000,00	4,00	8.000,00
120	2.9.1.00760	ESCOBA	C/U	15.000,00	1,00	15.000,00
120	2.9.1.02437	PALA DE RESIDUOS	C/U	18.000,00	1,00	18.000,00
120	2.9.2.00263	AGENDA COMPLETA	C/U	16.000,00	6,00	96.000,00
120	2.9.2.00323	CORRECTOR DE ESCRITURA	C/U	5.000,00	6,00	30.000,00
120	2.9.2.00660	CLIPS P/PAPELES	Caja	26.000,00	1,00	26.000,00
120	2.9.2.04408	PINTURA ACRILICA PARA ARTISTICA	C/U	7.000,00	6,00	42.000,00
120	2.9.2.05440	CINTA PARA EMBALAJE TRANSPARENTE	C/U	2.000,00	1,00	2.000,00
120	2.9.2.05669	PIZARRA MEDIANA	C/U	1.800,00	5,00	9.000,00
120	2.9.3.00275	ARRANCADOR P/TUBO FLUORESCENTE	C/U	3.000,00	2,00	6.000,00
120	2.9.3.00554	TUBO FLUORESCENTE	C/U	6.000,00	5,00	30.000,00
120	2.9.3.01033	CINTA AISLADORA	C/U	10.000,00	2,00	20.000,00
120	2.9.3.01204	ILUMINACION DE EMERGENCIA	C/U	36.000,00	2,00	72.000,00
120	2.9.3.01454	BASTIDOR	C/U	10.000,00	3,00	30.000,00
120	2.9.3.01550	CONECTOR	C/U	500,00	8,00	4.000,00
120	2.9.3.01567	CURVA P/ELECTRICIDAD	C/U	1.000,00	4,00	4.000,00
120	2.9.3.02285	CABLE TIPO TALLER (T/T)	m	3.200,00	10,00	32.000,00
120	2.9.3.03614	ZAPATILLA	C/U	36.000,00	1,00	36.000,00
120	2.9.3.03824	PRECINTO	PAQ.	25.000,00	1,00	25.000,00
120	2.9.3.03825	CABLE UNIPOLAR	m	1.500,00	20,00	30.000,00
120	2.9.3.03947	CINTA AUTOSOLDABLE	C/U	10.000,00	1,00	10.000,00
120	2.9.3.04138	AUTOMATICO DE TANQUE	C/U	36.000,00	1,00	36.000,00
120	2.9.5.05381	PARCHES PARA DESFIBRILADOR	C/U	41.000,00	1,00	41.000,00
120	2.9.5.05924	PAD PACK PARA DESFIBRILADOR (BATERIA MÁS	C/U	400.000,00	1,00	400.000,00
120	2.9.6.01472	CABEZAL DE CANILLA	C/U	30.000,00	4,00	120.000,00
120	2.9.6.01492	TAPA P/INODORO	C/U	66.000,00	2,00	132.000,00
120	2.9.6.01705	TENSOR	C/U	6.325,00	40,00	253.000,00

Firma y Sello

EMDER MGP

Ente Municipal de Deportes y Recreación

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/12/2025 11:37

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000001 - EMDER
Cat. Programática: 30.00.00 - Escuela de Natación "Alberto Zorrilla"
Unidad Ejecutora: 2 - Deportes

Fecha de Registro: 29/12/2025

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
120	2.9.6.04103	PISTON PARA VALVULA FV	C/U	39.000,00	2,00	78.000,00
120	2.9.6.04104	REPUESTOS SANITARIOS	C/U	54.000,00	30,00	1.620.000,00
120	2.9.6.04178	PISTON COMPLETO PRESMATIC 360-25-	C/U	39.000,00	1,00	39.000,00
120	2.9.6.04182	O´RING PARA SANITARIOS	C/U	20.000,00	2,00	40.000,00
120	2.9.6.04854	CONEXION TANQUE	C/U	5.000,00	1,00	5.000,00
120	2.9.9.01626	CINTA ANTIDESLIZANTE	m	117.000,00	6,00	702.000,00
120	2.9.9.04069	FLOTA FLOTA	C/U	45.750,00	20,00	915.000,00
120	2.9.9.04124	MANOPLAS	C/U	8.800,00	10,00	88.000,00
120	2.9.9.04423	CARTELES SEÑALIZADORES	C/U	2.000,00	4,00	8.000,00
120	2.9.9.04424	CARTELES SEÑALIZADORES DE CHAPA	C/U	143.000,00	3,00	429.000,00
120	2.9.9.04772	ISLA DE FLOTACION	C/U	3.000,00	1,00	3.000,00
120	2.9.9.04999	CINTURON DE FLOTACION	C/U	75.800,00	10,00	758.000,00
120	2.9.9.05286	ANODO	C/U	66.000,00	1,00	66.000,00
110	3.1.1.02390	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	SERV	89.000.000,00	1,00	189.000.000,00
120	3.1.3.02392	SERVICIO DE GAS NATURAL	MES	6.800.000,00	12,00	81.600.000,00
120	3.2.9.05295	ALQUILER DISPENSER - PILETA NATATORIO	MES	36.000,00	12,00	432.000,00
120	3.3.1.03826	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS Y	Jgo	361.000,00	1,00	361.000,00
120	3.3.1.04363	SERVICIO DE REPARACION CERRADURA CRUZ Y	Jgo	324.000,00	1,00	324.000,00
120	3.3.3.01627	MANTENIMIENTO MATAFUEGOS	C/U	10.000,00	33,00	330.000,00
120	3.3.3.02101	REPARACION DE BOMBA DE AGUA	C/U	800.000,00	3,00	2.400.000,00
120	3.3.3.02500	MANT. DE GRUPO ELECTROGENO	Jgo	300.000,00	1,00	300.000,00
120	3.3.7.05571	LIMPIEZA INTEGRAL	MES	3.000.000,00	12,00	36.000.000,00
120	3.4.2.02099	SERVICIO MEDICO	SERV	12.400.000,00	1,00	212.400.000,00
120	3.9.3.01387	VIGILANCIA Y CUSTODIA	Hs.	8.950,00	6.500,00	58.175.000,00
120	4.3.5.04293	JUEGOS INFLABLES	C/U	149.000,00	1,00	149.000,00
					Total	**637.940.500,00**

Firma y Sello

EMDER MGP

Ente Municipal de Deportes y Recreación

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/12/2025 11:33

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000001 - EMDER
Cat. Programática: 18.00.00 - Escuelas Deportivas y Servicios Sociales
Unidad Ejecutora: 2 - Deportes

Fecha de Registro: 29/12/2025

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
120	2.2.3.02725	BOLSO	C/U	22.500,00	20,00	450.000,00
120	2.2.9.03383	COLCHONETA	C/U	18.000,00	15,00	270.000,00
120	2.2.9.03394	PECHERAS IDENTIFICATORIAS	Pack	42.600,00	10,00	426.000,00
120	2.3.1.00533	SOBRE DE PAPEL SIN IMPRESION	PAQ.	15.000,00	1,00	15.000,00
120	2.3.1.00752	CUADERNO	C/U	6.000,00	5,00	30.000,00
120	2.3.1.00955	PAPEL AFICHE	Pack	10.500,00	10,00	105.000,00
120	2.3.1.03324	PAPEL CONTAC TRANSPARENTE	C/U	2.000,00	15,00	30.000,00
120	2.3.1.03547	HOJAS CANSON	PAQ.	12.000,00	10,00	120.000,00
120	2.3.3.03903	VOLANTE	PAQ.	1.500,00	150,00	225.000,00
120	2.3.4.00734	CINTA P/EMBALAJE	C/U	2.750,00	15,00	41.250,00
120	2.3.9.04529	CINTA TAPE	C/U	10.600,00	5,00	53.000,00
120	2.5.2.00931	TELA ADHESIVA	C/U	7.800,00	45,00	351.000,00
120	2.5.2.01726	SOLUCIONES	C/U	5.950,00	160,00	952.000,00
120	2.5.5.01478	THINNER	C/U	32.500,00	4,00	130.000,00
120	2.5.5.02808	TINTA PARA IMPRESION DIGITAL	SERV	955.600,00	1,00	955.600,00
120	2.5.6.00793	GAS OIL	L	2.000,00	370,00	740.000,00
120	2.5.8.05621	ESCAVADORA TIPO DURAVIT	C/U	4.500,00	20,00	90.000,00
120	2.5.8.05622	SET DE ANIMALES SURTIDOS	Caja	6.200,00	5,00	31.000,00
120	2.5.8.05623	SET DE HERRAMIENTAS	Caja	13.750,00	4,00	55.000,00
120	2.5.8.05854	PELOTAS PLASTICAS	C/U	22.500,00	4,00	90.000,00
120	2.5.9.00267	ADHESIVO	C/U	11.500,00	4,00	46.000,00
120	2.5.9.01142	COLA VINILICA	C/U	3.500,00	12,00	42.000,00
120	2.9.2.00262	ADHESIVO P/PAPEL	Caja	33.250,00	4,00	133.000,00
120	2.9.2.00274	BIBLIORATO	C/U	6.600,00	2,00	13.200,00
120	2.9.2.00317	BOLIGRAFO	Caja	45.000,00	3,00	135.000,00
120	2.9.2.00323	CORRECTOR DE ESCRITURA	Caja	6.500,00	2,00	13.000,00
120	2.9.2.00700	BROCHE P/ ABROCHADORA	Caja	12.000,00	2,00	24.000,00
120	2.9.2.00758	TIJERA P/CORTAR PAPEL	Caja	12.000,00	10,00	120.000,00
120	2.9.2.00848	LAPIZ	Caja	12.000,00	5,00	60.000,00
120	2.9.2.00850	CAJA DE ARCHIVO	C/U	19.400,00	10,00	194.000,00
120	2.9.2.00858	PERFORADORA	C/U	33.000,00	2,00	66.000,00
120	2.9.2.01153	CINTA ADHESIVA	C/U	5.600,00	5,00	28.000,00
120	2.9.2.01249	TIZA	Caja	6.000,00	5,00	30.000,00
120	2.9.2.01354	RESALTADOR	Caja	18.500,00	6,00	111.000,00
120	2.9.2.01428	BANDA ELASTICA	Caja	23.000,00	1,00	23.000,00
120	2.9.2.01611	FOLIO TRANSPARENTE	PAQ.	13.000,00	2,00	26.000,00
120	2.9.2.01616	MARCADORES	Caja	5.000,00	5,00	25.000,00
120	2.9.2.01952	TALONARIO NUMERICO	PAQ.	12.000,00	5,00	60.000,00
120	2.9.2.02836	CORTAPAPELES	Caja	8.000,00	5,00	40.000,00

Firma y Sello

EMDER MGP

Ente Municipal de Deportes y Recreación

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/12/2025 11:33

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000001 - EMDER
Cat. Programática: 18.00.00 - Escuelas Deportivas y Servicios Sociales
Unidad Ejecutora: 2 - Deportes

Fecha de Registro: 29/12/2025

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
120	2.9.2.04296	GUILLOTINA	C/U	137.000,00	2,00	274.000,00
120	2.9.3.01202	PILA SECA	Pack	2.500,00	3,00	7.500,00
120	2.9.3.03824	PRECINTO	PAQ.	7.000,00	3,00	21.000,00
120	2.9.5.00427	APOSITO	Caja	45.000,00	2,00	90.000,00
120	2.9.6.03007	TINTA DE ARTES GRAFICAS	C/U	30.000,00	10,00	300.000,00
120	2.9.9.02156	SOGA	RL	93.000,00	1,00	93.000,00
120	2.9.9.02448	PELOTA	C/U	41.250,00	5,00	206.250,00
120	2.9.9.03384	INFLADOR	C/U	23.000,00	5,00	115.000,00
120	2.9.9.03396	PROTECTOR PARA PIE (PATITOS)	C/U	10.200,00	10,00	102.000,00
120	2.9.9.04561	BOCHAS	C/U	7.500,00	50,00	375.000,00
120	2.9.9.04568	CILINDROS DEPORTES	C/U	17.000,00	10,00	170.000,00
120	2.9.9.04569	MINITRAMP	C/U	39.000,00	3,00	117.000,00
120	2.9.9.04570	SET PSICOMOTRICIDAD	C/U	290.000,00	2,00	580.000,00
120	2.9.9.04571	ESCALERA DE COORDINACION	C/U	22.500,00	20,00	450.000,00
120	2.9.9.04758	AROS	C/U	3.700,00	50,00	185.000,00
120	2.9.9.04784	MANCUERNAS	C/U	17.000,00	40,00	680.000,00
120	2.9.9.05002	VALLA DE PVC	C/U	20.000,00	20,00	400.000,00
120	2.9.9.05003	CONO TORTUGA	Pack	58.000,00	10,00	580.000,00
120	2.9.9.06029	CONOS PARA DEPORTES	C/U	13.350,00	20,00	267.000,00
120	3.4.9.03388	ARBITRAJES DEPORTIVOS	SERV	1.000.000,00	1,00	1.000.000,00
120	3.5.1.02464	SERVICIO DE CHARTER	P/SERV	210.000,00	8,00	1.680.000,00
120	4.3.5.05388	MEDICINE BALL - 4 KGS	C/U	29.000,00	30,00	870.000,00
					Total	**14.911.800,00**

Firma y Sello

EMDER MGP

Ente Municipal de Deportes y Recreación

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/12/2025 11:31

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000001 - EMDER
Cat. Programática: 01.10.00 - Espacios Verdes
Unidad Ejecutora: 3 - Departamento de Infraestr

Fecha de Registro: 29/12/2025

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
120	2.2.2.03469	BOTINES DE TRABAJO	PAR	80.000,00	2,00	160.000,00
120	2.2.2.03823	CAMPERA	C/U	80.000,00	3,00	240.000,00
120	2.4.2.01722	ARNES	C/U	117.000,00	3,00	351.000,00
120	2.4.3.00935	PROTECTOR AUDITIVO	C/U	10.000,00	5,00	50.000,00
120	2.5.1.00259	AGUA DESTILADA	C/U	5.500,00	4,00	22.000,00
120	2.5.5.00579	MASILLA	Kg	2.000,00	10,00	20.000,00
120	2.5.5.01478	THINNER	L	9.000,00	2,00	18.000,00
120	2.5.5.02103	PINTURA ASFALTICA	L	10.000,00	4,00	40.000,00
120	2.5.5.02234	SELLADOR P/ROSCA	C/U	12.000,00	1,00	12.000,00
120	2.5.5.03028	SELLADOR P/JUNTAS	C/U	40.000,00	1,00	40.000,00
120	2.5.5.04648	AGUARRAS	L	12.000,00	6,00	72.000,00
120	2.5.5.05750	DESOXIDANTE FOSFATIZANTE	L	10.000,00	2,00	20.000,00
120	2.5.6.00793	GAS OIL	L	2.000,00	2.500,00	5.000.000,00
120	2.5.6.00797	NAFTA SUPER	L	2.000,00	1.500,00	3.000.000,00
120	2.5.6.02817	ACEITE P/MOTOR 2 TIEMPOS	C/U	12.000,00	1,00	12.000,00
120	2.5.6.03443	ACEITES LUBRICANTES	C/U	13.500,00	10,00	135.000,00
120	2.5.6.03445	REFRIGERANTE/ANTICONGELANTE	C/U	15.500,00	2,00	31.000,00
120	2.5.6.05224	FILTRO DE AIRE	C/U	21.500,00	2,00	43.000,00
120	2.5.8.00378	CAÑO DE PLASTICO	C/U	32.000,00	2,00	64.000,00
120	2.5.8.01140	CUPLA PLASTICA	C/U	27.000,00	2,00	54.000,00
120	2.5.8.01778	TEFLON	C/U	17.000,00	1,00	17.000,00
120	2.5.8.05710	ANTEOJO DE SEGURIDAD	C/U	3.500,00	10,00	35.000,00
120	2.5.8.05884	CAÑOS TERMOFUSION	C/U	19.000,00	2,00	38.000,00
120	2.5.9.01667	LUBRICANTE DESOXIDANTE	C/U	16.000,00	1,00	16.000,00
120	2.5.9.05582	ADHESIVO PARA PVC	C/U	19.000,00	1,00	19.000,00
120	2.6.5.01442	CERESITA	Kg	8.000,00	10,00	80.000,00
120	2.6.5.01741	CAL	C/U	9.000,00	10,00	90.000,00
120	2.6.9.05015	DISCO DE VIDIA	C/U	30.000,00	1,00	30.000,00
120	2.6.9.05335	DISCO DE DESBASTE	C/U	2.000,00	1,00	2.000,00
120	2.7.1.00256	ALAMBRE DE FARDO	Kg	10.000,00	1,00	10.000,00
120	2.7.1.00333	CLAVO	Kg	10.000,00	1,00	10.000,00
120	2.7.1.03655	UNION DOBLE HIERRO	C/U	20.000,00	1,00	20.000,00
120	2.7.2.01465	DISCOS DE CORTE	C/U	2.000,00	10,00	20.000,00
120	2.7.5.00654	MECHA MILIMETRICA	C/U	10.000,00	1,00	10.000,00
120	2.7.5.01059	PINCEL	C/U	10.000,00	1,00	10.000,00
120	2.7.5.01148	HORQUILLA	C/U	67.000,00	1,00	67.000,00
120	2.7.5.01416	RODILLO	C/U	7.000,00	1,00	7.000,00
120	2.7.5.01432	ELECTRODO	Kg	12.000,00	1,00	12.000,00
120	2.7.9.01648	BULON	C/U	4.000,00	10,00	40.000,00

Firma y Sello

EMDER MGP

Ente Municipal de Deportes y Recreación

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/12/2025 11:31

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000001 - EMDER
Cat. Programática: 01.10.00 - Espacios Verdes
Unidad Ejecutora: 3 - Departamento de Infraestr

Fecha de Registro: 29/12/2025

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
120	2.9.1.00327	CEPILLO ALAMBRE DE ACERO	C/U	7.000,00	1,00	7.000,00
120	2.9.1.00646	BOLSA DE RESIDUOS	PAQ.	5.000,00	20,00	100.000,00
120	2.9.3.00658	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO	C/U	70.000,00	1,00	70.000,00
120	2.9.3.01033	CINTA AISLADORA	C/U	10.000,00	1,00	10.000,00
120	2.9.3.02285	CABLE TIPO TALLER (T/T)	m	3.200,00	15,00	48.000,00
120	2.9.3.03614	ZAPATILLA	C/U	36.000,00	1,00	36.000,00
120	2.9.3.03824	PRECINTO	PAQ.	25.000,00	1,00	25.000,00
120	2.9.6.00629	LIMPIA PARABRISAS	Jgo	36.000,00	1,00	36.000,00
120	2.9.6.00941	BATERIA	C/U	406.000,00	1,00	406.000,00
120	2.9.6.02845	TANZA PARA BORDEADORA	RL	170.000,00	2,00	340.000,00
120	2.9.6.03062	FILTRO DE AIRE P/VEHICULO	C/U	3.500,00	2,00	7.000,00
120	2.9.6.03063	FILTRO DE ACEITE P/VEHICULO	C/U	20.000,00	2,00	40.000,00
120	2.9.6.03426	BOBINA DE ARRANQUE	C/U	122.000,00	1,00	122.000,00
120	2.9.6.03495	REPUESTOS PARA MOTOSIERRA	C/U	62.000,00	1,00	62.000,00
120	2.9.6.03642	VALVULA	C/U	22.000,00	1,00	22.000,00
120	2.9.6.03897	CUCHILLAS	Jgo	75.000,00	1,00	75.000,00
120	2.9.6.04087	CARRETEL PARA MOTOGUADAÑA	C/U	24.000,00	8,00	192.000,00
120	2.9.6.04392	MASCARA PARA SOLDAR	C/U	59.000,00	1,00	59.000,00
120	2.9.6.04881	FILTRO DE COMBUSTIBLE	C/U	5.000,00	1,00	5.000,00
120	2.9.6.05366	REPUESTO MOTOGUADAÑA	C/U	45.000,00	2,00	90.000,00
110	3.1.1.02390	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	SERV	3.400.000,00	1,00	3.400.000,00
120	3.5.4.02076	SEGURO AUTOMOTOR	SERV	1.400.000,00	1,00	1.400.000,00
110	4.3.2.01716	CAMION	C/U	50.000.000,00	1,00	50.000.000,00
120	4.3.7.00037	ESCALERA	C/U	375.000,00	1,00	375.000,00
					Total	**66.844.000,00**

Firma y Sello

EMDER MGP

Ente Municipal de Deportes y Recreación

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/12/2025 11:34

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000001 - EMDER
Cat. Programática: 20.00.00 - Fomento y Desarrollo de los Deportes Federados
Unidad Ejecutora: 2 - Deportes

Fecha de Registro: 29/12/2025

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
120	2.1.1.00600	NARANJA	Caja	38.500,00	2,00	77.000,00
120	2.1.1.03450	ALIMENTO DIETETICO	C/U	1.660,00	20,00	33.200,00
120	2.1.9.04492	HIELO	BOL	5.500,00	20,00	110.000,00
120	2.2.2.05489	GORRAS DE GOMA	C/U	16.000,00	50,00	800.000,00
120	2.2.2.05594	BUZO	C/U	39.700,00	20,00	794.000,00
120	2.3.1.00752	CUADERNO	C/U	5.050,00	5,00	25.250,00
120	2.3.1.00955	PAPEL AFICHE	RL	13.500,00	2,00	27.000,00
120	2.3.1.01040	BLOCK	PAQ.	15.000,00	3,00	45.000,00
120	2.3.1.03324	PAPEL CONTAC TRANSPARENTE	RL	10.750,00	4,00	43.000,00
120	2.3.3.02173	DIPLOMA	C/U	93,00	1.000,00	93.000,00
120	2.3.4.00734	CINTA P/EMBALAJE	RL	2.550,00	5,00	12.750,00
120	2.5.5.00728	PINTURA AL LATEX	C/U	66.000,00	2,00	132.000,00
120	2.5.9.00267	ADHESIVO	C/U	2.125,00	8,00	17.000,00
120	2.6.5.01741	CAL	C/U	73.250,00	10,00	732.500,00
120	2.7.9.02038	MEDALLA	C/U	2.000,00	20,00	40.000,00
120	2.7.9.03543	PLAQUETA	C/U	66.600,00	5,00	333.000,00
120	2.9.2.00317	BOLIGRAFO	C/U	775,00	50,00	38.750,00
120	2.9.2.00323	CORRECTOR DE ESCRITURA	C/U	1.000,00	10,00	10.000,00
120	2.9.2.00660	CLIPS P/PAPELES	Caja	6.000,00	1,00	6.000,00
120	2.9.2.00661	GOMA P/BORRAR	C/U	3.750,00	4,00	15.000,00
120	2.9.2.00674	REGLA	C/U	4.500,00	6,00	27.000,00
120	2.9.2.00700	BROCHE P/ ABROCHADORA	C/U	4.600,00	5,00	23.000,00
120	2.9.2.00754	CHINCHES	Caja	7.500,00	2,00	15.000,00
120	2.9.2.00758	TIJERA P/CORTAR PAPEL	C/U	3.000,00	3,00	9.000,00
120	2.9.2.00848	LAPIZ	C/U	6.000,00	3,00	18.000,00
120	2.9.2.00850	CAJA DE ARCHIVO	C/U	2.600,00	5,00	13.000,00
120	2.9.2.01153	CINTA ADHESIVA	C/U	7.800,00	20,00	156.000,00
120	2.9.2.01354	RESALTADOR	C/U	2.200,00	20,00	44.000,00
120	2.9.2.01428	BANDA ELASTICA	BOL	5.000,00	1,00	5.000,00
120	2.9.2.01466	TACO PAPEL COLOR	PAQ.	2.500,00	6,00	15.000,00
120	2.9.2.01611	FOLIO TRANSPARENTE	PAQ.	2.875,00	8,00	23.000,00
120	2.9.2.01616	MARCADORES	C/U	2.650,00	10,00	26.500,00
120	2.9.2.04282	CAJA PARA MEDALLAS	C/U	33.000,00	3,00	99.000,00
120	2.9.2.04353	PENDRIVE	C/U	11.500,00	2,00	23.000,00
120	2.9.9.02448	PELOTA	C/U	39.480,00	20,00	789.600,00
120	2.9.9.04069	FLOTA FLOTA	C/U	1.120,00	25,00	28.000,00
120	2.9.9.04122	PULL BOY	C/U	28.750,00	6,00	172.500,00
120	2.9.9.04305	CABLE PARA EQUIPO DE SONIDO	C/U	44.500,00	2,00	89.000,00
120	2.9.9.04773	BOLSA DE RED PARA MATERIAL DEPORTIVO	C/U	15.250,00	20,00	305.000,00

Firma y Sello

EMDER MGP

Ente Municipal de Deportes y Recreación

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/12/2025 11:34

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000001 - EMDER
Cat. Programática: 20.00.00 - Fomento y Desarrollo de los Deportes Federados
Unidad Ejecutora: 2 - Deportes

Fecha de Registro: 29/12/2025

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
120	3.2.4.01426	ALQUILER DE EQUIPOS FOTOCOPIADORES	MES	54.000,00	12,00	648.000,00
120	3.4.9.03388	ARBITRAJES DEPORTIVOS	SERV	1.500.000,00	1,00	1.500.000,00
120	3.5.3.02165	SERVICIO DE IMPRESION	C/U	800,00	500,00	400.000,00
120	3.5.4.02438	SEGURO DE VIDA	SERV	9.800,00	100,00	980.000,00
120	4.3.5.00206	MICROFONO	C/U	333.000,00	2,00	666.000,00
120	4.3.5.04766	ELEMENTOS PARA PRACTICA DEPORTIVA	C/U	6.725,00	40,00	269.000,00
120	4.3.5.05344	COLCHONETA	C/U	10.000,00	15,00	150.000,00
120	4.3.5.05416	AROS DE BASQUET	C/U	44.400,00	5,00	222.000,00
120	4.3.5.05696	REDES PARA ARCOS DE FUTBOL (3X3)	C/U	44.400,00	3,00	133.200,00
					Total	**10.233.250,00**

Firma y Sello

EMDER MGP

Ente Municipal de Deportes y Recreación

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/12/2025 11:31

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000001 - EMDER
Cat. Programática: 01.12.00 - Hockey/Velódromo
Unidad Ejecutora: 3 - Departamento de Infraestr

Fecha de Registro: 29/12/2025

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
120	2.2.2.03469	BOTINES DE TRABAJO	PAR	80.000,00	2,00	160.000,00
120	2.2.2.03823	CAMPERA	C/U	80.000,00	3,00	240.000,00
120	2.3.4.00786	PAPEL HIGIENICO	PAQ.	12.500,00	10,00	125.000,00
120	2.3.4.00999	PAPEL DE LIJA	C/U	1.100,00	10,00	11.000,00
120	2.4.3.00935	PROTECTOR AUDITIVO	C/U	10.000,00	3,00	30.000,00
120	2.4.3.01211	CUERITO P/CANILLA	C/U	4.500,00	8,00	36.000,00
120	2.5.4.00504	HERBICIDA	L	30.000,00	2,00	60.000,00
120	2.5.4.00506	INSECTICIDA	L	16.000,00	2,00	32.000,00
120	2.5.5.00579	MASILLA	Kg	2.000,00	10,00	20.000,00
120	2.5.5.00581	CONVERTIDOR DE OXIDO	L	23.000,00	10,00	230.000,00
120	2.5.5.00582	PINTURA IMPERMEABILIZANTE	L	18.000,00	5,00	90.000,00
120	2.5.5.02234	SELLADOR P/ROSCA	C/U	12.000,00	1,00	12.000,00
120	2.5.5.03028	SELLADOR P/JUNTAS	C/U	40.000,00	1,00	40.000,00
120	2.5.5.04648	AGUARRAS	L	12.000,00	4,00	48.000,00
120	2.5.5.05750	DESOXIDANTE FOSFATIZANTE	L	10.000,00	2,00	20.000,00
120	2.5.8.00378	CAÑO DE PLASTICO	C/U	32.000,00	2,00	64.000,00
120	2.5.8.00819	TARUGO FISCHER	C/U	100,00	50,00	5.000,00
120	2.5.8.01140	CUPLA PLASTICA	C/U	27.000,00	1,00	27.000,00
120	2.5.8.01778	TEFLON	C/U	17.000,00	1,00	17.000,00
120	2.5.8.05710	ANTEOJO DE SEGURIDAD	C/U	3.500,00	4,00	14.000,00
120	2.5.8.05884	CAÑOS TERMOFUSION	C/U	19.000,00	2,00	38.000,00
120	2.5.9.01142	COLA VINILICA	Kg	11.000,00	1,00	11.000,00
120	2.5.9.01667	LUBRICANTE DESOXIDANTE	C/U	16.000,00	1,00	16.000,00
120	2.5.9.05582	ADHESIVO PARA PVC	C/U	19.000,00	1,00	19.000,00
120	2.6.5.01740	PLACA DURLOCK	C/U	27.000,00	1,00	27.000,00
120	2.6.5.01741	CAL	BOL	9.000,00	1,00	9.000,00
120	2.6.9.05015	DISCO DE VIDIA	C/U	30.000,00	1,00	30.000,00
120	2.6.9.05335	DISCO DE DESBASTE	C/U	2.000,00	1,00	2.000,00
120	2.7.1.00256	ALAMBRE DE FARDO	Kg	10.000,00	1,00	10.000,00
120	2.7.1.03655	UNION DOBLE HIERRO	C/U	20.000,00	1,00	20.000,00
120	2.7.1.04520	PERFIL HIERRO	C/U	50.000,00	1,00	50.000,00
120	2.7.2.01465	DISCOS DE CORTE	C/U	2.000,00	1,00	2.000,00
120	2.7.5.00654	MECHA MILIMETRICA	C/U	10.000,00	1,00	10.000,00
120	2.7.5.01059	PINCEL	C/U	10.000,00	1,00	10.000,00
120	2.7.5.01416	RODILLO	C/U	7.000,00	1,00	7.000,00
120	2.7.9.01742	SOLERA	C/U	6.000,00	1,00	6.000,00
120	2.7.9.01743	MONTANTE	C/U	7.000,00	2,00	14.000,00
120	2.7.9.01793	VALVULA DE RETENCION	C/U	99.000,00	1,00	99.000,00
120	2.7.9.02104	FLOR PARA DUCHA	C/U	14.000,00	2,00	28.000,00

Firma y Sello

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/12/2025 11:31

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000001 - EMDER
Cat. Programática: 01.12.00 - Hockey/Velódromo
Unidad Ejecutora: 3 - Departamento de Infraestr

Fecha de Registro: 29/12/2025

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
120	2.7.9.03473	FLEXIBLE P/AGUA	C/U	36.000,00	1,00	36.000,00
120	2.7.9.03656	FLOTANTE	C/U	10.000,00	1,00	10.000,00
120	2.7.9.03785	VASTAGO	C/U	22.000,00	1,00	22.000,00
120	2.7.9.03906	TORNIQUETE	C/U	5.000,00	1,00	5.000,00
120	2.7.9.05007	LLAVE ESFERICA	C/U	50.000,00	1,00	50.000,00
120	2.9.1.00327	CEPILLO ALAMBRE DE ACERO	C/U	7.000,00	1,00	7.000,00
120	2.9.1.00637	DETERGENTE	BID	15.000,00	1,00	15.000,00
120	2.9.1.00638	LAVANDINA	BID	9.000,00	10,00	90.000,00
120	2.9.1.00646	BOLSA DE RESIDUOS	PAQ.	5.000,00	20,00	100.000,00
120	2.9.1.00678	TRAPO REJILLA	C/U	1.000,00	2,00	2.000,00
120	2.9.1.00713	TRAPO DE PISO	C/U	2.000,00	2,00	4.000,00
120	2.9.1.00714	FRANELA	C/U	2.500,00	2,00	5.000,00
120	2.9.1.00760	ESCOBA	C/U	15.000,00	1,00	15.000,00
120	2.9.1.00761	GUANTES P/LIMPIEZA	PAR	5.000,00	10,00	50.000,00
120	2.9.1.01084	DESINFECTANTE P/PISO	BID	15.000,00	3,00	45.000,00
120	2.9.1.01164	ESPONJA	C/U	1.000,00	2,00	2.000,00
120	2.9.1.02437	PALA DE RESIDUOS	C/U	18.000,00	1,00	18.000,00
120	2.9.1.02659	QUITASARRO	L	15.000,00	2,00	30.000,00
120	2.9.3.00352	CAJA DE PASO	C/U	5.000,00	2,00	10.000,00
120	2.9.3.00554	TUBO FLUORESCENTE	C/U	6.000,00	10,00	60.000,00
120	2.9.3.00658	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO	C/U	70.000,00	1,00	70.000,00
120	2.9.3.01033	CINTA AISLADORA	C/U	10.000,00	1,00	10.000,00
120	2.9.3.01205	INTERRUPTOR DIFERENCIAL	C/U	100.000,00	1,00	100.000,00
120	2.9.3.01454	BASTIDOR	C/U	10.000,00	3,00	30.000,00
120	2.9.3.01550	CONECTOR	C/U	500,00	8,00	4.000,00
120	2.9.3.01567	CURVA P/ELECTRICIDAD	C/U	1.000,00	4,00	4.000,00
120	2.9.3.02285	CABLE TIPO TALLER (T/T)	m	3.200,00	10,00	32.000,00
120	2.9.3.03614	ZAPATILLA	C/U	36.000,00	1,00	36.000,00
120	2.9.3.03824	PRECINTO	PAQ.	25.000,00	1,00	25.000,00
120	2.9.3.03825	CABLE UNIPOLAR	m	1.500,00	20,00	30.000,00
120	2.9.3.03947	CINTA AUTOSOLDABLE	C/U	10.000,00	1,00	10.000,00
120	2.9.3.04138	AUTOMATICO DE TANQUE	C/U	36.000,00	1,00	36.000,00
120	2.9.3.04159	LUMINARIA ESTANCA	C/U	40.000,00	2,00	80.000,00
120	2.9.3.04952	CAÑO MANGUERA	m	3.600,00	5,00	18.000,00
120	2.9.6.01472	CABEZAL DE CANILLA	C/U	30.000,00	4,00	120.000,00
120	2.9.6.01492	TAPA P/INODORO	C/U	66.000,00	2,00	132.000,00
120	2.9.6.02050	OBTURADOR P/DEPOSITO	C/U	6.200,00	5,00	31.000,00
120	2.9.6.02845	TANZA PARA BORDEADORA	RL	170.000,00	1,00	170.000,00
120	2.9.6.04087	CARRETEL PARA MOTOGUADAÑA	C/U	24.000,00	1,00	24.000,00

Firma y Sello

EMDER MGP

Ente Municipal de Deportes y Recreación

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/12/2025 11:31

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000001 - EMDER
Cat. Programática: 01.12.00 - Hockey/Velódromo
Unidad Ejecutora: 3 - Departamento de Infraestr

Fecha de Registro: 29/12/2025

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
120	2.9.6.04104	REPUESTOS SANITARIOS	C/U	54.000,00	2,00	108.000,00
120	2.9.6.04181	ENCHUFE FUELLE	C/U	10.000,00	4,00	40.000,00
120	2.9.6.04854	CONEXION TANQUE	C/U	5.000,00	1,00	5.000,00
120	2.9.6.05366	REPUESTO MOTOGUADAÑA	C/U	45.000,00	2,00	90.000,00
110	3.1.1.02390	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	SERV	58.800.000,00	1,00	58.800.000,00
120	3.1.3.02392	SERVICIO DE GAS NATURAL	MES	1.250.000,00	12,00	15.000.000,00
120	3.2.9.05296	ALQUILER DISPENSER - CANCHA	MES	36.000,00	12,00	432.000,00
120	3.3.1.04363	SERVICIO DE REPARACION CERRADURA CRUZ Y	Jgo	325.000,00	1,00	325.000,00
120	3.3.1.04858	PROVISION Y COLOCACION DE VIDRIOS	Jgo	600.000,00	1,00	600.000,00
120	3.3.3.01627	MANTENIMIENTO MATAFUEGOS	C/U	10.000,00	15,00	150.000,00
120	3.9.3.01387	VIGILANCIA Y CUSTODIA	Hs.	8.950,00	7.000,00	62.650.000,00
					Total	**141.427.000,00**

Firma y Sello

EMDER MGP

Ente Municipal de Deportes y Recreación

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/12/2025 11:29

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000001 - EMDER
Cat. Programática: 01.07.00 - Laguna de los Padres
Unidad Ejecutora: 3 - Departamento de Infraestr

Fecha de Registro: 29/12/2025

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
120	2.2.2.03469	BOTINES DE TRABAJO	PAR	80.000,00	2,00	160.000,00
120	2.2.2.03823	CAMPERA	C/U	80.000,00	2,00	160.000,00
120	2.3.4.00786	PAPEL HIGIENICO	PAQ.	12.500,00	10,00	125.000,00
120	2.3.4.00999	PAPEL DE LIJA	C/U	1.100,00	20,00	22.000,00
120	2.4.3.00935	PROTECTOR AUDITIVO	C/U	10.000,00	3,00	30.000,00
120	2.4.3.01211	CUERITO P/CANILLA	C/U	4.600,00	5,00	23.000,00
120	2.5.5.00581	CONVERTIDOR DE OXIDO	L	23.000,00	4,00	92.000,00
120	2.5.5.00582	PINTURA IMPERMEABILIZANTE	L	18.000,00	5,00	90.000,00
120	2.5.5.02234	SELLADOR P/ROSCA	C/U	12.000,00	1,00	12.000,00
120	2.5.5.03028	SELLADOR P/JUNTAS	C/U	40.000,00	1,00	40.000,00
120	2.5.5.04648	AGUARRAS	L	12.000,00	2,00	24.000,00
120	2.5.6.00798	GAS EN GARRAFA	C/U	90.000,00	14,00	1.260.000,00
120	2.5.6.02817	ACEITE P/MOTOR 2 TIEMPOS	L	12.000,00	1,00	12.000,00
120	2.5.8.00378	CAÑO DE PLASTICO	C/U	32.000,00	2,00	64.000,00
120	2.5.8.01778	TEFLON	C/U	17.000,00	1,00	17.000,00
120	2.5.8.05710	ANTEOJO DE SEGURIDAD	C/U	3.500,00	4,00	14.000,00
120	2.5.9.01667	LUBRICANTE DESOXIDANTE	C/U	16.000,00	1,00	16.000,00
120	2.6.1.00560	ADHESIVO P/AZULEJOS-CERAMICOS	BOL	18.000,00	1,00	18.000,00
120	2.6.1.00715	LADRILLO MACIZO	C/U	500,00	50,00	25.000,00
120	2.6.1.00716	LADRILLO CERAMICO HUECO	C/U	1.300,00	50,00	65.000,00
120	2.6.5.01741	CAL	C/U	9.000,00	1,00	9.000,00
120	2.6.9.05015	DISCO DE VIDIA	C/U	30.000,00	1,00	30.000,00
120	2.6.9.05335	DISCO DE DESBASTE	C/U	2.000,00	1,00	2.000,00
120	2.7.1.00256	ALAMBRE DE FARDO	Kg	10.000,00	1,00	10.000,00
120	2.7.1.00257	ALAMBRE DE PUA	C/U	40.000,00	1,00	40.000,00
120	2.7.1.00333	CLAVO	Kg	10.000,00	1,00	10.000,00
120	2.7.2.01465	DISCOS DE CORTE	C/U	2.000,00	1,00	2.000,00
120	2.7.5.01059	PINCEL	C/U	10.000,00	1,00	10.000,00
120	2.7.5.01416	RODILLO	C/U	7.000,00	1,00	7.000,00
120	2.7.9.01648	BULON	C/U	4.000,00	4,00	16.000,00
120	2.7.9.03473	FLEXIBLE P/AGUA	C/U	36.000,00	1,00	36.000,00
120	2.7.9.03656	FLOTANTE	C/U	10.000,00	1,00	10.000,00
120	2.7.9.03785	VASTAGO	C/U	22.000,00	1,00	22.000,00
120	2.7.9.03906	TORNIQUETE	C/U	5.000,00	1,00	5.000,00
120	2.9.1.00327	CEPILLO ALAMBRE DE ACERO	C/U	7.000,00	1,00	7.000,00
120	2.9.1.00637	DETERGENTE	BID	15.000,00	2,00	30.000,00
120	2.9.1.00638	LAVANDINA	BID	9.000,00	3,00	27.000,00
120	2.9.1.00646	BOLSA DE RESIDUOS	PAQ.	5.000,00	10,00	50.000,00
120	2.9.1.00678	TRAPO REJILLA	C/U	1.000,00	2,00	2.000,00

Firma y Sello

EMDER MGP

Ente Municipal de Deportes y Recreación

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/12/2025 11:29

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000001 - EMDER
Cat. Programática: 01.07.00 - Laguna de los Padres
Unidad Ejecutora: 3 - Departamento de Infraestr

Fecha de Registro: 29/12/2025

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
120	2.9.1.00713	TRAPO DE PISO	C/U	2.000,00	2,00	4.000,00
120	2.9.1.00760	ESCOBA	C/U	15.000,00	1,00	15.000,00
120	2.9.1.00761	GUANTES P/LIMPIEZA	PAR	5.000,00	5,00	25.000,00
120	2.9.1.01084	DESINFECTANTE P/PISO	BID	15.000,00	3,00	45.000,00
120	2.9.1.01164	ESPONJA	C/U	1.000,00	2,00	2.000,00
120	2.9.1.02437	PALA DE RESIDUOS	C/U	18.000,00	1,00	18.000,00
120	2.9.1.02659	QUITASARRO	L	15.000,00	2,00	30.000,00
120	2.9.3.00658	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO	C/U	70.000,00	1,00	70.000,00
120	2.9.3.01033	CINTA AISLADORA	C/U	10.000,00	1,00	10.000,00
120	2.9.3.01205	INTERRUPTOR DIFERENCIAL	C/U	100.000,00	1,00	100.000,00
120	2.9.3.01454	BASTIDOR	C/U	10.000,00	3,00	30.000,00
120	2.9.3.02285	CABLE TIPO TALLER (T/T)	m	3.200,00	5,00	16.000,00
120	2.9.3.03824	PRECINTO	PAQ.	25.000,00	1,00	25.000,00
120	2.9.3.04138	AUTOMATICO DE TANQUE	C/U	36.000,00	1,00	36.000,00
120	2.9.3.04217	LAMPARA BAJO CONSUMO	C/U	1.500,00	16,00	24.000,00
120	2.9.3.04226	TORTUGA	C/U	17.000,00	5,00	85.000,00
120	2.9.6.01492	TAPA P/INODORO	C/U	66.000,00	2,00	132.000,00
120	2.9.6.02050	OBTURADOR P/DEPOSITO	C/U	6.200,00	5,00	31.000,00
120	2.9.6.02845	TANZA PARA BORDEADORA	RL	170.000,00	1,00	170.000,00
120	2.9.6.03495	REPUESTOS PARA MOTOSIERRA	C/U	62.000,00	1,00	62.000,00
120	2.9.6.03897	CUCHILLAS	Jgo	75.000,00	1,00	75.000,00
120	2.9.6.04087	CARRETEL PARA MOTOGUADAÑA	C/U	24.000,00	2,00	48.000,00
120	2.9.6.04104	REPUESTOS SANITARIOS	C/U	54.000,00	2,00	108.000,00
120	2.9.6.04181	ENCHUFE FUELLE	C/U	10.000,00	4,00	40.000,00
120	2.9.6.05366	REPUESTO MOTOGUADAÑA	C/U	45.000,00	2,00	90.000,00
120	3.1.1.02390	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	MES	900.000,00	12,00	10.800.000,00
120	3.3.3.01627	MANTENIMIENTO MATAFUEGOS	C/U	10.000,00	5,00	50.000,00
120	3.5.4.02076	SEGURO AUTOMOTOR	SERV	983.000,00	1,00	983.000,00
120	3.9.3.01387	VIGILANCIA Y CUSTODIA	Hs.	8.950,00	4.000,00	35.800.000,00
					Total	**51.518.000,00**

Firma y Sello

EMDER MGP

Ente Municipal de Deportes y Recreación

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/12/2025 11:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000001 - EMDER
Cat. Programática: 01.05.00 - Parque Camet
Unidad Ejecutora: 3 - Departamento de Infraestr

Fecha de Registro: 29/12/2025

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
120	2.2.2.03469	BOTINES DE TRABAJO	PAR	80.000,00	2,00	160.000,00
120	2.2.2.03823	CAMPERA	C/U	80.000,00	1,00	80.000,00
120	2.3.4.00786	PAPEL HIGIENICO	PAQ.	12.500,00	10,00	125.000,00
120	2.4.3.00935	PROTECTOR AUDITIVO	C/U	10.000,00	6,00	60.000,00
120	2.4.3.01211	CUERITO P/CANILLA	C/U	4.500,00	3,00	13.500,00
120	2.5.4.00506	INSECTICIDA	L	16.000,00	2,00	32.000,00
120	2.5.5.00582	PINTURA IMPERMEABILIZANTE	L	18.000,00	5,00	90.000,00
120	2.5.5.02234	SELLADOR P/ROSCA	C/U	12.000,00	1,00	12.000,00
120	2.5.5.03028	SELLADOR P/JUNTAS	C/U	40.000,00	1,00	40.000,00
120	2.5.5.04648	AGUARRAS	L	12.000,00	2,00	24.000,00
120	2.5.6.00797	NAFTA SUPER	L	2.000,00	150,00	300.000,00
120	2.5.6.00798	GAS EN GARRAFA	C/U	90.000,00	5,00	450.000,00
120	2.5.6.02817	ACEITE P/MOTOR 2 TIEMPOS	L	12.000,00	1,00	12.000,00
120	2.5.8.00378	CAÑO DE PLASTICO	C/U	32.000,00	1,00	32.000,00
120	2.5.8.00819	TARUGO FISCHER	C/U	100,00	20,00	2.000,00
120	2.5.8.01778	TEFLON	C/U	17.000,00	1,00	17.000,00
120	2.5.8.05710	ANTEOJO DE SEGURIDAD	C/U	3.500,00	4,00	14.000,00
120	2.5.9.01667	LUBRICANTE DESOXIDANTE	C/U	16.000,00	1,00	16.000,00
120	2.6.5.01741	CAL	C/U	9.000,00	1,00	9.000,00
120	2.6.9.05015	DISCO DE VIDIA	C/U	30.000,00	1,00	30.000,00
120	2.6.9.05335	DISCO DE DESBASTE	C/U	2.000,00	1,00	2.000,00
120	2.7.1.00256	ALAMBRE DE FARDO	Kg	10.000,00	1,00	10.000,00
120	2.7.1.00257	ALAMBRE DE PUA	C/U	40.000,00	1,00	40.000,00
120	2.7.1.00333	CLAVO	Kg	10.000,00	1,00	10.000,00
120	2.7.2.01465	DISCOS DE CORTE	C/U	2.000,00	1,00	2.000,00
120	2.7.5.01059	PINCEL	C/U	10.000,00	1,00	10.000,00
120	2.7.5.01416	RODILLO	C/U	7.000,00	1,00	7.000,00
120	2.7.9.01648	BULON	C/U	4.000,00	4,00	16.000,00
120	2.7.9.03473	FLEXIBLE P/AGUA	C/U	36.000,00	1,00	36.000,00
120	2.7.9.03656	FLOTANTE	C/U	10.000,00	1,00	10.000,00
120	2.7.9.03785	VASTAGO	C/U	22.000,00	1,00	22.000,00
120	2.7.9.03906	TORNIQUETE	C/U	5.000,00	1,00	5.000,00
120	2.9.1.00327	CEPILLO ALAMBRE DE ACERO	C/U	7.000,00	1,00	7.000,00
120	2.9.1.00637	DETERGENTE	BID	15.000,00	1,00	15.000,00
120	2.9.1.00638	LAVANDINA	BID	9.000,00	2,00	18.000,00
120	2.9.1.00646	BOLSA DE RESIDUOS	PAQ.	5.000,00	20,00	100.000,00
120	2.9.1.00678	TRAPO REJILLA	C/U	1.000,00	2,00	2.000,00
120	2.9.1.00713	TRAPO DE PISO	C/U	2.000,00	2,00	4.000,00
120	2.9.1.00760	ESCOBA	C/U	15.000,00	1,00	15.000,00

Firma y Sello

EMDER MGP

Ente Municipal de Deportes y Recreación

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/12/2025 11:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000001 - EMDER
Cat. Programática: 01.05.00 - Parque Camet
Unidad Ejecutora: 3 - Departamento de Infraestr

Fecha de Registro: 29/12/2025

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
120	2.9.1.00761	GUANTES P/LIMPIEZA	PAR	5.000,00	5,00	25.000,00
120	2.9.1.01084	DESINFECTANTE P/PISO	BID	15.000,00	3,00	45.000,00
120	2.9.1.01164	ESPONJA	C/U	1.000,00	2,00	2.000,00
120	2.9.1.02437	PALA DE RESIDUOS	C/U	18.000,00	1,00	18.000,00
120	2.9.1.02659	QUITASARRO	L	15.000,00	2,00	30.000,00
120	2.9.3.00658	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO	C/U	70.000,00	1,00	70.000,00
120	2.9.3.01033	CINTA AISLADORA	C/U	10.000,00	1,00	10.000,00
120	2.9.3.01205	INTERRUPTOR DIFERENCIAL	C/U	100.000,00	1,00	100.000,00
120	2.9.3.01454	BASTIDOR	C/U	10.000,00	3,00	30.000,00
120	2.9.3.02285	CABLE TIPO TALLER (T/T)	m	3.200,00	5,00	16.000,00
120	2.9.3.03824	PRECINTO	PAQ.	25.000,00	1,00	25.000,00
120	2.9.3.04138	AUTOMATICO DE TANQUE	C/U	36.000,00	1,00	36.000,00
120	2.9.3.04217	LAMPARA BAJO CONSUMO	C/U	1.500,00	16,00	24.000,00
120	2.9.3.04226	TORTUGA	C/U	17.000,00	2,00	34.000,00
120	2.9.6.01492	TAPA P/INODORO	C/U	66.000,00	2,00	132.000,00
120	2.9.6.02050	OBTURADOR P/DEPOSITO	C/U	6.000,00	12,00	72.000,00
120	2.9.6.02845	TANZA PARA BORDEADORA	RL	170.000,00	2,00	340.000,00
120	2.9.6.03495	REPUESTOS PARA MOTOSIERRA	C/U	62.000,00	2,00	124.000,00
120	2.9.6.03897	CUCHILLAS	Jgo	75.000,00	1,00	75.000,00
120	2.9.6.04087	CARRETEL PARA MOTOGUADAÑA	C/U	24.000,00	2,00	48.000,00
120	2.9.6.04104	REPUESTOS SANITARIOS	C/U	54.000,00	4,00	216.000,00
120	2.9.6.04181	ENCHUFE FUELLE	C/U	10.000,00	4,00	40.000,00
120	2.9.6.05366	REPUESTO MOTOGUADAÑA	C/U	45.000,00	2,00	90.000,00
110	3.1.1.02390	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	SERV	7.500.000,00	1,00	7.500.000,00
120	3.3.2.02162	REPARACION VEHICULO	C/U	500.000,00	1,00	500.000,00
120	3.3.3.01627	MANTENIMIENTO MATAFUEGOS	C/U	10.000,00	6,00	60.000,00
120	3.5.4.02076	SEGURO AUTOMOTOR	SERV	959.000,00	1,00	959.000,00
120	3.9.3.01387	VIGILANCIA Y CUSTODIA	Hs.	8.950,00	4.000,00	35.800.000,00
					Total	**48.270.500,00**

Firma y Sello

EMDER MGP

Ente Municipal de Deportes y Recreación

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/12/2025 11:27

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000001 - EMDER
Cat. Programática: 01.03.00 - Patinódromo
Unidad Ejecutora: 3 - Departamento de Infraestr

Fecha de Registro: 29/12/2025

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
120	2.2.2.03469	BOTINES DE TRABAJO	PAR	80.000,00	2,00	160.000,00
120	2.2.2.03823	CAMPERA	C/U	80.000,00	3,00	240.000,00
120	2.2.9.00701	COLCHON	C/U	150.000,00	3,00	450.000,00
120	2.3.4.00786	PAPEL HIGIENICO	PAQ.	12.500,00	10,00	125.000,00
120	2.3.4.00999	PAPEL DE LIJA	C/U	1.100,00	20,00	22.000,00
120	2.4.3.00935	PROTECTOR AUDITIVO	C/U	10.000,00	5,00	50.000,00
120	2.5.4.00506	INSECTICIDA	L	16.000,00	2,00	32.000,00
120	2.5.5.00579	MASILLA	Kg	2.000,00	10,00	20.000,00
120	2.5.5.00581	CONVERTIDOR DE OXIDO	L	23.000,00	6,00	138.000,00
120	2.5.5.00582	PINTURA IMPERMEABILIZANTE	L	18.000,00	10,00	180.000,00
120	2.5.5.01478	THINNER	L	9.000,00	2,00	18.000,00
120	2.5.5.02234	SELLADOR P/ROSCA	C/U	12.000,00	1,00	12.000,00
120	2.5.5.03028	SELLADOR P/JUNTAS	C/U	40.000,00	1,00	40.000,00
120	2.5.5.04648	AGUARRAS	L	12.000,00	4,00	48.000,00
120	2.5.5.05750	DESOXIDANTE FOSFATIZANTE	L	12.500,00	2,00	25.000,00
120	2.5.8.00378	CAÑO DE PLASTICO	C/U	32.000,00	2,00	64.000,00
120	2.5.8.00819	TARUGO FISCHER	C/U	100,00	24,00	2.400,00
120	2.5.8.01140	CUPLA PLASTICA	C/U	27.000,00	2,00	54.000,00
120	2.5.8.01778	TEFLON	C/U	17.000,00	1,00	17.000,00
120	2.5.8.05710	ANTEOJO DE SEGURIDAD	C/U	3.500,00	4,00	14.000,00
120	2.5.8.05884	CAÑOS TERMOFUSION	C/U	19.000,00	2,00	38.000,00
120	2.5.9.01240	MEMBRANA IMPERMEABILIZANTE	RL	90.000,00	1,00	90.000,00
120	2.5.9.01667	LUBRICANTE DESOXIDANTE	C/U	16.000,00	1,00	16.000,00
120	2.5.9.05582	ADHESIVO PARA PVC	C/U	19.000,00	1,00	19.000,00
120	2.6.5.00677	YESO	Kg	2.000,00	1,00	2.000,00
120	2.6.5.01741	CAL	BOL	9.000,00	1,00	9.000,00
120	2.6.9.04874	AISLANTE TERMICO	m2	32.000,00	1,00	32.000,00
120	2.6.9.05015	DISCO DE VIDIA	C/U	30.000,00	1,00	30.000,00
120	2.6.9.05335	DISCO DE DESBASTE	C/U	2.000,00	1,00	2.000,00
120	2.7.1.03655	UNION DOBLE HIERRO	C/U	20.000,00	1,00	20.000,00
120	2.7.1.04520	PERFIL HIERRO	C/U	50.000,00	1,00	50.000,00
120	2.7.2.00896	ESTAÑO P/SOLDADURA	Kg	90.000,00	1,00	90.000,00
120	2.7.2.01465	DISCOS DE CORTE	C/U	2.000,00	1,00	2.000,00
120	2.7.5.00654	MECHA MILIMETRICA	C/U	10.000,00	1,00	10.000,00
120	2.7.5.01059	PINCEL	C/U	10.000,00	1,00	10.000,00
120	2.7.5.01416	RODILLO	C/U	7.000,00	1,00	7.000,00
120	2.7.9.01648	BULON	C/U	4.000,00	4,00	16.000,00
120	2.7.9.01793	VALVULA DE RETENCION	C/U	99.000,00	1,00	99.000,00
120	2.7.9.02104	FLOR PARA DUCHA	C/U	14.000,00	2,00	28.000,00

Firma y Sello

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/12/2025 11:27

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000001 - EMDER
Cat. Programática: 01.03.00 - Patinódromo
Unidad Ejecutora: 3 - Departamento de Infraestr

Fecha de Registro: 29/12/2025

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
120	2.7.9.03473	FLEXIBLE P/AGUA	C/U	36.000,00	1,00	36.000,00
120	2.7.9.03656	FLOTANTE	C/U	10.000,00	1,00	10.000,00
120	2.7.9.05007	LLAVE ESFERICA	C/U	50.000,00	1,00	50.000,00
120	2.9.1.00327	CEPILLO ALAMBRE DE ACERO	C/U	7.000,00	1,00	7.000,00
120	2.9.1.00637	DETERGENTE	BID	15.000,00	1,00	15.000,00
120	2.9.1.00638	LAVANDINA	BID	9.000,00	5,00	45.000,00
120	2.9.1.00646	BOLSA DE RESIDUOS	PAQ.	5.000,00	40,00	200.000,00
120	2.9.1.00678	TRAPO REJILLA	C/U	1.000,00	2,00	2.000,00
120	2.9.1.00713	TRAPO DE PISO	C/U	2.000,00	2,00	4.000,00
120	2.9.1.00714	FRANELA	C/U	2.500,00	2,00	5.000,00
120	2.9.1.00760	ESCOBA	C/U	15.000,00	1,00	15.000,00
120	2.9.1.00761	GUANTES P/LIMPIEZA	PAR	5.000,00	10,00	50.000,00
120	2.9.1.01084	DESINFECTANTE P/PISO	BID	15.000,00	6,00	90.000,00
120	2.9.1.01164	ESPONJA	C/U	1.000,00	2,00	2.000,00
120	2.9.1.02437	PALA DE RESIDUOS	C/U	18.000,00	1,00	18.000,00
120	2.9.1.02659	QUITASARRO	L	15.000,00	2,00	30.000,00
120	2.9.3.00275	ARRANCADOR P/TUBO FLUORESCENTE	C/U	3.000,00	2,00	6.000,00
120	2.9.3.00352	CAJA DE PASO	C/U	5.000,00	1,00	5.000,00
120	2.9.3.00554	TUBO FLUORESCENTE	C/U	6.000,00	2,00	12.000,00
120	2.9.3.00658	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO	C/U	70.000,00	1,00	70.000,00
120	2.9.3.01033	CINTA AISLADORA	C/U	10.000,00	1,00	10.000,00
120	2.9.3.01204	ILUMINACION DE EMERGENCIA	C/U	36.000,00	2,00	72.000,00
120	2.9.3.01454	BASTIDOR	C/U	10.000,00	3,00	30.000,00
120	2.9.3.01550	CONECTOR	C/U	500,00	4,00	2.000,00
120	2.9.3.01567	CURVA P/ELECTRICIDAD	C/U	1.000,00	2,00	2.000,00
120	2.9.3.01925	LAMPARA DE HALOGENUROS	C/U	63.000,00	2,00	126.000,00
120	2.9.3.03614	ZAPATILLA	C/U	36.000,00	1,00	36.000,00
120	2.9.3.03824	PRECINTO	PAQ.	25.000,00	1,00	25.000,00
120	2.9.3.03825	CABLE UNIPOLAR	m	1.500,00	10,00	15.000,00
120	2.9.3.03947	CINTA AUTOSOLDABLE	C/U	10.000,00	1,00	10.000,00
120	2.9.3.04138	AUTOMATICO DE TANQUE	C/U	36.000,00	1,00	36.000,00
120	2.9.3.04159	LUMINARIA ESTANCA	C/U	40.000,00	2,00	80.000,00
120	2.9.3.04217	LAMPARA BAJO CONSUMO	C/U	1.500,00	16,00	24.000,00
120	2.9.3.04952	CAÑO MANGUERA	m	3.600,00	5,00	18.000,00
120	2.9.6.01472	CABEZAL DE CANILLA	C/U	30.000,00	4,00	120.000,00
120	2.9.6.01492	TAPA P/INODORO	C/U	66.000,00	2,00	132.000,00
120	2.9.6.04103	PISTON PARA VALVULA FV	C/U	39.000,00	2,00	78.000,00
120	2.9.6.04104	REPUESTOS SANITARIOS	C/U	54.000,00	4,00	216.000,00
120	2.9.6.04178	PISTON COMPLETO PRESMATIC 360-25-	C/U	39.000,00	1,00	39.000,00

Firma y Sello

EMDER MGP

Ente Municipal de Deportes y Recreación

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/12/2025 11:27

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000001 - EMDER
Cat. Programática: 01.03.00 - Patinódromo
Unidad Ejecutora: 3 - Departamento de Infraestr

Fecha de Registro: 29/12/2025

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
120	2.9.6.04182	O´RING PARA SANITARIOS	C/U	20.000,00	2,00	40.000,00
120	2.9.6.04854	CONEXION TANQUE	C/U	5.000,00	1,00	5.000,00
120	2.9.9.01626	CINTA ANTIDESLIZANTE	m	117.000,00	1,00	117.000,00
120	2.9.9.05286	ANODO	C/U	66.000,00	1,00	66.000,00
110	3.1.1.02390	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	SERV	24.000.000,00	1,00	24.000.000,00
120	3.1.3.02392	SERVICIO DE GAS NATURAL	MES	350.000,00	12,00	4.200.000,00
120	3.3.1.04363	SERVICIO DE REPARACION CERRADURA CRUZ Y	Jgo	325.000,00	1,00	325.000,00
120	3.3.1.04858	PROVISION Y COLOCACION DE VIDRIOS	Jgo	600.000,00	1,00	600.000,00
120	3.3.3.01627	MANTENIMIENTO MATAFUEGOS	C/U	10.000,00	8,00	80.000,00
120	3.9.3.01387	VIGILANCIA Y CUSTODIA	Hs.	8.950,00	3.500,00	31.325.000,00
					Total	**64.782.400,00**

Firma y Sello

EMDER MGP

Ente Municipal de Deportes y Recreación

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/12/2025 11:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000001 - EMDER
Cat. Programática: 01.04.00 - Pista de Atletismo
Unidad Ejecutora: 3 - Departamento de Infraestr

Fecha de Registro: 29/12/2025

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
120	2.2.2.03469	BOTINES DE TRABAJO	PAR	80.000,00	2,00	160.000,00
120	2.2.2.03823	CAMPERA	C/U	80.000,00	3,00	240.000,00
120	2.3.4.00786	PAPEL HIGIENICO	PAQ.	12.500,00	20,00	250.000,00
120	2.3.4.00999	PAPEL DE LIJA	C/U	1.100,00	30,00	33.000,00
120	2.4.3.00935	PROTECTOR AUDITIVO	C/U	10.000,00	3,00	30.000,00
120	2.4.3.01211	CUERITO P/CANILLA	C/U	4.500,00	2,00	9.000,00
120	2.5.4.00504	HERBICIDA	L	30.000,00	2,00	60.000,00
120	2.5.4.00506	INSECTICIDA	L	16.000,00	2,00	32.000,00
120	2.5.5.00579	MASILLA	Kg	2.000,00	10,00	20.000,00
120	2.5.5.00581	CONVERTIDOR DE OXIDO	L	23.000,00	6,00	138.000,00
120	2.5.5.00582	PINTURA IMPERMEABILIZANTE	L	18.000,00	5,00	90.000,00
120	2.5.5.01478	THINNER	L	9.000,00	1,00	9.000,00
120	2.5.5.02234	SELLADOR P/ROSCA	C/U	12.000,00	1,00	12.000,00
120	2.5.5.03028	SELLADOR P/JUNTAS	C/U	40.000,00	1,00	40.000,00
120	2.5.5.04648	AGUARRAS	L	12.000,00	4,00	48.000,00
120	2.5.5.05750	DESOXIDANTE FOSFATIZANTE	L	10.000,00	2,00	20.000,00
120	2.5.6.00797	NAFTA SUPER	L	2.000,00	300,00	600.000,00
120	2.5.6.02817	ACEITE P/MOTOR 2 TIEMPOS	L	12.000,00	1,00	12.000,00
120	2.5.8.00378	CAÑO DE PLASTICO	C/U	32.000,00	2,00	64.000,00
120	2.5.8.00819	TARUGO FISCHER	C/U	100,00	20,00	2.000,00
120	2.5.8.01140	CUPLA PLASTICA	C/U	27.000,00	5,00	135.000,00
120	2.5.8.01778	TEFLON	C/U	17.000,00	1,00	17.000,00
120	2.5.8.05710	ANTEOJO DE SEGURIDAD	C/U	3.500,00	4,00	14.000,00
120	2.5.8.05884	CAÑOS TERMOFUSION	C/U	19.000,00	2,00	38.000,00
120	2.5.9.01142	COLA VINILICA	Kg	11.000,00	1,00	11.000,00
120	2.5.9.01667	LUBRICANTE DESOXIDANTE	C/U	16.000,00	1,00	16.000,00
120	2.5.9.05582	ADHESIVO PARA PVC	C/U	19.000,00	1,00	19.000,00
120	2.6.5.01740	PLACA DURLOCK	C/U	27.000,00	1,00	27.000,00
120	2.6.5.01741	CAL	BOL	9.000,00	1,00	9.000,00
120	2.6.9.05015	DISCO DE VIDIA	C/U	30.000,00	1,00	30.000,00
120	2.6.9.05335	DISCO DE DESBASTE	C/U	2.000,00	1,00	2.000,00
120	2.7.1.00256	ALAMBRE DE FARDO	Kg	10.000,00	1,00	10.000,00
120	2.7.1.03655	UNION DOBLE HIERRO	C/U	20.000,00	1,00	20.000,00
120	2.7.1.04520	PERFIL HIERRO	C/U	50.000,00	1,00	50.000,00
120	2.7.2.00896	ESTAÑO P/SOLDADURA	Kg	90.000,00	1,00	90.000,00
120	2.7.2.01465	DISCOS DE CORTE	C/U	2.000,00	1,00	2.000,00
120	2.7.5.00654	MECHA MILIMETRICA	C/U	10.000,00	1,00	10.000,00
120	2.7.5.01059	PINCEL	C/U	10.000,00	1,00	10.000,00
120	2.7.5.01416	RODILLO	C/U	7.000,00	1,00	7.000,00

Firma y Sello

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/12/2025 11:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000001 - EMDER
Cat. Programática: 01.04.00 - Pista de Atletismo
Unidad Ejecutora: 3 - Departamento de Infraestr

Fecha de Registro: 29/12/2025

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
120	2.7.5.01432	ELECTRODO	Kg	12.000,00	1,00	12.000,00
120	2.7.9.01648	BULON	C/U	4.000,00	5,00	20.000,00
120	2.7.9.01742	SOLERA	C/U	6.000,00	1,00	6.000,00
120	2.7.9.01743	MONTANTE	C/U	7.000,00	2,00	14.000,00
120	2.7.9.01793	VALVULA DE RETENCION	C/U	99.000,00	1,00	99.000,00
120	2.7.9.02104	FLOR PARA DUCHA	C/U	14.000,00	2,00	28.000,00
120	2.7.9.03473	FLEXIBLE P/AGUA	C/U	36.000,00	1,00	36.000,00
120	2.7.9.03656	FLOTANTE	C/U	10.000,00	1,00	10.000,00
120	2.7.9.03785	VASTAGO	C/U	22.000,00	1,00	22.000,00
120	2.7.9.03906	TORNIQUETE	C/U	5.000,00	1,00	5.000,00
120	2.7.9.05007	LLAVE ESFERICA	C/U	50.000,00	1,00	50.000,00
120	2.9.1.00327	CEPILLO ALAMBRE DE ACERO	C/U	7.000,00	1,00	7.000,00
120	2.9.1.00637	DETERGENTE	BID	15.000,00	1,00	15.000,00
120	2.9.1.00638	LAVANDINA	BID	9.000,00	10,00	90.000,00
120	2.9.1.00646	BOLSA DE RESIDUOS	PAQ.	5.000,00	40,00	200.000,00
120	2.9.1.00678	TRAPO REJILLA	C/U	1.000,00	2,00	2.000,00
120	2.9.1.00713	TRAPO DE PISO	C/U	2.000,00	2,00	4.000,00
120	2.9.1.00714	FRANELA	C/U	2.500,00	2,00	5.000,00
120	2.9.1.00760	ESCOBA	C/U	15.000,00	1,00	15.000,00
120	2.9.1.00761	GUANTES P/LIMPIEZA	PAR	5.000,00	5,00	25.000,00
120	2.9.1.01084	DESINFECTANTE P/PISO	BID	15.000,00	3,00	45.000,00
120	2.9.1.01164	ESPONJA	C/U	1.000,00	2,00	2.000,00
120	2.9.1.02437	PALA DE RESIDUOS	C/U	18.000,00	1,00	18.000,00
120	2.9.1.02659	QUITASARRO	L	15.000,00	2,00	30.000,00
120	2.9.3.00352	CAJA DE PASO	C/U	5.000,00	2,00	10.000,00
120	2.9.3.00554	TUBO FLUORESCENTE	C/U	6.000,00	5,00	30.000,00
120	2.9.3.00658	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO	C/U	70.000,00	1,00	70.000,00
120	2.9.3.01033	CINTA AISLADORA	C/U	10.000,00	1,00	10.000,00
120	2.9.3.01205	INTERRUPTOR DIFERENCIAL	C/U	100.000,00	1,00	100.000,00
120	2.9.3.01454	BASTIDOR	C/U	10.000,00	3,00	30.000,00
120	2.9.3.01550	CONECTOR	C/U	500,00	8,00	4.000,00
120	2.9.3.03614	ZAPATILLA	C/U	36.000,00	1,00	36.000,00
120	2.9.3.03824	PRECINTO	PAQ.	25.000,00	1,00	25.000,00
120	2.9.3.03825	CABLE UNIPOLAR	m	1.500,00	5,00	7.500,00
120	2.9.3.03947	CINTA AUTOSOLDABLE	C/U	10.000,00	1,00	10.000,00
120	2.9.3.04138	AUTOMATICO DE TANQUE	C/U	36.000,00	1,00	36.000,00
120	2.9.3.04159	LUMINARIA ESTANCA	C/U	40.000,00	4,00	160.000,00
120	2.9.3.04217	LAMPARA BAJO CONSUMO	C/U	1.500,00	5,00	7.500,00
120	2.9.3.04952	CAÑO MANGUERA	m	3.600,00	5,00	18.000,00

Firma y Sello

EMDER MGP

Ente Municipal de Deportes y Recreación

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/12/2025 11:28

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000001 - EMDER
Cat. Programática: 01.04.00 - Pista de Atletismo
Unidad Ejecutora: 3 - Departamento de Infraestr

Fecha de Registro: 29/12/2025

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
120	2.9.6.01472	CABEZAL DE CANILLA	C/U	30.000,00	4,00	120.000,00
120	2.9.6.01492	TAPA P/INODORO	C/U	66.000,00	2,00	132.000,00
120	2.9.6.02050	OBTURADOR P/DEPOSITO	C/U	6.200,00	5,00	31.000,00
120	2.9.6.02845	TANZA PARA BORDEADORA	RL	170.000,00	2,00	340.000,00
120	2.9.6.03897	CUCHILLAS	Jgo	75.000,00	1,00	75.000,00
120	2.9.6.04087	CARRETEL PARA MOTOGUADAÑA	C/U	24.000,00	2,00	48.000,00
120	2.9.6.04104	REPUESTOS SANITARIOS	C/U	54.000,00	4,00	216.000,00
120	2.9.6.04854	CONEXION TANQUE	C/U	5.000,00	1,00	5.000,00
120	2.9.6.05366	REPUESTO MOTOGUADAÑA	C/U	45.000,00	2,00	90.000,00
110	3.1.1.02390	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	SERV	28.600.000,00	1,00	28.600.000,00
120	3.1.3.02392	SERVICIO DE GAS NATURAL	MES	180.000,00	12,00	2.160.000,00
120	3.3.1.04363	SERVICIO DE REPARACION CERRADURA CRUZ Y	Jgo	325.000,00	1,00	325.000,00
120	3.3.1.04858	PROVISION Y COLOCACION DE VIDRIOS	Jgo	600.000,00	1,00	600.000,00
120	3.3.3.01627	MANTENIMIENTO MATAFUEGOS	C/U	10.000,00	9,00	90.000,00
120	3.5.4.02076	SEGURO AUTOMOTOR	SERV	142.000,00	1,00	142.000,00
120	3.9.3.01387	VIGILANCIA Y CUSTODIA	Hs.	8.950,00	3.500,00	31.325.000,00
					Total	**67.999.000,00**

Firma y Sello

EMDER MGP

Ente Municipal de Deportes y Recreación

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/12/2025 11:34

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000001 - EMDER
Cat. Programática: 19.00.00 - Programa con Perspectiva de Género
Unidad Ejecutora: 2 - Deportes

Fecha de Registro: 29/12/2025

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
120	2.1.1.00600	NARANJA	Caja	28.000,00	1,00	28.000,00
120	2.3.3.02173	DIPLOMA	C/U	110,00	20,00	2.200,00
120	2.5.8.05617	SET DE BOMBEROS DURAVIT	C/U	15.000,00	8,00	120.000,00
120	2.5.8.05618	SET DE EMERGENCIA	C/U	14.000,00	8,00	112.000,00
120	2.5.8.05623	SET DE HERRAMIENTAS	C/U	16.000,00	8,00	128.000,00
120	2.9.9.02448	PELOTA	C/U	45.000,00	15,00	675.000,00
120	2.9.9.04125	CAJON DE PLASTICO	C/U	200.000,00	3,00	600.000,00
120	2.9.9.05638	CANCHA PARA PINFUVOTE	C/U	85.000,00	2,00	170.000,00
120	3.5.3.02165	SERVICIO DE IMPRESION	C/U	89.000,00	2,00	178.000,00
120	3.6.9.04012	OTROS (PUBLICIDAD Y PROPAGANDA)	C/U	13.000,00	1,00	13.000,00
120	4.3.5.04293	JUEGOS INFLABLES	C/U	120.000,00	2,00	240.000,00
120	4.5.0.02598	LIBROS INFANTILES	C/U	60.000,00	5,00	300.000,00
					Total	**2.566.200,00**

Firma y Sello

EMDER MGP

Ente Municipal de Deportes y Recreación

PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

29/12/2025 11:35

FORM. 7

Jurisdicción: 1120000000 - Organismos Descentralizados
Subjurisdicción: 1120000001 - EMDER
Cat. Programática: 21.00.00 - Programa de Verano
Unidad Ejecutora: 2 - Deportes

Fecha de Registro: 29/12/2025

Presupuesto: 2026

Fuente Finan.	Clase	Descripción	Unidad Medida	Precio Estimado	Cantidad Estimada	Costo Estimado
120	2.2.2.00826	PANTALONES	C/U	26.600,00	10,00	266.000,00
120	2.5.9.01667	LUBRICANTE DESOXIDANTE	C/U	13.400,00	5,00	67.000,00
120	2.7.1.05481	PLANCHUELA	C/U	26.500,00	2,00	53.000,00
120	2.7.5.00767	MAZA	C/U	16.500,00	2,00	33.000,00
120	2.7.5.00769	TENAZA	C/U	19.000,00	1,00	19.000,00
120	2.7.5.01728	LLAVE AJUSTABLE	C/U	52.000,00	1,00	52.000,00
120	2.7.5.03693	PINZA	C/U	52.000,00	1,00	52.000,00
120	2.9.1.00638	LAVANDINA	C/U	3.200,00	10,00	32.000,00
120	2.9.1.00646	BOLSA DE RESIDUOS	C/U	2.560,00	50,00	128.000,00
120	2.9.1.00678	TRAPO REJILLA	C/U	800,00	10,00	8.000,00
120	2.9.1.00713	TRAPO DE PISO	C/U	800,00	5,00	4.000,00
120	2.9.2.04823	CARTELERA DE MADERA	C/U	220.000,00	8,00	1.760.000,00
120	2.9.3.03511	TABLERO COMPLETO	C/U	11.000,00	1,00	11.000,00
120	2.9.3.03614	ZAPATILLA	C/U	27.800,00	5,00	139.000,00
120	2.9.9.01888	CINTA P/VALLADO	m	65.125,00	8,00	521.000,00
120	2.9.9.02448	PELOTA	C/U	103.000,00	30,00	3.090.000,00
120	2.9.9.02762	PALETA P/DEPORTES	C/U	166.500,00	4,00	666.000,00
120	2.9.9.04903	RED DE SEGURIDAD	m	400,00	10.000,00	4.000.000,00
120	2.9.9.05332	BEACH VOLEY - JGO. REDES, VARILLAS, CINTAS	C/U	222.000,00	4,00	888.000,00
120	3.3.3.03049	REPARACION DE TABLERO	C/U	11.000,00	2,00	22.000,00
120	3.4.2.04481	SERVICIO EMERGENCIA MEDICA Y TRASLADO	MES	1.110.000,00	1,00	1.110.000,00
120	3.9.3.01387	VIGILANCIA Y CUSTODIA	Hs.	8.950,00	800,00	7.160.000,00
120	4.3.3.02046	CARDIODESFIBRILADOR	C/U	3.000.000,00	1,00	3.000.000,00
120	4.3.4.04651	MEGAFONO	C/U	333.000,00	1,00	333.000,00
120	4.3.7.01915	PIZARRON	C/U	61.000,00	1,00	61.000,00
					Total	**23.475.000,00**

Firma y Sello

Ente Municipal de Deportes y Recreación

GESTION Y ADMINISTRACION DE LA DEUDA PUBLICA

(EN PESOS)

29/12/2025 11:41

FORM. 10

Jurisdicción:
Subjurisdicción:
Empréstito: 00099 - DEUDA FLOTANTE

Presupuesto: 2026

Fuente Financiera	
Rubro	**Importe**
3810100 - De cuentas a pagar comerciales a corto plazo	1.600.000.000,00
Total Fuente Financiera	**1.600.000.000,00**

Servicio de la Deuda Pública			
Cat. Prog.	Fuente de Financiamiento	Gasto	Importe
99.00.00	110 - Tesoro Municipal	7610 - Disminución de cuentas a pagar comerciales a corto plazo	100.000.000,00
99.00.00	120 - Recursos propios	7610 - Disminución de cuentas a pagar comerciales a corto plazo	1.500.000.000,00
		Total Servicios de la Deuda Pública	**1.600.000.000,00**

Firma y Sello

EMDER MGP

Ente Municipal de Deportes y Recreación

PROGRAMACION DE TRANSFERENCIAS, INCREMENTOS DE ACTIVOS FINANCIEROS, GASTOS FIGURATIVOS Y OTROS GASTOS.

29/12/2025 11:44

FORM. 11

Jurisdicción:
Subjurisdicción:
Cat. Programática: 20.00.00 - Fomento y Desarrollo de los Deportes Federados
Unidad Ejecutora: 2 - Deportes

Presupuesto: 2026

Fuente de Financiamiento	Imputaciones	Importe
131 - De origen municipal	5.1.3.0 - Becas	85,000,000.00
131 - De origen municipal	5.1.7.0 - Transferencias a otras instituciones culturales y sociales sin fines de lucro	68,000,000.00
	Total	**153,000,000.00**

Firma y Sello

EMDER MGP

Ente Municipal de Deportes y Recreación

PROGRAMACION DE TRANSFERENCIAS, INCREMENTOS DE ACTIVOS FINANCIEROS, GASTOS FIGURATIVOS Y OTROS GASTOS.

29/12/2025 11:43

FORM. 11

Jurisdicción:
Subjurisdicción:
Cat. Programática: 01.05.00 - Parque Camet
Unidad Ejecutora: 3 - Departamento de Infraestructura

Presupuesto: 2026

Fuente de Financiamiento	Imputaciones	Importe
120 - Recursos propios	5.1.7.0 - Transferencias a otras instituciones culturales y sociales sin fines de lucro	15,600,000.00
	Total	**15,600,000.00**

Firma y Sello

RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR INCISO (EN PESOS)

09/01/2026 11:14

Form. 12

Jurisdicción:
Subjurisdicción:
Entidad: 1120000001 - EMDER

Presupuesto: 2026

Fuente de Financiamiento	Inciso	Denomincación del Inciso	Ejecución 2024	Estimación 2025	Programado 2026
110 - Tesoro Municipal	1	Gastos en personal	0,00	11.462.700.000,00	14.547.020.000,00
	3	Servicios no personales	0,00	572.509.062,45	458.710.000,00
	4	Bienes de uso	0,00	7.074.240,00	50.000.000,00
	7	Servicio de la deuda y di	0,00	32.152.000,00	100.000.000,00
Total Fuente Tesoro Municipal			**0,00**	**12.074.435.302,45**	**15.155.730.000,00**
120 - Recursos propios	2	Bienes de consumo	0,00	375.158.739,62	182.047.800,00
	3	Servicios no personales	0,00	796.823.408,10	1.707.055.000,00
	4	Bienes de uso	0,00	26.513.852,28	7.097.200,00
	5	Transferencias	0,00	15.000.000,00	15.600.000,00
	7	Servicio de la deuda y di	0,00	600.000.000,00	1.500.000.000,00
Total Fuente Recursos propios			**0,00**	**1.813.496.000,00**	**3.411.800.000,00**
131 - De origen municipal	2	Bienes de consumo	0,00	11.031.000,00	13.940.000,00
	3	Servicios no personales	0,00	18.169.000,00	10.060.000,00
	5	Transferencias	0,00	122.733.000,00	153.000.000,00
Total Fuente De origen municipal			**0,00**	**151.933.000,00**	**177.000.000,00**
Total Jurisdicción EMDER			**0,00**	**14.039.864.302,45**	**18.744.530.000,00**
TOTAL GENERAL			**0,00**	**14.039.864.302,45**	**18.744.530.000,00**

Firma y Sello